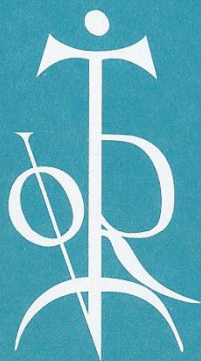


COLECCION



VITOR

Juan Antonio González Iglesias

**ESTUDIO DEL GÉNERO DEL DIÁLOGO
EN AUTORES LATINOS TARDÍOS**

**TESIS DOCTORALES
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ IGLESIAS

**ESTUDIO DEL GÉNERO DEL DIÁLOGO
EN AUTORES LATINOS TARDÍOS**



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

COLECCIÓN VÍTOR

60

©

Ediciones Universidad de Salamanca
y Juan Antonio González Iglesias

1ª edición: febrero, 2001

I.S.B.N.: 84-7800-901-9

Depósito Legal: S. 1531-2000

Ediciones Universidad de Salamanca

Apartado postal 325

E-37080 Salamanca (España)

Edeltex S.L.

C/ Valle Inclán, 23 ,4ºB

37007 Salamanca

Tfno: 923 23 87 05

Impreso en España-Printed in Spain

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse
sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca*



CEP Servicio de Bibliotecas

GONZÁLEZ IGLESIAS, Juan Antonio

Estudio del género del diálogo en autores latinos tardíos [Archivo de ordenador]
por Juan Antonio González Iglesias Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2001

1 disco (Colección Vítor; 60)

Tesis-Universidad de Salamanca, 1995

1. Universidad de Salamanca (España)-Tesis y disertaciones académicas. 2. Diálogos latinos-Historia y crítica. 3. Diálogos griegos-Historia y crítica.

821.124-83(043.2)

RESUMEN

ESTUDIO DEL GÉNERO DEL DIÁLOGO EN AUTORES LATINOS TARDIOS

Esta tesis formula una teoría de un **género** literario (el diálogo narrativo) en sus orígenes, y analiza un texto de esa clase (los *Dialogi* de Sulpicio Severo). El diálogo narrativo en latín y en la Antigüedad Tardía cuenta sólo con dos textos que lo representen: los *Dialogi* de Sulpicio y los de Gregorio Magno. El interés del texto de Sulpicio para la teoría de los géneros literarios se basa en estos factores: 1) es el primer ‘diálogo latino narrativo’; 2) es, además, el hipotexto -modelo- para el otro miembro de la clase (los *Dialogi* de Gregorio Magno) y para varios de los textos de la clase ‘diálogo latino medieval cristiano narrativo’; 3) puede ser hipotexto para el *Dialogus historicus* de Paladio (único ‘diálogo griego tardío cristiano narrativo’).

El ‘**diálogo narrativo**’ es una **nueva clase teórica** que desborda los límites de la Antigüedad Tardía. Se han estudiado sus integrantes desde los orígenes del género hasta los albores del Renacimiento, enumerando todos los textos que pertenecen a ella. La clase quedaría constituida por la *Vida de Eurípides*, algunos diálogos de Luciano (*Caromenipo*, *Philopseudés*, entre otros), los *Diálogos* de Sulpicio Severo, los *Diálogos* de Gregorio Magno, el *Diálogo histórico* de Paladio, y algunos diálogos medievales. “Diálogo narrativo” es la categoría que debe usarse, pues las tradicionales (‘diálogo histórico’, ‘diálogo biográfico’ o ‘diálogo hagiográfico’) resultan todas insuficientes. Se han excluido otros posibles diálogos narrativos, como el *Fedón* platónico y las *Collationes* de Casiano, que funda un nuevo género diferenciándolo del diálogo literario y ejerciendo la lógica genérica de la **transformación**. Se ha intentado describir la posible pertenencia a (o influencia en) la clase ‘diálogo narrativo’ de **textos perdidos**, tanto en la literatura griega como en la latina (*De poetis* de Aristóteles y del *Cato minor* de Cicerón). Además de definirse esa clase por extensión, se ha descrito por comprensión, entendiendo que las dos cualidades que la definen (‘diálogo’ y ‘narrativo’) funcionan como dos características de una clase genealógica en la que existe modulación hipertextual (según el modelo de J.-M. Schaeffer). Se demuestra que la voluntad auctorial de Sulpicio Severo fue escribir ante todo un ‘diálogo latino narrativo’ y un ‘diálogo latino’ (más que un ‘diálogo cristiano’, o, por supuesto, que un ‘diálogo tardío’, noción anacrónica).

Se han analizado en profundidad los **textos teóricos** producidos en la Antigüedad y en la Antigüedad Tardía, que pudieran afectar al diálogo narrativo. La teoría del diálogo cristiano de Basilio de Cesarea es una teoría ante todo lectorial, crítica. En cambio, la teoría de Elio Teón sobre la narración dialogada parece haber influido en algunos diálogos narrativos. También se ha analizado la **glosa del Codex Amplonianus** 42 como testimonio de la recepción del diálogo narrativo latino. En el estudio de los nombres del género, se ha propuesto una **nomenclatura nueva**, libre de ambigüedades. Se ha reservado el término ‘diálogo’ para el género literario. En cambio, el género del discurso lo hemos denominado ‘**conversación**’, y más específicamente ‘**coloquio**’ como conversación centrada en un determinado tema (que a su vez puede especificarse en ‘debate’, ‘conferencia’, etc). Se ha distinguido ‘**diálogo narrado**’ de ‘**diálogo narrativo**’, (frente a diálogo dramatizado y **diálogo expositivo, respectivamente**).

El auge de la escritura en el período de florecimiento (“Blütezeit”) de la Antigüedad Tardía modifica las relaciones entre el género del discurso y el género literario diálogo. Surgen **nuevos géneros del discurso típicamente cristianos** (la *collatio* pública y la monástica). Llegan a la literatura con distinto grado como Actas oficiales de la *Collatio* de Cartago (no literarias), o editadas por Agustín en su propio *corpus*. Según el modelo bajtiniano de los **géneros del discurso primeros** (orales y simples) y **segundos** (escritos y complejos), la *collatio* es segundo: tiene una compleja codificación cultural (ya no es espontáneo) y se integra en la tendencia a la escritura, literaria o no.

La Antigüedad Tardía desarrolla hasta extremos insospechados el ansia de verdad. Las relaciones son **bidireccionales**: las actas tienden a incorporarse al diálogo literario. Y los diálogos a veces fingen ser (o son) actas de un coloquio, mediante la convención de los **estenógrafos**. Éstos son mediadores entre la oralidad y la escritura, pero, más allá de lo instrumental, se integran **en el orden filosófico cristiano**. A causa de los estenógrafos se produce una importante novedad: los interlocutores de un coloquio saben por primera vez que sus discursos se convertirán en un diálogo literario, y tienen consciencia de las leyes del género y de su historia. Se han estudiado, por último, algunos textos de Agustín que se convierten en **extremos teóricos** de la concepción **del diálogo** en la Antigüedad Tardía: así en el *Contra Gaud.*³ Agustín construye un falso diálogo (que pasa de la escritura a la escritura, suponiendo una oralidad inexistente), e incluso llega al **no-diálogo** (*Contra Gaudentium*).

Por último, se ha desarrollado un análisis narratológico del texto de los *Dialogi* de Sulpicio Severo, que ha proporcionado numerosos datos para el conocimiento de la(s) literatura(s) latina y tardía. La narratología de Genette ha permitido describir en su integridad los **distintos niveles discursivos**. Se han presentado algunas novedades conceptuales para la narratología, como es que corresponden al **narratario** (además de una nueva función **narratarial**) las mismas **funciones extranarrativas** que al narrador. También se ha enriquecido la frecuencia narrativa con nuevos conceptos (**pseudosingulativo**, **pseudohomodiegético** o **singulativo metonímico**). Es en esa dinamización del modelo de las funciones narrativas y extranarrativas de narrador y narratarios donde las teorías de Bajtín se han mostrado más productivas, y acaban repercutiendo en una descripción más completa del género literario (diálogo) y del subgénero ‘diálogo narrativo’.

ABSTRACT

STUDY OF THE DIALOGUE GENRE IN LATE LATIN AUTHORS

This thesis formulates a theory of a literary genre (narrative dialogue) in its origins, and analyses a text from that class (the *Dialogi* by **Sulpicius Severus**). There are only two texts that represent narrative dialogue in Latin and in Late Antiquity: the *Dialogi* of Sulpicius and those of Gregory the Great. For the theory of literary genres interest in Sulpicius's text is based on the following factors: 1) it is the first 'Latin narrative dialogue'; 2) it is also the hypotext —model- for the other member of this class (the *Dialogi* of Gregory the Great) and for several of the texts of the 'Christian mediaeval Latin narrative dialogue' class; 3) it may be the hypotext for Palladius's *Dialogus Historicus* (the only 'Christian late Greek narrative dialogue').

'Narrative dialogue' is a new theoretical class which goes beyond the limits of Late Antiquity. Here its components are studied from the origins of the genre until the dawning of the Renaissance, and a list is given of all the texts belonging to it. The class would comprise the *Life of Euripides*, some of Lucian's dialogues (*Icaromenippus*, *Philopseudes*, among others), the *Dialogues* of Sulpicius Severus, the *Dialogues* of Gregory the Great, Palladius's *Dialogus Historicus*, and some mediaeval dialogues. "Narrative dialogue" is the category that should be used, since the traditional categories ('historical dialogue', 'biographical dialogue' or 'hagiographical dialogue') are all insufficient. Other possible narrative dialogues have been excluded, such as Plato's *Phaedo* and the *Collationes* of **Cassian**, who founded a new genre, differentiating it from literary dialogue and exercising the generic logic of transformation. An attempt is made to describe the possibility of lost texts pertaining to (or influencing) the 'narrative dialogue' class, in both Greek and Latin literature (Aristotle's *De Poetis* and Cicero's *Cato Minor*). Besides being defined by extension, this class has been described by comprehensiveness, in the sense that the two qualities that define it ('narrative' and 'dialogue') operate as two characteristics of a genealogical class in which there is hypertextual modulation (according to J. M. Schaeffer's model). It is demonstrated that Sulpicius Severus's authorial will was to write above all a 'narrative Latin dialogue' and a 'Latin dialogue' (rather than a 'Christian dialogue', or, of course, than a 'late dialogue', an anachronic notion).

An in-depth analysis has been made of the theoretical texts produced in Antiquity and Late Antiquity, which could have affected narrative dialogue. Basil of Caesarea's theory of Christian dialogue is a theory which is above all **lecturing**, criticising. On the other hand, **Elio** Theon's theory on narration **by dialogue** seems to have influenced some narrative dialogues. An analysis has also been made of the annotation of the Codex Amplonianus 42 as testimony of the reception of Latin narrative dialogue. In the study of the names of the genre, a new nomenclature has been proposed, free of ambiguities. The term 'dialogue' has been reserved for the literary genre. However, we have called the genre of discourse 'conversation', and more specifically 'colloquium' as conversation focussed on a particular subject (which in turn can be specified in 'debate', 'lecture', etc.). A distinction is made between 'narrated dialogue' and 'narrative dialogue', (as opposed to dramatised dialogue and expository dialogue, respectively).

The apogee of writing in the period of the blossoming ("Blütezeit") of Late Antiquity modified the relations between the discourse genre and the literary genre of dialogue. New genres of typically Christian

discourse arose (the public *collatio* and the monastic *collatio*). They reached literature in different stages as Official Records of the *Collatio* of Carthage (non-literary), or edited by Augustine in his own corpus. According to the Bakhtinian model of first genres of discourse (oral and simple) and second genres (written and complex), the *collatio* belongs to the second: it has a complex cultural codification (it is no longer spontaneous) and it is part of the trend towards writing, literary or otherwise.

Late Antiquity developed the thirst for truth to unheard of extremes. Relations were two-way: the records tended to become incorporated to the literary dialogue and the dialogues sometimes pretended to be (or were) the records of a colloquium, through the convention of the stenographers. These were mediators between orality and writing, but beyond the instrumental, they became an integral part of Christian philosophical order. Because of the stenographers an important novelty occurred: for the first time the interlocutors of a colloquium knew that their speeches would become literary dialogue, and they were well aware of the laws of genre and their history. A study was then made of some of Augustine's texts that became theoretical extremes of the concept of dialogue in Late Antiquity: thus, in *Contra Gaud.* 3, Augustine constructed a false dialogue (which went from writing to writing, implying a non-existent orality), and even goes so far as a non-dialogue (*Contra Gaudentium*).

Finally, a narratological analysis has been made of the text of Sulpicius Severus's *Dialogi*, which has provided many data for a knowledge of Latin and Late Latin literature. Genette's narratology has made it possible to fully describe the different discursive levels. Some conceptual novelties for narratology have been presented, such as the idea that the same extra-narrative functions correspond to the narratory (besides a new narratorial function) and to the narrator. The narrative frequency has also been enriched with new concepts (pseudo-singulative, pseudo-homodiegetic, or metonymic singulative). It is in this dynamization of the model of the narrative and extra-narrative functions of narrator and **narrations** where Bakhtin's theories have proved most productive and end up having repercussions on a more complete description of the literary genre (dialogue) and subgenre (narrative dialogue).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
1. Modelos teóricos. El architexto: la modulación hipertextual, el género del discurso, y los modos de enunciación.....	13
2. Los <i>Diálogos</i> de Sulpicio Severo.....	19
2.1 Los <i>Diálogos</i> de Sulpicio Severo en el marco de la vida y obra de su autor.....	19
2.2. Los <i>Diálogos</i> de Sulpicio Severo. Resumen de su contenido.....	21
3. La terminología narratológica.....	23
I. EL GÉNERO LITERARIO	26
1. Clase: ‘diálogo latino tardío cristiano narrativo’.....	26
2. Clase diálogo.....	28
2.1. El nombre del género: en griego y en latín.	28
2.2. La glosa del <i>Codex Amplonianus</i> 42 y el diálogo narrativo.....	29
2.3. Los nombres del género en las lenguas modernas y su relación con los nombres latinos. Nuestra terminología.....	33
3. Diálogo latino tardío.	41
4. Diálogo latino tardío cristiano.....	45
5. Una teoría del diálogo cristiano: Basilio de Cesarea.....	51
6. Subclases del diálogo cristiano.....	56
6.1. Coleman-Norton.....	56
6.2. Bardy.....	57
6.3. Hoffmann.....	57
6.4. Voss.....	59
6.5. Schmidt.....	60
6.6. Fuhrmann.....	63
6.7. Kirsch.....	63
7. Clase: ‘diálogo narrativo’	64
7.1. Posible clase ‘diálogo histórico’.....	65
7.2. El <i>Fedón</i> de Platón.....	68
7.3. Del <i>De Poetis</i> de Aristóteles a la <i>Vita Euripidis</i> de Sátiro.....	69
7.4. Cicerón: el <i>Brutus</i> y el <i>Cato minor</i>	77
7.5. Elio Teón y su teoría de la narración dialogada.....	80
7.6. Luciano.....	84
7.7. El diálogo tardío cristiano narrativo.....	87
7.7.1. Sulpicio Severo. La modulación del diálogo.....	87
7.7.1.a. La narratividad en las obras de Sulpicio Severo.....	87
7.7.1.b. Los <i>Dialogi</i> como diálogo narrativo.....	91

7.7.2.	Paladio de Helenópolis. El <i>Diálogo histórico de la Vida de San Juan Crisóstomo</i>	97
7.7.3.	Las <i>Collationes</i> de Casiano.	102
7.7.4.	Gregorio Magno. Los <i>Dialogi</i>	108
7.8.	Diálogo latino medieval cristiano narrativo	115
II.	DEL GÉNERO DEL DISCURSO AL GÉNERO DEL DIÁLOGO.	122
1.	El género del discurso en los <i>Dialogi</i> de Sulpicio Severo.	122
1.1.	<i>Speciem dialogi</i> :. Una definición auctorial en los <i>Dialogi</i> de Sulpicio Severo.	122
1.2.	“Estenógrafos de élite” al servicio de Sulpicio Severo.	126
2.	Los <i>Dialogi</i> de Sulpicio Severo como <i>collatio</i>	127
3.	La estenografía en la Antigüedad Tardía. Su importancia en la educación y en la literatura. .	132
4.	La estenografía en el paso del género del discurso al género literario.	135
5.	Los estatutos del diálogo literario y de las actas estenografiadas.	138
6.	Los diálogos literarios y la estenografía. Agustín.	140
6.1.	<i>De ordine</i>	141
6.1.1.	Conceptualmente: el <i>De ordine</i> y el paso de la oralidad a la escritura dentro del orden filosófico cristiano.	141
6.1.2.	Técnicamente: el <i>De ordine</i> y la consciencia del género literario en el coloquio.	145
6.2.	<i>De beata uita</i>	148
6.3.	<i>Soliloquia</i>	148
7.	Los estenógrafos como innovación en el género literario.	149
8.	El diálogo como libro escrito. Antecedentes clásicos.	157
8.1.	Referencias autológicas al libro.	157
8.2.	Referencias autológicas al discurso: el discurso oral como texto escrito. Metáforas espaciales en vez de referencias temporales: <i>ut supra dixi</i>	159
8.3.	Referencias heterológicas: otro diálogo como libro.	160
9.	El acta y el acto.	161
9.1.	El acta y el acto. La <i>Collatio Carthaginensis</i> en el marco de las <i>collationes, disputationes</i> y <i>altercationes</i> de la Antigüedad Tardía.	161
9.2.	<i>Collatio</i> de Cartago y los diálogos literarios.	163
9.3.	El extremo del diálogo. La escritura pura.	166
9.3.1.	Un intento de coloquio epistolar.	166
9.3.2.	La evolución gradual. Cuando la escritura se vuelve oral. El diálogo ficticio e inexistente. El no-diálogo.	168
9.3.2.a.	La frontera del diálogo: <i>Contra litteras Petilianis</i> 2.	168
9.3.2.b.	El no-diálogo: <i>Contra Gaudentium</i>	171
10.	La estenografía en los diálogos del Renacimiento.	173

III. LOS MODOS DE ENUNCIACIÓN	176
1. ‘Diálogo narrado’ y ‘diálogo narrativo’	176
2. Análisis narratológico del texto de los <i>Dialogi</i>	183
1,1,1-2. Nivel diegético. Relato de acontecimientos. La situación narrativa como acto comunicativo.	183
1,1,3-5. Relato de palabras: discurso directo de Postumiano. Relato metadieético. Función comunicativa.	186
1,2. Relato de palabras. Discursos extranarrativos: comunicativos y directivos.	189
1,3. Relato de palabras. Comienzo del acto narrativo intradieético. El relato metadieético.	191
1,4,1-4. Cena con el eremita.....	194
1,4,5-7. Relato diegético de palabras. Discursos extranarrativos de Sulpicio Severo ₂ - Galo - Postumiano, sobre la gula.....	196
1,5,1-2. Discurso extranarrativo de Postumiano: función de dirección.....	199
1,5,3-6. Reanudación del discurso narrativo de Postumiano.....	200
1,6. Relato metadieético de acontecimientos. Viaje a Alejandría. La controversia origenista. Analepsis externa parcial.	201
1,7. Relato metadieético de palabras en discurso indirecto. Opiniones de Orígenes...	203
1,8,1-3. Relato de acontecimientos. Visita a Belén y a Jerónimo.	205
1,8,4-5. Discurso extranarrativo del narratario. Respuesta de Galo a Postumiano.	206
1,8,6-1,9,2. Discursos extranarrativos. Coloquio entre los dos narratarios. (Sulpicio Severo ₂ a Galo).	207
1,9,3. Discurso extranarrativo. De un narratario (Sulpicio Severo ₂) al narrador.	208
1,9,4-7. Postumiano retoma el relato metadieético.	208
1,10. Relato metadieético. Los niños y la serpiente.....	211
1,11. Relato metadieético. El milagro del pan.	212
1,12,1. Relato metadieético. Dos ancianos.	216
1,12,2-3. Discurso extranarrativo del narratario (Galo).	218
1,12,4. Discurso extranarrativo del narratario. Respuesta de Sulpicio Severo ₂	220
1,12,5. Discurso extranarrativo del narrador intradieético. Réplica de Postumiano.....	221
1,12,6. Discurso de dirección heterológica ejercido por el narratario (Sulpicio Severo ₂)...	223
1,12,7. Discurso de dirección autológica ejercido por el narrador intradieético (Postumiano).	224
1,13. Reanudación del discurso narrativo. Relato metadieético. El eremita del pozo y el león.	224
1,14. Relato metadieético. El eremita y la loba. Cuando el pseudodieético es pseudohomodieético.....	230
1,15. Relato metadieético. Los cachorros ciegos.....	235
1,16. Relato metadieético. El anacoreta y el íbice.....	241
1,17,1-2. Relato metadieético. Visita a monasterios.....	243

1,17,3-5.	Relato metadieético. El anacoreta visitado por ángeles.....	244
1,17,6-8.	Relato metadieético. Regreso a los monasterios del Nilo.....	246
1,18.	Relato metadieético. Primera prueba de obediencia. El fuego.....	247
1,19.	Relato metadieético. La rama que florece.....	251
1,20.	Relato metadieético. El santo poseído.....	253
1,21.	Discurso extranarrativo interpretativo del narrador y el narratario intradieéticos. .	259
1,22.	Discurso narrativo: metadieético. El eremita que volvió al mundo.....	263
1,23.	Discurso extranarrativo directivo del narratario y el narrador. Analepsis interna. ...	269
1,24.	Discurso extranarrativo del narratario intradieético (Sulpicio Severo ₂).	273
1,25.	Sulpicio Severo ₂ como narrador intradieético.....	274
1,26.	Discurso extranarrativo del narratario (Sulpicio Severo ₂).	279
1,27,1-3.	Discursos extranarrativos de los narratarios. Galo acepta la función narrativa.	283
1,27,4.	Discurso de Galo. Margen inicial extranarrativo.....	284
2,1.	Discurso de Galo. Relato metadieético. Generosidad con el pobre.....	285
2,2,1-2.	Relato metadieético. El prodigio del globo de fuego.....	290
2,2,3.	Relato metadieético. El prodigio de la curación a distancia.....	292
2,2,4-7.	Relato metadieético. El milagro del veneno de la serpiente.....	293
2,3.	Relato metadieético. El milagro de las bestias detenidas.....	295
2,4.	Relato metadieético. El milagro de la resurrección.....	300
2,5,1-3.	Margen extranarrativo final e inicial: discurso del narratario intradieético.....	306
2,5,4.	Margen extranarrativo inicial: discurso del narrador intradieético.....	307
2,5,5-10.	Discurso narrativo (metadieético): visita a Valentiniano.....	308
2,6.	Relato metadieético. Visita al emperador Máximo: cena con la Emperatriz.	310
2,7.	Discurso interpretativo del narratario y del narrador intradieéticos. Las analepsis.	318
2,8,1-4.	Discursos extranarrativos de los narratarios (Postumiano y Sulpicio Severo ₂): de interpretación y de dirección.....	326
2,8,5.	Discurso extranarrativo directivo del narrador intradieético (Galo).	329
2,8,6-9.	Reanudación de la función narrativa de Galo. El milagro de la paja.....	329
2,9,1-4.	Milagro de la curación de una vaca endemoniada.....	331
2,9,5.	Relato metadieético. Milagro de la insensibilidad en el fuego.....	333
2,9,6.	Relato metadieético. Milagro de la salvación de una liebre.....	336
2,10.	Relato metadieético de palabras. Expresiones coloquiales de Martín.....	337
2,11.	Relato metadieético. Consejos de Martín a un soldado.....	339
2,12.	Relato metadieético. La virgen que se negó a recibir a Martín.....	342
2,13,1-7.	Metadieético y metadieético de segundo grado. Visitas sobrenaturales de santas, demonios y ángeles.....	348
2,13,8.	Relato metadieético. Un ángel le informó del sínodo de Nimes (año 396).....	353
2,14. 1-4.	Cuando el relato es anterior a la historia: Profecía de Martín sobre el fin del mundo. Jerónimo como narratario extradieético privilegiado.....	354
2,14,5-9.	Relato dieético: de acontecimientos y de palabras.....	365

3,1.	Discurso extranarrativo del narratario intradiegético (Sulpicio Severo ₂): función de dirección.	366
3,2,1-2.	Discurso del narrador intradiegético (Galo): margen inicial extranarrativo.....	371
3,2,3-8.	Discurso narrativo (metadieético) de Galo. La curación de la niña muda.....	372
3,3,1-4.	Relato metadieético y metadieético de segundo grado. Milagro del frasco de aceite que rebosó.	375
3,3,5-6.	Relato metadieético. Milagro del vaso de aceite que no se rompió.	378
3,3,6-8.	Relato metadieético. Milagro del perro que enmudeció.	380
3,4.	Relato metadieético. Prodigio del ángel que anunció la presencia de Martín al conde Aviciano.	382
3,5-6,1.	Discurso testimonial del narrador intradiegético (Galo).....	386
3,5,1.	Función testimonial sobre el relato de Aviciano. Cuando el discurso extranarrativo estructura el narrativo y evita un metadieético de quinto grado.....	386
3,5,2-3.	Discurso testimonial sobre la serie de relatos (E).	387
3,5,4-7.	Discurso extranarrativo: testimonial sobre el conjunto de los relatos de Galo y sobre los <i>Dialogi</i>	388
3,6,1-2.	Reanudación del discurso narrativo de Galo. Relato metadieético. Los endemoniados que rugían ante la cercanía de Martín.	391
3,6,2.	Relato metadieético. El endemoniado que levitaba ante la cercanía de Martín.....	392
3,6,3-5.	Relato metadieético. Exorcismos de Martín a los endemoniados.	393
3,7.	Relato metadieético. Milagro de la liberación del granizo.	395
3,8,1-3.	Relato metadieético. Expulsión de un demonio.....	399
3,8,4-7.	Relato metadieético. La demolición de un templo pagano.....	401
3,9,1-2.	Relato metadieético. Milagro de la demolición de la columna pagana por parte de Martín.	404
3,9,3.	Relato metadieético. Curación de la mujer que sangraba.....	405
3,9,4.	Relato metadieético. Milagro de la serpiente que obedeció a Martín.	407
3,10,1-4.	Relato metadieético. La pesca milagrosa.	409
3,10,5.	Discurso extranarrativo: función interpretativa (ideológica): paralelismo entre Martín y Cristo.....	411
3,10,6.	Discurso extranarrativo: función testimonial. Subordinación del discurso narrativo: las gemas.	412
3,11-13.	Milagro del ángel que habló con Martín, y relato de su enfrentamiento con el Emperador Máximo y los obispos.....	413
3,12.	Continuación del relato metadieético. Focalización interna.....	419
3,13.	Continuación del relato metadieético. La alternancia entre relato de palabras y relato de acontecimientos. Variación de distancia.	420
3,14-15.	Las relaciones entre iterativo, serie de singulativos y singulativo anafórico.....	424
3, 14, 1.	Relato metadieético. Sumario.	424
3,14,1.	Milagro del poseso curado a distancia. El singulativo metonímico.....	424

3,14,1-2. Milagro de la tempestad calmada.....	426
3,14,3-6. Relato metadieético. Curación de la peste de la familia del cristiano Licencio, y reacción de Martín ante el donativo de dinero.	429
a) 3,14,3-5. El prodigio de la curación de la peste.	429
b) 3,14,5-6. Actitud de Martín ante el dinero donado.	430
3,14,7-9. Milagro por el que Martín percibe una postura indecorosa.	431
3,15. Relato de palabras. Injuriosas de Bricción. Paralepsis y focalizaciones internas.....	432
3,16. Discurso extranarrativo interpretativo.	441
3,17. Discurso extranarrativo del narratario intradieético (Sulpicio Severo ₂). Función directiva de cierre de los relatos y de los <i>Dialogi</i>	443
3,18,1-4. Discurso extranarrativo de Sulpicio Severo ₂	449
3,18,5. Relato diegético de acontecimientos.....	450
 CONCLUSIONES	 451
 BIBLIOGRAFÍA.....	 468

INTRODUCCIÓN

1. Modelos teóricos. El architexto: la modulación hipertextual, el género del discurso, y el modo narrativo de enunciación.

El presente trabajo se ocupa del diálogo como género literario, en dos facetas: como género literario *histórico*, cuya existencia es constatable desde sus orígenes platónicos hasta su introducción en la literatura latina, y, por tanto, susceptible de ser analizado en un determinado período, cuyos límites coinciden en nuestro caso con el de la Antigüedad Tardía: doy por cierto que en la Antigüedad y en la Antigüedad Tardía es válido el axioma de que un texto no puede ser literario si no pertenece a un género literario¹; también lo estudiaremos como género literario *teórico*²: no sólo en el devenir de los diferentes textos que lo han encarnado (o que se han integrado en esa clase), sino en la evolución que esos textos han presentado con respecto a determinadas definiciones teóricas, desde la *Poética* de Aristóteles a la teoría de Basilio de Cesarea o del renacentista Carlos Sigonio. En las aproximaciones de la última centuria han evolucionado en ese sentido: del historicismo decimonónico de Hirzel³ a la tipología semántica de Bardy⁴, o funcional de Schmidt⁵.

En este trabajo intentaremos conjugar ambas posibilidades: el enfoque histórico es imprescindible en los textos antiguos y más aún en los tardoantiguos, cuya relación con sus precedentes antiguos y con sus seguidores medievales es necesario esclarecer también en el dominio de los géneros literarios; en ese mismo estudio histórico se hace necesario relacionar los textos literarios pertenecientes a determinado género con sus coordenadas culturales, religiosas y políticas. No obstante, otorgaremos primacía al estudio del género y de los textos desde un enfoque teórico. El principal objetivo de este trabajo es proponer una clase teórica ('diálogo narrativo'), que abarca textos antiguos, tardoantiguos y medievales, tanto en la literatura griega como en la latina.

¿Por qué 'autores latinos tardíos' en la determinación del trabajo? Los textos principales tienen esa doble determinación: son latinos y tardíos (pues la predicación de los autores como latinos – también como tardíos, aunque en menor medida– no pasa de ser una sinécdoque). Esos textos nucleares de este

¹ Esto es válido para todos los períodos de la literatura occidental, quizá con la única salvedad de la literatura contemporánea (como ha defendido Blanchot): cf. TODOROV, Tz., «El origen de los géneros», en GARRIDO GALLARDO, M.A., (ed.), *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, 1988, pp. 31-48, en pp. 31-32.

² Una crítica a estas nociones (no sólo como géneros literarios, sino también como géneros *a priori*) en BROOKE-ROSE, Ch., «Géneros históricos/géneros teóricos. Reflexiones sobre el concepto de lo fantástico en Todorov», en GARRIDO GALLARDO, M.A., (ed.), *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, 1988, pp.49-72.

³ HIRZEL, R., *Der Dialog. Ein literarhistorischer Versuch*, I-II, Leipzig, Hildesheim, 1895 [=1963].

⁴ BARDY, G., «Dialog. Christlich», *Reallexikon für Antik und Christentum* 3 (1957), 945-954.

⁵ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation des frühchristlichen lateinischen Dialogs», en *Christianisme et Formes littéraires de l'Antiquité tardive en Occident*. Fondation Hardt. Entretiens, XXIII, Genève, 1976, pp. 102-173. Trato más ampliamente esta cuestión más adelante en el capítulo I. 'El género literario', apartado 'Clase: diálogo'.

estudio son los *Diálogos* de Sulpicio Severo y los *Diálogos* de Gregorio Magno, además de las *Collationes* de Juan Casiano. Se explorará su condición de textos narrativos, y también su condición de diálogos. Para el esclarecimiento del nuevo estatuto del diálogo literario como género literario y su relación con géneros del discurso (*disputationes, collationes, altercationes*) que pueden tener llegada al diálogo, o tener otra llegada a la escritura (literaria o no), se dedicará un apartado a la producción de Agustín de Hipona. Éste es autor de diálogos literarios y de textos análogos, y ofrece un panorama completo y variado, un rico muestrario de elementos que pertenecen al género (de distintos modos). La producción de Agustín es anterior, simultánea y posterior a los *Diálogos* de Sulpicio Severo, de manera que el análisis de sus textos servirá para enmarcar éstos (con homogeneidad y coherencia) en el diálogo tardío.

La clase teórica ‘diálogo narrativo’ será objeto de un seguimiento teórico, pero se concentrará en los *Diálogos* de Sulpicio Severo porque este texto es el primer representante conservado de la clase en latín, y puede haber actuado como hipotexto para las *Collationes* de Casiano y para los *Dialogi* de Gregorio Magno.

Se ha intentado atender a la diversidad de aspectos que presentaba la relación del texto literario con su género (o su subgénero) en la Antigüedad Latina Tardía. He procurado que esa diversidad y complejidad sean recogidas en un modelo de análisis teórico que no perdiera la coherencia. En efecto, una de mis preocupaciones fundamentales ha sido mantener la consistencia del análisis. El modelo seguido ha sido el propuesto por Genette en su “Introduction à l’Architexte”⁶, como noción que permite estudiar el texto en su relación con entidades teóricas (literarias) de orden superior, que representan una continuidad histórica. En la clase ‘diálogo narrativo’ se encuentran dos ‘architextualidades’ que en cierto modo son más amplias que dos géneros literarios (‘lo dialogado’ y ‘lo narrativo’)⁷. Son más amplias porque en realidad pueden proyectarse y sobre los tres ejes teóricos de la architextualidad: como géneros literarios (el diálogo y, p. ej., la biografía–), como géneros del discurso (el coloquio y el relato)⁸, y como modos de la enunciación (en el que uno engloba al otro: el coloquio viene narrado por un discurso narrativo, o el coloquio es narrativo, porque incluye discursos narrativos).

En la noción de ‘architexto’ de Genette tienen cabida, como se ve, tres aspectos que van a ser los que analicemos en este trabajo: el género literario, el género (o tipo) del discurso, y los modos de la

⁶ GENETTE, G., «Introduction à l’architexte», en GENETTE, G., -TODOROV, Tz., (eds.), *Theorie des genres*, Paris, 1986, pp. 89-159.

⁷ Utilizo estos neutros para indicar su diferencia con el género literario del diálogo, o con diversos géneros literarios narrativos (épica, historia, biografía, novela, cuento, etc.). “Rien ne s’oppose *a priori* à ce qu’un texte appartienne à plusieurs de ces catégories (du moins en ce qui concerne les types de discours)”: SCHAEFFER, J.M., «Du texte ...», p. 196.

⁸ Aunque Bajtín se refiere al diálogo cotidiano (conversación no literaria) y al relato familiar, sus palabras sobre los géneros del discurso son válidas para nuestro trabajo: “La richesse et la variété des genres du discours sont infinies... Il faut souligner tout particulièrement l’hétérogénéité des genres du discours (oraux et écrits), auxquels ressortissent indifféremment: la réplique brève du dialogue quotidien (avec la diversité que celui-ci peut présenter en fonction des thèmes, des situations et de la composition de ses protagonistes), le récit familial... ”: BAKHTINE, M., *Esthétique de la création verbale*, pp. 265-266.

enunciación⁹. El modelo de ‘architexto’ es, tal como lo presenta Genette, más una propuesta que un método desarrollado. Al tiempo que se aplica en este trabajo se ha intentado desarrollar esos tres aspectos con la flexibilidad que comporta su carácter de modelo abierto y articulado, capaz por tanto de responder a las exigencias variadas y complejas del género y de los textos que estudiaremos en la Antigüedad Tardía.

El concepto de ‘architexto’ tiene también la ventaja de que permite la integración de otros modelos de análisis referidos específicamente a los aspectos concretos.

En el análisis del género literario hemos recurrido fundamentalmente al modelo de Schaeffer¹⁰ y a su análisis de las lógicas genéricas, que se basa ante todo en un estudio de los **nombres de los géneros**.

La relación entre el texto y el género puede darse:

a) por **ejemplificación** (cuando se produce en el nivel del acto comunicacional: el autor elige una actitud discursiva universal: un relato, una pregunta, etc.). Así, todo diálogo ejemplifica un coloquio, una conversación; en esta relación no cabe el desvío. Si el texto no cumple su género, ha fracasado (si el diálogo no es un coloquio, no es un diálogo).

b) por **modulación** (cuando se produce en el nivel del texto). A su vez hay tres lógicas distintas:

b.1) **modulación** por aplicación de una **regla**: la relación primordial del texto es con la regla. (Así le sucede al soneto). El desvío supone una violación de la regla. Por lo que al diálogo se refiere, el gran texto normativo de la Antigüedad, la *Poética* de Aristóteles, deja en tal indefinición el género e incluso su nombre (ni siquiera le concede un nombre distinto del de los mimos de Sofrón, *lovgoi*)¹¹, que permite una evolución del género independiente de unas reglas estrictas (que sí afectaron, por ejemplo, a la tragedia). Habrá que esperar al Renacimiento para que un texto como el *De dialogo liber* de Sigonio¹² se constituya en una poética normativa monográficamente dedicada al diálogo, e intente la instauración de una serie de reglas que determinen los futuros textos del género.

b.2) **modulación hipertextual**, en la que el texto se relaciona con otros textos previos (hipotextos), y así se integra en el género (clase genealógica, en la que existe engendramiento). Es una genericidad auctorial. El desvío de un texto supone una transformación del género. Un texto que ejerce una modulación con respecto a determinado hipotexto ha de reiterar algunos elementos (que constituyen lo característico del género: rasgos formales, constructivos, analogías...) y variar otros (que suponen la aportación del texto en tanto que individuo). La modulación hipertextual, por tanto se produce como una fluctuación real dentro de una banda delimitada por dos extremos ideales: a) el polo representado por aquel texto en el que todo son modificaciones y novedades y no se somete a ninguna semejanza

⁹ No son los únicos, porque para Genette, la architextualidad o architextura se convierte en una ciencia total de la literatura, que abarca prácticamente todas las dimensiones del hecho literario. Cf. GENETTE, G., «Introduction à l'architexte», pp. 157-159.

¹⁰ SCHAEFFER, J.M., «Du texte au genre», en GENETTE, G., -TODOROV, Tz., (eds.), *Theorie des genres*, Paris, 1986, pp. 179-205; SCHAEFFER, J.M., «Du texte au genre», en GENETTE, G., -TODOROV, Tz., (eds.), *Theorie des genres*, Paris, Seuil, 1986, pp. 179-205; *Qu'est-ce qu'un genre littéraire?*, Paris, 1989.

¹¹ La estudio más adelante: capítulo I, “El nombre del género en griego y en latín”.

¹² SIGONIO, C., *De dialogo liber*, Venetiis, 1562.

hipotextual. Se trata de la modulación completa, que implica el abandono del género. Posibilidad fascinante desde el punto de vista teórico en la medida en que como actividad histórica continuada resultaría un desafío extremado: cada nueva obra debería romper totalmente con las anteriores, de modo que no hubiera manera de adscribirla a ninguno de los géneros preexistentes. Es, como tentación real, la propuesta de las vanguardias; b) El polo opuesto, de modulación cero. La oscilación textual no es ya mínima, sino nula. En su caso extremo, podemos imaginar un género que en su devenir histórico fuese solamente la reiteración mimética de un texto idéntico¹³. El género habría alcanzado su estabilidad total. Es la borgiana posibilidad de que cada época recogiera o expresara mediante la literatura distintos contenidos y plasmara formas diversas, pero siempre con el mismo texto y (no sé si) dentro del mismo género. Es, por ejemplo, y retornando al género del diálogo, el sueño imposible de Marsilio Ficino, que renuncia a esa posibilidad ideal emprendiendo, como un pacto con su época, la escritura real del diálogo *De amore*¹⁴. Un sueño imposible porque aún faltaban cuatro siglos para que Pierre Ménard pudiera escribir su *Quijote* y cinco para que Borges escribiera su *Pierre Ménard*.

b.3) **modulación por semejanza**, en el que la extensión del nombre del género resulta de una clasificación puramente retrospectiva, analógica y lectorial. No existe relación genealógica entre unos textos y otros.

¹³ El mero hecho de que un texto fuese idéntico a otro dentro de un género constituiría aparentemente una de las «exceptions rarissimes» previstas por Schaeffer: «Dans le cas de la composante générique (...) on doit dire que *tout* texte modifie “son” genre: la composante générique n'est jamais (sauf exceptions rarissimes) la simple réduplication du modèle générique constitué par la classe de textes (supposés antérieurs) dans la lignée desquels il se situe» (SCHAEFFER, J.M., «Du texte ...», p. 197). Pero lo que sucede es que no estamos hablando aquí de reduplicación como régimen genérico, que Schaeffer opone al régimen de transformación. El hecho de que se produzca un texto idéntico a otro es, en un régimen de reduplicación, una posibilidad esperable (aunque rarísima), y que se situaría en el centro mismo del régimen (téngase en cuenta que Schaeffer no define con precisión este régimen: «ainsi, lorsqu'on lit beaucoup de romans policiers, on en arrive à avoir l'impression que c'est toujours le même»: SCHAEFFER, J.M., *ibidem*, p. 203). En un régimen de transformación (es decir, de modulación) ese mismo fenómeno es una posibilidad ideal, extrema y apasionante teóricamente, porque está plenamente en el margen, y, en consecuencia, fija uno de los límites de la modulación.

¹⁴ Me refiero a la posibilidad ideal de (re)escribir como obra propia exactamente el *Symposium* platónico, palabra por palabra y en griego clásico. Vicarialmente (metatextualmente) esa posibilidad pudo verse realizada en las traducciones de Platón realizadas por Ficino, pero nunca con la plenitud ontológica y literaria que plantea el desafío borgiano (de hecho Schaeffer considera la traducción una relación textual pero la excluye de las relaciones de género: *ibidem*, p. 204). También cada sueño es propio de una época: el s. XX puede hacer posible un relato como el *Pierre Ménard*, y el historicismo del XIX vuelve verosímil la localización en él de la inverosímil acción del cuento de Borges. En la Florencia renacentista, resulta inconcebible la posibilidad, y, en cambio, tiene pleno sentido una actividad como la de Ficino (1433-1499): un comentario persona por persona del *Banquete*. Del mismo modo, el David de Miguel Ángel no es griego ni romano, sino florentino.

De las cuatro lógicas genéricas propuestas por Schaeffer¹⁵, el diálogo es un género en la que relación de cada texto con su género se produce por modulación hipertextual, es decir, por una constitución histórica progresiva. El diálogo es una clase genealógica, en el que se produce un engendramiento hipertextual. Lo mismo le sucede a su subclase ‘diálogo narrativo’, en la medida en que determinadas formas narrativas se perpetúan mediante la modulación histórica de unos textos a partir de otros (relatos: mitos, anécdotas, *exempla*, etc.): el género se va configurando históricamente mediante la relación de un texto nuevo (hipertexto) con respecto a otro precedente (hipotexto). No obstante, tendremos en cuenta que tanto el diálogo como relato (discursos literarios que se dan cita en el diálogo narrativo) recubren sendos actos comunicativos (el coloquio, la narración), y en esa medida son géneros de ejemplificación: cada diálogo ejemplifica un coloquio, cada relato ejemplifica un discurso narrativo, con independencia de cualquier modelo canónico. Esas dos serán las lógicas dominantes en nuestro análisis, aunque en algún caso recurriremos a la modulación por semejanza, es decir, a la integración de un texto en una clase por un criterio analógico (como sucederá con algunas *collationes*, literarias o no, con respecto al género del diálogo)¹⁶. La cuarta lógica genérica, la de aplicación de una regla, no se da en el diálogo antiguo ni tardoantiguo, como hemos dicho. La falta de fijación en el gran texto descriptivo-normativo de la Antigüedad, la *Poética* de Aristóteles, contribuyó sin duda a una mayor libertad a la hora de que los autores pudieran ejercer la modulación hipertextual con respecto a los textos previos. Schiller añoraba la privilegiada posición de Aristóteles como teórico de la literatura, ya que tuvo en su época obras de arte que representaban su género en un ejemplar individual¹⁷. Pero en el caso del género del diálogo, es posible que la excelente muestra individual (si como tal consideramos la producción platónica en alguno de sus textos) estuviera demasiado cerca, y le privara de perspectiva (o de imparcialidad) para definir el género¹⁸. La libertad en la evolución del género será un factor fundamental en la configuración de los *Dialogi* de Sulpicio Severo como ‘diálogo narrativo’.

¹⁵ SCHAEFFER, J.M., *Qu'est-ce qu'un genre...* La integración del modelo de Schaeffer en el del architexto genettiano ha sido también objeto de reflexión en SCHAEFFER, J.M., «Du texte...», p. 196: “On serait tenté de dire alors que l’architextualité définit plutôt une relation d’appartenance. Mais ici une deuxième difficulté surgit... entre la généricité et les deux autres termes que G., Genette lui adjoint: les types de discours et les modalités d’énonciation. Dans le cas des modes d’énonciation et des types de discours, nous avons bien une relation d’appartenance”. Sólo como clasificación retrospectiva cree Schaeffer que puede considerarse la genericidad como relación de pertenencia. En cualquier caso, creo que el modelo de architexto puede salvarse, dado que abre una triple exploración del texto y su(s) género(s), y por su misma naturaleza las relaciones son complejas y no homogéneas. La architextualidad no puede reducirse a la genericidad. Pero eso se soluciona estudiando exhaustivamente la genericidad (el género como dato histórico, y como constructo teórico), y añadiendo a ese estudio los análisis del género del discurso y de los modos de enunciación.

¹⁶ Cf. capítulo II de este trabajo.

¹⁷ Lo dice en su carta a Goethe de 5 de mayo de 1797. Cf. VIETÖR, K., «L’histoire des genres littéraires», en GENETTE, G., -TODOROV, Tz., (eds.), *Theorie des genres*, Paris, 1986, pp. 9-35, p. 28.

¹⁸ Y ‘definir’ quiere decir ante todo ‘distinguir’, algo a lo que Aristóteles no se arriesga, dejando el diálogo junto a los mimos.

Los géneros del discurso¹⁹ han tenido uno de sus principales estudiosos en Todorov, que, siguiendo a Bajtín²⁰, ha rastreado la serie de transformaciones que conducen desde los actos de lenguaje, codificados con ciertas características, hasta convertirse en determinados géneros literarios²¹. Esta propuesta de Todorov es plenamente compatible con el modelo del architexto, y Genette lo integra explícitamente²². En el análisis de las *collationes* y *disputationes* en la Antigüedad Tardía intentaremos poner de manifiesto “que no existe un abismo entre la literatura y lo que no lo es, que los géneros literarios tienen su origen lisa y llanamente, en el discurso humano”²³.

Por último, en el capítulo III, ‘Los modos de enunciación’ hemos estudiado el tipo de discurso que resulta de un determinado modo de enunciación (narrativo) aplicado a los discursos del diálogo, para lo cual hemos distinguido dos clases genéricas: ‘diálogo narrado’ y ‘diálogo narrativo’. El método de análisis ha sido la narratología, como ciencia del discurso narrativo, capaz además de dar cuenta del acto narrativo (la narración)²⁴. La narratología ha sido integrada en el modelo del architexto por el propio Genette²⁵. En efecto, la narratología o teoría del relato sería una parte de la teoría de los modos de enunciación, que, a su vez, se incluye en el estudio del architexto²⁶.

A esos tres aspectos de la architextualidad (doble en nuestro caso) se ha pretendido responder con tres capítulos que abordan cada uno de ellos de modo preferentemente (aunque no puedan excluir intersecciones o tangencias con los otros):

I. El género literario.

II. Del género del discurso al género literario.

¹⁹ TODOROV, Tz., *Les genres du discours*, Paris, Seuil, 1978; está traducido el capítulo más interesante a estos efectos: TODOROV, Tz., «El origen de los géneros», *cit.* Género del discurso equivale a tipo del discurso o del enunciado: “Ainsi chacun des types de communication sociale que nous avons cités organise, construit et achève, de façon spécifique, la forme grammaticale et stylistique de l'énoncé ainsi que la structure du type dont il relève: nous la désignerons désormais sous le terme de *genre*”: TODOROV, Tz., *Mikhaïl Bakhtin: le principe dialogique suivi des écrits du cercle de Bakhtine*, Paris, 1981, p. 290.

²⁰ “Tout énoncé pris isolément est, bien entendu, individuel, mais chaque sphère d'utilisation de la langue élabore ses *types relativement stables* d'énoncés, et c'est ce que nous appelons les *genres du discours*.” BAKHTINE, M., *Esthétique de la création verbale*, Paris, 1979, p. 265. Véase el capítulo completo “Les genres du discours”: pp. 263-308, que constituye un fragmento de un estudio de conjunto sobre este mismo asunto.

²¹ Cf. su análisis de Bajtín: TODOROV, Tz., *Mikhaïl Bakhtin: le principe dialogique...*, pp. 67-88 (“Théorie de l'énoncé”), y 287 y ss. (“La structure de l'énoncé”).

²² “Je crois... comme Todorov qu'il existe des formes a priori de l'expression littéraire”: GENETTE, G., «Introduction à l'architexte», p. 147, n. 86.

²³ TODOROV, Tz., «El origen de los géneros», p. 48.

²⁴ Cf. BAL, M., *Teoría de la narrativa (Una introducción a la narratología)*, Madrid, 1990.

²⁵ GENETTE, G., «Introduction à l'architexte», p. 158.

²⁶ “L'architexte est donc omniprésent, au-dessus, au-dessous, autour du texte... Ce qu'on appelle théorie des genres, ou *généologie* (Van Tieghem), théorie des modes (je propose *modistique*; la *narratique*, ou *narratologie*, théorie du récit, en fait partie).” GENETTE, G., «Introduction à l'architexte», p. 158.

III. Los modos de enunciación:

- a) diálogo narrado y diálogo narrativo
- b) análisis narratológico del texto de los *Dialogi* de Sulpicio Severo.

‘El género literario’ está dedicado al estudio del diálogo, pues éste es el que sustenta la continuidad histórica (y la consistencia teórica) dentro de esa noción abstracta que es el architexto (en cambio, el acto de conversar o de hablar en un coloquio, o el acto de narrar, tienen una continuidad distinta, que se basa en la ejemplificación y no en la modulación hipertextual). En este apartado se incluye un estudio del nombre del género en las lenguas clásicas y en las modernas. Las teorías actuales, y especialmente la de Schaeffer, son nominalistas: de manera que el estudio de los nombres del género es simultáneamente el estudio del género. Además el estudio de los nombres del género y de las distintas clases teóricas que estos recubren funcionará como una revisión de la bibliografía sobre el diálogo literario.

En el paso del género del discurso al género literario prestaremos atención no tanto a esta evolución en su origen (estudiada ya en el género literario, en los diálogos clásicos griegos y romanos) como a las modificaciones que experimenta en la Antigüedad Tardía, y a las nuevas llegadas a la literatura.

En el tercer capítulo se ofrecerá una clasificación genérica de los diálogos según los modos de enunciación (narrativo o dramático). Por último, se realizará, dentro de este capítulo, un exhaustivo análisis narratológico del primer diálogo latino que puede ser calificado como ‘narrado y narrativo’, es decir, integrado por discursos narrativos de principio a fin: los *Dialogi* de Sulpicio Severo.

¿Cuáles son esas interferencias entre los distintos capítulos? En el estudio del género literario se han abordado los nombres del género, e inevitablemente se han distinguido los nombres del género literario y los del género discursivo, tanto en las lenguas clásicas como en las modernas. Por otra parte, el coloquio es un género del discurso pero también un acto comunicacional. Cuando el diálogo es narrativo, el acto ‘coloquio’ coincide con el acto ‘narración’. Lo mismo sucede con los discursos: en cuanto que se integran en el coloquio (y pasan a la escritura), se estudian en el género del discurso. En cuanto que son relato (discurso narrativo) se estudian en el capítulo dedicado a los modos de enunciación. Por último, el estudio de distintos modos de enunciación dentro del género literario ‘diálogo’ nos llevará a abrir nuevas clases textuales que son –otra vez– genéricas

2. Los Diálogos de Sulpicio Severo.

2.1. Los Diálogos de Sulpicio Severo en el marco de la vida y obra de su autor²⁷.

Nuestros datos sobre Sulpicio provienen fundamentalmente de Gennadio de Marsella²⁸ y de Paulino de Nola (amigo íntimo de Sulpicio Severo, con el que mantuvo correspondencia²⁹). Nació en

²⁷ Cf. FONTAINE, J. *Vie de Saint Martin*, Paris, 1967, 3 vols.; GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, Roma, 1983; STANCLIFFE, C., *St. Martin and His Hagiographer. History and Miracle in Sulpicius Severus*, Oxford, 1983; CODOÑER, C., *Sulpicio Severo. Obras Completas*, Madrid, 1987.

²⁸ Gennad., *De grammaticis et rhetoribus*.

²⁹ De la que sólo conservamos cartas de Paulino.

torno al año 363 en la Galia, más concretamente en Aquitania, en el seno de una familia de la aristocracia galo-romana. Pertenece a una clase acomodada económicamente y tuvo acceso a una educación refinada. Una conversión tardía al cristianismo le llevó a renunciar a todo tipo de bienes materiales. Con todo, esa renuncia no afectó a su dedicación a las letras ni tampoco a su residencia de Primuliacum, a la que se retiró definitivamente tras la muerte de su esposa³⁰. Allí, en un ambiente culto, rodeado de discípulos y servidores que transcriben sus obras lleva una vida próxima al ascetismo y entregada a la literatura. Su producción literaria estará impregnada, como veremos, de sus circunstancias personales y de los conflictos que conmueven a la Iglesia y a la sociedad de su tiempo. Un sector de la aristocracia galo-romana y de las autoridades eclesiásticas no ven con buenos ojos el movimiento ascético, cuyas concomitancias –o al menos simpatías– con el priscilianismo resultaban sospechosas. La atención que Sulpicio dedica en la *Crónica* y en los *Diálogos* al problema priscilianista sugieren que las sospechas no estaban totalmente infundadas.

No conocemos la fecha exacta de la muerte de Sulpicio. A partir del año 404 (en que Paulino le dirige la última de las epístolas que conservamos) no volvemos a tener noticias de él. Parece que dejó de escribir en los últimos años³¹. Su obra conservada se compone de una *Crónica*, la *Vita Martini* y las *Epistolae* que la completan y los *Dialogi* que son objeto de nuestro estudio. El centro de toda su obra –salvo la *Crónica* y aun ésta, de manera indirecta, también en su segunda parte, donde se ocupa del priscilianismo– es Martín de Tours, del que fue discípulo y por el que siente auténtica veneración.

La *Vita Martini*, (397–398) obra capital de Sulpicio por la enorme difusión que alcanzó en la Edad Media, recibe la influencia de las *Vitae* cristianas, que daban un tratamiento hagiográfico a los *patres* del desierto, y también –no olvidemos que es un autor de sólida formación cultural– de la biografía romana. En una primera parte –en la que predomina el influjo de los modelos clásicos– enumera cronológicamente diferentes datos de la vida del santo, desde su nacimiento y su servicio en la milicia, hasta su conversión al cristianismo –con unas primeras inquietudes ascéticas– que culmina en su elección como obispo de Tours. La segunda parte de la obra sigue el modelo³² de las *Vitae*, especialmente de la de Antonio, y describe, en una sucesión temática, los milagros realizados por Martín.

Se conservan tres *Epistolae*³³ consideradas auténticas³⁴ que complementan los datos de la *Vita*. El enfoque es muy similar al de la segunda parte de ésta: tratamiento laudatorio de Martín, cuya muerte no se llega a contar en la *Vita*. En la primera, dirigida al diácono Eusebio, da cuenta de un milagro de Martín

³⁰ Quizá incluso en vida de ésta. No hay acuerdo tampoco sobre Primuliacum, pues mientras algunos estudiosos sostienen que se trataba de un *dominium*, de una finca suya, otros defienden que era una aldea. Aunque no se puede precisar con exactitud, sí se sabe que se hallaba a medio camino entre Toulouse y Narbonne.

³¹ Quizá por haberse acercado a la herejía pelagianista, como indica Gennadio.

³² Simplifico las complejas características que reúne la *Vita*, cuya primera parte contiene un cierto anticipo de lo que sucederá en la segunda, y donde se entrecruzan diferentes influencias literarias y culturales.

³³ De incierta datación. Lo único que sabemos es que son posteriores a la *Vita* y anteriores a los *Dialogi*, por los datos que en ambas obras se nos ofrecen.

³⁴ En su edición de las obras de Sulpicio Severo Halm (HALM, C., *Sulpicius Severus. Libri qui supersunt*, Wien [Hildesheim-Zürich-New York], 1866 [1983]) incluye otras cinco que se consideran falsas.

(que se salvó prodigiosamente de un incendio). La segunda, escrita al diácono Aurelio, narra un sueño premonitorio que Sulpicio tuvo sobre la muerte de Martín. En la tercera responde a los ruegos de su suegra Básula y le informa de los pormenores de la muerte del santo.

Los *Dialogi* (escritos entre los años 403 y 404) continúan teniendo a Martín como centro, esta vez contrapuesto a los anacoretas orientales, y descrito por una voz distinta a la de Sulpicio: el joven monje Galo, discípulo también del santo. Previamente Postumiano, un amigo de Sulpicio que acaba de regresar de Oriente, informa de la vida que llevan los eremitas del desierto. (Más adelante expondré con más detalle el contenido de los *Dialogi*, una vez que haya trazado un panorama de la historia del género del diálogo).

La *Crónica*, que se puede datar, al igual que los *Dialogi*, en los años 403–404, cuenta también con precedentes en la tradición cristiana. Sexto Julio Africano, Quinto Julio Hilariano, Eusebio de Cesarea y Jerónimo de Estridón escribieron obras de título y contenido hasta cierto punto semejante. Compartían éstas la vocación de ser historias de alcance universal en el tiempo (herencia de la concepción judía del tiempo como progresión lineal) y en el espacio (que recoge la curiosidad geográfica y etnográfica de la historiografía helenística), con influencia de la analística romana en la configuración formal. La *Crónica* de Sulpicio se ajusta a este esquema en su primera parte, donde ofrece un resumen –el autor insiste en su voluntad de ser breve– de la Biblia. Una segunda parte se extiende desde el final de la Biblia (en los Hechos de los Apóstoles) hasta los tiempos del propio Sulpicio. Las fuentes se diversifican y están seleccionadas de acuerdo con su fiabilidad histórica. Los núcleos de esta segunda parte son tres: la destrucción de Jerusalén, las persecuciones cristianas, y las herejías arriana y priscilianista. Las diferencias de contenido y de construcción formal entre la primera parte y la segunda son, en consecuencia, evidentes.

2.2. Los *Diálogos* de Sulpicio Severo. Resumen de su contenido.

Diálogo I

Los *Dialogos* comienzan con las palabras de un narrador primario (Sulpicio Severo) que nos informa de la conversación mantenida por Postumiano, Galo y él mismo.

Postumiano³⁵ narra su viaje por Oriente, del que acaba de llegar:

–Desembarco en Africa. Modo de vida y fe cristiana de los nativos.

–Alejandría. La figura de Orígenes y los problemas eclesiásticos que allí había.

–Belén: visita a Jerónimo. Exposición y comentario de algunos puntos de su doctrina.

–Regreso a Egipto. Abundantes relatos sobre la vida que llevan los monjes y los anacoretas.

Cuenta hechos milagrosos en los que se castiga la soberbia, se anima a la vida eremítica y se exponen las virtudes de los anacoretas.

Salvo algunos breves momentos de conversación (sobre la gula de los galos, o la vergüenza del joven Galo), casi todo son relatos. Postumiano concluye³⁶ pidiendo a Sulpicio que hable de Martín.

³⁵ 1,3-22.

³⁶ 1,23.

Sulpicio³⁷ compara lo que se ha contado (los anacoretas, Oriente) y lo que se va a contar (Martín, Occidente). Declina, sin embargo, hacerlo él, y encarga de esa tarea a Galo, que fue discípulo de Martín.

Galo³⁸ toma la palabra. Tópico de la falsa modestia

Diálogo II

El relato de Galo se inicia desde el momento en que se unió al santo. Diversos milagros (aparición de un globo de fuego, curaciones, resurrecciones, aparición de ángeles en su visita al Emperador Valentiniano). Visita de Martín a la Emperatriz (esposa de Máximo).

En este punto³⁹ se plantea un debate entre los tres interlocutores sobre la relación de Martín (y en general, de los clérigos, con las mujeres).

Galo prosigue:

- Admiración de algunas mujeres por Martín.
- Martín cura a una vaca poseída por el demonio.
- Salva a una liebre perseguida por perros de caza.
- Palabras de Martín con cierto sentido del humor.
- Consejos de Martín a un monje (previamente casado) que quiso volver con su mujer.
- Elogio de una virgen que se negaba a recibir hombre alguno, incluyendo a Martín.
- Conversaciones de Martín con ángeles, santos y demonios.
- Profecía de Martín sobre el fin del mundo y la llegada próxima del Anticristo.

Sulpicio interviene: se ha hecho de noche y es preferible dejar la conversación para el día siguiente.

Diálogo III

Ya por la mañana, **Sulpicio** exhorta a Galo a que continúe. Entran algunos monjes más deseosos de escuchar lo que se va a contar.

Galo⁴⁰ retoma el hilo del relato tras un exordio que incluye una *captatio benevolentiae*.

- Curación de una niña muda.
- El aceite bendecido por Martín creció milagrosamente.
- Un vaso de vidrio bendecido se cayó y no se rompió.
- Martín hizo callar a un perro que ladraba.
- Milagro de Martín para apaciguar la crueldad del conde Aviciano.

Reflexiones de Galo sobre la posible incredulidad que pueden despertar estos hechos.

- Los demonios le obedecían.

³⁷ 1, 24-25.

³⁸ 1,27.

³⁹ 2,7.

⁴⁰ 3, 2-16.

- Hizo que cesara el granizo sobre una aldea.
- Aleja un demonio de Aviciano.
- Derribó con sus oraciones un templete y un ídolo paganos.
- Curó a una mujer que sangraba.
- Hizo volver a una serpiente.
- Consiguió una pesca milagrosa.
- Martín se enfrenta al Emperador Máximo y a los Obispos por el problema del priscilianismo. Al final cedió, y perdió gran parte de sus poderes. Sin embargo, un ángel se le aparece para consolarlo.
- Curación de otro endemoniado.
- Aplacó una tempestad.
- Curó a una familia enferma y no admitió limosna alguna por ello.
- Reaccionó pacientemente ante los ultrajes del diácono Bricción, que estaba poseído por el diablo.

Sulpicio⁴¹ cierra el diálogo porque está anocheciendo. Elogia a Martín resumiendo todo lo contado. Encarga a Postumiano que, en su nuevo viaje a Oriente, dé a conocer lo que ha escuchado y difunda el nombre de Martín.

3. La terminología narratológica.

A la hora de emprender un estudio de los *Dialogi* en ese sentido, he optado por la narratología de Genette como método de análisis⁴², dado el carácter eminentemente –y por partida doble– narrativo que define al texto estudiado. Muy brevemente expongo a continuación un sumario de los planteamientos de la narratología, con el objeto de situar en el conjunto de la teoría los apartados específicos que voy a tratar.

Como punto de partida la narratología diferencia en la situación narrativa tres conceptos:

- narración**: el acontecimiento en el que alguien cuenta algo; es el acto narrativo.
- relato**: el enunciado narrativo, el discurso; éste es el que interesa, porque es el único que se ofrece directamente al análisis textual.
- historia**: el significado o contenido narrativo. La sucesión de acontecimientos que constituyen el objeto del relato.

Además, se delimitan con precisión las categorías de emisor/receptor del mensaje narrativo:

AR–(AI)– **Narrador** extradiegético/**Relato/Narratario** extradiegético–(LV)–**LR**⁴³

⁴¹ 3,17-18.

⁴² La narratología está concebida desde el primer momento para ser un “método de análisis”: GENETTE, G., *Figures III*, p. 68.

⁴³ AR = autor real. AI = autor implicado. LV = lector virtual, posible. LR = lector real. GENETTE, G., *Nouveau discours....*, p. 94) considera que tanto el autor y el lector reales como sus correspondientes AI y LV **caen fuera de un análisis narratológico estricto**. Con todo, sí le parece conveniente contemplarlos desde el punto de vista más amplio de la **poética**. Concluye considerando innecesario al AI, y reduciendo el lector implicado a un mero LV, lector virtual, lector posible que está en las expectativas del autor real pero que luego puede existir o no.

Cada una de las instancias que se sitúan en el campo de la emisión se dirigen a su correlato del campo de la recepción. Al mismo tiempo define también exactamente los niveles narrativos: el relato primario que hemos visto es el que Genette denomina **diegético**. El narrador que (como Postumiano y Galo) toma la palabra dentro del relato primario recibe el nombre de **narrador intradiegético**. Al **relato** que produce lo denominaremos **metadiegético**⁴⁴. Así, lo que Postumiano cuenta de los anacoretas y Galo de Martín constituye relatos metadiegéticos o secundarios. La clasificación en primarios y secundarios es una prelación puramente formal, narrativa, en cierto modo basada en el orden en que aparecen ante el lector: el narrador primario es el que da paso (porque lo incluye en sus palabras) al secundario. No supone una preeminencia temática: muchas veces sucede que el relato secundario tiene más importancia que el primario. Ése es el caso de los *Dialogi*: los relatos de Galo sobre Martín son más importantes temáticamente que el relato diegético de Sulpicio (en el que nos refiere el coloquio).

El objeto de la narratología es el relato. En él estudia el **tiempo**, el **modo** y la **voz**:

En el **tiempo** (comparando el tiempo de la historia y el del relato) analiza las cuestiones de **orden** (con las posibles anacronías, fundamentalmente analepsis y prolepsis), **duración** (isocronías o anisocronías) y **frecuencia** (con las categorías de singulativo, repetitivo e iterativo).

El **modo** es la regulación de la información narrativa. Puede estudiarse desde el punto de vista cuantitativo (es la **distancia**, donde se abordan los conceptos de diégesis y mímesis) o cualitativo (la **perspectiva**: los problemas de focalización –externa, interna y cero– y sus alteraciones).

En la **voz** se tratan los **niveles** narrativos (que he expuesto anteriormente), el carácter **homodiegético** (el narrador toma parte en la historia que cuenta) o **heterodiegético** (el narrador no es un personaje de su historia), y las **funciones del narrador** y **del narratario**.

Pues bien, las **funciones del narrador**, que como acabamos de ver son un hecho de voz, centrarán mi atención en este trabajo. Esas funciones son cinco:

–La función **narrativa** (referida a la historia). Es la función primordial del narrador.

–Otras cuatro funciones **extranarrativas** (que están en la voz del narrador, pero estrictamente no forman parte del relato). Son las siguientes:

–Función **de dirección** (el narrador se refiere al texto narrativo). Es discurso metalingüístico, metanarrativo. (Por ejemplo cuando un narrador enuncia: “Ahora me dispongo a contar un episodio que...”). Marca las articulaciones, las conexiones, las interrelaciones, la organización interna del discurso narrativo.

–Función **de comunicación**, que se dirige al narratario. Equivale a las funciones fática y conativa del lenguaje.

–Función **testimonial**. El narrador nos indica su fuente de información, el grado de sus recuerdos, etc.

–Función **interpretativa o ideológica**, que se traduce en intervenciones directas o indirectas del narrador a propósito del relato, comentándolo o interpretándolo. La que en *Figures III* fue designada

⁴⁴ “L’instance narrative d’un récit premier est donc par définition extradiégétique, comme l’instance narrative d’un récit second (métadiégétique) est par définition diégétique”. (GENETTE, G., *Figures III*, p. 239)

como 'ideológica' pasó a denominarse después 'interpretativa'⁴⁵, para eliminar las connotaciones de 'ideológica' y dar cabida a un espectro más amplio de comentarios.

Advertencia:

Las citas que consistan sólo en una indicación numérica (por ejemplo: 3,2,1) se referirán a los *Diálogos* de Sulpicio Severo, salvo que se trate del apartado específico de otro texto. C. indicará la *Crónica*; V. la *Vita Martini*, ambas de Sulpicio Severo.

Utilizaré indistintamente los nombres de las obras en latín o en español (*Dialogi*, *Diálogos*).

⁴⁵ Cf. GENETTE, G., *Figures III*, pp. 261-265; *Nouveau discours...*, p. 90.

I. EL GÉNERO LITERARIO

1. Clase: ‘diálogo latino tardío cristiano narrativo’

La precisión con que se define clases de este tipo no deja de recordar los orígenes biologicistas de muchos de los conceptos genéricos en la teoría literaria. Conviene desde el punto de vista teórico revisar estas categorías en su calidad de nombres de géneros que abarcan clases conceptuales. En primer lugar hay que señalar que tan afinadas definiciones suelen aplicarse a géneros menores, y que, obviamente, cuanto más extensa es la definición de una clase, menos individuos abarcará (Sulpicio Severo y Gregorio Magno, en la categoría que estamos estudiando). En el caso del diálogo, además, cuenta la circunstancia de que es un género que prácticamente ha dejado de escribirse y que, por tanto, no sufre modificaciones de su estatuto desde el punto de vista auctorial, lo que permite trabajar a los historiadores, críticos y teóricos de la literatura con mayor comodidad⁴⁶. Sintomático también del momento que atraviesan las ciencias humanas en su afán por la especialización es que, de las obras dedicadas al estudio de este género, la primera, alumbrada en las postrimerías del siglo XIX, tuviera un carácter historicista y general (Hirzel, R., *Der Dialog. Ein literarhistorischer Versuch*⁴⁷), mientras que la más reciente –por lo que al período tardío se refiere– (Schmidt, P.L., «Zur Typologie und Literarisation des frühchristlichen lateinischen Dialogs»⁴⁸) se ha ocupado de una subclase más estricta, que abarca únicamente el diálogo cristiano latino, y que dentro de él se centre como principal aportación a establecer una serie de clases interiores basadas en una tipología funcional⁴⁹.

Con razón dirá Genette en su *Introduction à l'Architexte*:

«un “genre” (...) peut lui aussi se subdiviser en “espèces” plus déterminées (...) sans qu'aucune limite soit *a priori* fixée à cette série d'inclusions (...), qu'un peu d'ingéniosité peut toujours multiplier les instances entre l'espèce et l'individu, et que nul ne peut assigner ici de terme à la prolifération des espèces. (...) Bref, *tout genre peut toujours contenir plusieurs genres.*»⁵⁰

⁴⁶ Efectivamente, la teoría de la novela es aún una utopía, porque toda tentativa de proporcionar una definición del género se funda sobre un objeto teórico mutante, inestable, proteico.

⁴⁷ HIRZEL, R., *Der Dialog. Ein literarhistorischer Versuch*, I-II, Leipzig, Hildesheim, G. Olms Verlag, 1895.

⁴⁸ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation des frühchristlichen lateinischen Dialogs», en *Christianisme et Formes littéraires de l'Antiquité tardive en Occident*. Fondation Hardt. Entretiens, XXIII, Genève, 1976, pp. 102-173. Un trabajo posterior es en realidad complementario de éste, y mantiene sus categorías funcionales: SCHMIDT, P.L., «Formtradition und Realitätsbezug im frühchristlichen lateinischen Dialog», *Würzburger Jahrbücher für die Altertumswissenschaft* N.F. 3 (1977), 211-225.

⁴⁹ Más amplios eran los estudios de Hoffmann (HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern der ersten vier Jahrhunderte*, Berlin, Akademie Verlag, 1966) y de Voss (VOSS, B.R., *Der Dialog in der frühchristlichen Literatur*, München, Wilhelm Fink Verlag, 1970).

⁵⁰ GENETTE, G., «Introduction à l'architexte», en GENETTE, G., ET ALII, *Theorie des genres*, Paris, Seuil, 1986, pp. 89-159, cito de las pp. 142-143. Subrayado mío.

Analicemos esta definición “diálogo latino tardío cristiano narrativo”, puesto que la teoría del género ha de considerar ante todo los nombres genéricos.

En primer lugar, se dan cita en esta clasificación términos que en el caso del diálogo de Sulpicio Severo tienen distinto origen: **auctorial** y lectorial. Dentro de ello, tienen distintas procedencias cronológicas y se inscriben en distintos niveles conceptuales.

Las categorías que definen las sucesivas clases que proponemos pertenecen a distintos órdenes conceptuales (lengua, época, religión, tipo de discurso). Sólo la última afecta a una cualidad general del discurso (la narratividad), y por tanto puede aparecer desde el primer momento del género. Las otras tres, a pesar de su diversidad nocional, pueden reducirse también a delimitaciones cronológicas, sean sucesivas (latino, tardío), o prácticamente simultáneas (latino, cristiano). Otra línea divisoria separa las distintas clases: ‘diálogo’ y ‘latino’ son inevitablemente definiciones autoriales. La primera, porque el autor tiene que ser consciente de que está escribiendo su texto dentro de ese género (aunque quepa la posibilidad, que se presenta a menudo en la Antigüedad Tardía, de adscribir lectorialmente a la clase ‘diálogo’ textos que el autor no concibió como tales, pero siempre serán diálogos analógicos, de diferente entidad que los primigeniamente escritos en la clase). ‘Latino’ es también una elección, o una determinación que se realiza desde la instancia auctorial (las inclusiones lectoriales sólo podrían darse en el caso de la traducción, cosa que sucede con algunos diálogos tardíos traducidos del griego y que se adscriben a la clase ‘latino’). ‘Tardío’ y ‘cristiano’ son, tal como las utilizaremos aquí, criterios lectoriales. El primero, porque constituye una noción historiográfica reciente (de hecho, ningún autor tardío expresa en sus diálogos esa ni otra categoría similar). ‘Cristiano’ podría parecer (y en parte puede ser, como demuestra la teoría del diálogo de Basilio de Cesarea) una cualidad auctorial, pero su definición no coincide con la que aquí aplicamos, ya que Basilio entiende ante todo ‘cristiano’ como la fe del autor (que inevitablemente impregnará –o debería impregnar– el texto), mientras que nosotros la limitaremos a la de aquellos diálogos de contenido cristiano.

En cuanto al término ‘narrativo’ referido al diálogo lo analizaremos más adelante, en el análisis de la glosa del *Codex Amplonianus* y en el capítulo ‘diálogo narrativo’.

Cada clase tiene un primer representante cronológicamente, que casi siempre es referente para los posteriores, y para muchos de ellos actuará como hipotexto, aunque esto último no es en absoluto imprescindible. Así los diálogos de Platón son el referente de la amplísima clase ‘diálogo’ durante la vigencia del género, y muchas veces se puede demostrar una relación hipotextual inmediata entre alguno de los textos platónicos y cualquier nuevo diálogo. Los diálogos de Platón son hipotexto para los de Cicerón, que a su vez funcionan con similares características (de referencia y a veces hipotextuales) para la clase (enormemente amplia, también) ‘diálogo latino’. Menos definida está la frontera marcada por la Antigüedad Tardía y la irrupción del cristianismo en la literatura. El primer diálogo latino cristiano que conocemos es el *Octavio* de Minucio Félix, pero su influencia sobre el resto de diálogos latinos cristianos es más limitada que la de Cicerón, tanto en la Antigüedad Tardía como en la Edad Media (en la que prácticamente es desconocido), y, en cambio, por lo que al diálogo latino cristiano se refiere, hay autores que han funcionado como hipotextos en más casos, sean los de Casiciaco de Agustín, o los de Sulpicio Severo.

En el caso de los *Diálogos* de Sulpicio Severo, se da la circunstancia de que mantienen una relación hipertextual (en distintos grados) con los representantes primeros de cada una de las subclases en

las que se inscribe: con algunos diálogos de Platón, de Cicerón y con el de Minucio Félix. No obstante, su relación más potente es con los diálogos de Cicerón. Platón es apenas un eco. Y Minucio Félix deja algunas huellas, pero no son las definitivas, porque además, suelen ser tomadas a su vez de Cicerón. ¿Qué significa eso? Indudablemente que Sulpicio Severo está pensando en escribir ante todo un ‘diálogo latino’ (más que un ‘diálogo cristiano’, o, por supuesto, que un ‘diálogo tardío’, noción anacrónica para él).

2. Clase ‘diálogo’

2.1. El nombre del género: en griego y en latín.

Cualquier teoría de un género literario ha de tener en cuenta el nombre o los nombres del género, que representan un determinado concepto y en síntesis nos transmiten una teoría del género.

El diálogo para Aristóteles se funda en la mimesis, y curiosamente no existe en el momento en el que él escribe un nombre para ese género común a los mismos, a los diálogos socráticos y a las imitaciones en verso⁵¹:

Ἡ δέ [ἐποποιία] μόνον τοῖς λόγοις ψιλοῖς ἢ τοῖς μέτροις, καὶ τούτοις εἴτε μιγνῦσα μετ’ ἀλλήλων εἶθ’ ἐνί τινι γένει χρωμῆν τῶν μέτρων, <ἀσνόνυμος τυγχάνει οὔσα> μέχρι τοῦ ὕν. Οὐδ’ ἔν γὰρ ἂν ἔχοιμεν ὀνομασσι κοινὸν τοὺς Σώφρονος καὶ Ξενάρχου μίμους καὶ τοὺς Σωκρατικοὺς λόγους οὐδ’ εἴ τις διὰ τριμέτρων ἢ ἐλεγείων ἢ τῶν ἄλλων τινῶν τῶν τοιούτων ποιῶτο τὴν μίμησιν⁵²

Del texto se deduce que la falta de un nombre en común no se produce como géneros literarios (en realidad nos está hablando del procedimiento imitativo de la conversación en distintos géneros literarios sí existentes y con los nombres que él usa). Lo que no existe (o el no se decide a usar) es un nombre común para el género del discurso (la conversación) común a tan distintas formalizaciones literarias⁵³. Pero *logoi* llama Aristóteles a los diálogos platónicos, y *lógoi* son los propios diálogos aristotélicos, pues así llama Proclo al *De poetis* del Estagirita⁵⁴.

⁵¹ Aristot. *De poetica* 1447 b 10-11. Una contraposición similar se encontraba en el *De poetis* (Rose, f. 72).

⁵² Por la importancia de este pasaje ofrezco la traducción española de García Yebra: “pero el arte que imita sólo con el lenguaje, en prosa o en verso, y, en este caso, con versos diferentes combinados entre sí o con un solo género de ellos, carece de nombre hasta ahora. No podríamos, en efecto, aplicar un término común a los mimos de Sofrón y de Jenarco y a los diálogos socráticos ni a la imitación que pudiera hacerse en trímetros o en versos elegíacos u otros semejantes”. GARCÍA YEBRA, V., (ed.), *Aristóteles. Poética*, Madrid, Gredos, 1992. [=1974].

⁵³ Ese nombre podría ser perfectamente *διάλογος*, pero Aristóteles no lo usa, tal vez porque consituía una variante de *λόγος* en esa acepción específica. García Yebra considera que lo común sería un arte imitativa (“unas veces en prosa y otras en verso”), y no existiría un nombre genérico que designara todas sus especies. Para García Yebra, ese arte común es la *poiesis* en un sentido muy amplio: cfr. García Yebra, V., (ed.), *Aristóteles. Poética*, p. 246. El pasaje, como se ve, es problemático también textualmente.

⁵⁴ ROSTAGNI, A., «Il dialogo aristotelico ΠΕΡΙ ΠΟΙΗΤΩΝ (I-II)», p. 464.

En griego, διάλογος designa tanto a la conversación como al género literario⁵⁵. Ahora bien, el préstamo léxico que efectúa el latín, (*dialogus*) se produce en el ámbito de la literatura, y, aunque ocasionalmente designe al género del discurso, para ese significado son preferidos los términos patrimoniales latinos, fundamentalmente *sermo*, *disputatio*, *collatio*, *altercatio*.⁵⁶

Sirva como muestra la equivalencia que establece Isidoro. Por un lado equipara *dialogus* a *collatio*, como tipos discursivos (*dialogus est collatio*). Por otro, y tanto para el género del discurso como para el género literario (con más validez para este segundo, que es la acepción más usada), establece la equivalencia entre los nombres: los que en griego se llaman *dialogos*, en latín son *sermones*:

*dialogus est collatio duorum uel plurimorum quam Latini sermonem uocamus, nam quos Graci dialogos uocant, nos sermones uocamus.*⁵⁷

Otra equivalencia para el nombre del género del diálogo la ofrece Beda:

*dialogus graece, disputatio latine.*⁵⁸

La acepción más usada es la que designa el género literario, y también es la que predomina conceptualmente. Como afirma el *Thesaurus Linguae Latinae*, “*praeualet notio generis litterarum*”.⁵⁹

2.2. La glosa del Codex Amplonianus y el diálogo narrativo.

Una glosa latina del siglo IX (del Codex Amplonianus⁶⁰) ofrece, a pesar de su esquematismo, una definición amplia del género que propone sin ambages la inclusión en el género del discurso narrativo:

dialogus: liber disputationum uel narratio reciproca uel interlocutiones propter narrationem.

⁵⁵ Cf. HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, pp. 3-4. Así sucede en las teorías clásicas y en las de época imperial, p. ej. en Albino, Εἰσαγωγή εἰς τοὺς Πλάτωνως διαλόγους. A pesar de estar escrita en el siglo II d.C., puede considerarse como referida al diálogo clásico, puesto que su objeto es la producción platónica. Para la Antigüedad Tardía su campo de aplicación se restringe al diálogo filosófico, cuya estabilidad (escasa modulación, en términos schaefferianos) nace de la vigencia del(os) hipotexto(s) platónico(s). Así dice del diálogo:

1. ἔστι τοίνυν οὐκ ἄλλο τι ἢ λόγος ἐξ ἐρωτήσεως καὶ ἀποκρίσεως συγκείμενος περὶ τινος τῶν πολιτικῶν καὶ φιλοσόφων πραγμάτων, μετὰ τῆς πρεπούσης ἡθοποιίας τῶν παραλαμβανομένων προσώπων καὶ τῆς κατὰ λέξιν κατασκευῆς. (...)3. δύο ὄντων... ὑφηγητικοῦ καὶ ζητητικοῦ, ὁ μὲν ὑφηγητικὸς ἤρμυσται πρὸς διδασκαλίαν καὶ πράξιν καὶ ἀπόδειξιν τοῦ ἀληθοῦς, ὁ δὲ ζητητικὸς πρὸς γυμνασίαν καὶ ἀγῶνα καὶ ἔλεγχον τοῦ ψεύδους. La vigencia de la definición teórica de Albino para los propósitos auctoriales de Sulpicio Severo es apuntada por Voss (VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 312).

⁵⁶ Entiendo ‘género del discurso’ en el sentido de ‘recurrencia de ciertas propiedades discursivas’, que le otorga Todorov en TODOROV, Tz., *Les genres du discours*, Paris, 1978, p. 44. Remito en este trabajo al capítulo II. “Del género del discurso al género del diálogo. La estenografía”.

⁵⁷ Isid. *Orig.* 6,8,2.

⁵⁸ Beda *Gramm.* 7,270,16.

⁵⁹ *TLL*, s.u. *dialogus*.

⁶⁰ Es el *Glossarium Amplonianum Secundum*, incluido en el *Codex Amplonianus* 42. Cf. GOETZ, G., *Thesaurus glossarum emendatarum*, Lipsiae, Teubner, 1899, p. XXVI (*Praefatio*) y p. 286.

La glosa de *dialogus* abre una definición trimembre (*uel...*, *uel...*, *uel*) en la que las tres posibles acepciones son equivalentes. En primer lugar, *dialogus* es *liber disputationum*. Es decir, ante todo es *liber*, texto escrito y, además, perteneciente a un género literario, puesto que se exige su formalización como libro publicado. Si *liber* describe la formalización como discurso literario escrito (la forma de la expresión), *disputationum* apunta al contenido: de nuevo nos hallamos ante la ecuación vigente en toda la Antigüedad latina por la cual *dialogus* encuentra su correlato en *disputatio* (forma del contenido, con independencia del tema que constituya su sustancia). Rara vez el orden es un factor despreciable: en este caso, la primera configuración semántica de *dialogus* tiene, sin perjuicio de la equivalencia esencial con las otras dos, unos valores adicionales. *Dialogus* es antes que nada *liber disputationum* porque en la evolución cronológica del género ésa es su primera configuración (en Platón, fundamentalmente). Sólo posteriormente (hay que esperar a Luciano para que sea realmente significativo) entrará el elemento narrativo a integrarse en la esencia del género. Junto a ello, la validez de *liber* puede hacerse extensiva a las otras dos definiciones: sea *narratio* o sea *interlocutiones*, el diálogo es ante todo texto literario publicado.

La segunda cláusula imprime un brusco giro a las definiciones habituales del género. *Narratio reciproca*. Dando por sentada la extensión (a modo de hipóstasis) del término *liber*, la ecuación esta vez es *dialogus = narratio*. El elemento narrativo es sustancial para la definición de este segundo subgénero. Teniendo en cuenta la evolución del género en el dominio latino, no creo que sea una hipótesis muy aventurada suponer que esta formulación está basada precisamente en los diálogos de Sulpicio Severo. Si dejamos a un lado la literatura griega (en la que Luciano introduce el diálogo narrativo, pero no necesariamente basado en una alternancia de las voces narrativas, alternancia que tampoco se da en la *Vida de Eurípides*, desconocida con toda seguridad durante la Edad Media), el diálogo latino ha de esperar a Sulpicio Severo para encontrar un representante del género que se construya justamente como “narración alterna”. En los *Dialogi* de Sulpicio Severo son dos los narradores (Postumiano y Galo) y ejercen la función narrativa sucesivamente (que es la forma mínima de la alternancia). En cambio, los *Dialogi* de Gregorio Magno, que son el siguiente representante del subgénero ‘diálogo narrativo’, constituyen una *narratio*, pero no *reciproca*, puesto que las funciones de narrador y narratario son estables (asignadas a Gregorio y al diácono Pedro, respectivamente), y, por tanto, no existe alternancia. La validez de estos dos modelos de diálogo narrativo se hace extensiva a sus respectivos continuadores que, a partir de la época carolingia y durante la Edad Media, perpetúan ambos arquetipos⁶¹. Sólo los que siguen el modelo de los *Dialogi* de Sulpicio son susceptibles de acogerse a esta segunda definición.

La última definición (*interlocutiones propter narrationem*) abre una vía en cierto modo integradora. Mantiene el elemento narrativo, pero no como dominante, sino como punto de partida (*propter narrationem*). A partir de un determinado relato, se producen los discursos de los participantes en el coloquio. La conversación que se suscita no necesariamente está abocada al debate o el contraste de opiniones. *Interlocutiones* es un sustantivo básico, casi un calco semántico del griego διάλογος: δια-*inter-*; λογος *locutio*. Recoge solamente la alternancia de discursos (de naturaleza no narrativa, puesto que se contraponen tan nítidamente a *narratio* en este mismo sintagma, y también con respecto a la

⁶¹ Véase en este mismo estudio el apartado dedicado a la continuidad de la tradición del diálogo narrativo.

segunda definición). Hemos vuelto al sustrato mínimo y elemental del diálogo. Su traducción a términos de teoría del discurso podría ser: ‘diálogo’: “intercambio de discursos no narrativos, que tienen su origen en el discurso narrativo”. ¿Cabe precisar más? ¿Es posible una traducción a términos de teoría del relato? No es muy arriesgado homologar esas *interlocutiones propter narrationem* con el discurso interpretativo, emitido por narrador y narratario(s) en el ejercicio de una de sus funciones extranarrativas. En su calidad de extra-narrativo, el discurso interpretativo parte siempre del relato, y mantiene la referencia con respecto a él. También en este caso el autor de la glosa parece estar pensando en los *Dialogi* de Sulpicio Severo (y/o quizá en alguno de sus continuadores de época carolingia). Tal vez sea mejor formular a la inversa esta hipótesis, de modo que sea más segura: la tercera definición es también plenamente válida para los *Dialogi* de Sulpicio. Hay que tener en cuenta la gran difusión que alcanzaron en los siglos posteriores a la publicación (hasta la Edad Media), de modo que tienen que haber pesado de alguna manera sobre estas dos acepciones de la glosa que se basan en el diálogo narrativo, insólitas por otra parte en las definiciones latinas del diálogo durante la Antigüedad.

De hecho, los *Dialogi* sulpicianos no son sólo *narratio reciproca*, sino algo más: interpretación y comentario, por parte de los interlocutores, de los elementos ideológicos introducidos en el coloquio por los relatos. En este sentido, la tercera definición puede ser entendida como una amplificación de la segunda. Ahora bien, ¿tiene validez con respecto a los *Dialogi* de Gregorio Magno? Posiblemente sí. Cabe entender que esas *interlocutiones* sean las preguntas del discípulo (Pedro) a partir del relato monológico (si se me permite la paradoja) del maestro (Gregorio) dentro del diálogo. Gregorio es el narrador y Pedro el narratario, que pregunta, o comenta brevemente, provocando la continuidad del relato y de los demás comentarios de su maestro. Tal vez las intervenciones del narratario (y las respuestas no narrativas del narrador) estén recogidas en el nombre *interlocutiones*, mientras que el discurso narrativo monológico (no alternado con el narratario) se traduce en el singular *narratio*. Con todo ello quiero expresar la posibilidad de que al proponer la segunda definición el autor de la glosa estuviera pensando en los *Diálogos* de Sulpicio, y, al enunciar la tercera definición tuviera en mente esa variación constituida dentro del diálogo narrativo por los de Gregorio Magno.

A pesar de su concisión, esta glosa es de gran interés para nuestro estudio, en primer lugar por la época en que se escribe, que le permite tener una perspectiva mucho más extensa del género que otras definiciones vistas previamente. Es indudable que piensa en el diálogo como género literario escrito (*liber*), y recoge ante todo su equivalencia con la *disputatio*. La ampliación de su perspectiva no es sólo temporal. Como consecuencia del momento en que se produce, tiene un horizonte más amplio del concepto englobado por el género ‘diálogo latino’, de modo que da cuenta de la incorporación del rasgo narrativo a su esencia, sea como rasgo sustantivo (*narratio*), sea como desencadenante del coloquio (*propter narrationem*). Ambos factores se encuentran atestiguados (en la literatura latina) por primera vez en la Antigüedad Tardía, en los *Diálogos* de Sulpicio Severo (que, además, en uno de sus segmentos autológicos o metatextuales se definen como *dialogus*, más exactamente *in dialogi speciem*, cosa que no hacen otros muchos diálogos de la Antigüedad Tardía, a menudo designados *disputatio*, *collatio*, o *altercatio*⁶²), y continuados en la filiación genérica por Gregorio Magno. La gran novedad de esta glosa es

⁶² También el otro diálogo narrativo latino de la Antigüedad Tardía se denomina *dialogi* (los de Gregorio Magno).

la importancia que concede al rasgo narrativo, actuante en las dos formulaciones que añade a la que podríamos considerar definición clásica del género. La narratividad como rasgo del género del diálogo ha de estar muy asentada, para que una glosa la recoja: hay que recordar que una glosa no es un género teórico, especulativo, y que trabaja con definiciones consolidadas y no discutidas, porque su función es traducir a términos ya conocidos.

Escrita en el siglo IX, la glosa del Codex Amplonianus (que, en definitiva, glosa un término de origen griego con términos patrimoniales latinos, a veces mero calco de *dialogos*) considera en primer lugar el diálogo de la Antigüedad, pero concede dos de sus definiciones al diálogo narrativo o de base narrativa. El diálogo narrativo se incorpora a la historia del género en latín con Sulpicio y Gregorio, en los siglos V-VI. Tres siglos después, la glosa surge en un momento idóneo para recoger el impacto que en el sistema de los géneros latinos (concretamente en el diálogo) han tenido los diálogos de esos dos autores, para los que resultan eficaces (de distintas maneras) las definiciones segunda y tercera de *dialogus*. Por su esquematismo, podemos afirmar que la glosa nos aporta una serie de nombres del género insertos en una teoría lectorial, que tiene en cuenta el nombre del género auctorial (*dialogus* en los dos casos que estudiamos). La evolución auctorial (casi podríamos decir genética) del subgénero ‘diálogo narrativo’ da fe de la vigencia del diálogo narrativo en las letras latinas en el siglo IX, pues precisamente de esa época es el primer diálogo narrativo conservado después de los de Sulpicio y Gregorio: es el *Epitaphium Arsenii* de Radperto⁶³, monje de Corbie. El último de los diálogos latinos narrativos que conservamos es plenamente medieval: el de Cesáreo de Heisterbach, quien redacta su obra a principios del siglo XIII. Si tenemos en cuenta que en el Renacimiento perderán su vigencia los modelos latinos de la Antigüedad Tardía (de modo que los modelos serán exclusivamente los clásicos, contando entre ellos a Luciano), la glosa del siglo IX no sólo es simultánea (paralela) a la influencia del diálogo narrativo latino tardío en época carolingia (y anticipa la proyección que tendrá en la Edad Media), sino que constituye un dato crucial antes del olvido que en la práctica de escritura y en la teoría y preceptiva del Renacimiento tendrá este subgénero literario.

A pesar de la consideración que por doble vía otorga al diálogo narrativo, en ningún momento el autor de la glosa pierde de vista la esencia del género del diálogo, que se asienta (además de en la naturaleza escrita, propuesta en la primera palabra) en la pluralidad discursiva. Los distintos sintagmas con que traslada el término *dialogus* asumen de un modo o de otro la pluralidad discursiva. Esta se plasma en el plural morfológico (*disputationum, interlocutiones*), o en el puramente semántico (*reciproca* aporta la pluralidad de raíz alterna al nombre *narratio*), cuando no en la combinación de ambos procedimientos significantes: así sucede nítidamente en *inter-locutiones*, en el que la transparencia del compuesto lo convierte, como hemos visto, en el calco paralelo del nombre griego del género definido. Menos transparente quizá es el compuesto *dis-putatio*, pero no puede negarse que en él reside análoga referencia a la pluralidad del discurso intelectual oralmente expresado.

⁶³ Hay que tener en cuenta que R. HIRZEL en su obra histórica *Der Dialog* aborda la etapa medieval sin profundizar. Tomo a Plezia como guía en este análisis del diálogo narrativo (PLEZIA, M., «L'histoire dialoguée...», pp. 493 y ss. Sobre Hirzel cf. p. 496 n. 2).

2.3. Los nombres del género en las lenguas modernas. Nuestra terminología.

En las lenguas modernas el término (*diálogo, dialogo, dialogue*) ha vuelto a experimentar una ampliación de su alcance semántico, englobando de nuevo el género del discurso. Tal vez sólo en alemán se mantiene una diferenciación que reserva para el género del discurso el término patrimonial *Gespräch*, y para el género literario el cultismo *Dialog*.

Luckmann expresa cómo la conversación ('Gespräch') puede llegar a distintos géneros literarios, entre ellos el del diálogo ('Dialog'):

«Bei Gesprächen haben wir es mit einem *wesentlich mündlichen Genre* zu tun (das in manchen literarischen Genres, z.B. "Dialogen", nur in radikalen Transformationen auftaucht), dem kein literarischen Genre auch nur annähernd entspricht, das aber von Menschen geübt wird, die in einer außerordentlich stark verschrifteten Kultur leben»⁶⁴.

Hirzel traza una teoría del género⁶⁵ que se basa en cuatro términos-clave: 'Conversation'/'Gespräch'/'Dialog'⁶⁶. Fuera del término patrimonial alemán ('Gespräch'), recurre a los orígenes etimológicos del griego para 'Dialog'⁶⁷ y del latín para 'Conversation'⁶⁸. Pero en síntesis traza una oposición esencial:

1) 'Conversation', 'Erörterung', 'Gespräch' (orales) / 'Dialog' (escrito, literario).

'Conversation' y 'Gespräch' pertenecen al ámbito de la oralidad (serían en realidad un solo género del discurso⁶⁹), mientras que 'Dialog' es el género literario escrito. 'Dialog' presupone 'Gespräch' (el diálogo presupone el acto conversacional).

⁶⁴ LUCKMANN, Th., «Das Gespräch», en STIERLE, K. – WARNING, R. (eds.), *Das Gespräch*, München, Fink, 1984, p. 63.

⁶⁵ Véase HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, pp. 4-71, capítulo "Wesen und Ursprung des Dialogs", y concretamente las páginas encabezadas por los términos 'Begriff' y 'Dialog und Conversation', pp. 2-8.

⁶⁶ Un análisis más detallado de oposiciones específicas de pares de estos términos puede verse allí mismo: para las diferencias entre 'Gespräch' y 'Conversation', y entre 'Dialog' y 'Conversation', cf. HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, p. 5, n. 1.

⁶⁷ "Auch die erste Bedeutung von *διάλογος* würdedaher die einer Erörterung sein": HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, p. 3.

⁶⁸ "Aber auch hier kann uns die Etymologie leiten: denn da Conversation ursprünglich nur ein Zusammensein, einen Verkehr bedeutet und somit dem griechischen *ὁμιλία* [der *συνουσία*." HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, p. 5, n. 1.

⁶⁹ Hirzel utiliza 'Conversation' y 'Gespräch' como prácticamente sinónimos. Es cierto que esboza la posibilidad de establecer (dentro de la oralidad) una distinción entre ellos. Específicamente 'Conversation' implicaría un intercambio oral de discursos como entretenimiento o pasatiempo, sin profundizar en un tema específico. Cita Hirzel (*ibidem*, p. 5, n. 1) definiciones de Diderot ("de n'y appésentir sur aucun objet") o Taine ("parler agréablement de tout sans s'appesantir [sic] sur rien"), pero no vuelve productiva esa oposición, al no encontrar en ese rasgo la esencia del diálogo: "Das Wesen des Dialogs stellt es nicht dar, da dieser sich erörternd in die Gegenstände versenkt und deshalb nicht wie ein Schmetterling von einem zum andern flattern kann".

Frente a la formulación más obvia: “Ein Dialog ist ein Gespräch”, Hirzel plantea una exigencia mayor para la definición de ‘Dialog’ (“von einem Dialog verlangen wir, wenn es erlaubt ist zu sagen, etwas mehr”), puesto que ‘Gespräch’ es condición necesaria, pero no suficiente para ‘Dialog’:

“Zwar ist jeder Dialog ein Gespräch, aber nicht umgekehrt jedes Gespräch ein Dialog”⁷⁰.

En la sustancia y la forma del contenido, un diálogo debe tener un componente dialéctico, de debate:

“Auch die erste Bedeutung von διόλογος würde daher die einer Erörterung sein”⁷¹

Además, el diálogo (‘Dialog’) requiere la formalización literaria:

“Es liegt nun aber in der Natur solcher Erörterung dass sie am besten und liebsten im Gespräche angestellt werden, und insbesondere haben sie diese Form angenommen, als sie zum ersten Mal in der Literatur selbständig hervortraten”⁷².

En la teoría de Hirzel, ‘Erörterung’ y ‘Gespräch’ mantienen una doble relación. Por un lado, ‘Erörterung’ actúa como una clase de ‘Gespräch’; por otro, ‘Erörterung’ es un género del discurso con una determinación eminentemente semántica, que recibe su formalización de ‘Gespräch’ (género del discurso eminentemente formal): cuando el resultado se pone por escrito como texto literario, el resultado es un género literario, el diálogo:

“Der Dialog, als selbständiges Werk der Literatur, ist also streng genommen eine Erörterung in Gesprächsform”⁷³.

El género del diálogo representa en literatura una de las llegadas autónomas (la más alta, según Hirzel, pero es discutible⁷⁴) que puede alcanzar el género discursivo ‘conversación’:

“Insofern kann man sagen, dass der Dialog den Höhepunkt des Gesprächs in der Literatur bezeichnet, und was vor ihm an Gesprächen in der Literatur erscheint, lässt sich als eine Vorstufe der in ihm gipfenden Entwicklung fassen”⁷⁵.

Para Voss:

“...bedeutet Dialog (...) schriftliche Wiedergabe eines Gespräches”⁷⁶.

Para Schmidt:

⁷⁰ HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, p. 5.

⁷¹ HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, p. 3.

⁷² HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, p. 5.

⁷³ HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, p. 7.

⁷⁴ Es posible que sea el más alto en el momento del diálogo platónico o ciceroniano (aunque sería muy discutible que las conversaciones recogidas, por ejemplo, en la épica, o la tragedia, no ocupen una posición jerárquica superior). En la Antigüedad Tardía ya veremos que por algunas razones las *disputationes* en principio no literarias consiguen una posición al menos tan alta (y en algún caso superior) a la del diálogo literario. Sobre la variedad en la jerarquía de los géneros: FOWLER, A., «Género y canon literario», en GARRIDO GALLARDO, M.A., *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, Arco Libros, 1988, pp. 95-127, pp. 100-105,

⁷⁵ HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, p. 7.

⁷⁶ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 13.

“... meint hier die Textsorte Dialog vorläufig und ganz formal Abfolge von teils längeren, teils Stellungnahmen (Aussagen, Fragen), zu einem bestimmten Thema, die mehreren, meist aber zwei Sprechern zugeordnet sind und durch narrativ-deskriptive Partien gerahmt oder verbunden sein können”⁷⁷.

La distinción que hemos visto en alemán tiene su correlato en la teoría pragmática sobre el diálogo elaborada por Stati. Inicialmente asigna el término *dialogo* para el género del discurso⁷⁸ en un sentido muy amplio, aunque pronto distingue entre *dialogo reale* y *dialogo fittizio*, siendo éste último el de tipo literario (sea teatral o del diálogo como género literario)⁷⁹.

Aunque Stati fija, como se detecta en este breve apunte, oposiciones según distintos criterios, en esta última distinción queda fijado un binomio ‘*conversazione*’ (*dialogo reale*)/‘*dialogo*’ (*dialogo fittizio*). Muy similar es el binomio propuesto por Jacqueline Ferreras (esta vez la terminología está en francés), con la ventaja de que su acepción ‘*dialogue*’ afecta en exclusiva al diálogo como género literario, y no a otros posibles intercambios conversacionales en otros textos de naturaleza literaria (teatro, novela, etc.). Contrapone J. Ferreras ‘*conversation*’ [*réalité*] a ‘*dialogue*’ [*fiction*]⁸⁰.

Codoñer ha profundizado recientemente en la definición del género ‘diálogo latino’⁸¹, clarificando algunas nociones: ha insistido sobre todo en la diferenciación entre *dialogus* y *disputatio*, al tiempo que ha desarrollado la inserción del género en los esquemas de la retórica.

El modelo más interesante de su estudio surge del análisis de los diálogos ciceronianos. Basándose en referencias del propio Cicerón en los diálogos y en otros textos, distingue con nitidez entre *dialogus* y *disputatio*. La *disputatio* es (en nuestra terminología) un género del discurso, definida no por la forma de la expresión, sino por la forma del contenido⁸²:

⁷⁷SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 104.

⁷⁸ “In un primo senso, che è quello più diffuso, *dialogo* vuol dire sequenza di battute prodotte alternativamente da almeno due persone (gli interlocutori)” STATI, S., *Il dialogo...*, p. 11.

⁷⁹ “Si usa quindi *dialogo* nel senso ristretto di *dialogo reale*, oposto a quello *fittizio*, di cui è responsabile una persona che ha inventato le battute (e moltissime volte anche gli interlocutori); si tratta ovviamente dei dialoghi teatrali, e letterari in genere, dietro i quali si nasconde la personalità dell’autore, con le intenzioni artistiche, e dei dialoghi filosofici e scientifici.” STATI, S., *Il dialogo...*, p. 11. Incluso en el corpus que estudia para caracterizar desde una teoría pragmática el diálogo, Stati admite desde transcripciones de conversaciones, hasta textos literarios de novela, teatro y del propio género del diálogo (el *Cratilo* platónico).

⁸⁰ Véase FERRERAS, J., *Les dialogues...*, pp. 995-1005, capítulo «“Dialogue” et conversation, ou les rapports de la fiction et de la réalité». Esa misma línea sigue A. VIAN, «La ficción conversacional en el diálogo renacentista» *EdO*, 7 (1988), 174-175.

⁸¹ CODOÑER, C., «El diálogo», *Actas del Congreso sobre Géneros Literarios*, Santiago de Compostela, Octubre de 1993, en prensa. Debo a la amabilidad de Carmen Codoñer el haber tenido acceso a su texto, que citaré por la numeración (páginas y notas) de su original.

⁸² Sobre la especie de hendíadis que emplea Cicerón, *Ep. fam.* 1,9,23: *scripsi... tres libros in disputatione ac dialogo ‘de oratore’* cf. CODOÑER, C., «El diálogo», p. 3, HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, p. 276, n. 2.

“el fundamento básico de la *disputatio* consiste en reflejar opiniones diversas, enfrentadas, con independencia de la forma expresiva adoptada”⁸³.

Observemos que tal concepción está próxima al dialogismo bajtiniano en la que el reflejo –el eco– de posturas diversas se recoge en el discurso, y que, a su vez nada tiene que ver con el diálogo como texto ni como género⁸⁴. De hecho, la *disputatio* puede ser un discurso expositivo, de una sola voz, que sin embargo contemple, exponga y/o refute opiniones contrarias o diversas. Naturalmente también pueden llegar al género literario del diálogo, en el que la diversidad de posturas sea expuesta por distintos interlocutores: “consideraremos los «diálogos» como posibles realizaciones de la *disputatio*”. En opinión de Codoñer, puede haber, sin embargo, diálogos ajenos a la *disputatio*, como las *Partitiones oratoriae*, construida en la alternancia de pregunta-respuesta entre discípulo y maestro⁸⁵.

En otro nivel la *disputatio* se opone a la *oratio continua* (como variantes que son ambas del *sermo*). Son tipos distintos de discurso, con cualidades formales diferentes (incluido el *genus* como estilo) y también diferentes valores funcionales por su contenido⁸⁶. Se observa una tendencia en la evolución del diálogo ciceroniano: pasa de textos contruidos sobre la *disputatio* como *explicatio* casi monológica (semánticamente, aunque la forma dialogada sea “la más acusada” el *De legibus* en la primera etapa), o como exposición de Cicerón-interlocutor apoyada en los otros interlocutores (*Brutus*, *Orator*, *Cato maior*), hasta llegar a las *Tusculanae* como diálogo en el que predomina la *oratio continua*.

⁸³CODOÑER, C., «El diálogo», p. 3. “En latín la *disputatio* parece ser la forma que el autor adopta para la discusión y transmisión de conocimientos de carácter filosófico, conocimientos referidos a los campos de la ‘física’, la lógica y la ética”. (*Ibidem*, p. 5).

⁸⁴Sólo en este sentido (en el del dialogismo de la *disputatio*) sería aplicable la teoría bajtiniana sobre el dialogismo del discurso. No obstante, el concepto de Bajtín sobre el dialogismo poco tiene que ver con el diálogo como género. “Se supone erróneamente que el diálogo, por el mero hecho de estar escrito en forma de diálogo, refleja una visión plural, racional y antidogmática del mundo. Sin embargo, la teoría de Bajtín se basa en la consideración del diálogo como estructura básica del lenguaje (estructura sociológica o translingüística), que difícilmente puede aplicarse al diálogo en tanto que forma literaria. De este modo, el concepto de «dialogismo» no se identifica de manera necesaria con el diálogo como forma literaria, y, mucho menos, con el diálogo didáctico”: GÓMEZ, J., *El diálogo...*, pp. 74-75. Un intento de aplicar la teoría bajtiniana al género del diálogo en GÓMEZ, F.V., «El concepto de “dialoguismo” en Bajtín: la otra forma del diálogo renacentista», *1616* 5 (1985), 47-55. La teoría de Bajtín ha sido elaborada sobre todo a partir de la novela: BAJTÍN, M., *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus, 1989, pp. 77-182. TODOROV, Tz., *Mikhaïl Bakhtin: le principe dialogique suivi des écrits du cercle de Bakhtine*, Paris, Seuil, 1981, pp. 67-93; DE MAN, P., «Dialogue and Dialogisme», *Poetics Today* 4 (1983), 97-107; HOLQUIST, M., *Bakhtin and his World*, London-New York, Routledge, 1990.

⁸⁵“No existe *disputatio* cuando no existe confrontación de ideas, sea ésta explícita, o implícita, se plasme en forma de diálogo o en forma narrativa, se transmita en boca de varios personajes o de uno solo, etc.”. CODOÑER, C., «El diálogo», p. 9.

⁸⁶Puede darse una relación de inclusión recíproca: “Una *disputatio* puede estar integrada por varias *orationes perpetuae*, pero ¿cuándo una *oratio perpetua* adquiere el carácter de *disputatio*? Simplemente cuando deje de ser la exposición no contrastada de una idea”: CODOÑER, C., «El diálogo», p. 8.

La diferenciación entre *dialogus* y *disputatio* es fundamental no sólo para el diálogo ciceroniano. Como señala la propia Codoñer, el pretendido salto entre los diálogos de Cicerón y los “falsos diálogos” de Séneca⁸⁷ no es tal, y en realidad supone por parte de Séneca la profundización de una tendencia – dentro del género– ya apuntada en la etapa final de Cicerón, en la que el filósofo ha ido cobrando mayor protagonismo como voz dentro de sus diálogos, reduciendo progresivamente la entidad de sus interlocutores, para dejarlos como mera apoyatura de su discurso, como soporte o incitación para que avance su discurso expositivo. Un camino que desembocará en el interlocutor ficticio de Séneca⁸⁸, que queda así constituido en modelo de un nuevo tipo de diálogo (sin que se haya roto en ningún momento la modulación hipertextual del género).

Pero esa distinción entre el género del discurso (*disputatio*) que puede tener llegada autónoma distinta del género del diálogo literario, es extremadamente útil porque apunta ya en la Antigüedad clásica un fenómeno que va a cobrar enorme relevancia en la Antigüedad Tardía, y que nos ayudará a definir el género del diálogo en los diálogos de Casiciaco de Agustín, en los propios *Dialogi* de Sulpicio Severo, e incluso en textos de no tan clara filiación en el género, como las *Collationes* de Casiano, o las numerosas *disputationes* conservadas como actas estenografiadas de debates reales.

Para el género del discurso usaré en español habitualmente, como más extensos, los términos ‘conversación’ o ‘coloquio’, con las siguientes precisiones: reservaré ‘conversación’ para el tipo de discurso estrictamente oral en el que se produce una alternancia en las funciones de emisor y destinatario del(os) discurso(s), con independencia de cualquier posible transcripción en un acta técnica o literaria.

Para el género del discurso, ‘conversación’ es el vocablo de más amplio alcance (abarca cualquiera de sus tipos), y, con respecto al género literario, el más preciso, ya que lo excluye (no existe el nombre ‘conversación’ para el género del diálogo) y traza de ese modo una frontera infranqueable que evita cualquier anfibología. ‘Conversación’ es además el término patrimonial que sin interferencia alguna sería el equivalente del griego *διάλογος* como tipo de discurso, y del latín *colloquium*⁸⁹. Así lo define Diego Núñez Alba:

«lo que los griegos en su lengua dijeron es lo mismo que los latinos en la suya llamaron *colloquium*, que en español no sabría yo nombre que darle más propio que sabia y buena conversación».⁹⁰

⁸⁷ “El *dialogus* de Séneca se configura como un tratado con un destinatario definido por su nombre en cada caso, al que se aplica la segunda persona y que parece desempeñar el papel de interlocutor en cuanto que a él se dirigen las exposiciones”: CODOÑER, C., «El adversario ficticio en Séneca», *Corollas Philologicas in honorem Iosephi Guillén Cabañero*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1983, 131-148.

⁸⁸ CODOÑER, C., «El diálogo», p. 14.

⁸⁹ En rigor, las funciones en este sistema de nombres, y el alcance de ‘conversación’ tienen su correlato en el latín *sermo*, al que también se refieren autológicamente los autores de diálogos literarios como el género del discurso que subyace al texto literario, y que lo engendra: cf. Cic. *Brut.* 218: *ut est consuetudo dialogorum, cum sermo esset institutus*.

⁹⁰ NÚÑEZ ALBA, D., *Diálogos de la vida del soldado*, Salamanca, Andrea de Portonariis, 1552, cit. por IARA GARRIDO, J., «Confluencia de estructuras y sumarización de funciones en el diálogo renacentista (un estudio sobre los *Diálogos de la vida del soldado* de Diego Núñez de Alba)», *Analecta Malacitana*, 3,2 (1980), p. 227.

Quede claro que otorgaremos a ‘conversación’ el alcance más amplio. Excluyo, pues, que ‘conversación’ signifique “intercambio oral de discursos sin una coherencia temática”. Puede ser eso, puesto que le otorgo la mayor amplitud semántica (basta con la alternancia en el ejercicio de la palabra), pero también puede ser ‘coloquio’.

Definamos este término: más concretamente, usaré el término ‘coloquio’ como “conversación que subyace a un diálogo literario”, es decir, como el tipo de discurso que se presupone en el género literario del diálogo. ¿En qué diferenciaremos la ‘conversación’ del ‘coloquio’? El coloquio sí tiene coherencia temática: se organiza en torno a determinado núcleo temático, o siguiendo determinada secuencia temática. Sólo le exigiremos ese rasgo de tipo semántico, porque formalmente sus posibilidades son muy numerosas y pueden ser: la alternancia de preguntas y respuestas; el modelo en el que uno (sólo) pregunta y otro (sólo) responde; el intercambio de informaciones; el debate, etc. (Por tanto, como especies de ‘coloquio’ emplearé los vocablos ‘debate’ o ‘discusión’, porque ambos recubren una subclase del tipo de discurso).

Descarto –salvo advertencia expresa en contra– la acepción que también tiene ‘coloquio’ en español como sinónimo de ‘diálogo’ literario⁹¹, y que, dentro de la serie de nombres del género, tiene en los *Colloquia* de Erasmo el hito capital del que parten todos los imitadores renacentistas que designan a sus diálogos ‘coloquio’ o incluso ‘colloquio’, con grafía latinizante.

La fijación del término ‘conversación’ para el tipo de discurso oral, (más exactamente, de intercambio de discursos) se acepta sin problemas, como hemos visto, por teóricos de distintas épocas, en distintas lenguas y formando parte de distintas oposiciones terminológicas. La primera objeción es que no se puede homologar sin más ‘conversación’ al alemán ‘Conversation’, al francés ‘conversation’, al italiano ‘conversazione’, o al inglés ‘conversation’. No obstante, hay que tener en cuenta que nos movemos en un discurso especializado sobre el diálogo, y que en todos los casos que hemos citado se

⁹¹ Así en el *Colloquio* de Francisco Mejía, donde se emplea este término para el género literario en dos segmentos paratextuales, el título, y el prólogo, donde dice: “va en estilo de colloquio, obra que es plática familiar de más personas que dos, por evitar fastidio que larga lectura trae consigo”; cf. MEJÍA, F., *Colloquio devoto y provechoso en que se declara cuál sea la sancta cofradía del Rosario de Nuestra Señora la Virgen María*, Callar, Vicencio Sembenyño, 1567, fol 5v, citado por GÓMEZ, J., *El diálogo...*, p. 18.

La equivalencia exacta en nuestra lengua para el género literario puede verse, por ejemplo, en los *Diálogos o Coloquios* de Pedro Mejía, de 1547: cf. MEJÍA, P., *Diálogos o Coloquios*, (MULRONEY, M.L., ed), Iowa, Univ. of Iowa, 1930. Es interesante lo que le sucede al *Diálogo militar* de Francisco de VALDÉS (Madrid, Pedro Cosín, 1578), que en una copia temprana, sin nombre de autor, varía su nombre de género: *Coloquio familiar y militar*: cf. GÓMEZ, J., *El diálogo...*, p. 228.

Más difícil es la definición del término en el cervantino *Coloquio de los perros*, pues si por un lado pertenece al género novela, es indudable su filiación con respecto al género literario del diálogo.

Cf. *coloquio*.- “1. conversación. Acción de hablar una persona con otra, dos o más personas. Sesión en que se mantiene un coloquio, dirigido por uno o más conferenciantes, sobre un tema literario, filosófico, etc. 2. Se aplica este nombre como título, alternando con el de ‘diálogo’ a una composición literaria no teatral en forma dialogada”. (MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*, s.v. coloquio).

contrapone (aunque sea por criterios no siempre coincidentes), diálogo (y sus homólogos) a conversación (y sus homólogos).

También en este caso la teoría del relato puede venir en auxilio de la teoría del discurso. Pensemos en los diálogos narrados (es decir, aquellos en los que un narrador nos refiere una conversación previa)⁹². La conversación, el coloquio (el género del discurso) se identifica plenamente con la historia. Un relato posterior nos la transmite, transformándola en texto escrito y convirtiéndola en un diálogo literario. El relato (discurso que transmite) es el diálogo literario. No hay, por tanto, que asignar la conversación a la realidad, y el diálogo a la ficción. Sus grados de realidad son distintos, también sus momentos conceptuales. Su relación es únicamente de presuposición. El diálogo (texto escrito, relato que da cuenta del coloquio) presupone la conversación. Pero ello no quiere decir que la conversación existiera realmente. El diálogo finge (con mayor o menor verosimilitud) que la conversación existió y que un narrador nos la cuenta (y al servicio de la verosimilitud se ponen la memoria, las notas tomadas por ese narrador o por otro participante o testigo, los apuntes estenografiados).

Generalmente, no tenemos ninguna manera de comprobar ni siquiera la existencia extratextual de la conversación, porque sólo por medio del diálogo podemos conocer la conversación (del mismo modo que sólo por medio del relato podemos conocer la historia). Excepcionalmente podemos conocer la existencia de la conversación, pero no disponemos de su transcripción literal, por lo que no es posible contrastar la transcripción literal con el relato (más o menos literario) que lo transmite en el género del diálogo. Dicho de otra manera (con la exactitud de la paronomasia): rara vez es posible contrastar la **literaridad** con la **literariedad**. Lo normal es que ambas se identifiquen: el discurso directo empleado por el narrador, hace que el discurso literario (naturalmente con todas las posibles manipulaciones del narrador, debidas a su vocación de estilo, a su memoria, a su inventiva, a su puro afán de trastocar, etc.) sea el que funda la (re)producción literal. Cuando el narrador transmite en discurso directo las intervenciones de los personajes (cosa que sucede muy frecuentemente en los diálogos), literariedad es literalidad. No obstante, la distancia narrativa no es siempre constante, de modo que en un mismo diálogo narrado el narrador puede transmitir la mayor parte de las intervenciones en discurso directo, pero resumir algunas en discurso indirecto e incluso reducir a acontecimiento (p.ej.: **“tras un breve debate sobre esto último...”*”, como sucede en la *Ep. 1* de Sulpicio, o en la *Vita Macrinae*).

La pertenencia del texto de Sulpicio al género del diálogo es textual (lo que no quiere decir que sea estrictamente auctorial):

*Ceterum, etsi dialogi speciem, quo ad leuandum fastidium lectio uariaretur, adsumpsimus, nos pie praestruere profiteamur historiae ueritatem.*⁹³

En cuanto a las definiciones lectoriales próximas a la publicación de los *Dialogi*, la más temprana es la de Jerónimo en su *Comentario a Ezequiel*⁹⁴,

Seuerus noster in dialogo, cui Gallo nomen imposuit.

⁹² No entro en los diálogos representados, porque su estatuto discursivo (respecto al grado de realidad) es muy distinto, por no hablar de su estatuto narratológico, que resulta inexistente.

⁹³ Sul. Sev. 3,5,2.

⁹⁴ 36,1-5.

Parece que en un primer momento no era conocido como *Dialogi* o *Dialogus*, sino por el nombre propio de uno de los interlocutores (el principal): *Gallus*, lo que realmente es una equivalencia con *dialogus*, en la medida en que se sitúa en la tradición del *Fedro*, o el *Bruto*, como demuestra la definición de Jerónimo.

Gennadio de Marsella, en su *De uiris illustribus* confirma la definición como *dialogus* (aunque lo trata también como *collatio*, en cuanto a género del discurso), en una noticia que trataré más adelante⁹⁵:

*et collationem Postumiani et Galli se mediante et iudice de conuersatione monachorum orientalium et ipsius Martini habitam in dialogi speciem duabus in concisionibus comprehendit.*⁹⁶

Gregorio de Tours, en su *Vita Martini* atribuye la definición como *dialogus* (en plural, porque lo divide en dos libros correspondientes a las dos jornadas) al propio autor, pero su distancia cronológica (más de siglo y medio después) no le confiere mucha credibilidad, salvo que interpretemos que alude a la definición textual de los *Dialogi* que hemos citado más arriba:

*exinde post transitum beati uiri duos scripsit quos dialogos uoluit uocitari.*⁹⁷

En el caso de los *Dialogi* de Sulpicio Severo –como en tantos textos latinos– las indicaciones paratextuales no son necesariamente autoriales. Es decir, el título de *Dialogi* con que aparecen las ediciones no tiene entidad ninguna para nuestro análisis, porque no cuenta con la garantía auctorial. De hecho, proceden muy probablemente de las definiciones lectoriales que acabamos de ver.

Tampoco son fiables para la genericidad textual paratextos como los *incipit*⁹⁸ o los *explicit*⁹⁹, que en definitiva han proporcionado los títulos de las ediciones.

De todos modos, la genericidad ha de establecerse con independencia de la orientación que pretenda imprimir en el lector cualquier definición paratextual¹⁰⁰.

Por otro lado adscribir (por parte del autor) la obra al género del diálogo supone excluirla de otros géneros. Esto, que parece una obviedad, representa un dato significativo en la producción de Sulpicio, un autor especialmente consciente de la oferta de géneros que la literatura latina ponía a su disposición, de manera que su monumento a (mejor dicho: de) Martín, siendo todo él literatura, presenta cuatro facetas formales y temáticas tan distintas como una crónica, una vida, unas cartas y unos diálogos. Con todo, la exclusión de otros géneros sólo se produce en un nivel, o si se quiere, sólo por aplicación de una de las cuatro lógicas genéricas. Por ello dirá Schaeffer:

⁹⁵ En II. 2. “Los *Dialogi* de Sulpicio Severo como *collatio*”.

⁹⁶ Genn. *Vir. ill.* 19.

⁹⁷ Greg. Tur. *Vit. Mart.* 1,1,.

⁹⁸ La genericidad es la de ‘diálogo’ o la de ‘vida’: *incipit dialogus .I. seueri de uita sancti martini episcopi et confessoris V. Incipit dialogus seueri F, Inc. liber secundus A*. En otros se ofrece el título *Gallus: gallus V: Gallus noster AFv*. Cfr. HALM, C., *Sulpicius Severus. Libri qui supersunt*, Wien [Hildesheim-Zürich-New York], [Georg Olms Verlag], 1866 [1983], p. 152.

⁹⁹ Los *explicit* confirman esos datos: *Explicit \ dialogus de uita beati martini episcopi \ et confessoris per seuerum sulpicium \ monachum massiliensem V, explicit dialogus secundus de uita sancti martini F*. HALM, C., *Sulpicius Severus...*, p. 216.

¹⁰⁰ «Or ce qui nous intéresse, c'est la généricité en tant qu'aspect textuel qui ne doit pas nécessairement s'accorder avec les indications paratextuelles». SCHAEFFER, J.M., «Du texte...», p. 201.

«Est-ce que les diverses classes sont mutuellement exclusives, c'est-à-dire est-ce que l'appartenance d'un texte à un genre donné implique du même coup son exclusion des autres genres? On admettra facilement que souvent un texte peut appartenir à deux ou à plusieurs classes»¹⁰¹.

Parece indiscutible que alguno de los diálogos platónicos (y muy a menudo más de uno de ellos) ha actuado como hipotexto para casi todo autor de diálogos de la literatura griega y de la latina clásica. Así parece verlo Schmidt incluso aplicado al diálogo cristiano¹⁰², aunque a medida que avanza la Antigüedad Tardía, en la literatura latina se distancian los modelos griegos, e incluso los latinos clásicos.

3. Diálogo latino tardío

El diálogo es introducido en latín por Cicerón, y fue cultivado también por Varrón, Séneca, Tácito y Macrobio¹⁰³. Los diálogos de Cicerón se imponen, a lo largo de esta tradición, como modelo (los diálogos de Séneca son los únicos que se desvían de la continuidad).

Ahora bien, ¿es cierto que la tradición del diálogo latino la funda y la representa –para los autores latinos tardíos– casi en exclusiva Cicerón? Desde luego, hay que descartar como modelo de Sulpicio a Séneca, cuyos diálogos son cabeza de otra tradición totalmente distinta, a la que podrían acogerse mejor –aunque sólo fuera por un criterio analógico– los *Soliloquia* agustinianos y la *Consolatio* de Boecio. También ha de descartarse a Tácito, cuyo *Dialogus* resulta ser un tratado técnico que sigue el modelo de alguno de los ciceronianos, pero que no funciona como modelo de Sulpicio.

La elección de modelos textuales, de hipotextos genéricos no ha de verse únicamente como consecuencia de la voluntad individual de un autor. Para la elección de hipotextos es fundamental la formación previa del autor, que le propuso un canon que salva y consagra ciertos autores de la tradición latina. Sulpicio es un *scholasticus*, culto en el sentido de que ha recibido una formación en las escuelas, en las que durante el siglo IV el canon de autores estaba configurado (según la propuesta del gramático Arusiano Mesio) por Terencio, Salustio, Cicerón y Virgilio. Y ese carácter de autores (y textos) ejemplares no se limita al estilo, sino también a los géneros:

“Térence, Salluste, Cicéron et Virgile demeurent au pinacle, non seulement comme *puri sermones amatores* –selon la célèbre louange décernée au premier d’entre eux–, mais aussi comme les modèles par excellence des divers genres auxquels pouvaient se rattacher leurs oeuvres”¹⁰⁴.

Estos cuatro autores son decisivos para cualquier autor del siglo IV. Como advierte Fontaine, su importancia en la enseñanza se pone en evidencia no sólo por los comentarios tardíos, sino por las citas de esos autores en los escritores latinos tardíos¹⁰⁵. Los propios *Dialogi* de Sulpicio presentan citas de

¹⁰¹ SCHAEFFER, J.M., «Du texte ...».

¹⁰² SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 106, especialmente referido a los diálogos de Cicerón.

¹⁰³ HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 2, pp. 272-365.

¹⁰⁴ FONTAINE, J., «Comment doit-on appliquer la notion de genre littéraire à la littérature latine chrétienne du IV^e siècle?», *Philologus* 132 (1988), 53-73, p. 55.

¹⁰⁵ FONTAINE, J., «Comment doit-on appliquer la notion de genre...», p. 55, n. 10. Cf. LUCK, G., «Die Form der suetonischen Biographie und die frühen Heiligenviten», en *Mullus. Festschrift Th. Klauser. JbAC Beiheft 1*. Münster, 1964,

Salustio, de Terencio, imitaciones de Virgilio, y por supuesto de Cicerón. Y son citas en las que se reconoce la condición de modelo de estos autores:

Así en *Dial.* 1,9,1. Sulpicio-interlocutor se dirige a Galo:

nam quia scolasticus es, non inmerito te uersu comici illius admonebo: obsequium amicos, ueritas odium parit.

La *sententia* está tomada de Terencio, *Andria* 68, y ni siquiera hace falta nombrarlo (*comici illius*), porque forma parte del canon escolar, y alguien culto debe conocerlo (*quia scolasticus es*), y su autoridad es aceptada por emisor y receptor (*uersu... admonebo*).

Salustio deja su huella en la construcción narrativa de los *Dialogi*, como la dejó en la *Chronica*¹⁰⁶. Tanto en el relato del viaje de Postumiano como en los de los milagros del santo¹⁰⁷ o en episodios con un desarrollo similar al de la historia, como el del conde Aviciano en *Dial.* 3,4. Hay también referencias textuales a las obras de Salustio. Así en 1,3,3, Postumiano dice (en una referencia a *Sal. Iug.* 18,8):

ego studiosius explorandorum locorum gratia longius processi, tribus fere a litore milibus paruum tugurium inter harenas conspicio, cuius tectum, sicut Salustius ait, quasi carina nauis erat, contiguum terrae, satis firmis tabulatis constratum.

Salustio puede sido modelo de los *Dialogi* a la hora de aportar a estos narratividad¹⁰⁸.

No obstante, el modelo de Sulpicio Severo a la hora de construir un *dialogus* es Cicerón. Los diálogos ciceronianos eran el modelo para los autores latinos tardíos:

“By the time Augustine had set about publishing the *Contra Academicos*, not only had there been many models of the dialogue form, but these models had been discussed. There were definitions of the dialogue and classifications of its different types. Cicero was undoubtedly Augustine’s chief model”¹⁰⁹.

“Rezeption des ciceronischen Dialogs scheint die Beschränkung auf den lateinischen Bereich mindestens in einem Punkte auch prinzipiell legitimierbar”¹¹⁰.

pp. 230-241. Sobre la escuela en la Antigüedad Tardía cf. MARROU, H.-I., «L’*école de l’Antiquité Tardive*», en *Settimana 19 de Spoleto*, Spoleto, 1972, t. 1, pp. 127-143.

¹⁰⁶ Cf. FONTAINE, J., «L’affaire Priscillien ou l’ère des nouveaux Catilina. Observations sur le ‘sallustianisme’ de Sulpice Sévère», en *Classica et Iberica. Hom. M.F. Marique*, Worcester, Mass., 1975, pp. 355-392. “Les mêmes continuités, sous la trame des innovations chrétiennes, se laissent apercevoir dans le genre narratif de la *chronique*, dont le nom grec ne renie pas les origines antiques; et si elle s’enrichit, chez Sulpice Sévère, d’une polémique contre le rôle joué par les évêques face à l’arianisme et au priscillianisme, c’est en imitant Salluste qu’il fustigue avec pessimisme ces vices de l’Église de son temps”: FONTAINE, J., «Comment doit-on appliquer la notion de genre...», p. 69.

¹⁰⁷ Así en *Dial.* 2,3,6-7.

¹⁰⁸ Ecos menores de Salustio en *Dial.* 1,96; 1,13,1; 1,21,4. A veces es muy sutil. Así señala Ghizzoni a propósito de *Dial.* 3,6,4 (*tum uero cerneret...*): “nota l’incipit sallustiano”. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, Roma, Università di Parma-Bulzoni, 1983, p. 159, n. 26. Igualmente la *Vita Martini* está orientada por la narrativa de Salustio, desde su prefacio, influido por el de *Catilina* (y también por el de Livio). Para más detalles sobre la imitación de estos autores en el nivel de la *elocutio*, cf. SCHELL, J. *De Sulpicio Severo, Sallustianae, Livianae, Taciteae elocutionis imitatore*, Monasterii Guesft, ex typographica Theissingiana, 1772.

¹⁰⁹ O’MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues...», p. 163.

También los diálogos de Cicerón son el modelo para los *Diálogos* de Sulpicio Severo. Éste es el rasgo mejor analizado por Voss, quien dedica su apartado «Der Dialog-Charakter»¹¹¹ a encuadrar el diálogo de Sulpicio en la tradición ciceroniana:

«Obwohl der Gegenstand des Werkes keineswegs zu dialogischer Behandlung einlud, hat Sulpicius sehr eng an die von Cicero begründete und nahezu ausschließlich von ihm vertretene *Tradition des lateinischen Dialogs* angeschlossen»¹¹².

La filiación genérica con respecto a algunos diálogos ciceronianos puede demostrarse textualmente sin problema¹¹³. El principal es los *Academica*:¹¹⁴

Cic. Ac. 1,1. *illum complexi, ut mos amicorum est*
SS. Dial. 1,1,2. *complexi hominem amantissimum.*

Cic. Ac. [empieza]: *satis enim longo interuallo*
SS. Dial. 1,1,1: *ante triennium patriam relinquens*

Cic. Ac. 1,1: *omitte ista quae nec percunctari nec audire sine molestia possumus, quaeso, ..., et quare potius, ecquid ipse noui.*

SS. Dial. 1,2,5: *uerum haec, quae maeroris plena sunt, relinquamus; te potius audiamus.*

Cic. Ac. 1,15: *tum Varro ita exorsus est.*
SS. Dial. 1,2,6: *dein... ita exorsus est.*

Cic. Ac. 1,2: *ad hunc enim ipsum –me autem dicebat–*¹¹⁵
SS. Dial. 1,1,5: *huius Sulpici mei –me autem utraque manu complectebatur–*

Pero también el *De finibus* (y las *Tusculanae*) parecen haber actuado como hipotexto para los *Dialogi* de Sulpicio:

Cic. *De fin.* 1,14: *quoniam nacti te... sumus aliquando otiosum*
SS. Dial. 1,2,2.: *quia et secreti inter nos nec ossupati sumus*

Cic. *De fin.* 2,3: *admodum delectatus sum eius oratione perpetua.* Tusc. 2, 10: *disputatione tua delectatus.*

SS. Dial. 1,12,6: *ualde enim nos delectat tua oratio.*

¹¹⁰ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 107.

¹¹¹ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, pp. 311-314.

¹¹² VOSS, B.R., *ibidem*, p. 311.

¹¹³ Sigo los datos de VOSS, B.R., *Der Dialog...*, pp. 312-3.

¹¹⁴ Cfr. también la imitación de Sulpicio con respecto a otros autores latinos.

¹¹⁵ También 2,13 y 2,61: *me autem appellabat*; cfr. *De fin.*: *me autem dicebat.*

A todas estas semejanzas textuales hay que sumar la que posiblemente sea la verdadera relación hipotextual, en la medida en que podría ser la determinante de la adscripción genérica de los *Dialogi* de Sulpicio: me refiero al *Cato minor* ciceroniano, que, en caso de que realmente haya sido un diálogo, podría haber sido el modelo como diálogo narrativo biográfico dentro de la tradición latina¹¹⁶. La relación genérica textual no es comprobable por la pérdida del *Cato*. Sin embargo, algunos indicios ayudan a sustentar esta hipótesis, que estudiaremos al llegar a la clase ‘diálogo latino tardío cristiano narrativo’. Las referencias intertextuales son la forma más clara de formular el contrato de hipertextualidad¹¹⁷, que existe siempre, pero que no siempre se manifiesta de manera explícita.

La categoría ‘diálogo latino’ es más precisa en la Antigüedad: en ella entrarían los textos de Cicerón, Varrón, Séneca y Tácito. Pero en la Antigüedad Tardía la frontera entre ‘diálogo latino/griego’¹¹⁸ es más difícil de establecer. De hecho, autores como Hirzel, Hoffmann o Voss no la diferencian, y prefieren estudiar conjuntamente los diálogos cristianos producidos en ambas lenguas. Schmidt prefiere estudiar dentro de la Antigüedad Tardía sólo el diálogo latino por razones de coherencia pragmática. ‘Diálogo latino’ para él significa “den in lateinischer Sprache konzipierten Dialog”. Los problemas que proponen algunos textos fronterizos entre ambas clases lingüísticas no se plantean en nuestro estudio¹¹⁹.

Nuestra posición ha sido intermedia. Aunque el objeto del estudio son los diálogos latinos tardíos (concretamente la clase ‘narrativo’, y más concretamente el individuo ‘*Dialogi* de Sulpicio Severo’), una mínima coherencia para describir el funcionamiento de las clases obliga a tener en cuenta también los textos griegos.

Si atendemos a las subclases genéricas (en las que se suprimen especificaciones diversas), resultan bastantes clases en las que el criterio de la pertenencia a una comunidad idiomática no es pertinente: así: ‘diálogo’ ‘diálogo tardío’, ‘diálogo cristiano’, ‘diálogo narrativo’. La exigencia de tener en cuenta los textos de ambas lenguas parte de la clase más amplia, la que define al género en sí: ‘diálogo’, que inevitablemente debe partir de los textos griegos no sólo por su precedencia cronológica, sino por el funcionamiento de algunos de sus individuos (algunos diálogos platónicos) como hipotextos para los

¹¹⁶ El *Brutus* es descartable como modelo (a pesar de que fue propuesto por Leo), porque no es narrativo, sino expositivo, y en ningún caso constituye una mediación entre la *Vida de Eruípides* de Sátiro y los *Dialogi* de Sulpicio Severo. Cf. MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, p. 103; y en este trabajo, más adelante, el capítulo “diálogo narrativo”, donde se descarta el *Brutus*.

¹¹⁷ «Il y a toujours un contrat hypertextuel, mais très souvent il n'y a pas de contrat générique explicite et s'il y en a un, il n'est ordinairement pas d'ordre textuel, mais se borne le plus souvent à des indications paratextuelles». SCHAEFFER, J.M., «Du texte...», p. 201.

¹¹⁸ Latino se opone a griego. Otras oposiciones son irrelevantes, como la que lo opondría a los diálogos conservados en otras lenguas, como el sirio.

¹¹⁹ Fundamentalmente los griegos que se conservan también en traducción latina, y los que sólo conservan esta última: SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 106.

hipotextos latinos (los de Cicerón), o para otros textos latinos tardíos, como los diálogos de Casiciaco de Agustín¹²⁰.

4. Diálogo latino tardío cristiano.

Cada una de estas categorías engendra otra, lo hace por oposición a otra. Diálogo se opone al resto de géneros de la literatura. Latino a griego. Tardío a clásico. Cristiano a pagano.

Lo lógico es postular que el hipotexto para toda la nueva subclase abierta por el término especificador ‘cristiano’ es el *Octavio* de Minucio Félix, puesto que es el primer diálogo latino cristiano, y el único conservado durante siglo y medio¹²¹. Esto no tiene por qué ser así en todos los diálogos latinos tardíos cristianos, pero, afortunadamente (para una descripción teórica coherente), los *Dialogi* de Sulpicio Severo se atienen a los dos hipotextos. En cuanto que diálogo latino, sus hipotextos son los diálogos de Cicerón¹²². En cuanto que diálogo cristiano, su hipotexto es Minucio Félix. Es interesante constatar la validez para nuestro modelo de las palabras de Voss acerca de los *Dialogi* sulpicianos, aunque no sean fruto de una teoría de los géneros basada en las clases:

“Die Ausgestaltung ist an Cicero –und Minucius Felix– orientiert”¹²³.

La hipotextualidad del *Octavio* de Minucio Félix lo vuelve transmisor de una línea genealógica que, a su vez, refuerza la hipotextualidad de los diálogos de Cicerón en el ámbito más amplio del diálogo latino¹²⁴. El primer factor que caracteriza al Minucio Félix como diálogo latino tardío cristiano es la combinación en el género del diálogo de dos géneros del discurso (la *disputatio* retórica, presente ya en los diálogos de Cicerón¹²⁵) y la *disceptatio* forense¹²⁶, ya que existen dos partes que defienden sus posturas contrarias, y un tercero como juez. En la medida en que los *dialogi* de Sulpicio son una *collatio* (en parte didáctica, y en parte como proceso público, similar a la *disceptatio*¹²⁷) tienen en el *Octavio* un precedente dentro del género literario ‘diálogo’.

¹²⁰ Agustín es el *Platonis emulus*. Cf. SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 106.

¹²¹ Así resulta de los textos conservados y de los que tenemos noticia. Cf. HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 2, p. 369, y la opinión de Schmidt, SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», pp. 101 y 144-145.. Sobre Minucio Félix: VAN DER NAT, P.G., «Zu den Voraussetzungen der christlichen lateinischen Literatur: die Zeugnisse von Minucius Felix und Laktanz», *Christianisme et formes littéraires de l'Antiquité tardive en Occident*, Fondation Hardt, Entretiens, t. XXIII, Ginebra, 1977, pp. 191 y ss.

¹²² Esto no se cumple en todos los diálogos latinos tardíos: SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 189.

¹²³ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 346.

¹²⁴ “Minucius Felix..., der sich ja seinerseits überaus eng an Cicero angeschlossen hat”. VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 313.

¹²⁵ CODOÑER, C., «El diálogo».

¹²⁶ GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 142.

¹²⁷ La *disceptatio* implicaba la sumisión a unas reglas dialécticas. Cf. Liv. 4,6: *magna ibi non disceptatio modo, sed etiam altercatio fuit*.

Además, en Minucio Félix se encuentra, como en Sulpicio, el amigo que llega inesperadamente de un viaje por mar y se dispone a relatarlo, aunque en Minucio, dado el carácter dialéctico (no narrativo) de su diálogo, no llega a producirse el relato¹²⁸. También el propio entorno dedicado al ocio como marco para el coloquio, que se da en Minucio (que también en esto se remonta a Cicerón) y Sulpicio. Como en Cicerón (*Brutus*) y en Minucio (*Octavius*), Sulpicio dio en origen título a su diálogo a partir del nombre de su interlocutor principal (según el testimonio de Genadio, el título original fue *Gallus*)¹²⁹. Además de las semejanzas en la construcción de la obra¹³⁰, se encuentran también similitudes textuales, por ejemplo en el silencio que guarda uno de los interlocutores:

Min. Fel. 2,8,3: *cum omnes hac spectacula uoluptate caperemur, Cecilius nihil intendere, ..., sed tacens anxius segregatus dolere nescioquid uultu fatebatur.*

SS. Dial. 2,8,3: *uerumtamen haec nobis iam dudum agentibus quid tu tam obstinate Sulpici taces?*

No disponemos de la perspectiva auctorial de Sulpicio de manera completa. Pero sí sabemos que es consciente de que está escribiendo un *dialogus* (*in dialogi speciem*), y, obviamente, es consciente de otros dos rasgos: un diálogo latino, por contraposición al diálogo griego; y un diálogo cristiano, por contraposición al diálogo pagano.

Los testimonios de hipertextualidad aducidos por Voss con respecto a Cicerón y Minucio Félix son negados por Schmidt, que los considera nulos o insuficientes, y no cree en esa continuidad genealógica:

“Andererseits kam es mir darauf an, dass diese Cicero-Rezeption in meiner Gattung keine kontinuierliche Linie ausbildet. Weder Augustin noch Sulpicius greifen auf Minucius zurück oder verdanken ihm wesentliche Anregungen.”¹³¹

La categoría ‘tardío’ de reciente aplicación historiográficamente (algo más de medio siglo¹³²), tiene rendimiento en una catalogación teórica que funda clases analógicas de acuerdo con criterios cronológicos (opone diálogos latinos **tardíos** no cristianos a diálogos **antiguos** no cristianos), pero se solapa con ‘cristiano’. Así en el estudio de Schmidt, que abarca los primeros diálogos latinos cristianos, la clase ‘frühchristlich’ equivale exactamente (puesto que abarca hasta el siglo VII) a ‘tardío’: “Frühchristlich bedeutet den Raum der Spätantike”¹³³.

¹²⁸ “Bei Minucius Felix wird der Bericht nicht selbst allerdings nicht wiedergegeben”: VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 313.

¹²⁹ Incluso Schmidt reconoce esta continuidad (SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 144), que en última instancia se remonta a Platón (p. ej. el *Fedro*).

¹³⁰ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 313, n. 24.

¹³¹ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 189.

¹³² Cf. FUHRMANN, M., «Die lateinische Literatur der Spätantike. Ein literarhistorischer Beitrag zum Kontinuitätsproblem», *Antike und Abendland* 13 (1967), 56-79.

¹³³ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 105. Esa es su formulación más clara, que evita la posible ambigüedad de otras formulaciones (en la que podría entenderse ‘cristiano’ como una clase de ‘tardío’: cf. *ibidem*

La Antigüedad Tardía queda definida como una época netamente diferenciada de la Antigüedad y de la Edad Media, con las que tiene fronteras cronológicas. Como tal período histórico definido, tiene características propias en los ámbitos de la literatura, del arte, del derecho, de la religión y la economía, y de sus respectivas historias. En palabras de Fontaine:

“D’une part le terme d’Antiquité tardive indique qu’il y a lieu de considérer la production artistique et littéraire de cette période dans le cadre d’une dernière phase de l’Antiquité hellénistique-romaine.

Mais d’autre part, les traits originaux de cet «âge de spiritualité» modifient de telle manière la société romaine, ses croyances et son esthétique, et donc les modalités de l’acte de parler ou de celui d’écrire pour un public, que les codes traditionnels des genres littéraires, tels que les avaient définis depuis des siècles philosophes, poètes, grammaires et rhéteurs, n’ont pu manquer de s’en trouver gravement remis en question”¹³⁴.

Más problemático resulta fijar unas fechas concretas para el principio y el final de este período histórico. Por lo que a este trabajo se refiere (el género del diálogo en latín) los límites del diálogo latino se sitúan entre el principio del siglo III (años 220-230, cuando se escribe el *Octavio* de Minucio Félix), y las primeras décadas del siglo VII (donde se sitúan los diálogos de Isidoro y Ps.-Isidoro).

En general, Fuhrmann fija una periodización interna dentro de la Antigüedad Tardía, con tres fases distintas:

- 1) La fase inicial de la literatura latina tardoantigua (200-250 d.C.). En consonancia con ese carácter inicial, encontramos el primer diálogo latino cristiano, el *Octavio*.
- 2) La etapa de florecimiento (350-430 d.C.).
- 3) Persistencia y decadencia (430-650 d.C.).

Precisamente, y según Döpf, dos de las características de la etapa de florecimiento inscriben los *Diálogos* de Sulpicio Severo en su momento histórico y literario como una obra representativa¹³⁵:

1) Una de esas características es la complacencia en la palabra escrita, en la comunicación. Propia de esa tendencia es la redacción de diálogos literarios (que presuponen un coloquio real o ficticio) y también la transcripción de actas de debates que se pueden asimilar a diálogos literarios, sirviéndose de la estenografía como técnica que cobra un especial auge¹³⁶.

2) El resurgimiento de los intereses por el pasado, como indicio de una nueva reflexión histórica. La *Crónica* y la *Vita Martini* son exponentes de esa tendencia¹³⁷, pero también los *Dialogi* han de interpretarse en ese sentido, puesto que existe una continuidad textual entre ellos y la *Vita*.

p. 189: “Ich habe auch eine Beziehung der christlichen Dialoge als... spätantiker Dialoge zur säkulären Literatur der Epoche”.

¹³⁴ FONTAINE, J., «Comment doit-on appliquer la notion de genre littéraire à la littérature latine chrétienne du IV^e siècle?», *Philologus* 132 (1988), 53-73, p. 53.

¹³⁵ DÖPP, S., «Die Blütezeit lateinischer Literatur in der Spätantike», *Philologus* 132 (1988), 19-55, p. 27, 30-31.

¹³⁶ DÖPP, S., «Die Blütezeit lateinischer Literatur...», pp. 30.

¹³⁷ Así lo sostiene

Desde el principio del siglo V puede afirmarse que a efectos teóricos la oposición entre cristiano/pagano o cristiano/romano deja de ser efectiva:

“Vom Beginn des 5. Jahrhunderts an läßt sich die Unterscheidung ‘christlich-römisch’ oder ‘christlich-heidnisch’ nicht mehr als zwingendes Einteilungskriterium verwenden, da die Literatur von einer jedenfalls ”.

Las razones no son sólo literarias (en torno a esa fecha se produce la culminación de la literatura cristiana latina en los textos de Ambrosio, Jerónimo), sino sociales: la cristianización de la sociedad ha alcanzado un grado prácticamente completo.

El hecho de que la oposición ‘cristiano/pagano’ deje de ser un criterio operativo, quiere decir que ‘cristiano’ deja de ser una especificación necesaria dentro de ‘tardío’. Por lo que al diálogo se refiere, quiere decir que ‘diálogo latino tardío’ es suficiente, y que la especificación ‘diálogo latino tardío cristiano’ sería redundante, en la medida en que engendra una subclase que prácticamente se correspondería con aquella clase a la que especifica). Esto sucede prácticamente en todo el período tardío (no sólo en su última etapa):

“The dialog is (...) a form of enormous practical potentiality that was extensively used by Christians and virtually ignored by pagans. Despite its early appropriation for Christian apologetic –and, by Minucius Felix, in a highly literary form– we know of no pagan counterpart”¹³⁸.

La única excepción tiene suficiente entidad como para confirmar la regla general: los *Saturnalia* de Macrobio (que realmente pueden calificarse de diálogo pagano, en la medida en que como texto no presentan un contenido cristiano¹³⁹) cumplen el modelo general, de modo que a partir de las primeras décadas del siglo V⁴⁰ la subclase ‘diálogo latino tardío pagano’ (que se abre para los *Saturnalia*) permanece vacía.

El diálogo de Sulpicio Severo del que nos ocupamos en este trabajo (de principios del siglo V), así como el otro diálogo latino que forma clase con él (el de Gregorio Magno, de finales del VI) se adscriben de lleno a este lapso de tiempo en el que deja de ser operante en la teoría de los géneros la oposición ‘cristiano’/‘pagano’. Sin embargo, mantendremos el término ‘cristiano’. En primer lugar, porque su supresión no resultaría económica, pues a cambio de eliminar un especificador de índole ideológica (‘cristiano’), habría que añadir al especificador cronológico (‘tardío’) un segundo especificador, también de naturaleza cronológica (‘posterior al comienzo del siglo V’), ya que antes del siglo V sí existe esa diferencia entre ‘pagano’ y ‘cristiano’. En segundo lugar, el período que cubriría el término ‘posterior al

¹³⁸ CAMERON, M., «Discussion», en SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 189. Se trata de una tesis sostenida por Cameron en ese mismo volumen: CAMERON, A. «Paganism and Literature in Late Fourth Century Rome» *Christianisme et formes littéraires de l' Antiquité tardive en Occident*, Fondation Hardt, Entretiens, t. XXIII, Ginebra, 1977, pp. 1-31.

¹³⁹ “The essentially philological character of Macrobius’ *Saturnalia* appears the more striking still when compared with the genuine, controversial issues discussed in the surprisingly large number of Christian dialogues”. CAMERON, M., «Discussion», en SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», pp. 189-90.

¹⁴⁰ Cf. DÖPP, S., «Die Blütezeit lateinischer Literatur...», p. 21, n. 11; CAMERON, A. «The Date and Identity of Macrobius», *Journal of Roman Studies* 56 (1966), 25-38.

comienzo del siglo V' (es decir, dentro de la Antigüedad Tardía, los siglos V, VI y VII) no coincide con ninguna de las tres fases dentro de la Antigüedad Tardía propuestas por el propio Fuhrmann, ni siquiera con una agrupación de dos de ellas: de hecho, afecta al final de la fase 2 (del 400 al 430) y toda la fase 3.

Además la especificación 'posterior a principios del siglo V' sólo es útil como subclase dentro del período tardío. Fuera de él no tiene vigencia ninguna. Por contra, el término 'cristiano' es extensivo a períodos posteriores descritos por la historia y la teoría de la literatura (concretamente la Edad Media¹⁴¹). Ahora bien: lo mismo que durante los siglos V-VII, del siglo V, durante la Edad Media, 'cristiano' no especifica, no abre ninguna subclase. ¿Cuál es, entonces, el rendimiento del término 'cristiano'? Sólo es efectivo si se invierte el orden de la especificación: siendo 'cristiano' una categoría común a ambos períodos, 'tardío' o 'medieval' son sus especificaciones cronológicas. Así, por ejemplo, se distinguen los diálogos de Agustín y de Anselmo de Havelberg.

El término 'cristiano' usada como categoría dentro de una teoría de los géneros necesita de algunas precisiones¹⁴².

A primera vista, 'cristiano' es una categoría que recubre una noción ideológica. Sin embargo, se da en él también una noción cronológica. En pocas ideologías como en el cristianismo (que ha dado nombre y ha engendrado una era temporal) puede observarse la dimensión cronológica, y un comienzo tan nítido de su existencia. Ahora, su existencia como ideología es anterior a su impacto en el ámbito de la literatura, concretamente en la literatura latina. El término 'cristiano' (como categoría teórica aplicada a la literatura latina) contiene en sí mismo una determinación cronológica, por lo que se refiere al comienzo de su vigencia como categoría (también con respecto a su final, aunque es discutible si se puede dar por caducada, y, de ser así, cuándo).

Hirzel estudia los diálogos cristianos de este período bajo el epígrafe: "Der Dialog in der altchristlichen Literatur"¹⁴³, que incluye de hecho los diálogos cristianos tardíos (griegos y latinos), puesto que el siguiente período es ya el de la Edad Media, y el anterior es el de los diálogos de época imperial, que se solapa cronológicamente con este en la medida en que abarca también los diálogos no cristianos griegos y latinos tardíos. Así, en el dominio latino los *Saturnalia* de Macrobio quedan en el capítulo "Der Dialog in der Kaiserzeit"¹⁴⁴.

¹⁴¹ En la Edad Media se produce el hecho contrario: la falta de literatura pagana hace que el rasgo cristiano se acabe volviendo redundante.

¹⁴² Otra de ellas es la de pagano/cristiano. En muchos casos, esta distinción conceptual (de orden religioso, o más sencillamente, ideológico) actúa mediante el modelo lógico de la enálage. Supone la traslación al texto de una cualidad que en rigor debería aplicarse a su autor. Algunos de los diálogos de Agustín son diálogos filosóficos, que no plantean problema

Más claro aun es el otro caso: las *Saturnalia* de Macrobio (final de la discusión de Schmidt)

¹⁴³ HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 2, pp. 366-380.

¹⁴⁴ HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 2, pp. 356-357.

Hoffmann utiliza una categoría más amplia, y además la predica ya como adjetivo que engendra una clase genérica: ‘christlich Dialog’¹⁴⁵. Pero añade una determinación temporal en definitiva arbitraria (“der ersten vier Jahrhunderte”)¹⁴⁶; de hecho, tal criterio le lleva a dejar fuera del cuerpo principal de su estudio los diálogos de Sulpicio Severo, Paladio y Gregorio Magno, aunque, como veremos, esboza una localización conceptual para ellos.

En realidad, la especificación ‘cristiano’ la predica Hoffmann del texto sólo secundariamente, pues el verdadero criterio que utiliza para esa atribución es el de la persona del autor: “Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern”.

Tanto Voss como Schmidt utilizan una categoría más específica: ‘frühchristlich’. En ellos el punto de partida (*terminus post quem*) lo marca el término ‘christlich’. A su vez, éste se ve limitado por ‘früh’, que, dada su escasa precisión, puede marcar el final de la etapa que recubre: Voss pone la frontera de su estudio en torno al año 400 (con cierta laxitud, que le permite tratar los diálogos de Sulpicio y de Paladio)¹⁴⁷: en ese momento sitúa el desarrollo pleno del género del diálogo, y, según su opinión: “Was später kommt, ist im Grunde Wiederholung”¹⁴⁸. En cambio, la misma determinación sirve a Schmidt para abarcar en su estudio diálogos que llegan hasta principios del siglo VII¹⁴⁹.

El impacto del cristianismo sobre la literatura y más concretamente sobre el género del diálogo es observado por Voss, quien señala que el género estaba ya perfectamente definido cuando el cristianismo se difundió y cuando se volvió “literarisch aktiv”, de modo que no altera la definición del género¹⁵⁰: un género literario en prosa, al que subyace una conversación. El diálogo tiene un tema (formulable en caso necesario de manera abstracta) que se desarrolla en la conversación y se rige por las leyes de la razón.

¹⁴⁵ Así lo declara programáticamente: “Die Aufgabe dieser Arbeit ist, den Bestand der Christlichen Dialoge der ersten vier Jahrhunderte aufzunehmen”. Y así lo mantiene en el trabajo, p. ej.: “Der Zeitraum der ersten 4 Jahrhunderte wurde gewählt, weil sich in dieser Zeit die Haupttypen des christlichen Dialogs ausbilden”: HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, p. 1 y 6, respectivamente.

¹⁴⁶ Le guía un criterio de calidad, o de “vitalidad” del género, y, en general, de la literatura cristiana (al diálogo, en su opinión, le sucede lo mismo que a otros géneros. El siglo IV representa el ‘Höhepunkt’ o ‘Blütezeit’ de la literatura cristiana (exactamente emplea esta vez la especificación ‘der Kirlichen Literatur’). A partir de ese momento, siguiendo con la concepción biologicista “beginnt der Prozeß der Sklerose”: HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, p. 7.

¹⁴⁷ “über das Jahr 400 führt mit Sicherheit hinaus die Behandlung des Dialogus contra Pelagianos des Hieronymus, mit Wahrscheinlichkeit die der Martins-Dialoge des Sulpicius Severus”: VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 15.

¹⁴⁸ Sería preferible que la frontera de los cuatro primeros siglos se fijara por una pura limitación del material, sin entrar en valoraciones. ¿Qué quiere decir ‘Wiederholung’? ¿Estamos ante un modelo de ‘repetición’ de género, similar a lo que Schaeffer detecta en la novela policíaca? Nos hallamos ante un concepto impreciso, cuya indefinición viene aumentada por el complemento: “im Grunde”. En esto se pone de relieve la necesidad de que un estudio sobre un determinado género parta de una determinada y bien definida teoría de los géneros literarios.

¹⁴⁹ Los últimos que trata son los *Synonima* de Isidoro (años 610-615) y las *De uetere et nouo testamento quaestiones*, de (Ps?) Isidoro, fechados en el 624.

¹⁵⁰ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 13.

A pesar de su clasificación por autores, también en el estudio de Voss ‘christlich’ es una cualidad inherente al texto, como se demuestra tanto en el título (donde determina al término ‘Literatur’) como en el análisis mismo (aunque varíen las expresiones: “des Dialogs bei den Christen”¹⁵¹). Con más precisión lo define Schmidt, para él ‘cristiano’ se refiere a una cualidad específica del diálogo y no a la fe profesada por el autor¹⁵².

5.Una teoría del diálogo cristiano: Basilio de Cesarea¹⁵³.

Puede parecer excesivo calificar de teoría del diálogo la *Epístola* 135 de Basilio de Cesarea, escrita en el año 373. Sin embargo, las objeciones sólo pueden apoyarse en la brevedad que el género epistolar impone al pensamiento de Basilio, y el hecho de que sus reflexiones partan de los diálogos de un único autor (Diodoro), que además no se han conservado¹⁵⁴. A salvar esas objeciones contribuye su singularidad. Es prácticamente el único *texto teórico sobre el diálogo cristiano tardoantiguo*, producido además por un autor cristiano tardoantiguo. A estas etiquetas, no obstante, convendría hacerles una puntualización: lo que Basilio hace conscientemente es una *teoría del diálogo cristiano*, pues de hecho menciona las cualidades que éste debe tener, y establece la diferencia con respecto a los filósofos paganos autores de diálogos (τῶν ἑξῆσθεν φιλοσόφων οἱ τοὺς διαλόγους συγγράψαντες). Él no se considera tardío, ni tardoantiguo. Pero, desde nuestra perspectiva, lo es, y su teoría, centrada en otro autor cristiano tardoantiguo, es iluminadora sobre la concepción del género en esa época. Podría alegarse que no hace alusión ninguna a la tradición latina del género. Pero hay que tener en cuenta que los modelos y principios del género son griegos, y que de hecho, desde la perspectiva de un griego tardío, sus cultivadores latinos (paganos y cristianos) no fundan una tradición diferente, salvo por la lengua.

El carácter normativo de la teoría basiliana es recogido en el *titulus* de algunos manuscritos:

διοδώρω πρεσβυτέρω ἀντιοχείας περὶ τοῦ πῶς χρῆ συντάσσειν τὰς βίβλους ¹⁵⁵.

Aunque este *titulus* amplía el contenido de la epístola a la composición de libros (no específicamente de diálogos), da cuenta del tono normativo (πῶς χρῆ) y generalizador que Basilio adopta en algunos pasajes: no en vano pone en juego el concepto de πρέπον, capital en la teoría griega del discurso, referido ahora al ámbito cultural cristiano, en el que la normativa de teoría literaria se traduce prácticamente en norma moral. Basilio se limita a aplicar al género concreto del diálogo una serie de normas que son de circulación común entre los tratadistas cristianos.

Ejerce ante todo como lector de los diálogos que le ha enviado Diodoro:

Ἐνέτυχον τοῖς ἀποσταλεῖσι βιβλίοις παρὰ τῆς τιμιότητος σου.¹⁵⁶

¹⁵¹ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 14.

¹⁵² SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 105.

¹⁵³ Cf. VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 339; SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», pp. 150-151.

¹⁵⁴ Diodoro era presbítero en Antioquía, donde había llegado en el año 372, huyendo de la persecución arriana. Había alcanzado celebridad como literato (así lo atestigua la *Ep.* 160 de Basilio) y en el 378 llegó a obispo de Tarso.

¹⁵⁵ Manuscritos VPBM.

¹⁵⁶ Basil. *Ep.* 135,1.

Pero pronto su respuesta adopta el lenguaje propio de un crítico literario. No en vano Diodoro había enviado sus textos a un personaje eminente en el panorama literario griego y cristiano de su época. Es un receptor privilegiado el que enjuicia los diálogos¹⁵⁷. Sus alusiones a su propia pereza y debilidad (ἀργῶς πρὸς πάντα καὶ ἀσθενῶς) no pasan del tópos de la falsa modestia. Su crítica es vigorosa e incisiva. Como diálogo literario le parece mejor construido el segundo de los enviados por Diodoro:

Καὶ τῷ μὲν δευτέρῳ ὑπερήσθη, οὐ διὰ τὴν βραχύτητα μόνον. ὡς εἰκὸς ἦν τὸν ἀργῶς πρὸς πάντα καὶ ἀσθενῶς λοιπὸν διακείμενον, ἀλλ' ὅτι πυκνὸν τε ἅμα ἔστι ταῖς ἐννοίαις καὶ εὐκρινῶς ἐν αὐτῷ ἔχουσιν αἱ τε ἀντιθέσεις τῶν ὑπεναντίων καὶ αἱ πρὸς αὐτὰς ἀπαντήσεις, καὶ τὸ τῆς λέξεως ἀφλοῦν καὶ ἀκατάσκευον πρέπον ἔαδοξέ μοι εἶναι προθέσει χριστιανοῦ οὐ πρὸς ἐπίδειξιν μᾶλλον ἢ κοινὴν ὠφέλειαν γράφοντος.¹⁵⁸

Sin embargo, concede la verdadera importancia al plano semántico, es decir, el de los contenidos de los discursos de los que dialogan. Por ello atribuye mayor calidad al primer diálogo de Diodoro (calificado al cierre de la epístola como “el mejor”: τὸ μείζον καὶ πρότερον¹⁵⁹), justamente porque destaca como lo más valioso el contenido ideológico: δύναμιν ἔχον... ἐν τοῖς πράγμασι, que es el que la memoria debe retener, aunque con cierto esfuerzo intelectual en este caso, a causa de ciertos defectos formales:

πολλοῦ μοι ἐφάνη καὶ χρόνου πρὸς τὸ ἐπελθεῖν καὶ πόνου διανοίας πρὸς τὸ καὶ συλλέξαι τὰς ἐννοίας καὶ παρασκατασχεῖν αὐτὰς τῆ μνημῆ δεόμενον¹⁶⁰

Esos defectos formales los detecta Basilio en la ornamentación y en la excesiva sumisión a la alternancia discursiva propia del diálogo. Ambos se insertan, desde esta visión teórica, en el plano de la *elocutio*, de elaboración de los discursos; tanto en el ornato como en las figuras: λέξει δὲ πολυτελεστέρα καὶ σχήμασι ποικίλοις καὶ διαλογικαῖς χάρισι κεκομψευμένον. En este plano, incluye Basilio los atractivos que aporta al lector el género elegido (διαλογικαῖς χάρισι), que resulta ser un mero mediador, una formalización discursiva que debería servir para hacer más asequible los contenidos. Tanto la ornamentación como la forma dialogada son en sí mismas, pero requieren cierta adaptación a la estética cristiana. La ornamentación debe ceder ante la sencillez estilística, que es la conviene a un autor cristiano, y la que Basilio encuentra en el conjunto de los diálogos de Diodoro. A su vez, el género del diálogo ha de modularse de manera que no se convierta en un lastre para la exposición ideológica. Pero ¿no había calificado lo que aporta el diálogo como “atractivos, encantos”, χάριτες? Efectivamente, pero son encantos no muy distintos de los meramente ornamentales. Basilio explica en qué consisten esas διαλογικαὶ χάριτες:

¹⁵⁷ “This is an exceedingly interesting letter, especially for the student of the history of literary criticism. It contains Basil’s ideas on the rethoric of his day, which were exactly such as a person of good taste would hold to-day, although, in all probability a unique position in Basil’s time.”: DEFERRARI, R. J., (ed.), *Saint Basil. The Letters*, London, Heinemann, 1950, p. 306.

¹⁵⁸ Basil. *Ep.* 135,1.

¹⁵⁹ Basil. *Ep.* 135,1.

¹⁶⁰ Basil. *Ep.* 135,1.

Αί γὰρ ἐν τῷ μεταξὺ παρεμβαλλόμενοι διαβολαὶ τῶν ὑπεναντίων καὶ συστάσεις, εἰ καὶ γλυκύτητάς τινας ἐπεισάγειν δοκοῦσι διαλεκτικὰς τῷ συγγράμματι

Las invectivas y los ataques de los adversarios (διαβολαὶ τῶν ὑπεναντίων καὶ συστάσεις), en su propia inserción sucesiva (παρεμβαλλόμενοι) son las que aportan al género esos encantos, ahora llamados, con leve variación tanto en el sustantivo como en el adjetivo γλυκύτητάς διαλεκτικὰς. Nótese bien que hemos dicho al género, porque al texto concreto de Diodoro (τῷ συγγράμματι) no se los aportan realmente, sino que parecen aportárselos: ἐπεισάγειν δοκοῦσι. Son mera apariencia de *dulcedo* (por mantener el término griego), y ahí radica su doble ineficacia: como γλυκύτης son perfectamente prescindibles (esto es aportación cristiana); como apariencia, deben descartarse (y aquí apunta la constante griega). Su exceso, probablemente, o, en cualquier caso, su mal uso, ocasionan una quiebra en la continuidad del discurso (entendido como λόγος significativo y eficaz): τὸ συνεχές τῆς ἐννοίας καὶ τοῦ ἐναγωνίου λόγου τὸν τόπον ὑποχαινοῦσιν.

Basilio traslada la cuestión a los modelos paganos:

τῶν ἔξωθεν φιλοσόφων οἱ τοὺς διαλόγους συγγράψαντες, Ἀριστοτέλης μὲν καὶ Θεόφραστος εὐθύς αὐτῶν ἦσαντο τῶν πραγμάτων, διὰ τὸ συνειδέσθαι ἑαυτοῖς τῶν Πλατωνικῶν χαρίτων τὴν ἔνδειαν ¹⁶¹

Ante los ojos de su destinatario despliega una doble ejemplaridad: de un lado, la de aquel que Diodoro debe seguir: Aristóteles y Teofrasto, que tras iniciar el cultivo del género del diálogo, pasaron pronto (εὐθύς) a tratar los asuntos directamente (αὐτῶν ἦσαντο τῶν πραγμάτων), es decir, sin la mediación o el concurso de otras voces incluidas en el género dialógico. Como se ve, lo importante una vez más es el plano semántico (πραγμάτων). El motivo del cambio genérico en estos dos filósofos es atribuido por Basilio a una consciencia auctorial (διὰ τὸ συνειδέσθαι ἑαυτοῖς), la de la carencia (τὴν ἔνδειαν) de los encantos platónicos (τῶν Πλατωνικῶν χαρίτων).

Las διαλογικαὶ χάριτες se han convertido en Πλατωνικαὶ χάριτες. Pero es sólo una variación sinonímica, una fácil ecuación. Platón encarna la esencia y la excelencia del género (la primera por la segunda: en él sí se dan los encantos propios del diálogo)¹⁶². Se confirma que esta manera agradable de construir el diálogo es algo bueno, y útil, cuando el autor está dotado para ello. En un breve repaso de la producción platónica Basilio enumera algunos de estos atractivos:

Πλάτων δ' ¹⁶³ τῇ ἐξουσίᾳ τοῦ λόγου ὁμοῦ μὲν τοῖς δόγμασι μάχεται, ὁμοῦ δ' καὶ παρακωμῶδει τὰ πρόσωπα, Θρασυμάχου μὲν τὸ θρασὺ καὶ ἰταμὸν διαβάλλων, Ἰππίου δ' τὸ κοῦφον τῆς διανοίας καὶ χαῦνον, Πρωταγόρου τὸ ἀλαζονικὸν καὶ ὑπέρογκον. Ὅπου δ' ἀοριστα πρόσωπα ἐπεισάγει τοῖς διαλόγοις, τῆς μὲν εὐκρινείας ἐνεκεν τῶν πραγμάτων κ' ἔχρηται τοῖς

¹⁶¹ Basil. *Epist.* 135, 1.

¹⁶² “En réalité, comme le montre la fin de la phrase, Basile veut faire des dialogues de Platon une catégorie supérieure, un sommet auquel ne peuvent atteindre les oeuvres littéraires du même genre, écrites pourtant par de grands maîtres”: COURTONNE, Y., (ed.), *Saint Basil. Lettres*, Paris, Les Belles Lettres, 1961, t. 2, p. 50.

¹⁶³ La contraposición semántica entre ambos tipos de ejemplo se pone de manifiesto incluso en lo más elemental de la sintaxis: Ἀριστοτέλης μὲν καὶ Θεόφραστος... Πλάτων δ'.

προσδιαλεγόμενοι, οὐδεν δ' ἕτερον ἐκ τῶν προσώπων ἐπεισκυλεῖ ταῖς ὑποθέσεσιν ὅπερ ἐποίησεν ἐν τοῖς Νόμοις.¹⁶⁴

La lectura es moralizante; Platón es destacado por poner en ridículo los excesos morales de Trasímaco, Hipias, o Protágoras. Y cuando se trata de personajes indeterminados (ἀόριστα πρόσωπα), los pone al servicio de la claridad expositiva (εὐκρινείας ἐνεκεν). De acuerdo con la concepción que anima su idea del género, Basilio considera la forma dialogada como meramente instrumental, también en Platón, que “se sirve de los dialogantes” (κέχρηται τοῖς προσδιαλεγόμενοις).

Sutilmente está sugiriendo a su destinatario que siga la conducta de Aristóteles y Teofrasto. Tal consejo, sin embargo, no llega a hacerse explícito. Sí se desarrolla, sin embargo, la necesidad de seguir el modelo platónico; la exhortación abandona el caso específico de los textos de Diodoro y se convierte en teoría literaria plenamente normativa (Δεῖ; χρή), con validez general para el ámbito del diálogo cristiano:

Δεῖ οὖν καὶ ἡμᾶς τοὺς οὗ κατὰ φιλοτιμίαν ἐρχομένους ἐπὶ τὸ γράφειν, ἀλλ' ὑποθήκας καταλιμπάνειν ὠφελίμων λόγων τῇ ἀδελφότητι προελομένους, ἐάν μιν τι πᾶσι προκεκηρυγμένον ἐπὶ αὐθαδεῖα τρόπου πρόσωπον ὑποβαλλώμεθα, χρῆ τινα καὶ ἀπὸ προσώπου πεποιημένα παραπλέκειν τῷ λόγῳ, εἴπερ ὅλως ἐπιβάλλει ἡμῖν διαβάλλειν ἀνθρώπους τῶν πραγμάτων ἀφεμένοις. Ἐὰν δ' ἀόριστον ἦ τὸ διαλεγόμενον αἰ πρὸς τὰ πρόσωπα διαστάσεις τὴν μιν συνάφειαν διακόπτουσι, πρὸς οὐδ' ἂν δ' ἔπειρα χρήσιμον ἀπαντῶσι.¹⁶⁵

Explicar una teoría del diálogo cristiano supone esbozar una teoría de la literatura cristiana. Ante todo, Basilio la define por sus autores, entre los que se incluye él mismo, e incluye también a Diodoro (ἡμᾶς). Los autores cristianos se definen porque, a diferencia de los paganos, no escriben por el afán de gloria: τοὺς οὗ κατὰ φιλοτιμίαν ἐρχομένους. Pero también la define por sus lectores: tal como la concibe Basilio, la literatura cristiana es obra de autores cristianos y tiene como destinatarios a los propios cristianos (τῇ ἀδελφότητι). ¿Y existe algún rasgo que permita definir como ‘cristiano’ al texto mismo? Descartada la φιλοτιμία auctorial como motivación, queda como motor del discurso cristiano la *utilitas*, que se le atribuye (ὠφελίμων λόγων) como finalidad (πέρας χρήσιμον)¹⁶⁶. Sucede, no obstante, que la utilidad es una noción relativa, y que para cumplirse (y ser comprendida) necesita tomar referentes externos (externos no tanto a la literatura como al texto). Esos referentes extratextuales son precisamente las coordenadas ideológicas y morales del cristianismo. Inevitablemente la literatura cristiana está englobada por la religión, que constituye una esfera exterior que le insufla sentido, nutre la creación del emisor, determina la recepción de los lectores, y rige, como vemos, los aspectos temáticos y formales del texto.

Las premisas de esta teoría del diálogo se inscriben hasta aquí en dos ámbitos: el de los autores griegos (paganos) que lo cultivaron (donde se apoya la teoría del género) y la propia delimitación del concepto de literatura cristiana (es decir, la teoría de lo literario aplicado al género). Para este teórico cristiano, no ha cambiado el género (los modelos siguen los siendo los mismos, aunque es cierto que desde

¹⁶⁴ Basil. *Epist.* 135, 1.

¹⁶⁵ Basil. *Epist.* 135, 2.

¹⁶⁶ Ya al principio (*Epist.* 135, 1) había trazado el objetivo del escritor cristiano: el bien común, κοινὴν ὠφέλειαν.

el cristianismo no había surgido nadie capaz de emular o superar a Platón¹⁶⁷). Lo que ha cambiado es algo más amplio: el territorio y la finalidad de la literatura; y eso, forzosamente, repercute en el género del diálogo.

Sentados esos precedentes, la ejemplaridad que propone Basilio es la de los diálogos de Platón, pues su modelo es el que sigue, tanto si los diálogos son con personas conocidas (προκεκηρυγμένον... πρόσωπον) como indeterminadas (ἀόριστον... τὸ διαλεγόμενον); en el primer caso habrán de atacarse los defectos morales propios de esa persona, aunque el teórico insiste en que sería preferible dirigir el discurso hacia los temas, y no hacia las personas (εἴπερ ὅλως ἐπιβάλλει ἡμῖν διαβάλλειν ἀνθρώπους τῶν πραγμάτων ἀφεμένοις); si es indeterminada, los ataques personales (en los que parece que caía el diálogo de Diodoro) rompen la continuidad (τὴν μὲν συνάφειαν διακόπτουσι), defecto en el que, como ya vimos, no incurría Platón, quien se ceñía a los temas.

Comenzaba Basilio declarando su condición de lector (ἐνέτυχον τοῖς ἀποσταλαῖσι βιβλίους). Tras sus críticas y sus normas teóricas, amplifica su declaración lectorial. La proverbial distinción griega entre el adulator y el amigo se ve superada en el universo cristiano por la que se establece entre el adulator y el hermano en la fe. La crítica y la teoría literaria se producen dentro de la comunidad cristiana, como una muestra más de las relaciones fraternales:

Ταῦτα εἶπον ἵνα δειχθῆ ὅτι οὐκ εἰς κόλακος χεῖρας ἀπεστειλάς σου τοὺς πόνους, ἀλλὰ ἀδελφῶ τῷ γνησιωτάτῳ ἐκοινωνήσας τῶν καμάτων.¹⁶⁸

Si los destinatarios de un diálogo cristiano se habían situado en la propia comunidad, definida como fraternidad (τῆ ἀδελφότητι), es lógico que el lector privilegiado, el crítico, se autodefiniera como “el hermano más genuino, más auténtico” (ἀδελφῶ τῷ γνησιωτάτῳ). Se cierra así el proceso de análisis de la obra cristiana, en la que empezaba por definirse como cristiano al que la escribe (χριστιανοῦ), para después integrarse autor y lector en esa comunidad (ἡμῶς), que ante todo es religiosa, pero también es cultural y literaria.

Hay una constante en los presupuestos teóricos de Basilio: el diálogo es considerado como texto escrito. No se trata de una obviedad. Quiero decir, que no tiene en cuenta la posibilidad de que sea la transcripción (verdadera o verosímil) de un coloquio. Desde el primer momento considera que el diálogo es una creación del escritor, tanto el cristiano (προθέσει χριστιανοῦ οὐ πρὸς ἐπίδειξιν μᾶλλον ἢ κοινήν ὠφέλειαν γράφοντος), como los paganos que cultivaron el género (τῶν ἕξωθεν φιλοσόφων οἱ τοὺς διαλόγους συγγράψαντες); el diálogo es definido como texto escrito (τῷ συγγράμματι). Y esta consideración se extiende incluso a los futuros diálogos de Diodoro, que no serán sino el tratamiento por escrito de determinados temas, como ha sucedido en los ya escritos. Se está abordando, pues, únicamente el que entendemos por diálogo literario, sin contaminación ninguna con las actas y transcripciones de coloquios:

¹⁶⁷El *Symposion* de Metodio de Olimpo se sitúa bajo la advocación textual del platónico, pero ni pretende ni consigue superarlo.

¹⁶⁸ Basil. *Epist.* 135, 2.

Ἐῶπον δ' οὐ πρὸς ἐπανόρθωσιν τῶν γεγραμμένων, ἀλλὰ; πρὸς φυλακὴν τῶν μελλόντων. Πάντως γὰρ ὁ τοσαυτὴ περὶ τὸ γράγειν ἕξει καὶ σπουδῇ κεκρημένος οὐκ ἀποκνήσει γράφων, ὡπειδὴ καὶ οἱ τὰς ὑποθέσεις παρέχοντες οὐκ ἀπολήγουσιν.¹⁶⁹

El carácter normativo de su discurso teórico se pone de manifiesto en estas formulaciones finales. No trata de corregir los diálogos ya escritos (πρὸς ἐπανόρθωσιν τῶν γεγραμμένων), sino de vigilar los futuros (πρὸς φυλακὴν τῶν μελλόντων).

Por último, hay que dejar constancia de que esta teoría de Basilio, que trata sin duda del diálogo cristiano, lo hace sólo de una de sus especies: el diálogo filosófico. Es cierto también que el diálogo filosófico actúa como antonomasia del género: ante todo, porque el conjunto de los diálogos platónicos, modelo del género, pertenece a esta especie. También (y, lógicamente, como derivación de ello) porque la mayor parte de los producidos en la tradición literaria griega puede adscribirse a esta especie, cuya demarcación es lo suficientemente amplia como para admitir diálogos del más diverso tipo. A esa categoría específica pertenecen los de los tres modelos citados (Platón, Aristóteles y Teofrasto), y, en general, todos los paganos autores de diálogos, a los que califica de filósofos: (τῶν ἕξωθεν φιλοσόφων οἱ τοὺς διαλόγους συγγράψαντες). 'Diálogo filosófico' es tanto el pagano como el cristiano, como se demuestra en la continuidad que establece con los anteriores, y en la insistencia que pone en los temas (πράγματα) frente a las personas.

Esta teoría del diálogo cristiano tuvo su vigencia en el ámbito griego¹⁷⁰ y no parece probable que fuera recibida directamente por Sulpicio Severo, aunque sí es posible que de manera indirecta estas normas orientaran su producción. Sin embargo, Sulpicio no entra en la tradición del diálogo filosófico.

6. Subclases del diálogo cristiano.

6.1. Coleman-Norton

En su trabajo «The use of dialogue in the *Vitae Sanctorum*»¹⁷¹, Coleman-Norton estudia sólo tres diálogos, que son los que más interesan para nuestro estudio: los de Sulpicio Severo, Paladio y Gregorio Magno. ¿Hemos de pensar que constituye una clase? La noción de clase o de subgénero no aparece expresa. Y, en caso de actuar como un concepto latente, lo hace a la inversa: más que la subclase 'diálogo biográfico' nos hallaríamos ante la subclase 'biografía dialogada', puesto que considera que el diálogo es una forma que adoptan algunas *uitae*, concretamente algunas *uitae sanctorum* (lo que quiere decir que trabaja con la idea tradicional de que hagiografía es un subgénero de biografía). La serie de clases quedaría (de mayor a menor, y en orden de inclusión): 'biografía' > 'hagiografía' > 'diálogo'. Así se deduce del desarrollo del trabajo, y de sus formulaciones a veces algo confusas:

¹⁶⁹ Es curioso que su alusión posterior a los taquígrafos no sea para el paso de lo oral a lo escrito, sino de lo escrito a lo escrito; concretamente informa a Diodoro de que se ha quedado con el segundo de sus diálogos para encargarse una copia, ya que en ese momento no dispone de un taquígrafo: Τὸ δ' δεῦτερον παρακατέσχον βουλόμενος ἀντὶ μεταγράψαι καὶ μὴ εὐπορῶν τέως τινὸς τῶν εἰς τάχος γραφόντων.

¹⁷⁰ Cf. por ejemplo, acerca de Juan Crisóstomo VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 339.

¹⁷¹ COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue in the *Vitae Sanctorum*», *JThS* 27 (1926), 388-395.

“Dialogue as a form of biography in the *Vitae Sanctorum* is employed, it seems, by three ancient hagiographers”¹⁷².

En sentido amplio los tres podrían pertenecer a esta clase, si bien cabe la posibilidad de dejar fuera los *Dialogi* de Sulpicio, precisamente por sus “self imposed limitations”¹⁷³, ya que la suma de la *Vita Martini*, las *Epistulae* y los *Dialogi* es la que daría la verdadera biografía. Los representantes puros de esta clase serían en latín los *Dialogi* de Gregorio y en griego los de Paladio.

6.2. Bardy.¹⁷⁴

El trabajo de Bardy se rige por dos criterios distintos. Al tratar la Antigüedad (y por tanto, el diálogo no cristiano), abre capítulos separados para los diálogos griegos y para los latinos. En cambio, al tratar los diálogos cristianos, abre una clase para éstos (‘christlich’) en la que los textos griegos y latinos entran indistintamente (con una excepción que veremos inmediatamente), distribuidos a su vez en cinco subclases que nacen de un criterio temático: I) apologético: ésta es la única subclase en la que se dividen los diálogos griegos de los latinos, entre los cuales el más importante es el *Octavio*¹⁷⁵; II) teológico; III) filosófico; IV) biográfico: en el que incluye los *Diálogos* de Sulpicio Severo, el *Dialogus de uita S. Ioannis Chrysostomi*, y los *Dialogi* de Gregorio Magno; V) bíblico: son intentos de poner la materia de los Evangelios y otros textos del Nuevo Testamento en forma de diálogo. No parece que existieran diálogos latinos de esta subclase.

6.3. Hoffmann

La clasificación de Hoffmann incluye diálogos griegos y latinos. Aunque su estudio busca una clasificación tipológica con relación a la forma (“ihren jeweiligen Typus und sie hinsichtlich ihrer Form zu untersuchen”¹⁷⁶), en realidad trata de describir en su estudio la coherencia entre la forma y sus contenidos (fundamentalmente teológicos y filosóficos):

“Die Formanalyse wird von der Frage geleitet, in welchem Verhältnis literarische Form und theologisch-philosophischer Gehalt zueinander stehen”¹⁷⁷.

A pesar de esa formulación, el análisis formal resulta tratar una cualidad común, inherente a los textos en cuanto pertenecen al género (diálogo), mientras que el contenido es el que sirve para establecer los subgéneros. En la medida en que la forma define al género, no existe ninguna especificidad formal del diálogo cristiano (como subclase dentro del género), y mantiene la de los clásicos griegos y latinos: “Sie ist

¹⁷² COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue...», p. 388.

¹⁷³ COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue...», p. 395, cf. también p. 391-392.

¹⁷⁴ BARDY, G., «Dialog: Griechen. Lateiner. Christlich», *Reallexikon für Antike und Christentum* 3 (1957), 938-954.

¹⁷⁵ No cito individualmente los textos que pertenecen a cada clase, porque las subclases coinciden prácticamente con las de Hoffmann, que sintetizo a continuación con más detalle, por tratarse de una monografía.

¹⁷⁶ HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, p. 1.

¹⁷⁷ HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, p. 1. Cf. también p. 4.

keine genuin christliche Gattung”¹⁷⁸. La clasificación de Hoffmann es por tipos (es decir, subclases genéricas) temáticos¹⁷⁹. Así los ‘Dialogtypen’ resultan ser:

a) El diálogo en la literatura apologética¹⁸⁰. A este subgénero pertenecen el *Diálogo entre Jasón y Papisco* de Aristón de Pela; el *Diálogo con el judío Trifón* de Justino; y el *Octavio* de Minucio Félix.

b) El diálogo en las actas de los mártires y en los martirios¹⁸¹.

c) El diálogo dogmático-polémico¹⁸²: El *Diálogo con el montanista Proclo* de Gayo; los *Dialogus Origenis et Candidi*, *Dialogus Origenis et Beylli*, y el *De resurrectione* de Orígenes; el *Thaleia* de Ario; los *Dialogi contra Macedonianos* y *Dialogi de sancta trinitate* del Pseudo-Atanasio; la *Διάλεξις πρὸς Αἰλιανόν* de Gregorio Taumaturgo¹⁸³; los *De resurrectione* y *De creatis* de Metodio¹⁸⁴; el anónimo *De recta in Deum fide*; los *Acta Archelai* de Hegemonio; y la anónima *Altercatio Heraclini laici cum Germinio episcopo Sirmiensi*.

d) El diálogo cristiano-filosófico¹⁸⁵: *De autoexusio* y el *Symposion* de Metodio de Olimpo; el *De anima et resurrectione* de Gregorio de Nisa; y los diálogos de Casiciaco de Agustín (*Contra Academicos*, *De beata uita*, *De ordine*, a los que se añade los *Soliloquia*)¹⁸⁶.

¿Dónde se encontrarían los *Dialogi* de Sulpicio Severo? Pasada ya la frontera del siglo V (y fuera, por tanto, de los límites de su estudio y de su clasificación) se encuentra una serie de diálogos que se integran sin mucha coherencia en una especie de quinta subclase:

e) El diálogo biográfico-monástico-ascético¹⁸⁷ (o simplemente monástico-ascético)¹⁸⁸. En este subgénero entran un grupo de obras, que a su vez pertenecen a distintos tipos: los *Dialogi* de Sulpicio Severo; el *Dialogus de uita S. Ioannis Crhysostomi* de Paladio; el *De sacerdotio* de Juan Crisóstomo; las *Collationes Patrum* de Casiano; los *Dialogi de uita et miraculis patrum Italicorum* de Gregorio Magno; el *Liber asceticus* de Máximo Confesor; y las *Conversaciones* de Doroteo de Gaza.

Como se ve, es una agrupación supragenérica que guarda cierta homogeneidad temática (con variaciones en cuanto a su alcance pues el rasgo biográfico a veces está ausente). Por lo que interesa a nuestras clasificaciones, los tres diálogos (los de Sulpicio, Paladio y Gregorio) que Coleman-Norton considera hagiográficos aparecen con distintas etiquetaciones. Los *Dialogi* de Sulpicio Severo son “ein

¹⁷⁸ HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, p. 2.

¹⁷⁹ A su vez los individuos pertenecientes a una subclase vienen ordenados cronológicamente.

¹⁸⁰ HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, pp. 9-40.

¹⁸¹ Con independencia de si son o no ‘Kleinliteratur’, es evidente que no se adscriben genealógicamente al género del diálogo, y que incluirlas analógicamente resulta un ejercicio forzado. No obstante, Hoffmann las estudia en su tipología: HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, pp. 41-56.

¹⁸² HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, pp. 57-104.

¹⁸³ Además de otro diálogo, *A Teopompo*, en lengua siria de este mismo autor.

¹⁸⁴ Además del *A Sistelio*, otro diálogo de Metodio conservado en una traducción al antiguo eslavo.

¹⁸⁵ En esta clase incluye el diálogo de Bardesanes, transmitido en lengua siria.

¹⁸⁶ HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, pp. 105-159.

¹⁸⁷ HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, p. 7.

¹⁸⁸ HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, p. 163.

hagiographischer Dialog”; en cambio, el *Dialogus de uita S. Ioannis Chrysostomi* de Paladio es calificado como “eine kirchenpolitische Kampschrift”, mientras que los de Gregorio no llevan especificación, tal vez porque se cita su título extenso. Lo que nos interesa es que los *Dialogi* de Sulpicio integran una segunda subclase, la del diálogo hagiográfico (en la que no queda claro si incluye también los de Gregorio).

6.4. Voss

Voss renuncia a efectuar una clasificación de los diálogos cristianos. Se limita a una ordenación cronológica de los diálogos, estudiándolos sin un esquema metodológico determinado, puesto que se adapta a la especificidad de cada obra. A pesar de ello, la ordenación tradicional implica una clasificación. En la primera parte de su trabajo la ordenación cronológica se produce por autores, no por diálogos, de modo que los textos no aparecen en un estricto orden de sucesión temporal: los autores están ordenados por orden de su diálogo más temprano¹⁸⁹. La agrupación por autores representa de hecho una apertura de clases teóricas. El hecho de que los textos se reúnan por el nombre de su autor no quiere decir que no se esté empleando un criterio clasificador. De hecho, cuando el autor presenta determinada originalidad (temática, formal...), y sus textos un grado suficiente de coherencia genérica, se acaba acuñando un adjetivo, capaz, como expone Schaeffer, de definir una subclase. Así sucede con ‘diálogo platónico’, ‘ciceroniano’ o ‘agustiniano’. Para que exista una clase basta un individuo¹⁹⁰. Quiero decir que, con esos precedentes, cuando se estudian los *Diálogos* de Sulpicio Severo sin más etiqueta metodológica que la de su autor, se está constituyendo una clase (lectorial) basada en el autor, y que esa (sub)clase tiene suficiente entidad epistemológica como para mediar entre la clase ‘diálogo’ y el individuo ‘*Dialogi*’. Este modelo de descripción no se ve modificado en la segunda parte (‘Allgemeiner Teil’), pues sus capítulos son de diferente rango conceptual (unos estudian etapas, mientras que otros realizan síntesis temáticas). Si consideramos que las etapas definen agrupaciones genéricas (en las que no se incluyen todos los textos estudiados previamente), las subclases que resultarían no incluyen directamente textos, sino autores, con algunas excepciones que vuelven aún más incoherente este estudio desde el punto de vista de la teoría de los géneros. En cualquier caso, Sulpicio Severo queda incorporado a la etapa denominada ‘Die Blütezeit’¹⁹¹ (la última, dado el criterio de esta monografía)¹⁹², en la que se encuentran también Gregorio de Nisa y Agustín, además de otras dos agrupaciones heterogéneas de otros autores y textos, que definitivamente no pueden considerarse como clases¹⁹³. Ello no es óbice para que, fuera del cuerpo

¹⁸⁹ “Für die Einordnung ist in solchen Fällen der jeweils früheste Dialog entscheidend, so daß Hieronymos vor Augustin steht, Augustin vor Johannes Chrysostomos”: VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 18.

¹⁹⁰ Cf. “Modulación hipertextual”.

¹⁹¹ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, pp. 338-347.

¹⁹² Las etapas anteriores son: ‘Der Beginn’ (pp. 317-21), ‘Die Entfaltung’ (pp. 322-333) y ‘Erster Höhepunkt und Abfall’ (pp. 334-337).

¹⁹³ Son ‘Das Interesse am Dialog als literarischer Kunstform’ (pp. 338-339) y ‘Der Dialog als Träger der Polemik’ (pp. 340-341).

principal del estudio, abra una breve excursus que esboza una interesante (aunque también incoherente) clase genérica: ‘Der historische Dialog’, que analizo en este estudio en el capítulo ‘el diálogo narrativo’.

Dentro de ese esquema, a veces se hacen agrupaciones por negación: los diálogos de Sulpicio y de Paladio, por su naturaleza narrativa y no tradicional (su tema no es filosófico o político) son considerados por Voss como diálogos sólo en apariencia, en los que la forma dialógica es ‘Einkleidung’¹⁹⁴, aunque en ambos casos admite su filiación dentro del género y su importancia para la historia posterior de éste¹⁹⁵.

6.5. Schmidt

Este estudioso ha elaborado una tipología funcional del diálogo latino cristiano tardío, basada en el contenido¹⁹⁶, y posteriormente lo ha completado con un trabajo que analiza los elementos formales del género en esos mismos textos¹⁹⁷.

Schmidt utiliza el término ‘tipo’ en el doble sentido de “subgrupo de un género histórico” y de “constante ahistórica independiente de las realizaciones formales”¹⁹⁸. Adapta ambas acepciones, en la medida en que la que ‘tipo’ es para él “eine Untergruppe der Gattung (christlicher) Dialog..., die jedoch nicht nach immanenten Kriterien abzugrenzen ist”. El género ‘diálogo [cristiano]’ es una clase histórica, en cuya definición han entrado criterios formales junto a los semánticos, mientras que la división que aplica Schmidt es independiente por completo de la forma, ya que se basa en un análisis del contenido § como función, y es precisamente la homogeneidad de contenido y funcional la que define un tipo y lo distingue de los otros.

Los tipos (subclases del género diálogo cristiano) de Schmidt son:

¹⁹⁴ Frente a ello se encuentra la opinión de Guitton, que curiosamente, y sin conocer el texto de Voss, recurre dentro de un su terminología rica en metáforas, a la misma, la del ropaje:

“*Ces genres [littéraires] ne sont pas d’ailleurs un habillement; déjà ils imposent à l’esprit certains tours et certains plis. Il n’est pas indifférent d’exprimer sa pensée sous la forme du soliloque, de la confession, de la leçon magistrale ou sous celle du dialogue, du sermon, de la diatribe. En choisissant un genre, on a déjà reconnu ses maîtres: on se rattache à une tradition; on éveille en soi et dans son lecteur des souvenirs; on accepte une compagnie*”: GUITTON, *Le Temps et l’Éternité chez Plotin et saint Augustin*, p. XI, cit. por O’MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues...», p. 163, n. 54. Los subrayados en cursiva son míos

¹⁹⁵ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, pp. 306 (sobre el de Paladio: “Da das Werk nur in äußerlichem Sinn als Dialog angesprochen werden kann, ist eine Nachzeichnung des Gesprächs in diesem Zusammenhang nicht sinnvoll”) y 312 (sobre los de Sulpicio: “Nach antiker Definition ist das Werk überhaupt nicht als Dialog anzusprechen”).

¹⁹⁶ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation des frühchristlichen lateinischen Dialogs», en *Christianisme et Formes littéraires de l’Antiquité tardive en Occident*. Fondation Hardt. Entretiens, XXIII, Genève, 1976, pp. 102-173.

¹⁹⁷ SCHMIDT, P.L., «Formtradition und Realitätsbezug im frühchristlichen lateinischen Dialog», *Würzburger Jahrbücher für die Altertumswissenschaft* N.F. 3 (1977), 211-225.

¹⁹⁸ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», pp. 107-108.

I) diálogo dogmático de controversia¹⁹⁹. Es el que tiene mayor número de textos. Los temas tratados se inscriben en los conflictos de la historia de la Iglesia. Además de las *Consultationes Zacchaei et Apolonii*, que forman parte directamente de la clase, el resto de los diálogos se integran por mediación de subclases, según que la controversia se produzca:

entre judíos y cristianos (*Altercatio legis inter Simonem Iudaeum et Theophilum Christianum* de Evagrio; *Altercationes contra Iudaeos* del Pseudo-Agustín);

entre paganos y cristianos (*Octavio* de Minucio Félix; *Altercationes Christianae philophae* del Pseudo-Agustín);

entre heréticos y ortodoxos: divididos a su vez según los adversarios sean:

maniqueos: *Capitula* de Fausto de Milevi; *Contra Faustum Manichaeum* y *Contra Felicem Manichaeum* de Agustín;

arrianos: *Altercatio Heraclini laici cum Germinio episcopo Sirmiensi*, anónima; *De Trinitate* atribuido a Eusebio de Vercelli; *Pseudo-Athanasii De Trinitate*²⁰⁰; *Collatio cum Maximino Arianorum episcopo* de Agustín; *Collatio cum Pascentio Ariano* del Pseudo-Agustín; *Contra Felicianum Arianum* del Pseudo-Agustín; *Contra Arianos, Sabellianos, Photinianos dialogus* de Vigilio de Tapsos; *Libellus contra Maximinum Arianum* de Cereal; *De unitate sanctae Trinitatis dialogus* del Pseudo-Agustín;

luciferianos: *Dialogus contra Luciferianos* de Jerónimo;

pelagianos: *Dialogus aduersus Pelagianos* de Jerónimo; *Contra Iulianum* de Agustín;

donatistas: *Contra litteras Petiliani* y *Gesta cum Emerito* de Agustín; *Aduersus Fulgentium Donatistam* del Pseudo-Agustín;

monofisitas: *Altercatio cum Serapione*, atribuido a Arnobio Junior; *Contra Acephalos disputatio* de Rústico Diácono;

nestorianos: *Dialogus contra Nestorianos* de Juan Majencio.

II) diálogo filosófico-teológico²⁰¹: los temas reciben aquí un tratamiento autónomo, independiente de los conflictos de la Iglesia. Son todos de Agustín: *Contra Academicos*; *De beata uita*; *De ordine*; *De quantitate animae*; *De libero arbitrio*; *De magistro*.

III) diálogo didáctico²⁰²: *Dialogus sub nomine Hieronymi et Augustini de origine animarum*; *De musica* de Agustín; *Collationes* de Juan Casiano; *Instructiones* de Euquerio; *Instituta regularia diuinae legis* de Junilo Africano; *De uetere et nouo testamento questiones* atribuido a Isidoro.

IV) diálogo hagiográfico²⁰³: *Gallus* [=Dialogi] de Sulpicio Severo; *Dialogi* de Gregorio Magno.²⁰⁴

¹⁹⁹ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», pp. 109-114; 174-177.

²⁰⁰ Sobre las relaciones de este texto con el precedente, cf. SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 109-115 y 176.

²⁰¹ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», pp. 114-115; 178-179

²⁰² SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», pp. 115-121; 179-180.

²⁰³ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», pp. 121-124 y 180.

V) diálogo autorreflexivo²⁰⁵: *Soliloquia* de Agustín; *Consolatio Philosophiae* de Boecio; *Synonima* de Isidoro de Sevilla²⁰⁶.

En un trabajo posterior Schmidt ha completado su tipología funcional esbozando un análisis formal: «Formtradition und Realitätsbezug im frühchristlichen lateinischen Dialog». La clase de la que parte es la misma que en su análisis previo “diálogo latino tardío²⁰⁷ cristiano” frühchristlich lateinischen Dialog”. La cuestión que plantea es el doble origen de la historia del género del diálogo en latín: en primer lugar, el *Octavio* de Minucio Félix, y, unos ciento cincuenta años después, la *Altercatio Heracliani cum Germinio*. ¿Por qué doble origen? Porque constituyen modelos distintos: el *Octavio* es un diálogo literario, en la tradición de los diálogos escénicos ciceronianos. En cambio, la *Altercatio Heracliani* es una *disputatio* que no tiene llegada como diálogo literario, sino como acta de un debate público: no tiene como modelo al *Octavio* ni a ningún diálogo ciceroniano (incluirlo, pues, como diálogo, es un ejercicio de analogía); las actas (que suelen ser furto de una transcripción estenografiada) muestran una mayor dependencia de la realidad, mientras que en el diálogo literario la ficción tiene un margen más amplio. Esta doble cabeza genealógica origina una doble tendencia (que no aplicarse tajantemente) que divide la subclase funcional (tipo) “diálogo de controversia”, a la que pertenecen los dos textos que inauguran las respectivas tradiciones. En cuanto a las otras clases funcionales (diálogo filosófico, didáctico, hagiográfico y autorreflexivo), no se ven atravesadas directamente por la doble filiación de los diálogos de controversia, pero experimentan determinadas influencias en su configuración, en algunos casos similares a unas actas²⁰⁸.

El problema de estos dos trabajos de Schmidt es que en un primer momento produce una clasificación genérica semántica; en el segundo momento esboza un análisis formal, que define dos modelos, sin decidirse a establecer una clase genealógica. Esos dos modelos actúan dentro del primer tipo funcional, pero extienden sus analogías a los otros cuatro tipos funcionales. Se superponen, pues, los dos análisis (funcional y formal), pero no se aúnan los criterios para una definición de subclases genéricas dentro del diálogo latino tardío cristiano. En definitiva, desde el punto de vista de la teoría del género del diálogo, sólo la primera clasificación es válida (hasta el punto de que es la que Schmidt mantiene en el estudio formal).

²⁰⁴ Aunque éste es el tipo que realmente ofrece rendimiento teórico, se encuentra ocasionalmente una agrupación de los los *Diálogos* de Sulpicio Severo y las *Collationes* de Casiano bajo la etiqueta de ‘monastisch-hagiographischen Dialogen’, (SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 152) que recuerda a la de Hoffman citada más arriba.

²⁰⁵ Traduzco así ‘selbsbetrachtende Dialog’. ‘Betrachtend’ en filosofía es “especulativo”. ‘Autoespeculativo’ no resultaba convincente. ‘Autorreflexivo’ no es redundante, pues ‘reflexivo’ no significa aquí “que se vuelve sobre sí mismo”, sino “que reflexiona, que medita” (entendiendo que se puede reflexionar con otros). En ese mismo trabajo de Schmidt (en la “Discussion” p. 182) Fontaine lo traduce al francés como ‘dialogue autobiographique’.

²⁰⁶ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», pp. 124-127 y 180.

²⁰⁷ Como hemos expuesto más arriba ‘latino tardío’ es el equivalente de las dos especificaciones que usa Schmidt en este mismo trabajo: ‘frühchristlich’ y ‘altchristlich’.

²⁰⁸ En este mismo trabajo estudiaremos los *Dialogi* en su paso de la oralidad a la escritura.

6.6. Fuhrmann

Además de su división cronológica de la Antigüedad Tardía en tres fases (que podría tener efectos en sus correspondientes clases genéricas, aunque ni siquiera esboza esa posibilidad), Fuhrmann lleva a cabo una clasificación temática de la literatura latina tardía, en la que agrupa los géneros en “ámbitos” o “dominios”. Estas agrupaciones (a las que llama ‘Hauptberichten’ en conjunto, y ‘Teil’ individualmente²⁰⁹) son:

- 1) El referido a la religión: en él entran la literatura teológica, la épica bíblica y la hagiografía.
- 2) El que se ocupa de la Iglesia y el Estado; a él pertenecen la hagiografía, la crónica, la biografía y el panegírico.
- 3) La expresión de la vida espiritual: los epistolarios y una parte importante de la poesía de circunstancias.
- 4) La referida a la didáctica: las enciclopedias y la literatura especializada.

Estos ‘dominios’ son de hecho clases supragenéricas. No agrupan textos directamente, sino géneros (así, de la segunda de estas agrupaciones dice Fuhrmann: “hierzu gehören die verschiedenen Gattungen der Historiographie, die Chronik, die Panegyrik”). La teoría de los géneros es una teoría de clases. Por la propiedad transitiva, acaban englobando los textos recogidos por cada género. En realidad puede simplificarse: estas clases supragenéricas son clases genéricas, es decir, géneros (de ámbito superior). Su criterio temático, además de discutible, no es muy riguroso, pues engendra una clase (la segunda), que tiene puntos de contacto con la primera: no se ve cuál es la diferencia entre ‘religión’ e ‘Iglesia’, ni la línea divisoria resulta tan tajante como para adscribir a clases distintas la hagiografía (en la primera, junto, p. ej., a la épica bíblica) y la biografía (en la segunda, con la historiografía o la crónica).

6.7. Kirsch

Otra clasificación (aunque se quede en un ensayo) emana del reciente trabajo de Kirsch «Versuch einer Systematik der Kommunikationssituationen spätleinischer Literatur»²¹⁰. Esta sistemática, o sistema, se estructura de hecho en cinco oposiciones, según la situación comunicativa:

cristiano/tradicional²¹¹

oral / escrito²¹²

²⁰⁹ “Die gesamte Epoche hat ihre schriftstellerischen Bemühungen vier Hauptberichten zugewandt. Ein wichtiger Teil... Ein zweiter Teil...”: FUHRMANN, M., «Die lateinische Literatur...», p. 78.

²¹⁰ KIRSCH, W., «Versuch einer Systematik der Kommunikationssituationen spätleinischer Literatur», *Philologus* 135 (1991), 264-273.

²¹¹ Tradicional equivale a ‘pagano’ y ‘no cristiano’. Su oposición a ‘cristiano’ no es en la práctica productiva en un sistema basado en la situación comunicativa, porque según señala el propio Kirsch “Christen, wenn auch nicht oder nicht in erster Linie als solche (sondern als Schüler, Lehrer, Beamte, Juristen) an traditionellen Kommunikationssituationen (Schule, Theater) teilhaben”. No se explica, en consecuencia, el porqué del mantenimiento de esta categoría.

público / no público²¹³

institucionalizado / privado²¹⁴

pragmático / estético.²¹⁵

El resultado de estas cinco oposiciones son diez clases, en las que Kirsch agrupan los textos literarios de la Antigüedad Tardía. Diez clases son diez géneros literarios, aunque no sea esa la terminología que emplea Kirsch: son diez géneros analógicos lectoriales.

Aunque se trata de un esbozo, el trabajo de Kirsch define en la encrucijada de su sistema los *Dialogi* de Sulpicio Severo, que resultan ser un texto adscrito por su situación comunicativa a las clases ‘cristiano, oral, no público, institucionalizado’:

“Die Dialogi des Sulpicius Severus setzen christlich-mündlich-nichtöffentlich-institutionalisierte Situationen voraus, insofern die monastischen Gemeinschaften einen regelmäßigen Austausch pflegen und das Gedenken z.B. an Martin von Tours, den Archegeten des westlichen Mönchtums, hochhalten.”²¹⁶

Estas grandes clases actúan por intersección, abriendo subclases. Naturalmente, un análisis de este tipo no permite afinar en el análisis textual. Así, la *Vita Martini* pertenece a las mismas clases, con excepción de la oralidad, pues la *Vita* es considerada por Kirsch como ‘escrito’.

7. Clase: ‘diálogo narrativo’

‘Diálogo’ es un género histórico definido ya formal y temáticamente. La única especificación que le pondremos en este apartado (un análisis diacrónico, y ‘diacrónico’ no quiere decir necesariamente descriptivo de relaciones genealógicas) es ‘narrativo’: un adjetivo que lo especifica y abre en él una subclase. Prescindiremos aquí de otras determinaciones inmediatas de lengua (latín/griego), de época (clásico/tardío/medieval), o de religión (no cristiano/cristiano), que sólo retornarán a la hora de ordenar alguna subclase (por ejemplo: ‘diálogo narrativo cristiano medieval’).

‘Narrativo’ es una cualidad predicable del discurso. El discurso narrativo, (al que no denomino aquí ‘relato’ para evitar confusiones), no es en sí mismo un género literario. Según Schmidt las

²¹² Por ‘oral’ entiende Kirsch la obra redactada para una exposición oral única o repetida (virtualmente memorizada), ya que ningún texto puramente oral ha llegado hasta nosotros.

²¹³ ‘Público’ implica el acceso libre a la situación comunicativa.

²¹⁴ ‘Institucionalizado’ implica una situación comunicativa completamente independiente de cualquier interés o desinterés de un ciudadano particular (así la escuela, la administración, la justicia, o los oficios religiosos).

²¹⁵ Esta es una oposición complicada. No puede reducirse a los términos de ‘monointerpretable’ / ‘poliinterpretable’, pues ningún texto es en rigor susceptible de una interpretación única. Tampoco puede asociarse la dición (literaria) con la ficción, es decir, no equivale a ‘sucedido’/‘imaginado’, pues la Antigüedad Tardía no se sujeta rigurosamente a una clasificación de este tipo (como señala Kirsch, los cristianos son capaces de reducir a ficción los mitos antiguos, mientras que los milagros de sus santos son considerados verdaderos): es decir, que sus criterios no coinciden con los nuestros, y no parece que fueran homogéneos en la sociedad tardoantigua. Tampoco sirve el criterio de la ‘estilización literaria’. En definitiva, Kirsch señala que ‘estético’ significa una obra que tiene “diffuse Polyinterpretabilität des Kunstwerks” (p. 267).

²¹⁶ KIRSCH, W., «Versuch einer Systematik...», p. 272.

narraciones (más exactamente, los relatos, pues se refiere a discursos y no a actos ‘Erzählungen’) constituyen “eine durchwaltende Tendenz”²¹⁷, “eine ahistorische Konstante... unabhängig von ihre formalen, d.h. historischen Realisierung”²¹⁸. Esto es cierto, siempre que se hagan dos salvedades: en primer lugar la pretendida “ahistoricidad” del discurso narrativo no es tal. Aunque presente características comunes que son prácticamente universales (y susceptibles de un estudio comparativo), también en su transmisión y en la continuidad de su uso se dan influencias que tienen lugar en la historia de la literatura (esta posibilidad se vuelve más cierta cuando se estudia el discurso narrativo dentro de un género literario que tiene una continuidad histórica, como es el diálogo). En segundo lugar el discurso narrativo es (si se me permite la tautología) un género del discurso²¹⁹. Su llegada a la literatura forzosamente se ha de producir mediante un género literario, y éste puede ser muy variado. Afirmar que las narraciones deben estar “vornehmlich, aber nicht ausschliesslich im Roman realisierten”²²⁰ es una deformación impuesta por la perspectiva actual. El discurso narrativo aparece en la épica, en el diálogo (pensemos en Luciano), en la epístola, en la comedia (basta con que cualquier personaje comience a narrar)... Se trata pues de un tipo de discurso que sólo alcanza literariedad (sólo puede abrir una clase o subclase genérica) si se aplica a un determinado género literario²²¹. Lo que el género del diálogo parece ir conquistando (y esto lo hace desde Platón²²²) es, además de “raisonner sur des objets de haute importance”, la posibilidad de “parler narrativement de ces mêmes objets”²²³.

7.1. Posible clase ‘diálogo histórico’.

La categoría “der historische Dialog” es utilizada por Voss. A diferencia del posterior estudio de Schmidt, que se organiza de acuerdo con un criterio tipológico (de manera que engendra diversas subclases dentro de la clase “diálogo latino cristiano”), el estudio de Voss es eminentemente filológico e historicista. Resulta más completo y detallado, con la ventaja (de gran rendimiento) de que aborda conjuntamente los diálogos griegos y los latinos. Ahora bien, este estudio de Voss se ordena por autores, de acuerdo con una sucesión cronológica. Sólo dentro de algunos autores de gran complejidad distribuye los diálogos según un criterio tipológico (que no pasa, en el caso de Agustín, de distinguir los diálogos literarios –a su vez separados en escénicos y no escénicos– de las *disputationes*). Pues bien, al final de

²¹⁷ LÄMMERT, E., *Bauformen des Erzählens*, Stuttgart, 1955, pp. 9 y ss.

²¹⁸ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 107.

²¹⁹ Con unas determinadas características: “Narration [sc. relato], cela veut dire pour le linguiste un certain message, caractérisé par la séquence ordonnée de signaux linguistiques, attachés le plus souvent à ce que l’on appelle habituellement des verbes. Pour la conscience des exégètes non linguistes, portés normalement beaucoup plus vers la sémantique que vers la syntaxe, ceci signifie avant tout action, événement, mouvement.” WEINRICH, H., «Estructures narratives ...», p. 28.

²²⁰ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 107.

²²¹ El rasgo es consustancial con algunos géneros literarios (‘cuento’, por ejemplo). No lo es con otros, como el del diálogo, en cuyo devenir histórico resulta excepcional.

²²² Véase más abajo “Platón”.

²²³ WEINRICH, H., «Estructures narratives ...», p. 26.

su estudio cronológico por autores, incorpora un excursus que titula «Der historische Dialog». En apariencia, esto supone una variación metodológica, pues representa una agrupación de diálogos por un criterio en primera instancia tipológico. No obstante, abre tres subclases, que de hecho son bastante diversas:

1) La primera subclase la constituyen los diálogos que son históricos por hallarse incluidos en un texto histórico más amplio (es decir, su ‘historicidad’ emana del discurso que los engloba –historia–, o del autor —historiador— que los emite). Son diálogos que abordan una cuestión determinada, y que están bien definidos dentro del discurso histórico en el que se integran. Ejemplos: el debate sobre la mejor forma de Estado en Heródoto (3,80-83) y el diálogo de los melios de Tucídides (5,84-114).

Aquí juega la anfibología del término ‘diálogo’; efectivamente son conversaciones, incluso coloquios (puesto que se organizan coherentemente en torno a un determinado tema), y son fruto de la libre creatividad de los historiadores. Como se ve, el género literario al que llegan estos coloquios no es el del diálogo. Ni siquiera analógicamente se pueden adscribir a él, y sólo pueden utilizarse comparativamente, para contrastar fenómenos discursivos similares en distintos géneros.

2) Los diálogos de la segunda subclase son históricos porque abordan cuestiones específicas (finitas, frente a las infinitas, según la retórica clásica) que son (las cuestiones) de naturaleza histórica. Ejemplos: el diálogo anónimo *Sobre la divinidad de Alejandro Magno* y el *Encomio de Demóstenes*²²⁴ conservado bajo el nombre de Luciano.

3) Los diálogos de la tercera subclase son históricos porque reproducen (en forma de actas o documento similar) una conversación histórica: así el diálogo anónimo que da cuenta del proceso que condenó al ateniense Demadas por la conspiración contra Antípatros de Macedonia, o, en el dominio cristiano, el diálogo entre el Papa Liberio y el Emperador Constantino (conservado en la *Hist. Eccles.* de Teodoreto).

Las clases 1) y 3) tienen puntos de contacto, más acusados en el caso del diálogo entre el Papa Liberio y el Emperador Constantino, puesto que se conserva en el marco de una obra histórica de mayor alcance. La diferencia está también en lo que se entiende por *historia* y en la libertad que se conceda al narrador: en los textos de Heródoto y Tucídides esos coloquios son ficticios en mayor o menor grado (que en la práctica es inverso al de literariedad). En la obra de Teodoreto, el acta de la conversación es un protocolo anexo (no literario) que, en palabras de Voss “den Charakter des Dokumentarischen trägt oder doch tragen soll”. Esos factores están en relación con el acabado formal: en Heródoto y Tucídides se mantiene la conexión formal con el resto del discurso narrativo, al que se subordinan semánticamente, e incluso sintácticamente. En el de Teodoreto, se trata de un apéndice o anexo autónomo. En otros casos, como el diálogo de Demadas, se trata de un texto independiente.

Si reservamos ‘diálogo’ para el “diálogo literario”, hay que excluir los coloquios de la clase 1), que son literarios pero no fundan diálogos autónomos, y los de la clase 3) (al menos los ejemplos aducidos por Voss), que son actas de conversaciones o procesos, pero no verdaderos diálogos literarios, incluso aunque sean textos exentos. En cuanto a los de la clase 2), el hecho de que una cuestión concreta sea histórica, no presupone que el tratamiento que se le dé en el texto sea similar al de un diálogo literario, ni

²²⁴ A partir del párrafo 28.

tampoco que el/los discurso/s que aborde esa cuestión sea/n similares a la historia. En esta clase 2), la única en la que algunos textos podrían resultar diálogos literarios, los textos susceptibles de homologación dentro del diálogo tardío serían los de Sulpicio Severo, Paladio y Gregorio Magno, y, de modo más específico, prácticamente sólo el de Paladio, que se concentra en los avatares político-religiosos de Juan Crisóstomo (de hecho, es el único que se titula *diálogo histórico*²²⁵), porque la historicidad de los milagros narrados en los diálogos de Sulpicio y Gregorio es más que discutible (desde nuestra genericidad lectorial, e incluso desde la de muchos de los contemporáneos).

Actúan en la definición de Voss dos ejes polisémicos: el que afecta a ‘diálogo’ (“conversación, autónoma o no, en un texto literario o no, y perteneciente al género del diálogo o no”), y el que afecta a ‘histórico’ (‘verdadero, o inventado por un historiador, es decir, equivalente a ‘narrado’”)²²⁶. Esta última polisemia es aún más peligrosa puesto que se emplean las acepciones distintas a distintos órdenes conceptuales (según las ocasiones son ‘históricos’ el autor, el discurso en el que se integra el coloquio, las cuestiones tratadas o los personajes que las tratan).

Se trata, pues, de una categoría inservible. La polisemia entra en juego desde el momento en que el propio Voss admite tres subclases tan dispares. El problema está en que para él las polisemias de ‘diálogo’ y de ‘históricos’ no son graves en la medida en que le suponen una aproximación ajena al orden de su estudio (es un excursus) y las palabras (nombre y adjetivo) actúan ahí como título de ese anexo, y no como conceptos que designan una clase unívoca, en la que las tres posibles subclases habrían de guardar una coherencia mínima, manteniendo un sustrato nocional común, y separándose en función de determinadas especificidades.

Clases como diálogo histórico, diálogo biográfico, diálogo hagiográfico, han de partir en primer lugar de la univocidad del término diálogo (diálogo literario), y de una determinada univocidad de los términos historia, biografía y hagiografía. A su vez, no pueden constituir clases simultáneas en el mismo orden. Son nociones todas ellas muy problemáticas: no está claro si la biografía puede englobarse en la historia dentro de la Antigüedad Tardía, ni si la hagiografía es una forma de biografía (esta cuestión depende en último término de la anterior). Ni siquiera está claro si diálogos como el de Paladio, que son históricos, pueden calificarse de biográficos. En cualquier caso, desde una genericidad lectorial actual, parece que el diálogo hagiográfico podría ser una subclase del biográfico, y éste del histórico. No es, sin embargo, esa clasificación la que nos interesa.

Para una teoría del discurso, historia, biografía, hagiografía, pero también *fabula* o anécdota, o *exemplum*, son variedades (también éstas en distintos órdenes) del discurso narrativo. El primer requisito para poder identificar estas variedades dentro de un diálogo sería *constatar en él la presencia del discurso narrativo como predominante en el coloquio* (en grado tal que permita ser el adjetivo que defina una subclase genérica).

²²⁵ Cf. UBALDI, P., «Appunti sul “Dialogo storico” di Palladio», *Memorie della Reale Accademia delle Scienze di Torino*, ser. seconda 16 (1906), 217-296, y aquí mismo, más abajo, el apartado en el que se estudia el diálogo de Paladio en la clase ‘diálogo narrativo’.

²²⁶ Sumémosle las fluctuaciones que en la Antigüedad misma, y hasta nuestros días, experimenta el término *historia*.

El diálogo en la Antigüedad se define como género por sinécdoque, de modo que de hecho el prototipo es una de sus especies: el ‘diálogo filosófico’. A esta categoría (que se basa en una formulación del discurso básicamente especulativo o expositivo) no puede oponerse en el mismo nivel la clase ‘diálogo biográfico’, ni siquiera ‘diálogo histórico’.

7.2. El *Fedón* de Platón.

Si seguimos el criterio de que sólo es diálogo narrativo aquel texto literario en el que la conversación de principal rango semántico está compuesta principalmente por relatos metadieéticos²²⁷, ninguno de los diálogos de Platón es diálogo narrativo, sino que todos ellos pertenecen a la clase del diálogo especulativo, expositivo o filosófico. Cuando digo que ninguno de los diálogos de Platón es diálogo narrativo, lo digo en el sentido de que los interlocutores principales (por su nivel semántico) no se dedican a narrar, es decir, no son como la *Vida de Eurípides* o como algunos diálogos de Luciano.

Nos detendremos, sin embargo en uno de los diálogos platónicos, el *Fedón*, por una razón: es posible que haya actuado como hipotexto (más o menos mediato) de los *Dialogi* de Sulpicio Severo. Además de las semejanzas funcionales está una apelación textual mínima pero, a mi juicio, suficiente:

El *Fedón* es un diálogo dramatizado, porque la primera de las conversaciones que aparecen en él es presentada directamente. Los dos interlocutores de esa conversación son Fedro y Equécrates, que actúan respectivamente como narrador y narratario de la última conversación de Sócrates con sus discípulos en la cárcel, y de la muerte del filósofo. ¿Es, por tanto, el *Fedro* un diálogo narrativo? No, porque la conversación principal semánticamente es la que mantiene Sócrates con sus discípulos, y esa no es una conversación narrativa, sino filosófica (sus temas son la inmortalidad del alma, el origen de los contrarios, la reminiscencia, etc.). Si el *Fedón* fuera un diálogo narrativo, también lo serían otros diálogos de Platón como el *Banquete* en el que la conversación principal semánticamente (la del banquete en casa de Agatón) viene referida por un relato metadieético de segundo grado (es Aristodemo el que lo contó a Apolodoro, que a su vez lo refiere a un amigo). Sin embargo, la conversación principal, la de la casa de

²²⁷ Subrayemos que ha de ser un diálogo en el que lo principal sean los relatos puestos en boca de los interlocutores principales. Ello no impide que el diálogo filosófico sea un excelente género para convertirse en marco de la narración y de los relatos (en Platón los relatos suelen ser mitos, pero pueden ser de cualquier otro tipo): “Pour qu’un texte en général (et un mythe en particulier) se laisse reconnaître comme narration, il faut qu’il comporte des signaux appropriés pour l’auditeur ou pour le lecteur. Ces signaux sont de plusieurs classes. Dans le mythe de Protagoras, chez Platon, le lecteur reconnaîtra à peu près les signaux suivants:

1. Signaux situationnels: plusieurs auditeurs rassemblés autour d’un narrateur singulier, dans une attitude de sérénité;
2. Signaux métalinguistiques: l’annonce, de la part du narrateur, de ce qu’il va raconter un mythe;
3. Signaux textuels persistants: au commencement, une formule d’introduction: «Il était une fois...»; dans le cours du texte, d’autres signaux qui désignent la séquence narrative;
4. Signaux textuels récurrents: l’emploi des temps narratifs, en grec l’imparfait et l’aoriste, dans une certaine distribution”: WEINRICH, H., «Estructures narratives du mythe» *Poétique* 1 (1970), 25-34, p. 27.

Agatón, no es narrativa (sólo excepcionalmente: p. ej. cuando Sócrates refiere su conversación con Diótima).

La figura de Sócrates en la Antigüedad Tardía se trató en la exploración de su paralelismo con Cristo²²⁸. El aspecto fundamental fue el intento de integrar la filosofía socrática en la teología cristiana²²⁹, aunque no sólo por sus discursos, sino también por su capacidad para convertirse en modelo ejemplar²³⁰ (y por sus relaciones con sus respectivos discípulos-narradores). Lo trataron tanto los padres griegos (Eusebio, Basilio, Gregorio Nazianzeno)²³¹ como los latinos (especialmente Agustín)²³².

7.3. Del *De Poetis* de Aristóteles a la *Vita Euripidis* de Sátiro

El testimonio más antiguo de diálogo narrativo que conservamos es la *Vida de Sátiro*. Antes de su aparición a principios de este siglo en el papiro de Oxirrincos 1176²³³, los únicos casos de diálogo narrativo se encontraban en algunos de Luciano, y en cuanto al diálogo biográfico se encontraban sólo los de Sulpicio Severo y Gregorio Magno, en latín, y el de Paladio en griego, lo cual suponía retrasar los primeros casos de diálogo biográfico a la Antigüedad Tardía²³⁴.

Así como la *Apología* platónica²³⁵ no tiene por qué tener una influencia decisiva en el nacimiento de la biografía antigua como género²³⁶, sí es fundamental para comprender la evolución del diálogo

²²⁸ Sobre este paralelismo cf. HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 2, pp. 366-367.

²²⁹ DASSMANN, E., «Christus und Sokrates. Zu Philosophie und Theologie bei den Kirchenvätern», *Jahrbuch für Antike und Christentum* 36 (1993), 33-45. Cf. también PATZER, A. *Bibliographia Socratica. Die wissenschaftliche Literatur über Sokrates von den Anfängen bis auf die neueste Zeit in systematisch-chronologischer Anordnung*, Freiburg-München, 1985.

²³⁰ DÖRING, K., *Exemplum Socratis. Studien zur Sokratesnachwirkung in der kynisch-stoischen Popularphilosophie der frühen Kaiserzeit und im frühen Christentum*, Wiesbaden, Hermes-Einzelschriften 42, 1949

²³¹ MALINGREY, A.-M., «Le personnage de Socrate chez quelques auteurs chrétiens du IV^e siècle», en *Forma Futuri. Studi in onore del Cardinale M. Pellegrino*, Torino, 1975, pp. 159-178.

²³² OPELT, I., «Das Bild des Sokrates in der christlichen lateinischen Literatur», en *Platonismus und Christentum. Festsch. H. Dörrie = Jahrbuch für Antike und Christentum* Erg. - Bd. 10, Münster, 1983, 192-207.

²³³ En 1912.

²³⁴ MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, p. 102.

²³⁵ «Tanto retóricos como filósofos utilizaron discursos de apología y cartas para caracterizar a un hombre. Fue una evolución llena de ambigüedades. El hecho y la ficción fueron mezclados libremente tanto por los retóricos como por los filósofos. A Platón no le importaba la verdad histórica más que a Isócrates». MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, p. 128. Cf. DESCLOS, M.-L., «La fonction des prologues dans les dialogues de Platon. Faire l'histoire de Socrate», en VERNANT, D., (ed.), *Du Dialogue*, Grenoble, Université Pierre Mendès France, 1992.

²³⁶ ARRIGHETTI, G., (ed.), «Satiro. Vita di Euripide», *Studi Classici e Orientali* 13 (1964), Pisa, Libreria Goliardica Editrice, 1964, p. 12. Cf. también: WALZER, R., *Aristotelis dialogorum fragmenta*, Firenze, Casa Editrice G.C. Sansoni, 1934 [=Hildesheim, Georg Olms, 1963], p. 100, y ROSTAGNI, A., «Il dialogo aristotelico ΠΕΡΙ ΠΟΙΗΤΩΝ (I-II)», *Rivista di Filologia Classica* 4 (1926), 433-470; ROSTAGNI, A., «Il dialogo aristotelico ΠΕΡΙ ΠΟΙΗΤΩΝ (III-IV)», *Rivista di Filologia Classica* 5(1927), 145-173. Rostagni se inclina por un contenido histórico del diálogo perdido, algo que Hirzel había

narrativo, aunque en principio no pueda considerarse como biográfica ni siquiera como plenamente narrativa.

Se acepta generalmente que la incorporación del género biográfico a la forma dialogada fue llevada a cabo por Aristóteles en su desaparecido diálogo *περὶ ποιητῶν*²³⁷. En este primer momento de la incorporación, la biografía no habría representado un interés autónomo, sino que se encontraría integrada en un diálogo (el *De Poetis*) complementario de la *Poetica*²³⁸. Al tratamiento abstracto de la poesía como *ars* en la *Poetica* le correspondería un seguimiento concreto de la persona de los *artifices* en el diálogo *De poetis*²³⁹. Y en él (tengamos en cuenta que nos movemos con hipótesis) tendría cabida lo biográfico, aunque no de manera exclusiva, ni siquiera predominante²⁴⁰. Para Rostagni es un contexto “narrativo-dialogico” el que ayuda a situar el género del diálogo en el *De poetis*²⁴¹. Sólo en el tercer libro del diálogo parece que tuvo cabida el elemento narrativo. De este libro III es la cita que conserva el Pseudo-Plutarco, referida a la leyenda de Homero. Precisamente la naturaleza dialogada del tratado aristotélico sirve a Rostagni para esclarecer el valor que ha de concederse a este relato. No adolece Aristóteles de falta de sentido crítico por transmitir una leyenda a todas luces fabulosa: hay que recordar que no es la voz de Aristóteles la que se encarga de la función narrativa, y que, además, el género del diálogo era propicio para la inserción de determinados relatos ficticios que apoyaran las argumentaciones (pensemos en los mitos platónicos):

negado, prefiriendo suponer que se abordaban en él las relaciones entre poesía y filosofía: HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, p. 288.

²³⁷ LEO, F., «Satyros...», *Kl. Schr.*, pp. 366 y ss. “... la forma dialogica quale per opere di questo genere [biografico] era stata inaugurata da Aristotele stesso”. ARRIGHETTI, G., (ed.), «Satiro. Vita di Euripide», p. 13.

²³⁸ Hirzel no se mostraba partidario de esta hipótesis: “Gewöhnlich sieht man in diesem Dialog [*von den Dichtern*] ein rein historisches Werk, das in dieser Hinsicht die theoretischen Erörterung der Poetik ergänzte. (...) Aber auch die Fragmente führen zu einer anderen Auffassung.” HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, p. 288, n. 1.

²³⁹ Es posible que una correlación similar se hallara dentro de la obra de Heráclides Póntico (*Περὶ ποιητικῆς καὶ τῶν ποιητῶν*), del que se presume que tenía forma de diálogo. Heráclides Póntico fue contemporáneo y rival de Aristóteles. La distribución entre la teoría del *ars* y la del *artifex* en el *Ars poetica* de Horacio (vv. 1-294; 295-476) es aducida también como refuerzo de su hipótesis por Rostagni: ROSTAGNI, A., «Il dialogo aristotelico ΠΕΡΙ ΠΟΙΗΤΩΝ (III-IV)», pp. 147-151.

²⁴⁰ Rostagni supone que sería en el *De poetis* donde Aristóteles abordara extensamente la cuestión de la mimesis: “dove era più opportuna la discussione: e in forma più opportuna: in dialogo”: ROSTAGNI, A., «Il dialogo aristotelico ΠΕΡΙ ΠΟΙΗΤΩΝ (I-II)», *Rivista di Filologia Classica* 4 (1926), 433-470, p. 441. El contenido de los tres libros que conformaban el *De poetis* sólo puede aventurarse a grandes rasgos. Curiosamente, se conservan sólo tres citas de su texto, una por libro. La cita del libro I alude a la naturaleza mimética de los diálogos, y en él se plantearía también la cuestión de la catarsis, así como el oficio del poeta y el fin del arte (Diog. Laert. 3,48); la del libro II (Macrob. *Saturn.* 5,18,19), referida a un error de Eurípides, hace suponer que el motivo central era el poeta perfecto; la cita del libro III (Pseudo-Plutarco. *De uita Homeri* 1,3.) habla de la leyenda de Homero, por lo que puede conjeturarse que se inscribiera en un debate sobre la inspiración poética.

²⁴¹ ROSTAGNI, A., «Il dialogo aristotelico ΠΕΡΙ ΠΟΙΗΤΩΝ (I-II)», p. 445.

“non si pensa ch’essa [leggenda] appartiene ad un dialogo; e che ha deliberatamente valore di mito: d’uno di quei miti di cui la tradizione letteraria voleva che i dialoghi fossero infiorati a conclusione o ad illustrazione di concetti filosofici”.

Según esta hipótesis, lo narrativo (y más específicamente, lo biográfico), entra como *elemento subordinado* a determinadas argumentaciones (en este caso, exposiciones de teoría literaria), y como elemento *portador del mito*. Así sucede con la leyenda sobre Homero, que simultáneamente es mito, subordinado a determinado razonamiento (similar construcción a la de un diálogo platónico), y que abre la vía a futuros relatos biográficos, progresivamente más veraces, desvinculados (en mayor o menor medida) de la ficción, y desvinculados de su subordinación a los argumentos. En cualquier caso, con independencia de si se existía realmente un interés biográfico en el *De poetis*, es indudable, por el testimonio de la leyenda de Homero, que sí se daba cabida a lo narrativo²⁴². Es propio de Aristóteles y de sus discípulos el gusto por la anécdota. En el caso de Aristóteles, los relatos de pequeña extensión se intercalan incluso en obras en absoluto narrativas, y lo son muchas veces de manera bastante autónoma: es decir, que la función narrativa se impone aunque sea brevemente²⁴³. Lo narrativo (más o menos próximo a lo biográfico) está presente.

El rasgo ‘biográfico’ exige una tensión del discurso narrativo, una articulación de este de principio a fin, con unos requisitos temáticos que muy a menudo no se encuentran en los diálogos de Aristóteles ni en los de los peripatéticos. Y sin embargo, no se podrá negar que son diálogos parcial (o totalmente) narrativos. Al estudiar la subclase ‘diálogo narrativo’ eliminamos la dificultad de decidir si se trata en los textos de meras anécdotas o de verdaderas biografías²⁴⁴:

“la dificultad para ver la línea divisoria entre una colección de anécdotas y una biografía propia se duplica por la dificultad de determinar el propósito exacto de la indagación biográfica.”²⁴⁵

Al *De poetis* aristotélico le sucedieron al menos otros tres diálogos narrativos, que recogían anécdotas de tinte más o menos biográfico o histórico. Dos de esos diálogos son de Praxífanos: el también

²⁴² Centrar el problema en la cuestión del biografismo puede llevar a afirmaciones tajantes como la de Momigliano: “el diálogo sobre los poetas de Aristóteles no es de ningún modo un antecedente de Sátiro” (MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, p. 103). Sin embargo, el escaso conocimiento que tenemos de esa obra perdida de Aristóteles impide exclusiones de tal calibre. Es discutible que en una historia de la biografía pueda descartarse el *De poetis*, pero no cabe duda de que debe tenerse en cuenta en la evolución del género del diálogo (es una obra de juventud de Aristóteles, cuando todavía se sirve del mismo género que su maestro), y concretamente en la subclase género narrativo.

²⁴³ Incluso Momigliano, que niega la autonomía de la biografía en Aristóteles, admite que éste actúa como narrador en determinados pasajes, por el sólo gusto de narrar. Así la anécdota de Pisístrato en la *Constitución de Atenas* (cap. 16) o la de Hipódamo en la *Política* (2.1267 b22)

²⁴⁴ Dificultad que es constante cuando el género estudiado es la ‘biografía’: “Los trabajos de los discípulos de Aristóteles, con excepción de Teofrasto, nos son conocidos sólo a partir de citas casuales de escritores posteriores. Cuando se da una anécdota, apenas si estamos en posición de decidir si ésta era parte de un argumento o de una biografía”. MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, p. 90.g

²⁴⁵ MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, p. 95.

titulado *περὶ ποιητῶν*²⁴⁶, y el *περὶ ἰστορίας*²⁴⁷; el otro es el *περὶ βίων* de Clearco²⁴⁸, autores ambos que escriben a mediados del siglo III.

Como señala Momigliano,

“la clave para conocer la actitud de los primeros peripatéticos hacia la historia estaba en el diálogo *περὶ ἰστορίας* de Praxífanos, pero la clave se perdió con el diálogo mismo. (...) Todo lo que sabemos por el texto de Marcelino es que Tucídides representaba un papel en el diálogo de Praxífanos. Quizá fue escogido para representar la historia”²⁴⁹.

Es posible que el concepto de la historia impulsado por Aristóteles moviera a una articulación mayor del discurso narrativo²⁵⁰. ¿En qué medida afecta esto a las anécdotas? Indudablemente, las referidas a un determinado autor (poeta o filósofo) podrían ir organizándose en una sucesión biográfica. En cualquier caso, el elemento narrativo es innegable en diálogos como los de Clearco o Praxífanos. El gusto por las colecciones de anécdotas es propio de los peripatéticos, especialmente de las anécdotas “que ilustraran virtudes y vicios”. El *παράδειγμα* de la retórica, el *exemplum*, está en la clave del diálogo narrativo, sea éste meramente anecdótico (y de ésta línea pueden derivar diálogos como los de Luciano, en absoluto biográficos, pero sí centrados en episodios con determinado interés por un valor), o biográfico (y de aquí parten genealógicamente diálogos biográficos como el de Sátiro, y de él el diálogo hagiográfico como los de Paladio y Sulpicio Severo). Una vez más destaco que el elemento común a estas dos tradiciones de diálogo narrativo es el sustrato del *exemplum*. Ello es así porque el *παράδειγμα* está en el origen mismo del *discurso narrativo* de la Antigüedad, sea en Grecia, sea en Roma (y en la segunda, además, por influencia de la primera). Se encuentra en sus naradores primeros y no hace más que desarrollarse cuando se construyen formas más elaboradas del discurso narrativo. Siempre conservará el valor ejemplarizante, modélico, de sus orígenes. El *παράδειγμα* o el *exemplum* no sólo se encontraban en los textos literarios ya producidos²⁵¹, sino también en los manuales de retórica, como un instrumento

²⁴⁶ WEHRLI, F., (ed.), *Die Schule des Aristoteles. Texte und Kommentar*, Basel, Benno Schwabe & Co. 1944-1955, tomo 9, fr. 11-17, pp. 109 y 112. Conversaban en este diálogo Platón e Isócrates.

²⁴⁷ WEHRLI, F., *Die Schule...*, t. 9, fr. 18

²⁴⁸ WEHRLI, F., *Die Schule...*, t. 3, fr. 37-62, pp. 58-60. Clearco es, además, autor de un *Encomio* de Platón, y en él se muestra ya la naturaleza biográfica del texto, aunque sea con intereses extrínsecos, como pueda ser rebatir polémicamente las ofensas lanzadas contra Platón por Aristoxeno. (MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, p. 99).

²⁴⁹ MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, pp. 86-87. Remito a estas páginas para observar la curiosa manipulación textual (llevada a cabo por Wilamovitz) del único pasaje conservado de este diálogo (en realidad, una sola frase). La referencia de Marcelino, el biógrafo de Tucídides, se encuentra en el capítulo 26 de su obra: cf. WEHRLI, F., *Die Schule...*, t. 9, fr. 18, pp. 98 y 112.

²⁵⁰ Cf. MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, pp. 87-88 y Aristot. *Rhet.* (1.4.360a).

²⁵¹ Como señala Momigliano, se encontraban desde Homero (*Il.* 5381), a Aristóteles (*Oeconomica* 2), o las obras de Partenio sobre historias de amor; la muerte de hombres ilustres (el peripatético Faniás, luego Titino Cábito –siglo I d.C.–, o Lactancio en el mismo siglo IV d.C.). Entre los romanos, se puede destacar a Nepote, Higinio, y los *Facta et dicta memorabilia* de Valerio Máximo.

para la producción del discurso²⁵². Es lógico, pues, que en los primeros diálogos narrativos encontremos el *exemplum*: tal tipo de diálogo es sólo la convivencia y alternancia de diversos discursos narrativos e interpretativos (funciones ambas presentes en el *exemplum*). La ejemplaridad que animaba los primeros diálogos narrativos (anecdóticos o biográficos) se mantendrá sin problema en autores como Luciano (cfr. *infra*), o en los autores cristianos. Suma más o menos articulada de *exempla* son los diálogos narrativos de autores cristianos, tanto tardíos (Paladio, Sulpicio, Gregorio) como medievales, pues el *exemplum* se adapta perfectamente a los intereses de los autores tardíos y no hará sino multiplicar su vigencia a lo largo de la Edad Media²⁵³.

Los peripatéticos muestran interés por la historia literaria, y dentro de ella comienzan a individuarse los estudios biográficos. Esta evolución, que es de índole semántica, puede producirse en diversos géneros. Nos interesa aquí solamente la que tiene lugar dentro del género del diálogo, a pesar de su excepcionalidad (dentro de la biografía, y dentro del diálogo²⁵⁴), y de que el común de estos textos van a tomar la forma de tratados o monografías no dialogados.

En esa tradición debe insertarse la *Vida de Eurípides* de Sático, cuyo carácter dialogado se desconocía hasta el descubrimiento del papiro de Oxirrinco a principios de nuestro siglo. El impacto que causó la aparición de los fragmentos de la *Vida* de Sático provocó reacciones diversas en cuanto a la calidad de la obra (menor de la que se suponía a partir de los testimonios antiguos). Si bien su naturaleza dialogada constituyó una aportación inesperada al género biográfico, sus repercusiones dentro de la historia del género del diálogo no han sido valoradas, ya que prácticamente no se tiene en cuenta su pertenencia a él. La forma dialogada se ha considerado como un atenuante de las posibles deficiencias de la biografía, ya que atribuye el discurso narrativo a la voz principal (Sático), y el interpretativo (si es que realmente son sólo dos los interlocutores²⁵⁵) a otra voz distinta de la del propio Sático²⁵⁶. Concretamente, la *Vida de Eurípides* transmite anécdotas, y a veces hechos difícilmente creíbles (es decir, nos encontramos con dos formas de discurso narrativo presentes ya en Aristóteles y los primeros peripatéticos: el παράδειγμα y el μῦθος). La forma dialogada ha servido a algunos estudiosos para justificar la escasa calidad biográfica del texto de Sático:

“Sático raccontava, sì, delle storie, ma in fondo in maniera tale da far capire che lui primo non ci credeva”²⁵⁷.

²⁵² *Rhet. ad Alex.* 1429a 21.

²⁵³ Téngase en cuenta que el *exemplum* no requiere necesariamente la veracidad. De manera que a veces puede superponerse al *mythos*, que como vimos, era otra manera de entrar el discurso narrativo en el género del diálogo. No obstante, *mythos* y *paradeigma* suelen ser núcleos narrativos independientes.

²⁵⁴ Pocas biografías son dialogadas, y pocos diálogos son biográficos.

²⁵⁵ Existe una voz principal, encargada de la función narrativa (a la que se considera un trasunto de la del propio Sático), y una interlocutora denominada Diodora Euclia. Se ha descartado que sean tres los interlocutores.

²⁵⁶ “In its present condition the text allows us to see that the traditional stories are very largely only introduced by one interlocutor to be refuted or at least criticized by one succeeding speaker”: LEWIS, B.L.C.ST.A., «Satyrus’s Life of Euripides», en POWELL-BARBER, *New Chapters in the History of Greek Literature*, Oxford, 1954, pp. 144-152, p. 151.

²⁵⁷ ARRIGHETTI, G., (ed.), «Sático. Vita di Euripide», p. 23.

En un sentido o en otro, la forma dialogada se considera algo secundario, instrumental. La relación potente del texto con su género se establece con la biografía: el γένος de la *Vida de Eurípides* es el βίος: éste es su modelo ideal, y el hecho de que, en opinión de algunos, fracasase en su propósito biográfico²⁵⁸, no hace sino confirmar que el canon genérico (genético²⁵⁹) con el que debe contrastarse es la biografía, no el diálogo. En el extremo de esta teoría se encuentran quienes ven precisamente en la forma dialogada el factor decisivo que excluye la *Vida de Eurípides* del género biográfico y lo conecta con otros géneros menores (no con el del diálogo literario)²⁶⁰.

Hemos dicho que la *Vida de Sátiro* no se tiene prácticamente en cuenta en la tradición del género del diálogo. Entre los historiadores y teóricos del género en nuestro siglo (para los que en todo caso podría tener cabida dentro de una clase analógica) han sido tres los factores que la han apartado del punto de mira de sus análisis: 1) aunque por pocos años, la aparición de la *Vida* en el papiro de Oxirrinco fue posterior a la historia del género del diálogo que ha marcado todos los estudios de este siglo: el *Der Dialog* de Hirzel, publicado en 1895; nada dice Hirzel de esta obra, no por desconocimiento de su existencia, sino porque en su momento se ignoraba que tuviera carácter dialogado. A ello se suman: 2) la adscripción de la *Vida* al género biográfico (lo dialógico es sólo adjetival, una forma); 3) el carácter

²⁵⁸ FREY, H. «Der βίος Εὐριπίδου des Satyros und seine literaturgeschichtliche Bedeutung, Diss. Zürich, 1919, p. 6 (citado por ARRIGHETTI, G., (ed.), «Satiro. Vita di Euripide», p. 23; cf. allí mismo pp. 27-28).

Por otra parte, refiriéndonos al término βίος, aunque es sabido que desde el siglo V a.C. se emplea para designar a la biografía, hay que tener presente la salvedad de que βίος “no era una palabra reservada para la vida de un individuo. También se usaba para la vida de un país” (MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, p. 25), lo cual, por otra parte, no dejaría de ser una extensión analógica en sintagmas como βίος Ἑλλάδος o *vita populi romani*.

²⁵⁹ Me refiero al género auctorial, presente en la intención del autor al escribir el texto.

²⁶⁰ Dihle recoge una sugerencia de K. Latte, quien piensa “an einem Zusammenhang mit der Problematik-Literatur”: DIHLE, A., *Studien zu griechischen Biographie*, en *Abhandlungen Akad. Wiss. Göttingen*, F. N. 37, 1956, p. 105, n. 1. A ello se opone enérgicamente Momigliano, recurriendo a informaciones paratextuales: “Al calce del papiro de Oxirrinco 1176 se lee «Libro Sexto del catálogo de las vidas de Sátiro, incluyendo a Esquilo, Sófocles y Eurípides.» Βίον ἀναγραφῆς ὁ Αἰσχύλου Σωφοκλέους Εὐριπίδου] MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, p. 103. Una actitud intermedia, más tolerante, es defendida por West, que destaca la dificultad de adscribir genéricamente algunos textos, acentuada por la escasez de datos: “Even if we had much more material, it might be hard to decide. Librarians are constantly faced with problems in classifying books with titles like *Shakespeare: the Man and his Work* (biography or English literature), and the boundary between the two is often vague” (WEST, S., «Satyrus...», p. 281, n. 8). Como se ve, “classifying books” no es más que la aplicación de una genericidad lectorial. A ello mismo alude West cuando deslegitima la validez de la clasificación genérica del título del papiro. Se trata de un paratexto del que no tenemos la certeza de que sea auctorial (“cannot be taken as reflecting the author’s own conception of his work”). Por otra parte, la conexión con la literatura sobre *problemata* es inevitable en biografiados que habían producido obra literaria. La autonomía del discurso biográfico sería mayor en aquellos biografiados “whose claims on the attention of posterity were not based primarily on their writings –Alcibiades, for instance, or Philip of Macedon–” WEST, S., *ibidem*).

fragmentario del texto conservado en el papiro, que, si bien permite fijar la diversidad de voces, no alcanza a transmitir inequívocamente el número y la identidad de los interlocutores²⁶¹.

Por otra parte, los estudiosos actuales no hacen sino continuar una tradición de la propia Antigüedad que nunca incluye a Sátiro como autor de diálogos (y sí como autor de biografías, de un *corpus* de vidas²⁶² de las que no sabemos si también eran dialogadas). Existe un dato adicional nada desdeñable, basado igualmente en la omisión, que nos puede ayudar a situar a Sátiro en la tradición del género. Suele aceptarse que los interlocutores de la *Vida de Eurípides* son dos: Sátiro y una mujer llamada Diodora Euclia²⁶³. ¿Por qué una mujer? El carácter fragmentario del texto conservado dificulta, como se ha dicho, cualquier hipótesis. Pero es posible que su función sea practicar el discurso interpretativo de una manera específica con respecto a aquellos segmentos narrativos en los que se aborda la proverbial aversión de Eurípides hacia el sexo femenino²⁶⁴ y el tratamiento que les otorga en su teatro. Sea cual sea su función, lo cierto es que Diodora Euclia es uno de los interlocutores principales del diálogo, y que su condición de mujer es fundamental en el juego de voces narrativas e ideológicas. Sin embargo, en el *De ordine* de Agustín, Mónica se resiste a participar en la conversación, porque sabe que ésta se va a convertir después en un libro (un diálogo literario), y aduce que en la historia del género nunca las mujeres han participado en el coloquio:

*Quid agitis? inquit. Numquidnam in illis quos legitis libros etiam feminas unquam audiui in hoc genus disputationis inductas*²⁶⁵.

²⁶¹ Más arriba he aludido a que Douglas descarta radicalmente cualquier semejanza entre la *Vida de Sátiro* y el *Brutus* (DOUGLAS, A.E. (ed.), ... *Brutus*, p. XXIII). Voss, en su estudio sobre el diálogo cristiano, excluye la relación de la *Vida de Sátiro* con los diálogos de Sulpicio y Paladio (VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 366). En cambio, Momigliano sí lo consideraba precedente de ambos, aunque sólo sea analógico, pero lo hace desde un estudio dedicado a la biografía: MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, p. 103.

²⁶² Las *Vidas* de Sátiro incluían las de: Filipo de Macedonia, Dionisio el Joven, Alcibíades, Sófocles, Demóstenes, los Siete Sabios, Pitágoras, Empédocles, Zenón de Elea, Anaxágoras, Sócrates, Platón, y Diógenes el Cínico. Fueron conocidas en la Antigüedad por el epítome que realizara Heráclides de Lembo (en el que se incluían también las biografías de Hermipo). Es posible que el epítome de Heráclides consistiera en un “vaciado” que hubiera suprimido la forma dialogada.

²⁶³ GERSTINGER, H., «Satyros ΒΙΟΣ ΕΥΡΙΠΙΔΟΥ», *Wiener Studien* 38 (1916), 54-71, y ARRIGHETTI, G., (ed.), «Sátiro. Vita di Euripide», fr. 39 XIV, y pp. 132-133.

²⁶⁴ Concretamente en *Vida de Eurípides* 39, XIII, Diodora critica la actitud de Eurípides en el momento en que aquél descubre a su esposa en adulterio. En vez de haber aborrecido a las mujeres a causa de ello, podría –propone esta mujer interlocutora– haber aborrecido a los hombres, verdaderos causantes de su desgracia. En la misma línea de defensora de las mujeres se sitúa Diodora Euclia en el fragmento 39 XV, cuando relata un episodio bélico en el que la mujer demuestra un valor análogo al del varón. De hecho, en 39, 15, el interlocutor masculino califica a Diodora como “defensora de las mujeres”, lo que da una idea de que esa orientación preside tanto su discurso narrativo como el interpretativo o ideológico.

²⁶⁵ Aug. *De ord.* 1,11,31.

Puesto que la mujer tiene un papel fundamental en el coloquio de la *Vida de Eurípides*, sólo caben dos interpretaciones: o Agustín ignoraba por completo la existencia y la naturaleza de esta obra de Sátiro (cosa difícil, ya que, por ejemplo, Jerónimo atestigua la difusión que tenía²⁶⁶), o conociendo su existencia (y tal vez su naturaleza dialogada y su contenido), no la incluía en el género del diálogo.

Para los estudiosos actuales (y parece que también para los de la Antigüedad) la *Vida de Eurípides* de Sátiro era una narración dialogada (más que un diálogo narrativo). Sin embargo, esto no deja de ser una pérdida de la perspectiva necesaria para captar la doble genericidad de este texto: el diálogo y la narración. Digo narración y no biografía, porque evidentemente es una vida, un βίος, aunque pueda no cumplir todos los requisitos formales y compositivos que exige la biografía definida como género (sea auctorialmente, o por determinadas exigencias lectoriales)²⁶⁷. Damos por sentado su carácter narrativo, no sólo por su título y la valoración que de ella se tenía en la Antigüedad, sino por el testimonio de los fragmentos conservados, en los que la función predominante de las dos voces es la narrativa, a la que sigue la función interpretativa. Además, la narración dialogada (no sólo la narración de naturaleza biográfica) debió de ser importante en la Antigüedad, tal como se expone en la teoría de Teón sobre la narración²⁶⁸.

¿Y en cuanto al género del diálogo? Por mucha importancia que se conceda al carácter narrativo y biográfico, no puede nunca olvidarse que un género es una tradición, una filiación mediata o inmediata, la referencia a un(os) modelo(s). El carácter dialogado no es en la *Vida de Eurípides* algo espontáneo o aislado en la historia de la literatura griega. La cuestión desborda el ámbito estricto de la teoría de los géneros para insertarse en un debate más amplio: se trata de si Sátiro (y sus biografías) pertenecen a la tradición cultural peripatética o alejandrina, o si se actúan como transición entre estas dos escuelas. No es éste el lugar para afrontar un problema tan espinoso. Baste recordar que son indudables las influencias peripatéticas en la obra de Sátiro (sea o no alejandrino²⁶⁹), y que nadie discute que la filiación genérica de

²⁶⁶ Hier. *De uir. ill. Praef.: fecerunt hoc idem apud Graecos Hermippus Peripateticus, Antigonus Carystius, Satyrus doctus uir, et omnium longe doctissimus Aristoxenus musicus.* Está hablando de los predecesores griegos de Suetonio dentro del género biográfico (ningún interés, como se ve, por el género del diálogo).

²⁶⁷ Los fragmentos conservados muestran que se trataba la vida y la muerte de Eurípides, que se narraban anécdotas suyas, y que se tenía en cuenta su producción literaria para obtener informaciones biográficas. Todo dentro de la línea de investigación peripatética.

La definición de qué sea la biografía como género desborda los límites de este trabajo. Momigliano lo formula con sencillez: “una relación de la vida de un hombre desde su nacimiento hasta su muerte es lo que yo llamo biografía” (MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, p. 22; a él remito para ampliar esta cuestión). “Las biografías de la Antigüedad no seguían necesariamente un orden cronológico” (MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, pp. 25-26).

²⁶⁸ Véase más adelante el capítulo que dedico a la teoría de Teón sobre la narración dialogada.

²⁶⁹ Siendo, además, ‘alejandrino’ un término tan difuso, lo cual ha causado no pocos equívocos en los desarrollos teóricos que parten de Leo y su concepción de un esquema rígido en el que a la escuela peripatética le sucedía la alejandrina, con características contrapuestas (LEO, F., *Die griechisch-römische Biographie nach ihrer literarischen Form*, Leipzig, 1901, pp. 118 y ss.). En realidad, parece que el modelo que ha de aplicarse debe basarse en las recíprocas influencias, y en diversos grados de coexistencia, por tener públicos e intereses distintos. La obra de Sátiro se inscribe

este texto de Sátiro se remonta, por mediación de diálogos narrativos de autores peripatéticos como Clearco y Praxífanos hasta el diálogo *Sobre los poetas* del mismo Aristóteles. En consecuencia, el diálogo en la *Vida de Eurípides* no es sólo una forma instrumental del texto, una característica adjetiva irrelevante, sino un género literario, y por tanto, está cargado de significaciones. Como género, garantiza la pertenencia al ámbito de la literatura de un tipo de texto que está conquistando (otra) autonomía genérica (el *bios*). Como género, desarrolla una filiación del texto con otros textos y con otros autores, todos ellos de la escuela peripatética.

Es segura, por tanto, la pertenencia del texto al género del diálogo, concretamente a un subgénero narrativo (por ser, en mayor o menor medida biográfico, o por contener anécdotas diversas), y a la luz de esa tradición genérica debe examinarse la *Vida de Eurípides*, tanto para sus antecedentes en el mismo género (que están en la base de su génesis como texto) como para sus posibles influencias posteriores: valga esta afirmación para la teoría del género (el *περὶ διηγήματος* de Teón) y para la producción de nuevos textos: sea en la literatura latina (algún diálogo de Cicerón, o los de Sulpicio Severo²⁷⁰), sea en la misma literatura griega, se acepta el carácter de βίος del *Diálogo de la vida de San Juan Crisóstomo* de Paladio, y, al mismo tiempo, se acepta su pertenencia al género del diálogo: esto es así desde su mismo título.

La tradición genealógica de la biografía peripatética hace que remonte sus orígenes al género del diálogo (así sucedería ya en el *περὶ ποιητῶν* de Aristóteles, que tendría un ingrediente narrativo en su tercer libro, bien que se tratase de narraciones más o menos anecdóticas, y no estrictamente de biografía). Por tanto, la inclusión del rasgo narrativo (y aún de su especie ‘biográfico’) no es una aportación de la Antigüedad Tardía. La especie ‘diálogo narrativo’ puede hacerse partir sin duda de Sátiro, y tal vez de sus predecesores peripatéticos (Clearco y Praxífanos).

7.4. Cicerón: el *Brutus* y el *Cato minor*.

Aunque Leo llegó a proponer que la *Vida de Eurípides* de Sátiro era el modelo del *Brutus* de Cicerón, lo cierto es que éste es una historia de la oratoria romana, pero no es un diálogo narrativo, sino expositivo²⁷¹. Como señala Douglas la *Vida de Sátiro* “in spirit and manner it is totally different from *Brutus*”²⁷². En el *Brutus* el orador principal (Cicerón) intercala de vez en cuando alguna anécdota para aliviar la monotonía de los datos cronológicos y literarios, pero no pueden tenerse en cuenta ni cuantitativa

en los intereses de la escuela peripatética. Y ‘alejandrino’ no es necesariamente un indicador de su origen geográfico (no existe ninguna constancia que sostenga la identificación entre el biógrafo Sátiro y su homónimo autor de un libro sobre los barrios de Alejandría, identificación propuesta por Wilamowitz: WILAMOVITZ, U. von., «Excuse zum Oedipus des Sophocles», *Hermes* 34 (1899), 55-80, pp. 63 y ss.). La frecuente sinonimia entre ‘alejandrino’ y ‘helenístico’ ha aumentado la confusión, pero “there is, (...) no objective evidence to associate the biographer with Alexandria”: WEST, S., «Satyrus: Peripatetic or Alexandrian?», *Greek, Roman and Byzantine Studies* 15 (1975), 279-288, especialmente pp. 284-5.

²⁷⁰ La *Vida de Eurípides* es considerada ‘Vorbild’ del subgénero ‘diálogo cristiano biográfico’ por Bardy: BARDY, G., «Dialog: Griechen. Lateiner. Christlich», *Reallexikon für Antike und Christentum* 3 (1957), 938-954, col. 953.

²⁷¹ Cf. DOUGLAS, A.E. (ed.), *Ciceronis M. Tulli Brutus*, Oxford, 1966, pp. IX-XXV.

²⁷² DOUGLAS, A.E. (ed.), ... *Brutus*, p. XXIII.

ni cualitativamente²⁷³. En ningún caso puede considerarse un diálogo narrativo. Tampoco Momigliano está de acuerdo con la hipótesis de Leo:

“Tampoco el *Bruto* de Cicerón le es comparable [a la *Vida de Eurípides*], por más que F. Leo declarase que era la aproximación más cercana a la obra de Sátiro. Es indudable que Sátiro tenía la intención de escribir biografías.”²⁷⁴

Voss va más allá y considera que la *Vida de Eurípides* de Sátiro y el *Brutus* no pertenecen al mismo tipo que los tres diálogos biográficos cristianos:

“Für die Darstellung von Geschehensabläufen in dialogform sind wir allerdings, abgesehen von dem Musterbeispiel bei dem Rhetor Theon, auf Sulpicius Severus und Palladios von Helenopolis angewiesen. Bei Satyros über Euripides und erst recht bei Ciceros Brutus liegt der Fall erheblich anders”²⁷⁵.

En definitiva, el *Brutus* queda excluido de la clase ‘diálogo narrativo’. Sin embargo, existen noticias de otro texto de Cicerón que podría pertenecer a estas dos clases (‘diálogo’ y ‘narrativo’): el *Cato minor*.

Los tres fragmentos conservados del *Cato minor* de Cicerón²⁷⁶ no permiten conocer su contenido, ni su forma literaria. No puede, pues tratarse de su pertenencia al género del diálogo más que en hipótesis. Suele aceptarse su carácter biográfico, con un ingrediente laudatorio²⁷⁷. Y, por lo primero, sería lógica su pertenencia a la clase ‘diálogo narrativo’:

“The surviving fragments would comport with the notion that it was a chronological narrative generally favourable to its subject”²⁷⁸.

Dejando a un lado la pertenencia al género de la *laudatio*, también apuntada, Jones considera una doble adscripción: al *dialogus* y a la *uita*, es decir, a la biografía²⁷⁹. La pertenencia a la biografía no se ha

²⁷³ Son excepcionales los relatos metadieéticos de cierta consideración (p.ej. el que da cuenta de la actuación de Lelio, *Brut.* 86 y ss., en el que el discurso se vuelve narrativo, como declara el propio Cicerón-interlocutor: *Ex hac Rutili narratione suspicari licet*), y en ese sentido el *Brutus* no se distingue de otros diálogos no narrativos.

²⁷⁴ MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, p. 103.

²⁷⁵ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, pp. 365-366, la cita es de la p. 366.

²⁷⁶ A. Gell. *Noctes Atticae* 13,20,14: *de [M. Catonis] uita ludibusque cum M. Tullius scriberet, pronepotem eum Catonis Censorii dixit fuisse.*

Macrob. *Sat.* 6,2,33. *In Catone Ciceronis: contingebat in eo quod plerisque contra solet, ut maiora omnia re quam fama uiderentur; id quod non saepe euenti, ut expectatio <a> cognitione, aures ab oculis uincerentur.*

Priscian. *Inst. Gramm.*, GLK 2, 510: *Cicero in Catone maiore: ignotum alteri quod patrem, alteri quod tutorem secutus esset.* (Evidentemente, Prisciano confunde los dos *Catones*, pues en el *Cato maior* no se encuentran las palabras que cita). Cf. JONES, C.P., «Cicero’s *Cato*», *RhM* 113 (1970), 188-196.

²⁷⁷ El propio Cicerón lo califica de *laudatio*, y Tácito (*Ann.* 4,34,4) afirma que en ese texto Cicerón “*Catonem caelo aequauit*”.

²⁷⁸ JONES, C.P., «Cicero’s *Cato*», p. 194.

²⁷⁹ A la manera del *Agésilao* de Jenofonte, admirada por Cicerón, cf. *ad Quint. fr.* 1,2,7; *ad fam.* 5,12,7, o de la *Vida de Atico* de Nepote.

discutido. Ahora bien, la adscripción al género del diálogo, tiene su arranque en la referencia que realiza el escoliasta de Juvenal:

*Caesar bello ciuili cognita Catonis morte, cuius uirtutem dialogo illo cui inscripsit Cato Cicero etiam laudauit, duos libros famosissimos in uitam Catonis edidit quos Anticatones inscripsit.*²⁸⁰

Los errores de este escolio se refieren únicamente a la redacción por parte de César del *Anticato*. ¿Es otro error la definición del *Cato minor* ciceroniano como *dialogus*? Como señala Jones, cuando el único ejemplo conocido de ‘dialogue-biography’ eran los *Dialogi* de Sulpicio Severo (no tiene en cuenta el de Paladio), las posibilidades de aceptar esta variante del diálogo eran pequeñas. Pero cuando se publica la *Vida de Eurípides* de Sátiro en 1912, el panorama cambia por completo, y comienza a tenerse como cierta la afirmación del escoliasta. Entre esos dos diálogos biográficos, la *Vida de Eurípides* (siglo III a.C.) y los *Dialogi* de Sulpicio (siglo IV d.C), separados por siete siglos, el *Catón* ciceroniano podría ser la conexión textual. No sería extraño que Cicerón conociera el diálogo de Sátiro, del mismo modo que conoció los diálogos de Aristóteles.

“But the notion that Cicero’s *Cato* might in turn have influenced the *Dialogi* of Sulpicius Severus might seem a hypothesis founded on a hypothesis”²⁸¹

Voy a intentar traducir a términos de la teoría schaefferiana el planteamiento de Jones. La única vía que permite una comprobación de la naturaleza del *Cato* como hipotexto con respecto a los *Dialogi* sulpicianos consiste en rastrear en ellos “any traces that Cicero’s work might have left”²⁸². Lógicamente, es una aventura condenada al fracaso: ninguna relación textual puede probarse, mientras siga perdido el texto del *Cato*. No obstante, deben ser tenidos en cuenta al menos tres de los indicios aportados por Jones²⁸³:

1) Al comienzo de los *Dialogi* el narrador (Postumiano) menciona a Catón el Joven²⁸⁴, concretamente su huida del ejército de César en el desierto de Libia²⁸⁵:

extrema siquidem Cyrenorum ora est, deserto illi contigua, quod inter Aegyptum et Africam interiacet, per quod olim Cato Caesarem fugiens duxit exercitum.

2) Al final de los *Dialogi*, Sulpicio-interlocutor alude a un amigo suyo enterrado al otro extremo del mar y cubierto por tierra extraña²⁸⁶:

numquam a me tam crudeliter dispartus ignoti pulueris syrte tegetetur, naufragi sorte praedonis passus in medio mari mortem et uix in extremo nanctus litoris sepulturam. 4. uideant hoc

²⁸⁰ Schol. Iuu. 6,338, p. 95, Wessner. Hirzel, que se muestra deseoso de admitir la naturaleza dialógica del *Cato*, no puede hacerlo por la poca credibilidad que le merece el escoliasta de Juvenal: HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t., 1 p. 543, n. 3.

²⁸¹ JONES, C.P., «Cicero’s *Cato*», p. 195.

²⁸² JONES, C.P., «Cicero’s *Cato*», p. 195.

²⁸³ De menor importancia me parece la aparición en uno de los episodios de Martín de un diácono llamado Catón. Sulp. Sev. *Dial.* 3,10,2: *tum Cato diaconus, ad quem monasterii administratio pertinebat, doctus ipse piscari, negat per totum diem sibi ullam cessisse capturam, sed neque alios piscatores, qui uendere solebant, quicquam agere quiuisset.*

²⁸⁴ Sulp. Sev. *Dial.* 1,3,6.

²⁸⁵ Es cierto también que la descripción de esa huida se encuentra en Lucano *Phars.* 9, 368.y ss.

²⁸⁶ Sulp. Sev. *Dial.* 3,18

opus suum, quicumque in ultione illius mihi nocere uoluerunt, uideant gloriam suam et uel nunc aduersum me grassari desinant uindicati.

las mismas expresiones que emplea Plutarco en su *Cato minor*, referidas a Catón (παρὰ τὴν θάλασσαν)²⁸⁷. La objeción es la misma que veíamos antes: hay que apoyarse en una doble hipótesis: del texto de Cicerón dependerían por un lado el de Sulpicio y por otro el de Plutarco. Además, se trata de un tópico de la literatura antigua, y, de hecho, el pasaje de Sulpicio constituye una *imitatio* de la *Eneida*²⁸⁸.

3) El diálogo biográfico de tono laudatorio en el que Cicerón ‘canonizaba’ a un ‘mártir’ estoico pudo ser el modelo para el diálogo biográfico de un santo cristiano.

No obstante, y aun si se probara la influencia de determinados pasajes del *Cato minor* de Cicerón sobre los *Dialogi* de Sulpicio Severo, no quedaría por ello demostrada que el *Cato* fuera un diálogo, pues en los propios argumentos de Jones se han citado también textos (desde la *Farsalia* al *Cato minor* de Plutarco) en los que se habla de Catón y que no son diálogos.

Como sucedía en otros casos²⁸⁹, el diálogo pudo permitir resolver a Cicerón la delicada cuestión de elogiar a Catón (sirviéndose de otra[s] voces) sin necesidad de enemistarse con los cesarianos.

7.5. Elio Teón y su teoría de la narración dialogada²⁹⁰

Elio Teón, que escribió en Alejandría a finales del siglo I d.C., es el autor de unos *Progymnasmata* que gozaron de gran consideración entre los medios escolares y literarios hasta el fin de la Antigüedad²⁹¹. Por esa razón es imprescindible a la hora de abordar cualquier autor narrativo de la Antigüedad Tardía. Pero, además, su importancia para nuestro estudio se halla en que ha llegado a la encrucijada teórica que nos interesa (el diálogo narrativo) no desde una teoría del diálogo, sino desde una teoría de la narración. El capítulo IV de sus *Progymnasmata* está dedicado monográficamente a la narración: *περὶ διηγήματος*, y en sus párrafos 23 y 24 estudia la narración dialogada. Como sucede en cada una de las secciones de su tratado, a la parte exclusivamente práctica (τὸ γύμνασμα) le precede una formulación teórica²⁹².

²⁸⁷ Plut. *Cato min.* 71,3.

²⁸⁸ *Aen.* 6, 884 y ss.

²⁸⁹ Por ejemplo, en la inclusión del episodio fabuloso sobre Homero en el *De poetis* de Aristóteles, cuyo carácter ficticio, puesto en otra voz, no rompería con el rigor aristotélico.

²⁹⁰ El término “narración” *διήγησις, διήγημα*, pues los emplea como sinónimos) en la teoría de Teón es ambiguo, y se corresponde habitualmente con lo que Genette denomina “relato” (es decir, “discurso narrativo”) pero a veces con su “narración” (“acto narrativo”). Cf. VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 339. Las traducciones son mías –con la ayuda de M.A. Hernández Vázquez, a la que doy las gracias–. Cf. también la traducción de RECHE MARTÍNEZ, M.D., *Teón. Hermógenes. Aftonio. Ejercicios de retórica*, Madrid, 1991.

²⁹¹ Es un autor importante en la fijación de los modelos literarios y en la transmisión de los métodos retóricos de construcción del texto literario. Cf. BOMPAIRE, J., *Lucien écrivain, imitation et création*, Paris, E. de Boccard, 1958, pp. 42 y ss.

²⁹² ACOSTA GONZÁLEZ, C.L., «Los tres primeros ejercicios de los *progymnasmata* de Elio Teón: *Μῦθος, διήγημα, χρεία*», *Habis* 25 (1994), 309-32, p. 309.

La cuestión general a la que pretende responder es: qué es una narración, y cuáles son sus elementos. Distingue entre narración completa e incompleta. Analiza los siguientes elementos: personaje, hechos, tiempo, lugar, modo y causa. Describe las cualidades y los defectos de la narración, apoyándose en ejemplos de la literatura griega. Explica las distintas maneras de construir el relato, y las modificaciones del orden (es decir, las analepsis y las prolepsis). En el párrafo 23 detalla los diversos *modos* de exponer los hechos, como un procedimiento para conseguir *variedad* (ἐνδέχεται γὰρ κατὰ πάντας τούτους τοὺς τρόπους εἰσφέρειν, ποικιλλόντας τὰς διήγησεις). La narración dialogada será abordada, pues, dentro de lo que Teón entiende por modo (τρόπος).

Para su primera categoría, la narración simple y directa (κατὰ τὸν τοῦ ἀποφαινομένου τρόπον)²⁹³ aduce Teón como ejemplo un pasaje de Tucídides²⁹⁴, en el que el historiador relata la toma de Platea por parte de los tebanos, y las peculiares circunstancias de ese episodio, al haberse producido de noche, con desconocimiento de los habitantes de Platea:

Θηβαίων ἄνδρες, ὀλίγω πλείους τριακοσίων, εἰσῆλθον περὶ πρῶτον ὕπνον σὺν ὅπλοις εἰς Πλάταιαν τῆς Βοιωτίας, οὗσαν Ἰ Αθηναίων συμμαχίδα· ἀνοίξει δ' αὐτοῖς τὰς πύλας Ναυκλείδην τε καὶ τοὺς μετ' αὐτοῦ, μηδεμιᾶς φυλακῆς προκαθεστηκυίας διὰ τὰς σπονδάς. Καὶ οὕτω τὰ μετὰ ταῦτα.²⁹⁵

Las categorías, los modos de exponer los hechos, son once. Pues bien, el undécimo y último es el que Teón reserva a la narración dialogada. Así, “cuando solemos exponer los hechos” (ἐπεὶ δ' εἰώθαμεν ἐκφέρειν τὰ πράγματα), cabe la posibilidad de que lo hagamos “mediante el diálogo”: ποτ' δ' προσδιαλεγόμενοι²⁹⁶.

Es significativo que en la enumeración nominal de los distintos modos de la narración, el primer modo es la narración directa y simple, y el último (en el lugar undécimo) es la narración dialogada. El último lugar que ocupaba ese modo dialogado tiene dos posibles interpretaciones: que traduzca en la *dispositio* el orden jerárquico ocupado por el modo dialogado en esta teoría de la narración, es decir, que éste fuera el de menor utilidad o trascendencia para los posibles modos; o bien, que es último lugar es una forma de tematización, una forma de otorgarle un lugar de privilegio, prácticamente equiparable al primero. Cuando Teón pasa a desarrollar los distintos modos narrativos, comprobamos que la posición

²⁹³ Lo traduzco así, porque la segunda categoría implica precisamente “algo más”, una mayor complejidad. Tras la narración directa y simple (ἐνίοτε δ' ὡς ἀποφαινόμενοι), viene aquella en la “hacemos algo más [que ese simple ‘desvelamiento expositivo’]”: ἐνίοτε δ' ὡς πλέον τι τοῦ ἀποφαίνεσθαι.

En el concepto de Teón, la narración es λόγος ἐκθετικὸς, “discurso expositivo”. Es más, “la narración es el *logos* expositivo por excelencia; ligadas a ella están la fábula y la *chría*, usadas ambas como instrumentos de persuasión al servicio de la *argumentatio*, cuya base es precisamente la *narratio*.” (ACOSTA GONZÁLEZ, C.L., «Los tres primeros ejercicios...», p. 319.). Frente al carácter ficticio de la *fabula*, la *chreia* (especie de anécdota) es real o posible.

²⁹⁴ Thouc. 2,2.

²⁹⁵ Theon 4,23, 24 y ss. Lo cito por la edición de WALZ, Ch., *Rhetores Graeci*, 1832-1836 (=Osnabrück, Otto Zeller, 1968). Teón no cita a Tucídides literalmente, de manera que, como advierte Walz (*ad loc.*), Teón escribe σὺν y συμμαχίδα, mientras que en Tucídides las formas eran ξὺν y ξυμμαχίδα.

²⁹⁶ Theon 4,23, 18.

final constituía una forma de tematización. En efecto, después de tratar en primer lugar la narración simple y directa, la que ejemplifica en segundo lugar es la narración dialogada, lo que demuestra la relevancia que concede a este formato.

El término que utiliza Teón para describir cómo se produce la narración dialogada puede parecer en principio poco definido. ¿Es lícito atribuir a προσδιαλεγόμενοι (predicado de los hipotéticos narradores) esa significación? Creo que sí. Basta con contrastarlo con el adverbio y el verbo que le corresponden más adelante: διαλογικῶς y διαλεγόμενους. En efecto, “si quisiéramos contarle en forma dialogada, supondríamos que unos hablan con otros sobre lo sucedido”:

εἰ δ' διαλογικῶς ἐπαγγέλλειν βουλοίμεθα, ὑποθησόμεθά τέ περὶ τῶν πεπραγμένων, καὶ τὸν μὲν διδάσκοντα, τὸν δ' μανθάνοντα τὰ γεγενημένα, οἶον

Los hechos son los mismos, pero su exposición es distinta. Esos ciertos personajes que dialogan entre sí (τινας ἀλλήλοις διαλεγόμενους) lo hacen de manera que uno de ellos “enseña” (διδάσκοντα) y el otro “aprende” (μανθάνοντα). No hay por qué restringir estos términos (διδάσκω y μανθάνω) a un ámbito únicamente didáctico. Su sentido es amplio, y designan la transmisión y la recepción de información. Lógicamente, es innegable la utilidad didáctica que esta forma del relato puede tener.

Veamos cómo se exponen en una narración dialogada los mismos hechos narrados por Tucídides. Inventaremos, o supondremos (ὑποθησόμεθά dice Teón) dos interlocutores. La petición de que se relaten los hechos, y la aceptación por parte del narrador se producen como un diálogo dramatizado o representado:

– πολλάκις μὲν σε καὶ πρότερον ἐπήλθεν ἔρεσθαί μοι περὶ τῶν ἐν Πλαταιαῖς συμβεβηκτων Θηβαίοις τε καὶ Πλαταιεῦσιν, ἀτὰρ καὶ νῦν ἡδέως ἂν ἀκούσαιμι, εἴ σοι ἐν καιρῷ ἔστι διηγῆσασθαι·

– ἀλλὰ νῆ Δία καιρὸς ἔστι, καὶ δὴ καὶ ἤδη σοι λέγω, εἴπερ, ὡς φης, ἐπιθυμίαν ἔχεις ἀκοῦσαι περὶ τούτων·

Nótese que la importancia de estos dos interlocutores –poco más de dos voces– es meramente instrumental, y su naturaleza puede ser meramente ficticia (como muy a menudo sucede en el género del diálogo). Lo sustancial es el relato de los hechos, que adopta en su planteamiento inicial un formato muy similar al que aparecía en Tucídides:

– Θηβαῖοι γὰρ, ἀεὶ διάφορο ὄντες τοῖς Πλαταιεῦσιν, ἐβούλοντο τὴν Πλάταιαν ἐν εἰρήνῃ προκαταλαβεῖν. ἄνδρες οὖν ἐξ αὐτῶν ὀλίγω πλείους τριακοσίων, εἰσῆλθον περὶ πρῶτον ὕπνον σὺν ὅπλοις εἰς τὴν πόλιν, οὗσαν Ἀθηναίων συμμαχίδα.

A pesar de ello, el diálogo introduce novedades. El receptor (el narratorio) no se limita a escuchar, sino que interviene con sus preguntas. En efecto, la entrada de los tebanos se produce de noche, y a pesar de que las puertas estaban cerradas y había puestos de guardia. Tales obstáculos constituyen en la narración de Tucídides un motivo central, porque están en la clave del episodio, basado en la traición de algunos defensores de Platea. En esta hipotética narración dialogada construida por Teón, es el narratorio el que pregunta, el que comenta (ejerce la función interpretativa genettiana): “¿Como pudieron entrar...?”:

– πῶς οὖν νυκτὸς οὕσης καὶ τῶν πυλῶν κεκλεισμένων, ἔτι δ' καὶ φυλακῆς καθεστηκυίας ῥαδίως ἔλαθον εἰσελθόντες;

La alternancia de preguntas y respuestas contribuye a tensar el relato, a focalizar determinados centros, a avanzar algunas informaciones con un resultado que resulta tangencial con la prolepsis. De hecho, el narrador responde: “Te has adelantado un poco. Te lo iba a decir yo ahora”:

– μικρὸν μὲν ἔφθης· ἐπεὶ καὶ αὐτὸς ἔμελλον εἰπεῖν, ὅτι τὰς πύλας ἀνέφξαν αὐτοῖς ἄνδρες, Ναυκλείδης τε καὶ οἱ μετ’ αὐτοῦ, φυλακῆς οὐδεμιᾶς προκαθεστηκυίας διὰ τὴν εἰρήνην, καὶ τὰ ἐξῆς.²⁹⁷

Se pone así de relieve el núcleo del episodio (en este caso, la traición), atrayendo la atención del verdadero destinatario (no el narratario de esta narración, sino el lector del texto resultante²⁹⁸). De ese modo, aunque el discurso narrativo es prácticamente idéntico al de Tucídides²⁹⁹, la adscripción genérica es distinta. En primer lugar es distinta por el emisor: en el caso de Tucídides el narrador puede identificarse sin problema con el autor. Pero en el ejemplo de Teón, existe una distinción de voces entre estas dos instancias. Por otra parte, los núcleos del episodio aparecen tematizados por las preguntas y respuestas entre narrador y narratario. Además, el conjunto de la narración ha decidido el interés del narratario.

En ambos casos, Teón cierra el relato del ejemplo con una frase formular. Así resume el relato de Tucídides con la cláusula final: καὶ οὕτω τὰ μετὰ ταῦτα. Con ella se prevé la continuación del relato en similares términos discursivos, con independencia del contenido, porque lo que se resume no son hechos concretos, sino la continuidad de un determinado modo del discurso: “y así [es decir, en el modo de relato simple y directo] lo que viene después de esto”. Paralelamente, cierra su propio ejemplo de narración dialogada con una frase también formular, y aún más esquemática: καὶ τὰ ἐξῆς. Aunque su significado general va poco más allá de nuestro ‘etcétera’, en este contexto se convierte en una cláusula homologable a aquella con la que Teón cerraba el ejemplo de Tucídides. Quiero decir que supone una continuidad en el modo. Resume al máximo los contenidos, reduciéndolos a su grado cero. No importan los hechos, sino el modo: así (οὕτω) seguirá todo lo posterior (τὰ μετὰ ταῦτα). El modo en el que seguirá es el de narración dialogada. Dado que ya no es el modo simple y directo, la continuidad implica mayor complejidad, implica una continuidad de dos formatos: continuará como narración, y continuará como coloquio o diálogo).

Hemos dicho que (dejando a un lado mínimas variaciones accidentales) el mismo texto pertenece a distintos géneros. En dos planos: pertenece a distintos géneros del discurso, y a distintos géneros literarios. En el pasaje de Tucídides, el relato (género del discurso) se adscribe a la historia (género literario). En la construcción hipotética de Teón, coexisten dos géneros del discurso: el coloquio y el relato (el primero engloba al segundo). En cuanto al género literario de llegada, Teón no lo define, y la brevedad de su ejemplo (además de su misma naturaleza instrumental e ilusoria) no nos permite adscribirlo con certeza a

²⁹⁷ Se analiza a continuación otro de los modos narrativos de exponer los hechos.

²⁹⁸ No lo llamo relato de nivel diegético, porque parece que Teón prefiere la presentación dramatizada, y no incorpora el diálogo a un relato que lo transmita.

²⁹⁹ Compárese con aquél. Las variaciones son mínimas, a veces inexistentes: Tuc.: Θηβαίων ἄνδρες ; Teón: Θηβαῖοι γάρ; // Tuc.: ὀλίγω πλείους τριακοσίων; Teón: ἄνδρες οὖν ἐξ αὐτῶν ὀλίγω πλείους τριακοσίων; // Tuc.: εἰσῆλθον περὶ πρῶτον ὕπνον; Teón: εἰσῆλθον περὶ πρῶτον ὕπνον; // Tuc.: Ναυκλείδην τε καὶ τοὺς μετ’ αὐτοῦ; Teón: Ναυκλείδης τε καὶ οἱ μετ’ αὐτοῦ; // Tuc.: μηδεμιᾶς φυλακῆς; Teón: φυλακῆς οὐδεμιᾶς; Tuc.: προκαθεστηκυίας διὰ τὰς σπονδάς; Teón: προκαθεστηκυίας διὰ τὴν εἰρήνην.

ninguno concreto. Sólo por exclusión y en hipótesis podemos adscribirlo. Por exclusión: el resultado no sería historia (historia en el sentido que lo es el texto de Tucídides). En hipótesis: el resultado, si lo que viene después (τὰ ἐξῆς) se mantuviera en el mismo modo (οὕτω τὰ μετὰ ταῦτα) es decir, si la narración persistiera sometida a un coloquio, y alcanzase extensión suficiente, podría adscribirse sin reticencia alguna al género del diálogo. Desarrollo este aspecto porque lo que aquí se predica del ejemplo hipotético de Teón es perfectamente válido para los *Dialogi* de Sulpicio Severo, en los que no sólo se cumplen los requisitos de extensión suficiente exigidos por el género, sino que desde el primer momento se está apelando a una genericidad conocida.

Sulpicio, además, es ante todo un narrador. Sus textos anteriores son todos ellos relatos. Siendo relatos la *Crónica* y la *Vita Martini*, así como las *Epistulae* que la continúan, hemos de pensar que en el conjunto de su obra prevalece la noción de relato. A su diálogo narrativo podría serle aplicado sin problema la formulación (inversa pero idéntica en su resultado) de Teón: narración dialogada.

Es curioso que Teón no cite ningún ejemplo real de narración dialogada. El motivo puede ser la variación modal que está practicando sobre el modelo de partida (Tucídides), que hace innecesaria la referencia a otros autores. Pero a finales del siglo I disponía, como hemos visto, de dos ejemplos en los que se había practicado este modo de la narración dentro de la literatura griega: la *Vida de Eurípides*, y algunos de los diálogos de Luciano.

7.6. Luciano (120-190)³⁰⁰

Luciano es un autor fundamental a la hora de considerar el diálogo narrativo. A pesar de que la dimensión temática no interesa a nuestro estudio, es evidente que el humor y la intención satírica que caracterizan a gran parte de sus diálogos están en estrecha conexión con las modificaciones que introduce en el género del diálogo. La falta de mimetismo con respecto a los modelos fijados, le lleva a la transgresión de las fronteras entre los géneros, sea por contaminación o por transposición³⁰¹. La modulación alcanza grados máximos, de modo que se producen interferencias con otros géneros. Así le sucede por un lado con respecto a la comedia³⁰², y por otro con respecto al relato (cuento, historia maravillosa, novela antigua)³⁰³. Hay que dejar constancia de la influencia que sobre la génesis de los diálogos de Luciano tienen los προγυμνάσματα de tratadistas retóricos como Hermógenes, Elio Teón,

³⁰⁰ Según BOMPAIRE, J., *Lucien écrivain...*: “À l’inverse de ce qui se passe pour la production sophistique, la littérature scolaire, celle de Théon, d’Hermogène, d’Alexandre fils de Noumenios, tous contemporains de Lucien au sens strict du terme [Bompaire sitúa a Teón en la época de Adriano], offre peu de secours pour définir son époque et son milieu puisqu’elle n’est d’aucun temps ni d’aucun lieu” (p. 100); además los sofistas mantienen una actitud crítica frente a esa enseñanza: “Les sophistes sont connus à travers les critiques partiales de professeurs apeurés comme Théon, Hermogène, Aristide, qui exagèrent les symptômes de la ‘révolution’, de la ‘faillite’ de l’idéal classique, pour mieux apparaître comme des sauveurs” (p. 103).

³⁰¹ BOMPAIRE, J., *Lucien écrivain, imitation et création*, Paris, E. de Boccard, 1958, pp. 471-536.

³⁰² En el *Prometeo*, como nos recuerda Sigonio, “*ipse se purgat, quod comediam cum dialogo sociarit*” SIGONIUS, C., *De dialogo...*, p. 446a. Por esa misma mixtificación no lo incluye en el canon de modelos del género del diálogo.

³⁰³ O con el drama satírico, la epopeya, los idilios o el epigrama.

Aftonio o Nicolao³⁰⁴. Y de los προγυμνάσματα utiliza principalmente la ἡθοποιία, aunque en sus diálogos breves “no faltan ejemplos de διήγημα”³⁰⁵. Al igual que realiza una modulación (a veces paródica y otras simplemente audaz) con respecto a sus hipotextos, tampoco se atiene con seriedad a lo prescrito por los προγυμνάσματα (en definitiva, una teoría normativa) de los rétores³⁰⁶.

Luciano se muestra como un extraordinario narrador, también en otras obras que no son diálogos. Algunos de sus discursos o tratados son obras maestras de la narrativa: por ejemplo la *Vida de Demonacte*, o los *Relatos verídicos*³⁰⁷.

Ninguno de los diálogos de Luciano es narrado. En todos ellos la forma es representada. No existen en los diálogos de Luciano precisiones sobre el lugar y el momento en el que suceden los diálogos. Sin embargo, los interlocutores suelen aparecer identificados por un nombre (su *alter ego* Licino, otros humanos, dioses, héroes, filósofos o alegorías), aspecto éste de importancia porque no suele tratarse de meras voces, sino de personajes que reciben una señalada caracterización (incluso cuando no tienen un nombre específico, como en la *Filosofía de Nigrino*). En ese marco conceptual ha de entenderse la eficacia de los relatos que transmiten esos interlocutores en diálogos que sí son claramente narrativos, como, por ejemplo, *Necromancia*, *Filosofía de Nigrino*, *Icaromenipo*, *El sueño o el gallo*, *Toxaris* y *Philopseudes*.

La amplitud de los diálogos narrativos de Luciano impide analizarlos aquí, ni siquiera someramente. Centraremos nuestro análisis en dos diálogos: el *Toxaris* y el *Philopseudes*.

Toxaris

El diálogo ha dejado de ser dialéctico (como era en Platón) o expositivo (como a menudo es en Cicerón). En estos casos el discurso narrativo cobra una importancia primordial. Las peripecias de los personajes (anécdotas, sucesos maravillosos, viajes) se convierten en relatos. El género del diálogo ha pasado a ser plenamente narrativo. Frente a la *doctrina*, el *exemplum*.

J. Gómez ejemplifica esta diferencia en un curioso libro de 1548, que incluía la traducción del *Toxaris* de Luciano efectuada por fray Angel Cornejo en 1548, conjuntamente con otra del *De amicitia*³⁰⁸, también por el mismo autor. Se vieron reunidas en un libro único titulado *Libro llamado Arte de*

³⁰⁴ Cf. BOMPAIRE, J., *Lucien écrivain, imitation et création*, Paris, E. de Boccard, 1958, pp. 294-303.

³⁰⁵ UREÑA BRACERO, J., «Un antecedente escolar del *Diálogo de los dioses* 24(25) de Luciano», en *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994, vol. 2, pp. 445-453.

³⁰⁶ “La actitud de Luciano respecto a los προγυμνάσματα no es respetuosa. Frecuentemente transgrede las reglas impuestas por los rétores o se sirve de las formas más divertidas de los mismos con el fin último de provocar la sonrisa de su público”: UREÑA BRACERO, J., «Un antecedente escolar...», p. 453.

³⁰⁷ Estos últimos inspiraron, por ejemplo, los *Diálogos en el Elíseo* de Wieland (traductor renacentista alemán de Luciano), de modo que en parte acabaron formalizándose como diálogo. Cf. la introducción de A. Espinosa Alarcón a los *Relatos verídicos*, en ALSINA CLOTA, J.,-ESPINOSA ALARCÓN, A., (eds.), *Luciano. Obras*. JGredos, Madrid, 1981, p. 178. Los *Relatos verídicos* que narran los fantásticos viajes de Luciano por la luna y otros lugares, son una parodia de las novelas de viajes tan de moda en la literatura griega imperial: BOMPAIRE, J., *Lucien écrivain...*, p. 659.

³⁰⁸ GOMEZ, J., *El diálogo...*, pp 109-128. Cf. también VIAN HERRERO, A., *Diálogo y forma narrativa...*, I, pp. 285-291.

amistad, en el que el compilador busca el sustrato común a ambos diálogos (la sustancia del contenido: el tema de ambos es la amistad), y los agrupa en un sólo *arte* de tipo didáctico. A esos efectos unificadores no ha de desdeñarse, sin embargo, que los dos textos son diálogos. Por otra parte, Cornejo es también consciente de las diferencias entre ambos diálogos:

“me bastava que fuese el uno como el arte de la amistad, y el otro fuese los ejemplos para entender el arte”³⁰⁹.

El arte, el tratado eminentemente doctrinal, es el *De amicitia*. En cambio los ejemplos (*exempla*, puesto que son relatos con valor moral) abundan en el *Toxaris* de Luciano, que, “frente al *De amicitia*, no es más que una sucesión de historias ejemplares”³¹⁰. Al diálogo doctrinal (Cicerón) le sucede el diálogo narrativo (Luciano)³¹¹:

“en la forma literaria de los diálogos de Luciano, este interés por el *ejemplo* se traduce en una subordinación de la doctrina al caso concreto, es decir, se traduce frecuentemente en *narración*”³¹².

Philopseudes

“Si confrontamos los resúmenes del *Philopseudes* y las *Metamorfosis* no se nos espararán algunas semejanzas: Luciano y Apuleyo utilizan la forma prosística y el modo dialogado para exponer una relación de sucesos extraordinarios de tema mágico o fantástico, que algunos de los participantes en el diálogo pretenden haber presenciado o vivido directamente, mientras que otros manifiestan su más viva incredulidad”³¹³.

Dadas las semejanzas de los relatos maravillosos que se producen en el nivel narrativo principal (semánticamente), las diferencias se encuentran en el contenido y en la perspectiva adoptada por los narradores. Dejando a un lado las diferencias del contenido³¹⁴, la diferencia de género en realidad se basa en el uso de distintas técnicas narrativas: frente a los dos únicos niveles narrativos del diálogo de Luciano (“a los que corresponden dos únicas actitudes hacia la verdad de lo narrado, la racionalista... y la que cree en fenómenos contrarios a la razón (...) en Apuleyo, al darse una mayor riqueza y complejidad de niveles narrativos (fenómeno puramente modal, no de contenido) las posibilidades de reflejar más matizadas

³⁰⁹ Libro llamado *Arte de amistad*, Medina del Campo, Pedro Castro, 1548, prólogo.

³¹⁰ GÓMEZ, J., *El diálogo...*, p. 113.

³¹¹ Gómez lo denomina diálogo de naturaleza *circunstancial*, pues en él “la experiencia personal de los interlocutores y sus diferentes perspectivas relativizan el valor absoluto de la Verdad”: GÓMEZ, J., *El diálogo...*, p. 114.

³¹² GÓMEZ, J., *El diálogo...*, p. 113. Al carácter teórico y especulativo de los griegos se opone en el *Toxaris* el pragmatismo del bárbaro Toxaris (muy acertadamente recuerda Gómez que Luciano también era bárbaro), quien dice (en la traducción de Cornejo (fol. b ii v - biii r): “vosotros lo griegos muy mejor que todas las gentes habláys de la amistad y blasonáys de ella: pero exercitarla y ponerla por obra esso no (...) nosotros los scythas much al contrario (...) hablemos de algunos que en nuestro tiempos han sido los hechos de cada uno”.

³¹³ FERNÁNDEZ CORTE, J. C., «Mentira y formas de relato en el s. II d.C.: *Philopseudes* de Luciano y *Metamorfosis* de Apuleyo», en *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, 1994, vol. 2, pp. 165-171, p. 166.

³¹⁴ FERNÁNDEZ CORTE, J. C., «Mentira y formas de relato...», pp. 166-167.

actitudes hacia lo narrado aumentan bastante”³¹⁵. Y de los tres niveles de las *Met.*, el último, es ocupado por Lucio, “narrador último del diálogo y del libro” que se muestra “deliberadamente elíptico y equívoco”. Por eso, como señala Fernández Corte, la falta de una actitud racionalista en el narrador extradiegético es lo que hace que el relato de Apuleyo se defina en su acabado último como una novela, y no como un diálogo filosófico³¹⁶.

7.7. El diálogo tardío cristiano narrativo

La primera muestra de la que tenemos noticia de esta subclase genérica es el intento de Apolinario de Laodicea de poner los relatos de los Evangelios en forma de diálogo platónico. ¿Se pretendía adscribirlo a otra subclase dentro del género? No podemos emitir ningún juicio con certeza, pero es posible que ‘diálogo platónico’ actúe como sinónimo de ‘diálogo literario’ o ‘filosófico’. Lo cierto es que su intento no fue duradero precisamente por el contexto histórico tan específico en el que se produce: cuando el emperador Juliano prohíbe a los cristianos el acceso al sistema educativo pagano. En pleno siglo IV, pues, y en la polémica entre paganos y cristianos, el diálogo se nos muestra como un género literario con prestigio, y todavía en el dominio griego como un género no cristiano. Intentar una fusión entre el contenido narrativo de los Evangelios y la forma del diálogo platónico suponía que “ein gebildeter Christ könne auf die Kenntniss dieser Literaturform nicht versitzen”³¹⁷. Ahora bien, parece que este tipo de diálogo (de asunto bíblico) no fue cultivado en la latinidad tardoantigua³¹⁸.

7.7.1. Sulpicio Severo. La modulación del diálogo

7.7.1.a. La narratividad en las obras de Sulpicio Severo

Lo característico del conjunto de la producción de Sulpicio es que utiliza en todos los casos el discurso narrativo, para darle llegada en cuatro géneros literarios distintos, que a su vez forman una red de relaciones complementarias, explicitadas en declaraciones auctoriales.

La conexión más evidente está en la *Vita Martini*, las *Epistulae* y los *Dialogi*. En estas tres obras se repite el mismo módulo narrativo (el *exemplum*), centrado preferentemente en la figura de Martín. En opinión de Fontaine, la *Vita* seguida de las tres cartas,

“doit être considéré comme une sorte de seconde édition, augmentée de trois appendices, de la biographie martinienne”³¹⁹.

Para Voss:

“Er [Sulpicius Severus] hatte ein Leben Martins von Tours in der klassischen Form der Biographie geschrieben. Als er weiteren Stoff vermitteln wollte, bediente er sich der Briefform, die als Rahmen für kürzere Erzählungen auch geschichtlichen Inhalts spätestens seit Plinius anerkannt war.”³²⁰

³¹⁵ FERNÁNDEZ CORTE, J. C., «Mentira y formas de relato...», p. 171.

³¹⁶ FERNÁNDEZ CORTE, J. C., «Mentira y formas de relato...», p. 171-172.

³¹⁷ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 339.

³¹⁸ BARDY, G., «[Artikel] Dialog...», p. 954; SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 103, n. 2.

³¹⁹ FONTAINE, J. *Vie de Saint Martin*, t. 3, p. 1119.

³²⁰ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 346.

Kirsch habla de “die Martinsschriften des Sulpicius Severus”³²¹. Es de suponer que en esta categoría entran la *Vita* y los *Dialogi*, a los que Kirsch agrupa casi en las mismas clases genéricas (con la excepción de que la *Vita* sería escrita y los *Dialogi* orales)³²², pero es posible que entren también las *Epistulae*, e incluso (al menos parcialmente) la *Crónica*.

Por su parte, Vogüé³²³ integra la *Vida* y los *Dialogi* en un organigrama tripartito: la *Vita* y los relatos de Galo en los *Dialogi* serían las piezas inicial y final de la trilogía, mientras que los relatos de Postumiano sobre la espiritualidad oriental quedarían en una posición central, casi a modo de gozne de ese tríptico³²⁴.

Existen cuatro interesantes clasificaciones lectoriales que demuestran la continuidad fundamental entre los textos de Sulpicio. Tres de ellas se producen dentro de la propia Antigüedad Tardía. En el año 470 Paulino de Périgeux escribió un gran poema en seis libros (3.622 hexámetros) en el que reunía los contenidos martinianos de la *Vita* y los *Dialogi* (libros I-II *Vita*; III-IV *Dialogi*; libro VI, nuevos milagros añadidos por Paulino). Más sencilla es la reelaboración de Venancio Fortunato, en su poema de cuatro libros (2245 hexámetros) publicado entre los años 573-576: los libros I-II recogen la *Vita* y los libros III-IV, los relatos de Galo en los *Dialogi*. En ambos casos se ha buscado la anulación de las diferencias de género literario, y, tras la unificación en el tipo de discurso (narrativo), se traslada a otra forma literaria (el poema épico cristiano), que permite desarrollar esa narratividad del original, al que se otorga nuevamente el género *uita*, más amplio, y unificado³²⁵.

De la época de Venancio Fortunato es la *Vita Martini* de Gregorio de Tours, quien también sintetiza los contenidos de la *Vida* y los *Dialogi*.

Quizá el caso más interesante de clasificación lectorial de los textos de Sulpicio Severo es el planteado por Monceaux, que en 1926 publicó un libro titulado *Saint Martin. Récits de Sulpice Sévère*³²⁶. La operación es similar a las de Paulino de Périgeux y Venancio Fortunato, pero más completa (prácticamente íntegra) y más respetuosa. Es más completa porque afecta a todas las obras de Sulpicio (y no sólo a la *Vita* y los *Dialogi*). Es más respetuosa porque conserva el mismo texto: pasarlo del latín al francés resulta una operación más respetuosa para el texto que pasarlo de la prosa al verso, aunque

³²¹ KIRSCH, W., «Versuch einer Systematik...», p. 266.

³²² KIRSCH, W., «Versuch einer Systematik...», p. 272.

³²³ “A considérer l’oeuvre sévérienne dans son ensemble, on a donc devant soi une sorte de trilogie, formée d’une première Vie de Martin, d’un recueil d’anecdotes égyptiennes et d’une seconde Vie de Martin. Ce triptyque est à la fois semblable et opposé à celui des Dialogues de Grégoire. Semblable, il l’est par sa structure –deux volets analogues encadrant un panneau central différent– ainsi que par les motifs qu’il combine: petits médaillons et grand portrait. Mais ce que Sulpice place au centre, c’est la collection de petites figures, en la flanquant de deux grands portraits de Martin. A l’opposé, Grégoire met au centre le portrait en pied de Benoît, et sur les volets latéraux deux séries de personnages mineurs.”: VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 1, p. 118.

³²⁴ El esquema sería inverso al que tienen los tres primeros libros de los *Dialogi* de Gregorio Magno (cf. más adelante el apartado “Gregorio Magno. Los *Dialogi*”).

³²⁵ Así el poema de Fortunato se titula *Vita S. Martini*.

³²⁶ MONCEAUX, P., P. *Saint Martin. Récits de Sulpice Sévère*, Paris, Payot, 1926.

ambos textos estén en latín. Por otra parte, Monceaux trabaja como filólogo, mientras que Paulino o Venancio Fortunato son creadores, poetas.

Los cuatro géneros distintos auctoriales (vida, cartas, crónica y diálogo) son reducidos a uno sólo, basado en el tipo de discurso compartido por todos ellos: el relato. Esa (re)clasificación lectorial le permite reconstruir la continuidad temática manteniendo la continuidad del mismo tipo de discurso (relato); así va dando cuenta de toda la vida de Martín en un cierto orden: tras la *Vida* traduce las tres *Cartas*, y después un extracto del libro II de la *Crónica* (los capítulos 49-50, que tratan la intervención de Martín en el proceso priscilianista), para concluir con la traducción íntegra de los *Diálogos*. No se trata de una operación teórica construida sobre la reflexión acerca de los géneros. Es ante todo una actuación pragmática y utilitaria (su finalidad declarada es dar a conocer la figura de Martín), que se ejerce a través de la traducción, y de la reagrupación de los textos. Pero la traducción es una operación que tiene repercusiones en la situación del texto dentro de un género³²⁷.

El carácter narrativo se convierte en una característica textual supragenérica, que unifica las diferentes obras de Sulpicio Severo. Quizá mejor que *supragenérica* –que parece aludir a una definición superior a la determinación genérica, y en cierto modo ajena a ella, y, sobre todo, parece ajena al esencia del texto– convendría llamarla *intergenérica*. La narratividad es, en efecto, un sustrato común, compartido por obras que pertenecen a cuatro géneros literarios distintos (crónica, biografía, epístola, diálogo). Es, por ello, el factor unificador más potente que conecta los cuatro tipos de textos. Su potencia emana de que es un rasgo estructurante de los contenidos: es la forma del contenido: la *misma forma* para contenidos diversos. Siendo el contenido la historia (los hechos) el formato narrativo los organiza todos bajo la especie de un único tipo de discurso.

La unificación resulta mucho más potente que la que se obtiene de una homogeneidad estrictamente semántica (la sustancia del contenido: la historia genettiana, en la que naturalmente entrarían los tópicos temáticos, o la propia definición como hagiografía, que afecta de modo muy diverso a los distintos textos, como veremos más abajo), que, si bien muestra una potente ilación entre los hechos de la *Vita*, las *Epistulae* y los *Dialogi*, tiene en la *Chronica* un polo de diversidad. Descartable, por completo, es el carácter hagiográfico de la *Crónica*, que sin embargo es un texto narrativo complementario de la *Vita*: Así lo han visto Van Andel:

“Rather tahn bein a handly memorandum it is a supplementum of the Vita. It offers aframework in which Martin can appear before a more literate audeince as the las prophetic witness”³²⁸.

Y Codoñer:

“De este modo la *Crónica* quedaría concebida en su totalidad como una especie de complemento a la *Vida de Martín*”³²⁹.

³²⁷ Éste es un caso evidente que demuestra que la traducción está estrechamente vinculada a la relación de género, en contra de lo que sostiene Schaeffer, que piensa que la relación de genericidad es sólo una de las relaciones textuales posibles (entre las otras se cuentan la traducción, la parodia, el pastiche, etc.). SCHAEFFER, J.M., «Du texte ...», p. 204.

³²⁸ VAN ANDEL, G.K., *The Christian Concept of History in the Chronicle of Sulpicius Severus*, Amsterdam. Adolf M. Hakkert, 1976, p. 142.

Sin embargo, esa heterogeneidad e inaccesibilidad que los distintos textos de Sulpicio muestran con respecto al rasgo genérico ‘hagiográfico’, contrasta con el rasgo ‘narrativo’, que todos ellos presentan de manera indudable: en tanto que narrativa, la obra de Sulpicio Severo se muestra homogénea, continua, compacta, unitaria y diversa.

Curiosamente, al tiempo que se constituye en un rasgo *intergenérico*, la narratividad no desdibuja las fronteras genéricas, ni anula especificidad alguna. Por el contrario, es un rasgo esencial para la definición genérica de cada uno de los cuatro géneros, para su conformación genérica en cada uno de los cuatro casos.

Así, por ejemplo, las *Epistulae* y los *Dialogi* de Sulpicio guardan una semejanza constructiva mucho más intensa que cualquiera de las *Epistulae* de Cicerón con respecto a cualquiera de los diálogos de ese mismo autor.

Toda la obra de Sulpicio Severo podría ser descrita narratológicamente, de principio a fin, con lo que se pondría de manifiesto una continuidad constructiva, en la dimensión micronarrativa, que descubriría la profunda unidad que anima el conjunto, a pesar de haberse producido en momentos distintos, y de adscribirse a géneros tan diversos. Si la narratividad está en el núcleo definidor de cada uno de los géneros literarios, quiere decir que la narratividad es uno de los factores esenciales de la literariedad de la *Crónica*, la *Vida de Martín*, las *Cartas* y los *Diálogos*, porque sólo perteneciendo a un género concreto puede el texto pertenecer a la literatura³³⁰. No es naturalmente el único factor de literariedad, concepto que sufre una fuerte convulsión con el desembarco de los cristianos a partir del siglo II como productores y lectores de textos literarios en latín³³¹.

³²⁹ CODOÑER, C., *Sulpicio Severo...*, p

³³⁰ Esta afirmación puede ser tan válida como la contraria si se toma como un postulado previo con valor general. Es evidente que en este trabajo aceptamos esa validez general. Con todo, el postulado contrario no puede en modo alguno sostenerse en las literaturas antigua, tardoantigua, medieval o renacentista. Defender la anulación de los géneros como instancia mediadora sólo puede hacerse como teoría aplicable a la literatura actual: “Blanchot ha dicho lo que otros no osaban pensar o no sabían formular: no existe hoy ningún intermediario entre la obra singular y concreta, y la literatura entera, género último; no existe, porque la evolución de la literatura moderna consiste precisamente en hacer de cada obra una interrogación sobre el ser mismo de la literatura”: TODOROV, Tz., «El origen de los géneros», en GARRIDO GALLARDO, M.A., *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, Arco Libros, 1988, pp. 31-48, en pp. 31-32.

³³¹ Un planteamiento general sobre la modificación de la literariedad a partir del siglo III se encuentra en FONTAINE, J., *Aspects et problèmes de la prose d'art au III^e siècle*, Turín, 1968. Sobre la crónica como género cristiano: MOMIGLIANO, A., «Pagan and Christian historiography in the Fourth Century A.D.», en *The Conflict between Paganism and Christianity in the Fourth Century*, (ed. A. Momigliano), Oxford, 1963. pp. 79-99. También sobre la *Crónica* de Sulpicio como representante del interés por el pasado y por una nueva escritura de la historia propios de la etapa de florecimiento de la Antigüedad Tardía, cf. DÖPP, S., «Die Blütezeit lateinischer Literatur...», p. 51, donde también integra en esa tendencia la *Vita*.

7.7.1.b. Los *Dialogi* como diálogo narrativo.

Hemos visto la tradición del género con la que se encuentra Sulpicio Severo cuando escribe sus *Dialogi*. Es interesante estudiar por qué elige un género en el que la narratividad (y más aún la biografía, o la hagiografía) resultaban algo raro o excepcional (en el caso de Luciano).

La escritura de un diálogo narrativo ha de inscribirse en el sistema de tensiones de la Antigüedad Tardía. A la inmovilidad de las enseñanzas impartidas en la escuela, en la que se reiteran los cánones de autores antiguos fijados por los gramáticos³³², los autores cristianos añaden dos factores que actúan en sentido totalmente distinto, dentro ya de su práctica literaria (oral o escrita): la novedad y la mezcla consciente de géneros, el “mélange de genres” (según la expresión de Fontaine³³³) que en última instancia se remonta a la *poikilia* helenística³³⁴. El cristianismo en sí mismo introduce un principio de ruptura “dans la théorie et la pratique de la parole publique”³³⁵, lo que implica una renovación de los géneros, que se observa en el florecimiento literario aportado por los autores cristianos de finales del siglo IV. Sulpicio Severo sigue una tradición en el género (diálogo), pero también en el subgénero (diálogo narrativo). Pero sus *Dialogi* no pueden etiquetarse como repetición inmutable, ni en el género, ni en el subgénero. Justamente su novedad radica en la incorporación del diálogo narrativo a las coordenadas culturales cristianas, y a sus necesidades ideológicas.

El *exemplum* es el núcleo sobre el que articula la construcción de un diálogo narrativo. Su finalidad es ante todo moralizante³³⁶, pero la configuración como discurso es ante todo narrativa: en el *exemplum* tanto los elementos narrativos como los extranarrativos pueden orientarse hacia una determinada finalidad. Es lógica, por tanto, la prevalencia del discurso narrativo sobre cualquier otro tipo de discurso dentro del diálogo.

En opinión de Voss, “nach antiker Definition ist das Werk überhaupt nicht als Dialog anzusprechen”³³⁷. La definición teórica que aduce en este caso es la de Albino³³⁸, que restringe el contenido del diálogo a la filosofía, lo que, por la necesaria formalización discursiva de ese contenido, excluiría un diálogo narrativo.

Las modificaciones que introduce Sulpicio Severo en el género del diálogo se han visto en tres factores:

³³² A pesar de los intentos de renovación promovidos desde el poder imperial. Cf. FONTAINE, J., «Comment doit-on appliquer la notion de genre...», p. 57 y 59.

³³³ FONTAINE, J. «Unité et diversité du mélange des genres et des tons chez quelques écrivains latins de la fin du IV^e siècle: Ausone, Ambrose, Ammien», en *Christianisme et formes littéraires de l'Antiquité tardive en Occident*, Fondation Hardt, Entretiens, t. XXIII, Gèneve, 1977, pp. 425-473.

³³⁴ FONTAINE, J., «Comment doit-on appliquer la notion de genre...», p. 59.

³³⁵ FONTAINE, J., «Comment doit-on appliquer la notion de genre...», p. 56.

³³⁶ “An die Stelle die Philosophie im weisten Sinne ist nicht die Theologie getreten, sondern die Erbauung”. VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 312.

³³⁷ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 312.

³³⁸ Albin. *isagog.* 1, citada más arriba.

1) El carácter biográfico: así ha sido apuntado por Coleman-Norton³³⁹, Monceaux³⁴⁰, o Stancliffe³⁴¹. Sin embargo, no puede calificarse como biográfico más que de manera analógica y parcial. El carácter del relato de Galo sobre Martín, (fragmentario y complementario de la *Vita*), hace que haya que integrar el relato de los *Dialogi* con los precedentes de Sulpicio para construir una auténtica biografía, que aún así estaría desordenada e incompleta³⁴². Pero, además, el relato inicial de Postumiano (que cubre gran parte del libro primero) sobre los anacoretas de Africa y Egipto queda completamente excluido de la biografía³⁴³. Sólo la integración de la segunda parte de los *Dialogi* con la *Vita* y las cartas ofrecería una vida completa, ajustada al esquema de la biografía antigua³⁴⁴.

2) El carácter hagiográfico: defendido principalmente por Plézia³⁴⁵ y Schmidt³⁴⁶. Cuenta con las mismas restricciones en cuanto a su carácter incompleto que presentaba la determinación 'biográfico', aunque en su favor actúa el hecho de los relatos hagiográficos, a pesar de ser una especificación de los biográficos (así la *Vita Antonii*, o la propia *Vita Martini*), pueden ser entendidos como discurso destinado a poner de relieve más la santidad del personaje (manifestada en sus *uirtutes*) que su propia vida como secuencia cronológica ordenada. En ese sentido, sería posible definir como hagiográficos los *Dialogi*, pero aun así su hagiograficidad sería secundaria con respecto al gran texto hagiográfico de Sulpicio, la *Vita Martini*, y de esa hagiograficidad habría que excluir los relatos de Postumiano sobre los

³³⁹ COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue...», p. 391.

³⁴⁰ “C’est surtout à son biographe que Martin dut sa renommée: un biographe qui avait été son ami et son confident (...). Dans sa Vie de Saint Martin, pues dans trois Lettres et des Dialogues, l’Aquitain Sulpice Sévère a peint avec une rare bonheur”: MONCEAUX, P., P. *Saint Martin. Récits de Sulpice Sévère*, Paris, Payot, 1926, p. 8. Sobre la naturaleza de textos biográficos insiste en p. 17.

³⁴¹ Quien ha de admitir el carácter parcial de esta definición: “Thus, on the basis of the content of the main body of Sulpicius’ *Dialogues* (which is much the same as the content of chapters 11-24 of the *Vita Martini*); and on the basis of other lives written in dialgue form in Antiquity, I would that we see the *Dialogues* as belonging, at least in large part, to the genre of biography”: STANCLIFFE, C., *St. Martin an His Hagiographer. History and Miracle in Sulpicius Severus*, Oxford, Oxford University Press, 1983, p. 105, subrayado mío.

³⁴² Sólo se tratan algunas *uirtutes* y algunos episodios de su *uita publica* y su *uita priuata*.

³⁴³ “Form the present purpose –to find whether these three biographical dialogues follow this scheme in whole or in part or in no respect–, it ist best to dismiss from consideration those parts of the *Dialogi* those parts of Sulpicius (...) which contain brief and unrelated accounts of numerous Fathers”: COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue...», p. 391.

³⁴⁴ “This short exposition of S. Martin’s life found in the *Dialogi* falls naturally between additional accounts by Sulpicius in his *Vita S. Martini* and *Epistolae*, which , if read in this order, will give the full biography of S. Martin”; “The material may be arranged thus: (1) Proemium: *Vit.* ch. i; (2) De Martini adulescentia: *Vit.* chs. ii-iv; (3) De Martino monacho: *Vit.* chs. v-viii, x; (4) De Martino episcopo: *Vit.* chs. ix, xi-xxv; *Dial.* ii, iii; *Episto.* i; (5) De morte Martini: *Episto.* ii, iii.”: COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue...», p. 392.

³⁴⁵ PLEZIA, M., «L’histoire dialoguée: procédée d’origine patristique dans l’historiographie médiévale», *Studia Patristica* 4 (1961), 490-496.

³⁴⁶ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisesierung...», p. 119-120.

anacoretas³⁴⁷. La hagiograficidad presupone la narratividad. Pero no a la inversa. Como texto plenamente hagiográfico puede considerarse la *Vita Martini*:

“Le saint est l’héritier du héros et du sage: Sulpice le rappelle dans la préface de cette *Vie*. Il entend ainsi se rattacher à la célébration littéraire et narrative des grands hommes de la tradition antique”.³⁴⁸

Puede haber incluso, una filiación indirecta de la *Vita Martini*, a través de la *Vita Antonii* de Atanasio, con las vidas de los filósofos³⁴⁹.

La cuestión no está en absoluto resuelta. El propio Fontaine ha expresado previamente otras opiniones (prácticamente contrarias) que consideran que la *Vita* se atiende preferentemente al género ‘biografía’, mientras que a partir de la *Epistola* primera se inicia el tratamiento hagiográfico:

“le grandissement spirituel du nouveau héros chrétien s’y pare des prestiges de l’éloquence et du merveilleux. Le seuil de la biographie à la hagiographie est déjà franchi.”³⁵⁰

En ningún caso la naturaleza hagiográfica daría cuenta completa de la genericidad de los *Dialogi*.

3) Los relatos de viajes: para Voss, nos encontramos con un texto de síntesis, que conserva del género del diálogo la pertenencia a un *genus* (género, y estilo) alto dentro de la literatura, en el cual inserta narraciones de viajes de tipo popular (que en otros textos del momento tienen otro género de

³⁴⁷ Si considerásemos que éstos, cuyos protagonistas son a menudo anónimos, y forman un conglomerado heterogéneo, pertenecen a la hagiografía, habría entonces que incluir como hagiografía los relatos incluidos en las *Collationes* de Casiano, como propone Duval (DUVAL, M., «Discussion», en SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 182), y sin embargo, es rechazado allí mismo por Schmidt.

³⁴⁸ FONTAINE, J., «Comment doit-on appliquer la notion de genre...», p. 69.

³⁴⁹ FONTAINE, J., «Comment doit-on appliquer la notion de genre...», p. 69, n. 63.

³⁵⁰ FONTAINE, J. *Vie de Saint Martin*, t. 3, pp. 1119-1120. Lo cierto es que Fontaine no tiene inconveniente en multiplicar las adscripciones genéricas, incluso de manera caótica. Pues, considerando que las tres cartas se asignan a la hagiografía, las distribuye a su vez en tres (o cinco, si nos fijamos) clases distintas: la primera, a la de la polémica y el relato; la segunda, a la epístola consolatoria y el panegírico; la tercera, al relato de la muerte y las exequias. FONTAINE, J. *Vie de Saint Martin*, t. 3, pp. 1121-1122.

En la línea de adscribir la *Vita* al género de la biografía antigua, y de excluir los *Dialogi* de la biografía y la historiografía se sitúa Voss, que considera los *Dialogi* como ‘Wundertatenbericht’: VOSS, B.R., «Berührungen von Hagiographie...», p.p. 60-61, 68-69. Tanto en esta definición, como en su análisis anterior, en el que había defendido que la verdadera innovación era la incorporación del género ‘Reise-Erzählung’ al género del diálogo (VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 312), está apelando a la narratividad de los discursos.

Contraria a las dos definiciones de Voss se muestra Stancliffe, quien considera que la presencia de lo maravilloso es tan activa en la *Vita* como en los *Dialogi*. Y en vez de los relatos de viajes cree que el principal antecedente para la narratividad es la tradición bíblica y la naciente hagiografía latina. STANCLIFFE, C., *St. Martin an His Hagiographer...*, pp. 104-105.

llegada, exclusivamente –o mejor dicho, monológicamente³⁵¹– narrativos la *Historia Monachorum* y la *Historia Lausiaca*³⁵²). Por su parte, para Ghizzoni:

“la vera novità formale, se c’è una novità nel dialogo di Sulpicio, deve dunque essere ricercata altrove, cioè nel collegamento di questo genere con un nuovo genere, típico della latinità cristiana, l’*itinerarium ad loca sancta*”³⁵³

Aunque ambos tipos de relato (de viajes / biográfico-hagiográficos) comparten —tal como se encuentran en los *Dialogi*– un rasgo semántico, la presencia de lo maravilloso³⁵⁴, la verdadera unidad del diálogo se encuentra, con independencia de rasgos temáticos, en la formalización discursiva como relato. Los temas mismos imponen narratividad a la secuencia del discurso:

“Mit den erzählerischen Elementen, die durch den Gegenstand bedingt waren, sind auch Formen der Erzählstils eingedrungen”³⁵⁵.

La esencia narrativa del discurso se refleja también en influencias de otros narradores, como Salustio o Tácito, sea en la construcción del relato, o en reminiscencias menores³⁵⁶.

Antes que (y fuera de) cualquier determinación semántica que pueda aplicarse a los relatos de Postumiano o de Galo, hay que definir los *Dialogi* como ‘diálogo narrativo’³⁵⁷. Es decir, sea ‘historisch Dialog’, o diálogo biográfico³⁵⁸, o hagiográfico, o ‘Reise-Erzählung’, ‘Wundertatenbericht’, o relatos de influencia bíblica, lo cierto es que es diálogo narrativo, y que para este término (empleado en este sentido) contamos también con precedentes. Lo ha usado Schmidt a propósito de los *Dialogi* de Sulpicio Severo,

³⁵¹ Los *Dialogi* de Sulpicio Severo son plenamente narrativos, en sus distintos niveles y con sus distintas voces. No pueden, pues, contraponerse a otros textos narrativos titulados *historia* por una supuesta imperfección en su carácter narrativo.

³⁵² “Im Grunde liegt hier eine Vermischung zweier völlig verschiedenartiger und verschiedenrangiger Formen vor, der hochliterarischen des ursprünglich philosophischen Dialogs und der volkstümliche der Reise-Erzählung, die an gleichartigem Stoff um etwa dieselbe Zeit in der *Historia Monachorum* und der *Historia Lausiaca* verwirklicht worden ist”. VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 312.

³⁵³ Entre los que se sitúan dentro del siglo IV, la célebre *Peregrinatio Etheriae*. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 143.

³⁵⁴ Presente en la mayor parte de los *exempla*.

³⁵⁵ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 313.

³⁵⁶ Véase más arriba la influencia de Salustio en la Antigüedad Tardía.

³⁵⁷ Schmidt llega a recuperar la vieja noción (que hemos visto ya en Teón) del relato convertido en diálogo: “[Sulpicius], der in klassizierter Manier seinem erbaulichen Bericht einen ciceronischen Hintergrund gibt”: SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisierung...», p. 168.

³⁵⁸ Stancliffe (STANCLIFFE, C., *St. Martin an His Hagiographer...*, p. 103-104) cree que es posible aunar en el género biografía los relatos de Postumiano sobre los padres del desierto con los de Galo sobre Martín: “Indeed, syncrisis (comparison) was a literary commonplace of the biographical encomium”. Lo cierto es que los relatos de Postumiano desbordan con mucho los límites esperables de un relato introducido como comparación.

Por su parte, Delehayé, había sugerido que el género del diálogo contaba con unas exigencias menores que la biografía, y que por eso el diálogo era el género que facilitaba a Sulpicio el ofrecer detalles históricos: DELEHAYE, H., *Saint Martin et Sulpice Sévère*, Bruxelles-Paris, Anal. Boll, 1920, pp. 82-83.

pero hay que señalar que lo hace ocasionalmente, y que en su tipología no define ninguna subclase genérica. Es un mero adjetivo, no un nombre de género:

“Wenn der narrative Dialog ein nicht informiertes Publikum ansprechen will und dies Publikum in der Figur des Postumianus antizipiert, gerät er andererseits mit der lebensweltlichen Wahrscheinlichkeit eines Gespräches in Konflikt”³⁵⁹.

Referido a los *Dialogi* de Sulpicio y de Gregorio Magno lo han usado Vogüé y Leotta, quienes, aunque tampoco profundizan en la definición de una clase, están más próximos a este concepto. Así dice Vogüé:

“il reste que l’un et l’autre [Sulpice et Grégoire] utilisent le dialogue comme cadre d’une narration. Sans être tout à fait isolé—on connaît au moins un autre dialogue narratif: celui de Pallade sur saint Jean Chrysostome—, ce parti est trop rare pour ne pas constituer un trait d’union notable entre Sulpice Sévère”³⁶⁰

También usa el término en italiano Leotta, siguiendo a Vogüé:

“La differente connotazione del dialogo narrativo di Severo da quello di Gregorio...”³⁶¹

A diferencia de las otras especificaciones (posteriores conceptualmente a ésta, y en cada caso parciales), el diálogo es narrativo de manera plena y en su integridad, de principio a fin³⁶². El término ‘diálogo narrativo’ no es sólo una adjetivación puesta al nombre del género. Es una manera de adscribir el texto que nos ocupa a una clase genérica coherente.

Conviene hacer algunas precisiones a la visión de Voss. No es la primera vez que el diálogo es narrativo. La narratividad dentro del género del diálogo había sido ya aportada en distintos momentos, y referida al menos a dos de los tres factores aquí estudiados. Como biográfico conservamos el ejemplo de la *Vida de Sático* y tenemos conocimiento de sus predecesores peripatéticos, incluido Aristóteles³⁶³. En latín tenemos el posible precedente del *Cato minor*. Como relato de viajes (más o menos fantásticos) tenemos algunos diálogos de Luciano (por ejemplo, el *Icaromenipo*).

Todo ello no disminuye el valor de los *Dialogi* de Sulpicio como texto crucial dentro del género. Es la primera vez que *en las letras latinas* se encuentra un diálogo narrativo (si excluimos el *Cato minor*), con el añadido de que la conversación también viene narrada (es un diálogo narrado³⁶⁴). Sulpicio funda,

³⁵⁹ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisiertung...», p. 153. Como se sabe la clase (tipo) a la que pertenecen los *Dialogi* es al diálogo hagiográfico.

³⁶⁰ VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 1., p. 115. No hay que confundir este concepto de ‘dialogue narratif’ con el que hace Andrieu (ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, p. 284), totalmente distinto, y que se refiere al que aquí llamaremos ‘diálogo narrado’: cf. el apartado que le dedicamos en el capítulo III.

³⁶¹ LEOTTA, R., «Un motivo narratologico nei *Dialogi* di Gregorio Magno», *Giornale Italiano di Filologia* 38 (1986), 111-117, p. 114.

³⁶² Véase la tercera parte de este trabajo, el análisis narratológico del texto de los *Dialogi*.

³⁶³ Y ya en el campo cristiano: Gregorio de Nissa (la *Vita Macrinae*) y Paladio (*Vita S. Iohan. Chrys.*)

³⁶⁴ Véase más adelante el apartado: ‘diálogo narrado’.

por tanto, una nueva subclase: el ‘diálogo latino tardío cristiano narrativo’³⁶⁵, que será cabeza de una interesantísima línea genealógica dentro del género:

“In der deutlicheren Anwendung der Dialogformen auf die Wundererzählung hat Sulpicius den ersten Schritt zu einer Form getan, die über Gregor den Großen mit seinen Dialogen zu Caesarius von Heisterbach führt in säkularisierter Gestalt in den Novellkränzen eines Bocaccio Wieterlebt”³⁶⁶.

Voss no trabaja dentro de una teoría de los géneros rigurosa, pero en esencia propone un recorrido apasionante. Las subclases que establecemos son completamente lectoriales, pero no por ello disminuye su potencial descriptivo. En la situación actual, ‘tardío’ y ‘cristiano’ se convierten en categorías redundantes dentro del diálogo latino narrativo. Pero conviene mantenerlas por que sí serán distintivas con respecto a la tradición posterior. ‘Cristiano’ es una categoría que –en la evolución del género– perdurará más que ‘tardío’³⁶⁷. Así, tras los *Dialogi* de Gregorio Magno (que sigue a Sulpicio genealógicamente y, cierra la subclase que los *Dialogi* del galo inauguraran, prosigue la tradición del ‘diálogo latino narrativo cristiano’, pero ya no ‘tardío’ sino ‘medieval’, a partir de los imitadores de los *Dialogi* de Sulpicio Severo y Gregorio Magno desde la época carolingia hasta el siglo XIII.

¿Y el término final en el *Decamerón* de Bocaccio, “in säkularisierter Gestalt”? La secularización es algo más que la supresión del rasgo ‘cristiano’: en efecto, tal supresión definiría una subclase ‘diálogo latino medieval narrativo’. Pero el *Decamerón* ya no es medieval (al menos está en los albores del Renacimiento italiano), tampoco es latino, y, por supuesto, ha dejado de ser diálogo (‘Novellkranz’, lo llama aquí Voss). Si aceptamos una sucesión genealógica que desemboca en el siglo XIV en el *Decamerón* (aspecto éste discutible), cabe la posibilidad de que la desactivación del factor ‘cristiano’ haya desencadenado (o, al menos, sea parejo con) las otras modificaciones: no sólo la de la lengua, sino, sobre todo, la del género mismo. Una serie genealógica puede dar lugar, por sucesivas modificaciones, a un cambio de género. No obstante, aun tratándose solamente de una clase analógica, es interesante captar las semejanzas con el género del diálogo narrativo. A él podría pertenecer sin problema el *Decamerón*. ¿Elementos comunes? Un narrador extradiegético refiere un encuentro de varios personajes cuya actividad esencial consiste en emitir relatos (metadiegticos). Distintos niveles narrativos, distintas voces narrativas, un narrador extradiegético que las refiere en discurso dierecto. Narratológicamente el texto es similar al de Sulpicio Severo³⁶⁸ (más que al de Gregorio Magno), que inicia la tradición del diálogo latino narrativo, y similar al de Cesáreo de Heisterbach, que la cierra como clase genealógica. Es más, el género del discurso es el mismo: una conversación en la que los discursos de los interlocutores son relatos. El género literario de llegada, sin embargo, no es el mismo. Los factores son muchos (el género del discurso más específico tampoco actúa: el *Decamerón* no es un coloquio, no es una conversación centrada sobre un determinado asunto), tanto de índole literaria como extraliteraria.

³⁶⁵ ‘Hagiográfico’ sería una subespecie (por el contenido) que afectaría al concepto ‘narrativo’.

³⁶⁶ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 312.

³⁶⁷ No se trata de afirmar una obviedad. Podría ocurrir que no hubiera diálogos narrativos cristianos después de la Antigüedad Tardía. O, como veremos, en los finales de la Edad Media puede suprimirse el rasgo ‘cristiano’.

³⁶⁸ No entro en otras semejanzas que escaparían al análisis de una narratología formal: la división en jornadas, el contenido anecdótico o maravilloso de los relatos, el valor moralizante (aun de morales tan distintas), etc.

Obsérvese que hemos esbozado la continuidad del género ‘diálogo narrativo’ en la Antigüedad Tardía y la Edad Media, y la posible vigencia de los *Dialogi* de Sulpicio como hipotexto para muchos de esos nuevos textos. Naturalmente, la influencia de los *Dialogi* (y de los otros textos sulpicianos) como relatos ha sido mucho más amplia, porque ha repercutido en otros muchos géneros³⁶⁹. No hemos tenido en cuenta las ya mencionadas traslaciones en verso de Paulino de Périgeux o de Venancio Fortunato.

7.7.2. Paladio de Helenópolis. El *Diálogo histórico de la Vida de San Juan Crisóstomo*

En el año 408 parece que Paladio escribió este diálogo que también pertenece a la subclase diálogo narrativo (y diálogo tardío cristiano narrativo). Posterior en tres años al de Sulpicio Severo sobre Martín, guarda con éste numerosas semejanzas, y es posible que de alguna manera sea deudor de los *Dialogi* sulpicianos. La conversación entre los dos interlocutores se sitúa en Roma³⁷⁰. Roma es uno de los lugares que Sulpicio-interlocutor encarga como destino a Postumiano para que difunda los *Dialogi*. Ambos diálogos se centran en la figura de un obispo que recibe tratamiento de santo en el texto literario (Martín, Juan Crisóstomo), escrito éste por su respectivo discípulo predilecto. Existen diferencias en cuanto al número de interlocutores: tres en el caso de Sulpicio (el Sulpicio-interlocutor se abstiene prácticamente de la función narrativa), dos en el de Paladio. Semánticamente, los *Dialogi* de Sulpicio contraponen los relatos sobre los monjes a los que tratan de Martín: además, en lo que al santo de Tours se refiere, no nos hallamos ante una *uita*, precisamente porque se trata de un complemento de la *Vita Martini*, escrita con anterioridad por Sulpicio Severo. Sin embargo el *Dialogus* de Paladio es su obra monográfica sobre la vida de Juan Crisóstomo.

Más arriba he apuntado la doble genericidad a la que se asigna desde el paratexto: βίος y διάλογος³⁷¹. El *titulus* completo del diálogo de Paladio, en el único manuscrito que ha conservado el texto íntegramente, es:

Διάλογος ἱστορικός ΠΑΛΛΑΔΙΟΥ ἐπισκόπου Ἐλενουπόλεως γενόμενος πρὸς Θεόδωρον, διάκονον ῥώμης, περὶ βίου καὶ πολιτείας τοῦ μακαρίου Ἰωάννου, ἐπισκόπου Κωνσταντινουπόλεως, τοῦ Χρυσοστόμου³⁷²

³⁶⁹ Así sobre las obras de Gregorio de Tours, muy concretamente su *Vita Martini*.

³⁷⁰ Aunque puede tratarse de una ficción. MALINGREY, A.-M., LECLERQ, Ph., (eds.), *Palladios. Dialogue...*, t. I, p. 19.

³⁷¹ También Phocio en su *Biblioteca* lo adscribe al género διάλογος: Phot. *Bibl. Cod.* 96.

³⁷² Éste es el paratexto conservado en el único manuscrito que transmite íntegramente el diálogo (el **M**). Ahora bien, otros manuscritos donde se han conservado fragmentariamente, ofrecen otras clasificaciones genéricas lectoriales. Sea porque trasladan el texto al género *vida*: (Ἐν τῷ βίῳ [ἐκ τοῦ βίου f. 165] τοῦ Χρυσοστόμου en **I**), o porque desintegran la concepción total del diálogo sintetizándolo en las intervenciones de Teodoro (como interlocutor que realiza las preguntas: “pregunta, interrogatorio”: Ἐρώτησις Θεοδώρου διακόνου ῥώμης en **H,R**), o en las intervenciones del obispo (al que más sabiamente no identifica con Paladio, y se limita a llamar ‘uno de los obispos’) como emisor de un discurso narrativo histórico: Ἐκ τοῦ ἱστορικοῦ λόγου τῶν περὶ τοῦ Χρυσοστόμου ὑπὸ τινος τῶν ἐπισκόπων πρὸς Θεόδωρον διάκονον ῥώμης λεχθέντος en **B, E, L, P, V**. Cf. MALINGREY, A.-M., (ed.), *Palladios. Dialogue sur la vie de Jean Chrysostome*, t. II, Paris, Les Éditions du Cerf, 1988, p. 11. Los subrayados son míos.

La anfibología –ya señalada– que se da en el término griego διάλογος (que designa en primer lugar al género del discurso³⁷³, y después el género literario), se hace extensiva aquí al conjunto del *titulus*. Así διάλογος es ‘coloquio’. Un coloquio de Paladio (ΠΑΛΛΑΔΙΟΥ) con Teodoro³⁷⁴ (γενόμενος πρὸς Θεόδωρον), un acto discursivo que, según el *titulus*, ha tenido lugar (γενόμενος). Pero διάλογος se refiere también al texto que encabeza, adscribiéndolo a un género literario. ¿Por qué el genitivo ΠΑΛΛΑΔΙΟΥ aparece en mayúsculas? Predicado de διάλογος como género del discurso, ΠΑΛΛΑΔΙΟΥ en mayúsculas destaca al interlocutor principal del coloquio. Predicado de διάλογος como género literario, ΠΑΛΛΑΔΙΟΥ en mayúsculas indica el autor del texto.

Todo parece indicar que se trata de un paratexto no auctorial, añadido por alguien que realizó una lectura superficial (y errónea) del texto, ya que si bien es posible identificar a Paladio, obispo de Helenópolis como el autor del diálogo (autor también de la *Historia Lausiaca*), no se puede identificar al obispo-interlocutor con Paladio. Se trata, pues, de una genericidad lectorial, certera en cuanto que efectivamente se trata de un diálogo³⁷⁵ que trata de una vida³⁷⁶.

El texto reproduce un coloquio entre un obispo y un diácono. Un coloquio centrado en la figura de Juan Crisóstomo. Se trata de un diálogo dramatizado (es decir, no narrado). Las intervenciones de los dos hablantes vienen precedidas de sus nombres respectivos (Ο ΕΠΙΣΚΟΠΙΟΣ, Ο ΔΙΑΚΟΝΟΣ)³⁷⁷

Es un diálogo narrativo porque, dándose el número mínimo de interlocutores (dos), éstos actúan como narrador (fundamentalmente el obispo) y narratario (el diácono). Y, además, ambos participan del ejercicio de la función narrativa (narratorial, en el caso del diácono), y además la interpretativa o

³⁷³ Así sucede desde los orígenes del género literario, que se denomina con una especificación del nombre del género del discurso. Nueve siglos después de los diálogos de Platón, διάλογος se mantiene conectado a un paradigma verbal (aunque con grado vocálico diferente), y sigue significando ‘conversación, coloquio’. En el propio diálogo literario de Paladio no aparece ninguna vez διάλογος en el texto para referirse al diálogo como género literario, ni siquiera como coloquio. Sin embargo se habla de que Juan Crisóstomo conversó (“dialogó”) en favor de la paz: “ὁ Ἰωάννης (...) τοῖς δὲ ἀσκηταῖς ἀμφοτέρων τῶν μερῶν διελέχθη τὰ πρὸς εἰρήνεν”. Pallad. *Vita S. Ion. Chrys.* 8,1-3. (Cito las líneas por la edición de Malingrey.

³⁷⁴ El obispo-interlocutor llama repetidamente ‘Teodoro’ al diácono: cf. COLEMAN-NORTON, P.R., (ed.), *Palladii dialogus de uita S. Ioannis Chrysostomi*, Cambridge, 1928.

³⁷⁵ La traducción latina de Ambrogio Traversari, en el siglo XV (realizada en antes de 1439, año en que muere su autor, pero publicada en 1533), mantiene la doble genericidad lectorial (*dialogus* y *uita*): *Palladii Episcopi Helenopolitani De uita D. Ioannis Chrysostomi Archiepiscopi Constantinopolitani dialogus*. Ambrogio Monacho Camuldennse Interprete. MDXXXIII. Venetiis, apud Bernardinum Vitalem Venetum.

³⁷⁶ Sin embargo, una reelaboración posterior en griego (la de Jorge de Alejandría, dos siglos posterior), que toma prestados largos pasajes del diálogo de Paladio (y en otros casos, interpreta, resume o desarrolla el texto de Paladio), se ha convertido ya en un βίος: el cambio de género no es más que una forma de interpretación, de redefinición, de supresión de lo quizá accesorio. Cf. LECLERQ, Ph., «La technique de l’emprunt chez Georges d’Alexandrie dans sa Vie de de saint Jean Chrysostome», *Studia Patristica* 17 (1982), 1.169-1.175 (Oxford, 1982)

³⁷⁷ O sus abreviaturas.

ideológica³⁷⁸, que orienta la interpretación que debe al relato en el contexto de las disputas religiosas y políticas en las que se vio inmerso Juan Crisóstomo³⁷⁹.

Existe, pues, una doble adscripción genérica: diálogo e historia. ¿Es ‘histórico’ un sinónimo de ‘narrativo’? En parte sí³⁸⁰, en la medida en que *ἱστορία* ha de ser discurso narrativo. En rigor, el adjetivo *ἱστορικός* podría tener dos interpretaciones:

1) *διάλογος ἱστορικός* puede significar ‘conversación realmente sucedida’. En ese sentido parece actuar el participio que lo complementa: *γενόμενος*. Sin embargo, el nivel discursivo que prevalece semánticamente es el engendrado por las intervenciones de los interlocutores, y a ellos habría de aplicarse el adjetivo.

2) *διάλογος ἱστορικός* significaría en ese caso: ‘conversación, intercambio de discursos de contenido histórico, en el que se narran hechos realmente sucedidos’³⁸¹. En esa línea se sitúan Malingrey y Leclerq³⁸², *διάλογος ἱστορικός* es

“une conversation portant sur des faits qui se sont produits en un temps donné (...). C’est un *dialogue*, il est vrai, qui roule sur des événements insérés dans l’histoire”³⁸³.

En realidad, nos hallamos ante una variante del problema de ‘diálogo biográfico’ aplicado a la *Vida de Sátiro*, o de ‘diálogo hagiográfico’ para los de Sulpicio o Gregorio Magno (incluso ‘diálogo anecdótico’ para el *De poetis* de Praxífanos). Cualquiera de estos discursos (histórico, biográfico, hagiográfico, anecdótico) tienen en común la formalización como discurso narrativo. Sus especificidades son exclusivamente semánticas, y en cierto modo (y sólo en algunos casos) dependen de parámetros ajenos a las valoraciones literarias. Por lo demás, en otros casos se superponen, al menos desde determinadas perspectivas lectoriales. El diálogo de Paladio, claramente biográfico (y mínimamente hagiográfico³⁸⁴), es considerado histórico por el autor del *titulus* (incluso si suponemos un *titulus* anterior

³⁷⁸ No se puede fijar una equivalencia exacta, pero las palabras de Malingrey-Leclerq trazan una atribución análoga: “Le dialogue peut avoir deux bouts différents; il sert soit à informer, soit à discuter. Palladius l’emploie à cette double fin”: MALINGREY, A.-M., LECLERQ, Ph., (eds.), *Palladius. Dialogue...*, t. I, p. 34.

³⁷⁹ Ha sido un santo que ha recibido tratamiento en distintos géneros literarios, desde el diálogo a la vida (por ejemplo la *Vita* de Jorge de Alejandría). Cf. VAUR, Ch., *Saint Jean Chrysostome dans l’histoire de littéraire*, Louvain, 1907, p. 46.

³⁸⁰ Y es una sinonimia que se desarrolla en época imperial. Así, el *περὶ διηγήματος* de Teón esboza una tímida distinción entre *ἱστορία* y *διήγημα*, pero la reduce a la naturaleza escrita de la historia, frente a la oralidad de la narración, lo que en el fondo no es sino englobar el discurso histórico como una especie del discurso narrativo: *εἰ μὲν τις περὶ αὐτοῦ ἱστορίαν συγγράφει (...): διήγημα δὲ τις περὶ αὐτοῦ λέγων*. Theon. *Progym.* 4,19.

³⁸¹ Para otros ejemplos de este tipo de diálogo, a veces en ámbitos no estrictamente literarios, cf. el excursus de Voss, titulado «Der historische Dialog», VOSS, B.R., *Der Dialog...*, pp. 365-366.

³⁸² UBALDI, P., «Appunti sul “Dialogo storico” di Palladio», *Memorie della Reale Accademia delle Scienze di Torino*, seria seconda 16 (1906), 217-296.

³⁸³ MALINGREY, A.-M., (ed.), *Palladius. Dialogue...*, t. II, p. 34.

³⁸⁴ MALINGREY, A.-M., LECLERQ, Ph., (eds.), *Palladius. Dialogue...*, t. I, p. 7.

más breve: Διάλογος ἱστορικός Παλλαδίου³⁸⁵). Quiero decir: para el autor del *titulus* que realiza una clasificación del texto dentro del género según un criterio lectorial, el discurso biográfico³⁸⁶ forma parte del discurso histórico, hasta el punto de que éste es el que prevalece a la hora de adjetivar el diálogo. Es posible que al adscribirlo a esa genericidad, el autor del *titulus* tuviera en cuenta el *titulus* de la otra obra de Paladio, la *Historia Lausiaca*, con la que el *Dialogus* comparte la narratividad, y parte de los hechos relatados, en concreto los que afectan a la vida de Juan Crisóstomo³⁸⁷.

Es cierto que la Antigüedad mantiene apartada la biografía como un género distinto de la historia (incluso desde su mismo origen):

“Los griegos y los romanos se dieron cuenta de que escribir la vida de un semejante no es precisamente lo mismo que escribir historia. (...) Al mantener la biografía separada de la historia, los griegos y los romanos fueron capaces de apreciar lo que constituye un poeta, un filósofo, un mártir, un santo.”³⁸⁸

Pero en esas palabras de Momigliano prevalece la visión que le da el haberse ocupado precisamente del nacimiento de la biografía en Grecia. Porque también es cierto que la Antigüedad tardía modifica el sistema de géneros y desarrolla las zonas de contacto entre biografía (hagiografía) e historiografía³⁸⁹, y ello por obra, entre otros, de Sulpicio Severo, que ha actuado como narrador de historia en su *Crónica* y en la *Vita Martini*, si bien en distintos grados, referidos a la dimensión textual y al objeto (grande, y pequeño, respectivamente, lo cual no tiene que ver con la consideración literaria de sus correspondientes géneros):

“Sulpicius ... war Historiker, der in der Chronik die große, in der Martins-Vita die Kleine Form der Geschichtschreibung erwirklicht hat”³⁹⁰.

³⁸⁵ MALINGREY, A.-M., LECLERQ, Ph., (eds.), *Palladios. Dialogue...*, t. I., p. 8.

³⁸⁶ Es cierto que tampoco tenía a su alcance el adjetivo específico ‘biográfico’. Como señala Momigliano, “el nombre es *bios*, no *biographia*”: MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, p. 24. Βιογραφία no aparece atestiguado hasta finales del siglo V d.C.. No obstante, señalemos aquí que el griego disponía de otro compuesto de βίος que sí tenía un significado muy similar a biográfico; se trata del sustantivo βιόλογος, un sustantivo que recoge la noción verbal de βίον λέγειν; el sustantivo tiene a su vez un verbo derivado, βιολογέω, que también alude a la narración de una vida: “raconter la vie de qqn ou parler sur la vie de qqn”, y que se encuentra en Longino (*De sublim.* 9,13), ya en el siglo III d.C. Este verbo sólo aparece en la forma de participio de presente pasivo. En cuanto al sustantivo, podría predicarse como aposición, (*διάλογος βιόλογος).ς No obstante, existió también el adjetivo βιολογικός con ese sentido (sería un *διάλογος βιολογικός).

³⁸⁷ Aunque existan diferencias a veces irreconciliables en cuanto a la cronología: cf. MALINGREY, A.-M., LECLERQ, Ph., (eds.), *Palladios. Dialogue...*, t. I., p. 18.

³⁸⁸ MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo...*, p. 130.

³⁸⁹ Véase a este propósito VOSS, B.R., «Berührungen von Hagiographie und Historiographie in der Spätantike», en HAUCK, K., (ed.), *Frühmittelalterliche Studien. Jahrbuch des Instituts für Frühmittelalterforschung der Universität Münster.* 4, Berlin, Walter de Gruyter, 1970, 53-69

³⁹⁰ VOSS, B.R., «Berührungen von Hagiographie und Historiographie...», p. 69.

Y hay que tener en cuenta que en cierto modo el *Dialogus* de Paladio es simultáneamente el homólogo de la *Vita Martini* (puesto que es *uita* completa) y de los *Dialogi*, y que en cierto modo participa también de la *Crónica*³⁹¹. Es innegablemente un diálogo, y es una *uita*. Esa doble genericidad le reconoce Coleman-Norton:

“In the *Dialogus de vita S. Chrysostomi* Palladius employs every category of the scheme of classical biography without following its method in an orderly fashion”³⁹².

Como *uita* lo trata Classen, equiparándolo, dentro de las vidas de obispos santos, a la *Vita Augustini* de Posidio³⁹³ (y por ello es *historia*, afirmación que tal vez sólo podamos hacer en un autor tardío)³⁹⁴.

Opinión radicalmente contraria sostienen Malingrey y Leclercq³⁹⁵:

“Ce n’est pas une biographie, mais une défense posthume, une sorte de procès de réhabilitation. (...) Palladius ne prend de la vie de Jean que ce qui a trait directement à son sujet”.

Pero, sea o no biográfica la articulación semántica del discurso narrativo, lo cierto es que éste es el principal del coloquio, y que el diálogo puede ser calificado de narrativo.

Como diálogo (que es el género que nos interesa) tiene como hipotextos fundamentales tres diálogos platónicos: el *Fedón* y el *Critón*³⁹⁶, desde un punto de vista formal (en el que alcanza no poca importancia el carácter narrativo del *Fedón*, que tomando como referencia –y sólo de ese modo– la conversación entre Fedón y Equócrates es ‘diálogo narrativo’)³⁹⁷, y la *Apología de Sócrates* desde un punto de vista semántico (que es lo que lo adscribe específicamente al género apología³⁹⁸).

³⁹¹ Incluso el *Diálogo* de Paladio llega a integrar una carta complementaria.

³⁹² COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue in the *Vitae Sanctorum*», *JThS* 27 (1926), 388-395, p. 394. En su opinión, y a pesar del desorden, se encuentran los datos esenciales de una *uita* antigua: γένος, μαθήματα, παιδεία, ἀρεταί, πράγματα, πολιτεία, , ἐπιτηδεύματα, θάνατος y *additamenta et supplementa*. Sobre las anisocronías en el *Dialogus* de Paladio, cf. MALINGREY, A.-M., LECLERQ, Ph., (eds.), *Palladius. Dialogue...*, t. I., p. 21-22.

³⁹³ CLASSEN, S., «Das Heiligkeitsideal in Wandel der Zeiten. Ein Literaturbericht über Heiligenleben der Altertums und Mittelalters», *Wissenschaft und Weisheit* 33 (1970), 47-164, pp. 50-51.

³⁹⁴ Los otros géneros de los que participa son netamente semánticos: apología y exhortación moral. Cf. MALINGREY, A.-M., LECLERQ, Ph., (eds.), *Palladius. Dialogue...*, t. I., pp. 38-39.

³⁹⁵ MALINGREY, A.-M., LECLERQ, Ph., (eds.), *Palladius. Dialogue...*, t. I., p.

³⁹⁶ Las semejanzas textuales (que han llegado a ser calificadas de ‘pastiche’ por lo que se refiere al comienzo y al final del coloquio con respecto al *Fedón*, cf. MALINGREY, A.-M., LECLERQ, Ph., (eds.), *Palladius. Dialogue...*, t. I., p. 39) han sido estudiadas por Ubaldi, desde el orden léxico hasta la construcción del coloquio: la *imitatio* del Fedón y del Critón (UBALDI, P., «Appunti sul “Dialogo storico” di Palladio», *cit.*, pp. 225-232; 233-235). De él parte también VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 307,n.5, y p. 339.

³⁹⁷ Cf. más arriba, el análisis del Fedro y su pertenencia al diálogo narrativo.

³⁹⁸ Lo cual no resta valor histórico o biográfico al *Dialogo* de Paladio: “Trotz seines Anliegens führt der Dialog des Palladius zu einem tiefen Verständnis des vortrefflichen Bischofs und seiner Anliegen”: CLASSEN, S., «Das Heiligkeitsideal...», p. 51.

7.7.3. Las *Collationes* de Casiano³⁹⁹

Los *Dialogi* de Sulpicio Severo y Gregorio Magno son en la tipología de Schmidt los únicos representantes de la clase ‘diálogo hagiográfico’, aunque se discute si las *Collationes* de Casiano pueden añadirse a este grupo. A efectos de nuestra clasificación, el problema es si las *Collationes* deben adscribirse a la clase ‘diálogo narrativo’.

Publicadas en el 426 (y redactadas fragmentariamente en tres series sucesivas⁴⁰⁰), las 24 *Collationes* de Casiano reflejan la encrucijada cultural de su autor. Representante del oriente cristiano (es escita de nacimiento), bilingüe (griego-latín), ordenado por Juan Crisóstomo, viajó por Egipto en compañía de su amigo Germano, que le siguió en el exilio de Roma (durante diez años)⁴⁰¹, acabó recalando en Marsella, donde ejerció su labor pastoral y literaria. Las 24 *Collationes*, que reproducen otras tantas conversaciones mantenidas por Casiano y Germano con diversos monjes ancianos de Egipto, complementan –como confiesa el propio Casiano– otra obra doctrinal (no dialogada), las *Instituciones cenobíticas*. A pesar de la peripecia vital de Casiano, cabe descartar una influencia directa del *Diálogo* de Paladio sobre Juan Crisóstomo. En cambio, es posible que sí exista influencia de los *Dialogi* de Sulpicio Severo, en los que ya se encontraba –en un texto escrito también en la Galia– una importante presencia de relatos referidos a los monjes egipcios⁴⁰².

Hay que plantear dos cuestiones por lo que se refiere a las *Collationes* como texto y su relación con el género:

- 1) ¿Pertenece a las *Collationes* de Casiano al género del diálogo?
- 2) ¿Pertenece a las *Collationes* de Casiano a la clase ‘diálogo narrativo’?

Vayamos con la cuestión 1). Nadie parece discutir la “forma dialogada” de estas *Collationes*. Pero ‘forma dialogada’ es un término ambiguo. Puede significar que el género del discurso que subyace al texto literario es la conversación (eso es en realidad lo que nadie discute), pero puede también significar que tiene la misma forma que un diálogo literario, lo cual es cuanto menos discutible. Son conversaciones narradas, referidas por un narrador. Y son un texto literario. Pero ¿pertenece al género del diálogo literario?

Vayamos al texto: en primer lugar no existe ninguna alusión autológica al término *dialogus*. Ni en el texto, ni tampoco en los paratextos (*tituli* o *praefaciones*). Lo cual es un indicador de bastante peso a la hora de realizar la adscripción de la genericidad auctorial: es evidente que si el autor hubiese querido definirlo inequívocamente como *dialogus* podría haberlo indicado en el texto o en cualquiera de los paratextos (así lo hacen Sulpicio Severo y Gregorio Magno). No obstante, no es un criterio suficiente para descartar la pertenencia al género. El género del discurso es definido continuamente como *collatio*, y

³⁹⁹ Cito el texto por la edición de Gazaeus: GAZAEUS, A. (ed.), *Ioannis Cassiani Opera Omnia*, t. I, Parisiis, Migne, 1874.

⁴⁰⁰ Serie I: 1-10; II: 11-17; III: 18-24.

⁴⁰¹ Cf. PICHERY, E. (ed.), *Jean Cassien. Conférences. I-VII*, Paris, Les Éditions du Cerf, 1955, pp. 9-69.

⁴⁰² Schmidt la da por segura, a pesar de que pertenecen en su clasificación a distintos tipos (hagiográfico y didáctico): ‘Der Einfluss seines Gallus reicht nicht nur in direkter Linie bis zum Papst Gregor, sondern auch in andere Typen hinein: Cassian partner-Konstellation’: SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 168.

secundariamente como *disputatio* o incluso *narratio*. *Disputatio* es el género del discurso que subyace al diálogo latino, pero en la Antigüedad Tardía la *disputatio* se independiza como género textual autónomo (literario o no), de modo que en Agustín se distinguen claramente los diálogos literarios (*dialogi*) de las actas de coloquios o debates que se titulan con tres términos distintos *disputatio* (opuesta ya a *dialogus*), *collatio* (el más destacado ejemplo es la *Collatio* de Cartago, diferenciada también de *dialogus*) y *altercatio* (que también se distingue de *dialogus*). Naturalmente, la conversación de un diálogo literario y la conversación de una *collatio* son muy similares formalmente. Pero en ese momento entra en juego el criterio que funda una clase analógica. No existe ninguna prueba textual de la filiación genealógica de las *collationes* con respecto a los diálogos literarios⁴⁰³.

Hay que mantener una precaución: no ha de identificarse el criterio genealógico con el auctorial, y el analógico con el lectorial. Quiero decir que las semejanzas nos permiten incluir las *collationes* en la clase del diálogo literario, pero no nos permiten afirmar que ésa sea la genericidad auctorial. Es evidente que el autor no quiso escribir sus textos al diálogo literario; el género del discurso (muy similar al del coloquio del diálogo literario) tiene otro género literario de llegada, que en su caso es la *collatio*, adscripción que consigue al otorgarle ese título.

La adscripción de las *Collationes* al género del diálogo es, pues, fruto de un criterio lectorial que funda una clase analógica. Aunque haya quienes se oponen a ello, siquiera sea parcialmente, como Neuhäuser, que señala que en la *Coll. 15* no existe verdadero coloquio, porque es una exposición didáctica ininterrumpida del Abate Nesterote⁴⁰⁴, y por otro lado la *Coll. 16* no puede considerarse “Dialog im eigentlichen Sinn”⁴⁰⁵. Tampoco acepta esa genericidad lectorial Voss, quien de hecho excluye las *Collationes* del diálogo literario por considerar que se limitan a ser “schriftliche Wiedergabe eines Gespräches”⁴⁰⁶.

Existen, sin embargo, criterios lectoriales que sitúan analógicamente las *Collationes* junto a los *dialogi* literarios (así, por ejemplo, Hoffmann, quien las incluye con los “mehr oder weniger fiktiven, also literarischen Kunstdialoge[n]”). No otra cosa es la clasificación de Schmidt, que las incluye dentro de su estudio de los primeros diálogos latinos cristianos, o la teoría de Vogüé, en el sentido de que el libro IV de los *Dialogi* de Gregorio Magno tiene como modelo las *Collationes* de Casiano:

“Pour trouver un antécédent aux dissertations grégoriennes, il faut s'adresser ailleurs. On songe aussitôt à un autre ouvrage dialogué: les Conférences de Cassian”⁴⁰⁷.

⁴⁰³ Tenemos un indicio paratextual: el *titulus* de la *Coll. 16*, similar al de Cicerón *Laelius siue de amicitia*.

⁴⁰⁴ Cf. NEUHAUSEN, K.A., *Studien zur Literatur der Spätantike*, Bonn, 1975, p. 168. Cfr. SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie...», p. 156, n. 2. Señalemos por nuestra parte la paradoja de que la más narrativa de las *collationes* ofrezca dudas sobre si es un coloquio. En ella sólo existe un hablante. Los otros dos participantes se limitan a escuchar, y en ningún momento intervienen.

⁴⁰⁵ L NEUHAUSEN, K.A., *Studien zur Literatur der Spätantike*, Bonn, 1975, p. 168. Cfr. SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie...», p. 156, n. 2.

⁴⁰⁶ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 13, n.2.

⁴⁰⁷ VOGÜÉ, A. de, (ed.), *Grégoire le Grand...*, t. I, pp. 116-117. Cursiva mía.

Hay que notar que Vogüé aduce el modelo de las *Collationes* con respecto a los *Dialogi* de Gregorio no tanto por su carácter de diálogo (en realidad lo llama ‘ouvrage dialogué’), como por el carácter de texto didáctico que las *Collationes* comparten con el libro IV de los *Dialogi* gregorianos⁴⁰⁸. Es significativo que Vogüé no se decida a llamar ‘dialogue’ a las *Collationes*. ‘Ouvrage dialogué’ es un rasgo que comparte con los *Dialogi* de Gregorio, pero eso no designa el género literario, sino el del discurso.

Paso a la cuestión 2) ¿Pertenece las *Collationes* de Casiano a la clase ‘diálogo narrativo’?

Como es sabido, Schmidt incluye las *Collationes* en la clase de diálogo didáctico, integrada por esta siete textos: *Dialogus sub nomine Hieronymi et Augustini de origine animarum*, el *De musica* de Agustín, las *Collationes* de Casiano, las *Instruktionen* (libro I) de Euquerio, los *Instituta regularia diuinae legis* de Junilo Africano, y el *De uetere et nouo testamento questiones* atribuido a Isidoro (aunque no exista certeza total sobre la autoría).

Duval, en cambio, sugiere que las *Conlationes* deberían figurar en la clase del diálogo hagiográfico, y no en la del diálogo didáctico. Dando por sentada la determinación formal del género (la forma dialogada), Duval considera que los contenidos temáticos de las *Conlationes* son análogos a los de los *Diálogos* de Sulpicio Severo y Gregorio Magno en dos sentidos: 1) porque también Sulpicio y Gregorio abordan en sus *Dialogos* respectivos los problemas monásticos (centro de la obra de Casiano); 2) porque los anacoretas orientales que protagonizan los relatos casianeos cumplen en conjunto un papel similar al de Martín o Benito en el diálogo hagiográfico:

«M. Fontaine vient de montrer que les deux dialogues “hagiographiques” concernaient des problèmes monastiques. Je m'en demande si on ne pourrait pas leur joindre les *Collationes* de Cassien, que je suis surpris de voir aux côtés du *De musica* d'Augustin. Dans ces entretiens succesifs, les Pères du désert sont des héros analogues à ceux de Sulpice Sèvere ou du Grégoire.»⁴⁰⁹

El argumento no es muy consistente: el hecho de que los diálogos hagiográficos de Sulpicio y Gregorio afecten a cuestiones monásticas, no quiere decir que todos aquellos otros diálogos que traten de cuestiones monásticas (incluso aunque lo hicieran usando el discurso narrativo) deban ser considerados hagiográficos.

La negativa de Schmidt a incluir las *Conlationes* entre los diálogos hagiográficos tiene un claro fundamento vinculado con la genericidad: la determinación temática ('Thema') y formal ('Textform'), que en Casiano se combinan produciendo como resultado un discurso que se define como *argumentatio* (frente a la *narratio* de Sulpicio y Gregorio). Pero incluso en la función: en las dos obras hagiográficas es de edificación moral y religiosa, que emana de la figura biografiada, mientras que en Casiano la función es eminentemente didáctica (de instruir a los monjes novicios):

«Auch Cassian erzählt nicht, sondern lässt die ägyptischen Väter als Kronzeugen für bestimmte Themen (vgl. etwa *Conlatio* I: *De monachi destinatione vel fine*) argumentierend auftreten. Vom

⁴⁰⁸ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», pp.115-121.

⁴⁰⁹ DUVAL, Y.-M., en la «Discussion» (pp. 181-190) que sigue a SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation des frühchristlichen lateinischen Dialogs», en *Christianisme et Formes littéraires de l'Antiquité tardive en Occident*. Fondation Hardt. Entretiens, XXIII, Ginebra, 1976, pp. 102-180.

hagiographischen Dialog unterscheidet nicht nur Thema und Textform (narratio gegenüber argumentatio), sondern auch die Funktion. Sulpicius wie Gregor geht es um Erbauung, die natürlich nicht ohne Konsequenzen bleiben soll, während Cassian eine Handlungsanleitung für angehende Mönche, für “Fachasketen” geben will. Bei Cassian autorisieren die ägyptischen Väter die inhaltliche Aussage, bei Gregor und Sulpicius sind die Heiligen, von denen erzählt wird, Vorbild in ihrer ganzen Existenz»⁴¹⁰.

Es evidente que las *Collationes* no son un diálogo hagiográfico, porque dentro de las conversaciones no se relata la vida ni en conjunto ni en una parte lo suficientemente significativa como para que pueda adscribirse a la clase ‘hagiográfico’⁴¹¹.

Las veinticuatro *collationes* son todas ellas coloquios narrados por un narrador extradiegético (Casiano)⁴¹². Ahora bien, en cuanto a su naturaleza de coloquios narrativos (es decir, si realmente prevalecen los relatos metadieéticos en los discursos de los interlocutores), los datos son los siguientes: de las veinticuatro *collationes* hay

a) once que no presentan ningún relato metadieético (las *Coll.* 4; 6; 10; 11; 12; 13; 16; 19; 20; 21; 23);

b) siete que sólo presentan un relato metadieético por *collatio* (un *exemplum* que nunca es extenso) (las *Coll.* 1; 3; 8; 9; 14; 17; 22)⁴¹³;

c) tres que presentan dos relatos metadieéticos por *collatio*, en las mismas condiciones que los descritos en el apartado anterior: (las *Coll.* 5; 7; 18)⁴¹⁴;

d) la *Coll.* 24 incluye tres relatos metadieéticos⁴¹⁵;

e) la *Coll.* 15 incluye cuatro relatos metadieéticos⁴¹⁶.

f) la *Coll.* 2 incluye diez relatos metadieéticos⁴¹⁷.

⁴¹⁰ SCHMIDT, P.L., *ibidem*, pp. 182-183. Cursiva mía.

⁴¹¹ Coleman-Norton no lo incluye en su estudio sobre las *uitae* dialogadas: COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue in the *Vitae Sanctorum*», *JThS* 27 (1926), 388-395.

⁴¹² Este se dirige a sus narratarios extradiegéticos (lectores) en *Coll.* 1. *Praef.* y les informa que se debe a coloquios realmente celebrados con los padres del desierto, que él transcribe por obra de su memoria. Incluso da cuenta del cambio de lengua, puesto que él redacta en latín discursos que no fueron pronunciados en esta lengua: *ut nobis earundem traditionum memoriam plenam et sermonem ad dicendum facilem conferre dignetur, quo tam sancte eas tamque integre quam ab ipsis accepimus explicantes ipsos quodammodo suis intuitis incorporatos et quod maius est Latino disputantes eloquio uobis exhibere possimus. Hoc sane uolumus ante omnia tam harum conlationum quam superiorum uoluminum praemonitum esse lectorem...* Subrayados míos. Naturalmente, no parece que todo se deba a la memoria de Casiano, sino que éste recogió también tradiciones orales y escritas por lo que a los relatos y las enseñanzas se refiere: cf. PICHERY, E. (ed.), *Jean Cassien. Conférences. I-VII*, p. 60.

⁴¹³ 1,21; 3,3; 8,18-19; 9,31; 14,7; 17,14; 22,6.

⁴¹⁴ 5,12; 5,21; 7,26-27; 18,14-15

⁴¹⁵ 24,9; 24,13; 24,21.

⁴¹⁶ 15,3; 15,4; 15,5; 15,10.

⁴¹⁷ 2,2; 2, 5-8; 2, 11 2,13; 2,14; 2,17; 2, 24; y por parte de Germano, 2,9.

Hay que dejar constancia de que todos los relatos metadieгéticos de las *Collationes* se definen por el mismo esquema: se trata de *exempla* de extensión breve o media (nunca largos), con un desarrollo muy simple, centrado en la *uirtus* o *uitium* que ejemplifican. No se centran monográficamente en ningún personaje concreto, de modo que no pueden calificarse de ninguna manera como hagiográficos⁴¹⁸. En cualquier caso la cuestión debe plantearse en el ámbito de la clase más amplia que nos ocupa en este estudio: la clase ‘diálogo narrativo’. Acertadamente lo apunta Vogüé, al analizar el libro IV de los *Diálogos* de Gregorio Magno, pues advierte que en las *Collationes* existe un elemento narrativo:

“Ces entretiens avec des moines d’Égypte comportent, comme ceux de Grégoire avec Pierre, *un mélange de théories et de narrations*. ”⁴¹⁹

Con independencia de algunos términos que aluden en las *Coll.* al acto de narrar⁴²⁰, me parece a esos efectos conveniente recapitular aquí algunos usos peculiares del término *narratio* en esta obra. En 1,23, cuando está reciente el *exemplum* narrado en 1,21, se dice:

nos intuens senex et ad uerba narrationis suae inexplibili ardore succensus

Narratio tiene aquí un sentido amplio, ya que se hace extensivo al relato (1,21) y a la interpretación posterior (1,22). Ese criterio extensivo (*narratio* = “discurso expositivo, que incluye algún relato ejemplar”) es el que parece fijarse desde este primer momento. Es cierto que al principio de la *Coll.* 2 (la más próxima a un diálogo narrativo, puesto que incluye diez relatos metadieгéticos) se retoma el término, acercándolo tal vez al significado de “discurso narrativo”:

repromissam narrationem reposcere copissemus, beatus Moyses ita exorsus est: ⁴²¹

También la acepción propia y estricta de “relato” (que ni siquiera esta vez excluye la presencia del discurso expositivo) parece imponerse en 18,16, cuando el narrador metadieгético, tras haber relatado dos *exempla* en 18,14 y 18,15, afirma:

duplex sane ad narrationem facti huius causa ad narrationem huius causa me compulit.

Y en 21,10, donde es el narrador extradieгético (Casiano) el que cierra su digresión sobre Teonas, para dar paso a la referencia de la conferencia:

rei gestae historiam simplici narratione complexus sum

La mejor piedra de toque para calibrar el alcance exacto que *narratio* tiene en las *Collationes* nos la proporciona la *Coll.* 5,2; en efecto, el título de este segundo capítulo, que inaugura en discurso directo las palabras pronunciadas por el abad Sarapión, es

Narratio abbatis Sarapionis de octo principalibus uitiiis.

Y en la intervención de Sarapión se comprueba que sólo existen dos relatos ejemplares. De modo que *narratio* significa “discurso expositivo que incluye algún relato ejemplar”.

Por último, en *Coll.* 15,1 se dice:

ad repromissam narrationem... consedimus.

⁴¹⁸ Antonio es el protagonista de relatos en las *Coll.* 8 y 9.

⁴¹⁹ VOGÜÉ, A. de, (ed.), *Grégoire le Grand...*, t. I, pp. 116.

⁴²⁰ Verbos como *referre* (2,10) o *proferre* (*exempla*: 2,13; 14,7).

⁴²¹ 2,1. Ya he señalado que Pichery lo traduce por “conférence”, es decir, lo entiende como “discurso expositivo” (PICHERY, E. (ed.), *Jean Cassien. Conférences. I-VII*, Paris, Les Éditions du Cerf, 1955, p. 110)

Esa *narratio* es la propia *Coll.* 15, en la que se producen cuatro relatos metadieгéticos (es la segunda en número de éstos), pero en modo alguno podría definirse bajo el epígrafe exclusivo de “narración”.

En resumen, de las veinticuatro *collationes*, prácticamente la mitad (once) no presentan ningún relato metadieгético; las que presentan entre uno y cuatro relatos metadieгéticos por coloquio difícilmente pueden considerarse narrativas, y sólo la *Coll.* 2, que incluye nueve relatos metadieгéticos podría ser susceptible de considerarse narrativa, calificación que ni siquiera ésta merecería: en primer lugar, por una razón cuantitativa (de sus veintitún capítulos sólo diez son narrativos), pero ante todo por una razón cualitativa, que invalida a todas luces cualquier intento por adscribir las *Collationes* a la clase ‘diálogo narrativo’: en ellas nunca es autónomo el discurso narrativo (lo cual se refleja en el uso autológico que se hace del término *narratio* en la obra, y que tiene el alcance de “discurso expositivo que puede incluir el discurso narrativo, pero siempre como segmento subordinado”). Siempre, en efecto, está subordinado a la doctrina, a la enseñanza, al discurso didáctico (véase en *Coll.* 12,1, y en nuestro comentario *ad loc.*, el uso de términos como *doctrina*, *disciplina* y *ad discendum*, o cómo un relato ejemplar no es resumido como *narratio*, sino como *aperta probatio* en 7,26)⁴²².

El propio Vogüé, que advertía el elemento narrativo en las *Collationes*, no duda en señalar la preponderancia jerárquica del elemento teórico:

“*Toutefois les considérations spéculatives n'y sont pas de simples excursus, mais l'objet même du discours, tandis que les récits n'apparaissent que çà et là, en vue d'illustrer certaines thèses. Assez différentes à cet égard des trois premiers Livres de Grégoire, les Conférences de Cassien ressemblent davantage au Quatrième, où la doctrine des fins dernières structure le discours et commande la distribution des récits*⁴²³”.

La respuesta, pues a la segunda cuestión que planteábamos al comienzo de este capítulo es que las *Collationes* de Casiano no constituyen un diálogo narrativo (mucho menos un diálogo hagiográfico). Aceptando su pertenencia al género del diálogo de acuerdo con un criterio lectorial que lo incluye en una clase analógica, parece conveniente respetar su pertenencia a la clase ‘diálogo didáctico’. Esto se refleja en su condición de hipotexto con respecto a los *Dialogi* de Gregorio Magno: sólo lo son para el libro IV, precisamente aquel que rompe con los relatos hagiográficos de los tres primeros libros. Es posible que las *Collationes* (ajenas al diálogo narrativo, incluso al diálogo como género literario, según la perspectiva auctorial), ejercieran una curiosa mediación genealógica (parcial) entre dos diálogos narrativos cristianos: los *Dialogi* de Sulpicio Severo y los de Gregorio Magno. Los *Dialogi* de Sulpicio Severo pueden haber sido su hipotexto en la elección de la forma conversacional, el recurso a los *exempla* y la contraposición entre la vida de los anacoretas orientales y la realidad del cristianismo en la Galia. La voluntad de Casiano era escribir una obra absolutamente nueva por sus contenidos y por su forma⁴²⁴. Es posible que las *Collationes* sean un intento de crear un género literario nuevo, que representara en la literatura cristiana lo que el diálogo había sido en la pagana, habida cuenta de que la religiosidad anima de principio a fin las

⁴²² Véase también en 11,4 el uso, casi en hendíadis, de *sermo atque doctrina*.

⁴²³ VOGÜÉ, A. de, (ed.), *Grégoire le Grand...*, t. I, p. 117. *Cursiva* mía.

⁴²⁴ Cf. *Coll.* 11. *Praef.*

obras de Casiano. El género del discurso sería similar al del diálogo filosófico, pero eminentemente cristiano: la *collatio* es simultáneamente un acto discursivo en el que participan (más o menos activamente) varios interlocutores (así la *Collatio* de Cartago, en la que debaten activamente dos sectores ideológicos), y por sinécdoque, es sólo el discurso instructivo del interlocutor principal. Los dos sentidos se encontraban en el latín *disputatio*, y están recogidos en el español “conferencia” (a la vez “coloquio” y “discurso [a veces monológico] del participante más sabio”). Ahora bien, frente a *disputatio* (género del discurso de la tradición latina pagana, y según algunos, género que conquista su independencia literaria con Cicerón⁴²⁵), la *collatio* es un acto discursivo eminentemente cristiano, y de manera específica propio del aprendizaje de los monjes: el monje anciano y sabio instruía a los novicios mediante la transmisión de doctrina apoyada por relatos ejemplares y por *sententiae* y citas de los libros sagrados. Son obvias su semejanzas con el diálogo literario. Casiano lo que hace es elevar la *collatio* cristiana monástica a la categoría de género literario, y deliberadamente no aplica el criterio analógico que le habría permitido incluirlo en un género literario (el diálogo) prestigiado ya por una rica tradición textual.

7.7.4. Gregorio Magno. Los *Dialogi*

Los *Dialogi* de Gregorio Magno fueron escritos entre julio del año 593 y noviembre del 594. Se sitúan, pues, en la etapa final de la Antigüedad Tardía, y están inequívocamente integrados en la subclase ‘diálogo latino tardío’. Gregorio ha perdido de vista (si se me permite manejar la metáfora del horizonte, esta vez como categoría auctorial) los diálogos clásicos. Sus hipotextos (en cuanto que es diálogo y en cuanto que es narrativo) son ya todos tardíos: diálogos de Agustín, de Sulpicio, quizá de Paladio, *Collationes* de Casiano.

En efecto, en el conjunto de los cuatro diálogos de Gregorio Magno, sólo hay una referencia a la obra de Platón, y ni siquiera puede calificarse de intertextualidad, puesto que se trata de una reelaboración del mito de la caverna aplicado a la verdad cristiana, de manera que el hombre aparece exiliado de la felicidad celestial, por haber nacido ya en la oscuridad, como el hijo que es alumbrado por su madre dentro de la cárcel y en ella se cría. El pasaje no sólo presenta escasas similitudes textuales con el original platónico, sino que además hay que contar con la compleja transmisión del mito, que, además de Aristóteles, cuenta sobre todo con Cicerón (cuyos diálogos, en conjunto, forman el hipotexto del diálogo latino) en su tratado *De natura deorum*, y otros autores cristianos como Gregorio de Nisa y Simeón el Nuevo Teólogo⁴²⁶.

Las referencias a Cicerón son más numerosas pero igualmente indirectas: además de la citada, en la que parece haber suplantado a Platón, está el uso de *luculentam* con la significación de «brillante», y empleado como término de crítica literaria para la regla, con una transmisión que recorre a Hilario, Rufino,

⁴²⁵ Cf. CODOÑER, C., «El diálogo».

⁴²⁶ Platón, *Resp.* 7, 1-2; Aristóteles, *Fragm.* 12 Rose; Cic., *Nat. Deor.* 2, 33, 85. Simeón el Nuevo Teólogo, *Libro de Ética* (Sources Chrétiennes 122) pp. 196-305. Cfr. el análisis de VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. III, p. 20, n. 3, y su artículo «Un avatar du mythe de la caverne » en *Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel*, Silos, 1977 (*Studia Silensia* 4), t. II, pp. 19-24.

Gregorio de Nisa, Agustín, y que se remonta al *Brutus* de Cicerón⁴²⁷. La última referencia recogida por De Vogüé es el posible precedente del *De somnio Scipionis* y del comentario de Macrobio en el prodigio de la visión cósmica de Benito⁴²⁸.

Dentro del ‘diálogo latino tardío cristiano’, integran junto a los de Sulpicio Severo –descartadas las *Collationes* de Casiano–, otra subclase más concreta ‘diálogo narrativo’. Pero antes de profundizar en su naturaleza narrativa, hay que apuntar que los cuatro libros de los *Dialogi* de Gregorio no son homogéneos, pues los tres primeros son eminentemente narrativos y el cuarto es de tipo especulativo y didáctico. Por eso resulta imposible adscribirlos a una sola subclase genérica. Los *Dialogi* de Gregorio en realidad pertenecen a dos subclases dentro de la literatura latina tardía: diálogo narrativo y diálogo didáctico. En la medida en que pertenecen a la primera su hipotexto son los de Sulpicio (y, si suprimimos la determinación ‘latino’, es posible que también el *Diálogo histórico* de Paladio, con el que presenta algunas coincidencias llamativas)⁴²⁹. En la medida en que pertenecen al ‘diálogo didáctico’ su modelo ha sido Casiano: como en sus *Collationes*, el libro cuarto de los *Diálogos* de Gregorio mezcla las teorías con la narración, siendo el discurso doctrinal el que estructura el relato y da entrada a los relatos subordinados⁴³⁰: el tema de este libro IV es la escatología, la inmortalidad del alma y el más allá.

La relación hipertextual ha de estudiarse, pues, en los tres primeros libros. El primero relata prodigios de doce santos italianos. El segundo está dedicado íntegramente a relatar la vida de San Benito. El tercero vuelve a los relatos de múltiples protagonistas, esta vez más de treinta santos. En conjunto los tres primeros libros –que forman una especie de tríptico, en el que la hagiografía íntegra ocupa la posición central– repiten la misma organización de su contenido, relatos breves (*exempla*), que pueden esbozar determinadas *uirtutes* de diversos taumaturgos, o bien trazar una biografía completa de un protagonista: Benito.

Las analogías con los *Dialogi* de Sulpicio son muchas, y permiten hablar de una modulación hipertextual dentro del subgénero ‘diálogo latino narrativo’. Tanto Coleman-Norton como Plezia⁴³¹, Voss⁴³² y Vogüé defienden la filiación genealógica de los *Dialogi* de Gregorio con respecto a los de Sulpicio. Schmidt, en cambio, se plantea si realmente cabe ir más allá de la mera tipología analógica:

⁴²⁷ Greg. Magn., *Dial.*, 3, 36. Para la compleja transmisión, cfr. VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, nota *ad loc.* y t. II, p. 442, n. 36.

⁴²⁸ Greg. Magn., *Dial.*, 2, 35. Cfr. VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, *ad loc.*, donde recoge las aportaciones de COURCELLE, P., «La vision cosmique de saint Benoît», *REAug* 13 (1967), 97-117, quien señala las influencias de Cic, *Somm. Scip.* 6, 20, Macrobi. *In somn. Scip.* 1, 5, 1, y otras.

⁴²⁹ “Curieusement, l’entretien se situe déjà à Rome et s’échange entre un évêque (oriental) et un diacre romain, le premier étant, comme Grégoire, le narrateur”. VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 1, p. 115, n. 19.

⁴³⁰ Además, el calificativo de didáctico puede hacerse extensivo a los otros tres libros, si lo aplicamos en el sentido de que sólo uno de los participantes (Gregorio) es emisor de discurso informativo (narrativo, construido con *exempla*), mientras que el más joven, Pedro, se limita a ser un narratorio con escasa actividad.

⁴³¹ PLEZIA, M., «L’histoire dialoguée: procédée d’origine patristique dans l’historiographie médiévale», *Studia Patristica* 4 (1961), 490-496, p. 492.

⁴³² VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 351.

“An diese Stelle mag die Frage nicht ganz belanglos sein, ob die typologische Analogie auch als genetische Verwandtschaft gedeutet werden darf, ob eine direkte historische Linie von Gregor zu Sulpicius zurückführt”⁴³³.

Intentaremos demostrar aquí que esa relación es genealógica. Apuntemos aquí cinco factores en los que las semejanzas parecen ser consecuencia de una relación hipertextual.

1) La principal, que permite establecer una modulación hipertextual, es precisamente la pertenencia de ambos textos a la misma subclase genérica (‘dialogue narratif’, ‘diálogo narrativo’⁴³⁴):

“il reste que l’un et l’autre [Sulpice et Grégoire] utilisent le dialogue comme cadre d’une narration. Sans être tout à fait isolé—on connaît au moins un autre dialogue narratif: celui de Pallade sur saint Jean Chrysostome—, ce parti est trop rare pour ne pas constituer un trait d’union notable”⁴³⁵.

Obsérvese que la relación hipertextual parece encontrarse en la elección de la subclase, es decir, cuando Gregorio opta por escribir un diálogo narrativo, tiene en su horizonte de referencias textuales sólo una obra que en latín cumple ese requisito, los *Dialogi* sulpicianos (y en griego el de Paladio de Helenópolis). En cambio, si atendemos a la elección de la clase más amplia (‘diálogo’) el modelo puede haber sido Paladio, o incluso las *Collationes* de Casiano, en las que fundamentalmente hay un narrador y un(os) narrarios cuyos papeles no se intercambian (cosa que sí sucede en los de Sulpicio). Si el modelo ha sido Casiano, la modulación puede haber tenido un curioso efecto: la imitación con leves variaciones de un mismo modelo (el coloquio—conferencia sobre un determinado tema) lleva a Casiano a tomar ese género del discurso (probablemente extraído del género del diálogo) y otorgarle autonomía en un género literario nuevo, específicamente cristiano y monacal: la *collatio*. A su vez, es posible que Gregorio, adoptando ese género discursivo (y tomándolo de Casiano), haya optado (como de hecho sucede) por reintegrarlo al género más prestigiado literariamente, el ‘diálogo’; en esa modulación retroactiva es posible que sí haya pesado el hipotexto de Sulpicio: si pretendía escribir una *collatio* narrativa, cuyo tema central

⁴³³ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 122.

⁴³⁴ LEOTTA, R., «Un motivo narratologico nei *Dialogi* di Gregorio Magno», *Giornale Italiano di Filologia* 38 (1986), 211-217, p. 114. Cf. también sobre la narratividad en el texto de Gregorio: VITALE BROVARONE, A., «La forma narrativa dei Dialoghi di Gregorio Magno: problemi storico-letterari», *Atti dell’Accademia delle Scienze di Torino* 108 (1974), 95-173; VITALE BROVARONE, A., «La forma narrativa dei Dialoghi di Gregorio Magno: prospettive di struttura», *Atti dell’Accademia delle Scienze di Torino* 109 (1975), 117-185; TUBACH, F.C., «The Formation of the Miraculous as Narrative and Cultural Pattern: Remarks on the Religious Imagination of Gregory’s ‘Dialogues’» *Deutsche Vierteljahresschrift für Literaturwissenschaft und Geistesgeschichte* 54 (1980), 1-13; BOESCH GAJANO, S., «*Narratio* e *expositio* nei *Dialoghi* de Gregorio Magno», *Bulletino dell’Istituto Storico Italiano per il Medio Evo e Archivio Muratoriano* 88 (1979), 303-312. En opinión de Le Goff, Gregorio no tiene una noción autónoma del *exemplum* como módulo narrativo, y no ofrece una definición autológica de este concepto: LE GOFF, J., «‘Vita’ et ‘pré-exemplum’ dans le 2e livre des ‘Dialogues’ de Grégoire le Grand», en *Hagiographie. Cultures et Sociétés. IVe-Ve s.*, Paris, C.N.R.S.-Paris X, 1981, 105-120; Cf. igualmente VON MOOS, Peter, *Exemplum. Geschichte als Topik*, Hildesheim-Zürich, Olms, 1988, p. 98, n. 239.

⁴³⁵ VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 1., p. 115.

fuese la vida de un santo (Benito), esta *collatio* tenía que ser un *dialogus*, como era el de Sulpicio⁴³⁶. Además, es muy probable que Gregorio conociera la definición lectorial de Gennadio de Marsella, en la que éste definía la obra de Sulpicio como *dialogus* que recogía una *collatio*⁴³⁷.

2) La relación hipertextual se sustenta también sobre la analogía entre relatos concretos que se encuentran en uno y otro texto. En este apartado pueden incluirse numerosos episodios. Me limitaré a señalar los que han sido ya estudiados con detalle por Vogüé⁴³⁸ o por Leotta⁴³⁹. Gregorio cuenta cómo el abad Libertino se vio desposeído de su montura por unos soldados⁴⁴⁰. Un poco más adelante, los caballos de éstos quedan inmovilizados, clavados al suelo, y no se mueven. Tras azotar en vano a las caballerías, los soldados piden perdón al religioso y sólo tras el desagravio vuelven a cobrar movilidad sus propias monturas. Se trata de un episodio calcado del relato de Galo en los *Dialogi* de Sulpicio Severo. Aunque Vogüé prefiera suponer que la transmisión se ha producido indirectamente (por mediación de los relatos populares, tomados de los de Sulpicio), lo verosímil parece suponer que Gregorio, al igual que imita el género, haya imitado también el texto, sin que por ello haya de haber similitudes léxicas: un relato es ante todo su construcción narrativa, y no necesariamente el nivel puramente verbal.

En otro episodio, un personaje poderoso (el rey Totila) de extremada crueldad, cambia totalmente su carácter, volviéndose amable, tras su encuentro con el santo protagonista del *exemplum* (Benito). Lo mismo exactamente había sucedido en la Galia al conde Aviciano cuando se encuentra con Martín. En este caso las semejanzas no se limitan al contenido del relato, sino que pueden rastrearse en el léxico (muy similar, aunque con leves variaciones que resultan incluso indicadoras de la imitación: *ex illo tempore/ ab illo die; mitiorem / minus crudelis*)⁴⁴¹.

Pasemos a un tercer prodigio: un recipiente (ampolla) de vidrio que contenía aceite fue arrojado por la ventana

Vir Dei diuersis indigentibus monasterii sui cuncta tribuerat, ut paene nihil in cellario nisi parum quid olei in uitreo uase remaneret. (...) Sub fenestra autem eadem ingens praecipitium

⁴³⁶ Y el género de la obra de Gregorio es ‘diálogo’ sin ninguna ambigüedad. Hay en su retorno a la genericidad en lengua griega un fenómeno curioso. Cuando los *Dialogi* fueron tempranamente traducidos al griego por el papa Zacarías, alcanzan tanta fama que a Gregorio se le aplica el sobrenombre de *Dialogos* en la *Synagoge* de Pablo Evergetino (Cfr. VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 1, p. 142).

⁴³⁷ A pesar de que en el concepto de *collatio* que tiene Gennadio parece pesar más el modelo de la *Collatio* de Cartago que el de las *Collationes* de Casiano. No son, con todo, modelos excluyentes. Véase más adelante el apartado “Los *Dialogi* de Sulpicio Severo como *collatio*”.

⁴³⁸ VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 1, pp. 128-132.

⁴³⁹ LEOTTA, R., «Un motivo narratológico nei *Dialogi* di Gregorio...».

⁴⁴⁰ Greg. Mag. *Dial.* 2,3.

⁴⁴¹ El propio Vogüé (t. 1, p. 132) se ve esta vez forzado a reconocer las similitudes textuales:

Greg. Mag. *Dial.* 2,15,2: *atque ex illo tempore minus crudelis fuit.*

Sulp. Sev. *Dial.* 3,8,3: *satis constat ab illo die Auitianum mitiorem fuisse.*

*patebat, saxorum molibus asperum. Proiectum itaque uas uitreum uenit in saxis, sed sic mansit incolume*⁴⁴².

En los *Dialogi* de Sulpicio se produce un milagro muy similar, con semejanzas incluso léxicas (*uas uitreum, fenestra, incolumis*), aunque existan también diferencias semánticas (la bendición del recipiente, el hecho de que caiga en vez de ser arrojado, etc.). La analogía parece ‘significativa’ a Leotta, y es una prueba indubitable de relación hipertextual:

uas uitreum cum oleo, quod Martinus benedixerat, in fenestra paululum editiore deposuit: puer familiaris incautior linteum superpositum, ampullam ibi esse ignorans, adtraxit. uas super constratum marmore pauimentum decidit. cunctis metu exterritis benedictionem Dei perisse, ampulla perinde incolumis est reperta, ac si super plumas mollissimas decidisset.

En este epígrafe hay que incluir las semejanzas estructurales entre ambos *Dialogi*, que se limitan a la contraposición de los episodios del santo protagonista (Martín, Benito) con los de otros taumaturgos diversos, que actúan como marco de referencia⁴⁴³.

3) Además de las semejanzas en la función estrictamente narrativa, el narrador de los *Dialogi* de Gregorio ejerce las funciones extranarrativas de manera muy similar a la de los narradores y narratarios de los *Dialogi* de Sulpicio. Fundamentalmente señalaré aquí la semejanza en el ejercicio de la función testimonial, que garantiza lo narrado. Si bien los procedimientos pertenecen casi como universales al acervo de cualquier narrador que se enfrente a una *narratio incredibilis*⁴⁴⁴, lo cierto es que sus citas de testigos anónimos o insistiendo en sus nombres y en que están todavía con vida, o que se trata de *religiosi uiri*, coincide extraordinariamente con los recursos de los *Dialogi* sulpicianos⁴⁴⁵.

⁴⁴² Greg. Magn., *Dial.* 2,28.

⁴⁴³ Vogüé lo complica más, pues no se limita a esa contraposición, sino que la integra en sendos trípticos. Los *Dialogi* gregorianos son más amplios que los de Sulpicio: en extensión y en el esquema conceptual. Eso hace que Vogüé busque la relación hipertextual con otros textos de Sulpicio, de tal modo que integra prácticamente toda la obra martiniana de Sulpicio como modelo de los *Dialogi* de Gregorio. Así articula la obra martiniana de Sulpicio como una trilogía: la vida de Martín (*Vita* y *Epistulae*), la colección de anécdotas de Egipto (*Dial.* 1) y un nuevo margen sobre Martín (*Dial.* 2-3). Ese mismo esquema se encontraría en el tríptico de los tres primeros libros de los *Dialogi* de Gregorio, pero con los términos invertidos: el núcleo central lo constituiría el santo protagonista (Benito), y los dos libros marginales (1 y 3) estarían dedicados a episodios variados de distintos taumaturgos. VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 1. p. 118.

⁴⁴⁴ Estos recursos han sido estudiados en los *Dialogi* de Gregorio por MORICCA, U., *Gregorii Magni Dialogi Libri IV*, Roma, 1924, pp. XXIII-XXXII, y por VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 1, pp. 124-126.

⁴⁴⁵ Así, aunque se encuentre en el diálogo IV, véase Greg. Mag. *Dial.* 4,24,1: *Quibusdam religiosis quoque uiris adstantibus...*, y compárese con Sulp. Sev. *Dial.* 3,7,5: *nobis super hoc cum Romulo... honorato et religioso uiro... fuisse sermonem*. Sobre las calificaciones positivas en el léxico cristiano para designar a los testigos (de manera que se acaba homologando *fidelis* ‘fiel cristiano’ con *fidelis* ‘fiable’), véase GONZALEZ IGLESIAS, J. A., «*Fides* como término de crítica literaria en una obra cristiana: los *Diálogos* de Sulpicio Severo», en RAMOS GUERREIRA, A. (ed.), *Mnemosynum C. Codoñer a discipulis oblatum*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1991, pp. 117-132. Gregorio (*Dial.* 1, Prol., 8) usa también el término *fideles* para sus testigos: *Si sola, Petre, referam quae de perfectis probatisque uiris unus ego homuncio uel bonis ac*

4) Existe un cuarto factor que vincula hipertextualmente los *Dialogi* de Gregorio con los de Sulpicio: la alusión (por parte de los interlocutores) al diálogo como texto escrito. Es un vínculo hipertextual de gran importancia, en primer lugar porque define la naturaleza de hipotexto de los *Dialogi* de Sulpicio, y descarta el *Dialogus* de Paladio ni en las *Collationes* de Casiano, en los que no se encuentra una alusión de este tipo. Es, además, una marca de hipertextualidad digna de integrarse en un estudio de género, porque está precisamente en la clave del paso del género del discurso (coloquio) al género literario (diálogo).

Ea quae mihi sunt uirorum uenerabilium narratione conperta incunctanter narro sacrae auctoritatis exemplo., cum mihi luce clarius constet quia Marcus et Lucas euangelium quod scripserunt, non uisu sed auditu didicerunt. Sed ut dubitationis occasionem legentibus subtraham, per singula quae describo, quibus mihi haec auctoribus sint conperta manifesto.

A propósito del *exemplum* de castidad ofrecido por el obispo Andrés de Fondi, el narrador (Gregorio-interlocutor) habla de sus futuros lectores:

*Quod tamen ad hoc legentibus ut ualeat exopto, quatenus qui corpus suum continentiae dedicant, habitare cum feminis non praesumant.*⁴⁴⁶

Coherentes con ello (y, por tanto, igualmente incoherentes en apariencia, según la apreciación de Vogüé⁴⁴⁷) son las alusiones que Gregorio-interlocutor hace a las secciones de los diálogos como libros. Así lo hace en el libro II, refiriéndose al principio de ese mismo libro, y en el III, aludiendo al contenido del próximo:

*sed ea nunc redeam, quae eius discipulis in libri huius exordio praedictis referentibus agnoui*⁴⁴⁸.

*quod anima post carnem uiuat, subsequenti hoc quarto uolumine demonstrabo*⁴⁴⁹.

El hecho de que Gregorio hable de lectores y de libros refiriéndose a su propio texto merece alguna consideración. Naturalmente, la sorpresa viene de que lo haga Gregorio-interlocutor (narrador metadieético), porque, si lo hiciera Gregorio-narrador extradiegético, no se plantearía ningún problema. Creo, a pesar de todo, que no existe tal incoherencia: cuando Gregorio habla en el coloquio puede tener la intención de memorizar lo que está diciendo para después escribirlo, transcribiendo (de acuerdo con las convenciones del género del diálogo) cada jornada en un libro nuevo. En cualquier caso, no puede hablarse, como hace Vogüé de una “mayor ingenuidad” en Sulpicio Severo. Es cierto que en los pasajes de Sulpicio las dificultades para salvar la lógica (esas alusiones las realiza otro interlocutor distinto de

fidelibus uiris adstantibus agnoui uel per memetipsum didici, dies, ut opinor, antequam sermo cessabit. Cf. Greg. Mag. *Dial.* 1, prol. 10: *Seniorum ualde uenerabilium didici relatione quod narro.*

⁴⁴⁶ Greg. Mag., *Dial.* 3,7,1

⁴⁴⁷ VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 2, p. 17, n. 1: “En parlant de «lecteurs» pour lesquels il écrit, Grégoire semble oublier la fiction du dialogue”.

⁴⁴⁸ Greg. Mag., *Dial.* 2,27,3.

⁴⁴⁹ Greg. Mag., *Dial.* 3, 38,5.

Sulpicio⁴⁵⁰), eran mayores, pero también en el texto de Sulpicio existe una convención auxiliar (la de los estenógrafos) que permitía solucionar sin problema esa incongruencia, que se encontraba exactamente en las mismas en el *De ordine* de Agustín. Aunque no puede negarse una influencia directa de los diálogos literarios de Agustín en este sentido (que también habrían sido el modelo para los de Sulpicio Severo), tampoco puede negarse que es muy probable que el modelo hayan sido directamente los de Sulpicio.

5) Además de ser un diálogo narrativo como los de Sulpicio, los *Dialogi* de Gregorio son, como los del discípulo de Martín, un diálogo narrado (es decir, un coloquio transmitido por un narrador extradiegético). La hipertextualidad está sometida a modulación, y en este epígrafe parece haber existido una influencia sumada de las *Collationes* de Casiano, ya que Gregorio comienza un relato que da cuenta del coloquio, pero, a diferencia de Sulpicio, opta por atribuir los discursos directos a los nombres de los respectivos interlocutores (Gregorio y Pedro), a la manera de lo que hacía Casiano en las *Collationes*, con la salvedad de que Gregorio lo explicita mediante la función directiva del narrador:

*sed iam quae prolata sunt melius insinuo, si ea quae per inquisitionem ac responsionem dicta sunt sola nominum praenotatione distinguo.*⁴⁵¹

Ese procedimiento no rompe el carácter de diálogo narrado. Es una simplificación, un adelgazamiento del relato de nivel diegético, pero no constituye un diálogo dramatizado.

Estos cinco factores son suficientes para acreditar que los *Diálogos* de Sulpicio Severo han actuado como hipotexto de los de Gregorio Magno, y que ambos constituyen la subclase genérica ‘diálogo latino tardío cristiano narrativo’, y, muy posiblemente, una clase mucho más estricta: ‘diálogo latino narrativo’; si en esta última damos entrada a los diálogos medievales, hay que tener en cuenta que los textos de Sulpicio y Gregorio serán hipotextos (por separado, o conjuntamente) de muchos de ellos, como veremos a continuación⁴⁵².

⁴⁵⁰ Sulp. Sev., *Dial.* 3,5. Trato ampliamente la cuestión de los estenógrafos más adelante, en el capítulo “*Speciem dialogi: una definición auctorial en los Dialogi de Sulpicio Severo*”.

⁴⁵¹ Greg. Magn., *Dial.*, 1, prol. 7.

⁴⁵² En general los *Dialogi* de Gregorio gozan de gran difusión en la Edad Media, tanto en Galia, como en Hispania, Irlanda, Inglaterra e incluso el Oriente griego. A veces (no ya como diálogo, sino como texto hagiográfico), los *Dialogi* de Gregorio son más influyentes que los de Sulpicio, por ejemplo en la hispana *Vita Patrum Emeritensium*. Sobre la influencia medieval de Gregorio Magno (no sólo en el género del diálogo, sino en todo tipo de relatos): MTALE BROVARONE, A, «La forma narrativa dei Dialoghi di Gregorio Magno: prospettive di struttura», *art. cit.*

7.8. Diálogo latino medieval cristiano narrativo⁴⁵³

Los *Diálogos* de Sulpicio se convierten en hipotexto del que a su vez arranca una rica tradición en la Antigüedad Tardía y en la Edad Media. Los modelos del género tienen una diferente difusión. Los diálogos de Platón eran conocidos de manera incompleta (el único conocido íntegramente antes del siglo XII es el *Timeo*, y después de esa fecha se incorporan a la difusión el *Fedón* y el *Menón*). Los diálogos filosóficos de Cicerón (y más aún los retóricos) eran relativamente raros. Lo mismo le sucede a los *Saturnalia*. De la clase ‘diálogo cristiano’, el *Octavius* es desconocido. Los diálogos de Agustín –con la excepción de los *Soliloquia*– no son muy influyentes antes del siglo XV. En cambio,

“zu den ausgesprochen vielgelesenen Werken gehörten die Dialoge des Sulpicius Severus, Cassians «Conlationes», Boethius Kommentar zu Porphyrius und seine «Consolatio Philosophiae»”⁴⁵⁴.

Lógicamente, el hecho de que los *Diálogos* de Sulpicio Severo se encontrasen entre los más leídos los convierte en uno de los modelos genéricos. De hecho, los *Dialogi* sulpicianos se convierten en transmisores de dos modelos de diálogo, según la clase a la que afecten:

1) Para la clase amplia ‘diálogo latino cristiano medieval’, los *Dialogi* de Sulpicio son modelo en cuanto al comportamiento y funciones de los interlocutores. En efecto son prácticamente el único modelo vigente en la Edad Media en el que los interlocutores conversan en un plano de igualdad, y emiten discursos proporcionalmente (en cantidad y calidad discursiva) equiparables: es un modelo que se remonta a algunos diálogos de Cicerón y sobre todo a los de Platón. Lo habitual en los modelos antiguos y tardoantiguos que se difundían en la Edad Media (“mit Ausnahme des Sulpicius Severus”⁴⁵⁵) es que prevaleciese el tipo de conversación entre un maestro y un discípulo, en el que el segundo se limita a preguntar u opinar brevemente: es el modelo preferido por la Edad Media, y que ya anunciaban Casiano y Gregorio Magno.

2) Para la subclase ‘diálogo latino cristiano medieval narrativo’ constituye el hipotexto más activo, junto con los *Dialogi* de Gregorio Magno. Integro en esta clase los mismos textos que propone Plezia para el género de diálogo hagiográfico, denominado, según otros, diálogo biográfico⁴⁵⁶ (el problema es el mismo ya estudiado).

Como sucede a menudo, el fundador de una subclase genérica resulta difícilmente superable, y acaba constituida en el mejor representante textual del grupo. De hecho, Plezia considera que Sulpicio, por su vivacidad, «surpasse considérablement les continuateurs de sa forme», incluyendo al primero de los continuadores, todavía tardoantiguo: Gregorio Magno.

⁴⁵³ Un panorama del diálogo latino cristiano medieval no narrativo puede verse en VON MOOS, Peter, «Literatur und bildungsgeschichtliche Aspekte der Dialogform im lateinischen Mittelalter: der *Dialogus Ratii* des Eberhard von Ypern zwischen theologischer *disputatio* und Scholaren-Komödie», en BERNT, G. – RADLE F. – SLAGI, G., (eds.), *Tradition und Wertung. Festschrift für F. Bruhnholz*, Sigmaringen, Jan Thorbecke, 1989, pp. 165-209. Sobre los géneros: JAUSS, H.R., «Littérature médiévale et théorie des genres», en GENETTTE, G., ET ALII, *Théorie des genres*, Paris, Seuil, 1986, pp. 37-76.

⁴⁵⁴ BERNT, G., «Dialog. Lateinischer Mittelalter», *Lexikon des Mittelalters* 2, 952-955, col. 951.

⁴⁵⁵ BERNT, G., «Dialog. Lateinischer Mittelalter», *cit.*, col. 951.

⁴⁵⁶ Así BERNT, G., «Dialog. Lateinischer Mittelalter», *cit.*

Ambos autores tardoantiguos de diálogos narrativos conocieron una gran difusión en el Occidente latino durante toda la Edad Media. Plezia llega al curioso extremo de sostener, casi como en una ley matemática, que «presqu'aucun écrivain cultivé ne pouvait se passer de connaître au moins l'un d'entre eux». Naturalmente ese conocimiento era mucho más probable (y auténtico) en el mundo monástico, donde además tenía posibilidades de arraigar mejor como modelo literario para recoger contenidos religiosos similares a los de los dos primeros cultivadores de esa forma literaria.

Si un hiato de dos siglos separa a Sulpicio de Gregorio Magno, otro aún mayor separa al siguiente diálogo latino que pueda calificarse netamente de hagiográfico. Del siglo IX, en efecto, es el *Epitaphium Arsenii* de Pascasio Radperto⁴⁵⁷, monje de Corbie. Se trata de una obra que se inscribe de lleno en el ámbito carolingio, pues a él pertenecen tanto el autor como el personaje biografiado. Ahora bien ¿se ajusta a los cánones narrativos, y, dentro de estos, a los hagiográficos? En primer lugar, la narratividad es indudable, puesto que se trata de un “biographisch Dialog”⁴⁵⁸. Para la inclusión en la subclase ‘hagiográfico’ existe el inconveniente de que el biografiado no es santo. Es el abad de Corbie, Wala, del que el monje Radperto nos ofrece una biografía, o más exactamente, una apología⁴⁵⁹ contra los ataques que la figura de Wala, pariente de Carlomagno, sufrió no sólo en vida (lo que llevó al retiro de Corbie), sino también después de muerto.

El diálogo del *Epitaphium Arsenii* se divide en dos libros. Los participantes en la conversación son monjes de la misma abadía que gobernaba el difunto Wala. El primero en apuntar su analogía con los *Diálogos* de Sulpicio Severo fue Ebert⁴⁶⁰. Retoma su postura Plezia, quien sustenta esa semejanza en los siguientes rasgos: 1) el hecho de que ambos se compongan de dos libros; 2) están dedicados a recordar al jefe difunto de una comunidad religiosa (rasgo que sutituye el hecho de que Wala sea santo: pero tengamos en cuenta que cuando Sulpicio escribe Martín no era santo. El reconocimiento canónico de la santidad del biografiado no es imprescindible); 3) los encargados de ello no son directamente los autores, sino monjes pertenecientes a las respectivas comunidades. Dümmler⁴⁶¹ y Manitius habían propuesto que el modelo para la forma dialogada había sido Cicerón, específicamente el *Cato de senectute*, basándose en determinadas similitudes textuales. Pero hay que convenir con Plezia en que ninguno de los tres rasgos señalados están presentes en el diálogo ciceroniano. Añadamos aquí un último indicio, no desdeñable, de vinculación con Sulpicio: como es sabido, una convención literaria, cuyo origen se encuentra en la *schola*

⁴⁵⁷ Hay que tener en cuenta que Hirzel en su obra histórica *Der Dialog* aborda la etapa medieval sin profundizar, y sólo sirve como introducción muy a grandes rasgos. HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 2, pp. 383-385. Tomo como guía en este análisis del diálogo narrativo a PLEZIA, M., «L'histoire dialoguée...», pp. 493 y ss. Sobre Hirzel cf. p. 496 n. 2. Cf. también: GRAUS, F., *Volk, Herrscher und Heiliger im Reich der Merowinger. Studien zur Hagiographie der Merowingerzeit*, Prag, 1965.

Distintas aproximaciones al diálogo: en verso, y centrado en el diálogo no-narrativo, ZUMTHOR, P., *Essai de poétique médiévale*, Seuil, Paris, 1972, , cap. «Dialogue et spectacle», pp. 429-449.

⁴⁵⁸ “der von Cicero und Sulpicius Severus beeinflusst ist”: BERNT, G., «Dialog. Lateinisches Mittelalter», col. 951.

⁴⁵⁹ PLEZIA, M., «L'histoire dialoguée...», p. 493.

⁴⁶⁰ EBERT, *Allgemeine Geschichte der Literatur des Mittelalters II*, Leipzig, 1880, p. 239.

⁴⁶¹ Paschasius Radpertus, *Epitaphium Arsenii*, (ed. E. DÜMMLER), Akademie der Wissenschaften zu Berlin, 1899-1900, 2; M. MANITIUS, *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters I*, München, 1911, p. 409.

palatina de Carlomagno, inducía a enmascarar en obras de este tipo a los personajes carolingios mediante nombres ficticios que se remontan a la Antigüedad⁴⁶²; pues bien, uno de los nombres ficticios de los monjes que intervienen en el *Epitaphium Arseni* es precisamente Severo⁴⁶³.

Del siglo IX es también la *Vita Hariolfi* de Ermenrico de Ellwangen⁴⁶⁴. El título mismo aspira a adscribir este breve diálogo en el género de las *uitae*. Ermenrico en una carta posterior al diálogo afirma que su modelo fue Boecio (sin precisar si la *Consolación* o el *Comentario a la Isagoge*). Sin embargo, la construcción del diálogo recuerda extraordinariamente al de Gregorio Magno: en efecto, en él conversa el propio Ermenrico con un virtuoso anciano (Matolfo), que asume el papel de narrador principal sobre la vida de Hariolfo, obispo primero y después fundador de la abadía de Ellwangen (y aquí el biografiado presenta indudables paralelismos con Martín). En el *incipit* se define como *uita* la obra (*INCIPIIT VITA DOMINI NOSTRI HARIOLFI EPISCOPI LINGONICE ET FVNDATORIS HVIVS LOCI*), pero hay que tener en cuenta que el valor del *incipit* es un paratexto no auctorial. Sin embargo, el siguiente paratexto, este ya de responsabilidad plenamente auctorial, como es el proemio, lo define como diálogo:

Ermenricus huius coenobii presbiter et monachus, didasculo suo Gozbaldo episcopo, deuocionem in Domino deuotus. domni Hariolfi, propinqui uestri, pietate laetatus, dialogum, in quo carptim declarantur miracula sua, cum quodam aetate et uirtute prouecto, nomine Mahtolfo, gratanter edidi, quem corrigendum ad uos usque direxi. Valet.

De nuevo, el siguiente testimonio que conservamos aparece tras una prolongada interrupción, esta vez de casi tres siglos. A principios del siglo XI Arnaldo de San Emeramo escribe su *De memoria beati Emmerami et eius cultorum*⁴⁶⁵, un diálogo de claro cuño sulpiciano. En primer lugar, por las características formales: en él toman parte dos personajes: uno (Colecticio) como portavoz del autor, y otro (Amonicio)⁴⁶⁶ como representante de varios monjes del convento de Ratisbona, fundado por San Emeramo. A semejanza del tratamiento que recibe por parte de Sulpicio la figura de Martín, aquí se mezcla la historia del convento con la de la sede episcopal de Ratisbona. Pero es en el ámbito estrictamente literario, más exactamente, narrativo o narratológico, donde se halla la analogía decisiva: el diálogo de Arnaldo constituye una continuación de una obra anterior suya, una especie de *uita Emmerami*, de la que sería una suerte de analepsis completiva. Las semejanzas con el proceso

⁴⁶² Así el protagonista Wala es denominado Arsenio; el emperador Luis, Justiniano; su mujer, la Emperatriz Judith, Justina.

⁴⁶³ El argumento no es muy consistente para apoyar la hipertextualidad, aunque sí es más válido que el propuesto por Jones para apoyar la hipertextualidad de los *Dialogi* de Sulpicio con respecto al *Cato minor* de Cicerón (precisamente el hecho de que en los Sulpicio aparece un diácono llamado Catón). En Radperto los nombres son ficticios, y, por tanto, su elección puede ser un indicio, mientras que el nombre de un personaje supuestamente existente no puede elegirse (salvo que se modifique).

⁴⁶⁴ *Monumenta Germaniae Historica*, Scriptores, 10, 11-15.

⁴⁶⁵ *Patrologia Latina*, 141, 1026-1090.

⁴⁶⁶ Se trata de nombres parlantes. El hecho de que el segundo participante sea una suma de varios monjes es una información del propio Arnaldo.

constructivo de la narración sulpicianas son, pues, muy acusadas. Se trata de un diálogo plenamente narrativo, en parte biográfico y hagiográfico, y en parte histórico.

Siguiendo la curiosa alternancia en la imitación de los dos modelos, el siguiente testimonio que encontramos es una imitación de los *Diálogos* de Gregorio Magno. Se trata de «la copie la plus fidèle», producida en la segunda mitad del siglo XI en la abadía de Monte Cassino. Dejando aparte coincidencias extratextuales y de índole casual, como el hecho de que su autor, el abad Desiderio, acabara siendo papa con el nombre de Víctor III, lo más importante es que el *Dialogus de miraculis in Italia factis* evoca desde su título el contenido de la parte central de los *Dialogi* de Gregorio Magno⁴⁶⁷. Pretende ser una serie de relatos que continúe directamente los de Gregorio. El proyecto incluía cuatro libros: los dos primeros dedicados a los milagros ocurridos en la propia abadía de Monte Cassino, y los otros dos a los sucedidos en el resto de Italia. Se encuentra inconcluso, ya que se interrumpe en la mitad del libro III. Su contenido, sin embargo, es suficiente para permitir una filiación directa en el modelo fundado por Gregorio: no sólo por los milagros italianos, y más específicamente de Monte Casino. En la construcción del diálogo se siguen miméticamente las pautas gregorianas: el propio Desiderio es el narrador en una conversación con su diácono Teófilo, en un correlato de la pareja Gregorio-Pedro, ya que ambos cumplen funciones muy similares: hipertrofia discursiva y narrativa por parte de Desiderio, y brevísimas intervenciones de su discípulo-narratorio, lo que convierte la obra en un diálogo de características muy singulares.

La alternancia en la elección de modelos se mantiene⁴⁶⁸, de modo que esta vez le toca el turno a Sulpicio Severo. A mediados del siglo XII (ca. 1160) se mantienen ciertas circunstancias extratextuales que enmarcan la producción del texto: un monje culto, Herbordo, de la abadía de Michelsberg, en Bamberg, compuso una vida de San Otón, obispo de Bamberg y apóstol de Pomerania. Dos son las diferencias con respecto a la relación Martín-Sulpicio: los medios episcopal (Otón) y monacal (Herbordo) aparecen disociados, no tanto conceptualmente como cronológicamente, pues (y esta es la segunda diferencia) se da la circunstancia de que Herbordo no llegó a conocer a Otón. Sin embargo imita hábilmente la forma de los *Diálogos* sulpicianos, obteniendo gran rendimiento de ella. La conversación literaria que mantiene con dos monjes de Michelsberg (Thiemo y Sefried) que sí fueron testigos directos de las acciones de Otón, le sirve para salvar el problema de la *ueritas* de lo narrado. A semejanza de los *Diálogos* de Sulpicio, cada uno de los dos interlocutores se encarga de cubrir determinado período de la vida de Otón: Thiemo transmite la vida monástica y episcopal de Otón; Sefried, los viajes apostólicos de Otón por Pomerania y la juventud de Otón en la corte de Enrique IV⁴⁶⁹. Eso, por lo que se refiere a la *inuentio* y la *dispositio*. Más subjetivo (y más ceñido a la *elocutio*) es el criterio de Plezia, quien funda la analogía con Sulpicio, basándose en la naturalidad y la vivacidad del texto de Herbordo.

⁴⁶⁷ MAVILLON (ed.), *Acta Sanctorum OSB*, vol. VI (saec. IV, pars 2), Venetiis, 1738, pp. 434-469.

⁴⁶⁸ Es obvio indicar que señalo esta alternancia como mero procedimiento para describir un azar en la conservación de las obras, de acuerdo con un criterio cronológico, y que en modo alguno supongo vínculos de reacción en una génesis alterna.

⁴⁶⁹ En Sulpicio esta especialización es de otro tipo: Postumiano narra la vida de los monjes orientales, y Galo los hechos de Martín no narrados en la *Vita*.

De finales del XII o principios del XIII es la crónica escrita en latín por el Maestro Vicente, que llegó a ser obispo de Cracovia entre 1208-1218. Sus tres primeros libros tienen forma de diálogo⁴⁷⁰ entre dos interlocutores de una generación anterior a la del autor y que tuvieron importancia en la historia eclesiástica de Polonia a mediados del siglo XII: Mateo, obispo de Cracovia, y Juan, arzobispo metropolitano de Gniezno. También en este diálogo existe división de funciones: mientras el primero se encarga primordialmente de la función narrativa, relatando acontecimientos de la historia del país, Juan se reserva la función interpretativa: comentar esos relatos introduciendo *exempla* de la historia antigua o de la Biblia, o bien intercalar anotaciones de tipo moral o jurídico. Como en otro lugar señalé, la forma dialogada indujo tempranamente a los exégetas de este texto al error de confundir las voces narrativas con verdaderas instancias autoriales, de modo que se consideraban tres los autores: Mateo y Juan para los tres primeros libros, y Vicente para el cuarto y último como continuador⁴⁷¹.

El último de los cultivadores medievales del diálogo narrativo es el monje cisterciense Cesáreo de Heisterbach, que escribe a principios del siglo XIII⁴⁷². El contenido de su *Dialogus* es un apoyo para la modificación que proponemos en este trabajo del nombre genérico “diálogo hagiográfico” y su sustitución por “diálogo narrativo”. De una manera en cierto modo simbólica, este último representante medieval del diálogo narrativo adelgaza al máximo la forma dialógica hasta hacerla un mero principio compositivo. En su *Dialogus miraculorum* tienen cabida multitud de relatos agrupados en doce clases temáticas (la conversión, la contrición la confesión, las tentaciones, etc.). Los interlocutores son solamente dos: un monje y un novicio, y en ellos se resume la experiencia de Cesáreo como instructor de novicios en su orden. El estatuto genérico de esta obra es mixto, ya que por su contenido está próximo al denominado por Schmidt «diálogo didáctico»⁴⁷³, pero recurre con profusión a los relatos, hasta el punto de ser considerado por Plezia «chef d’oeuvre de la littérature narrative du moyen âge». Por el número de participantes y por el tipo de relación que mantienen durante el coloquio, es evidente que se puede descartar como hipotexto a Sulpicio. La agrupación de los relatos por temas y el carácter instructivo que tiene para el monje novicio me parece un indicio suficiente para asignarle como hipotexto las *Collationes* de Casiano, y para considerar que su adscripción ha de hacerse simultáneamente a las clases de diálogo narrativo y didáctico.

La evolución examinada nos habla de la estabilidad del mundo cultural instaurado por el cristianismo, y de la estabilidad de las instancias en las que se produce el libro, y el diálogo narrativo. En Sulpicio hemos visto la asimilación de las formas clásicas sin complejos y sin dificultad. La Antigüedad Tardía, con todas las reservas, es todavía Antigüedad. Gregorio Magno anuncia la Edad Media con perfiles mucho más precisos. El diálogo, por utilizar la fórmula biologicista de Andrieu, se ha esclerotizado. El número de participantes se ha reducido al mínimo (dos).

⁴⁷⁰ *Monumenta Poloniae Historica* II, (ed. A. BIELOWSKI), Lwów-Kraków, 1868, pp. 249-447.

⁴⁷¹ PLEZIA, M., «L’histoire dialoguée...», p. 491-492.

⁴⁷² CAESAREUS DE HEISTERBACH, *Dialogus miraculorum*, (ed. J. STANGE), Colonia-Roma, Bruselas, 1851, 2 vols.

⁴⁷³ SCHMIDT, P. L., «Zur typologie...», pp. 115-121. La clase de Schmidt, recordemos, se refería sólo a la Antigüedad Tardía.

Establecido que Gregorio es imitador de Sulpicio, hay que señalar el éxito de Sulpicio como mediador entre la Antigüedad y la Edad Media. Si bien Gregorio se acoge al hipotexto sulpiciano, y si bien de sus respectivas obras dialogadas se puede predicar que son *diálogo latino tardío cristiano hagiográfico*, creo que a su vez puede señalarse que cada uno de ellos se convierte en modelo, en hipotexto, para una serie de diálogos. Lógicamente, dado que Gregorio depende de Sulpicio, los que dependen de Gregorio remontan su filiación a Sulpicio, pero indirectamente, y, más indirectamente aún, a Cicerón, y por éste, a Platón, del que poca –prácticamente nula– memoria queda (quiero decir: textual, genérica) en las obras medievales mencionadas.

Un aspecto temático interesante es la interrelación entre las sedes episcopales y determinadas abadías (con independencia de que ocupe el escalón más alto de la jerarquía eclesiástica, como sucede en los casos de Gregorio Magno y del abad Desiderio, luego Víctor III). El hito inaugural formado por Sulpicio también se pone de manifiesto en este aspecto: su *uilla* de Primulacium es un germen de abadía. El monje culto. La relación *magister - discipulus*, radicalmente romana, que se ve incorporada a los modelos culturales y vitales cristianos (abad-monje, incluso obispo-diácono). Extraordinariamente estable es también el canon de santos: en su funcionamiento, por supuesto, no en su número. No en su número, porque precisamente muchos de estos diálogos hagiográficos pretenden incorporar al biografado o (si se me permite el término) “apologizado”⁴⁷⁴ a ese *numerus*, con anterioridad a su integración en el canon, a su canonización. La perspectiva de Sulpicio es también inaugural en este caso. Sulpicio aún divisa el horizonte antiguo; el canon al que él quiere incorporar a Martín es el de hombres excelentes de la Antigüedad, y su concepto en este sentido de la *uirtus* es aún romano, con reminiscencias perceptibles de la ἀρετή griega, la excelencia, aunque ya incluya elementos de la virtud cristiana⁴⁷⁵. A ese reducido grupo de hombres ejemplares pertenecen lo mismo Sócrates y Platón que Cristo. En cambio para los medievales, el canon es ya sólo el de los santos cristianos. En la misma medida en que se han ido distanciando de la Antigüedad como mundo propio (no ideal), han perdido el modelo genético del diálogo socrático y ciceroniano.

¿Qué es lo sustantivo? Basta una ojeada al título del trabajo de Plezia (L'histoire dialoguée) para comprender que para él lo sustantivo (como para Teón) es la historia (como para Coleman-Morton lo importante es la *uita*). El componente dialógico (o mejor dicho, dialogado) es en el título adjetival y, en el concepto genérico, vicarial. Es la definición de una nueva categoría genérica.

Por ejemplo, Vicente de Cracovia, en su crónica, simultanea tres libros dialogados con un cuarto estrictamente histórico. Ahora bien, eso ya estaba en el fundador del género en las letras latinas, Sulpicio Severo, que inserta sus *Diálogos* en una obra de conjunto indudablemente historiográfica.

⁴⁷⁴ En la medida, en que, por ejemplo, el *Dialogus* de Paladio es una apología.

⁴⁷⁵ En *uirtus* como en *fides* se cruzan semánticamente caminos culturales de mucha mayor amplitud. Sobre *uirtus* en los diálogos de vidas de santos: COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue...», pp. 391 y ss.

La conclusión de Plezia es:

«la forme du dialogue dans le sujet historique, inconnue de l'antiquité classique, mais qui s'accuse bien nettement au moyen âge latin, a son point de départ dans la littérature patristique et surtout dans les dialogues hagiographiques de Sulpice Sévère et de Grégoire le Grand. Le fait que cette tradition a été cultivée surtout dans les centres monastiques tels que Corbie, Ellwangen, St. Emmeram, Monte Cassino ou Michelsberg rend notre hypothèse encore plus probable»⁴⁷⁶.

⁴⁷⁶ PLEZIA, M., «L'histoire dialoguée...», p. 496.

II. DEL GÉNERO DEL DISCURSO AL GÉNERO DEL DIÁLOGO.

1. El género del discurso en los *Dialogi* de Sulpicio Severo

1.1 *Speciem dialogi*: una definición auctorial en los *Dialogi* de Sulpicio Severo

Los *Dialogi* de Sulpicio Severo aparecen incluidos en la clase *dialogus* por una serie de clasificaciones lectoriales bastante próximas a la escritura del texto: la más temprana es la de Jerónimo, y le siguen las de Gennadio, Gregorio de Tours y Venancio Fortunato, a las que hay que sumar las definiciones paratextuales que aportan los *incipit* y *explicit*⁴⁷⁷.

Pero la más importante presencia del término *dialogus* se encuentra en el propio texto. Es un pasaje de los *Dialogi* que merece –a pesar de su aparente intrascendencia– un estudio detenido. En el diálogo tercero, Galo ha ido citando testigos para cada uno de los episodios prodigiosos que ha narrado. En 3,5,2 comenta este ejercicio inusual de la función testimonial, lo cual le da pie para abordar el problema de la *ueritas*: aclara que si cita testigos es por la incredulidad de muchos:

personas ... ad quas, si quis fuerit incredulus, quia adhuc in corpore sunt, recurrat.

Ceterum, etsi dialogi speciem, quo ad leuandum fastidium lectio uariaretur, adsumpsimus, nos pie praestruere profitemur historiae ueritatem. haec me extrinsecus inserere nonnullorū incredulitas non sine meo dolore compulit. sed redeat ad nostrum sermo consessum: in quo cum me tam studiose audiri uideam, fatear necesse est Aprum fecisse constanter, qui reppulit infideles, eos tantum iudicans audire debere qui credere.

“Aunque hemos adoptado la forma de diálogo, a fin de que la lectura resultase más variada con vistas a evitar el aburrimiento, confesamos que hemos reconstruido la verdad de la historia con respeto religioso.”

No se podrá negar que es una definición metatextual del género. Sin embargo, pueden surgir dudas sobre si es autológica: ¿es posible que uno de los participantes en el coloquio (género del discurso, oral) defina la naturaleza genérica del diálogo (género literario, escrito)? El diálogo escrito es posterior al coloquio oral, y fruto de una supuesta elaboración por parte del narrador extradiegético que nos lo transmite.

Dejaremos de lado, en un primer momento, los problemas narrativos (nivel, voz) que plantea este segmento discursivo. Examinaremos el alcance de su definición del género (realizada desde dentro del coloquio): *dialogi speciem, ... adsumpsimus*. No existe ninguna ambigüedad en cuanto a *dialogi*; es el nombre del género literario (que presupone un género del discurso que puede ser *sermo*, *disputatio*, o *collatio*, y tengamos en cuenta que en este mismo pasaje se dice: *sed redeat ad nostrum sermo*). En cuanto a *speciem* hay dos posibilidades:

1) Puede entenderse que *species* significa “apariencia”. Los *dialogi* no serían un verdadero diálogo, sino una serie de relatos con unos contenidos ajenos al género (es decir, ajenos a la tradición del género). El representante de esta postura es Voss, para quien el diálogo es en este texto sería sólo

⁴⁷⁷ Tratadas más arriba, en el apartado “El diálogo”.

'Einkleidung'⁴⁷⁸. No existiría una correspondencia entre esa apariencia y el contenido. La pertenencia al género vendría determinada por el nivel temático, y sería el rasgo decisivo, de modo que la forma propia del género no bastaría para otorgarle la naturaleza de diálogo. No obstante, ya hemos visto que el género contaba con una tradición narrativa, sobre todo en griego, y quizá en latín si el *Cato minor* de Cicerón era diálogo y era narrativo. Pero, además, nunca la forma es mera apariencia en un texto literario⁴⁷⁹.

2) Más lógico parece considerar que *species* es 'forma', la determinación formal propia del género diálogo: *speciem dialogi*. Si Sulpicio conocía la tradición narrativa del género (Sátiro, tal vez Cicerón), se está indicando a los lectores que se ha adoptado esa forma que permitía exponer los contenidos de manera más variada y amena. Si Sulpicio no la conocía (y es posible que en latín no existiera), se está exponiendo una interesante teoría del género. Sulpicio sería consciente de la modificación que está produciendo dentro del género 'diálogo latino'. La declaración autológica puede indicar que se ha modificado la determinación semántica (tomando por objeto del coloquio algunos episodios de la vida de los monjes orientales y de Martín), manteniendo su determinación formal: un coloquio en el que alternan los discursos⁴⁸⁰.

El hecho de que en el fondo se sitúe una declaración auctorial (atribuible en última instancia a Sulpicio Severo) no ha de hacernos perder la perspectiva de que el discurso en que encuentran estas palabras está puesto en boca de uno de los interlocutores (Galo), que es narrador intradieгético. Por el sentido parecen afirmaciones propias del autor (*adsumpsimus*) que aluden a la obra vista como totalidad (*dialogi speciem*) y pensando en los lectores reales y su posible recepción (*quo lectio uariaretur*). Desde dentro del texto se alude al propio texto como conjunto, hablándonos de su configuración formal, de la intencionalidad con que se ha escrito la obra y elegido el género.

Es lo que Schaeffer califica de "declaración de intención" del autor⁴⁸¹. La metatextualidad de una declaración de intención es equivalente a la de un título, un subtítulo o una etiqueta genérica. Todos ellos, como indicadores de la genericidad que son, están destinados a "canalizar el trabajo de lectura, permitiendo al lector situar el texto con relación a su horizonte de expectativa genérica" y "se encuentran esencialmente en el aparato paratextual". No nos extrañaría una declaración de este tipo en uno de los paratextos, por ejemplo en un prefacio. De hecho Vigilio de Tapsos se expresa de manera muy similar en

⁴⁷⁸ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 312. Análisis más arriba este planteamiento, en el apartado "Subclases del diálogo cristiano". En opinión de Ghizzoni, la celebración del coloquio es "una finzione letteraria poco verisimile": GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 146.

⁴⁷⁹ Topamos aquí con uno de los problemas esenciales no ya de la estética, sino de toda la filosofía antigua. El problema de la forma, y de si esta es mera apariencia. Desde un criterio de autenticidad, la apariencia se corresponde con la forma sin ningún desajuste. Esta segunda posibilidad parece la más plausible (aunque no hemos de olvidar que en latín no tiene lugar la dualidad que se nos ofrece a nosotros).

⁴⁸⁰ Un sintagma muy similar se encuentra en Agustín *magni cuiusdam dialogi specimen laudabili breuitate comprehensum* (*Epist.* 137, 1). Cf. en este trabajo, más adelante, "Un intento de coloquio epistolar" y SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 139.

⁴⁸¹ SCHAEFFER, J.M., *Qu'est-ce qu'un genre...*, p. pp. 174-176.

su diálogo *Contra Arianos*, lo que demuestra su relación de hipertexto con respecto a los *Dialogi* de Sulpicio Severo, pero lo hace precisamente en el prefacio⁴⁸²:

ut diuersitate personarum uel responsionum ac interlocutionum huius operis uariata digestio fastidium legentibus amputaret.

Pero, como hemos visto, el pasaje que nos ocupa es inequívocamente intratextual. De manera que a las contradicciones narratológicas se suman las que aparecen a la luz de la teoría de los géneros. La cuestión decisiva es: ¿es posible entender que se está guardando la coherencia formal, discursiva, narrativa?, o bien ¿cabe hablar de una serie de transgresiones de la lógica del relato, transgresión de voz y transgresión de nivel (metalepsis)?

Entre los que piensan que hay una violación de la lógica narrativa, Ebert propone que el diálogo "segundo" (el actual libro "tercero") habría sido publicado con posterioridad⁴⁸³. Voss prefiere pensar que se trata de una interpolación o adición posterior⁴⁸⁴ –no aclara si se debería a la mano de Sulpicio o de otro–. Por último, Schmidt atribuye este extraño pasaje a la intercambiabilidad del autor y los dos interlocutores principales⁴⁸⁵.

Por nuestra parte, sostendremos que es posible salvar la coherencia narrativa. Es decir: es posible que el autor decida realizar una declaración auctorial poniéndola en boca de uno de los interlocutores, sin romper la lógica del género del diálogo ni la lógica del relato. O, si se prefiere (dando como verdadera la celebración del coloquio), es posible que uno de los interlocutores realice una declaración auctorial como la que estamos analizando. El presupuesto que permite salvar la lógica del relato y la del género es la transcripción simultánea realizada con gran pericia por los estenógrafos (al servicio del autor y principal interlocutor en su retiro rural). De acuerdo con ello, los interlocutores se habrían reunido para tratar específicamente el tema de los episodios de la vida de Martín: aunque el encuentro de Postumiano con Sulpicio y Galo se muestra en cierto modo como casual, lo cierto es que esos tres personajes deciden convertir su reunión en un coloquio narrativo, de manera que Postumiano relate su viaje por Oriente⁴⁸⁶ y luego Galo relate los hechos de Martín que no se refirieron en la *Vita*. Entra dentro de la lógica que los interlocutores sepan que están reunidos en un coloquio, y sepan que ese coloquio se está transcribiendo y será publicado posteriormente por el interlocutor-director, convertido en narrador extradiegético. La lógica del género queda también modificada por la estenografía en la Antigüedad Tardía, de manera que los interlocutores saben en el transcurso del coloquio que el resultado del relato final será un diálogo literario, y pueden tener, como personas cultas que son, consciencia del género (discursivo y literario) en el que están participando. Así sucede en los diálogos de Agustín, en los que, como veremos más abajo, los

⁴⁸² Vigil. Thaps. *Contra Arianos*, praef. El *Contra arianos* es de finales del siglo V. Cf. VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 308, n. 2; SCHMIDT, P.L., «Formtradition und Realitätsbezug...», p. 224.

⁴⁸³ EBERT, A., *Allgemeine Geschichte der Literatur des Mittelalters im Abendlande bis zum Beginn des 11. Jahrhunderts*. 1. Leipzig, 1889(2), p. 336, n. 1

⁴⁸⁴ Voss, B.R., *Der Dialog...*, p. 309, n.7.

⁴⁸⁵ Schmidt, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 153. Cf. en este trabajo el análisis Narratológico de Dial. 3,5,3-7.

⁴⁸⁶ Dial. 1,2.

interlocutores pueden referirse con total coherencia al coloquio como *liber* (caso de Licencio en el *De ordine*), o pueden conocer los rasgos del género del diálogo literario (como le sucede a Mónica que se resiste a hablar en el coloquio porque sabe que el diálogo es un género en el que las mujeres no participan). No es extraño, pues, que los participantes en el coloquio tengan conciencia del género literario y realicen declaraciones auctoriales, porque cada uno de ellos es responsable de su discurso en la conversación, y, expresada en primera de plural (*adsumpsimus*) puede resultar creíble la autoría conjunta de los interlocutores con respecto al coloquio, a su configuración y a su posterior edición en forma de diálogo⁴⁸⁷. Todo ello sin impedir que tras esa primera de plural el lector pueda interpretar también la presencia del autor.

La lógica de la estenografía (con el desarrollo que había alcanzado en el siglo IV) permite que la conversación vaya siendo transcrita, de manera que al principio de la nueva jornada del coloquio (que es cuando habla Galo) la transcripción de la conversación precedente está ya disponible. Es más, el proceso de la anotación estenográfica no se detiene en la nueva jornada del coloquio. Cuando Galo retoma la actividad narrativa⁴⁸⁸, se sigue considerando que se está transcribiendo, de tal modo que a punto de finalizar el coloquio y por tanto el diálogo III, Sulpicio Severo-interlocutor encomienda a Postumiano que dé a conocer los hechos de Martín en Oriente:

*Martini nomen et gloriam sparge per populos (...) illi⁴⁸⁹, quaeso te, primum sermonis nostri, quod uel hesterno confecimus uel hodie diximus, uolumen euolue: illi omnia referes, illi cuncta recitabis*⁴⁹⁰

Esté o no acabada la elaboración escrita del coloquio⁴⁹¹, lo cierto es que uno de los interlocutores (esta vez sí es el que lleva la función directiva) alude al coloquio (*sermonis nostri...*, *quod...confecimus uel ..diximus*) diálogo como texto escrito, como libro (*uolumen*), y encarga a otro de los interlocutores que traslade físicamente el libro a diferentes lectores en distintos puntos geográficos.

Sulpicio-interlocutor da a los *Dialogi* el mismo tratamiento exactamente que había dado a la *Vita* (que en el coloquio está disponible como libro publicado):

sicut primum illum nostrum libellum⁴⁹² non per Italiam tantum, sed per totum etiam diffudit Illyricum.

⁴⁸⁷ INSISTO: no se trata de que la conversación se celebrara realmente y de que Galo dijera realmente esas palabras. Lo importante es que la difusión de la estenografía permitía que autor y lectores aceptaran como verosímiles esa afirmación auctorial o cuasi-auctorial en boca de un participante en el coloquio.

⁴⁸⁸ 3,2,1; 3,5,6; 3,17,3.

⁴⁸⁹ *Illi* se refiere a Paulino de Nola.

⁴⁹⁰ 3,17,2-4.

⁴⁹¹ Ghizzoni duda que Postumiano pueda ya hacerse cargo del “manoscritto dei Dialogi”, como demuestra la interrogación retórica que añade: “(ma sono già stesi?)”: Ghizzoni, F., *Sulpicio Severo*, p. 150. Como sabemos, sí es posible que Postumiano lleve la transcripción estenográfica (concluida a la vez que el coloquio). La elaboración posterior presupone la actividad del narrador extradiegético. Pero el encargo no precisa un cumplimiento el encargo no precisa un cumplimiento inmediato. La verosimilitud es impecable.

⁴⁹² 3,17,4.

El ambiente real en que se escribe el libro y el ambiente que el relato nos presenta como marco del coloquio son los mismos. El lugar en el que se escribieron los *Dialogi: el dominium* de Primuliacum⁴⁹³, en que Sulpicio Severo vivió su retiro del mundo, ofrecía

“un ambiente culto, donde a unas apariencias externas en el vestir y en el comer se superponeen reuniones en las que se discute refinadamente sobre cuestiones del momento, se cuenta con la paciencia de copistas encargados de transcribir las obras de Sulpicio; un lugar, en fin, donde los servidores se transforman en discípulos”⁴⁹⁴.

1.2. “Estenógrafos de élite” al servicio de Sulpicio Severo.

Los datos del texto de los *Dialogi* dan como un supuesto la existencia de los estenógrafos. Es, como veremos, una técnica muy extendida en la Antigüedad Tardía; tanto, que ni siquiera se nombran explícitamente en los *Dialogi*, pero su actuación resulta imprescindible para comprender algunos pasajes, y, además, debían ser estenógrafos de gran destreza (en la convención supuesta, no necesariamente en la realidad), capaces de tener perfectamente transcrita y puesta en limpio la conversación de una jornada al día siguiente.

Sulpicio sí hace alusión a los taquígrafos que apuntan al dictado sus cartas, en la *Epistola* 3⁴⁹⁵, dirigida a Básula, una dama a la que se considera comúnmente como su suegra. En el comienzo de esta carta que va tratar la muerte de Martín, Sulpicio se queja, con un exceso irónico, de que Básula, que tiene previamente comprados a sus estenógrafos, le “robe” y publique los textos dictados por Sulpicio⁴⁹⁶. La hipérbole de Sulpicio, que llega a sugerir que tendría que denunciar por robo a Básula, en realidad nos informa del papel mediador de los estenógrafos en la publicación de un libro: situados en una fase intermedia del proceso, a continuación del autor que se limita a dictar y a revisar después sus anotaciones (que a veces han de ser pasadas a limpio), cualquier indiscreción suya puede dar lugar a publicaciones⁴⁹⁷ no deseadas por el autor:

Si parentes liceret in ius uocari, te plane expilationis furtique ream ad praetoris tribunal iusto dolore traheremus. quid enim non conquerar, quam a te patior iniuriam? nullam mihi domi chartulam, nullum libellum, nullam epistulam reliquisti: ita furaris omnia, ita uniuersa diuulgas. si quid ad amicum familiariter scripsi, si quid forte, dum ludimus, quod uelim tamen occultum esse, dictaui, omnia ad te prius paene quam fuerint scripta aut dictata perueniunt. nimirum obarratos habes notarios meos, per quos tibi nostrae ineptiae publicantur.

⁴⁹³ Véase FONTAINE, J. *Vie de Saint Martin*, Paris, Les Editions du Cerf, 1967, t. 1, p. 32.

⁴⁹⁴ CODOÑER, C., *Sulpicio Severo. Obras Completas*. Madrid, Tecnos, 1987, p. XIII.

⁴⁹⁵ Cf. *Ep.* 3,1-2.

⁴⁹⁶ El “robo” de Básula parece consistir en haberse hecho con las *chartulae* (fichas de trabajo en papiro), los *libelli* (libros, posiblemente la *Vita Martini*) y *epistulae* de Sulpicio.

⁴⁹⁷ Como señala Fontaine, el verbo *diuulgare* que emplea Sulpicio indica la publicación de un texto ya desde Cicerón (*Orat.* 31, 122). FONTAINE, J. *Vie de Saint Martin*, t. 3, p. 1271, n. 1.

No obstante Sulpicio deja a salvo el buen hacer de sus estenógrafos (a los que llama *notarii*, exactamente con el mismo término que había empleado Agustín en sus diálogos literarios⁴⁹⁸), y los exculpa porque su presencia junto a él se debe a una cesión generosa de su suegra:

nec tamen aduersus eos possum moueri, si tibi parent, qui in ius nostrum ex tua potissimum liberalitate uenerunt seque adhuc tuos quam meos esse meminerunt. tu sola es rea, tu sola culpabilis, quae et mihi insidiaris et illos fraude circumuenis, ut sine dilectu ullo familiariter scripta aut neclegente emissa inlucubrata tibi penitus adque inpolita tradantur.

Como señala Fontaine, el mecenazgo de Básula puede estar en la base de toda la actividad literaria de Sulpicio, al permitirle el retiro y el *otium* necesario para su vida espiritual⁴⁹⁹:

“qui sait même si ce n’est pas à sa «générosité» que Sulpice a du non seulement les tachygraphes d’élite qu’elle a mis à sa disposition, mais encore les ressources qui lui ont permis de faire vivre la communauté ascétique de Primuliacum”⁵⁰⁰.

Estos mediadores materiales (técnicos) podían modificar el concepto de autoría de un texto como las cartas o la *Vita Martini*, sea porque “filtraban” el ejemplar completo, sea porque transmitían algunas de las *chartulae* de trabajo. ¿Modifican el concepto de autoría? Sí, en el sentido de que la fase final del proceso de la escritura (la publicación) puede en determinado momento escapar al control del propio autor. No exploraremos aquí ese fenómeno, más relacionado con la historia del libro y su difusión. Desde el punto de vista de la teoría del discurso, hay que tener en cuenta que los textos aludidos por Sulpicio son todos ellos dictados por el autor, y constituyen el primer paso para la fijación de la autoría, de la responsabilidad intelectual del discurso, que se limita a la mera emisión del mensaje oral.

Es en el género del diálogo donde la presencia de los estenógrafos va a introducir verdaderas novedades. En el coloquio que va a dar lugar al diálogo, la presencia de los estenógrafos (conocida también por los lectores posteriores) permite fijar la autoría de cada discurso a cada uno de los interlocutores. Esto se produce ante todo en las discusiones (*disputationes* o *collationes*) públicas. Pero en los coloquios transmitidos por un diálogo (como veremos en el *De ordine* de Agustín) un interlocutor puede negarse a que sus palabras sean anotadas por el estenógrafo. Es decir, puede negarse a asumir la autoría del discurso (que ya no es exclusivamente del narrador-editor posterior del coloquio). En esa suerte de autoría compartida se modifica también, como hemos dicho, el conocimiento del género, que se hace extensivo a los participantes en el coloquio.

2. Los *Dialogi* de Sulpicio Severo como *collatio*

De las definiciones lectoriales mencionadas más arriba, la más interesante desde el punto de vista teórica es la de Gennadio de Marsella, en su *De uiris illustribus* (escrito en torno al año 475) porque plantea el paso del género del discurso al género literario en los *Dialogi* de Sulpicio:

⁴⁹⁸ Veáse más adelante el apartado “Los diálogos literarios y la estenografía”.

⁴⁹⁹ Estos esclavos especializados en la técnica taquigráfica eran, como se ve, una propiedad habitual en los círculos aristocráticos cultos de la Galia, como lo demuestra el caso de Básula, interesada por la literatura, pero no escritora.

⁵⁰⁰ FONTAINE, J. *Vie de Saint Martin*, t. 3, p. 1267.

*et collationem Postumiani et Galli se mediante et iudice de conuersatione monachorum orientalium et ipsius Martini habitam in dialogi speciem duabus in concisionibus comprehendit, in quarum priore refert suo tempore apud Alexandriam synodo episcoporum decretum, Origenem et cautius sapientibus pro bonis legendum et a minus capientibus pro malis repudiandum*⁵⁰¹.

La importancia de la definición teórica de Gennadio es fundamental para transmitirnos la mixtificación entre géneros que se produce en la Antigüedad Tardía. Insisto en que no se trata de trasladar la visión de Gennadio a la de Sulpicio Severo. Casi tres cuartos de siglo separan esta perspectiva lectorial de la del autor. Pero esos tres cuartos de siglo han acusado los rasgos de un esquema que ya se hallaba en la concepción de Sulpicio.

Examinemos el término *collatio*. En latín clásico no constituye el nombre de ningún género del discurso ni, por tanto, de ningún género literario. Su sentido propio es el de “reunión, agrupación”, y, en el figurado hay dos acepciones⁵⁰²: “comparación”⁵⁰³, y una segunda en la que el *Thesaurus* agrupa el sentido de “reunión” en diversos ámbitos, entre ellos el militar, y, el que nos interesa, el de la comunicación: “coloquio, *disputatio*”. Éste último sentido sólo aparece en autores tardíos, y presenta dos rasgos que van a definir casi todas las apariciones del término:

- 1) el intercambio de discursos (en este sentido está próximo a *colloquium, disputatio*);
- 2) el hecho de que se transmita el conocimiento en ese intercambio discursivo, que no va destinado tanto a vencer como a instruir al adversario.

Ambos rasgos se encuentran reunidos en el uso que hacen del término autores tardíos. Así dice Jerónimo: *collatione mutua uel doceremus aliqua uel disceremus*⁵⁰⁴. Agustín insiste en la diferencia de la *collatio* frente a otros coloquios en los que se usa una mayor tensión dialéctica: *collationem quae pacifica et pacata esse debet*⁵⁰⁵; *uos nos ad contentionem, sed ad collationem uocare*⁵⁰⁶; también confirma la condición de transmisora del saber de estas “conferencias”, apropiadas para los filósofos (lo que las aproxima al género del diálogo): *cum philosophis est habenda collatio*.

Estos dos rasgos orientan dos tendencias, de manera que bajo el nombre *collatio* se configuren dos géneros discursivos diferentes en la Antigüedad Tardía cristiana, que casualmente, y sin mucha diferencia de tiempo (entre el 411 y el 426), tienen llegada a sendos textos literarios, y tienen en su título el nombre del género: el *Breuiulus Collationis cum Donatistis* de Agustín⁵⁰⁷, y las *Collationes* de

⁵⁰¹ Genn. *Vir. ill.* 19.

⁵⁰² Sigo la definición del *Th.LL*.

⁵⁰³ Éste es el más usado por Cicerón, que traslada el griego *παροβολή*, y en el que a veces se anticipa el desarrollo que adoptará como género del discurso y literario en la Antigüedad Tardía. Así, cuando dice en *Inuent.* 1,30, 49: *collatio est oratio rem cum re ex similitudine conferens*. Cf. MORGAN ABBOTT, K. - ABBOTT OLDFATHER - VERNON LANTER, H., *Index in Ciceronis rhetorica*, Urbana, University of Illinois Press, 1964, s.u. *collatio*.

⁵⁰⁴ Hier. *Ep.* 102,2.

⁵⁰⁵ Aug. *Ep.* 129,1.

⁵⁰⁶ Aug. *Contra Cresc.* 4,66,83. Por su carácter pacífico se convierte en un género discursivo cristiano. Cf. Ambrosiast. in *II Tim.* 2,15: *collatio ergo inter Dei seruos esse debet, non altercatio*.

⁵⁰⁷ O *Breuiulus Collationis Carthaginiensis*. Sobre la edición íntegra realizada por Agustín hablaremos más adelante.

Casiano. La *Collatio* de Cartago es una conferencia pública entre dos partes, con un árbitro, y una transcripción estenográfica. Las *Collationes* de Casiano son conferencias pero, como ya vimos, impartidas por un monje sabio y anciano que instruye a los monjes novicios. Estos últimos se limitan a preguntar esporádicamente⁵⁰⁸. La llegada autónoma a la literatura de la *collatio* en el texto de Casiano, como género literario⁵⁰⁹, es un proceso muy similar al que se da con *disputatio* en algunos de los que habitualmente consideramos diálogos de Cicerón y que, según Codoñer, constituían *disputationes* que no pertenecían al diálogo⁵¹⁰ (o sólo se integran en él analógicamente). Podrían ser un antecedente clásico para estos fenómenos tardíos⁵¹¹. Si atendemos a los nombres de los géneros, lo cierto es que en la época clásica el término *disputatio* (no hablo de *collatio*, que no parece ser considerada género del discurso en ese momento) no da título a ninguno de los coloquios o debates de Cicerón, lo que facilita que todos se vean subsumidos (aunque sea lectorialmente) bajo el nombre *dialogus*. En cambio, en la Antigüedad Tardía, y especialmente en el género ‘diálogo latino tardío cristiano’ (es decir, en ese marco social, cultura, político y religioso que supone la irrupción del cristianismo⁵¹²) existen numerosos textos que son titulados como *disputatio*, *collatio* o *altercatio*. Del censo realizado por Schmidt en su tipología, existe sólo una que se denomina *disputatio*, otras cuatro que se titulan *altercatio(nes)*⁵¹³ (que a su vez son

⁵⁰⁸ Éste segundo sentido (didáctico) es el que recogerá Benito en su regla: *legat unus collationes uitas patrum*. Bened. Reg. 42,6.

⁵⁰⁹ “Der im Latein der Kirchenväter verhältnismäßig selten im Sinne von Konferenz, mündl. Gedankenaustausch gebrauchte Terminus (vgl. Cyprian, *ep.* 30, s.u. öfter; Aug. *Brev. coll.*; Leo I, *ep.* 6,5) wird von Johannes Cassianus (†431/435) für die von ihm geführten Gesprächen mit den Vätern der Wüste 420 zum Büchertitel gewählt”: SEVERUS, E. VON, «Collatio», *LexMA* 3 (1986), p. 33. El hecho de que tenga llegada como ‘Büchertitel’ es exponente de su autonomía como género.

⁵¹⁰ Cf. CODOÑER, C., «El diálogo»; y aquí mismo, más arriba, el capítulo “El diálogo”.

⁵¹¹ En el *Octavio* de Minucio Félix, que en algunos aspectos es hipotexto de los *Dialogi* de Sulpicio, “si fondano in un’opera nuova el dialogo filosofico classico, la *disputatio* retorica e la *disceptatio* forense”: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 142.

⁵¹² “En una sociedad se institucionaliza la recurrencia de ciertas propiedades discursivas, y los textos individuales son producidos y percibidos en relación con la norma que constituye esa codificación. Un género, literario o no, no es otra cosa que esa codificación de propiedades discursivas”: TODOROV, Tz., «El origen de los géneros», en GARRIDO GALLARDO, M.A., *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, Arco Libros, 1988, pp. 31-48. p. 36.

⁵¹³ La *altercatio* se ha convertido en la Antigüedad Tardía prácticamente en una variedad de la *disputatio*. Cf. SIMONETTI, M., «Observazioni sull’ *Altercatio Heracliani cum Germinio*», *Vigiliae Christianae* 21 (1967), 39-58. En época clásica implicaba un intercambio apasionado y violento de discursos (Liv. 4,6: *magna ibi non disceptatio modo, sed etiam altercatio fuit*), que permitía incluso las interpelaciones y las injurias. Cf. Cic., *Brut.* 44, 164: *illa ipsa censoria contra Domitium collegam non est oratio, sed quasi capita rerum, et orationis commentarium paulo plenius, nulla est enim altercatio clamoribus umquam habita maioribus*.

consideradas en el texto, o por apreciaciones externas, como *disputationes*), además de las *collationes* de Casiano⁵¹⁴.

Ambas *collationes* son posteriores a los *Dialogi* sulpicianos. Sin embargo, sus respectivas tradiciones eran previas a ellos. ¿Con cuál coinciden? O más exactamente, ¿en cuál piensa Gennadio cuando define el género del discurso como *collatio*? Aunque los *Dialogi* tienen algunas semejanzas con una *collatio* monástica: el entorno es el de un retiro religioso, Galo es un joven monje...⁵¹⁵ Sin embargo, hay elementos que no convienen con el tipo de *collatio* monacal: Galo desempeña un papel fundamental, ocupa más de la mitad del coloquio como emisor principal de discurso (no es un aprendiz). En todo caso es posible que Sulpicio piense en su texto como posible lectura para la instrucción de los monjes.

Las coincidencias con el modelo de *collatio* pública son más claras, ya en la misma definición de Gennadio: está describiendo los *Dialogi* bajo la especie de una *disputatio* teológica no literaria, más exactamente, como si fuera, por ejemplo, la famosa *Collatio* de Cartago⁵¹⁶, celebrada en el 411, posterior en ocho años a los *Dialogi*, pero extraordinariamente difundida en el siglo V, y, por tanto, conocida de Gennadio. Como en un debate eclesiástico, se enfrentan dos partes (en la de Conferencia de Cartago eran católicos y donatistas) y existe un juez que falla a favor de uno de los contendientes (en Cartago fue Maximino, delegado imperial, que emitió un dictamen favorable a los católicos). Las actas de la Conferencia de Cartago en sus diferentes ediciones tienen siempre el mismo nombre de género: *collatio*, y, según los casos, pueden integrarse o no en el sistema literario⁵¹⁷.

Fijémonos, no obstante, con más detalle en la definición de Gennadio. Una traducción que dé cuenta del alcance especializado que podría tener cada término podría quedar como sigue:

«Recogió (*comprehendit*) en dos secciones (*duabus in concisionibus*)⁵¹⁸ bajo la forma [literaria]⁵¹⁹ de diálogo (*in dialogi speciem*)⁵²⁰ un encuentro [o debate, extraliterario] que tuvo lugar [realmente] (*collationem...habitam*)».

⁵¹⁴ Schmidt no incluye ni las Actas de la *Collatio* de Cartago, ni el *Breuiulus Collationis* de Agustín. Cf., para una ampliación sobre el significado de estos términos como títulos, SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», pp. 111-112.

⁵¹⁵ Ghizzoni es partidario de entender los *Dialogi* como *collatio* monacal, por lo que insiste en el carácter hagiográfico, y lo considera una interferencia para el carácter literario del diálogo: “Un elemento che sconvolge il criterio rigorosamente artistico della selezione del materiale narrativo è l’esigenza di fare dell’opera una *collatio* o ‘conferenza’ per i monaci, cioè di renderla tale di poter servire come lettura edificante”: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161.

⁵¹⁶ *Collatio* actúa a veces como sinónimo de *disputatio*. Cf. Aug. *Bapt.* 2,4,5: *disputationibus et collationibus episcoporum*.

⁵¹⁷ Véase más adelante “La *Collatio* de Cartago en el marco de las *collationes*, *disputationes* y *altercationes* de la Antigüedad Tardía”, y “La *Collatio* de Cartago y los diálogos literarios”. Como se ve, en todas sus acepciones, *collatio* es de hecho un sinónimo de *disputatio*.

⁵¹⁸ El término que emplea Gennadio no implica que se trate de dos diálogos. Puede perfectamente interpretarse que se trata de dos secciones o partes de un mismo diálogo.

⁵¹⁹ La adición explicativa del rasgo «[literario]» se funda no tanto en *speciem* como en *dialogi*.

Algunos de estos términos merecen un comentario más concreto:

-*in speciem dialogi*: reitera casi literalmente la fórmula que se encuentra en el texto de los *Dialogi*, puesta en boca de Galo: *dialogi speciem, quo ad leuandum fastidium lectio uariaretur, adsumpsimus*. Incluso la variación sintáctica no modifica el caso, pues el giro con preposición *in* le permite conservar el acusativo del original. La posible anfibología de *species* que comentábamos más arriba (“apariencia” / “forma”) se ha eliminado en la definición de Gennadio: en ella es, sin duda, “forma, la formalización propia de un determinado género literario”.

-*collationem habitam*: “un encuentro [o debate, extraliterario] que tuvo lugar [realmente]”. No quiero decir que el encuentro se celebrara realmente, sino que a partir de las informaciones textuales el público lector contemporáneo de la obra podía llegar a suponer que el encuentro había tenido lugar. Así parece entenderlo Gennadio. La convención de las *collationes* eclesiásticas, de los debates y conferencias de controversia, implicaba su celebración pública (no olvidemos que en el diálogo tercero de Sulpicio se incorporan una serie de oyentes lo suficientemente numerosa como para poder ser asimilados al público de las *collationes*)⁵²¹. La *collatio* pública extraliteraria tiene tres características que parecen informar la definición de Gennadio: dos explícitamente y una implícitamente.

Explícitamente: la existencia de dos partes (y sólo dos) que defienden posturas ideológicas contrapuestas. Si en la *Collatio* de Cartago fueron católicos contra donatistas, en los de Sulpicio Severo ve Gennadio dos posturas diferentes con respecto al monacato: la que defiende la espiritualidad oriental, expuesta por Postumiano, y la que defiende la alternativa occidental, encarnada en la Galia por Martín de Tours y expuesta en el coloquio por Galo (*de conuersatione monachorum orientalium et ipsius Martini*). Naturalmente ambas exposiciones son, como sabemos, discurso narrativo. El otro rasgo propio de una *collatio* eclesiástica que se encuentra en los *Dialogi* es la existencia de un árbitro o juez independiente de ambos bandos. El papel que el delegado imperial tuvo en la *Collatio* de Cartago es atribuido por Gennadio a Sulpicio-interlocutor (*se mediante et iudice*). En realidad, como veremos en el análisis narratológico de los *Dialogi*, es cierto que Sulpicio se abstiene de la función narrativa en un coloquio que está constituido esencialmente por relatos. Pero su función no es en absoluto la de juez (aunque siempre su postura sea favorable a Martín⁵²²); sí actúa, en cambio, como director del coloquio (de hecho se reserva principalmente la función directiva con respecto a los discursos de los otros dos interlocutores), actividad que sí comparte con la del presidente de una *collatio* pública.

La característica de una *collatio* pública que Gennadio no nombra es la actuación de los estenógrafos; sin embargo, como hemos expuesto más arriba, su actividad se encuentra como un

⁵²⁰ Jerónimo se sirve en este pasaje de la misma fórmula que Sulpicio: *speciem dialogi*. Pero sólo en apariencia: Sulpicio la usa como complemento directo y Jerónimo en una locución que indica la forma: *in dialogi speciem*, resolviendo así desde una definición lectorial la ambigüedad que caracterizaba a la expresión de Sulpicio.

Para la traducción de este sintagma, cfr. en este estudio el apartado «*Speciem dialogi*».

⁵²¹ “Das –viel kürzere– Gespräch des zweiten Tages bringt als wesentliche Unterschiede die Durchbrechung der freundschaftlichen Intimität”: VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 310.

⁵²² Cf. *Dial.* 3,17,7.

presupuesto en los *Dialogi* de Sulpicio y se encontraba también en otros diálogos literarios, como los de Casiciaco de Agustín.

-*comprehendit* «recogió». Puede tener una acepción puramente material, en el caso de que se viera afectada exclusivamente por *duabus in concisionibus*; sería entonces: «agrupó en dos secciones». Pero *comprehendit* parece ser un término más rico y de mayores implicaciones teóricas: «transcribió la *collatio*, la redactó, la sintetizó, la convirtió en discurso legible, la dotó de una adecuada *elocutio*; en definitiva: le dio forma literaria».

En cualquiera de los dos modelos de *collatio*, ésta ha dejado de ser un intercambio oral espontáneo (es decir, un **género del discurso primero**, en terminología de Bajtín) y ha pasado a ser un intercambio codificado por determinadas reglas culturales: su oralidad está pensada para la escritura (en el caso de que sea recogida por los estenógrafos) o viene incluida en ella (por ejemplo, los *Dialogi* de Sulpicio Severo). La *collatio* en la Antigüedad Tardía se ha convertido en un **género del discurso segundo**, cuya llegada es la escritura (sea literaria o no). Como género segundo, pertenece al ámbito cultural (es un tipo de discurso ideológico) y se caracteriza por la complejidad⁵²³. Esa mutación de la *collatio* espontánea a la *collatio* codificada para el intercambio de discursos ideológicos tiene en la Antigüedad Tardía un marco idóneo, ya que la incorporación a la escritura es típica de la época (la incorporación a la escritura va desde el auge de la estenografía hasta la importancia conceptual de este tipo de transmisión cultural): en este momento de la Antigüedad Tardía podemos constatar “le processus historique de formation des genres seconds”⁵²⁴. El hecho de que sea un género segundo escrito es un paso imprescindible para que se convierta en un género literario (*collatio* o *dialogus*)⁵²⁵. El proceso se observa con gran nitidez en las actas de la *Collatio* de Cartago. Como resultado de un proceso similar (textos ya literarios, sin que exista el estadio previo más que como presupuesto) tenemos los *Diálogos* de Sulpicio Severo y las *Collationes* de Casiano.

3. La estenografía en la Antigüedad Tardía: su importancia en la educación y en la literatura.

La primera noticia que tenemos de la estenografía aparece vinculada a un texto reconocido sin discusión como literario: el *Pro Milone* de Cicerón⁵²⁶. En efecto, aunque las primeras noticias sobre la

⁵²³ “La distinction entre genres premiers et genres deconds est d’une grande importance théorique et c’est précisément la raison pour laquelle la nature de l’énoncé nécessite d’être élucidée et définie par une analyse de ces deux genres.” BAKHTINE [BAJTÍN], M., *Esthétique de la création verbale*, p. 267.

⁵²⁴ BAKHTINE [BAJTÍN], M., *Esthétique de la création verbale*, p. 268.

⁵²⁵ Valgan para la *collatio* literaria o para el diálogo literario las palabras de Bajtín sobre la novela: “Le roman dans son tout est un énoncé au même titre que la réplique du dialogue quotidien ou la lettre personnelle (ce sont des phénomènes de même nature), ce qui différencie le roman, c’est d’être un énoncé second (complexe)”: BAKHTINE [BAJTÍN], M., *Esthétique de la création verbale*, p. 267.

⁵²⁶ HAGENDAHL, H., «Die Bedeutung...», pp. 24-25. Sobre la oralidad en los discursos de Cicerón: FUHRMANN, M., «Mündlichkeit und fiktive Mündlichkeit in den von Cicero veröffentlichten Reden», en VOGT-SPIRA, G.,

estenografía se remontan incluso hasta el siglo IV antes de Cristo, con Cicerón es cuando aparece esa técnica “en pleine lumière”⁵²⁷.

La aparición de la estenografía, en principio una innovación puramente material en el ciclo de la producción literaria, puede llegar a afectar a nociones de capital importancia en este ciclo, como son la instancia auctorial y la instancia lectorial.

“Mais ce qui nous manque surtout c’est une histoire du rôle joué par la sténographie et les sténographes dans la vie administrative, littéraire et ecclésiastique de l’empire romain: cette histoire serait passionnante à retracer”⁵²⁸.

Los tres ámbitos propuestos por Marrou guardan estrecha relación entre sí:

I) en la vida administrativa: los actos de la administración imperial son anotados cuidadosamente por los *notarii*, en lo que supone un paso de la oralidad a la escritura no-literaria en ingentes cantidades de material textual. Esto se corresponde con el auge que a lo largo del siglo IV toman estos funcionarios imperiales, asimilados a los de grado superior.

II) en la vida literaria: del mundo administrativo (y de sus esferas política y judicial) se extiende el uso de la técnica estenográfica a la literatura (como ya vimos que sucedía en Cicerón). La Antigüedad Tardía generaliza este recurso auxiliar de la literatura, hasta el punto de que la mediación estenográfica no interfiere en la literariedad del texto, ni siquiera en el más personal o exquisito, en el más indudablemente literario, el más alejado de sus fronteras. Así “un poète comme Ausone a un sténographe pour recueillir à la dictée ses compositions”⁵²⁹.

III) eclesiástica: que se sitúa a medio camino entre los dos anteriores. En efecto: las actas de los concilios de la Galia, o las actas de los mártires, por ejemplo, son ante todo actas de fenómenos administrativos o judiciales, no-literarias. Actas muy similares a las de un concilio, como las de la Conferencia de Cartago, pueden, por influjo del género del diálogo, verse asimiladas a los textos literarios. Literarios inequívocamente son las cartas, los sermones, los tratados, y los propios coloquios recogidos por los estenógrafos.

En la práctica sería difícil analizar las consecuencias de la estenografía exclusivamente para la literatura. El concepto de lo literario se modifica en la Antigüedad Tardía: en esa modificación intervienen factores extremos, desde los puramente ideológicos (la absorción del sistema literario por el sistema religioso cristiano) hasta los puramente materiales, como la generalización de la estenografía (por otra

(ed.), *Strukturen der Mündlichkeit in der römischen Literatur*, Tübingen, Gunter Narr, 1990, pp. 53-62. y allí mismo: LEFÈVRE, E., «Die römische Literatur zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit», pp. 9-17.

⁵²⁷ MARROU, H.-I., *Histoire de l’éducation...*, p. 414; cf. Plut. *Cato min.* 23.

⁵²⁸ MARROU, H.-I., *Histoire de l’éducation dans l’antiquité*, Paris, Seuil, 1958²⁴, p. 564. Sobre la estenografía: “L’enseignement de la sténographie”, pp. 414-415, y nota en pp. 564-565. Cf. OHLMANN, D., «Die Stenographie in Lieben des hl. Augustinus», *Archiv für Stenographie* 56 (1905), 273-279; GEFFCKEN, J., «Die Stenographie in den Akten der Märtyrer», *Archiv für Stenographie* 57, 1906, 81-89. Además de los trabajos específicos tratados en esa revista, véase una síntesis en HAGENDAHL, H., «Die Bedeutung der Stenographie für die spätlateinische christliche Literatur», *JbAC* 14 (1971), 24-38.

⁵²⁹ MARROU, H.-I., *Histoire de l’éducation...*, p. 415; cf. Aus. *Ephem.* 7.

parte estrechamente relacionado con el anterior). Y si esta afirmación es válida de un modo u otro para todos los géneros, es en el del diálogo donde se aprecia mayor influjo de la técnica estenográfica.

Lo cierto es que la estenografía es prácticamente la única novedad digna de señalarse en la educación de la Antigüedad Tardía, a pesar de la voluntad de los reformadores imperiales⁵³⁰.

Como técnica que permite la transcripción no hace más que ponerse al servicio de una de las tendencias de la Antigüedad Tardía, sobre todo en su etapa de florecimiento⁵³¹: la complacencia en la escritura⁵³².

Nuestro acceso a la oralidad se ve facilitado en la Antigüedad Tardía. La síntesis de Erler resulta esclarecedora:

«Das ist sehr willkommen, daß in späterer Zeit ein unmittelbarer Zugang zu eben dieser realen Praxis möglich ist. Mitstenographierte Protokolle von Disputationen, die Augustinus mit den Anhängern einer häretischen Glaubensrichtung, den Manichäern, geführt hat, *gewähren uns die Möglichkeit, einem tatsächlichen Streitgespräch zuzuhören*, auch wenn am Text die eine oder andere Retouche vorgenommen worden sein mag»⁵³³.

El uso de la estenografía no se produce sólo para la transcripción de debates. Está presente también en los textos literarios (discursos, cartas, tratados, poemas, diálogos) de autores de todo tipo: Jerónimo, Agustín⁵³⁴, Tertuliano, Macrobio, Ausonio....

Cierro este análisis de la “complacencia en la escritura” estenográfica con un relato que transmite Gregorio Magno en sus *Dialogi* (y lo aduzco como ejemplo de la importancia de estas técnicas en el ámbito eclesiástico y en el literario⁵³⁵): se trata de un milagro operado por Sabino, que logró detener un desbordamiento del río Po. El santo ordena al río que no se salga de su cauce, y se lo ordena en el nombre de Cristo⁵³⁶. Pero no lo hace directamente. En primera instancia imparte la orden oral a un diácono, para que éste la transmita al río. Como el diácono se burla de la orden y no la cumple, Sabino llama a un *notarius* (el mismo término empleado por Agustín o por Sulpicio para los estenógrafos) y le dicta su orden:

⁵³⁰ FONTAINE, J., «Comment doit-on appliquer la notion de genre...», p. 57, y MARROU, H.-I., «L'école de l'Antiquité Tardive», en *Settimana 19 de Spoleto*, Spoleto, 1972, t. 1, pp. 127-143.

⁵³¹ Fuhrmann

⁵³² DÖPP, S., «Die Blütezeit lateinischer Literatur...», p. 30.

⁵³³ ERLER, M., «Augustinus' Gesprächsstrategie...», p. 289. A pesar de todo, hemos de entender que un término como escuchar es figurado, no sólo porque siempre en cierto modo lo es cuando nos referimos a un texto, sino porque los retoques a los que se alude después pueden haber modificado la conversación más de lo que creemos, en la medida en que la transcripción de debates también constituye un género del discurso.

⁵³⁴ La estenografía está al servicio de Agustín también para otro tipo de textos que no fueran diálogos, sino exclusivamente suyos:

Simul etiam ut si quid nostrum litteris mandare litteris placuisset, nec aliter dicendi necessitas nec labor recordationis esset. (Aug. De ord. 1,2,5)

⁵³⁵ Greg. Magn., *Dial.* 3,10,2-3.

⁵³⁶ Imitando posiblemente los *Dialogi* de Sulpicio Severo (cf. nuestro análisis narratológico de *Dial.* 3,9).

Tunc uir Domini, arcessito notario, dictauit dicens: «Sabinus Domini Iesu Christi Domini, ut de alueo tuo in locis istis ulterius non exeas, nec terras ecclesiae laedere praesumas».

La transición de la oralidad a la escritura no se detiene en esas primeras notas estenografiadas. Sabino previene al estenógrafo para que pase a limpio el mensaje (*hoc scribe*), y concluye con un curioso encargo: que introduzca físicamente el texto en las aguas del río:

Atque eidem notario subiunxit dicens: «Vade, hoc scribe, et in aquam eiusdem fluminis proice»

La escritura, la materialidad estenográfica y su puesta en limpio (dos momentos de la autoría literaria que veremos explicitados en los diálogos de Agustín) son el procedimiento más efectivo para lograr la transmisión completa del discurso, y conseguir que llegue íntegramente (mediante la invasión física en este caso) a su destinatario. El objetivo del mensaje oral se consigue (el Po no se desborda), y en ese cumplimiento la estenografía no es meramente instrumental, sino el recurso que permite al santo realizar su milagro⁵³⁷.

4. La estenografía en el paso del género del discurso al género literario

¿Qué sucede específicamente con respecto al género del diálogo? La estenografía constituye una modificación material de las circunstancias en que podía tener lugar un coloquio culto⁵³⁸. Curiosamente, desde su condición de circunstancia material es un modificador de la génesis del discurso literario. Modifica realmente las circunstancias en que se produce el texto. Y al fundar una nueva realidad (extraliteraria), funda también una nueva verosimilitud (literaria).

¿Cuáles son los presupuestos contractuales que aceptaba un lector que se encontraba con un diálogo clásico (platónico o ciceroniano)? En esa obra un determinado narrador le transmitía una conversación celebrada con anterioridad sobre un determinado asunto de importancia en el ámbito de la cultura (el amor, el lenguaje, la inmortalidad del alma, la amistad, etc.). Voy a referirme sólo a los diálogos transmitidos por un relato extradiegético⁵³⁹, es decir, a los que en este trabajo llamamos diálogos narrados. El lector puede aceptar la convención de que se le están relatando encuentros ficticios. Pero también puede perfectamente pensar que esos encuentros tuvieron realmente lugar, ya que las reglas de la

⁵³⁷ El *notarius* cumple aquí tres funciones que en (la convención de) los *Dialogi* de Sulpicio Severo se dan por separado: la transcripción del discurso oral (que allí realizan los *notarii*), la puesta en limpio y redacción definitiva (reservada allí a Sulpicio-narrador extradiegético), y la entrega física del mensaje escrito a su destinatario (que allí, en un primer momento, es encargada a Postumiano, narratorio de los relatos sobre Martín). Cf. más adelante el análisis narratológico de

⁵³⁸ El paso de la conversación (género del discurso) a su formalización en algún género literario (diálogo, novela, etc.) puede auxiliarse en apuntes, notas, o cualquier otro medio: “Es posible que esta [la naturalidad] fuese la primera intención en el uso narrativo, y de hecho sabemos de escritores que han recogido apuntes directos de conversaciones reales, para lograrlo” BOBES NAVES, M.C., *El diálogo...*, p. 175.

⁵³⁹ Dejo a un lado en este momento aquellos otros diálogos en los que no existe escena introductoria y se nos ofrecen solamente las voces (con nominativos, siglas u otros procedimientos) de los participantes.

verosimilitud suelen respetarse⁵⁴⁰. La cuestión de la verdad del encuentro es relevante en distintos grados. Conviene tener en cuenta que los diálogos constituyen un género que recubre un espacio cultural y literario que actualmente se reserva para el ensayo. Eso hace que se trate de discursos especializados, con un vocabulario propio, unos requisitos formales y semánticos determinados, y que exigen desde el punto de vista de la voz determinados personajes conocidos a los que se les suponga o se les acepte competencia para emitir información sobre ese asunto.

A veces el asunto abordado en el diálogo es de índole no ya especializada, sino exclusivamente técnica⁵⁴¹. En ese caso, la verosimilitud del relato que transmite el coloquio es una exigencia mínima, porque el lector le concede escasa importancia, al dar por supuesto que se trata de un mero marco que vuelve más amena la presentación de los contenidos doctrinales.

En el caso del diálogo antiguo, el lector puede conceder al autor –al redactor del diálogo– dos posibilidades: 1) un amplio margen para reelaborar y redactar las intervenciones (y hasta modificar los participantes) de un encuentro que se supone real; 2) aceptar el carácter ficticio de esa transmisión, entendiendo que se trata de un recurso exclusivamente formal.

Puede parecer ocioso plantearse estas cuestiones a propósito de la verdad o no de la conversación que se nos transmite, puesto, que como vemos, en gran parte de los casos el único requisito exigido es el de la verosimilitud. Pero en el fondo de estos planteamientos, relativos a la cuestión de la verdad, reposa otra cuestión de mayor trascendencia, si cabe, que es el de las fronteras de la literatura. Y en este caso no me refiero al hecho de si nos encontramos ante un texto que ha de ser considerado como literatura (en el mundo antiguo, en el nuestro, para los paganos, para los cristianos...⁵⁴²), sino al paso del género del discurso al género literario.

Hay géneros que tienen una transición fácil: el tránsito de la carta común a la epístola literaria no es difícil. Menos aún del diario. Una colección de discursos políticos leídos con anterioridad –y con más anterioridad escritos– no requiere más trabajo que justamente el de la recopilación. Pero ¿qué sucede con una conversación entre amigos sobre determinado asunto? ¿Cómo se convirtió por vez primera en diálogo literario?

Las palabras de Luckmann pueden iluminar la cuestión:

«Bei Gesprächen haben wir es mit einem *wesentlich mündlichen Genre* zu tun (das in manchen literarischen Genres, z.B. “Dialogen”, nur in radikalen Transformationen auftaucht), dem kein literarischen

⁵⁴⁰ Salvo excepciones, que pueden interpretarse como descuidos más que como violaciones conscientes de la verosimilitud. Véase Cicerón, que introduce un personaje ya muerto en la fecha en que supuestamente se celebra el coloquio.

⁵⁴¹ No es éste el lugar para deslindar tan resbaladizos terrenos. Entiendo que se trata de una diferencia de grado lo suficientemente relevante como para que el destinatario deje de ser el público especializado para pasar a ser un sector de lectores interesados en el asunto profesionalmente o por afición. La inmortalidad del alma es un asunto especializado, que afecta al público culto. El *De oratore* es un tratado técnico, que sólo interesa a los que se dedican a esa disciplina.

⁵⁴² Puntos que más adelante abordaré.

Genre auch nur annähernd entspricht, das aber von Menschen geübt wird, die *in einer außerordentlichen stark verschrifteten Kultur leben*»⁵⁴³.

La conversación es un género del discurso (a diferencia de otros, como la carta) de naturaleza esencialmente oral (punto de partida) que puede ser acogido por diversos géneros literarios (punto de llegada).

Un diálogo literario presupone conceptualmente dos trayectorias (o transformaciones):

- 1) De la oralidad (*a*) a la escritura (*b*)
- 2) De la no literariedad (*c*) a la literariedad (*d*).

En contra de lo que podría deducirse de la atribución de letras consecutivas a cada uno de estos estadios conceptuales, no existe una concatenación necesaria entre la trayectoria 1 y la 2 (es decir, el orden no es necesariamente *a, b, c, d*). Desde luego, no es el orden conceptual en muchos de los diálogos antiguos.

A veces la oralidad misma es en sí misma literaria (los momentos *a* y *d* son simultáneos). La oratoria antigua había hecho posible que un discurso oral tuviese la consideración de texto literario, y, en definitiva, un coloquio o debate se producía por la sucesión alterna de discursos elaborados retóricamente, es decir, con calidad literaria. Veamos el testimonio de Agustín en el *De ordine*: Dentro de la convención de que este diálogo literario constituye una transcripción estenografiada de un coloquio, Agustín indica el cuidado que ponía al hablar, en la *elocutio*:

*Cum enim nonnulla loquendi cura detinerer, nulla inter disputandum irrepebat immoderata contentium.*⁵⁴⁴

Otras veces, son simultáneos los momentos *c* y *d*, (la escritura y la literariedad): un autor puede escribir un diálogo literario, en el que finge un coloquio que en realidad no ha existido nunca (algo que sucede muy posiblemente en muchos de los diálogos antiguos y tardoantiguos).

Es posible también que se den los momentos *a, b, y c*, sin llegar nunca al *d*. Por ejemplo, en las actas de cualquier concilio exclusivamente teológico (por poner ejemplos del mismo entorno y momento que los de los diálogos de Sulpicio Severo, las actas de los concilios galos del siglo IV). Hay paso de la oralidad a la escritura, pero el texto resultante se queda en la no-literariedad.

Sin embargo, la sucesión concatenada *a, b, c, d*, sí sintetiza el modelo teórico de construcción de género del diálogo: de hecho, el paso de *a* a *d*, esto es, de la oralidad a la literariedad resume la conversión del género del discurso en género literario.

La transformación 1), de la oralidad a la escritura, está en la base misma de la epistemología platónica⁵⁴⁵ y en la construcción de sus diálogos⁵⁴⁶. En cualquier caso, el problema es que los textos griegos

⁵⁴³ LUCMANN, Th., «Das Gespräch», en STIERLE, K. – WARNING, R. (eds.), *Das Gespräch*, Fink, München, 1984, p. 63. Subrayado en cursiva mía.

⁵⁴⁴ Aug. *de ord.* 1,2,5.

⁵⁴⁵ ONG, W. J., *Orality and Literacy*, Methuen, London-New York, 1982, pp. 79-80.

⁵⁴⁶ La desconfianza platónica hacia la escritura se expone, como es sabido, por boca de Sócrates en el *Fedro* (274-7), y en su *Ep.* 7. La palabra escrita resulta inadecuada para la enseñanza filosófica. Cf. FRIEDLAENDER, P., *Platon, Eidos, Paideia, Dialogos*, Cap. V, “Das geschriebene Werk”, pp. 129-130. Un resumen de la polémica que esta cuestión ha

y latinos de la Antigüedad, por lo que se refiere a coloquios y debates sobre un determinado asunto, no nos permiten un acceso al género en su oralidad primera, es decir, al género del discurso despojado de la formalización literaria⁵⁴⁷. Eso, en primer lugar, es una confirmación del carácter «extraordinariamente fuerte de la cultura escrita» en el mundo antiguo, por expresarlo con las palabras de Luckmann que hemos citado.

Para el fundador del género Platón el diálogo es un género eminentemente oral, que finge oralidad. La escritura es algo accesorio, a lo que no hace falta referirse, que no tiene trascendencia. Salvo el caso del Fedro, que trataremos más abajo, las garantías de veracidad que ofrece el narrador (uno de los participantes en un diálogo representado) se basan en su propia memoria.

En cambio, la Antigüedad Tardía otorga importancia al hecho mismo de cómo se escribe, del resultado escrito. No son ajenos a ello, creo, los condicionamientos de los debates escritos, las controversias ideológicas y religiosas. La “complacencia en la escritura” apuntada por Döpp como rasgo de la etapa de esplendor de la Antigüedad Tardía⁵⁴⁸ no puede entenderse sin otro rasgo que estamos constatando aquí: el desarrollo de los debates orales, facilitado entre otros medios por unas elaboradísimas técnicas estenográficas que permitían su transcripción, es decir, el acceso a esa oralidad mediante unas actas en las que la escritura es meramente instrumental. La evolución de las técnicas estenográficas, su perfeccionamiento técnico, su inclusión como novedad en los planes de estudio escolares, y su inserción en la administración política y judicial nos permiten tener acceso por primera vez de forma significativa a la oralidad –literaria o no– de muchos discursos y coloquios. Curiosamente, éste es un rasgo más propio de las transcripciones no literarias, que de diálogos eminentemente literarios como los de Sulpicio Severo, en los que la fidelidad a la tradición del género, y la propia elaboración literaria hace que no podamos considerarlo como inscrito en una situación comunicativa oral⁵⁴⁹.

5. Los estatutos del diálogo literario y de las actas estenografiadas

Los estatutos del diálogo literario y de las actas son diferentes, pero no necesariamente de subordinación unidireccional. La deformación que imprime el abordar estas cuestiones desde la teoría de la literatura, lleva en primera instancia a pensar que el diálogo literario gozaba de una mayor consideración, y que las actas se incorporan a este género de manera analógica, ya en el momento en el que fueron publicadas. Pero en el universo efervescente del cristianismo en la Antigüedad Tardía el género ‘debate’ (y su transcripción escrita, las actas) tiene una extraordinaria consideración, porque posee en grado extraordinario dos cualidades valiosísimas en la cultura cristiana: la *ueritas* y la *utilitas*. Las actas

suscitado en GADAMER, H.- G., *Dialogue and Dialectic: Eight Hermeneutical Studies on Plato*, New Haven - London, Yale University Press, 1980, concretamente el capítulo «Plato’s Unwritten Dialectic», pp. 124-155, de modo especial pp. 123-131.

⁵⁴⁷ «Direkten Zugang zu mündlichen Streitgesprächen gibt es für des 4. und 3. Jahrhunderts nicht»: ERLER, M., «Augustinus’ Gesprächsstrategie...», p. 289.

⁵⁴⁸ DÖPP, S., «Die Blütezeit lateinischer Literatur...», p. 30.

⁵⁴⁹ A diferencia de lo que hacía Kirsch, y que ya analizamos más arriba. KIRSCH, W., «Versuch einer Systematik der Kommunikationssituationen spätleinischer Literatur», *Philologus* 135 (1991), 264-273

estenografiadas de los debates de controversia cristiana superan en su grado de verdad al diálogo literario (que tiene su techo de veracidad en la verosimilitud –no hay garantías de verdad–, y, lo que es peor, alberga la posibilidad de la ficción, fantasma éste que la estenografía ahuyenta por completo). Y en el mundo cultural cristiano, engendrado a partir de un discurso absoluto (*ego sum... ueritas*) que tiende a difundirse, a mayor verdad, mayor utilidad. El diálogo literario, verosímil o ficticio, leído por sus destinatarios naturales, los lectores cultos (en privado), no podía competir con esa forma análoga, el acta taquigráfica de debate o de coloquio, que pretendía llegar a todos los fieles, no mediante la difusión privada del texto, sino mediante la lectura pública en las iglesias antes de los oficios religiosos⁵⁵⁰, sumándose de ese modo, en la παράδοσις cristiana, a los textos sagrados. Así, tras la Conferencia de Cartago en el 411:

“les années suivantes, dans bien de diocèses, comme ceux de Carthage, de Constantine, d’Hippone, de Thagaste, on lisait les *Gesta* d’un bout à l’autre à l’église pendant la Carême”⁵⁵¹.

Puesto que la verdad es lo decisivo, la posible falta de literariedad no es ningún inconveniente para las actas estenografiadas, sino una ventaja. La incorporación a los textos cristianos se produce no por la literariedad, sino por la literalidad (que en definitiva, es un factor de verdad). De todo lo anterior se deduce que incluso los autores de diálogos literarios recurran a la presuposición de los taquígrafos para el paso del coloquio al diálogo. Puede ser cierto o no que actuaran estos escribanos. Lo importante, desde el punto de vista de la teoría de los géneros (dejando a un lado los prejuicios de la teoría de la literatura) es que los diálogos literarios aspiran a homologarse con los mecanismos de veracidad (la estenografía) de las actas de debates. Nos hallamos ante un “cambio en la jerarquía de los géneros”⁵⁵².

He señalado la tendencia de los diálogos literarios a incorporar la convención de los estenógrafos, a presentarse como *collationes*, o a ser vistas como tales (así sucede en los diálogos de Casiciaco y en los de Sulpicio Severo tal como los ve Genadio). No obstante, también es cierta la tendencia inversa, la que muestran las actas de debates a ser incorporadas al género del diálogo literario. Esto, como hemos visto, es más fácil cuando se trata de un autor que ha participado en debates y que ha escrito diálogos: el paradigma sin ninguna duda es Agustín de Hipona.

A pesar de la tendencia a asimilarse (en los dos sentidos), lo cierto es que por lo general existen diferencias que no sólo son estilísticas, sino también narrativas. La más llamativa se produce en el modo narrativo. Las dos facetas del modo se ven implicadas: perspectiva y distancia. Por lo que a la perspectiva se refiere, las actas, los *gesta*, son fruto de una rigurosa focalización externa. Los estenógrafos están obligados a adoptar esa focalización por su estatuto como narradores inmediatos, transcriptores materiales del discurso. Y, como mucho, el resto de manifestaciones externas tanto del emisor como de los receptores del discurso: murmullos, risas, aplausos, etc⁵⁵³. En cambio, en el diálogo literario es posible (y

⁵⁵⁰ No todos alcanzaban tal honor. Me refiero en este caso a las actas de la *Collatio* de Cartago.

⁵⁵¹ MONCEAUX, P., *Histoire littéraire de l’Afrique chrétienne*, p. 418.

⁵⁵² FOWLER, A., «Género y canon literario», en GARRIDO GALLARDO, M.A., *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, Arco Libros, 1988, pp. 95-127, p. 108. El grado de veracidad o de verosimilitud es importante incluso para la jerarquización de subgéneros dentro de un mismo género (por ejemplo en la novela), como señala Fowler (*ibidem*, p. 116).

⁵⁵³ Como sucede en los *Gesta collationis Carthag.*

frecuente) que el narrador, si participó en el coloquio, ofrezca los pensamientos y sentimientos que al menos él mismo experimentó durante el coloquio.

En cuanto a la distancia, las actas están obligadas al discurso directo en la reproducción de las palabras de los interlocutores. En cambio en el diálogo literario, el narrador (finja o no que utiliza una base estenografiada) puede modificar los discursos, aumentando la distancia hasta el discurso indirecto, o el discurso narrativizado en otros casos. El diálogo literario permite mayor manipulación al narrador, que tiene el amplio margen concedido al narrador de relatos literarios.

A diferencia de lo que suele pensarse, las diferencias estilísticas entre las actas literarias y el diálogo literario se muestran por lo general sólo en el discurso que nos refiere el coloquio, más elaborado y mejor redactado en el caso del texto literario. Por lo que se refiere a los discursos de los interlocutores, no hay nunca que perder de vista que la formación retórica capacitaba a los oradores antiguos para emitir un discurso que en el paso desde la *inuentio* a la *elocutio* solía adornarse con unas cualidades que lo homologaban a nuestro concepto de literariedad. Quiero decir que, por ejemplo, muchas de las intervenciones de Agustín en la *Collatio* de Cartago podrían ir perfectamente firmadas por el Agustín que conversa en los diálogos literarios.

6. Los diálogos literarios y la estenografía. Agustín.

La producción dialógica de Agustín (incluyendo lo que en un primer momento distinguiremos como diálogos literarios y *disputationes*) ofrece, por ser contemporánea a la de Sulpicio Severo (anticipándose los años suficientes como para que Sulpicio pudiera tener conocimiento de los diálogos literarios agustinianos) configura un extenso territorio textual, que presenta líneas liminares entre oralidad y escritura, entre literatura y no literatura, y, por tanto, entre coloquio y diálogo, entre *disputatio* (o *collatio*) y *dialogus*. Es a la vez el mejor bastidor para sustentar un ensayo de teoría del paso del género del discurso al género literario. Y, justamente, es el mejor *corpus* para ensayar un modelo teórico de la influencia de los estenogramas como textos que facilitan la transición de la oralidad a la escritura. Por eso van a abundar los ejemplos de los diálogos agustinianos en este capítulo. La producción de Agustín configura un catálogo de obras dialogadas que presenta cantidad y variedad suficientes como para que no resulte exagerado afirmar que él solo reúne prácticamente todas las posibilidades del diálogo latino tardío. En efecto, junto a la cantidad, la variedad se da en distintos órdenes:

–Pertenecen a distintos tipos según la literariedad y la verosimilitud: hay diálogos literarios y *disputationes*⁵⁵⁴ (*ocollationes*⁵⁵⁵, *gesta*, *acta*, *altercationes*). Formalmente nos hallamos ante dos subclases diferentes. De una manera u otra así lo reconocen Voss⁵⁵⁶ y Schmidt. Voss divide los diálogos de Agustín, entre ‘die literarische Dialoge’ (divididos a su vez en escénicos [*Contra Académicos*, *De beata uita*, *De ordine*] y no escénicos [*Soliloquia*, *De quantitate animae*, *De libero arbitrio*, *De musica*, *De magistro*]) y ‘Die Disputationsaufzeichnungen’. Schmidt encuentra reflejada en los diálogos

⁵⁵⁴ *Disputatio contra Fortunatum* (años 391-392).

⁵⁵⁵ *De actis cum Felice manichaeo* (año 404); *Breuiulus collationis cum donatistis* (año 418); *De gestis Pelagii* (año 404); *De gestis cum Emerito* (año 418); *Collatio cum Maximino, arianorum episcopo* (año 428).

⁵⁵⁶ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, pp. 197-303.

de Agustín la misma división que, a su juicio, se encuentra en la clase del diálogo latino cristiano desde sus orígenes: el diálogo literario, que continúa la tradición ciceroniana, y las actas de debates⁵⁵⁷.

– pertenecen a distintos tipos semánticos. Por ejemplo, en la clasificación semántica de Schmidt, los diálogos de Agustín se encuentran en cuatro de las cinco clases tipológicas del diálogo latino cristiano tardío: sólo en el ‘diálogo hagiográfico’ no está representado; en las demás clases, la presencia de Agustín es nutrida; su intensa actividad como polemista le convierte en el principal autor de diálogos de controversia: especialmente contra maniqueos, arrianos y donatistas; es, además el representante exclusivo del diálogo filosófico, y está también presente en el diálogo didáctico (*De musica*), y en el autorreflexivo (*Soliloquia*)⁵⁵⁸.

6.1. *De ordine*⁵⁵⁹

6.1.1. Conceptualmente: el *De ordine* y el paso de la oralidad a la escritura dentro del orden filosófico cristiano.

Sin duda el *De ordine* agustiniano es, por lo que se refiere a la estenografía, el más fascinante de los diálogos literarios tardíos que preceden a los de Sulpicio Severo⁵⁶⁰. Vamos a analizar el que, a mi juicio, constituye el pasaje decisivo del *De ordine*. Se encuentra en el principio del diálogo, cuando Agustín relata las circunstancias de una noche en la que, desvelado, escuchaba el rumor –causado por las hojas caídas de los árboles– de una corriente de agua. Encontró a Licencio, interrumpido en su escritura poética por la aparición de unos ratones (es el célebre episodio del ratón). A ellos se unió Trigeccio, el tercer interlocutor. Concretamente el pasaje es el discurso de Licencio en 1,5,14, donde éste se inclina por integrar en el orden todos los elementos propuestos en la pregunta de Agustín. Son, pues, palabras de uno de los interlocutores (y no el interlocutor-director del coloquio, función que se reserva Agustín⁵⁶¹), y al principio de la conversación. Resulta inapropiado (sólo en apariencia) que este interlocutor hable de la conversación como libro. Como en los *Dialogi* de Sulpicio Severo, podría ser una transgresión de nivel y de voz. Ya veremos que técnicamente la estenografía permite que no resulte impropia tal intervención.

Sin embargo, la importancia del discurso de Licencio no reside en la descripción que realiza del proceso estenográfico desde el punto de vista técnico, pues en ese sentido la cuestión es abordada de modo similar al de otros pasajes del *De ordine*. Los términos empleados son los mismos que veremos.

⁵⁵⁷ SCHMIDT, P.L., «Formtradition und Realitätsbezug...», pp. 211-219.

⁵⁵⁸ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», pp. 178-180.

⁵⁵⁹ Análisis de este diálogo en: HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, pp. 148-154; VOSS, B.R., *Der Dialog...*, pp. 211-215.

⁵⁶⁰ No seguiré aquí un criterio cronológico, sino de acuerdo con el interés que susciten estos textos con respecto a la cuestión que nos ocupa.

⁵⁶¹ La primera persona que emplea Agustín en el coloquio se refiere a su futura actuación como narrador-editor de las actas. Como tal le reconocen los otros participantes en el coloquio. Así Licencio describe el paso de la oralidad a la escritura como un proceso ordenado (*ut instituisti*) por Agustín en su calidad de interlocutor principal, que ejerce la función directiva del coloquio.

La oralidad es designada por los interlocutores como *uerba*, o *sermo*, y la escritura (la transcripción) como *litterae*. El resultado de ésta como *liber*, y su publicación y lectura por los receptores como *fama*.

El discurso de Licencio comienza con una atribución de la totalidad del orden cósmico a Dios, con un apóstrofe a la divinidad misma:

Quis neget, Deus magne –inquit–, te cuncta ordine administrare?...

Ese tono impresivo de la interrogación retórica se mantiene en las exclamaciones siguientes, en las que Licencio se admira de la cantidad de acontecimientos, incluso de mínima importancia que han debido suceder y concatenarse para que se produjera el coloquio en el que se emite su discurso:

quanta et quam multa facta sunt ut haec loqueremur!

Y en esa concatenación de causas, el coloquio mismo se ordena al conocimiento de Dios:

quanta fit ut te inueniamus! ⁵⁶²

Sentado ese orden general y globalizador, mediante el cual la Divinidad rige el curso del mundo hasta los más mínimos detalles, incluido el coloquio presente, Licencio pasa a especificar aún más su análisis descriptivo, adscribiendo a ese orden divino y general los acontecimientos mínimos que han originado el coloquio: el rumor de las hojas en el agua de la corriente, y la aparición de los ratones. En este punto del discurso el joven orador se dirige ya a Agustín:

Vnde enim hoc ipsum, nisi ex rerum ordine manat et ducitur, quod euigilauimus, quod illum sonum aduertisti, quod quaesisti tecum causam, quod tu causam tantillae rei non inuenisti? solem etiam prodit, ut ego uigilans prodar.

El orden divino no está sólo en esos acontecimientos, sino en cómo éstos suscitan el discurso de Agustín, y también (los acontecimientos y el discurso) provocan la respuesta de Licencio:

Postremo tuus etiam ipse sermo, te fortasse id non agente (...), sic nescio quomodo circumagitur ut me ipse doceat quid tibi debeam respondere.

Ya tenemos el discurso (su emisión, su construcción misma, las respuestas que provoca⁵⁶³) en el centro mismo del orden cristiano. La oralidad (el *sermo*) encuentra su lugar en un orden que emana de Dios, y que alcanza una significación muy diferente a la que tenía en la retórica antigua. Los procedimientos formales, la técnica, son los mismos. Pero en el universo cultural cristiano Dios mueve todos los hilos de la realidad, y está detrás del discurso, suscitándolo, animándolo, dotándolo de sentido. Porque la pertenencia a un orden total supone la integración en una sucesión temporal (hechos-discurso-respuesta), pero sobre todo es la integración en una unidad de sentido superior en cuyo principio y fin se encuentra un Dios que hace inteligible todo el proceso y cada una de sus unidades.

El coloquio forma la unidad superior de los discursos orales. Pero este hablante sabe que el interlocutor principal, Agustín, ha ordenado a los estenógrafos que se transcriban las intervenciones. El paso de la oralidad (*quae a nobis dicta sunt*) a la escritura (*litteris*) mediante esa técnica forma también parte del orden divino:

⁵⁶² Dado el vocativo inicial, entiendo que *te* se refiere a *Deus*.

⁵⁶³ En un sentido casi bajtiniano, si no fuera porque existe una suerte de determinación.

*Si haec, quae a nobis dicta sunt, litteris, ut instituisti, mandata peruagentur paulo latius ad hominum famam, nonne ita res magna uidebitur ut de illa consultus aliquis uates magnus aut Chaldaeus respondere debuerit, multo antequam euenit?*⁵⁶⁴.

La transcripción estenográfica es sólo un paso más del proceso, un instrumento que permite su posterior publicación (*mandata peruagentur... ad hominum famam*) por parte del futuro narrador-editor de las actas de la conversación. En ese momento el coloquio oral se habrá convertido definitivamente en un libro (*futurum quemdam librum non ignobilem*), y así lo sabe Licencio:

Atqui, si futurum quemdam librum non ignobilem diceret et id necessario euenturum uideret (non enim posset aliter diuinare) profecto quidquid uolitatio foliorum in agro, quidquid uilissima bestiola in domo facit, tam sunt in rerum ordine necessaria quam illae litterae.

La previsión de ese orden divino incluye la existencia de lectores para ese texto, y –yendo más allá– incluso la comprensión, por parte de estos lectores, de la sucesión de causas encadenadas que habrá llevado hasta sus manos el libro, el texto mismo que leerán (el texto que estamos leyendo: obsérvese que simultáneamente es teoría y ejemplo), de modo que se remontarán hasta las causas últimas: el vuelo de las hojas que caen al agua (*uolitatio foliorum*) o la interrupción que provoca el ratón (*uilissima bestiola*). La clave de este párrafo se halla en que añade una nueva noción al concepto de orden, completando su formulación. Se trata de la noción de necesidad. En efecto: el rumor de las hojas en el agua, el ratón, los discursos, la transcripción, la redacción posterior, la publicación en libro y la lectura de éste, así como la comprensión de todo el itinerario por parte del lector, no sólo son etapas sucesivas y encadenadas, sino *necesarias*. En primer lugar, se expresa la necesidad de modo poco técnico, mediante una lýtotes: el lector debe comprender el orden preestablecido que concluye con el libro en sus manos: *non enim posset aliter diuinare*. Pero en la formulación técnica la noción de necesidad del orden divino se incardina en el centro mismo de la teoría del diálogo (del texto escrito que resulta de transcribir el coloquio, el discurso que se está diciendo): *tam sunt in rerum ordine necessaria quam illae litterae*. Los factores previos (las hojas en el agua, el ratón) son “tan necesarios como esa transcripción”. El término empleado para la transcripción de la conversación es *litterae*. (Más arriba ha dicho: *quae a nobis dicta sunt, litteris, ut instituisti, mandata peruagentur*). El modificador que acompaña a este término *illae litterae* tiene, a mi entender, una doble referencia, que se produce en ambos casos dentro de la cadena discursiva y causal. En el discurso, alude a la aparición previa del término. Así *illae litterae* es “esa transcripción [a la que he aludido antes]”. En la cadena de hechos, alude a la existencia futura de un texto escrito, separado también por la distancia del presente del discurso: *illae litterae* es “ese texto escrito [que será libro]”. No obstante, la elección del término que indica la transcripción (*illae litterae*) como término comparativo que pone de relieve la necesidad de todo el proceso no agota ahí sus posibilidades semánticas. El paso de la oralidad a la escritura mediante la transcripción es central (aunque no final) en la cadena de causas por dos razones de extraordinario alcance, que comparten el vínculo común de la inteligibilidad.

La primera razón es el carácter significativo del discurso oral y del texto escrito. En la cadena del orden cristiano, todas las causas tienen sentido, y, por tanto, son inteligibles. Pero no lo son en el mismo grado para todos. Hay causas aparentemente azarosas, es decir, aparentemente ajenas a un orden. Así

⁵⁶⁴ Aug. *De ord.* 1,5, 14.

podrían considerarse la caída de las hojas en el agua, o la presencia de ratones que provocan el coloquio. Agustín y sus interlocutores han necesitado una determinada formación intelectual (filosófica y retórica) y un determinado tiempo de ocio para comprender, precisamente en el acto del coloquio, que esos hechos que parecían intrascendentes resultan ser factores de un orden inteligible. Así se pone de manifiesto en el discurso de Licencio. El discurso (la oralidad) es objetualmente una causa más, también necesaria, pero más fácilmente inteligible, porque para sus interlocutores del coloquio el lenguaje articulado se reconoce como signo sin problema. El discurso es objeto (causa), y es signo que desvela y transmite la significación de las otras causas (agua, ratón), y el sentido último de la concatenación (el orden divino).

En el siguiente paso se encuentra la significación del texto escrito. En las palabras de Licencio se prevé que ese mismo discurso, y el coloquio entero, se conviertan en libro escrito. La escritura será descifrada por el lector, de modo análogo a como el discurso es descifrado por los oyentes. La escritura (que no es sólo el código alfabético: podemos ampliar el alcance semántico del término: escritura es aquí literatura), es decir, el texto literario, el diálogo filosófico, llevará al lector la significación de toda la cadena de causas, conduciéndolo a la última y primera: Dios. En el libro (diálogo escrito) se incluye el sentido de la cadena interpretada por el discurso (coloquio oral), más otros dos eslabones añadidos: la transcripción estenográfica, y el propio libro. En el orden cristiano, la oralidad es causa necesaria de la escritura.

Es, en consecuencia, evidente, la importancia que tienen la transcripción y su resultado (*illae litterae*) en el orden cristiano. El discurso y el libro son causas significantes, que transmiten a sus respectivos destinatarios la existencia de ese orden inteligible. Por eso son necesarios. La transcripción estenográfica es una causa instrumental, que facilita la conversión de la oralidad en escritura. La estenografía es un hecho necesario, sujeto a un orden de origen divino. Su necesidad, no obstante, va más allá de la mera exigencia material. La existencia (la previsión) de la transcripción estenográfica hace que el discurso de Licencio tenga una lógica ajustada al orden mismo del que habla. Si no existiera la convención de los estenógrafos, no tendría sentido que un interlocutor (Licencio) aluda como hecho futuro y previsible a que sus propias palabras se conviertan en libro (de hecho, hay lectores que no comprenden la alusión de Licencio a la conversación que están manteniendo –*sermo*– como *liber non ignobilis*. “Augustine writing at the end of the *De ordine* might use such a phrase; but it is actually attributed to Licentius, and at a time when very little has been said”⁵⁶⁵). Y si el discurso (teoría y ejemplo del orden, causa que explica las otras causas, llevando al oyente y al lector hasta Dios) no tuviera sentido, es decir, se sustrajera a un orden interno y externo, se desmoronaría todo el edificio de orden inteligible que el propio discurso propone.

El discurso de Licencio concluye insistiendo en el carácter necesario de las causas: todas forman un conjunto organizado, y cada uno depende del que le precede. Al tiempo, insiste también sobre la oralidad y la escritura como causas necesarias:

His enim uerbis fiunt, quae sine illis praecedentibus uilissimis rebus nec in mentem uenire possent, nec ore procedere posterisque mandari.

La importancia del discurso oral se pone de manifiesto en que es tomado como punto de referencia (*his enim uerbis fiunt*). Los hechos previos, a pesar de su mínima entidad, son necesarios para la existencia del discurso, pues están en la base de la *inuentio* (*sine illis praecedentibus uilissimis rebus*

⁵⁶⁵ O'MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues...», p. 177, n. 125.

nec in mentem uenire possent [uerba]), manteniendo su causalidad hasta la emisión final del discurso, (*nec ore procedere*), y su conversión en libro que ha de publicarse (*posterisque mandari*).

El discurso de Licencio, situado en el comienzo del *De ordine*, que a su vez es el primero de los diálogos literarios de Agustín, constituye la primera reflexión metatextual (autológica, si se prefiere un término más amplio) sobre la oralidad y la escritura (y la mediación estenográfica) en el género del diálogo en la Antigüedad Tardía. La consciencia del género se exagera hasta el punto de que los propios interlocutores conocen la conversión futura de sus palabras en libro, hecho éste frecuente en los diálogos latinos tardíos, y muy especialmente en los agustinianos. Pero en el *De ordine* no es un hecho accidental, o marginal, sino central. Las palabras de Licencio constituyen una teoría del discurso, una teoría del coloquio (como género del discurso), una teoría de la utilidad de la función de la estenografía, una teoría del diálogo (como texto escrito, como género literario), una teoría del libro (su difusión, su recepción, su utilidad) que quedan todas ellas inscritas en una teoría más amplia sobre el orden divino. El género del diálogo, y especialmente el género del diálogo basado en la convención de la transcripción estenográfica de un coloquio, alcanza su plenitud teórica al quedar inscrito en una teoría filosófica y teológica sobre el orden cristiano.

6.1.2. Técnicamente: el *De ordine* y la consciencia del género literario en el coloquio

Técnicamente las condiciones generales del *De ordine* son las mismas que encontramos en los *Dialogi* de Sulpicio Severo, y que ya se han apuntado teóricamente al comienzo del diálogo agustiniano: coloquio en el que los participantes saben que sus palabras van a ser publicadas en libro adscritas al género del diálogo literario. No importa, repetimos, que sea verdad, sino que en el universo de verosimilitud es perfectamente legítimo ese conocimiento de los participantes en la conversación, incluso por parte de aquellos que se resisten a participar en el coloquio porque no entra en el género del diálogo (en los libros que se leen como tales) que las mujeres hablen en uno de ellos. Son palabras de Mónica, que, como nos cuenta el narrador (Agustín₁) irrumpe en el coloquio:

*atque interea mater ingressa est, quaesiuit a nobis quid promouissemus; nam et ei quaestio nota erat. Cuius et ingressum et rogationem cum scribi nostro more iussissem*⁵⁶⁶

Tanto el acontecimiento (entrada de Mónica: *ingressum*) como las palabras de ésta (*rogationem*) se incorporan al relato del narrador por medio de los estenógrafos, a los que Agustín ordena (*iussissem*) tomar nota (*scribi*). Es significativo que el narrador nos informe de que constituía algo habitual la presencia de los estenógrafos y el hecho de que actuaran a las órdenes del director del coloquio y futuro narrador del diálogo.

Al ver que sus palabras van a ser anotadas para una futura edición, Mónica protesta:

*Quid agitis? inquit. Numquidnam in illis quos legitis libros etiam feminas unquam audiui in hoc genus disputationis inductas.*⁵⁶⁷

⁵⁶⁶ Aug. *de ord.* 1,11,31.

⁵⁶⁷ Aug. *de ord.* 1,11,31.

Mónica, al participar en el coloquio (o negándose a ello) conoce que el resultado escrito se va a incorporar a un género literario (*in illis quos legitis libros*) que ya viene predeterminado por el género del discurso (*in hoc genus disputationis*).

En esa línea se mantiene la respuesta de Agustín, en el acto del coloquio (es decir, Agustín₂):

*Mei autem libri si quorum forte manus tetigerint lectoque meo nomine non dixerint: iste quis est? codicemque proiecerint, sed uel curiosi uel nimium studiosi contempta uilitate liminis intrare perrexerint, me tecum philosophantem non moleste ferent nec quemquam istorum quorum meis litteris sermo miscetur, fortasse contemnent.*⁵⁶⁸

Agustín en su calidad de director del coloquio (coloquio: mezcla de unos discursos con otros: *sermo miscetur*) habla con sus interlocutores de la conversión de éste en texto (*meis litteris*) y libro (*libri, codicem*) y de los futuros lectores (*lectoque meo nomine*)⁵⁶⁹. La oralidad (*sermo*) queda recogida en el texto (*meis litteris*: “en mis escritos”). Pues bien, en ese proceso de paso de la oralidad a la escritura el narrador podría suprimir (nótese la insistencia de la primera persona: *contemnerem*) determinados pasajes o intervenciones (algunas enteras, como las de Mónica). Y si no elimina del acta las intervenciones de Mónica es porque prevalece su condición de filósofa (su amor a la sabiduría) sobre su condición de mujer:

*Contemnerem te igitur in his litteris meis, si sapientiam non amares; non autem contemnerem, si eam mediocriter amares, multo minus, si tantum quantum ego amares sapientiam.*⁵⁷⁰

Precisamente la misma extensión que alcanza la discusión sobre el asunto de Mónica hace que Agustín, viendo que las actas escritas por los estenógrafos agotan las tabletas disponibles, pone fin a la jornada del coloquio (y por tanto, divide un capítulo del diálogo):

*cum... uiderem tam multa nos uerba fuisse, ut neque scribenda non essent et iam libri modus esset neque tabulae reliquae forent, placuit quaestionem differri, simul ut meo stomacho parcerem.*⁵⁷¹

La materialidad del proceso estenográfico (posibilidad de transcribirlo todo, limitaciones de las tabletas...) influye decisivamente en el texto final y en el género. La agrupación de *tabulae* es ya en manos de los estenógrafos un *liber*, pero no es exactamente el texto que llega al lector⁵⁷². En efecto, Agustín₁

⁵⁶⁸ Aug. *De ord.* 1,11,31.

⁵⁶⁹ En el *De ordine* hará alusión Agustín (narrador extradiegético) a la *disputatio* sobre la vida feliz, recogida como libro: *tum uero in quadam disputatione non paruae rei, quam die natali meo cum conuiuis habui atque in libellum contuli*. La redacción definitiva le corresponde a él, e implica una elaboración: *contuli*.

⁵⁷⁰ Aug. *De ord.* 1,11,32.

⁵⁷¹ Aug. *De ord.* 1,11,33.

⁵⁷² No quisiera dejar pasar la ocasión sin comentar el rendimiento que desde el punto de vista de la teoría literaria tiene este procedimiento. El hecho de aquí el participante en el coloquio (y futuro narrador-editor-autor) observe que ya están llenas las tablillas que recogen las intervenciones orales, se convierte en la Antigüedad Tardía en un *factor de veracidad literaria* que era desconocido para la época clásica. Voy a poner un ejemplo en el que la situación es prácticamente la misma. La única diferencia es que no hay ningún estenógrafo. Esta vez son hojas en vez de tablillas. El

actúa como narrador extradiegético: su relato está en primera persona y en pasado (mientras que los textos de los estenógrafos se encontrarían en tercera persona y en presente, o serían meras anotaciones sin relato); como narrador, Agustín₁ se permite resumir (hay intervenciones en discurso indirecto y narrativizado) e incluso suprimir algunas intervenciones y acontecimientos, como él mismo declara.

El proceso de redacción y de elaboración de las notas estenografiadas es llevado a cabo por el narrador:

*Atque ibi, ut potuimus, sane diligenter (nam et recentes res erant, et quando poterant tam insignita trium studiosorum memoriam effugere?) omnia nostrae lucubrationis opuscula in hanc libelli partem contulimus.*⁵⁷³

El proceso es parecido a lo que sucede en los *Dialogi* de Sulpicio Severo: en la segunda jornada ya están disponibles y convertidos en libro los acontecimientos y discursos de la primera. Así, dice Agustín que después de “redactar en forma de libro” aquella jornada primera (*liber I, disputatio prima*) descansó ese día (*nihilque a me actum illo die*⁵⁷⁴). De manera que cuando comienza la jornada segunda (*liber I, disputatio secunda*) ya está la redacción concluida:

*deinde postridie bene mane alacres ad solitum locum conuenimus in eoque consedimus.*⁵⁷⁵

La conversión en libro es aludida por Agustín (participante en el coloquio) al tener en cuenta a determinadas personas que no han podido participar en la conversación, pero que podrán leer el libro:

*legent litteras nostras, quoniam instituimus iam de istis rebus uerba non perdere resque ipsas a memoria fugaces, scriptorum quasi uinculo quo reducantur innectere.*⁵⁷⁶

Lo curioso es que Agustín allí mismo expone la posibilidad de incorporar al diálogo definitivo las objeciones que pudieran añadir los amigos ausentes en su calidad de lectores:

*et cum illi legerint qui nobis maxima cura sunt, si quid eos moerit ad contradicendum, alias nobis nobis disputationes disputatio istra procreabit seque ipsa successio sermonum in ordinem inseret disciplinam.*⁵⁷⁷

protagonista femenino de una narración en primera persona (*El cuarto de atrás*, de Carmen Martín Gaité) observa cómo crece el número de folios que recoge la conversación que tiene con un visitante desconocido. El procedimiento es misterioso porque no hay nadie que escriba. La ausencia de procedimiento de reproducción escrita (no hay grabación, ni taquigrafía) convierte esa misteriosa transcripción en un *factor de ficción* que se sustenta no tanto en el contenido de la conversación, en los discursos allí pronunciados, como en el paso de la oralidad a la escritura, y que adscriben el relato resultante al género de novela fantástica (Sin duda en ese uso de elementos verosímiles para engendrar la ficción ha influido TODOROV, T., *Introduction à la littérature fantastique*, Paris, Seuil, 1976). Las épocas son distintas (Antigüedad Tardía frente a contemporaneidad), los géneros (diálogo frente a novela) y los resultados (verosimilitud que desemboca en verdad, frente a verosimilitud que desemboca en ficción). Lo que pone de manifiesto esta comparación es la importancia del proceso de transcripción en la configuración definitiva del texto y su integración en un género.

⁵⁷³ Aug. *De ord.* 1,8,26.

⁵⁷⁴ Aug. *De ord.* 1,8,26.

⁵⁷⁵ Aug. *De ord.* 1,9,27.

⁵⁷⁶ Aug. *De ord.* 1,9,27.

⁵⁷⁷ Aug. *De ord.* 1,9,27.

6.2. *De beata uita*⁵⁷⁸.

La presencia de los estenógrafos no es sólo un mero reproductor del coloquio, sino que influye en el desarrollo de éste, y no sólo formalmente, sino también en el contenido de los discursos. Así, en el *De beata uita*, Agustín discute, entre otros con Alipio, al que mediante complicados razonamientos lleva a formular una frase paradójica:

Prorsus beatus est –inquit– qui quod uult non habet –quasi stomachanter arridens.

Y, al ser dada por Agustín la orden de que los estenógrafos copiaran la absurda frase, Alipio, participante en el coloquio, se desdice, intentando suprimirlas del acta:

Quod cum iuberem ut scriberetur:

*–Non dixi– inquit exclamans.*⁵⁷⁹

Como Agustín ordene que incluso este intento de anulación sea también recogido, acaba consiguiendo que Alipio reconozca su afirmación. Y tal retractación es fruto de la transcripción estenográfica como arma que está en manos del director del coloquio (Agustín-interlocutor) porque la puede utilizar cuando se convierta en narrador (extradieético):

Quod item cum annuerem scribi:

*–Dixi– inquit. Atque ego semel praeceperam ut nullum uerbum praeter litteras funderetur.*⁵⁸⁰

Nuevamente tenemos aquí la consciencia de la oralidad (*uerbum*) mientras ésta tiene lugar, y, allí mismo, de la futura escritura (*litteras*).

6.3. *Soliloquia*⁵⁸¹

La misma convención (los participantes en el coloquio saben que va a escribirse lo que allí se habla) se da en un diálogo muy diferente, los *Soliloquios*. La convención llega aquí a su extremo: en primer lugar, los que conversan son el sujeto (Agustín) y una suerte de desdoblamiento suyo (*Ratio*):

*Voluenti mihi multa ac uaria mecum diu, ac per multos dies sedulo quaerenti memetipsum ac bonum meum, quidue mali euitandum esset, ait mihi subito siue ego ipse siue alius quis extrinsecus siue intrinsecus, nescio: nam hoc ipsum est quod magnopere scire molior. Ait ergo mihi*⁵⁸²:

Y, en segundo lugar, tal coloquio, lógicamente, se produce en la intimidad psíquica del sujeto, y no puede ser recogido por estenógrafos (salvo que el sujeto desdoblara externamente las dos voces, cosa

⁵⁷⁸ Cf. HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, pp. 143-148. VOSS, B.R., *Der Dialog...*, pp. 208-209.

⁵⁷⁹ Aug. *De beat.* 2, 15. Es ésta una reacción típica de un proceso judicial o de un debate en el que los taquígrafos transcriban las respuestas.

⁵⁸⁰ Aug. *De beat.* 2, 15.

⁵⁸¹ Cf. HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, pp. 159-160. VOSS, B.R., *Der Dialog...*, pp. 233-243.

⁵⁸² Aug. *Solil.* 1, 1.

que no sucede, como atestigua el hecho de que se encomiende el coloquio a la memoria para que después se escriba):

Ratio.– *Ecce, fac te inuenisse aliquid, cui commendabis ut pergas ad alia?*

Augustinus.– *Memoriae scilicet.*

R.– *Tantane illa est ut excogitata omnia bene seruet?*

A.– *Difficile est, imo non potest.*

R.– *Ergo scribendum est.*⁵⁸³

No es extraño, pues, que sea justamente el interlocutor que no será el narrador (a pesar de lo intrincado de esta dualidad, aquí la *Ratio*) la que hable de la escritura (*scribendum est*), y que incluso acepte el inicio de un nuevo libro (es decir, sea consciente de que la conversación es al mismo tiempo texto que se va a escribir, y, en hipótesis, texto ya escrito, casi como si fuera simultáneamente transcrito):

A.– *Satis intermissum est opus nostrum, et impatiens est amor, nec lacymis modus fit, nis amori detur quod amatur. Quare aggrediamur librum secundum.*

R.–*Aggrediamur.*⁵⁸⁴

7. Los estenógrafos como innovación en el género literario

En la extensa producción agustiniana, los estenógrafos se encargan de la conversión del coloquio oral en diálogo escrito tanto en los diálogos inequívocamente literarios (y por tanto, con más libertad para la ficción) como en los que constituyen actas más o menos elaboradas de disputas realmente celebradas. No quiere esto decir que pueda establecerse una identificación entre género literario y género del discurso.

El término habitual para la conversación que subyace al diálogo literario en los diálogos de Casiciaco es *disputatio*:

*Tertius autem dies disputationis nostrae... reliquus ita sermo peractus est.*⁵⁸⁵

*in quadam disputatione... quam habui*⁵⁸⁶

*disputatio prima, disputatio secunda*⁵⁸⁷

*hic finis disputationis factus est.*⁵⁸⁸

*hic dictis, facto disputationis fine, discessimus.*⁵⁸⁹

Pero también *colloquium*:

*itaque institueram, cum abundaret otio, agere ut colloquio non deesset [sc. Monica].*⁵⁹⁰

⁵⁸³ Aug. *Solil.* 1, 1.

⁵⁸⁴ Aug. *Solil.* 2, 1.

⁵⁸⁵ Aug. *De beat.* 4, 23.

⁵⁸⁶ Aug. *De ord.* 2, 1; se refiere al *De beata uita*.

⁵⁸⁷ Aug. *De ord.* 2.

⁵⁸⁸ Aug. *De ord.* 2, 20,54.

⁵⁸⁹ Aug. *De beat.* 4, 35.

⁵⁹⁰ Aug. *De ord.* 2, 1.

Hirzel sostiene que existe un considerable ingrediente de ficción en los *Diálogos* de Casiciaco, y, muy especialmente atribuye a la ficción la presencia de los *notarii* que, según el relato de Agustín y sus comentarios posteriores, se encontraban presentes tomando notas de la conversación:

“Es beruht dies auf Augustins eigener Aeusserung c. Acad. I 4 dass ein »notarius« zum Aufzeichnen des Gesprochenen angestellt worden sei. Aber kann dies nicht Fiction sein”⁵⁹¹.

Frente a Hirzel se sitúan Ohlmann y Van Haeringen⁵⁹², que defienden la historicidad de los *Diálogos* de Casiciaco, y, concretamente, la presencia verdadera de los estenógrafos. Para Ohlmann Agustín incorpora una auténtica novedad en la historia del género literario, al introducir ese mecanismo que salva la historicidad del diálogo:

“*in libris in Cassiciaco compositis novo quodam atque proprio dialogorum genere Augustinus usus est. Sermones enim cum discipulis et amicis habitos a notariis excipi iussit; deinde quae in tabulis relata erant, in libros transcribenda librariis dictitavit; permulta tamen omisit, discipulorum verba servatis sententiis passim mutavit atque elimavit, alia contraxit atque breviter descripsit*”⁵⁹³.

En las distintas fases de elaboración, que partirían de las notas estenográficas en las *tabulae*, admite la intervención del narrador mediante omisiones (*omisit*), cambios (*mutavit*) y correcciones (*elimavit*), así como del recurso al sumario en algunos pasajes (*alia contraxit atque breviter descripsit*). No descarta Ohlmann la presencia de algunos elementos de ficción, aunque entiende que son de menor importancia y no afectan al factor nuclear de la historicidad: los estenógrafos⁵⁹⁴. En él encuentra la principal innovación dentro del género (*novo quodam atque proprio dialogorum genere*), que lo distancia de los cultivadores precedentes, y que no ha sido apreciada por Hirzel:

ejusmodi dialogos quis unquam veterum philosophorum finxit? Singula ipse velim inspicias insignemque in omnibus leporem agnosces... atque novum dialogorum genus idque summa magni scriptoris arte excultum ab Hirzelio non agnitum esse mecum miraberis.

La postura de Van Haeringen puede sintetizarse en los siguientes términos: la historicidad de los diálogos de la primera época es prácticamente total, precisamente por obra de los *notarii*, que habrían actuado realmente. Naturalmente, la elaboración de las notas estenografiadas hasta dar como resultado un diálogo literario lleva un un desvío en la literalidad, que en cualquier caso sería de menor importancia y afectaría sobre todo al estilo. Llega incluso a apoyarse en el análisis lingüístico de los discursos en los diálogos agustinianos, que ponen de manifiesto distintas preferencias en la sintaxis (concretamente con

⁵⁹¹ HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 2, p. p. 377; véanse las pp. 376-380 (que dedica a Agustín).

⁵⁹² VAN HAERINGEN, J.H., *De Augustini ante baptismum rusticis operibus*, Groningae, 1917.

⁵⁹³ OHLMANN, D., *De Sancti Augustini dialogis...*, p. 79.

⁵⁹⁴ Por ejemplo, el episodio del ratón en *De ordine* 1,6,9. Así dice Ohlmann: “*itaque de minutulis rebus non est cur pugnemus; licet quae de sorice Licentium e somno excitante referuntur, Augustinus fortasse finxerit –id quod suspicatus est magister humanissimus Kaibelius– propter versum illum Terentii peropportune laudatum, quem proverbii loco fuisse Donatus testatur*”. OHLMANN, D., *ibidem*.

respecto a la elección o rechazo de la construcción de infinitivo con sujeto en acusativo⁵⁹⁵), y, por tanto, distinta autoría para los discursos atribuibles a determinado personaje o al propio Agustín⁵⁹⁶.

El principal defensor de la ficción de los diálogos de Casiciaco es O'Meara. Sus argumentos son cuatro:

1) La naturaleza literaria de la forma discursiva elegida por Agustín ("There is a deliberate choice of the literary form and attention paid to models... It is clear that Augustine was intent on producing literary works"⁵⁹⁷). Estamos aquí en la conocida cuestión de ficción/dicción. La dicción literaria implica, desde este punto de vista, la ficción. De modo específico, la escritura literaria lleva a la elección de unos modelos, y, por tanto, de un género literario que, en opinión de O'Meara, se caracteriza por ser ficticio ("the form in which we find them –the dialogue form"⁵⁹⁸). Esas elecciones (la del discurso literario y la del género) son consideradas como un ejercicio de la autoría de Agustín, único responsable y creador de lo que allí se dice⁵⁹⁹.

En apoyo de la adscripción a un género, que de por sí es ficticio, aduce O'Meara la intervención de Mónica en el *De ordine*, 1,31,–que hemos citado más arriba– en la que ésta alude al género literario (*in hoc genus disputationis*), entre cuyas convenciones no se encuentra la de la participación femenina. Sin embargo la referencia a los modelos no implica que se estén siguiendo, pues en este caso existe un desvío con respecto a ellos: en primer lugar por la intervención de una mujer⁶⁰⁰, y, en segundo –y más llamativo– por el hecho de que uno de los participantes en el coloquio conozca que su intervención se recoge en un diálogo literario.

Agustín considera los diálogos de Casiciaco como obras de su propia y exclusiva autoría:

"When he came to write his *Retractationes* he did not draw any distinction between his earlier *Dialogues* and his later works in the point of authorship. They were all *his*: his συγγράματα not his ὑπομνήματα."⁶⁰¹

2) El seguimiento del modelo platónico de diálogo dialéctico, en el que, por cierto, Agustín fracasa (según O'Meara) por no lograr una vitalidad dramática, una alternancia de discursos que resulte convincente.

⁵⁹⁵ VAN HAERINGEN, J.H., *De Augustini...*, pp. 24 y ss. DOKKUM, Th., *De constructionis analyticae accusativi cum infinitivo fungentis usu apud Augustinum*, Sneek, 1900, pp. 67 y ss. Una síntesis en O'MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues of Saint Augustine», *Vigiliae Christianae* 5 (1951), 151-178, pp. 157-158.

⁵⁹⁶ Concretamente Licencio.

⁵⁹⁷ O'MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues...», p. 160.

⁵⁹⁸ *Ibidem*.

⁵⁹⁹ Por eso se referirá a ellos como obras escritas por él: "*Contra Academicos... scripsi, ut argumenta... ab animo meo... amouerem.... in eisdem tribus libris meis*" (*Retract.* 1,1); "*librum de beata uita non post libros de Academicis, sed inter illos ut scriberem contigit*" (*Retract.* 1,2); "*duos etiam libros de ordine scripsi*" (*Retract.* 1,3)".

⁶⁰⁰ En ese sentido el máximo desvío del diálogo cristiano con respecto a sus modelos clásicos lo incorpora el *Symposion* de Metodio de Olimpo, puesto que es un banquete en el que exclusivamente participan doncellas.

⁶⁰¹ O'MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues...», p. 162.

3) La inversomilitud de algunos episodios. Y aquí se incluye desde factores mínimos, como el episodio que Licentio tiene con un ratón (*De ordine*, 1) a otros que están en la base del relato de palabras: la temporalidad, la duración. Así en el *De ordine* el debate habría empezado a medianoche y habría seguido hasta el amanecer.⁶⁰²

4) Las discrepancias internas (es decir, las incoherencias textuales) que presentan estos diálogos de Casiciaco, fundamentalmente en cuanto a las fechas de su celebración:

“The theories of their nature cannot be reconciled. Either Augustine made a mistake in interpreting the records, or deliberately altered them as he pleased, or there were no records kept”⁶⁰³

En resumen: Van Haeringen sostiene la historicidad de todos los diálogos de la primera etapa⁶⁰⁴. Ohlmann los divide en dos grupos: los históricos (*Contra Academicos*, *De beata uita* y *De ordine*) y los ficticios (*Soliloquia*, *De quantitate animae*, *De libero arbitrio*)⁶⁰⁵. Antes de ellos dos, Hirzel los había considerado ficticios, y después de ellos O’Meara ha vuelto a inclinarse por el carácter ficticio.

No me interesa la cuestión de la historicidad, sino la de los estenógrafos. Es cierto que ambas aparecen vinculadas en los argumentos de los partidarios de la historicidad (Ohlmann, Van Haeringen), y también en los de los partidarios de la ficción (Hirzel, O’Meara). ¿Cuál es el papel de los estenógrafos en el diálogo literario?

Los estenógrafos son vistos ante todo como una garantía de veracidad. Desde ese punto de vista, tiene sentido la afirmación de O’Meara: “There is nothing peculiar in the character of the guarantee of historicity here given. The purposing to furnish absolute accuracy is not new”.

En efecto: en los dos modelos clásicos del género, Platón y Cicerón, encontramos ya pasajes en los que el narrador ofrece garantías de que transmite fielmente lo narrado. De los casos en que aparece en los diálogos platónicos el más destacado sin duda es el *Fedro*. En los demás, la garantía del narrador se funda en su propia memoria⁶⁰⁶.

⁶⁰² No trato aquí otros que me parecen de escaso rendimiento, como es la poca verosimilitud que, según O’Meara (*art. cit.* pp. 174-176), tendría el personaje de Licencio, demasiado sabio para la edad que podría tener en ese momento. No sabemos con certeza la edad de este joven, ni tampoco me parece convincente pretextar su posible precocidad intelectual como factor de inverosimilitud.

⁶⁰³ O’MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues...», p. 177.

⁶⁰⁴ VAN HAERINGEN, J.H., *De Augustini...*, p. 18.

⁶⁰⁵ OHLMANN, D., *De Sancti Augustini dialogis...*, pp. 16-17.

⁶⁰⁶ Concretamente *Euthydemus* (272d: Sócrates cuenta a Critón su conversación con Eutidemo: οὐκ ἄν ἔχοιμι βε εἰπεῖν ὅτι οὐ προσεῖχον τὸν νοῦν αὐτοῖν, ἀλλὰ πάνυ καὶ πορσεῖχον καὶ μέμνημαι, καὶ σοὶ πειρόσομαι ἐξ ἀρχῆς ἅπαντα διηγῆσασθαι; en , 275b dice: εἰπόντος οὖν ἐμοῦ σχεδόν τι αὐτὰ ταῦτα); Con casi las mismas palabras aparece en *Phaedo* (59c: Ἐγὼ σοὶ ἐξ ἀρχῆς πάντα πειρόσομαι διηγῆσασθαι); *Menexenus* (236b: Menexeno pide a Sócrates que reproduzca el discurso fúnebre pronunciado por Aspasia: Ἦ καὶ μνημονεύσεαις ἄν ἅ ἔλεγεν ἡ Ασπασία.; a lo que Sócrates responde: Εἰ μὴ ἀδικῶ γε; a su vez, dentro del discurso de Aspasia se ofrece similar garantía para la referencia de otro discurso: 246c: Ἄλλὰ νομίζειν χρηρῆ αὐτῶν ἀκούειν ἐκείνων ἅ ἄν ἀπαγγέλλω; cf. también 249); *Symposium* (173e: ἐξ ἀρχῆς ὑμῖν ὡς ἐκείνος διηγείτο καὶ ἐγὼ πειρόσομαι διηγῆσασθαι –compárese con las citas del *Eutidemo* y el *Fedón*–); *Timaeus* (20e y ss: Critias cuenta a Sócrates y a Timeo una historia cuya verdad garantiza: Ἄκουε δὴ, ὦ

La garantía que ofrece Cicerón (la memoria: *nostra autem memoria Philo, quem nos frequenter audiui*) es muy similar a la del común de los diálogos platónicos. Se trata de sus *Tusc. disp.*, 2,9: *eisdem fere uerbis, ut actum disputatumque est.*

En la producción platónica destacan un caso singular, porque combina la garantía de la memoria con la de las notas escritas que reproducen la conversación. El pasaje se encuentra en el comienzo del *Teeteto*. Euclides se dispone a narrar a Terpsión la conversación mantenida entre Sócrates y Teeteto. Terpsión pregunta a Euclides si podría narrárselo⁶⁰⁷

Ἄταρ, τίνες ἦσαν οἱ λόγοι; ἔχεις ἂν διηγήσασθαι;

La respuesta de Euclides es en primer momento negativo: narrar de memoria sería imposible:

Οὐ μὰ Δία, ὅκουν οὕτω γε ἀπὸ στόματος·

En vez de ello, se atenderá a un texto escrito:

ἀλλ' ἐγραψάμην μὲν τότ' εὐθὺς οἴκαδ' ἐλθὼν ὑπομνήματα, ὕστερον δ' κατὰ σχολὴν ἀναμιμησκόμενος ἔγραψον, καὶ ὁσάκις Ἰ Αθηναίῃ ἀφικόμεν, ἐπανηρώτων τὸν Σωκράτη ὃ μὴ ἐμνημήμην, καὶ δεῦρο ἐλθὼν ἐπενορθούμην· ὥστε μοι σξεδόν τι πᾶς ὁ λόγος γεγράφται.

Un texto escrito que será leído por un esclavo:

Ἄλλ ἴωμεν, καὶ ἡμῖν ἅμα ἀναπαυόμενοις ὁ παῖς ἀναγνώσεται.⁶⁰⁸

La transcripción de la conversación forma un volumen, un libro:

Τὸ μὲν δὴ βιβλίον, ᾧ τερψίων, τουτί· ἐγραψάμην δ' δὴ οὕτως τὸν λόγον, οὐκ ἐμοὶ Σωκράτη διηγούμενον ὡς διηγείτο, ἀλλὰ διαλεγόμενον οἷς ἔφη διαλεχθῆναι. (...) Ἴνα οὖν ἐν τῇ γραφῇ μὴ παρέχοιεν πράγματα αἱ μεταξὺ τῶν λόγων διήρησαι περὶ αὐτοῦ τε ὁπότε λέγοι ὁ Σωκράτης, οἷον «καὶ ἐγὼ ἔφη» ἢ «καὶ ἐγὼ εἶπον», ἢ αὐτὴ περὶ τοῦ ἀποκρινομένου ὅτι «συνέφη» ἢ «οὐχ ὠμολόγει», τούτων ἕνεκα ὡς αὐτὸν αὐτοῖς διαλεγόμενον ἔγραψα, ἐξελὼν τὰ τοιαῦτα.⁶⁰⁹

Las diferencias son con respecto a lo que sucederá en los diálogos de Casiciaco:

-no es escritura inmediata y única de un coloquio. No es inmediata, (*in situ*), porque lo que ha recogido Euclides es el relato que le ha realizado Sócrates de la conversación. Y no es una transcripción única, sino que se basa en reiterados relatos de Sócrates (cuantas veces Euclides ha visitado Atenas, ha pedido a Sócrates que le repita la conversación, y que confirme sus apuntes).

El que relató es Sócrates. Euclides no asume ese papel, sino más bien el de editor. Al no actuar como narrador, no sólo no interpone un nivel narrativo, sino que incluso se permite simplificar el relato de Sócrates, confiriendo a la presentación del coloquio una forma dramatizada. Este procedimiento formal es considerado por su interlocutor (Terpsión) como el conveniente:

Καὶ οὐδέν γε ἀπὸ τρόπου

Σώκρατες, λόγου μάλα μὲν ἀτόπου, παντάπασί γε μὴν ἀληθοῦς. La base de esta historia podrían ser ciertos escritos, γράμματα: “‘family papers’ written by Solon as the authority for the story. I see no reason to suppose that the whole narrative is more than a fiction of Plato’s own”: TAYLOR, A.E., *A Commentary on Plato’s Timaeus*, Oxford University Press, Oxford, 1962=1928, p. 50).

⁶⁰⁷ Plat. *Theet.* 142d-143a

⁶⁰⁸ Plat. *Theet.* 143b

⁶⁰⁹ Plat. *Theet.* 143b-c.

Terpsión es interlocutor de Euclides, pero no narratario, porque como vemos, Euclides no asume el papel de narrador.

Interesantes son también el *Fedro* y la *Epinomis*.

Analícemos, en primer lugar, el *Fedro*. Sócrates conversa con el joven Fedro⁶¹⁰, quien se apresta a referirle el discurso de Lisias sobre el amor y el alma. El muchacho requiere de su maestro un enjuiciamiento del discurso, por lo que es necesaria la literalidad de la pieza oratoria. El mero ejercicio de la memoria sería inverosímil. Fedro protesta, por la imposibilidad de reproducir exactamente la pieza oratoria⁶¹¹. Sócrates rechaza con humor las protestas del joven. Está seguro de que lo ha escuchado muchas veces, e incluso ha estudiado y memorizado el manuscrito⁶¹². La verosimilitud podría salvarse si el discurso no fuera “excesivamente largo”. Sin embargo, Fedro insiste en que no lo sabe de memoria. No expondrá la literalidad, sino lo capital del contenido⁶¹³. La solución viene propiciada por el propio Sócrates, que sagazmente descubre el manuscrito del discurso bajo el manto de Fedro.

Un procedimiento meramente material va a salvar la incorporación literal del texto escrito al diálogo oral. Tengamos en cuenta que no nos hallamos exactamente ante el mismo problema que nos plantea la transcripción de un diálogo oral en un relato posterior escrito. Aunque los efectos son muy similares, aquí se trata de incorporar un discurso oral (pero que parte de un texto escrito, anterior y posterior a la *pronuntiatio*) al coloquio. La presencia física del manuscrito y su lectura serán los medios que proporcionen literalidad y verosimilitud. Por eso Sócrates ordena a Fedro que lo lea.

Pero, si nos fijamos, en ningún momento se nos indica cómo ha llegado a conocimiento del autor (no diremos narrador, porque es un diálogo dramatizado, o representado) el coloquio entre Sócrates y Fedro. Lo importante en el *Fedro* es ese coloquio (base del diálogo como texto dentro del género), y no el discurso de Lisias.

Con todo, el procedimiento más parecido al de los estenogramas se encuentra dentro del género dialógico en la *Epinomis* platónica, en la que se alude específicamente a las notas tomadas de la conversación:

⁶¹⁰ Plat. *Phaedrus* 228a-c, 230e, 234d, 236e, 242d, 243c, 262d, 263e.

⁶¹¹ (227d) “¿Cómo dices, amigo Sócrates? ¿Crees que lo que con mucho tiempo y calma compuso Lisias, el más hábil escritor de los de ahora, lo voy a repetir de memoria yo, que no soy un profesional, de un modo digno de él? Lejos estoy de ello. Y eso que quisiera poderlo hacer más que el entrar en posesión de una gran fortuna.”

⁶¹² “Bien sé que esa persona [Fedro], puesta a oír el discurso de Lisias, no lo escuchó una vez, sino que, volviendo muchas veces a lo dicho, le invitó a repetirlo, y aquél se dejó persuadir gustoso. Mas ni siquiera le bastó con esto, que tomando consigo el manuscrito, terminó por inspeccionar lo que más deseaba. Y ocupado en este menester desde el alba, desfallecido de estar sentado, salió a pasear, sabiéndose de memoria, según creo yo, ¡por el perro!, el discurso, *si no era uno excesivamente largo*”.

⁶¹³(228c)“Pero, para decir verdad antes que nada, Sócrates, no me aprendí de memoria las palabras. No obstante, el sentido de casi la totalidad de los pasajes, en los que expresó las diferencias entre la condición del enamorado y la del no-enamorado, lo expondré en sus puntos capitales y por orden, cuestión por cuestión, empezando desde el principio”

ἐλάβετε μὲν γὰρ δὴ καὶ ὑπομνήματα. Καὶ γὰρ ἦν τὰ ῥηθέντα τότε καὶ μάλα ἀληθῆ⁶¹⁴.

Es cierto que la acción de tomar notas (λαμβάνειν ὑπομνήματα) no alcanza la misma precisión que presupone la actividad de los *notarii* o ταχύγραφοι⁶¹⁵.

Partidario como es de la ficción de los diálogos de Agustín, O'Meara establece una analogía que, sin embargo, aboca su razonamiento al campo que más nos interesa aquí, el de la verosimilitud: las notas o los apuntes mencionados en la *Epinomis* son tan verosímiles (“plausible”, según O'Meara) en la época de Platón, como las de los estenógrafos en la Antigüedad Tardía⁶¹⁶.

Hay un interesante caso que viene de un género narrativo de ficción: la novela. Es el caso de las *Metamorfosis* de Apuleyo. Lucio oye la fábula de Psique, en el que la vieja actúa como narradora y su destinataria es la joven cautiva. El relato de la vieja (metadieético) viene referido en discurso directo por el narrador extradiegético (Lucio). Pero el uso del discurso directo no implica literalidad rigurosa, sino reducción al máximo de la distancia narrativa. Así parece reconocerlo el propio narrador, cuando lamenta no haber tenido en ese momento un estilo y unas tablillas para anotar el cuento de la vieja:

*Sic captivae puellae delira et temulenta illa narrabat anicula; sed astans ego non procul dolebam mehercules, quod pugillares et stilum non habebam, qui tam bellam fabellam praenotarem.*⁶¹⁷

Existen otras dos obras anteriores a Agustín en las que aparecen las notas tomadas durante el debate como base para el posterior relato. Una es un documento del siglo I d.C., incluido inequívocamente por O'Meara en el dominio de la ficción, en el que un médico llamado Tésalo, en su papel de narrador, informa de que fue anotando cuidadosamente una revelación que experimentó⁶¹⁸. El

⁶¹⁴ Plat. *Epinom.* 980d: εἰ δὴ μέμνησθε γε, ὦ Κλεινία: ἐλάβετε μὲν γὰρ δὴ καὶ ὑπομνήματα. Καὶ γὰρ ἦν τὰ ῥηθέντα, τότε καὶ μάλα ἀληθῆ. Habla el Ateniense, y recapitula lo que dijo en libro 10 de las *Leyes* (988c), la Teodicea. Son irrelevantes, a los efectos de estas alusiones a las notas sobre la conversación, las dudas sobre la autoría de la *Epinomis*, o sobre su naturaleza con respecto a las *Leyes* (como apéndice o como obra autónoma): cf. DES PLACES, E., S.J., «Notice [à l'*Epinomis*]», en DIÈS, A. - DES PLACES, E., S.J., (éds.), *Platon. Oeuvres Complètes.t. XII*, Paris, Les Belles Lettres, 1956, pp. 93-130.

⁶¹⁵ Aunque O'Meara apela a un texto de Eusebio, en el que aparecen las notas de los taquígrafos como ὑπομνήματα. O'MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues...», p. 168 y Euseb. *Hist. Eccles.* 6, 23,1-3.

⁶¹⁶ “Unless we deny all originality and intelligence to Augustine, we must suppose that he was capable of employing a fiction which was *as plausible in his day as the taking of notes, if not actual records, was in the time of Plato*”: O'MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues...», pp. 168-169.

⁶¹⁷ Apul. *Met.* 6,25. Cf. NOCK, *Conversion....*, Oxford, 1933; también O'MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues...», p. 169, n. 87.

⁶¹⁸ “De mon côté, toujours prévoyant, j'avais approtté, sans le dire au prêtre, du paier et de l'encre pour prendre note, le cas échéant, de ce qui serait dit”: FESTUGIÈRE, ?, «L'expérience religieuse du médecin Thessalos», *Rev. Bibl.* 48 (1939), 45 y ss.

otro es el de la *Pistis Sophia*, diálogo gnóstico del siglo II⁶¹⁹ que Hirzel invoca como posible precedente⁶²⁰, aunque O'Meara considera improbable que fuera conocido por Agustín⁶²¹.

Pero los estenógrafos no son tanto un factor de veracidad como un medio que hace verosímil el paso de la oralidad a la escritura, aportando verosimilitud. Son intervenciones que en principio se mueven fuera del sistema literario. Los estenógrafos aumentan su actividad en la Antigüedad Tardía. Son decisivos para la transcripción de las *collationes* y *disputationes* cuyas actas eran leídas por el público interesado por las cuestiones religiosas y filosóficas. Muy frecuentemente la *disputatio* es el género del discurso que subyace al diálogo como género literario. No es extraño que se incorporen los estenógrafos a las convenciones del género del diálogo, de las que no formaban parte en la Antigüedad.

La radical diferencia de los diálogos de Agustín y de Sulpicio Severo con respecto a los ejemplos platónicos y ciceronianos, y también con respecto a la novela de Apuleyo (y la *Pistis Sophia*, y al texto de Tésalos), es que por primera vez en los diálogos de Agustín los participantes en el coloquio *saben* que sus palabras van a formar parte de un diálogo literario. Ésa es la novedad en el género que tal vez no acertó a expresar Ohlmann, pero su entusiasmo está completamente justificado.

La consciencia de los participantes no se basa estrictamente en la presencia de los estenógrafos. En realidad, tanto la presencia de esos *notarii* como la consciencia de los participantes en el coloquio son rasgos derivados de la analogía de los coloquios que nos transmiten los diálogos literarios con las *collationes* y *disputationes* recogidas en actas. En esa analogía constructiva (paso de la oralidad a la escritura por el mismo procedimiento, y con similar conocimiento por parte de los que conversan o debaten) se fundan las semejanzas textuales con las actas. Poco importa, como se ve, que el coloquio narrado en los diálogos literarios sea o no verdadero.

En cambio, nunca en los diálogos platónicos⁶²² los participantes en el coloquio saben que sus intervenciones van a ser recogidas en un texto escrito, etiquetado como diálogo literario (cosa imposible, puesto que estamos en los principios del género). Ni siquiera saben que uno de los participantes en ese coloquio va a contarle posteriormente a otros. Tampoco se dan esos conocimientos en los diálogos ciceronianos, ni siquiera en el caso citado de las *Tusculanae disputationes*. ¿Y en la novela de Apuleyo? En realidad, ni siquiera llega a plantearse el problema de los apuntes tomados *durante* el coloquio, porque se reduce a un deseo experimentado por el yo-testigo (Lucio), posteriormente narrador. Pero en ningún caso la vieja que habla o la joven que escucha son conscientes de que sus palabras y actitudes van a ser narradas posteriormente por ese testigo, al que (justamente por su misma irrelevancia, dada su transformación) no conceden atención ninguna. Menos aún suponen que eso vaya a ser texto

⁶¹⁹ HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 2, p. 374.

⁶²⁰ HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 2, p. 377, n. 3: "Es beruht dies auf Augustins eigener Aeusserung c. Acad. I 4 dass ein »notarius« zum Aufzeichnen des Gesprochenen angestellt worden sei. Aber Kann dies nicht Fiction sein? Dieselbe Fiction in der *Pistis Sophia*".

⁶²¹ O'MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues...», p. 168.

⁶²² Ni en aquellos en los que el narrador garantiza la verdad de lo contado, ni tampoco en

escrito, y por supuesto desconocen el género al que vaya a adscribirse ese texto⁶²³. Lo mismo puede decirse de la *Pistis Sophia*, y del texto de Tésalos.

Los participantes en los diálogos de Casiciaco no son sólo conscientes de que sus discursos se van a recoger (o no, pues a veces pretenden que sus palabras “no consten en el acta”) en un texto escrito. Van más allá: saben que ese texto va a adscribirse al género del diálogo literario. Tienen consciencia del género. Así se demuestra en las palabras de Mónica. La consciencia del género –dato de por sí interesante– no se encuentra sólo en el autor, o, más exactamente, en el narrador extradiegético, que puede decidirse a formalizar su relato como un diálogo literario. Se encuentra en los que debatieron determinado asunto (entre los que se contaba él: Agustín-interlocutor). Puede ser éste un indicio de la autoría compartida. Aunque también es cierto que dentro de sus conocimientos hay uno digno de mención: saben que uno de los participantes en el coloquio, el que lleva la función de dirección, es el que lo recogerá por escrito, el que lo narrará posteriormente: será el narrador de ese relato y será autor del diálogo literario.

Ejemplos, como señala O’Meara, más o menos contemporáneos de Agustín, son los *Saturnalia* de Macrobio y los *Dialogi* de Sulpicio Severo⁶²⁴.

Resulta extremadamente interesante la incorporación de tales presupuestos constructivos a la lógica interna del diálogo literario, en el que cabe la ficción. Hemos visto que antes no se encontraba este presupuesto ni en el diálogo literario ni en la novela. Sí lo encontramos en las actas, pero en éstas no cabe la ficción: de haberla, constituye una falsificación, una traición a la lógica interna; en cambio, en el diálogo literario la ficción no es falsificación; siempre es verdad, aunque no sea histórica, porque respeta determinada lógica interna. Es un camino que luego no parece haberse explorado⁶²⁵.

8. El diálogo como libro escrito. Antecedentes clásicos⁶²⁶

8.1. Referencias autológicas al libro

Llamo referencias autológicas a las que se hacen dentro de una conversación, por los que participan en ella. Es lo que Stati designa, con un término más específico, válido únicamente para el diálogo, referencias metadialógicas⁶²⁷. Con ellas,

⁶²³ Muy difícilmente habrían podido tener consciencia de la novela como género, ya que la genericidad de la novela latina es muy distinta de la del diálogo.

⁶²⁴ Macr. *Sat.* 1,6,13 y 1,1,5-6; Sulp. Sev. *Dial.* 3,17. Cf. Plat. *Theaet.* 143A-C.

⁶²⁵ Por otra vía totalmente distinta, y dentro de los géneros dramáticos, la consciencia de los personajes de pertenecer a una obra literaria y a determinado género, así como su conocimiento (o no) del autor ha llevado a textos de tanta importancia como *Seis personajes en busca de autor* de Pirandello. En la narrativa se podría apuntar la segunda parte de *El Quijote* y *Niebla* de Unamuno.

⁶²⁶ Sigo los datos que proporciona Hirzel en su nota a lo que él considera errores, fallos o imperfecciones del *De legibus* (“Unvollkommenheiten”): HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, p. 478, n. 2.

⁶²⁷ STATI, S., *Il dialogo...*, concretamente en el capítulo “Metadialogica” pp. 221-234. Él mismo advierte que se trata de una subclase: “come è facile notare, le «allusione all’enunziacione» [cf. DUCROT, O., «Analyses pragmatiques»,

“Gli interlocutori alludono all’interscambio verbale nel quale sono coinvolti, al loro ruolo dialogico (mittente, allocutore), alle battute che producono e alla loro interpretazione.”⁶²⁸

Lo esperable es que la alusión oral dentro de una conversación a la misma conversación sea nombrándola precisamente como acto oral:

“I riferimenti al dialogo attuale, all’attività locutoria degli interlocutori ecc. si fanno con mezzi diversi; prevalgono i verbi dicendi ed i sostantivi che designano i vari aspetti pragmatici dell’interscambio verbale”⁶²⁹.

Sin embargo, lo llamativo en diálogos que pretenden ser transcripción de una conversación, es que se aluda al acto comunicativo no como proceso oral, sino como su resultado escrito: como texto.

Veamos el caso de las *Leyes* de Platón. En la conversación entre Megilo y el Ateniense, este último realiza una recapitulación de los temas tratados previamente en el coloquio:

ἔτι δὲ τοὺς ἔμπροσθεν τούτων γενομένους ἡμῖν λόγους περὶ τε μουσικῆς καὶ μέθης καὶ τὰ τούτων ἔτι πρότερον⁶³⁰.

En la literatura latina los ejemplos se encuentran en Cicerón: en el *De legibus*, donde Atico sugiere *escribir* sobre las leyes:

*Atqui, si quaeris ego quid exspectem, quoniam scriptum est a te de optimo rei publicae statu, consequens esse uidetur ut scribas tu idem de legibus: sic enim fecisse uideo Platonem illum tuum, quem tu admiraris, quem omnibus anteponis, quem maxime diligis.*⁶³¹

La autoría de un tratado ya publicado en forma de diálogo (el *De republica*) es considerada un acto de escritura (*scriptum est a te*), del mismo modo que se refiere como texto escrito a las *Leyes* de Platón. Pero no deja de ser curioso que un participante en la conversación aconseje a Cicerón (como interlocutor) que escriba (*ut scribas*) sobre las leyes, dentro del mismo diálogo *De legibus*. No creo que pueda considerarse como un lapsus, porque la respuesta de Cicerón mantiene una lógica implacable. La expresión *ut scribas... de legibus* es interpretada por Cicerón (interlocutor) justamente como el desarrollo de la conversación propia de un diálogo literario. Una conversación que mantendría con sus

Communications 32 (1980), 11-60] e «l’auto-riferimento all’atto di comunicare» [cf. CORNULIER, B. de., «Le détachement du sens», *Communications* 32 (1980), 125-182] sono fenomeni di più vasta portata, rispetto ai quali gli enunciati metadialogici rappresentano solo una sotto-classe” (STATI, S., *Il dialogo...*, p. 221).

⁶²⁸ STATI, S., *Il dialogo...*, p. 221.

⁶²⁹ STATI, S., *Il dialogo...*, pp. 221-222.

⁶³⁰ *Leg.* 3,702a. De hecho, la traducción de Des Places no tiene problema en interpretar ambos adverbios como indicadores temporales: “c’est pourquoi encore nous avions auparavant discuté de la musique, de l’ivresse et des sujets précédents”: DES PLACES, E., S.J., (éd.), *Platon. Oeuvres Complètes. Les Lois III-VI*, Paris, Les Belles Lettres, 1951. Sobre este posible lapsus platónico, cf. ZELLER, E., *Platonische Studien*, Tübingen, C.F. Osiander, 1839 [=New York, Arno Press, 1976] : “Den Schein des dialogischen sosehr ein Bekenntiss der Absichtlichkeit in der Entwicklung des Ganzen zu verwischen, und dem Leser eigentlich selbst zu sagen, dass er Keine wirkliche Unterredung vor sich habe, diess ist eine Vergessenheit, welche in unserer Schrift um so unangenehmer auffällt, da sich der Verfasser (s.u.) doch sonst alle Mühe giebt, den Verlauf des Gesprächs als Sache des glücklichen Zufalls darzustellen”.

⁶³¹ Cic. *De leg.* 1, 15.

dos interlocutores (Atico y Quinto), a los que pide que confirmen su disposición a debatir el tema de las leyes. Hablar de esa manera es equivalente a escribir un diálogo literario, similar al de Platón:

Visne igitur, ut ille cum Crete Clinia et cum Lacedaemonio Megillo aestiuo, quem ad modum describit, die in cupressetis Gnosiorum et spatiis siluestribus, crebro insistens, interdum adquiescens, de institutis rerum publicarum ac de optimis legibus disputabat, sic nos inter has procerissimas populos in uiridi opacaque ripa inambulantes, tum autem residentes, quaeramus isdem de rebus aliquid uberius quam forensis usus desiderat.

De hecho, la violación de la lógica de la oralidad no la comete sólo Cicerón, sino también sus dos interlocutores, que aceptan participar en el coloquio como escritura:

ATTICVS: Ego uero ista audire cupio.

MARCVS: Quid ait Quintus?

QUINTVS: Nulla re de magis.

MARCVS: Et recte quidam.

Aun así, la diferencia con lo que va a suceder en los diálogos de Agustín y en los de Sulpicio Severo es que no existe la convención de los estenógrafos, de modo que efectivamente nos hallamos ante una violación de la lógica de la oralidad, porque no existe ninguna solución verosímil para las palabras de Atico.

Ciertas semejanzas presenta un pasaje de otro diálogo ciceroniano: el *Brutus*. Cicerón responde a las preguntas de Bruto. Alude a la posibilidad de tratar de determinados oradores (tema del coloquio), refiriéndose a esta actividad como escritura (*scribi*):

Atque ego praeclare intellego me in eroum commemoratione uersari que nec habiti sint oratores neque fuerint, praeteririque a me aliquot ex ueteribus commemoratione aut laude dignos. Sed hoc quidem ignoratione; quid enim est superioris aetatis quod scribi possit de eis, de quibus nulla monumenta loquuntur nec aliorum nec ipsorum.⁶³²

De nuevo en el dominio griego, Ateneo, en su *Banquete de los Sofistas*, , aunque está conversando con Timócrates (es decir, Ateneo₂, hablante en el coloquio), se refiere al diálogo como “este libro”:

Ἐχέτω τέλος καὶ ἤδε ἡ βίβλος ἐπὶ τοῖς λόγοις τοῖς περὶ τῶν ἔδεσμάτων ἔχουσα τὴν καταστροφὴν· ἀρχὴν γὰρ τοῦ δείπνου ἀπὸ τῶν ἐξῆς ποιησόμεθα.⁶³³

8.2. Referencias autológicas al discurso: el discurso oral como texto escrito. Metáforas espaciales en vez de referencias temporales: *ut supra dixi*.

La diferencia entre la oralidad y la escritura reside en que la primera sucede en el tiempo y la segunda en el espacio. En su respectiva especificidad se fundan los términos para las referencias autológicas al discurso. En una secuencia oral (de ningún modo escrita, pues la escritura es una operación posterior que no entra en los conocimientos del hablante), resulta impropio que el hablante aluda a sus

⁶³² Cic. *Brut.* 181.

⁶³³ Athen. *Deip.* 3, 127d.

palabras precedentes con *supra*, la conocida metáfora para la secuencia escrita, basada en la espacialidad del texto, en vez de algún adverbio temporal, como *prius*.

El primer ejemplo también está en Platón. concretamente en *Rep.* 4, 441b:

Ἔτι δ' ἐν τοῖς θηρίοις ἂν τις ἴδοι ὃ λέγεις, ὅτι οὕτως ἔχει. Πρὸς δ' τούτοις καὶ ὁ ἄνω που ἐκεῖ εἴπομεν, τὸ τοῦ Ὀμήρου μαρτυρήσει ⁶³⁴

La violación de la lógica temporal de la oralidad se refleja, por ejemplo, en la traducción de Chambry:

“On peut ajouter que les bêtes justifient ton observation, et l'on peut encore la renforcer du témoignage d'Homère que j'ai invoqué plus haut dans cet entretien” ⁶³⁵.

El primer adverbio de lugar (ἄνω: “plus haut”) remite indudablemente a las convenciones de la escritura. Por ello Chambry –en un intento de salvar la lógica que Platón rompe– fuerza la traducción vertiendo el segundo adverbio de lugar mediante una amplificación que vuelque inequívocamente la deixis del lado de la oralidad: ἐκεῖ “dans cet entretien”.

En el *De oratore*, también dentro de la conversación, afirma Cicerón-interlocutor:

quid illud, quod supra dixi, solere me cedere... ⁶³⁶

Otro ejemplo dentro de un diálogo se encuentra en el *Dialogus de oratoribus* de Tácito:

sed haec, ut supra dixi, proxima et quae non auditu cognoscenda, sed oculis spectanda haberemus. ⁶³⁷

En la base de esta interferencia, que aplica la lógica de la escritura a la oralidad, se encuentra la anfibología de un término como *dicere*, cuyo origen es la oralidad, que sin embargo sirve para expresar la emisión de un discurso escrito ⁶³⁸.

8.3 Referencias heterológicas: otro diálogo como libro.

Es interesante que la alusión se realice dentro de un diálogo a otro diálogo: en el *Político* de Platón, uno de los interlocutores, el Extranjero, menciona lo que los mismos hablantes (el Extranjero y Sócrates el Joven) hablaron en un diálogo anterior, el *Sofista*:

Πότερον οὖν, καθπερ ἐν τῷ σοφιστῇ προσήαγκάσαμεν εἶναι τὸ μὴ ὄν ⁶³⁹

Es cierto que el *Sofista* y el *Político* son diálogos literarios que se integran en una unidad superior, en una hipotética tetralogía, y que en el *Político* se continúa (en el mismo día, y con los mismos

⁶³⁴ La cita de Homero había sido realizada, efectivamente, más arriba (antes) en *Rep.* 3, 390 d.

⁶³⁵ CHAMBRY, E. (éd.), *Platon. Oeuvres Complètes*, Paris, Les Belles Lettres, 1933.

⁶³⁶ Cic. *De orat.* 2, 303. Compárese con una pieza oratoria, en la que la oralidad tiene en cuenta la escritura (anterior o posterior en el tiempo): Cic. *Pro Caec.*: *Quis igitur? ille, ille quem supra deformaui*

⁶³⁷ Tac. *Dialog.* 8,2.

⁶³⁸ Véase en este mismo trabajo, el análisis sobre la explotación que Agustín realiza de la anfibología de *dicere* (*dixit*) en el *Contra litteras Petilianas*.

⁶³⁹ *Polit.* 284b. Se refiere a *Soph.* 241 d-e.

participantes) la conversación del *Sofista*⁶⁴⁰. Pero lo interesante es que la referencia a la conversación anterior no se realice como tal conversación (oral) sino como diálogo literario, como texto escrito, entre cuyas convenciones entra la de ser designado mediante un título (un paratexto, de índole escrita): ἐν τῷ σοφιστῇ.

9. El acta y el acto.

9.1. La *Collatio Carthagenensis* en el marco de las *collationes*, *disputationes* y *altercationes* de la Antigüedad Tardía.

Incluso considerando, como hacemos en este trabajo, que ‘cristiano’ es un rasgo de la genericidad textual, y, por ende, semántico, aplicado al problema del paso de la oralidad a la escritura en el diálogo, sería irrelevante. El paso de la oralidad a la escritura se produce en un segmento textual (el relato extradiegético) que, considerado desde el punto de vista semántico, siempre será subordinado. La semántica del relato extradiegético que transmite el coloquio es relevante sólo como instrumento: es un discurso predominantemente formal, formalizante, estructurante. Y en ese sentido, son los discursos transmitidos, los que se pronunciaron en el coloquio, los que son relevantes para una catalogación semántica del género. En ellos se puede poner de manifiesto la pertenencia al cristianismo o al paganismo del diálogo. En cambio, en el discurso transmisor, en el relato extradiegético, su misma condición instrumental lo hace indiferente al rasgo semántico de la pertenencia al cristianismo. El relato que nos transmite un coloquio pagano en nada se distingue de uno cristiano.

La adscripción a un autor es, pues, decisiva a la hora de integrar determinada conversación en un género. Hemos dicho que un mismo texto puede pertenecer a géneros distintos. Pero, como sabemos, el autor es una instancia que puede desempeñar un importante papel en la adscripción del texto al género. Examinemos los numerosos debates que los diálogos cristianos tardoantiguos nos han conservado (o han creado). En la mayor parte de ellos, los dos contrincantes del coloquio pertenecen a bandos ideológicos distintos, sean paganos / cristianos, herejes / cristianos, o incluso dentro de los cristianos (entre los que, de algún modo, cabría incluir los de Sulpicio Severo). Los intereses, por tanto, de ambos contrincantes, autores-responsables de sus respectivos discursos, son contrarios.

Así, el mismo texto, puede atribuirse a cualquiera de los dos contrincantes del coloquio. Cualquiera de ellos puede encargarse de la publicación posterior, sea convirtiéndose en narrador de todo el proceso, sea limitándose a editar unas actas estenografiadas. En este segundo caso el texto sería idéntico, pero se podría ver incluido en colecciones de diálogos de autor distinto. Cabe una tercera posibilidad: que un editor independiente (vinculado, por ejemplo, a la autoridad política) se ocupe de la edición. En ese caso, las actas quedarían fuera de un corpus literario.

⁶⁴⁰ “Le *Politique* est, nous le savons, la troisième pièce d’une tétralogie dont la quatrième ne fut jamais écrite: *Théétète*, le *Sophiste*, le *Politique*, le *Philosophe*. Il se présente comme la suite immédiate du *Sophiste*. Les deux dialogues sont censés se tenir dans la même journée. Les personnages sont les mêmes.” DIÈS, A. (éd.), *Platon. Oeuvres Complètes*, Paris, Les Belles Lettres, 1935, “Notice”, pp. VII-LXV.

Estas posibilidades, que alcanzan su máxima expresión (como veremos en el siguiente apartado) en los *Gesta Collationis Carthaginensis*, se encuentran también en los otros debates sostenidos por Agustín. Gracias a otras obras, como las *Epístolas*, las *Confesiones* y las *Retractationes*, disponemos de gran cantidad de información sobre la genericidad auctorial. Así, refiriéndose al debate en el que se enfrentó con Fortunato (*Contra Fortun.*), dirá Agustín:

«gesta sunt ecclesiastica, sed inter meos libros computantur»⁶⁴¹.

Y sobre el *De gestis cum Emerito*:

*quae cum illo [sc. Emerito] egerimus... ecclesiastica gesta testantur, quae in meis habentur opusculis*⁶⁴².

Tanto *computantur* como *habentur* indican una consideración externa, tanto del autor (del *auctor*, del que se hace responsable de esos textos) como de los lectores. La autoría de Agustín no es una cualidad intrínseca textual, para lo que hubiera empleado Agustín el verbo *esse*. Hubiera dicho: **libri mei sunt*. Ciertamente no es una cualidad que afecte en su totalidad al texto, que agrupa el discurso de Agustín enfrentado al de su oponente. Sin embargo, gracias a la gran labor de narrador, recopilador y editor del polemista de Hipona, muchos de estos coloquios se han incorporado a su producción literaria⁶⁴³.

En el caso de los *Dialogi* de Sulpicio Severo—definidos por Gennadio como una *collatio*⁶⁴⁴— las instancias parecen estar bastante claras como consecuencia de la diferenciación de voces, de niveles y de tiempos. Los relatos sobre los anacoretas son atribuibles a Postumiano, los que hablan de Martín, son atribuibles a Galo. El coloquio, en conjunto, (adscrito al género del discurso) es atribuible a los tres interlocutores (los dos anteriores y Sulpicio Severo₂). Pero los *Dialogi*, texto que pertenece a un género literario es obra de un autor, Sulpicio Severo. (La instancia intermedia, que facilita el paso del coloquio al texto literario es el narrador extradiegético, Sulpicio Severo₁, pero, por su misma naturaleza de mediador, no es tenido en cuenta: su función y su discurso son meramente instrumentales). De ese modo, el pasaje en el que Galo cuenta que Martín profetizó el fin del mundo es aludido por Jerónimo⁶⁴⁵ como una profecía atribuible a (incluida en un libro de) Sulpicio Severo, autor de un texto literario.

La conversión de los debates en diálogos literarios en el grupo de los *Diálogos* de Casiciaco no es sólo obra de los estenógrafos que Agustín sitúa en el desarrollo verosímil de los coloquios. (Los diálogos literarios imitan a las actas). En los presupuestos de la redacción entra la actuación del propio Agustín como narrador extradiegético. Y, tras él, Agustín como autor.

Así lo declara él ante un receptor tan singular como Dios mismo, al que se dirige en las *Confesiones*. Ésa es una garantía de que en esta declaración Agustín está hablando con verdad acerca de la redacción de la construcción de sus diálogos:

⁶⁴¹ Aug. *Retract.* 1,15,1.

⁶⁴² Aug. *Retract.* 2,77,1.

⁶⁴³ Se demuestra que la genericidad textual no tiene por qué coincidir con la genericidad auctorial.

⁶⁴⁴ Genn. *Vir. ill.* 19: *et collationem Postumiani et Galli se mediante et iudice de conuersatione monachorum orientalium et ipsius Martini habitam in dialogi speciem duabus in concisionibus comprehendit*. Cf. aquí más arriba: “Los *Dialogi* de Sulpicio Severo como *collatio*”.

⁶⁴⁵ Cf. en este estudio el comentario narratológico a *Dial.* 2, 14.

*ibi quid egerim in litteris iam quidem seruiantibus tibi, sed adhuc superbiae scholam tamquam in pausatione anhelantibus, testantur libri disputati cum praesentibus et cum ipso me solo coram te*⁶⁴⁶.

Evidentemente el género de llegada de todos ellos (en plural) es el diálogo literario (*libri*), mientras que el género del discurso es el debate (*disputatio*). *Disputatio* son también los debates que mantiene con herejes de distinto tipo. ¿Qué sucede? Que cuando la exigencia de historicidad, la elaboración estilística, el modo narrativo, etc., no lo homologan plenamente a un diálogo literario, el nombre del género discursivo aflora hasta el nivel literario, estableciendo una leve diferencia: se llamará entonces *disputatio*, *collatio* o *altercatio*. Y no sólo en el conjunto de la producción de Agustín. Pensemos en la *Altercatio Heracliani* o en las *Collationes* de Casiano, reconocidas ambas (más las segundas, como textos literarios).

En el término *gesta* (o su sinónimo *acta*⁶⁴⁷) se recoge la dualidad (que es un proceso) del acto (los discursos orales) y del acta (el texto escrito que resulta de la transcripción del acto). El acta en principio no es un texto literario, pero puede sufrir o ejercer interferencias con respecto a sus análogos literarios.

Las distintas posibilidades de adscripción a un autor hará que alguno de estos textos permanezcan anónimos, y sean identificados por el nombre de los participantes (*Altercatio Heracliani laici cum Germinio episcopo Sirmiensi*), o reciban incluso adscripciones erróneas, como los que ahora se atribuyen al Pseudo-Agustín, personalidad ésta que por supuesto no es única, ya que bajo este epígrafe se reúnen varias controversias del siglo V (*Collatio cum Pascentio Ariano*; *Contra Felicianum Arianum*; *De unitate sanctae Trinitatis dialogus*; *Aduersus Fulgentium Donatistam*) y alguna que puede datarse con posterioridad (s. VI: *Altercationes Christianae philosophiae*).

Es indudable que con independencia de otros valores, *gesta* designa al discurso, al tiempo que apela a la incuestionable realidad de los acontecimientos relatados, a su naturaleza histórica. *Gesta* es un término con tradición en la historiografía latina. *Gesta* es *historia*, discurso verdadero. ¿Hay diferencias en el acabamiento formal? En general, se detecta una menor elaboración del relato que transmite el coloquio, al tiempo que podemos considerar como requisito imprescindible una formalización similar a la de las actas jurídicas, fundamentalmente la datación, incluyendo los cónsules del año, y el lugar en el que se celebra⁶⁴⁸.

9.2. La *Collatio* de Cartago y los diálogos literarios.

La Conferencia de Cartago tuvo lugar en el 411 y en ella debatieron una delegación de obispos católicos y otra de obispos donatistas, bajo la presidencia (que al mismo tiempo implicaba la labor de juzgar) de un delegado imperial: Maximino. Con independencia de los contenidos ideológicos de esta

⁶⁴⁶ Aug. Conf. 9, 7.

⁶⁴⁷ *Gesta collationis*, o *Acta martyrum*.

⁶⁴⁸ “Augustin selbst... erwähnt, daß sie mit Datum und Konsulatsjahr versehen sind”: HAGENDAHL, H., «Die Bedeutung der Stenographie...», p. 34. Sobre Agustín, concretamente pp. 33-36. Cf. también OHLMANN, D., «Die Stenographie in Lieben des hl. Augustinus», *Archiv für Stenographie* 56 (1905), 273-279.

controversia cristiana, es interesante examinar brevemente el proceso de su realización y de la publicación de sus actas.

La conferencia fue fruto de una larga preparación, negociada a tres bandas por la administración imperial, los católicos y los donatistas, con múltiples exigencias por las dos partes contendientes para asegurarse un trato equitativo a la hora de emitir sus discursos y de que éstos fueran transcritos, porque el verdadero objetivo del debate no era tanto su desarrollo oral (limitado en cuanto a su *utilitas* por el acceso de un público determinado), como la edición posterior de las actas, autenticadas y garantizadas por un complejo equipo de estenógrafos y en última instancia por los delegados de la autoridad imperial:

“Les évêques catholiques entendaient se servir des *gesta* pour leur propagande; ils voulaient les faire connaître à tous les intéressés, même aux simples fidèles”.

La *conlatio* de Carthago tuvo un diverso paso a la escritura editada. Se tiene noticia de cuatro ediciones (en realidad cinco textos que dan cuenta de su contenido), que, partiendo de un mismo género del discurso oral (el coloquio-debate), e incluso de un mismo texto escrito que lo recogía (los *Marcellini Gesta*, edición oficial), tienen diversa llegada a los géneros escritos:

I) Los llamados *Marcellini Gesta*, que constituyen la edición oficial, también denominada *Gesta Collatinonis Carthaginiensis*. Era el último paso del proceso dirigido por el delegado imperial, Marcelino, previsto desde los primeros preparativos. Estas actas fueron expuestas en el mismo mes de junio en el que se celebró la conferencia, en Cartago y en otras ciudades.

De hecho, la edición oficial primera, las *Marcellini Gesta* no tenía una buena división en capítulos:

“Il était très difficile de s’orienter dans ces énormes dossiers, qui effrayaient le lecteur par les dimensions, ou le rebutaient par la prolixité, ou l’égarait dans le dédale des controverses”⁶⁴⁹.

Como edición pública de las actas, fue la que se difundió por las iglesias donatistas y cristianas, y la que probablemente se guardó en los archivos oficiales (imperiales y municipales) de las principales ciudades oficiales⁶⁵⁰. Es, además la base para los dos editores privados de las actas: Marcelo y Agustín.

II) La edición de Marcelo. Es la que actualmente conservamos. Su autor era un funcionario público vinculado a la producción y custodia de documentos (era un *memoralis*, bajo la dirección del *magister memoriae*) y participó en la Conferencia de Cartago como auxiliar en la dirección del debate.

Su edición tiene una división por capítulos, con títulos que indican los contenidos de cada uno de ellos, y un índice que facilitaba su manejo y el acceso a los diferentes pasajes. Ante todo, hay que dejar constancia que también afecta a este texto la indefinición sobre la genericidad, naturaleza literaria, y eso ha repercutido en el escaso interés merecido a filólogos, teóricos de la literatura y del discurso, quedando casi en exclusiva en manos de historiadores:

⁶⁴⁹ MONCEAUX, P., *Histoire littéraire de l’Afrique chrétienne*, t. 4, p. 417. Aug. *Retract.*, 2, 63; *Breuc. Collat.* 1, *Praefat.*; *Epist.* 141, 1 y 7; 185,2,6.

⁶⁵⁰ Cf. LANCEL, S., *Actes...*, t. I, p. 353; TENGSTRÖM, E., *Die Protokollierung der Collatio Carthaginiensis. Beiträge zur Kenntnis der römischen Kurzschrift nebst einem Exkurs über das Wort ‘scheda’ (‘schedula’)*, Göteborg, Acta Universitatis Gothoburgensis, 1962, p. 26

“les Actes de 411, de statut incertain, ni textes littéraires, ni documents conciliaires, sont demeurés un massif inexploré dans son ensemble, totalement ignoré des philologues, et seulement traversé ça ou là par les brèves incursions des historiens du Bas-Empire.”⁶⁵¹

El *titulus* ofrece una indicación paratextual de la genericidad: *Gesta Conlationis Carthaginensis*. En ese sintagma el discurso que recoge el coloquio viene designado por el término *gesta*, mientras que el acto comunicativo, el encuentro entre dos partes que a su vez implica la existencia de distintos discursos, se recoge en el vocablo *conlatio*⁶⁵².

III y IV y V) Se deben a Agustín y tienen distintas llegadas a los géneros escritos. Agustín realizó en el 411 (en el invierno) una primera edición –actualmente perdida– de las actas recogidas por los estenógrafos y *notarii*. En el mismo año, publicó una edición resumida, el *Breuculus conlationis*⁶⁵³, mucho más útil para sus fines de difusión y propaganda del contenido⁶⁵⁴, pero menos fiable desde el punto de vista documental. Además de la síntesis de los discursos, intercala interpretaciones y comentarios emitidos desde la óptica católica, que privan a este resumen de la imparcialidad presente en las actas de Marcelo. Por último, Agustín realiza otro resumen en una carta a los donatistas enviada con posterioridad a la conferencia (en el 412)⁶⁵⁵.

⁶⁵¹ LANCEL, S., *Actes...*, t. I, p. 8.

⁶⁵² Aug. *Ep.* 139, 3. Se refiere a su *Ad donatistas post conlationem*: Así la designa también Agustín en otros textos suyos:

Sicut mihi fuit etiam epistula ad ipsos laicos donatistas de hac eadem conlatione nostra, quam modo aliquot lucubrationibus terminaui. Y en otro pasaje: *quando cura collationis, quam cum haereticis donatistis habituri eramus, occupatissimus fui.* (Aug. *De gest. Pelag.*, 22, 46).

Disponemos de otro término para el acto: *conflictus*, usado, antes de la celebración del encuentro, por el obispo Optato de Milevi, que dirigiéndose al donatista Parmeniano (Optatus, *Contra Parmenianum Donatistam*, 1,4) afirma:

Nam a multis saepe desideratum est ut ad eruendam ueritatem ab aliquibus defensoribus partium conflictus haberetur.

Conflictus es un sustantivo que se refiere claramente a los intercambios de discursos contrarios en el acto comunicativo (que estaba por celebrarse: *haberetur*). Como *conlatio*, la existencia de discursos de distintas partes la expresa el prefijo *con-*.

⁶⁵³ TENGSTRÖM, E., *Die Protokollierung der Collatio Carthaginensis. Beiträge zur Kenntnis der römischen Kurzschrift nebst einem Exkurs über das Wort 'scheda' ('schedula')*, Göteborg, Acta Vniversitatis Gothoburgensis, 1962, pp. 30 y ss.

⁶⁵⁴ *Sicut mihi fuit breuiatio Gestorum collationis nostrae satis operosa, cum uiderem neminem se uelle tanto aggeri litterarum legendo committere.* Aug. *Ep.* 139,3.

⁶⁵⁵ *Epist.* 141,1. Se trata de una carta colectiva a los donatistas, en la que intenta ofrecer un resumen de la *collatio*, por si los donatistas no quieren o no pueden leer el conjunto de las actas: *Proinde quae maxime necessaria credidimus, his litteris tanquam breuiario collecta inseruimus, ne forte ad magna Gestorum uolumina uel peruenire non facile possitis, uel ea legere laboriosum putetis.* A esta carta se refiere en otra anterior enviada a Marcelino (*Ep.* 139,3): *sicut mihi fuit etiam epistola ad ipsos laicos donatistas, de hac eadem collatione nostra, quam modo aliquot lucubrationibus terminaui.*

El *Breiuiculus* y la *Epistola ad Donatistas* son, pues, resúmenes del coloquio, y se conservan entre las obras literarias de Agustín. El *Breiuiculus* no es considerado diálogo por Schmidt⁶⁵⁶. La *Epistola* se recoge entre el resto de la producción epistolar. Dejando a un lado estos dos resúmenes que no dan cuenta plena del coloquio, detengámonos en la diferente recepción que –para el público de siglos posteriores– hubiera tenido, de conservarse, la edición de la *Conlatio* de Agustín y las *Gesta* editadas por Marcelo que se nos han conservado. Siendo prácticamente idéntico texto (las diferencias podrían variar levemente de un editor a otro, y ambos se remontan a la edición de Marcelino), uno habría sido recibido como literario, y el otro, de hecho, no lo es. ¿Cuál fue el género de llegada de las actas editadas por Agustín? El hecho de que se hayan perdido nos priva de la posibilidad de saberlo. Pero el caso del *Breiuiculus* nos demuestra que casi con toda seguridad se hubiera incluido entre las obras de Agustín y se hubiera beneficiado por metonimia (por contigüidad conceptual, y meramente física) de la literariedad concedida a los otros diálogos y actas del de Hipona. No obstante, hay que dejar constancia de la paradoja final a la que se hubieran visto sometidas. No siendo literatura, sino textos religiosos o filosóficos, se habrían incorporado (de hecho se incorporaron) a la literariedad de su época gracias a su inclusión en el conjunto de la obra agustiniana. Posteriormente, en una nueva vuelta, arrastradas por el conjunto de la obra agustiniana, habrían sido desplazadas de la literatura, para caer en el ámbito de los tratados religiosos, morales o filosóficos.

9.3. El extremo del diálogo. La escritura pura

9.3.1. Un intento de coloquio epistolar

Entre los dilatados preparativos de la *Collatio* de Cartago, Agustín contempló la posibilidad de un debate por carta. Así lo propone en los años 395-6 al obispo donatista Proculiano⁶⁵⁷, y, con posterioridad al 396, a Honorato, obispo donatista de una diócesis próxima a Hipona, dato éste importante porque modifica la situación comunicacional, al facilitar el intercambio epistolar:

*Consilium tuum multum nobis placuit quod fratrem Herotem... mandare dignatus es, ut litteris inter nos agamus...*⁶⁵⁸

*Hoc autem ego Augustinus dictavi, quia olim uolo loqui inde tecum; uidetur enim mihi uel propter ipsam uicinitatem posse nos per litteras de hac re conloqui*⁶⁵⁹.

El texto resultante, si se hubiera llevado a cabo tal debate escrito, podría ser catalogado dentro del género epistolar. No tendría desde ese punto de vista ninguna originalidad. El lector se hallaría ante una *serie de cartas* alternas en la que los corresponsales exponen sus argumentos, replican... En cambio, considerado, como lo hace Agustín, como coloquio, el mismo texto, esa misma serie de cartas, adquiriría

⁶⁵⁶ No lo incluye entre los diálogos de controversia de Agustín y los donatistas: SCHMIDT, P.L., «Formtradition und Realitätsbezug...», p. 225.

⁶⁵⁷ Aug. *Ep.* 33, 4.

⁶⁵⁸ Aug. *Ep.* 49, 1.

⁶⁵⁹ Aug. *Ep.* 49, 3. No es una novedad usar este término en la comunicación epistolar. Pero, en el caso de Agustín, está proponiendo el intercambio de cartas como sucedáneo de una *collatio*, de un *colloquium*.

una extraordinaria originalidad. Sostengo que lo entiende como coloquio por dos factores: en primer lugar, porque lo considera una sustitución, un sucedáneo de un debate oral. La escritura (las cartas) se convierte en un accesorio. Así se plasma en los complementos que lo reducen a un instrumental: *litteris, per litteras*. El término verdaderamente relevante es *conloqui*, que presupone el sustantivo *conloquium*, y una oralidad que es previa a cada una de las cartas⁶⁶⁰. El hecho de que el ‘discurso’ de cada orador fuese dictado, transcrito por separado, ofrecería por resultado un ‘coloquio epistolar’ no muy distinto de las actas del debate que se nos han conservado, pues la única diferencia sería, en el coloquio recogido en actas, la mayor improvisación y la presencia conjunta de ambas partes. Por lo demás, sería común a ambos procedimientos la supervisión que cada orador haría de sus discursos. En las actas del 411 (Conferencia de Cartago) se deja un día en blanco entre cada sesión para que los apuntes estenografiados sean pasados a limpio y revisados por las partes. Dos son los factores de diferencia con respecto a unas actas: la oralidad y el público. Ambos actúan en el coloquio realmente celebrado. Actúan también en el coloquio epistolar, pero de distinto modo: la oralidad se relega a la condición de presupuesto parcial, vigente únicamente para cada texto emitido. El público se convierte en un presupuesto posterior⁶⁶¹. Ambos contrincantes saben que sus respectivos discursos serán publicados.

Es, pues, una especie de coloquio. Pero Agustín considera que esos intercambios epistolares pueden homologarse con el género del diálogo. En la *Ep.* 137, en la que contesta a las preguntas de Volusiano, sobre la encarnación de Cristo, la virginidad de María, etc., sus primeras palabras son:

*Legi litteras tuas, in quibus uidi magni cuiusdam dialogi specimen, laudabili breuitate comprehensum. Respondere igitur debui, nec pro dilatione aliquid excusationis opponere.*⁶⁶²

Dialogi specimen indica la semejanza con el género del diálogo que tendría, como textos literarios, esta serie de preguntas y respuestas por carta.

El coloquio epistolar previo (o sustitutivo) de la Conferencia de Cartago no llegó a realizarse, pero constituye una propuesta (cumplida parcialmente en otras epístolas, como la que hemos citado, dirigida a Maximino), en la que el intercambio epistolar se integra (como un análogo) en el género del diálogo, en un diálogo hipotético en el que tendríamos los interlocutores, los discursos respectivos, las diferencias de voces, incluso de niveles discursivos, el mismo texto escrito resultante que si se tratase de un diálogo genuino: sólo faltaría un factor fundamental: la oralidad (verdadera o ficticia) que se presupone siempre al texto escrito en este género. Nos hallamos ante la exploración en hipótesis de un extremo teórico: un diálogo analógico constituido sobre la escritura pura.

⁶⁶⁰ Compárese con la expresión (sustantivo + adjetivo) que emplea Agustín en otra carta (*Ep.* 138,1), en la que se dirige a Marcelino y habla de la comunicación epistolar como *epistolare colloquium* (*non sit quemadmodum de his agendum est librorum negotio, sed quemadmodum potest epistolari sat esse colloquio*). Cfr. SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 139.

⁶⁶¹ No hay contradicción en este sintagma: se presupone la existencia de público, que leerá posteriormente el conjunto del intercambio epistolar.

⁶⁶² *Ep.* 137,1. Cfr. SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 139.

9.3.2. La evolución gradual. Cuando la escritura se vuelve oral. El diálogo ficticio e inexistente. El no-diálogo.

Entran en este apartado los diálogos que Hirzel adscribe a la “Polemik gegen Bücher”⁶⁶³. En lengua latina los ejemplos que aduce son todos de Agustín: los diálogos *Contra Faustum*, *Contra Iulianum* y *Contra Petilianum*⁶⁶⁴. La etiqueta de Hirzel, siendo atractiva, está equivocada, pues ninguno de ellos es estrictamente una polémica contra un libro (es un problema formal, como veremos), y en cambio sí hay texto que en rigor constituye una polémica contra un libro, el *Contra Gaudentium*.

9.3.2.a. La frontera del diálogo: *Contra litteras Petiliani* 2

De los tres textos aducidos por Hirzel, el más interesante es el *Contra litteras Petiliani*⁶⁶⁵. Ante todo, porque Agustín hace explícitos los mecanismos formales que ha utilizado para formalizar como diálogo con Petiliano lo que en realidad es una refutación de un texto del propio Petiliano. Nos interesa, sobre todo, porque es un testimonio indubitable de que la inclusión de los estenógrafos (*notarii*) puede ser utilizada por Agustín en la ficción –declarando que se trata de tal ficción– como un medio para salvar la verosimilitud⁶⁶⁶.

⁶⁶³ “Die Polemik selbs gegen Bücher nahm gern diese Form an: so entstanden die Dialoge Kyrills gegen den Kaiser Julian, Augustins gegen Faustus gegen den Pelagianer Julian und gegen Petilianus, des Basileios gegen Eunomios.” HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 2, p. 376.

⁶⁶⁴ El mismo Hirzel señala un posible precedente en los diálogos polémicos mantenidos por Cicerón, por ejemplo, con la carta de Antonio en la *Filípica Tercera* (HIRZEL, R., *Der Dialog...*, t. 1, p. 458). Pero, en cualquier caso, es un apunte parcial, que no constituye la base del texto, y, además, no se produce dentro del género del diálogo.

⁶⁶⁵ Similar, por ejemplo, es el *Contra Faustum* (escrito alrededor del año 400). Aunque se trata de rebatir los argumentos de un libro concreto, se configura discursivamente como protagonista a su autor, Fausto de Milevi, del que se ofrece un retrato salustiano, de manera que él pueda ser un interlocutor hipotético, o ficticio:

1,1. *Faustus quidam fuit, gente Afer, ciuitate Mileuitanus, eloquio suauis, ingenio callidus, secta manichaeus ac per hoc nefando errore peruersus (...)* *Hic quoddam uolumen edidit aduersum rectam christianam fidem, et catholicam ueritatem (...); desiderauerunt [sc. fratres nostri] ut ei responderemus (...).*

Para esa respuesta a Fausto y a su libro, Agustín declara la comodidad de la forma del diálogo:

Commodum autem arbitro sub eius nomine uerba eius ponere, et sub meo responsionem meam.

Efectivamente, las palabras de uno y otro les vienen adscritas en discurso directo, constituyendo la alternancia de voces un diálogo ficticio:

1,2. *Faustus dixit:...*

1,3. *Augustinus respondit:...*

Lógicamente, el discurso de Fausto, por estar tomado de su libro, no incluye deícticos ni referencias al acto comunicacional. En cambio sí lo hace el de Agustín.

⁶⁶⁶ El *Contra litteras Petiliani*, tiene tres libros: el I es intrucción pastoral (año 400); el II adopta la forma de diálogo (año 401); el III se configura como una carta de apología personal (año 402).

También es similar el anónimo (erróneamente atribuido a Agustín) *Contra Fulgentium*, en el que un texto del donatista Fulgencio, es fragmentado y rebatido por el anónimo católico. Sigue este diálogo, escrito entre los años 412 y

La respuesta a la carta de Petiliano se plantea como texto escrito (*hoc officium stili nostri*). Agustín lo construye como un relato, como la transcripción ficticia de un coloquio. La convención de éste se respeta, de modo que el resultado textual es similar al de las actas de una *disputatio* (*ut quasi alternis sermonibus in praesentia disseramus*). Las palabras del adversario (Petiliano) y las de las respuestas de Agustín son en realidad escritas y no simultáneas, (con la simultaneidad intercalada que la alternancia del diálogo permite). La ficción consiste en que un narrador extradiegético (Agustín) adscribe esas palabras escritas (*uerba*) a los nombres correspondientes de sus autores, a los que sitúa en un espacio y un tiempo comunes, y con una alternancia en el ejercicio del discurso oral: requisitos todos ellos del coloquio (y del diálogo literario), que no se cumplen en la realidad, empezando por la oralidad, que es inexistente en los discursos de los dos interlocutores. La principal falsificación (que no lo es, puesto que se declara) radica en el paso de la oralidad a la escritura, que se produce *como si* fuera el resultado del trabajo de unos estenógrafos (*tamquam, cum ageremus, a notariis excerpta sint*):

1.1. *Primis partibus epistolae Petiliani, quas tantummodo inueneramus, satis nos respondisse meminerunt, qui ea legere uel audire potuerunt. Sed quia postea tota est a fratribus inuenta atque descripta, missaque nobis ut uniuersae respondeamus, non erat defugiendum hoc officium stili nostri: non quia ille nouum aliqui dicit, cui non iam multis modis et saepe responsum est; sed propter tardiores fratres, qui ea quae alicubi legerint, ad omnia paria referre non possunt, ita morem geram eis qui me omnino ad singula respondere compellunt, ut quasi alternis sermonibus in praesentia disseramus. Verba ex Epistula eius ponam sub eius nomine et responsionem reddam sub meo nomine tamquam, cum ageremus, a notariis excerpta sint. Ita nemo erit qui me aliquid praetermississe, aut propter indiscretas personas se non potuisse intelligere conqueratur: simul etiam ut iidem ipsi Donatistae, qui coram nobis cum disserere nolunt per litteras quas suis ediderunt, ita non effugiant respondentem sibi ad singulam ueritatem, tamquam nobiscum facie ad faciem colloquantur.*

La ficción está construida con cierto cuidado, a pesar de su esquematismo y de su evidencia. De modo que el primer discurso de Petiliano viene introducido con una frase narrativa que en rigor es cierta (*Ab ipso exordio Epistolae suae Petilianus dixit*:). ¿Dónde se efectúa el paso a la ficción? En la ambigüedad del verbo *dixit*. Es un verbo que indica oralidad (y que por tanto va a permitir introducir un discurso formalizado como una oralidad, aunque sea inexistente), pero que cuenta con tradición para referirse al discurso escrito: “Petiliano dijo”, pero no en un coloquio, sino *en su carta* (es decir, por escrito). Tras el giro sobre ese gozne semántico queda abierta la ficción de que ese *dixit* reproduce una oralidad pasada (sucedida). No sucedió, y no fue oralidad. Pero –se deduce del procedimiento de Agustín– no hay falsedad: ante todo, porque el procedimiento se declara. Y después, porque el resultado de la transcripción de un coloquio oral hubiera sido un discurso escrito, similar al de la carta. Se pasa de un texto escrito a otro, saltándose (aunque presuponiendo) la fase oral:

2. *Ab ipso exordio Epistolae suae Petilianus dixit:*

Petilianus episcopus dilectissimis fratribus, compresbyteris et diaconibus ministris per diocesim nobiscum in sancto Euangelio constitutis: gratia uobis et pax a Deo Patre nostro et Domino Iesu Christo.

3. *Augustinus respondit: Agnosco apostolicam salutationem; uideris quis dicas, unde tamen didiceris quod dicis adverte. Sic salutatur Paulus Romanos sic Corinthios, sic Galatas, sic Ephesios, Colossenses, Philippenses, Thessalonicenses. Quae igitur dementia est, cum his Eulesiis nolle communicare pacis salutem, in quarum Epistolis didicisti pacificam salutationem.*

Lógicamente la ficción es mantenida sólo por Agustín en los dos niveles: como narrador, puesto que él es el responsable de los *uerba dicendi* (en pasado, que presuponen un coloquio pasado entre ambos participantes) que dan entrada a los discursos directos de cada interlocutor (*dixit, respondit*), y como interlocutor, puesto que en sus intervenciones sí existen referencias al acto comunicativo (pronombres de segunda persona referidos a su adversario: *uideris quis dicas*, deícticos, verbos en presente...). Todo ello falta en los discursos de Petiliano, que pertenecen a otro acto comunicativo (el de la epístola), que no tenía en cuenta una respuesta fingidamente oral.

En la siguiente intervención de Petiliano sus palabras se le atribuyen directamente mediante *dixit*, evitando ya la referencia de que lo dijo en una epístola, de modo que la ficción de la oralidad queda definitivamente conquistada para el resto del coloquio:

2. 4. *Petil. dixit: Bis Baptisma nobis obiciunt ii qui sub nomine Baptismi animas suas res lauacro polluerunt, quibus equidem obscenis sordes cunctae mundiores sunt, quos peruersa munditia aqua sua contigit inquinari. 5. Aug. respondit: *Nec aqua nostra inquinamur, nec uestra nundamur: sed aqua Baptismi in nomine Patris et Filii et Spiritus sancti cum datur alicui nec nostram nec uestra est, sed illius de quo Ioanni dictum est, super quem uideris Spiritum sicut columbum descendentem et manentem super eum, hic est qui baptizat in Spiritu Sancto (Ioan. 1,33).**

Estamos ante un comentario personal, una réplica, una refutación escrita de un texto escrito, pero la formalización es la de un diálogo literario.

Es un caso extremo de trasvase de géneros (del discurso, y literarios), y de trasvase entre oralidad y escritura. Es un caso perfecto de cómo un mismo texto puede pertenecer a diversos géneros (literarios o no, orales y escritos), por obra de una manipulación posterior. Las palabras de Petiliano son discurso escrito, que pertenecen al género (del discurso, y literario) de la epístola. Agustín las trasvasa a otro género (literario: el del diálogo), también escrito, y opera esa transmutación sobre un hipotético género del discurso oral: el coloquio, o la *disputatio*. El punto de partida es escrito y literario, y el de llegada también. En el medio, un género oral no literario.

No obstante, la ficción fue contestada por Petiliano, como veremos en la información que Agustín ofrece posteriormente en el *Contra Gaudentium*⁶⁶⁷.

⁶⁶⁷ Escrito alrededor del año 420.

9.3.2.b. El no-diálogo: *Contra Gaudentium*

En el *Contra Gaudentium* Agustín retoma el procedimiento de oponer su discurso al de su contrincante refutándolo párrafo por párrafo. Sin embargo, y debido a las protestas de Petiliano por la falsificación literaria (la falsificación, en definitiva, de un género), el de Hipona decide variar el formato levemente. Lo suficiente, como para que deje de ser género del diálogo:

Ita ergo scripta eius [sc. Gaudentii] opitulante Dominio institui refutare, ut etiam qui sunt ingenio tardiores, ad omnia me respondisse non dubitent. Nam prius uerba eius ponam, deinde nostra subiungam

Evita esta vez el procedimiento del *Contra litteras Petiliani* 2:

non sic quemadmodum feci, cum Petiliani litteris responderem. Ibi enim per loca singula, quando uerba ipsius inseruntur, positum est, Petilianus dixit; quando mea redduntur, Augustinus respondit.

En efecto, Petiliano protestó por aquella mixtificación, que él consideraba mentira; en cambio, para Agustín no era ninguna mentira (véase cómo él no asume la acusación de Petiliano: “como si yo hubiera mentido”: *tanquam mentitus fuerim*). ¿Cuáles fueron las acusaciones de falsificación efectuadas por Petiliano? Todas las que se derivaban del uso del *uerbum dicendi*: voz, persona, y tiempo:

*Unde mihi, tanquam mentitus fuerim, calumniatus est, dicens quod nunquam mecum cominus disputauerit: quasi propterea non dixerit quod scripsit, quia hoc non in uerbis eius audiui, sed in litteris legi; aut ego ideo non responderim, quia non eo praesente locutus sum, sed scriptis eius uicissim scribendo respondi. Quid faciamus hominibus qui tale cor habent, aut eos quibus scripta sua innotescere cupiunt, tale cor habere opinantur? Sed etiam talibus sic satisfaciamus: et quando ponimus uerba Gaudentii, non dicamus, Gaudentius dixit; sed, Verba Epistolae; et quando respondemus, non dicamus, Augustinus respondit; sed Ad haec responsio. Sic ergo incipiamus refellere Gaudentii epistolam priorem ac breuiorem.*⁶⁶⁸

Petiliano niega la existencia del encuentro, del coloquio simultáneo y actual en el tiempo (*quod nunquam mecum cominus disputauerit*). La respuesta teórica de Agustín es muy inteligente, y se basa de nuevo en la ambigüedad del verbo *dicere*: “como si no hubiera dicho él lo que escribió, sólo porque yo no oí lo que leí en su carta” (*quasi propterea non dixerit quod scripsit, quia hoc non in uerbis eius audiui, sed in litteris legi*). Para Agustín (tal como sucede en toda la cultura latina) *dixit* es el verbo que permite la atribución del discurso a su autor, con independencia de la oralidad o la escritura. Es cierto, reconoce Agustín, que no hubo oralidad. Él no oyó el discurso, sino que lo leyó. Pero la autoría intelectual es lo mismo. Petiliano “lo dijo” en un sentido amplio, desvinculado del requisito –para Agustín de mínima trascendencia– de la oralidad y de la presencia conjunta en un acto, en un coloquio de ambas personas. Los requisitos, serían, en efecto, de mínima trascendencia, si no fuera porque en ellos precisamente se basa la ficción agustiniana, y su superioridad sobre su contrincante. Reconocer la ficción parece un acto de

⁶⁶⁸ *Contra Gaud.* 1.1.

sinceridad narrativa, de anular la posible ficción⁶⁶⁹, pero en realidad aumenta el desvalimiento de su fingido interlocutor. Sí existe falsificación: el cambio de género de discurso y de género literario supone dejar indefenso al adversario. El discurso de Petiliano queda fragmentado, y, sobre todo, despojado de la capacidad de responder. La respuesta epistolar que esperaba (que estaba en las expectativas de su epístola) sería de índole muy distinta a las réplicas de un diálogo: habría sido posterior, y total, y escrita. La del diálogo finge ser simultánea, fragmentada y oral. En esa oralidad, en ese mano a mano (*cominus*, llega a decir Petiliano: *quod nunquam mecum cominus disputauerit*) del encuentro inexistente, Petiliano sale derrotado, porque resulta un contrincante de gran torpeza. Monceaux lo ha expresado admirablemente:

“Si Petilianus eût été moins irascible, il se serait contenté d’objecter qu’il n’était pas sourd. Tel est, en effet le point faible du dialogue imaginé par Augustin: En face d’un interlocuteur qui répétait si consciencieusement toutes les phrases de son pamphlet, mais qui ne répondait jamais aux critiques et même ne les entendait pas, l’évêque d’Hippone avait la partie belle pour écrasser son adversaire sous le feu de ses répliques”⁶⁷⁰.

Y, aunque Monceaux funda en ese desajuste su “petite réserve d’ordre littéraire”, hay que señalar que no se trata de un fallo, sino de una consecuencia perfectamente conocida por Agustín al efectuar su habilísima manipulación, y así lo deja ver en los argumentos que, a propósito del *Contra litt. Pet.* ofrece en el *Contra Gaudentium*. En cualquier caso, hay que concluir con Monceaux, que el diálogo contra Petiliano “est un des meilleurs spécimens de la polémique d’Augustin”⁶⁷¹.

Volvamos al *Contra Gaudentium*. Veamos el comienzo, cómo se ejemplifica textualmente el procedimiento nuevo:

2. *Verba Epistolae*: [y sigue una cita literal de la carta⁶⁷²: *Honorabili, ac nimium nobis, si sic uolueris, desiderando Dulcicio tribuno et notario, Gaudentius episcopus.*]

Ad haec responsio [y vienen las palabras de Agustín: *non debemus etiam ista discutere...*]

Como en el *Contra litteras Petiliani* 2, *uerba* son las palabras, es “el discurso”, con independencia de que sea oral o escrito, de que sea emitido en presencia del receptor, o de que éste lo conozca por medio de la difusión escrita. Pero esta vez la asignación de autoría no se produce como un hecho de voz (*dixit, respondit*). Se podrá alegar que no existe mucha diferencia entre asignar los discursos al sujeto de un verbo de decir, o situarlas como aposición de un sustantivo que indica una idea verbal de decir (*uerba, responsio*). Este sustantivo podría incluso llevar en genitivo (subjeto) la

⁶⁶⁹ Del mismo modo que lo es el exquisito respeto al texto de su interlocutor, reproducido íntegramente, sin lagunas ni alteraciones de orden. Ahora bien, la segmentación y las réplicas posteriores presentadas como simultáneas no estaban previstas ni autorizadas por el autor.

⁶⁷⁰ MONCEAUX, P., *Histoire littéraire de l’Afrique chrétienne*, 7 vols., Paris, 1901-1923 (=Bruxelles, Culture et Civilisation, 1963), t. 7, p. 102.

⁶⁷¹ MONCEAUX, P., *ibidem*, p. 102. Monceaux lo incluye sin problema entre los diálogos de calidad literaria de Agustín (*ibidem*, p. 101).

⁶⁷² El *Contra Gaudentium* es una refutación de dos cartas de Gaudencio a Dulcicio, como indica su propio subtítulo: *Liber primus, in quo Gaudentii duae ad Dulcitiu[m] epistolae refutantur*.

indicación de la autoría (*Gaudentii uerba; responsio mei, o mea*). Sin embargo, se ha suprimido en ambos casos tal atribución, de modo que las fórmulas son *uerba Epistolae* (es decir, palabras de un texto escrito) y *ad haec responsio*. El cambio fundamental, no obstante, se encuentra en la supresión del verbo de decir. No existe ya relato diegético que dé cuenta de un fingido coloquio pasado. Si no existe verbo, no existe voz (como instancia productora del discurso) y, por tanto, no existen las otras categorías discursivas anejas: el tiempo, y la persona. No existe el tiempo pasado, en el que el coloquio supuestamente tuvo lugar, no existe el tiempo de la simultaneidad (ni el espacio de la simultaneidad, pues aunque el espacio no es un hecho de voz, sí lo suele presuponer, al menos en la convención del género del diálogo). Tampoco existe la persona (no es casual que se hayan suprimido las referencias a posibles genitivos subjetivos, dejándolo sólo en un genitivo posesivo: *uerba epistolae*).

Tan diálogo en rigor debería ser el *Contra litteras Petiliani* 2 como el *Contra Gaudentium*. Pero en el segundo caso no lo es porque el autor renuncia a una de las convenciones imprescindibles del género: la existencia, la presencia personal de interlocutores que emiten sus respectivos discursos y se responsabilizan de ellos. Sin voz, sin tiempo, sin personas, no existe el coloquio. Los discursos directos no son tales discursos, aunque sean directos. No existe subordinación sintáctica, sino yuxtaposición, aposición con respecto a los sintagmas que los introducen (*uerba, responsio*). Son citas escritas de texto escrito. Se pasa de la escritura a la escritura. No hay paso por la oralidad. No se presupone el debate previo, ni se presupone la intervención ficticia de los estenógrafos. En cambio, en el *Contra litteras Petiliani* 2 no existía la cita. Era atribución directa a su autor, mediante el fingimiento de una voz. Sólo de una voz, porque Agustín no tiene problema en sumar la suya, que sí es auténtica.

Cierro así la exploración de los límites teóricos del diálogo ensanchados considerablemente por Agustín, ya desde la primera etapa de su obra, desde los tres diálogos de Casiciaco. Ya en esos diálogos literarios se había integrado el presupuesto de los estenógrafos en el universo de verosimilitud. Los estenógrafos, como mediación material entre la oralidad y la escritura, y, al tiempo, como garantes de la verosimilitud, se encuentra en toda la gama de diálogos agustinianos. Desde los plenamente literarios (los tres de Casiciaco, al menos verosímiles), hasta los estrictamente históricos (actas de *disputationes* históricas), llegando al extremo de la ficción, del coloquio inexistente (el *Contra litteras Petiliani* 2), formalizado nuevamente como diálogo literario “como si, *tamquam*” hubiesen intervenido los *notarii*. El *Contra litteras Petiliani* 2 se sitúa en el extremo del género del diálogo: completamente ficticio, hasta el punto de declarar expresamente la inexistencia del coloquio presupuesto. Más allá de esa frontera se sitúa el *Contra Gaudentium*. Ya no es ficción, tampoco es diálogo, sino refutación escrita de un texto escrito. Los estenógrafos son ya innecesarios.

10. La estenografía en los diálogos del Renacimiento.

El diálogo del Renacimiento conoce también el presupuesto de los estenógrafos. Dado que la Antigüedad grecorromana no presenta una figura equiparable (dentro del género), la Antigüedad Tardía aparece como modelo. Si Sulpicio Severo fue especialmente conocido en la Edad Media, los diálogos de Agustín parecen haber sido hipotexto para los diálogos renacentistas.

La situación de los diálogos en el Renacimiento puede sintetizarse en el análisis de Jacqueline Ferreras:

«Il semble que certains *Dialogues* aient eu pour origine une conversation bien réelle, dont ils seraient en quelque sorte la transcription.»⁶⁷³

«La forme littéraire, descriptive, du *Dialogue* consiste à imiter le naturel de la conversation»⁶⁷⁴.

Centrándonos en la intervención del estenógrafo, éste puede indentificarse con el narrador del coloquio o no. Esta segunda posibilidad es la que se encontraba en Agustín, y la que reproducen algunos diálogos renacentistas en los que actúa un “escribiente” o “escribano”⁶⁷⁵. “El más complejo de todos los diálogos del s. XVI desde ese punto de vista” –como señala J. Gómez⁶⁷⁶– es el *Diálogo de la lengua* en el que los interlocutores de Juan de Valdés aprovechan la momentánea ausencia del futuro narrador-autor para esconder a un “buen escribano” que recoja la conversación. La libertad del interlocutores está vinculada a un problema de punto de vista, que redundará en las relaciones entre género(s) del discurso y literario. Por un lado, Juan de Valdés, en su calidad de interlocutor, cree estar asistiendo a una ‘conversación’, sin ninguna trascendencia. En cambio, el resto de interlocutores saben que están asistiendo a un ‘coloquio’, es decir, a una conversación que se va a convertir en un ‘diálogo’ literario⁶⁷⁷. No deja de ser curioso que en todo ese entramado (ficticio o no, pero sí verosímil) sea el único interlocutor que desconocía la presencia del escribano el que se encargará de convertir el texto escrito del coloquio en verdadero diálogo literario, al actuar como narrador-editor de esas actas y asumir la autoría del texto literario⁶⁷⁸.

⁶⁷³ FERRERAS, J., *Les dialogues espagnols...*, pp. 995-1005, capítulo «“Dialogue” et conversation, ou les rapports de la fiction et de la réalité».

⁶⁷⁴ FERRERAS, J., *Les dialogues espagnols...*, p. 1005.

⁶⁷⁵ A modo de ejemplo, el *Coloquio (...) entre (...) don Andrés de Cabrera y (...) Don Francisco Cabrera* : “Y para este effecto yo he tenido un escriviente que ha escrito todo lo que has dicho sin faltar la letra. lo qual es tan concluyente y de tanta fuerça y efficaçia que basta para que hasta las piedras entiendan la justicia de mi padre y mía”. (B.A.H. 9/1015, fol. 114r; citado por GOMEZ, J., *El diálogo...*, pp. 21 y 218.

⁶⁷⁶ GOMEZ, J., *El diálogo...*, pp. 21-22. “El ejemplo paradigmático de *mutis* lo presenta el *Diálogo de la lengua* y consiste en lo siguiente: al principio del diálogo, Valdés-interlocutor se ausenta y mientras tanto los otros tres personajes se ponen de acuerdo sobre la organización de la charla. Deciden esconder a Aurelio, escribano bilingüe, para que tome notas de lo que allí se hable, en particular de lo que dice Valdés”: VIAN HERRERO, A., «La ficción conversacional en el diálogo renacentista» *Edad de Oro* 7 (1988), 173-186, p. 183.

⁶⁷⁷ “Desde ese momento el lector sabe más que Valdés-interlocutor y, hasta que se descubre el truco, va a asistir a la formación o representación del diálogo”: VIAN HERRERO, A., «La ficción conversacional...», p. 183.

⁶⁷⁸ La modificación implica cambios en la *dispositio* y en la *elocutio* (incluso en el idioma: italiano en la oralidad, español en la escritura; no olvidemos que el escribano es bilingüe): “tomando esto que está anotado de lo que aquí avemos hablado, lo pongáis todo por buena orden y en bueno estilo castellano, que estos señores os dan licencia que les hagáis hablar en castellano, aunque ellos ayan hablado en italiano”. VALDÉS, J. DE, *Diálogo de la lengua*, (LOPE BLANCH, J.M., ed), Madrid, Castalia, 1976, p. 184.

El problema es que el diálogo, como la gran mayoría de los géneros literarios, tienen básicamente dos objetos de imitación (y a veces no se puede precisar si lo son en éste orden): 1) la literatura precedente; 2) la propia realidad contemporánea⁶⁷⁹.

⁶⁷⁹ La misma cuestión es aplicable de hecho en cualquier fase de la evolución del género. Véanse las esclarecedoras palabras de Jacqueline Ferreras: «Là encore, il y a convergence entre le modèle littéraire latin et la réalité aristocratique de la renaissance espagnole, au point qu'il nous paraît difficile de discerner ce qui l'emporte, chez nos auteurs, de la réalité ou de la tradition littéraire. (D'ailleurs bien des aspects de la réalité latine, où s'enracine le *dialogue* cicéronien, se retrouveront dans le comportement de l'aristocratie cultivée de la renaissance. Il nous semblerait plus juste de poser autrement le problème, et de dire que cette tradition latine autorise les auteurs espagnols du XVI^e siècle à utiliser leur propre réalité comme matière littéraire», FERRERAS, J., *Les dialogues espagnols...*, p. 1004.

III. LOS MODOS DE ENUNCIACIÓN

1. ‘Diálogo narrado’ y ‘diálogo narrativo’

Más arriba (en el apartado «El diálogo en el sistema de géneros») hemos planteado la cuestión de los modos de representación discursiva, y de cómo el diálogo literario se ve atravesado por la frontera de los dos modos: el modo dramático y el modo narrativo. Sirva esto como introducción a la cuestión que vamos a abordar a continuación y que es puramente terminológica, pero de gran importancia conceptual. Nada añadiremos aquí sobre el uso de los dos adjetivos “dramático”⁶⁸⁰ y “narrativo” para los correspondientes *modos* de presentación de los discursos. Ahora bien, ¿qué sucede a la hora de definir los diálogos que vienen presentados de uno u otro modo? Entre los teóricos modernos del género creo que el más influyente a este respecto ha sido Andrieu. Siempre que analicemos el bagaje conceptual de este autor hay que recordar que sus estudios sobre el diálogo tienen su génesis en textos de naturaleza dramática, en el diálogo teatral, concretamente de Terencio, y que posteriormente amplió el campo de su investigación al diálogo en otros formatos literarios (la tragedia, la poesía no dramática, el propio género del diálogo) y no literario (actas de diverso tipo). Su modelo acusa conceptualmente ese proceso cronológico, de tal modo que en primer lugar define el diálogo en la tragedia y la comedia (los actos, el tiempo, la división en escenas, el juego escénico, las siglas, las rúbricas). Sólo en la segunda sección de su libro se ocupa del «dialogue non théâtral»⁶⁸¹, y dentro de él, del diálogo filosófico⁶⁸². La oposición para el, dentro del diálogo filosófico se produce en los siguientes términos:

«il convient d’opposer aux *dialogues de forme dramatique*, analogues par leur structure à un texte de théâtre, les *dialogues en récit*, où les éléments narratifs constituent la trame de l’oeuvre, apportent tous les renseignements utiles sur l’identité des personnages, les modalités de l’action, et par là excluent tout emploi de sigles de personnages et de didascalies.»⁶⁸³

Nada más impreciso para un análisis narratológico que la expresión «*dialogues en récit*, où les éléments narratifs constituent la trame de l’oeuvre», donde el uso de *récit*, *éléments narratifs*, o *trame* resulta singularmente resbaladizo. Está claro, sin embargo, que el modelo de Andrieu es bipolar y se funda en la oposición entre dos tipos fundamentales según el modo:

- 1) dialogue dramatique = dialogue juxtaposé⁶⁸⁴.
- 2) dialogue en récit = dialogue narratif⁶⁸⁵ = genre narratif⁶⁸⁶.

En realidad no hace sino seguir la tradicional distinción del mundo antiguo, presente ya en Platón, en Aristóteles, y en el propio Cicerón.

⁶⁸⁰ La ambigüedad e imprecisión del término “dramático” también ha sido explicada más arriba.

⁶⁸¹ ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, p. 283.

⁶⁸² ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, pp. 283-344.

⁶⁸³ ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, p. 283.

⁶⁸⁴ *Ibidem*, p. 284.

⁶⁸⁵ ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, p. 283.

⁶⁸⁶ ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, p. 286.

Así en *Tusc.* 1, 8:

«*sed quo commodius disputationes nostrae explicentur, sic eas exponam, quasi agatur res, non quasi narretur*».

En *Tusc.* 2, 3, 9 la distinción es menos precisa:

«*in qua disputationem habitam non quasi narrantes exponimus, sed iisdem fere uerbis ut actum disputatumque est*»

Menos técnica aún es su reflexión en *Lael.* 3:

«*Eius disputationis sententias memoriae mandavi, quas hoc libro exposui arbitrato meo: quasi enim ipsos induxi loquentes, ne inquam et inquit saepius interponeretur atque ut tanquam a praesentibus coram habere sermo uideretur*»

Los términos son los mismos:

1) *quasi agatur res* = *iisdem fere uerbis ut actum disputatumque est* = *tanquam a praesentibus coram habere sermo uideretur*.

2) *quasi narretur* = *quasi narrantes* = *inquam et inquit saepius interponeretur*.

Las dos últimas reflexiones citadas incluyen aportaciones interesantes, como es la consciencia que se apunta sobre la mimesis (“prácticamente con las mismas palabras”, *iisdem fere uerbis ut actum disputatumque est*) en el diálogo dramático, o sobre el uso imprescindible de los *uerba dicendi* cuando el diálogo es narrativo: *inquam et inquit saepius interponeretur*. Con todo, la primera oposición citada es sin duda la más técnica, la más exacta, y por tanto sobre la que vamos a trabajar para la fijación de una oposición terminológica: *quasi agatur res* / *quasi narretur*.

En rigor, y por los testimonios griegos (Platón en el *Teet.*, 143 b⁶⁸⁷ Aristóteles, Diógenes Laercio, Plutarco⁶⁸⁸) la oposición debería ser de diálogo δραματικός y διηγηματικός.

Suetonio⁶⁸⁹ distingue tres géneros:

1) *actiuum* = *imitatiuum*; griego *dramaticon* = *mimeticon*

2) *enarratiuum* = *enuntiatiuum*; griego *exegeticon* = *apangelticon*

3) *mixtum*; griego κοινόν = *micton*

Pero no son géneros o tipos de diálogo, sino de discurso poético: en rigor Suetonio se refiere a los poemas. Su tripartición comienza: *Poematos genera sunt tria*, y los ejemplos que aduce son poemas:

1) del *actiuum* pone por ejemplo *prima bucolicon*;

2) del *enarratiuum*, en el que sólo habla el poeta, los *Lucretii carmina et cetera his similia*)

3) del *commune* o mixto, *in quo poeta ipse loquitur et personae loquentes introducuntur*, los ejemplos son *Lias et Odyssea tota Homeri et Aeneis Vergilii et cetera his similia*.

⁶⁸⁷ Descartamos aquí la tripartición que por boca de Sócrates establece en *Rep.* 3, 392d-394 c, y que fijaría un modo mimético, otro narrativo, y un tercero mixto.

⁶⁸⁸ ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, p. 288.

⁶⁸⁹ Suet. *De poetis* 3. *Reliquiae*, edidit A. Reifferscheid, Lipsiae, Teubner, 1860

Si esta clasificación, en la que Suetonio se limita a repetir nociones de la teoría literaria griega, se hiciese extensiva a la prosa, tendríamos que los *Diálogos* de Sulpicio Severo no pertenecerían al *genus enarratiuum*, sino al *mixtum*, porque hay un narrador que da cuenta del coloquio, que a su vez transmite en discurso directo las palabras de los interlocutores.

La cuestión, como se ve, permanece confusa en el mundo antiguo, y ha sido uno de los caballos de batalla de la teoría literaria occidental durante dos milenios y medio. Es confusa, sobre todo, si se refiere, como suele hacerse, a los modos de representación. Esa confusión aumenta en el género del diálogo, por ser un género en el que caben discursos de distintas voces y distintos niveles.

Se hace necesaria una simplificación teórica. En primer lugar, aplicaremos la simplificación llevada a cabo por Genette en el sentido de que cuando existe relato, todo el discurso es diégesis⁶⁹⁰, sea relato de acontecimientos o relato de palabras⁶⁹¹ (con lo cual unificamos los tipos de discurso *enarratiuum* y *commune*). En segundo lugar, distinguiremos los niveles de discurso, según su rango sintáctico y su importancia semántica.

En rigor, “narrativo” no debe aplicarse como especificación del diálogo directamente, sino como especificación del[os] discurso[s]. En el género del diálogo podríamos establecer una diferenciación jerárquica, pues por definición se compone de diferentes discursos, tanto porque los emiten distintas voces, como porque se producen en distintos niveles. En mi opinión los discursos principales de un diálogo son los que emiten los interlocutores del coloquio, y no el relato por el que puede venir referido ese coloquio. Llamo ‘coloquio’ a la conversación principal, centrada en un tema determinado. Es posible, como se sabe, que en un diálogo se nos transmitan varias conversaciones: que en una conversación se dé cuenta de otra, y en ésta de una tercera, y que esta última sea la verdaderamente importante desde el punto de vista semántico (el coloquio), a pesar de su subordinación sintáctica (de segundo grado en este caso, cuyo ejemplo más claro es *El Banquete* de Platón).

Reservaremos el término ‘diálogo narrativo’ para aquel diálogo en el que los interlocutores de la conversación principal (es decir, del verdadero coloquio) se dedican a emitir relatos. Esta calificación, es, por tanto, independiente del modo en que venga referido al oyente cada uno de las posibles conversaciones. Así es como lo entienden Vogüé (que incluye bajo la etiqueta ‘dialogue narratif’ los diálogos de Sulpicio Severo, Gregorio Magno y Paladio de Helenópolis⁶⁹²), Leotta (‘dialogo narrativo’, para los de Sulpicio y Gregorio⁶⁹³) y Schmidt (‘der narrativ Dialog’⁶⁹⁴ para los de Sulpicio).

⁶⁹⁰ Su simplificación es justamente la contraria de la efectuada por Aristóteles, para quien todo es mimesis, de modo que la diégesis es un modo de la mimesis.

⁶⁹¹ GENETTE, G., *Figures II*, pp. 49-68 («Frontières du récit»); *Figures III*, 183 y ss.; *Nouveau...*, pp. 79-81. Cfr. *Mimologiques*.

⁶⁹² «il reste que l’un et l’autre [Sulpice et Grégoire] utilisent le dialogue comme cadre d’une narration. Sans être tout à fait isolé—on connaît au moins un autre dialogue narratif: celui de Pallade sur saint Jean Chrysostome—, ce parti est trop rare pour ne pas constituer un trait d’union notable”. VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 1., p. 115.

⁶⁹³ “La differente connotazione del dialogo narrativo di Severo da quello di Gregorio...”: LEOTTA, R., «Un motivo narratologico nei *Dialogi...*», p. 114.

‘Diálogo narrativo’ se opone a ‘diálogo no narrativo’, es decir, aquel en el que el coloquio principal no está dedicado a los relatos, sino a la especulación filosófica, doctrinal, a la exposición de enseñanzas aplicadas (de retórica, por ejemplo) o de determinados dogmas religiosos (pensemos en los diálogos cristianos). Es difícil englobarlo en una sola clase que no se defina por negación (‘no narrativo’), pero propongo diálogo expositivo, siempre que se otorgue a este término (que en realidad se predica de los discursos de los interlocutores) la mayor amplitud posible, que abarque desde la especulación filosófica a la instrucción didáctica.

En cambio llamaremos diálogo narrado (el ‘dialogue en récit’ o ‘dialogue narratif’ de Andrieu) a aquel coloquio que nos viene transmitido por un relato (emitido por un narrador extradiegético). Es narrativo su primer nivel discursivo: así serían el *De Officiis* o el *Orator* ciceronianos. Pero ese nivel discursivo primero (relato de nivel diegético), que es el principal sintácticamente, puesto que subordina y da entrada a los discursos de los participantes en el coloquio, no es en realidad el más importante semánticamente: la lógica del género impone que el nivel metadiegético (subordinado sintácticamente) prevalezca semánticamente⁶⁹⁵.

El uso de la forma pasiva *narrado* y de otra de impronta ciertamente activa (*narrativo*) no es casual, y corre paralelo a la dualidad que late en el término “diálogo”, que a la vez es el texto final (el acta escrita, el relato) y el coloquio en el que participaron activamente determinados personajes (el acto, perteneciente a la historia). *Diálogo narrado* quiere decir «coloquio (sucedido en la historia) que viene referido en discurso con forma de relato». Sintácticamente, el discurso de este nivel es el que subordina los demás, y por tanto prevalece a la hora de marcar las fronteras del texto con el exterior y de definir su naturaleza de conjunto (*narrado* formaría oposición con *dramatizado*). En latín contamos con la exactísima fórmula de Cicerón para referirse a ello: *quasi narretur [res]*. Subrayo que emplea la forma pasiva para la transmisión de los acontecimientos (la historia genettiana, *res*). Es interesante también que Cicerón contraponga esa voz pasiva (*narretur*) a otra pasiva que recoge justamente la presentación dramática de la historia: *quasi agatur res* (que designo en paralelo diálogo ‘dramatizado’). ¿Por qué no ‘dramático’? En primer lugar, porque es preferible formar un correlato mediante otro participio pasivo que muestre que se trata del resultado de una operación mediante la cual se presenta el coloquio. Por otra, porque se evita la polisemia de ‘dramático’, que por lo que a los modos se refiere, quedaría exclusivamente aplicado a los textos teatrales. ‘Dramatizado’ indicaría que se trata de un texto similar (–‘izado’) a los ‘dramáticos’, pero cuyo género es no teatral.

En realidad, se trata únicamente de fijar el uso de un término que cuenta ya con tradición no sólo en latín (el *narratum* implícito en el pasivo *narretur*, que puede deducirse legítimamente), sino también en

⁶⁹⁴ “Wenn der narrative Dialog ein nicht informiertes Publikum ansprechen will und dies Publikum in der Figur des Postumanus antizipiert, gerät er andererseits mit der lebensweltlichen Wahrscheinlichkeit eines Gespräches in Konflikt”. SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 153.

⁶⁹⁵ Así dirá Ferreras sobre el tema que centra la conversación transmitida por el diálogo: «c'est seul sujet qui constitue le contenu véritable du dialogue»: FERRERAS, J., *Les dialogues espagnols...*, p. 1005.

terminología especializada de las lenguas modernas: en español: ‘diálogo narrado’⁶⁹⁶; en francés, ‘dialogue narré’⁶⁹⁷; en alemán: “ein ‘erzähltes Gespräch’⁶⁹⁸”.

Diálogo narrativo es aquel en el que las intervenciones de los personajes que en él participaron constituyeron fundamentalmente relatos. Si el diálogo era *narrado*, estos relatos de los participantes serán metadieгéticos. Por contra, si el diálogo no era narrado (es decir, era dramático) los relatos puestos en boca de los participantes no serán metadieгéticos, porque en el primer nivel no existe relato. A este diálogo, en el que lo sustancial semánticamente (y lo preponderante cuantitativamente) sean relatos de los interlocutores, lo designaremos narrativo, con independencia de que la presentación sea dramatizada o narrada.

Opongo ‘narrado’ a ‘narrativo’. Las razones para esta diferenciación son: 1) ‘narrativo’ llevaba camino de recargarse de sentidos en grado similar a ‘dramático’, lo que lo hubiera hecho inservible para nuestro análisis; 2) ‘narrado’ era un término libre, sin un uso técnico específico en el vocabulario de la narratología, y capaz, de asumir la información siguiente: “que viene transmitido por relato”; 3) el precedente de Cicerón *quasi narretur [res]*, que aduzco como precedente etimológico no sólo lingüístico (con respecto al uso de la voz pasiva para la transmisión de la historia), sino también teórico (en la medida en que con esa voz pasiva Cicerón está aludiendo precisamente al mismo fenómeno: **dialogus narratus*, el coloquio transmitido por un relato); 4) me permite reservar a ‘narrativo’ un carácter sustancial, descriptivo de la esencia, de la verdadera naturaleza del diálogo, que se produce en la conversación más importante semánticamente (el coloquio).

La diferencia queda así:

–diálogo narrado: el relato es instrumental, transmite el coloquio.

–diálogo narrativo: los discursos del coloquio son relatos, y son sustanciales.

Llegados a este punto quizá sea oportuno clarificar estas categorías mediante un cuadro de cuño genettiano:

⁶⁹⁶ CALVO, J.L., «Platón» en LOPEZ FÉREZ, J.A., *Historia de la literatura griega* Cátedra, Madrid, 1988; BÁDENAS, P., *La estructura del diálogo platónico*, Madrid, 1984.

⁶⁹⁷ FERRERAS, J., *Les dialogues espagnols du XVI siècle ou l'expression d'une nouvelle conscience*, Paris, Didier, 1985.

⁶⁹⁸ Así dirá del *Contra fatum* de Gregorio de Nissa: “Der Dialog gegen das Schicksal ist ein erzähltes Gespräch im Rahmen eines Briefes”: VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 181. Nótese cómo la aplicación del adjetivo pasivo (‘erzähltes’) se produce sobre el sustantivo que designa en alemán el género del discurso, (‘Gespräch’), y no el género literario de llegada (sea ‘Dialog’ o ‘Brief’). Como ya dijimos, los teóricos alemanes tienden a reservar el vocablo patrimonial ‘Gespräch’ para el acto comunicativo discursivo (coloquio, conversación), y el cultismo grecolatino para el género literario ‘Dialog’.

DIALOGO

Según el modo de presentación del coloquio		
los discursos del coloquio	dramático	narrado
no narrativo	Platón <i>Critón</i>	Cicerón <i>De Officiis</i> <i>Orator</i>
narrativo	Luciano <i>Icaromenipo</i>	Sulpicio Severo <i>Gregorio Magno</i>

Según el modo de presentación al lector, el diálogo puede ser ‘dramatizado’ (así, el *Critón* platónico, en el que intervienen directamente las voces de Sócrates y Critón) o ‘narrado’ (en el que un narrador da cuenta del coloquio). Según los discursos del coloquio: es ‘no narrativo’ cuando prevalecen los discursos ‘expositivos’ o especulativos en el sentido expuesto más arriba. Es ‘narrativo’ cuando en el coloquio prevalecen los relatos.

Hay diálogos –muchísimos, son los originarios del género– que vienen presentados en el modo dramatizado. Dentro de ellos hay *no narrativos* –muchos también–. Pero hay una curiosa clase, que vendría definida como *diálogo dramatizado narrativo*. Esto, que parece una *contradictio in terminis*, constituye en realidad una categoría jerárquica: en primera instancia, su presentación es dramática, sin narrador extradiegético; pero los interlocutores emiten básicamente relatos. No es, por tanto, descabellado denominarlos diálogos narrativos. A este formato responde exactamente muchos de los diálogos de Luciano, por ejemplo el *Icaromenipo* (en el que Menipo actúa como narrador –extradiegético– de su viaje fantástico por el cielo, mientras que su amigo actúa exclusivamente como narratario).

Por último existe el *diálogo narrado narrativo*: aquel en el que el modo narrativo aparece en los dos niveles discursivos: en el primero, el coloquio es narrado, viene transmitido por relato; en el segundo nivel, inserto en el relato primario, se originan los relatos metadieéticos, puestos en boca de los narradores intradieéticos. Es el caso de los diálogos de Sulpicio Severo y de Gregorio Magno.

Los textos que aparecen en la primera de las casillas (*diálogo dramático no narrativo*) son ajenos al análisis de la ciencia del relato. Los otros tres, de diversas maneras, entran en el campo de acción de la narratología. El *diálogo dramático narrativo* y el *diálogo narrado no narrativo* vienen constituidos por relatos en uno de los dos niveles discursivos, (secundario y primario, respectivamente), y ése será el segmento textual susceptible de una descripción narratológica. Por último, el cuadro reserva

una casilla para el *diálogo narrado narrativo*, es decir, para aquel que se presenta en el modo narrativo en ambos niveles de discurso. En este apartado se integran los *Diálogos* de Sulpicio, en los que el modo narrativo aparece sin solución de continuidad. Son, como veremos, la criatura perfecta para un análisis narratológico, que puede describir el texto en su integridad, captando plenamente la diferencia de niveles narrativos y su subordinación, la individualización de las voces, las relaciones entre historia-relato-narración en los dos niveles, la construcción temporal del discurso narrativo, etc. El método narratológico rinde plenamente su potencial.

En el cuadro he reflejado sólo dos niveles, porque ése es el caso de los diálogos narrados narrativos de la Antigüedad Tardía (los diálogos de Sulpicio Severo y de Gregorio Magno). Pero ni teórica ni prácticamente existen límites para el número de niveles. No siempre es fácil determinar cuál es el que semánticamente prevalece, ni en rigor ésa es cuestión de la narratología. En cualquier caso, la descripción narratológica sí puede ayudarnos a determinar qué niveles son, por su escasa entidad textual, meramente instrumentales.

Los ejemplos que he puesto no son los únicos de cada autor. Lo cierto es que Platón no tiene ningún diálogo narrativo (aunque a veces apunte el relato en los discursos del coloquio⁶⁹⁹), ni tampoco ninguno narrado (aunque hay algunos en los que el coloquio es referido en conversaciones posteriores, por ejemplo, en el *Banquete*, Platón suele omitir los relatos intermedios, y lo presenta de modo dramatizado).

Luciano cuyos diálogos son todos ‘dramatizados’ tiene, además del tipo ‘narrativo’ (el *Icaromenipo*), el tipo ‘no narrativo’ (por ejemplo el *Pseudosofista*, en el que el propio Luciano instruye a un sofista para que evite los solecismos).

Cicerón introduce el diálogo narrado. Pero su amplia producción dialógica cubre tres de las clases aquí esbozadas:

La tipología de los diálogos ciceronianos queda establecida como sigue⁷⁰⁰:

diálogo narrado

homodiegético⁷⁰¹: *De finibus*, *De diuinatione*, *Brutus*, *De Republica*⁷⁰².

heterodiegético⁷⁰³: *De natura deorum*.

diálogo dramatizado: con diversas variantes: las *Partitiones* y el *De legibus* comienzan abruptamente; las *Academicae* y *Tusculanae* tienen un prólogo que presentan a los interlocutores; el *Laelius* y el *Cato maior* tienen un prólogo en el que Cicerón finge que va a transmitir una conversación lejana.

⁶⁹⁹ Cf. aquí el capítulo “diálogo narrativo”.

⁷⁰⁰ Cf. ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, pp. 320 y ss.

⁷⁰¹ Utilizo esta categoría narratológica: el narrador tomó parte en la historia (es decir, en el coloquio). Según Andrieu, Cicerón actúa como actor y narrador.

⁷⁰² El *De Republica* es narrado, aunque a veces aparece dramatizado.

⁷⁰³ El narrador no toma parte en el coloquio.

Ninguno de los diálogos conservados de Cicerón es narrativo. Es posible, como se ha estudiado más arriba que el *Cato minor* fuera un diálogo, y que fuera narrativo. Es posible, incluso que fuera también narrado.

A falta de ese texto, lo cierto es que los *Dialogi* de Sulpicio Severo son el primer diálogo narrado narrativo que se conserva en latín, y, por tanto, susceptible de una descripción narratológica de principio y fin, en todos sus niveles y voces.

2. Análisis narratológico del texto de los *Dialogi*.

1,1,1-2. Nivel diegético. Relato de acontecimientos. La situación narrativa como acto comunicativo.

Este relato inicial tiene, por su propia naturaleza, nivel diegético. Forma parte de un acto comunicativo (narración) en el que el narrador y los posibles narratarios son extradiegéticos. No existe ninguna mención en el relato al narratario o narratarios. En cuanto al narrador extradiegético, dejando aparte los datos de autoría que pudieran aportar las informaciones paratextuales (que en definitiva se referirían al autor, y no al narrador) dentro del texto se ofrecen claves para identificarlo. No en su propio discurso, sino en los discursos de los otros personajes participantes en el coloquio. Él escribe en primera persona, y se identifica con uno de los participantes en la conversación, al que pronto Postumiano llama *Sulpicii mei* (es un genitivo⁷⁰⁴) y *tibi, Sulpici* (éste sí vocativo). Además, más adelante, él mismo se presentará como autor de la *Vita Martini*. De modo que no hay problema en identificar al narrador extradiegético con Sulpicio Severo. Sin embargo, y para evitar confusiones de las instancias (que a menudo se dan en el lector, o en el narratario, pero que deben proscribirse del análisis crítico), utilizaré la siguiente nomenclatura:

–Sulpicio Severo: autor de los *Dialogi*, del mismo modo que lo es también de la *Crónica*, la *Vita Martini* y las *Epístolas*. Su correlato en el lado de la recepción son los lectores de ese texto escrito.

–Sulpicio Severo₁: narrador extradiegético. Su texto es el relato diegético que da cuenta en una especie de acta del coloquio (acto) celebrado con anterioridad (la narración es posterior a la historia narrada). Nada dice este narrador extradiegético en su texto de los narratarios que le corresponden, también extradiegéticos, aunque curiosamente sí lo dirán los narradores intradieгéticos.

–Sulpicio Severo₂: es el participante en los coloquios. (También lo designaremos ‘Sulpicio Severo-interlocutor’). Se podrá alegar que bastaría con identificar estas dos instancias como narrador extradiegético e intradieгético. El problema es que como instancia intradieгética, sólo es narrador excepcionalmente. Ese mismo nivel es el que tendrán los otros dos participantes, Galo y Postumiano. No añado a éstos un subíndice (Galo₂ y Postumiano₂) porque no son narradores extradiegéticos.

El acto narrativo queda así definido como una narración posterior a la historia (los hechos son el coloquio). El narrador extradiegético emite un relato diegético. Dado el carácter escrito de este relato, no

⁷⁰⁴ 1,1,4. Está inequívocamente identificado con el *ego* que designa al participante en el coloquio y posterior narrador extradiegético, pues éste último dirá: *me autem utraque manu complectebatur*. Sobre este relato de acontecimientos inicial, cf. VOSS, B.R., *Der Dialog...*, pp. 308-309; SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 152.

se encuentran simultáneamente narrador y narratarios en un mismo espacio físico. El texto escrito es el nexo físico que los une idealmente en el tiempo y en el espacio.

¿Cuáles son las características narratológicas de este relato? Por la frecuencia es un **singulativo**: se narra una vez lo que pasó una vez. Por la duración es cualitativamente una **escena**: dado que se reproducen en discurso directo las intervenciones de los participantes en el coloquio, la duración del relato diegético como discurso coincide con la duración del coloquio⁷⁰⁵. Cuantitativamente abarca dos jornadas: la primera no tiene un principio definido, pero sí se precisa que su final es el ocaso. En la segunda jornada se indica principio y fin: el amanecer y el atardecer.

El relato de *acontecimientos* de nivel diegético es mínimo. La mayor parte es *relato de palabras* que vienen siempre en discurso *directo*: ése es el principal rasgo que le otorga velocidad de escena, pues el tiempo del relato es el mismo que el de la historia. El discurso directo transmitido por el narrador es el mismo que el pronunciado por el personaje.

El coloquio narrado de este modo es una escena extraordinariamente dilatada y prácticamente isocrónica con respecto al hipotético original que reproduce (con la conversación que sucede en la historia), pues al menos por lo que se refiere a las palabras, el relato en discurso directo lo reproduce tal cual, con la misma duración y velocidad.

“Käte Hamburger clasifica, y con razón, entre los indicios de ficcionalidad la presencia de escenas detalladas, de diálogos comunicados *in extenso* y literalmente, y de descripciones extensas.”⁷⁰⁶

Es cierto, como Genette se encarga de precisar a continuación, que el relato histórico no tiene por qué privarse de tales procedimientos «pero la presencia de tales procedimientos excede un poco su verosimilitud (“Cómo lo sabe usted”) [...] comunica al lector una impresión –justificada– de “ficcionalización”». En nota justifica su apreciación: «Dialogada o no, la escena es un factor de aminoración del ritmo».

Con independencia del ritmo, ya hemos estudiado que la verosimilitud queda a salvo en los *Dialogi* de Sulpicio Severo porque se supone que el narrador extradiegético ha elaborado su relato a partir de las notas tomadas por los estenógrafos durante el coloquio.

Pasemos al relato de *acontecimientos*: se centra en este primer momento en describir la creación de las condiciones mínimas para que se produzca el *acto comunicativo* (la *narración* intradiegética, en la que se produzcan los relatos metadieгéticos).

Así en primer lugar el acontecimiento es el encuentro (*conuenissemus*) entre Sulpicio Severo₂ (*ego*) y Galo⁷⁰⁷. Nada añade el narrador extradiegético sobre su propia persona (presupone que el

⁷⁰⁵ La escena es el movimiento narrativo apropiado para el género del diálogo, y en general para transcribir cualquier conversación: “la *scène*, le plus souvent «dialoguée» [des mouvements narratifs], dont nous avons déjà vu qu’elle réalise conventionnellement l’égalité de temps entre récit et histoire”: GENETTE, G. *Figures II*, p. 129.

⁷⁰⁶ GENETTE, G., *Ficción y Dicción*, Barcelona, Lumen, 1993 (1991¹ en francés), p. 60. Subrayado mío.

narratorio extradiegético conoce su trayectoria como autor de la *Vita Martini*). En cambio, al nombre de Galo adjunta el narrador una aposición que lo define como persona a la que tenía afecto y que además estuvo vinculado a Martín como discípulo⁷⁰⁸. Tal vez haya que ver en ese despojamiento narrativo del *ego* un primer indicio de la abstención de la función narrativa que va a practicar Sulpicio Severo₂, y, complementariamente, en los datos que perfilan a Galo, la base necesaria para que pueda constituirse a continuación en emisor de discurso, en **instancia narrativa** de relatos sobre Martín. Sulpicio Severo₂ y Galo forman un primer bloque: los conocedores y discípulos de Martín:

1. *Cum in unum locum ego et Gallus conuenissemus, uir mihi et propter Martini memoriam –ex illius enim discipulis erat– et propter sua merita carissimus,*

El siguiente paso es, constituidos esos dos en un bloque (*nobis*), se añade Postumiano (*interuenit*), que es amigo de Sulpicio Severo₂, del que también se proporciona (en subordinada de relativo explicativo) información que será fundamental para que se constituya en narrador de otros asuntos (su viaje a Oriente):

interuenit nobis Postumianus meus, nostri causa ab Oriente, quo se ante tiennium patriam relinquens contulerat, regressus.

Los vínculos afectivos y las demostraciones emocionales (besos, lágrimas) nos muestran, reducido a esquema narrativo, la existencia de conexiones suficientes como para que exista una comunicación personal con un mínimo de confianza y de credibilidad mutua: si ya existían en la pareja Sulpicio Severo₂-Galo, ahora se configura un nuevo lado del triángulo comunicativo: Sulpicio Severo₂-Postumiano. El otro dato que será relevante para la configuración del acto narrativo es el hecho de que tomen asiento (*consedimus*), después de haber estado paseando emocionados (*deambulassemus*). Todos los movimientos son muy esquemáticos (estamos muy lejos, por ejemplo del principio del *Fedro*, con su rica plasticidad). Al esquematismo narrativo (lo mínimo para presentar a narrador y narratarios intradieгéticos) le conviene la austeridad del retiro de la villa sulpiciano, análogo a un retiro monástico (que en cierto modo asimilará, como vimos, los *Dialogi* a unas *collationes* monacales⁷⁰⁹):

⁷⁰⁷ Un encuentro que resulta inverosímil a Ghizzoni, quien considera que “sarebbe più verisimile che Postumiano fosse già tornato da qualche giorno, avesse fatto visita all’ amico, gli avesse raccontato del suo viaggio fornendoli lo spunto per il dialogo e l’idea di mettere a confronto le mirabili opere dei Padri del deserto con quelle di Martino”: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 146, subrayados míos. Dejando a un lado los supuestos desarrollos del coloquio, lo cierto es que la información que transmite el narrador extradiegético presenta a Postumiano como recién llegado porque eso hace que no haya aún contado su viaje, y sea un narrador intradieгético perfecto.

⁷⁰⁸ Sobre la posible existencia histórica de estos participantes en el coloquio, cf. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, pp. 138-140 («I personaggi»).

⁷⁰⁹ Por razones semánticas agrupa Hoffman los *Dialogi* de Sulpicio con las *Collationes* de Casiano en una clase ‘biográfico-monástico-ascético’ (HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern...*, p. 17), que luego es seguida (no sin incongruencia) por Schmidt, que los reúne bajo la etiqueta de ‘diálogos monástico-hagiográficos’: SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 152.

2. *complexi hominem amantissimus exosculatique genua et pedes eius, cum uno adque altero spatio quasi obstupefacti, inuicem flentes prae gaudio, deambulassemus, expansis in terram ciliciis conседimus..*

1,1,3-5. Relato de palabras: discurso directo de Postumiano. Relato metadieгético. Función comunicativa.

El relato de acontecimientos comienza a reducirse a sus límites mínimos: el *uerbum dicendi*⁷¹⁰ para introducir el discurso **directo**, y un breve apunte descriptivo (*me intuens*) que será casi una expresión formular a lo largo del coloquio. su utilidad es que recoge como acontecimiento (la mirada) la comunicación verbal que emana de Postumiano hacia Sulpicio Severo₂.

3. *tum prior Postumianus me intuens ait:*

Las palabras de Postumiano contienen un pequeño **relato, metadieгético de segundo grado** cuya duración es la de **sumario, (singulativo)**, que da cuenta de su viaje desde Egipto hasta la localidad de la Galia donde se encuentran⁷¹¹: en pocas líneas de relato resume un largo viaje de cuarenta días (*tricensimo die + decimo*). Lo importante no es tanto el viaje (en el que sólo cuentan el punto de partida: Egipto, final de su viaje por Oriente –historia–; y el de llegada: la Galia –donde se va a producir la narración–), sino la comunicación con Sulpicio Severo₂. La comunicación se encuentra en el discurso narrativo, porque Sulpicio Severo participa en la historia: se aparece en sueños a Postumiano, que ansía ver a su amigo. El relato aparece así plagado de pronombres de segunda persona de singular:

cum essem in remotis Aegypti locis, libuit ad mare usque procedere. nauem ibi onerariam inueni, quae cum mercibus Narbonam petens soluere parabat. eadem nocte mihi in somnis adstare uisus est et iniecta me manu trahere, ut nauem illam conscenderem. mox tenebras rumpente diluculo, cum eo loco, in quo quieueram, surrexissem, somnium meum ipse mecum reputans tanto tui desiderio subito correptus sum, ut nihil cunctatus nauem conscenderem. tricensimo die Massiliam adpulsus, inde huc decimo perueni: adeo prospera nauigatio piaе adfuit uoluntati.

No obstante, el concepto de ‘comunicación’ es esencialmente extranarrativo, y puede abordarse sin problema como concepto narratológico cuando el narrador metadieгético (Postumiano) pasa decididamente al discurso extranarrativo, en el presente del acto comunicativo, y con un imperativo (*tu... trade*). Es la función **comunicativa** del narrador, a la que queda subordinada la función narrativa: véase cómo Postumiano sintetiza todo el relato precedente, resumiendo un viaje (*transnauigauimus, ... transcucurrimus*) que ya venía en un sumario, haciendo que semánticamente sea un viaje motivado por la persona de Sulpicio Severo₂ (*propter quem...*); sintácticamente este sumario del sumario se subordina a la

⁷¹⁰ Característico, como ya dijimos, del diálogo narrado. El narrador extradieгético se limita a dar cuenta como acontecimientos del acto de decir, y a repetir en discurso directo las palabras de los interlocutores. Es lo que Andrieu (con un concepto que no podemos utilizar aquí, porque en cierto modo rompe la visión del relato como *continuum* discursivo) llama “insérendes”: Cf. ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, pp. 316-323.

⁷¹¹ El espacio no interesa narratológicamente. Señalemos que todo parece indicar que se trata de la *uilla* de Primulacium: es uno de los “«dialoghi in villa» di tipo ciceroniano”: cf. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 140 («La sceneggiatura»), y FONTAINE, J. *Vie de Saint Martin*, t. 2, 894-95.

segunda persona extranarrativa (*tu... propter quem*). Nótese que *modo* es el indicador de cambio de discurso, del narrativo al extranarrativo, y que el paso a un primer plano discursivo de la función comunicativa se manifiesta en la tematización del pronombre de segunda persona de singular: *tu*.

tu modo, propter quem tot maria transnauigauimus, tantum terrae transcucurrimus, complectendum... te remotis omnibus trade.

La respuesta de Sulpicio Severo₂ está contruida con el mismo modelo, aunque simplificado. La simplificación comienza incluso en el relato diegético (reducido al *uerbum dicendi*, sin más acontecimiento como, p. ej., la mirada). En primer lugar, un relato **metadieético de segundo grado**, en un **sumario** más acusado. En menos líneas que el de Postumiano, cubre un segmento temporal más amplio: el de la estancia de Postumiano en Egipto, no sólo el del viaje de vuelta. En el **relato** está ya incluida la segunda persona de singular:

4. *Ego uero, inquam, etiam cum tu in Aegypto morareris, totus tecum semper animo et cogitatione uersabar, meque de te dies ac noctes cogitantem totum tua caritas possidebat,*

La comunicación con el narratorio contenida en el relato pasa a primer término en la función extranarrativa **comunicativa** (en presente: *nedum... aestimes*). El dúo Sulpicio Severo₂-Postumiano queda consolidado al cumplirse ahora la comunicación en el sentido inverso:

nedum modo me tibi aestimes puncto temporis defuturum, quominus ab ore tuo pendens te intuear, te audiam, tecum loquar, nullo penitus in secretum nostrum, quod nobis haec remotior cellula praestat, admisso.

La función comunicativa subordina otro pequeño **relato metadieético de segundo grado**, en el que la historia es posterior a la narración. Un relato que se anticipa a los hechos, que no serán otros que el **coloquio** mismo como acto: se traza así un programa del coloquio, o, si se prefiere, se exponen las condiciones del contrato que va a regir su desarrollo. De él se ofrece el ámbito espacial retirado (*secretum*), la presencia exclusiva de los tres interlocutores (*nullo... admisso*⁷¹²), y la actitud que va a mantener Sulpicio Severo₂, definida en tres rasgos: *te intuear* (que es muestra de atención a las palabras del otro); *te audiam* (que define a Sulpicio Severo₂ como narratorio intradieético, pues *audire* es el verbo que se va a emplear en la obra para la recepción del relato); *tecum loquar* (que apunta que Sulpicio Severo₂ va a ser un **narratorio** activo, que va a emitir discurso, pero no discurso narrativo –para el que se emplea después *referre*, o *narrare*– sino discurso extranarrativo: como veremos, prácticamente se limitará a las funciones extranarrativas).

El hecho de que ambos oradores iniciales (Postumiano y Sulpicio Severo₂) comiencen sus intervenciones con sendos discursos narrativos, hace que el resto de sus palabras puedan ser calificadas como discurso **extranarrativo**, sea porque aún dependen del primer relato, sea porque presentan cierta conexión anticipada con los relatos que van a tener lugar a continuación.

⁷¹² El retiro es un requisito del género, porque es necesario para el desarrollo del acto comunicativo. En este sentido, estamos más cerca de la tradición del diálogo literario, y de la que luego cristalizará en las *Collationes* de Casiano, que de las *collationes* públicas y masivas. Como señala Ghizzoni: “il monastero è la prima *secessio* dal mondo, la *cellula* è un’ulteriore *secessio* nel *secretum* di pochissimi amici”: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 140, n. 1.

Este requisito programático se va romper en el diálogo III, cuando se admiten nuevos narratorios.

En ese sentido, la función **comunicativa** sirve a Sulpicio Severo₂ para “presentar” a Galo ante Postumiano, incluyéndolo como tercer participante, y estableciendo vínculos entre ambos, de modo que queda cerrado el triángulo comunicativo: a los lados Sulpicio Severo₂-Galo y Sulpicio Severo₂-Postumiano se une ahora el lado Postumiano-Galo. Nótese que Postumiano es el que debe aceptar la presencia de Galo⁷¹³:

nam huius nostri, ut arbitror, Galli praesentiam non moleste feres, qui hoc aduentu tuo, ut uides, perinde adque ego triumphat gaudio.

La respuesta de Postumiano, aparentemente llena de afecto y de verbosidad retórica, es en realidad una fórmula de aceptación del contrato del coloquio (la relación de confianza previa es definida como *societas*). En primer lugar, la aceptación de Galo como interlocutor, aunque todavía no se dirige a él, sino que la segunda persona de la función **comunicativa** se destina a Sulpicio Severo₂ (*tibi*).

Recte plane, inquit Postumianus, in societate nostra Gallus iste retinebitur: qui etsi mihi parum cognitus est, pro eo tamen, quod tibi est carissimus, non potest mihi non esse carus, maxime cum ex Martini sit disciplina.

La definición de Galo como hablante-oyente es la misma que ha ofrecido antes Sulpicio Severo₁ a los narratarios extradiegéticos:

a) persona muy querida por Sulpicio Severo₂: 1,1,1. *Gallus ...uir mihi... carissimus*; 1,1,5. *tibi est carissimus*.

b) discípulo de Martín: 1,1,1. *ex illius ... [Martini] discipulis erat*; 1,1,5. *cum ex Martini sit disciplina*.

Con precisión exactísima se van cumpliendo las fases del acto comunicativo: aceptado Galo como interlocutor, Postumiano dirige ya su función **comunicativa** al bloque conjunto Sulpicio Severo₂-Galo (*uobiscum... poscitis*). Se consuma así como encuentro dotado de posibilidades comunicativas la adición que fue puramente física al principio (1,1,1: *interuenit nobis Postumianus*):

neque grauabor quamlibet conserte uobiscum, ut poscitis, fabulari, quippe cum propter hoc uenerim, ut me huius Sulpicii mei –me autem utraque manu conplectebatur– desiderio etiam uerbosus inpendere.

El relato diegético de acontecimientos aparece muy escasamente. Sólo los *uerba dicendi* y ocasionalmente alguna información sobre los **gestos** de los participantes. O bien es la mirada (1,1,3. *Postumianus me intuens ait*), o el contacto físico (1,1,5. *me autem utraque manu conplectebatur*). Ambos refuerzan la función **comunicativa** verbal. Ésta es una función extranarrativa, pero en los márgenes del relato actúan factores ajenos (quizá sería mejor decir *previos o simultáneos*) a la oralidad. Por naturaleza los gestos son no sólo sólo **extranarrativos**, sino **extradiscursivos**. Serían imposibles de detectar si no fuera porque están recogidos en un relato, convertidos en verbo(s). Hasta ahora nos han

⁷¹³ Galo es en principio ajeno a Postumiano. Su condición de joven lo destinaría en un coloquio a ser básicamente receptor de discurso, como le sucede al hijo de Cicerón en las *Partitiones oratoriae*, o a Adeodato en los diálogos de Agustín. En un diálogo narrativo, eso habría de traducirse a que fundamentalmente fuera narratario (como será el joven Pedro en los *Dialogi* de Gregorio Magno). La originalidad de Sulpicio es que le concederá un importante papel como narrador (intradiegético).

aparecido como *previos o simultáneos* al discurso. Conceptualmente son previos a los discursos narrativos centrales, y en ese sentido son extranarrativos. Son aquí, además, simultáneos al discurso extranarrativo: así la mirada en 1,1,3. *Postumianus me intuens ait*, donde la simultaneidad está recogida por el relato diegético (el participio y el verbo principal forman parte de él). En 1,1,5, la simultaneidad está indicada por el inciso: las palabras –en discurso directo– de Postumiano se ven interrumpidas por el apunte del narrador extradiegético (Sulpicio Severo₁): *me... conplectebatur*, y también son un refuerzo de la función comunicativa, pues el inciso pretende ser icónico de los actos: Postumiano estrecha las manos de Sulpicio justamente cuando pronuncia su nombre acompañado del posesivo (afectivo) *Sulpicii mei*: exactamente las palabras tras las que Sulpicio Severo₁ intercala su apunte.

1.2. Relato de palabras. Discursos extranarrativos: comunicativos y directivos.

La réplica de Sulpicio Severo₂, moviéndose dentro del discurso **extranarrativo**, tiene dos fases. Una primera, en la que cierra la función **comunicativa**, para lo cual repite casi literalmente las palabras con las que Postumiano inició el ejercicio de esa misma función en 1,1,3, recordando sus viajes por mar y por tierra, y subordinándolos a la función comunicativa. La repetición es casi literal (1,1,3. *tu... propter quem tot maria transnauigauimus, tantum terrae transcucurrimus*), y tiene un valor especular: si con esas palabras se demostraba un afecto que inauguraba la comunicación extra(pre)narrativa, aquí se clausura esa comunicación, por considerar que ya son suficientes (*satis*) los actos y discursos comunicativos prenarrativos:

1. *Enimvero, inquam, satis probasti, quantum pius amor possit, qui nostri causa tot maria tantumque terrarum emensus a summo, ut ita dicam, solis egressu usque in eius occidua uenisti.*

Pasa Sulpicio Severo₂ a ejercer otra función extranarrativa: la **directiva**. El cambio de función lo marca *ergo*: Como veremos, y vemos ya en este pasaje, la función directiva no la va a ejercer sólo el narrador con respecto a su discurso (el relato), sino también los narratarios con respecto a la inauguración o cierre de ese discurso, es decir, la dirección afecta también al desarrollo del acto narrativo. La dirección siempre implica una obligación: sea sobre el discurso narrativo (cuando afecta al **relato**), sea sobre narrador y narratarios (cuando afecta a la **narración**). En este caso Sulpicio Severo₂ va a otorgar a Postumiano el estatuto comunicacional de **narrador**:

2. *age ergo, quia et secreti inter nos nec occupati sumus et sermoni tuo uacare debemus, edisseras nobis uelim omnem tuae peregrinationis historiam,*

La dirección, por tanto, se ejerce sobre la persona de Postumiano, y la obligación se marca desde la forma más rotunda (el imperativo, aunque esté muy atenuado: *age*) hasta otras más leves que muestran la voluntad del que dirige (*uelim*) y su imposición sobre el dirigido (*edisseras*). La actividad del narrador va a consistir en convertir en relato (no otra es la significación de *edere*) los hechos. Estos vienen recogidos en un término, *historiam*, que abarca prácticamente un espectro semántico igual al de la ‘histoire’ genettiana: los hechos transmitidos por el relato. Así lo confirma la serie de interrogativas indirectas de Sulpicio Severo₂, que orienta y detalla la serie de contenidos que desea ver incluidos en el relato:

qualiter in Oriente fides Christi floreat, quae sit sanctorum quies, quae instituta monachorum, quantisque signis ac uirtutibus in seruis suis Christus operetur.

El paso inmediato es constituir a los otros dos participantes (Galo y el propio Sulpicio Severo₂) en **narratarios**. Antes de la “presentación” de Galo (que lo incorporó al acto narrativo), Sulpicio Severo₂ se había definido en solitario como futuro narratario activo: 1,1,4. *te audiam*: Ahora los dos narratarios (*audiemus*, el verbo *audire* indica la recepción del relato) quedan contrapuestos al narrador (*ex te*), y no se señalan diferencias funcionales entre los narratarios, pues esta vez se les define por un criterio semántico: la ignorancia común a ambos de los hechos vividos por Postumiano en su viaje:

nam certe, quia in his regionibus inter ista quae uiuimus ipsa nobis uita fastidio est, libenter ex te audiemus, si uel in eremo uiuere Christianis licet.

El género del diálogo, o el coloquio como acto comunicativo, exige a menudo que las funciones tengan un reflejo especular en el receptor. Así, Postumiano acepta la **dirección** de Sulpicio Severo₂, (*faciam*), y, con ello, la investidura como narrador:

3. *Ad haec Postumianus, faciam, inquit, ut desiderare te uideo.*

Pero Postumiano interpone también su propia **dirección** sobre el acto comunicativo (*quaeso...*), solicitando noticias sobre el entorno clerical de la Galia. Ello implica posponer transitoriamente su estatuto de emisor de discurso narrativo, para convertirse en receptor (*audiam*) de discurso extranarrativo:

sed quaeso prius ex te audiam, an isti omnes, quos hic reliqueram sacerdotes, tales sint, quales eos antequam proficiscerer noueramus.

La dirección de Postumiano supone una doble violación de la propuesta por Sulpicio Severo₂: no es emisor, sino receptor; y no se va a producir discurso narrativo, sino extranarrativo. La respuesta de Sulpicio Severo₂ aborda ambas cuestiones. En primer lugar, recupera su **dirección** sobre el acto narrativo, anulando (*absiste*) la dirección de Postumiano. Por otra parte, considera que es mejor no ser receptor de discurso extranarrativo ideológico (4. *non audire sit melius*): las noticias sobre el entorno eclesiástico no se limitan al ámbito personal, sino que adquieren trascendencia ideológica vinculada a las controversias que afectaron a Martín y afectan a sus seguidores:

4. *Tum ego, absiste, inquam, ista querere, quae aut una mecum [ut puto] nosti, aut, si ignoras, non audire sit melius.*

A pesar de todo, las protestas de Sulpicio Severo₂ se convierten en una especie de *praeteritio*, y ofrece parcialmente la información solicitada. Dejando aparte su contenido (que pasa de tratar la posición ideológica de determinado grupo a la defección concreta de un amigo), me interesa describir que este discurso, no siendo estrictamente narrativo (al menos, no siéndolo de acuerdo con el programa fijado por narratarios y narrador), tampoco guarda relación inmediata con los dos relatos brevemente esbozados, ni con los que van a tener lugar a continuación. Queda así como discurso extranarrativo, no anclado en ninguna de las funciones extranarrativas, aunque la más próxima es la interpretativa o ideológica. No se puede considerar como tal porque no comenta ni interpreta relato alguno:

illud reticere non possum, non solum illos, de quibus interrogas, nihilo meliores quam noueras factos, sed unum illum nostri quondam amantem, in quo respirare ab istorum insectationibus solebamus, asperiores nobis fuisse quam debuit. nec uero quidquam in illum inclementius dicam, quia et amicum colui et tunc etiam amaui, cum putabatur inimicus. 5. me autem haec tacitis cogitationibus reuoluentem admodum dolor iste conpugit, paene nos sapientis et religiosi uiri amicitia destitutos.

En un coloquio transmitido en un diálogo literario dentro de la tradición del género, no sería extraño un segmento como éste, en el que se ofrecen noticias personales, defecciones de amigos que tienen implicaciones ideológicas... Fácilmente se integrarían en las primeras intervenciones de un diálogo filosófico o de controversia. Pero hemos visto que los discursos extranarrativos del narratario que asume la función de dirección (Sulpicio Severo₂) y del narrador (Postumiano)⁷¹⁴ han trazado un programa para el coloquio en el que lo configuran como un **diálogo esencialmente narrativo**. Por eso un segmento discursivo que no es narrativo ni se adscribe a ninguna de las funciones extranarrativas, resulta extemporáneo, ajeno formal y semánticamente al programa del coloquio, y forzosamente ha de ser excluido de la conversación. Así lo realiza el narratario que ejerce la dirección (Sulpicio Severo₂). Del discurso extranarrativo indefinido pasa al **directivo** (la marca es *uerum*). A su vez, la función de **dirección** enuncia el abandono de esos contenidos ajenos al coloquio (*relinquamus*), y dirige el acto hacia el formato comunicacional previsto: propone pasar a la función narrativa (cambio marcado por *potius*), ejercida por Postumiano (*te*), en tanto que los otros dos participantes son narratarios (*audiamus*). Los dos subjuntivos yusivos expresan la obligación propia de la función **directiva**.

uerum haec, quae maeroris plena sunt, relinquamus: te potius, ut dudum sponderas, audiamus.

La función **directiva** de Postumiano acepta la de Sulpicio Severo₂ en términos muy depurados, despojados de toda retórica:

1. *Ita, inquit, fiat, Postumianus.*

El relato de **acontecimientos** de nivel **diegético** recoge dos hechos extradiscursivos que son frontera para el comienzo definitivo de la **narración** intradiegética como acto: el silencio de narrador y narratarios (*conticuimus*), y la acción por la que el narrador traslada su asiento más cerca de Sulpicio Severo₂ (*ad me propius*), subrayando quizá su condición de narratario principal en este primer momento:

quod cum dixisset, paululum omnes conticuimus: dein cilicium, cui insederat, ad me propius admouit adque ita exorsus est.

1.3. Relato de palabras. Comienzo del acto narrativo intradiegético. El relato metadiegético.

En 1, 3, cuando comienza el relato metadiegético, Postumiano se constituye en narrador intradiegético⁷¹⁵.

Refiere su viaje desde Narbona hasta Africa. Los más interesantes son los elementos referidos al tiempo. El acto de la narración es posterior a la historia: concretamente Postumiano comienza retrayéndose tres años⁷¹⁶.

⁷¹⁴ Ambos tienen ese estatuto en potencia.

⁷¹⁵ De manera más subjetiva afirma Ghizzoni: "Postumiano... narra con piacere el suo viaggio di andata (cc. III-IV), si mette a descrivere la sobria vita degli anacoreti". GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 147.

⁷¹⁶ En esta 'Reise-Erzählung' se ha visto la verdadera innovación introducida por Sulpicio Severo en el género del diálogo (como 'hochliterarisch' género): cf. ;

El discurso narrativo se adapta a la secuencia del itinerario: no existe alteración del **orden**, no hay anacronías.

En cuanto a la duración, el viaje (1-3) viene descrito en forma de **sumario**, de manera que dura mucho menos que la historia que cuenta (en un cálculo puramente cuantitativo: quince días se resuelven en cinco líneas⁷¹⁷). El sumario se mantiene para las visitas a Cartago y Alejandría:

*Ante hoc triennium, quo tempore tibi, Sulpici, hinc abiens ualedixi, ubi Narbone nauem soluimus, quinto die portum Africae intrauimus: adeo prospera Dei nutu nauigatio fuit*⁷¹⁸. *libuit animo adire Carthaginem, loca uisitare sanctorum et praecipue ad sepulchrum Cypriani martyris adorare. quinto decimo die ad portum regressi prouectique in altum, Alexandriam petentes, reluctante austro paene in Syrten inlati sumus: quod prouidi nauetae cauentes iactis nauem anchoris sistunt.*

La digresión geográfica toma forma de pausa (que se traduce en una mínima distancia narrativa): la velocidad del relato se va retardando (unas líneas dan cuenta de una duración mucho más corta):

sub oculis autem terra continens erat, in qua scaphis egressi cum uacua humano cultu omnia cerneremus, ego studiosius explorandorum locorum gratia longius processi,

hasta el punto de que a un extenso segmento discursivo no le corresponde ningún acontecimiento en la historia:

tribus fere a litore milibus paruuum tugurium inter harenas conspicio, cuius tectum, sicut Salustius ait, quasi carina nauis erat, contiguum terrae, satis firmis tabulatis constratum, non quod ibi uis imbrium ulla timeatur—fuisse autem illic pluuiam, ne quando quidem auditum est—, sed quod uentorum ea uis est, ut si quando uel clementiore caelo aliquantulus spirare flatus coeperit, maius in illis terris quam in ullo mari naufragium sit.

Hay un conjunto de rasgos que ponen de manifiesto el cambio de movimiento narrativo: 1) la descripción viene aportada por una serie de verbos de visión o sinónimos: *sub oculis... terra...erat, cerneremus, explorandum, conspicio*; 2) el paso al presente histórico: *conspicio*; 3) la perspectiva externa se ve acompañada por determinadas concesiones a la perspectiva interna: *ego studiosius explorandorum locorum gratia longius processi*; 4) los símiles, que retardan el tiempo del relato: *cuius tectum,..., quasi carina nauis erat*; 5) el ejercicio por parte del narrador de su función interpretativa: *sicut Salustius ait*, lo cual indica que la función interpretativa es mediadora entre el relato y su contexto cultural. En este caso, la referencia a Salustio alude a un autor modélico en el uso del discurso narrativo, y que había descrito previamente esa misma realidad⁷¹⁹. El discurso interpretativo continúa en el largo

⁷¹⁷ A efectos de estos análisis cuantitativos (necesarios a veces, cuando no es posible realizar una comparación con otros movimientos narrativos: cf. GENETTE, G., *Figures III*, pp. 122-127), tomaremos como referente la edición de HALM, C., *Sulpicius Severus. Libri qui supersunt*, Wien [Hildesheim-Zürich-New York], [Georg Olms Verlag], 1866 [1983].

⁷¹⁸ Obsérvese, como ya comentaremos, que esta frase (desde *adeo*) es en realidad un comentario del narrador, es decir, función interpretativa.

⁷¹⁹ Sal. *Iug.* 18,8. Sobre Salustio como autor canónico en la Antigüedad Tardía, y más concretamente en el siglo IV, cf. FONTAINE, J., «Comment doit-on appliquer la notion de genre...», p. 55, y en este trabajo el capítulo “diálogo latino”.

período que explica el porqué de esos originales techados. Su subordinación semántica al inciso que menciona a Salustio se corresponde con la subordinación sintáctica:

non quod ibi uis imbrium ulla timeatur–fuisse autem illic pluuiam, ne quando quidem auditum est–, sed quod uentorum ea uis est, ut si quando uel clementiore caelo aliquantulus spirare flatus coeperit, maius in illis terris quam in ullo mari naufragium sit.

La explicación causal (que era extranarrativa) deja paso de nuevo al discurso narrativo. Concluida la subordinación sintáctica, el relato (que sigue dando cuenta de las características del lugar) mantiene su velocidad de pausa, asociada en cuanto a la frecuencia con un iterativo. A la alternancia entre sumario/pausa se superpone la alternancia entre singulativo /iterativo: el relato del viaje constituye un *singulativo*. La descripción de la digresión geográfica es en conjunto un *iterativo* que no establece determinación de la serie temporal, puesto que se trata de fenómenos naturales. La proporción 1 R -----> n H (lo que se cuenta una vez en el relato sucede *n* veces en la historia)⁷²⁰ se concreta aquí en que *n* = “todas las veces” (o “prácticamente todas”, puesto que bajo la apariencia de fórmula matemática no describe entidades de comportamiento exacto):

*ibi germina, sata nulla proueniunt, quippe instabili loco arentibus harenis ad omnem motum uentorum cedentibus. uerum, ubi aduersa quaedam a mari promuntoria uentis resistunt, terra aliquantulum solidior herbam raram adque hispidam gignit: ea ouibus pabulum est satis utile. incolae lacte uiuunt: qui autem sollertiores sunt uel, ut ita dixerim ditiores, hordeacio pane utuntur. ea ibi sola messis est, quae celeritate prouentus per naturam soli saeuientium uentorum casus euadere solet: quippe fertur a die iacti seminis tricensimo die maturescere. consistere autem ibi homines non alia ratio facit, quam quod omnes a tributo liberi sunt. extrema siquidem Cyrenorum ora est, deserto illi contigua, quod inter Aegyptum et Africam interiacet, per quod olim Cato Caesarem fugiens duxit exercitum*⁷²¹.

Sobre el tiempo del relato con respecto a la historia ya hemos indicado que es posterior en tres años, de modo que los verbos irán todos en pasado. El hecho de que aparezcan presentes históricos es significativo de un cierto acercamiento, pero no podremos considerarlo como relato simultáneo al acontecimiento.

En cuanto a la perspectiva: nos hallamos ante una focalización cero. Normalmente es externa, pero en algún momento pasa, como hemos visto a la interna (perfectamente verosímil, puesto que se refiere a su propia consciencia).

Por la persona es *homodiegético*, en la medida en que el propio Postumiano toma parte en el viaje: es el yo-testigo, que contempla incluso los fenómenos narrados en la digresión geográfica. La validez

⁷²⁰ Cf. GENETTE, G. *Figures II*, p. 129 y ss.

⁷²¹ Éste es, según Jones, uno de los indicios de posible intertextualidad con el *Cato minor* de Cicerón, aunque el pasaje también aparece en Lucano *Phars.* 9, 368.y ss. Cf. JONES, C.P., «Cicero's *Cato*», p. 196. A diferencia de la alusión a Salustio, que sólo puede ser realizada extranarrativamente, el narrador opta por integrar este dato de Catón en el relato, que conserva sus características generales, aunque modifique el orden (*olim* abre una analepsis) y la persona (este breve segmento es forzosamente heterodiegético).

general de esos iterativos permite que él mismo compruebe lo que relata, de modo que ese discurso sea narrativo.

Las funciones extranarrativas del narrador tienen una activa presencia, de acuerdo con el carácter inaugural del discurso. Al tiempo que éste se constituye en relato metadieético, y su emisor en narrador intradieético, es necesario establecer contacto con los narratarios, definiéndolos como tales:

–*De comunicación*: destinada a establecer contacto con el (o los) narratario(s), intradieéticos en este caso: *quo tempore tibi, Sulpici, hinc abiens ualedixi*. A la vez que establece contacto, ésta función define al narratario, lo selecciona, lo individualiza.

–*Interpretativa*: (2) *prospera Dei nutu nauigatio fuit*. Una fórmula cristiana intercalada en el discurso. Son síntomas de que una religión o una ideología han dominado una cultura plenamente, o el discurso de parte de una sociedad, cuando las huellas de la correspondiente interpretación del mundo aparecen ya lexicalizadas en el discurso. Esto sucede en las palabras de Postumiano: *Dei nutu* “gracias a Dios, con la ayuda de Dios, Dios mediante” es en la Antigüedad Tardía una fórmula al parecer casi tan lexicalizada como para nosotros. Pero no deja de suponer una verdadera función ideológica del narrador, que intercala una atribución subjetiva suya.

(3) *sicut Salustius ait*. La referencia a Salustio (concretamente *Iug.* 18, 8) es una interpretación de índole cultural. La brevedad de este inciso no llega a constituir una clave que entronque el diálogo en el género historiográfico. Es indudable que este paréntesis del narrador nos está avisando de una intertextualidad con Salustio: *cuius tectum...quasi carina nauis erat*. La verdadera significación de este comentario reside en la información que nos ofrece sobre el narrador, capaz de intercalar en su relato una cita de un clásico latino. También sobre los narratarios, público culto.

1,4,1-4. Cena con el eremita

En este segundo núcleo narrativo pueden observarse ya las cuestiones de orden con respecto al anterior. Después de la pausa, el relato retorna al punto anterior a la pausa:

Ergo ad tugurium illud, quod eminus conspexeram, pertendi (1,4,1). Hay una analepsis homodiegética repetitiva, pues en 1,3,3 había dicho: *paruum tugurium inter harenas conspicio*. En grado mínimo, porque su función es meramente conectora, de enlazar con la presentación anterior, y sentar las bases para una evolución del relato que va de lo general a lo particular, convirtiéndose así en un hecho de **frecuencia**. Se deja el iterativo para volver al singulativo: *conspici - pertendi*)⁷²²

El procedimiento narrativo de pasar de lo general a lo particular (en la temporalidad narrativa un paso del iterativo –general– al singulativo –particular–). Esa oscilación no se produce sólo con respecto a la escena anterior (reproduciendo así un ritmo iterativo>singulativo que ya se había propuesto previamente), sino que se renueva dentro de la escena con el anciano:

⁷²² La alternancia de frecuencia sirve para situar al protagonista del relato en su entorno geográfico y cultural:

iterativo: 1,3,5: *incolae...ditiores, hordeacio pane utuntur*

singulativo 1,4,4: *adponuit dimidium panem hordeacium*

iterativo 1,3,5: *terra...herbam raram atque hispidam gignit*

singulativo 1,4,4: *fasciculum etiam herbae intulit*

1,5,5: *aurum uero aque argentum neque habent neque habere cupiunt*

1,5,5: *cum ego presbytero illi decem nummos aureos obtulissem, refugit.*

Es interesante el tratamiento de la duración: el lapso de historia del que se nos da cuenta en el relato cubre siete días. En ese relato de acontecimientos, sólo se narra como **escena** la cena, la visita a la iglesia y el rechazo del dinero. El resto de los siete días es **sumario** (hasta el punto de que las demás cenas se excluyen del relato, constituyendo sendas elipsis).

La reproducción de la conversación entre Postumiano y el anciano constituye un relato de palabras, con distintos grados en cuanto a la duración y la distancia. Así se produce una alternancia entre discurso narrativizado (las palabras se reducen a acontecimiento) y discurso indirecto (que hace que el movimiento esté próximo a la escena):

–discurso narrativizado: *consalutatos accepit nos benigne* 1,4,2

–discurso indirecto: *ieictos nos in illud litus exponimus, et ne statim repetere cursum possimus, maris mollitie detineri: egressos in terram, ut sis mos humani ingenii, naturam locorum cultumque habitantium uoluisse cognoscere: Christianos nos esse; id praecipue quaerere, an essent aliqui inter illas solitudines Christiani.* 1,4,2. Constituye un relato metadieético de segundo grado (en el que Postumiano y/o sus acompañantes se convierten en narradores metadieéticos).

–discurso narrativizado (del anciano): *nos...inuitat ad orationem: deinde expositis in terra ueruecum pellibus facit nos discumbere.* 1,4,3.

No parece una coincidencia el hecho de que las palabras de Postumiano al anciano vengán transmitidas en discurso indirecto, mientras que las del eremita africano constituyan discurso narrativizado, palabras convertidas en (reducidas a) acontecimiento. La diferente formalización narrativa parece reflejar por un lado la mayor locuacidad de los visitantes y la tendencia al silencio del eremita. Narrativamente, el discurso indirecto permite dar cuenta de cómo Postumiano y sus acompañantes narraron su viaje previo, sin caer en el detalle del discurso directo⁷²³.

La focalización es externa. Y, por la persona, el relato es homodieético. La única aparición de las funciones extranarrativas es discurso testimonial: aquí es con claridad un indicador del grado del recuerdo del narrador: sobre el nombre de la hierba: *fasciculum etiam herbae intulit, cuius nomen excidit.* 1,4,4. Si por un lado demuestra la debilidad de la memoria del narrador, lo cierto es que en realidad confirma la veracidad de su relato, sustentada en esencia por su carácter homodieético, y por la vigencia de su memoria para el resto de los hechos.

⁷²³ Que, aun sin ser una analepsis homodieética repetitiva, puesto que es un relato de nivel distinto, en el fondo reitera lo que ya Postumiano ha contado a Sulpicio y Galo.

1,4,5-7. Relato diegético de palabras. Discursos extranarrativos de Sulpicio Severo₂ - Galo - Postumiano, sobre la gula.

Se produce de pronto una interrupción por parte de Sulpicio Severo como narratario intradiegético, que es transmitida en relato de palabras y también de acontecimientos por Sulpicio Severo como narrador diegético:

ad haec subridens ego ad Gallum meum: quid, inquam, Galle, placetne prandium fasciculus herbarum et panis dimidius uiris quinque? tum ille, sicut est uerecundissimus, aliquantulum erubescens, dum fatigationem meam accipit facis, inquit, Sulpici, tuo more, qui nullam, si qua tibi porrecta fuerit, omittis quin nos edacitatis fatiges. sed facis inhumane, qui nos Gallos homines cogis exemplo angelorum uiuere: quamquam ego studio manducandi etiam angelos manducare credam: nam istud dimidium hordeacium timeo uel solus adtingere. sed contentus sit hoc Cyrenensis ille, cui uel necessitas uel natura est esurire, uel postremum isti, quibus, credo, marina iactatio inedia cibi fecerat; nos procul a mari absumus, et quod tibi saepe testatus sum, Galli sumus. sed pergat hic potius explicare sui Cyrenensis historiam⁷²⁴.

En efecto, Sulpicio Severo₂, en su calidad de destinatario del relato de Postumiano, interrumpe el relato de éste para dirigir una broma al joven Galo, también narratario intradiegético. El objeto de la broma no es otro que la gula que se atribuía a los galos como nación. Los narratarios comienzan a ser receptores y emisores de discurso no narrativo, en este caso interpretativo (casi ideológico, en la medida en que era un tema constituido ya como tópico⁷²⁵). Además, el joven monje es gallo y se llama Galo, lo cual puede ser algo más que un juego de palabras: como narratario y como narrador su voz (narrativa y extranarrativa) será en cierto modo la de los monjes de la Galia⁷²⁶. Hay que destacar:

1) la doble articulación que estas intervenciones tienen en el entramado textual de los *Dialogi*.

a) Como discurso que son de Sulpicio Severo narrador extradiegético, constituyen una escena, puesto que se nos transmite en discurso directo, y por tanto con el máximo grado de iconocidad, la intervención de Sulpicio Severo (participante en el coloquio), y las respuestas de Galo y de Postumiano.

En cuanto a los acontecimientos, también aparecen tratados con gran detalle:

b) Las palabras de Sulpicio Severo₂, de Galo y Postumiano, con respecto al relato metadiegético de Postumiano, están íntimamente engarzadas con el relato. Son palabras de los narratarios. Guardan relación con el relato, pero no son relato ni son voz del narrador. Sulpicio Severo y Galo ejercen la función extranarrativa interpretativa, pero como función del narratario. Esto nos obliga a modificar la definición de

⁷²⁴ He subrayado las palabras que son estrictamente relato diegético de acontecimientos.

⁷²⁵ La gula de los galos era proverbial: cf. Amm. 15,12,4; Sidon. *Epist.* 1,2,6; GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 147; CODOÑER, C., *Sulpicio Severo...*, *ad loc.*

⁷²⁶ “Der Erzähler bei Sulpicius nicht nur *Gallus* heißt, sonder auch einer ist”. Éste interlocutor “típico” hace que Schmidt desconfíe de la historicidad del relato. Podríamos pensar que es uno de los que él llama “Sprecher mit typisierenden oder Kollektiven Namen”: SCHMIDT, P.L., «Formtradition und Realitätsbezug...», pp. 222 y 151, respectivamente.

Genette de las funciones del narratario⁷²⁷, desarrollándolas como homólogas de las funciones del narrador⁷²⁸.

2) El narratario es el verdadero destinatario del relato, no el lector virtual ni el real, que asisten a él como observadores o “espías”. En este caso, el lector virtual o real se identifica con el narratario extradiegético. Este narratario extradiegético no modifica el relato, no interviene en él. Ahora bien, los narratarios intradieгéticos (Galo y Sulpicio Severo₂) sí intervienen en la configuración del relato. Mientras que el relato dieгético constituye un tipo de discurso que como acto comunicacional es la narración, en el nivel metadieгético la narración se inscribe en un acto comunicacional interactivo: el coloquio, que permite –casi exige– la participación activa del destinatario del discurso.

¿Por qué sostengo que las intervenciones de ambos se encuadran en la **función interpretativa**? Es evidente la conexión temática con el relato del que parten: el tema de la escasez de la comida entre los eremitas africanos se compara con la supuesta gula de los galos. La conexión viene establecida sintácticamente por la reiteación de elementos del relato:

—relato *fasciculum etiam herbae intulit..., hordeacio pane utuntur;*

—discurso interpretativo: *placetne prandium fasciculus herbarum et panis dimidius uiris quinque?* El humor se basa en el *quid* inicial, la ironía, porque el que pregunta supone que la respuesta a *placetne?* es negativa. El presentar como posible elemento de agrado un manojo de hierbas y, lo que es aún más llamativo por el contraste, medio pan para cinco hombres, constituye un indicador de humor. Hay también indicadores gestuales, extraverbales, recogidos por el narrador extradiegético (Sulpicio Severo₁): 1,4,5 *ad haec subridens ego ad Gallum meum*. Más aún: de forma completamente narrativizada, las palabras anteriores pronunciadas por él son sintetizadas como broma en el relato posterior: *dum accipit fatigationem meam*.

Hay que señalar que este narrador extradiegético, ejerce, en conexión con su relato, la función interpretativa (en su propio nivel) al informarnos, a propósito de Galo: *sicut est uerecundissimus*, 1,4,5.

El humor está presente también en la respuesta del joven Galo: *facis..., Sulpici, tuo more, qui nullam occasionem...omittis quin nos edacitatis fatiges*. La defensa de Galo es también irónica, en la medida en que implica una aceptación resignada de los defectos de los galos, en este caso la tendencia a la gula, lo que dota a estos núcleos de primer cristianismo de una *humanitas* culta, tolerante, irónica con respecto a los propios pecados.

La descripción de las funciones extranarrativas ha de hacerse acuñando un modelo propio en cada caso, y forzosamente ha de ser semántico, puesto que se hace necesario poner de manifiesto sus vínculos, no sólo sintácticos, con el relato. En la respuesta de Galo a Sulpicio Severo₂ se aprecian los siguientes rasgos: en primer lugar, el destinatario discursivo es Sulpicio (*facis,... Sulpici, tuo more*), y la réplica se

⁷²⁷ No va más allá de distinguir entre el narratario intradieгético (que establece una distancia con respecto al lector, o al narratario extradiegético), y el extradiegético, que puede confundirse con el lector virtual, y el real. (GENETTE, G. *Figures II*, p. 265). En esa línea se sitúa Schmidt, que ve a Postumiano (en su calidad de narratario de los relatos sobre Martín): “Zuerst reträsentiert Postumianus gleichsam die Weltmeinung, das anzusprechende Publikum der Ökumene”: SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 154.

⁷²⁸ GENETTE, G., *Nouveau discours...*, p. 91

refiere a la intervención de Sulpicio, pero por una concatenación lógica, se vincula con el relato del eremita africano, como lo prueban los deícticos: *istud dimidium hordeacium timeo uel solus adtingere. sed contentus sit hoc Cyrenensis ille* (¿por qué esos dos demostrativos? ¿Desgaste del latín tardío? ¿O doble referencia: *hoc* «el que tú decías», *ille*, «en el discurso de Postumiano»?)). En la función interpretativa se puede rastrear la formación jurídica y escolar (retórica) de los dialogantes, la *argumentatio*, que en este caso sigue tres niveles. Los dos primeros son de índole general. En primera instancia, Galo contrapone a los hombres con los ángeles, considerando propio de los hombres y de los ángeles el no comer, al tiempo que identifica hábilmente a los galos con los hombres *sed facis inhumane, qui nos Gallos homines cogis exemplo angelorum uiuere*, de lo que se deduce que Sulpicio, que pretende obligar a los galos a no comer, tiene exigencias impropias de hombres, inhumanas (*facis inhumane*). El segundo paso (también general) es ir más allá y atreverse incluso a afirmar, de modo irónico, que incluso los ángeles comen: *quamquam ego studio manducandi etiam angelos manducare credam*. El subjuntivo introducido por la concesiva (*credam*) y el hecho de presentar esa creencia como algo irracional, motivada únicamente por el propio *studio manducandi*, restan credibilidad a esa propuesta, que contradice la ortodoxia teológica y que sólo mediante la ironía puede estar en boca de un cristiano. El tercer paso de su apología de los galos se produce cuando desciende al caso concreto del cirenense, y, en último extremo (*postremum*) de Postumiano y sus compañeros de viaje: *sed contentus sit hoc Cyrenensis ille, cui uel necessitas uel natura est esurire, uel postremum isti, quibus, credo, marina iactatio inedia cibi fecerat; nos procul a mari absumus*. El argumento apela a la necesidad o a la naturaleza (a las necesidades que impone la naturaleza: parece haber una hendiadis en *uel necessitas uel natura*), tan distinta en Cirene y en la Galia, que lleva a unos a ayunar y a otros a comer con abundancia. Es un cristianismo adaptado a las necesidades de cada nación. Galo (como su nombre indica) habla como portavoz interpretativo-ideológico del relato, en nombre de su comunidad. Su voz extranarrativa es la del narratario intradieético que los representa⁷²⁹: *et quod tibi saepe testatus sum, Galli sumus*.

Hasta este momento hemos dado cuenta de cómo los narratarios toman la palabra para “interpretar” el relato. Ahora hay que señalar que Galo clausura su interpretación practicando otra de las funciones extranarrativas: la **función de dirección**: *sed pergat hic potius explicare sui Cyrenensis historiam*. Obsérvense los tecnicismos casi narratológicos que indican que son palabras (autológicas, en tanto que aluden al discurso) referidas al relato: *explicare historiam* constituye un sintagma perfecto para plasmar verbalmente de la historia en discurso narrativo⁷³⁰. Que Galo ha asumido la dirección del relato se pone de manifiesto en el subjuntivo yusivo, destinado a sus dos interlocutores (a Sulpicio, para cerrar la función interpretativa, y a Postumiano, para que retome la narrativa: *pergat hic...*

Simultáneamente a estas dos funciones extranarrativas (interpretativa y de dirección) se ha producido la función de comunicación, que establece el contacto entre los participantes: entre Galo y Sulpicio, por un lado; y entre Galo y Postumiano, por otro.

⁷²⁹ SCHMIDT, P.L., «Formtradition und Realitätsbezug...», p. 222.

⁷³⁰ No está muy alejado este uso de *historiam* del concepto genettiano ‘histoire’, como objeto del discurso narrativo. Cf. GENETTE, G. *Figures II*, pp. 71 y ss.

1,5,1-2. Discurso extranarrativo de Postumiano: función de dirección.

Las funciones extranarrativas tienden a concatenarse. A la función interpretativa y de dirección de Galo le siguen esas mismas por parte del narrador que estaba en uso de la palabra: Postumiano. La función de dirección se orienta al propio relato y hacia el futuro: *Enimuero, Postumianus [ait]⁷³¹, cauebo posthac cuiusquam abstinentiam praedicare*. En rigor, Postumiano dice que evitará *abstinentiam praedicare*. «Predicar». ¿Es pues, la función interpretativa? No exactamente, puesto que hemos visto que hasta este momento Postumiano no la había ejercido. El valor didáctico está implícito en cada uno de los núcleos narrativos, no en vano denominados como *exemplum* a continuación: *ne Gallos nostros arduum penitus offendat exemplum*⁷³². La función dirección es la que alcanza mayor grado de autología, y puede referirse también al pasado, o a los planes para el futuro que en un pasado tenía el narrador:

statueram autem etiam cenam Cyrenensis illius uel consequentia –septem enim diebus apud ipsum fuimus– referre conuiuia: sed supersedendum est, ne se Gallus aestimet fatigari.

La precisión del narrador es innegable: controla su discurso narrativo, es decir ejerce la función de dirección (que como vemos, sólo es extranarrativa en tanto que no relata, pero no porque sea ajena a la narración): estamos en realidad ante dos verbos casi especializados: verbo que significa tomar una decisión (función extranarrativa de dirección) + verbo especializado para la acción de relatar (función narrativa): *statueram referre*. En primera persona, y en pasado: el “yo” narrador tiene un programa anticipado de su relato. Ahora bien, la conversación entre Galo y Sulpicio (fundamentalmente interpretativa) tiene efectos de dirección: *sed supersedendum est, ne se Gallus aestimet fatigari*. La perifrástica pasiva le permite indicar la obligatoriedad de la dirección, eludiendo la responsabilidad última. Aunque él sea, como narrador, el que suprime algunos episodios (los banquetes), el motivo, la responsabilidad de esa supresión es de Galo, al que podría molestar. El narratorio interviene en la configuración del relato y es el responsable, como aquí, de las modificaciones sobre la marcha (el discurso ya en curso, en acto) que debe hacer el narrador. Éste nos informa, a la vez, de esa supresión que narratológicamente es una elipsis: esa cena y las siguientes, en un total de siete días: *cenam Cyrenensis illius uel consequentia –septem enim diebus apud ipsum fuimus–*. Quedan pues en la historia (se nos informa extranarrativamente de ello) pero no se plasman en el relato. Sin embargo, no hay que pensar que el motivo para esa modificación del relato sea puramente extranarrativo. Es muy posible que en la voz de Postumiano también se deje oír la ironía: no tendría sentido referir las siete cenas, que dada la escasez de alimentos, habrían de ser forzosamente similares. Burlándose sutilmente de Galo, Postumiano ha actuado por razones también puramente narrativas: el episodio de la cena, que hasta ese momento constituía desde el punto de vista de

⁷³¹ Obsérvese que aparece solamente un nominativo *Postumianus*, que, a la manera ciceroniana, hace innecesario el *uerbum dicendi: ait*. Cf. ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, pp. 322 y 335.

⁷³² Sobre el concepto de *exemplum* (como discurso a la vez narrativo y didáctico –extranarrativo–): GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, pp. 161-165 («L'exemplarità dei *Dialogi*»); LE GOFF, J., «‘Vita’ et ‘pré-exemplum’ dans le 2e livre des ‘Dialogues’ de Grégoire le Grand», en *Hagiographie. Cultures et Sociétés. IVe-Ve s.*, Paris, C.N.R.S.-Paris X, 1981, 105-120; VON MOOS, Peter, *Exemplum. Geschichte als Topik*, Hildesheim-Zürich, Olms, 1988; GONZALEZ IGLESIAS, J. A., «El *exemplum* en los *Diálogos* de Sulpicio Severo», *Emerita* 60 (1992), 71-89.

la **frecuencia** un **singulativo** (lo que había pasado una vez en la historia, se recogía una vez en el relato), pasa a ser un **iterativo**, puesto que esa única cena que se cuenta adquiere validez genérica para las que tuvieron lugar durante los siete días transcurridos, y ayuda a reflejar la monotonía vital de los eremitas en sus costumbres.

1,5,3-6. Reanudación del discurso narrativo de Postumiano

De nuevo el relato (que respeta el orden cronológico) avanza con un singulativo: *ceterum postero die, cum aliqui ex incolis ad nos [uisendos] confluere coepissent, cognoscimus illum hospitem nostrum esse presbyterum, quod summa nos dissimulatione celauerat*. La precisión temporal se fija con respecto a la noche de la cena: *postero die*. Se presupone un discurso por parte de los indígenas que visitan a estos forasteros y les informan de que el anfitrión era un presbítero. Pero esta información está tratada como un acontecimiento, como discurso completamente narrativizado.

El acontecimiento siguiente es la visita a la iglesia. La descripción de ésta, y su consiguiente comparación con la choza del presbítero, está subordinada a la escena del rechazo del dinero, y no llega a constituir una pausa descriptiva:

deinde cum ipso ad ecclesiam processimus, quae fere duobus milibus aberat, a conspectu nostro interiectu montis exclusa. erat autem uilibus texta uirgultis, non multo ambitiosior quam nostri hospitis tabernaculum, in quo nisi incursus non poterat consistere.

En la escena del rechazo del dinero se produce la subordinación del iterativo al singulativo. En efecto se nos cuenta una sola vez que los visitantes se percatan (de una sola vez: singulativo) que los indígenas desprecian el oro y la plata y la actividad mercantil (por lo general: iterativo). Obsérvese que de nuevo las respuestas de los indígenas son tratadas como discurso narrativizado:

cum hominum mores quareremus, illud praeclarum aduertimus, nihil eos neque emere neque uendere. quid sit fraus aut furtum nesciunt. aurum uero adque argentum, quae prima mortales putant esse, neque habent neque habere cupiunt.

Por su parte, esta constatación de un comportamiento reiterado en el tiempo se contrasta con un *exemplum*, un nuevo singulativo, que sirve para poner a prueba de modo particular la afirmación general: *nam cum ego prebytero illi decem nummos aureos obtulisset, refugit, altiore consilio protestatus, ecclesiam auro non instrui, sed potius destrui*. El rechazo de las monedas de oro por parte del presbítero se traduce en una acción (*refugit*) pero después en un discurso indirecto de formato sentencioso: *ecclesiam auro non instrui, sed potius destrui*: infinitivos de presente, paralelismo sintáctico, contraste (*non...sed potius...*), figura etimológica en la antítesis (*instrui...destrui*). El *exemplum* se completa con una prueba contraria: el ofrecimiento de unas vestiduras (cuyo escaso valor se sugiere por el diminutivo neutro y el genitivo partitivo que de él depende: *aliquantulum ei uestimentorum*), que sí son aceptadas: *aliquantulum ei uestimentorum indulsumus. Quod cum illo benigne accepisset...* A pesar de la variación semántica, la construcción formal (frecuencia singulativa) es la misma.

1,6. Relato metadieético de acontecimientos. Viaje a Alejandría. La controversia origenista. Analepsis externa parcial.

El relato sigue fielmente la sucesión de la historia. Como **singulativo** y **sumario** se nos da cuenta del viaje de siete días hasta Alejandría, del que sólo se apunta la partida de Cirene (*discessimus*) y la llegada (*peruenimus*) y nada se dice del viaje sino que fue favorable (*prosperoque cursu septimo die*). El trayecto en sí no interesa al narrador:

reuocantibus ad mare nautis discessimus, prosperoque cursu septimo die Alexandriam peruenimus, ubi foeda inter episcopos adque monachos certamina gerebantur ex ea occasione uel causa, quia congregati in unum saepius sacerdotes frequentibus decreuisse synodis uidebantur,

Sí le interesan en cambio las disputas teológicas de Alejandría⁷³³, que de nuevo adoptan la forma de un **iterativo**: *certamina gerebantur... sacerdotes uidebantur...(Orígenes) habebatur...memorabant,.... dicebant*. Pero más interesante que su clasificación a efectos de frecuencia es la que se produce a efectos de orden: al dar cuenta de la causa de los enfrentamientos entre la jerarquía episcopal y los partidarios de Orígenes, el narrador (Postumiano) abre una **analepsis externa parcial**. Se trata, en efecto de una información retrospectiva, que por su alcance cae fuera del relato metadieético que venimos analizando (por eso es externa), y que por su amplitud es parcial, en la medida en que nos aporta determinada información, necesaria para la comprensión de un elemento preciso de la acción. La analepsis se abre de hecho al explicar los antecedentes de la disputa (que son causales, y también temporales):

foeda inter episcopos adque monachos certamina gerebantur ex ea occasione uel causa, quia congregati in unum saepius sacerdotes frequentibus decreuisse synodis uidebantur.

El término narrativo que marca la «ruptura temporal» (subrayada por toda analepsis parcial) es el infinitivo de perfecto *decreuisse* (puesto que *uidebantur* es casi un auxiliar en este caso). Nos encontramos ante una extensa analepsis, que abarca desde 1,6,1 hasta 1,7,5, donde se cierra explícitamente: *istius modi ergo turbatione, cum ueni Alexandriam, fluctuabat*.

El lapso narrativo entre esos dos puntos es un conglomerado de discursos contrapuestos, así como de opiniones extranarrativas del narrador (función interpretativa). La contraposición de las opiniones de los obispos y de los partidarios de Orígenes configura una suerte de **escena** en la que se debate, pero hemos de recordar que se trata de un iterativo, y que, por tanto, el relato reproduce enfrentamientos repetidos. Es además una escena artificial, elaborada a posteriori mediante la contraposición de los diferentes pareceres. Las decisiones y opiniones de ambas partes se transmiten, en un **relato** que es en última instancia **de palabras**, en **discurso indirecto**: el resultado es una especie de coloquio narrado, a la manera de una *disputatio* pública, completamente ficticia⁷³⁴. Tanto por parte de los obispos:

⁷³³ El discurso narrativo de Postumiano se convierte aquí en *orientalis oratio* (GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 147): los asuntos de la Iglesia de Oriente se van a abordar narrativamente (incorporando al relato de palabras sus diferencias ideológicas, describiendo los modos de vida de anacoretas, tratando la figura de Jerónimo), pero también va a haber una importante actuación del discurso extranarrativo de interpretación.

⁷³⁴ Véanse los apartados dedicados a la *disputatio* en el capítulo II, y al diálogo narrado en el III de este trabajo.

decreuisse synodis uidebantur, ne quis Origenis libros legeret aut haberet, qui tractator scripturarum sacrarum peritissimus habebatur,

como por parte de los defensores de Orígenes:

sed episcopi quaedam in libris illius insanius scripta memorabant, quae adsertores eius defendere non ausi ab haereticis potius fraudulenter inserta dicebant: et ideo non propter illa, quae in reprehensionem merito uocarentur, etiam reliqua esse damnanda, cum legentium fides facile possit habere discrimen, ne falsata sequerentur et tamen catholice disputata retinerent, non esse autem mirum, si in libris neotericis et recens scriptis fraus haeretica fuisset operata, quae in quibusdam locis non timuisset inpetere euangelicam ueritatem.

La réplica de los obispos viene también en discurso indirecto:

aduersum haec episcopi obstinatius renitentes pro potestate cogebant recta etiam uniuersa cum prauis et cum ipso auctore damnari, quia satis superque sufficerent libri, quos ecclesia recepisset: respuendam esse penitus lectionem, quae plus esset nocitura insipientibus quam profutura sapientibus.

Se añade a ese relato de palabras que reproduce un debate ideológico, la opinión del propio Postumiano, en dos fases: una, integrada todavía en el relato, en la que nos informa de que él mismo se dedicó a investigar la obra de Orígenes y encontró las dos vertientes ideológicas: la ortodoxa y la heterodoxa:

mihi autem ex illis libris quaedam curiosius indaganti admodum multa placuerunt, sed nonnulla deprehendi, in quibus illum praua sensisse non dubium est, quae defensores eius falsata contendunt.

Este fragmento actúa como transición: es la opinión de Postumiano pero no como narrador, sino como personaje de su **relato homodiegético** (y, por tanto, en el **pasado**: *placuerunt, deprehendi*): por eso es una opinión que forma parte del relato. En cambio el siguiente paso es exponer manifiestamente su propia opinión como **narrador**, y, por tanto, **extranarrativa** y en **presente** (es su función interpretativa):

1,6,5: *ego miror unum eundemque hominem tam diuersum a se esse potuisse, tu in ea parte, qua probatur, neminem post Apostolos habeat aequalem, in ea uero, qua iure reprehenditur, nemo deformius doceatur errasse.*

La permanencia de su opinión desde el pasado como personaje hasta el presente como narrador demuestra que no se han producido variaciones a pesar de disponer de una perspectiva posterior.

Se reproduce en cierto modo un diálogo de controversia entre ambas partes. Además, el peso cuantitativo del relato de palabras, frente al de acontecimientos, a la que se suma la decidida intervención del narrador mediante la función interpretativa nos sitúa en esta primera parte del relato en la importancia de los debates ideológicos en la Iglesia de los primeros siglos.

1.7. Relato metadieético de palabras en discurso indirecto. Opiniones de Orígenes.

El tema es la redención del demonio, defendida por Orígenes y transmitida por Postumiano en discurso indirecto. Un discurso indirecto que reproduce no palabras orales, sino escritas⁷³⁵:

nam cum ab episcopis excepta in libris illius multa legerentur, quae contra catholicam fidem scripta constaret, locus ille uel maxime parabat inuidiam, in quo editum legebatur,

y a continuación da entrada al discurso indirecto, dependiente no de un *uerbum dicendi* sino de un *uerbum legendi*:

quia Dominus Iesus, sicut pro redemptioni hominis in carne uenisset et crucem pro hominis salute perpessus mortem pro hominis aeternitate gustasset, ita esset eodem ordine passionis etiam diabolus redempturus: quia hoc bonitati illius pietatique congrueret, ut, qui perditum hominem reformasset, prolapsus quoque angelum liberaret.

Conviene llamar la atención sobre el complejo proceso de transmisión y la serie de presupuestos culturales, de suspensiones de la incredulidad: un texto escrito es referido (con más o menos fidelidad) por un hablante. A su vez, esa oralidad (metadieética) viene transmitida por otro narrador (diegético) que emite un discurso escrito.

cum haec adque alia istius modi ab episcopis proderentur, ex studiis partium orta seditio, quae cum reprimi sacerdotum auctoritate non posset, scaeuo exemplo ad regendam ecclesiae disciplinam praefectus adsumitur, cuius terrore dispersi fratres ac per diuersas oras monachi sunt fugati, ita ut propositis edictis in nulla consistere sede sinerentur

Hay un contraste entre el relato de acontecimientos –el paso por Alejandría se resuelve rápidamente (en 7 líneas)– y el relato de palabras (opiniones de obispos, de origenistas, y texto de Orígenes) y la propia función interpretativa del narrador, que suman 46 líneas. La **distancia** narrativa es muy grande en esta analepsis.

Hay otra diferencia: la visita a Alejandría constituye un relato **homodieético**, mientras que la disputa origenista es básicamente **heterodieética** (salvo el segmento en el que aparece la opinión de Postumiano como personaje).

Es importante que la única función **extranarrativa** del pasaje sea la **interpretativa**, en este caso plenamente ideológica. Hay que señalar que se encuentran juicios sobre Orígenes, como en 1,6,1: *qui tractator scripturarum sacrarum peritissimus habebatur*, que no son atribuibles al narrador, pues se encuentran en pasado y pertenecen al relato. *Habebatur*, «era considerado». Una voz pasiva que le permite generalizar una opinión favorable sobre Orígenes sin necesidad de asumirla él personalmente. Un grado mayor de compromiso lo representa la opinión vertida en 1,6,4-5: *mihi autem... multa placuerunt, sed nonnulla deprehendi...* Como hemos visto, está también narrada, y es propia de Postumiano personaje de la historia. El más alto punto de compromiso se alcanza en las opiniones extranarrativas del narrador: 1,6,5; *ego miror...* Por otra parte, y a pesar del equilibrio que procura mantener, es en el

⁷³⁵ La incorporación de la oralidad en una especie de diálogo escrito (y artificial) como el que aquí se contruye puede tener su precedente en el *Contra litteras Petiliani* 2 de Agustín (o el *Contra Gaudentium*), que hemos estudiado más arriba, apartado II. 9. b) “La evolución gradual. Cuando la escritura se vuelve oral. El diálogo ficticio e inexistente. El no-diálogo”.

léxico, en la construcción misma del relato donde mejor se aprecia la velada simpatía de Postumiano por los origenistas, especialmente en las críticas a la actitud de los obispos, que se ponen de manifiesto en adjetivos o adverbios que suponen un juicio emitido por el narrador, puesto que no son emitidos por ninguno de los personajes de la historia⁷³⁶: 1,6,3 *episcopi obstinatius renitentes pro potestate cogebant...* ; o en 1,7,2: *scaeuo exemplo ad regendam ecclesiae disciplinam praefectus adsumitur.*

El procedimiento gradual para manifestar sus opiniones se repite a continuación, en 1,7,3. En primer lugar, una opinión de Postumiano personaje (su admiración por el hecho de que Jerónimo hubiera seguido a Orígenes en una primera etapa), incorporada al relato, y en pasado, pues:

illud me admodum permouebat, quod Hieronimus, uir maxime catholicus et sacrae legis peritissimus, Origenem secutus primo tempore putabatur, qui nunc idem praecipue uel omnia illius scripta damnaret.

A continuación, comentarios netamente extranarrativos, función interpretativa en presente: *nec uero ausim de quoquam [temere] iudicare*, pero seguido sin solución de continuidad por el relato en el que se intercalan valoraciones de los participantes en la disputa de Alejandría, mediante el procedimiento, ya analizado, de predicarlos a través de una voz pasiva: *praestantissimi tamen [uiri] et doctissimi ferebantur in hoc certamine dissidere.*

A veces la función interpretativa aparece subordinada sintácticamente al relato. Las marcas siguen siendo las mismas: función interpretativa en presente, y a veces en primera persona:

sed tamen siue ille error est, ut ego sentio, siue haeresis, ut putatur, non solum non reprimi non potuit multis animaduersionibus sacerdotum, sed nequaquam tam late se potuisset effundere, nisi contentione creuisset.

En realidad la subordinación condicional no afecta a los hechos del relato, sino a la formulación de éste. La traducción exacta sería: «con independencia de si es un error, como yo opino, o una herejía, como se cree, lo cierto es que no sólo no pudo ser reprimido...»⁷³⁷. De nuevo hay un contrapeso sintáctico, evidenciado en el paralelismo: *siue ille error est, ut ego sentio, siue haeresis, ut putatur*. Pero el juicio es claramente favorable a los origenistas, esta vez con respecto al contenido doctrinal, en la medida en que lo considera *error* y no *haeresis*.

Tras una acumulación de opiniones (narrativas o extranarrativas) de tal envergadura, se cierra la analepsis: 1,7,5 *istius modi ergo turbatione, cum ueni Alexandriam, fluctuabat*. Se retoma la temporalidad del relato: el obispo lo acoge amablemente e intenta retenerlo, pero inmediatamente sigue el relato de sus impresiones:

me quidem episopus illius ciuitatis benigne admodum et melius, quam opinabar, excepit et secum tenere temptauit, sed non fuit animus ibi consistere, ubi recens fraternae cladis feruebat inuidia.

⁷³⁶Téngase en cuenta que las críticas a los obispos son más por el método en que resolvieron la cuestión que por razones de contenido, como señala CODOÑER, C., *Sulpicio Severo...*, p. 199, n. 16.

⁷³⁷ Podríamos también entender que *siue...siue* engendran únicamente una correlación. Así lo interpreta Codoñer: «bien sea un error..., bien una herejía».

Sigue una nueva variante de la función interpretativa, esta vez mediante una concesiva que presenta en irreal de pasado verbos de obligación o conveniencia. Valoraciones, en definitiva de la realidad, que resultan de su comparación con lo que debería haber sido:

nam etsi fortasse uideantur parere episcopis debuisse, non ob hanc tamen causam multitudinem tantam sub Christi confessione uiuentem, praesertim ab episcopis, oportuisset adfligi.

El cuidado en elegir formas impersonales (*uideantur*), incluso matizadas con adverbios de duda (*fortasse*) no ha de engañarnos: las irreales de pasado son valorativas (*debuisse, oportuisset*), y se emiten desde el presente, por parte del narrador en su función interpretativa⁷³⁸.

El importante peso de la función interpretativa en este relato se corresponde con la presencia de discursos ideológicos incorporados al relato, de manera que existe un gran ingrediente ideológico en el conjunto. El cuidado del narrador en todas sus apreciaciones extranarrativas (incluidas las impersonales últimas) se debe a la trascendencia de la controversia origenista, y a la delicada situación de este gran pensador cristiano, que despertaba admiraciones y odios extremos. No es extraño que el narrador sea especialmente cauto a la hora de abordar esta figura, tanto en el discurso narrativo como en el extranarrativo⁷³⁹.

1,8,1-3. Relato de acontecimientos. Visita a Belén y a Jerónimo.

El **orden** sigue una sucesión cronológica. El viaje hasta Belén, que, como el mismo Postumiano informa, duraba unos dieciséis días, se salda en menos de una línea. Nuevamente el itinerario se resuelve en forma de **sumario**: *Igitur inde digressus Bethleen oppidum petii*. La información sobre la distancia con respecto a Jerusalén y a Alejandría, aunque podría considerarse función interpretativa, parece más homologable al segmento narrativo de la digresión sobre Cirene, y, como ella, está integrada en el relato:

quod ab Hierosolymis sex milibus separatur, ab Alexandria autem sedecim mansionibus abest. A esa misma categoría discursiva pertenece la información sobre Jerónimo:

ecclesiam loci illius Hieronymus presbyter regit: nam paroechia est episcopi, qui Hierosolymam tenet.

Una **analepsis externa**, destinada, por tanto, a completar el relato con una aportación ajena al tiempo de éste, da cuenta del conocimiento anterior que tuvo Postumiano de Jerónimo: *mihi iam pridem Hieronymus superiore illa mea peregrinatione conpertus facile obtinuerat, ut nullum mihi expetendum rectius arbitrarer*. No se precisa el alcance de esta analepsis: se habla sólo de una peregrinación anterior, en la que Jerónimo consiguió una favorable opinión de Postumiano (*ut...arbitrarer*). Se relata poco, y dentro de ello mucho son opiniones pasadas convertidas en discurso narrativo. La analepsis se subordina a un fragmento extranarrativo, pero mantiene sus referencia a la coordenada fundamental que es el tiempo del relato.

⁷³⁸ «Pues, aunque quizá se opine que debieron haber obedecido a los obispos, sin embargo hubiese sido preferible que una multitud tan amplia, que vivía bajo la confesión de Cristo, no se viese acosada por esa causa y especialmente por los obispos». Traducción de CODONER, C., *Sulpicio Severo...*

⁷³⁹ No voy a entrar aquí en una cuestión sobradamente estudiada. Véase GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, pp. 168-172; STANCLIFFE, C., *St. Martin and His Hagiographer...*, pp. 302-303;

Siguiendo con el esquema que ya nos resulta habitual (interpretación + analepsis + interpretación), ahora aparece una nueva **función interpretativa**, referida también a Jerónimo, esta vez en un esquemático retrato, formalizado como una aposición explicativa: *uir enim praeter fidei meritum dotemque uirtutum non solum Latinis adque Graecis, sed et Hebraeis litteris ita institutus est, ut se illi in omni scientia nemo audeat conparare*. El siguiente segmento extranarrativo, estrechamente conectado con el anterior, combina la **función interpretativa** con la **comunicativa**:

miror autem, si non et uobis per multa quae scripsit opera conpertus est, cum per totum orbem legatur.

¿Cuál puede ser la funcionalidad de establecer contacto con los narratarios en este punto? Como nos ha demostrado el análisis narratológico, las visitas a Alejandría y a Belén están adelgazadas al máximo por lo que se refiere al discurso narrativo: estrictamente los viajes que condujeron a cada una de estas ciudades, y esto en forma de **sumario** extremadamente sintético. El resto, en ambos casos, es discurso extranarrativo: interpretaciones y comentarios sobre la disputa origenista y sobre la figura de Jerónimo. El flujo narrativo está al borde de la quiebra, es casi inexistente. Parece, pues, un acierto constructivo, establecer contacto con los destinatarios –apenas narratarios, narratarios bajo mínimos– para que también aporten informaciones o comentarios, a los que pueden tener más fácil acceso que si se tratara de relato, cuyas riendas domina con más rigor el narrador.

1,8,4-5. Discurso extranarrativo del narratario. Respuesta de Galo a Postumiano.

La respuesta de Galo, que confirma el sobrado conocimiento que de Jerónimo se tenía en la Galia, como lo prueba el hecho de que él mismo hubiera leído cinco años antes un texto de Jerónimo (*Epist 22*)⁷⁴⁰, se orienta de nuevo hacia el tema de la gula de los monjes galos, atacada ferozmente por Jerónimo:

Nobis uero, Gallus inquit, nimium nimiumque conpertus est. nam ante hoc quinquennium quendam illius libellum legi, in quo tota nostrorum natio monachorum ab eo uehementissime uexatur et carpitur.

Esta respuesta de Galo es decididamente **extranarrativa**. Pero tiene dos fases: una primera, **función testimonial**, que acabamos de ver, en la que informa del grado de sus recuerdos y del medio de conocimiento que tuvo del personaje tratado en el relato y comentado en la función interpretativa. Una segunda fase es plenamente **interpretativa**, o **ideológica** en su sentido estricto. En efecto, la apología de Galo reitera los argumentos expuestos previamente: que para ellos la comida abundante es algo natural:

*unde interdum Belgicus noster ualde irasci solet, quod dixerit, nos usque ad uomitum solere satiari. ego autem illi uiro ignosco, adque ita sentio, de orientalibus illum potius monachis quam de occidentalibus disputasse. nam edacitas in Graecis gula est, in Gallis natura.*⁷⁴¹

Esa reiteración argumental puede tener varias funciones: 1) contribuir a sustentar la continuidad de la obra con interrupciones interpretativas de índole similar; 2) definir al personaje de Galo como un

⁷⁴⁰ Es la *Epístola a Eustoquio*, que constituye la *magna charta* de la vida monástica: Cf. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, pp. 147 y 173.

⁷⁴¹ Sobre el contenido de este pasaje, cf. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 173, p. 9.

carácter esquemático, con cierta obsesión por determinados pecados; 3) caracterizarlo como joven con cierta ingenuidad. Si antes se nos indicó la facilidad con que se ruborizaba, sus redundancias son eficaces desde el punto de vista narrativo porque lo perfilan como el arquetipo de monje joven (más propio del diálogo de preguntas y respuestas, en el que se integrarán los *Dialogi* de Gregorio Magno).

1,8,6-1,9,2. Discursos extranarrativos. Coloquio entre los dos narratarios. (Sulpicio Severo₂ a Galo).

En su función comunicacional, Postumiano se había dirigido a sus dos narratarios (Sulpicio Severo y Galo) conjuntamente: *uobis*. La respuesta de Galo se produce en nombre de ambos, o quizá de todos los monjes galos: *nobis...*, pero no establece contacto de nuevo con Postumiano. En cambio, será Sulpicio Severo₂ el que, a semejanza de la intervención anterior sobre el tema de la gula, interpele al joven monje.

Tampoco Sulpicio va a asumir el papel de narrador. Su intervención, dependiente de la de Galo, reconduce la cuestión hasta darle un enfoque más amplio y reinsertarla como comentario del relato de Postumiano. El orden en que aparecen las dos funciones extranarrativas es el habitual, el mismo en que las ha ejercido Galo: en primer lugar, **comunicacional**, que establece contacto con Galo fundamentalmente mediante el vocativo y el uso de la segunda persona:

Tum ego, scholastice, inquam, Galle, defendis gentem tuam.

A continuación, **interpretativa** (aunque no falta la comunicación, pues la fórmula *quaeso te* equivale a un imperativo encubierto):

sed quaeso te, liber iste numquid hoc solum uitium damnat in monachis?

El planteamiento general que introduce Sulpicio tiene funciones similares a las examinadas en el caso de Galo: consolidar su perfil como personaje participante en el diálogo: su imagen como adulto que instruye al joven, que modera sus excesos verbales, que estimula y equilibra la conversación en el momento mismo de su realización (en cierto modo, ejerce la **función de dirección** no tanto sobre los relatos individuales sino sobre el conjunto de la conversación como acto).

La respuesta de Galo da cumplimiento a la intención de Sulpicio: no restringir el comentario sobre la figura de Jerónimo al pecado de la gula, y proporcionarle un alcance genérico:

Immo uero, inquit, nihil penitus emisit, quod non carperet, laceraret, exponeret: praecipue auaritiam nec minus uanitatem insectatus est. multa de superbia, non pauca de superstitione disseruit: uere fatebor, pinxisse mihi uitia multorum.

Ceterum de familiaritatibus uirginum et monachorum adque etiam clericorum quam uera, quam fortia disputauit! unde a quibusdam, quos non nominare nolo, dicitur non amari. nam sicut Belgicus noster irascitur, edacitatis nimiae nos notatos, ita illi fremere dicuntur, cum in illo opusculo scriptum legunt: caelibem spernit uirgo germanum, fratrem quaerit extraneum.

Notemos como factores de extranarratividad: estamos ante un fragmento metadiscursivo, pero ya no tanto con respecto al relato, del que de nuevo se desvía, como con respecto al texto de Jerónimo (la cita textual es de la mencionada *Ep. 22 ad Eustochium*, de Jerónimo, c. 14). Las exclamaciones que rompen la linealidad del discurso narrativo, las citas de textos. La función interpretativa es ideológica plenamente cuando alude a sus adversarios ideológicos dentro de la iglesia: a quibusdam, quos non nominare nolo, dicitur non amari... illi fremere dicuntur.

1,9,3 Discurso extranarrativo. De un narratario (Sulpicio Severo₂) al narrador.

La respuesta de Sulpicio es completamente extranarrativa, y da cabida prácticamente a todas las funciones posibles (teniendo en cuenta que él es sobre todo en los *Dialogi*, en el nivel intradiegético, un “extranarrador” : un narratario).

a) Función comunicativa: establece contacto con Galo: *Ad haec ego, nimum, inquam, Galle, progredere: caue...*

b) Interpretativa: *caue ne et te aliquis, qui haec agnoscat, exaudiat teque una cum Hieronymo incipiat non amare. nam quia scolasticus es, non inmerito te uersu comici illius admonebo: obsequium amicos, ueritas odium parit.* La función interpretativa no es sobre el propio discurso, sino con respecto a las opiniones de Jerónimo y Galo sobre la lujuria de monjas y monjes. Por ello está subordinada a la función comunicativa, toda ella depende del imperativo *caue* y lleva inserta la presencia sintáctica de la segunda persona: *quia...es...te*. Nuevamente aparecen los indefinidos: *aliquis, qui...* También son ideológicos la *sententia* extraída de una comedia de Terencio (*Andr.* 68) sobre la verdad, y el hecho mismo de dar cuenta de que se trata de una cita y de referirse al carácter de persona culta del joven: *scolasticus es*⁷⁴². Las funciones extranarrativas son metadiscursivas.

c) De **dirección**, con respecto al relato de Postumiano: *tua nobis potius, ut coeperas, Postumiane, repetatur orientalis oratio*. Todo es metadiscurso. El carácter normativo con respecto al relato se aprecia en primer lugar en el adverbio *potius*, que favorece a Postumiano como emisor en detrimento de Galo, y al relato en detrimento de la interpretación. Esto último se confirma en el subjuntivo yusivo *repetatur*. En la función de dirección siempre hay un término autológico que designa al discurso: *tua orientalis oratio*. *Tua* equivale a un genitivo subjetivo. *Orientalis* especifica su contenido de manera sintética. *Oratio* es un término interesante para el relato (que capta en primer lugar su oralidad, y su carácter de discurso estructurado retóricamente). Hay también referencias a los momentos anteriores del relato (*ut coeperas*) y a su futuro: *repetatur*.

La función de **dirección** está conectada también a la de **comunicación** (vocativos, subjuntivo yusivo y segunda persona: *tua...Postumiane...*), y tiene en este caso valor **ideológico**, en tanto que pretende cortar los excesos críticos del joven⁷⁴³. Sólo la función **testimonial** está ausente.

1,9,4-7. Postumiano retoma el relato metadiegético

Ego, inquit, ut dicere institueram... Sus palabras se inician con un inciso de función **directiva** (esta vez en solitario) Aparece un verbo de decisión *institueram*, en primera persona, y en pluscuamperfecto, al que se subordina el verbo que indica la emisión del relato: *dicere*.

⁷⁴² Terencio formaba parte del canon de cuatro autores (junto a Cicerón, Salustio y Virgilio) fijado por el gramático Arusiano Messio. Cf. FONTAINE, J., «Comment doit-on appliquer la notion de genre...», p. 55, y en este trabajo, el capítulo “diálogo latino”.

⁷⁴³ La figura de Jerónimo y sus textos resultaban controvertidos en los medios monásticos de la Galia. Cf. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, pp. 172-175; STANCLIFFE, C., *St. Martin and His Hagiographer...*, pp. 297-313.

Aparentemente retoma el relato rotundamente, distanciándose de los comentarios ideológicos. Lo inicia con una fórmula breve e inequívocamente narrativa: un **sumario** escuetísimo: *ego...apud Hieronymum sex mensibus fui*.

A continuación se centra en la figura de Jerónimo: una serie de informaciones que de nuevo se convierten en **interpretación** y que se engarzan sintácticamente mediante la fórmula de una subordinada de relativo al tiempo:

cui iugis aduersum malos pugna perpetuumque certamen conciuit odia perditorum. oderunt eum haeretici, quia eos inpugnare non desinit, oderunt eum clerici, quia uitam eorum insectatur et crimina: sed plane eum boni omnes admirantur et diligunt.

La función interpretativa se impone gradualmente: lo interesante es que no se narra ningún episodio homodiegético más en este segmento. Jerónimo pasa a ser el protagonista de una serie de informaciones subordinadas al relato, que tienen una temporalidad distinta: el sumario estaba en pasado, pero la interpretación estará en presente, salvo la transición de *conciuit*, que conecta con el momento de la historia pero que inevitablemente lo desborda (supondría una analepsis, si nos decidiéramos a clasificarlo como relato): «le atrajo los odios...». Decíamos que la función interpretativa aparece en presente: *oderunt..., quia eos non desinit, oderunt..., quia insectatur: sed admirantur et diligunt*. Es un presente con validez general, que cronológicamente supera los límites fijados en el relato (esos comportamientos de amor y odio hacia Jerónimo son anteriores y posteriores al punto de la historia en que nos encontrábamos, y llegan hasta el punto temporal del momento en que se produce la narración). Los paralelismos y las antítesis también son indicios de que se ha abandonado la función narrativa, para entrar en valoraciones propias de un universo ideológico bipolar como es el cristianismo: *oderunt eum haeretici, quia..., oderunt eum clerici, quia..., sed plane eum boni omnes admirantur et diligunt*. Nótese que de un lado se sitúan los *haeretici* y los *clerici* y en el bando contrario los *boni omnes*. Ideológico de modo sutil es el cuidado con que el narrador favorece la figura de Jerónimo, dedicándole, en el caso de sus partidarios, dos verbos: *admirantur et diligunt*, en una suerte de *uariatio* y sinonimia que compensa la anáfora en la que se duplicó el *oderunt* de sus enemigos. Hasta ese punto los indicios de que no estamos ante discurso narrativo son sólo constructivos, del discurso en tanto que objeto (en un sentido amplio, por la variación de las referencias temporales; en lo pequeño, por los paralelismos sintácticos y las oposiciones léxicas). Pero aquí, de acuerdo con la tendencia a la elaboración gradual del comentario, el indicio de extranarratividad es la presencia de la primera persona del narrador, de Postumiano-conversador (no de Postumiano-personaje):

Comienzan los juicios estrictamente valorativos (*sum* + atributo: *nam qui eum haeticum esse arbitrantur, insani sunt*), que implican una descalificación efectuada directamente por el narrador en el momento de la narración: *insani sunt*. Es un juego de espejos: el narrador valora a otros personajes que a su vez valoran a Jerónimo. Es como una litotes: negando a los que condenan a Jerónimo, lo ensalza. Y a continuación, la primera persona, con un subjuntivo de posibilidad que sólo tiene valor de modestia o matización: *uere dixerim, catholica hominis scientia, sana doctrina: totus semper in lectione, totus in libris est: non die neque nocte requiescit: aut legit aliquid semper aut scribit*. La absolución

ideológica de la que se responsabiliza el narrador es completa: *catholica hominis scientia, sana doctrina, totus... totus...*⁷⁴⁴. Éste puede considerarse el punto cenital del comentario.

Lo siguiente puede ser considerado ya relato: retorna al pasado y nos transmite los sentimientos de Postumiano-personaje con respecto a Jerónimo, lo que indudablemente es una forma de narrativizar comentarios muy similares a los expuestos. Pero no hemos de olvidar que para ser considerados comentarios del narrador han de ser formulados por éste, en el tiempo de la narración, mientras que los incorporados al relato son formulados por el personaje (que puede ser el mismo, si es relato homodiegético, en el tiempo de la historia). Y sustentándolo todas estas, ramificaciones, el relato: *quod nisi mihi fuisset fixum animum et promissum Deo, ante propositam eremum adire, uel exiguum temporis punctum a tanto uiro discedere noluissem*.

Tres son los acontecimientos narrativos en este pasaje: 1) la estancia seis meses con Jerónimo 2) el deseo de no separarse de él, si no hubiera sido por la promesa hecha 3) el regreso a Alejandría y viaje a los confines Egipto. Aquí tenemos este tercer núcleo de acción, también en forma de **sumario**, pues tanto los preparativos (resueltos en una serie de ablativos absolutos) como el viaje se revuelven en pocas líneas:

huic ergo traditis adque commissis omnibus meis omnique familia, quae me contra uoluntatem animi mei⁷⁴⁵ secuta tenebat inplicitum, exoneratus quodammodo graui fasce penitus ac liber, regressus ad Alexandriam, uisitatis ibi fratribus ad superiorem inde Thebaidem, id est ad Aegypti extrema contendi.

Interpretativa es la breve aclaración sobre el nombre: *superiorem... Thebaidem, id est ad Aegypti extrema*.

Esa equivalencia la establece el narrador. Es cierto que en latín *id est* es un sintagma tan lexicalizado como en español «es decir», pero en ambos casos (y en los similares de otras lenguas) aparece el verbo en presente, y la reminiscencia de esa rección temporal casi (o completamente) perdida nos indica que nos hallamos en una fórmula que, aun dentro del relato, pertenece al tiempo mismo de la narración, y no al de la historia. No así el *ferebantur* que sigue, que se incorpora de nuevo al tiempo de la historia, pero constituye un **iterativo** que anticipa y resume (sin ser por ello una analepsis: es una anticipación para el personaje Postumiano de lo que luego verá, pero no es una anticipación que Postumiano narrador haga) las diversas historias de monjes que vendrán después:

ibi enim uaste patentes eremi solitudines plurimum ferebantur habere monachorum.

Clausura este primer ciclo narrativo y extranarrativo de la intervención de Postumiano una frase extranarrativa en la que se combinan las funciones testimonial y de dirección:

longum est, si omnia cupiam referre quae uidi: pauca restringam.

Testimonial, porque da cuenta de que lo que se narrará ha sido visto en persona por él *quae uidi* (primera persona del personaje). De dirección, que es la que prevalece, porque habla autológicamente, y

⁷⁴⁴ Dentro de la función interpretativa, contrasta el *insani sunt* atribuido a sus adversarios con el *sana doctrina* que se predica de Jerónimo.

⁷⁴⁵ Para las semejanzas de esta frase con la obra histórica de Salustio, cf. VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 313, n. 26.

en futuro del relato que va a comenzar⁷⁴⁶: primeras personas del narrador *cupiam referre, restringam*. Referencias a la extensión de su discurso *longum, pauca...* Naturalmente, en un análisis no estrictamente narratológico, de índole semántica, nos hallamos ante la *captatio beneuolentiae* de la retórica.

1,10. Relato metadieético. Los niños y la serpiente.

El comienzo es un **iterativo**, en un presente de valor general, una **pausa**, en la que no sucede nada:

Haut longe ab eremo contigua Nilo multa sunt monasteria. habitant uno loco plerumque centeni: quibus summum ius est, abbatis imperio uiuere, nihil suo arbitrio agere, per omnia ad nutum illius potestatemque pendere. ex his si qui maiorem uirtutem mente conceperint, ut acturi solitariam uitam se ad eremum conferant, nonnisi permittente abbate discedunt. haec illorum prima uirtus est, parere alieno imperio.

La fórmula, una vez más es el paso de lo general a lo particular: ese es el valor del *exemplum*. En términos de temporalidad narrativa, del iterativo al singulativo. En el iterativo se prefigura la conducta individual que luego se detallará, o existe un elemento concreto que facilita la transición de uno a otro:

*transgressis ad eremum abattis illius ordinatione panis uel quilibet cibus alius ministratur*⁷⁴⁷.

Lógicamente, el iterativo, especialmente si viene dado en presente de indicativo, desborda los límites del relato homodieético, y, aunque no se verbalice, viene avalado por la constatación directa del narrador y por otras informaciones. El prodigio, el *miraculum* no sucede nunca en el iterativo, sino en el singulativo, por puras razones de economía: si se reiterase, no merecería la pena ser narrado. Ahora bien, en el singulativo, el narrador refuerza el carácter **homodieético**, aunque fijando unas fronteras borrosas:

casu per illos dies quibus illo adueneram.

No le interesa tanto la precisión cronológica como dejar establecida su presencia, la homodieégesis, que es una manera, dentro del relato, de garantizar su veracidad, y, por tanto, está próxima a la función testimonial. ¿Podemos hablar de anacronía? Creo que no. Aunque con gran imprecisión, hay un vínculo entre la llegada del personaje (luego narrador) y el acontecimiento relatado, y ese vínculo mantiene las referencias temporales como sucesión o simultaneidad (*adueneram* es paralelo o simultáneo a *secesserat, miserat*).

cuidam, qui nuper ad eremum secesserat neque amplius ab hoc monasterio quam sex milibus tabernaculum sibi constituerat, panem abbas per duos pueros miserat, quorum maior habebat aetatis annos quindecim, minor duodecim erat. his ergo inde redeuntibus aspis mirae magnitudinis fit obuiam, cuius occursum nihil perterriti, ubi ante pedes eorum uenit, quasi incantata carminibus caerulea colla deposuit. minor e pueris, manu adprehensam ac pallio inuolutam ferre coepit.

⁷⁴⁶ Que va a abarcar desde 1,10 hasta 1,22. Este grupo de relatos heterogéneos de Postumiano puede haber inspirado los libros I y III (milagros de diversos santos italianos) del otro texto que integra la clase 'narrativo' del diálogo latino tardío: los *Dialogi* de Gregorio Magno.

⁷⁴⁷ También Gregorio utiliza la entrega de pan al eremita desde el cenobio para construir un iterativo (*deponere panem consueuerat*. Greg. Magn., *Dial.* 2,1,5), para enmarcar un singulativo (en su caso, la intervención del Diablo).

¿Cuál es el hecho? ¿Cuál su protagonista? En apariencia, los protagonistas son los dos niños, y concretamente el que coge la serpiente sin miedo. Pero en realidad el verdadero protagonista es el abad:

dein monasterium quia uictor ingressus in occursum fratrum, inspectantibus cunctis, captiuam bestiam resoluta pallio non sine iactantiae tumore deposuit. se dum infantium fidem adque uirtutem ceteri praedicarent, abbas ille altiore consilio, ne infirma aetas insolesceret, uirgis utrumque conpescuit, multum obiurgatos, cur ipsi, quod per eos Dominus operatus fuerat, prodidissent.

Su intervención (mediante los azotes) y sus palabras en discurso indirecto son interpretativas del hecho. En rigor, el *exemplum* otorga menos importancia al hecho que a la interpretación del hecho. Lo que sucede es que la interpretación del hecho se concatena a éste y forma parte de él en el relato. Las decisiones del abad tienen una orientación, una finalidad moral (*ne infirma aetas insolesceret*). Sus palabras son tratadas en primer lugar como acontecimiento, como **discurso narrativizado**: *multum obiurgatos*, y dependiendo de éste, como **discurso indirecto**, en una reducción de la **distancia** narrativa: *opus ... fuisse...: discerent*. En este segundo segmento de relato de palabras es donde se plasma la interpretación: el verbo copulativo se utiliza para negar una interpretación e imponer otra: *opus illud non suae fidei, sed diuinae fuisse uirtutis*; el paso a subjuntivo en el discurso indirecto traslada un imperativo del discurso directo: *discerent potius Deo in humilitate seruire, non in signis et uirtutibus gloriari*; los procedimientos de modificación de un hecho o de una conducta se aprecian en los adverbios que establecen una prelación: *potius... melior*. Nuevamente con el verbo copulativo: *quia melior esset infirmitatis conscientia uirtutum uanitate*. Este primer relato (de acontecimientos y, sobre todo, de palabras) “ilustra la pedagogía monástica”⁷⁴⁸.

1.11. Relato metadieético. El milagro del pan.

Este relato mantiene un **orden** cronológico con respecto al anterior, pues los acontecimientos aquí narrados son posteriores (y consecuencia) de los que allí se refirieron.

En primer lugar, en un segmento que actúa como transición, los acontecimientos recién narrados por Postumiano (el encuentro de los niños con la serpiente, el posterior castigo) se convierten aquí en relato metadieético de segundo grado, pero, curiosamente éste no es *emitido por un narrador* metadieético, sino *recibido* (1. *audiuit*) por un *narratario* metadieético (el monje anterior), lo cual garantiza la correspondiente adscripción a un nivel discursivo, y la atribución, si no de voz, sí de “recepción”. Es ésta una muestra de la capacidad del narratario para fijar las características narrativas del relato. Tal vez por la imprecisión en la voz este relato viene reproducido en discurso **indirecto**:

1. *Hoc ubi ille monachus audiuit, et periclitatos infantulos serpentis occursum et ipsos insuper multa uerba uicto serpente meruisse,*

Manteniendo la misma distancia, la petición del monje viene también en discurso **indirecto**. Es de suponer que su estatuto intermedio permite dejar implícita la mediación imprescindible en la transmisión de esas palabras desde el emisor hasta el receptor (el abad), pues hubo de existir un mediador que las trasladara:

⁷⁴⁸ GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 151.

abbatem obsecrat ne sibi post haec panis ullus aut cibus aliqui mitteretur.

La velocidad narrativa se incrementa, de manera que ocho días –siete completos– son reducidos a una **elipsis**, y sólo al final de este lapso el narrador retoma la situación del monje. El relato es **heterodiegético** (el yo-testigo no participa de la acción), pero eso no impide al narrador practicar la focalización **interna** en la persona del monje:

2. iamque octauus dies fuerat emensus, quo se homo Christi intra periculum famis ipse concluderat –arebant membra ieiunio, sed deficere mens caelo intento non poterat: corpus inedia fatiscebat, fides firma durabat–

La focalización **interna** da cuenta de los pensamientos del monje, pero limitándose a la vertiente religiosa de su intimidad. Así, el término que abarca sus pensamientos (2. *mens*), aparece conectado a otro que hace presente, por metonimia, a la divinidad (2. *caelo*). Más clara aún se muestra la focalización del sentimiento religioso en la frase siguiente, pues reposa en el término *fides*. En ambos casos se produce una oposición entre la corporalidad (accesible para el narrador mediante una focalización externa), y la intimidad religiosa (alma) de la persona, conocida mediante la focalización interna: *membra / mens*, y *corpus / fides*. De este correlato narrativo resulta que *fides*, virtud cristiana, es el rasgo culminante de la intimidad psíquica del personaje, cuyo retrato moral resulta estático y, en su dualidad, típicamente cristiano: la contraposición reiterada entre los datos conocidos narrativamente por las focalizaciones externa/interna, es interesante sobre todo en la segunda. En efecto, el neutro plural *membra* es en latín sinónimo de *corpus*. Discursivamente, resulta una segunda ecuación: *mens* tiene su equivalencia en *fides*. Los pensamientos y sentimientos del personaje se resumen –y reducen– a su fe.

Con efectos muy similares actúa la focalización **interna** en la persona del abad. Si en apariencia su ámbito se ciñe más a los pensamientos humanos (la curiosidad por saber de qué se alimentaba el monje: 3. *cognoscere cupiens*), hay que tener en cuenta que esa curiosidad es provocada (3. *admonitus... per spiritum*); la ambigüedad del término *spiritus* (que incluso podría escribirse con mayúscula), y la de la propia construcción de *per*+ACUSATIVO, no permiten precisar si se trata de un agente o un medio, pero en cualquier caso, en el comienzo de esa incitación psíquica se encuentra la divinidad cristiana. Las interrogativas indirectas (3. *qua...*, *qui...*: discurso **indirecto**) son relato de **palabras** que transcriben los pensamientos del abad:

3. cum interim admonitus abbas ille per spiritum ut discipulum uisitare, pia sollicitudine cognoscere cupiens, qua uitae substantia fidelis aleretur, qui ministrare sibi panem ab homine noluisset, ad requirendum eum ipse proficiscitur.

Como continuación de la focalización **interna**, que afecta conjuntamente a ambos personajes, pueden considerarse las distintas percepciones sensoriales. En primer lugar, la visión, sea la que el monje tiene del abad (4. *conspexit*), o la que ya ambos tienen del pan prodigioso (4. *conspiciunt*). Si la visión es la percepción sensorial que más frecuentemente aparece en los relatos de los *Dialogi*, en este caso encontramos con las mismas características narrativas los datos de otros dos sentidos: el olfato (5. *odor sentitur*) y el tacto (5. *tactu...ostenditur*), para retornar a la vista en un término que supera lo meramente sensorial (5. *cernitur*), porque incorpora una conceptualización:

4. ille ubi eminus senem uenire conspexit, occurrit, agit gratias ducit ad cellulam. cum ingressi pariter ambo, conspiciunt palmicium sportam, calido pane congestam, foribus adfixam

ante postem pendere. 5. ac primum calidi panis odor sentitur, tactu uero ac si ante paululum focus esse ereptus ostenditur: Aegyptii tamen panis forma non cernitur.

Es evidente que todas las impresiones sensoriales emanan de un objeto físico externo (el pan recién hecho), pero en último término afectan a la consciencia de ambos espectadores, despertando en ellos una revelación de su origen sobrenatural, de tal modo que la focalización **interna** recobra el sentido que, como hemos visto, interesaba verdaderamente al narrador (6. *cognoscunt*). Las percepciones de los sentidos se reconducen a una interpretación interior que se convierte en un acto de fe, accesible al narrador gracias a ese tipo de focalización:

6. *obstupefacti ambo munus caeleste cognoscunt.*

A los pensamientos les sucede la doble interpretación, realizada por el monje y por el abad. Ambas se llevan a cabo mediante relato de **palabras**, externo ya. Se trata de discurso **indirecto** en el caso del monje (dependiente de un *uerbum dicendi* que implica el reconocimiento de la intervención divina: *fateretur*), y de discurso **narrativizado** en las palabras del abad (6. *adscriberetur*):

cum ille hoc abbatis aduentui praestitum fateretur, abbas uero illius fidei ac uirtuti id potius adscriberet:

Tanto en los pensamientos como en las palabras de ambos, el relato de palabras transmite interpretaciones del hecho que suceden en la historia misma⁷⁴⁹.

Le sucede un breve relato de **acontecimientos** con el que concluyen los hechos estrictos del episodio:

ita ambo caelestem panem cum multa exultatione fregerunt.

He señalado que ahí concluye estrictamente el episodio, porque en el siguiente momento el relato de Postumiano presenta todos los hechos anteriores convertidos en relato. Narratológicamente no cabe duda de que constituye un **metadieético de segundo grado**, aunque la distancia con la que está tratado lo simplifica en forma de discurso **narrativizado** (7. *referat*). Es lógico que el narrador intradieético (Postumiano) aplique tal criterio economizador, pues ninguna aportación nueva se contiene en el relato del abad a los monjes:

7. *quod cum senex ad monasterium post regressus fratribus rettulisset,*

Sí, en cambio, se produce novedad en la reacción de los monjes, que de nuevo lleva al narrador a la focalización **interna** (7. *ardor animum*) y al discurso **indirecto** en la transcripción de sus palabras, que una vez más, dependen del verbo *fateri*. Es ése el más claro indicador de que nos hallamos ante una

⁷⁴⁹ Es un tópico que el taumaturgo atribuya (por humildad) a otros sus milagros: cf. VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 2, p. 159, n. 3.

Algo similar sucede en los *Dialogi* de Gregorio Magno, en los que el maestro (Benito) y sus discípulos se atribuyen mutuamente el prodigio: Greg. Magn., *Dial.* 2,7,3: *Reuersus ad patrem, rem gestam retulit. Vir autem uenerabilis Benedictus hoc non suis meritis, sed oboedientiae illius deputare coepit. At contra Maurus pro solo eius imperio factum dicebat, seque consciuum in illa uirtute non esse, quam nesciens fecisset.* En el relato de Gregorio el niño allí salvado resuelve con su discurso interpretativo la verdadera autoría del hecho: *Sed in hac humilitatis mutuae amica contentione accessit arbiter puer qui ereptus est. Nam dicebat: "ego cum ex aqua traherer, super caput meum abbatis melotem uidebam, atque ipsum me ex aquis educere considerabam".*

interpretación diegética de los hechos. Y puesto que es el último párrafo del *exemplum*, hemos de entender que la función interpretativa final, a menudo extranarrativa, está suplida aquí por la que realizan los monjes, dentro de la historia y, por tanto, en la secuencia narrativa:

tantus omnes incesserat ardor animorum, ut certatim ad eremum et sacras solitudines ire properarent, miseros se fatentes, si qui diutius in congregatione multorum, ubi humana esset patienda conuersatio, resedissent.

El *exemplum* cubre así sus dos fases conceptuales, aunque sea incorporando la interpretación al discurso narrativo⁷⁵⁰.

Dejando a un lado la trascendencia que para la construcción del *exemplum* tiene el relato metadieético de segundo grado del abad, hay que señalar su importancia de cara a la definición del estatuto del relato metadieético (el de Postumiano) con respecto a la **persona**. Me refiero al carácter de **heterodieético** que ha mantenido en los hechos fundamentales (los que se desarrollan hasta que ambos religiosos comparten el pan prodigioso). Como en otros casos, la heterodieéesis es un factor de inverosimilitud, pues han entrado en juego focalizaciones internas e incluso relatos de palabras que difícilmente podrían ser conocidas por el narrador. Ahora bien, aunque reducido a una presencia discursiva mínima (la **narrativización**), el **metadieético de segundo grado** sí es **homodieético**, porque el abad sí ha participado –al menos **parcialmente**– en los hechos que cuenta a los monjes. Al recibir –como narratario colectivo– la comunidad monacal la información del milagro del pan, el narrador metadieético puede enlazar la **homodieéesis parcial** del abad con respecto a su relato, con la **homodieéesis “difusa”** fijada por el propio Postumiano con respecto al relato que él mismo produce. Al analizar 1,10,2 ya comentamos el carácter borroso o difuso de esta homodieéesis: *casu per illos dies quibus illo adueneram, cuidam, qui nuper ad eremum secesserat ..., panem abbas... miserat*. No quedan claras la fronteras temporales, ni la prelación cronológica (¿quizá es simultaneidad?). Es posible que entre los monjes que escucharon el relato del abad se encontrara Postumiano. O que, si llegó más tarde, alguno de esos monjes le refiriera a él el relato del abad. En cualquier caso, la conexión concatenada entre ambas **homodieéesis** (parcial la del abad, difusa la de Postumiano), engendra una mixtificación de la que resulta, por efecto de la suma, que el relato adquiere el carácter de **homodieético** parcial y difuso, pero en grado suficiente para hacer innecesaria, a juicio del narrador intradieético, la presencia de la función **testimonial** que hubiera reforzado alguno de los pasajes.

Nótese que el relato de Postumiano es homodieético parcialmente con respecto a los hechos que relata, en un sentido distinto de la parcialidad del relato del abad. El del abad dejaba fuera de la homodieéesis algunas focalizaciones internas. El de Postumiano deja fuera de la homodieéesis todos los hechos y palabras anteriores al relato del abad (y por tanto incluidos en él): es decir, los hechos esenciales, los que afectan al prodigio. Y aun así, el carácter difuso no aclara si Postumiano fue narratario del abad. En consecuencia, estamos ante un homodieético extraordinariamente mixtificado, rayano con el pseudohomodieético.

⁷⁵⁰ Por lo que se refiere al nivel semántico de los relatos, de esta “taumaturgia oriental”, cf. FESTUGIÈRE, A.J., *Les moines d’Orient, I. Culture ou Sainteté. Introduction au monachisme Oriental*, Paris, 1961; GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, pp. 150-154.

1,12,1. Relato metadieético. Dos ancianos.

Los dos relatos precedentes tenían una concatenación causal y temporal. No existía, pues anacronía, sino fluir paralelo del relato con respecto al orden de la historia. Ese respeto al orden temporal se ha mantenido hasta este momento porque en lo esencial el relato ha dado cuenta del viaje, y de las estaciones en Libia, Jerusalén, Alejandría, Tebaida. Ya en este marco, se ha transmitido una primera historia, y en su comienzo señalábamos que la vinculación cronológica entre la llegada del personaje (luego narrador) y el acontecimiento era muy laxa, aunque no podía calificarse de anacronía⁷⁵¹. Pero en este relato que se abre la transición constituye sin duda una **silepsis**. Es ésta una transición basada en un parentesco de tipo espacial, geográfico, temático, o cualquier otro que no sigue la sucesión cronológica. Creo que es lo que sucede aquí. Aun cuando no pueda descartarse la posterioridad cronológica de este acontecimiento con respecto al anterior, prevalece la conexión en la que se funda la silepsis: el mantenimiento del mismo ámbito espacial (el monasterio) es una forma de mantener la continuidad de tipo temático:

In hoc monasterio duos ego senes uidi.

Esta continuidad, junto con el mantenimiento del carácter **homodieético** es lo que parece preocupar al narrador en sus primeras palabras, con dos verbos fundamentales: *uidi... audierim*. Ambos están muy próximos a la función testimonial, porque en realidad lo que Postumiano vio directamente es a los dos protagonistas, mientras que las historias que cuenta de ellos las oyó, y constituyen, aunque muy esquematizadas, **relatos homodieéticos de segundo grado**, convertidos en **discurso indirecto**. En primer lugar, se cuenta que durante cuarenta años no se habían movido de allí:

qui iam per quadraginta annos ibi degere, ita ut numquam inde discesserint, ferebantur.

En segundo lugar, que uno nunca había comido de día, y el otro nunca se había enfadado:

quorum praeterunda mihi commemoratio non uidetur, siquidem id de eorum uirtutibus et abbatis ipsius testimonio et omnium fratrum audierim sermone celebrari, quod unum eorum sol numquam uidisset epulantem, alterum numquam uidisset iratum.

Ambos núcleos narrativos⁷⁵² constituyen una **analepsis** con respecto al punto en que nos encontrábamos. Es decir: el relato de Postumiano (**metadieético**) ha avanzado mediante **silepsis**, y el transmitido por los monjes y el abad (**metadieético de segundo grado**) constituye una **analepsis**⁷⁵³.

⁷⁵¹ Un inconveniente terminológico de la narratología es que algunos de los adjetivos especializados están ya cubiertos en la lengua común: así **anacrónico*, en el sentido de «relativo a una anacronía narrativa». Sobre este término cf. GENETTE, G. *Figures II*, p. 115.

⁷⁵² El hecho de que existan dos relatos agrupados viene originado por el motivo temático, típico de los relatos de monjes, que a menudo constituyen un par modélico: cf. Palad. *Hist. Laus.* 14; Cassian. *Inst.* 5, 27; y Greg. Magn., *Dial.* 3,15,2: *Eodem quoque tempore in Nursinae partibus prouinciae duo uiri in uita atque habitu sanctae conuersationis habitabant.* Cf. VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 2, p. 315, n. 2.

⁷⁵³ En rigor, si constituyera un relato completamente desligado del metadieético, no habría de catalogarse su referencia cronológica con respecto a éste. Pero, como veremos, su estatuto es ambiguo, mixto quizá, y conviene dejar constancia de las relaciones temporales.

Coincide en ésta el **alcance** (la distancia que separa el momento de la narración con respecto a la de la historia, al menos con el momento en que empieza la historia) con la **amplitud** (el segmento temporal que cubre): cuarenta años. Ello sólo es posible porque constituye un **sumario** acusadísimo: los cuarenta años de la historia están resumidos en menos de seis líneas de relato. El mismo carácter extremo que tiene éste en la **duración** (posiblemente sea la historia más resumida en todos los *Dialogi*) se da en la **frecuencia**: es un **iterativo** también acusadísimo: durante cuarenta años se relata el mismo comportamiento (por omisión en ambos casos). ¿A qué conducen estas características narratológicas? En primer lugar, a una esquematización de ambos *exempla* o de este *exemplum* doble. Articulado sobre el paralelismo entre ambos monjes, se emplea, cuando se les trata por separado, idéntica fórmula verbal: *unum eorum sol numquam uidisset epulantem, alterum numquam uidisset iratum*, se recubre para ambos idéntico período de tiempo, se produce la misma aceleración del *tempo* narrativo. Ejemplifican valores morales, son arquetipos de pobreza narrativa⁷⁵⁴. Una pobreza narrativa que puede ser la clave de: a) la hipertrofia de las funciones extranarrativas en el episodio, tanto del narrador como de los narratarios; b) la omisión de este episodio en la continuidad de los relatos declarada por el narrador en 1,12,7: *quia eremitae unius agnouistis uirtutem...*

En conclusión: tanto el recurso al **sumario** extremo, como el hecho de que sea **relato metadieético de segundo grado** transmitido como discurso **indirecto**, como la importante presencia de las funciones **extranarrativas** (de **dirección** y **testimonial**) en un *exemplum* tan breve, apuntan a que la distancia narrativa se ha hecho mucho más grande que en el relato anterior. Una distancia que aleja considerablemente a los protagonistas del narrador y que, sumada a la insignificancia de ambos protagonistas, puede ser el motivo de que, cuando el narrador realice una síntesis de lo ya contado, omita este relato.

Hay que advertir aquí que en casos como éste es difícil distinguir entre relato metadieético de segundo grado y función testimonial, es decir, lo que es información que el narrador aporta sobre las fuentes de su relato. Pensemos en las fórmulas aquí empleadas: *ferebantur... et abbatis ipisus testimonio et omnium fratrem audierim sermone celebrari*.

En el primer caso (*ferebantur*) puede aducirse que la construcción personal del verbo latino hace que el discurso indirecto no pueda atribuirse a un narrador determinado, a una voz única. Es cierto: se supone que los informantes de Postumiano, narradores diversos (metadieéticos de segundo grado) y voces varias, repetían un relato similar que el narrador metadieético sintetiza aquí en un discurso indirecto; de hecho, supone la aplicación del modelo del iterativo al relato de palabras. Se transcribe una vez lo que se dijo muchas, y se seleccionan los rasgos comunes a esos relatos hasta elaborar un discurso simplificado, que, por su mismo origen diverso, va en discurso indirecto y no en directo, puesto que no reproduce literalmente ninguno de los escuchados, y sí, con menor fidelidad, todos ellos. Teniendo en

⁷⁵⁴ Puede ser que en el discurso narrativo haya una intensa carga didáctica. El largo período cubierto por la determinación explícita (cuarenta años) destaca el valor moral de dos cualidades ejemplares que se contraponen a los defectos de los monjes galos: “sono due esempi portati di propoisto contro la voracità e l’iracondia dei Galli”: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 151. De hecho, otro conocedor del monacato oriental, instalado después en la Galia, Casiano, habla de estos dos ancianos en sus *Instuciones cenobíticas* (5,27).

cuenta esta neta inserción en el esquema narrativo, en la jerarquía de los relatos, en el juego de las frecuencias, creo que no podemos considerarlo únicamente función testimonial. Hacerlo supondría relegar estos procedimientos a lo extranarrativo, y ha quedado demostrado, creo, su indudable condición narrativa. Es más, dentro de ésta, creo conveniente clasificarlo como procedimiento para dar entrada a un metadieético de segundo grado.

Confirma esta clasificación el siguiente verbo: *audierim*. Refleja la recepción por parte del narratario. Sin embargo, ello no es óbice para la adscripción del discurso indirecto, por medio de sendos ablativos (agentes), a sus verdaderos autores, *auctores*, responsables: *et abbatibus ipsius testimonio et omnium fratrum audierim sermone celebrari*. Es decir, a los verdaderos narradores metadieéticos de segundo grado. El narrador ha oído palabras y las traslada. Esas palabras podrían ser discursos de muy distinto tipo. Son, sin embargo, relatos. Han de ocupar, pues, su lugar en la gradación de éstos.

No obstante, la suma de estos elementos narrativos: *uidi, ferebantur, audierim* proporciona una información extranarrativa y que pertenece a la función testimonial, a lo que apunta el azar de que una de los términos implicados sea precisamente *testimonio: abbatibus ipsius testimonio et omnium fratrum...sermone*. En este posible estatuto mixto hemos de ver uno más de los engarces que unen la función testimonial con el relato.

Junto a esta presencia más o menos velada de la función testimonial, aparece la función **de dirección**: *quorum praeterunda mihi commemoratio non uidetur*. Presenta las constantes de esta función: término autológico para referirse al discurso narrativo: *commemoratio*; y término que exprese el control del narrador sobre éste: esta vez se trata de la obligación transmitida por la perifrástica pasiva, con un dativo de primera persona que el responsable de la intrusión del *yo* en el relato: *praeterunda mihi ... non uidetur*. Ese dativo tanto podría afectar al verbo principal (*uidetur*)⁷⁵⁵ como al gerundivo (*praeterunda*)⁷⁵⁶. Dejando aparte su faceta estrictamente retórica (y sus implicaciones de estilo o el afán de variedad) la litotes *non praeterunda* complementa de algún modo, como el dativo *mihi* (en vez de un nominativo) la significación extranarrativa (muy probablemente disimular, atenuar con cierta modestia el dominio ejercido por el narrador sobre su propio discurso).

Antes de cerrar el análisis de este breve relato convendría recapitular el llamativo peso que en él tiene lo extranarrativo, casi un 50% del discurso, entre lo testimonial y la dirección. Es posible que la débil consistencia del relato, sea lo que facilite (o requiera) la intervención del narratario.

1,12,2-3. Discurso extranarrativo del narratario (Galo).

El doble relato de los ancianos monjes provoca una nueva intervención de Galo. Ejerce, otra vez, las funciones extranarrativas. En primer lugar, y de modo instrumental, la de **comunicación**: *o si uester ille...* con los dos destinatarios de sus palabras (el narrador y el otro narratario). Eso por lo que se refiere estrictamente al discurso, porque la información que proporciona el narrador extradiegético completa esa función de comunicación mediante un contacto no verbal, la mirada, que focaliza el destino de sus palabras en Sulpicio Severo₂.

⁷⁵⁵ Como dativo de interés.

⁷⁵⁶ Como dativo agente.

Pero la más importante función extranarrativa ejercida por Galo es la **interpretativa** o ideológica. Lo más interesante de su intervención es que aparece un término autológico (heterológico, si tenemos en cuenta aquí que no es el narrador el que habla) para denominar el relato⁷⁵⁷: éste es definido como *exemplum*. El término engloba tanto la faceta narrativa (*exemplum* es “relato”) como la extranarrativa (*exemplum* es “ejemplo”). Éste es el primer caso en el que el narrador extradiegético omite el *uerbum dicendi* para introducir las palabras de uno de sus personajes en discurso directo: *Ad haec Gallus me intuens*:

En cuanto al contenido de las palabras de Galo, el esquema que sigue es el habitual: aplicación de la enseñanza moral del *exemplum* a la actualidad de los dialogantes. En el relato se proponían dos modelos por la intensidad con que se manifestaban en ellos las virtudes cristianas. De las dos que encarnaban los monjes (moderación en la comida, y templanza), nada se dice a propósito de la primera, abordada con bastante extensión en los comentarios anteriores. Sí en cambio, de la segunda (la abstinencia de la ira). Se traslada la significación moral del *exemplum* a la actualidad:

Ad haec Gallus me intuens: o si uester ille –nolo nomen dicere– nunc adesset, uellem admodum istud audire exemplum, quem in multorum saepe personis nimium experti sumus uehementer irasci: sed tamen, quia inimicis suis, quantum audio, nuper ignouit, si istud audiret, magis magisque proposito confirmaretur exemplo, praeclaram esse uirtutem iracundia non moueri. nec uero infitiabor iustas illi causas irarum fuisse: sed ubi durior pugna, ibi gloriosior est corona. unde quendam, si agnoscis, censeo iure laudandum, quod cum eum libertus deseruit ingratus, miseratus est potius quam insectatus abeuntem. sed neque illi irascitur, a quo uidetur abductus.

El tono es indudablemente irónico. Galo dice: «Ah, si estuviera ahora aquel amigo vuestro –no quiero decir su nombre». El comentario se estructura así:

a) Irreal de presente: «Ah, si estuviera ahora aquel amigo vuestro –no quiero decir su nombre, me gustaría mucho que escuchase este ejemplo»: *o si uester ille –nolo nomen dicere– nunc adesset, uellem admodum istud audire exemplum*. Todo indica que en ese momento el aludido no está presente.

b) Adopta forma **narrativa**: ese amigo solía encolerizarse. Un iterativo (*quem in multorum saepe personis nimium experti sumus uehementer irasci*) referido al pasado remoto, con el que contrasta el singulativo referido al pasado reciente, en el que ha perdonado: *sed tamen, quia inimicis suis, quantum audio, nuper ignouit*.

c) Se establece una nueva conexión **interpretativa** de este caso con el *exemplum* de los monjes narrado por Postumiano: la vinculación de un personaje con los otros, de un relato con el otro, se convierte en la vinculación de un *exemplum* con otro *exemplum*. Nueva condicional irreal: «si escuchara esto, con el ejemplo aducido se confirmaría más»: *si istud audiret, magis magisque proposito confirmaretur exemplo, praeclaram esse uirtutem iracundia non moueri*. Es decir: «si fuera narratorio

⁷⁵⁷ Conviene introducir en la narratología mayor dinamismo en la construcción del modelo comunicativo. Como ya hemos apuntado, ampliaremos el concepto del narratorio, considerándolo como un narrador en potencia, y como un extranarrador en potencia, capaz de ejercer todas las funciones extranarrativas del narrador. (Previamente ha de ampliarse el concepto del narrador, definiendo –como vamos haciendo en este análisis– con mayor rigor y extensión las funciones extranarrativas).

(*si istud audiret*), la eficacia didáctica del relato provocaría en él un movimiento de orden moral: *magis magisque confirmaretur exemplo*» (obsérvese que el ablativo *exemplo* es agente o de causa, y en cualquier caso el que expresa la verdadera acción que afecta al verbo pasivo).

d) Prosigue la **interpretación**, pero esta vez referida en exclusiva al *exemplum* esbozado por el propio Galo. Indicios de esa función interpretativa: presentes, primera persona del emisor del discurso-narrador, términos valorativos: *iustas, durior, gloriosior*, especialmente los verbos: *infitiabor, censeo*, y, dentro de ellos, el gerundivo *laudandum*, que traslada a los oyentes (y lectores) la obligación de apreciar la conducta narrada y examinada; lítotes que atenúa el juicio: *nec uero infitiabor iustas illi causas irarum fuisse*; apoyatura en una *sententia*: *sed ubi durior pugna, ibi gloriosior est corona*; conexiones consecutivas propias del lenguaje lógico y no del narrativo: *unde quendam, si agnoscis, censeo iure laudandum*. Advirtamos que la segunda persona *si agnoscis* puede tanto dirigirse al destinatario de sus palabras (Sulpicio Severo₂) «si es que lo conoces⁷⁵⁸», como ser una mera fórmula impersonal: «si uno lo conoce».

e) Curiosamente esa concatenación lógica introduce un último momento **narrativo**. El personaje innominado, pero conocido de los dialogantes, ha perdonado (o podría perdonar en la hipótesis) recientemente a un liberto que le abandonó, y ha renunciado a la persecución o a la ira. Un **singulativo** en el **pasado** reciente: *quod cum eum libertus deseruit ingratus, miseratus est potius quam insectatus abeuntem. sed neque illi irascitur, a quo uidetur abductus*.

1,12,4. Discurso extranarrativo del narratario. Respuesta de Sulpicio Severo₂.

La respuesta de Sulpicio Severo₂ viene introducida también sin *uerbum dicendi*: «*Ego autem*:». La ausencia del verbo no rompe la continuidad del relato de nivel diegético⁷⁵⁹.

En cuanto a su contenido, en él se encuentra la clave para comprender que las palabras precedentes de Galo eran irónicas en parte. En esa réplica dialéctica continúa, pues, la **función interpretativa** con respecto al último relato de Postumiano: *nisi istud uincendae iracundiae Postumianus prodidisset exemplum*. El término específico para designar el relato es el mismo que el usado por Galo: *istud exemplum*. Que no se trata de relatos desinteresados, gratuitos, nacidos del puro placer de la narración, se observa en la construcción de gerundivo que lo complementa, y que demuestra la fuerza coercitiva que sobre los narratarios pretende ejercer: *uincendae iracundiae* (a continuación se confirmará el carácter normativo de los *exempla*, con validez general recogida en el presente: *quia irasci non licet*). En cuanto al episodio referido por Galo, referido a la fuga de un liberto, Sulpicio Severo₂ desvela que él es el amo abandonado, al abordar el asunto en primera persona: *grauiter irascerer discessione fugitiui*. Al asumir así la identidad del protagonista del episodio narrativo que hemos estudiado en el apartado e) de la intervención de Galo, revela la ironía que animaba las palabras de aquél, cuando deseaba que estuviera presente ese amo abandonado, y que oyera el *exemplum* contra la ira (*o si*

⁷⁵⁸ Traducción de CODOÑER, C., *Sulpicio Severo*.

⁷⁵⁹ El hecho de que aparezca un pronombre, seguido de una partícula que refuerza la integración sintáctica son pruebas del mantenimiento del discurso narrativo. “Si le nom peut jouer le rôle de sigle, le pronom ne peut assumer la même fonction. L’emploi du pronom implique la forme du récit”: ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, p.

uester ille ... nunc adesset,...si istud audiret). En realidad estaba presente y lo había oído, y su nombre era Postumiano: *nolo nomen dicere* había dicho Galo: pero también había mirado a Sulpicio Severo₂ (*me intuens*). El conjunto constituye como una inmensa lítotes para aludir con cuidado y delicadeza a problemas ideológicos y personales de Sulpicio, que tiene enemigos (*nimicis suis*) y algún conflicto específico con un liberto. Una lítotes que, como en su definición, niega lo contrario (*nolo nomen dicere*) de lo que pretende afirmar (la identidad de Sulpicio se ofrece mediante la mirada de Galo y la primera persona del propio Sulpicio Severo₂). Las alusiones a los enemigos nos informan directamente de las tensiones en el seno del cristianismo tardoantiguo, pero sobre todo nos habla indirectamente de ellas el recurso al procedimiento elusivo (por parte de Galo, y en definitiva por el propio Sulpicio Severo₁), a las veladuras de la ironía y la lítotes. Todo lo cual, por vías diversas, enlaza con la función **interpretativa** ejercida en este caso por ambos **narratarios**.

Sin embargo, Sulpicio Severo₂ se ha abstenido de la función **interpretativa**. Tras esta breve incursión en ella, retoma la que le ha sido habitual: la de **dirección**. En primer lugar, para retirar la palabra a Galo:

sed quia irasci non licet, tota istorum commemoratio, quae nos conpungit, abolenda est.

El término para referirse al discurso es *istorum commemoratio*, más amplio que *exemplum*, y más impreciso, y en él se da cabida a tanto al apunte de relato realizado por Galo, como a las referencias ideológicas y personales que lo acompañaban. El control sobre los destinatarios, sobre los otros dialogantes (es decir, el control sobre el discurso de ellos, y en última instancia sobre el conjunto del coloquio como acto) se pone en evidencia en el uso, una vez más, de la perifrástica pasiva: *abolenda est*. De hecho, las palabras que pronuncia a continuación confirman ese control sobre los destinatarios, esta vez para dar la palabra a Postumiano. Este segundo párrafo dirigido a Postumiano depende de un nuevo elemento del relato diegético: *inquam*. Ello podría recoger narrativamente la presencia de una pausa, y de modo más oblicuo la diferencia de entonación (el vocativo siguiente va a marcar inequívocamente la diferencia de destinatario). Recordemos que el párrafo anterior había sido introducido por la secuencia *ego autem*⁷⁶⁰. (Y el vocativo *Postumiane* implica secundariamente la función de **comunicación**, que cuidadosamente –en una precaución más– se evitó con Galo, ya que la perifrástica pasiva no llevaba dativo alguno): *te, inquam, Postumiane, te potius audiamus*. Factores principales de dominio: el subjuntivo yusivo: *audiamus*, y el adverbio de preferencia: *potius*. La frase es una pura secuencia de órdenes, un reajuste de la situación comunicacional, en este caso del coloquio narrativo; el reajuste consiste en otorgar de nuevo a Postumiano el estatuto de narrador (con insistencia que traduce la anáfora: *te... te*), y a Galo y Sulpicio Severo₂ el de narratarios (*audiamus*)

1,12,5. Discurso extranarrativo del narrador intradieético. Réplica de Postumiano.

Los segmentos extranarrativos puestos en boca de distintos dialogantes suelen ser de la misma naturaleza. Así, la respuesta de Postumiano prosigue con la función de **dirección**, y lleva implícita la

⁷⁶⁰ También podría ser que ambos segmentos de relato diegético fuesen concatenados, dado que el primero (*ego autem*) carece de verbo, y el segundo, de sujeto (*inquam*). En contra de esa posible concatenación obra la distancia excesiva que los separa. Remito al apartado en que estudio el relato diegético como conjunto.

función **comunicativa** (en dos grados: con Sulpicio Severo₂, mediante el vocativo *Sulpici*, y con éste y Galo conjuntamente: *uos uideo. ... mementote...*). Pero merece la pena afinar el análisis de la función de dirección. Es distinto el control que ejerce el narrador sobre su propio relato (que se explicita en la función de dirección tal como la define Genette), de la función de dirección que uno de los narratarios, investido de una autoridad específica, ejerce sobre el relato, que por definición no es suyo. ¿De dónde emana la autoridad de Sulpicio Severo₂? Como punto de partida en el género del discurso del coloquio, del *conuiuium*, el anfitrión tiene una *auctoritas* indubitable. Sulpicio es además rico, y mayor que los dos participantes. Pero, por encima de todo, su autoridad emana de que es también Sulpicio Severo₁, es decir, el narrador extradiegético, el que nos transmite (repite o inventa, cuestión ahora irrelevante) el coloquio, y otorga la palabra a cada uno de los intervinientes. Por eso, Postumiano comienza su respuesta aceptando la autoridad de Sulpicio Severo₂: *Faciam, inquit, Sulpici, quod praecipis*. Acepta el reajuste por el que sus dos acompañantes quedan convertidos en narratarios: *quatenus tam studiosos esse audiendi uos uideo* (obsérvese que incluso en su papel completamente pasivos, se muestran con intensidad: *studiosos audiendi*). Ello no es impedimento para que solicite de ellos que después se conviertan en narradores:

sed mementote, quia non sine faenore istum apud uos depono sermonem: libens praesto quod poscitis, dummodo paulo post quod poposcere non negetis. El término autológico que esta vez designa al relato es *sermo: apud uos depono sermonem*.

Pero también Sulpicio ejerce la función de dirección con respecto a los relatos, todavía inexistentes, de sus narratarios, solicitando de ellos que poco después (*paulo post*) se conviertan en narradores. Esa reciprocidad en el ejercicio de la función narrativa (y la alternancia en la función de narratarios), y en el ejercicio de las funciones extranarrativas (concretamente de la de dirección) es propia del género del diálogo, y representa el más claro indicio de la fragmentación de la autoría en voces distintas que complican y entrelazan y alternan sus diferentes funciones. Es curioso el uso de la metáfora del préstamo que se pide y se concede, y del interés: *non sine faenore, ... libens praesto quod poscitis*. Es esa romanidad que reduce a **contrato**⁷⁶¹ verbal de contenido económico el acto de relatar y de escuchar. El narrador entrega su relato, y, a cambio, espera de los narratarios que se conviertan en narradores (y que aporten relatos aún más extensos, con los correspondientes «réditos»). Con independencia de las cortesías retóricas (por ejemplo las lítotes: *non sine faenore, ...non negetis*), el relato es un bien, un bien cultural, algo beneficioso, útil, describable en términos económicos. Para comprender esa avidez por escuchar, más que por narrar, hay que considerar la utilidad que en esta fase del cristianismo representaba el aprendizaje por medio de los relatos, la visión de diferentes modelos de monacato, de virtudes, el contraste entre Oriente y Occidente...

Se delimita en dos intervenciones distintas de Postumiano los distintos grados o modos de la función de dirección. En la primera intervención, Postumiano acepta la dirección que otro (Sulpicio Severo₂) ejerce sobre su relato, y en justo pago, ejerce él dirección sobre los futuros relatos de los otros.

⁷⁶¹ Que de alguna manera resulta análogo del empleo de 'contrato' y 'contractual' para describir las relaciones entre autor y lector.

Se trata, pues, de una dirección que llamaremos **heterológica**⁷⁶², y afecta al hecho mismo de relatar (como totalidad), no al contenido (parcial) de los relatos. En la segunda intervención, de naturaleza **autológica**, Postumiano evidencia el control sobre su propio relato, dándole inicio de nuevo (como hecho en sí), y avanzando y regulando su contenido

1,12,6. Discurso de dirección heterológica ejercido por el narratario (Sulpicio Severo₂).

Hay que entender que el plural *nos* que emplea Sulpicio no es de modestia, sino real, y engloba al propio Sulpicio y Galo, a los dos narratarios, que forman un polo receptivo en la medida en que ambos carecen por igual de la información aportada por Postumiano⁷⁶³:

Nos uero, inquam, nihil habemus, in quo tibi mutuuum uel sine faenore restituere possimus.

Partamos de que en estos intercambios verbales extranarrativos hay un gran componente de fórmulas retóricas. En este «nosotros nada tenemos» se detecta la falsa modestia del autor de un discurso. Pero hay hechos dignos de mención. Los términos para designar el relato propio o ajeno son curiosos: la primera formulación, *nihil habemus*: ¿*nihil* designa al relato en su grado cero? Más exactamente: designa la ausencia de relato, pero no porque éste no sea emitido como discurso, sino por la ausencia de historia en el sentido genettiano. No hay *res* (historia), así que no puede haber *uerba* (relato) –entiéndase esta afirmación en la lógica de la falsa modestia, pues, como veremos, sí habra *res* suficientes–. Sulpicio retoma la metáfora del capital prestado (*mutuum*) y del rédito (*sine faenore*) para designar el relato.

Además de la prevista alternancia en el papel de narrador/narratario(s), encontramos que Sulpicio Severo₂ confirma explícitamente a Postumiano como narrador y como depositario de la función de dirección con respecto a sus dos destinatarios (función que se plasma en un verbo de control: *imperato*):

sed tamen quidquid putaueris, imperato, dummodo, ut coeperas, desiderii nostris satisfacias: ualde enim nos delectat tua oratio.

Frente al *nihil* que recubría la ausencia (hipotética) de historia por parte de Galo y Sulpicio con vistas a futuros relatos, los relatos precedentes (*ut coeperas*) de Postumiano vienen definidos **heterológicamente** como *oratio*, vocablo que aquí sin duda equivale a «discurso narrativo»:

ut coeperas, desiderii nostris satisfacias: ualde enim nos delectat tua oratio.

Con impecable ajuste a los cánones retóricos, el narratario (el portavoz de los narratarios) declara que el discurso narrativo les deleita; superando una vez más la formalidad de las cortesías, la *delectatio* confesada por los narratarios parece una constatación del interés que ha mantenido hasta este momento el narrador. ¿Actúa aquí el portavoz de los dos narratarios también como portavoz de los destinatarios extradiegéticos, de los lectores? No legítimamente, puesto que no puede transgredir las diferencias de

⁷⁶² Introduzco aquí este término, como correlato de ‘autológica’, y al tiempo inserto ambos en el entramado de la narratología. Inexistentes en el modelo genettiano, puesto que solamente consideraba que las funciones extranarrativas eran ejercidas por el narrador, y, además, apenas las abordaba. Hay que tener en cuenta que en la novela no es frecuente que el narrador sufra tantas interrupciones, intrusiones y cambios en sus diferentes funciones como en el género del diálogo.

⁷⁶³ Previamente el mismo Sulpicio había restaurado la condición conjunta de narratarios de ambos: *te potius audiamus*. (1,12,5).

niveles. Pero subrepticamente transmite la impresión de que se pretende influir sobre el lector para tensar su interés, para renovar el atractivo de unos *exempla* que mantenían una secuencia un tanto monótona.

Parece conveniente proponer esta equivalencia entre *oratio* (término retórico) y «discurso narrativo» (término narratológico, en definitiva: «relato»), porque *oratio* asume aquí una significación superior a la de *exemplum*. Superior cuantitativamente: la *oratio* es la sucesión y la suma de los *exempla*, siendo éstos, como hemos visto, la unidad mínima conjunta de narración y extranarración: la *oratio* se segmenta, se divide en *exempla*. Superior cualitativamente, conceptualmente: la *oratio* es el discurso que desde el principio (*ut coeperas*) engendra los *exempla*, es la potencia verbal de la emisión del narrador que toma cuerpo concreto en el flujo discursivo, sucesivo, de los *exempla*; en este sentido la *oratio* es, antes que nada, «discurso». Obsérvese que es precisamente su potencialidad verbal, desprovista de adjetivación (no se indica que sea narrativa) la que produce el placer de los oyentes. Sólo el hecho de hallarnos en un diálogo narrativo nos permite especificar los valores de *oratio* en el sentido en que lo hemos hecho. Tengamos en cuenta que la afirmación *nos delectat tua oratio* constituye una fórmula retórica pura, de validez general para cualquier discurso emitido en las coordenadas culturales de la romanidad. Como tal, pues, podemos definir la intervención de Postumiano, y, en conjunto, los *Dialogi* de Sulpicio.

1,12,7. Discurso de dirección autológica ejercido por el narrador intradieético (Postumiano).

La réplica de Postumiano manteniéndose en la función de **dirección**, transita de la dirección **heterológica** a la **autológica**. Parte de la **heterológica**, en la medida en que acepta el control de los narratarios (en la decisión total de asumir de nuevo el papel de narrador): *Nihil, inquit Postumianus, uestra studia fraudabo*. Pero el segundo momento de este control es plenamente **autológico** (parcial, referido ya al contenido de sus relatos): *et quia eremitaie unius agnouistis uirtutem, referam adhuc uobis pauca de plurimis*. El término autológico para la emisión del futuro relato es *referam*, mientras que el adjetivo sustantivado para designar el relato es *pauca*, ya empleado de modo similar en 1,9,7, en otro principio parcial: *pauca restringam*. En ambos casos no deja de ser una forma de la *captatio beneuolentiae*.

La función de **comunicación** se entremezcla con la dirección. Es una comunicación con los dos narratarios conjuntamente: *uestra studia....referam uobis*.

1,13. Reanudación del discurso narrativo. Relato metadieético. El eremita del pozo y el león.

Analizaremos en primer lugar las cuestiones de **orden**: *Ergo ubi prima eremi ingressus sum...*⁷⁶⁴

Hay una continuidad que simultáneamente es cronológica y temática⁷⁶⁵. Dado que el itinerario de Postumiano por Tebaida tenía el objeto concreto de conocer la vida de los eremitas, es lógico que siguiendo el hilo cronológico desarrolle el temático. En lo que es estrictamente relato, se puede sostener

⁷⁶⁴ La frase es una reminiscencia de Salustio. Cf. VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 313, n. 24.

⁷⁶⁵ Ghizzoni se limita a señalar la conexión temporal. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 160.

que existe un mantenimiento del orden temporal: a su llegada se aloja en el monasterio, lo que le permite transmitirnos los *exempla* del eremita al que le son enviados los niños y al que después visita el abad. Continuación cronológica de éstos es el relato de este segundo eremita egipcio, al que Postumiano conoce cuando se interna en el desierto. Entre medias queda el relato de los dos ancianos (1,12), que si bien arrancaban cronológicamente de la estancia en el monasterio, venían a colación por haberse encontrado en el mismo espacio (**silepsis** narrativa) y cronológicamente suponían una **analepsis**. En el aquí comienza se retoma la sucesión cronológica, ciertamente. Pero en la función de dirección que le ha precedido se avisó a los narratarios de que el vínculo (obsérvese la subordinación causal) era temático: *quia eremitaie unius agnouistis uirtutem, referam...pauca de plurimis*. Los eremitas van a ser los protagonistas, y la conexión temática prevalece sobre la cronológica, sin que exista por otra parte necesidad de alterar el orden.

El esquema narrativo es desde la llegada a Egipto **siléptico**, con dos ramales:

1) Temático: eremitas: el abad del monasterio envía dos niños al eremita y posteriormente lo visita él mismo. Continúa en 1,13: los eremitas del desierto. El hecho de que esta continuidad se salte el doble *exemplum* de los monjes de 1,12,1, puede confirmarnos la debilidad narrativa de ese episodio.

2) Espacial: en el monasterio: los dos monjes.

Ninguna de estas determinaciones en el orden es incompatible en este caso: la evolución **temática** es **espacial** (en el monasterio, en el desierto) y **cronológica** (esos dos espacios se presentan al viajero sucesivamente). Pero consideraremos, por la declaración explícita del narrador en la función de dirección (que tiene más valor que el relato, a efectos de conocimiento de sus intenciones) que prevalece la conexión **temática**.

En cuanto a la combinación de duración-distancia, se mantiene la tónica general de los relatos de Postumiano: alternancia de movimientos narrativos:

Sumario para el viaje al interior del desierto:

duodecim fere a Nilo milibus –habebam autem unum ex fratribus duces locorum peritum–peruenimus ad quendam⁷⁶⁶ senem monachum sub radice montis habitantem.

Doce millas se narran en una línea, lo que indica el escaso interés que el viaje tiene para el narrador, cuyo interés se focaliza en la vida de los eremitas: *peruenimus ad quendam senem*.

Pausa en la descripción del trabajo del buey, del huerto, de la producción que allí se da. Toda ella constituye en iterativo: se narra una vez lo que en la historia sucede muchas veces (*praestabat, dabat*) o lo que constituye un hecho ininterrumpido (*habebat, erat*):

ibi, quod in illis locis rarissimus est, puteus erat. bouem unum habebat, cuius hic erat totus labor, impulsa rotali machina, aquam producere: nam fere mille aut amplius pedum profundum putei ferebatur. hortus illic erat multis holeribus copiosus, id quidem contra naturam eremi, ubi omnia arentia, exusta solis ardoribus, nullius umquam seminis uel exiguam radicem ferunt. uerum hoc sancto illi labor cum pecore communis et propria praestabat industria: frequens enim inrigatio

⁷⁶⁶ Conexión pronominal narrativo-indefinida, según la compleja e imprecisa clasificación de GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161.

aquarum tantam pinguedinem harenis dabat, ut mirum in modum uirere adque fructificare horti illius holera uiderimus. ex iis igitur una cum domino bos ille uiuebat:

No considero que esta descripción sea intromisión del narrador porque el universo temporal y espacial en que nos encontramos es el de la historia⁷⁶⁷ (*puteus erat... hortus erat*, también el presente *rarissimus est*, cuyo tiempo es de validez general, y cuyo ámbito espacial es el mismo). De hecho, mucha de la información que se nos da viene constatada por la visión directa del personaje, se basa en la **homodiégesis**: *ut mirum in modum uirere adque fructificare horti illius holera uiderimus*. Es cierto que la descripción limita a veces con la intrusión del narrador, por ejemplo de tipo **testimonial** (¿cómo catalogar, si no, ese *ferebatur*, que nos informa de la profundidad del pozo descrito?). Sólo mediante informaciones ajenas puede apuntalarse la validez general de algunos datos referidos al pasado en el que el personaje no estuvo allí. Función interpretativa o **ideológica** considero también la valoración del eremita como *sanctus*, si bien se trata de uno de esos juicios inextricablemente ligados a la construcción del relato, ya que se basan en la elección de un léxico determinado.

La cena de Postumiano y su guía con el eremita se resuelve también en un **sumario**, mucho menos sintético por supuesto, que el del viaje. Es un sumario de transición, mas próximo a una escena: Existe, ciertamente, un pasaje intermedio, en el que podría parecer que nos hallamos ante una **escena**: la cocción de las gachas, referida con detalle por lo insólito que tiene el hecho de que se produzca únicamente con la energía del sol:

nobis quoque ex ea copia cenam sanctus dedit. ibi uidi, quod uos Galli forte non creditis, ollam cum holeribus, adque nobis in cenam praeparabantur, sine igne feruere: tanta uis solis est, ut quibuslibet coquis etiam ad Gallorum pulmenta sufficiat.

Sin embargo, la reducción de la distancia narrativa, que podría otorgarle naturaleza de escena, encuentra un doble contrapeso: la brevedad del hecho (que impide su integración narrativa en una pieza elaborada con detalle), y la interposición de comentarios extranarrativos: *quod uos Galli forte non creditis, ... ut quibuslibet coquis etiam ad Gallorum pulmenta sufficiat*. Estos apuntes extranarrativos pueden catalogarse funcionalmente como **comunicación** con los narratarios (*uos Galli, ad Gallorum pulmenta*) y como **interpretación**: el narrador aborda la cuestión de la posible incredulidad de los narratarios, e incluye el dato de que la cocción solar serviría también para las gachas galas. La cuestión de la incredulidad, que podría tener implicaciones **testimoniales**, se integra, sin embargo, en la serie de comentarios más o menos irónicos a propósito de la alimentación de los galos, una serie de interpretaciones que tiene unas veces valor ideológico y otras meramente comunicacional, como sucede aquí.

Escena indudable es la visita a la palmera y el prodigio del león. El primer indicio de cambio de movimiento narrativo es el paso al presente histórico, que reduce la **distancia** e introduce el **singulativo**:

post cenam autem iam inclinante uespera inuitat nos ad arborem palmam, cuius interdum pomis uti solebat, quae fere duobus milibus aberat. nam hae tantum in eremo arbores, licet raro, habentur tamen.

⁷⁶⁷ Cf. GENETTE, G. *Figures III*, pp. 146-147.

Precisamente la palmera da pie a un comentario extranarrativo que combina la función **testimonial**, el reconocimiento de su ignorancia con respecto a ciertos datos (*quod utrum sollers antiquitas procurauerit, an soli natura gignat ignoro*.) con la **ideológica**:

nisi Deus praescius habitandam quandoque a sanctis eremum haec seruis suis parauerit. ex maiore enim parte, qui intra illa secreta consistunt, cum alia ibi germina nulla succedant, istarum arborum pomis aluntur.

Es, en efecto una interpretación ideológica que traslada el sentido del relato al marco ideológico del cristianismo sin enmascaramiento alguna: todas las palabras son ideológicas, frente a la posibilidad de que la presencia de las palmeras sea obra humana (*sollers antiquitas*) o de la naturaleza misma (*an soli natura gignat*), el narrador abre la hipótesis de una tercera vía, la intervención directa de la divinidad presciente *nisi Deus praescius*. El gerundivo latino expresa aquí el determinismo de la historia desde el punto de vista de la omnisciencia divina: *habitandam quandoque a sanctis eremum*. El universo ideológico cristiano impone sus leyes a la interpretación del relato. El narrador en su función ideológica es el portavoz de esas coordenadas culturales, el encargado de interpretar el relato incluso en detalles menores (la presencia de las palmeras en el desierto no es un hecho que precise de un *deus ex machina* que la explique).

No es extraño que después de una extensa intrusión ideológica, sea la ilativa *ergo* la encargada de conectar lógicamente la interpretación con el relato: *ergo, ubi ad illam, ad quam nos humanitas nostri hospitis ducebat, arborem peruenimus, leonem ibi offendimus*. Este tipo de relato está preñado de ideología desde el primer momento: su protagonista es calificado por el narrador de un *sanctus* y el núcleo de la historia será una muestra de sus *uirtutes*. Esta vez se trata de la prodigiosa mansedumbre del león, que no sólo no ataca al eremita cuando éste coge los dátiles de la palmera, sino que incluso los come después de su mano. Estamos ante un comportamiento *contra naturam* que solo puede explicarse por la intrusión de la divinidad en la naturaleza.

quo uiso ego et ille dux meus intremuimus, sanctus uero ille incunctanter accessit: nos licet trepidi secuti sumus. fera paululum –cerneres imperatam a Deo– modesta secessit et constitit, dum ille ... ramis humilioribus poma decerperet. cumque plenam palmulis manum obtulisset, adcurrit bestia accepitque tam libere quam nullum animal domesticum, et cum comedisset, abcessit.

La interpretación se impone de dos modos: uno, como tal función extranarrativa, efectuada en el acto de la narración por el narrador: *cerneres imperatam a Deo*. Formalmente es digno de atención el verbo *cerneres*: un verbo de pensamiento, de valoración, de juicio: *cerno*. En él reside la interpretación. Y en la forma empleada, segunda persona en la que se funde el valor impersonal⁷⁶⁸ con la orientación al interlocutor concreto, reside la imposición de esa interpretación al narratario (en esa segunda faceta anida su función **comunicacional**). Que sea un imperfecto de subjuntivo no es más que un modo de atenuar un posible imperativo, y por tanto, una manera de hacer más imperceptible la imposición (es también una suerte de apódosis: “si quisieras darle una explicación, *cerneres*...”). Semánticamente, el contenido de la

⁷⁶⁸ Este valor impersonal es el que elige C. Codoñer en su traducción (CODOÑER, C., *Sulpicio Severo...*): «La fiera – se diría que bajo mandato del Señor– se retiró humildemente...».

interpretación nos ofrece la clave de la intrusión de la divinidad: *imperatam [fera] a Deo*. La fiera debería obedecer órdenes de Dios.

La intrusión por parte de la divinidad en el curso de los acontecimientos naturales, que tienen sus propias leyes, hace necesaria una serie de explicaciones, de justificaciones, de comentarios, en definitiva, de interpretaciones por parte del narrador. La interpretación extranarrativa tiene múltiples aplicaciones. Pero en el universo de la narrativa cristiana –permítaseme el uso de esta fórmula, cuyos dos integrantes son enormemente amplios⁷⁶⁹– frecuentemente tiene un uso similar al que aquí encontramos. El narrador es un pequeño Dios.

Todo relato es un acto complejo: transmisión de información, fijación de una realidad, propagación de una ideología, acto de comunicación humana... La **instancia narrativa** es una **instancia de poder**. La voz del narrador es también una voz **autoritaria**. El **relato en sí mismo** (excluidos los segmentos extranarrativos) y **como totalidad** (como discurso inscrito en el acto de la narración) es una imposición – aceptada– del narrador al narratario (prefiero circunscribirme a ese ámbito comunicacional, y no entrar en la relación autor-lector, a pesar de que la analogía parezca organizar estos dos correlatos). El relato en sí mismo debería bastar, debería bastarse. Su coherencia, su construcción, la firmeza de la voz narrativa deberían hacerlo suficiente para ser aceptado por el narratario. Pero si la consistencia de lo relatado hace agua en algún punto, es entonces cuando la voz del narrador se hace presente de manera autológica. Suspende la narración y refuerza esa imposición implícita que el acto de relatar lleva aparejada, haciéndose visible como tal imposición. Ésa es su función interpretativa. Dios es una instancia superior y ajena, y engendradora de la naturaleza, y puede manifestarse en ella, interferir su curso natural. Análogamente le sucede al narrador con respecto al relato: es instancia superior, ajena y engendradora de éste. Esa analogía puede mostrar coincidencias semánticas: de la misma manera que Dios se manifiesta en la historia (en la historia relatada, en sentido genettiano⁷⁷⁰), el narrador se manifiesta en el relato. Pero el fundamento de esa analogía no ha de buscarse en vínculos semánticos, de igualdad de contenido, sino en similitudes funcionales (de hecho la cuestión se nos plantea en el ejercicio de las funciones extranarrativas). No es necesario que semánticamente esté referida a la divinidad para que la función interpretativa sea analógica de las intrusiones divinas. Es una analogía relacional, funcional: se da cuando el autor de un discurso lo modifica con su intrusión.

El último momento ideológico de este *exemplum* no puede ser calificado, sin embargo, de extranarrativo:

nos haec intuentes et adhuc trementes facile potuimus expendere, quanta in illo fidei uirtus et quanta in nobis esset infirmitas.

Se trata indudablemente de una valoración ideológica del acontecimiento, pero la realiza Postumiano-personaje, no Postumiano-narrador. Sucede en el pasado de la historia (*facile potuimus*

⁷⁶⁹ No sostengo que exista semejante género. Se trata de una clasificación supragenérica, intergenérica (¿un género clasificatorio? No creo que sea necesario fundarlo). El término encargado de la precisión específica –*cristiana*– es prácticamente tan amplio, por razones diversas, como el que cubre el espectro general –*narrativa*–.

⁷⁷⁰ Aunque esta acepción narratológica de ‘historia’ no esté tan alejada por una vez de la tradicional acepción que tiene en la intervención de Dios en la historia. De hecho, no son significados incompatibles.

expendere), y por tanto está integrada en el discurso narrativo. Ahora bien, la valoración es estrictamente ideológica, es una interpretación, que adopta la forma de un relato de palabras, y viene transmitida en discurso indirecto, concretamente como una interrogativa (o exclamativa) indirecta: *quanta in illo fidei uirtus et quanta in nobis esset infirmitas*. Ésta aparece tejida con materiales plenamente ideológicos: contraposición, paralelismos (*quanta in illo...quanta in nobis...*), antítesis entre sustantivos abstractos (*fidei uirtus / infirmitas*⁷⁷¹). Perfectamente podría habernos llegado como interpretación extranarrativa; imaginemos un hipotético **ex hoc expendite quanta in illo fidei uirtus et quanta in nobis esset infirmitas*. Sin embargo, la valoración se produjo (o al narrador nos la presenta) allí mismo, a pie de prodigio. ¿Hay alguna diferencia funcional? Creo que sí. El discurso narrativo tiene una autoridad primaria, inmediata, indiscutible. El relato no se discute, porque transmite unos hechos y los hechos han sucedido. En cambio, las funciones extranarrativas, concretamente la interpretativa, están llamadas a imponerse al narratario de un modo más evidente, son explícitas, y, como tales, presuponen la duda del narratario (si ésta no existiera, no serían necesarias). La valoración de los hechos incorporada al relato como otro acontecimiento permanece implícita, no se arriesga al debate, presupone la aceptación del narratario. El narrador es el dueño absoluto, porque en el relato sus leyes son indiscutibles: incluso se permite apurar su dominio sobre el narratario: *facile potuimus expendere*; en el adverbio *facile* se lleva al extremo la valoración implícita, dando por sentado que se trata de una deducción intelectual que no ofrece dificultad alguna, lo que fuerza subliminarmente al narratario a realizar esa misma valoración. Antes de concluir el análisis de este *exemplum* conviene anotar que la valoración no parece realizada sólo por Postumiano-personaje, sino también por el guía que lo acompañaba. A ambos parece referirse el *potuimus expendere*. Puede descartarse el plural de modestia o de autor, que recubriría sólo a Postumiano. De hecho, líneas más arriba ha predicado de ambos un verbo muy similar, ante la aparición del león, identificándolos por separado: *quo uiso ego et ille dux meus intremuimus*. El proceso es paralelo ante el prodigio: visión y estremecimiento: *nos haec intuentes et adhuc trementes*. El temblor es un signo externo de la admiración o el pasmo, y puede ser descrito por el narrador manteniendo una focalización externa. Pero la valoración que al final se atribuye a ambos es relato de palabras y sólo puede tener dos justificaciones. Si se quiere mantener la perspectiva externa, el narrador debe haber conocido esas palabras de boca del que entonces era su guía. Como nada se dice de tal conversación (ni en el relato, ni mediante la función testimonial), y como *expendere* es un verbo de pensamiento, hay que convenir en que el narrador mantiene una **focalización cero**, es omnisciente y nos informa simultáneamente de los pensamientos que tuvo como personaje y de los que tuvo su acompañante. ¿Es posible narrativamente que esos pensamientos fueran los mismos? Sí para un narrador esquemático, al que la intromisión en la perspectiva interna de su acompañante no interesa por motivos **psicológicos** sino **ideológicos**. Salvo como **co-testigo** y **co-intérprete** de los hechos, para nada más se recurre el personaje del guía.

Ha habido ocasión en este *exemplum* de distinguir entre la valoración extranarrativa (encomendada a la función interpretativa) y la valoración narrativa (incorporada al relato porque sucede en la historia). La frontera formal y funcional entre ambas es nítida. Pero existe otro tipo de valoración que

⁷⁷¹ Nótese que en esta antítesis sintagmática *fidei* complementa tanto a *uirtus* como a *firmitas*. De la bipolaridad entre éstos términos se deduce que *uirtus* equivale a *firmitas*.

ostenta un estatuto intermedio: el **símil**, procedimiento a la vez narrativo y extranarrativo. Del león dice Postumiano:

adcurrit bestia accepitque tam libere quam nullum animal domesticum, et cum comedisset, abscessit.

«Más libremente que cualquier animal doméstico»⁷⁷². Podría ser exclusivamente narrativo, y su clasificación narratológica perfectamente homologable a la que hemos visto para la valoración incorporada al relato: pensamiento de Postumiano en su momento de personaje, transmisión de su perspectiva interna... Podría ser plenamente extranarrativo (de hecho, la mayoría de los símiles son responsabilidad del narrador), puesto que no hay ningún indicador que subordine esa comparación a los pensamientos del personaje. Como frase extranarrativa, detiene el tiempo del relato (función muy eficaz a la hora de mantener ante el narratario el prodigioso comportamiento de la fiera) e insiste en un aspecto significativo tanto para la construcción del relato como para la interpretación de éste: el comportamiento antinatural del león, plasmado en la contraposición, casi el oxímoron, entre *bestia* y *animal domesticum*. Enjuiciamiento de cariz extranarrativo pero atribuible al narrador, el símil mantiene una condición intermedia que lo convierte en una pieza clave de cualquier relato, y especialmente en relatos tan ideologizados como estos *exempla* cristianos. Su bifrontalidad tiene múltiples ventajas, pero apuntemos aquí solamente una más: esa carga ideológica (extranarrativa) se inyecta mediante el procedimiento de la plasticidad, del enriquecimiento de la descripción, lo que redundará en una mejora de la eficacia narrativa.

1,14. Relato metadieético. El eremita y la loba. Cuando el pseudodieético es pseudohomodieético.

Este *exemplum* comienza con tres apariencias narrativas (que en algún caso están próximas a la falsificación) de gran interés.

1) En primer lugar, hay un aparente respeto del orden cronológico. Recordemos que el episodio anterior (el del eremita y el león) era el primero que se había producido tras la llegada a aquellos parajes: *ubi prima eremi ingressus sum...* Puesto que no hay indicador ninguno de que se produzca una analepsis o una prolepsis, no existe *a priori* anacronía. Este episodio es posterior al que se narró previamente (pero sólo en parte: el narrador vio primero a uno de los ancianos, luego a éste). Por otra parte, nada garantiza que no haya episodios intermedios que vayan a ser narrados ulteriormente. De hecho, el vínculo de este *exemplum* con el anterior es temático:

*Alium*⁷⁷³ *aeque singularem uirum uidimus.*

El adjetivo *alium* es indicio de que se está siguiendo una serie temática confirmado por el adverbio *aeque*.

2) El relato comienza con un aparente **homodieético**:

*singularem uirum uidimus paruo tugurio, in quo non nisi unus recipi posset, habitantem.*⁷⁷⁴

⁷⁷² Traducción mía.

⁷⁷³ Ghizzoni lo incluye entre las conexiones pronominales. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161.

⁷⁷⁴ El procedimiento es el mismo que ya había utilizado Postumiano en 1,12,1: *duos ego senes uidi, qui...ferebantur.*

Pero en realidad el testimonio directo de Postumiano como personaje se limita a la visión de un protagonista. El relato en sí dependerá de lo que a él le ha sido referido por otros, cuya identidad o número no se precisa, puesto que se ampara en la forma pasiva e impersonal *ferebatur*, que de hecho introduce un metadieético de segundo grado⁷⁷⁵:

de hoc illud ferebatur, quod ei lupa solita esset adstare cenanti, nec facile umquam bestia falleretur, quin illi ad legitimam horam refectionis occurreret et tam diu pro foribus expectaret, donec ille panem, que cenulae superfuisset, offerret: illam manum eius lambere solitam, adque ita quasi inpleto officio et praestita consalutatione discedere.

Eso quiere decir que los hechos relatados son sustancialmente un **heterodieético** hábilmente encubierto al principio por la mención que ha hecho el narrador de haber visto al protagonista de la historia. La heterodiegesis es un concepto relativo. Está siempre en función del narrador responsable del correspondiente relato. Ya hemos visto que el verbo impersonal pasivo *ferebatur* permite una sutil operación narrativa: cambiar de nivel sin precisar la identidad de la nueva voz que se introduce. Nada indica que esos anónimos narradores hayan asistido a los hechos relatados (y sí podría indicarse, en una formulación de este tipo: * «se contaba de él –y los que lo contaban lo habían presenciado– el siguiente prodigio...»). Es pues heterodieético en sentido estricto con respecto a sus narradores correspondientes (metadieéticos de segundo grado). Y será heterodieético con respecto a Postumiano (narrador metadieético) a partir de que éste asuma la responsabilidad de lo relatado, como veremos a continuación. Además completa la redefinición en cuanto al orden: los hechos realizados por este eremita quedan completamente desvinculados de cualquier referencia cronológica con respecto a los del precedente.

3) Vayamos con el desvelamiento de la tercera ésta vez clara mixtificación del narrador. Se trata de un recurso catalogado en el bagaje terminológico de la narratología: la conversión de un relato metadieético de segundo grado en un metadieético; un **pseudodieético**, pues⁷⁷⁶. Retomemos los datos anteriores: habíamos calificado de metadieético de segundo grado el segmento narrativo que dependía de *ferebatur*. La dependencia se reflejaba en el discurso indirecto, sea mediante la conjunción completiva (*quod lupa solita esset...*), sea mediante el infinitivo (*lambere solitam*). En 1,14,2 desaparece todo rastro sintáctico de esa dependencia:

sed forte accidit, ut sanctus ille, dum fratrem, qui ad eum uenerat, deducit abeuntem, diutius abesset et non nisi sub nocte remearet. interim bestia ad consuetudinarium illud cenae tempus occurrit. uacuam cellulam, cum familiarem patronum abesse sentiret, ingressa, curiosius explorans ubinam esset habitator. caus contigua cum panibus quinque palmicia fiscella pendeat. ex his unum praesumens deuorat, dein perpetrato scelere discedit. regressus eremita uidet

⁷⁷⁵ A veces guarda relación con el tipo de vida ascética que refiera Postumiano en su relato. Hay tres modelos: el monje que hace vida comunitaria en el cenobio, el eremita aislado del monasterio, pero con contactos esporádicos con él, y el anacoreta, errante por el desierto, apartado de todo contacto con los hombres.

⁷⁷⁶ “[Le pseudodieétique] consiste à raconter comme diégétique, au même niveau narratif que le contexte ce que l’on a pourtant présenté (ou qui se laisse aisément deviner) comme métadieétique en son principe, ou si l’on préfère, à sa source”: GENETTE, G., *Figures III*, p. 245. En este caso la simplificación de un nivel se produce entre el metadieético de segundo grado y el metadieético.

sportulam dissolutam, non constantem panum numerum: damnum rei familiaris intellegit ac prope limen panis absumpti fragmenta cognoscit. sed non erat incerta suspicio, quae furtum persona fecisset. ergo cum sequentibus diebus secundum consuetudinem bestia non ueniret –nimirum audacis facti conscia ad eum uenire dissimulans, cui fecisset iniuriam–, aegre patiebatur eremita se alumnae solacio destitutum. postremo illius oratione reuocata septimum post diem adfuit, ut solebat ante, cenanti. sed, ut facile cerneret uerecundiam paenitentis, non ausa proprius accedere, deiecit in terram profundo pudore luminibus, quod palam licebat intelligi, quandam ueniam precabatur: quam illius confusionem eremita miseratus iubet eam proprius accedere ac manu blanda caput triste permulcet: dein pane duplicato ream suam reficit. ita indulgentiam consecuta officii consuetudinem deposito maerore reparauit.

El procedimiento de suprimir las marcas sintácticas de una dependencia compleja de los discursos es muy frecuente en la narrativa de todos los tiempos⁷⁷⁷. Es habitualmente un procedimiento de simplificación constructiva, que pretende aliviar la acumulación de *uerba dicendi*, y eliminar instancias narrativas no relevantes. Pero el caso de Postumiano (narrador metadieético) es muy distinto, pues no precisa la identidad del(os) narrador(es) metadieético(s) de segundo grado, cuya voz se enmascara o se diluye en la pasiva impersonal. Ello hace posible que la simplificación sintáctica suponga de hecho una apropiación del discurso ajeno, que queda así subsumido como un pseudodieético, con las implicaciones que tiene en la voz, la persona (no lo ha presenciado él mismo), y el tiempo (“ainsi le récit se place succesivement dans des perspectives temporelles différentes”⁷⁷⁸). A partir de este punto el responsable de esta “falsa narración” (trasladando el helenismo técnico) es Postumiano, y a partir de aquí puede aplicarse plenamente la etiqueta de falso homodieético. Hagamos reversible el proceso: la etiqueta técnica sería **pseudohomodieético**. ¿Equivalente, pues, de heterodieético? Sí, pero no del todo. Todo pseudohomodieético es un heterodieético (por encubierto que esté, siempre podrá ser detectado). Pero no todo heterodieético tiene por qué ser pseudohomodieético. El heterodieético normalmente es “leal”, no implica una ficción o un posible engaño (no es pseudo-)⁷⁷⁹.

Al suprimir las marcas de dependencia, el relato se sitúa en el mismo nivel que las palabras iniciales: *uidimus*, y engendra una mixtificación, al hacer de esa **continuidad en el nivel** (ambos son metadieéticos) una **continuidad en la persona** (como si ambos fueran homodieéticos). Pero en realidad entre medias se sitúa el fragmento metadieético de segundo grado y heterodieético⁷⁸⁰. ¿Cuál es la base de tal mixtificación? El hecho de que los conceptos de **nivel** y **persona** son ambos integrantes de

⁷⁷⁷ Precisamente es en el género del diálogo (cuando acumula varios niveles narrativos) donde se encuentran casos más evidentes. Así sucede en el *Teeteto*, el *Banquete*, y el *Parménides* platónicos, donde el narrador extradiegético simplifica la referencia a los distintos niveles, para evitar el aburrimiento de las fórmulas intercaladas: ἔφη φάσκει se reduce a ἔφη, e incluso éste se suprime: “il cherche à simplifier les outils d’insertion” (ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, p. 318). El procedimiento ha dado gran rendimiento en la narrativa contemporánea. La misma *Recherche* proustiana constituye, en palabras de Genette un triunfo del pseudodieético. GENETTE, G., *Figures III*, pp. 345-346.

⁷⁷⁸ ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, p. 318.

⁷⁷⁹ Tautología: todo pseudodieético será pseudohomodieético si el relato de primer grado era homodieético.

⁷⁸⁰ Con respecto a sus propios autores, pero sobre todo con respecto a Postumiano.

la categoría narrativa de **voz**. Es en el ámbito englobador de la voz donde se produce la confusión. Una confusión beneficiosa para el narrador metadieético (Postumiano) porque, a diferencia de lo que sucedía en el Teeteto platónico, los hechos son inverosímiles y la confianza (la *fides*) de sus narratarios no está asegurada. Si suprime a unos narradores anónimos y realiza convenientemente esa soldadura, podrá acercar la historia y fingir que él es el responsable.

Atendamos, además, al punto de la historia en que se produce la modificación de las características del relato. Coincide exactamente con el paso del **iterativo** al **singulativo**. En iterativo estaba la conducta habitual de la loba, de por sí prodigiosa (*quod solita esset... solitam...*)⁷⁸¹. En singulativo se relatará el núcleo del episodio, aún más prodigioso: *sed forte accidit, ut sanctus ille...abesset. Interim bestia ad consuetudinarium tempus...* Éste acontecimiento extraordinario, narrado en singulativo, es el objeto de la falsificación, del pseudohomodieético que pretende incrementar su veracidad. Por lo demás el singulativo engloba la infracción cometida por la loba al devorar el pan (*unum [panem] deuorat...dein discedit*), y la constatación de este hecho por parte del eremita (*regressus uidet..., intellegit...*). Le sucede otro **iterativo**, que recubre los siete días de ausencia de la loba, y que **se opone** a los dos movimientos precedentes: al singulativo, porque abre un período de espera en el desarrollo de la historia; al anterior iterativo, porque esta vez se engendra una costumbre totalmente distinta de la que conocíamos (*cum sequentibus diebus secundum consuetudinem bestiam non ueniret*). La escena del perdón se produce en un nuevo **singulativo** (*septimum post diem adfuit*) que en realidad viene a restaurar el **iterativo** del principio (opuesto esta vez al de los siete días de ausencia): *adfuit ut solebat ante...indulgentiam consecutam, officii consuetudine reparauit*.

El análisis de la **perspectiva** merece esta vez cierta atención. La focalización es cero, pero incluye segmentos de focalización interna. El narrador conoce los pensamientos y sentimientos tanto de la loba como del eremita. Veamos los referidos a la loba: si al principio no es muy claro (2. *cum patronum abesse sentiret*), encontramos en cambio un caso de pensamientos transcritos en discurso indirecto (3. *explorans ubinam esset habitator*). La presenta como consciente de sus hechos (4. *audacis facti conscia*) e incluso arrepentida (5. *uerecundiam paenitentis... profundo pudore*). Menos llamativa es la focalización interna del eremita, que en cualquier caso resulta complementaria de la del animal: 3. *damnum intellegit...* 4. *cognoscit... suspicio quae furtum persona fecisset...aeque patiebatur...se alumnae solacio destitutum;* 5 *eremita miseratus*. ¿Cuál es el núcleo del relato? El arrepentimiento consciente que siente la loba por un pecado realizado de manera consciente. Ése es el valor que en todo el proceso tiene la posibilidad de enfocar a los pensamientos y sensaciones de un animal que se va a mostrar como ejemplo para los humanos.

La función extranarrativa que se ejerce en este *exemplum* es básicamente la **interpretativa**, combinada con la de **comunicación**. Ambas aparecen unidas en un breve inciso realizado en pleno

⁷⁸¹ El iterativo para narrar la conducta prodigiosa de animales es frecuente en los relatos de taumaturgos. Pensemos en los cuervos de la *Vita Pauli* de Jerónimo (10), y de los *Dialogi* (2,8,4) de Gregorio Magno. La frecuencia es la misma (diaria): *Ad horam uero refectionis illius ex uicina silua coruus uenire consueuerat, et panem de manu eius accipere. Qui cum more solito uenisset, panem, quem presbiter transmiserat, uir Dei ante coruum proiecit, eique praecepit, dicens: "In nomine Iesu Christi Domini, tolle hunc panem..."*.

relato⁷⁸²: *sed, ut facile cerneres*⁷⁸³ *uerecundiam paenitentis, non ausa proprius accedere*. Ambas aparecen también unidas en el extenso comentario que sigue al relato, dependiente todo él de un imperativo inicial dirigido a los narratarios: *intuemini, quaeso, Christi etiam in hac parte uirtutem, cui sapit omne quod brutum est, cui mite est omne quod saeuit*. El comportamiento del animal, es, según el comentarista-narrador, una muestra de la *uirtutem Christi*. Hemos visto que los procedimientos interpretativos se intercalan en la narración. Pues bien, en la interpretación también se recurre a procedimientos narrativos. Concretamente aquí se produce una **analepsis interna homodiegética repetitiva**. La interpretación vuelve al tiempo del relato, dotándolo de nueva significación⁷⁸⁴. La analepsis repetitiva es un recurso narrativo perfecto para la interpretación, porque en sí mismo aporta una reinterpretación de los hechos. También aquí está presente la focalización interna de la loba:

lupa praestat officium, lupa furti crimen agnoscit, lupa conscio pudore confunditur: uocata adest, caput praebet et habet sensum indultae sibi ueniae, sicut pudorem gessit errati.

La función interpretativa se clausura con una invocación a Cristo, para declarar su autoría con respecto a estos milagros⁷⁸⁵. Lo considero función comunicativa porque dentro de los parámetros culturales cristianos Dios es personal y omnisciente, omnipresente. No es mera fórmula retórica o religiosa dirigirse a él. En el cristianismo Dios es narratario (en potencia) de todos los relatos, y su presencia puede hacerse patente por parte del narrador en cualquier momento:

*tua haec uirtus, Christe, tua sunt haec, Christe, miracula, etenim quae in tuo nomine operatur serui tui*⁷⁸⁶, *tua sunt, et in hoc ingemescimus, quod maiestatem tuam ferae sentiunt, homines non uerentur*.

¿A quién engloba ese *ingemescimus*? En esa forma se dan cita una suerte de círculos concéntricos. Puede ser un mero plural de modestia, emitido por el propio Postumiano. Puede agrupar al narrador y a sus dos narratarios. Reúne, en última instancia, a todos los posibles receptores de éste, tal vez a la comunidad cristiana entera, que reconoce el poder de Cristo en el comportamiento prodigioso de ciertas fieras y sin embargo lamenta la irreverencia humana. Ése es el significado final fijado por el narrador⁷⁸⁷.

⁷⁸² Desde el punto de vista de la selección léxica, apuntemos que en 1,14,2 se ha designado al eremita como *sanctus*.

⁷⁸³ La segunda persona puede ser, como ha sucedido en casos anteriores, meramente impersonal. C. Codoñer la traduce: «para que se vea bien la vergüenza de la penitente».

⁷⁸⁴ GENETTE, G. *Figures III*, pp. 90 y ss.

⁷⁸⁵ Gregorio Magno (narrador intradiegético) introduce el segmento interpretativo en un episodio similar: el río ha obedecido la orden del taumaturgo. El narrador interpreta: *Qua in re, Petre, quid aliud quam inoboedientium hominum duritia confunditur, quando in uirtute Iesu et elementum inrationabile sancti uiri praeceptis oboediuit?* (Greg. Magn., *Dial.* 3,10,4). Su comentario se basa en el mismo contraste que el de Postumiano.

⁷⁸⁶ Reminiscencias evangélicas: Mt. 7,22 *et in tuo nomine daemonia eiecimus et in tuo nomine uirtutes multas fecimus*. Io. 10,25 *opera quae ego faciam in nomine Patris mei*. Io. 14,3 *et quodcumque petieritis in nomine meo hoc faciam*. Véase sobre el uso de la fórmula *in nomine* por parte de Martín y de sus discípulos: el análisis de los relatos de 3,3,7-8.

⁷⁸⁷ La obediencia de los animales salvajes a los santos se encuentra ya en Athan. *V.Ant.* 50, 9; *Hist. mon.* 8, 421 b.

1,15. Relato metadieético. Los cachorros ciegos.

Las funciones extranarrativas aparecen en este *exemplum* en el margen inicial. **Testimonial**, de **dirección** se producen simultáneamente. La función de dirección conecta ambos relatos: el que precede (designado mediante el deíctico *hoc*), y el que vendrá a continuación: *Ne cui autem hoc incredibile forte uideatur, maiora memorabo*. La conexión lógica entre ambos *exempla* se produce en el programa del narrador mediante el criterio de la credibilidad: si a alguien puede parecerle increíble el anterior, contará otros aún más increíbles. El narrador dirige los relatos –según el mismo declara– siguiendo el criterio de la función testimonial: la cuestión de la garantía de sus relatos. A la función testimonial se adscribe parte del léxico específico aquí empleado: *incredibile, maiora [incredibilia]*, así como las frases que siguen: *fides Christi adest me nihil fingere, neque incertis auctoribus uulgata narrabo, sed quae mihi per fideles uiros conperta sunt, explicabo*. Todos los términos pertenecen al bagaje de la retórica latina, y concretamente afectan a la cuestión de la *narratio incredibilis*. Así *fingere* como verbo para «inventar, crear una ficción», o *auctoribus* para los informantes y las fuentes que respaldan el relato. La principal modificación que la cultura cristiana introduce en el problema de la *ueritas* se produce en un término decisivo para el propio cristianismo, porque es uno de los que acaba designándolo como movimiento religioso: *fides*. Este vocablo, que designará la misma «Fe cristiana» como confesión, interfiere con la acepción retórica de *fides* y sus derivados (aquí mismo encontramos *fideles: per fideles uiros*). El universo cultural cristiano es jerárquico, y como tal se manifiesta en todas sus producciones. Observemos las garantías que este narrador nos ofrece en la función testimonial: antes que los garantes humanos fiables (*neque incertis auctoribus uulgata narrabo*), recurre al garante total, superior: Cristo⁷⁸⁸. Más exactamente, una fórmula en la que éste se ve implicado como genitivo (a la vez subjetivo y objetivo): *fides Christi*. El verbo de ese sintagma es *adest*, «asiste, comparece», que recubre una acción muy similar a la que se atribuye en esta función testimonial a los *auctores*. Un valor inequívocamente testimonial le asigna C. Codoñer en su traducción: “La fe en Cristo me es testigo de que no invento nada”, al tiempo que opta por solucionar el genitivo como objetivo: “la fe en Cristo” *“(que yo-narrador y vosotros-narratarios tenemos, y que toda la comunidad cristiana tiene, es la garante, porque funda unos lazos de fiabilidad jurídica en el seno de esta comunidad”. Lo interesante de esta acepción primera es que inscribe el relato, o mejor aún, la narración como acto, en el ámbito más amplio y englobador que supone el cristianismo como religión. Hay una transición entre el genitivo objetivo y el subjetivo. Aún como genitivo objetivo *fides Christi* puede ser “La fe [que tenemos] en Cristo” que garantiza la veracidad no por los lazos entre los cristianos, sino por la fe que todos nosotros tenemos en él (como objeto: *credimus*⁷⁸⁹ *illum, -o*): ésa es la acepción que conducirá a la designación específica de la religión cristiana como una *fides*, como “fe”. En ese valor totalizador reside la posibilidad de interpretarlo como genitivo

⁷⁸⁸ Por el contenido, la función testimonial es análoga a la del Evangelio de Juan, cuyo relato comienza citando que referirá lo referido por testigos oculares.

⁷⁸⁹ *Fides* funciona como sustantivo verbal de *credo*.

objetivo⁷⁹⁰: *fides Christi* es “la fiabilidad de Cristo, la garantía que ofrece Cristo”⁷⁹¹. Similar dualidad late en el derivado *fideles*. Por la lítotes anterior *neque incertis auctoribus*⁷⁹² *uulgata narrabo* podemos fijar la equivalencia sintagmática entre *ne- incerti*⁷⁹³ y *fideles*. Es decir, entre *fideles* y un implícito *certi*. *Fideles* son “fiables”; “hombres de toda confianza” traduce acertadamente Codoñer. Pero lo son porque previamente pertenecen a la comunidad cristiana: son “fieles cristianos”, de acuerdo con el nuevo significado que en el paradigma específico del léxico cristiano introdujeron los adeptos a esta religión⁷⁹⁴.

La transmisión testimonial de los informantes al narrador se produce mediante dos verbos distintos: *uulgata* y *comperta*, que a su vez llevan una variación de complementos: un ablativo en el caso del primero: *incertis auctoribus* y una construcción de *per*+acusativo: *per fideles uiros*. La fórmula primera es la empleada en la lítotes, para negar: ya hemos advertido que no sólo se niega que sean “informantes poco seguros” (*incertis auctoribus*), sino que la negación afectaba al verbo: no se trata de hechos o relatos “divulgados”, transmitidos (como podría indicar este verbo) de una manera confusa, mediante una suerte de rumores o de una masa anónima sin personalizar⁷⁹⁵ (al fondo de ese temor estaría el *uulgus*). En cambio, la frase empleada para definir positivamente, afirmativamente las informaciones incluye a los *fideles uiros* (y el giro *per*+acusativo se había ido imponiendo junto al ablativo con preposición *ab* para designar al complemento agente; obsérvese además que el ablativo de la fórmula anterior iba sin preposición, lo que podría relegarlo a un mero indicador de la procedencia del rumor, sin mayor precisión, tampoco sintáctica)⁷⁹⁶.

Hemos visto que la función de dirección está indisociablemente vinculada a la credibilidad de los relatos: del precedente, recogido en el déictico *hoc*, y del siguiente, con el adjetivo neutro *maiora [incredibilia]*. Junto a estos dos, los verbos específicos que emplea el narrador para referirse autológicamente a su relato son: *memorabo*, *narrabo*, y *explicabo*. Si el del medio es verdaderamente central, en cuanto que recubre la acción de relatar en sí misma (*narrabo*), los otros introducen ciertas matizaciones dignas de mención. *Explicabo* introduce un factor de intervención del narrador, que al

⁷⁹⁰ Utilizo estos términos de la gramática tradicional sin atribuirles más validez que la de categorías conceptuales que pueden describir con exactitud una serie de relaciones complementarias y diferenciadas.

⁷⁹¹ Llevando al extremo esta identidad, el sintagma es también una especie de genitivo explicativo: “la fe que es Cristo”

⁷⁹² El giro constituye una suerte de lítotes: la doble negación (*ne in-certis*) afirma que son garantes seguros, fiables, *certi*.

⁷⁹³ La negación no afecta directamente a *incertis* sino al verbo, y es por mediación de éste como se produce la lítotes: “no narraré hechos divulgados por informantes no fiables”.

⁷⁹⁴ He tratado las implicaciones de *fides* y *fidelis* para la función testimonial y para la recepción de los relatos de los *Dialogi* en GONZALEZ IGLESIAS, J. A., «*Fides* como término de crítica literaria en una obra cristiana: los *Diálogos* de Sulpicio Severo», en RAMOS GUERREIRA, A. (ed.), *Mnemosynum C. Codoñer a discipulis oblatum*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1991, pp. 117-132.

⁷⁹⁵ Tal vez una reflexión de este tipo haya llevado a Codoñer a trasladar *incertis* por “anónimos”.

⁷⁹⁶ La insistencia en la función testimonial está de acuerdo con el contenido del relato, protagonizado por una anacoreta, de difícil acceso para el narrador, puesto que su retiro total, y no tenía sede fija en el desierto.

“desarrollar” los hechos los ordena como tal relato, los “despliega”, pero también, si es necesario, los interpreta, los “explica”. El último, *memorabo*, apela a la tradición romana de los hechos memorables, de los *memorabilia*⁷⁹⁷, y sobre todo describe un proceso cultural (que tiene implicaciones testimoniales): cuando la narración es posterior a la historia, el relato es fruto de la memoria del narrador. Éste, a su vez, mediante el relato, pretende incorporar esa historia a la memoria de sus narratarios y, en definitiva, a la memoria colectiva de una tradición cultural.

El esquema es el conocido: de lo general a lo particular. El relato inicial es un **iterativo** en **presente**⁷⁹⁸, para dar cuenta del comportamiento general de los anacoretas: *habitant plerique in eremo sine ullis tabernaculis, quos anachoretas uocant. uiuunt herbarum radicibus: nullo umquam certo loco consistunt, ne ab hominibus uisitentur frequenter: quas nox coegerit, sedes habent*. Es discurso narrativo: no constituye un *excursus* extranarrativo, pero no se trata todavía del núcleo del relato. Éste parece precedido o envuelto por una serie de capas de diferente índole narrativa, ordenadas en una serie gradual: aparecen en primer lugar las funciones extranarrativas (tesimonial, interpretativa, de comunicación); a continuación, un discurso destinado a situar conceptual y geográficamente a los protagonistas del núcleo del relato, y que se conforma como discurso narrativo, como un primer estadio del relato.

El núcleo del relato viene marcado por el paso al singulativo y por la elección del pasado: la narración es ahora inequívocamente posterior a la historia, cuyos límites temporales están mucho mejor definidos:

ad quendam igitur hoc ritu adque hac lege uiuentem duo ex Nitria monachi, licet longe diuersa regione, tamen quia olim ipsis in monasterii conuersatione carus et familiaris fuisset, auditis eius uirtutibus, tetenderunt: quem diu multumque quaesitum tandem mense septimo reppererunt in extremo illo deserto, quod est Memphis contiguum, demorantem:

Si aplicamos los parámetros metodológicos hay que señalar aquí la jerarquización de un brevísimo –mínimo– relato metadieético de segundo grado: *quas ille solitudines iam per annos duodecim dicebatur habitare*. Marcas que lo definen: diferencia de voz y de nivel: *dicebatur*⁷⁹⁹. El verbo pasivo

⁷⁹⁷ Vinculado, además, a la noción de *exemplum* como núcleo de discurso narrativo y extranarrativo.

⁷⁹⁸ Es el presente propio de lo general. El tiempo es en parte el mismo que el de la historia (relatada en el núcleo del relato) y por eso es discurso narrativo. Naturalmente esos comportamientos se daban antes del acontecimiento concreto que se nos va a relatar y se han seguido dando después (de manera que alcanzan incluso al tiempo en que se produce la narración). El presente es el tiempo adecuado para cubrir un arco temporal que abarca esas tres fases. Es especialmente adecuado porque esos comportamientos de los anacoretas se siguen produciendo en el momento de la narración (y respecto de ese momento, es un presente que indica la simultaneidad entre la narración y la historia). Se daba también en el momento del episodio e incluso antes (la historia es ahí anterior al acto narrativo). En las expectativas del narrador entra incluso que en el futuro se sigan produciendo esos hábitos de los anacoretas (la narración sería anterior a la historia). Sin mostrarse desglosados, estos valores coexisten en un presente de este tipo, y son los que le otorgan esa validez general.

⁷⁹⁹ Como en un proceso de lexicalización, esta forma *dicebatur* es susceptible de varias interpretaciones. En la más lexicalizada narrativamente, no existiría diferencia ni de nivel ni de voz, y *dicebatur* (más aún en este caso, en que lleva

(esta vez en construcción personal) marca fundamentalmente que esa es información no atribuible a la voz del narrador, sino a otra voz no precisable. Con respecto a la temporalidad del relato metadieético, abre una analepsis que difícilmente podremos catalogar como homodieética o heterodieética: la monotonía de las vidas de estos personajes hace muy difícil precisar si la acción es la misma o distinta de la que nos ocupa. Más interesante es la **amplitud** que abarca: doce años de los que nada se nos dice más que el hecho de que habitaba aquellos desiertos. El **sumario** es extremo, la **distancia** también⁸⁰⁰. Es la propia monotonía de esas vidas la que permite simplificaciones narrativas tan acusadas. Ahora bien, cabe la posibilidad de establecer una conexión semántica (puesto que no hay marcas sintácticas que lo hagan): ese período particular de este anacoreta ¿no podría suplirse narrativamente (y esta operación corresponde al narratorio, puesto que el narrador no la marca formalmente) con el despliegue inicial que describe la vida genérica de los anacoretas? Si el narratorio aplica ese iterativo general a este individuo concreto y al ámbito cronológico concreto de esos doce años, obtiene una idea precisa de sus actividades durante ese lapso. Narratológicamente supondría una integración mayor del discurso introductorio en el relato, y su inclinación decisiva del lado del discurso narrativo.

Salvado ese inciso, el relato prosigue con un movimiento narrativo que tiende a la **escena**, pero lo hace mediante una deceleración progresiva del ritmo: los sumarios anteriores (siete meses o doce años) se habían resuelto en una o dos líneas, ahora son tres días los que ocupan similar extensión en el relato: *qui licet omnium hominum uitaret occursum, tamen agnitos non refugit seque carissimis per triduum non negauit.*

Es en el cuarto día cuando se llega a la **escena** de la llegada de la leona y la curación de los cachorros:

quarto die aliquantulum progressus cum prosequeretur abeuntes, laenam mirae magnitudinis ad se uenire conspiciunt. bestia licet tribus repertis, non incerta quem peteret, anachoretæ pedibus aduoluitur et cum fletu quodam ac lamentatione procumbens indicabat gementis pariter et rogantis affectum. mouet omnes et praecipue illum, qui se intellexerat expetitur: praecedentem sequuntur. nam subinde restitans, subinde respectans facile poterat intellegi id eam uelle, ut quo illa ducebat, anachoreta sequeretur. quid multis? ad speluncam bestiae peruenitur, ubi illa adultos iam quinque catulos male feta nutrebat, qui ut clausis luminibus ex aluo matris exierant, caecitate perpetua tenebantur. quos singulos de rupe prolatos ante anachoretæ pedes mater exposuit. tum demum sanctus aduertit quid bestia postularet, inuocatoque Dei nomine contrectauit manu lumina clausa catulorum: ac statim caecitate depulsa apertis oculis bestiarum diu negata lux patuit.

Estamos ante un fragmento mucho más lento y detallado que los segmentos precedentes. Incluso la curación misma, que se produce instantáneamente, *statim caecitate depulsa*, experimenta una

sujeto personal: *ille*) perdería relevancia narrativa y se convertiría en un mero indicador extranarrativo, de función testimonial. El narrador nos estaría hablando de sus fuentes.

⁸⁰⁰ Algo similar sucede en el relato metadieético con respecto a los meses que los “informantes” tardan en encontrar al anacoreta: *mense septimo reppererunt.*

ralentización porque el narrador prefiere recubrir nuevamente con su discurso el mismo hecho⁸⁰¹ *apertis oculis bestiarum* para dar cuenta exacta de él: *diu negata lux patuit*.

Al igual que en el prodigio precedente, la focalización **cerro** permite asistir en determinados casos a la focalización interna del anacoreta, y, lo que es más interesante, de la propia leona. Se respeta en este caso más la “animalidad” de la fiera. Sus analogías con el ser humano son menores. La consciencia narrativa de la loba era “conciencia” cristiana, era central en el significado del *exemplum*. Aquí es importante pero no hasta ese punto. La leona, como cualquier humano necesitado, solicita el milagro (y después lo agradece⁸⁰²), pero el prodigio está desvinculado de la consciencia de los actos. La focalización interna de sus pensamientos es mínima y muy indirecta; se produce mediante la lýtotes: *non incerta quem peteret*. “sin dudar a quién dirigirse”⁸⁰³. Podría incluso sostenerse que en realidad no existe en este caso focalización interna, y que esa falta de dudas del animal se reflejó externamente en su actitud, ya que el resto de sus intenciones se evidencian mediante signos exteriores: *4 cum fletu quodam ac lamentatione procumbens indicabat...* Hemos dicho que existe focalización interna del anacoreta en algunos momentos: *4 mouet omnes et praecipue illum, qui se intellexerat expetitum*. *6. Tum demum sanctus aduertit quid bestia postularet*. Y en el punto final del relato: *7. munus cuius alium potius interpretabatur auctorem*.

Retomemos aquí una cuestión que pudo quedar pendiente al principio de este análisis parcial. ¿Por qué se había exacerbado tanto la función testimonial? Ésta, en efecto, alcanza en el margen inaugural de este *exemplum* el grado más alto de los estudiados hasta este punto. El grado más alto no por la cantidad (la extensión no pasaba de cuatro líneas) como en calidad, en la medida en que como garante de los relatos se invoca al testigo supremo, al propio Cristo (¿Cristo es un garante extranarrativo? Equivalencia con el juramento). Sucede esto porque como estamos comprobando en el segmento exclusivamente narrativo, éste es el primer relato de Postumiano puramente **heterodiegético**, el primero en el que el yo-narrador no estuvo presente de modo más o menos indirecto como participante o asistente. También en esta dimensión de la concatenación de los relatos parece haber una gradación: desde el homodiegético puro, al heterodiegético puro, pasando por homodiegéticos más o menos encubiertos (por la vía de haber visto a los protagonistas pero no los hechos) o por el pseudohomodiegético del relato precedente.

El *exemplum* incorpora dos prodigios. El primero es el que hemos analizado: la curación de los cachorros. En su cierre reaparece la función testimonial:

ita fratres illi, anachoreta quem desiderabant uisitato, cum admodum fructuosa laboris sui mercede redierunt, qui in testimonium tantae uirtutis admissi fidem sancti, gloriam Christi, quae per ipsos esset testificanda, uidissent.

La función testimonial es cumplida por el narrador en el relato (o sus márgenes) al ofrecernos estos datos sobre los garantes. Pero como se ve, en la misma historia ya asumen esa función de dar testimonio los dos monjes: *in testimonium tantae uirtutis... quae per ipsos esset testificanda*. El testimonio del

⁸⁰¹ Aunque pueda considerarse que existe una sucesión temporal entre ellos.

⁸⁰² “Il potere dell’asceta sulle bestie feroci... è un elemento caratteristico della vita degli anacoreti”: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 153.

⁸⁰³ Traducción mía.

testigo cristiano, que da fe del prodigio que ha visto no coincide exactamente con el uso del término en narratología. Lo interesante es que el narrador se permite apuntar que ya en la historia ellos asumen esa responsabilidad (tienen que asumirla: *testificanda*)⁸⁰⁴, pero no conecta ese testimonio en la historia con la información testimonial que él nos da al narrar. Es decir: en ningún momento afirma que ellos se lo relataran directamente a él. Como se ve, las garantías testimoniales del narrador se hipertrofian en el discurso de éste cuanto más débiles son en la historia. Notemos en este fragmento la reaparición de dos términos que sustentaban esta función al principio del *exemplum: Fides y Christi*. Esta vez en un correlato (escindidos casi en una hendíadís): *fidem sancti, gloriam Christi*.

La marcha de los dos testigos da por concluido el primer núcleo. De este segundo prodigio, pues, no existen garantías. La marca de que se abre un segundo núcleo de relato prodigioso se encuentra en la función de **dirección** (que se combina con la testimonial, en tanto que avisa de lo asombroso del contenido)⁸⁰⁵: *mira dicturus sum*:

Mira dicturus sum, laenam post dies quinque ad auctorem tanti beneficii reuertisse eidemque inusitatae fera pellem por munere detulisse:

En el regalo de agradecimiento de la leona sigue latente una cierta personalización de ésta, pero mucho menos desarrollada que la de la loba. En cambio, sí hay que dejar constancia de un hecho curioso. Al igual que los dos monjes ya en la historia asumen la función testimonial⁸⁰⁶ (antes de que el narrador la asuma en el relato), también aquí el propio anacoreta se encarga de **interpretar** el regalo de la fiera:

qua plerumque sanctus ille quasi amiculo circumtectus non dedignatus est munus per bestiam sumere, cuius alium potius interpretabatur auctorem.

“El regalo de la bestia, cuyo autor pensaba más bien que era otro”⁸⁰⁷. Los beneficios de esta focalización interna son evidentes⁸⁰⁸. Habitualmente la función interpretativa la ejerce el narrador. Hemos visto casos más sutiles en los que la interpretación de los hechos los realiza el narrador-personaje en el momento mismo en que asiste a la historia (con lo cual la validez de tal valoración es mayor, más inmediata, menos discutible...). Pero aquí estamos ante una forma aún más afinada: los hechos sucedidos en la historia los interpreta en la historia misma el protagonista: “otro era el autor, el responsable”. Es interpretación, pero no es atribuible al narrador. Enquistada en los pensamientos del protagonista, es inaccesible a cualquier crítica del narrario. El discurso narrativo (y más aún el extranarrativo) es

⁸⁰⁴ Apuntemos lateralmente que más prodigioso casi que el milagro de la curación es que, tras años de estancia en el desierto por parte del anacoreta, y tras meses de búsqueda por parte de los monjes, y después de una espera específica de tres días, éstos sean recibidos por aquél justamente en el momento en que viene la leona y se produce la cura. ¿O tal vez el narrador pretende, a la manera de Proust, que este singulativo enmascare un iterativo? ¿Esas curaciones son su rutina?

⁸⁰⁵ Se trata de una fórmula tópica.

⁸⁰⁶ Es una noción esencial del cristianismo que arranca del mandato de Cristo. No olvidemos que todos estos operadores de prodigios son continuadores del fundador, y sus testigos análogos de los apóstoles.

⁸⁰⁷ Traducción de C. Codoñer.

⁸⁰⁸ Y su escasísima consistencia narrativa también: si no hay testigos ya, difícilmente se sostiene el relato de hechos externos, y resulta completamente inverosímil una focalización interna.

discutible, y de hechos los narratarios se lanzan a veces a comentarlo. Pero el pensamiento no es discurso dialógico. Entiéndase que lo digo en el siguiente sentido: no es dialógico con voces como las de los narratarios que son exteriores y—sobre todo— posteriores a él. Hábil recurso para sugerir veladamente (*alium auctorem*) la intervención de la divinidad, y para sustraerla, con ese encastillamiento narrativo, a toda posible discusión⁸⁰⁹. La focalización interna es un instrumento de gran poder discursivo que el narrador puede emplear en múltiples sentidos. A veces, como aquí, para enmascarar funciones que sólo a él le corresponden y que, en realidad, son extranarrativas.

1,16. Relato metadieético. El anacoreta y el íbice.

Comienza el ejemplo con una nueva silepsis: *Erat etiam alterius anachoretæ in illis regionibus nomen inlustre*. El modelo de continuidad temática es el mismo que en 1,14: *alium*⁸¹⁰ *singularem uirum uidimus*. Pero frente al *uidimus* del otro ejemplo, hallamos aquí una indicación **testimonial** extremadamente tenue, casi inexistente: *nomen inlustre*. Tanto el sustantivo como el adjetivo indican un conocimiento difundido: *nomen* parece recuperar aquí sus vínculos etimológicos con *gnosco*; ¿“nombre”?, ¿“renombre, fama”? Más próximo sin duda a esto último. *Inlustre* no hace más que amplificar el alcance del sustantivo. Lo he calificado de indicación testimonial por lo siguiente: el conocimiento que Postumiano-personaje tuvo de esa historia es por referencias indirectas. Tan indirectas, que no puede aportar personajes concretos que den testimonio de ello. Ni siquiera es un verbo impersonal o pasivo: *dicebatur*. El conocimiento, el **gnomen*, está recogido en ese sustantivo del que absolutamente nadie es responsable. Retomemos la construcción en que aparece: *Erat etiam alterius anachoretæ in illis regionibus nomen inlustre*. No era conocido en aquellas regiones el anacoreta (lo que de algún modo hubiera hecho posible un conocimiento más o menos directo por parte de Postumiano), sino su fama, lo que supone una mediación añadida. El anacoreta es sólo un genitivo dependiente de *nomen*.

Con esos presupuestos testimoniales, el relato se configura inexorablemente como un **heterodieético** puro:

qui in ea parte deserti, quæ est Syenis, habitabat. hic cum primum se ad eremum contulisset, herbarum radicibus, quas prædulcis interdum et saporis eximii fert hærena, uicturus, ignarus germinis eligendi nociua plerumque carpebat. nec erat facile uim radicum sapore discernere, quia omnia aequè dulcia erat, sed pleraque occultiore natura uirus letale cohibebant.

La construcción del relato repite los esquemas conocidos. Al **iterativo** que describe la costumbre que tenía este hombre de comer hierbas a veces venenosas, le sigue un singulativo (un envenenamiento concreto) expresado mediante un giro de *cum* histórico:

cum ergo edentem uis interim torqueret et inmensis doloribus uitalia uniuersa quateruntur ac frequens uomitus, cruciatibus non ferendis ipsam animæ sedem stomacho iam fatiscente dissolueret.

⁸⁰⁹ Como en otros relatos, se usa aquí el término *sanctus* (en 6 y 7) para el protagonista.

⁸¹⁰ Las diferencias clásicas entre *alius* y *alterius* no parecen actuar aquí (*alter* no parece el segundo de una pareja). Más bien lo hace el afán de variedad.

Tras el envenenamiento se abre una nueva rutina, un nuevo **iterativo**, esta vez siete días de ayuno: *omnia penitus quae sunt edenda formidans septimum ieiunus diem spiritu deficiente ducebat*. Con una arquitectura paralela, es de nuevo un *cum* histórico el encargado de introducir el **singulativo**, éste sí el del verdadero prodigio: la intervención de un animal. Nótese que aquí el detalle aumenta y está descrito en términos próximos a la **escena**:

*cum ad eum fera, cui ibicis est nomen*⁸¹¹, *accessit. huic propius adstanti fasciculum herbarum, quem collectum pridie adtingere non audebat, obiecit: sed bestia quae uirulenta erant ore discutiens, quae innoxia nouerat eligebat.*

Conviene analizar la aparición del vocablo *exemplum* dentro del relato⁸¹². Sabemos que estos relatos tienen de suyo un valor didáctico, que están orientados a transmitir una determinada enseñanza. No es otra la función que cumplen las incursiones extranarrativas, especialmente la interpretativa. Ahora bien, ese valor didáctico de lo sucedido es obra del narrador. Él es quien le imprime un sentido didáctico tanto en la configuración de su relato como en las funciones extranarrativas. Dentro del relato, sin embargo, los hechos –seamos más técnicos: la historia– no necesariamente constituyen un acto de transmisión de enseñanza. La narración es un acto didáctico, el relato es un discurso didáctico, pero en la historia no tienen por qué suceder actos o discursos didácticos. Pero, en este *exemplum* sí. El santo varón aprende del íbice: *ita uir sanctus eius exemplo quid edere, quid respuere debere edoctus, et periculum famis euasit et herbarum uenena uitauit*. No interesa a un análisis narratológico los posibles valores simbólicos del animal, o el contenido concreto de la enseñanza que transmite (como en el caso anterior, aunque esta vez no se explicita, parece implícito que se trata de un mediador y que es la divinidad la que envía ese mensaje al protagonista). Lo interesante es la concatenación potentísima, de orden conceptual (en sentido formal) entre la historia y el relato, que hace del segundo análogo de la primera. La historia es un acto didáctico (el íbice enseña al anacoreta) que se produce, toma cuerpo, se realiza mediante un discurso didáctico (el íbice comunica su mensaje mediante una serie de signos no verbales: *sed bestia quae uirulenta erant ore discutiens, quae innoxia nouerat eligebat*). Analogía de éstos son el narrador y el narratario: el discurso que transmite la enseñanza es el relato. El acto didáctico es la narración. Y en el principio de esta cadena conceptual, la divinidad, como ente implícito, no visible en el relato (detrás incluso del narrador diegético y del propio autor). Y en el final, no lo olvidemos, el lector, ente también implícito en el relato (aunque en un grado menor).

En el margen final aparecen las funciones extranarrativa. En primer lugar, la de dirección, para cerrar el relato: *sed longum est, de omnibus, qui eremum incolunt, conperta nobis uel audita memorare*. No falta en ella la testimonial, que explicita los dos modos de conocimiento que tuvo: el directo (*conperta nobis*)⁸¹³ o el indirecto mediante relatos de otros (*uel audita*).

⁸¹¹ La diferencia entre este uso de *nomen*, “nombre” (“cuyo nombre es íbice”, C. Codoñer) y el *nomen illustre* del principio es palmaria.

⁸¹² Cf. también GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 162.

⁸¹³ La imprescisión de *conperta* merecería un análisis detallado. Aquí parece distinguirse de *audita*, pero en 1,15,1 no existe mucha diferencia, ni en 1,196.

Hasta este punto el relato de las peripecias del propio Postumiano había sido prácticamente inexistente, de manera que su discurso narrativo se veía integrado por la suma de diferentes relatos con distintos protagonistas, con una progresión del homodiegético al herterodiegético. Aquí se da cuenta brevemente (es un **sumario**, pues da cuenta de un año y casi siete meses en poco más de dos líneas) de su estancia allí: *annum integrum et septem fere menses intra solitudinem constitutus exegi*. Las actividades de Postumiano no son relevantes, no son ejemplares, por tanto no se convierten en *exempla*⁸¹⁴: *magis uirtutis admirator alienae, quam quod ipse tam arduum adque difficile potuerim temptare propositum*.

Lo importante es que ha retornado el homodiegético: *saepius tamen cum sene illo, qui puteum et bouem habebat, habitaui*, y que éste enlaza con el primero de los personajes descritos, el anciano del pozo y el buey. Enlazando con el principio está llevando a cabo una curiosa **analepsis**, que por su amplitud es **total** (recupera la totalidad de lo narrado hasta el momento), y por su alcance es interna, **homodiegética**, en la medida en que afecta todas las líneas de acción emprendidas ahasta ahora. Nueva trampa, porque esa reanudación retrospectiva extiende subliminarmente la condición de homodiegético (en el sentido de participación del yo-testigo) al conjunto de los relatos. Se trata –lo acaba de precisar– de una homodiégesis con dos grados: lo que vio el propio Postumiano (*conperta nobis*) y lo que oyó (*audita*). Ya en la primera ha efectuado mixtificaciones, porque a veces ha visto al protagonista del relato pero no ha presenciado los actos. Pero la segunda, la homodiégesis de lo que se ha oído, es una excesiva extensión analógica del concepto. Narratológicamente debe ser denunciada (o clasificada) como grado cero de la homodiégesis, porque de hecho subyace al relato otra voz y otra persona (que es la responsable de la *ueritas*). Y si no cambia el nivel, engendrando una segunda metadiégesis (Tal personaje contó que...), es porque no dispone de la identidad de esa instancia intermedia, o porque prefiere prescindir de ella. También en esta homodiégesis, de por sí nula, efectúa falsificaciones (cambiando el nivel, para cambiar así la voz y la persona: el pseudohomodiegético). Más que narrativo, este párrafo debe ser considerado como un conjunto de procedimientos narrativos que encubren o suplen una función extranarrativa, la testimonial.

1,17,1-2. Relato metadiegtico. Visita a monasterios.

La situación es similar a la planteada al comienzo de 1,15. Las visitas que se narran a los monasterios parecen posteriores a las de los eremitas. Sin embargo, solo son posteriores en el relato, porque de hecho están incluidos en el período del año y seis meses referido antes. Hemos de inclinarnos, pues, por la solución propuesta antes: una **silepsis** de tipo temático. En este caso el criterio inicial no será el de la semejanza, sino el de la disparidad. Tras los eremitas, los monjes que habitan en monasterios. A partir de este punto los acontecimientos sí se suceden por orden cronológico en un primer momento:

⁸¹⁴ Esto insiste en la radical diferencia entre el homodiegético (relato en cuya historia ha tomado parte el narrador) y el autobiográfico.

*Duo beati Antoni monasteria adii, quae hodieque ab eius discipulis incoluntur*⁸¹⁵. *ad eum etiam locum, in quo beatissimus Paulus primus eremita est diuersatus, accessi. rubrum mare uidi, iugum Sina montis, cuius cacumen caelo paene contiguum est et nequaquam adiri potest.*

Como se ve, ese primer momento constituye una serie de **singulativos**, rápidamente resueltos en un **sumario**, y constituyen un segmento inequívocamente **homodiegético**: *adii...*, *accessi...*, *uidi*. Es, además, un homodiegético en el que el yo no es sólo testigo, sino protagonista de la acción –al menos en los dos primeros casos–. Este tipo de homodiegético, ya se ha dicho, no interesa a nuestro narrador, que prefiere narrar las cualidades de anacoretas y monjes. Por eso adopta el movimiento narrativo del sumario. No constituye, pues, un *exemplum*.

1,17,3-5. Relato metadiegético. El anacoreta visitado por ángeles.

Las características narratológicas se modifican en conjunto cuando se abre un nuevo *exemplum*, el de un anacoreta que recibía visitas angélicas. En primer lugar, el cambio de nivel (*ferebatur... perhibetur*): *inter eius recessus anachoreta esse aliqui ferebatur*.

No podemos precisar si es homodiegético o heterodiegético con respecto a la voz que lo narra, porque no se precisa el concepto narratológico de **persona**, son impersonales (aunque la construcción del primero sea personal, es una pasiva, y el sujeto sintáctico es en realidad el objeto del discurso narrativo). Dado que la única voz de la que tenemos referencia es la de Postumiano, nos limitaremos a constatar que con respecto a este narrador (responsable subsidiario, diríamos en términos jurídicos) es heterodiegético, como él mismo nos informa en una oración de relativo explicativa, en una explicación que es netamente función testimonial:

quem diu multumque quaesitum uidere non potui, qui fere iam ante quinquaginta annos a conuersatione humana remotus nullo uestis uso, saetis corporis sui tectus, nuditatem suam diuino munere nesciebat.

La heterodiegesis es curiosamente esta vez involuntaria y consustancial con el relato. Ni el narrador metadiegético, ni muy posiblemente los que le transmitieron el relato (potenciales narradores metadiegéticos de segundo grado, anónimos e implícitos) pudieron ver directamente al personaje ni sus hechos, porque entre las características definitorias de éste entra precisamente su naturaleza esquiva, que evitaba todo trato humano desde hacía cincuenta años⁸¹⁶. Un iterativo (*quotiens...uoluerunt*), y un sumario que relata muy brevemente la repetición de la misma conducta durante ese larguísimo período:

*hic quotiens eum religiosi uiri adire uoluerunt, cursu auia petens occursum uitabat humanum*⁸¹⁷.

⁸¹⁵ Habíamos señalado que a menudo las generalizaciones temporales en presente incluyen el tiempo de la historia y el de la narración. Aquí tenemos la confirmación: *hodieque ab eius discipulis incoluntur*. Ese *hodie* es necesariamente el del día de la narración, aunque parece precisar en principio el de la historia.

⁸¹⁶ Aislamiento que, como veremos, es imprescindible para poder ser visitado por los ángeles. De modo que forzosamente ha de ser heterodiegético el relato de Postumiano.

⁸¹⁷ No pertenece a un análisis narratológico señalar las analogías simbólicas (por contigüidad física) entre el monte (que no parece ser el Sinaí, sino, como señala CODOÑER, C., *Sulpicio Severo...*, *ad loc.*, el Monte de Moisés),

El núcleo significativo se convierte en un **singulativo** y una **escena**, que transmite la conversación entre el único testigo que con anterioridad a esos cincuenta años pudo conversar con el santo varón. La conversación, necesariamente, (si se quiere respetar una mínima verosimilitud) aparece en **discurso indirecto**. Lo significativo no es esta vez el prodigio en sí, sino las palabras del anacoreta que dan cuenta de él (lo cual retrotrae el prodigio a un nivel narrativo de metadieético de tercer grado: *respondisse perhibetur*):

uni tantummodo ferebatur se ante quinquennium praebuisse, qui credo potenti fide id obtinere promeruit: cui inter multa conloquia percontanti, cur homines tantopere uitalet, respondisse perhibetur, eum, qui ab hominibus frequentarentur, non posse ab angelis frequentari.

Nótese que en rigor el anacoreta no declara que los ángeles lo visiten. Sólo afirma que “quien era frecuentado por los hombres no podía ser frecuentado por los ángeles” (es una frase ambigua; podría no ser un relato sino una suerte de *sententia*). Esta vez la interpretación de los hechos no la realiza el protagonista, pero tampoco el narrador metadieético:

unde non inmerito recepta opinione multorum fama uulgauerat, sanctum illum ab angelis uisitari.

La función interpretativa consiste, como se ve, en una simplificación interesada del silogismo propuesto por el anacoreta, y de hecho el relato definitivo del prodigio (*sanctum illum ab angelis uisitari*) depende sintácticamente de esa función interpretativa; es en realidad *fama*. Es función **interpretativa** que el narrador metadieético atribuye a (los) narradores metadieéticos de segundo grado⁸¹⁸. La atribución misma constituye a la vez un acto de función **testimonial** del narrador metadieético. Por otra parte, éste (es decir, Postumiano narrador) también intercala su interpretación propia: *non inmerito... fama uulgauerat*⁸¹⁹. Dejo constancia aquí de otra intervención interpretativa efectuada previamente: a propósito de aquel único testigo que tuvo acceso al anacoreta, el narrador lo atribuye a la poderosa fe de ese hombre: *qui credo potenti fide id obtinueri promeruit*. Es un tipo de inciso (*credo*) parentético, que no introduce subordinación sintáctica y que tradicionalmente en latín es muy leve⁸²⁰.

Rescatemos una última cuestión, conectada en cierto modo con la función interpretativa. El narrador se ha mostrado cuidadoso en el respeto de la verosimilitud y en la información sobre sus fuentes. Ello no le impide la **focalización interna** de un personaje como el anacoreta, cuyo conocimiento le resulta tan distante y se produce con tantas mediaciones. Tras informar de que iba desnudo, afirma que

inaccesible para el ser humano (*nequaquam adiri potest*) y el propio anacoreta que entre sus recovecos habita (*inter eius recessus anachoreta esse aliqui ferebatur...occursum uitabat humanum*). En el monte se conjuga esa inaccesibilidad con la cercanía al cielo (*cuius cacumen caelo paene contiguum est*). No muy distinta será la justificación del anacoreta: las visitas angélicas.

⁸¹⁸ Cuando este relato sea retomado en una analepsis en 1,25,3, se mantendrá la impersonalidad de los narradores y el dato de que se trata de una opinión de éstos: *qui saetis suis pro ueste contactus putabatur ab angelis uisitari*.

⁸¹⁹ En 1,20,3 la misma fórmula es usada con valor interpretativo: *non inmerito crediderunt*.

⁸²⁰ De hecho Codoñer opta por no traducirlo: “que mereció conseguirlo gracias a su poderosa fe”: CODOÑER, C., *Sulpicio Severo...*

“desconocía la desnudez gracias a un don divino”: *nuditatem suam diuino munere nesciebat*. Una indudable intromisión en los pensamientos del personaje, en su conciencia (*nesciebat*) que se soluciona mediante un ablativo (de causa, y semánticamente agente): *diuino munere*. La focalización interna es perfectamente legítima, más en el mundo antiguo, y concretamente en estos relatos, cuya tónica es la focalización cero. Su único “inconveniente” para el narrador es que delata su intervención en un relato en el que pretende no ser aséptico. Procedimiento distinto es la justificación de esa anómala inconsciencia (del desnudo). Atribuirle a la divinidad es para nosotros una intrusión **interpretativa** o **ideológica** del narrador, pero muy seguramente no lo sería para sus narratarios, en cuyo horizonte de expectativas se encontraría la posibilidad de que en los mismos hechos (en la historia) la divinidad interviniera, y por tanto no necesitarían atribuirle al narrador.

1,17,6-8. Relato metadieético. Regreso a los monasterios del Nilo.

El orden del relato es **cronológico**. El “yo-testigo” regresa a la orilla del Nilo (puesto que su viaje constituye una excursión temática, esto provoca un retorno temático a los *exempla* de los monasterios⁸²¹, pero la continuidad se encuentra en la historia cronológicamente). En el *exemplum* anterior había resultado imposible el carácter homodieético, y el núcleo del relato aparecía al final, concretamente al final de una serie de mediaciones narrativas y extranarrativas. La reaparición del **homodieético** puro (con valor testimonial: *lustrau... uidi*) viene marcada por el término *autem* y la presencia del pronombre, además en primer lugar:

ego autem a Sina monte digressus ad Nilum flumen regressus, cuius ripas frequentibus monasteriis consertas utraque ex parte lustrau.

Siendo como es un viaje temático, el retorno al mismo lugar produce una reiteración de los datos. En 1,10 había dicho: *haut longe ab eremo contigua Nilo multa sunt monasteria. habitant uno loco plerumque centeni*. Aquí las palabras son casi idénticas: *plerumque uidi, ut dudum dixeram, uno in loco habitare centenos, sed et bina et terna milia in isdem uiculis agere constabat*. No puede calificarse de analepsis interna homodieética repetitiva, porque, aun tratándose de información casi idéntica, y con palabras casi idénticas, el “yo-testigo” la contempla o la obtiene en momentos sucesivos. No existe, pues, analepsis. Ello no es óbice para que el narrador, ante una reiteración verbal tan evidente, introduzca la función de **dirección**: *ut dudum dixeram*. Muy similar es la fórmula cuando reitera que la primera virtud es la obediencia. En 1,10,1 había dejado constancia de que *summum ius est, abbatis imperio uiuere*. Aquí se repite:

nec sane ibi minorem putetis diuersantium in multitudine monachorum esse uirtutem, quam eorum esse cognouistis, qui se ab humanis coetibus remouerunt. praecipua, ut iam dixeram, ibi uirtus et prima est oboedientia: neque aliter adueniens a monasterii abbate suscipitur, quam qui temptatus prius fuerit et probatus, nullum umquam recusaturus quamlibet arduum ac difficile indignumque toleratu abbatis imperium.

⁸²¹ En realidad, como señala CODOÑER, C., *Sulpicio Severo...*, en nota a 1,10,1, es posible que no se trate de monasterios sino de cenobios. Cf. *Vita Martini* 10, 7.

Dirección exclusivamente se da en la fórmula *ut iam dixeram*. **Dirección** y **comunicación** (necesaria esta segunda porque la función de dirección no deja de ser una explicación, una justificación ante los narratarios⁸²²) en el inciso *quam eorum esse cognouistis*. **Interpretación** que se impone a los narratarios sobre las virtudes de esos monjes se encuentra en la frase inicial de este segmento: *nec sane ibi minorem putetis diuersantium in multitudine monachorum esse uirtutem*.

Segmento, pues, rico en funciones extranarrativas, y escaso desde el punto de vista narrativo. Su principal interés reside en **reinstaurar el homodiegético** para la serie de relatos futuros sobre la obediencia de los monjes.

1,18. Relato metadiegético. Primera prueba de obediencia. El fuego.

El movimiento es de lo general a lo particular. La función de **dirección** (y de **comunicación**) informa a los narratarios de los dos siguientes relatos, dos casos específicos de obediencia: *Duo uobis referam incredibilis oboedientiae admodum magna miracula*. El verbo que designa la acción de relatar es *referam* (estamos en el margen inaugural). El sustantivo para el relato opta por una descripción decididamente semántica de éste: *miracula*⁸²³, que alude más a los hechos sucedidos en la historia que a la configuración formal. Existen, advierte Postumiano, muchos más hechos prodigiosos a disposición del que quiera retomarlos: *licet suppetant plura recolenti*. ¿De nuevo la dicotomía *res /uerba*? Sí, aunque trasladada a términos narrativos. *Recolenti* se convierte aquí en un término que designa no exactamente la función de narrar, sino la de “recoger”⁸²⁴, elaborar, trabajar”. Cultivar esos hechos, darles forma. El prefijo *re-* puede tener el valor común de reiteración del acto. A la primera conformación que le otorgan los hechos, se superpondría el trabajo específico, la segunda vuelta que sobre ellos efectúa el narrador, elaborándolos. Este verbo *recolo*, en definitiva, daría cuenta de la intervención formalizadora del narrador, que implica una selección, una elaboración, una integración en determinada secuencia⁸²⁵. Sintagmáticamente esa acepción se refuerza por la aparición en dativo: *licet suppetant plura recolenti*. Los hechos prodigiosos están a disposición⁸²⁶, se ofrecen al potencial narrador, son algo que preexiste, algo dado.

⁸²² El relato es una transmisión de información codificada en un tipo de discurso y transmitida en segmentos textuales cuya reiteración debe cumplir alguna función.

⁸²³ Es un sustantivo que describe lo sucedido en la historia, y de difícil precisión (*miracula* en el léxico cristiano oscila entre “hecho asombroso” y “milagro”). Codoñer prefiere la primera posibilidad: “dos asombrosos casos de increíble obediencia”. Sobre la capacidad de realizar milagros por parte de estos anacoretas, cf. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, pp. 150-154 («Taumaturgia orientales»), y concretamente p. 154, n. 16, sobre *mira, mirabilia* y *uirtus* como sinónimos para “milagro”.

⁸²⁴ Así lo traduce Codoñer.

⁸²⁵ Dicho con los tecnicismos retóricos: una *inuentio*, una *dispositio*... Por otra parte, *recolo*, además de sus acepciones primeras que aluden al cultivo de los campos, tiene también acepciones en el campo del cultivo de las letras y las actividades espirituales. Una vez más Cicerón puede haber sido un buen precedente para Sulpicio. Cf. *De Or.* 1,2 (*studia*); *Arch.* 13; *Phil.* 13,45.

⁸²⁶ Contribuye a esta interpretación el valor de *suppeto*: “estar a disposición de”.

A partir de aquí lo que era pura organización del orden y el número de sus relatos por parte del propio narrador, se convierte en función **interpretativa**:

sed ad incitandam uirtutum aemulationem, cui pauca non sufficiunt, multa non proderunt.

La función de los *exempla* es *incitanda uirtutem aemulationem*. “Incitar a la emulación de la virtud”. La *uirtus* es el núcleo activo del *exemplum*: actúa desde el comportamiento mismo de su protagonista (que lo recibe de la divinidad) y se transmite por contigüidad al discurso (el relato posee su propia *uirtus* eficaz) hasta alcanzar al narratario, que así se ve incitado a emular la conducta del protagonista. El carácter interpretativo de este segmento se confirma en el recurso a una fórmula de cuño sentencioso: *cui pauca non sufficiunt, multa non proderunt*.

Una vez más, la conexión entre el discurso lógico y el narrativo viene marcada por *ergo*:

ergo cum quidam⁸²⁷ saeculi actibus abdicatis monasterium magnae dispositionis ingressus suscipi se rogaret, abbas ei coepit multa proponere.

El tema es el de la obediencia al abad: (*proponere...*, *disciplinae labores...*, *imperia, oboedientiam*). Se narra una prueba (la sumisión al fuego) en forma de **escena**. Tiene ésta dos momentos claramente diferenciados. El primero es una conversación entre el abad y el aspirante, y presenta una **distancia** media⁸²⁸: fundamentalmente porque el relato de palabras viene dado en **discurso indirecto**, tanto por parte del abad:

graves esse istius disciplinae labores, sua uero dura imperia, quae nullius facile ualeret implere patientia: aliud potius monasterium, ubi facilioribus legibus uiueretur, expeteret: non temptaret adgredi, quod implere non posset.

como por parte del postulante: *ille uero nihil his terroribus permoueri, sed magis ita omnem oboedientiam polliceri, ut, si eum abbas in ignem ire praeciperet, non recusaret intrare⁸²⁹*. Las palabras del abad son mucho más extensas, e incluyen argumentos, exhortaciones... Las del postulante quedan reducidas en lo que es relato de palabras, a la promesa (casi un desafío) que organiza el *exemplum*: *ut, si eum abbas in ignem ire praeciperet, non recusaret intrare*. Hemos dicho que el relato de palabras se ciñe en su caso estrictamente a eso, porque el narrador hábilmente presenta su conducta en tres grados: 1) relato de acontecimientos: *ille nihil permoueri*; 2) discurso narrativizado que transmite las palabras como acontecimientos: *oboedientiam polliceri*; 3) discurso indirecto: *ut...non recusaret intrare*.

Sigue la **escena** de la prueba del fuego, con un grado menor de distancia que la del discurso indirecto. Se distingue del momento anterior en que se trata de relato de **acontecimientos** y en la mayor abundancia de detalles. Detengámonos en el análisis de esta reducción de la distancia, y por tanto, esa

⁸²⁷ El indefinido, según Ghizzoni, establece en este caso una conexión pronominal narrativo-indefinida: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161.

⁸²⁸ En el caso del relato de palabras, llamaré distancia media a aquella que permite conocer las palabras en discurso indirecto. Míxima, cuando sea discurso directo. Máxima, cuando sea discurso narrativizado.

⁸²⁹ La proposición de *ut* podría etiquetarse como consecutiva o como sustantiva que explica, por aposición, el contenido de *oboedientiam*. Dejando aparte las precisiones sintácticas, es evidente que como discurso narrativo reproduce discurso de palabras de modo indirecto.

mayor duración del relato con respecto a la historia, lograda sobre todo en la descripción del horno, en la minuciosidad con que se apunta el brote de las llamas que se escapan de su receptáculo. Tras la aceptación por parte del aspirante (¿hay en *non cunctatus*⁸³⁰ focalización interna, o está visto desde fuera?): *quam illius professionem ubi magister accepit, non cunctatus probare profitentem. casu*⁸³¹ *clibanus propter ardebat, qui multo igne succensus coquendis panibus parabatur*⁸³², los recursos se acumulan: la *amplificatio* se aplica sobre *multo igne*, dando como resultado una rica descripción: *exundabat abruptis flamma fornacibus, et intra camini illius regnabat incendium*. Hay metáforas basadas en la analogía física (*exundabat flamma*) o conceptual: *regnabat incendium*. Llamo a ésta conceptual en dos sentidos: uno, por la semejanza entre el fuego, omnipresente y poderoso, con la persona que ejerce el poder único (*regnabat*); el otro, por la semejanza entre el poder del fuego y el del abad, o, si se prefiere describir del lado del aspirante, por la sumisión jerárquica que debe al abad, y la física al fuego: así este último “reina” en su ámbito. De hecho, a la constatación de ésta se concatena la del abad:

hic aduenam illum iubet magister intrare, nec distulit parere praecepto: medias flammam nihil cunctatus ingreditur,

Podemos dudar de si hay focalización interna en *nihil cunctatus*. Pero es indiscutible que la hay cuando se atribuye esa conducta a una *audaci fide: quae mox tam audaci fide uictae*. Se trata de una focalización interna irrelevante desde el punto de vista psicológico, porque los personajes son estereotipos, planos; no se trata de explorar una individualidad, ni de permitir que aflore lo singular de unos pensamientos. El rendimiento de estas focalizaciones, verdaderas atribuciones de motivos, es ideológico, religioso (perfectamente podríamos considerar que abre la función interpretativa o ideológica del narrador). Al esquematismo del personaje se corresponde la pobreza de sus pensamientos y de sus palabras en el relato. Éste se cumple, se recrea, en cambio, en las descripciones externas y físicas.

Si consideramos que la focalización interna es la bisagra que da paso a la función interpretativa, adscribiremos a esta última las metáforas (las llamas acaban *uictae*, en neta antítesis con el *regnabat* precedente) y los símiles. El primero es completamente ideológico: interpreta lo sucedido y establece una curiosa analogía doble (el aspirante = Cristo; las llamas = los niños hebreos): *uelut illis quondam Hebraeis pueris cessere uenient*⁸³³. La equiparación del aspirante con Cristo es la significativa a efectos

⁸³⁰ Y unas líneas más abajo en *nihil cunctatus*.

⁸³¹ Son frecuentes las transiciones mediante *casu* o *forte*, tan sospechosas para la verosimilitud.

⁸³² Gregorio Magno imita este episodio con palabras casi idénticas: *non longe aspexerunt succensum clibanum, qui coquendis panibus parabatur, eumque in illo proiecerunt clibanumque clauserunt*. (Greg. Magn., *Dial.* 4,18,2) En su relato, la focalización externa, la descripción mucho más pobre, sin metáforas.

⁸³³ El relato de Gregorio Magno es mucho más esquemático. De acuerdo con ello, divide las funciones distribuyéndolas en voces distintas. Gregorio-interlocutor ejerce la función narrativa: *Sed die altero ita inlaesus inuentus est, ut non solum eius caro ab ignibus, sed deque extrema ullo modo uestimenta cremarentur*. En cambio, el narratorio, Pedro, es el encargado de la función interpretativa (nótese que la vincula con la función narratorial: *audio*), en la que relaciona la inmunidad ante el fuego con la de los *pueri Hebraei* (del Antiguo Testamento, *Dn.* 3, 91-94): *Antiquum trium puerorum miraculum audio, qui proiecti in ignibus laesi non sunt*.

ideológicos, a la hora de convertir el relato en *exemplum*. Pero la utilidad de éste se nutre de la interacción entre interpretación y discurso narrativo. Éste relata breve pero rotundamente: *superata natura est, fugit incendium*. Estrictamente, sólo *fugit incendium* es relato. La frase que le precede es interpretación: *superata natura est* que ofrece una de las constantes ideológicas de estos *exempla*: la violación de las normas naturales por el que es su superior, por el Dios cristiano.

La última fase del prodigio es la segunda superación de las limitaciones naturales. No sólo no se quema el protagonista, sino que sale cubierto por una especie de rocío. Narratológicamente no es esto lo relevante, sino que se focalice internamente, que se nos describa como impresiones del propio aspirante (*qui putabatur... miratus est*): *et qui putabatur arsurus, uelut frigido rore perfusus se ipse miratus est*. El símil *uelut frigido rore* parece surgido del acerbo de recursos del narrador, aunque podría formar parte de las impresiones del personaje. Ahora bien, ¿es verosímil esa focalización interna? *Qui putabatur arsurus*. Cuestiono su verosimilitud como criterio interno al relato, sin necesidad de contrastes extratextuales. ¿Es creíble que el aspirante pensara que iba arder? ¿Son esos pensamientos, que le atribuye el narrador, compatibles con la *audax fides* que el mismo narrador le atribuye? Es éste un caso en que las intervenciones del narrador resultan contradictorias y destruyen la verosimilitud⁸³⁴.

Las intervenciones veladas del narrador (símbolos, perspectiva interna) dejan paso al final del *exemplum* a la función interpretativa expuesta sin ocultamiento alguno: como en 1,14,8, hay una invocación a Cristo (narratario latente). La invocación insta una comunicación que reduce a meros espectadores a los dos narratarios presentes. *sed quid mirum, si tuum, Christe, tironem ignis ille non adtigit?* La interrogación retórica equivale a una negación: “*quid mirum...?*” es sinónimo de *nihil mirum*. Aparte de la interrogación retórica y la invocación a la divinidad, que introducen factores emocionales, la interpretación adopta dos fórmulas sintácticas: a) la subordinada final, que atribuye una orientación teleológica a todo lo sucedido (*ut nec abbatem pigeret dura mandasse nec discipulum paeniteret imperio paruisse*); b) el adverbio *merito*, reiterado en anáfora⁸³⁵: *qui eo quo aduenerat die, dum temptaretur infirmus, perfectus inuentus est: merito felix, merito gloriosus, probatus oboedientia, glorificatus est passione*. No es un procedimiento nuevo para este narrador, que ya en 1,17,5 había efectuado una legitimación por un procedimiento similar, si bien en forma de lýtotes: *non inmerito... fama uulgauerat*.

Cerrado el relato por la función interpretativa, dejemos constancia del carácter **heterodiegético** que éste mantiene en su integridad. Eso debilita sin duda su eficacia testimonial, que no se ve apuntalada por la correspondiente función extranarrativa. Creo, sin embargo, que de modo más o menos directo el homodiegético establecido en 1,17,6 (*plerumque uidi... uno in loco habitare centenos*) se extiende de modo subliminar a estos *exempla* específicos de obediencia, especialmente si consideramos que en ese mismo pasaje el homodiegético *uidi* va seguido por la mención de los casos de obediencia (aunque el

⁸³⁴ Podríamos salvar ésta si consideramos que en la mente del aspirante fluctúan o coexisten la fe y el miedo. Pero tal complejidad psicológica resultaría a su vez incompatible con el modelo narrativo de personajes estereotipados, de perfil único, y en absoluto bifronte.

⁸³⁵ El resto de anáforas, paralelismos, antítesis, no hacen sino contribuir a la elaboración retórica

“yo-testigo” lo que haya contemplado es a ciertos monjes, no los actos prodigiosos). La trampa narrativa es exactamente la misma que en 1,12, aunque la extensión del homodiegético está aquí menos fundada.

1,19. Relato metadieético. La rama que florece.

Precisamente el segundo ejemplo de obediencia pone mejor de manifiesto la vías de extensión del homodiegético. En el margen inicial encontramos una fórmula ya habitual (*ferebatur*): *In eodem autem monasterio factum id, quod dicturus sum, recenti memoria ferebatur*. Hasta aquí en todas sus apariciones lo habíamos catalogado como introductor de un relato metadieético de segundo grado, porque el discurso narrativo aparecía subordinado a este verbo impersonal: era discurso indirecto. Pero aquí el relato no se subordina a este verbo (*quidam... aduenerat*). *Ferebatur* queda como una pieza externa al engranaje discursivo. Es función testimonial: el narrador asumirá a continuación el relato como suyo. Es, además, una fórmula necesaria, porque el verbo impersonal no lleva un complemento agente personal, sino un abstracto: *recenti memoria*.

La transición es **siléptica** por un doble motivo: el tema es el mismo (la obediencia, la similitud en los comportamientos: *itidem*) y el ámbito espacial también (*in eodem monasterio factum*⁸³⁶). La imprecisión temporal que de ello se deriva es evidente. Este *exemplum* es posterior en el discurso al otro episodio de obediencia, pero resulta imposible ajustar con respecto a aquél sus confines cronológicos, y ni siquiera de modo absoluto se puede fijar. El único dato es *recenti memoria*. Obsérvese que estos dos datos que corresponden al relato (la coordenada espacial y la temporal) están incorporados a una función extranarrativa, lo cual apuntala la interconexión –a menudo inextricable– entre estos dos segmentos discursivos.

Semánticamente la imprecisión con que se identifica a los protagonistas es la misma: *quidam*.

El esquema constructivo es el mismo que en el anterior ejemplo de obediencia. En primer lugar se nos transmite la conversación entre el aspirante y el abad. La propuesta inicial del abad está tan estereotipada y es tan conocida ya por los narratarios, que se reduce a discurso narrativizado (cristalizado en dos sustantivos): *quidam itidem ad eundem abbatem recipiendus aduenerat. cum prima ei lex oboedientiae poneretur*. La respuesta del aspirante, algo más detallada, constituye también discurso narrativizado: *ac perpetem polliceretur ad omnia uel extremam patientiam*. En cambio, la réplica del abad, en la que especifica las condiciones de su mandato, ha disminuido la distancia y pasa a discurso indirecto:

casu abbas storacinam uirgam iam pridem aridam manu gerebat. hanc solo figit adque illi aduena id operis inponit, ut tamdiu uirgulae aquam inriguam ministraret, donec, quod contra omnem naturam erat, lignum aridum in solo arente uiresceret.

He excluido, como se ve, el comentario *quod contra omnem naturam erat* (referido a la posibilidad de que la rama reverdeciera). Es cierto que aparece en pasado, y que, incluso en indicativo (*erat*), dado el carácter general del hecho que describe, podría ser atribuible al abad. Lo considero

⁸³⁶ Cabría otra posibilidad: que *in eodem monasterio* fuese complemento de lugar de *ferebatur* pero no de *factum*. No parece muy probable, porque el monasterio constituía una célula cultural que tendía a preservar sus propias tradiciones.

función interpretativa del narrador, por la analogía que guarda con esta misma función en el *exemplum* precedente, consagrado también al asunto de la obediencia: 1,18,5 *superata natura est*.

La conversación entre el aspirante y el abad constituye una **escena** y un **singulativo**. Pero la sumisión del aspirante se desarrolla en un **iterativo** (que recubre tres años), con dos fases: la primera narra una vez lo que sucedió durante todos los días de un período (que después sabremos es de tres años):

subiectus aduena durae legis imperio aquam propriis umeris cotidie conuehebat, quae a Nilo flumine per duo fere milia petebatur.

La segunda fase efectúa una agrupación inicial de los días en un primer año:

iamque emenso anni spatio labor non cessabat operantis, et de fructu operis spes esse non poterat: tamen oboedientiae uirtus in labore durabat.

Se superpone esta segunda iteración (anual) a la inicial (diaria). Unidades elementales de tiempo, sumisión –aquí sí– absoluta al devenir cronológico, simplificación total en ese iterativo. A pesar de que el conjunto del período opta por el sumario como movimiento narrativo, existe una variación en la velocidad; el segundo año ocupa menor extensión que el primero. La razón es pura lógica narrativa: la reiteración es tan absoluta, que no existe información nueva, y forzosamente ha de restringirse el discurso:

sequens quoque annus uanum laborem iam affecti fratris eludit.

En esta fase se produce una **focalización interna** del protagonista: *iam affecti fratris*, “ya desanimado”. Mínima y esquemática, porque, como hemos apuntado, no interesa al narrador el discurso psicológico, sino el ideológico y religioso. En el tercer año se produce el prodigio, ajeno por completo a la psicología y al trabajo del aspirante:

tertio demum succedentium temporum labente curriculo, cum neque noctu neque interdiu aquarius ille cessaret operator, uirga floruit.

En relatos tan breves como estos, coexiste, sin embargo el heterodiegético (mantenido hasta aquí) con el homodiegético: *ego ipsam ex illa uirgula arbusculam uidi*. Es un homodiegético que contrasta acusadamente con el segmento anterior. Nos hallamos ante una homodiégesis enfática: presencia (no necesaria) del pronombre *ego*, y además en posición inicial de frase; subrayado de *arbusculam* mediante el enfático *ipsam*. Los resultados de esta homodiégesis enfática pueden ser contrarios. En el ánimo del narrador puede hallarse la intención de clausurar el relato con una presencia del “yo-testigo” tan evidente que afecte más o menos directamente al conjunto del discurso, puesto que existe una vinculación real entre la causa (el acto de obediencia) y el efecto (la rama). Esa vinculación no deja de constituir un silogismo engañoso: ver el efecto no presupone haber visto la causa, ni tampoco la veracidad de ésta. Es más, el énfasis que el narrador pone en marcar este carácter homodiegético no hace sino destacar la heterodiégesis precedente.

La tendencia del narrador a situar segmentos homodiegéticos al principio o al final de relatos en realidad heterodiegéticos establece una nueva conexión funcional y sintáctica entre la **homodiégesis** y la **función testimonial**. En relatos tan esquemáticos, la homodiégesis no es sino una forma de integrar la función testimonial en el relato, de despojarla de su carácter extranarrativo. De hecho, de la mencionada visión del árbol (aún relatada) el narrador hará depender un comentario que ya es, sí, plenamente extranarrativo. En este comentario se funden las funciones **testimonial** e **interpretativa**:

quae hodieque in atrio monasterii ramis uirentibus quasi in testimonium manens, quantum oboedientia meruerit et quantum fides possit, ostendit.

El hecho de atribuir una significación activa (testimonial en el sentido cristiano, no narratológico) constituye una responsabilidad del narrador, que ha pasado al presente (con la habilidad de haberlo hecho todavía en el ámbito espacial del relato: *quae hodieque...*), y que mediante dos interrogativas indirectas (*quantum... quantum...*) introduce valoraciones generales basadas en la acción de cualidades abstractas: *oboedientia* y *fides*. La presencia de sustantivos abstractos es indicio de interpretación, si no fuera porque en el relato ambos conceptos, especialmente *oboedientia*, actúan (incluso textualmente) con verdadero potencial narrativo, lo que nos da idea de la inconcreción y esquematismo de este tipo de *exempla*.

El par de *exempla* sobre la obediencia se cierra con una fórmula de función de **dirección** ajustada de lleno a los tópicos retóricos⁸³⁷ (lo más interesante es la adversativa *sed*, que marca el cambio de función, y el empleo de *conperta* para referirse a los datos que le fueron transmitidos):

sed me dies ante deficiet, quam diuersa miracula, quae mihi de sanctorum uirtutibus sunt conperta, consummem.

1,20. Relato metadieético. El santo poseído.

La función de dirección es a veces clausal e inaugural en un sólo segmento, de manera que el fragmento que cerraba 1,19 no tiene solución de continuidad con el que abre 1,20:

Duo uobis adhuc praeclara memorabo: quorum unum egregium erit aduersus inflationem miserae uanitatis exemplum, alterum aduersus falsam iustitiam non mediocre documentum. El verbo para narrar es aquí *memorabo*, mientras que los sustantivos para el relato son, con independencia de sustantivado *duo praeclara*, los sinónimos *exemplum* y *documentum*. ¿Son términos sinónimos? Pueden considerarse como tales en el paradigma⁸³⁸. Pero interesa aquí su sinonimia en el discurso. Forman parte de una correlación, y el segundo parece una forma de variación con respecto al primero. La sinonimia entre ambos sustantivos viene confirmada por la que se da entre los respectivos adjetivos que los acompañan, entre los cuales también se da el criterio de variedad (en ellos mediante la lítotes): *egregium (exemplum)* y *non mediocre (documentum)*. Así como *exemplum* es un vocablo que pertenece de pleno derecho al acervo del léxico retórico latino, no sucede lo mismo con el sustantivo *documentum*. La integración de este sustantivo en los parámetros léxicos de la retórica puede hacerse mediante dos

⁸³⁷ El tópico de la *breuitas* se aúna con el de la inmensidad del material que podría ser narrado: cf. CODOÑER, C., *Sulpicio Severo...*, p XLII.

⁸³⁸ La sinonimia se da en obras fruto de la retórica más que en tratados teóricos sobre esta disciplina. En todos los casos es prácticamente un sinónimo de *exemplum*, y podría ser sustituido por éste. Así en Cic. *Phil.* 11, 5: *ex quo documentum nos capere fortuna uoluit, quid esset uictis extimescendum*. Cic. *Agr.* 1, 27: *habeat me ipsum sibi documento*. Caes. *B.G.* 7, 4, 9: *esse alicui documento*. Caes. *B.C.* 3, 10, 6: *quantum fortuna possit, documento sunt*. Cf. también Liv. *A.U.C.* 3, 56, 13 y sobre todo Quint. *Inst. Or.* 12, 11, 23. Próximos al sentido que adoptará en este texto cristiano: Cic. *R. Post.* 27uirtutis, ejemplo de virtud; Liv. 45, 40, 6: *documentum humanorum casuum fuit*; Liv. 32, 7, 10: *documentum sui dare*.

términos relacionados con él y que son centrales en la configuración de esta disciplina: *docere* y *doctrina*. El *documentum* se adscribe a la finalidad retórica –discursiva– de *docere*.

También aquí la transición entre el discurso lógico y el narrativo la marca *ergo*: El **iterativo** inicial describe la actividad habitual de este hombre dotado del poder de expulsar demonios:

*quidam ergo sanctus*⁸³⁹, *fugandorum de corporibus obsessis daemonum incredibili*⁸⁴⁰ *praeditus potestate, inaudita per singulos dies signa faciebat.*

El iterativo por naturaleza tiende al sumario (en sí mismo es una simplificación). Pero la enumeración iterativa de los diferentes procedimientos curativos del santo varón puede dar lugar a un movimiento narrativo análogo a la escena. No sería una verdadera escena, porque se construye con la suma de distintos momentos, pero el resultado es un movimiento narrativo que configura con cierto detalle las curaciones de éste: *non solum enim praesens, neque uerbo tantum, sed absens quoque interdum cilicii sui fimbriis aut epistulis missis corpora obsessa curabat.*

En este punto se nos plantea por primera vez una interesante cuestión que habremos de desarrollar más adelante. El poder de curar se muestra mediante signos externos (*inaudita... signa faciebat*), y por tanto no implica una exploración interna de la psicología del protagonista.

El **iterativo** (*per singulos dies, non solum...sed..., interdum*) continúa (*frequentabatur, saepe*): *hic ergo mirum in modum*⁸⁴¹ *frequentabatur a populis ex toto ad eum orbe uenientibus. taceo de minoribus; praefecti comitesque ac diuersarum iudices potestatum pro foribus illius saepe iacuerunt.* La abundancia de acciones apuntadas por ese continuado iterativo se corrige, se concentra, se delimita mediante la función de dirección: el narrador interviene para enfocar su atención sobre determinado centro de la acción: *taceo de minoribus*⁸⁴². Más exactamente, para enfocar (y recuperar) la

⁸³⁹ La presencia del indefinido *quidam* reitera la llamada por Ghizzoni conexión pronominal narrativo-indefinida, especialmente presente en el relato de Postumiano: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161

⁸⁴⁰ La presencia aquí de *incredibili* no parece que haya de entenderse en el ámbito de la función testimonial (“no creíble”). Constituye un adjetivo ponderativo, sin verdadera significación sobre la credibilidad (al igual que le sucede en español a ‘increíble’); su acepción sería aquí “extraordinario”. Obsérvese la traducción de Codoñer, en la que ésta ha suprimido el artículo que le hubiera dado la significación de “no creíble” (“*el increíble poder”): “dotado de increíble poder (=de extraordinario poder) para expulsar los demonios de los cuerpos poseídos.”

⁸⁴¹ *Inaudita, mirum in modum* son valoraciones que tensan ideológicamente el relato y que lo predisponen a determinadas interpretaciones.

⁸⁴² La entonación con que los segmentos extranarrativos son pronunciados forzosamente habrá de ser distinta de la de los narrativos. Al igual que los emite el narrador, pero no como discurso narrativo, el narratorio los escucha sabiendo que no son relato. Las marcas sintácticas y morfológicas (paso al presente y a la primera persona, alusiones metadiscursivas: *taceo de minoribus*) no son suficientes. El inciso es tan breve que precisa las marcas tonales de su cualidad parentética.

Por otra parte, y en lo que se refiere a la referencia autológica que toda acción de dirección implica con respecto al relato, obsérvese que aquí el narrador se sirve de la lítotes: *taceo de minoribus* no es más que un medio de afirmar *narro de maioribus*. Pero con la ventaja de que pone de manifiesto que la dirección del relato, la conversión de las *res* en *uerba* comporta una serie de podas inevitables, de exclusiones de las que el narrador es consciente, y de las que a veces,

atención de los narratarios, puesto que el narrador no precisa de explicaciones para orientar su propia acción narrativa: la efectúa en el propio discurso y eso es suficiente. Hacerlo explícito es una marca (exterior al relato) de cambio en el relato.

En la progresión de su relato (todavía en iterativo) se produce un mecanismo narrativo que ya habíamos visto. Obispos dotados de gran santidad “pensaron, y no sin razón, que habían sido santificados y beneficiados por un don divino”. Interpretación de los hechos, pero no función interpretativa del narrador, porque, como en otro caso, la interpretación se ha incrustado en el sustrato más profundo de la historia: son los propios personajes afectados los que piensan, los que creen⁸⁴³, y esa interpretación es especialmente arriesgada, porque supone creer, aceptar, la intervención de la divinidad en el prodigio:

episcopi quoque sanctissimi⁸⁴⁴, sacerdotali auctoritate deposita, contingi se ab eo adque benedici humiliter postulantes, santificatos se ac diuino munere inlustratos, quotiens manum illius uestemque contigerant, non inmerito crediderunt.

La atribución de la interpretación a los personajes es una operación que se efectúa recurriendo a recursos puramente narrativos, pero al mismo tiempo no puede efectuarse sin dejar determinadas huellas (cicatrices) en el discurso, también de tipo narrativo, por leves (casi invisibles) que éstas sean. Ya hemos señalado que en primer lugar implica una focalización interna, un conocimiento de los pensamientos de esos personajes por parte del narrador. Lo considero focalización de pensamientos porque ese discurso de palabras (*santificatos se ac diuino munere inlustratos*) no viene transmitido como discurso oral, ni se indica que fuera emitido de ese modo, ni se alude a posibles informantes, sino que se subordina como discurso indirecto a un verbo de pensamiento (*crediderunt*). La focalización interna es siempre, a largo plazo, un factor de inverosimilitud. Más aún cuando concurren factores agravantes: la focalización interna se proyecta sobre un bastidor doblemente plural: la pluralidad del iterativo (*quotiens manum illius uestemque contigerant, ... crediderunt.*), y la de los personajes (*episcopi quoque sanctissimi... crediderunt*). Si ya es inverosímil que el narrador conozca los pensamientos del personaje, más lo es cuando en ese pensamiento es repetido y se atribuye a personajes distintos y no identificados. Por otra parte es digna de mención la ambigüedad del verbo que subordina el discurso indirecto: *crediderunt*. Si por un lado puede interpretarse como un verbo común de pensamiento, como un introductor de la focalización interna (un término propio del bagaje léxico narrativo: “pensaron”), por otro lado es un verbo central en el léxico cristiano, y otorga un alcance mucho mayor a esa focalización interna, convirtiéndola en

como aquí, se informa al narratario, para que también lo sea. Así la información es extranarrativa en el nivel (no pertenece al relato) pero no en el contenido: sus consecuencias sobre la información narrativa son grandes: está vinculada al iterativo, y lo refuerza: callar los hechos menores es una forma de sumarlos en grado máximo. Tanto, que se describen con la distancia máxima que permite el discurso. Esta distancia es mayor que la que permite el relato, el discurso narrativo (que los reduciría a hechos simplificados). El discurso del narrador puede adelgazar su consistencia al máximo, hasta el punto de dejar de ser narrativo, y contemplar los hechos desde fuera del relato. *Taceo de minoribus* presupone una clasificación exterior al relato, una comparación, una valoración...

⁸⁴³ *Crediderunt* podría trasladarse por “creyeron”, puesto que es una interpretación que implica un acto de fe.

⁸⁴⁴ En realidad, y por el énfasis que pone *quoque*, todo este relato es una formulación ideológica, una forma de convertir el *exemplum* en *argumentum auctoritatis*. “Incluso obispos de gran santidad pensaron que...”.

la exploración de la conciencia religiosa activa de esos personajes, en la descripción interna de un acto de fe (“creyeron”) que acepta la autoría divina del prodigio. De todo ello podemos concluir que la interpretación (su contenido) no es atribuible al narrador, puesto que su inserción en el relato se produce por medio de procedimientos narrativos, pero sí son atribuibles al narrador esos procedimientos (incluso sus posibles fallos), que tienen indudable significación ideológica. La responsabilidad ideológica del narrador, implícita en la construcción del relato, aflora a la superficie en detalles verbales, como la ya conocida valoración que acompaña al verbo (pieza central del procedimiento): *non inmerito crediderunt*⁸⁴⁵.

La conducta concreta del protagonista viene dada mediante *ferebatur* (en construcción sintácticamente personal, pero narativamente impersonal, ya que no se atribuye a otra voz ni a otra persona):

hic ferebatur omni potu in perpetuum penitus abstinere ac pro cibo –tibi Sulpici, in aurem loquar, ne Gallus hoc audiat– sex tantum caricis sustentari.

En el discurso de Postumiano se intercala un aparte que dirige a Sulpicio Severo². Con el pronombre y el vocativo (*tibi Sulpici*) irrumpe la función de **comunicación**, con ambos narratarios en planos simultáneos y distintos: con Sulpicio y con Galo. Dado que se trata de una frase regida por la ironía, y que por tanto no se va a producir físicamente el acto de hablar al oído, lo que se efectúa es una especialización de los narratarios: el narrador presupone (mejor dicho, encarga) que uno de ellos lo escuche sin prejuicios ideológicos o personales. Lógicamente, presupone lo contrario del otro narratario (Galo). Es, simplemente, la reaparición de una constante extranarrativa (interpretativa o ideológica): la gula de los galos. Una constante extranarrativa que ha estado presente con cierta frecuencia en los relatos de Postumiano, y en conexión con ellos, con su contenido, lo que redundará en una vinculación del relato con su narratario (y a través de éste, con un sector de posibles lectores).

El retorno a la temporalidad de la historia (*interea*) coincide con el retorno al narrador metadieético (Postumiano) y se configura en dos tiempos: un singulativo (el comienzo del desarrollo de la vanidad *coepit obrepere:..ubi primum...*) que abre un nuevo iterativo (el de la lucha contra ese pecado: *diu multumque discutere conatus est*).

interea sancto uiro ut ex uirtute honor, ita ex honore uanitas coepit obrepere. quod malum ille ubi primum potuit in se sentire grassari, diu multumque discutere conatus est, sed repelli penitus uel tacita conscientia uanitatis perseuerante uirtute non potuit. ubique nomen eius daemones fatebantur: excludere a se confluentium populos non ualebat. uirus interim latens serpebat in pectore et cuius nutu ex aliorum corporibus daemones fugabantur, se ipsum occultis cogitationibus uanitatis purgare non poterat.

Este período de lucha interior se salda con una derrota. Se inaugura una nueva sucesión, esta vez de tres momentos singulativos. Como primer singulativo califico la petición a la divinidad (*fertur orasse*), segmento que se abre con la marca *igitur* (concatenación en el relato, y tal vez en los propios pensamientos del protagonista, que reacciona ante la falta de resultados):

⁸⁴⁵ Más arriba se ha producido el mismo empleo de la lítotes 1,3,5: *unde non inmerito recepta opinione multorum fama uulgauerat, sanctum illum ab angelis uisitari.*

totis igitur precibus conuersus ad Deum fertur orasse, ut permissa in se mensibus quinque diabolo potestate similis his fieret, quos ipse curauerat. Es cierto que al haberse producido un cambio de nivel narrativo (*fertur*), la historia se aleja, el discurso indirecto hace que se pierda la precisión verbal, puesto que el infinitivo *orasse* es válido tanto para una acción única como reiterada (recubre tanto un perfecto como un imperfecto), y no existen otros indicadores adverbiales que desambigüen la acción. Ahora bien, semánticamente podemos sostener que se trata de un singulativo: las oraciones, aunque se reiteraran, constituyen un único acto a efectos de la historia. El plazo del nuevo momento viene determinado en la propia petición del protagonista: cinco meses, durante los cuales se ofrece a padecer los efectos de la posesión a cambio de liberarse de la vanidad.

La marca que abre este nuevo movimiento es un segmento de discurso **directivo** prácticamente lexicalizado *quid multis morer?* Constituye una marca que abre este segundo período. ¿Es posible que cinco meses se plasmen en un singulativo? Sí, porque el **sumario** elimina cualquier otra acción colateral. En los cinco meses sólo se produce una acción (*retentus est*)⁸⁴⁶. La elaboración retórica (anáforas: *ille... ille... ille*; reiteración de participios: *ille praepotens...*, *ille...uulgatus*; variación de este medio con una subordinada de relativo, con nuevas anáforas: *ille ad cuius limina*) no es sino una prolongación de modo analógico del discurso, para simular una extensión similar a la del tiempo de la historia, para compensar en cierto modo en el relato la esquematización verbal a la que se ha reducido la acción de tan largo período.

quid multis morer? ille praepotens, ille signis adque uirtutibus toto Oriente uulgatus, ille ad cuius limina populi ante confluerant, ad cuius fores summae iustius saeculi se postrauerant potestates, correptus a daemone est retentus in uinculis:

La liberación del demonio es el tercer movimiento singulativo: *omnia illa, quae energumeni solent ferre, perpressus quinto demum mense purgatus est non tantum daemone, sed, quod illi erat utilius adque optatius, uanitate.*

El relato concluye con un comentario **interpretativo** del narrador, incorporado mediante una subordinada de relativo explicativa *quod illi erat utilius adque optatius*. El enjuiciamiento del narrador se muestra por la elección de adjetivos que en sí mismos implican una valoración (*utilis* y *optatus*), además en grado comparativo. Cabe la posibilidad de atribuir esta valoración al propio personaje: bastaría con interpretar –en términos de la sintaxis tradicional– que *illi* no es un dativo de interés, sino de punto de vista.

Entramos así en una cuestión conocida: la focalización **interna** del protagonista. Más arriba hemos señalado ese mismo procedimiento para introducir una valoración puesta en el pensamiento de los obispos que acudían a curarlo. Pero en el protagonista se produce una auténtica batalla psicológica, que fuerza a focalizar internamente. La cuestión, sin embargo, desborda los límites de lo psicológico. En un primer momento, la vanidad es tratada como un acontecimiento psíquico: *ex honore uanitas coepit obrepere*. No es, como se ve, discurso (ni directo, ni tampoco indirecto): los sentimientos o los pensamientos son descritos mediante relato de **acontecimientos**, a lo que ayuda el instrumental metafórico cristiano: el

⁸⁴⁶ No se puede considerar que constituya un iterativo la fórmula *omnia illa, quae energumeni solent ferre, perpressus*. De hecho, el iterativo (*quae energumeni solent ferre*) es una subordinada de relativo que depende del complemento directo de un participio (*perpressus*) que no modifica el valor del verbo principal.

pecado repta como la serpiente, la vanidad comenzó «a insinuarse» pero en sentido físico. Esa objetualización casi física de los sentimientos no quiere decir que no se esté produciendo la focalización interna. De modo casi físico, el narrador no tiene inconveniente en invadir la consciencia del personaje: *quod malum ille ubi primum potuit in se sentire grassari, diu multumque discutere conatus est, sed repellere penitus uel tacita conscientia uanitatis perseuerante uirtute non potuit*. La invasión es flagrante (*in se sentire....dicutere... conscientia*), pero no se concreta en discurso de palabras, sino de hechos. Un paso más es las relaciones con los demonios, con el demonio, que se produce aquí por vez primera, y que debe estudiarse, creo, en el ámbito de los problemas de focalización, si bien es indiscutible que lo desbordan. Lo desbordan en la medida en que (utilizando dos conceptos de la propia nomenclatura cristiana) los demonios son fuerzas externas, que actúan en el mundo: *ubique nomen eius daemones fatebantur*. Y del mismo modo que el protagonista es incapaz de frenar el acceso de sus admiradores (*excludere a se confluentium populos non ualebat*), con la misma concepción espacial se produce el desarrollo psíquico de la vanidad, para la que de nuevo se recurre al manido símil de los reptiles (esta vez de la serpiente): *uirus interim latens serpebat in pectore*. El recinto en el que se produce el conflicto interno es concebido como corporalidad, tanto en los demás endemoniados (*et cuius nutu ex aliorum corporibus daemones fugabantur*), como en el propio protagonista: *se ipsum occultis cogitationibus uanitatis purgare non poterat*⁸⁴⁷. Ello no quiere decir que no se trate de pensamientos (*cogitationibus*) o que no se trate de una focalización interna: si así no fuera, el narrador no tendría acceso a lo que está oculto (*latens..., occultis*). Se aducirá que todo el planteamiento de los endemoniados ya está planteado como modelo narrativo en los Evangelios. Efectivamente. Lo único que hace nuestro narrador (Postumiano) es ajustar ese modelo narrativo a sus intereses. Y lo que interesa en este análisis es poner de manifiesto las posibles analogías que vaya a presentar este episodio con otros similares de la segunda parte de los *Diálogos*, en los que será otro el narrador (Galo) y otro el protagonista (Martín), pero se mantendrán ciertas constantes narrativas, atribuibles en parte al autor común (Sulpicio Severo), incluso al narrador común (Sulpicio Severo narrador extradiegético), y, ciertamente, al cristianismo como ideología. En síntesis: en la antropología cristiana, pensamientos y sentimientos son a veces movidos por (cuando no consisten exactamente en) fuerzas externas que actúan en el mundo en determinado sentido, y si es necesario en el interior del hombre, concebido como cuerpo, con independencia de que ese cuerpo recorra una amplia gama que va desde una noción tan difusa (y tan concreta) como *pectus* hasta la misma noción de *conscientia* que el personaje tiene de su pecado. Paralelamente, análogamente, el narrador cristiano (cualquiera de los posibles en este texto) es *imago Dei*. No supone para él ningún inconveniente la exploración interna del personaje siguiendo la doble pauta que hemos visto, y que implica, complementariamente, tratar los sucesos psicológicos como relato de acontecimientos, y la exclusión del

⁸⁴⁷ Nos hallamos ante el lenguaje metafórico, pero podríamos recordar aquí la celeberrima *purgatio* aristotélica. La *purgatio* o *kavqarsi* operada por la tragedia tenía, como se sabe, una raíz física que actúa analógicamente en la descripción del concepto teórico: (Arist. *Poet.* 1449b, 28: "...τὴν τῶν τοιούτων παθημάτων κάθαρσις"; "*talium perturbationum purgationem*". La traducción al latín es la de Antonio Riccoboni, incluida en la ed. trilingüe de V. GARCÍA YEBRA, *Poética de Aristóteles*, Madrid, Gredos, 1992=1974. El propio García Yebra opta por traducir "purgación" y no "purificación". "Librarse de los ocultos pensamientos" traduce C. Codoñer *occultis cogitationibus... purgare*.

discurso directo o indirecto de palabras. Esto es una obligación lógica, porque el conflicto interno, aun siendo psicológico, se concibe físicamente, y no tanto por una espacialidad “real” o “tridimensional” como conceptual. Espacialidad conceptual quiere decir que el individuo, la persona, es tratada como ámbito en el que combaten fuerzas exteriores.

A propósito de ello cabe introducir aquí un apunte sobre la temporalidad. El período de prueba son cinco meses: un plazo fijado en la oración (petición-promesa) del protagonista. Aceptado el plazo por la divinidad, según se desprende del relato, los cinco meses son tratados como tiempo psicológico: es tiempo que transcurre en el interior del personaje. Pero, en contra de lo que harían muchos novelistas, ese decurso interior del tiempo no se ordena a una mayor riqueza del relato en cuanto que cronología, sino a una mayor simplificación: más arriba lo he catalogado como sumario la única acción que el relato transmite en ese lapso. Sumario posible por la objetivación (la objetualización) extrema a la que se somete el interior del personaje. Los cinco meses no son más que otro acontecimiento físico que ha de cumplirse (es cierto que en el interior del personaje, pero no por ello deja de ser un paisaje objetivo y previsible para el narrador).

¿Y la oración, el discurso que el protagonista dirige a la divinidad? Evidentemente es relato de palabras, que se transmite como discurso indirecto (sometido, además, a la metadiégesis de segundo grado: *totis igitur precibus conuersus ad Deum fertur orasse, ut permissa in se mensibus quinque diabolo potestate similis his fieret, quos ipse curauerat*). Me parece difícilmente precisable si la *oratio* lo es en sentido retórico antiguo, y, como tal, discurso pronunciado, o si es flujo de palabras que sucede en la interioridad psicológica (o religiosa) del personaje, si es ‘oración’ cristiana. En cualquier caso, si no interior, sí es íntima (valga la aparente paradoja); cualquiera de las dos posibles *orationes* forman parte de lo privado⁸⁴⁸, y difícilmente este u otro narrador (el anónimo responsable de *fertur*) habría podido dar cuenta de ellas si no fuera por su carácter de **omnisciente**, rasgo éste que se manifiesta en el tratamiento de las relaciones del protagonista con el (los) demonio(s) y con Dios, así como en el conocimiento y esquematización que impone a sus sentimientos y pensamientos, y a la “compresión” (movida por factores externos) del tiempo psicológico.

En conjunto, el relato puede catalogarse como **heterodiegético**⁸⁴⁹: no existe ningún indicio de homodiegesis, y en cambio sí aparece la **metadiégesis de segundo grado** en dos ocasiones, 1,20,4 (*ferebatur...abstinere*) y 1,20,7 (*fertur...orasse*), lo que indudablemente es un exponente de que el narrador metadieético no ha participado en (ni presenciado) la historia. Lógicamente, también esto (a más de la omniscencia y otros factores señalados) afecta a su credibilidad.

1,21. Discurso extranarrativo interpretativo del narrador y el narratario intradieéticos.

La marca estrictamente sintáctica del cambio de tipo de discurso es la conjunción adversativa *sed*. Pero las marcas discursivas son las habituales: la aparición del ‘yo’ (*mihi*), del presente (*occurrit, est*) y de la referencia autológica al discurso (*ista*) y al propio verbo referido a la acción de **relatar** (*replicanti*): *Sed mihi ista replicanti nostra infelicitas, nostra occurrit infirmitas. quis enim nostrum est, quem si*

⁸⁴⁸ Hemos de suponer que una petición pública, casi una promesa, habría merecido una reseña específica.

⁸⁴⁹ Y en pasado, todo él.

unus homunculus humilis salutauerit aut fatuis adque adulantibus uerbis femina una laudauerit, non continuo elatus sit superbia, non statim inflatus sit uanitate?

La presencia de abstractos (*infelicitas, infirmitas, uanitate*), y la propia interrogación retórica proporcionan la clave de que la función **interpretativa** es aquí **ideológica**⁸⁵⁰. Concretamente, el vocablo *uanitas* es el que sustenta la continuidad entre el relato y el comentario que de él se hace. Como abstracto que es, *uanitas* resulta normal y esperable en un comentario ideológico. Desde el análisis de este segmento de discurso podemos resaltar en mayor medida lo insólito del protagonismo de ese mismo abstracto en el relato.

El análisis narratológico pone de relieve la continuidad entre ambos tipos de discurso: ante todo, en la reiteración temática del mismo motivo (la *uanitas*). En el relato se trata en tercera persona (lo que no equivale exactamente a la heterodiégesis⁸⁵¹), y en pasado. En la función interpretativa se comenta desde la primera persona y en presente. Pero ambos segmentos (narrativo y extranarrativo) son constituyentes esenciales del *exemplum*⁸⁵². Pueden aparecer en distintos grados, y con extensiones distintas, pero siempre han de estar presentes en el *exemplum*. El *exemplum* no es nunca relato puro.

La conexión entre relato e interpretación no se da sólo en el orden temático. O más exactamente: dentro de ese mismo ámbito temático se producen vinculaciones entre ambos discursos que afectan a procedimientos formales, constructivos: *ut, etiamsi non habeat conscientiam sanctitatis, tamen, quia uel stultorum adulationem aut fortasse errore sanctus esse dicatur, sanctissimum se putabit!* En efecto, la aparición en el comentario del término *conscientia* no es sólo una reiteración temática con respecto al relato. En éste la *uanitas* depende directamente de la *conscientia* que el protagonista tiene de su propia santidad. Y, como acabamos de ver en el análisis del relato, formaba parte de la construcción del relato en la medida en que el narrador mismo debe explorar esa *conscientia* mediante un recurso narrativo de pleno derecho como es la focalización **interna** (de la que tan cerca permanece, en potencia, una expresión del comentario como *sanctissimum se putabit*, o, más abajo *angelum se putaret*: bastaría desarrollar esa posibilidad en forma de relato para comprender que los elementos narrativos están presentes en gran medida en la interpretación⁸⁵³). Sigamos examinando el discurso que produce la función interpretativa: *iam uero si ei munera crebra mittantur, Dei se magnificentia adseret honorari, cui dormienti adque resoluta necessaria conferantur*. Es casi un relato en futuro (la historia sucederá después de la narración) o en potencia. Se puede aducir que el sujeto de este discurso no es un protagonista verdaderamente narrativo, sino una mera entelequia, creada para sustentar en el futuro, o en la posibilidad, un determinado comportamiento. Pero no muy distintos resultan los protagonistas que ejemplifican en los relatos determinadas virtudes o defectos. Hay recursos narrativos comunes al relato y a

⁸⁵⁰ En ese *nostrum* de *quis enim nostrum est* están englobados el narrador y los narratarios, además de los restantes miembros de la comunidad cristiana (posiblemente circunscrita a la Galia, como se verá posteriormente).

⁸⁵¹ Más exactamente, en este relato ‘heterodiegético’ significa que la primera persona está ausente de la historia: cf. GENETTE, G., *Figures III*, p. pp. 252 y ss.

⁸⁵² Véase GONZALEZ IGLESIAS, J. A., «El *exemplum* en los *Diálogos* de Sulpicio Severo», pp. 82-83.

⁸⁵³ De hecho, *sanctissimum se putabit* puede calificarse formalmente como una narración anterior a la historia (que por eso anticipa un futuro hipotético).

la interpretación De hecho, esta última parece tomar cuerpo como la descripción de un determinado arquetipo social o religioso (el que se deja llevar por la *uanitas*):

quodsi uel de modico ei aliqua uirtutis alicuius signa succederent, angelum se putaret. ceterum cum neque opere neque uirtute conspicuus sit, si quis clericus fuerit effectus, dilatatur continuo fimbrias suas, gaudet salutationibus, inflatur occursibus, ipse etiam ubique discurret: et qui antea pedibus aut asello ire consueuerat, spumantibus equis superbus inuehitur: parua prius ac uili cellula contentus habitare erigit celsa laquearia, construit multa conclauia, sculpsit ostia, pingit armaria, uestem respuit grossiorem, indumentum molle desiderat, adque haec caris uiduis ac familiaribus mandat tributa uirginibus, illa ut byrrum rigentem, haec ut fluentem textat lacernam.

En definitiva: si en el relato se ha descrito el comportamiento de un protagonista concreto (oriental) que fue capaz en su vida de anacoreta de hacer frente a la *uanitas*, la interpretación acaba siendo la descripción, un cuasi-relato del prototipo contrario: el cristiano occidental (y especialmente hombre de Iglesia: *si quis clericus fuerit effectus, dilatatur continuo fimbrias suas*) que se entrega a la *uanitas*. Contrapuestos ambos discursos, uno se inclina por lo narrativo y otro por lo extranarrativo, pero presentan aspectos comunes: el narrativo tienen un fuerte ingrediente ideológico; a su vez, el ideológico adopta una configuración cuasi-narrativa. No es, pues, una irrupción de lo exterior.

La función interpretativa (levemente acompañada por la de comunicación) se ve cerrada por el propio narrador (o interpretador) mediante la función **directiva**:

*uerum haec describenda mordacius beato uiro Hieronymo relinquamus: ad propositum reuertamur.*⁸⁵⁴

Hay en ella: la marca sintáctica adversativa (*uerum*), el término autológico para el discurso (*haec*) y las formas verbales yusivas (gerundivo: *describenda* y subjuntivos; uno que cierra la función extranarrativa, *relinquamus*; y otro que abre, o intenta abrir, la narrativa: *reuertamur*). Es cierto que en ese cierre directivo se infiltra de nuevo la función ideológica (la alusión a Jerónimo como crítico ideológico más mordaz), pero también es cierto que esta referencia conecta con momentos anteriores del relato y con su correspondiente interpretación: concretamente en 1,8 se había mencionado la visita a Jerónimo y se había suscitado el diálogo con Galo a propósito de las críticas del padre oriental.

La función directiva enlaza con la ejercida al principio de los dos *exempla* en 1,20: *ad propositum reuertamur*. Pero la referencia a Jerónimo provoca, como en 1,8, la intervención de Galo, que reitera sus posiciones acerca de la gula. Función, pues, ideológica, interpretativa; pero interpretativa ¿de qué?, ¿con respecto a qué discurso? En principio la interpretación la practica el narrador con respecto al relato. Pero en un constructo plural como es el género del diálogo (o en encuentros similares tipológicamente: *Decamerón*, etc.) la interpretación puede ser puesta en práctica por el narratorio. Siempre, sin embargo, con respecto al relato. Veamos el discurso de Galo:

Tu uero, inquit Gallus meus, nescio quid Hieronymo reliqueris [disputandum]: ita breuiter uniuersa nostrorum instituta complexus es, ut pauca haec tua uerba, si aequanimiter acceperint et patienter expenderint, multum eis arbitrer profutura, ut non indigeant libris posthac Hieronymi coerceri.

⁸⁵⁴ Esta última frase yusiva es un eco de Salustio. Cf. VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 313, n. 26.

El comentario se hace ya no sobre el relato sino sobre la interpretación realizada por Postumiano: *ita breuiter uniuersa nostrorum instituta complexus es*. Del discurso interpretativo del narrador afirma el narratario que ha sido llevado a cabo *breuiter* y a continuación lo califica de *pauca haec tua uerba*⁸⁵⁵. ¿Ha sido acaso una interpretación que destaque por su brevedad? Todo lo contrario. Sin duda se trata de uno de los segmentos interpretativos más extensos de toda la intervención de Postumiano. *Breuiter* y *pauca*, aun sin ser comparativos, definen el comentario ideológico de Postumiano con respecto a las diatribas de Jerónimo hacia los galos. El discurso crítico de Postumiano, nacido en primer lugar de un relato concreto, queda caracterizado por la *breuitas* retórica. Cualidad ésta casi imprescindible para la *utilitas* del discurso. La *utilitas* orienta el relato pero se hace explícita en la interpretación, y a ella alude abiertamente el narratario: *multum eis arbitrer profutura*.

Hemos señalado que el cambio de discurso (de narrativo a extranarrativo) se articula sintácticamente mediante alguna conjunción adversativa. Cualquiera de ellas (en este caso *sed*) también sirve para marcar el cambio de función extranarrativa: de la **interpretativa** a la de **dirección**.

sed tu illa potius euolue quae coeperas, et illud, quod aduersus falsam iustitiam dicturum te esse promiseras, prode documentum: nam, ut tibi fatear, nullo perniciosius malo intra Gallias laboramus.

Segmento de considerable extensión en el que el narratario ejerce la función de dirección sobre el discurso del narrador, reconduciéndolo hacia el relato. La dirección opera con idénticas características a los segmentos en que la ejerce el narrador, fundamentalmente en el adverbio *potius*, que descarta un elemento (el interpretativo, y, en general, el extranarrativo) para primar otro (el narrativo), y en los términos que designan al discurso (sean genéricos *–quae coeperas–* o específicos *– quod... dicturum ...promiseras, ...documentum–*). Hasta este *sed* puede considerarse que las funciones extranarrativas dependen del relato precedente, conforman su margen final. A partir de aquí, dependerán del que venga a continuación, como margen inaugural. Naturalmente, y puesto que el control de la posibilidad de narrar (más que del relato) es efectuado por el narratario, han de estar presentes los imperativos: *euolue...*, *prode*. En ellos se clarifica la presencia de la función **comunicativa** (*tu,... tibi*) en la de dirección.

El control del narratario sobre el discurso está movido por razones ideológicas (retorna breve y subordinadamente esta función): *nam, ut uere tibi fatear, nullo perniciosius malo intra Gallias laboramus*. Como margen inaugural que es del relato que va a comenzar, se constata la intención ideológica del relato desde su comienzo, y con una orientación específica hacia unos narratarios que no son sólo los presentes: *intra Gallias*. Es uno de los casos en los que los participantes en el diálogo dejan traslucir muestras de que los discursos allí pronunciados van a tener un conocimiento que trascenderá al de los propios contertulios.

⁸⁵⁵ Dentro del conjunto de términos empleados para designar al discurso *uerba* es neutro. No especifica si se trata de relato o de interpretación. Pero nunca se ha usado en los *Dialogi* para el relato. Por otra parte, el resto de la intervención de Postumiano decanta la posible ambigüedad del lado de la interpretación.

Como en otras zonas de diálogo, el narrador acepta la **dirección** del narratario: *ita faciam, Postumianus inquit*⁸⁵⁶, *nec te diutius tenebo suspensum*

Funciones, pues, de **dirección** (*ita faciam*) y de **comunicación** (*nec te diutius tenebo suspensum*).

En el margen inaugural de este relato el narratario había repetido la definición del narrador: *aduersus falsam iustitiam documentum*. Es un relato *contra*. Tiene una orientación, una intención, que forzosamente se podrá detectar en su construcción, en cada uno de los recursos narrativos, incluso en cada una de las palabras utilizadas.

1,22. Discurso narrativo: metadieético. El eremita que volvió al mundo.

De lo establecido en el margen inaugural, queda claro que éste es el *aduersus falsam iustitiam documentum* prometido por el narrador metadieético en 1,20,1. La relación de este relato con el que forma pareja es puramente temática: ambos son ejemplos contra sus correspondientes pecados o males. La transición de este relato con el anterior es puramente **siléptica**, temática⁸⁵⁷.

Eso por lo que respecta al orden. En cuanto a los aspectos (interrelacionados) de **duración**, **frecuencia** y **distancia**, hay un primer iterativo en las incursiones bélicas de este padre de familia en el desierto, donde toma contacto con los eremitas: *Adulescens quidam ex Asia praediues opibus, genere clarus, habens uxorem et filium paruulum, cum in Aegypto tribunus esset et frequentibus aduersum Blemos expeditionibus quaedam eremi contigisset*. Pero el iterativo se subordina (en forma de *cum* histórico) a un singulativo: la conversión del protagonista al cristianismo: *sanctorum etiam tabernacula complura uidisset, a beato uiro Iohanne uerbum salutis accepit*. Singulativo es también el abandono de la milicia y el internamiento en el desierto, subordinados también (como participios: *moratus* e *ingressus*) al hecho fundamental: la obtención de un elevado grado en la virtud: *nec moratus inutilem militiam cum uano honore contemnere, eremum constanter ingressus breui tempore in omni genere uirtutum perfectus emicuit*. Ninguna de esas dos acciones subordinadas requiere mucho tiempo: su duración es breve: en el primer caso se adopta una perspectiva interna del tiempo (es cronología psicológica⁸⁵⁸): *nec moratus*; el segundo es tiempo objetivo: *breuiter*. Por la distancia con que se tratan los hechos y la relativa velocidad con que avanzan, el movimiento narrativo puede calificarse como **sumario**. Un sumario que se mantiene para describir el comportamiento del eremita durante cuatro años⁸⁵⁹, ya que tan largo período de la historia queda recogido en cuatro líneas del relato, hasta el momento en que sufre la tentación. La duración corre paralela a la frecuencia: el sumario es tan acusado, que el período de los

⁸⁵⁶ El relato intradieético de acontecimientos es brevísimo: *Postumianus inquit*, como más arriba en 1,21,5: *inquit Gallus meus*.

⁸⁵⁷ Noción más exacta que la establecida por Ghizzoni, que se basa en el indefinido (*adulescens quidam*) para fijar una conexión pronominal narrativo-indefinida: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161.

⁸⁵⁸ En consonancia con esa incursión psicológica (focalización interna) se encuentran valoraciones sobre el honor (*uano*) y la milicia (*inutilem*) que, si bien forman parte del discurso del narrador, podrían perfectamente haber sido adoptadas por éste al haberse aproximado a los pensamientos del personaje.

⁸⁵⁹ Período que quedará fijado posteriormente.

cuatro años se configura como un acontecimiento único que se narra una sola vez, un singulativo: durante ese período el eremita “se había equiparado fácilmente a los antiguos monjes” (*aequauerat*)⁸⁶⁰ le sucede el **singulativo** de la tentación (*subiit*):

facile se antiquis monachis studio uirtutis aequauerat, cum interim subiit eum cogitatio iniecta per diabolum, quod rectius esset ut rediret ad patriam filiumque unicum ac domum totam cum uxore saluaret: quod utique esset acceptius Deo, quam si solum se saeculo eripere contentus salutem suorum non sine impietate neclegeret.

Ahora bien en el episodio de la tentación se ha producido una notabilísima **deceleración** narrativa: del sumario se ha pasado a la **escena** o a un movimiento quizá algo menos lento. El discurso de palabras con el que se produce la tentación aparece transcrito en discurso **indirecto** (*cogitatio...*, *quod rectius esset ut rediret... ac... saluaret*). Para que fuera escena pura habría de transmitirse en discurso directo, que permitiera una simultaneidad total. Pero lo importante es que la secuencia del pensamiento tiene una duración casi isócrona a la de su transcurso en la historia⁸⁶¹. Son, naturalmente, apreciaciones relativas, puesto que la historia sólo nos es conocida mediante el relato. En cualquier caso, y, si se prefiere una medición comparativa, la deceleración se traduce en que una secuencia de pensamientos queda recogida en cuatro líneas (las mismas que había ocupado un período de acontecimientos de cuatro años).

La transcripción de pensamientos introduce una nueva focalización interna. Comparte con lo sucedido en el anterior *exemplum* la intervención del demonio como factor externo que suscita determinadas ideas (*subiit eum cogitatio iniecta per diabolum*) pero esta vez los (malos) pensamientos aparecen tratados como relato de palabras: en discurso indirecto, como se ha señalado (*quod rectius esset ut rediret... ac domum totam cum uxore saluaret, quod... esset...*)⁸⁶². En este punto entra en el relato un concepto ideológico que había aparecido como clave por dos veces en la función interpretativa y de dirección previa al relato: *falsa iustitia*. La inserción del concepto en el discurso narrativo provoca una curiosa distorsión: *istiusmodi falsae iustitiae colore superatus post quadriennium fere cellulam suam adque propositum eremita deseruit*. Si el narrador hubiera mantenido la focalización interna, habría catalogado como *iustitia* (verdadera) el ideal que mueve al protagonista, porque él cree actuar de acuerdo con esos valor. Calificarla de *falsa* es un acto ideológico, análogo a otros ya vistos⁸⁶³. Tan ideológico, que *falsa iustitia* constituye un sintagma tomado de los segmentos extranarrativos previos. Como tal sintagma se introduce en el relato como una pieza única: *falsae iustitiae colore superatus*. “Derrotado por la apariencia de falsa justicia”. La inserción está distorsionada porque el discurso

⁸⁶⁰ El pluscuamperfecto *aequauerat* es un resultativo, lo que permite tratar el período extenso de la acción (que requiere numerosas y diversas actividades, reducidas aquí a adjetivos y participios acompañados de sustantivos: *potens ieiuniis, humilitate conspicuus, fide firmus*) como un acontecimiento único: el resultado de aquello.

⁸⁶¹ Ya hemos apuntado que la isocronía se hubiera producido mediante el discurso directo.

⁸⁶² En un episodio similar, en el que el asceta sucumbe a la tentación y está punto de abandonar el desierto, Gregorio Magno utiliza también la focalización interna que le permite explorar los sentimientos del eremita dispuesto a abandonar el desierto: *animum in specie illius accendit, ut se in eius pectore amoris flamma uix caperet, et iam paene deserere heremum uoluptate uictus deliberaret*. (Greg. Magn., *Dial.* 2,2,1).

mantiene simultáneamente la perspectiva del protagonista (*iustitiae colore*) y la del narrador (*falsae*). La perspectiva del protagonista representa la continuidad con la focalización interna precedente: el eremita es vencido por una motivación que a él le parece “justicia”. En cambio, en opinión del narrador, esa justicia es falsa, y como tal la califica, engendrando una *contradictio in adiecto* que rompe la logicidad del discurso (el *logos* narrativo no siempre es lógico). Llevado a su extremo, el análisis lógico descubriría una doble negación, equivalente a una afirmación (en términos retóricos, una suerte de lýtotes): la apariencia –*color*– (de por sí engañosa, en este contexto ideológico) de falsa justicia equivaldría a la existencia de verdadera justicia, valoración ésta contraria a la que pretende transmitir el narrador. ¿Por qué el narrador la califica como *falsa*? La respuesta inmediata consiste en apelar a su condición de narrador **omnisciente**. Puesto que sabe más que el personaje, conoce que lo que a su protagonista se le aparece como justicia es en realidad falsa justicia. De hecho, acaba de indicarnos que la idea ha sido *iniecta per diabolum*. Pero creo que no se debe acudir a una categoría exclusivamente narrativa, como es la omnisciencia. La intrusión del sintagma *falsa iustitia* se produce porque el narrador (que en el margen inaugural del *exemplum* ha sido intérprete, o comentarista) ha calificado previamente el *exemplum* como *falsae iustitiae documentum*. Por eso altera (de modo más o menos consciente) la logicidad del relato⁸⁶⁴: no porque sea un narrador omnisciente, sino porque es un narrador ideológico, o, por expresarlo con mayor precisión, es un narrador-ideólogo⁸⁶⁵. En la medida en que es un **narrador-ideólogo** (y como consecuencia de ello) es (tiene que ser, dada su ideología) un narrador omnisciente. Cuando el ideólogo⁸⁶⁶ pone en marcha el relato, se convierte en un narrador omnisciente. La omnisciencia como narrador le permite la focalización interna y ponerla al servicio de valoraciones ideológicas. Incluso ese factor externo que es *diabolum* creo que podría traducirse a términos no narrativos, y reconocerse como noción ideológica.

Conviene recordar que la definición de **narrador-ideólogo** describe la actuación discursiva de Postumiano como emisor de un discurso transmitido dentro de otro discurso; es decir, como narrador metadieético, y como ideólogo para el que no existe un correlato terminológico que lo adjective. (Esta carencia es justificable ante todo porque el análisis lo estamos haciendo desde la narratología, y porque a la luz de ese análisis, concebido para el relato, éste ofrece una formalización mucho más definida, una estructuración mucho más elaborada que la del discurso ideológico.) Esta doble categoría es de momento sólo aplicable a Postumiano, al narrador metadieético. No a Sulpicio Severo como narrador dieético ni a Sulpicio como autor.

⁸⁶⁴ Empleo el derivado ‘logicidad’ para designar el rigor estrictamente lógico del significado del relato. Con él pretendo evitar la fórmula ‘lógica del relato’ que se ha convertido en un sintagma con una cierta especialización en el bagaje narratológico después de Brémond. Además, y entendiendo ‘lógica’ como “coherencia específica”, es innegable que el uso de un sustantivo y un adjetivo contradictorios (uno atribuible al narrador y otro al personaje) forma parte innegable de la ‘lógica del relato’.

⁸⁶⁵ ‘Narrador ideológico’ reduce la presencia del segundo elemento a lo adjectivo. En el discurso (cuantitativamente) es cierto que prevalece lo narrativo sobre lo ideológico. Pero en el emisor del discurso creo que se yuxtaponen las dos condiciones, con igual sustantividad (‘narrador-ideólogo’). La jerarquización (que se da también en el emisor del discurso) queda recogida en el orden de los términos, no en la variación de su categoría.

⁸⁶⁶ Insisto: este tipo de ideólogo. Otro tipo de ideología activa puede requerir una estricta focalización externa.

El siguiente momento, sin llegar al sumario, ha ganado velocidad narrativa: es más rápido que la escena precedente. Las razones de su conducta dejan de ser pensamientos, puesto que el protagonista las expone, pero son tratadas como relato de acontecimientos, es decir, como **discurso narrativizado** (*causam y consilium*):

Sed ubi ad proximum monasterium, quod a multis fratribus habitabatur, accessit, causam discessionis adque consilium quaerentibus confitetur.

Tanto su llegada y su confesión (*accessit...confitetur*) como la imposibilidad de retenerlo (*non potuit*) son tratados como sendos **singulativos**: *retinentibus cunctis et praecipue loci illius abbate retinente male animo fixa sententia non potuit auelli. igitur infelici se obstinatione proripiens cum dolore omnium digressus a fratribus.* Hay en este período una valoración del narrador (*male animo fixa sententia*) que puede ser solidaria del punto de vista de los monjes que escuchan al protagonista, y que en todo caso mantiene la continuidad con las anteriores intrusiones y juicios del narrador. De hecho su salida del convento va seguido de un nuevo momento de posesión diabólica (en **singulativo** y con una deceleración que acerca el ritmo a la **escena**, como puede apreciarse por los detalles en la descripción):

uix e conspectu abscesserat, inpletur a daemone cruentasque spumas ore prouoluens suis dentibus se ipse lacerabat deinde ad idem monasterium fratrum umeris reportatus, cum coerceri in eo inmundus spiritus non ualeret, necessitate cogente ferreis nexibus alligatur, pedes cum manibus uinciuntur.

La posesión demoníaca adopta una nueva formalización narrativa. En el anterior momento había dado lugar a una focalización interna, y a una exploración del discurso de pensamientos. Pero aquí se reduce estrictamente a lo físico (tendencia ya apuntada previamente). De manera que incluso el verbo que alude a la intimidad invadida, al interior del sujeto, es puramente físico (*inpletur a daemone*) y los datos para el conocimiento de la posesión se manifiestan todos externamente (emisión de espumas por la boca, intentos de autolesiones); más que un paso a la focalización **externa** podemos decir que la focalización **interna** ha dejado de ser necesaria. En esta fase de la posesión los signos son externos, y la focalización correspondiente puede ser solidaria de la de los asistentes al acto. No deja de ser curioso que en el momento de soledad (en el que no hay testigos) el diablo penetre en forma de pensamientos (con la consiguiente focalización interna del narrador) y sin ningún reflejo externo, y en el momento en el que existen testigos la posesión se manifiesta mediante indicios visibles. Hay un punto de mayor posibilidad de descripción psicológica: cuando el diablo es nombrado como “espíritu” (*inmundus spiritus*), y por tanto podría dar lugar a una focalización interna (*in eo*); ésta, sin embargo, no llega a producirse –al menos, no explícitamente– porque *in eo* puede indicar una mera localización espacial, sin necesidad de constituir una sede psíquica que el narrador hubiera de invadir⁸⁶⁷. Así la actuación de los personajes en la historia (y su plasmación verbal en el relato) es externa en grado máximo, completamente corporal, y se reduce al encadenamiento del poseído (*ferreis nexibus alligatur, pedes cum manibus uinciuntur*).

Una intervención de esta índole es cuanto menos discutible, más aún al haber sido realizada por los pacíficos monjes, y provoca la intrusión extranarrativa del narrador, el ejercicio de su función ideológica:

⁸⁶⁷ La traducción de Codoñer se inclina por un desarrollo de la fórmula *in eo*: “como el espíritu inmundo no podía ser controlado en su interior”. Con todo, se trata de un ‘interior’ corporal, como veremos a continuación.

non inmerita poena fugitiuo. El enjuiciamiento de la pena impuesta se lleva a cabo mediante un medio habitual en este narrador (*non immerita*) y lleva aparejada una explicación que encaja perfectamente en el universo ideológico cristiano: *ut quem non cohiberat fides, catena cohiberet*. Obsérvese que en realidad se trata de un segmento narrativo que no aporta información nueva, sino dos analepsis internas homodieéticas repetitivas: una que se remonta al primer momento de la historia (*quem non cohiberat fides*) y otra al último (*catena cohiberet*). Se trata de una síntesis esquemática del relato, o mejor dicho, del *exemplum*, puesto que es una síntesis ideologizada. En ella están presentes también las dos focalizaciones mantenidas sucesivamente: interna (*fides*) y externa (*catena*). ¿Por qué, a pesar de que se trata de un segmento narrativo, no lo considero estrictamente narrativo, sino a medias entre el relato y lo ideológico (*exemplum*)? Porque discursivamente, sintácticamente, está subordinado a la función interpretativa (*non inmerita poena, ut...*).

El retorno a un primer plano discursivo de la función narrativa es breve:

post biennium demum oratione sanctorum ab inmundo spiritu liberatus ad eremum, unde discesserat, mox regressus.

El ritmo narrativo se ha acelerado bruscamente: el lapso de dos años en que permaneció encadenado no tiene apenas traducción en el relato, de modo que prácticamente puede considerarse una **elipsis**. La liberación y el retorno al desierto constituyen sendos **sumarios** (*liberatus...*, *regressus*). Apuntemos aquí que el conjunto del relato ha venido referido en pasado y que todo él es **heterodieético** sin resto alguno de función **testimonial** o de alusiones a **metadiégesis** de segundo grado que pudiese justificar un conocimiento tan íntimo del personaje (que ha llevado a la focalización interna).

El relato concluye, como es habitual, con una función extranarrativa, en este caso exclusivamente la **interpretativa** o **ideológica**, que recupera la condición de *exemplum* del discurso, y no sólo de modo conceptual, sino incluso con la presencia del término. Se refiere, es cierto, al protagonista, que servirá de ejemplo a otros (*et ipse correctus et aliis futurus exemplo*). Muy sutilmente se produce una operación narrativa que ya hemos detectado en otros *exempla*: es la inserción en la **historia** de la funcionalidad extranarrativa: sintácticamente eso se produce mediante un participio concertado con el sujeto de la historia y adscrito al tiempo de la historia: *et aliis futurus exemplo*. El protagonista retorna corregido (*correctus*) y “destinado a ser” (*futurus*) ya en ese momento “ejemplo para los demás”. Ya en el pasado de la historia hay una orientación hacia la ejemplaridad: mediante esa construcción, el narrador hace que en los hechos mismos resida la intención ejemplarizante, trasladando así la responsabilidad directa de la enseñanza, y, lo que es más importante, su eficacia, al protagonista y a los hechos: a la historia y no a lo extranarrativo.

Una nueva subordinada explicativa (o final) desarrolla el valor ideológico del término *exemplum*, e introduce (en este margen final) el sintagma ideológico (*falsae iustitiae*) que había aparecido por dos veces en los márgenes inaugurales: *ne quem aut falsae iustitiae umbra decipiat aut incerta mobilitas inutili leuitate conpellat semel coepta deserere*. La cercanía de este sintagma (*falsae iustitiae*) al término *exemplum* puede ser un factor más para apuntalar la sinonimia sintagmática entre *exemplum* y *documentum*, que hemos planteado más arriba como hipótesis.

El discurso extranarrativo (1,22,5-6) prosigue con su papel clausal, pero a partir de este punto no se le encomienda cerrar este *exemplum* concreto, ni el último par de *exempla* en el que se integraba, sino el conjunto completo de *exempla* referidos por Postumiano:

haec uos de uirtutibus Domini, quae in seruis suis uel imitanda operatus est uel timenda, scire sufficiat. sed quia satisfeci uestris auribus, immo etiam uerbosior fui fortasse quam debui, tu modo –ad me autem loquebatur– debitum faenus exsolue, ut te de Martino tuo, ut es solitus, plura referentem, iam pridem in hoc desideriiis meis aestuantibus, audiamus.

Ya no se trata, por tanto, de cerrar un relato determinado, sino de cerrar el ejercicio mismo de la función narrativa. El narrador ofrece marcas diversas de ese final y convoca para ello, simultáneamente, tres funciones extranarrativas. En primer lugar, la **interpretativa**, con valor ideológico del conjunto de su discurso: *de uirtutibus Domini*; unas *uirtutes* que se han manifestado en los protagonistas de los *exempla* (*quae in seruis suis...*) con una determinada orientación ya en el hecho mismo, orientación que acabamos de ver en el último episodio y que aquí se hace extensiva a todos los protagonistas por medio de dos gerundivos cuyo valor coercitivo obliga a los que conozcan esos hechos (los narratarios, y los posibles lectores): *uel imitanda operatus est uel timenda*. Sin embargo, el dato capital es que con ese carácter general se proclama la intervención de la divinidad en todos los relatos de este conjunto: [*Dominus*] *operatus est*; la responsabilidad última es de la divinidad, que ha movido todos los hilos de la historia: y aquí el término ‘historia’ es tanto la ‘histoire’ genettiana como la *historia* en sentido latino, o mejor aún romano y cristiano.

La segunda función es la **comunicativa** (*uos...sufficiat... satisfeci uestris auribus*) con los narratarios, con ambos a la vez. Esta función está relacionada con la interpretativa y con la directiva. De hecho, la función **directiva** es la principal y última de este segmento: a ella le corresponde el cierre formal, orgánico, del discurso narrativo. Semánticamente, dos sinónimos (*sufficere* y *satisfacere*) reiteran la idea de cumplimiento, de acabamiento. Sintácticamente es el subjuntivo yusivo el que transmite a los narratarios⁸⁶⁸ el final del relato (dirección-comunicación): *uos... sufficiat*.

Esas tres mismas funciones extranarrativas, y con idénticas finalidades, entran en juego en la segunda parte de este discurso final de Postumiano. En primera instancia actúa la función **comunicativa**, pero diferenciándose claramente del uso previo, porque aquí se especifica el singular en Sulpicio (*tu modo... debitum faenus exsolue*) mediante la orientación de sus palabras, tal como nos indica el narrador extradiegético–*ad me autem loquebatur*– (hay identidad personal entre Sulpicio Severo₁ y Sulpicio Severo₂). La comunicación específica con Sulpicio Severo₂ está ordenada a ejercer la función de **dirección**, condensada en el imperativo (*exsolue*). Se trata por parte de Postumiano (y exclusivamente por iniciativa suya: *iam pridem in hoc desideriiis meis aestuantibus*) de dirigir el desarrollo del coloquio, transmitiendo a Sulpicio Severo₂ la función narrativa, es decir, de convertirlo en **narrador**

⁸⁶⁸ Recogidos no sólo por el pronombre *uos*, sino por esa fórmula retórica que, sin embargo, y en una depuradora sinécdoque define a los narratarios: *satisfeci uestris auribus*. Fórmula aún más retórica es la alusión a un posible exceso en la práctica del discurso, vinculada a la modestia del *orator*: *immo etiam uerbosior fui fortasse quam debui*.

metadieético⁸⁶⁹. Las alusiones al interés y los réditos del préstamo no son sino terminología metafórica para aludir al relato y a la alternancia de narradores⁸⁷⁰. La consecuencia de ese control es una explicación que propone –también es dirección extranarrativa– un nuevo marco de la narración: Sulpicio Severo₂ como narrador (*ut te ..., ut es solitus, plura referentem,*) y los otros dos (Galo y el propio Postumiano como narratarios (*audiamus*). La dirección de Postumiano propone también el contenido de los relatos futuros o posibles: *de Martino tuo*.

1,23. Discurso extranarrativo directivo del narratario y el narrador. Analepsis interna.

La respuesta de Sulpicio Severo₂ podría inscribirse en el ámbito de las cortesías retóricas. De hecho, se trata de una primera negativa formulada como interrogación retórica:

Quid? inquam, tibi de Martino meo liber ille non sufficit, quem ipse tu nosti me de illius uita adque uirtutibus edidisse?

Es interrogación retórica porque Sulpicio Severo sabe que Postumiano sí conoce su libro sobre Martín (*quem ipse tu nosti*) y sabe también que no le basta el libro publicado, puesto que acaba de solicitar más relatos. Pero, descrito con conceptos narratológicos, la negativa (por ahora leve y retórica) de Sulpicio es una negativa a ejercer la función narrativa, con el mismo término empleado por Postumiano para cerrar su actividad como narrador: *sufficere*. En boca de Postumiano era un subjuntivo yusivo: *sufficiat*; y en boca de Sulpicio es una interrogación retórica: *liber ille non sufficit?* (con resultados muy similares funcionalmente al uso de Postumiano, ya que la interrogación retórica negativa presupone o espera una respuesta afirmativa en el oyente, es decir, que sí *sufficit*). Como tal negativa a ejercer la función narrativa, podemos considerar esta intervención de Postumiano como función de **dirección**, de control del relato.

La respuesta de Postumiano presenta algunas peculiaridades que harán que nos detengamos en ella. Por una lado participa de la **dirección** sobre el posible discurso narrativo de Sulpicio, de modo que su réplica pretende que se produzca ese relato, todo ello mediante la afirmación que, efectivamente, conoce el libro y que incluso lo tiene allí:

Agnosco id quidem, Postumianus inquit, neque umquam a dextera mea liber iste discedit. nam si agnoscis, ecce

–et aperit librum, qui ueste latebat–

en ipsum. hic mihi, inquit, terra ac mari comes, hic in peregrinatione tota socius et consolator fuit. sed referam tibi sane, quo liber iste penetrarit, et quam nullus fere in orbe terrarum locus sit, ubi non materia tam felicitis historiae peruulgata teneatur. primus eum Romanae urbi uir studiosissimus tui Paulinus inuexit.

⁸⁶⁹ Éste es uno de los casos en que resulta útil la designación Sulpicio Severo₂, que indica un nivel discursivo, la presencia de ese personaje en el relato diegético, distinto, pues, de ese mismo personaje en el presente del acto narrativo (como narrador diegético: Sulpicio Severo₁).

⁸⁷⁰ Se trata de una “interruzione funzionale”: “Essa serve dunque come nesso di congiunzione tra il primi e il secondo libro dei *Dialogi*”: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 147.

El argumento puede resumirse en estos términos: el libro no sólo es conocido por Postumiano, sino por otros muchos cristianos, algunos de gran renombre, y por ello convendría ampliarlo o completarlo. Como se ve, es un argumento que se ordena a la función de dirección, intentando que Sulpicio comience a narrar sobre Martín. Sin embargo, la extensión de los casos aducidos y la ordenación de estos empieza a convertir el discurso de Postumiano en un nuevo relato, distinto de los anteriores, aunque relacionado con ellos. El libro, en la medida en que ha acompañado a Postumiano durante el viaje referido en los capítulos anteriores (*hic in peregrinatione tota socius et consolator fuit*), abre un nuevo relato que pretende dar cuenta de aquellos personajes que estaban en posesión de la obra. La continuidad es cronológica, y puede describirse en términos narratológicos: el **orden** es temporal (*deinde*), y se trata de un relato **homodiegético** (*uidi*):

*deinde cum tota certatim urbe raperetur, exultantes librarios uidi, quod nihil ab his quaestiosus haberetur, siquidem nihil illo promptius, nihil carius uenderetur.*⁸⁷¹

Lógicamente ambas características las comparte con el relato de Postumiano en la medida en que éste informa del viaje. Nos hallamos ante un singular caso de **analepsis**: por su alcance es **interna**, dado que retorna a la temporalidad ya referida, y **heterodiegética**⁸⁷², en tanto que rastrea durante ese mismo tiempo una línea de acción que puede considerarse distinta: si en el relato o conjunto de relatos anteriores es la exposición de las virtudes de los santos varones a los que visita –o de los que tiene noticia–, ahora el motivo es la difusión de la *Vita Martini*. Por su amplitud es una analepsis **total**, ya que, a pesar de su brevedad “recupera la totalidad del antecedente narrativo”⁸⁷³ (*in peregrinatione tota*).

hic nauigationis meae cursum longe ante praegressus, cum ad Africam ueni, iam per totam Carthaginem legebatur. solum eum Cyrenensis ille presbyter non habebat, sed me largiente descripsit. nam quid ego de Alexandria loquar? ubi paene omnibus magis quam tibi notus est. hic Aegyptum, Nitriam, Thebaidam ac tota Memphitica regna transiuit.

Las etapas del viaje son las mismas y por el mismo orden: Cartago, el eremita de Cirene⁸⁷⁴, Alejandría, el conjunto de Egipto, la Tebaida... El recorrido, sin embargo, es muchísimo más rápido: un

⁸⁷¹ Sobre el “enorme suceso editoriale” de la *Vita Martini*, cf. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 148.

⁸⁷² Como posibilidad, advierto que cabe interpretar que la línea de acción es en el fondo la misma (virtudes de monjes, contraste entre Oriente y Occidente, etc.), y en ese caso habríamos de etiquetar este relato como **analepsis homodiegética completiva** se trata de llenar una **paralipsis**, es decir, un vacío informativo colateral dejado en su momento por el relato anterior, en un período que, sin embargo, sí cubrió. La información colateral sería la relativa a la difusión de la *Vita*. Para ampliar o clarificar estas nociones remito a GENETTE, G. *Figures III*, pp. 99-100.

⁸⁷³ GENETTE, G. *Figures III*, p. 100.

⁸⁷⁴ Sólo este eremita resulta no tener el libro, algo lógico si pensamos en su condición. A pesar de ello, Postumiano relata algo verdaderamente llamativo: que al proporcionarle él el libro, el eremita lo copió. El hecho es realmente digno de mención, y su omisión en el relato correspondiente sólo puede justificarse si pensamos que la noticia de esa copia manuscrita caía completamente fuera del tema emprendido. Podría este importante dato apoyar la idea de que el narrador dejó allí de lado esa información, como un hueco colateral (paralipsis) que ahora se cubre mediante una analepsis que sería, en tal caso homodiegética completiva. Quede esta posibilidad abierta, si bien me atengo a la catalogación fijada en el texto.

sumario considerable. No obstante, la analepsis concluye ralentizando el ritmo narrativo. Es también **sumario** pero mucho más demorado que el precedente. No llega a ser escena porque las palabras que se refieren no se transmiten en discurso directo, sino en **indirecto**, y porque no son sólo palabras del eremita aludido, sino de otras muchas personas, lo que forzosamente nos obliga a pensar en una síntesis llevada a cabo por el narrador:

hunc ego in eremo a quodam sene legi uidi: cui cum me familiarem tuum esse dixissem, et ab illo et a multis fratribus haec mihi iniuncta legatio est, ut, si umquam terras istas te incolumi contigissent, ea te supplere compellerem, quae in illo tuo libro de uirtutibus beati uiri professus es praeterisse.

La síntesis también afecta a la frecuencia: las palabras transmitidas de modo más o menos parecido ocurrieron en diversas ocasiones, pero se nos narran sólo una vez: un **iterativo**. Estos datos narratológicos son interesantes por la operación que subyace a ellos: Postumiano traslada la función de dirección (*ut... te... compellerem*) a los personajes mismos de sus relatos. Ellos son los que le piden que Sulpicio narre de nuevo. Pero sus palabras (que, por venir en discurso indirecto, pueden reflejar la intervención del narrador –Postumiano–) permiten una mayor precisión desde el punto de vista narratológico: *ut... ea te supplere compellerem, quae in illo tuo libro de uirtutibus beati uiri professus es praeterisse .*

El relato de referencia es la *Vida de Martín*, mencionada como *in illo tuo libro*. Es cierto que *liber* no significa en sí mismo “discurso narrativo”, pero el contenido específico de la *Vita Martini* era sobradamente conocido en los medios culturales, como atestigua el propio discurso de Postumiano, y se da por sentada su naturaleza narrativa. Se trata de que Sulpicio realice una analepsis interna (la línea de acción es la misma que la de la *Vita: de uirtutibus beati uiri*) homodiegética completiva (*supplere*) que cubra las elipsis dejadas por el narrador en su anterior relato (*quae professus es praeterisse*). Tanto *supplere* como *praeterisse* responden plenamente al espectro semántico de sus correlatos narratológicos (**analepsis completiva** y **elipsis**, respectivamente).

Cierra Postumiano la función de **dirección**, asumiéndola plenamente como **narratario** (*audire desidero*) y exhortando sin mediación a su destinatario, sirviéndose de imperativos, más o menos lexicalizados como *age*, de subjuntivos yusivos (*explicentur*) y de perífrasis (*audire desidero*). La orden o sugerencia es la misma que se ha traído de los lectores lejanos, pero con una variación, una lítotes: dentro de la analepsis interna homodiegética (volver a lo narrado) se le invita a que no sea **repetitiva** (*non... quae scripta sufficiunt*) sino **completiva** (*illa quae...praeteristi*, y obsérvese que se usa el mismo término, cuasi-técnico⁸⁷⁵).

age ergo, quia non illa a te audire desidero, quae scripta sufficiunt, illa quae tum uel propter legentium, ut credo, fastidium praeteristi, multis id una mecum a te poscentibus explicentur.

Postumiano habla como narratario, pero tiene en cuenta las actitudes de los narratarios de la *Vita*, designados aquí como ‘lectores’, *legentium*. En efecto, los narratarios de la *Vita* pueden identificarse sin problema con los lectores reales, ya que no existen figuras narratológicas interpuestas, como sucede en los

⁸⁷⁵ También se reitera *sufficere* como término que indica el final de unos relatos, porque el narratario se erige en su valorador: *scripta sufficiunt*.

Dialogi. Es curioso que el portavoz de los lectores dentro de los *Dialogi*, el narratorio que se dispone a serlo, y en calidad de tal habla, equipare a esos **narratarios** exteriores (llamémoslos **extradieгéticos**) con él mismo⁸⁷⁶, erigido en **narratorio intradieгético**. La equiparación se produce en la portavocía, en la transmisión de la voz, noción esta central en la configuración narratológica, en su sucesión de niveles, que se salvan aquí porque la frontera del nivel no puede franquearse, pero la voz sí puede ser repetida o transmitida: *multis id una mecum a te poscentibus*⁸⁷⁷. El narratorio extradieгético no tiene voz. Expatriado, por definición, de los límites del texto, sólo una instancia intradiscursiva como un narratorio intradieгético⁸⁷⁸ (cuyo gran rendimiento se pone en evidencia) puede volverlo actuante, verdaderamente dialógico⁸⁷⁹.

En aquel discurso (*Vita* 26,1) el propio Sulpicio confiesa que no ha referido todos los hechos de la vida de Martín. Es decir, no todas las *res* se han convertido en *uerba*. Siguiendo la equivalencia con conceptos narratológicos que habíamos establecido más arriba, ¿podemos afirmar que en la *Vita* no toda la historia se ha convertido en relato? En rigor, no puede hablarse de ello. La historia nos es conocida por el relato. En una relación casi teológica, éste procede de ella, pero su verbalidad es la que funda la historia. De modo que lo que está en el relato es la historia que conocemos. Pero creo que debe aplicarse un criterio más amplio. En un relato como la *Vita Martini*, el polo ideal discursivo con el que debe compararse la historia no es el relato en sí mismo (el real), sino el relato potencial (por eso he hablado de polo ideal) que diese cuenta de la totalidad de la vida como historia. Naturalmente eso no quiere decir que habríamos de encontrarnos con un registro fiel y detallado de “todos” los actos de la vida. La historia nunca es la materia prima aristotélica. Más aún: la materia prima nunca se da exenta, tampoco en teoría literaria. La historia narratológica está sometida a una conceptualización: siempre tiene unos ciertos confines presuposicionales. Esos mismos confines son los que delimitan la serie de hechos susceptibles de ser relatados en una *uita*, de modo que las convenciones literarias (en este caso las que afectarían al género biográfico o hagiográfico), culturales, ideológicas, religiosas, etc., excluirían de esa serie numerosos acontecimientos, que nunca se verían plasmados en el discurso narrativo. A pesar de ello, la historia de la vida de Martín (en minúscula y en español, para indicar su carácter de serie de hechos susceptibles de narrarse en una *uita*) no queda completa en el relato de la *Vita Martini*, es decir, el discurso narrativo real. Y esa naturaleza incompleta sólo se manifiesta respecto del discurso narrativo ideal que se propone en el título: *Vita*. Veamos las palabras de Sulpicio en el cierre de la *Vita Martini*, en las que ejerce la función de dirección del relato:

⁸⁷⁶ ¿Consigno mismo?

⁸⁷⁷ La frontera del nivel no puede franquearse si no es por medio de la violación. Eso es la *silepsis*, o, a veces, el *pseudodieгético*.

⁸⁷⁸ Excepcionalmente, el narrador (extra- o intradieгético) puede desdoblarse su voz y fingir, impostar otro discurso. Algo similar, en términos extranarrativos, a lo que es el adversario ficticio. Cf. CODOÑER, C., «El adversario ficticio en Séneca», *Corollas Philologicas in honorem Iosephi Guillén Cabañero*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1983, 131-148.

⁸⁷⁹ Y todo ello con independencia de que nos hallemos ante una ficción o una suma de fórmulas retóricas y cortesés. Las instancias narratológicas son independientes de la existencia extratextual (como todo en la literatura).

(*Vita* 26,1-3) *Sed iam finem liber postulat, sermo claudendus est, non quod omnia, quae de Martino fuerint dicenda, defecerint, sed quia nos, ut inertes poetae, extremo in opere negligentes, uicti materiae mole succumbimus. (2) nam etsi facta illius explicari uerbis utcumque potuerunt, interiorem uitam illius et conuersationem cotidianam et animum caelo semper intentum nulla umquam –uere profiteor– nulla explicabit oratio. illam scilicet persuerantiam et temperamentum in abstinentia et in ieiuniis, potentiam in uigiliis et orationibus, noctesque ab eo perinde ac dies actas nullumque uacuum ab opere Dei tempus, quo uel otio indulserit uel negotio, sed ne cibo quidem auto somno, nisi quantum naturae necessitas cogeat, (3)uere fatebor, non si ipse, ut aiunt, ab inferis Homerus emergeret, posset exponere: adeo omnia maiora in Martino sunt, quam ut uerbis concipi queant.*

En efecto, la existencia de elipsis en un relato sólo puede constatarse por dos procedimientos: uno narrativo, y otro extranarrativo. El narrativo consiste en que el relato (ese mismo, u otro que sea continuación de éste) retorne a los puntos de la historia que no fueron verbalizados, poniendo de manifiesto las ausencias anteriores. El procedimiento extranarrativo está llamado a concretarse en la función directiva. Ambas vías se dan en el caso de la *Vita Martini*. Concluye el libro con la función directiva, que levanta acta de numerosas elipsis en el relato: la correspondencia entre ambas obras (*Dialogi* y *Vita*) se produce con gran fidelidad: en los *Diálogos* Postumiano dice: *quae professus es praeterisse*, donde la fórmula *professus es* recoge la declaración metadiscursiva por parte del narrador de las ausencias (la función directiva). Lo que sucede es que el carácter metadiscursivo llega al extremo de incluir exactamente el mismo término en la *Vita*: (2)*nulla umquam –uere profiteor– nulla explicabit oratio*.

A su vez, relatos posteriores (las *Epístolas*, y los *Diálogos*) se constituirán en sendas analepsis completivas de la *Vita*. Éste último dato conduce a una formulación teórica: la de la continuidad en la obra de Sulpicio; una continuidad consciente y declarada; una continuidad de índole narrativa, puesto que las conexiones entre sus distintas obras se muestran como elementos narrativos y responden plenamente al análisis narratológico.

1,24. Discurso extranarrativo del narratorio intradiegético (Sulpicio Severo₂).

Sabemos que la respuesta de Sulpicio viene a integrarse en la función de dirección iniciada por Postumiano. Sin embargo Sulpicio reconduce el discurso extranarrativo hacia la función ideológica, estableciendo una comparación entre el conjunto de los orientales citados y Martín. Para este comentario ideológico Sulpicio, que había sido propuesto por Postumiano como narrador, se retrotrae a (recupera) la perspectiva (y la voz) de narratorio de los relatos de Postumiano (*cum te... audirem...; nihil audiui; ... quos ante audiui*):

1. *Equidem, Postumiane, inquam, cum te iam dudum de sanctorum uirtutibus intentus audirem, tacitis ad Martinum meum cogitationibus recurrebam, merito perspiciens omnia illa, quae singuli diuersa fecissent, per unum istum facile completa. nam cum excelsa retuleris, quod mihi dixisse liceat pace sanctorum, nihil a te penitus audiui, in quo Martinus esset inferior.*

El contenido del discurso de Sulpicio es indudablemente ideológico, extranarrativo (el verbo para esta acción es *dicere*: 24,1: *mihi dixisse liceat*). Sin embargo, a medida que progresa en la argumentación, va configurándose como una secuencia apoyada en una serie de módulos o núcleos

narrativos. Se trata de una curiosa paradoja (tal vez no sea tal) que ya hemos detectado previamente, y que intentaré explicar. En efecto, Sulpicio desarrolla su argumentación dando un paso adelante: no se trata sólo de que Martín sea comparable a los santos varones orientales. Es que la comparación resulta injusta, desproporcionada (*iniqua...condicione conferri*) porque Martín actuaba en un medio adverso, en la vida pública y común, mientras que los orientales gozaban de la soledad favorable a la santidad:

sed sicut nullius umquam cum illius uir meritis profiteor conferendam esse uirtutem, ita illud animaduerti decet, iniqua illum cum eremitis uel etiam anachoretis condicione conferri. illi enim ab omni impedimento liberi, caelo tantum adque angelis testibus, plane admirabilia docentur operari: 3. iste in medio coetu et conuersatione populorum, inter clericos dissidentes, inter episcopos saeuientes, cum fere cotidianis scandalis hinc adque inde praemeretur, inexpugnabili tamen aduersus omnia uirtute fundatus stetit et tanta operatus est, quanta ne illi quidem, quos ante audiuius esse in eremo uel fuisse, fecerunt. 4. ac si illi paria fecissent, quis iudex tam esset iniustus, ut non istum esse potioem merito iudicaret? puta enim istum fuisse militem, qui pugnauerit in iniquo loco et tamen uictor euaserit, illos autem aequae conpone militibus, sed qui ex aequo loco aut etiam de superiore certauerint. quid ergo? est omnium una uictoria est, non potest omnium esse par gloria.

El verbo usado para mencionar la actividad narrativa de Postumiano es *referre*: 24,5: *tamen cum praeclara retuleris, a nemine retulisti mortuum suscitatum: quo uno utique necesse est confiteri Martino neminem conferendum*. (Ya desde el principio de esta intervención; 24,1: *cum excelsa retuleris*).

La interpretación se lleva a cabo como una imposición al destinatario: mediante imperativos (24,4: *puta*) y formas que semánticamente implican una preferencia (24,5: *necesse est confiteri*), incluyendo los gerundivos (24,2 *conferendam esse uirtutem*; 24,5: *Martino neminem conferendum*). Ya desde el comienzo de este discurso, el vocativo *Postumiane* atestigua que la función **ideológica** se combina con la **comunicativa**. Dicho de otro modo: en el género del diálogo, la interpretación o el comentario tienen un destinatario presente que da sentido al discurso, porque lo recibe y puede contrarreplicar.

1,25. Sulpicio Severo₂ como narrador intradieético.

En 24,5 Sulpicio entra de lleno en la función narrativa, aunque sea de modo muy esquemático e indirecto, aludiendo al milagro de una resurrección operada por Martín: *a nemine retulisti mortuum suscitatum*). La comparación tiene una organización lógica, pero se configura con la confrontación paralela de dos módulos narrativos: prolepsis y analepsis, diversamente combinadas. Así prosigue en el capítulo 25.

La primera analepsis remite a 1,... Dentro del esquematismo narrativo, la ventaja de Martín se recoge en que de él se predica un iterativo (*saepius imperauit*), frente al singulativo del personaje de Postumiano: 1. *nam si admirandum est, quod illum Aegyptium flamma non adtigit, hic quoque saepius imperauit incendiis*. La segunda analepsis retrocede a los diversos ejemplos de anacoretas que sometieron a las fieras, retomándolos como un conjunto: *si reuoluas quod anachoretis feritas bestiarum uicta succubuit, hic familiariter et rabiem bestiarum et serpentium uenena conpescuit*.

En cuanto a la curación de posesos, también Martín sale favorecido por haber realizado ese mismo prodigio repetidas veces; sin embargo, en este caso no puede calificarse de iterativo, porque la simplificación del relato (*multa documenta sunt*) ha llegado a tal extremo que no se refiere el hecho directamente, sino que se alude desde fuera. No se trata siquiera de una síntesis narrativa, sino de una agrupación de los hechos como discurso: extranarrativa, pues, y metadiscursiva: *documenta* es la consideración de los hechos como concepto, como discurso: 2. *quodsi illum conferas, qui inmundis spiritibus obsessos uerbi imperio aut etiam fimbriarum uirtute curabat, ne in hac quidem parte inferiorem fuisse Martinum multa documenta sunt.*

La reiteración de lo narrado en 1,17,3-5 es claramente una analepsis: no sólo por el término que designa una retrospectiva del discurso (*recurras*), sino por la persistencia de rasgos narrativos que definían aquel relato, reunidos en una curiosa síntesis: *putabatur* da cuenta aquí del cambio de nivel propiciado por la pasiva (del mismo modo que en 1,17,3-4: *ferebatur... perhibetur*), y recoge también la conceptualización de los hechos que allí se hacía como discurso de pensamientos (1,17,5: *recepta opinione multorum fama uulgauerat*), de tal modo la imprecisión que allí envolvía el hecho mismo, a caballo entre lo narrativo y lo extranarrativo, se mantiene aquí: *si etiam ad illum recurras, qui saetis suis pro ueste contectus putabatur ab angelis uisitari*. A la analepsis que afecta al relato de Postumiano le sigue una prolepsis aplicable al futuro relato de Galo: así 1,25,3 (*cum isto angeli cotidie loquebantur*) avanza lo que dirá Galo en 2,13, 7: *a Martino autem saepe angelos uisos familiariter et sensimus et experti sumus*. También en este caso se mantienen (mejor dicho, se anticipan) los datos fundamentales narrativos: básicamente el **iterativo**, que en la intervención de Galo se plasmará en el adverbio *saepe*; y en la prolepsis de Sulpicio será *cotidie*. La hipérbole en las palabras de Sulpicio es probablemente atribuible al contraste entre la figura del anacoreta y la de Martín. En cualquier caso, la diferencia entre *saepe* y *cotidie* es de grado o de precisión, pero narratológicamente ambos son reductibles a la categoría de iterativo, que es la que aporta validez a la analepsis (más que la propia identidad semántica o léxica; de hecho, Sulpicio dice que los ángeles hablaban con él y Galo dirá que veía ángeles a menudo⁸⁸⁰).

No es extraño que Sulpicio Severo, en su nivel de narrador intradieгético (aunque sea muy esquemáticamente) realice una analepsis con respecto a relatos que ya les son conocidos (puesto que acaba de ejercer como narratorio de ellos)⁸⁸¹. Pero la prolepsis con respecto a relatos futuros que no son suyos plantea algunas cuestiones complejas ¿Es verosímil tal procedimiento? ¿O cabe atribuir los datos de Sulpicio Severo narrador metadieгético al conocimiento que tiene Sulpicio Severo narrador extradieгético? Despejemos alguna de estas incógnitas: no es necesario recurrir a una interferencia de niveles, ni a una confusión de voces. Resulta verosímil la prolepsis porque, como veremos al analizar el

⁸⁸⁰ Dejo a un lado las reiteraciones que afectan al nivel léxico o estilístico, que no son pertinentes en una descripción narratológica. No constituyen analepsis. Más exactamente: la analepsis puede darse sin repetir exactamente el mismo léxico. Y viceversa, la repetición de idéntico léxico o construcciones estilísticas no implican la existencia de analepsis (o prolepsis).

⁸⁸¹ En los *Dialogi* de Gregorio magno, el narratorio (Pedro) es el que realiza una analepsis similar, recopilando diversos milagros de la Biblia, que se encuentran de modo similar en una sola persona, Benito, el protagonista del relato que le acaba de contar Gregorio-interlocutor: Greg. Magn., *Dial.* 2,8,8.

relato de Galo en 2, 13, allí Sulpicio Severo desempeña un importante papel: si no como narrador, al menos como testigo de los hechos en la historia (*et sensimus et experti sumus*, dirá Galo), y como partícipe en la función testimonial del narrador en el relato.

El problema es de más hondo calado. El género del diálogo complica el ejercicio de las funciones. ‘Complica’ en el mejor sentido: multiplica, varía, vuelve variado. La doble faceta de los participantes (hablantes/oyentes) y la reversibilidad de su condición hace posible que el narratario tome la palabra (convirtiéndose brevemente en narrador) para realizar analepsis y prolepsis sobre relatos que no son suyos. En el caso concreto de los *Dialogi* de Sulpicio Severo, la netitud con que se delimita ese centro narrativo breve es destacable, puesto que se basa en la diferenciación de voces: antes de Sulpicio ha intervenido Postumiano, de modo que a sus relatos se le aplican las analepsis de Sulpicio, y después vendrá Galo, de modo que sus relatos reciben las prolepsis de Sulpicio. El carácter axial de la intervención de Sulpicio se basa precisamente en que su discurso narrativo se construye como una serie de yuxtaposiciones paralelas de analepsis y prolepsis aplicadas respectivamente a los discursos anterior y posterior. La latencia del narratario no reside en su posibilidad de convertirse en emisor activo de discurso narrativo (posibilidad que será llevada a cabo por Galo), sino en ejercer funciones narrativas sobre los relatos de otros. Esta última posibilidad es la que sustenta la colegialidad de la autoría en el género del diálogo. Colegialidad de la autoría aplicable a los relatos, al conjunto de éstos (en el nivel metadieético: los autores, o *auctores*⁸⁸²), y no al discurso que nos los transmite (en el nivel diegético) puesto que en éste nivel es sólo una voz la que los refiere. Menos aún ha de entenderse la colegialidad en la autoría con respecto a los *Dialogi* como texto literario escrito, del que únicamente es creador y responsable Sulpicio Severo autor real.

En rigor, y dado que son distintas voces (Galo y Sulpicio) las que nos refieren en distintos momentos de los *Dialogi* la misma historia (que Martín era frecuentado por ángeles), sólo puede considerarse que hay una reiteración si entendemos que el conjunto de las intervenciones de los participantes en el diálogo configura una suerte de suparrelato único, destinado a dar cuenta de los hechos de Martín, en contraste con los hechos de los anacoretas orientales. Aceptada la premisa de la unicidad conceptual del relato común, se pone en evidencia el carácter relativo de estas categorías narratológicas. En efecto, tanto podemos considerar que el relato de Sulpicio es prolepsis con respecto al de Galo, como entender que el de Galo es analéptico con respecto al de Sulpicio. Esa indefinición emana de la falta de secuencia cronológica de los relatos, que impiden tomar como referencia la historia. A falta de un referente temporal, ha de prevalecer el criterio semántico, basado en la importancia de lo narrado para el conjunto del discurso, y en la extensión misma del relato. Ambos indicadores (importancia y extensión) otorgan la primacía al relato de Galo, de manera que el de Sulpicio, que cuenta lo mismo anticipándose en el tiempo de la narración, queda definido como **prolepsis**⁸⁸³. En efecto, la intervención central de Sulpicio cumple una función subordinada, estructural, organizativa, con respecto a los dos extensos discursos de Postumiano y Galo.

⁸⁸² Quizá conviniera evitar el término ‘autor’ para no complicarlo con la categoría aplicable al constructor del texto.

⁸⁸³ La falta de secuencia cronológica impide también determinar el **alcance** de las prolepsis y analepsis. Sin embargo, sí podemos precisar que todas ellas en esta intervención de Sulpicio son, por su **amplitud**, **parciales**.

Hasta este punto la intervención de Sulpicio ha resultado equilibrada entre los anacoretas y Martín. Equilibrada estructuralmente, en la medida en que combinaba analepsis y prolepsis, aunque no equilibrada semánticamente, pues en todas las comparaciones Martín salía triunfante, ya que sumaba él solo y en condiciones adversas un grado mayor de virtud que sus oponentes por separado y en condiciones favorables para la santidad. Sin embargo, en 1,25,4, el equilibrio estructural narrativo se rompe:

iam uero aduersus uanitatem adque iactantiam ita inuictum spiritum gessit, ut illa uitia fortius nemo contempserit, cum quidem inmundis spiritibus adflatos absens plerumque curauerit, nec solum comitibus aut praefectis, sed ipsis etiam regibus imperaret. nimium id quidem in illius uirtutibus, sed credas uelim, non solum uanitati, sed causis etiam adque occasionibus uanitatis neminem fortius repugnasse.

Como se ve, el equilibrio ha quedado roto porque se omite el procedimiento de la analepsis. En su lugar, y muy esquemáticamente se hace mención de un sintagma *aduersus uanitatem*, predicado de la conducta de Martín, que evoca posiblemente el *exemplum* incluido en 1,20, y que allí mismo Postumiano definía –de forma muy similar– como *egregium ... aduersus inflationem miserae uanitatis exemplum*. No obstante, ya hemos dicho que la evocación léxica –que ya incluye aquí una simplificación– no supe la formalización narratológica mediante la analepsis. Naturalmente, esta primera ruptura del equilibrio estructural implica un desarrollo del desequilibrio semántico a favor de Martín⁸⁸⁴. A su vez, éste se plasma en una nueva formalización narrativa. Entre 1,25,1 y 1,25,4 la función narrativa ha sido ejercida por Sulpicio de manera vicarial o ancilar –o, por recurrir a un término menos usado por la teoría cristiana–, subordinada a los relatos de los otros dos narradores metadieгéticos. En 1,25,5-7 Sulpicio va a narrar el único *exemplum* con un grado aceptable de autonomía (con respecto a los otros dos narradores) y extensión (abandonando el esquematismo de analepsis y prolepsis) como para que pueda considerarse que ha incurrido de hecho en la función narrativa:

5. parua quidem, sed non praetereunda dicturus sum, quia et ille laudandus est qui summa praeditus potestate tam religiosam ad reuerentiam beati uiri ostenderit uoluntatem. 6. memini Vincentium praefectum, uirum egregium et quo nullus sit intra Gallias omni uirtutum genere praestantior, dum Turonos praeteriret, a Martino saepius poposcisse, ut ei conuiuium in suo monasterio daret –in quo quidem exemplum beati Ambrosi episcopi praeferebat, qui eo tempore consules et praefectos subinde pascere ferebatur–: sed uirum altioris ingenii, ne qua ex hoc uanitas adque inflatio obreperet, noluisse,

El *exemplum* ofrece la misma configuración que los ya analizados en Postumiano, y, como veremos después, que los de Galo, lo cual confirma en el aspecto formal narratológico la unidad narrativa del conjunto de los *Dialogi*. En el margen inicial, la función **directiva** (*parua quidem, sed non praetereunda dicturus sum*;) con sus habituales términos autológicos para designar el discurso

⁸⁸⁴ El análisis semántico apunta a ese triunfo de Martín sobre sus rivales en la santidad. Así lo demuestran el uso de términos absolutos o totalizadores en este pasaje: *illa uitia fortius nemo contempserit... causis adque occasionibus uanitatis neminem fortius repugnasse* (1,25,4).

(*dicturus*) y la obligación (*non praeterunda*). Con ella se mezcla la función **ideológica**⁸⁸⁵ (la imposición al oyente –no mencionado en este comienzo–) y se recurre nuevamente a la obligación recogida mediante el gerundivo: *et ille laudandus est*. Muy breve es la aparición de la función **testimonial**: *memini...*, pero suficiente para garantizar la veracidad del relato desde la primera persona, ya que no para fundar un homodiegético.

En cuanto al relato en sí, surge por una motivación temática, y su conexión con los apuntes narrativos previos (sea de Sulpicio: las analepsis y prolepsis mencionadas; sea de Postumiano) es de tipo **siléptico**. En el capítulo combinado de la **duración** y la **frecuencia**, el dato capital es la configuración como **iterativo**, tanto en las peticiones del poderoso que pedía ser convidado por Martín (el prefecto Vincencio): *a Martino saepius poposcisse, ut ei conuiuium in suo monasterio daret*, como en la negativa del santo: *sed uirum altioris ingenii, ... noluisse*⁸⁸⁶. No es mucho lo destacable en el combinado entre **distancia** y **perspectiva**. La distancia es de tipo medio, como demuestra el discurso indirecto de palabras que refiere la petición de Vincencio (*poposcisse, ut... daret*). De la perspectiva lo más llamativo es la focalización **interna** que permite al narrador conocer las motivaciones de Martín *altioris ingenii, ne qua ex hoc uanitas adque inflatio obreperet*. Podrá alegarse que esas motivaciones no son necesariamente pensamientos, ya que pueden ser conocidas por el narrador de boca del propio protagonista. Sin embargo, no se informa de esa posible transmisión externa, y, en cambio, esa oración final sigue a (aunque no depende de) un sintagma que expresa el modo de ser interno de Martín: *uirum altioris ingenii*, “hombre de convicciones más profundas”.

El recurso a la perspectiva interna está vinculado, como se ve, a razones ideológicas. Ideológico es también el argumento aducido en la historia por Vincencio, que apoya su petición en el caso de Ambrosio de Milán. La conducta de Ambrosio, *qui eo tempore consules et prefectos subinde pascere ferebatur*, se convierte también en *exemplum*, en relato traído con intenciones ideológicas. *Exemplum* que en el relato aparece en boca de Vincencio, incluso con referencia autológica: *exemplum beati Ambrosii praeferebat*. Para Vincencio, el uso era positivo, en la medida en que apoyaba una actitud que él consideraba legítima. Sin embargo, Sulpicio reorienta su validez imprimiéndole connotaciones negativas, ya que Vincencio propone una conducta que resulta reprobable, de lo cual resulta una “censura velada al comportamiento de Ambrosio”⁸⁸⁷. El *exemplum*, multiplicado en una *mise en abîme* (¿no son los propios *Dialogi* otro *exemplum*?) muestra su polimorfismo y su variedad de funciones, siempre orientadas hacia la *utilitas* del narrador.

La función **comunicativa** había estado en el **comienzo** de esta intervención (25,1*si reuoluas*; 25,2 *quod si conferas*), preparando discursivamente las dos funciones que iban a definirla: en lo

⁸⁸⁵ Hay que tener en cuenta que la función ideológica ha aparecido antes en la intervención de Sulpicio y que lo apuntado en 1,25,4 puede considerarse como tal comentario no estrictamente narrativo.

⁸⁸⁶ Dado que todo el relato depende del inicial *memini*, la actitud de Martín viene transcrita en un infinitivo. Éste, a su vez, no lleva determinación de ningún adverbio o verbo auxiliar que precisara su condición de iterativo. Pero el infinitivo de perfecto se presta a recoger el valor iterativo, por otra parte imprescindible: la negativa es única, pero forzosamente hubo de repetirse tantas veces como le fuera solicitado.

⁸⁸⁷ CODOÑER, C., *Sulpicio Severo...*, p. 220.

extranarrativo, la supremacía de Martín sobre los orientales; en lo narrativo, la articulación de la comparación mediante una serie de analepsis y prolepsis. La función comunicativa reaparece en el margen final de este discurso de Sulpicio. Si hemos apuntado que Sulpicio Severo₂ es el personaje que dirige el curso del coloquio, también hay que notar que la dirección se extiende no sólo a lo narrativo, sino también a lo extranarrativo. Véase el grado de imposición en lo ideológico que ejerce en esta función interpretativa:

7. *ergo fatearis nesse est in Martino omnium illorum, quos enumerasti, fuisse uirtutes, Martini autem in illis omnibus non fuisse.*

El destinatario de los relatos ha de confesar su derrota. Estamos ante una victoria dialéctica, conseguida mediante una serie de *narrationes*, cuya organización se cierra aquí: en primer lugar, la serie esquemática de comparaciones; a continuación, un *exemplum* más extenso que sustenta individualmente los valores apuntados con anterioridad; por último, una recapitulación con valor analéptico desde el punto de vista narratológico: *omnium illorum, quos enumerasti*. La analepsis sintetiza y resume de tal modo que los relatos (y sus protagonistas) se nombran externamente (el término autológico, que es indicio de función directiva, apenas alude a la narración, sino a la configuración de una serie: *enumerare*).

1,26 Discurso extranarrativo del narratario (Sulpicio Severo₂)

La respuesta de Postumiano consta de varias partes. La primera (1,26,1-3) supone la aceptación de la superioridad de Martín (*non... audeo... comparare*), y, se inscribe, por tanto, dentro de la función **interpretativa** aplicada directamente a los relatos de Sulpicio (los esquemáticos, y el *exemplum* largo) y de modo indirecto a los propios de Postumiano (a los que éste alude mediante la tríada ‘monjes-anacoretas-eremitas’):

1. *Quid tu, inquit Postumianus, ita mecum? quasi non eadem tecum sentiam semperque senserim. ego uero quoadusque uiuam semper et sapiam, Aegypti monachos praedicabo, laudabo anachoretas, mirabor eremitas: Martinum semper excipiam: non illi ego audeo monachorum, certe non episcoporum quempiam comparare.*

La elaboración retórica, engendrada semánticamente siguiendo la pauta de la hipérbole (‘Martín es conocido en los confines del mundo’), se plasma en otras figuras retóricas (anáforas, paralelismos, interrogaciones retóricas) de índole formal que caen fuera de nuestro análisis salvo en la medida en que construyen, como se verá, un discurso complejo y reiterativo, ajeno al flujo discursivo propio del relato, que delata la continuidad de la función ideológica, convertida ya manifiestamente en un elogio de Martín:

2. *hoc Aegyptus fatetur⁸⁸⁸, hoc Syria, hoc Aethiops conperit, hoc Indus audiuit, hoc Parthus et Persa nouerunt, nec ignorat Armenia, Bosporus exclusa cognouit, et postremo si quis aut Fortunatas insulas aut glaciale frequenter oceanum.*

El conocimiento que se tiene en tan diversas regiones es naturalmente fruto de la difusión de la *Vita Martini*, de tal modo que el comentario propio de la función interpretativa parece hacerse extensivo –o trasladarse– a aquel relato, abandonando su punto de partida que eran los emitidos hasta ahora en los *Dialogi*. De este modo se complica aún más el alcance de la función interpretativa en un género rico en

⁸⁸⁸ El reconocimiento de la gracia en Martín se realiza mediante el mismo verbo con el que se reconoce la fe en Cristo, en 2,4,8: *tum uero multitudo omnis in caelum clamore sublato Christum Deum fateri.*

posibilidades discursivas como el diálogo. No sólo puede realizarse un comentario ideológico por parte del narratario, sino que este mismo puede investirse de su condición de narratario de otro relato anterior, y exterior al coloquio –exento incluso como texto, como libro–: la *Vita Martini*. En esa línea creo que debemos entender las lamentaciones sobre la incomprensión de Martín en el ámbito clerical galo:

3. *quo miserior est regio ista nostrorum, quae tantum uirum, cum in proximo habuerit, nosse non meruit, nec tamen huic crimini miscebo populares: soli illum clerici, soli nesciunt sacerdotes, nec inmerito nosse illum inuidi noluerunt, quia si uirtutes illius nossent, sua uitia cognouissent.*

que no son sino una preparación para exponer como narratario, y dentro de sus funciones extranarrativas (¿convendría fijar otro término correlativo: extranarratariales?) la opinión de algunos lectores (en el caso de la *Vita Martini* coinciden con los narratorios) que niegan la veracidad de lo allí referido:

4. *horreo dicere quae nuper audiui, infelicem dixisse nescio quem, te in illo libro tuo plura mentitum. non est hominis uox ista, sed diaboli, nec Martino in hac parte detrahitur, sed fides Euangelii derogatur.* 5. *nam cum Dominus ipse testatus sit istiusmodi opera, quae Martinus inpleuit, ab omnibus fidelibus esse facienda, qui Martinum non credit ista fecisse, non credit Christum ista dixisse.* 6. *sed infelices, degeneres, somnulentis, quae ipsi facere non possunt, facta ab illo erubescunt, et malunt illius negare uirtutes quam suam inertiam confiteri.*

Lo más importante de este segmento extranarrativo es el uso de *fides* como término que enjuicia la recepción por parte del narratario –lector, puesto que se trata de la *Vita*–. Se cruzan dos acepciones de *fides*: la que tiene como término de crítica literaria, y la propia del cristianismo. En este pasaje la *fides* de la crítica literaria⁸⁸⁹: (la “credibilidad” que concede al relato, a los hechos narrados, al autor, a los testigos) sufre la interferencia fortísima de la *fides* cristiana,⁸⁹⁰ la “fe” que por sinécdoque designa la religión misma⁸⁹¹, la manera de entenderla el individuo y de participar en ella, de establecer sus relaciones con Dios (*fides* “creencia”) y con el grupo cristiano (*fides* “lealtad”). La nueva acepción de *fides*, dotada de una potencia semántica mucho mayor, absorbe el uso específico que la palabra tenía en el ámbito de la valoración literaria: un proceso que desde el punto de vista lógico desemboca en una relación de inclusión. El *fidelis* “creyente en Dios”, se ve forzado a ser “creyente en los relatos sobre Martín”⁸⁹² (pues no creer

⁸⁸⁹ GONZALEZ IGLESIAS, J. A., «*Fides* como término de crítica literaria en una obra cristiana: los *Diálogos* de Sulpicio Severo», *cit.*, pp. 130-131.

⁸⁹⁰ Sulpicio Severo no hace más que reivindicar para sus relatos la fe religiosa, que Isidoro de Sevilla definirá en *Etym.* 8, 2, 4: *fides est qua ueraciter credimus id quod nequaquam uidere ualemus.*

⁸⁹¹ Hilar. *Trin.* 2, 22: *fides catholica*. Isidoro de Sevilla (*Differ.* 1, 486) distingue: *fides est credulitas, quae Deum confitemur, religio est cultus quem illi credentes exhibemus.*

⁸⁹² *Fidelis* sólo tiene sentido religioso en la lengua de la Iglesia: ERNOUT, A. - MEILLET, A., *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, C. Klincksieck, 1932; Lact., *Inst.* 4, 13, 26: *qui credunt in eum [Deum] et uocantur fideles*. El significado de *fidelis*, y aún más de *infidelis*, *infidelitas*, es básicamente religioso en la obra de Sulpicio, lo que no excluye posibles ecos de la significación retórica presente en *fides*, de la que todos ellos derivan. Cf. BLAISE, A., *Le vocabulaire latin des principaux thèmes liturgiques*, Turnhout, Brepols, 1966, p. 258: "l'adjectif *incredulus*, *incrédule*, s'oppose

en los relatos, un acto de recepción, de crítica literaria, le obliga a ser un *infidelis*, a quedar fuera de la fe cristiana⁸⁹³). *Fides*, palabra-clave en la cultura romana del derecho, lo será también en la religión cristiana⁸⁹⁴. En el léxico de la retórica y de la crítica, si no palabra-clave, sí representa un concepto fundamental para el problema de la verdad del relato. En la encrucijada de las tres acepciones se alumbró la significación que encontramos en la obra de Sulpicio Severo⁸⁹⁵. La modificación de los valores de *fides* no es sólo un hecho de lengua, ni sólo un hecho de retórica o de literatura. Supone la traslación al orden léxico de un fenómeno que tendrá lugar en todos los órdenes de la creación cultural: el cristianismo no se limita a ser el marco, el nuevo punto de referencia de las producciones literarias y artísticas de todo tipo, sino que las absorbe y al mismo tiempo las genera con la enorme fuerza social e intelectual que en ese momento tiene como ideología naciente. La verdad del relato se juzga desde la *fides* “fe religiosa” del lector⁸⁹⁶.

Como se ve, el comentario del relato ha pasado sutilmente a la función **testimonial**, al de la credibilidad o no del relato sobre Martín, y ahora inequívocamente éste es la *Vita* (*te in illo libro tuo plura mentitum*) y no lo referido hasta este punto en los *Dialogi*.

La función de **dirección** se ejerce también con respecto a las otras funciones extranarrativas. Postumiano cierra aquí las funciones interpretativa y testimonial aplicable a los relatos anteriores de los *Dialogi* y a la *Vita*: *7. uerum nobis ad alia properantibus omnis istorum memoria relinquatur*: Como característica de la dirección aparece la forma yusiva (el subjuntivo *relinquatur*) y el término que designa al discurso (aquí *memoria*). A continuación, la función directiva intenta abrir la función narrativa, poniéndola en boca de Sulpicio Severo₂:

tu potius, ut iam dudum desidero, residua Martini opera contexe.

Los términos yusivos son: en primer lugar el imperativo *contexe* (que incorpora, junto al pronombre *tu* la función **comunicativa**) y el adverbio *potius*, que contribuye a descartar una opción (la extranarrativa) en favor de otra (la narrativa). Aparece también el término metadiscursivo para el relato: *opera contexe*. La verdad es que *contexo* es un término metafórico, no raro para la elaboración de un

à *fidelis*". Así en Io. 20,27: "*noli esse incredulus, sed fidelis*". MEILLET, A., "Lat. *credo* et *fides*", *Mémoires de la Société de Linguistique* 22 (1922), 213-216, p. 342

⁸⁹³ Véanse los ataques contra los *infideles* en 2,2,9-10, donde se llega a afirmar la suficiencia del relato para los *fideles*, que no lo pondrán en duda precisamente por ser “fieles cristianos”: *fidelibus autem satisfaciet exemplum*.

⁸⁹⁴ Tertuliano juega con los dos sentidos de *fides*: el jurídico (propio de los paganos) y el religioso (de los cristianos): *si de fide comparem, Anaxagoras depositum hospitibus denegavit; Christianus et extra fidelis vocatur.* (*Apol.*, 46,14): "si je compare la bonne foi, Anaxagore nia un dépôt fait par se hôtes. Un chrétien est appelé “fidèle” même par les étrangers". (Traducción de WALZING, J.P., *Tertullien. Apologétique*, París, Belles Lettres, 1929).

⁸⁹⁵ La lengua es la misma para todos –cristianos o paganos– y las normas literarias también son las mismas: CODOÑER, C., “Latín cristiano ¿lengua de grupo?”, p. 126.

⁸⁹⁶ MARROU, H.-I., *¿Decadencia romana o antigüedad tardía?*, Madrid, Rialp, 1980 (1ª ed. francesa 1977), p. 75: si desde el punto de vista técnico hay una transposición de las formas de la tradición clásica, “cuya vitalidad hemos subrayado, es preciso, sin embargo, ver claramente que también esta cultura cristiana es, al igual que su homóloga judía, una cultura de inspiración y de finalidad esencialmente religiosa”.

texto (no deja de encontrarse, incluso etimológicamente, en la base misma de tan propagada metáfora), pero ello mismo contribuye a dotarlo de perfiles semánticos imprecisos. Por ello el vocablo puede ser entendido aquí como “exponer un relato por escrito” o “exponer un relato oralmente”. Por la primera posibilidad opta Codoñer, que lo traduce como “redactar”⁸⁹⁷: “que redactes el resto de los hechos de Martín”. Dado el contexto estrictamente oral, creo que el narratario (Postumiano) está solicitando del narrador que relate allí mismo, es decir, oralmente. Para el análisis narratológicos esas dos posibilidades son, en principio, indiferentes (salvo que determinan distinto tipo de narratarios, y también asignan a estos diversa capacidad de respuesta). Más importante es otro término como *residua*, aparentemente insignificante: *residua Martini opera contexe*. La alusión a “los restos, lo que queda” no es sino “lo que queda sin narrar”. Se trata, pues, de retornar a la *Vita Martini* (relato de una historia que es los *Martini opera*) para convertir en relato lo que quedó fuera de aquél. Traducido a tecnicismos narratológicos: una analepsis interna homodiegética completiva. Analepsis en la medida en que que los *Dialogi* buscan claramente una continuidad con respecto a la *Vita*; interna, porque ambos relatos se refieren al mismo tiempo en la historia; homodiegética, porque la línea de acción es la misma; completiva, porque convierte en relato aquellos segmentos de la historia que no fueron verbalizados con relato, pero de cuya ausencia ya se dejó constancia en la *Vita* mediante la función de **dirección** (*Vita* 26,1).

Que la invitación de Postumiano alude a un relato oral e inmediato parece confirmarse por la respuesta de Sulpicio, cuando afirma que “más correctamente habría que pedir eso a Galo”: (*Dial.* 1,26,7): *At ego, inquam, arbitror rectius istud a Gallo esse poscendum*. Función de dirección por parte de Sulpicio Severo₂ (gerundivo y adverbio: *poscendum, rectius*) que descarta los intentos de ejercer esa función por parte de Postumiano. Sulpicio rechaza el convertirse él en narrador (considera que la función narrativa ya ha sido puesta en práctica de modo suficiente (*iam, hactenus*): por él mismo en la *Vita*: *ego iam librum edidi*, y por Postumiano en los *Dialogi*: *tu hactenus Orientalium gesta memorasti*. Nótese la diferencia léxica entre ‘publicar’, que supone emitir un libro como materialidad (*librum edidi*) y ‘narrar’ (*memorasti*), que supone emitir un discurso, sea oral o escrito, con independencia de su posterior publicación.

8. *quippe qui plura nouerit –neque enim ignorare potuit magistri facta discipulus– et qui non inmerito istam uicem non solum Martino, sed etiam nobis debeat, quia ego iam librum edidi, tu hactenus Orientalium gesta memorasti: istam demum necessarii sermonis historiam Gallus euoluat, quia, ut dixi, et nobis debet loquendi uicem et Martino suo, credo, praestabit, ut non grauate illius facta commemoret.*

Sulpicio reagrupa a los tres participantes de modo distinto a la propuesta de Postumiano, dejando la función narrativa a Galo (*istam uicem debeat, ...debet loquendi uicem*). La unidad de los *Dialogi* con la *Vita* se aprecia en que el turno (*uicem*) como narrador ya ha sido cubierto por Sulpicio (en la *Vita*) y por Postumiano. Postumiano y Galo, que fueron narratarios (lectores) de la *Vita*, son en los *Dialogi* los narradores. Sulpicio, salvo una intervención aislada, que en la *Vita* fue narrador es aquí narratario, y además se agrupa con Postumiano a partir de este momento para ser narratarios (*nobis debeat, ... nobis*

⁸⁹⁷ Redactar implica “dar forma por escrito a la expresión de una cosa”. También podría ser que aludiera al ya mencionado paso a la escritura de los discursos orales del coloquio.

debet). La dirección se plasma en los verbos de obligación: no sólo en *debet* –aunque prosigue la metáfora de la deuda, ésta implica también un deber– sino también en el subjuntivo yusivo: *euoluat*, y esta vez también en un adjetivo: *necessarii sermonis*. En cuanto a los términos que designan el relato, todos lo definen como oral: *istam demum necessarii sermonis historiam Gallus euoluat*. El paso de los hechos (la *historia*) a discurso narrativo (*sermo*) implica una actividad organizativa y elocutiva, un desarrollo (*euoluat*) realizado por el que en este punto queda instituido como narrador (*Gallus*) por parte del que tiene la autoridad (la función directiva) no sólo con respecto a cada relato, sino a la sucesión de éstos y a sus emisores (Sulpicio Severo₂)⁸⁹⁸. La transmisión de la historia (*facta*) mediante el relato también se muestra en el último sintagma: *facta commemoret*. La relación etimológica entre *memorare* (predicado de la actividad de Postumiano como narrador) y *commemorare* (para la de Galo) confirma el valor de “narrar” que ambos tienen en este contexto; en estos dos casos, además, se alude a relatos orales, pero, como veremos a continuación, *memorare* puede designar el relato escrito.

1,27,1-3. Discursos extranarrativos de los narratarios. Galo acepta la función narrativa.

1. *Ego plane, inquit Gallus, licet inpar sim tanto oneri, tamen relatis superius a Postumiano oboedientiae cogor exemplis, ut, munus istud, quod inponitis, non recusem.* 2. *sed dum cogito me hominem Gallum inter Aquitanos uerba facturum, uereor ne offendat uestras nimium urbanas aures sermo rusticior. audietis me tamen ut Gurdonicum hominem, nihil cum fuco aut cothurno loquentem.* 3. *nam si mihi tribuistis Martini me esse discipulum, illud etiam concedite, ut mihi liceat exemplo illius inanes sermonum faleras et uerborum ornamenta contemnere.*

Estamos ante un margen inicial **extranarrativo**. Es margen inicial pero no con respecto a un relato o *exemplum* concreto, sino con respecto al conjunto de los relatos. Se dan cita aquí las funciones **comunicativa** con los dos narratarios –*inponitis, ... uestras aures, ...audietis... tribuistis*–. y **directiva** del narrador. Ésta última se produce en dos sentidos: uno (1, 27, 1), aceptando la función directiva del narratario, es decir, con respecto al hecho mismo de narrar: *Ego ...oboedientiae cogor exemplis, ut, ... non recusem*. El relato es designado como una mera función (*munus*), con independencia de su forma y su contenido. Pero en 1,27,2-3 Galo comienza la **dirección** ya no con respecto a la función narrativa en sí, sino con respecto a su propio relato, aludido ya como forma discursiva (*me... uerba facturum, ... sermo rusticior, ...loquentem, sermonum faleras et uerborum ornamenta*). Dos veces aparece *uerba* y otras dos *sermo*, y una el verbo *loquor*. Del discurso narrativo se está planteando la parte de ‘discurso’ (concretamente en el nivel retórico de la *elocutio*, planteando el tópico de la modestia).

⁸⁹⁸ No se ha de confundir el control que ejerce Sulpicio Severo₂ (narrador –o emisor de discurso– intradieético), similar al que tiene el presidente de una sesión oral, con el que posteriormente (en el orden conceptual) pueda ejercer Sulpicio Severo₁, (narrador extradiegético) con respecto a su propio relato. La prelación, ya se ha dicho, es en un tiempo conceptual (propio de la ficción, o de la convención del relato): primero sucede el coloquio y luego se nos cuenta en los *Dialogi*. Otra cosa es que en la realidad, si el coloquio es ficticio, haya sido engendrado por la textualidad de los *Dialogi* y sea simultáneo o posterior a éstos. Discursivamente, sin embargo, es anterior. Descrito narratológicamente: los *Dialogi* son un discurso (acta, relato, texto) que da cuenta de un acto (coloquio) en el que a su vez se produjeron discursos (relatos metadieéticos, orales) que daban cuenta de actos (los hechos de Martín).

La respuesta de Postumiano enlaza con esa disección: si del ‘discurso narrativo’ a Galo le preocupa el ‘discurso’ (de modo específico la forma), a Postumiano le interesa lo segundo, que sea ‘narrativo’, es decir, que contenga unos hechos (una historia) transmutados en relato (*dummodo Martinum loquaris*): 4. *Tu uero, inquit Postumianus, uel Celtice aut, si mauis, Gallice loquere dummodo Martinum loquaris.*

No por ello desatiende Postumiano, dentro de este ejercicio colegiado de la función de dirección, la cuestión formal de la *elocutio*, ya que considera –siguiendo también una doctrina clásica– que los hechos mismos darán origen a las palabras, y desenmascarando el tópico de la falsa modestia:

ego autem credo, quia, etiamsi mutus esses, non defutura tibi uerba, quibus Martinum facundo ore loquereris, sicut Zachariae in Iohannis nomine lingua resoluta est. 5. ceterum cum sis scholasticus, hoc ipsum quasi scholasticus artificiose facis, ut excuses inperitiam, quia exuberans eloquentia. sed neque monachum tam astutum neque Gallum decet esse tam callidum.

Tenemos en la función directiva la presencia del autor del discurso (narratario): *ego, credo*, los términos autológicos para el relato en su faceta estilística (*uerba, loquereris*) y semántica (*explica*). De hecho, la función directiva en boca de Postumiano concluye adoptando un cariz más enérgico (y el cambio de orientación en la dirección lo marca *uerum*): da por zanjado el discurso directivo acerca del estatuto formal-estilístico del relato, para ordenar que se pase a la puesta en práctica de la función narrativa (obsérvense los dos imperativos –*adgredere, explica*– y el adverbio comparativo –*potius*–, que son una constante en este tipo de dirección): 6. *uerum adgredere potius et quod te manet explica*. El tiempo dedicado al discurso no narrativo (*alias res*) por parte de los tres interlocutores (*consumimus*) se considera excesivo: *nimum enim dudum alias res agentes consumimus tempus*. El hecho de que lo que no es relato se conceptualice como *alias res* presupone que el punto tomado como referencia es el relato: lo importante en los *Dialogi* es el discurso narrativo. Con respecto a ése, los otros discursos (de diversas especies) representan la alienidad: la extranarratividad (cuyas especies ya conocemos: dirección, testimonio, comentario, comunicación). En apoyo de su mandato directivo trae Postumiano otro tópico (*et iam solis occidui umbra prolixior monet, non multum diei uicina nocte superesse*) que contribuye a inscribir el texto en su género: el final del día representa en el coloquio como acto, y en el diálogo como género, el final de los discursos.

1,27,4. Discurso de Galo. Margen inicial extranarrativo.

Se produce en este punto la incursión del relato diegético de acontecimientos, algo más extensa que los habituales *uerba dicendi*. La breve indicación del silencio producido (que es previo al ejercicio de la función narrativa⁸⁹⁹), casi sincrónica de lo que relata, hace que podamos mantener la calificación de **escena** para el relato diegético no sólo para el relato de palabras, sino también para el de acontecimientos:

7. *Deinde cum paululum omnes conticuissemus, Gallus ita coepit:*

Tras la interrupción de Postumiano, Galo completa el margen inicial (*cauendum mihi imprimis*) extranarrativo: comunicación, dirección en tres momentos: **a**) aceptación de la función narrativa; **b**)

⁸⁹⁹ Cf. 1,2,6, antes de que comience a narrar Postumiano: *quod cum dixisset, paululum omnes conticuimus*.

dirección del conjunto de sus futuros relatos en un aspecto formal –no relevante narratológicamente: la *elocutio*–; c) dirección del conjunto de sus futuros relatos en un aspecto semántico –sí relevante narratológicamente: el cuidado en evitar analepsis repetitivas–:

cauendum mihi inprimis esse arbitror, ne ea de Martini uirtutibus repetam, quae in libro suo Sulpicius iste memorauit. unde prima illius inter militandum gesta praetereo, neque ea adtingam, quae laicus egit ac monachus.

En la dirección tenemos los vocablos que indican obligación (gerundivo: *cauendum*; proposición subordinada: *ne... repetam*), la presencia del narrador en la primera persona pronominal o verbal (*mihi, ... arbitror, ... praetereo, ... adtingam*) y los términos metadiscursivos: *memorauit* se refiere al libro de Sulpicio, y por tanto significa “narró por escrito”; los que hacen alusión al propio relato de Galo son *repetam, praetereo* y *adtingam*. De su sola enumeración se deduce que la función directiva se ha centrado en la cuestión de la analepsis. Se trata de que la analepsis con respecto a la *Vida* de Martín, siendo interna y homodiegética, no sea repetitiva (*ne repetam*) sino completiva (se trata de dar cuenta en el relato de los *residua*, los restos de historia, por utilizar el término de Postumiano). Hay que advertir de que la analepsis repetitiva no implicaría una repetición literal de lo ya narrado. En caso de que Galo hubiera decidido narrar hechos ya referidos por Sulpicio (o si Sulpicio hubiera querido ponerlos en boca de Galo), hubiera sin duda cumplido las características que señala Genette para este tipo de analepsis: la reinterpretación, el ofrecimiento de una nueva significación o perspectiva. A pesar de ello, se evita la repetición (narratológica), muy posiblemente por dos factores: en primer lugar, porque el tipo de *exemplum* que compone este tipo de relatos es bastante esquemático, y no permite (ni requiere) variaciones psicológicas o reinterpretaciones, ni tampoco juegos con el cambio de perspectiva. En segundo lugar, es muy posible que el conjunto de los *Dialogi* sea un relato ficticio, inventado en mayor o menor medida por Sulpicio Severo, lo que le haría innecesario, o muy difícil, cualquiera de esas variaciones. En todo caso, se evita la repetición, como declara expresamente el narrador, mediante el procedimiento de omitir todo lo ya referido en la *Vita: praetereo, neque... adtingam*.

La otra función extranarrativa que acompaña a la de dirección es la **testimonial** (téngase presente que en este caso la comunicativa está ausente, porque Galo no está respondiendo aquí a Postumiano, sino que ha comenzado a narrar tras una breve pausa). La validez de la función testimonial es la misma que la señalada para la directiva: todos los relatos de Galo:

nec uero audita ab aliis quam quae uidi ipse dicturus sum.

El hecho de descartar lo conocido por relato de otros (que podrían requerir función testimonial en cada caso, o bien formalizarse como relatos metadieгéticos) implica una importante diferencia con respecto a los *exempla* de Postumiano, lo que incrementa (mediante un procedimiento narrativo) la ventaja de Martín sobre sus rivales orientales, al menos en lo que a la representación discursiva se refiere.

2.1. Discurso de Galo. Relato metadieгético. Generosidad con el pobre.

Puesto que es el primer relato de la intervención de Galo, podría parecer ocioso analizar el tiempo en el apartado del orden. Sin embargo, conviene detenerse en esta cuestión, porque se pone de manifiesto la tendencia a instaurar en el relato (o en la sucesión de relatos) un orden cronológico. Galo empieza por el

principio. No por el principio de la historia de Martín, sino por el principio de la historia de Martín conocida directamente por Galo: su unión al santo como discípulo y el conocimiento de un hecho notable:

1. *Quo primo igitur tempore*⁹⁰⁰ *relictis scholis beato me uiro iunxi, paucos post dies euntem ad ecclesiam sequebamur.*

Los sucesos del *exemplum* se desarrollan también en orden cronológico: aparición de un pobre, petición de ropa por parte de éste, encargo de Martín al diácono para que lo vista, y retiro de Martín a la sacristía: (nótese que los adverbios y conjunciones son todos temporales: *interim, tunc, dein, cum...*):

interim ei seminudus hibernis mensibus pauper occurrit, orans sibi uestimentum dari. 2. tunc ille arcessito archidiacono iussit algentem sine dilatione uestiri: dein secretarium ingressus, cum solus, ut erat consuetudo, resideret

Ahora bien, la proposición de *cum* histórico (en la que se nos presenta a Martín en la soledad de la sacristía) se ve interrumpida por una intrusión del narrador (marcada por *enim*) de considerables proporciones, cuya principal característica es interrumpir el orden cronológico para provocar en él una doble distorsión: en primer lugar, una analepsis (2,1,2), que retoma la costumbre de Martín en ese aspecto:

–hanc enim sibi etiam in ecclesia solitudinem permissa clericis libertate praestabat, cum quidem in alio secretario presbyteri sederent, uel salutationibus uacantes uel audiendis negotiis occupati: Martinum uero usque in eam horam, qua sollemnia populo agi consuetudo deposceret, sua solitudo cohibebat.

En segundo lugar, una nueva analepsis (abierta por la fórmula *illud non praeteribo*) conectada con la anterior por silepsis. El vínculo entre ambas es temático (del asunto de la soledad en la sacristía se pasa a otro más concreto: su costumbre de utilizar sillas humildes y no cátedras ni tronos [2,1,3-4]):

3. *illud non praeteribo, quod in secretario sedens numquam cathedra usus est: nam in ecclesia nemo umquam illum sedere conspexit, sicut quendam nuper, testor Deum, non sine pudore uidi sublimi solio et quasi regio tribunali celsa sede residentem, 4. sedentem uero Martinum in sellula rusticana, ut sunt istae in usibus seruulorum.*

Por el alcance, ambas analepsis son **externas** (caen fuera del tiempo de este relato concreto) y, por su amplitud, **parciales** (sirven sólo para aportar al narratorio “une information isolée, nécessaire à l’intelligence d’un élément précis de l’action”⁹⁰¹). Anotemos aquí que ambas, además, representan dentro del **tiempo** del relato una doble ruptura: no sólo en el **orden**, como hemos visto, sino también en la **frecuencia**. Si el relato en su conjunto es un **singulativo**, las dos analepsis, encargadas de narrar una vez lo que se producía muchas⁹⁰², son sendos **iterativos**.

⁹⁰⁰ Módulo de conexión temporal, llama a esta fórmula GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 160.

⁹⁰¹ GENETTE, G. *Figures III*, p. 101.

⁹⁰² En la medida en que la costumbre (de estar solo y de sentarse en un taburete) se extendería a momentos posteriores al de la historia, podría afirmarse que la intrusión del narrador es también de tipo proléptico. Descarto esa clasificación como prolepsis, que conduciría a un hiperformalismo narratológico, carente de rendimiento para el análisis del relato. Para la comprensión de éste sólo es relevante que esas costumbres se mantenían antes de que sucedieran los hechos específicos del episodio.

La clasificación como doble analepsis (vinculada por una silepsis) deja ver que, a pesar de constituir una intrusión del narrador, no se han abandonado los procedimientos narrativos. Hay, no obstante, una cierta evolución, de modo que la primera analepsis explica un hecho significativo del relato (explicando un primer inciso: *ut erat consuetudo*) y va unida a éste por una conexión meramente gramatical (*enim*). La segunda, en cambio, supone un mayor desvío con respecto a la línea argumental del relato (la cuestión de la silla que utilizaba Martín no aparece en él, mientras que la de la sacristía sí). Por ello aporta un grado mayor de intrusión del narrador, como se demuestra en que la introduce una construcción verbal que, aunque puede catalogarse como formular (no deja de ser una lýtotes estereotipada), va mucho más allá de la mera conjunción gramaticalizada y, desde luego, da cabida plena al yo del narrador: *illud non praeteribo*. De hecho, constituye un segmento de función de **dirección** (con primera persona y verbo de control referido al relato), pero lexicalizado. La tercera fase de esta gradación, que cierra la intrusión del narrador, viene dada por un **comentario**, es decir, función **interpretativa**, que el narrador realiza a propósito del nombre de determinado asiento (2,1,4): *quas nos rustici Galli tripeccias, uos scholastici aut certe tu, qui de Graecia uenis*⁹⁰³, *tripodas nuncupatis*. En tanto que las dos analepsis, aunque desviadas del tiempo del relato, seguían siendo discurso narrativo, es evidente que esta tercera fase (el comentario) es discurso extranarrativo (ha irrumpido la situación comunicacional, el presente *–nuncupatis–*, sus protagonistas *–nos, uos, tu–*).

Tan extensa intrusión se ha producido interrumpiendo, no lo olvidemos, una proposición de *cum* histórico. Parece útil pasar a examinar el binomio de **duración-distancia**. El conjunto del *exemplum* viene relatado como una **escena**, pero la intrusión del narrador comporta un tiempo cero, una **pausa** a la que, sin embargo, podemos atribuirle una funcionalidad en la temporalidad del relato: es posible que esa pausa sirva para reflejar verbalmente (de modo indirecto) la duración del tiempo en que Martín permanece esperando en la sacristía. Hay que considerar que antes de la pausa, el último verbo era un durativo: *cum solus... resideret*, cuya vigencia se mantiene tras la intrusión, en 2,1,4:

*hoc secretum beati uir pauper ille captatus, cum ei archidiaconus dare tunicam distulisset*⁹⁰⁴, *inrupit, dissimulatum se a clerico querens, algere deplorans*.

El relato de acontecimientos, en todo el *exemplum* es el propio de una escena (algo menos detallado en esta primera parte). El detalle aumenta en la parte central y final, cuando se centra en Martín. Influye también el protagonismo del personaje. Así, en el relato de palabras, la petición del pobre y sus quejas vienen en discurso **indirecto** (1. *orans dari*; 5. *dissimulatum querens... algere deplorans*). De igual modo vienen las respuestas de Martín en aquel momento (2. *iussit uestiri*) y ahora (5. *discedere*

⁹⁰³ Esta precisión sobre un término (función interpretativa), con oposición entre el término galo y el helenizante (*tripodas*) puede ser un indicador del conocimiento del griego que podría tener Sulpicio. La aparición del discurso interpretativo puede adquirir una significación dentro de la normativa del género, ya que Cicerón en las *Tusc. disp.* (1,8,15) había aconsejado no utilizar el griego en medio del discurso latino: “*Dicam, si potero, Latine. Scis enim me Graece loqui in Latino sermone non plus solere quam in Graeco Latine*”.

⁹⁰⁴ Gregorio Magno (*Dial.* 2,28,1) relata cómo un monje retrasó el cumplimiento de una orden de Benito (consistente en entregar lo poco que posee, un poco de aceite): *Monachus uero, qui cellarium tenebat, audiuit quidem iubentis uerba, sed implere distulit*.

iubet.): 5. nec mora, sanctus paupere non uidente intra amphibalum sibi tunicam latenter eduxit pauperemque contectum discedere iubet.

También es discurso indirecto el aviso del diácono a Martín, y la respuesta de éste pidiendo vestido para el pobre, y las excusas del diácono (5):

dein paulo post archidiaconus ingressus admonet pro consuetudine, exspectare in ecclesia populum, illum ad agenda sollemnia debere procedere. 6. cui ille respondens ait, pauperem prius – de se autem dicebat– oportere uestiri: se ad ecclesiam non posse procedere, nisi uestem pauper acciperet. 7. diaconus uero nihil intellegens, quia exstrinsecus indumentum amphibalo, ueste nudum interius non uidebat, postremo pauperem non conparere causatur.

Hay en las palabras que Martín ha pronunciado una anfibología que será capital para el desarrollo del episodio, para dotarlo de valor ejemplar, cuando antepone las necesidades del pobre a los ritos de la Iglesia: *pauperem prius... oportere uestiri*. La anfibología reside en el término *pauperem*, que no designa ya al mendigo inicial, sino al propio Martín, que le ha pasado su túnica sin que el diácono lo sepa. La expresión, sin embargo, es tan ambigua, que no es comprendida en la historia por el interlocutor (el diácono), ni lo sería tampoco por los narratarios, de no ser por la intervención del narrador, que recurre a su función **interpretativa** *pauperem prius –de se autem dicebat– oportere uestiri*.

Es posible que en esa ambigüedad hayamos de ver el motivo que ha desencadenado en la fase final del *exemplum* el paso al discurso **directo** en el relato de palabras. El discurso directo permite eliminar cualquier posible ambigüedad no ya entre los pronombres personales (perfectamente distinguibles en latín: *ille / se*), sino entre las posibles designaciones de lugar y tiempo referidas respectivamente al mendigo o a Martín. De ese modo, el discurso directo se hace prácticamente imprescindible cuando Martín pide que le sean traídas a él (*mihi*) las ropas para el pobre: (2,1,7): *mihi, inquit, uestis, quae parata est, deferatur: pauper non deerit uestiendus*. Por similares razones –creo– viene también en discurso directo la respuesta del diácono, cuando le trae unas ropas de baja calidad, recién compradas. Obsérvese que en la respuesta del diácono se puede apreciar (gracias al discurso directo) la diferencia que este personaje establece entre Martín (segunda persona latente en *en uestem*, que equivale a un hipotético **hic tu habes uestem*⁹⁰⁵; y tercera para el pobre: *non est*):

*8. tum demum clericus necessitate compulsus, iam felle commoto, e proximis tabernis bigerricam uestem, breuem adque hispidam, quinque conparatam argenteis rapit*⁹⁰⁶ *adque ante Martini pedes iratus exponit. 9. en, inquit, uestem, sed pauper hic non est.*

La última orden de Martín, que ya no afecta a la cuestión anfibológica, retorna al discurso indirecto: *ille nihil motus iubet eum paululum stare pro foribus*.

El análisis de la **perspectiva** se muestra, dadas las circunstancias concretas de este episodio, estrechamente unido al de la **persona**. Recordemos que, en el principio de su intervención, y mediante la función testimonial, Galo había asegurado que sólo iba a contar aquello que hubiera visto personalmente

⁹⁰⁵ Más exactamente sería **hic est uestis tibi*, pero en ese caso perderíamos el acusativo *uestem*.

⁹⁰⁶ El detalle en el relato de acontecimientos en esta fase del relato confirma la clasificación de **escena** que hemos propuesto para este movimiento narrativo. La vestidura lleva tres adjetivos, se informa incluso del precio exacto, se describe con variedad la irritación del diácono *iam felle commoto, ... iratus*.

(1,27,7). En esa línea comienza el relato, constituyéndose en un incuestionable **homodiegético** (2,1,1: *beato uiro me iunxi,...sequebamur*). Sin embargo, como muy bien señala Genette, “la presencia tiene grados”⁹⁰⁷ la presencia del yo-testigo se difumina a medida que avanza el relato, hasta hacerse prácticamente irrelevante. Así sucede cuando Martín se queda solo en la sacristía (2,1,2: *cum solus, ut erat consuetudo, resideret*), de manera que resulta difícil que llegara a conocimiento del yo-testigo (Galo personaje de la historia) la segunda conversación de Martín con el pobre, y, a continuación, con el diácono. Más difícil es que el narrador conozca la verdadera intención de las palabras de Martín, cuando en 2,1,6, nos explica que la referencia de Martín al *pauper* es en realidad a sí mismo. La penetración en el verdadero sentido de unas palabras ambiguas, cuya clave sólo tenía su emisor, supone de hecho una focalización **interna**. Muy próxima a la focalización interna (aunque se refiere a un hecho puramente físico) es el conocimiento que el narrador tiene de que Martín entregó su túnica al pobre, siendo así que el santo lo realizó a escondidas de aquél (2,1,4: *paupere non uidente... sibi tunicam latenter eduxit*). De hecho, la focalización externa, que es la que mantiene el diácono, no permite comprender la clave interior (física: que Martín no lleva ropa interior; y mental: que por eso mismo Martín se está refiriendo a sí mismo con el término *pauper*): 2,1,7. *diaconus uero nihil intellegens, quia extrinsecus indumentum amphibalo, ueste nudum interius non uidebat*. En efecto, la anfibología de *pauper* se sustenta en la conjugación de las dos focalizaciones: para el que tiene la externa (el diácono) *pauper* denomina al mendigo. Para el que tiene la interna (Martín, y curiosamente el narrador, que ha prometido narrar sólo lo que ha visto), *pauper* designa al propio santo. La posesión de la focalización interna es una forma de superioridad. Superioridad (en la historia) de Martín con respecto al diácono⁹⁰⁸; superioridad (en el relato) del narrador (y por vía de éste, de los narratarios) con respecto al mismo diácono. En fin, la contradicción entre el postulado de un yo-testigo y la imposibilidad de que los hechos fueran vistos por nadie llega a su grado más alto cuando Martín ordena retirarse al diácono y se pone –completamente a solas– en lugar de la túnica las toscas vestiduras dispuestas para el mendigo. Pero el hecho no se limita al desconocimiento que el narrador debería tener de esos hechos, que se producen en la soledad física. La paradoja llega a su punto más alto cuando el narrador recurre de nuevo a la focalización **interna** para informar a sus oyentes de que el propio Martín intentó (*procurans,... elaborans*) “con todas sus fuerzas” que no fuera conocido (2,1,9): *secretum utique procurans, dum sibi uestem nudus inponeret, totis uiribus elaborans ut posset occultum esse quod fecerat*. En este punto puede considerarse que el **homodiegético** ha quedado definitivamente abolido. Para las conversaciones con el pobre y el mendigo cabría suponer que han sido cada uno de ellos los que dieron cuenta de sus respectivos coloquios a Galo, lo cual supondría, ya desde el primer relato, una grave violación de las promesas efectuadas al principio por el narrador (1,27,7: *nec*

⁹⁰⁷ GENETTE, G., *Figures III*, p. p. 251 y ss.; *Nouveau discours...*, pp. 92-93.

⁹⁰⁸ Esa superioridad de Martín con respecto a su diácono provoca un curioso mal trato sobre la persona del subordinado, que no comprende la actitud del obispo. No se ve cuál pueda ser la función ejemplar de esta conducta. A primera vista, la ejemplaridad parece residir en el castigo que se inflige al diácono descuidado. No siendo el castigo una *uirtus* del santo cristiano, hay que ver en este relato un desarrollo narrativo del desprendimiento de Martín (aunque movido por el mendigo, que se muestra como un personaje exigente). La *uirtus* principal es aquí la caridad (y secundariamente la pobreza). Cf. COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue...», p. 391

uero audita ab aliis... dicturus sum). Imposible completamente de saber es lo que hizo, y más aún, lo que pensó Martín, cuando estaba totalmente solo, de no ser que el propio santo lo hubiera relatado a Galo. Eso no sólo hubiera implicado una violación de las promesas equiparable a los supuestos anteriores, sino que hubiera desvelado las profundas contradicciones en la moral del santo: por un lado, buscando la humildad, procura con todas sus fuerzas que nadie vea cómo se viste con las ropas destinadas al pobre, mas, por otro, habría contado esos acontecimientos secretos (*secretum, ... occultum*) a un posible cronista, con lo cual habría destruido de raíz todo valor ejemplar de su conducta, cayendo en la vanidad más llamativa.

Las contradicciones y tensiones inherentes a este primer relato (y que se desvelan en el análisis narratológico) son tan flagrantes que el narrador ha de abandonar momentáneamente el relato para, desde una de las funciones extranarrativas, intentar solucionarlo: 2,1,9: *sed quando in sanctis uiris latent ista quaerentibus?* La interrogación retórica tiene un doble efecto: a propósito del secreto (*latent*) presupone una respuesta negativa: “¿Cuándo en los hombres santos pasan estas cosas desapercibidas para quienes tienen interés en conocerlas?”. Hipotética respuesta: “nunca”. Sin embargo, por el hecho mismo de tratarse de una interrogación, no explica el procedimiento por el que el narrador (que parece ser uno de los que se interesan, uno de los que investigan: *quaerentibus*) tuvo acceso a los datos secretos. Menos aclaratoria es la afirmación final, de cariz sentencioso: *uelint nolint cuncta produntur*. Es cierto que *uelint nolint* es poco más que la conjugación de una fórmula, pero también recuerda inexorablemente que el protagonista “no quería” que se conociera su pretendida humildad, y que una fuerza superior se impone a su voluntad. La falta de explicación en la interrogación retórica y en la sentencia con valor general (“quieran o no quieran, todo se descubre”) sugiere tal vez una emanación sobrenatural de la información. Esta función extranarrativa, que en principio puede etiquetarse como **testimonial**, puesto que aborda el problema del conocimiento de los hechos por parte del narrador, acaba resolviéndose en **ideológica**, ya que apela a explicaciones confusas que parecen inscribirse en soluciones generales de orden superior.

Sólo después de esta función extranarrativa concluye el relato con el último acontecimiento, (*cum hac igitur oblaturas sacrificium Deo ueste procedit*), la salida de Martín a officiar la misa con esas vestiduras. El dato carece de trascendencia para el *exemplum* del pobre, pero asegura una fácil transición con el *exemplum* siguiente.

2,2,1-2. Relato metadieético. El prodigio del globo de fuego.

Este *exemplum* mantiene el **orden cronológico** con el anterior, puesto que sucede inmediatamente después del episodio del pobre, cuando Martín celebra la misa:

1. *quo quidem die –mira dicturus sum– cum iam altarium, sicut est sollemne, benediceret, globum ignis de capite illius uidimus emicare, ita ut in sublime contendens, longum admodum crinem flamma produceret.*

Es una **escena**, no sólo por su **duración** (el episodio en la historia es breve, y tampoco es mucha la extensión del relato) sino también por la **distancia**, que puede considerarse media. Siendo como es sólo relato de **acontecimientos**, existe un considerable grado de detalle, detectable en los símiles explícitos (*ita ut in sublime contendens*) o implícitos (y más lexicalizados, puesto que lo describe como una suerte

de cometa: *longum... crinem*). Es un **singulativo** y mantiene focalización **externa**. A diferencia de lo que sucedía en el *exemplum* anterior, el narrador no entra en absoluto en las intenciones, pensamientos o reacciones de Martín.

Focalización **externa**, porque se trata únicamente de la constatación de un prodigio descrito como fenómeno visible. Así lo apunta en 2,2,1-2, definiendo a la vez el **homodiegético** (*uidimus, ... uiderimus*):

2. *et licet celeberrimo factum die in magna populi multitudine uiderimus, una tantum de uirginibus et unus de presbyteris, tres tantum uidere de monachis.*

En este primer párrafo, se mezcla ya la función **testimonial** (información sobre quiénes vieron el prodigio) con el relato (pues forma parte del prodigio mismo el hecho de que la mayor parte de los asistentes no lo viera)⁹⁰⁹. La concesiva con que el narrador articula esa doble perspectiva (*licet...*) plantea –otra vez– una contradicción dentro de la misma estructura narrativa, que requiere la intervención extranarrativa, en forma de función **testimonial-interpretativa**, ya en presente *ceteri cur non uiderint, non potest nostri esse iudicii*. La contradicción no se limita al estrato más superficial, verbalizado en el relato: (a pesar de que estaba muy concurrida la iglesia, sólo cinco personas, además de él, lo vieron), sino que se extiende a una cuestión de mayor calado narratológicamente: entre los escasos asistentes que vieron el prodigio se cuenta (¿por azar?) el propio Galo (*uidimus*), lo que le permite cumplir –esta vez sí– su promesa de narrar sólo lo que vio en persona.

La función interpretativa-testimonial con que acaba el *exemplum* es similar a la del episodio anterior, por el contenido (puesto que no ofrece una explicación racional, apelando veladamente a la intervención divina) como por la forma (modelo sentencioso y autoritario en el enunciado “es cosa sobre la que no debemos opinar nosotros”). El discurso extranarrativo enmarca el relato, pues si el **interpretativo-testimonial** lo cierra, en su comienzo aparece un breve inciso que puede catalogarse como **testimonial-directivo**: *–mira dicturus sum–*. Es ante todo testimonial porque se integra en la órbita de la credibilidad del discurso, pero inevitablemente incurre en la dirección del relato (hay verbo autológico y presencia del yo: *dicturus sum*)⁹¹⁰. En ambos márgenes –inicial y final– aparece significativamente la función testimonial, la más necesaria en el caso de un prodigio que en sí mismo origina una *narratio incredibilis*.

⁹⁰⁹ La misma cuestión (la presencia de los testigos en la historia) se plantea en el fondo de otra manera distinta (más acusada) en una visión de Benito, narrada por Gregorio Magno (*Dial.* 2,35,4): Benito ve cómo el alma del obispo Germano sube al cielo en una esfera de fuego (*uidit... in sphaera ignea ab angelis in caelum ferri*). Entonces el propio Benito se preocupa de llamar a un diácono para contar con un testigo de su relato: *Tunc tanti sibi testem uolens adhibere miraculi, seruandum diaconum iterato bis terque eius nomine cum clamoris magnitudine uocauit*. El testigo sólo llega a vislumbrar el final del prodigio: *partemque lucis exiguam uidit*.

⁹¹⁰ Incluso, si se describiera como relato, podría constituir una analepsis en pequeña escala, que puede ayudar a estimular el interés del narratario.

2,2,3. Relato metadieético. El prodigio de la curación a distancia.

La conexión con el episodio anterior es cronológica (*per idem fere tempus*)⁹¹¹, aunque el relato no informa de que exista una sucesión. Que este acontecimiento es posterior al del pobre y al del globo de fuego se deduce porque aquellos eran sucesivos, y el del pobre era el primero de los presenciados por Galo. Sin embargo, comienzan a hacerse borrosos los vínculos narrativos que indican de **orden cronológico**.

3. *Per idem fere tempus cum Euanthius auunculus meus, uir licet saeculi negotiis occupatus admodum Christianus, grauissima aegritudine extremo mortis periculo coepisset urgeri, Martinum euocauit. nec cunctatus ille properauit: prius tamen quam medium uiae spatium uir beatus euolueret, uirtutem aduenientis sentit aegrotus, receptaque continuo sanitate uenientibus nobis obuiam ipse processit.*

Nos hallamos ante una **escena** muy resumida, cercana al **sumario**. Es, además, un **singulativo**. La velocidad narrativa se ha acelerado considerablemente con respecto a los dos *exempla* precedentes. El suceso del pobre –que transcurría en los momentos previos a la misa– ocupaba 35 líneas. La visión del globo de fuego, 5 líneas. No puede considerarse que exista aceleración entre ambos, porque el segundo relata un acontecimiento casi instantáneo. Pero en este caso sí: en otras 5 líneas se despacha la enfermedad que siente Evancio, el aviso a Martín, el viaje de éste, el presentimiento por parte del enfermo y su marcha hacia el santo. Sólo hay un adjetivo (*grauissima aegritudine*), puesto que el otro caso (*uir beatus*) forma parte de un sintagma que actúa todo él como un sustantivo. Apenas hay, por tanto, descripción ni demora. Todas las oraciones son narrativas, con sus respectivos verbos de acción (*Martinum euocauit, ... ille properauit, ... sentit aegrotus, ... ipse processit*). No existe relato de palabras. Todo es relato de **acontecimientos**, pues incluso el aviso del enfermo a Martín ha quedado reducido a acontecimiento, al constituir discurso narrativizado: *Martinum euocauit*.

A todos esos factores de aceleración (en la duración y la distancia) se suma la ausencia total de discurso **extranarrativo**, lo cual reduce la intervención del narrador, a pesar de que se trata de un milagro⁹¹². En conjunto este brusco apresuramiento narrativo puede estar subordinado a reflejar, mediante la velocidad del discurso, la presteza de Martín en acudir a la llamada y la inmediatez con que se produjo la curación.

El **homodieético** restaurado en el prodigio del globo de fuego se mantiene (*uenientibus nobis processit*). Poco o nada hay que añadir sobre la perspectiva, que mantiene una focalización **cerca**, externa en la mayor parte, y con indicios de interna en ese presentimiento que el enfermo tiene (*sentit*) de la llegada del santo. Dado el esquematismo del relato no me atrevo a clasificarla como interna, pues podría encubrir signos o expresiones externas del afectado.

⁹¹¹ Módulo de conexión temporal, lo llama Ghizzoni: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 160.

⁹¹² La apreciación que el narrador realiza a propósito de Evancio (que aporta una información de orden ideológico), está integrada en el discurso narrativo mediante la fórmula de una aposición explicativa: *uir licet saeculi negotiis occupatus admodum Christianus*. Gregorio Magno (*Dial.* 2,13,1) se sirve de una expresión parecida, y la integra aún más en el relato, como atributo del verbo copulativo: *uir erat laicus, sed religiosus*.

2,2,4-7. Relato metadieético. El milagro del veneno de la serpiente.

Este milagro aparece agrupado con el anterior en primer lugar por la concatenación que impone el orden **cronológico** (*altera die*), además de por la que sugiere la identidad temática entre ambos (los dos son curaciones).

El relato (un **singulativo**) presenta dos movimientos netamente diferenciados: **sumario** y **escena**.

El **sumario** lo integran los prolegómenos del prodigio: los ruegos de dueño de la casa a Martín para que se quedara, y la mordedura de una serpiente a uno de los esclavos:

4. *altera die rediere cupientem magna prece tenuit, cum interim unum e familia puerum letali ictu serpens perculit.*

De acuerdo con ese movimiento durativo está la distancia del relato con respecto a la historia. Es mucha la distancia en este segmento, apenas hay detalles y la información aparece reducida a lo esencial (la mordedura y el carácter mortal de ésta: *letali ictu*).

La **escena** decelera el ritmo narrativo para describir con mucha más precisión el prodigio. Los adjetivos calificativos se hacen más abundantes (*exanimem, ... inflatam cutem, ... tensa uitalia*) y hacen su aparición los símiles (*ad utris instar*): *quem iam exanimem ui ueneni ipse Euanthius suis umeris inlatum ante pedes sancti uiri, nihil impossibile confisus, exposuit. iamque se malum serpens per omnia membra diffuderat: cerneret omnibus uenis inflatam cutem et ad utris instar tensa uitalia.*

La ralentización está conseguida ya en la descripción del estado del esclavo, de manera que la curación misma pueda ofrecerse con extraordinaria demora: participios absolutos (*porrecta manu*), concertados (*pertractans*), paso de lo general (el cuerpo) a lo extremadamente particular (la herida del paciente: *ipsum uulnuscolum*; el dedo de su sanador: *digitum prope*). El grado mayor de demora, casi de detención de la imagen narrativa se produce en el momento de expulsión del veneno. Viene precedido este acontecimiento de una doble tematización narrativa: *tum* (temporal) *uero* (nocional), y de un inciso **extranarrativo** cuyas funciones (testimonial y de dirección) ya hemos apuntado: *mira dicturus sum*, de manera que el retorno del veneno desde todas las regiones del cuerpo hasta el orificio de la mordedura puede narrarse como algo visible (*uidimus... cucurrisse*):

5. *Martinus porrecta manu, uniuersa pueri membra pertractans, digitum prope ipsum uulnuscolum, quo bestia uirus infuderat, fixit.* 6. *tum uero –mira dicturus sum– uidimus uenenum ex omni parte prouocatum ad Martini digitum cucurrisse: dein per illud ulceris foramen exiguum ita uirus stipasse cum sanguine.*

Alcanzada tal lentitud discursiva, la salida del veneno por ese orificio, en forma de emisión brusca, es detenida por el narrador mediante el procedimiento del símil, que dilata la materia verbal (el relato) y no consume tiempo real (de la historia). Se trata de un símil casi de cuño homérico: *ut solet ex uberibus caprarum aut ouium pastorum manu presis longa linea copiosi lactis effluere.*

El relato en sí de la curación concluye con un último segmento mucho más rápido: 7. *puer surrexit incolumis.*

Lo que le sigue es un procedimiento ya visto en los relatos de Postumiano: los comentarios interpretativos e ideológicos no los realiza el narrador añadiéndolos al relato, sino que los incorpora a éste porque en el momento mismo de la historia son sus participantes los que extraen esas consecuencias de tipo religioso: *nos obstupefacti tantae rei miraculo, id quod ipsa cogeat ueritas, fatebamur non*

esse sub caelo qui Martinum possit imitari. No es, por tanto, discurso extranarrativo, pero sí ideológico (*miraculo*⁹¹³, *ueritas, fatebamur*⁹¹⁴). No es extranarrativo, pero sí es exterior al prodigio, que ya aparece considerado como concluido: el hecho mismo es tratado como sustantivo consolidado *obstupefacti tantae rei miraculo*. Se sitúa –como las funciones extranarrativas– en el margen. Pero no en el margen del relato, sino en el de la historia, ya que el narrador lo ha incrustado en el discurso narrativo.

Otras dos categorías narratológicas confirman el valor ideológico de este comentario producido dentro del relato. En primer lugar, el estatuto **homodiegético** que mantiene este *exemplum* (ya recuperado en el anterior), lo que permite que el actual narrador (Galo) asistiera como testigo al prodigio (6.*uidimus*) y lo comente a continuación allí mismo (*nos obstupefacti*). La otra categoría narratológica que adquiere valor ideológico y lo suma a esta interpretación final es la **perspectiva**. La **focalización interna** es excepcional en este relato, pero sus dos apariciones son muy significativas: en esta última, son las impresiones de los testigos del prodigio las que el narrador transmite (es cierto que entre ellos se contaba él mismo, y que el asombro tiene reflejo externo, pero también es cierto que ese asombro tiene un valor ideológico, como demuestra la consecuente confesión): *nos obstupefacti*. Si esta focalización interna se produce después del prodigio y es consecuencia de él, la otra es anterior y en cierto modo es causa suya (o al menos podría ser requisito): en 1,3,4, Evancio deposita al enfermo ante el santo, y el narrador nos informa de un pensamiento suyo: de que tiene fe, confía (*confisus*) en que para Martín nada es imposible: *inlatum ante pedes sancti uiri, nihil illi impossibile confisus, exposuit*.

La hábil incrustación de la función ideológica en el relato causa una hipotrofia de las funciones **extranarrativas** en este *exemplum*. Digna de mención es la ya comentada intercalación de *mira dicturus sum* 1,3,6. Su doble aplicación ideológica y de dirección requiere situarla en uno de los márgenes. Esta vez la disposición es levemente distinta: no en el margen del relato, sino en el margen de lo

⁹¹³ En los *Dialogi* ambos narradores alternan términos como *mira* y *miraculum* para el milagro. *Miraculum* está ideológicamente definido como vocablo cristiano, aunque se encuentre ya en Valerio Máximo (1,8, praef.). Otros términos sinónimos usados en los *Dialogi* son *admirabilia* (una sola vez, en 1,24,3), y *uirtus*. Para el neologismo semántico de *uirtus* como “milagro”, vulgarismo que se remonta al uso de la Vulgata, cf. MOHRMANN, C. *Études sur le latin...*, t. 3, p. 55; GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 154.

⁹¹⁴ *Fateri* es un verbo clave en el léxico cristiano. Supone el reconocimiento, la confesión de un hecho extraordinario convirtiéndolo en un acto de fe. Lo mismo le sucede a su compuesto *confiteri*. Cf. en el Antiguo Testamento, el reconocimiento de las “maravillas” de Dios (ése es ahí el sentido *miraculum*) Ps. 88, 66: *confitebuntur caeli mirabilia tua, Domine*. En los Evangelios: Mt. 10, 32: *omnis... qui confitebitur me coram hominibus...*; 11,25: *confiteor tibi Pater Domine caeli et terrae*. Cf. igualmente, MOHRMANN, C. *Études sur le latin...*, t. 4, pp. 315 y ss. Los propios *Dialogi* ofrecen pruebas del carácter ideológico de estos términos y de su analogía con el discurso extranarrativo. Así, en 1,25,7 y 1,26,1-2, en un discurso extranarrativo ideológico, la superioridad de Martín es tratada por los participantes del coloquio con el mismo verbo que utilizan los personajes de este relato: requerido por Sulpicio Severo 2: 1,25,7. *ergo fatearis necesse est in Martino omnium illorum, quos enumerasti, fuisse uirtutes, Martini autem in illis omnibus non fuisse*, y reconocido por Postumiano *non illi ego audeo monachorum, certe non episcoporum quempiam comparare. 2. hoc Aegyptus fatetur, hoc Syria...* Cfr. *Fatere* en MOHRMANN

más central de su núcleo (la retirada y salida del veneno). El *cerneres* de 1,3,5, “podrías/se podría ver” se encuentra a medio camino entre lo meramente narrativo y la comunicación extranarrativa con el narratario, que quedaría así implicado en la visión del cuerpo hinchado del enfermo.

De estos dos *exempla* unidos por la sucesión cronológica conviene destacar la diferente velocidad narrativa: mucho más rápida en la que se produce a distancia y por un proceso interior, y mucho más demorada en la que tiene lugar con la presencia del santo y mediante una operación física, y visible.

2.3. Relato metadieético. El milagro de las bestias detenidas⁹¹⁵

En el comienzo de este *exemplum* se aprecia una continuidad en el **orden** temporal: *Consequenti itidem tempore*⁹¹⁶, pero también el principio de la **silepsis**, de la continuidad temática que, en realidad es la que verdaderamente preside la sucesión de *exempla*, puesto que todos ellos se ocupan de actos memorables del santo. Al establecimiento de esa línea temática se orienta *itidem*: a un gran milagro de Martín (la curación de un condenado a muerte por la mordedura de la serpiente) le sucede “del mismo modo” otro gran milagro (la paralización de las bestias de carga). En una serie de *exempla* engendrada precisamente por una selección de ese tipo, no plantea ningún problema conjugar el criterio del orden cronológico con el de la unidad temática. De hecho los marcadores de ambos criterios van unidos (el temático entre los dos términos del cronológico)⁹¹⁷.

El relato entero constituye un **singulativo**. En cuanto a la duración, el conjunto (uno de los más extensos de la serie de Galo) puede calificarse como **escena** (45 líneas para una paliza, la paralización de las bestias y el posterior perdón). No obstante, en el aspecto microtextual existen variaciones en la velocidad.

El principio tiene **mayor velocidad**, y, por tanto, mayor **distancia**. La intervención del narrador es nula (1-2).

1. *Consequenti itidem tempore iter cum eo, dum dioceses uisitat, agebamus. nobis nescio qua necessitate remorantibus aliquantulum ille processerat.* 2. *interim per aggerem publicum plena militantibus uiris fiscalis raeda ueniebat. sed ubi Martinum in ueste hispida nigro et pendulo pallio circumtectum contigua de latere iumenta uiderunt, paululum in partem alteram pauefacta cesserunt.*

⁹¹⁵ Este episodio es imitado por Gregorio Magno en sus *Dialogi* (1,2,3), quien atribuye exactamente el mismo prodigio al abad Libertino de Fondi. Vogüé se inclina por descartar una imitación directa, dado que la datación y la ubicación del milagro es distinta –lo cual es lógico e inevitable–, y que no encuentra reiteraciones léxicas. Prefiere pensar en que el texto de Sulpicio había alcanzado gran difusión popular, y que de algún narrador popular había extraído Gregorio su *exemplum* (VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 1, pp. 128-132). Todo para dejar a salvo los testimonios de veracidad de Gregorio. Pero es evidente que si Gregorio imita el modelo de género (‘diálogo narrativo’), también imitará directamente los relatos específicos, sin necesidad de mediaciones tan complejas e inverosímiles.

⁹¹⁶ Es la única que Ghizzoni tiene en cuenta (“modulo di connessione temporale”): GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 160.

⁹¹⁷ Según Ghizzoni los prodigios de 2,2-2,4 constituyen “un primo gruppo” dentro de la taumaturgia occidental encarnada por Martín: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 154.

El ultraje al santo, que recibe los golpes de los soldados, es referido con mayor **lentitud** (3-4). Lo extraordinario recibe un tratamiento más detallado (participios concertados y absolutos, adjetivos). El narrador interviene con la función **comunicativa**, destinada a apuntalar su descripción del ejército: 3. *ut saepe uidistis*. Se observa ya una tendencia a mantener la **escena** como unidad narrativa, pero a matizar dentro de ella movimientos narrativos de menor entidad, alternando el más veloz y el más lento.

3. *dein funibus implicatis protentos illos, quibus, ut saepe uidistis, misera ipsa animalia conglobantur, ordines miscuerunt: dumque aegre expediuntur, moram fecere properantibus. qua permoti iniuria militantes praecipitatis in terram saltibus se dederunt.*

La lentitud que caracteriza a este movimiento se acusa en la descripción de la paliza recibida por el santo, mucho más elaborada retóricamente, con efectos verbales que provocan la demora verbal: variaciones (*mutus et incredibili patientia; ... maiorem... magis...*), juegos fónicos y semánticos (*insaniam infelicibus*), y mayor intervención del narrador, pues afirma mediante una suerte de símil que Martín *quasi non sentiens uerbera inlata contemneret*. Se da aquí una focalización **interna** muy interesante (que, además, rompe la verosimilitud, o al menos quiebra el contrato establecido con los narratarios de contar solamente lo visto en persona). El narrador conoce la actitud externa e interna de Martín (desprecio a los golpes, *contemneret*) y sobre todo es capaz de afinar en sus percepciones interiores hasta el punto de captar su doble y contraria naturaleza: *quasi non sentiens uerbera*: “como si no sintiera los golpes”. Hacía como que no los sentía, pero de hecho los sentía: la focalización interna permite al narrador entrar narrativamente en el núcleo de este relato: la *uirtus* cristiana de la paciencia⁹¹⁸. Y ese complejo proceso, tan propio de cierta psicología cristiana, es referido por un narrador que no se encontraba presente en el acto. De hecho, el carácter **homodiegético** con que se inició el relato (1. *iter cum eo... agebamus*) se había visto pronto interrumpido, al adelantarse el santo, y el momento de la paliza puede inequívocamente etiquetarse como **heterodiegético**:

4. *dehinc Martinum flagris ac fustibus urgere coeperunt, cum quidem ille mutus et incredibili patientia praebens terga caedentibus maiorem insaniam infelicibus commoueret, magis ex hoc furentes, quod ille quasi non sentiens uerbera inlata contemneret.*

La restauración del **homodiegético** coincide con una cierta **aceleración** del relato (manteniéndose así la alternancia de movimientos dentro de la escena)⁹¹⁹. La velocidad se recoge en los adverbios temporales (*statim, ... interea*). Lógicamente, el detalle disminuye: los discípulos encuentran a Martín (sólo hay dos adjetivos, y se refieren al santo: *cruentum, ... laniatum*), y los soldados se suben a sus monturas:

5. *nos ilico consecuti foede cruentum adque uniuersa corporis parte laniatum, cum exanimis in terram procubisset, inuenimus: statimque eum asello suo inposuimus ac locum caedis illius exsecrantes raptim abire properauimus. interea illi regressi ad raedam suam furore satiato, agi quo ire coeperant, iumenta praecipiant.*

Le siguen dos nuevos momentos sucesivos al principio, y después simultáneos: la paralización de las bestias, y el apaleamiento de éstas por parte de sus dueños. Ambos momentos se entremezclan de tal

⁹¹⁸ Cf. COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue...», p. 391.

⁹¹⁹ En el relato de Gregorio Magno (mucho más simple, *Dial.* 1,2,2) también se encuentra esa aceleración: *Cursu autem rapido praedicti ducis exercitus peruenit ad fluiuum nomine Vulturum.*

modo que el movimiento narrativo es el mismo, definido por **mayor lentitud**. No es extraño que la paralización de las bestias⁹²⁰ comporte icónicamente una detención del relato mediante el recurso por dos veces al mismo símil (6. *fixa ac si aenea signa riguissent*; 7. *in loco stabant fixa simulacra*), que de ese modo abre y cierra la descripción⁹²¹:

6. *quae cum omnia solo fixa ac si aenea signa riguissent, adtollentibus altius uocem magistris, flagris hinc adque inde resonantibus, nihil penitus mouebantur. consurgunt deinde omnes pariter in uerbera: consumit Gallicas mularum poena mastigias. 7. tota rapitur silua de proximo, trabibus iumenta tunduntur, sed nihil penitus saeuae manus agebant: uno adque eodem in loco stabant fixa simulacra.*

El momento en que los soldados comprenden que se encuentran ante un prodigio de origen divino implica una focalización interna (*brutis pectoribus*) traducida mediante relato de palabras (pensamientos: *nesciebant, ... agnoscerent*) en discurso indirecto: en primer lugar, su desorientación ante el hecho: *quid agerent infelices homines nesciebant*; y a continuación la toma de conciencia: *nec iam ultra dissimulare poterant, qui quamlibet brutis pectoribus agnoscerent, diuino numine se teneri*. Las objeciones que se le pueden plantear a esta focalización interna son las mismas que a la que hemos visto más arriba, referida a Martín. Tampoco en este caso Galo se encontraba presente. Además, las consecuencias ideológicas de este recurso narrativo son mayores esta vez, porque, como en otros pasajes, se utiliza la incrustación en el relato de determinadas interpretaciones para efectuar una valoración ideológica del hecho (*diuino numine se teneri*). La responsabilidad –aparentemente– es del personaje de la historia, y no del narrador (que no ha de recurrir a la correspondiente función extranarrativa). Sin embargo, el análisis narratológico desvela que esa incrustación se produce mediante una focalización **interna** que no responde a lo prometido por el narrador al principio.

El relato de palabras se produce también en sus preguntas a los viandantes, en forma de **discurso indirecto**. No existen variaciones notables en el binomio duración-distancia. Reaparece la focalización interna, esta vez cuando comprenden que el motivo del prodigio es Martín. La construcción aquí es similar, por la lítotes (*nec ignorare iam poterant*) a la de más arriba: 7. *nec iam ultra dissimulare poterant...* Con independencia de que en ambos casos la focalización interna desencadene un discurso indirecto de pensamientos (también aquí: *quin ob illius uiri iniuriam tenerentur*), la lítotes en los dos casos se suma como procedimiento formal a la exploración psicológica propia de la focalización interna. El reconocimiento expresado mediante la fórmula *non poterant* + ‘verbo de pensamiento’ recoge también el proceso progresivo de su conciencia, sus resistencias y el vencimiento de éstas ante la persistencia de los hechos externos:

⁹²⁰ Sobre los aspectos semánticos de este relato (concretamente el tópico popular y folclórico de la fijación al suelo), cf. FESTUGIÈRE, A.J., «Lieux communs littéraires et themes de folklore dans l'hagiographie primitive», *WS* 73 (1960), 123-152.

⁹²¹ El relato de Gregorio es menos rico, pero también disminuye la velocidad narrativa mediante un símil, que implica igualmente un conato de focalización interna en el sentir de los animales: *equi... sicque aquam fluminis tangere quasi mortale praecipitium pertimescebant*.

8. *tandem ergo in se regressi coeperunt quaerere, quis ille esset quem in eodem loco ante paululum cecidissent, cum percontantes cognoscunt ex uiantibus, Martinum a se tam crudeliter uerberatum. tum uero apparere omnibus causa manifesta, nec ignorare iam poterant, quin ob illius uiri iniuriam tenerentur.*

El proceso en el que la focalización **interna** se ordena a la exploración psicológica (mediante el discurso indirecto) concluye en ese punto, de tal manera que una vez que han asumido lo que sucede, la focalización interna se mantiene, pero en una especie de resultativo, mucho más esquemático (también sintácticamente: *conscii facti ac meriti, pudore confusi*). El ritmo del relato –como ellos mismos– se **acelera** (*rapidis... passibus*). Tras los pensamientos, retorna la acción, el relato de acontecimientos:

9. *igitur omnes rapidis nos passibus consequuntur. conscii facti ac meriti, pudore confusi, flentes et puluere, quo se ipsi foedauerant, caput adque ora conspersi, ante Martini se genua prouoluunt,*

El relato de palabras externas (no de pensamientos) no había aparecido hasta este momento, porque las preguntas a los transeúntes habían sido narrativizadas (*percontantes*). Aquí el relato de palabras es –como cuando se refería a pensamientos– **discurso indirecto**, y alcanza una extensión poco frecuente, ya que está construido como un verdadero discurso exculpatorio. La primera fórmula que recoge sus ruegos (*ueniam precantes*) puede considerarse como discurso de palabras (de modo que la palabra repetida fuera *ueniam*) o narrativizado (es decir, que el sintagma completo resuma una acción más compleja de pedir perdón). Más probable parece esta última posibilidad, de manera que nos hallaríamos ante una gradación en la **distancia narrativa**: tras la primera fórmula, tratada como acontecimiento (*ueniam precantes*), vendría una transcripción de la oralidad más aproximada, que incluiría ya el discurso indirecto (*ut eos abire sineret postulantes*), y a continuación una exposición más extensa y fiel de sus palabras, también en **indirecto** (*satis se... dedisse...*):

ueniam precantes et ut eos abire sineret postulantes: satis se uel sola conscientia dedisse poenarum satisque intellexisse, quam eodem ipsos uiuos absorbere terra potuisset, uel ipsi potius amissis sensibus in immobilem saxorum naturam rigescere debuissent, sicut adfixa locis quibus steterant iumenta uidissent: orare se adque obsecrare, ut indulgeret sceleris ueniam et copiam praestaret abeundi.

Por primera vez en el conjunto de la obra, vamos a asistir a una **analepsis interna homodiegética completiva** dentro de un *exemplum* o núcleo narrativo (no ya que el propio *exemplum*, como le sucede a éste, constituya esa misma categoría narratológica con respecto a relatos anteriores). En efecto, al final de este relato, el narrador nos informa de un hecho que omitió en el punto correspondiente de la historia: Martín había notado que los otros habían quedado retenidos, y lo había dicho. 10. *senserat etiam, priusquam occurrerent, uir beatus illos teneri, nobisque id ante iam dixerat.* Los dos pluscuamperfectos (*senserat* y *dixerat*) no dejan lugar a dudas sobre el retroceso en el tiempo, y el adverbio *etiam* avisa de que se produce una redundancia discursiva: “también” (si es que no pone nocionalmente el énfasis sobre un segundo prodigio: “incluso”). Martín conocía la retención de los soldados antes de que (*priusquam*) ellos se presentaran. Es decir, lo conoció simultáneamente a la paralización de las bestias. Éste es el segundo prodigio del *exemplum*. Va aparejado al prodigio de la paralización y se subordina a él porque su espectacularidad es mucho menor. La espectacularidad

(etimológica: la posibilidad de ser contemplado) es –si se me permite la tautología– trascendental para el *miraculum*. Si no es visible de manera inmediata, su efectividad es mucho menor. En términos narratológicos: tiene que ser descriptible mediante la focalización **externa**. A esa focalización se sujeta la parte del relato de la paralización de las bestias (aunque sea a costa de violar el contrato establecido por el narrador). Sin embargo, el hecho estricto de que Martín perciba lo que está sucediendo es un prodigio mucho más íntimo, circunscrito al ámbito de su consciencia. Relatarlo de manera estricta habría requerido la focalización **interna**. De hecho, el mismo verbo aplicado aquí a Martín para la percepción a distancia del prodigio por él producido (*senserat etiam, priusquam occurrerent, uir beatus illos teneri*) se predicó más arriba de un fenómeno idéntico, aunque con los términos invertidos: en la curación a distancia, el enfermo es el que percibe la cercanía de Martín, antes de que éste llegara: 2,2,3. *prius tamen quam medium uiae spatium uir beatus euolueret, uirtutem aduenientis sentit aegrotus*. Allí el verbo *sentire* fue considerado como factor de focalización interna⁹²². En este caso, no es preciso recurrir a tal etiqueta porque Martín exteriorizó su sensación. Su renuncia a la modestia con respecto a los prodigios que habitualmente mantenía (y que tantos problemas narrativos y extranarrativos ocasionó al narrador en el suceso del pobre, 2,1, 1-9) es aquí muy provechosa para el narrador por razones prácticas. Las palabras de Martín son narativamente sincrónicas (o levemente posteriores) a la percepción –obsérvese que además del pluscuamperfecto, que concuerda con *senserat*, existen dos adverbios, *ante iam*, que destacan que el tiempo de la verbalización exterior es el de la analepsis, no el del relato principal–: *nobisque id ante iam dixerat*. De haberlo dicho después de la llegada y de las explicaciones de los soldados, el segundo prodigio hubiera perdido todo valor. A esos efectos, habría sido posible también que el narrador diera cuenta de este acontecimiento en el momento mismo en que se produce en la historia, pues también la analepsis puede contribuir a disminuir su eficacia narrativa. En cualquier caso, el narrador optó por desarrollar íntegramente el prodigio principal, con sus consecuencias, que incluían la presentación de los arrepentidos ante el santo, y no alterarlo con la interferencia del prodigio segundo (en el tiempo), pero además secundario (conceptualmente), que para nada influía en el desenlace y alcance del primero.

La alteración en el orden queda como sigue (téngase en cuenta que la numeración de los hechos de la historia está destinada únicamente a establecer una primacía cronológica, y no se corresponde con la fijada para los párrafos del texto)⁹²³:

⁹²² *Sentire* es el verbo que el narrador (Galo) usa para la percepción que tiene Martín de la intervención divina. Así se expresará en el milagro de la resurrección de un joven (2,4,5: *sensit Martinus operandum et adnuntiante sibi spiritu totus infremuit*). También para la percepción que Aviciano experimenta de las palabras de un ángel que le avisan de la presencia de Martín: 3,4,5. *ut senserat*. En 3,14,4 Martín nota a distancia que la peste que afecta la casa de Liconio es obra de la voluntad divina: *nam spiritu sentiebat, domum illam diuino numine uerberari*. Asimismo aparece en el reconocimiento de la *uirtus* divina que experimenta el Emperador Valentiniano: 2,5,9: *uirtutem sensisse diuinam emendatior fatebatur*

⁹²³ Las variaciones (5. ó 4.), (6. ó 5.) responden a la posibilidad de que la percepción de Martín fuera instantánea o de que necesitase, como la propagación de ciertos fenómenos físicos, un mínimo de tiempo.

ORDEN: ANACRONIAS	
historia	relato
1.	A. Martín se adelanta y espanta a las bestias
2.	B. Los soldados golpean a Martín
3.	C. Los discípulos encuentran a Martín
4.	D. Las bestias quedan paralizadas
7.	E. Los soldados golpean a las bestias
8.	F. Se enteran de que han golpeado a Martín
9.	G. Van a pedirle perdón
5. (ó 4)	H. Martín nota la paralización
6. (ó 5)	I. Martín dice que ha notado la paralización
10.	J. Martín perdona a los soldados

Una ventaja adicional de la analepsis es que en esta posición, y por contraste, permite al narrador destacar la generosidad de Martín, con lo que retorna al relato de acontecimientos, acelerándolo hasta el punto de que prácticamente se convierte en **sumario** (quizá porque la *uirtus* fundamental de este relato es la paciencia, como se ha dicho, y la secundaria es el perdón⁹²⁴):

ueniam tamen clementer indulisit eosdemque abire permisit, animalibus restitutis.

Poco o nada hay que decir sobre las funciones extranarrativas en este *exemplum*. Su única muestra indudable se ofreció en 2,3,3, y estaba dirigida a los narratarios como comunicación. La función testimonial desaparece ante el homodiegético (a pesar de que éste se suspende en un momento crucial) y la interpretativa o ideológica no es necesaria, ya que los personajes del relato se encargan de ella. La incrustación de elementos ideológicos en el relato se produce incluso en el sumario final, que lleva implícita una interpretación: si, al perdonarlos Martín, los animales les son devueltos, es que existe una concatenación causal, que el texto evita explicitar incluso en el nivel lingüístico, pues recurre a un ablativo absoluto cuyo agente no es necesariamente Martín *animalibus restitutis*. Se sugiere, pero no se dice, que Martín es el que les devuelve los animales, del mismo modo que no se dice que él es quien opera el prodigio de la paralización.

2.4. Relato metadiegético. El milagro de la resurrección⁹²⁵.

Hasta ahora los milagros parecen apuntar una gradación ascendente. Del primer suceso (que ni siquiera es prodigio), el del pobre, se pasa al del globo de fuego (en el que no hay una participación activa

⁹²⁴ COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue...», *ibidem*.

⁹²⁵ Gregorio Magno relata dos milagros de resurrecciones de niños (*Dial.* 1,2,5-6; 2,32).

de Martín), para seguir con la curación de Evancio (operada a distancia), y la del esclavo (ya en presencia). Si la paralización de las bestias no define un hito inequívoco en ese ascenso en la calidad de los prodigios, el que se aborda en este capítulo configura el punto culminante. La resurrección de un muerto tiene en primer lugar una enorme trascendencia ideológica, en la medida en que constituye el milagro mayor que un santo puede efectuar y que lo equipara prácticamente a Cristo, reconociéndolo de pleno derecho como continuador suyo. Pero, además, resulta el más increíble de los prodigios. No es extraño, por todo ello, que este *exemplum* presente, antes del núcleo estrictamente narrativo, un extenso margen **no narrativo**, en el que acumulan todas las funciones **extranarrativas**, en estrecha interrelación.

La primera en aparecer es la función **comunicativa** con uno de los narratarios, Sulpicio Severo₂: se trata de una información acerca de la gracia o poder concedido para operar milagros, que el propio Martín confesaba a Sulpicio haber poseído en mayor grado antes de su acceso a la sede episcopal. La configuración narratológica es la siguiente: Galo (narrador, aparición de la primera persona: *animaduerti*) refiere a Sulpicio (narratario afectado por la comunicación: *Sulpici, Martinum tibi dicere*) esa información. La selección que efectúa la función comunicativa no va destinada, sin embargo, a transmitir la información de modo específico, pues precisamente Sulpicio-interlocutor es el que ya la posee. El destinatario efectivo de esa información es el narratario que la desconoce (Postumiano), y que queda relegado al papel de narratario no seleccionado, lo que lo configura como oyente total, y permite al narrador condensar en él la condición de receptor en exclusiva. Puesto que la condición de narratario es en principio pasiva y receptora, el hecho mismo de no seleccionarlo, de no implicarlo en modo alguno, supone la intensificación de su receptividad, en tanto que condición definitoria y también en tanto que actitud. Postumiano, por decirlo en términos comunes, escucha con más interés una conversación más específica en la que participan los otros dos interlocutores: (el narrador y el narratario seleccionado por la comunicación). G. Reyes ha expresado ese interés como el del espía, el que escucha algo que en principio (y en apariencia) no le está destinado. Así queda más cercano, además, ese narratario no seleccionado a la figura del lector (o narratario extradiegético), al que en principio no estaba destinada esta conversación entre Galo y Sulpicio Severo₂, y que sin embargo tiene acceso a ella gracias a la actividad narrativa de Sulpicio Severo₁.

Si no es la de seleccionarlo como receptor privilegiado de la información, ¿qué función, cumple la función comunicativa al seleccionar como narratario a Sulpicio Severo₂? Indudablemente, al otorgarle una relevancia verbal mayor, y dado el contenido de la información, el narrador lo está implicando en la función **testimonial**, en el marco del relato de la resurrección.

1. *Illud autem animaduerti saepe, Sulpici, Martinum tibi dicere solitum, nequaquam sibi in episcopatu eam uirtutum gratiam suppetisse, quam prius se habuisse meminisset.*

La función testimonial está íntimamente conectada con la la verdad de lo narrado, muy a menudo cuestionada. La corrección (*immo, quia...*) que Galo hace de sus propias palabras deja ver la obsesión del narrador por el problema de la *ueritas*:

quod si uerum est, immo quia uerum est, conicere possumus, quanta fuerint illa, quae monachus operatus est et quae teste nullo solus exercuit, cum tanta illum in episcopatu signa fecisse sub oculis omnium uiderimus.

Se aprovecha para ajustar a los intereses de la función testimonial la división de la vida de Martín en dos etapas, establecida por el propio santo: la primera, como monje, en la que no hay testigos de muchos milagros (1. *teste nullo*), y la segunda, como obispo, en la que llevó vida pública y existen numerosos testigos (3. *sub oculis omnium... uiderimus*)⁹²⁶. A su vez, y según confesión del propio Martín, su gracia disminuyó en esa segunda etapa. Basta, pues, con llevar a cabo una operación lógica para deducir que el número de milagros (y su magnitud) fue mucho mayor en la primera que en la segunda. Esta vez la función testimonial aborda la obsesión del santo por la humildad, por evitar la fama de sus milagros (2. *celari, ... iactantiam uitat, occulit neque in hominum notitiam*; 3. *latere*). La dificultad de convertir esos hechos (historia) en relato es mayor, y el narrador ha de desarrollar en paralelo la función testimonial, acercándola a veces al juramento (*iusiurandum*). No a otro tratamiento narrativo y extranarrativo están abocados aquellos milagros que Martín realizó teniendo únicamente al cielo por testigo: 2. *caelo teste frueretur*:

2. *multa quidem illius prius gesta innotuere mundo neque potuere celari, sed innumerabilia esse dicuntur, quae dum iactantiam uitat, occulit neque in hominum notitiam passus est peruenire, quippe qui humanam substantiam supergressus, uirtutis suae conscientia mundi gloriam calcans, caelo teste frueretur*. 3. *quod uerum esse uel ex his, quae conperta nobis sunt nec latere potuerunt, possumus aestimare, siquidem ante episcopatum duos mortuos uitae restituerit, quod liber tuus plenius est locutus, in episcopatu uero, quod praetermississe te miror, unum tantummodo suscitavit*.

El criterio narrativo general preestablecido por Galo era el de realizar una serie de analepsis internas homodieéticas completivas. Aquí se renueva ese contrato, de manera específica. Las dos resurrecciones anteriores al episcopado fueron narradas en la *Vita*, considerada de nuevo como relato principal (*liber tuus plenius est locutus*), respecto del cual estos relatos de Galo se constituyen en analepsis. La función narrativa de toda analepsis completiva es llenar determinada laguna dejada por el relato principal (*quod praetermississe te miror*).

La función comunicativa, que tiene en este pasaje como principal destino el vincular al narratorio Sulpicio Severo en la función testimonial, adquiere aquí un valor próximo a la función directiva y a la narrativa: los pronombres y adjetivos de segunda persona (*liber tuus, ... te*) traducen a función **comunicativa** los vínculos entre el relato principal (*Vita*) y la analepsis que va a relatarse, personalizando la relación entre narrador de las analepsis (Galo) y narrador del relato principal –convertido aquí en narratorio de las analepsis– (Sulpicio⁹²⁷).

⁹²⁶ La función testimonial se incardina así en la narrativa, pues el objetivo de los *Dialogi* es dar cuenta mediante el relato de las *uirtutes* del santo en su *uita publica*, contrastándola con la *uita priuata*. La función testimonial sirve al tiempo para revelar narrativamente la humildad como *uirtus* del santo. Cf. COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue...», p. 391.

⁹²⁷ No le adscribo ningún nivel, porque narratológicamente tiene una doble pertenencia: respecto de la *Vita* (*liber tuus*) es narrador extradiegético. Respecto de los relatos de Galo en los *Dialogi*, es narratorio intradieético. Galo (narrador intradieético) se dirige a él aprovechando esta última condición de Sulpicio, pero apelando a la primera. Los otros dos muertos resucitados por Martín aparecen en *Vita* 7 y 8. Cf. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 148.

Las funciones extranarrativas se cierran pasando a otra fase distinta. La función **testimonial**, tras las implicaciones más o menos directas de Sulpicio Severo₂ (referidas a las otras dos resurrecciones, pero refuerzo también de la que se va a narrar) es asumida en esta fase final por el narrador en exclusiva: *cuius rei ego testis sum, si tamen nihil de idoneo teste dubitatis*. Al mismo tiempo, la función **comunicativa** establece contacto con los otros dos narratarios (Sulpicio y Postumiano) conjuntamente (*dubitatis,... uobis*), anulada ya la selección específica que se había practicado sobre Sulpicio. Tanto narrador como narratarios suspenden el ejercicio de las funciones extranarrativas. Los dos narratarios recuperan su condición básica de oyentes de relato, y el narrador se restituye en su función primordial: *id ipsum autem uobis, qualiter gestum sit, explicabo*. El verbo autológico para referirse al relato es *explicare*. Su sola presencia es indicio de que se ha movilizado otra función extranarrativa, la de **dirección**, con el objeto de efectuar la transición entre discursos (del extranarrativo al narrativo) y entre las correspondientes funciones de los participantes en el diálogo (narrador/ narratarios). La frontera interdiscursiva (dentro de la misma voz) viene marcada microtextualmente por la contraposición entre dos verbos: *explicabo* (en futuro, primera persona de singular) es el último verbo extranarrativo; *fuera* (tercera de singular, pluscuamperfecto de indicativo, forma típica de comenzar un relato) es el primero del discurso narrativo:

4. *fuera causa nescio qua*⁹²⁸ *Carnotum oppidum*⁹²⁹ *petebamus interea, dum uicum quendam habitantium multitudine frequentissimum praeterimus, obuiam nobis inmanis turba processit, quae erat tota gentilium: nam nemo in illo uico nouerat Christianum. uerum ad famam tanti uiri campos omnes late patentes confluentium multitudo contexerat;*

Si en lo extranarrativo Galo había asumido en exclusiva la función testimonial para este *exemplum*, el discurso narrativo, en lógica consonancia aparece insistentemente –y desde el primer momento– caracterizado como **homodiegético** (4. *petebamus,... praeterimus,... nobis*; 6. *nos*).

El conjunto del relato va a mantener el movimiento narrativo propio de la **escena**. Así se ve en el relato de acontecimientos de los párrafos 4 (la llegada a la aldea y el encuentro con la muchedumbre) y 5 (Martín siente que ha de actuar, y comienza la predicación):

5. *sensit Martinus operandum et adnuntiante sibi spiritu totus infremuit nec mortale sonans uerbum Dei gentilibus praedicabat, saepius ingemescens, cur tanta Dominum Saluatorem turba nesciret.*

A primera vista, los dos hechos de este párrafo 5 podrían constituir relato de **palabras**. Sin embargo, el sentimiento que Martín tiene de que ha de actuar (*operandum*) no parece que se corresponda a un aviso verbalizado en su intimidad psíquica. Es cierto que se produce en ese ámbito íntimo, porque el uso del verbo *sentire*, predicado del santo o de los afectados por sus prodigios, es factor de focalización **interna**: véase más arriba el enfermo curado por Martín a distancia (2,2,3: *sentit*), y el propio Martín que percibe la paralización de las bestias (*enserat*)⁹³⁰. Sin embargo, como en esos

⁹²⁸ No puede considerarse *nescio qua* como presencia del narrador en el relato, sino como forma lexicalizada. La fosilización de la interrogativa indirecta equivale a un indefinido: “no sé qué, cierta”.

⁹²⁹ Erróneamente Ghizzoni considera que la presencia del nombre de lugar constituye un vínculo de conexión local. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 160.

⁹³⁰ Cf. más arriba nota a 2,3, el milagro de la paralización de las bestias.

casos, parece que la percepción misteriosa, dentro de su condición sobrenatural, se manifiesta como un hecho de índole física y sensitiva (el efecto que produce en Martín la percepción es justamente de este tipo: *infremuit*), y no cobra traducción a palabras (no lo hace en ninguno de los otros dos relatos, y tampoco en éste). En cuanto a la predicación, hay una disminución gradual de la **distancia** narrativa: en general, y en un primer apunte, es tratada como **acontecimiento** (discurso **narrativizado**: *praedicabat*) y se recoge también su proyección estrictamente física (*nec mortale sonans*). El paso a **relato de palabras** se lleva a cabo de acuerdo con un criterio gradual: narratológicamente el grado siguiente es el discurso **indirecto** (*cur tanta Dominum Salvatorem turba nesciret*), que sintácticamente depende de un verbo que no es sólo de lengua (*ingemescens*), sino que mantiene la conexión con los que describían el discurso en su naturaleza puramente física (*sonans*).

La distancia narrativa continúa disminuyendo (y, correlativamente, se dilata la **duración**). En el relato de acontecimientos aumenta el detalle (adjetivos, oración de relativo explicativa):

6. *interea, sicut nos incredibilis circumdederat multitudo, mulier quaedam, cuius filius paullo ante defecerat, corpus exanime beato uiro protensis manibus coepit offerre dicens:*

A su vez, en el relato de **palabras** se llega al grado máximo de cercanía, puesto que se recurre al discurso **directo** (presente, primera y segunda personas) para transcribir lo dicho por la madre del joven muerto:

*scimus quia amicus Dei es: restitue mihi filium meum*⁹³¹, *quia unicus mihi est. iunxit se cetera multitudo et matris precibus adclamabat.*

Ante el cuerpo exánime del joven, Martín intuye (*uidens*) de que la resurrección podría ser muy útil para la conversión de los presentes. Esto conduce al narrador a una nueva focalización **interna**, que tampoco me atrevo a asegurar que se produzca mediante un discurso verbal. Es cierto que aquí es una oración de infinitivo (7. *consequi se posse*), pero su dependencia de un verbo físico (*uidens*) hace pensar más bien en una intuición (como proceso intelectual destellante y no estrictamente racional) que sólo después, al exteriorizarlo, convirtió en discurso de palabras (*ut postea nobis ipse dicebat*):

7. *tum Martinus uidens pro expectantium salute*⁹³², *ut postea nobis ipse dicebat, consequi se posse uirtutem, defuncti corpus propriis manibus accepit: et cum spectantibus cunctis genua flexisset, ubi consummata oratione surrexit, uiuificatum paruolum matri reddidit.*

En rigor, el inciso del narrador (*ut postea nobis ipse dicebat*) funda, como discurso narrativo, una prolepsis: Martín intuyó eso, y Martín (después de todo el prodigio) lo dice. El narrador anticipa aquí

⁹³¹ El discurso directo como el más eficaz transmisor de la potencia del lenguaje en el prodigio (tanto en la súplica como en la realización) es imitado por Gregorio Magno (*Dial.* 2,32,2) con una leve variación: *Redde filium meum, redde filium meum*. Para otras apariciones de frases similares en discurso directo que pueden haber influido en el relato de Galo (por ejemplo, en Hier. *V. Hil.* [escrita en el 491]: *redde mihi liberos meos*, a propósito de niños enfermos): cf. VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 2, p. 227, n. 2.

⁹³² Quizá la más interesante síntesis narrativa de que el personaje (como refiere la focalización interna) es consciente de que su milagro forma parte de la *uita publica* y puede tener repercusiones inmediatas. Cf. COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue...», p. 392. Es la vida publica entendida por Martín (y así lo muestra la focalización interna) como “attività misionaria... nelle campagne galliche”: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 156.g

ese segundo hecho. No obstante, su extensión es tan breve, y su construcción es tan esquemática, que prefiero catalogar este inciso como discurso extranarrativo: función **testimonial**, que garantiza la veracidad de lo narrado en un punto de tan dudosa credibilidad como es la focalización interna que afecta a las intuiciones del santo. Además, la función testimonial apuntala el conjunto del relato, porque se supone que en los relatos posteriores del santo a sus discípulos, no se limitaría a recapitular el instante concreto de la percepción que ahora nos ocupa, sino que repasaría la historia completa del hecho, ofreciendo su punto de vista, es decir, los hechos desde su focalización **interna** (lo que constituiría, desde el momento en que Martín la realizara, y con respecto al relato posible de Galo, una analepsis completiva, que llenaría los huecos de información dejados en el momento, tal como lo que él pensó en determinados instantes).

El último momento del episodio (la conversión en masa de los asistentes) acumula la carga ideológica, como sucedía en otros *exempla*. La interpretación de los hechos es realizada allí mismo por los que lo han presenciado. La ideologización del relato se pone de manifiesto en la invasión de términos pertenecientes al léxico cristiano: (*Christum Deum fateri, fideliter*⁹³³,... *inposita... manu*), así como de fórmulas propias del razonamiento abstracto (*non inrationabiliter*). Algunos de esos términos cristianos son de gran importancia en el entramado ideológico de los *Dialogi*, concretamente *fateri* y *fideliter*. El primero es el verbo empleado para el reconocimiento de las cualidades de santo de Martín, y lo usa Postumiano en 1,26,2: *hoc Aegyptus fatetur*. Lo decisivo es que en él se reúne la declaración exterior, y la fe interior. Ésta última se descubre en el pasaje de la curación del esclavo mordido por la serpiente, en un compuesto de este verbo (*confiteor*): 2,2,4: *inlatum ante pedes sancti uiri, nihil illi impossibile confisus, exposuit*. En cuanto a *fideliter*, sintetiza la actitud de los que mediante un acto de fe se adscriben a la Iglesia y al tiempo constituyen miembros leales de ella⁹³⁴.

Los asistentes interpretan la resurrección y reaccionan ideológicamente ante ella (pidiendo la conversión), y Martín comenta (interpreta ideológicamente) el hecho subsiguiente: la conversión:

8. *tum uero multitudo omnis in caelum clamore sublato Christum Deum fateri, postremo cuncti cateruatim ad genua beati uiri ruere coeperunt, fideliter postulantes ut eos faceret Christianos.* 9. *nec cunctatus, in medio ut erant campo, cunctos inposita uniuersis manu catachumenos fecit, cum quidem ad nos conuersus diceret, non inrationabiliter in campo catachumenos fieri, ubi solerent martyres consecrari.*

Narratológicamente, se hace imprescindible el relato de palabras en un pasaje ideologizado. Ahora bien, su construcción sigue un esquema ya conocido: la reacción de la masa es tratada en discurso narrativizado, como acontecimiento (*sublato Christum Deum fateri*) y atendiendo a su manifestación sonora (*clamore sublato*). No de otro modo era abordable la suma inicial, más o menos confusa, de palabras emitidas simultáneamente por una muchedumbre. La síntesis verbal de esas peticiones, dado su alcance ideológico, se traduce a discurso **indirecto** (*postulantes ut eos faceret Christianos*). En ese mismo formato discursivo se encuentra el comentario de Martín sobre la conversión.

⁹³³ Esta frase es interesante para la comprensión del término *fides*, porque en el adverbio derivado se recoge la integración y los vínculos que los conversos tienen con su Iglesia: *fideliter postulantes ut eos faceret Christianos*.

⁹³⁴ Cf. sobre *fides*, el comentario acerca del discurso extranarrativo en 1,26,3-4.

Puesto que la narración es posterior a la historia, el relato se encuentra en **pasado**. Constituye, por otra parte, un **singulativo**.

Las funciones **extranarrativas**, que, dada la magnitud del hecho, conocen en este *exemplum* una considerable hipertrofia, se concentraron en el margen inicial por lo que se refiere al narrador. La interpretación final que esperaríamos del narrador queda suplida (o anticipada) por la reacción ideológica que sucede en el momento final del relato. El margen final extranarrativo será cubierto, como veremos seguidamente, por el **narratario** (Postumiano)

2,5,1-3. Margen extranarrativo final e inicial: discurso del narratario intradieгético.

El margen extranarrativo es cubierto por el narratario al que iba destinado este relato (y la serie de relatos)⁹³⁵: Postumiano. Ese discurso extranarrativo tiene dos funciones: **interpretativa** y **directiva**.

La función **interpretativa** abarca la primera parte de la intervención de Postumiano (2,5,1-3), y depende como margen clausal del relato de la resurrección. Puesto que el narratario asume una función que afecta al discurso del narrador, su comentario va asociado a la función **comunicativa** con el narrador (segunda persona de singular, vocativo: *uicisti, ... Galle*).

1. *Vicisti, inquit Postumianus, Galle, uicisti, non utique me, qui Martini sum potius adsertor et qui haec omnia de illo uiro et sciui semper et credidi, sed eremitas omnes anachoretasque uicisti.* 2. *nemo enim illorum, sicut Martinus hic uester, immo noster, mortibus imperauit. meritoque hunc iste Sulpicius apostolis comparat et prophetis, quem per omnia illis esse consimilem fidei uirtus ac uirtutum opera testantur.*

El contenido de la función interpretativa retorna al conocido motivo del contraste entre Martín y los orientales, y supone, tras este milagro (la resurrección) su plena victoria sobre aquéllos. No se trata de una victoria personal del narrador (Galo) sobre el narratario y anterior narrador (Postumiano). Las palabras de Postumiano van orientadas a dejar clara una cuestión previa como emisor (tanto de discurso narrativo como extranarrativo): él ha efectuado los relatos sobre los orientales pero no es detractor de Martín. Por dos veces lleva a cabo tal precisión: *non utique me...; Martinus hic uester, immo noster*. En cuanto al contenido estricto de la interpretación, dos son los puntos de referencia: los orientales, a los que supera indudablemente (*nemo illorum...*), y los apóstoles y profetas, a los que Martín es comparable (*consimilem*) de pleno derecho. Esta última aseveración la toma el narratario de otra interpretación llevada a cabo por Sulpicio (con el que se establece función **comunicativa** mediante la tercera persona acompañada de un deíctico: *iste Sulpicius*). Obsérvese la carga ideológica de la función interpretativa en términos como *fides, uirtus, testare*, y en adverbios valorativos como *merito*.

La segunda parte del discurso de Postumiano es también extranarrativo, pero claramente **directivo** (el cambio de función se marca por la adversativa *sed*), y se orienta hacia los relatos futuros, como margen inaugural. Dos son sus objetivos: uno, la reanudación por parte de Galo de la función narrativa (*perge*); otro, la determinación de un contenido concreto para esos nuevos relatos (*minima illius et cotidiana*):

⁹³⁵ Ghizzoni considera que los relatos comprendidos entre 2,5 y 2,8 forman el segundo grupo, y tienen en común su localización en el palacio imperial. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 156.

3. *sed perge quaeso, quamquam nihil magnificentius audire possimus, perge tamen, Galle, quod etiam nunc de Martino superest sermonis euoluere. nam etiam minima illius et cotidiana animus festinat agnoscere, quia minima illius aliorum maximis maiora esse non dubium est.*

De acuerdo con estas orientaciones, es lógico que la función directiva se alíe con la **comunicativa**: primera y segunda persona de singular (*perge quaeso*); vocativo (*Galle*); agrupación de los dos narratarios frente al narrador, y fijación de su función (*audire possimus*); términos autológicos para el discurso narrativo (*sermonis euoluere*).

2,5,4. Margen extranarrativo inicial: discurso del narrador intradieético.

Las primeras palabras de Galo continúan el margen inaugural de los relatos, esta vez desde la voz del narrador. En primer lugar, la función directiva, escuetamente formulada: *ita faciam*, lo que supone la aceptación de las dos orientaciones directivas (retomar el relato, y abordar en él los hechos menores de Martín):

Ita faciam, Gallus inquit: uerum id, quod dicturus sum, ipse non uidi, prius enim gestum est, quam me illi uiro iungerem: sed factum celebre est, fidelium fratrum qui interfuerant, sermone uulgatum.

El margen inaugural prosigue con la función testimonial. La adversativa *uerum* indica un doble cambio: de función extranarrativa en este margen discursivo; y de contenido en el ámbito concreto de la función testimonial: en 1,27,7 había asegurado que iba a contar únicamente lo presenciado directamente, y no lo oído de boca de otros; en cambio, aquí advierte de que las garantías han invertido sus términos; no es lo presenciado directamente (*ipse non uidi*), sino que procede de relatos difundidos (*sermone uulgatum*) por miembros fieles de la Iglesia que sí asistieron (*fidelium fratrum qui interfuerant*). Estos prolegómenos extranarrativos afectan también a la estructuración de los relatos. La anterior garantía testimonial definió un grupo de relatos (serie A) que abarca desde el suceso del pobre hasta la resurrección; esta nueva función testimonial abre otro grupo de relatos (serie B). Por otra parte, y en cuanto al orden, se introduce una nueva precisión. El conjunto de los relatos de Galo (series A y B) es, tomando como relato de referencia la *Vita*, una analepsis interna homodiegética completiva. Ahora bien, cerrado ya el primer grupo de relatos de Galo, éstos (los de la serie A) pueden constituirse a su vez en relato de segunda referencia, de modo que los que ahora van a comenzar (serie B) resultan ser analépticos con respecto a los de la serie A. ¿Qué tipo de analepsis? La declaración de Galo no admite dudas: *prius enim gestum est, quam me illi uiro iungerem*. Los hechos aquí referidos son anteriores a que él se uniera a Martín. En cambio, en el comienzo absoluto de la serie A había señalado el punto de partida de aquella serie: *Quo primo... tempore relictis scholis beato me uiro iunxi*. La serie B se remonta, pues, a los hechos sucedidos antes del principio de la serie A. Por tanto, la serie B constituye por su alcance una **analepsis externa** con respecto a la serie A, y no interferirá nunca en su transcurso temporal, ni existirá redundancia o colisión entre ellas. Por la extensión será una (o varias) analepsis **parcial**.

Volviendo al **alcance**, lo anterior no es óbice para que la serie B (al igual que la serie A) constituyan, con respecto a la *Vita Martini*, una **analepsis interna**, con las características señaladas.

Las dos series de relatos de Galo se contraponen por rasgos extranarrativos y narrativos (por diferente función testimonial, y por distinto tiempo en la historia). A esa contraposición se superpone un

rasgo semántico que *a priori* no entra en nuestro análisis, y que, por tanto, no puede acogerse a ninguna categoría narratológica: los relatos de la serie A se organizaban semánticamente en una gradación ascendente, que culminaba en el milagro de mayor entidad posible: una resurrección. Los relatos de la serie B van a ocuparse de hechos menores (*minima illius et cotidiana*), tal como se proponía en la función directiva del narratario, y como ha sido aceptado por el narrador. Como se verá, este rasgo semántico tendrá reflejo en alguna categoría narratológica que contribuirá a subrayar la diferencia entre las dos series.

2,5,5-10. Discurso narrativo (metadieético): visita a Valentiniano.

La analepsis de conjunto que se propone en la función extranarrativa para los relatos de esta serie B, se confirma en este relato, que comienza en la época en que Martín subió al episcopado:

5. *eo fere tempore*⁹³⁶, *quo primum episcopus datus est, fuit ei necessitas adire comitatum. Valentinianus tum maior rerum potiebatur.*

Los antecedentes del prodigio aparecen tratados en **sumario** (la antipatía del Emperador hacia Martín, aumentada por la influencia de la Emperatriz), y en **singulativo**:

hic cum Martinum ea petere cognouisset, quae praestare nolebat, iussit eum palatii foribus arceri: etenim ad animum illius inmitem ac superbum uxor arcesserat Arriana, quae totum illum a sancto uiro, ne ei debitam reuerentiam praestaret, auerterat.

Las tentativas de Martín por acceder al Emperador cristalizan narrativamente en un **iterativo** (6. *itaque Martinus, ubi semel adque iterum superbum principem adire temptauit*). La reacción del santo es tratada en parte como singulativo, porque hay hechos que pueden suceder una vez (*recurrat ad nota praesidia: cilicio obuoluitur, cinere conspergitur*) y en parte como **iterativo**, pues otros hechos se repiten en la historia a lo largo de los días (*cibo potuque abstinet, orationem noctibus diebusque perpetuat*). La **determinación** de los límites diacrónicos de la serie viene a continuación, cuando ésta se cierra (*septimo die*). En cuanto a la duración, se aprecia una disminución gradual del **sumario**, cuyo ámbito puede comenzar a precisarse: los siete días de protesta en la historia se resuelven en dos líneas de relato.

La llegada del ángel abre el **singulativo**, aunque todavía es narrada como **sumario**; no obstante, el relato se encuentra sujeto a una progresiva ralentización: los aspectos físicos y externos de la aparición son tratados rápidamente como relato de **acontecimientos**:

7. *septimo die adsistit ei angelus:*

mientras que la orden concreta del ángel **-relato de palabras-** muestra un grado mayor de detalle: mayor lentitud, mayor proximidad a la escena, y por tanto, menor **distancia**, puesto que recurre al discurso **indirecto**:

iubet eum ad palatium ire securum, regias fores quamlibet clausas sponte reserandas, imperatoris spiritum superbum molliendum.

⁹³⁶ Ghizzoni utiliza su imprecisa calificación de “módulo de conexión temporal”: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p.

Como siempre que se produce la aparición de un ángel, es difícil precisar si nos hallamos ante una focalización **interna**. Los verbos que describen la aparición indican una presencia que podría ser externa (7. *adsistit*; 8. *praesentis angeli*), pero también es cierto que la percepción –como en otros prodigios– sólo es perceptible para el santo, lo que lo circunscribiría a su ámbito interno. En cualquier caso, las consecuencias de la aparición son de orden anímico (8. *confirmatus... et fretus*):

8. *igitur istius modi praesentis angeli confirmatus adloquio et fretus auxilio palatium petit. patent limina, nullus obsistit: postremo usque ad regem nemine prohibente peruenit.*

La ralentización sigue actuando, de modo que el movimiento narrativo puede empezar a catalogarse como **escena**: la entrada del santo al palacio, sin encontrar obstáculo alguno, ocupa dos líneas de relato (las mismas que en el sumario llenaban siete días de penitencia). Ahora bien, dentro de la escena, estamos todavía en la fase más rápida: en parte porque aún no se ha llegado al momento culminante, y en parte por reproducir en el discurso la agilidad con que transcurrió esa entrada sin impedimentos.

El momento más intenso, con menor distancia y mayor duración es la **escena** del prodigio (el incendio en el trono) y la reacción del monarca (abrazos a Martín). De acuerdo con la naturaleza física del milagro, el relato es fundamentalmente de **acontecimientos**. Poco importan las palabras del monarca, que vienen dadas en un breve apunte de discurso **indirecto** antes del prodigio (8. *cur fuisset admissus*), y en la inmediata reacción, que implica, como en prodigios precedentes, la interpretación **ideológica** realizada dentro de la historia, y, por tanto, transmitida **en el relato** (9. *uirtutem sensisse diuinam emendatior fatebatur*⁹³⁷):

*qui cum uenientem eminus uideret, frendens cur fuisset admissus*⁹³⁸, *nequaquam adsurgere est dignatus adstanti, donec regiam sellam ignis operiret ipsumque regem ea parte corporis, qua sedebat, adflaret incendium.* 9. *ita e solio suo superbus excutitur et Martino inuitus adsurgit: multumque complexus quem spernere ante decreuerat, uirtutem sensisse diuinam emendatior fatebatur: nec expectatis Martini precibus prius omnia praestitit quam rogaretur.*

Cerrada la interpretación de los hechos realizada por el Emperador (ésas son sus únicas palabras importantes en el *exemplum*), el relato de palabras se reduce a discurso **narrativizado** (9. *omnia praestitit*) por lo que al Emperador se refiere. Su presteza en conceder las peticiones de Martín es tal que vuelve innecesario por completo el discurso del santo (9. *nec expectatis Martini precibus, prius ...*

⁹³⁷ Más arriba hemos señalado la importancia de *fateri* en el reconocimiento de determinados valores religiosos de un hecho, es decir, en su interpretación.

⁹³⁸ En la construcción de este segmento del relato el narrador puede haber tenido en cuenta Liv. 30,20,1, y Verg. *Georg.* 4,452. Cuando digo ‘el narrador’ me refiero al intradieético, Galo. Naturalmente, es esperable pensar que el autor (Sulpicio Severo) es el que ha leído a Livio o a Virgilio (GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 156). Pero en la lógica interna del relato de Sulpicio-narrador extradiegético, se nos habla de un personaje, Galo, constituido en narrador intradieético, del que es esperable (entra en el horizonte de expectativas del lector) que las alusiones veladas a los autores clásicos sean suyas, es decir, atribuibles a él, a su competencia discursiva y literaria. No quiero decir que Galo existiera, ni que realmente conociera a esos autores. Sí que se ha informado de que es un *scholasticus*, y los *Dialogi* son un relato complejo, dotado de una lógica verosímil.

quam rogaretur). La reducción de las palabras a discurso narrativizado es indicio de que la **distancia** y la **velocidad** aumentan, y el detalle en la **escena** disminuye.

El mismo indicio (el tratamiento del relato de palabras) nos puede servir de guía para constatar el final de la **escena** y del **singulativo**. La transcripción de las palabras por ambas partes queda completamente convertida en acontecimiento sustantivado (*conloquio*), sometida al máximo grado de abstracción, en un nuevo **sumario**, que, como suele suceder en el análisis narratológico, aparece aliado con el **iterativo** (de determinación indefinida):⁹³⁹

10. *conloquio illum adque conuiuio frequenter adsciuit.*

Un **singulativo** se encarga de cerrar el relato, si bien manteniendo el movimiento del **sumario**:

postremo abeunti multa munera obtulit, quae uir beatus, ut semper, paupertatis suae custos cuncta reiecit.

En el ofrecimiento de regalos realizado por el monarca, y en su rechazo por parte del santo cabe ver un elemento ideológico insertado hábilmente en el relato mediante el procedimiento sintáctico de un predicativo del sujeto (*paupertatis suae custos*). La inserción es impecable y pertenece de lleno al relato. No obstante, habría que señalar que cubre, dentro del discurso narrativo, el lugar que con frecuencia se reserva en estos *exempla* a la función interpretativa. Resulta ésta innecesaria en un relato en el que los valores ideológicos son transmitidos por los dos protagonistas, en dos aspectos distintos: el Emperador, que interpreta (reconoce, *fatebatur*) el milagro; el santo, que cuida otro valor moral capital para su propia potencia ejemplar: la pobreza, que es una de sus *uirtutes* como santo.

Ausente la función interpretativa, se cierra un relato que carece por completo de discurso **extranarrativo**: tampoco aparece la testimonial, a pesar de que se trata de un **heterodiegético**. La explicación es que el amplio margen extranarrativo (interpretativo, testimonial, y directivo) que precedía a esta segunda serie de relatos hace innecesario reiterar cualquiera de estas funciones en el primero de sus *exempla*, cuando todavía están plenamente vigentes las determinaciones establecidas por el narrador para su discurso (en cuanto a tiempo –analepsis externa–, y voz, concretamente persona –heterodiegético–).

2.6. Relato metadiegético. Visita al emperador Máximo: cena con la Emperatriz

Este relato lleva un margen inicial extranarrativo dedicado a la función de **dirección**. El narrador plantea una cuestión de orden que afecta a la conexión entre el relato precedente y el que va a comenzar, lo que quiere decir que considera el conjunto de sus relatos como unidad superior. Nos encontramos ante una anacronía, ante una discordancia entre la sucesión en la historia y la sucesión en el relato:

1. *Et quia palatium semel ingressi sumus, licet diuersis in palatio temporibus gesta conectam: nequaquam enim praetermittendum uidetur circa Martini admirationem reginae fidelis exemplum.*

Las excelentes cualidades de narrador que Galo exhibe –y tras él, el narrador que nos refiere sus palabras, y en última instancia el autor del texto– le llevan a formular la presencia de una **silepsis** con

⁹³⁹ GENETTE, G., *Figures III*, p. 182.

extraordinaria claridad⁹⁴⁰, que, como vamos a ver, se ajusta con admirable precisión a las definiciones narratológicas: encontramos el “parentesco temático” que Genette asigna a esta figura narratológica, de modo que se insertan historias por analogía (*Et quia palatium semel ingressi sumus... gesta conectam*). Al nexo temático (la presencia en palacio) se subordina el orden temporal, incluso en la expresión sintáctica: una subordinada concesiva: *licet diuersis in palatio temporibus*. No se trata de que no se cumpla el orden temporal, pues la sucesión misma de los emperadores Valentiniano y Máximo proporciona una referencia cronológica inequívoca. Lo que el narrador indica es que por encima de ese orden temporal estricto (que habría llevado a intercalar los acontecimientos intermedios) actúa un criterio **no temporal** (y eso es la anacronía narratológica). En rigor, el nexo es puramente **espacial** (y a ello alude la metáfora que hace que, mediante el relato, narrador y narratario hayan “entrado en palacio”: *palatium ... ingressi sumus*). Sin embargo, no la he considerado como una silepsis de parentesco espacial; no parece, en efecto, que el vínculo entre ambas historias sea meramente el escenario común. El palacio imperial es en sí mismo mucho más que un ámbito físico, y por metonimia designa en el Imperio multitud de instituciones y relaciones de gobierno. El parentesco es indudablemente **temático** y de gran trascendencia: de acuerdo con el criterio de la **analogía** ambos relatos abordan las relaciones del santo (como modelo ejemplar) con el poder político, y, subsidiariamente, con las riquezas. Pero, como veremos, dentro del parentesco temático actúa también el criterio del **contraste**. A su vez, éste tiene una doble polarización: el encuentro de Martín con el Emperador, que en los dos *exempla* se traduce a *relación del santo con el poder político*: distancia y malos tratos por parte de Valentiniano, (hasta que se produce el milagro), frente al respeto y la hospitalidad practicados por Máximo. Por otro se encuentra la relación de Martín con la Emperatriz. En el caso de la esposa de Valentiniano, la Emperatriz aparece como incitadora de hostilidad contra el santo, y su influencia se limita a ser un apéndice de la relación del santo con el poder político. Por contra, en el *exemplum* de Máximo, la Emperatriz mantiene un trato específico (y extremadamente favorable) con Martín, dando lugar a que se explore narrativamente el valor ejemplar de la *relación del santo con la mujer*, quedando relegado el Emperador a un papel secundario.

Además, la actitud hostil de Valentiniano sólo se ve modificada cuando se produce el milagro del fuego. En cambio, en el relato de Máximo y su esposa no existe prodigio ninguno, y la ejemplaridad reside en el comportamiento moral de los tres personajes, muy especialmente de Martín y la Emperatriz.

En resumen, las relaciones **silépticas** semánticas entre los dos relatos de Martín quedan así⁹⁴¹, de acuerdo con los diferentes criterios:

analogía:

5 y 6: relación con el poder político encarnado en el Emperador; influencia de la Emperatriz;

⁹⁴⁰ Así como la existencia y naturaleza de la silepsis quedan definidos por el narrador en el discurso extranarrativo, el alcance y la amplitud de este fenómeno narratológico no se precisan. Hay para ello que acudir al relato, donde tampoco se especifica. El **alcance** de la silepsis (el salto cronológico) sólo puede definirse por datos externos a ambos relatos (los respectivos reinados de los Emperadores) y su **amplitud** cubre distintos momentos: el iterativo describe la conducta genérica de la pareja imperial hacia el santo; el singulativo (episodio de la cena) abarca lógicamente el lapso esperable para tal acto.

⁹⁴¹ Asigno a cada relato el número de capítulo: 5 para Valentiniano, 6 para Máximo.

contraste:

respecto al emperador: 5. trato desfavorable / 6. trato favorable;

respecto a la influencia de la emperatriz: 5. negativa / 6. positiva;

respecto al valor ejemplar predominante: 5. relación con el poder político / 6. relación con la mujer;

respecto a la intervención de lo sobrenatural: 5. milagro / 6. ausencia de milagro (valor puramente moral).

Hasta aquí el análisis semántico de la función directiva, análisis que resultaba imprescindible porque la *silepsis* era de tipo temático. Analizaremos a continuación las marcas formales del discurso extranarrativo: presencia del narrador en el discurso (primera persona de singular: *conectam*), y del narrador asociado a los narratarios (primera de plural: *ingressi sumus*); referencias al discurso narrativo: al anterior (en pasado y mediante una metáfora: *ingressi sumus*) y al que viene (en futuro, sea como tal tiempo, *conectam*; sea como rasgo incorporado a una construcción más compleja: *praetermittendum uidetur*)⁹⁴². Mención específica merece el término *exemplum*, que narratológicamente equivaldría a “relato ejemplar” o a “historia ejemplar”. Haciendo abstracción del rasgo común “ejemplar”, vemos que esa ejemplaridad puede residir en el “relato” o en la “historia”; en el primero por imposición de la primera; cierto, pero no necesariamente. A veces es el narrador el que, por intervenciones varias en el relato y en el discurso extranarrativo, dota de valor ejemplar a unos hechos que tal vez en el momento no recibieron esa apreciación. En cualquier caso, la aparición del término en este pasaje mantiene la anfibología, y resulta interesante narratológicamente: *nequaquam enim praetermittendum uidetur circa Martini admirationem reginae fidelis exemplum*. Como historia: “No parece que deba omitirse... [en el discurso] el hecho ejemplar de la fiel reina”. Como relato: “No parece que deba omitirse [en esta serie de relatos] el relato ejemplar”.

El cambio al discurso narrativo viene marcado ante todo por la persona y el tiempo:

2. *Maximus imperator rempublicam gubernabat*.

Sin embargo, apenas comenzado el relato una larga aposición explicativa, dependiente del sujeto, introduce de nuevo el discurso extranarrativo, destinado no ya a la dirección, sino a la **interpretación** ideológica del texto. La intercalación, tan temprana, de segmentos interpretativos es un primer indicio de que el relato tiene numerosas implicaciones ideológicas, y de que su recepción puede resultar controvertida⁹⁴³:

uir omni uita merito praedicandus, si ei uel diadema non legitime tumultuante milite inpositum repudiare, uel armis ciuilibus abstinere licuisset: sed magnum imperium nec sine periculo renui nec sine armis potuit retineri.

⁹⁴² Propia de la función directiva es la presencia de términos que expresan más o menos veladamente la obligación (*nequaquam ... praetermittendum*).

⁹⁴³ Más adelante otro relato que trata de las relaciones políticas, ideológicas y religiosas de Martín con Máximo, el narrador echará mano del mismo recurso: aposición explicativa dependiente del nombre del monarca, que incluye una valoración ideológica: 3,11,2. *Maximus imperator, alias sane bonus, deprauatus consiliis sacerdotum...*

A partir del nombre del emperador reinante, y bajo la forma sintáctica de una larga **aposisión explicativa**⁹⁴⁴, se presenta la función interpretativa del narrador: emplea una calificación positiva general en un primer juicio, directamente aplicado al nombre del emperador: *uir omni uita merito praedicandus*⁹⁴⁵; pero después viene la faceta negativa de su actuación: su llegada al poder mediante un golpe de estado: *diadema non legitimeinpositum ; tumultuante milite ; armis ciuilibus*. Todos ellos son términos con una gran carga negativa en el campo político. La valoración de conjunto es, sin embargo, de clara benevolencia: todas esas expresiones están incluidas en una condicional irreal de pasado (*si repudiare uel abstinere licuisset*), que el narrador se encarga de resolver con una afirmación exculpatoria tajante (*si licuisset / sed nec... potuit*) que tiene ciertas resonancias **sentenciosas** (*magnum imperium*...). Está en pasado y se refiere al caso concreto de Máximo. Pero su rotundidad y su fuerza justificativa dejan que se trasluzca su validez general, intemporal: además de los ecos de Cicerón y de Eurípides que presenta⁹⁴⁶, se han visto también en esta especie de *sententia* un eco de la narrativa de Tácito⁹⁴⁷. La absolución de Máximo viene dada, en consecuencia, por la **generalización** del caso.⁹⁴⁸ Por otra parte, en lo que tiene de narrativo este segmento recubre unos hechos que Sulpicio Severo había tratado someramente en la *Crónica*, insertos en la vorágine de la controversia priscilianista, cuyo proceso cambia de orientación al producirse el destronamiento de Graciano por la usurpación de Máximo (C. 2., 49, 5), y en la *Vita Martini*, (2,20) en el contexto de las relaciones de Martín con Máximo:

C. 2., 49, 5. *iam tum rumor incesserat clemens, Maximum intra Britannias sumpsisse imperium ac breui in Gallias erupturum.*

Vita 20,1. *cum ad imperatorem Maximum, ferocis ingenii uirum et bellorum ciuiliu uictoria elatum.*

Vita 20,3. *cum Maximus se non sponte sumpsisse imperium adfirmaret, sed inpositam sibi a militibus diuino nutu regni necessitatem armis defendisse, et non alienam ab eo Dei uoluntatem uideri.*

⁹⁴⁴ El mismo procedimiento –aposisión explicativa– puede encontrarse en 3,9,2, referido al hecho mismo que allí se narra, al que califica de “poca cosa”, *parum*, abriendo así la función interpretativa.

⁹⁴⁵ La fórmula es del gusto de Sulpicio como narrador (lo que sería un rasgo estilístico que deja ver su voz detrás de la del narrador metadieético). Véase la *Crónica*: C.2,50,4. *Martino episcopo, uiro plane Apostolis conferendo*. También Galo la usará más adelante, para Félix: 3,13,2. *Felicis episcopi ordinatio parabatur, sanctissimi sane uiri et uere digni, qui meliore tempore sacerdos fiere.*

⁹⁴⁶ El tono sentencioso puede apreciarse en la comparación con Cicerón (*De officiis* 3,82): *si uiolandum est ius, regnandi gratia uiolandum est*. Es una traducción de un verso de Eurípides (*Fenicias*, 524) puesta como justificación en boca de César. El planteamiento no es exactamente el mismo, pero sí los conceptos en juego (violación del derecho para acceder al poder absoluto).

⁹⁴⁷ Sobre el eco de Tácito: VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 313, n. 26.

⁹⁴⁸ Sigo aquí el apartado “Una interpretación política” de GONZÁLEZ IGLESIAS, J.A., “El *exemplum* en los *Diálogos* de Sulpicio Severo”, pp. 73-74.

Al recubrir el mismo segmento temporal, constituye una **analepsis interna homodiegética repetitiva** (por su **alcance**) y **parcial** (por su **amplitud**)⁹⁴⁹, ya que afecta sólo a un acontecimiento concreto (la toma del poder por parte de Máximo), tratado previamente en la *Crónica*, y, más extensamente en la *Vita*. Esta analepsis ofrece una **reinterpretación** de los hechos (acorde con el discurso interpretativo del que forma parte, y con su carácter repetitivo). Como sucede en otras analepsis que afectan a obras previas de Sulpicio, entiendo que existe una deliberada vocación de continuidad narrativa, que las cuatro obras de Sulpicio conforman un *continuum* narrativo (especialmente me interesa aquí la continuidad entre *Chronica-Vita-Dialogi*⁹⁵⁰), independiente de su distribución cronológica y temática⁹⁵¹, y de sus adscripciones genéricas. Es más, en los *Dialogi*, donde hay cambio de voz y de nivel narrativo, el narrador que nos ocupa (Galo) manifiesta expresamente su afán de continuidad y de no interferencia con respecto a la producción previa de Sulpicio. Como analepsis repetitiva que es, este segmento de Galo ofrece una nueva perspectiva de un hecho ya narrado antes por Sulpicio: aquí se encara el asunto desde el problema de la legitimidad de su acceso al trono, promovido por una sublevación del ejército en Britania (*diadema non legitimeinpositum*). En cambio, en la *Crónica* se había enfocado el hecho desde la situación de los priscilianistas: interesa sólo el dato neutro de que Máximo había tomado el poder, sin valoración alguna sobre ello (*Maximum... sumpsisse imperium*); a la inversa: en la *Crónica* se indica el lugar donde se ha producido la toma del poder (*intra Britannias*), porque es relevante para los acontecimientos de la Galia, mientras que en los *Dialogi* no se alude para nada al entorno espacial de la usurpación, ya que no es relevante para el enjuiciamiento de la legitimidad. Por lo que se refiere a la *Vita*, la aposición de los *Dialogi* es **analepsis repetitiva parcial** no sólo en cuanto a los hechos estrictos del acceso al poder, sino también en cuanto a su valor ideológico (*Vita* 20,2. *inpositam sibi a militibus /Dial. 2,6,2. diadema non legitime tumultuante milite inpositum*): no obstante, lo que allí era justificación ideológica emitida por Máximo dentro del relato, en los relatos de Galo ha sido asumida como interpretación extranarrativa por el narrador. Con independencia de su formalización narrativa, perdura su valor ideológico justificativo.

Las analepsis repetitivas de los relatos de Galo en los *Dialogi* con respecto a la *Vita* han de ser forzosamente excepcionales y basadas en segmentos mínimos, cuyo valor narrativo, además, está subordinado a una función extranarrativa, como hemos visto. Ello es así porque programáticamente, en su función directiva inicial, Galo se ha propuesto *evitar las analepsis repetitivas*⁹⁵², y, en cambio, *llevar a cabo analepsis completivas* con respecto a la *Vita*. Por eso este relato de la cena del santo con la

⁹⁴⁹ Un fenómeno similar de los relatos de Galo en los *Dialogi* pueden verse en 3,11, de mucho mayor desarrollo. Por otra parte, y aunque no se trata de una analepsis repetitiva, no se puede dejar de omitir *Dialogi* 2,14,1, que constituye un apunte brevísimo, pero de gran trascendencia por su conexión con la *Crónica*.

⁹⁵⁰ Con independencia del orden en que fueran escritas, adopto esta sucesión por ser la que impone la sucesión de los acontecimientos de sus respectivas historias.

⁹⁵¹ En este trabajo, capítulo II, apartado “La narratividad en las obras de Sulpicio Severo”, me he referido ya a esta continuidad desde el punto de vista discursivo y literario.

⁹⁵² 1,27,7: *cauendum mihi inprimis esse arbitror, ne ea de Martini uirtutibus repetam, quae in libro suo Sulpicius iste memorauit.*

Emperatriz (en singulativo) constituye una **analepsis interna homodiegética completiva**, y **parcial**, con respecto a la *Vita*, donde se abordan (capítulo 20) las relaciones político-religiosas de Martín con Máximo, y nada se dice de esta(s) cena(s). Antes bien, en la *Vita* el iterativo (*frequenter*) da cuenta de los rechazos de Martín a las invitaciones de Máximo:

Vita 20, 2. *et a conuiuio eius*⁹⁵³ *frequenter rogatus abstinuit, dicens se mensae eius participem esse non posse...*

Y el singulativo refiere con detalle de escena un banquete al que por fin asistió Martín:

Vita 20, 3. *tandem uictus uel ratione uel precibus ad conuiuium uenit, mirum in modum gaudente rege, quod id impetrasset.*

En cambio, en los *Dialogi*, el trasfondo iterativo informa de numerosas cenas de Máximo a las que asistió Martín (*Dial.* 2,6,3. *Martinum saepius euocatum receptumque intra palatium*), y que enmarcan la cena única con la reina. Estos acontecimientos son los que completan los datos ofrecidos en la vida.

Volvamos a los *Dialogi*, al discurso de Galo. Tras el breve apunte inicial (cuyo imperfecto, *gubernabat*, establecía un marco cronológico general), retorna el relato, y en él se fijan ya las características de tiempo: un **iterativo** formalizado en cuanto a la duración como **sumario**. En ese doble bastidor narrativo se ofrece el tono común de las relaciones entre Martín y el Emperador (*saepius... honorabat*) y entre Martín y la Emperatriz : (*diebus ac noctibus... regina pendebat*) :

3. *hic Martinum saepius euocatum receptumque intra palatium uenerabiliter honorabat: totus illi cum eo sermo de praesentibus, de futuris, de fidelium gloria, de aeternitate sanctorum, cum interim diebus ac noctibus de ore Martini regina pendebat: euangelico illo non inferior exemplo pedes sancti fletu rigabat, crine tergebat.*

Dentro del movimiento del **sumario**, ha de notarse que éste es mucho más rápido, y más distanciado, en el caso del Emperador (del que sólo se dice *uenerabiliter honorabat*). El mismo contenido es tratado con una suerte de *amplificatio* retórica para el comportamiento de la Emperatriz, que se describe con profusión verbal (frente a un verbo predicado de Máximo, tres de su esposa sólo en este párrafo: *pendebat*, ... *rigabat*,...*tergebat*). Los complementos desarrollan mucho más la acción, con explicaciones que incluso bordean la función interpretativa: ante una frase como *euangelico illo non inferior exemplo pedes sancti fletu rigabat, crine tergebat*, ¿pensaremos que el seguimiento del modelo evangélico se produce en la historia o en el relato? Si se produce en la historia, hemos de deducir que la conducta de la Reina era fruto de una imitación consciente, y, por ende, el narrador está exento de responsabilidad. Pero es posible que el responsable de tal interpretación (narrativa, pero interpretación) sea el narrador, que, en el momento de elaborar su discurso, superpone un modelo iconográfico y moral sobre los hechos (es sospechosa, a estos efectos, la presencia del polisémico vocablo *exemplo*, tan propio de las funciones extranarrativas). El aumento del detalle se aprecia en que se da cabida al relato de palabras, inexistente en el segmento protagonizado por el Emperador. Como sumario que es, aparece narrativizado en su máximo grado (reducido a sustantivo), de modo que las conversaciones entre la soberana y el santo se recogen en el término *sermo*, y de modo aún más llamativo, la reducción –siguiendo una expresión común– se lleva al extremo de designar el discurso de Martín por el órgano

⁹⁵³ *Maximi.*

mismo de la emisión: *de ore Martini regina pendebat*. No está ausente de esta perífrasis metonímica una **focalización** narrativa, que se solidariza con la perspectiva de la mujer que se limita por completo al papel de oyente. No obstante, y confirmando que el grado de detalle es mayor, los contenidos de esas conversaciones son objeto una enumeración detallada: *de praesentibus, de futuris, de fidelium gloria, de aeternitate sanctorum*.

No debe escapar al análisis una brevísima analepsis que tiene lugar en este párrafo: 4. *Martinus, quem nulla umquam femina contigisset...* Su brevedad como discurso no es óbice para que tenga un enorme alcance semántico y narratológico. Su formato sintáctico es el de una proposición de relativo explicativa. La subordinación sintáctica coincide en este caso con la narrativa, pues, como es sabido, toda analepsis constituye un relato secundario. Su clasificación narratológica es compleja, por las dimensiones temporales que recubre. Su **alcance** la hace ser **externa** porque se remonta a un momento anterior al de la historia (pluscuamperfecto: *contigisset*); su **amplitud** la hace ser **total**, porque, siguiendo la definición de Genette, “recupera la totalidad del antecedente narrativo”: *umquam*. En un texto que pertenece al ámbito de lo biográfico, una retrospección externa y total, por breve que sea, cumple una interesante función. La juntura⁹⁵⁴ entre ambos relatos (de referencia, y secundario) alumbra un posible contraste que puede o no llevarse a cabo: de un lado, la conducta general del santo hasta ese momento, mantenida sin vulneración, y que tanto aporta semánticamente para su conocimiento biográfico; de otro, el relato que ocupa al narrador, en el que aparece como riesgo la posible vulneración de esa costumbre:

4. *Martinus, quem nulla umquam femina contigisset, istius adsiduitatem, immo potius seruitutem non poterat euadere.*

Un dato que nos habla de la intervención del **narrador** (de la distancia) es la corrección que éste realiza sobre la marcha a la hora de verbalizar la relación entre la Emperatriz y el santo: *adsiduitatem, immo potius seruitutem*. Precisión necesaria en el relato, para un asunto (en la historia) que puede resultar objeto de polémica. El mismo término, para una autocorrección realizada sobre la marcha había sido utilizado por Postumiano en la función interpretativa como narratario: 2,5,1. *sicut Martinus hic uester, immo noster*. Más aún: el propio Galo, en la función interpretativa que corresponde a este relato de la cena con la Emperatriz, recurrirá al mismo término, refiriéndose a la escena evangélica de Marta sirviendo a Jesús: 2,7,5. *nec tamen est adscita conuiuio: immo praelata est ministranti*.

Más arriba he señalado que el relato bordeaba la focalización interna referida a la Emperatriz (2,6,3. *de ore Martini regina pendebat*), si bien reproducía una actitud que en parte tiene reflejo exterior. Más clara es la focalización interna aquí (2,6,4), y ello a pesar de que *cogitare* “pensar en” se concrete en la acepción de “valorar”, pues no deja de presuponer un conocimiento del psiquismo del personaje:

non illa opes regni, non imperii dignitatem, non diadema, non purpura cogitabat: diuelli a Martini pedibus solo strata non poterat.

Una vez más, la subjetividad del personaje interesa al narrador sólo por razones ideológicas (religiosas, morales), y se muestra cercana en su intención a la función interpretativa.

⁹⁵⁴ Sigo el modelo de Genette para la forma y función de estas analepsis.

Hasta aquí se extiende el iterativo, inaugurado en 3. *saepius*, y que recibe su última confirmación en 4. *adsiduitatem* y en el imperfecto *poterat*. El cierre de éste y la transición al **singulativo** la establece inmediatamente después el adverbio *postremo*, que da paso al presente: *poscit*.

El descenso progresivo de la **distancia** se observa en el tratamiento que merece el relato de palabras: los discursos narrativizados previos se ven sustituidos (en un grado mayor de acercamiento) por el discurso indirecto (*dicens... compellant ut...*), lo cual es también indicio de que nos aproximamos a la **escena** como movimiento narrativo:

postremo a uiro suo poscit, dicens Martinum uterque compellant, ut ei remotis omnibus ministris praeberet sola conuiuuium. nec potuit uir beatus obstinatius reluctari.

Entre las analogías y contrastes que conectan ambos *exempla* hay algunos que no son causa de la silepsis, sino consecuencia de ella: me refiero a la sucesión iterativo / singulativo, que es fruto precisamente de la estudiada similitud que se mantiene en la construcción de ambos relatos para poner de manifiesto las diferencias entre uno y otro Emperador (y entre una y otra Emperatriz). En 2,5, al iterativo de las negativas por parte del Emperador le sucede el singulativo (como escena) del prodigio que cambia su actitud. En 2,6, al iterativo del buen trato que dispensa la pareja imperial a Martín, le sucede el singulativo (escena) del banquete servido por la esposa de Máximo.

La **escena** propiamente dicha abarca los párrafos 5 y 6. El relato de la cena preparada por la misma soberana y servido al santo por ella misma se realiza con patente disminución de la **velocidad** narrativa. El relato recoge una serie compleja de acontecimientos, plasmada en un número considerable de verbos (diez, sin contar los participios), demorándose así en la actividad desarrollada por la mujer del Emperador, de modo que la elaboración del relato, centrada en los verbos, pone de manifiesto lo impropio de tales tareas en una reina, es decir, se orienta ya el discurso narrativo hacia la posterior interpretación ideológica:

5. conponitur castus reginae manibus apparatus: sellulam ipsa consternit, mensam admouet, aquam manibus subministrat, cibum, quam ipsa coxerat, adponit. ipsa illo edente eminus secundum famulantium disciplinam solo fixa consistit immobilis, per omnia ministrantis modestiam et humilitatem exhibens seruientis: miscuit ipsa bibituro et ipsa porrexit. 6. finita cenula, fragmenta panis absumpti micisque collegit, satis fideliter illas reliquias imperialibus epulis anteponeus.

En este punto puede considerarse que se cierra en este *exemplum* el discurso narrativo, y que comienza el extranarrativo (interpretativo):

beata mulier, tantae pietatis adfectu illi merito comparanda, quae uenit a finibus terrae audire Salomonem, siquidem simplicem sequamur historiam. 7. sed fides reginarum est conferenda, quod mihi liceat separata mysterii maiestate dixisse: illa expetiit audire sapientem, ista non tantum audisse contenta meruit seruire sapientem.

La fórmula en este margen final es la misma que la que se utilizó en el margen inicial para el Emperador: aposición explicativa del sujeto, acompañada de un gerundivo: 2,6,2. *Maximus imperator... uir omni uita merito praedicandus*; 2,6,6-7: *beata mulier, tantae pietatis adfectu illi merito comparanda*⁹⁵⁵:

⁹⁵⁵ Es también una aposición explicativa al nombre omitido de la reina (o, si se quiere, una oración nominal pura).

-uir | merito.... | praedicandus
 -beata mulier | merito | comparanda

En los dos casos el gerundivo, *praedicandus*, *comparanda*, *est conferenda*⁹⁵⁶. Oscilando entre la obligación plena y la mera orientación, desvela que el narrador pretende influir en el sentir del narratario, imponerle sutilmente su interpretación (de hecho, el gerundivo se usa a menudo en la función directiva⁹⁵⁷). Podemos considerarla, pues, como una señal del carácter didáctico de la función interpretativa. En cuanto al adverbio *merito*, es uno de los indicadores más claros de que la actividad del narrador en estos casos se basa en apreciaciones personales suyas, y por eso mismo, como hemos visto en otros ejemplos, es frecuente en la función interpretativa.

Hay una diferencia de contenido entre el comentario a la figura del emperador y a la de su esposa. De él se explica la actuación política, pública, y de ella la conducta religiosa privada. La vinculación entre ambos aspectos la da el amplio fondo común del problema priscilianista. A él se le pretende disculpar de toda responsabilidad en la solución traumática adoptada⁹⁵⁸. En cuanto a ella, sirve para exponer la norma de moralidad ascética respecto a las mujeres: su relación con el santo es mostrada como modelo del trato que deben tener las mujeres virtuosas con un religioso, frente a la familiaridad excesiva y escandalosa que muchas veces alcanzaban.

El relato es **heterodiegético**, y, como su predecesor, carece por completo de función testimonial. Sí presentaba, en el margen inicial, las funciones extranarrativas de **dirección** y (muy breve) de **comunicación**. Con todo, la más extensa es la de **interpretación**, que interfiere apenas comenzado el relato, de modo que puede incluirse de pleno derecho en su margen inaugural, y reaparece en su margen clausural, además de apuntar dentro del relato en numerosos elementos constructivos.

2.7. Discurso interpretativo del narratario y del narrador intradiegéticos. Las analepsis.

Cerrado el relato por la función **interpretativa** del narrador, es el narratario más activo (Postumiano) el que toma la palabra para continuar esa función⁹⁵⁹, enlazándola con la función **comunicativa** (vocativo: *Galle*; segunda persona del singular: *te*, e indirectamente *ecce*; interrogación: *ubi illud est... ?*):

1. *Ad haec Postumianus, iam dudum, inquit, Galle, audiens te loquentem uehementer admiror reginae fidem: sed ubi illud est, quod nulla umquam femina ferebatur propius adstittisse*

⁹⁵⁶ Cf., por ejemplo, 3,3,6, en el milagro del frasco de aceite que no se rompió: *est referenda*.

⁹⁵⁷ 2,6,1. *nequaquam enim praetermittendum uidetur circa Martini admirationem reginae fidelis exemplum*.

⁹⁵⁸ CODOÑER, C., *Sulpicio Severo*, p. 230, n. 46.

⁹⁵⁹ El análisis de Ghizzoni es demasiado esquemático, pues sólo tiene en cuenta a Galo como emisor de discurso narrativo: “Nel racconto di Gallo i miracoli di Martino si succedono l’uno all’altro; ma Postumiano interrompe la continuità della narrazione, riconducendola al suo carattere di dialogo” (GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 148). No se puede hablar de que se reconduzca la narración al carácter de diálogo, porque el acto mismo de la narración, y el relato de Galo, por extenso que sea, constituyen esencialmente el diálogo, tanto como cualquiera de las intervenciones de los narratarios. Escuchar (*audire*) forma parte (activa) del coloquio como género del discurso, y del diálogo como género literario.

Martino? 2. ecce ista regina non solum adstitit, sed etiam ministravit. et uereor ne isto aliquantulum se tueantur exemplo qui libenter feminis inseruntur.

Estudiemos en primer lugar las marcas formales de la interpretación. Se deja sentado, ante todo, que se trata de la función interpretativa ejercida por el narratario (*audiens*) sobre el discurso del narrador (*te loquentem*): es ésta una actividad discursiva que sólo puede configurarse en un género como el del diálogo. El narratario, además, deja constancia de que su reacción interpretativa se produce “desde hace tiempo”, *iam dudum*, es decir, desde el momento en que estaba escuchando el relato.

Los rasgos formales de la función interpretativa son: la alusión autológica al relato (*isto... exemplo*) y la presencia del yo del narratario (1. *admiror...*; 2. *uereor*), además del presente verbal, propio de la referencia al momento de la narración. En cuanto al contenido, la interpretación se divide. Respecto de la reina, el narratario (2,7,1. *admiror reginae fidem*) acepta la propuesta del narrador, que no es otra que la de concentrar la ejemplaridad de la conducta de la reina expuesta en el relato, en un término central que resume su valor moral: *fides*. En efecto, con variaciones en la categoría gramatical, la persistencia léxica de ese concepto es manifiesta a lo largo del *exemplum*, tanto en el margen directivo inicial (adjetivo atribuido a la persona: *fidelis*), como en el relato (adverbio predicado de su conducta: *fideliter*), como en el margen interpretativo final, sea en la interpretación del propio narrador (sustantivo en el que se sintetiza la cualidad ya relatada: *fides*), como en la interpretación del narratario (que utiliza el mismo sustantivo, aceptando la cualidad como algo ya establecido: *fidem*):

2,6,1. *circa Martini admirationem reginae fidelis exemplum*

2,6,6. *satis fideliter illas reliquias imperialibus epulis anteponeans*

2,6, 7. *sed fides reginarum est conferenda*

2,7,1. *admiror reginae fidem*

Distinta se presenta la valoración del narratario con respecto a Martín, como demuestra ya el mero nexo sintáctico, adversativo: *sed*. Su recepción es mucho más crítica, cuando devuelve al narrador la función interpretativa mediante una pregunta: 2,7,1. *sed ubi illud est, quod nulla umquam femina ferebatur propius adstitisse Martino?* Se trata de solicitar del narrador que amplíe su interpretación a propósito de una cuestión que ya hemos apuntado previamente: la analepsis externa y total, introducida por el narrador en 2,6,4.: *Martinus, quem nulla umquam femina contigisset...* El narratario reitera casi exactamente la analepsis en los mismos términos, con una interesante novedad: distingue entre lo que se dice en el *exemplum* de Galo (relato e interpretación), y lo que se dice en analepsis, que atribuye a un narrador impersonal del que lo habría tomado Galo (2,7,1. *quod ferebatur...*). Eso nos confirma la diferenciación establecida por Genette, que hace que la analepsis sea relato secundario, de tal modo que aquí esa jerarquía semántica se vuelve casi narratológica, pues ese *ferebatur* prácticamente lo convierte en un relato subordinado en la sintaxis narrativa, al formar parte de hecho (en la configuración del narratario) de un hipotético metadieгético de segundo grado cuya persona no se precisa⁹⁶⁰.

Ya al comentar la analepsis de 2,6,4, quedó señalada su importancia narrativa y extranarrativa. Allí mismo señalábamos que por su alcance la analepsis era externa, caía fuera del tiempo del relato

⁹⁶⁰ Compárese con *ferebatur* en los relatos de Postumiano, para los que he propuesto una solución similar (1,13, y especialmente 1,14). Más perfilada allí, porque se producían en la voz del narrador.

principal. De hecho el pluscuamperfecto *contigisset* indicaba que hasta ese momento ninguna mujer había tocado a Martín, pero cabía la posibilidad de que esa intangibilidad se viera alterada en el curso de la historia (de ahí nacia la tensión semántica entre la analepsis y el relato principal). Pues bien, esa tensión semántica, que quedó latente en el discurso narrativo (y que narratológicamente había sido ya puesta de relieve), es la que ahora recupera el narratario, haciéndola patente y extrayéndola del relato, para incorporarla a la narración, es decir, al momento mismo del acto discursivo. La expresión *ecce* se presta admirablemente para esa operación actualizadora, en la medida en que por su significado implica una referencia a la segunda persona, y sitúa el tema aludido en el ámbito inmediato del acto comunicacional⁹⁶¹: *ecce ista regina non solum adstitit, sed etiam ministravit*. Este breve segmento es texto narrativo, incorporado al comentario extranarrativo. Pero, en la medida en que es relato, tiene su catalogación narratológica. Es relato secundario (semánticamente⁹⁶²), adscrito a la órbita del relato precedente de Galo, y constituye una **analepsis**. ¿De qué tipo? Su tiempo es el mismo que el del relato principal. **Interna**, pues. Reitera la misma línea de acción, de manera que es **homodiegética**, y aporta una “reinterpretación” de los hechos ya relatados: es, por tanto, **repetitiva**. Por su amplitud es **parcial**. He recurrido al mismo término usado por Genette, “reinterpretación”⁹⁶³ a propósito de este tipo de analepsis, para mostrar cuán cercanas pueden estar a la función interpretativa, y cuán propicias son para tal tarea, como demuestra este pasaje. La reinterpretación de los mismos hechos se produce utilizando prácticamente el mismo léxico palabra por palabra⁹⁶⁴, pero provocando una tematización mediante el énfasis en determinados aspectos que en el relato principal no se destacaban; la fórmula sintáctica para tal operación es el conocido *non solum... sed etiam...: non solum adstitit, sed etiam ministravit*.

Hemos dicho que el narratario, mediante *ecce*, sometía lo expuesto en el relato a una interpretación en el presente, en el acto comunicacional mismo en el que se ha producido la narración, y

⁹⁶¹ Ya hemos incluido esta fórmula dentro de la función extranarrativa de **comunicación**.

⁹⁶² No ha de confundirse con la subordinación en la sintaxis narrativa, que se traduce en los niveles: diegético, metadiegético, metadiegético de segundo grado, etc.

⁹⁶³ Cito de GENETTE, G., *Figures III*: La analepsis repetitiva, en tanto que “retour sur soi confère rétroactivement à l'épisode passé un sens qu'il n'avait pas encore en son temps” (p. 96); “un événement déjà pourvu en son temps d'une signification voit après coup cette première interprétation remplacée par une autre” (p. 98), que específicamente llama “réinterpretation” en p. 99. Si Genette ve este procedimiento como un medio de dotar de sentido a la novela (p. 98), lo cierto es que aquí tiene esa misma eficacia, aunque sea en un discurso en el que lo ideológico desempeña un papel mucho mayor (dentro del discurso narrativo y extranarrativo) que en la novela.

⁹⁶⁴ Aunque el *contigisse* del relato principal ha sido sustituido por el narratario por *adsistere*, antes incluso de esta analepsis, pues al recordar el pasaje de Galo: *nulla unquam femina contigisset* lo hace con esa leve sustitución, en apariencia poco importante: *nulla unquam femina ferebatur propius adstitisse Martino*. No son, sin embargo, términos intercambiables. *Contingere* implica el contacto físico mutuo, mientras que *adsistere* denota la presencia próxima, inmediata si se quiere, pero no implica el contacto. Efectuada tal suplantación, le resulta fácil retornar al relato para falsificarlo levemente en su analepsis interna homodiegética repetitiva. El verbo que utiliza el narratario (*adsistere*) no ha sido usado por el narrador (pues el más parecido es 2,6,5: *consistit immobilis*). En cambio, La variación entre *ministravit*, usado por Postumiano, -2,7,2- y *subministrat*, por Galo -2,6,5- no tiene apenas relevancia ideológica.

con el interlocutor mismo que ha generado el relato y la función interpretativa (el narrador). Sin embargo, la función interpretativa del narratario va más allá, en la medida en que proyecta, o prevé interpretaciones futuras por parte de otros receptores, de otros narratarios no inmediatos, pertenecientes a actos comunicacionales futuros y exteriores con respecto al que nos ocupa. Esa proyección **futura** la realiza mediante el verbo *uereor*. Así dice Postumiano: *et uereor ne isto aliquantulum se tueantur exemplo qui libenter feminis inseruntur*. La comunicación con narratarios exteriores sólo es posible si alguno de los participantes en el coloquio transmite a otros lo allí relatado. Por los datos explícitos de otros pasajes⁹⁶⁵ sabemos que los participantes en el coloquio (narrador y narratarios intradieгéticos) saben en el momento de la historia que lo que allí se dice va a ser convertido en relato escrito (los *Dialogi* que conocemos) y que a él van a tener acceso los narratarios que he llamado exteriores, y que, con tecnicismo narratológico designaremos **extradieгéticos**, es decir, lectores de ese texto escrito. Lo importante es que por vez primera en el coloquio un **narratario** (intradieгético) expone posibles opiniones de otros **narratarios** (extradieгéticos), y que ese salto de nivel es un hecho consciente.

La respuesta de Galo consiste exactamente en lo solicitado por Postumiano: un nuevo segmento de función interpretativa aplicada al mismo relato. Tal como había sucedido en el comentario del narratario, el narrador articula su interpretación recurriendo a las posibilidades “reinterpretativas” que le brinda una **analepsis interna homodieгética**, que (por su alcance) es en parte **completiva**, y en parte **repetitiva**, y (por su amplitud) parcial. Coincidiendo en el alcance con la analepsis del narratario (el momento al que se remontan es el mismo), difiere, sin embargo, en la amplitud. Galo recupera sólo parte de la historia en este nuevo relato, pero esa recuperación parcial es más extensa que la efectuada por Postumiano. Galo no se ciñe al problema estricto del contacto físico, y reitera, subrayándolos (reinterpretándolos correctamente, de acuerdo con su visión), algunos elementos que considera capitales, que él articulará en torno a los núcleos retóricos (propios de la enseñanza de esta disciplina) de *locus*, *tempus* y *persona*:

*Tum Gallus, quid tu, inquit, non uides, quod solent docere grammatici, locum, tempus et personam?*⁹⁶⁶

También en esta réplica la interpretación tiene un destinatario específico: el narratario, y por ello, se entrelaza con la función **comunicativa**. Las invocaciones a la segunda persona toman ya un sesgo diferente, de modo que se vuelven mucho más enérgicas; Galo adopta un tono general conativo, que pretende modificar la actitud crítica del narratario. Para ello se sirve básicamente de los imperativos (3. *propone... tibi*) y de interrogativas retóricas, que equivalen a un imperativo (2. *quid tu... non uides...? = uide*), o implican una respuesta prevista por el narrador (3. *haec quanti putas...? = multi putandum est*), lo que no deja de ser una forma de imposición:

3. *propone enim tibi ante oculos captum in palatio imperatoris precibus ambiri, reginae fide cogi, temporis necessitate constringi, ut clausos carcere liberaret, exiliis datos restitueret, bona*

⁹⁶⁵ Especialmente en 3,5,2, a cuyo análisis remito, y al capítulo II de este trabajo, apartado “*Speciem dialogi*: una definición auctorial en los *Dialogi* de Sulpicio Severo”.

⁹⁶⁶ Son cuestiones que se planteaban sobre un autor o una obra. Es importante esta referencia para calibrar la difusión de los manuales de gramática. C. Codoñer (*Sulpicio Severo. Obras Completas..., ad loc.*), informa de que B. BISCHOFF, *Mittelalterliche Studien*, t. I, Stuttgart, 1966, p. 217, n. 51 remite a este pasaje.

adempta perhiberet: haec quanti putas constare episcopo debuisse, ut pro his omnibus non aliquantulum de rigore propositi relaxaret?

El esquema de esta segunda interpretación (necesaria, porque cabe el mal uso del relato: *occasione huius exempli male usuros*) sigue el modelo organizativo propuesto por Postumiano: tras responderle a él como narratario intradiegético, el narrador pretende imponer también su visión a los futuros narratarios extradiegéticos (cuya existencia y malos pensamientos se derivan de la hipótesis de Postumiano: 4. *quia ... male usuros esse aliquos arbitraris*) la imposición se realiza acudiendo a la tercera de plural y al subjuntivo yusivo: 4. *uideant enim*:

4. *uerumtamen quia occasione huius exempli male usuros esse aliquos arbitraris, illi uero felices erunt, si a disciplina exempli istius non recedant. uideant enim, quia Martino semel tantum in uita iam septuagenario non uidua libera, non uirgo lasciuens, sed sub uiro uiuens, ipso uiro pariter supplicante, regina seruiuit et ministrauit edenti, non cum epulante discubuit: nec causa participare conuiuium, sed deferebat obsequium.*

El retorno al imperativo en segunda persona (*disce igitur*) adquiere un valor general después de la proyección previa sobre los narratarios extradiegéticos. La segunda persona queda así a medio camino entre la conexión con el narratario (función comunicativa) y la posibilidad genérica, casi impersonal, de referirse a cualquier receptor del relato (función interpretativa); de hecho, la interpretación retorna al subjuntivo yusivo (5. *teneat*).

5. *disce igitur disciplinam: seruiat tibi matrona, non imperet, et seruiat, non recumbat; sicut Martha illa ministrauit Domino, nec tamen est adscita conuiuio: immo praelata est ministranti, quae uerbum potius audiebat. sed in Martino ista regina utrumque compleuit: et ministrauit ut Martha, et audiuit ut Maria. quodsi quis hoc tui uoluerit exempli, per omnia teneat: talis causa sit talisque persona, tale obsequium, tale conuiuium, et in omni uita semel tantum.*

Examinado el conjunto de la intervención de Galo, estamos en condiciones de explicar por qué su analepsis interna homodiegética es en parte **repetitiva** y en parte **completiva**. Es **completiva** porque aporta datos nuevos, llenando algunas lagunas que se dejaron en el relato de referencia, y que pueden esclarecer las motivaciones de la conducta de Martín: la principal aportación es que se plegó a los deseos del monarca para ayudar a los que sufrían cárcel, exilio o confiscación de sus bienes: 3. *ut clausos carcere liberaret, exiliis datos restitueret, bona adempta rehiberet*. Algún dato, como la edad de Martín en aquel momento (4. *iam septuagenario*), o la información de que eso sucedió por una sola vez en la vida (5. *semel tantum in uita*), puede considerarse tanto completivo (puesto que es nuevo) como repetitivo, en tanto que no aporta ningún hecho nuevo, sino una precisión. Narratológicamente es de interés el adverbio *semel* porque elimina cualquier posible ambigüedad en la atribución de una determinada **frecuencia** al relato primario: en él todo indicaba que se trataba de un singulativo, pero dado que cabían interpretaciones malintencionadas (*male*), el narrador redefine explícitamente que se trata de un **singulativo**. En ese caso un hecho narrativo (una categoría narratológica *avant la lettre*) sería el que podría adquirir trascendencia extranarrativa (ideológica): si el singulativo enmascaraba un iterativo, es

decir, si se trataba de un **pseudosingulativo**⁹⁶⁷ la conducta tolerante de Martín pasaba a tener un valor moral negativo.

Pero la analepsis es también **repetitiva** en la medida en que narra de nuevo lo esencial de la historia, enfocando los hechos con leves modificaciones: la obligación en que Martín se ve ante los ruegos del Emperador y la Emperatriz (3. *ambiri, ... cogi*), y la servidumbre a la que se somete la soberana para agasajar al santo (4. *regina seruiuit et ministravit*). La precisión sobre determinados aspectos es afrontada por el narrador mediante una serie de polarizaciones que pone el énfasis en lo positivo del comportamiento de Martín, y niega que existiera lo censurable. Se construye así una serie de explicaciones, de volver explícito lo que en el relato primario quedaba implícito; paralelamente, las negaciones resultan una suerte de redundancia, necesaria sólo porque responden a las posibles interpretaciones tergiversadas. Antítesis y paralelismos son las figuras retóricas básicas de un discurso que alcanza cierta complejidad, concebido como está como una pequeña pieza oratoria apologética. A modo de ejemplo: en el relato se habla del Emperador y su esposa. Es obvio el estatuto jurídico de la mujer, y, por tanto, innecesario hacerla explícita. Pero frente a los malpensados, el narrador se demora, casi se recrea en desarrollar esta cuestión: 4. *non uidua libera, non uirgo lasciuens, sed sub uiro uiuens, ipso uiro pariter supplicante*⁹⁶⁸. La elaboración retórica puede tejerse sobre la *amplificatio*: 4. *regina seruiuit et ministravit edenti, non cum epulante discubuit*. Las oposiciones forman series complejas, y se dan entre los verbos que resumen la actitud de la reina (*seruiuit et ministravit / non discubuit*) y los participios que recogen la de Martín (*edenti* –que designa aquí la sobriedad con que se sacia el apetito– *non cum epulante* –alusión a lo contrario, el desenfreno en el banquete–). La siguiente oración mantiene ese procedimiento doble, negando y afirmando los dos miembros de cada período, incluso aunque los verbos sean intransitivos: así es doble la negación (no participó en el banquete, y no incurrió en eso que hubiera sido una osadía: *nec ausa participare*), y doble la afirmación (lo trató servicialmente, *deferebat* y su trato fue respetuoso, *obsequium*). La “segunda vuelta” repetitiva reitera las mismas negaciones, intensificando los elementos positivos mediante la superposición de símiles evangélicos. En este punto la serie de negaciones y correcciones alcanza un ritmo ascendente, en una construcción casi en espiral: 1) afirmación: “Marta sirvió al Señor” (*ministravit Domino*), y primera negación (“no se sumó al banquete” *nec tamen est adscita conuiuio*); 2) segunda afirmación, que supera como antítesis de la negación previa (“por el contrario, la que prefirió escuchar la palabra, fue antepuesta a la servidora.”⁹⁶⁹ *immo praelata est ministranti, quae uerbum potius audiebat*). 3) tercera afirmación que supera conceptualmente la precedente: la oposición esta vez no se produce con respecto a ninguna de las dos acciones verbales (servir y escuchar), sino que se da con respecto a su división: en el relato evangélico se

⁹⁶⁷ Acuña este término, paralelo (e inverso) al que Genette detecta en Proust, el denominado pseudoiterativo. Este **pseudoiterativo** consiste en narrar una escena que sucedió una sola vez como si se hubiera repetido en numerosas ocasiones. Cf. GENETTE, G., *Figures III*, p. 147 y ss.

⁹⁶⁸ Nótese que a dos negaciones (bimembre cada una : *uidua libera, uirgo lasciuens*), le siguen, engarzadas por la conjunción adversativa *sed*, dos afirmaciones

⁹⁶⁹ Sigo la traducción de C. Codoñer, modificando levemente el orden, y algún término.

escinden ambas funciones, en el de Galo aparecen ambas unidas en la Emperatriz: *sed in Martino ista regina utrumque compleuit: et ministravit..., et audiuit...*

Todos esos procedimientos se encuentran dentro de una figura narrativa como es la analepsis, integrada a su vez dentro de una función extranarrativa, con una fuerte carga ideológica, lo que obliga a la abrumadora presencia de discurso lógico (afirmaciones, negaciones, correcciones, correlaciones) sobre los hechos transmitidos en el relato primario. El relato queda aquí diseccionado, analizado, sometido a una minuciosa conceptualización extranarrativa. La mixtificación (por superposición e integración) de los procedimientos narrativos y extranarrativos hace casi imposible deslindar sus respectivos dominios. Y la invasión es bidireccional. Hemos visto que los mecanismos conceptualizadores se superponen sobre el discurso narrativo. Pero también el discurso narrativo puede invadir el ideológico. En efecto, la moralidad está en el pasado de la historia (plasmada en el discurso narrativo) y con los mismos procedimientos – correlaciones, negaciones– puede proyectarse hacia el futuro, hacia el comportamiento del(os) narratario(s): las normas destinadas a esos receptores exteriores siguen el formato de la analepsis narrativa, convirtiéndose en una especie de prolepsis que afecta a su futura conducta. El léxico es el mismo, y el esquema formal es el mismo (de esa doble identidad nace la posibilidad de aplicar fuera la moralidad inherente al relato). Pero la temporalidad y la modalidad son distintas (se proyecta hacia el futuro, y se trata de subjuntivos e imperativos): 5. *disce igitur disciplinam*⁹⁷⁰: *seruiat tibi matrona, non imperet, et seruiat, non recumbat*;

No quisiera cerrar este capítulo sin esbozar un análisis semántico de la función interpretativa, necesario para la comprensión del concepto de *exemplum* en los *Dialogi*⁹⁷¹. La interpretación de esta cena de Martín con la reina se sustenta sobre una serie de comparaciones. En este fragmento el narrador ha comparado a la emperatriz con la Reina de Saba: *illi merito comparanda, quae uenit a finibus terrae audire Salomonem*. Pero previamente, en la parte narrativa, hay otra comparación en parecidos términos. Se establece en ese pasaje⁹⁷² una similitud de la reina con María Magdalena –aunque sin nombrarla–: *euangelico illo non inferior exemplo pedes sancti fletu rigabat, crine tergebat*. Más adelante y respondiendo a las objeciones de Postumiano –por tanto, en plena función interpretativa–, Galo compara de nuevo a la reina con mujeres evangélicas: *sicut Martha illa ministravit Domino ... et ministravit ut Martha et audiuit ut Maria*⁹⁷³. Cada una encarna una cualidad ejemplar de la relación de la mujer con el cristiano virtuoso (ejemplificado en su grado más alto por Cristo y por Salomón). En el plano moral (didáctico) cada una da vida a determinada virtud digna de imitación, y eso se traduce en el

⁹⁷⁰ Un análisis de esta expresión (a propósito del *exemplum*) en GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. p. 162, n. 1. Como se señala allí, la fórmula es de origen bíblico: *Ps. 2,12: apprehendite disciplinam; Prov. 1,8: audi... disciplinam; 6,6: disce disciplinam; Eccles. 16,24: disce disciplinam*.

⁹⁷¹ Cf. el apartado “Una interpretación moral” de GONZÁLEZ IGLESIAS, J.A., “El *exemplum* en los *Diálogos* de Sulpicio Severo”, pp. 74-77.

⁹⁷² 2,6,3. Los símiles en el relato pueden anticipar los comentarios "ideológicos" que después pueda hacer el narrador.

⁹⁷³ 3, 7,5.

plano narrativo (ya que en el *exemplum* no puede dissociarse lo didáctico de lo narrativo) en un rasgo que acompaña a cada figura y la define :

[María Magdalena]	-----	<i>pedes...rigabat crine tergebat</i>
[Reina de Saba] ⁹⁷⁴	-----	<i>quae uenit audire Salomonem</i>
<i>sicut Martha</i>	-----	<i>ministrauit Domino</i>
		<i>et ministrauit ut Marta</i>
<i>ut Maria</i>	-----	<i>audiuit</i>

Hasta tal punto las define su rasgo narrativo, que en dos de ellas (la Reina de Saba y María Magdalena) funciona como perífrasis de su nombre y no hace falta mencionarlo. Y tampoco importa repetir literalmente ese rasgo narrativo referido al personaje (*sicut Marta ministrauit / et ministravit ut Marta*) porque en realidad es lo único que en este contexto lo caracteriza, y así se refuerza su utilidad. El resultado es que la emperatriz aparece definida con los rasgos de todos esos arquetipos. Fundamentalmente *audiuit* y *ministrauit*. Al relatársenos su relación con el santo se ha prescindido de aquello que pudiera personalizarla, individualizarla, para primar, en cambio, la generalización, las alusiones bíblicas ejemplares.

Proporcionalmente, a la vez que a ella se la define con los rasgos arquetípicos de esas mujeres de la Biblia, Martín es objeto de comparación con Cristo y con Salomón, los correlatos masculinos de las mujeres citadas. Pero es una comparación indirecta, implícita, consecuencia de la comparación primaria, que es la de la emperatriz. Martín queda de ese modo en un segundo plano narrativo, que, desde el punto de vista formal, es muy eficaz, pues pone de manifiesto que también en la realidad Martín se limitó a permanecer en un segundo plano, sin tomar en ningún momento la iniciativa. Desde el punto de vista del contenido narrativo, Cristo y Salomón refuerzan, definen, hacen indiscutibles la virtud y la santidad de Martín. El paralelismo de Martín con Cristo es una constante en la obra⁹⁷⁵. Aquí se produce tomando como término de semejanza la santidad: *pedes sancti fletu rigabat..* En la comparación con el rey Salomón, es la sabiduría lo que comparte con Martín: *illa expetit audire sapientem*⁹⁷⁶, *ista non tantum*

⁹⁷⁴ En el caso de la Reina de Saba, la comparación viene dada tanto porque escuchó a Salomón (*audiuit*) como -y quizá más- por la condición de reina que comparte con la protagonista de este *exemplum*.

⁹⁷⁵ Recuérdense la resurrección de un muerto (3,4), la pesca milagrosa (3,10) o la referencia a Martín como *aemulator* y *discipulus Christi* (3,10,5).

⁹⁷⁶ La Emperatriz compartía los **dos** rasgos narrativos con la Reina de Saba (era **reina** y **escuchó al sabio**). En cambio, de los dos rasgos de Salomón (**rey/sabio**) sólo es pertinente en la comparación con Martín el rasgo de **sabio**. Con gran habilidad Sulpicio evita los perjuicios que podría ocasionarle ese desequilibrio. Cuidadosamente se ha suprimido cualquier alusión a la condición de **rey**, ya que, por paralelismo con la Emperatriz, evocaría la figura del Emperador Máximo (un tanto desprestigiada). Además, la oposición **Reina** de Saba/ **Rey** Salomón referida a la relación Emperatriz/Martín podría sugerir los aspectos de **pareja con vinculaciones amorosas**, que es justamente la que se pretende combatir. Vemos, pues, que el uso de los *exempla* requiere sutileza por parte del narrador, ya que a veces

audisse contenta meruit seruire sapienti. Ésos son los dos rasgos del modelo de Martín en este *exemplum* : mucho más desdibujados e imprecisos , como se ve, que los de la mujer. Sucede así porque el valor ejemplar de este relato no radica tanto en Martín como en la reina, y, sobre todo, en la relación que entre ambos se establece.

Las comparaciones que encontramos en el relato y en la interpretación que lo sigue son, en consecuencia, *exempla* bíblicos que han sido insertados en su dimensión más breve: la del inciso . No están desarrollados, no llegan a ser ni siquiera una narración breve. Pero no por ello pierden efectividad. Si el relato es conocido –como suele suceder– no hay necesidad de repetirlo entero. Bastará con citar lo más significativo⁹⁷⁷. El narrador es consciente de que se está sirviendo de *exempla* , y conoce perfectamente su significación y la forma en la que los usa: *euangelico illo non inferior exemplo pedes sancti fletu rigabat* . Muy parecida es la expresión que emplea cuando Martín curó a una mujer con hemorragia: *exemplo mulieris illius euangelicae*⁹⁷⁸.

Ahora bien: el narrador es consciente asimismo de que sus relatos, lo que él está contando, también son *exempla*; cuando se dispone a contar la cena con la reina, advierte: *nequaquam enim praetermittendum uidetur circa Martini admirationem reginae fidelis exemplum*⁹⁷⁹. Es "el ejemplo de la fiel reina", pero también algo más: "el relato con valor ejemplar que trata de la fiel reina". Ese valor ejemplar de lo que Galo ha contado es el que más preocupa a Postumiano cuando comenta el hecho: *vereor ne isto aliquantulum se tueantur exemplo qui libenter feminis inseruntur*⁹⁸⁰. Teme que, dada la cercanía de Martín con la reina, sirva para lo contrario de lo que Galo pretendía. La intención era que fuese modelo de la relación de un sacerdote con las mujeres. Pero "quienes gustan de mezclarse con las mujeres", los adversarios de Martín y del ascetismo, pueden pervertir la enseñanza de este *exemplum* y utilizarlo para justificar sus relaciones deshonestas. El valor de la función interpretativa se pone de manifiesto en este caso con toda claridad. Al comentar el *exemplum* , el narrador elimina cualquier ambigüedad. Nadie podrá en adelante recurrir al ejemplo de Martín para justificar su trato con las mujeres.

2,8, 1-4. Discursos extranarrativos de los narratarios (Postumiano y Sulpicio Severo₂): de interpretación y de dirección.

La dilatada interpretación que sigue al *exemplum* de la cena con la Emperatriz, se prolonga en la contrarréplica de Postumiano. Los términos autológicos distinguen certeramente entre los dos tipos de discurso: narrativo (1. *Martini... exemplum*; 2. *Martini... exemplum*) y extranarrativo (1. *tua... oratio*; 2. *tuis disputationibus*):

pueden tener efectos contrarios a los buscados. En ese caso habrá que destacar sólo los rasgos que resulten adecuados.

⁹⁷⁷ *quaedam significare satis erit* : Quint.*Insti.*, 5,11,15).

⁹⁷⁸ 3, 9,3.

⁹⁷⁹ 2, 6,1.

⁹⁸⁰ 2, 7,1-2.

1. *Praeclare, inquit Postumianus, nostros istos, ut Martini non egrediantur exemplum, tua constringit oratio, sed profiteor tibi quia haec surdis auribus audientur.* 2. *nam si Martini sequeremur uias, numquam causas de osculo diceremus et uniuersis scaeua opinionis opprobriis careremus. ceterum, sicut tu soles dicere, cum edacitatis argueris, Galli sumus: ita nos in hac parte numquam nec Martini exemplo uel tuis disputationibus corrigemur.*

Se aprecia, además, el valor coercitivo (1. *tua constringit oratio*; 2. *nec... corrigemur*) que la función interpretativa había adquirido en el discurso previo de Galo (traducido allí a imperativos y subjuntivos yusivos: *uideant...*). Una vez más estamos ante la anfibología de *exemplum*: “no salirse del *exemplum* de Martín” es tanto “no salirse de los límites del relato moralizante”, como “no salirse del ejemplo –acto– que da Martín”. Se reafirma, además, el carácter de narratarios futuros (nótese que el verbo va en ese tiempo) que tienen los destinatarios del relato y de la función interpretativa posterior (aunque sea para advertir que no harán caso de esta última, puesto que malinterpretarán el relato): *surdis auribus audientur*.

El asunto se amplía hasta llegar a la conocida relajación de costumbres de los galos: apelando al *Galli sumus* que ya había aparecido en el coloquio (a propósito de la gula), se inscribe la imposibilidad de éstos en sujetarse al rigor moralizante de Martín por lo que se refiere a las mujeres. La función **comunicativa**, que ha sustentado a la interpretativa también en esta contrarréplica (coinciden en los segmentos nucleares: 1. *tua... oratio*; 2. *tuis disputationibus*), se intensifica en esa alusión a la reiterada frase de Galo a propósito de la gula: 2. *sicut tu soles dicere, cum edacitatis argueris, Galli sumus*. Es una cita literal de las palabras de Galo, cuando en 1,4,7, responde a Sulpicio, también en un discurso interpretativo a propósito del cirenense que se alimentaba con gran frugalidad. Allí Galo había dicho: *et quod tibi saepe testatus sum, Galli sumus*. El propio Galo indicaba en aquel pasaje que el sintagma era frecuente en su conversación (*saepe*). En el pasaje que ahora analizamos, Postumiano recoge literalmente la frase, y además el dato de la frecuencia (*soles dicere*). Se trata de un dato importante para la función interpretativa, porque la reiteración de la frase, y su construcción en presente, le confieren un carácter gnómico, y queda así investida de la *auctoritas* propia de una *sententia*. De ese modo, puede ser utilizada no sólo por Galo, sino por el otro narratario, que puede extraer de ella la autoridad necesaria. *Galli sumus* es la constatación de un hecho, la impermeabilidad de esa nación frente al discurso, sea narrativo o extranarrativo. Así lo usó Galo frente al discurso narrativo de Postumiano (la frugalidad) y el interpretativo, allí mismo, de Sulpicio. Así lo usa esta vez Postumiano frente al discurso narrativo y extranarrativo de Galo a propósito de la sobriedad en el trato con las mujeres (curiosamente inserto en el de una comida). La modificación, como en un caleidoscopio, de las funciones atribuidas a cada participante en el coloquio, de narrador a narratario, la alternancia en el ejercicio de los discursos narrativos y extranarrativos, se ponen de manifiesto en esa breve utilización de una *sententia* empleada en una fase anterior del coloquio por otro personaje. Todo ello apoyado en una función vicarial que aquí se vuelve central: la **comunicativa**. Permite esta función que la recuperación de un segmento textual (*Galli sumus*), transmutando su *utilitas* retórica, es decir, insertándolo en discursos de distinto emisor y distinta finalidad, se convierta en un acto de comunicación personal mediante la palabra. Es, como se ve, una de las funciones extranarrativas imprescindibles para la construcción de la sucesión de discursos en un diálogo (como acto) y en un diálogo (como género literario).

La función **comunicativa** permite además transiciones de interlocutor, de modo que encubre la función **directiva**. No otra cosa es su interrogación –más o menos retórica– a Sulpicio Severo:

3. *uerumtamen haec nobis iam dudum agentibus, quid tu tam obstinate, Sulpici, taces?*

En efecto, *quid.. taces?* es una velada invitación a traspasar la función interpretativa a Sulpicio, dejando constancia de la larga duración de la función interpretativa practicada por Postumiano y Galo (y esa referencia a la duración del discurso es claramente directiva: *nobis iam dudum agentibus*)⁹⁸¹.

La respuesta de Sulpicio confirma el paso de la conversación a la función **interpretativa** (que será la que se imponga en esta intervención, mientras que la directiva desaparece y sólo vuelve brevemente al final):

Ego uero, inquam, non solum modo taceo, sed olim de istis tacere disposui. nam quia quandam uiduam uagam, nitidulam, sumptuosam obiurgauerim lasciuus uicitantem, itidemque uirginem adulescenti cuidam mihi caro indecentius adhaerentem, cum quidem ipsam frequenter audisses alios etiam, qui talia agerent, increpantem, tanta mihi omnium feminarum cunctorumque monachorum odia concui, ut aduersum me utraque legiones iurata bella susceperint.

Para apoyar su negativa a hablar, Sulpicio recurre a un breve *exemplum* en el que él se vio implicado y que le atrajo la antipatía de mujeres y monjes. No lo analizo narrativamente porque lo considero meramente instrumental, y ajeno a los dos grandes núcleos de relatos, los de Postumiano y los de Galo. Es más, Sulpicio ha dejado clara su voluntad de abstenerse de la función **narrativa**.

Aquí, además, hará lo mismo con respecto a la **interpretativa**. La función **directiva** se condensa en un verbo: *tacere*. Éste fue el usado por Postumiano en su pregunta: *quid... taces*. Aparece dos veces, y enfatizado ambas, en la referencia autológica de Sulpicio a su propio discurso: *non solum modo taceo, sed olim de istis tacere disposui*. Nótese en este último verbo, *disposui*, el control que el *orator* ejerce sobre su discurso, en este caso extranarrativo. *Tacere*, tanto en la pregunta como en la respuesta, significa narratológicamente “abstenerse de la función interpretativa o ideológica”⁹⁸². Eso mismo significa en la orden inmediata que, siguiendo con la **dirección**, imparte a los dos participantes en la interpretación:

4. *unde quaeso taceatis, ne etiam quod uos loquimini ad meam referatur inuidiam. tota nobis istorum memoria relinquatur:*

Se configura una oposición sintagmática entre *tacere* “abstenerse de la función interpretativa” y *loqui* “ejercer la función interpretativa” (así lo usa en presente y en segunda de plural, referido a sus dos interlocutores: *loquimini*). La función directiva se destina aquí a cambiar de función (de la interpretativa a la narrativa: *ad Martinum potius reuertamur*). Para esta operación que implica una redefinición del acto comunicacional y afecta a los tres interlocutores, reaparece la función **comunicativa**: con los dos comentaristas (*taceatis*) para cerrar su actividad; los tres contertulios juntos se ven incluidos en la

⁹⁸¹ Según Voss, en este pasaje se encuentra una imitación de uno de los modelos de los *Dialogi*, precisamente el que abre cronológicamente la clase ‘diálogo latino cristiano’: cf. VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 313, n. 24.

⁹⁸² Más ampliamente “abstenerse del discurso significativo (y comprometido)”: es decir, del discurso narrativo y del extranarrativo e interpretativo (en 3,15,5, también en un segmento directivo, un compuesto, *reticere*, significa “abstenerse del discurso narrativo”: *multa adque alia etiam, quae reticere melius est*. Le quedan a Sulpicio el extranarrativo directivo, testimonial y comunicativo.

redefinición del acto comunicacional: paso a la función narrativa (*reuertamur*); una vez redefinida la función, se le (re)asigna a un (inter)locutor concreto, Galo: 5. *tu Galle, ut adgressus es, coeptum opus explica.*

Como elementos puramente formales de la dirección señalemos los subjuntivos (4. *taceatis, relinquatur; reuertamur*), imperativos (*explica*), y adverbios que fundan una prelación (*potius*). La función narrativa es aludida mediante el verbo *opus explica*.

2,8,5. Discurso extranarrativo directivo del narrador intradieético (Galo).

Esta reanudación de los relatos de Galo viene precedida de un margen extranarrativo, de naturaleza directiva. Se ciñe esta dirección a aceptar la función narrativa que le ha sido encomendada por Sulpicio Severo₂ (*non obsecundare mihi non licet*). La intervención de aquél había redefinido el acto comunicacional, dejando a Sulpicio y a Postumiano como narratarios, y a Galo como narrador. De acuerdo con esa nueva situación comunicacional, Galo retoma la función narrativa pasada (*narraui...*, *sermo*) y se dispone a ejercerla en el futuro (*loquar*), y por eso mismo sus referencias a sus dos interlocutores son ya conjuntas, y en calidad de narratarios; a su vez, distingue en ellos una doble función: la que se corresponde con la narrativa (receptores –activos, nótese el término– del relato): *studiis uestris meus sermo debuerit*, y la que se corresponde con las funciones extranarrativas (concretamente la directiva que se le ha impuesto): *uoluntati uestrae*:

Tum ille, iam quidem uobis, inquit, tanta narraui, ut satisfacere studiis uestris meus sermo debuerit: sed quia uoluntati uestrae non obsecundare mihi non licet, quantum adhuc diei superest, loquar.

No entro a considerar el carácter tópico de estas formulaciones (fundamentalmente basadas en la falsa modestia, ya practicada por este mismo narrador). Sí señalaremos otro tópico, el de la duración del coloquio tanto como dure el día: *quantum adhuc diei superest, loquar*. En primer lugar, porque alude a la temporalidad (**duración**) de la historia referida en el relato diegético; en segundo lugar, porque es una marca del género.

Dado que la única función extranarrativa en este margen inaugural es la de dirección, que se limita a fijar la reanudación de los relatos, considero que no se ha inaugurado un grupo de relatos diferente, de modo que las especificaciones testimoniales y de conjunto fijadas en el margen inaugural de esta segunda serie (B) (2,5,4.*ipse non uidi*) siguen vigentes para los que ahora se narren.

2,8,6-9. Reanudación de la función narrativa de Galo. El milagro de la paja.

A su vez, este relato tiene un margen inaugural **directivo**, en el que aparece explícitamente el contexto físico del acto comunicacional (en presente: *dum ...aspicio, quod... paratur, ... subuenit*), y aparece la primera persona del narrador (*aspicio,... subuenit [mihi]*), y

6. *nam certe, dum stramen illud, quod in lectos nostros paratur, aspicio, subuenit in memoriam etiam de stramine, in quo Martinus iacuerat, factam esse uirtutem.*

Someramente se han apuntado en ese margen otras dos funciones extranarrativas: la **comunicativa** (se ha aludido al acto mismo): *in lectos nostros*. Y la **testimonial**, que informa de que el

hecho es recordado por el narrador *subuenit in memoriam*, aunque no garantiza su carácter homodiegético.

Con todo, el dato fundamental es **directivo**: la definición de que, con respecto a la serie de relatos a la que éste pertenece, la integración no es por orden cronológico, sino que se produce por **silepsis**, por un vínculo estrictamente físico (**espacial**) que le rodea: *stramen...aspicio* → *subuenit... etiam de stramine*. El mismo elemento presente en el contexto de la narración, y en los hechos de la historia, desencadena el relato. El orden temporal ha sido completamente abolido; el narrador parece incluso haber abandonado cualquier criterio organizativo y se limita a dejar que actúe la asociación de ideas⁹⁸³. En cierto modo es un reflejo de un cierto cansancio como narrador: los primeros relatos están mejor conectados, mientras que a estas alturas de su discurso, deja (o finge que deja) que los asuntos le asalten (*subuenit...*).

El relato en sí se articula del modo siguiente: a la información sobre el *Claudiomagus* (que no puede considerarse extranarrativa), le sigue un **sumario** sobre la estancia de Martín (una línea, y un sólo verbo: *habuit*)

7. *res ita gesta est. Claudiomagus uicus est in confinio Biturigum adque Turonorum ecclesia ibi est celebris religione sanctorum nec minus gloriosa sacrarum uirginum multitudine. praeteriens ergo Martinus in secretario ecclesiae habuit mansionem.*

Sumario también, aunque mucho más lento y con mucho más detalle es el relato de la irrupción de las vírgenes para hacerse con restos de la estancia de Martín. Abarcando un lapso mucho menor, recibe mayor extensión de relato (más de tres líneas) y con mayor desarrollo de la acción (tres verbos: *inruerunt, adlambunt, ...partiuntur*). Aparece ya en el relato el término apuntado en la función directiva, con una leve variación: *stramen / stramentum*:

8. *post discessum illius cunctae in secretarium illud uirgines inruerunt: adlambunt singula loca, ubi aut sederat uir beatus aut steterat, stramentum etiam, in quo iacuerat, partiuntur.*

El tercer movimiento sigue siendo **sumario** (hay una aceleración indudable: varios días pasan sin que se refiera nada: *post dies paucos*). Sólo dos hechos, la acción de colgar la paja del cuello al endemoniado, y la curación de éste. Sólo un verbo para cada uno (*suspendit... curata est*), y sucesión inmediata de ambos acontecimientos (*nec mora...citius*). Rapidez pues, en un relato, en el que no interesa tanto el proceso (las curaciones de Martín ya son conocidas para los narratarios) como el resultado (un perfecto resultativo resume todo el relato: *curata est*):

9. *una earum post dies paucos partem straminis, quam sibi pro benedictione collegerat, energumeno, quem spiritus erroris agitabat, de ceruice suspendit. nec mora, dicto citius eiecto daemone persona curata est.*

Una vez analizado el relato, podemos afirmar que sus vínculos con la serie de relatos a la que pertenece son **silépticos** en dos sentidos:

I) En el más aparente, por declaración expresa del autor en la función directiva. La visión de la paja en la habitación desata un relato en el que aparece este material. Es una **silepsis** de tipo **espacial**.

⁹⁸³ Ghizzoni señala la que él llama ‘conessione locale’, y la integra en el desorden propio, según él, de los relatos de los *Dialogi*, en contraste con el orden de la *Vita Martini*. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, pp. 158-160.

II) En el sentido más profundo, que emana del discurso narrativo (no del extranarrativo), el relato enlazaría en cierto modo con el precedente porque aborda, aunque mucho más colateralmente, la relación del santo con las mujeres (en este caso monjas, vírgenes consagradas). Sería una **silepsis temática**. Sumados ambos criterios **silépticos** ofrecen como resultado la anulación del orden temporal.

Por otra parte, salvo el margen inaugural, no existe margen extranarrativo final, ni indicación sobre si es homodiegético o heterodiegético, lo que nos confirma que sigue siendo válido lo establecido al comienzo de esta serie B, es decir, que se trata de un **heterodiegético**.

2,9,1-4. Milagro de la curación de una vaca endemoniada⁹⁸⁴.

No está muy claro cuál es el criterio que el narrador sigue para ordenar sus relatos. Tomando como referencia el *exemplum* precedente, son dos las indicaciones: una es temporal (1. *per idem fere tempus*), pero el amplio margen que abre *per* +acusativo, y la indefinición que explícitamente añade el adverbio *fere*, dejan la referencia cronológica en segundo plano, ya que no se garantice que la sucesión de relatos esté siguiendo la sucesión de hechos en la historia. Este primer párrafo incluye una indicación (*uacca, quam daemon agitabat*) que parece suficiente para considerar que el orden viene causado por una **silepsis** de analogía **temática**⁹⁸⁵.

1. *Per idem fere tempus Martino a Treueris reuertenti fit obuiam uacca, quam daemon agitabat*:

Una breve analepsis (de alcance y amplitud indefinidos) da cuenta del comportamiento previo (*confoderat*) de la vaca, exponente ya de su posesión:

quae relicto grege suo in homines ferebatur et iam multos noxie petulca confoderat.

Si lo anterior es indiscutiblemente un **sumario**, creo que la ralentización que ahora comienza permite asegurar que el movimiento narrativo ha pasado a ser una **escena**. Nótese que el relato de acontecimientos se demora; la acción se precisa incluso recurriendo a un auxiliar (*coepit* oficia aquí como tal), o a complementos circunstanciales (*magna uoce*); en el relato de palabras, se reproducen éstas en discurso **indirecto** (*ut...*):

uerum ubi nobis coepit esse contigua, ii, qui eam eminus sequebantur, praedicere magna uoce coeperunt ut caueremus.

El detalle en el relato de acontecimientos se mantiene o incluso crece: la embestida de la vaca lleva complemento circunstancial de modo (*toruis... luminibus*) y predicativo del sujeto (*furibunda*). La distancia narrativa disminuye en paralelo (icónicamente) con la de la distancia física real en la historia (*accessit...propius*). También en el relato de palabras se aprecia la demora narrativa: a un nuevo discurso **indirecto** (2. *consistere iubet*, donde el infinitivo puede reproducir un solo imperativo, hipotéticamente *consiste*) le sigue el discurso **directo**, cuando el animal está aún más cerca (*discede... et... desiste*). El

⁹⁸⁴ En nota a 2,4 (resurrección de un niño, curación de niños) hemos señalado la posible influencia del relato de la *Vida de Hilarión* de Jerónimo en éste de Galo. En la *V. Hil.* 23 produce la curación de un animal furioso, concretamente un camello.

⁹⁸⁵ En opinión de Ghizzoni este episodio (2,9) abre el grupo de relatos que define como “popolari”: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 157.

detalle en los mismos *uerba dicendi* se incrementa (se describe el modo: 3. *increpans... inquit*). La escena está definida como momento de acción intensa y decisiva:

2. *sed postquam ad nos toruis furibunda luminibus propius accessit, Martinus eleuata [obuiam] manu pecudem consistere iubet: quae mox ad uerbum illius stare coepit immobilis, 3. cum interea uidit Martinus dorso illius daemonem supersedentem: quem increpans, discede, inquit, funeste de pecude et innoxium animal agitare desiste. 4. paruit nequam spiritus et recessit. nec defuit sensus in bucula, quin se intellexeret liberatam*

La presencia del demonio provoca la focalización **interna**. Del santo, porque sólo él ve al maligno sentado sobre la vaca (3. *uidit ... daemonem supersedentem*)⁹⁸⁶. También hay focalización interna de la vaca: si es discutible considerar de ese modo la constatación inicial (1. *uacca, quam daemon agitabat*), creo que no cabe duda en el momento final de la escena, ya que la focalización interna se produce por la analogía con el ser humano: la lítotes no es sólo retórica, sino que da cuenta del proceso esperable: la vaca no debería darse cuenta, pero sí lo hace, y los dos verbos usados indican la exploración de un cierto (analógico) “psiquismo” del animal, de nuevo movido por razones ideológicas (4. *nec defuit sensus in bucula, quin... intellexeret ...*). A semejanza de otros relatos, podríamos afirmar que la función interpretativa está ausente porque en la historia la comprensión del valor del prodigio es realizada por el afectado (*intellexeret*). Así lo demuestra la reacción subsiguiente del animal:

ante pedes sancti recepta quiete prosternitur, dein iubente Martino, gregem suum petiit seque agmini ceterarum oue placidior inmiscuit.

Este último movimiento es un nuevo **sumario** que enmarca la escena central. La aceleración del ritmo narrativo puede deducirse tomando como muestra el relato de palabras, que se ha **narrativizado** por completo (*iubente Martino*). En la escena interesaba transcribir en discurso directo las palabras de la orden cuya literalidad había operado el prodigio. En el sumario final, la obediencia de la orden es sólo una constatación de que el animal ha sido sanado.

Se cierra así un relato que carece totalmente de funciones **extranarrativas**.

Se trata de un **homodiegético** (1. *ubi nobis coepit esse contigua; 1. ut caueremus; 2. postquam ad nos... accessit*), lo cual por un lado puede explicar la ausencia de función testimonial. Por otro nos obliga a plantearnos la pertenencia de este relato a la serie B, pues de aquella aseguró el narrador que comprendería hechos a los él que no había asistido (2,5,4. *ipse non uidi*) y que habían sucedido antes de unirse a él (*prius... quam me illi uiro iungerem*), condiciones ambas que el **homodiegético** incumple. Creo que podemos afirmar que estamos de hecho ante un tercer grupo de relatos, que denominaremos serie C.

⁹⁸⁶ En los *Diálogos* de Gregorio Magno (1,10,9) se relata la curación por parte de Fortunato de un caballo enloquecido. Gregorio, que tiende a exagerar los prodigios, esta vez ofrece una versión mucho más racionalista. En ningún momento habla de la intervención diabólica, limitándose a describir el proceso como una afección (*rabies, uesania*), de modo que nunca entra en la focalización interna del animal: *equus... in rabiem fuerat uersus*. La curación se produce al hacerle el santo la señal de la cruz: *cunctam eius rabiem in mansuetudinem mutauit, ita ut mitior post existeret, quam ante illam uesaniem fuisset*.

2,9,5. Relato metadieético. Milagro de la insensibilidad en el fuego.

La parte narrativa de este *exemplum* es extremadamente breve, y provisionalmente podremos definirlo como un **sumario**, cuya síntesis adelgaza hasta el extremo los hechos: un sólo verbo (*non sensit*) resume todo lo sucedido. La conexión con el relato precedente es muy laxa y de tipo temporal, si bien no indica que se respete la sucesión cronológica. Aunque pueda parecer paradójico, creo que podría acogerse a la categoría de **silepsis temporal**, basada además en una conexión **temporal** que no sea el orden. No llega a haber una **anacronía**⁹⁸⁷.

5. *hoc illud fuit tempus, quo inter medias flammis positus non sensit incendium,*

Sigue al relato un extenso margen extranarrativo, de índole fundamentalmente **directiva** (presencia del yo del narrador: *mihi... arbitror*; alusiones a otros narradores y a otros relatos: *Sulpicius, ... in libro...in epistula*; designaciones del discurso narrativo: *referendum, ... exposuit, ... referemus*):

quod mihi non arbitror esse referendum, quia hoc plenius iste Sulpicius, licet in libro suo praeteritum, in epistula tamen postea, quam ad Eusebium, tunc presbyterum, modo episcopum fecit, exposuit:

Se define aquí un problema de **orden**. La **silepsis** que acabamos de definir tomaba como relato de referencia el precedente (la curación de la vaca endemoniada). Los relatos de referencia cambian ahora y son la *Vita Martini* y la *Epistula* 1. Analicemos el entramado de referencias entre estos tres textos narrativos: Sulpicio lo omitió en la *Vita Martini* (donde, de hecho, constituía una **elipsis**: *in libro suo praeteritum*); cubrió esa elipsis en la *Epistula* 1, dedicada en exclusiva a relatar estos hechos, de modo que la *Ep.* 1, con respecto a la *Vita*, se constituye en **analepsis interna homodiegética completiva**⁹⁸⁸.

⁹⁸⁷ Las silepsis temporales que Genette distingue son de tipo geográfico, temático, o de otro tipo. No creo que haga falta recurrir a este tercer apartado para dar cabida a lo que aquí propongo. Él mismo advierte de que el iterativo “en est une autre variété” (GENETTE, G., *Nouveau...*, p. 121, n. 1), lo que no deja de ser el reconocimiento de que existen silepsis basadas en el parentesco de orden temporal (en el caso del iterativo basada en la frecuencia y no en el orden). En cualquier caso, es evidente que relacionar un relato con otro por el criterio de la identidad de tiempo (*hoc illud fuit tempus*), prescindiendo de la sucesión, es un criterio análogo al que se predicó para la identidad de espacio (p. ej. en 2,6,1: *Et quia palatium semel ingressi sumus, licet diuersis in palatio temporibus gesta conectam*), y que calificamos sin dudarlos como silepsis.

En modo alguno llega a constituir una **acronía**, porque esta supondría la pérdida de cualquier referencia temporal “quelques événements dépourvus de toute référence temporelle, et que l’on ne peut situer d’aucune manière par rapport à ceux qui les entourent”. GENETTE, G., *Nouveau...*, p. 119.

⁹⁸⁸ Reproduzco aquí las manifestaciones de Sulpicio como narrador de la *Epistula* 1, en su función extranarrativa de dirección, precisando ambos puntos:

a) la **elipsis** en la *Vita*, que podemos considerar **indeterminada** (por el tiempo de la historia elidida) e **hipotética** (en la *Vita* Sulpicio ha informado de que no relatará todos los hechos de Martín, pero no ha precisado cuáles serán esas elipsis, ni el lapso de éstas, la elipsis que nos ocupa era, pues, en la *Vita*, “impossible à localiser, parfois même à placer en quelque lieu que ce soit”, como postula GENETTE, G., *Nouveau...*, p. 139. Veamos las declaraciones extranarrativas (de dirección) del narrador en la *Vita*:

Ese mismo tipo de analepsis pretenden ser los relatos de Galo dentro de los *Dialogi*, con respecto a la *Vita*, con la intención expresa de evitar toda analepsis repetitiva. Se encuentra aquí con unos hechos que por silepsis acuden a la serie de relatos, y que, de ser narrados, entrarían en colisión (por repetición) con la *Ep.* 1, erigida ya como relato de referencia para este caso. ¿Cuál es la solución narrativa? Omitir esos hechos de la serie de relatos de los *Dialogi*. No obstante, el narrador levanta acta de esa ausencia mediante la función **directiva**. ¿Cuál es la solución narratológica? Levantar acta de una ausencia supone constatar una **elipsis**. Lo que al principio de este análisis definimos como provisionalmente como un **sumario** que adelgazaba al extremo la síntesis de los hechos, hemos de redefinirlo como **elipsis**. ¿Es posible que lo sea, dado que existe un mínimo segmento narrativo? La elipsis, como se sabe, es el movimiento narrativo fronterizo con el sumario, y que lleva al extremo la aceleración del relato: a una determinada duración de los hechos en la historia, le corresponde una duración nula en el relato, porque no se verbaliza. Sería esta una elipsis que en cuanto al tiempo estaría **determinada** (su duración se corresponde con la fijada en el relato de referencia), y por su forma aparecería **explícita**, mediante la función directiva. El breve segmento narrativo es lo mínimo para aludir a los hechos, sin relatarlos. Genette salva este escollo considerando que las elipsis explícitas son las que indican su elisión “ce qui les assimile à de sommaires très rapides”. Es exactamente la fórmula que hemos encontrado aquí. “C’est alors cette indication qui *constitue* l’ellipse en tant que segment textuel, alors non tout à fait égal à zéro”⁹⁸⁹. La solución genettiana sería válida para el segmento narrativo inicial: un sumario muy rápido, al que sería asimilable la silepsis. Pero en este pasaje, la intervención extranarrativa del narrador modifica el estatuto

Existen una serie de omisiones imputables al desconocimiento de los hechos, imputable al afán de modestia de Martín: *Vita* 1,7: *igitur sancti Martini uitam scribere exordiar, ut se uel ante episcopatum uel in episcopatu gesserit, quamuis nequaquam ad omnia illius potuerim peruenire: adeo ea, in quibus ipse tantum sibi conscius fuit, nesciuntur.*

La segunda serie de omisiones es imputable al narrador, que suprime algunos hechos de los que tenía conocimiento, con tal de evitar un volumen excesivo. A esta segunda serie ha de adscribirse el prodigio citado en este pasaje de los *Dialogi*, ya que era conocido de Sulpicio, y éste lo relató después en la *Epistula* 1. La función directiva de la *Vita* dice así (1,8): *quamquam etiam ex his, quae conperta nobis erant, plura omisimus, quia sufficere credidimus, si tantum excellentia notarentur: simul et legentibus consulendum fuit, ne quod his pareret congesta fastidium.*

b) La elipsis de la *Vita* sólo se vuelve **explícita** en la *Epistula*:

Ep. 1,8-9: 8. *ceterum omissum hoc a me in libello illo, quem de uita illius scripsimus, nemo miretur, cum ibidem sim professus me non omnia illius facta complexum: quia si persequi uniuersa uoluisssem, immensum uolumen legentibus edidisssem. neque enim sunt tam parua, quae gessit, ut omnia potuerint comprehendi. 9. sed tamen hoc, de quo quaestio incidit, latere non patiar et rem omnem, ut gesta est, referam, ne forte consilio hoc, quod ad uituperationem beati uir peterat opponi, praetermississe uideamur.*

El término para la elipsis narrativa es el mismo en la *Vita* (cuando aún no se especifica cuál es esa elipsis) y en la *Epistula* 1: *omittere*. (en este pasaje de los *Dialogi* se ha convertido en *praeterire*: 2,9,5: *licet in libro suo preteritum*) Además, la *Vita* aparece designada en la *Epistula* 1 con un sintagma (*in libello illo*) prácticamente idéntico al que la designa en este pasaje de los *Dialogi* (*in libro suo*), si bien se ha suprimido el diminutivo, necesario en el caso de la carta porque Sulpicio era el mismo narrador, y se imponía la modestia (presente ya en el comienzo de la propia *Vita*, 1,1: *libellus quem de uita sancti Martini scripseram*), prescindible cuando Galo es el que narra.

⁹⁸⁹ Las dos citas corresponden a GENETTE, G., *Figures III*, p. 139.

verbal de ese segmento. En sí mismo sería sumario muy rápido. Ahora bien, conocida la voluntad expresa del narrador de no relatar esos hechos (2,9, 5: *quod mihi non arbitror esse referendum*) hemos de considerar –un relato es una conceptualización– que ese segmento textual *no existe como relato*⁹⁹⁰. Narrativamente se podría establecer una analogía con lo que en el discurso lingüístico es la cita. Los hechos aquí *se citan, no se dicen*. Se citan, con las claves mínimas (menos aún que sumario) para identificarlos y poder remitir a un discurso de referencia (la *Epistula* 1) en el que *sí son relato*⁹⁹¹; aquí no se dicen: no se relatan, conceptualmente no pueden considerarse ni siquiera como sumario. La frontera que separa el sumario de la escena es tenuísima, pero implacable: o es uno o es otro (me parece difícil la solución de Genette de “asimilarlos”). Por fortuna, la voluntad expresa del narrador deja claro en este caso que la omisión queda instituida como elipsis.

Cuando el narrador remite a un relato de referencia, está remitiendo a alguien: al narratario. El **diálogo como género** literario (y en él, el coloquio como género discursivo) permite realizar esa operación de manera inmediata, incluso espacialmente: la *Epistula* 1 se encuentra allí mismo, en el ámbito físico del acto comunicacional, en un armario, a disposición del narratario, que puede, esa vez mediante la lectura, convertirse en narratario del relato de referencia. El narratario-oyente del coloquio pasaría a ser (o ha sido ya: *credo legisti*) narratario-lector de la *Epistula* 1. La función **comunicativa** (pronombre y verbos de segunda persona, vocativo: *tu, Postumiane*) cumple perfectamente el cometido de remitir al narratario al discurso de referencia.

quam tu, Postumiane, aut credo legisti, aut, si incognita tibi est, cum libuerit, in promptu ex illo armario habes: nos ab illo omissa referemus.

La función directiva concluye renovando lo establecido en 1,27,7: allí Galo se propuso **no realizar ninguna analepsis repetitiva** con respecto a la *Vita* (a la que se designa comúnmente como *liber*): *cauendum mihi inprimis esse arbitror, ne ea de Martini uirtutibus repetam, quae in libro suo Sulpicius iste memorauit. unde prima illius inter militandum gesta praetereo*. Lo que en 1,27,7, era dejar constancia del cuidado en evitar repeticiones (*ne... repetam*), y de las omisiones que, por tanto, llevaría a cabo (*praetereo*) se formula aquí con igual contenido pero a la inversa: **realizará analepsis completivas**, llenando las lagunas dejadas en el relato de referencia: *nos ab illo omissa referemus*.

⁹⁹⁰ Puesto que no es relato, no lo describiremos narratológicamente. Serían ociosas las indicaciones sobre frecuencia, duración, distancia o perspectiva. La indicación sobre el **orden** (su naturaleza a un tiempo **siléptica** y **elíptica**) sólo tiene sentido con respecto a los discursos de referencia (la serie de relatos de Galo, y la *Epistula* 1, respectivamente).

⁹⁹¹ De hecho, la sumarización efectuada aquí deja fuera aspectos capitales de un acontecimiento complejo, en el que Martín dudó primero –cuando el fuego lo cercaba– y sólo en un segundo momento tuvo fe y mediante la oración resistió al fuego. Aparte de esa complejidad en los hechos, existe una complejidad interpretativa, que lleva al narrador de la *Epistola* 1 a extenderse en un dilatado margen inicial extranarrativo, sobre las versiones interesadas del hecho (en contra de Martín) que criticaban al santo por haber sido capaz de salvar a otros de los incendios y no haber podido hacer lo mismo con su propia persona. Nada queda de toda esa complejidad narrativa y extranarrativa en este apunte. Si consideramos que no es **sumario**, sino **discurso que remite** a otro de referencia (¿no es eso justamente una cita?), comprenderemos que no se está suprimiendo tal complejidad, sino que se está enviando a ese otro discurso donde se abordan adecuadamente estas cuestiones.

Ahora bien, la variación no ha sido sólo formal (en vez de evitar analepsis repetitivas, prometer analepsis completivas), sino que también se ha modificado el relato de referencia: si en 1,27,7 era la *Vita Martini* (*in libro suo Sulpicii iste*), aquí se ha ampliado ese concepto para dar cabida a los relatos posteriores (*in epistula... postea*) a la *Vita* (citada aquí casi en los mismos términos: *iste Sulpicius... in libro suo*) y anteriores a los *Dialogi* que se hubiesen constituido en analepsis completivas de aquella: de modo que junto a la *Vita* se integran prácticamente las tres *Epistulae*.

2,9,6. Relato metadieético. Milagro de la salvación de una liebre.

Antes de abordar la inserción de este *exemplum* en esta tercera serie (C) de relatos de Galo, hay que precisar cuál es el relato precedente. Si aceptamos que la alusión al milagro de la insensibilidad entre el fuego (2,9,5) era una cita, la constatación de una elipsis, habremos de remontar la referencia al milagro de la vaca endemoniada (2,9,1-4), que consideraremos a todos los efectos como **relato previo**.

Con referencia a ese relato previo examinaremos la categoría de **orden**. La fijación temporal es extremadamente imprecisa: *quodam tempore*, de manera que la conexión con el relato de la vaca resulta imposible de establecer⁹⁹². La tendencia a la difuminación de la sucesión cronológica ha llegado a su punto más alto. Por otra parte, creo que la agrupación con el relato precedente viene dada por una **silepsis** temporal de tipo **temático**. En ambos casos el tema son los animales, con alguna similitud más profunda

La primera similitud, y más fuerte, se basa en el tema común de *una orden dada para evitar un acoso*. Aquí Martín se dirige a unos animales para impartir órdenes: a los perros de caza: *imperat canibus*. El paralelismo exacto sería: animal (manso) (vaca, liebre) acosado por otros seres (demonio, perros). A estos segundos es a los que se refiere la orden más importante, referida en el primer relato en discurso directo, y en el segundo en indirecto, pero en ambos con la misma fórmula (el auxiliar *desistere* + infinitivo): 1,9,3: al demonio: *inquit..., agitare desiste*; 1,9,6: a los perros: *imperat canibus, desisterent sequi...*

La segunda similitud tiene como tema común *la obediencia de un animal a la orden de Martín, cesando inmediatamente en su movimiento desenfrenado*. El paralelismo esta vez es entre la vaca (a la que antes y después del prodigio el santo ha dado órdenes: 1,9,2, *pecudem consistere iubet*, y en 1,9,4 *iubente Martino*), y los perros (1,9,3). El cese del movimiento en ambos casos es inmediato: 2,9,3: *mox ad uerbum illius stare coepit immobilis*; 2,9,5: *continuo ad primum sermonis imperium constiterunt*.

El relato, en cuanto a la frecuencia, es un **singulativo**, y por duración-distancia, una **escena**, a pesar de la rapidez con que se refiere el hecho (que en sí mismo incorpora la velocidad de la persecución y de la detención). Escena, por la riqueza en la descripción, con abundancia de verbos y diversos complementos circunstanciales (*undique, late, crebris flexibus, pia mente*, a veces reiterativos y casi icónicos de la urgencia y los obstáculos: *iam iamque*) en el relato de acontecimientos, que además se ve ralentizado por una corrección sobre la marcha que efectúa el narrador, mediante un símil, que demora la

⁹⁹² Por lo demás, el momento de los hechos de la insensibilidad ante el fuego era prácticamente el mismo que el de la vaca: 2,9,5. *hoc illud fuit tempus*. Ghizzoni considera que la conexión entre el relato de la vaca y el que nos ocupa es temporal, pero es una afirmación poco iluminadora. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 160.

velocidad narrativa, precisamente cuando los perros quedan detenidos⁹⁹³ *crederes uinctos, immo potius adfixos in suis haerere uestigiis*:

Quodam tempore, cum dioceses circumiret, canes leporem sequebantur: iamque multo spatio uicta bestiola, cum undique campis late patentibus nullum esset effugium, mortem inminentem iam iamque capienda crebris flexibus differebat. cuius periculum uir beatus pia mente miseratus imperat canibus, desisterent sequi et sinerent abire fugientem. continuo ad primum sermonis imperium constiterunt: crederes uinctos, immo potius adfixos in suis haerere uestigiis ita lepusculus persecutoribus alligatis incolumis euasit.

La orden de Martín viene en discurso **indirecto**, lo cual es indicio de una escena con cierta distancia. Aunque aquí operan un prodigio, parece que en el milagro de la vaca convenía su reproducción en discurso directo por tratarse de la expulsión de un demonio.

En cuanto a la perspectiva, hay focalización **interna** de Martín: *pia mente miseratus*, y quizá de la liebre, si entendemos que el narrador enfoca desde la perspectiva del animal perseguido estas palabras: *mortem inminentem iam iamque... differebat*.

Es, como el anterior, **homodiegético** (*uenantium agmen incurrimus*). La disposición de los hechos es la misma: el homodiegético aparece al principio, cuando se encuentran con los animales respectivos, y el prodigio ya es operado por Martín. Nueva razón para consolidar los vínculos silépticos con 2,9,5, y para confirmar que se trata de una tercera serie, independiente de la que denominamos B.

No aparece en este *exemplum* ninguna de las funciones extranarrativas⁹⁹⁴.

2.10. Relato metadiegético de palabras. Expresiones coloquiales de Martín.

Este relato o conjunto de relatos lleva un margen inicial extranarrativo **directivo** (en el presente de la narración: *opera pretium est*, y con verbo autológico para el relato: *memorare*), que es el que funda el criterio común para agruparlos narrativamente, a pesar de que se refiere a tres momentos distintos. Los tres tiene en común el referir expresiones coloquiales del santo (*familiaria illius uerba*): la conexión interna entre ellos es pues una **silepsis** temporal de tipo **temático**. ¿Cuál es, no obstante, la relación de este conjunto con el relato precedente? Nada se indica en este margen extranarrativo, de modo que sólo tras el análisis del discurso narrativo podremos responder a esta cuestión.

1. *Opera pretium autem est, etiam familiaria illius uerba, spiritualiter salsa, memorare.*

El primero es **escena**: sólo transmite prácticamente discurso **directo** de palabras (el único acontecimiento es la acción previa de mirar: *conspexerat*)⁹⁹⁵:

⁹⁹³ Dos tipos de rasgos conectan este prodigio con el de las bestias detenidas (2,3): en primer lugar, un rasgo narrativo, porque allí también se recurre a dos símiles para detener el relato con idénticos efectos: 2,3,6. *quae cum omnia solo fixa ac si aenea signa riguissent*, 2,37. *uno adque eodem in loco stabant fixa simulacra*. En segundo lugar, un rasgo léxico: el *adfixos* de éste se encuentra muy próximo al *fixa* que se usa allí en los dos símiles.

⁹⁹⁴ Apunto la presencia de la segunda persona en *crederes uinctos*, impersonal, pero siempre referible al narratario. En ese caso constituiría, muy levemente, una conexión **comunicativa**.

⁹⁹⁵ No entro en el análisis semántico de ese discurso de palabras, si no es para indicar que se trata de palabras ejemplarizantes, incluso en el caso de ser expresiones más cotidianas y familiares (*etiam familiaria*). Hay, como se ve,

2. *ouem recens tonsam forte conspexerat. euangelicum, inquit, mandatum ista compleuit: duas habuit tunicas, unam earum largita est non habenti: ita ergo et uos facere debetis.*

La selección de los hechos que el segundo relato efectúa es la misma: primero la visión de determinada realidad (relato de acontecimientos con más detalle: *cum...uidisset*), y a continuación discurso directo (y, por tanto, **escena**) introducido por *inquit* (como en el anterior relato). A esa reiteración de un esquema parece aludir el adverbio inicial *item*, que confirma el vínculo **siléptico** entre los dos segmentos narrativos.

3. *item cum subulcum algentem ac paene nudum in pellicia ueste uidisset, en inquit, Adam [ieiectus de Paradiso] in ueste pellicea sues pascit: sed nos illo uetere deposito, qui adhuc in isto manet, nouum Adam potius induamus.*

El tercer relato culmina la tendencia a desarrollar una **escena**, con más detalle tanto en el relato de acontecimientos como en el de palabras. El relato de **acontecimientos** es una descripción detallada y tripartita (en el que late la posibilidad de una interpretación alegórica)

4. *boues ex parte prata depauerant, porci etiam nonnulla suffoderant: pars cetera, quae manebat inlaesa, diuersis floribus quasi picta uernabat.*

El relato de palabras es mucho más extenso, aunque su grado de distancia sea el mismo que el de los anteriores: el mínimo, que es el discurso **directo**. La reproducción literal de las palabras es especialmente interesante cuando reproduce una interpretación tan compleja. En estas tres escenas, además, el santo ha aparecido dirigiéndose a sus discípulos, impartiendo consejos. La extensión de este tercer discurso, y su transcripción directa, pueden estar en relación con su contenido alegórico (trimembre: prado intacto = virginidad/ comido por los bueyes = matrimonio; hozado por los cerdos = fornicación):

speciem, inquit, gerit pars illa coniugii, quae a pecore depasta etsi non penitus gratiam amisit herbarum, nullam tamen florum retinet dignitatem: illa uero, quam porci pecora imunda foderunt, fornicationis imaginem foedam protendit: ceterum illa portio, quae nullam sensit iniuriam, gloriam uirginitatis ostendit: herbis fecunda luxuriat, foeni in ea fructus exuberat et ultra omnem speciem distincta floribus quasi gemmis micantibus ornata radiat, beata species et Deo digna: nihil enim uirginitati est comparandum. 5. ita et illi qui coniugia uirginitati aequanda aestimant, miseri penitus et stulti sunt. 6. uerum haec a sapientibus tenenda distinctio est, ut

referencias bíblicas, y a otros hechos de Martín: concretamente al conocido episodio en que parte su capa con un pobre: *Vita Martini* 2,3,2: *Arrepto itaque ferro quo accinctus erat, mediam diuidit partemque eius pauperi tribuit, reliqua rursus induitur.* Véase FONTAINE, J. *Vie de Saint Martin*, t. 1, pp. 256-257 y comentario *ad loc.* Sobre el humor en las palabras familiares de Martín: GONZALEZ IGLESIAS, «El *exemplum* en los *Dialogi*...», pp. 86-89, donde se aborda la cita literal de este pasaje en *El nombre de la rosa*, donde el relato de los *Dialogi* se ha convertido en *exemplum* aducido como *auctoritas* en una supuesta discusión escolástica:

- y Sulpicio Severo dice que San Martín nunca se mostró arrebatado por la ira ni presa de hilaridad.
- Sin embargo, menciona algunas respuestas del santo *spiritualiter salsa* - dijo Guillermo.
- Eran respuestas rápidas y sabias, no risibles”.

ECO, U. *El nombre de la rosa*. Barcelona, Lumen, 1985 [=1982], p. 162. Se refieren a *Vita Martini*, 27,1: *nemo unquam illum uidit iratum, nemo commotum, nemo maerentem, nemo ridentem.*

coniugium pertineat ad ueniam, uirginitas spectet ad gloriam, fornicatio deputetur ad poenam, nisi satisfactione purgetur.

De la segunda persona de plural (2. *ita ergo et uos*) **no** puede deducirse el carácter **homodiegético** del relato (ni siquiera de ese concreto). **Tampoco**, sin embargo, puede afirmarse que sea un **heterodiegético**, pues parece que Martín se dirige a sus discípulos, los anteriores relatos de esta serie C eran homodiegéticos, y además el grado de fidelidad (discurso directo) en la reproducción de las palabras haría más verosímil la participación del yo-testigo.

Los tres relatos incluidos en este subgrupo son sendos **singulativos**. Ello no descarta, que dado su número (adecuado para una estructura eficaz), configuren además una suerte de pseudosingulativos, o de iterativo, para lo que indudablemente hay que realizar una abstracción: la de los contenidos concretos de las intervenciones. Suprimido eso, esos tres singulativos se convierten en una especie de iterativo que refleja el modo habitual de hablar el santo cuando pronuniciaba discursos ejemplares en la intimidad.

Conocido ya el contenido de los tres núcleos narrativos, se puede proponer un vínculo de **orden** con el/los precedente/s. Descartado el de la sucesión cronológica, creo que el grupo que forman estos tres mantiene con el precedente. Parece darse una persistencia del tema de los animales⁹⁹⁶, y una degradación en cuanto a los prodigios se refiere, hasta llegar a las palabras cotidianas exentas de cualquier contenido sobrenatural. Es pues, una **silepsis** temporal **temática**:

2,9,1-4; vaca – prodigio de gran entidad (expulsión de demonio)

2,9,6; liebre – prodigio de menor entidad (detención de los
perros)

2,10; oveja/porquero/cerdo y bueyes – ausencia de prodigio⁹⁹⁷.

2,11. Relato metadiegético. Consejos de Martín a un soldado.

Este relato no ofrece ningún vínculo sintáctico con los precedentes, ni existe en él margen extranarrativo inicial. La fijación del orden dentro del relato sólo puede deducirse del análisis del discurso narrativo. No hay prueba de que el tiempo en el que suceden estos hechos sea posterior al de los precedentes (su simple ocurrencia posterior en la serie de relatos no es suficiente). La integración en esta serie C se produce por una **silepsis** temporal de tipo **temático**, en un doble sentido:

I) Se integra en la subserie D⁹⁸, porque refiere palabras de Martín: advertencias al soldado, y consejos posteriores a los discípulos, las dos veces de tipo alegórico (milicia = vida del eremita; la mujer no puede tomar parte en la segunda del mismo modo que no participa en la primera).

⁹⁹⁶ La posibilidad de construir esta serie basada en una concatenación por **silepsis** temáticas excluye una vez más el episodio citado de la insensibilidad ante el fuego, intercalado entre estos y que nada tiene que ver con ellos, si no es la coincidencia en el tiempo.

⁹⁹⁷ Se integran así en el relato de los *Dialogi* las enseñanzas no prodigiosas. Este tipo de vinculación entre las enseñanzas y los prodigios parece haber influido en los relatos sobre Benito del libro II de los *Dialogi* de Gregorio Magno. Cf. VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 1, p. 123.g

⁹⁹⁸ Llamo (sub)serie D a la que abarca las palabras dichas en la intimidad por el santo, inaugurada en 2,10,1.

II) Conecta específicamente con el último relato de la subserie D, 2,10,4, donde el santo había tocado el tema del matrimonio comparándolo con la virginidad y la fornicación. Este relato del soldado casado, que se retira como eremita al celibato, y que pretende vivir de nuevo con su mujer (en un retroceso que no restauraría la convivencia del matrimonio, sino que estaría próximo a la fornicación) parece una ejemplificación del anterior discurso, un *exemplum* sobre el *exemplum*.

Por su contenido, el relato va a tener un planteamiento inicial, con movimiento de **sumario**, en el que se proponen los **acontecimientos** básicos de la historia: el retiro del soldado como eremita; el asalto de sus pensamientos por parte del maligno; la consecuencia de lo anterior, el deseo de que su esposa se uniera a él en la nueva vida. Las tentaciones del demonio provocan una focalización **interna** del soldado, que recoge sus pensamientos (tratados como otro acontecimiento, en discurso **narrativizado**: *uariis cogitationibus... agitabat*) y su voluntad, (*uellet*). No se determina la **duración** de estos hechos:

1. *Miles quidam cingulum in ecclesia, monachum professus, abiecerat: cellulam sibi eminus in remoto quasi eremita uicturus erexerat. interea astutus inimicus uariis cogitationibus brutum pectus agitabat, ut coniugem suam, quam Martinus in monasterio puellarum esse praeceperat, uoluntate mutata secum potius uellet habitare.*

A partir de aquí el *exemplum* va a constar de relato de **palabras**, intercambiadas entre el ex-soldado y Martín. La duración y la distancia se vuelven más precisables, porque podemos medir la progresiva ralentización de la velocidad y el acercamiento del relato a la historia. En efecto, en la primera conversación hay:

–discurso **narrativizado** del soldado (es innecesario transmitirlo en directo, porque ya se ha expuesto previamente su contenido en el relato de sus pensamientos): 2. *adit ergo Martinum fortis eremita et quid haberet animi confitetur*. Obsérvese que la dependencia meramente sintáctica de una interrogativa indirecta no es suficiente para considerar discurso indirecto a ese segmento (*quid haberet animi confitetur*). El narrador no ha efectuado sólo las mutaciones discursivas propias de la *consecutio temporum*, sino que ha resumido el discurso tratándolo con gran distancia, desde fuera, como un hecho etiquetable: “qué idea tiene”, que se limita a designar una secuencia verbal identificable por el narratario.

–la primera respuesta de Martín sigue la gradación: incluye discurso **narrativizado** (el *uerbum dicendi* es un acontecimiento: que resume la actitud del santo, incluso con complemento de modo: *ille uero uehementer abnuere*), y discurso **indirecto** que repite y modifica las pretensiones del eremita, a las que afecta la negación como acontecimiento: *feminam uiro rursus, iam monacho, non marito, incongrua ratione misceri*.

–El mismo modelo sigue la réplica del eremita: frente al acontecimiento del santo (negación), nuevo acontecimiento (insistencia), convertido en discurso **narrativizado**: *postremo cum miles insisteret*; el discurso **indirecto** se hace depender de un nuevo *uerbum dicendi*, con menor contenido de hecho (*adfirmans*). La progresiva disminución de la **distancia** se aprecia en que el narrador resume mucho menos estas palabras, transmitiendo a los narratarios un breve discurso apologético, que incluye una parte declarativa (*adfirmans nihil hoc proposito esse nociturum: se solo coniugis uti uelle solacio, porro ne rursus se in sua reuoluerent, non esse metuendum: se esse militem Christi, illam quoque in eadem militiae sacramenta iurasse:*) y otra exhortativa (*pateretur episcopus sanctos et sexum suum fidei merito nescientes pariter militare.*)

–Después de un discurso indirecto tan detallado, el grado siguiente lo representa el paso al discurso **directo**: las palabras verdaderamente ejemplares de Martín, porque son las que no se basan en consejos u órdenes, sino que se plasman como alegoría (lo que las convierte en centrales dentro del relato, y al tiempo lo insertan en su serie respectiva). El paso al discurso directo es objeto de una observación del narrador, como función extranarrativa **directiva**, en la que se encuentran las personas del narrador (*dicturus sum*), los narratarios (*uobis*), y los términos autológicos para el discurso (*uerba dicturus*), entre los que cabe destacar la especificación de que va a recurrir al discurso directo (*uerba... ipsa*): *tum Martinus –uerba uobis ipsa dicturus sum– dic mihi, inquit, si umquam in bello fuisti, si in acie constitisti?*

–La respuesta del eremita y la réplica del eremita mantienen la distancia mínima, el discurso directo, introducido también por *inquit: at ille respondens, frequenter, inquit, in acie steti et in bello frequenter interfui. 4. ad haec Martinus: dic mihi ergo: numquid in illa acie, quae armata in proelium parabatur aut iam aduersus hostilem exercitum conlato comminus pede dstricto ense pugnabat, ullam feminam stare aut pugnare uidisti?*

–La conversación se cierra con un aumento de la distancia, y el paso al discurso indirecto, con una gradación similar a la del principio: relato de **acontecimientos** muy sintético (5. *tum demum miles confusus erubuit*), seguido de relato de palabras como discurso **narrativizado** (*gratias agens*) del que depende ya una secuencia en discurso **indirecto** (*errori suo se non fuisse permissum, nec aspera increpatione uerborum, sed uera et rationabili secundum personam militis comparatione correctum.*)

– Se abre después una nueva situación conversacional, (marcada por *autem*) en la que Martín cambia de interlocutor: palabras destinadas a sus discípulos, en las que de nuevo el narrador emplea el discurso **directo**, seguramente porque también se ajustan al programa previo trazado para este grupo de relatos (serie D): palabras pronunciadas coloquialmente, conversacionalmente. Como en las del párrafo 3, los consejos están mezclados con traslaciones figuradas (vida de eremita = milicia): 6. *Martinus autem conuersus ad nos, sicut eum frequens fratrum turba uallauerat, mulier, inquit, uirorum castra non adeat, acies militum separata consistat: procul femina in suo degens tabernaculo sit remota. contemptibilem enim reddit exercitum, si uirorum cohortibus turba feminea misceatur. 7. miles in acie, miles pugnet in campo: mulier se intra murorum munimenta contineat. habet et illa gloriam suam, si pudicitiam uiro absente seruauerit: cuius haec prima uirtus et consummata uictoria est, non uideri.*

Sólo en 2,11,6 se hace explícito que se trate de un **homodiegético** (*conuersus ad nos... inquit*). Sin embargo, la situación comunicacional que se describe permite hacer extensivo el homodiegético al conjunto del relato, puesto que *conuersus* supone que Martín se limitó a un mero cambio de interlocutor, dirigiéndose a sus discípulos, que estaban presentes también en la entrevista con el eremita. Ese homodiegético de todo el relato apoya la hipótesis de que los tres relatos incluidos en 2,10 también lo fueran, especialmente si tenemos en cuenta el dato adicional que en 2,11,6 se aporta: como allí, Martín aparece acompañado de sus discípulos, a los que habla en plural; aquí son incluso un gran número, y (el homodiegético confirma que entre ellos se contaba Galo): *sicut eum frequens fratrum turba uallauerat.*

Como en los otros relatos de esta serie D, la presencia de las funciones **extranarrativas** es **casi nula**. En este cabe destacar el breve inciso **directivo** ya comentado, no tanto por su contenido, sino por su situación. Si normalmente el discurso extranarrativo se encuentra en los márgenes inicial o final del relato, en este caso se intercala en una posición **central**, ajustándose a la gradación de la distancia del relato de palabras. Cuando se llega al punto de mínima distancia narrativa, coincidiendo con el discurso **directo**, el narrador avisa de que va a utilizar esa transcripción literal de las palabras: *uerba ipsa*. La función directiva presenta así concomitancias con la **testimonial** (indica un excelente grado de recuerdo por parte del narrador) y, secundariamente con la **comunicativa** (mediante ella, las otras dos funciones dominantes, **directiva** y **testimonial**, se transmiten a los narratarios: *uobis... dicturus sum*). La ausencia de la función interpretativa o ideológica en estos relatos puede venir motivada por el deseo, más o menos consciente por parte del narrador, de no interferir con su discurso ideológico el del propio santo, cuyas palabras ideológicas son centrales en estos episodios.

2,12. Relato metadieético. La virgen que se negó a recibir a Martín.

El *exemplum* se abre con un margen **extranarrativo comunicativo-testimonial** (vocativo: *Sulpici*, segunda persona de singular: *te, ... tu*). El narrador implica en la función testimonial a uno de los narratarios, que está presente en el acto de la narración (*meminisse te credo*) y estuvo en el de la historia (*cum et tu coram adesses*), de modo que puede establecer un vínculo personal basado en la memoria (*meminisse*), que apunte la fiabilidad del relato:

1. *Illud uero, Sulpici, meminisse te credo, quo affectu nobis, cum et tu coram adesses, illam uirginem praedicarit, quae ita se penitus ab omnium uirorum oculis remouisset, ut ne ipsum quidem ad se Martinum, cum eam ille officii causa uisitare uellet, admiserit.*

El vínculo de este relato con el precedente es una **silepsis** temporal de tipo **temático**. A su vez, este criterio temático actúa en dos planos diferentes:

I) Es temático porque, como en los cuatro relatos precedentes (la serie de 2,10, y el de 2,11), el narrador transmite palabras dirigidas por Martín a sus discípulos, en calidad de enseñanza moral. Así sucede aquí desde el primer párrafo, en discurso **narrativizado**: 2,12,1. *quo affectu nobis, ... , illam uirginem praedicarit*. Se integra así en la **serie de relatos** que comienza en 2,10 (serie D)

II) Es temático de un modo más específico, porque conecta por el asunto (la conducta pública de las mujeres) específicamente con dos relatos:

IIa) De modo inmediato conecta con el precedente (2,11). En 2,11 Martín pronuncia un discurso sobre la posición de la mujer (casada) y en 2,12 se relata la conducta ejemplar de otra mujer (virgen). Las similitudes temáticas y léxicas son destacables: 2,11,6. *mulier uirorum castra non adeat* / 2,12,1. *se... ab omnium uirorum oculis remouisset*; 2,11,6. *sit remota* / 2,12,1. *se... remouisset*; 2,11,6. *habet et illa gloriam suam* / 2,12,5. *o uirginem gloriosa*; 2,11,6. *cuius haec prima uirtus... est* / 2,12, 2. *audita fide illius atque uirtute*; 2,11,6. *mulier se intra murorum munimenta contineat* / 2,12,2. *agellum... in quo... pudica cohibuerat* ; 2,11,6. *si pudicitiam seruauerit* / 2,12,2. *pudica cohibuerat* ; especial atención merece en ambos casos el tema de la resistencia que la mujer debe ofrecer a ser vista: 2,11,6. *cuius haec prima uirtus... est non uideri* / 2,12,1. *se... ab omnium uirorum oculis remouisset*, 2,12,4. *se uidendam ... non dederat*; 2,12,5. *ne... se uideri*; 2,12,8. *uideri se a Martino uirgo non passa est*.

II b) De modo mediato este episodio desarrolla como acto ejemplar (la conducta de una virgen) una virtud (la virginidad) tratada por Martín en su discurso de 2,10-4-6. El santo establece en aquel pasaje la tripartición entre fornicación/matrimonio/virginidad. (2,10,6. *ut coniugium pertineat ad ueniam, uirginitas spectet ad gloriam, fornicatio deputetur ad poenam*). Se producen también similitudes textuales a propósito de la virginidad: 2,10,4. *gloriam uirginitatis ostendit*, 2,10,6. *uirginitas spectet ad gloriam* / 2,12,5. *o uirginem gloriosa*; Esta serie de conexiones engendra una integración de este relato en la serie D. Los *exempla* del soldado eremita (2,11) y de la virgen (2,12) trazan una comparación entre el matrimonio (y su posible paso a la fornicación, una vez que el marido ha optado por el celibato) y la virginidad. En 2,10 Martín había descrito tres posibles estados, pero de modo específico se había centrado en el contraste entre dos de ellos: el matrimonio y la virginidad, negando la posibilidad de asimilarlos desde el punto de vista de la virtud (2,10,5. *ita et illi qui coniugia uirginitati aequanda aestimant, miseri penitus et stulti sunt*). Esos dos temas son ejemplificados en los relatos subsiguientes: matrimonio (2,11) y virginidad (2,12). Lógicamente, tal relación ejemplificadora es fruto de una agrupación efectuada *a posteriori* por el narrador siguiendo un criterio temático. En él se fundan las sucesivas **silepsis** que traban los vínculos (mediatos e inmediatos) entre los relatos de esta serie D (2,10-12), que queda definitivamente constituida.

Hasta aquí he tratado la cuestión del **orden** externo: de este relato con respecto al precedente y a la serie (D) a la que pertenece. Analizo a continuación el orden dentro del relato mismo. El primer párrafo refiere lo fundamental: las palabras elogiosas de Martín acerca de la virgen: 1. ... *quo affectu nobis, ... illam uirginem praedicarit*; éste pequeño segmento puede considerarse el **relato principal**. De él depende sintáctica y narrativamente una **analepsis** en forma de **sumario**, que da cuenta de los hechos previos (en pluscuamperfecto), causa de los elogios. En el resumen, los hechos quedan reducidos a dos: el retiro de la mujer (*quae ita se penitus ab omnium uirorum oculis remouisset*) y su negativa a recibir a Martín (*ut ne ipsum quidem ad se Martinum, cum eam ille officii causa uisitare uellet, admiserit*). Es **interna**, **homodiegética** y **completiva**. Puesto que tanto el relato de referencia como la analepsis son sumarios, no puede apreciarse el hueco que completa la retrospectión, ni precisarse el lapso temporal que la separa del hecho de referencia, ni el período que recubre. Por su amplitud es **total** con respecto al relato principal. Los dos acontecimientos constituyen sendos **singulativos** tanto en esta primera ocurrencia como en las sucesivas analepsis que le seguirán, tanto narrativas como extranarrativas. La narración varias veces seguida de un mismo y solo acontecimiento (la negativa de la virgen a recibir al santo) en sendos singulativos acaba convirtiéndose en un hecho relevante narratológicamente: la frecuencia narrativa se modifica, engendrando un relato **repetitivo**; el mismo hecho se relata en sumario, se relata en escena, se interpreta y reinterpreta en varios segmentos interpretativos. En definitiva, lo que sucede **1** vez en la **historia** aparece **n** veces en el relato (1H/nR). El propio Genette define la conexión de este tipo de **frecuencia** con otro hecho de tiempo, en el **orden**, las **anacronías repetitivas** (que en este caso son **analepsis**)⁹⁹⁹.

⁹⁹⁹ Cf. GENETTE, G., *Figures III*, p. 147: “Le même événement peut être raconté plusieurs fois non seulement avec des variantes stylistiques...; et bien entendu, les anachronies «répétitives... relèvent de ce type narratif, qu’elles réalisent de manière plus ou moins fugitive»”; “raconter n fois ce qui s’est passé une fois” no es algo exclusivo de la novela

Siguiendo el modelo de un relato repetitivo, en el párrafo segundo se explica, se desarrolla esa misma **analepsis**, con una velocidad mucho más lenta, prácticamente de **escena**¹⁰⁰⁰. La explicación viene abierta por la conjunción *nam*. Este segundo desarrollo de la analepsis presenta las mismas características narratológicas que el primero, con la ventaja de que, por ser escena, permite precisar algunos límites temporales. Se concreta el lapso de tiempo que la virgen llevaba retirada (*ante conplures annos*), aunque no el momento en que se produce el intento de visita por parte de Martín:

2. *nam cum praeter agellum illius praeteriret*¹⁰⁰¹, *in quo se ante conplures annos pudica cohibuerat, audita fide illius adque uirtute deuertit, ut tam inlustris meriti puellam religioso officio episcopus honoraret.*

El **homodiegético** se plantea de un modo original: los discípulos siguen a Martín (*nos consequentes*), y entre ellos se encuentra Galo. La originalidad reside en que se ofrece una focalización **interna** del grupo de seguidores (*putabamus*), planteando una previsión del comportamiento de la virgen:

3. *nos consequentes gauisuram illam uirginem putabamus, siquidem hoc in testimonium uirtutis suae esset habitura, ad quam tanti nominis sacerdos deposito proposito rigore uenisset.*

La negativa a ser visitada y la reacción positiva de Martín (¿focalización **interna**: *laetus*?) cierran el primer núcleo de relato de **acontecimientos**:

4. *uerum illa fortissimi uincula propositi ne Martini quidem contemplatione laxauit. ita uir beatus accepta per aliam feminam excusatione laudabili ab illius foribus, quae se uidendam salutandamque non dederat, laetus abscessit.*

Se abre inmediatamente un segmento extranarrativo, dedicado a la función **interpretativa**. Ésta adopta la forma de un doble elogio, con construcciones paralelas; sendas exclamaciones ponderan el virtuoso comportamiento de los dos protagonistas del relato, en el mismo orden en que se producen en éste (*o uirginem gloriosam... o Martinum beatum*); de cada una de esas exclamaciones depende una oración de relativo que desarrolla la conducta de cada uno de ellos; dos analepsis repetitivas que se remontan respectivamente al momento en el que cada uno es protagonista (ella, el rechazo; él, la aceptación de buen grado) poniendo énfasis en la información dada (en el caso de ella) o añadiendo algún dato (en el caso de Martín se desarrolla la focalización interna *laetus*, mediante una amplificación: *magnificans, ... exultatione... gaudebat*; en cuanto a ella, se nos informa de que su virtuoso comportamiento era poco frecuente –*inusitato*– en aquella región). Obsérvese que el discurso extranarrativo estricto es muy escaso (las dos exclamaciones, seis palabras). Pero lo que la interpretación pierde en extensión lo gana en intensidad, en la medida en que se trata de dos oraciones nominales puras con una fuerte carga expresiva, al tratarse de exclamaciones retóricas. A su vez, las dos analepsis

contemporánea; Genette lo advierte ya en la novela epistolar del XVIII, y, como se ve, no es extraño en cualquier narración insistente y reinterpretativa.

¹⁰⁰⁰ Se podría efectuar una descripción superpuesta: si tomamos la primera analepsis como relato de referencia, esta segunda pasaría a ser analepsis interna homodiegética **repetitiva**. Su lentitud y mayor detalle no serían sino una forma de explicar, de dotar de significación a unos hechos expuestos antes con excesivo esquematismo.

¹⁰⁰¹ Este sintagma es incluido por Ghizzoni entre los módulos de conexión temporal. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 160.

repetitivas, que en principio pueden considerarse discurso narrativo, se inclinan del lado del extranarrativo¹⁰⁰², integrándose en la interpretación por una doble vía: como recurso narrativo son propensas a la interpretación, pero, además, aparecen sintácticamente subordinadas al discurso interpretativo (propio de la interpretación es el término *exemplo*, que califica como ejemplar la actitud de la mujer, e implícitamente como *exemplum* el relato precedente):

5. *o uirginem gloriosam, quae ne a Martino quidem passa est se uideri! o Martinum beatum, qui illam repulsam non ad contumeliam suam duxit, sed magnificans illius cum exultatione uirtutem inusitato in his dumtaxat regionibus gaudebat exemplo!*

Una suerte de epílogo propicia la reintroducción del discurso **narrativo**. La virgen envía un regalo a Martín y éste no lo rechaza. Este breve hecho, tratado con distancia media, es algo más rápido que el **sumario**, y se aproxima a la **escena** cuando da cuenta de las palabras de Martín, valorando a la mujer, en discurso **indirecto** (*dicens...*). Lo más interesante de este nuevo segmento narrativo es una **analepsis** cuyas características narratológicas son exactamente las mismas que otra que ocurre en 2,6,4, en la cena que le sirve la esposa del emperador Máximo (*Martinus, quem nulla umquam femina contigisset...*), además de configurarse textualmente con gran similitud (especialmente en lo que se refiere a las negativas: *nulla / nullius*, y a la totalidad del tiempo referido: *umquam* en ambos casos): *fecitque Martinus, quod ante non fecerat –nullius enim ille umquam xenium, nullius munus accepit–*. Como en la analepsis referida al contacto con las mujeres, ésta es por su alcance **externa** (se retrotrae a un tiempo previo al del relato principal) y por su amplitud es **total** (afecta a todo el antecedente narrativo: *ante...*, *umquam*). Como en aquélla, este breve inciso retrospectivo aporta un dato fundamental para el retrato moral y psicológico del personaje: nunca había aceptado presentes ni regalos. Como en aquélla, la relación entre la analepsis y el relato principal es contrastiva; en este caso, claramente antitética (*fecitque Martinus, quod ante non fecerat*)¹⁰⁰³.

6. *ergo cum haut longe ab illa uillula nos manere nox imminens coegisset, xenium beato uiro eadem illa uirgo transmisit: fecitque Martinus, quod ante non fecerat –nullius enim ille umquam xenium, nullius munus accepit–: nihil ex his, quae uirgo uenerabilis miserat, refutauit, dicens benedictionem illius a sacerdote minime espuendam, quae esset multis sacerdotibus praeferenda.*

Las palabras finales de Martín suponen una interpretación impuesta a sus discípulos (nótese el gerundivo tan propio de este tipo de comentarios, y tan eficaz para ese menester: 6. *praeferenda*). No obstante, la interpretación de Martín viene dada en discurso indirecto. Tal vez por eso el narrador toma la palabra para, cerrado ya el relato, añadir un dilatado margen final extranarrativo de tipo interpretativo. ¿Cuál es el alcance de esa adición? Sin duda, es mucho más que la yuxtaposición de un discurso ideológico (el del narrador) sobre otro (el del personaje). Coinciden ambos por sus contenidos, que pueden resultar redundantes. Pero es en el plano formal donde se pone de relieve la complejidad de esta

¹⁰⁰² Sabemos que es propio del discurso extranarrativo presentar referencias autológicas al discurso narrativo. Cuando éstas faltan –como en este caso– es porque ese papel referencial lo suple algún procedimiento análogo: en este caso las analepsis repetitivas, que por su propia naturaleza son referenciales y en cierto modo autológicas.

¹⁰⁰³ En el episodio de la cena servida por la Emperatriz, existe un contraste, pero no una antítesis, porque Martín no llega aceptar ningún tipo de contacto (salvo el de los cabellos).

yuxtaposición; el personaje, después de los hechos, toma la palabra para comentarlos; el narrador, después de relatar esos mismos hechos, toma la palabra para interpretarlos. Su interpretación es posterior en el tiempo, y superior en el concepto (engloba y transmite el comentario del personaje). Ambos, personaje y narrador, se constituyen en emisores de discurso ideológico. Tal analogía se hace extensiva a los destinatarios: los del personaje (Martín) son sus discípulos; los del narrador (Galo) son sus narratarios (Postumiano y Sulpicio Severo)¹⁰⁰⁴. Pero la concatenación de niveles se ha desatado: si el discurso ideológico de Martín a sus discípulos (en la **historia**) es recogido por uno de ellos (Galo) y transmitido en un acto comunicacional posterior (la **narración**), y en un nivel discursivo superior, puesto que lo reproduce, (el **relato**), y es recibido por otros destinatarios (los narratarios), Galo puede prever que alguno de sus narratarios refiera lo allí escuchado convirtiendo su relato sobre Martín en un metadieético. Galo presupone la existencia de un narrador extradiegético, ya que se dirige en la función interpretativa a narratarios extradiegéticos. Tener en cuenta la existencia de narratarios extradiegéticos implica todo un montaje discursivo y comunicacional aceptado: Galo como narrador sabe que su relato y su función interpretativa va a ser referido a narratarios no presentes, y ello sólo es posible si son extradiegéticos.

La extensión del comentario supera con mucho a la del segmento narrativo precedente, y lo mismo puede decirse del *exemplum* en su conjunto. La hipertrofia de la función interpretativa se traduce en 18 líneas de discurso narrativo, frente a un total de 25 líneas extranarrativas. Ese mero dato cuantitativo es un buen indicador de que el relato plantea algunas de las cuestiones más controvertidas en la época de Martín y de sus discípulos, y en el contexto de la Galia: la relación de los sacerdotes con las mujeres, concretamente con las monjas, y la aceptación de regalos por parte de los religiosos¹⁰⁰⁵. El análisis cualitativo de tan extenso segmento no hará sino confirmar lo ya apuntado. En primer lugar, el narrador, que en el segmento interpretativo previo (2,12,5. *o uirgo...*) se dirigía a sus narratarios, acentúa aquí el tratamiento retórico de su interpretación, adoptando un tono declamatorio que le permite saltarse a los narratarios inmediatos, para dirigirse a otros exteriores, no presentes (¿los narratarios extradiegéticos?). Y esa proyección a destinatarios exteriores la realiza en círculos concéntricos, que amplían el radio conceptual de los afectados: 7. *audiant, ..., uirgines*; 8. *totus hoc mundus exaudiat*. El subjuntivo yusivo (reforzado en el primer caso por *quaeso*) es definitorio de la función interpretativa de este tipo de relatos. El término *audire*, que define en los *Dialogi* la actividad del narratario, designa su actividad como receptor tanto del discurso narrativo como del extranarrativo. De acuerdo con ello, el término *exemplum* que *audire* lleva como complemento directo (7. *audiant... istud exemplum*) es el sustantivo que significa “discurso (en sentido estricto, narrativo y en sentido amplio, narrativo acompañado de extranarrativo)”. De hecho, la

¹⁰⁰⁴ La analogía (y concatenación) que afecta a los destinatarios es la que interesa al narrador-intérprete, porque es la que presta eficacia a su discurso, que no es sino el de Martín, amplificado. No le interesa, en cambio, potenciar su analogía con Martín. El narrador no pretende ser un nuevo Martín. Su semejanza con el santo es muy limitada, y se produce en un aspecto: como emisor de discurso. Pero el santo emite además la información fundamental de su mensaje mediante sus hechos, algo que no le sucede al narrador. Además, su potencia como emisor de discurso se restringe a referir los hechos y las palabras de Martín.

¹⁰⁰⁵ La relación con las mujeres (casadas) y la aceptación de regalos había sido tratada en 2,6, con la esposa de Máximo.

siguiente aparición de *audiant* (párrafo 8) lleva como complemento un segmento interpretativo que se formaliza mediante módulos narrativos, las conocidas analepsis repetitivas tan adecuadas para la (re)interpretación del relato (así se insiste, tematizándola, en la condición de santo de Martín, destacando que la mujer no rechazó a un sacerdote cualquiera: 8. *non... quemcumque... sacerdotem*):

7. *audiant, quaeso, uirgines istud exemplum, ut fores suas, si eas malis obsistere uolunt, etiam bonis claudant, et ne ad se improbis sit liber accessus, non uereantur excludere etiam sacerdotes.* 8. *totus hoc mundus exaudiat: uideri se a Martino uirgo non passa est. non utique illa quemcumque a se reppulit sacerdotem, sed in eius uiri conspectum puella non uenit, quem uidere salus uidentium fuit.*

Una serie de interrogaciones retóricas concatenadas (seguidas de una exclamación retórica) sirve para describir (prácticamente para narrar en hipótesis) la reacción esperable precisamente de cualquier sacerdote común (ira hacia la virgen, anatema contra ella, así como preferencia por las mujeres que frecuentan a los religiosos):

9. *quis autem hoc praeter Martinum sacerdos non ad suam iniuriam rettulisset? quos aduersum sanctam uirginem motus quantasque iras mente concepisset? haereticam iudicasset et anathemandam esse decreuisset.* 10. *quam uero illi beatae animae illas uirgines praetulisset, quae crebris occursibus ubique se praebent obuias sacerdoti, quae conuiuia sumptuosa disponunt, quae una pariter discumbunt!*

La extralimitación en los ataques a determinados sectores exteriores (no son los narratarios intradieéticos), fundamentalmente sacerdotes y monjas que mantienen un trato excesivamente libre, lleva al narrador-intérprete a cerrar la función **interpretativa** mediante la función **directiva** (mediante la interrogación retórica el intérprete finge que es el discurso el que lo dirige a él, *quo me ducit oratio?*, para a continuación introducir una expresión de obligación que indica el control del discurso por parte de su emisor: la perifrástica pasiva: *reprimendus est*).

sed quo me ducit oratio? paululum iste liberior sermo reprimendus est, ne in aliquorum forsitan incurrat offensam: etenim infidelibus obiurgationis uerba non proderunt, fidelibus autem satisfaciet exemplum.

La ventaja de esta operación de control discursiva es que nos ofrece un rico muestrario de términos autológicos para designar el discurso interpretativo (*oratio, sermo, uerba*), estableciendo una oposición sintagmática de gran interés: *opone uerba* (“discurso interpretativo”) a *exemplum* (aquí en su sentido estricto, “discurso narrativo”). Cada uno de estos dos discursos tiene su eficacia, su potencia propia, su *uis* específica, según el grupo de destinatarios a los que se dirige. Se prevé la existencia de narratarios extradiegéticos (es decir, narratarios a los que lleguen los relatos de Galo como narrador por medio de un relato posterior que englobe los de Galo: se prevé implícitamente la operación de “embotellamiento” que efectuará Sulpicio Severo como narrador extradiegético). Y, dentro de esos narratarios extradiegéticos, se distinguen dos grupos posibles: *infidelibus / fidelibus*, cuya correlato español no es solamente “infieles / fieles” o “no creyentes / creyentes”. Late en ambos términos la dualidad que en los *Dialogi* afecta al término *fides*, que es también la “fiabilidad” y la “lealtad” que están

en su etimología como concepto netamente romano¹⁰⁰⁶. Los “no creyentes” pueden ser cristianos (creyentes en Cristo, pero no creyentes en lo que aquí se relata: desleales, no creerán el discurso narrativo: *exemplum*): contra ellos van los *obiurgationis uerba* de la función ideológica, pero de nada les servirá (*non proderunt*). En cambio para los creyentes en el discurso narrativo (*fidelibus*) resulta ocioso un segmento interpretativo tan crecido, pues el relato estricto (*exemplum*) tendrá plena eficacia discursiva (*sufficiet*).

Introducida ya la función **directiva**, ésta sirve para establecer la transición entre la **interpretación** que acompañaba como margen final al relato de la virgen (el término autológico para el discurso interpretativo es *praedicabo*, aparece también el yo del narrador-intérprete: *ego*), y un nuevo tema que aparecerá en el siguiente relato: los ángeles que frecuentaban a Martín, del mismo modo que lo hacían las vírgenes virtuosas que visitaban al santo:

uerum ego ita uirtutem huius uirginis praedicabo, ut tamen nihil illis, quae ad Martinum uidendum ex longinquis regionibus saepe uenerunt, arbitrer derogandum, siquidem hoc beatum uirum frequenter affectu etiam angeli frequentarint.

En realidad, la función directiva ha incorporado aquí de nuevo el discurso narrativo, subordinándolo a su finalidad por ordenar los diferentes segmentos narrativos y extranarrativos. La subordinación funcional del relato a la dirección se refleja en la subordinación sintáctica (*quae... siquidem*) de los dos microrrelatos incorporados. Dos son los segmentos narrativos que transmiten hechos nuevos: las visitas de las vírgenes a Martín, y las visitas de los ángeles. Entre ambos microrrelatos se establece una **silepsis** temporal de tipo **temático** (la visita) que se apoya además en un rasgo narratológico compartido por ambos relatos, e íntimamente relacionado con su tema: la frecuencia. Ambos son **iterativos** (*saepe*, se dice de las vírgenes; *frequenter... frequentarint*, de los ángeles, en curiosa figura etimológica).

2,13,1-7. Metadieético y metadieético de segundo grado. Visitas sobrenaturales de santas, demonios y ángeles.

Se abre este relato con un margen inicial extranarrativo, dedicado a la función **testimonial**. Ésta puede cumplirse mediante la fórmula de invocación a un testigo que garantice la *narratio incredibilis*. El género del diálogo permite que ese compromiso testimonial se realice en el acto comunicacional mismo. Vicarialmente el narrador recurre a la función **comunicativa** para establecer contacto con su testigo (segunda persona de singular, *te*; vocativo, *Sulpici*); eso por lo que se refiere a la comunicación verbal, porque el contacto se consolida mediante la mirada, tal como nos informa, en un relato con detalles de **escena** (*me autem intuebatur*), el narrador extradiegético (Sulpicio Severo₁). Tanto el vocativo como la mirada efectúan una selección entre los dos narratarios¹⁰⁰⁷. Su número es el mínimo para permitir una división funcional de gran rendimiento. El no seleccionado (Postumiano) escuchará un relato cuyos hechos

¹⁰⁰⁶ Más arriba he analizado los términos *fides*, *fidelis* e *infidelis* en sus valores dentro del discurso interpretativo y testimonial de Galo: cf. análisis de 1,26,4-5.

¹⁰⁰⁷ El detalle de la comunicación no verbal ha aparecido antes en términos semejantes: 1,12,2. *Ad haec Gallus me intuens*. Con utilidad testimonial se encontrará más adelante: 3,3,5. *mirum et illud, quod huic –me autem intuebatur– meminisse contigisse*.

desconoce. El seleccionado por la comunicación verbal y no verbal será narratario-testigo: escuchará el relato de unos hechos que sí conoce, y lo hará con especial atención, con una actividad vigilante, pues el contrato que con él establece el narrador presupone su paso a narrador (corrector) en el momento en que el relato se desviara hipotéticamente de la historia. El carácter latente de narrador que tiene el narratario se ve incrementado por la selección llevada a cabo por la función testimonial.

1. *Ceterum hoc, quod dicturus sum, Sulpici, hoc te –me autem intuebatur– teste perhibeo.*

Existe una gradación ascendente en la función testimonial. En el *exemplum* previo (1,12) la implicación era mucho más tenue, y se había limitado a la memoria compartida, en grado más o menos difuso (1,12,1. *illud uero, Sulpici, meminisse te credo*). Aquí se ha pasado a la definición tajante del testimonio (*te... teste*), intensificada por el contacto no verbal.

El discurso narrativo en sí comienza señalando la imprecisión temporal (*quodam die*), lo que descarta un **orden** cronológico. Complementariamente, el principio absoluto del *exemplum* había abierto una **silepsis** temporal de tipo **temático**, recurriendo a un nexos como *ceterum*. Este acusativo adverbializado conserva latente restos de su significado previo a la lexicalización, de modo que efectúa una distribución que no tiene que ver con la sucesión cronológica, y sí con un repartimiento de tipo conceptual: “por otra parte”.

Como vamos a ver, hechos de tiempo como **duración** y **frecuencia**, y de modo, como **distancia** y **perspectiva** van a encontrarse (los cuatro) inextricablemente conectados.

Quodam die ego et iste Sulpicius pro foribus illius excubantes iam per aliquot horas cum silentio sedebamus, ingenti horrore et tremore, ac si ante angeli tabernaculum mandatas excubias duceremus, cum quidem nos, clauso cellulae suae ostio, ibi esse nesciret. 2. interim conloquentium murmur audimus et mox horrore quodam circumfundimur ac stupore, nec ignorare potuimus nescio quid fuisse diuinum.

El relato internamente sí sigue un orden cronológico. Su primer movimiento (2,13-12) es una **escena-singulativo**, en la que se refiere una suerte de conversación escuchada por Sulpicio y Galo ante la puerta cerrada de Martín. El detalle y la lentitud de la escena se manifiesta en la adjetivación (*ingenti*), la sinonimia en los complementos de modo (1. *horrore et tremore*; 2. *horrore ... ac stupore*), la intercalación de símiles que retardan el flujo del relato (*ac si ante angeli tabernaculum mandatas excubias duceremus*). La perspectiva es la de Galo y Sulpicio y es, permítaseme la expresión, de naturaleza auditiva: no se trata de lo que vieron, sino de lo que oyeron. Tal vez por eso se hacen varias precisiones: el silencio que mantienen ambos oyentes (1. *cum silentio*); el sonido, por contraste, que oyen, cuya índole es indefinida en cuanto a su contenido (2. *murmur*) pero definida en cuanto al tipo de acto (2. *conloquentium*). Hay otra indicación curiosa: ellos oyen las voces, y saben que Martín está tras la puerta; en cambio, el narrador cuenta que Martín *no sabía* que los dos oyentes estaban tras la puerta (*nos, clauso cellulae suae ostio, ibi esse nesciret*), ni tampoco había oído nada (estaban en silencio). ¿Cuál es el porqué de esa información adicional? Evidentemente, el narrador sabe que ese dato sobre la perspectiva de Martín es fundamental para la veracidad de los hechos. Es una *excusatio non petita*. Sobre las conversaciones sobrenaturales pesaba ya en el momento la sospecha de que fueran fingidas por el santo. Con su advertencia, el narrador pretende mostrar que sería gratuito por parte de Martín fingir una conversación que no tuviera oyentes. Indirectamente, es un apoyo mediante un procedimiento narrativo,

de la verdad de lo sucedido (de la conversación con las santas, porque la verdad de lo relatado, hasta aquí, no necesita confirmación, pues se reduce a un sólo dato: oyeron rumor de conversación). Según el conocido modelo, en la historia misma los personajes interpretan el hecho: 2. *nec ignorare potuimus nescio quid fuisse diuinum*. La lítotes (*nec... potuimus*) es más que una fórmula retórica: sutilmente se insinúa que tal interpretación en un sentido sobrenatural era inevitable, casi una imposición lógica de los hechos¹⁰⁰⁸.

Tras una elipsis de dos horas, el narrador cuenta cómo Martín sale y es interrogado por Sulpicio, pregunta ésta que viene en discurso **indirecto**; la **escena**, pues, se mantiene. También el **singulativo**, cuya vigencia afecta a todo el relato, desde el párrafo 1 hasta el 6. Ahora bien, la pregunta de Sulpicio se formaliza como relato, pues da cuenta a Martín de que ellos han oído algo, y de lo que han oído. Sulpicio (personaje de la historia) se convierte así en narrador metadieético (Sulpicio Severo₃): los hechos que refiere son los mismos (*tenuem enim nos scilicet et uix intellectum sermocinantium sonum pro foribus audisse*) que ha contado Galo como narrador metadieético. También en el relato de Sulpicio a Martín la perspectiva es auditiva (3. *nos... sensisse; ... nos audisse*):

3. *post duas fere horas ad nos Martinus egreditur: ac tum eum iste Sulpicius, sicut apud eum nemo familiaris loquebatur, coepit orare, ut pie quaerentibus indicaret, quid illud diuini fuisset horroris, quod fatebamur nos ambo sensisse, uel cum quibus fuisset in cellula conlocutus: tenuem enim nos scilicet et uix intellectum sermocinantium sonum pro foribus audisse.*

El relato metadieético de segundo grado de Sulpicio Severo₃ (personaje) no es analepsis repetitiva con respecto al de Galo (relato metadieético), pues suceden en distintos tiempos y niveles, y el segundo engloba al primero. Ahora bien, la respuesta de Martín, que también incluye un relato de los mismos hechos, sí funda una **analepsis interna homodieética repetitiva (parcial** por su amplitud) si tomamos como referencia el relato de Sulpicio Severo₃. Como el de Sulpicio, es un metadieético de segundo grado, al constituirse Martín en narrador metadieético:

4. *tum ille diu multumque cunctatus —...—: 5. dicam, inquit, uobis, sed uos nulli quaeso dicatis: Agnes, Thecla et Maria mecum fuerunt. referebat autem nobis uultum adque habitum singularum. 6. nec uero illo tantum die, sed frequenter se ab eis confessus est uisitari: Petrum etiam et Paulum Apostolos uideri a se saepius non negauit. iam uero daemones, prout ad eum quisque uenisset, suis nominibus increpabat. Mercurium maxime patiebatur infestum, Iouem brutum adque hebetem esse dicebat.*

Los relatos metadieéticos de segundo grado de Martín y Sulpicio Severo₃, siendo ambos singulativos, engendran al sumarse un **repetitivo**: el mismo hecho (la conversación) se cuenta desde perspectivas distintas, y añadiendo informaciones nuevas. El relato de Martín es un **sumario**, en discurso **directo**, pero su misma brevedad hace aún más nítido su contenido: 5. *Agnes, Thecla et Maria mecum fuerunt*. Ofrece sólo la información que faltaba desde la perspectiva de Sulpicio. Los otros detalles ya habían sido descritos por aquél, y por tanto eran conocidos de los narrarios metadieéticos (Galo y Sulpicio Severo₃). Es cierto que Martín ofreció también otros detalles, pero el narrador intradieético (Galo) reduce esa información a acontecimiento, como discurso **narrativizado** (5. *referebat autem nobis*

¹⁰⁰⁸ Cuando lo lógico sería, tal vez, interpretar lo contrario, al menos desde un *a priori* racional.

uultum adque habitum singularum). El **metadieético de segundo grado** de Martín prosigue en discurso **indirecto**: 6. *confessus est uisitari..., uideri... non negauit..., esse dicebat*. Este relato subordinado es un **iterativo**: tanto por lo que se refiere a las visitas de Agnes, María y Tecla¹⁰⁰⁹ (6. *frequenter*), como a los apóstoles Pedro y Pablo (6. *saepius*) o demonios como Mercurio o Júpiter. En el caso de Júpiter el iterativo parece haberse transferido al *uerbum dicendi*: 6. *dicebat*. Pero la oración que afecta a los demonios en general y a Mercurio en particular deja de ser relato de Martín para integrarse directamente en el de Galo (6. *daemones... suis nominibus increpabat. Mercurium maxime patiebatur infestum*) ese segmento interpone un salto de nivel: del metadieético de segundo grado al metadieético: un **pseudodieético**, fruto de la economía del narrador¹⁰¹⁰: con independencia de su nivel subordinado, estos iterativos sirven a Galo para dibujar hechos frecuentes en la vida de Martín, y por un momento asume él mismo la relación de esos hechos comunes en el protagonista de su relato.

Se notará que al final del párrafo 4 he suprimido el texto que debería aparecer entre los guiones. No se trata de ninguna cuestión textual, sino simplemente de aislar un pasaje cuya atribución narratológica puede resultar controvertida. Lo transcribo a continuación:

–sed nihil erat quod ei Sulpicius non extorqueret inuito: incredibilia forte dicturus sum, sed Christo teste non mentior, nisi quisquam est tam sacrilegus, ut Martinum aestimet fuisse mentitum–

Ningún problema plantea la primera frase de este inciso (*sed nihil erat quod... inuito*): es un dato que el narrador suma a los anteriores, de tipo explicativo, y por eso lo separa como inciso (sintácticamente, mediante *sed*)¹⁰¹¹; es discurso narrativo: su tiempo (*erat*) es el del relato. La cuestión surge con la frase siguiente, de naturaleza claramente **extranarrativa**: *incredibilia forte dicturus sum, sed Christo teste non mentior, nisi quisquam est...* El tiempo es de la narración (acto comunicativo, en presente o futuro: *dicturus sum, ... non mentior, ... est*), y aparece el verbo autológico para el relato (*dicturus*). Función **testimonial**, no cabe duda, referida a la condición de *narratio incredibilis* que tiene el relato que viene a continuación (en el que Martín informa en discurso directo de la presencia de Agnes, Tecla y María). La función testimonial alcanza el grado máximo, análogo prácticamente al juramento o *iusiurandum*, pues no de otro modo ha de calificarse la invocación como testigo de la divinidad misma: *Christo teste non mentior*. Hay, además una audaz prolongación del *iusiurandum* que basa la credibilidad del relato de manera absoluta en la garantía de Martín: *nisi quisquam est tam sacrilegus, ut Martinum aestimet fuisse mentitum*. El que no crea el relato de Martín es *sacrilegus*, de manera que Martín queda prácticamente equiparado con Cristo, aunque es cierto que a continuación de él, y con una formulación mucho menos rotunda. ¿Dónde está el problema?, se aducirá. En la atribución de este segmento testimonial. ¿Son palabras de Galo o de Martín? Es evidente que se refieren al relato de

¹⁰⁰⁹ Sobre estas tres santas, cf. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 157. Sobre Agnes Prud. *Perist.* 14. Sobre Tecla: DRAGON, G. *Vie et miracles de Sainte Thècle*, Bruxelles, 1978.

¹⁰¹⁰ Son “ces formes de narration où le relais métadiégétique, mentionné ou non, se trouve immédiatement évincé au profit du narrateur premier, ce qui fait en quelque sorte l’économie d’un (ou parfois plusieurs) niveau narratif”. GENETTE, G., *Figures III*, p. 246.

¹⁰¹¹ Independientemente de que el editor, Halm, refleje el inciso mediante unos guiones parentéticos.

Martín. Pero la función testimonial puede haber sido hecha por cualquiera de los dos. Puede ser discurso extranarrativo de Martín, de modo que su relato llevaría un margen inicial. No existe problema para tal atribución, porque el relato de Martín viene en discurso directo¹⁰¹². La atribución a Martín o a Galo supone para ese discurso un cambio de nivel por lo que se refiere al narrador (metadieético o intradieético, respectivamente) y al relato (metadieético de segundo grado o metadieético). A falta de función comunicativa, que indicase el nombre de los narrarios, y deshiciere así la ambigüedad, hay que basarse en un análisis textual semántico. Hay un dato interno que guarda relación con el acto comunicacional. Para que las palabras *nisi quisquam est tam sacrilegus, ut Martinum aestimet fuisse mentitum* sean de Martín hay que aceptar por parte del narrador un doble distanciamiento: en cuanto a la persona, Martín estaría hablando de sí mismo en tercera persona, y en cuanto al tiempo, estaría hablando de su posible mentira en pasado (adoptando la perspectiva de un narrario futuro que no le creyera). Tanto la tercera persona como el uso del pasado encajan mejor en el discurso de Galo. Éste además ha previsto más veces la existencia de narrarios extradieéticos. Por otra parte, resultaría casi absurdo que Martín se pusiera a sí mismo como garantía, y, en cualquier caso, poco acorde con su modestia habitual (que sí exhibe al principio de su relato, en un mínimo apunte de función directiva y comunicativa: 5 *dicam, inquit*¹⁰¹³, *uobis, sed uos nulli quaeso dicatis*). Sería, además, la única vez en que Martín ejerce la función testimonial referida en discurso directo; una función que no le era necesaria ante narrarios tan *fideles* como Sulpicio y Galo. En cambio, a Galo como narrador metadieético le ha sido necesaria más veces la función testimonial, incluso al principio de este relato, entre otros motivos, porque él sí piensa en narrarios futuros extradieéticos. De hecho, el párrafo siguiente a la intervención de Martín vuelve a ser **testimonial**:

7. haec plerisque etiam in eodem monasterio constitutis incredibilia uidebantur, nedum ego confidam omnes, qui haec audiente, credituros. nam nisi inaestimabilem uitam adque uirtutem Martinus egisset, nequaquam apud nos tanta gloria praeditus haberetur. quamquam minime mirum, si in operibus Martini infirmitas humana dubitauit, cum multos hodieque uideamus nec Euangeliis credidisse.

Este segmento testimonial final también afecta al relato metadieético de segundo grado de Martín, y, como el que formaba su margen inicial, está en boca de Galo: los términos son muy parecidos: alusión a su carácter increíble (7. *incredibilia*), pensamiento puesto en narrarios futuros (7. *nedum... credituros*) y una serie de comparaciones implícitas:

Martín = Cristo

¹⁰¹² Así lo interpreta C. Codoñer en su traducción (CODOÑER, C., *Sulpicio Severo...*, p. 239), de manera que cierra el inciso del narrador (el guión) antes de la función testimonial (cito el texto de Codoñer con cursiva, para evitar comillas que podrían mover a confusión: 4. *Entonces él, tras mucho dudar –y es que no había nada que, aún a su pesar, no le arrancara Sulpicio–*), y abre comillas para incorporar la función testimonial al discurso de Martín: «*voy a decir cosas increíbles, pero pongo a Cristo por testigo de que no miento, a no ser que exista alguien tan sacrílego que considere que Martín mintió. Os lo diré –dice–, pero os ruego que no lo digáis a nadie: estuvieron conmigo Inés Tecla y María*».

¹⁰¹³ La presencia del *uerbum dicendi* tras la primera palabra de discurso directo es frecuente en los *Dialogi*, mientras que resultaría rara su inserción después del extenso período testimonial.

Relato de Galo = Evangelios

los que no creen en los relatos de Galo = infieles (7. *cum multos hodieque uideamus nec Euangeliis credidisse*)

Esta función testimonial afecta a los prodigios anteriores (visitas frecuentes de seres sobrenaturales, y a los que vienen a continuación: las de ángeles, también un **iterativo**: 7... *a Martino autem saepe angelos uisos familiariter et sensimus et experti sumus*. La (con) fusión entre el iterativo del relato metadieético y los de Martín (que semánticamente afectan a los mismos hechos)¹⁰¹⁴ se produce por una mixtificación que se hace evidente en el pseudodieético más arriba comentado: a modo de bisagra, este salto de nivel permite la recepción conjunta de todas visitas sobrenaturales como algo repetido. En el **iterativo común** a todos ellos (metadieético de segundo grado: 2,13,6: *frequenter, saepius*; metadieético: 2,13,8. *saepe*) se basa el vínculo de **silepsis** con el relato precedente (el de la virgen, 2,12, y concretamente con el segmento en que se efectúa la transición de uno a otro tema basándose en la frecuencia repetida: 2,12,11: [vírgenes]*saepe*, ... [ángeles] *frequenter affectu etiam angeli frequentarint*)

2,13,8. Relato metadieético. Un ángel le informó del sínodo de Nimes (año 396).

El iterativo precedente se ejemplifica en un **singulativo** que permite tratar con detalle una aparición concreta. El vínculo de orden con el precedente (y con el brevísimo sumario de 2,12,11, también iterativo) es una **silepsis** temporal **temática**. Este dato se obtiene del análisis del relato, pero también del margen extranarrativo inicial, de tipo **directivo**:

8. *rem minimam dicturus sum, sed tamen dicam*.

El verbo autológico para el relato, *dicere*; indica la conversión a discurso de los hechos (*rem*), cuya adjetivación (*minima*) aporta una valoración de tipo temático.

El relato presenta una velocidad algo más lenta que el **sumario** pero no llega a la escena: la distancia es mucho mayor que en otras apariciones: apenas se ofrecen detalles, no hay discurso directo, ni intervenciones del narrador:

Apud Nemausum episcoporum synodus habebatur, ad quam quidem ire noluerat, sed quid gestum esset scire cupiebat. casu cum eo iste Sulpicius nauigabat, sed procul, ut semper, a ceteris in remota nauis parte residebat. ibi angelus, quid gestum esset in synodo, ei nuntiauit.

La aparición del ángel se produce en la soledad, de modo que no hay testigos. Este primer núcleo narrativo es un **heterodieético**. La función **testimonial-comunicativa** es debilísima, y reposa sólo en el dato de la presencia de Sulpicio, nombrado como *iste Sulpicius*, de modo que se recuerda su participación en la historia y en la narración. El heterodieético entra en conflicto con la focalización **interna**, tanto en lo referente a los sentimientos de Martín (*cupiebat*) como a la aparición misma, que como ya he señalado en otras ocasiones, es un acto que se produce en la intimidad psicológica, pues incluso si es percibido por el sentido de la vista, esta percepción externa no es compartida por los otros presentes (de haberlos, cosa que no sucede aquí). Han aparecido en relatos anteriores analepsis totales,

¹⁰¹⁴ Aunque los de Martín vengan como metadieético de segundo grados, insertos en un relato que constituye en sí un singulativo (la aparición de las tres santas).

que recuperan la totalidad del antecedente narrativo en un determinado aspecto (nunca le tocó ninguna mujer, y nunca había aceptado un regalo)¹⁰¹⁵. Ninguna, sin embargo, tan breve como ésta: *procul, ut semper, a ceteris... residebat*. Su mínima extensión textual no le resta validez; de hecho, confirma otra analepsis del mismo tipo producida en 2,1,2, y cuyo contenido iba en el mismo sentido: *Martinum uero usque in eam horam, qua sollemnia populo agi consuetudo deposceret, sua solitudo cohibebat*.

Retornando al relato principal, existe un relato metadieético de segundo grado, narrado por el ángel a Martín, pero viene dado en discurso **narrativizado** y, por tanto, como sumario: *quid gestum esset in synodo, ei nuntiauit*. Nótese que se trata de una revelación sobrenatural, pero no de una profecía. En efecto, el sínodo (vale decir narratológicamente, la **historia**) había sucedido antes que la revelación (vale decir, la **narración**). Así lo revela el pluscuamperfecto (*quid gestum esset*) que alude al sínodo, frente a los pretéritos imperfecto (*scire cupiebat*) o perfecto (*nuntiauit*) del relato principal (metadieético), y ésto tanto en la pregunta de Martín como en la revelación del ángel: (*quid gestum esset scire cupiebat;... quid gestum esset in synodo, ei nuntiauit*)

Sólo en la segunda parte el relato se vuelve **homodieético**. La situación comunicativa ha cambiado: el concilio ha terminado, tras una **elipsis explícita** pero **indeterminada** (*postea*) los discípulos (incluido ya Galo: *nos*) obtienen la confirmación de la fecha en que se celebró el concilio¹⁰¹⁶, y del contenido anunciado a Martín por el ángel (de lo que se deduce que Martín había relatado a sus discípulos lo sucedido, lo que soluciona el conflicto inicial entre la focalización interna y el heterodieético).

nos postea tempus habiti concilii sollicitate requirentes satis conpertum habuimus, ipsum diem fuisse conuentus et eadem ibi fuisse decreta, quae Martino angelus nuntiarat.

2,14. 1-4. Cuando el relato es anterior a la historia: Profecía de Martín sobre el fin del mundo. Jerónimo como narratario extradiegético privilegiado.

Este *exemplum* está formado en exclusiva por relato de palabras. Parece, pues, conectar con la serie inaugurada en 2,10 y que se basaba en transmitir las palabras del santo en la intimidad. A esa serie pertenecerían 2,11 (el eremita ex-soldado), 2,12 (la virgen que se negó a recibir a Martín) y 2,13 (apariciones frecuentes de santos, demonios y ángeles, y concretamente el anuncio del contenido de un sínodo por parte de un ángel). En este último parece interrumpirse la serie, porque las palabras de Martín a sus discípulos se omiten (caen en una elipsis). Su integración en la serie es indirecta, en la medida en que depende claramente del relato previo, siendo la ejemplificación en singular de los hechos referidos allí

¹⁰¹⁵ 2,6,4, *Martinus, quem nulla umquam femina contigisset...*; 2,12,5: *fecitque Martinus, quod ante non fecerat –nullius enim ille umquam xenium, nullius munus accepit–*. Ambas afirmaciones son válidas sólo en relación con sus respectivos relatos principales.

¹⁰¹⁶ La ‘verificación del día’ se encuentra también en Gregorio Magno (4,31,4). Allí no se asocia al cambio de heterodieético a homodieético. En cambio, se relata con más detalle el proceso de confirmación. Los que oyeron la profecía sobre la muerte del rey Teodorico, anotan cuidadosamente la fecha, para comprobarla a su regreso a Italia: *Quod illi audientes, sollicitate conscripserunt diem, atque in Italia reuersi eo die Theodoricum regem inuenerunt fuisse mortuum, quo de eius exitu atque supplicio Dei famulo fuerat ostensum.*

en iterativo. Pues bien, la **silepsis** temporal de tipo **temático** que liga al relato que nos ocupa (2,14) con el resto de la serie es doble:

I) Con los relatos de la serie D el vínculo temático es ‘palabras que Martín transmite en la intimidad a sus discípulos’. El cumplimiento del criterio general incorpora este relato de manera inmediata a la serie D, que con él queda clausurada.

II) Con el relato precedente (2,13,8) el vínculo temático es ‘anuncio sobrenatural’. En 2,13,8 es un ángel el que anuncia a Martín la fecha y el contenido del Sínodo de Nimes, aunque con posterioridad a los hechos. No era una profecía, pero la distancia física y la falta de medios de comunicación inmediata hacen que se trate de una revelación que necesita, como las profecías, una confirmación posterior (como sucede en el relato (2,13,8. *conpertum habuimus, ipsum diem fuisse conuentus et eadem ibi fuisse decreta, quae Martino angelus nuntiarat.*). A su vez, Martín había transmitido ese anuncio a sus discípulos (aunque no se explicita en el relato, se deduce de la confirmación que llevan a cabo éstos). Pues bien, esa es otra analogía aún más eficaz entre los dos relatos: si lo que allí Martín anunció (porque se lo había revelado un ángel, pero sólo a él) se cumplió en una confirmación posterior, eso es una garantía añadida para esperar que su profecía (relato que se anticipa a la historia) también se confirme posteriormente. Este vínculo temático con el anuncio del ángel tiene un doble efecto narratológico:

–por un lado, integra este relato de la profecía de manera doblemente mediata en la serie D: el relato de la profecía depende del del ángel, y éste, a su vez, del de apariciones sobrenaturales.

–por un lado, refuerza la integración del relato del ángel en la serie D: una silepsis enlaza el relato del ángel con el que le precedía (ejemplificación iterativo → singulativo), y otra silepsis (revelación sobrenatural con confirmación posterior) lo enlaza con el relato que le sigue. Se convierte así en un eslabón perfectamente vinculado en la cadena narrativa.

El relato comienza con un adverbio que por su significado es propicio a señalar la **silepsis temática**: *ceterum*. Más arriba (cfr. comentario a 2,12,1) he analizado la aptitud para tal función de su significado originario, previo a la lexicalización, en el que reside una distribución nocional (“por otra parte”) que se presta al doble criterio siléptico definido I) con respecto a las palabras a sus discípulos: “por otra parte, como le preguntáramos acerca del fin del mundo...”; II) con respecto a los anuncios inspirados que necesitan confirmación posterior: “por otra parte, ... acerca del fin del mundo, nos dijo...”.

La **duración** y la **frecuencia** del relato de Galo pueden analizarse en el único verbo principal del pasaje: *ait*. Un **singulativo**, tratado (predominantemente) como **escena**. No obstante, la pregunta inicial de los discípulos viene dada en discurso **narrativizado**, y ese breve segmento textual puede considerarse como un **sumario** subordinado sintáctica y narratológicamente:

1. *cum ab eo de fine saeculi quaereremus*

Pero la **distancia** disminuye cuando el narrador pasa a referir las palabras del maestro, que se dan con un grado mayor de literalidad, en discurso **indirecto**. Es a partir de ese punto cuando puede considerarse que comienza la escena, cuya extensión afecta ya a todo el relato. Aunque la distancia sea media (la mínima hubiera sido el discurso directo), el detalle con que se reproduce el discurso narrativo

hace que éste sea prácticamente sincrónico con la duración de los acontecimientos, ya que se trata exclusivamente de relato de **palabras**, modificado (y quizá resumido)¹⁰¹⁷:

ait nobis, Neronem et Antichristum prius esse uenturos: Neronem in occidentali plaga subactis decem regibus imperaturum, persecutionem ab eo eatenus exercendam, ut idola gentium coli cogat. 2. ab Antichristo uero primum Orientis imperium esse capiendum, qui quidem sedem et caput regni Hierosolymam esset habiturus: ab illo et urbem et templum esse reparandum. 3. illius eam persecutionem futuram, ut Christum Deum cogat negari, se potius Christum esse confirmans, omnesque secundum legem circumcidi iubeat: ipsum denique Neronem ab Antichristo esse perimendum, adque ita sub illius potestate uniuersum orbem cunctasque gentes esse redigendas, donec Christi aduentu impius opprimatur. 4. non esse autem dubium, quin Antichristus malo spiritu conceptus iam natus esset et iam in annis puerilibus constitutus, aetate legitima sumpturus imperium.

Ahora bien, este discurso de Martín es a su vez un relato. Se engendra un nuevo nivel narrativo. Martín se convierte en narrador **metadieético**, y su relato se adscribe al nivel **metadieético de segundo grado**. ¿Cabe considerar realmente que el discurso de Martín, o de una extensión analógica (y tal vez abusiva) del bagaje conceptual de la narratología? En primer lugar, las palabras del santo no configuran una sucesión de frases que afecten a distintos ámbitos temáticos; ni siquiera son un conjunto de profecías inconexas. El discurso de Martín es narrativo porque refiere lo que sucederá a propósito de un único acontecimiento, a la vez central (nocionalmente) y final (cronológicamente): el fin del mundo, como se comprueba en el sumario de la pregunta narrativizada¹⁰¹⁸: 1. *de fine saeculi quaereremus* (nótese, incidentalmente, que son los receptores, los narratarios metadieéticos, los que desencadenan la función narrativa, los que incitan al narrador: algo parecido a lo que sucede en la conversación de los *Dialogi* con los narratarios intradieéticos en relación con el correspondiente narrador: las relaciones entre los respectivos narradores –entre sí– y narratarios –entre sí– de los distintos niveles *tienden a ser icónicas, análogas*).

Reduciendo al mínimo la necesidad de una apoyatura semántica en el análisis, creo que puede conceptualizarse sin problema como relato dentro de la narratología genettiana. Un mero estudio de las relaciones entre narración e historia pone de manifiesto que nos hallamos exactamente ante la categoría narratológica de **relato predictivo**, que Genette toma en préstamo de la *Gramática del Decamerón* de Todorov¹⁰¹⁹. El acto de la narración es anterior al de la historia¹⁰²⁰. Dentro de las subespecies que Genette

¹⁰¹⁷ No planteo aquí la cuestión del discurso reproducido. Baste con recordar que sólo conocemos la historia a través del relato. Sólo conocemos el discurso de Martín a través del que refiere Galo (referido a su vez por Sulpicio Severo 1, narrador extradiegético).

¹⁰¹⁸ No creo que sea necesario acudir a conceptos propios de una narratología semántica, como trama, desenlace, etc.

¹⁰¹⁹ Cf. TODOROV, Tz., *Grammaire du Décameron*, La Haye, 1969, p. 48.

¹⁰²⁰ A veces un narrador realiza excelentes síntesis teóricas. Sirva ésta para el relato previo a la historia: “una relación sucinta de los acontecimientos futuros, como si ya fuesen pasados y él los hubiese visto”: PÉREZ GALDÓS, B., *Episodios Nacionales. La revolución de julio*, Madrid, Aguilar, 1986, p. 391.

abre en el concepto de relato predictivo (profético, apocalíptico, oracular, astrológico, quiromántico, cartomántico, oniromántico, etc.)¹⁰²¹, es indudable que el relato de Martín pertenece en sentido amplio a la forma **profética**, y en sentido estricto a la **apocalíptica**. También cumple otra de las generalizaciones formuladas por Genette, y es que rara vez un relato profético aparece como relato de primer nivel (diegético) en un texto literario autónomo¹⁰²². “Le récit prédictif n’apparaît guère, dans le corpus littéraire, qu’au niveau second”¹⁰²³. Entiéndase, en un sentido amplio, que ‘segundo’ quiere decir “subordinado” con respecto a otro relato no profético. Eso es lo que sucede en los *Dialogi*, aunque el relato no profético (el de Galo) tenga ya **nivel** segundo (es metadiegético), y el profético, nivel tercero (metadiegético de segundo grado). Pero esta frecuente adscripción del relato profético a un nivel subordinado está vinculada a un hecho relacionado con la secuencia **temporal** entre la narración y la historia. Según Genette, la característica común de estos relatos proféticos subordinados es que son predictivos con respecto a la instancia narrativa que los produce, pero no con respecto a la instancia última. Es decir, cuando el narrador del relato principal (subordinante¹⁰²⁴) refiere el relato subordinado, lo que en aquél se predecía ya se ha cumplido, de modo que –entiendo– queda a salvo la verosimilitud, o incluso la veracidad. De ahí la leve ironía que anima la conclusión de Genette: “exemples manifestes de prédiction apres coup”¹⁰²⁵.

No puede, sin embargo, aplicarse ese modelo al pasaje de los *Dialogi* que estamos estudiando. El relato de Martín es profético (anterior) con respecto al momento de su propio narrador (Martín), pero *también con respecto al narrador del relato subordinante* (Galo)¹⁰²⁶: es decir, cuando Galo transmite la profecía de Martín, todavía ésta no se ha cumplido. Tres son las razones para el incumplimiento del modelo genettiano:

¹⁰²¹ “La principale détermination temporelle de l’instance narrative est évidemment sa position relative par rapport à l’histoire. Il semble aller de soi que la narration ne peut être que postérieure à ce qu’elle raconte, mais cette évidence est démentie depuis bien des siècles par l’existence du récit «prédictif»”. GENETTE, G., *Figures III*, pp. 228-229.

¹⁰²² “Le deuxième type (à narration antérieure) a joué jusqu’à maintenant d’un investissement littéraire bien moindre que les autres, et l’on sait que même les récits d’anticipation, de Wells à Bradbury, qui appartiennent pourtant pleinement au genre prophétique, postdatent presque toujours leur instance narrative, implicitement postérieure à leur histoire –ce qui illustre bien l’autonomie de cette instance fictive par rapport au moment de l’écriture réelle.” GENETTE, G., *Figures III*, p. 231.

¹⁰²³ Y lo ejemplifica: “ainsi, dans le *Moyse sauvé* de Saint-Amant, le récit prophétique d’Aaron (VI^e partie) ou le songe prémonitoire (IV^e, V^e et VI^e parties) de Jocabel, tous deux relatifs à l’avenir de Moïse.”: GENETTE, G., *Figures III*, pp. 231-232.

¹⁰²⁴ Hago abstracción de su nivel: metadiegético o metadiegético de segundo grado, etc.

¹⁰²⁵ “La caractéristique commune de ces récits seconds est évidemment d’être prédictifs par rapport à leur instance narrative immédiate (Aaron, songe de Jocabel), mais non par rapport à l’instance dernière (l’auteur implicite de *Moyse sauvé*, qui s’identifie d’ailleurs explicitement à Saint-Amant): exemples manifestes de prédiction après coup”. GENETTE, G., *Figures III*, p. 232.

¹⁰²⁶ E incluso con respecto al narrador que emite el relato que a su vez subordina al de Galo (Sulpicio Severo₁ narrador extradiegético).

– I) El modelo genettiano se incumple, en primer lugar, con respecto al **narrador**; no hace falta en modo alguno salvar la verosimilitud o la verdad de una profecía, porque en el sistema cultural e ideológico cristiano (en el que se emiten los dos relatos, de Martín y de Galo), el narrador que se anticipa a la historia está investido plenamente de capacidad para la profecía, porque es receptor de la inspiración divina, sea de manera mediata (a través de ángeles, como se contó previamente) sea inmediata (como aquí); su relato profético, pues, se considera verdadero.

– II) El modelo genettiano se incumple, en segundo lugar, con respecto al tipo de **relato** profético. Genette, desde una perspectiva estricta de teoría literaria, apunta la subespecie de relato apocalíptico. Pero en el sistema cultural cristiano¹⁰²⁷, este tipo de relato, si es emitido por un narrador capacitado para ello (y ya hemos visto que Martín cumple ese requisito¹⁰²⁸) es en sí mismo **verdadero**, porque se adscribe a una filiación genérica cuyo hipotexto último y fundacional es el *Apocalipsis* bíblico, forzosamente cierto por estar escrito en el Libro revelado, y contar con un garante definitivo y absoluto. Ser una de las *culturas del libro* implica también ser una determinada *cultura del relato*. Nótese que esa integración del relato hipotextual en el Libro revelado afecta a su estatuto como discurso narrativo: el hipotexto (el *Apocalipsis* bíblico) *sí es un discurso literario autónomo*, es decir, no es un relato ‘second’, subordinado a otro¹⁰²⁹. Más aún: la relación hipertextual de este relato de los *Diálogos* con el *Apocalipsis* no se basa únicamente en el modelo narratológico (relato predictivo) que uno toma del otro, sino en referencias textuales explícitas que, sin embargo, no se producen directamente, sino a través de la *Crónica* de Sulpicio Severo (C. 2,29,5-6). El episodio es aparentemente menor, porque se refiere a Nerón y a su retorno antes del fin del mundo. Narra Sulpicio un hecho histórico y pasado (la muerte de Nerón) del que deja constancia que se desconoce si fue o no suicidio:

5. *interim Nero iam etiam sibi pro consciente scelerum ipsius inuisus, humanis rebus eximitur, incertum an ipse sibi mortem consciuerit: certe corpus illius non repertum.*

De ahí (concretamente de la no aparición del cadáver de Nerón) pasa a un hecho futuro que acepta como verdadero: el retorno de Nerón antes del fin del mundo. El verbo que permite el engarce del discurso religioso (basado en la fe, y apoyado textualmente en la cita del *Apocalipsis*) en el histórico es *creditur* (que no tiene en el pasaje un sentido difuso, “se opina, se considera, se cree”, sino uno

¹⁰²⁷ Dejo aparte el tratamiento del tema en otros sistemas ideológicos o filosóficos: pensemos en la conflagración final de los estoicos.

¹⁰²⁸ Sobre la equiparación analógica de Martín con Cristo véase el tríptico de relatos que configura una subserie de milagros de modelo evangélico en 3,9,3 (mujer con flujo de sangre curada por Martín); 3,9,4 (obediencia que una serpiente presta a Martín) y 3,10-1-4 (pesca milagrosa). La consiguiente función interpretativa disuelve cualquier duda sobre tal analogía enunciándola con rotundidad explícita: *uere Christi iste discipulus,... aemulator.*

¹⁰²⁹ Apenas escrito esto surge una objeción apasionante para la narratología: ¿cuál es el verdadero estatuto narratológico de un relato revelado? ¿Hemos de considerar a su autor humano como narrador extradiegético o metadiegético? ¿Quién es el narrador? O lo que es lo mismo ¿quién es el *auctor*, el responsable? ¿Es el Espíritu el narrador metadiegético? La cuestión puede reducirse a la analogía humana: ¿el narrador extradiegético (humano) *oye*, *recibe*, un *discurso*? ¿La inspiración del Espíritu es homologable como discurso, como discurso narrativo cuando el texto es un relato? Por lo que al *Apocalipsis* se refiere, el narrador extradiegético (Juan) relata una visión que tuvo.

específico dentro del léxico cristiano: “se tiene fe, se cree como verdadero que...”). Para el historiador cristiano no hay dificultad en efectuar tal engarce, porque desde su doble perspectiva (historiador y cristiano) ambos discursos son discursos de verdad. Frente a la incertidumbre del tipo de muerte de Nerón (*incertum an...*), la certidumbre –histórica¹⁰³⁰– de la desaparición de su cadáver (*certe*) y la certidumbre religiosa (*creditur*) de que “la herida de su muerte fue curada” (*Apocal.* 13,3). La veracidad –más exactamente: la verdad– que emana del *Apocalipsis* se inserta en el relato de la *Chronica* mediante una operación **intertextual**: no se trata sólo de una cita, sino de la incorporación a lo que se está escribiendo de lo que ya está escrito (*scriptum est*), con el valor inexorable (sea referido al pasado, sea al futuro) que esa fórmula (“lo que está escrito”) tiene en una cultura del libro sagrado¹⁰³¹. Se incorpora como texto propio la profecía bíblica, cuyo ámbito significativo el narrador de la *Chronica* atribuye precisamente a Nerón: *de eo scriptum est*:

6. *unde creditur, etiam si se gladio ipse transfixerit, curato uulnere eius seruatus, secundum illud, quod de eo scriptum est: et plaga mortis eius curata est, sub saeculi fine mittendus, ut mysterium iniquitatis exerceat.*

La concatenación narrativa que enlaza el relato metadieético de segundo grado de Martín en los *Dialogi* con el *Apocalipsis* tiene un doble efecto:

a) en cuanto a los dos polos, inicial y final, de esa cadena narrativa: el polo final (relato profético de Martín en los *Dialogi*, y por extensión, los *Dialogi* enteros) recibe el refuerzo específico (con la potencia que emana de un segmento textual concreto) del polo inicial, el libro del *Apocalipsis*, fundacional del género de este tipo de relatos. Es eficacia narrativa que se transmite, con la mediación textual de la *Crónica*, del hipotexto (*Apocalipsis*) al hipertexto (relato de Martín *Dialogi*). Es *eficacia narrativa* cuya esencia es *religiosa*. La sacralidad del libro bíblico refuerza la sacralidad del relato del santo. De ese modo, la *Crónica* participa de la profecía.

b) en cuanto a los eslabones final (el relato profético de Martín en los *Dialogi*) e intermedio (la *Crónica* de Sulpicio). La estación intermedia que supone la *Crónica* también sirve para recargar la veracidad de esa transmisión. La *Crónica* goza de un estatuto de veracidad muy distinto del que tiene el *Apocalipsis*. La *Crónica* es por su naturaleza macrodiscursiva, *historia* (como término de retórica latina, no de narratología genettiana). La *Crónica* es *historia* porque es “discurso verdadero que da cuenta de la realidad”. Normalmente de la realidad sucedida. Pero una crónica cristiana no tiene reparo en incorporar lo que sucederá, tomando como fuente de su veracidad el libro revelado. Si el *Apocalipsis*

¹⁰³⁰ Que el narrador de la *Crónica* considera histórica.

¹⁰³¹ Así Marrou esboza la influencia del cristianismo en el paso de la Antigüedad a la Antigüedad Tardía: “C’est une religion du livre. Elle s’appuie sur une Révélation écrite... Plus on avance dans le temps, plus le rôle de la chose écrite s’affirme dans la vie cottie dienne de l’Eglise: la ‘tradition’, παράδοσις, dont l’importance ne cesse de croître, n’est plus simplement un ensemble de doctrines, d’interpretations et d’usages transmis par voie orale: elle s’incarne dans une littérature, bientôt abondante et variée...”. Tras señalar que al Antiguo Testamento se suma el Nuevo, señala Marrou la continuidad en la que podríamos inscribir este pasaje de los *Dialogi*: “puis la littérature spirituelle, l’apologetique et, après l’apparition des hérésies, la polémique et la dogmatique”. MARROU, H.-I., *Histoire de l’éducation dans l’antiquité*, Paris, Seuil, 1958²⁴, p. 419.

contagia (insufla, inyecta) veracidad sacral al relato profético de Martín, la *Chronica* le contagia *veracidad histórica*.

¿Cuál es la vinculación entre la *Crónica* y el relato de Martín en los *Dialogi*? Ambos pasajes recubren el mismo segmento temporal: el retorno de Nerón en los acontecimientos previos al fin del mundo (C. 2, 29,6. *sub saeculi fine*; Dial. 2,14,1. *de fine saeculi*):

C. 2, 29,6. *sub saeculi fine mittendus, ut mysterium iniquitatis exerceat.*

Dial. 2,14,1. 1. *cum ab eo de fine saeculi quaereremus, ait... Neronem in occidentali plaga subactis decem regibus imperaturum, persecutionem ab eo eatenus exercendam, ut idola gentium coli cogat.*

En otros pasajes narrativos de los *Dialogi* y la *Crónica* (o la *Vita*) he considerado que, cuando recubren el mismo segmento temporal, existía una **analepsis**, por entender que los relatos de Galo en los *Dialogi* forman por declaración explícita una analepsis con respecto a la *Vita*, y por tanto conectan narrativamente con la producción previa de Sulpicio Severo, cuya obra forma un *continuum* narrativo. Sin embargo, aquí no considero que se trate de una analepsis repetitiva, porque en la *Crónica* no se nos narra que Martín anunciara el retorno de Nerón, sino que el narrador extradiegético lo anuncia él mismo. Lo que Martín dijera como profecía no puede considerarse como una continuación narrativa de lo que Sulpicio escribió en la *Crónica* o en la *Vita*: primero, porque es imposible cronológicamente (el discurso de Sulpicio es posterior al de Martín), y también lo es conceptualmente. El discurso de Sulpicio trata sobre Martín o sobre los discursos de éste, pero el de Martín no puede subordinarse al de Sulpicio¹⁰³².

– III) Por último, el modelo genettiano se incumple por la naturaleza misma de lo contado en el relato profético, es decir, por la **historia** (genettiana). Dado que su acontecimiento fundamental es el fin del mundo, el fin de los tiempos, resulta materialmente imposible que el relato de Galo (metadieético) sea posterior al cumplimiento de la profecía¹⁰³³. Tampoco los *Dialogi* (relato dieético) pueden ser *posteriores al cumplimiento de la profecía*. Dicho sea lo anterior como axioma teórico: no sólo ideológico, sino incluso lógico, fruto de una necesidad interna: nada puede escribirse después de la clausura del mundo y de su cronología. Sin embargo, el devenir externo de los tiempos no se ha detenido, la Historia (no genettiana, no implicada en discurso alguno, sino real¹⁰³⁴) no ha detenido su reloj: más crudamente, y por emplear la expresión del discurso narrativo de Martín: *no ha habido fin del mundo*, de modo que ahora sí (cuando los recibimos, no cuando se emitieron) los *Dialogi* son *posteriores al (in)cumplimiento de la profecía* doblemente embotellada en ellos¹⁰³⁵. ¿Por qué hablo de *incumplimiento* como posible lectura? El relato de Martín, como tantos relatos apocalípticos, no establece una mera cronología interna, sino que se ata a referentes externos. Revisemos su párrafo cuarto:

¹⁰³² Sí sería analepsis repetitiva si Sulpicio contara en la *Vita* esta profecía de Martín y después Galo la contara en los *Dialogi*, porque Galo establece explícitamente esa continuidad narrativa entre sus relatos y la *Vita*.

¹⁰³³ Ni tampoco puede serlo.

¹⁰³⁴ Aunque la Historia forme parte de un Relato (anterior o posterior a ella), elaborado por una instancia superior, lo cierto es que esa textualidad es inaccesible e indescifrable, y sólo la teología o la intuición poética sostienen su existencia.

¹⁰³⁵ En los relatos de Sulpicio Severo₁ y Galo.

4. *non esse autem dubium, quin Antichristus malo spiritu conceptus iam natus esset et iam in annis puerilibus constitutus, aetate legitima sumpturus imperium.*

En el momento en el que Martín emite su profecía, y según ésta, el Anticristo ya había nacido y se encontraba en los años *pueriles*. Fija el santo un tope para el cumplimiento (a la edad legítima tomaría el poder el Anticristo, y después de su gobierno vendría el fin del mundo)¹⁰³⁶. El incumplimiento de la cronología externa provoca el incumplimiento total de una historia que habría de suceder externamente, realmente. Se destruye así la coherencia del relato, aunque sólo para los narratarios extradieгéticos posteriores a los *Dialogi* en una o dos generaciones, (y tras ellos todos los siguientes, incluidos los lectores actuales), cuando se comprobara que no se habían producido los hechos anunciados. Con un estatuto intermedio quedan los narratarios extradieгéticos que recibieron los *Dialogi* inmediatamente después de su publicación, o en un plazo de tiempo (¿una generación?) que impedía la comprobación cronológica de lo anunciado. El más destacado, sin duda ninguna, es Jerónimo, que vive hasta el año 420: es nuestro narratario extradieгético privilegiado no ya por su estatura intelectual, sino porque dejó constancia escrita en su *Comentario a Ezequiel* (11,36,1-15, líneas 661-662)¹⁰³⁷ de haber conocido los *Dialogi* como obra y específicamente este relato metadieгético de segundo grado, profético.

La gran extensión del *In Hiezechielem* hizo que su redacción ocupara a Jerónimo cuatro años, con diversos intervalos¹⁰³⁸. La fecha concreta del libro 11 del *Comentario a Ezequiel* puede fijarse con bastante precisión, según Glorie, su editor en el *Corpus Christianorum*:

“*de nono libro ad decimum S. Hieronymus statim transivit; undecimum quoque librum eum absque intervallo dictasse –medio anno 413– suspicare licet.*”¹⁰³⁹

A mediados, pues, del 413 se supone que anotó Jerónimo su alusión a los *Dialogi* de Sulpicio, que, por diversas conjeturas pueden datarse entre los años 403-404, o poco después¹⁰⁴⁰. Un máximo de diez años separa la escritura de Sulpicio (no la profecía de Martín) de la referencia de Jerónimo, pero es probable que la publicación de los *Dialogi* y la posterior recepción por parte de Jerónimo redujeran ese

¹⁰³⁶ Refiriéndose a la cronología de la *Crónica* C. Codoñer, siguiendo a Van Andel (*o. c.*, pp. 68 y ss.), hablará de «la concepción del mundo como un ciclo de duración finita, 6.000 años, y aceptando que cuando Sulpicio Severo escribe su *Crónica* (403) sólo le quedan a la humanidad 100 años de existencia». Cf. VAN ANDEL, G.K., *The Christian Concept of History in the Chronicle of Sulpicius Severus*, Amsterdam. Adolf M. Hakkert, 1976, pp. 117-138, capítulo «Expectation of the Future», concretamente la cronología en las pp. 132-134.

¹⁰³⁷ *S. Hieronymi Commentariorum in Hiezechielem*, ed. GLORIE F., Brepols, Turnhout, 1964, Corpus Christianorum, Series Latina, t. 75.

¹⁰³⁸ “*Ergo in quattuor annis per intervalla dictavit XIV libros commentariorum in hiezechielem*”: MARTIANY, S., *Hieronymi operum Tom. III, proleg. II*, citado por Glorie en *S. Hieronymi Commentariorum...*, cit..

¹⁰³⁹ GLORIE, F., *Praefatio*, en *Hieronymi Commentariorum in Hiezechielem*, cit., p. IX.

¹⁰⁴⁰ La principal noticia interna es el dato del sínodo de Nimes, pero no es seguro que los siete años que median entre el coloquio (no necesariamente los *Dialogi*) y la profecía del fin del mundo sean aplicables al anuncio del ángel sobre el sínodo, porque los dos *exempla* no son necesariamente sucesivos, ni siquiera inmediatos, como se explica en nota *infra*. Con todo, me atengo a los datos ofrecidos por Codoñer en su “Estudio preliminar” de *Sulpicio Severo*, p. XXXIII.

lapso. De hecho, Sulpicio aparece el último entre los autores latinos citados en la serie, y es el único que lleva una precisión temporal (*nuper*) que indica el carácter reciente de los *Dialogi*¹⁰⁴¹. Transcribo a continuación el pasaje de Jerónimo:

“*nunc ad spiritalem intellegentiam transeamus, iuxta quam et Esaiiae extremas partes interpretati sumus; neque enim iuxta iudaicas fabulas, quas illi δευτερώσις appellatam, gemmatam et auream de caelo exspectamus Hierusalem nec rursus passuri circumcisionis iniuriam nec oblaturi taurorum et arietum uictimas nec sabbati otio dormiemus –quod et multi nostrorum, et praecipue Tertulliani liber qui inscribitur ‘de Spe fidelium’ et Lactantii ‘Institutionum’ uolumen septimum, pollicetur, et Victorini Pictabionensis episcopi crebrae ‘Expositiones’ et nuper Seuerus noster in dialogo cui ‘Gallo’ nomen imposuit, et, ut, Graecos nominem et primum extremumque coniungam, Irenaeus et Apollinaris*”¹⁰⁴².

El contexto de la llegada de la nueva Jerusalén, induce a Jerónimo a referirse al tratamiento del tema apocalíptico: en Tertuliano (el *De Spe fidelium*, perdido), en Lactancio (*Diu. Instit.* 7, 22-24), en Victorino (*Comm. in Apoc.*) y en Sulpicio Severo (*Dial.*), además de los griegos Ireneo (*Contra haeres.* 5, 31) y Apolinar (cfr. Hieron. *De uir. ill.*, 18). No es éste el lugar para tratar el problema del nombre de la obra de Sulpicio, ni su uso en singular o plural. Lo más probable es que Jerónimo tenga en mente este capítulo 2,14 de los *Dialogi*¹⁰⁴³, pues recuérdese que en el párrafo 2 se ha anunciado que el Anticristo tendrá la capital de su reino en Jerusalén (2. *qui quidem sedem et caput regni Hierosolymam esset habiturus: ab illo et urbem et templum esse reparandum*). Pero, para ser exactos, no lo ha anunciado Sulpicio Severo: Martín ha realizado una profecía, contada por Galo en un relato que, a su vez, es transmitido por Sulpicio Severo¹. Sin embargo, Jerónimo simplifica los niveles narrativos y atribuye a Sulpicio-autor las palabras sobre la nueva capitalidad de Jerusalén. En efecto, “*Sulpicius noster*” funciona como sujeto del verbo “*pollicetur*”, y va coordinado con otros autores (también sujetos sintácticos) que han tratado el asunto apocalíptico en sus libros respectivos (algunos monográficamente, como Victorino) que no son diálogos, sino tratados o comentarios. Eso implica que Jerónimo no tiene en cuenta la santidad del emisor del relato apocalíptico (Martín), de manera que en la práctica (en la pragmática de su recepción) la despoja de su carácter profético, que en última instancia suponía una inspiración divina, y, por ende, una fiabilidad absoluta. En cambio, la atribución de la alusión apocalíptica a Sulpicio lo equipara a discurso exegético, similar al de los otros autores citados. En definitiva, Jerónimo no parece conceder una credibilidad excesiva a la profecía sobre el fin del mundo, a tenor de la medida con que alude a los autores de los siglos III, IV y V que lo habían anunciado como próximo. Tal vez su reserva venga del conocimiento de tan diversos autores, y de su condición de lector de elevado nivel cultural: Sulpicio (puesto que él no toma en consideración a Martín) le merece la misma credibilidad que los otros autores de la serie, ninguno de ellos santo o inspirado.

Volvamos, pues, a considerar a Martín como autor del relato profético. Además de los tres factores comentados, hay que tener en cuenta **las relaciones reversibles entre el narrador y su**

¹⁰⁴¹ También es el único que lleva un calificativo que indica afecto personal por parte de Jerónimo: *Sulpicius noster*.

¹⁰⁴² Líneas 652-664.

¹⁰⁴³ Así lo sugiere GLORIE, F., en su edición de *Hieronymi Commentariorum in Hiezechielem, cit., ad loc.*, p. 500.

relato. Normalmente *la garantía de veracidad para el relato es el narrador*. La fiabilidad que él inspire a los narratarios puede tener distintos grados: desde bastarse a sí misma, sin necesidad de recurrir a datos o testimonios ajenos, hasta el juramento en el que pide la intervención de un testigo absoluto, capaz de castigar al narrador si incluye lo pactado con el narratario. En todo caso, el narratario es no sólo receptor, sino vigilante genérico de la veracidad (a veces específico, cuando se selecciona a uno de los narratarios como garante, lo que le conduce a incrementar su vigilancia¹⁰⁴⁴). Pero es un proceso que prevé la “retroalimentación”, y a veces prácticamente la postula: es el caso del relato en el que Martín anuncia que sabe por un ángel la fecha y contenido del Sínodo de Nimes, y que fue activa y celosamente confirmado por los narratarios con posterioridad:

2,13,8. *sollicite requirentes satis conpertum habuimus, ipsum diem fuisse conuentus et eadem ibi fuisse decreta, quae Martino angelus nuntiarat.*

Quiero decir, que también el narrador ve confirmada su fiabilidad a partir de un relato cuya historia se confirma en el contraste con la realidad. Así le sucede a Martín, incluso (y sólo) sintagmáticamente¹⁰⁴⁵: reforzado por el cumplimiento de su anuncio anterior, es recordado como factor de un relato profético totalizador y definitivo: el de la apocalipsis. De hecho, estos dos relatos, dentro de la serie D, conforman el subgrupo que hemos denominado “relatos que precisan una confirmación posterior”. Pero, si la confirmación posterior es negativa, como sucede desde hace siglos con éste texto, también esta falta de fiabilidad revierte sobre el narrador (Martín). Incluso, puede hacerse extensiva al resto de sus discursos (no narrativos: morales, o simplemente informativos) y de sus actos. Las profecías no son más que un medio más de manifestarse la *uirtus* del santo, con los milagros, el comportamiento ejemplar... Todo el edificio moralizante e ideológico basado en la acumulación de *exempla* sobre un personaje puede desmoronarse tras un incumplimiento de este tipo. No me interesa aquí una crítica superficial y racionalista del hecho, sino mostrar que la diferente recepción (en una faceta capital, como es la consideración de los relatos como verdad o ficción) por parte de narratarios *metadieéticos*, *intradieéticos* y *extradieéticos* no depende sólo de la evolución o mutaciones de los sistemas ideológicos externos. Los narratarios *metadieéticos* (discípulos de Martín) e *intradieéticos* (Postumiano y Sulpicio Severo₂) quedan apresados en los universos comunicacionales engendrados, respectivamente, por los relatos de Galo y de Sulpicio Severo₁: para ellos la posibilidad de una *confirmación posterior* ha quedado en suspenso, porque su universo temporal es inmutable y anterior al plazo fijado para el fin del mundo. Pero para los narratarios *extradieéticos* (los lectores de los *Dialogi* de todas las épocas), los sucesos exteriores han destruido la coherencia interna de los relatos en estos incluidos.

No sólo en cuanto a la veracidad. Pensemos que los narratarios intradieéticos funcionan a menudo como imagen de los extradieéticos. Pues bien, tan diferente horizonte de perspectivas (insisto, no [o, desde luego, no sólo] por la evolución ideológica) entre ambos modelos de receptores provoca una

¹⁰⁴⁴ Lo hemos visto en 2,12,1 y aún más claro en 2,13,1.

¹⁰⁴⁵ Dada la sucesión de vínculos por silepsis temática, no sabemos si el relato apocalíptico es posterior al del ángel. Lo que interesa es que en el sintagma, en la sucesión del discurso, el narrador ha ordenado el más importante al final, seguramente de modo icónico y clausal.

distorsión gravísima de esa imagen, de esa relación icónica cuya funcionalidad (la *utilitas* ideológica que los *Dialogi*, como prácticamente toda la literatura cristiana pretende) a nadie escapa, empezando por el propio autor, Sulpicio Severo, engendrador consciente de todos estos niveles y figuras interpuestas.

Es éste el único caso de incumplimiento de un relato profético de Martín (en lo que nos cuentan los *Dialogi* y la *Vita*), y se debe sin duda a la magnitud de la predicción. Sin embargo, la tónica general era la del cumplimiento de sus profecías, como expone Sulpicio en la *Vita* en un sumario iterativo:

Vita 21,5. *illud mirabile erat, quod non solum hoc, quod supra rettulimus, sed multa istius modi, si quotiens accidissent, longe antea praeuidebat aut sibi nuntiata fratribus indicabat.*

De ello ha ofrecido en la *Vita* dos ejemplos previos de cumplimiento del relato profético: en 1,21,3 Martín anuncia a sus monjes la muerte de alguien próximo por una cornada. Tras buscarlo, encuentran a un campesino al que un buey ha matado tal como él había predicho¹⁰⁴⁶. Más importante es la predicción que Martín realiza al irascible emperador Máximo: no sólo por su alcance político, sino porque también fija unos referentes cronológicos externos (el enfrentamiento con Valentiniano y la primera victoria sobre éste, tras de lo cual se produciría la muerte de Máximo:

Vita 20,8. *eidem Maximo longe ante praedixit futurum ut, si ad Italiam pergeret, quo ire cupiebat, bellum Valentiniano imperatori inferens, sciret se primo quidem impetu futurum esse uictorem, sed paruo post tempore esse periturum.*

Esa profecía de la *Vita*, por estar atada a acontecimientos que formaban parte del universo cronológico de los narratarios (de Máximo y de los otros coetáneos), se verifica en el marco del mismo relato, cumpliéndose en la historia (referida por la *Vita*, como la profecía) los mismos hechos anunciados por Martín, y en el mismo orden:

Vita 20,9. *quod quidem ita uidimus. nam primo aduentu eius Valentinianus in fugam uersus est: deinde post annum fere resumptis uiribus captum intra Aquileiae muros Maximum interfecit.*

No es de extrañar que, cerrado el relato profético de Martín, Galo continúe con su propio discurso, ya no narrativo, sino extranarrativo: **interpretativo**: fijando que el período que separa su narración de la de Martín (en la que él fue narratario: *audiuimus*) es de ocho años. Su interpretación ideológica cobra pleno sentido con sus coetáneos, a los que sin dudarlo atemoriza con la inminencia de los hechos previos al fin del mundo¹⁰⁴⁷, recurriendo para ello a la función **comunicativa** (*uos aestimate...*):

quod autem haec ab illo audiuimus, annus octauus est: uos aestimate, quam iam in praecipiti consistant, quae futura metuuntur.

En cambio, la función interpretativa pierde toda su eficacia al ser leída por los narratarios extradieгéticos, a los que siempre tiene en cuenta el narrador (Galo), y a veces nombra explícitamente¹⁰⁴⁸.

Van Andel ha pretendido ver –sobre todo en la *Crónica*– la obsesión milenarista de Sulpicio Severo, tratando a Hilario de Poitiers y a Martín como los profetas del Antiguo Testamento con respecto a los reyes correspondientes. Sin embargo, hay que considerar que en este pasaje de los *Dialogi* es el

¹⁰⁴⁶ Curiosamente esta profecía nace de un anuncio efectuado por el demonio a Martín.

¹⁰⁴⁷ No con el fin del mundo en sí mismo, que no es de temer desde una estricta ortodoxia.

¹⁰⁴⁸ Por ejemplo en la función interpretativa de 2,13,7.

propio Martín el que habla del fin del mundo, y lo hace a iniciativa de sus discípulos (Galo entre ellos, y tal vez Sulpicio, si es que ésa era una de sus obsesiones¹⁰⁴⁹).

El relato de Galo en conjunto es un **homodiegético**, sustentado en la inclusión de Galo entre los receptores del discurso de Martín: 1. *ait nobis*; 4. *audiuimus*.

A su vez, este **relato metadiegético de segundo grado** (la profecía) tiene sus características propias, independientes de las del relato que lo transmite. El relato de Martín es (por la frecuencia) **singulativo**, y por la duración-distancia, un **sumario** (pues describe la sucesión de acontecimientos previos al fin del mundo con gran esquematismo, y el fin del mundo está resumido al máximo, sustantivado en el sintagma *Christi aduentu* [2,14,3]).

2,14,5-9. Relato diegético: de acontecimientos y de palabras.

El narrador extradiegético retoma el relato de acontecimientos centrado prácticamente en uno solo: el anuncio por parte de un sirviente de la llegada del presbítero Refrigerio, cuya entrada interrumpiría la narración. Llamo la atención sobre dos aspectos: en primer lugar, el relato de acontecimientos se reduce a dar cuenta de sucesos relacionados estrictamente con la narración (Galo no había terminado aún el plan propuesto); esa reducción a los sucesos relacionados con la narración afecta incluso a un acontecimiento en principio ajeno (la llegada de Refrigerio) que es analizado por narrador y narrarios (5. *dubitare coepimus*) de acuerdo con la situación narrativa. No se explicita si esas dudas fueron puramente psicológicas (lo que supondría una focalización **interna** del narrador extradiegético que afectaría a los tres participantes, y más llamativamente con respecto a Galo y Postumiano) o si se verbalizaron, lo que supondría que ha recurrido al discurso **indirecto de palabras** (ese mismo se ha usado para el anuncio efectuado por el esclavo: 5. *nuntians... stare*).

5. *Haec cum maxime Gallus, necdum explicitis quae statuerat referre, loqueretur, puer familiaris ingressus est, nuntians, Refrigerium presbyterum stare pro foribus.* 6. *dubitare coepimus, utrum Gallum adhuc esset melius audire, an exoptatissimo nobis uiro, qui officii causa ad nos ueniebat, occurrere.*

Discurso indirecto es también el que refiere las primeras palabras de Galo, que sigue ejerciendo como narrador, aunque su intervención esta vez sea extranarrativa, centrada en la función **directiva**:

7. *tum Gallus: etiamsi non ob aduentum sanctissimi sacerdotis relinquenda nobis haec esset oratio, nox ipsa cogebat hucusque prolatum finire sermonem.*

¹⁰⁴⁹ De hecho, Sulpicio incorpora en la *Vita* noticias sobre mensajes milenaristas ajenos a Martín. Por ejemplo, en *Vita* 24, 1-2, donde habla de un joven hispano que decía ser Elías, cuyo retorno era una señal del fin de los tiempos (Malaquías 4, 5-6). Otro caso es *Vita* 24, 3: *plerique etiam ex fratribus nobis rettulerunt, eodem tempore in Oriente quendam extitisse, qui se Iohannem esse iactitauerit. ex quo conicere possumus, istius modi pseudoprophetae existentius, Antichristi aduentum imminere, qui iam in istis mysterium iniquitatis operatur.* Nótese que estos falsos profetas son para Sulpicio (en la *Vita*) señal del *mysterium iniquitatis* ya actuante como prolegómeno del fin del mundo, y que esa misma actuación corresponde a Nerón en el relato profético de la *Crónica*: C. 2, 29,6. *ut mysterium iniquitatis exercent.* (Sobre el significado estructurante de *mysterium iniquitatis* en la *Crónica*, cf. FONTAINE, J., «L'affaire Priscillien...», pp. 380 y 386).

Sin embargo, y sin que se interrumpa la transcripción de la intervención de Galo, ésta pasa de pronto al discurso **directo**, lo que supone una disminución de la distancia y la definición del movimiento narrativo como **escena**:

8. *uerum quia de Martini uirtutibus nequaquam explicari uniuersa potuerunt, haec uos hodie audisse sufficiat, cras reliqua dicemus.*

La función **comunicativa** se vuelve más clara en el discurso directo (*uos*), pues en el indirecto el pronombre *nobis* (7. *relinquenda nobis haec esset oratio*) puede designar, al narrador solo (*oratio* sería “el discurso narrativo”), o al narrador y a los dos narratarios (*oratio* sería el equivalente de “narración” como acto en el que participan emisor y receptor[es]). Aparte de ése, son interesantes los otros términos **autológicos** para el **relato** (7. *sermonem*, al que afecta una anfigología idéntica a la de *oratio*; 8. *explicari*, que afecta a los hechos de la historia, nombrados semánticamente como *uirtutes*; 8. *dicemus*), para la actividad de los **narratarios** (8. *audisse*) y para la **dirección** (gerundivo: 7. *relinquenda*; subjuntivo yusivo: *sufficiat*).

En el relato de acontecimientos se aludido también al desarrollo del relato como acontecimiento, lo que provoca la presencia de términos **autológicos** para el **relato**: 5. *explicitis* (emparentado etimológicamente con el *explicari* que usa Galo), *referre, loqueretur*; para la función **directiva** (5. *statuerat*; 9. *sponsione*); y para la actividad de los **narratarios** (también *audire*, por lo que se refiere a la recepción del relato; en cambio, la aceptación conjunta por parte de los dos narratarios [*pariter*] de la función directiva se traduce en 8. *accepta*).

Se alude a que Galo no había podido cumplir lo fijado con anterioridad en la función directiva, pero no se especifica a cuál de sus intervenciones de ese tipo se refiere. Por el sentido, sólo puede referirse a la primera y general (1,27,7: contar lo que Sulpicio omitió en la *Vita*), o a la más reciente (2,10,1: contar sus palabras en la intimidad). Parece que la primera dirección es la más probable.

Han aparecido los tópicos propios del cambio de jornada, y de la consiguiente interrupción del coloquio:

ita pariter accepta hac Galli sponsione surreximus.

El mismo verbo *surgere* se empleará para cerrar el diálogo 3: *Postumiane: surgendum est*. Se refleja así que un acto no-verbal puso fin al coloquio como acto comunicativo, que es simultáneamente acto narrativo (narración) en el cual se emiten y se reciben los relatos.

3.1. Discurso extranarrativo del narratario intradieгético (Sulpicio Severo₂): función de dirección.

El amanecer es el acontecimiento exterior que desata el reanudamiento de la narración. Es Sulpicio Severo el que, en su calidad de narratario, ejerce la función **directiva**. La obligación inherente a esta función se expresa una vez más por el gerundivo¹⁰⁵⁰, tanto en lo que se refiere a la narración presente, por parte de Sulpicio (1. *surgendum est*), como al relato por parte del propio Galo (1. *explicanda distuleras*). La situación narrativa se ha modificado, con la incorporación de un nuevo narratario (Refrigerio). Una vez más, la **dirección** que afecta al restablecimiento de la situación narrativa emana de

¹⁰⁵⁰ Independientemente de que aparezca o no en forma verbal personal, en la llamada perifrástica pasiva.

los narratarios. Sulpicio no hace más que erigirse en portavoz de los otros dos narratarios, cuyo interés se traduce en términos sintagmáticamente sinónimos (1. *instat*; 2. *expectat*). Se redefine así la situación narrativa: queda seleccionado el narrador (mediante la función **comunicativa**: vocativo: 1. *Galle*; segunda persona de singular: 3. *fatebor tibi, Galle*), y definidos los restantes interlocutores como oyentes activos de los relatos. Ahora bien su actividad será de distinto tipo:

1. *Lucescit hoc, Galle: surgendum est. nam, ut uides, et Postumianus instat, et hic presbyter, qui hesterno auditorium amisist, expectat, ut quae de Martino nostro in hodiernum diem explicanda distuleras, debitor sponsionis euoluas*¹⁰⁵¹.

La función **comunicativa** no es tanto una conexión del propio Sulpicio Severo₂ con Galo, como una suerte de “presentación”, de comunicación entre el narrador y sus narratarios, especialmente con el nuevo. De hecho, esta admisión de nuevos narratarios supone un incumplimiento de lo que Sulpicio Severo₂ propone al principio del coloquio: no admitir a nadie más que los tres interlocutores iniciales (1,1,4. *nullo penitus in secretum nostrum, quod nobis haec remotior cellula praestat, admissio*).

Se aporta, pues, información sobre el nuevo narratario, que en realidad parece destinada a los narratarios extradiegéticos con un dato fundamental: es conocedor de todo lo que se va a contar, porque se trata de otro de los discípulos directos de Martín. Lo más interesante es que se establece una división conceptual entre los narratarios: por un lado está el que desconoce por completo las virtudes de Martín, que es Postumiano, y que se convierte en narratario al que se le asigna la función de destinatario privilegiado, en el “receptor activo del relato”. Ése carácter activo del narratario (distinto del del narrador) se recoge semánticamente con admirable precisión en el participio de futuro activo del verbo *accipere*: 3. *abs te accepturus est ueritatem*. Podríamos designar esta actividad –introduciendo un neologismo narratológico– como función **narratarial**, la complementaria y correlativa de la función narrativa del narrador. Se le reconoce también la función directiva sobre la narración (*instat*)¹⁰⁵², y, por el desarrollo anterior del coloquio, sabemos que está llamado también a las funciones comunicativa e interpretativa. Este narratario es el que constituye verdadera imagen de los narratarios extradiegéticos, porque su situación en el acto comunicacional es análoga (carencia de conocimiento previo).

Por otro lado quedan los dos narratarios que ya conocen los hechos que se van a relatar (Refrigerio: 2. *non ignarus quidem iste*; y Sulpicio Severo₂). A éstos corresponde fundamentalmente la función **testimonial** (3. *quasi sub testibus consignatam...ueritatem*; 3. *Martini mihi saepius auditas esse uirtutes*)¹⁰⁵³. Ellos son los encargados de garantizar la verdad, mientras que el otro narratario

¹⁰⁵¹ La fórmula de la deuda ya había usado previamente, para indicar el compromiso del narrador con los narratarios: en 1,2,6, la emplea Postumiano para incitar al relato a Sulpicio Severo₁: *debitum faenus exsolue* (véase el análisis narratológico de ese pasaje). En cuanto a la de la promesa, enlaza directamente con el ofrecimiento de Galo en 2,14,9, y que el propio narrador había descrito como *sponsio: Galli sponsione*.

¹⁰⁵² En los *Dialogi*, la función directiva del narratario suele afectar principalmente a la reanudación (o conclusión) del acto narrativo, y tiene por objeto que el narrador comience o deje su relato. Sólo secundariamente intervendrá en la dirección del relato mismo.

¹⁰⁵³ Hasta este momento la función testimonial del narratario había estado encargada únicamente a Sulpicio Severo-interlocutor, puesto que el otro narratario, Postumiano, era el que tenía encomendada la función narratarial por

(Postumiano) era el que iba “recibir la verdad” (*ueritatem accepturus*): él se le excluye de hecho de la función testimonial. A Refrigerio y Sulpicio se les encomienda esa función testimonial como actividad en potencia, de modo que su silencio, su falta de protesta, supone una confirmación de lo narrado¹⁰⁵⁴. Su sola presencia como oyentes refuerza la *ueritas* del relato. En ellos, *la función narratarial está, por tanto, subordinada a la testimonial*.

La objeción implícita es: si ya conocen los hechos de Martín, ¿qué interés tiene para ellos escucharlos de nuevo? A esa posible objeción –que podría formular en primera instancia el narrador, y en segunda los narratarios extradieгéticos– parece responder Sulpicio Severo₂ con sus explicaciones sobre el interés que para Postumiano y para él mismo tiene volver a oírlo: es fundamentalmente un hecho placentero (*2. dulcis et grata..., libenter cognita recognoscit*). Esta situación radicalmente distinta de los narratarios afecta a la función narratarial y a la testimonial. En cuanto a la narratarial, se cumple en Postumiano con normalidad. Pero para Sulpicio Severo₂ y Refrigerio se dice explícitamente que van a oír relatos repetidos. ¿Analepsis repetitivas? Si abordamos el discurso narrativo desde la perspectiva del narrador (función narrativa) no existe tal analepsis porque él, en su discurso, no ha tocado previamente los hechos que va a relatar: no se produce ninguna retrospección. Ahora bien, desde la perspectiva de estos dos narratarios, entendiendo que los relatos que han oído sobre Martín¹⁰⁵⁵ forman una entidad discursiva por encima del narrador concreto, el funcionamiento y las consecuencias de estos relatos pueden describirse como **análogos a los de la analepsis repetitiva**. Digo análogos porque no, al no existir en el texto los relatos previos como segmento de referencia, escapan a nuestro análisis. Sin embargo, estos que van a producirse presentan una similitud fundamental con la analepsis repetitiva: la posibilidad de tratar los mismos hechos variando el punto de vista, que es lo que sucede aquí, al ser Galo el narrador. En su función directiva, Sulpicio Severo₂ describe el hecho indirectamente, al proyectarlo en una afirmación de carácter sentencioso, cuya validez general es aplicable al objeto particular, y en el que se alude claramente a la repetición del conocimiento (*2. grata cognitio est... nota relegendi; 3. libenter cognita recognoscit*). No obstante, insisto en que volver a leer o a conocer (*re-legere* o *re-cognoscere*) lo ya conocido no presupone que nos hallemos ante una analepsis repetitiva, pues ésta es un hecho de discurso, y tiene lugar cuando el relato retrocede sobre asuntos ya tratados por él. Ello no impide que la analogía con la analepsis repetitiva sea válida, especialmente desde el punto de vista de los narratarios.

2. non ignarus quidem iste omnium, quaecumque memoranda sunt, sed dulcis et grata cognitio est etiam nota relegendi, siquidem natura ita comparatum sit, ut meliore quis conscientia se nosse congaudet, quae multorum testimoniis non esse incerta cognoscat. 3. nam [et] hic a prima adulescentia Martinum secutus nouit quidem omnia, sed libenter cognita recognoscit.

excelencia, y, en este caso (dado que Postumiano escucha porque desconoce los hechos) resultan incompatibles (aunque no siempre tenga que ser así). Sobre los testimonios de los nuevos oyentes: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 149.

¹⁰⁵⁴ Naturalmente, esa potencia es susceptible de convertirse en acto, sea para revalidar el discurso, sea para negarlo.

¹⁰⁵⁵ Hay que hacer una salvedad: muchos de los hechos han sido presenciados directamente por ellos, y no les son conocidos por relatos que hayan oído.

*fatebor enim tibi, Galle, Martini mihi saepius auditas esse uirtutes, quippe qui de eo etiam litteris multa mandauerim: sed per gestorum admirationem semper mihi noua sunt*¹⁰⁵⁶, *quae de illo licet audita saepius reuoluuntur. proinde additum nobis Refrigerium auditorem quippe qui de eo inpensius gratulamur, ut promptius Postumianus iste, qui haec Orienti inferre festinat, quasi sub testibus consignatam abs te accepturus est ueritatem.*

Se propone, además, la función de transmisor de Postumiano, que “ansía llevar” (3.*inferre festinat*) la historia aquí oída a Oriente. “Llevar” es *inferre*, que no aparece en ningún momento en los *Dialogi* como término específico para “relatar” (sí, en cambio, aparece *referre*¹⁰⁵⁷, que se hubiera prestado admirablemente a la acepción aquí requerida: “trasladar un relato”). Es posible, pues, que no se esté aludiendo a que Postumiano vaya a convertir en relato lo que aquí ha oído; (la fórmula podría ser una referencia del coloquio, convirtiendo la intervención de Galo en relato metadieético¹⁰⁵⁸). Es, por tanto, probable, que *inferre* signifique “llevar o trasladar en un sentido primordialmente físico” (3,17,2. Sulpicio Severo₂ se dirige a Postumiano: *ista enim de illo uiro portabis Orienti*); la conversión del coloquio en relato (y la consiguiente incorporación de los relatos de Galo como **metadieéticos de segundo grado**) quedaría así en manos de Sulpicio Severo. He precisado que Postumiano se encarga de trasladar el relato (el acta) del coloquio “en un sentido primordialmente físico”. No por ello queda excluido de la función narrativa, pero se le asignará de una manera *sui generis* e inequívocamente vicarial. Así se especifica al cierre del coloquio. La tarea de Postumiano consistirá en leer el relato elaborado por Sulpicio Severo₁ como narrador extradiegético: 3,17,3. *illi [a Paulino] quaeso te, primum sermonis nostri, quod uel hesterno confecimus uel hodie diximus, uolumen euolue: illi omnia referes* [de nuevo el verbo para “trasladar, referir”], *illi cuncta recitabis*.).

Pero volvamos a la redefinición de la **situación narrativa**. Tal redefinición se ha operado por completo después (y como consecuencia) de las palabras de Sulpicio Severo₂. Se distingue su discurso extranarrativo directivo (*loquente*) del narrativo que ha sido asumido por Galo (*narrandum*):

haec me loquente, Gallo iam ad narrandum parato, inruit turba monachorum, Euagrius presbyter, Aper, Sabbatius, Agricola et post paululum presbyter Aetherius cum Calupione diacono et Amatore subdiacono: postremus Aurelius presbyter, dulcissimus meus, longiore uia ueniens anhelus occurrit.

No obstante, el relato de acontecimientos va a dar cuenta de la llegada de nuevos narratarios, algunos que irrumpen, y otros que esperan fuera de la sala. Como relato de nivel **dieético**, queda definido como **escena**, por la precisión en los acontecimientos (enumeración exhaustiva de los recién llegados) y la fidelidad en las palabras: discurso **directo**:

¹⁰⁵⁶ Puede haber un eco de esta frase en Gregorio Magno (*Dial.* 1, Prol., 3), aunque se reduzca al plano de la *elocutio*. Allí es el narrador intradieético (Gregorio) el que habla de la melancolía que le produce su estado: *moerorem, Petre, quem cotidie patior et semper mihi per usum uetus est et semper per augmentum nouus*. Cf. VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 1, p. 12, n. 3.

¹⁰⁵⁷ Por ejemplo, en 2,14,5: *quae statuerat referre*.

¹⁰⁵⁸ Caben otras fórmulas, como que Postumiano narrara los *exempla* de Martín asumiéndolos como relato de nivel dieético, y aludiendo mediante la función testimonial a su fuente.

5. *Quid, inquam, tam subito et insperati tam ex diuersis regionibus tam mane concurritis?*

Nos, inquit, hesterno cognouimus, Gallum istum per totum diem Martini narrasse uirtutes, et reliqua in hodiernum diem, quia nox oppresserat, distulisse: propterea maturauimus frequens auditorium¹⁰⁵⁹facere de tanta materia locuturo.

La velocidad del relato primario se acelera, con la consiguiente pérdida de detalles, al describir la llegada del segundo grupo de nuevos narratarios. El movimiento es más próximo al **sumario**, con uso del discurso **indirecto** (6. *nuntiatur*) o **narrativizado** (7. *obtinuei*), sin que ello excluya el **directo** (*Aper, ..., inquit, ...*):

6. *interea nuntiatur multos saecularium stare pro foribus, nec ingredi audentes, sed ut admitterentur rogantes. tum Aper, nequaquam, inquit, istos nobis admisceri conuenit, quia ad audiendum curiositate potius quam religione uenerunt. 7. confusus ego illorum uice, quos non admittendos esse censebat, aegre tandem obtinuei, ut Eucherium ex uicariis et Celsum admitteret consularem, ceteri sunt repulsi tum Gallum media in sede conponimus: 8. qui cum diu nobili sua uerecundia silentium tenuisset, tandem ita exorsus est.*

En cuanto a los acontecimientos que se refieren, lo principal es que se confirma la **modificación de la situación narrativa**: además de Refrigerio, se han incorporado diez nuevos narratarios, lo que forzosamente modificamente el acto de la narración¹⁰⁶⁰. Se confirma también la **función directiva sobre la narración** (sobre el acto narrativo) que ejerce Sulpicio Severo₂ en su calidad de narratario. De hecho es él es quien decide quiénes son admitidos a la narración (7. *non admittendos*.¹⁰⁶¹.. *obtinuei*) o no (7. *ceteri sunt repulsi*). El control sobre la modificación del acto narrativo afecta incluso a la posición del narrador, que se sitúa en el centro (7. *Gallum media in sede conponimus.*), y que no elige él mismo su lugar, sino que se somete al arbitrio de los narratarios: en ese aspecto de su localización física puede verse un indicio de su sumisión a los deseos (por lo que al discurso se refiere) de los narratarios. El acto físico de tomar asiento parece el requisito físico para adquirir el estatuto de narrador: véase cómo se había preparado Postumiano para comenzar sus relatos: 1,2,6: *dein cilicium, cui insederat, ad me propius admouit adque ita exorsus est.*

En los distintos discursos de este fragmento (de Sulpicio Severo₁, de Sulpicio Severo₂, y de los nuevos narratarios) la **historia** aparece designada con términos que implican una conceptualización ideológica de los hechos (*ueritas* y 3. y 5. *uirtutes*), y en ambos casos se acepta su conversión en discurso mediante el **relato** (3. *auditas esse uirtutes; accepturus est ueritatem*), aunque este aparece desde la perspectiva del narratario, como algo que se oye o se recibe. Asimismo hay designaciones

¹⁰⁵⁹Un análisis de la incorporación de este nuevo auditorio, en SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 155.

¹⁰⁶⁰ Uno de estos nuevos narratarios intradieгéticos, el presbítero Aurelio, ya había sido destinatario de la *Epístola* 2 de Sulpicio Severo, y, por tanto, narratario intradieгético del relato en ella contenido.

La modificación de la situación narrativa influirá en el desarrollo del coloquio. Expresado en la terminología de Ghizzoni: “Il terzo libro è quello meno dialogico, forse per la sua corallità”: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 150.

¹⁰⁶¹ *Non admittendos* es discurso de Apro, pero dirigido a Sulpicio Severo₂ como consejo, en su calidad de verdadero director del acto narrativo.

neutras de la **historia** (5. *de tanta materia locuturo*). Desde la perspectiva del narrador es descrito el **discurso narrativo** como *explicare, memorare y narrare* (1. *explicanda*; 2. *memoranda sunt*; 5. *narrasse*). Igualmente se usa para el relato *loqui* (5. *de tanta materia locuturo*), lo que no impide que se reserve este verbo para el extranarrativo (3. *locutus*) cuando se quiere enfrentar al narrativo (3. *narrandum*). En cuanto a la actividad del **narratario**, es descrita en general mediante *audire* y sus derivados: 1. *hesterno auditorium amisist*; 2. *additum nobis Refrigerium auditorem*; 3. *auditas*; 5. *frequens auditorium*; 6. *ad audiendum*,¹⁰⁶² y en particular, cuando se quiere indicar al narratario en el que predomina la función narratarial, como *accipere* (3. *accepturus*).

Parece existir una determinación ideológica en la selección de los narratarios, de modo que sólo se admiten aquellos cuyo interés sea la devoción (6. *religione*; y más adelante 3,2,1. *religiosas... aures*) y se excluye a los movidos por la curiosidad (6. *curiositate*).

3,2,1-2. Discurso del narrador intradieético (Galo): margen inicial extranarrativo

El discurso de Galo recubre de nuevo la situación narrativa, formalizándola desde su voz. Así establece contacto (función **comunicativa**) de modo específico con los nuevos narratarios (segunda persona de plura, 1. *conuenistis*, etc.; vocativo: 1. *uiri sancti et disert*). La distribución que Sulpicio Severo₂ había efectuado entre los narratarios (Postumiano /frente a Refrigerio-Sulpicio Severo₂) se había basado en la información que estos dos últimos ya tenían sobre lo que se iba a narrar. En cambio Galo creará una nueva distribución (Postumiano-Sulpicio Severo₂ / frente a todos los nuevos) basada en el conocimiento (que tienen los primeros) o desconocimiento (los segundos) de lo contado en la jornada precedente. El pasaje es eminentemente **directivo**:

1. *Conuenistis, inquit, ad me audiendum, uiri sancti et disert, sed religiosas potius quam doctas aures, ut arbitror adtulistis, auditori me fidei testem, non oratoris copia locuturum, quae autem hesterno dicta sunt, non reuoluam: illa qui non audierunt, ex scripturis cognoscent.* 2. *noua Postumianus expectat nuntiaturus Orienti, ne se in conparatione Martini praeferat Occidenti.*

Lo más interesante narratológicamente es que Galo renuncia a volver a tratar lo que narró en la jornada precedente, pues para él y los narratarios iniciales se convertiría su discurso en una **analepsis** interna homodieética **repetitiva** (apuntada en el verbo 1. *non reuoluam*). Esa misma perspectiva es la que corresponde a los narratarios extradieéticos. Y desde el punto de vista de la función **directiva**, lo curioso es que Galo demuestra saber que su relato está siendo transcrito y se va a convertir en relato escrito con posterioridad, como lo prueba el futuro con que se refiere a ello: *illa qui non audierunt, ex scripturis cognoscent*. Galo, por tanto, conoce que su relato se incorpora a unas actas, y por tanto se va a convertir en relato metadieético¹⁰⁶³. Sabe que son las actas de una conversación, de un coloquio, sabe que son unos *dialogi* (y lo utilizo aquí como nombre de un **género del discurso**). Consérvese este dato

¹⁰⁶² Más adelante trataré del alcance ideológico que tendrá este término *audire*, cuando trate el uso que de él hace Martín en 3,9,4.

¹⁰⁶³ Es verdad que si se levanta acta sólo de los relatos de Galo, éstos no tienen por qué convertirse en un relato metadieético. Pero si las actas son completas, forzosamente han de relegarlo a un metadieético.

del control cognoscitivo que tiene Galo no sólo sobre su propio discurso, sino sobre el acto (coloquio) y sobre el acta (*dialogi*), porque será capital para comprender un pasaje posterior.

En algunos diálogos la incorporación de nuevos participantes al coloquio en una nueva sesión suele ser aprovechada por alguno de los que sí estuvieron presentes para ofrecerle una síntesis de lo que se ha hablado hasta ese momento¹⁰⁶⁴ (así sucede en el *Contra Academicos* de Agustín¹⁰⁶⁵) o para esbozar un programa de lo que va a suceder a continuación. La utilidad de tal recurso reside en que permite integrar en el transcurso de la conversación una recapitulación de contenidos, y cumple una función estructurante. Ahora bien, en los *Dialogi* de Sulpicio Severo, la próxima conversión en actas, conocida por el narrador intradieético (algo que no había sido aprovechado en el *Contra Academicos*), introduce una novedad en este procedimiento: se alude a la posibilidad de resumir los contenidos anteriores, pero en realidad se elude esa síntesis, remitiendo al futuro texto escrito.

Tal como había sido propuesto en la intervención de Sulpicio, Postumiano es aceptado como narratorio al que está encomendada principalmente la función narratorial: *2. noua Postumianus expectat nuntiaturus Orienti*. De acuerdo con sus intereses actuará el narrador, para evitarle una analepsis repetitiva. Le ofrecerá, en cambio, hechos nuevos (*noua*). También se prevé la transmisión futura que Postumiano hará de estos hechos: *nuntiaturus*.

En cuanto a la terminología, profusamente se insiste en recurrir a *audire* (incluso a *aures*) para designar la actividad del **narratorio** cuando éste es de un relato **oral** (1. *ad audiendum, ...audituri, ... aures, ... audierunt*), y a *cognoscere* cuando es de **escrito** (1. *ex scripturis cognoscent*). La del narrador es descrita genéricamente por *dicere* (2. *dicta sunt*), y por *reoluere* cuando se refiere a la analepsis repetitiva.

3,2,3-8. Discurso narrativo (metadieético) de Galo. La curación de la niña muda.

El siguiente segmento de **dirección** (el relato se nombra como *explicare*) puede considerarse como margen inaugural del relato específico, indicando en primer lugar su ordenación:

ac primum gestit animus, quod Refrigerius in aurem suggerit, explicare:

La elección de los hechos se produce por sugerencia de Refrigerio. Ningún vínculo, pues, con el último relato del día anterior. Trabajaremos con la hipótesis de que empieza una nueva serie de relatos (serie E). ¿Hemos de renunciar a definir algún criterio ordenador? Creo que no. Ante todo, porque suprimir cualquier referencia de orden a los relatos anteriores equivaldría a pensar que nos hallamos ante un principio absoluto, y esto no es así, pues reiteradamente se nos ha hablado de continuidad en el discurso narrativo, por lo que al asunto se refiere: 2,14,8: *de Martini uirtutibus... cras reliqua dicemus*; 3,1,1: *quae de Martino nostro in hodiernum diem explicanda distuleras, debitor sponsionis euoluas*. La relación parece ser **temática**, pero reducida a una continuidad elemental y **mínima**: las *Martini uirtutes*, con independencia de adscripción a cualquiera de las series temáticas anteriores. Lo más evidente

¹⁰⁶⁴ “A summary of what had been said in the absence of one of the interlocutors is given to him when he is present again”: O’MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues...», p. 166.

¹⁰⁶⁵ Aug. *Contra Acad.* 2,10.

es que el orden cronológico ha quedado abolido por completo, puesto que el narrador cede a la sugerencia de uno de los narratarios.

Curiosamente, en este relato sobre la curación de una muda va a ser importante el relato de palabras. En conjunto, constituye un **singulativo** que viene tratado como **escena** con distancia media, pues en ningún momento aparece el discurso **directo**. Sí el **indirecto**, en boca del padre que pide la curación a Martín (3. *poscens ut*), de Martín, que se confiesa inferior a los obispos que lo acompañan (4. *se esse... fatebatur*), de los propios obispos (5. *orare... ut... praestaret*), y nuevamente de Martín cuando ordena que se retire la multitud (5. *iubet... submoueri*). Esta es la primera fase de la escena, que no he considerado sumario porque presenta, además, algunos detalles descriptivos: por ejemplo, el modo en que suplican los obispos y el padre: 5. *pias preces una cum patre supplici uoce*, y, sobre todo, el inciso descriptivo del narrador que enfoca con detalle el comportamiento humilde de Martín en sus signos exteriores (5. *utrumque praeclarum, et ostendendo humilitatem nec differendo pietatem*). El tiempo de este paréntesis es el mismo que el del relato, de modo que no es discurso extranarrativo. Su carácter de inciso emana de su extensión, al ser fruto de una súbita reducción de la distancia al centrarse en la conducta del santo:

res in Carnutena gesta est ciuitate. 3. Paterfamilias quidam¹⁰⁶⁶ duodecennem filiam ab utero mutam Martino coepit efferre, poscens ut linguam ligatam meritis suis sanctis uir beatus solueret. 4. ille cedens episcopis, qui tum forte latus illius ambiebant, Valentino adque Victricio, inparem se esse tantae moli, sed illis quasi sanctoribus nihil impossibile fatebatur. 5. at illi pias preces una cum patre supplici uoce iungentes orare Martinum ut sperata praestaret. nec cunctatus ultra –utrumque praeclarum, et ostendendo humilitatem nec differendo pietatem– iubet circumstantis populi multitudinem submoueri:

Si en los prolegómenos del prodigio el relato de palabras venía en discurso indirecto, en la curación misma la velocidad aumenta, y esto se aprecia en que se pasa al discurso **narrativizado**. Todas las palabras son tratadas como acontecimientos, por diversas razones. La oración de Martín, porque constituye un acto íntimo que no es transcrito por el narrador (5. *in orationem*)¹⁰⁶⁷. La bendición mediante el prefacio del exorcismo, porque constituye un discurso formular (6. *cum exorcismi praefatione benedicit*) que, o bien es conocido de los narratarios, o bien su literaridad es prescindible¹⁰⁶⁸. El dato

¹⁰⁶⁶ Ghizzoni etiqueta este indefinido como conexión pronominal narrativo-indefinida, aunque perfectamente podría haber optado por la que llama conexión local, dado que previamente acaba de aparecer el nombre de la ciudad. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161

¹⁰⁶⁷ De hecho se produce de una manera completamente personal: *illo more suo*. Esta vez, la imitación que hace Gregorio Magno (2,27,2) no sólo afecta al léxico, sino que repercute en las fórmulas narrativas (también allí la oración de Benito se reduce a discurso narrativizado): *In ipso autem biduo more suo in oratione fuit occupatus. Cum die tertio...*

¹⁰⁶⁸ La bendición es una fórmula, y no se reproduce como relato de palabras, sino de acontecimientos. Véase en el *exemplum* siguiente, 2,3,3: *sub Martini benedictione*. Y a continuación 2,3,5: *uas uitreum cum oleo, quod Martinus benedixerat*. Remito al comentario del sustantivo *benedictionem Dei* en 2,3,5y 6, ya que representa la objetualidad máxima de las palabras de la bendición. Sobre la fórmula del exorcismo en el marco de estos relatos: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 158.

más curioso se produce en el breve coloquio del padre con la hija, en la que éste, también en discurso narrativizado le pregunta el nombre (7. *nomen interrogat*) y ella responde (nótese la aceleración narrativa en la inmediatez con que se sucede la réplica: *mox illa respondit*). Hay que señalar que la velocidad disminuye en la siguiente intervención del padre, no sólo por el discurso **indirecto** (7. *audisse... fatebatur*), sino también por la acumulación de complementos de modo (7. *cum gaudio pariter et lacrimis... complexus... cunctis stupendibus*) que transmiten una menor distancia narrativa:

episcopis tantum et puellae patre adsistentibus in orationem suo illo more prosternitur. 6. dein pusillum olei cum exorcismi praefatione benedicit, adque ita os puellae sanctificatum liquorem, cum et linguam illius digitis teneret, infudit. 7. nec fefellit sanctum uirtutis euentus. patris nomen interrogat: mox illa respondit. proclamat pater cum gaudio pariter et lacrimis Martini genua complexus et hanc primam se filiae audisse uocem cunctis stupendibus fatebatur.

¿Por qué las primeras palabras que pronuncia la niña son tratadas como **acontecimiento**? Dos pueden ser las razones, y no incompatibles. Ante todo, porque las palabras en el desarrollo del milagro son en sí mismas un suceso, y en su objetualidad misma reside el principal dato informativo, más que en su contenido concreto. En *respondit* se condensa la posibilidad adquirida por la enferma de emitir lenguaje y de participar en una conversación; así lo confirma la apreciación del padre: no valora éste el que su hija sepa su propio nombre –pues tal conocimiento es ajeno al de facultad del habla– sino la audición física de su voz (y *uox* aquí es claramente “sonido articulado como lenguaje”): *hanc primam se filiae audisse uocem*. Por otra parte, el discurso directo, que podría haber realzado este primer coloquio, habría obligado a referir el nombre de la niña, dato éste irrelevante para el milagro, y seguramente desconocido para el narrador.

Ese desconocimiento que impediría al narrador citar el nombre de la niña puede estar en consonancia con (o ser consecuencia de) la naturaleza **heterodiegética** del relato. Tal vez por ello el margen final extranarrativo sea eminentemente **testimonial**, con una doble implicación con los narratarios, de tipo **comunicativo**: con el conjunto de los narratarios (*uobis*), para ponerles por testigo a otro de ellos (de los nuevos (*perhibeat ... testimonium ueritatis*)):

8. *ac ne cuiquam id incredibile forte uideatur, perhibeat uobis praesens Euagrius testimonium ueritatis: nam res ipso praesente tum gesta est.*

Se reconoce la condición (o la posibilidad de ser) *narratio incredibilis* que tiene este relato (nombrado como *id*). Si el “yo-testigo” del narrador consiste en haber participado en la historia y en participar en la narración, esa misma función puede ser cumplida análogamente por uno de los **narratarios**: presente en la narración (*perhibeat uobis praesens Euagrius*) y presente en la historia (*res ipso praesente tum gesta est*). Son, sin embargo, presencias de muy distinta calidad. En la historia fue uno más de los testigos, sin que destacara en ningún aspecto su presencia. En cambio, en la narración (en el coloquio de los *Dialogi*) su presencia adquiere un peso específico como garante de la veracidad. Él es (o parece ser) el único que tuvo esa doble presencia, y por eso desde la narración se verbaliza su participación en la historia.

Si el narrador hubiera sido el testigo, el homodiegético hubiera ofrecido las garantías de verdad, porque la instancia narrativa puede hacer notar su presencia mediante un hecho de voz como es el uso de la primera de plural. Sin embargo, al tratarse de un narratario, que no forma parte de la voz narrativa

(aunque esté presente en el acto de la narración), su incorporación al discurso heterodiegético forzosamente ha de hacerse fuera del relato, en un segmento extranarrativo. Es cierto que el narrador podría haber incorporado al narratario-testigo al relato, en tercera persona. Pero tal presencia era secundaria, si no irrelevante, en los acontecimientos, y sólo al final se vuelve necesaria (y útil). Se cumple, además, con respecto al narratario-testigo, lo que Genette señala para el narrador que en el homodiegético actúa como testigo (el modelo ejemplar es Watson en las historias de Holmes): la tendencia a borrarse, a desaparecer como personaje que participa en la acción¹⁰⁶⁹.

En definitiva, la función testimonial será, como veremos, uno de los cometidos esenciales de los nuevos narratarios, y también será un rasgo común a todos los relatos el reflejo de esa función en la forma narrativa: el “borrado” de los personajes-testigo o narratarios-testigo. A semejanza de funciones con el narrador, semejanza de comportamiento formal en el relato.

3,3,1-4. Relato metadiegético y metadiegético de segundo grado. Milagro del frasco de aceite que rebosó.

El *exemplum* se abre con un segmento extranarrativo, a la vez **testimonial** y **directivo**. La dirección (presente: *est*; gerundivo: *praetermittendum*) sobre el relato se ejerce informando de la escasa importancia que tiene el prodigio que se va a narrar. El testimonio sobre la veracidad se ofrece al informar de la fuente del relato (*presbytero referente*), y en él se halla primera persona propia del discurso extranarrativo (*cognoui*). El valor resultativo de esta forma verbal de perfecto puede acercarla al presente que requeriría un tiempo que pertenece a la narración (“sé”, porque “he tenido conocimiento”) y no a la historia¹⁰⁷⁰. Su integración en el presente y en el segmento extranarrativa se ve acentuada porque sintácticamente depende del presente propio de la función de dirección (*est, quod... cognoui, sed non...uidetur*):

1. *Paruum illud est, quod nuper Arpagio presbytero referente cognoui, sed non praetermittendum uidetur.*

El verbo *referente* se emplea en los *Dialogi* para designar el discurso narrativo (2,14,5: *quae statuerat referre*.). En principio, este verbo *referente* no subordina el relato que viene a continuación, porque no forma parte del relato diegético, sino del discurso extranarrativo inicial. A pesar de ello, el relato desde el primer momento se abre con marcas de subordinación narrativa (y, previamente, sintácticas):

2. *Auitiani comitis uxorem misisse Martino oleum, quod ad diuersas morborum causas necessarium, sicut est consuetudo, benediceret: ampullam uitream istius modi fuisse, ut rotunda in uentrem cresceret ore producto, sed oris extantis concauum non repletum, quia ita moris sit uascula conplere, ut pars summa umbonibus obstruendis libera relinquatur.*

¹⁰⁶⁹ GENETTE, G., *Figures III*, p. 253; *Nouveau discours...*, pp. 64-74.

¹⁰⁷⁰ Claramente testimonial, aunque dirigido a los narratarios, es el uso de *nosco* en 3,4,1: *noueratis*. Aparece también en perfecto, y tiene inequívoco valor de presente: “conocéis”.

Los infinitivos *misisse* y *fuisse* no son históricos, puesto que llevan sujeto en acusativo (*uxorem* y *ampullam*, respectivamente). ¿De quién dependen?¹⁰⁷¹ Sintácticamente dos pueden ser sus subordinantes, y ambos se encuentran fuera del relato: *cognoui*, o *referente*. Semánticamente dependen de *referente*, pues la subordinación sintáctica a *cognoui* sería sólo una mediación formal: el discurso narrativo subordinado emana de un narrador, el presbítero Arpagio. Nos hallamos **de hecho** ante un **metadieético de segundo grado**, aunque su formalmente la jerarquización de niveles narrativos sea algo imprecisa, puesto que el elemento subordinante se encuentra en un segmento extranarrativo: en esa mixtificación, *cognoui* es discurso extranarrativo, puesto que cumple la función testimonial, pero es también discurso narrativo, porque subordina al resto del relato convirtiéndolo en metadieético de segundo grado. De ese modo, el propio *cognoui* es relato metadieético, y su función es narrativa. Tal mixtificación centrada en *cognoui* puede haber sido facilitada por la dualidad semántica de este verbo, que ya he apuntado: en tanto que perfecto es narrativo y pertenece al pasado de la historia (“tuve conocimiento yo como personaje”). En tanto que resultativo es presente y pertenece al tiempo de la historia (“sé yo como narrador”).

La mixtificación continúa con el siguiente verbo subordinante: *testabatur*. En rigor, el relato metadieético, atribuible a Galo, puede reducirse a estos dos verbos: *cognoui... testabatur*. La dualidad es la misma, pero los términos se han invertido: si *cognoui* era discurso extranarrativo que cumplía secundariamente una función narrativa, *testabatur* es inequívocamente relato, pero secundariamente se suma a la función testimonial del comienzo. No obstante, la subordinación sintáctica entre relatos es idéntica: de *testabatur* dependen una serie de infinitivos que configuran el metadieético de segundo grado (*uidisse, ferbuisse, exundasse, recepisse*).

3. *testabatur presbyter uidisse se oleum sub Martini benedictione creuisse, quoad exundante copia superne diffluet: eademque, dum ad matremfamilias uasculum referretur, ferbuisse uirtute:*
4. *nam inter manus pueri portantis ita semper exundasse oleum, ut omne illius uestimentum copia superfusi liquoris operiret: matronam ita usque ad summum labrum plenum uasculum recepisse, ut prebyter hodieque fateatur, obdendi pessuli, quo claudi diligentius seruanda consuerunt, in uitro illo spatium non fuisse.*

El hecho de que el discurso extranarrativo testimonial (1. *Arpagio presbytero referente cognoui*) sea el subordinante del relato nos habla de que en esta serie de *exempla* la **función testimonial** (mediante testigos presentes, que obviamente son narratarios) ha cobrado gran importancia, y a veces se vuelve **predominante** con respecto al relato, puesto que prevalece en la sintaxis discursiva (en sentido amplio) y narrativa (en sentido estricto). La función testimonial aparece por tres veces en este relato, y las tres veces con indicación del nombre (o cargo, lo que es equivalente) del testigo: al principio: 1. *Arpagio*

¹⁰⁷¹ La construcción resultante de haberse seguido el metadieético hubiera sido la de un verbo principal que no fuera subordinador discursivo: **uxor misit... ampulla fuit...; prebyter uidit oleum... creuisse... ferbuisse... exundasse... matronam recepisse*. Aun así, hubiera sido preferible la supresión de *uidit*, que si bien no introduce un relato subordinado, sí tiene un claro valor testimonial, y hubiera forzado a Galo a una focalización interna (que no se da en el relato real porque es el propio presbítero el que narra). El relato no subordinado ideal hubiera suprimido todo tipo de testimonio, puesto que la función testimonial ya se adjunta en el margen inaugural: **oleum creuit... ferbuit... exundauit... matronam recepit*.

presbytero referente cognoui; en el centro: 3. *testabatur presbyter*; y al final: 4. *ut presbyter hodieque fateatur*. Es indudablemente función testimonial, como lo demuestran los verbos, propios de tal cometido: *cognoui*, *testabatur*, *fateatur*. El narrador, no obstante, ha preferido una formalización como relato de esos testimonios, provocando como resultado una mixtificación (prácticamente inextricable) entre lo narrativo y lo testimonial, entre el pasado de la historia, y el presente de la narración (al que pertenece *cognoui*, subordinado a *est*, pero también *fateatur*, que lleva como complemento de tiempo *hodie*).

Analizada la **hipertrofia de la función testimonial**, paso a continuación a analizar las características habituales del **relato**:

I) en primer lugar nos ocuparemos del **metadieético de segundo grado** (el prodigio referido por el presbítero), puesto que semánticamente es el más importante y el que se integra en la serie:

La importancia de la función testimonial, que subordina a la narrativa y se confunde discursivamente con ella, es la clave de la **silepsis** temporal de tipo **temático** que une este relato con el precedente: abolida la sucesión cronológica, existe un vínculo temático primario y elemental que ordena todos los relatos (relato de virtudes: 5. *mirum*) y otro más restrictivo, que ordena las series. En este caso, el criterio específico de la serie parece ser “*relato que lleva el testimonio de un testigo concreto, citado por su nombre propio, y con tendencia a que sean los narrarios presentes*”.

En cuanto a la **frecuencia**, todo el prodigio (el rebosamiento del aceite) es un **singulativo**, aunque tenga como trasfondo muy difuminado un iterativo que no llega cuajar en el discurso principal: 2. *quod, ... sicut est consuetudo, benediceret*. La costumbre era bendecir el aceite para la curación de ciertas enfermedades. En este caso, sobre ese trasfondo iterativo, apenas aputando, destaca el milagro en singulativo: excepcionalmente el aceite hirvió y rebosó¹⁰⁷².

Por la duración y la distancia es una **escena** de tipo medio, **toda ella relato de acontecimientos**: hay descripción minuciosa del frasco de aceite, de su forma y función, con explicaciones del narrador que pertenecen al tiempo del relato, pero retardan la velocidad (2. *ut rotunda in uentrem cresceret ore producta, sed oris extantibus concauum non repletum, quia ita moris sit uascula complere, ut pars summa umbonibus obstruendis libera relinquatur*). También se refiere con detalle el proceso por el cual el aceite rebosa (se informa de que empapa la vestidura del esclavo, o de que no había tapón en el envase). La perspectiva es **externa**.

Por la persona, es **homodieético** con respecto a su narrador (el presbítero Arpagio); su rendimiento es claramente testimonial, porque se trata del yo-testigo, con nula participación en el acontecimiento, salvo la de asistir a él: 3. *testabatur presbyter uidisse se oleum... creuisse*.

II) El relato metadieético presenta las siguientes características: como relato de **acontecimientos** es brevísimo (*cognoui*, *testabatur*), siendo en su mayor parte relato de **palabras** en discurso **indirecto** (los infinitivos comentados). Es, por tanto, **escena** de tipo medio. Perspectiva **externa**. También es **homodieético** (*cognoui*), de tal modo que la *concatenación entre los homodieéticos de los dos*

¹⁰⁷² En Gregorio Magno (*Dial.* 29,1) se relata un milagro de Benito en el que también el aceite rebosa. Allí la bendición se supone integrada en un iterativo, pero por su excepcional duración se convierte en el singulativo en el que tiene lugar el prodigio: *cumque sanctus uir in oratione persisteret, coepit operimentum eiusdem dolei oleo excrescente subleuari*.

niveles narrativos supe a efectos testimoniales la ausencia del narrador intradiegético (Galo) de los hechos prodigiosos (contados en el relato metadiegético de segundo grado).

3,3,5-6. Relato metadiegético. Milagro del vaso de aceite que no se rompió.

También en este *exemplum* se combinan las funciones extra-narrativas en el margen inicial. La **directiva** apunta al primer criterio de **silepsis** temática, el más elemental, la realización de otro prodigio (*mirum et*)¹⁰⁷³. La **testimonial** tiene una doble base: directa e inmediata, en la primera persona de singular, como recuerdo (*memini*); indirecta, en la alusión a uno de los narratarios presentes (Sulpicio Severo₂) como afectado por el prodigio. La manera de referirse a él es mediante el deíctico que indica mayor proximidad (*huic*), lo que no llega a ser función **comunicativa** plena, pero está muy cerca de ella (como cuando en el discurso se dice *iste Sulpicius*).

5. *mirum et illud, quod huic –me autem intuebatur– memini contigisse.*

Se cumple así el segundo criterio de **silepsis temática**: la garantía mediante un testigo concreto, a ser posible narratario presente en la narración. Sulpicio Severo₂ está presente. No se ofrece su nombre, pero el uso de un deíctico equivale al de un nombre propio, porque comporta una selección física que deshace cualquier ambigüedad (Sulpicio parece a la vez el testigo y el protagonista del episodio). La identificación en éste caso se realiza mediante la mirada, como se encarga de avisar parentéticamente el narrador extradiegético (Sulpicio Severo₁) en un mínimo retorno del relato diegético: *–me autem intuebatur–*. La mirada del narrador a uno de los narratarios, y concretamente a Sulpicio ha sido utilizada antes por Galo, y narrada por Sulpicio Severo₁ con una expresión idéntica, con la misma orientación testimonial: 2,13,1. *Sulpici, hoc te –me autem intuebatur– teste perhibeo.*

En este relato podemos postular la existencia de un tercer criterio que sustenta la **silepsis temática** entre los tres relatos de la serie E hasta aquí analizados. No es otro que la intervención en los tres de la bendición de Martín, y la explicación de sus diferentes efectos: curación de una muda, crecimiento del aceite, o salvación de un frasco, como sucede aquí. A semejanza de los otros dos, la bendición es tratada como relato de **acontecimientos**, no sólo en el verbo que la describe (*bendixerat*), sino incluso en el sustantivo: *benedictio*, que por una curiosa metonimia no designa al acto de la bendición. La cosificación de las palabras, propia del acto mágico, ha transferido el bien (*bene-*) de la fórmula verbal religiosa al objeto que la recibe, el aceite mismo, de modo que al caer el frasco todos temieron “que desapareciera la bendición del Señor”: 5. *cunctis metu exterritis benedictionem Dei perisse:*

uas uitreum cum oleo, quod Martinus bendixerat, in fenestra paululum editiore deposuit: puer familiaris incautior linteum superpositum, ampullam ibi esse ignorans, adtraxit. uas super constratum marmore pauimentum decidit. cunctis metu exterritis benedictionem Dei perisse, ampulla perinde incolumis est reperta, ac si super plumas mollissimas decidisset.

Puesto que el propietario del frasco de aceite es Sulpicio Severo₁, el relato comienza cuando éste pone el frasco en una ventana. La bendición de Martín viene contada en una **analepsis externa parcial** (*bendixerat*). El relato es un **singulativo** a medio camino entre la **escena** y el **sumario**: la rapidez con que se suceden los hechos puede ser fruto de su escasa envergadura.

¹⁰⁷³ Para Ghizzoni, *mirum et illud* establece una conexión pronominal. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161.

La rapidez no impide que el narrador intercale algún símil (*ac si...decidisset*) o que por dos veces realice una focalización **interna**: en el esclavo que tiró el frasco, (*ampullam ibi esse ignorans*) y en la de los asistentes al hecho, que temieron que se rompiera (*exterritis benedictionem Dei perisse*), en ambos casos con relato de palabras (pensamientos) en discurso **indirecto**.

La indicación testimonial en primera persona (*memini*) es extranarrativa, y, por tanto, no es suficiente para sustentar el homodiegético. El relato queda definido, pues, como **heterodiegético**.

La consistencia del hecho como prodigio es tan pobre, que el narrador añade al final un margen extranarrativo de **interpretación**, para consolidar su valor como milagro. Galo, anticipándose a cualquier objeción de los oyentes y de los futuros lectores, aclara:

6. *quae res non potius ad casus quam ad Martini est referenda uirtutem, cuius benedictio perire non potuit.*

Siguen siendo palabras del narrador, pero ya no son relato. La marca fundamental de que es texto **extranarrativo** la encontramos en el verbo: frente a los perfectos del relato (*deposuit*, *adtraxit*, *est reperta*), que se refieren al tiempo de la historia, el presente de la función interpretativa: *est referenda*, que es el tiempo de la narración, del coloquio: "hay que atribuirlo" ('aquí y ahora, y hemos de atribuirlo nosotros, narrador y narratario(s)'). Frente a la función **referencial** (hablo ahora de funciones del lenguaje) del relato, la función **conativa** de una interpretación que pretende imponerse a los oyentes, como puede deducirse del uso de la perifrástica pasiva *–referenda est–*, cuyo valor aquí no es otro que el de un imperativo atenuado. El **sujeto** *quae res*, que engloba el acontecimiento que se acaba de contar como un conjunto ya cerrado, es también un exponente de que el relato se da por concluido, y de que a partir de este sustantivo se inicia un pasaje de orientación distinta.

Por otra parte en la frontera entre los dos segmentos (narrativo e interpretativo) se encuentra un elemento que podemos considerar de transición: el **símil** *ut si super plumas mollissimas decidisset*. Todavía es relato, pero comparte ya características con la función interpretativa: *formalmente* supone una intrusión del narrador en el relato y por tanto implica un pausa del tiempo¹⁰⁷⁴. En el *contenido* del símil también se anticipa el sentido de la interpretación: se presenta un término de comparación ("como si hubiera caído sobre plumas blandísimas") que contrasta intensamente con el término real (el mármol del suelo), con lo cual se está sugiriendo indirectamente la naturaleza milagrosa del suceso.

¹⁰⁷⁴ En un prodigio de Benito que guarda cierto parecido con éste, Gregorio Magno (*Dial* 2, 28,2) no sólo repite algunas frases literalmente (*Sub fenestra autem eadem ingens praecipitium patebat, saxorum molibus asperum. Proiectum itaque uas uitreum uenit in saxis, sed sic mansit incolume...*), sino que incluso cuando realiza una variación, lo hace aplicando el mismo recurso narrativo, en su caso el símil para engendrar una pausa: *incolume*. Por su contenido el símil de Gregorio es más audaz. La contraposición no se limita a las nociones de 'duro/blando; mármol/plumas', sino al hecho mismo ('caer/no caer'): "fue arrojado... como si no hubiera sido arrojado", de modo que el símil borra idealmente (casi en analepsis repetitiva) lo sucedido en el relato previo. Cf. LEOTTA, R., «Un motivo narratologico nei *Dialoghi* de Gregorio Magno», *G.I.F.* 38 (1986), 111-117, p. 114: "tuttavia sul piano narratologico son alquanto diversi: il racconto severiano, essenziale e sbiadito, ha una colorazione letteraria che lo priva di una agevole presa sui lettori; quello di Gregorio, discorsivo e disadorno, risulta di piú facile comunicativa 'popolare'".

La función interpretativa va más allá, y sutilmente consolida la sacralización de Martín. Así dice que la bendición de Martín “no podía desaparecer” (*perire non potuit*), mientras que en el relato se cuenta que todos tuvieron miedo “de que desapareciera”: 3,3,5. *exterritis benedictionem Dei perisse*. Lo interesante no es tanto el uso del mismo verbo *perire* en ambos segmentos, sino la equivalencia que resulta de nombrar al mismo objeto (el aceite) mediante el sustantivo metonímico *benedictio*, que lleva dos complementos diferentes: *benedictionem Dei* (en el relato) / *Martini...*, *cuius benedictio* (en la interpretación). Se dirá que son genitivos de distinto tipo (“bendición en el nombre de Dios”/ “bendición efectuada por Martín”), y que se traduce así el papel mediador de Martín, que bendice en nombre de Dios. Pero la equivalencia sintáctica (*Dei/Martini benedictio*) insinúa una equiparación en las funciones, de modo que más adelante veremos que, igual que Martín ordena o bendice en nombre de Dios, otros dan órdenes en nombre de Martín (3,3,7-8) *in nomine Martini*), y la eficacia mágica es la misma.

3,3,6-8. Relato metadieético. Milagro del perro que enmudeció.

Como en los tres *exempla* precedentes, la función **testimonial** actúa en el margen extranarrativo inicial. En este caso, la función **directiva** se ejerce, además, sobre el discurso extranarrativo testimonial. En efecto, la tendencia a citar testigos concretos por su nombre, y a ser posible que estén presentes como narratarios, hace que se nos ofrezca una primera indicación testimonial: este prodigio fue llevado a cabo por uno de los presentes, aunque el narrador no ofrecerá su nombre porque el interesado lo ha prohibido (y ahí reside la función directiva):

Quid illud, quod factum a quodam est, cuius nomen, quia praesens est et prod se uetuit, supprimetur:

A pesar de lo cual, sí cumplira con su costumbre (y esa puede ser la confirmación nocional que aporta *quidem*) de citar el nombre de un testigo que esté presente como narratario:

cui quidem tempore hic etiam Saturninus interfuit.

Cumplen este relato los requisitos para integrarse en la serie mediante una **silepsis** temporal **temática**¹⁰⁷⁵: trata de un prodigio debido a la *uirtus* de Martín, se cita a un narratario-testigo por su nombre, y el prodigio es operado por una fórmula verbal en la que aparece el santo. Con respecto a este tercer criterio, puede proponerse una gradación descendente en esta serie E: en 3,2,6 Martín bendice el aceite con el que cura a la niña, incluyendo el contacto físico; en 3,3,3 el aceite bendecido, sin contacto, y a distancia, se derrama; en 3,3,5 el frasco de aceite bendecido por Martín se encuentra en casa de Sulpicio. Por último, en este caso no es ni siquiera una bendición de Martín, sino una orden dada en nombre del santo.

El relato funciona en cuanto a la frecuencia superponiendo a un trasfondo **iterativo** (6. *oblatrabat*) el **singulativo** del prodigio (7. *inquit... obmutuit*). La oposición en cuanto a la duración-distancia recubre prácticamente los mismos segmentos: un **sumario** para describir la actividad molesta del perro (*canis nobis inportunior oblatrabat.*), seguido en el párrafo 7 de una disminución de la velocidad y la distancia:

¹⁰⁷⁵ Preferible a la conexión pronominal narrativo-indefinida, que, por la presencia del indefinido *quodam*, establece GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161

7. *in nomine, inquit, Martini iubeo te obmutescere. canis –haesit latratus in gutture: linguam abscisam putares– obmutuit.*

Esta ralentización se observa en el relato de **palabras**, pues la orden aparece en discurso **directo** (*iubeo*): una literalidad conveniente para mostrar la eficacia de una fórmula (*in nomine Martini*) que, a diferencia de la bendición canónica, no contaba con una tradición institucional. La ralentización en el relato de **acontecimientos** se acoge a un recurso que ha aparecido en el relato precedente: el **símil**. El hecho en sí del prodigio podría calificarse de sumario (*canis obmutuit*), si no fuera porque el narrador intercala una doble imagen que recubre verbalmente (discursivamente) otras dos veces ese mismo hecho. En la primera imagen, que podemos calificar de metafórica, el enmudecimiento es conceptualizado como una detención física: *haesit latratus in gutture*. La segunda imagen es un símil, en el que el nexa, prácticamente lexicalizado es la segunda persona generalizadora *putares* (equivalente a *ac si*)¹⁰⁷⁶: *linguam abscisam putares*.

La focalización es **externa**. Por la persona éste sí es un **homodiegético** (*nobis importunior oblatrabat*).

Cierra el relato un margen extranarrativo, engarzado con el narrativo por el nexa *ita*:

ita parum est ipsum Martinum fecisse uirtutes: credite mihi, quia etiam alii in nomine eius multa fecerunt.

En él confluyen todas las funciones extranarrativas:

–la función **directiva** (que hace explícita la oposición, ya detectada narrativamente, entre los milagros efectuados por Martín en persona: *ipsum Martinum*, y los que efectuaron otros en su nombre: *alii in nomine eius*).

–la **interpretativa** (que considera “poco” el hecho de que el propio Martín obrara milagros: *parum est...*)¹⁰⁷⁷.

–la **testimonial** y la **comunicativa**: *credite mihi*.

Hay además un mínimo apunte narrativo en forma de **sumario**: *alii in nomine eius multa fecerunt*. Lo que aquí se ha contado una vez, sucedió muchas veces. El relato se vuelve ejemplificador (y esta vez empleo el término con valor narrativo, no moral): las funciones interpretativa, directiva, y testimonial finales hacen que este **singulativo** puede volverse un **iterativo** (*multa*) si se hace abstracción del episodio concreto (el enmudecimiento del perro) para centrarse en el hecho que lo vincula con Martín: que fue operado en su nombre: *in nomine eius multa fecerunt*. La fórmula que el **singulativo-escena** había ofrecido en discurso **directo** (*in nomine Martini*) se convierte en el **iterativo-sumario** en discurso **indirecto** (*in nomine eius*), pero constituye la base sobre la que se asienta la posibilidad de *multiplicar narrativamente* el relato, operación que el narrador no efectúa, no la traduce a discurso narrativo extenso, sino que propone, o impone (para ello se vale del sumario inserto en el discurso extranarrativo) a los narratarios: *credite*. Tal *multiplicación narrativa* (o *narratarial*), dependiente de la

¹⁰⁷⁶ En caso de que *putares* conservara vigencia verbal, cabría atribuirle función **comunicativa** dirigida a uno de los narratarios, o a estos en abstracto.

¹⁰⁷⁷ Véase una interpretación similar, en la que se considera “poca cosa”, *parum*, el prodigio, en 3,9,2.

función testimonial (*credite*), tiene como efecto la propagación de esa nueva fórmula dentro de los ritos verbales cristianos para operar prodigios: *in nomine Martini*, sustituyendo a la habitual *in nomine Dei*. La sacralización de Martín es un procedimiento audaz, que ha tenido como precedentes narrativos curiosas equivalencias como la que se dio más arriba entre *benedictio Dei* y *benedictio Martini* (3,3,5 y 3,3,6). Más aún: en un *exemplum* posterior el narrador nos informará de cómo un animal (una serpiente) obedeció a Martín, y este utiliza exactamente la misma fórmula que aquí se ha usado para el perro, pero conmutando *Martini* por *Domini*: 3,9,4. *in nomine, inquit, Domini iubeo te redire*.

La equiparación de Martín con Cristo se corresponde con el discurso extranarrativo testimonial del narrador (*credite mihi*), que está tomado del Evangelio de Juan¹⁰⁷⁸: son palabras de Jesús a la Samaritana. Se trata de una fórmula utilizada habitualmente por los monjes para evitar el juramento¹⁰⁷⁹. Por su carácter formular, podríamos pensar que se trata de una mera variante del *iusiurandum* que confirma mediante la función testimonial la *narratio incredibilis*. Pero parece que el narrador conscientemente apela a las palabras de Cristo, para investir su discurso testimonial de una entidad equiparable a la que tiene el objeto del discurso narrativo.

El peso del discurso extranarrativo (con sus diversas funciones y su alcance ideológico) se aprecia en este *exemplum*, donde ocupa 5 líneas frente a 3 estrictamente narrativas.

3.4. Relato metadieético. Prodigio del ángel que anunció la presencia de Martín al conde Aviciano.

Se abre el relato con una función extranarrativa, la **comunicativa** (*noueratis*), que tiene implicaciones **testimoniales** y **directivas**:

1. *Auitiani quondam comitis noueratis barbaram nimis et ultra omnia cruentam feritatem.*

El narrador apela mediante la función comunicativa al conocimiento que los narratarios (todos) tienen de la crueldad del conde Aviciano. Naturalmente, esa afirmación tiene valor **testimonial** indirecto: los narratarios conocen la crueldad del personaje como algo cierto, *ergo*, aceptarán como cierto lo que se les va a contar, pues también se abordará en el relato su crueldad. Además, el verbo *nosco* (o su compuesto *cognosco*) usado en perfecto es propio de la función testimonial, ejercida por el narrador y/o por los narratarios (así en 3,3,1: *presbytero referente cognoui*)¹⁰⁸⁰. El segmento tiene también función de **dirección**, pues sirve para señalar el **orden** del relato dentro de su serie: como en los casos precedentes, va a ser un prodigio en los que se implica como *testigo a los narratarios presentes*: en este margen inicial hay una alusión genérica e indirecta, referida a la crueldad. En el margen final, como veremos, se cumplirá

¹⁰⁷⁸ Compárese este *credite mihi* con los usos del Evangelio: Io: 1,12: *his qui credunt in nomine eius* 4,21: *dicit ei Iesus: Crede mihi, quia uenit hora quando neque in monte hoc neque in Hierosolymi adorabitis Patrem.*

¹⁰⁷⁹ VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 2, p. 396, n. 5. La fórmula es usada en un relato de los *Diálogos* de Gregorio Magno (3,33,5), pero en su sentido lexicalizado: por un monje santo, protagonista del relato, y no por el narrador.

¹⁰⁸⁰ Con una función muy similar a la de 3,4,1 encontraremos la misma forma, *noueratis*, en 3,8,4: 4. *in uico Ambatiensi, id est castello ueteri, quod nunc frequens habitat a fratribus, idolium noueratis grande opere constructum.*

correctamente el requisito al citar a testigos por su nombre. Con ambos segmentos extranarrativos se cumple el requisito para definir una **silepsis** temporal de tipo **temático**.

Antes de analizar el discurso estrictamente narrativo, dejemos constancia de que, en opinión de Voss, este relato en su conjunto está claramente influido por la narrativa de Salustio¹⁰⁸¹.

El relato tiene un primer núcleo elaborado como **sumario**, donde se cuenta la crueldad del conde para con los habitantes vencidos de Tours:

hic rabido spiritu ingressus Turonum ciuitatem, sequentibus eum miserabili facie ordinibus catenatis, diuersa perdendis parari iubet genera poenarum, disponit. postero die adtonita ciuitate ad opus triste procedere.

Martín tiene conocimiento de esos hechos (referidos como acontecimiento, no como discurso: 2. *quod ubi Martino compertum est*), y con una variación del **sumario** que lo va aproximando a la **escena** se cuenta cómo pasa la noche a la puerta de Aviciano. Hay mayor riqueza de adjetivos y complementos de modo o de lugar (*profundae noctis silentio; cunctis... foribus obseratis*), algunos de ellos puramente ideológicos (*limina cruenta*)¹⁰⁸².

solus paulo ante mediam noctem ad praetorium bestiae illius tendit. sed cum profundae noctis silentio quiescentibus cunctis nullus foribus obseratis pateret ingressus, ante limina cruenta prosternitur.

La disminución de la velocidad-distancia se aprecia en la aparición del ángel, cuyas palabras a Aviciano se dan en discurso **directo**:

interea Auitianus graui somno sepultus angelo ingruente percellitur: seruus, inquit, Dei ad tua limina iacet et tu quiescis?

Nada hay que añadir con respecto a la focalización **interna** que supone la aparición de un ángel y su discurso, porque ya he analizado suficientemente este fenómeno narrativo. Nótese que aquí la intimidad psicológica tiene una doble muralla, que el narrador debe franquear: la de la soledad de Aviciano, y la del sueño. Además, el discurso mínimo del ángel es narrativo (*seruus... Dei ad tua limina iacet*)¹⁰⁸³. El ángel se erige en narrador metadieético, y su relato en metadieético de segundo grado. Pero más que la jerarquización de niveles, me interesa señalar que el acto de la **narración** (en el que participan el ángel y Aviciano) es **simultáneo** del de la historia (protagonizada por Martín), y que esa simultaneidad es

¹⁰⁸¹ VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 313, n. 26.

¹⁰⁸² Del mismo modo puede calificarse la denominación de Aviciano como *bestiae*. Sin embargo, estos elementos puramente léxicos, que no tienen autonomía discursiva y que están en la médula constructiva del relato, no pueden considerarse extranarrativos, sino anuncios y complementos ideológicos que el relato presenta con respecto a la función interpretativa. El relato es siempre una interpretación.

¹⁰⁸³ Esta tendencia a volver narrativo el discurso es característica de Sulpicio Severo. El ángel que aparece en sueños es frecuente en la Escritura. El sueño en el que se advierte al poderoso que trate bien al santo se encuentra en el Evangelio de Mateo (27,19): la mujer de Pilato manda aviso a éste, informándole del sueño que ha tenido, en el que sufría por los padecimientos de Jesús (*sedente autem illo pro tribunali, misit ad illum uxor eius dicens: "nihil tibi et iusto illi. Multa enim passa sum hodie per uisum propter eum"*). Otro sueño admonitorio en Greg. Magn. *Dial.* 4,16. Ni en el antecedente evangélico ni la posible imitación de Gregorio el discurso del ángel o del sueño se vuelve relato.

subrayada por el narrador intradiegético (Galo: *interea*) y por el metadiegético (el ángel: *iacet et tu quiescis?*). El tiempo del relato es, en consecuencia, el presente. El **espacio** no es una categoría de la narratología genettiana, ante todo porque el verbo –eje del relato– no la indica. No obstante, en los relatos de segundo grado puede aparecer la especificación del espacio en que tiene lugar la narración, y a veces puede ser interesante analizarlo¹⁰⁸⁴. En efecto, el lugar donde sucede la historia sí suele venir dado en el relato. En este caso, la combinación de ambos niveles permite contrastar que en distintos espacios se producen dos hechos simultáneos: la historia (protesta de Martín: ante las puertas) y la narración (discurso del ángel: en el dormitorio de Aviciano¹⁰⁸⁵). Que la narración sea simultánea de la historia sólo es posible si se producen en el mismo espacio (sea porque se va registrando lo sucedido externamente, en una *objetivización* extrema, o porque se *subjetiviza* el relato también extremadamente, como en los diarios íntimos, hasta el punto de tratar exclusivamente del yo, aboliendo la acción¹⁰⁸⁶, y también la espacialidad externa). Pero, si los espacios son distintos, hay que pensar en fenómenos actuales, como la retransmisión en directo por televisión (único caso en que el discurso es prácticamente simultáneo al hecho) o la intervención de factores sobrenaturales, de medios de representación discursiva que exceden de las limitaciones humanas, como sucede aquí.

El relato se acelera levemente, reflejando posiblemente la presteza del conde en reaccionar. En la formalización narrativa la aceleración va pareja con la economía, pues se pasa al discurso **indirecto**, pero hay que tener en cuenta que parte de ese discurso es reiteración del relato del ángel: *Martinum esse pro foribus*. Ese breve segmento también es relato metadiegético de segundo grado, y también la narración (en la que participan el narrador, Aviciano, y los narratarios, sus siervos) sigue siendo **simultánea** de los hechos (Martín sigue en la puerta).

3. *quae illa uoce percepta lecto suo turbatus excutitur, conuocatisque seruis trepidus exclamat, Martinum esse pro foribus: irent protinus, claustra reserarent, ne Dei seruus pateretur iniuriam.*

¹⁰⁸⁴ “À l’exception des narrations au second degré, dont le cadre est généralement indiqué par le contexte diégétique (Ulysse devant les Phéaciens, l’hôtesse de *Jacques le fataliste* dans son auberge), le lieu narratif est fort rarement spécifié, et n’est par ainsi dire jamais pertinent (...). Il pourrait l’être, mais pour de raisons qui ne sont pas exactement d’ordre spatial”. GENETTE, G., *Figures III*, p. 228.

¹⁰⁸⁵ Simplifico la definición situando el acto narrativo en el dormitorio de Aviciano. Sin embargo, no es tan sencillo definirlo. ¿Cuál es realmente el ámbito espacial en el que narra el ángel? ¿El dormitorio? En realidad, cabría ir más allá: ¿tiene una espacialidad física ese fenómeno, o es meramente psicológica? Más abajo, en el párrafo 5, se aludirá a esta recepción del discurso como una percepción o una intuición: *ibi Martinum ut senserat apprehendit*. Cf. sobre el uso de este verbo 2,3,10. *senserat etiam, priusquam occurrerent, uir beatus illos teneri, nobisque id ante iam dixerat*. Véase en este trabajo nota al análisis de ese pasaje.

¹⁰⁸⁶ “Un récit au présent de type «behaviouriste» et purement événementiel peut apparaître comme le comble de l’objectivité (...). Mais inversement, si l’accent porte sur la narration elle-même, comme dans les récits en «monologue intérieur», la coïncidence joue en faveur du discours et c’est alors l’action qui semble se réduire à l’état de simple prétexte, et finalement s’abolir”. GENETTE, G., *Figures III*, p. 231.

Los siervos se dejan llevar por la negligencia, que viene explicada por un inciso del narrador (*ut est omnium natura seruorum*), y a su vez, sin contrastarlo con el ámbito espacial de la historia (el exterior de la residencia) emiten un nuevo relato que resulta falso, y que viene en también en **indirecto** (*negant quemquam esse pro foribus*):

4. *sed illi, ut est omnium natura seruorum, uix prima limina egressi, inridentes dominum suum, quod somnio fuisset inlusus, negant quemquam esse pro foribus, ex suomet ingenium coniectantes neminem nocte posse uigilare, nedum illi crederent, in illo noctis horrore iacere ante aliena limina sacerdotem: idque Auitiano facile persuasum est. rursum soluitur in soporem:*

El nuevo sueño de Aviciano produce un aparición similar narratológicamente a la anterior (narración simultánea a la historia). Aunque sus efectos reales fueran mayores (4. *ui maiore*), la formalización narrativa se realiza con mucha mayor distancia, pues lo que fue discurso directo se reduce a **acontecimiento** (4. *concussus*), también por mera imposición de la economía. A su vez, Aviciano vuelve a emitirlo como discurso, que viene en **indirecto** (4. *Martinum stare pro foribus*), y que puede también catalogarse como relato metadieético de segundo grado.

sed mox ui maiore concussus exclamat Martinum stare pro foribus: sibi ideo nullam quietem animi corporisque permitti.

Finalmente la comprobación de la veracidad de los dos relatos del ángel (y de los dos de Aviciano, que repetían los del ángel) se lleva a cabo mediante la traslación espacial al ámbito de la historia, y es el propio Aviciano el que la realiza:

5. *tardantibus seruis ipse usque ad limina exteriora progreditur: ibi Martinum ut senserat deprehendit.*

La reacción de Aviciano conduce al narrador a una nueva focalización **interna** (*percussus*). La reiteración del mismo discurso (“está/no está Martín”) había ido provocando el aumento de la distancia narrativa, hasta llegar al discurso narrativizado. La sucesión de nuevos acontecimientos provoca una disminución de la distancia, de tal manera que las palabras de Aviciano a Martín se reproducen en discurso **directo** (*quid, inquit,...*), en una **escena** que es importante porque supone el encuentro de los dos personajes. En cambio, tras la partida de Martín, las órdenes posteriores del conde a sus siervos se recogen en discurso **indirecto** (*iubet... relaxari*).

6. *percussus miser tantae uirtutis manifestatione, quid, inquit, mihi hoc, domine, fecisti? nihil te loqui necesse est: scio quid desideres, uideo quid requiras; discede quantocius, ne me ob iniuriam tuam caelestis ira consumat: satis soluerim hucusque poenarum. crede quia non leuiter apud me actum est, ut ipse procederem.* 7. *post discessum autem sancti aduocat officiales suos, iubet omnes custodias relaxari et mox ipse proficiscitur.*

La aceleración de que da cuenta el cambio en el relato de palabras se completa con el relato de acontecimientos, que concluye en forma de **sumario**: *ita fugato Auitiano laetata est ciuitas et liberata.*

Siendo este relato **heterodieético**, presenta el problema de la credibilidad del narrador, cuestionada en mayor medida por la doble focalización interna. Ello puede haber movido a introducir, a continuación de un relato tan extenso (25 líneas), un segmento extranarrativo testimonial que cubre una extensión aún mayor (27 líneas).

3,5-6,1. Discurso testimonial del narrador intradieético (Galo).

El discurso **testimonial** alcanza en este pasaje su máxima extensión en el conjunto de los relatos de los *Dialogi*. Lógicamente, un pasaje de tal duración es también significativo cualitativamente, puesto que desarrolla y explica las cuestiones relacionadas con la incredulidad de algunos narratarios hasta el punto de invadir campos propios de la función **interpretativa** y de la **directiva**. Para mayor precisión en el análisis, he deslindado los distintos segmentos que integran este discurso testimonial de Galo.

3,5,1. Función testimonial sobre el relato de Aviciano. Cuando el discurso extranarrativo estructura el narrativo y evita un metadieético de quinto grado.

Se presenta este segmento en el margen del relato, como en todos los demás de esta serie, y en muchos de la intervención de Galo. Concretamente, aparece en el margen final, como en el milagro de la niña muda (3,3,8), mientras que en los tres siguientes a aquél (3,3,1; 3,3,5 y 3,3,6) se encontraba la función testimonial en el margen inicial. En este de Aviciano, habíamos visto un apunte indirecto de esta función al principio, dirigido a todos los narratarios. Pero es aquí donde se cumple en su plenitud, siguiendo el criterio marcado por las sucesivas silepsis temáticas: *citar a un garante concreto por su nombre propio, y a ser posible entre los narratarios presentes*. Los garantes citados por su nombre son tres: el propio Aviciano, Dagrigo y Refrigerio, unidos en una cadena de transmisión del relato (nombrado mediante el mismo verbo: *referente y relatum*). La cadena se inicia en Aviciano, garante de los hechos como protagonista de ellos. Se nos ofrecen de él dos datos: que relató los hechos a muchos (*multis Auitiano referente conperta sint*), y en concreto a Dagrigo (*ab ipso Auitiano*). Dagrigo viene caracterizado por un adjetivo *fideli* que lo define como “fiel cristiano”, y específicamente (y como sentido derivado del anterior, puesto que el relato es de índole cristiana), como “testigo fiable”. La transmisión del relato de Dagrigo a Refrigerio se produce en el marco de un contrato de veracidad especialísimamente reforzado¹⁰⁸⁷. El doble refuerzo se produce al sumarse las garantías exigidas por el narratario y las ofrecidas por el narrador. El narratario (cuya actividad se designa con el verbo habitual: *audire*) invoca a la divinidad como garantía total y absoluta de que no va a recibir ningún dato falso: *sub inuocatione diuinae maiestatis audiuit*. Complementariamente, el narrador utiliza un procedimiento idéntico, aunque expresado por un verbo distinto (*iurare*), y aplicado no ya al contenido de sus relatos (sometido a la vigilancia divina por la invocación del narratario Refrigerio), sino al hecho mismo de haberlo escuchado de boca de Aviciano (*sibi hoc ab ipso Auitiano relatum esse iurabat*). El *iusiurandum* es una fórmula típica de la retórica romana para apoyar la veracidad de la *narratio incredibilis*, pero cobra relevancia mucho mayor en una religión monoteísta y totalizadora de todos los discursos culturales, como es el cristianismo, y más aún cuando los relatos a los que afecta son discurso exclusivamente religioso.

1. *Haec cum multis Auitiano referente conperta sint, tum nuper Refrigerius presbyter, quem coram uidetis, a Dagrigo, fideli uiro ex tribunis, sub inuocatione diuinae maiestatis audiuit, qui sibi hoc ab ipso Auitiano relatum esse iurabat.*

¹⁰⁸⁷ Tan reforzado que podría calificarse, manteniendo y renovando la metáfora proveniente de las relaciones económicas y laborales, como “contrato blindado”.

Galo no refiere la cadena de narrador-narratario por el orden en que se produce (Aviciano → Dagrigo → Refrigerio → Galo). Suprime el último paso, que llega hasta él mismo, dejándolo implícito. Cita en primer lugar a Aviciano como **narrador**, origen del relato, y a continuación a Refrigerio (como **narratario** de Dagrigo, y éste de Aviciano). El cambio de narrador a narratarios le permite adelantar la figura de Refrigerio, que cumple los requisitos de la serie: es garante (ya que no testigo directo) y se trata de un narratario presente al que puede nombrar y señalar delante de los otros narratarios: *Refrigerius presbyter, quem coram uidetis*.

La función testimonial desempeña además un papel *estructurante del discurso narrativo*: permite simplificar la jerarquización de niveles. Llevando al extremo la fidelidad narrativa, el relato de Galo debería dar cuenta de los distintos narradores: “*me ha contado Refrigerio que le contó Dagrigo que a su vez le contó Aviciano en persona que un ángel...”. Se convertiría en un metadieético de cuarto grado (de quinto, si tenemos en cuenta el anuncio del ángel), tan complejo y frágil que su laberíntica arquitectura escaparía a cualquier posibilidad de ser apuntalada discursivamente. En cambio, el narrador intradieético opta por asumir el relato directamente, y por exponer fuera de él (extranarrativamente) la sucesión de garantes que se remonta al protagonista de los hechos.

3,5,2-3. Discurso testimonial sobre la serie de relatos (E).

La función testimonial sube un peldaño conceptual (marcado por *ceterum*), al volverse sobre sí misma, y constituir una reflexión sobre su propia presencia, lo que inevitablemente la convierte en discurso **directivo**. Las explicaciones directivas sobre la modificación en la función testimonial se encauzan como discurso dirigido explícitamente a los **narratarios intradieéticos**, mediante la función **comunicativa** (segunda de plural: *nolo miremini*). La principal modificación testimonial con respecto a la jornada anterior es la aportación, en cada relato (designado semánticamente: *ad singulas quasque uirtutes*) de testigos concretos por sus nombres, y a ser posible como narratarios (*nomina testium personasque subnectam*):

2. *ceterum nolo miremini me hodie facere, quod hesterno non feci, ut ad singulas quasque uirtutes nomina testium personasque subnectam, ad quas si quis fuerit incredulus, quia adhuc in corpore sunt, recurrat.*

Analícemos detenidamente el discurso: su emisor es el narrador metadieético (Galo) que ejerce aquí sus funciones extranarrativas. La dependencia del (y referencia al) relato (o a la situación comunicativa) se mantiene. Sus receptores son los narratarios intradieéticos.

La referencia autológica al discurso narrativo de la jornada anterior (*quod hesterno non feci*) sólo puede afectar a los relatos de Galo sobre Martín (libro 2), y no a los de Postumiano, porque éste no está incluido en la primera persona de singular (*me hodie facere, ... feci*). El procedimiento usado en la jornada presente, de citar por su nombre a un testigo en cada uno de los relatos ejemplares puede resultar llamativo; la prueba es que el narrador se defiende de la posible extrañeza de los narratarios (*nolo miremini*).

Junto a la primera persona (singular: narrador) y la segunda (plural: narratarios) aparece una gradual referencia a la tercera persona; digo gradual

3. *exegit id infidelitas plurimorum, qui in aliquibus quae hesterno memorata sunt, nutare dicuntur. accipiant ergo testes adhuc incolumes adque uiuentes, quibus, quia de fide nostra dubitant, magis credant. sed si adeo infideles sunt, profiteor quia nec illis sunt credituri.*

He tratado de ofrecer una interpretación coherente del pasaje, dentro de la lógica interna de la situación comunicacional, que cuenta con presupuestos conceptuales suficientes como para permitir que uno de los participantes en el coloquio (consciencia, autoría dirección sobre el coloquio)

Evitar las soluciones fáciles: se trata de una interpolación posterior, o bien el libro 3 fue publicado con posterioridad. Responden a la lógica interna de la situación comunicativa.

3,5,4-7. Discurso extranarrativo: testimonial sobre el conjunto de los relatos de Galo y sobre los *Dialogi*.

4. *miror autem quemquam, qui uel tenuem sensum religionis habeat, tantum piaculi uelle committere, ut putet quemquam de Martino posse mentiri. 5. facessat a quoquam, qui sub Deo uiuit, ista suspicio: neque enim Martinus hoc indiget, ut mendaciis adseratur. sed totius sermonis fidem Christe, apud te deponimus. nos nec alia dixisse nec alia dicturos, quam quae ipsi uidimus aut quae manifestis auctoribus uel plerumque ipso referente conuimus.*

Existen narratarios (lectores) de los relatos anteriores sobre Martín (*Vita* y *Epist.*) que no creían en los milagros del santo, y se prevén aquí narratarios que no crean lo que se cuenta (narratarios extradiegéticos, no los intradiegéticos, cuya *fides* en los dos sentidos “fe religiosa” y “lealtad al narrador, y por tanto capacidad de creer” está asegurada). No es de extrañar que se ponga en duda la veracidad de los discursos, porque ya en vida de Martín hay allegados suyos, como el presbítero Bricción, que le reprochaban sus visiones y milagros como supersticiones y fantasías propias de los delirios de la vejez. De esas palabras críticas se nos informa en un relato posterior (3,15,4: *et nunc per inanes superstitiones et fantasmata uisionum ridicula prorsus inter deliramenta senuisse*) aunque con gran cuidado de satanizar esa palabra ajena y contraria anatematizándola como palabra inspirada por el demonio, si no del demonio mismo. Algo parecido sucede aquí en la función testimonial, cuando el narrador condena extranarrativamente a los incrédulos como autores de sacrilegio y culpables de poco sentido religioso.

6. *ceterum, etsi dialogi speciem, quo ad leuandum fastidium lectio uariaretur, adsumpsimus¹⁰⁸⁸, nos pie praestruere profiteur historiae ueritatem. haec me extrinsecus inserere*

¹⁰⁸⁸ El propósito de la amenidad es fundamental en este tipo de textos biográficos: «Ein Streben nach Abwechslung und Auflockerung zur grösseren Attraktivität scheint nahezuliegen», dirá Voss acerca de este pasaje de los *Dialogi*. VOSS, B.R., *Der Dialog...*, pp. 148-149; sobre la variedad, *ibidem*, p. 308, y 309, n. 7: “in seltsamen Kontrast zu dem fiktiven Rahmen, Wahrheitsanspruch erhoben wird”. También cf. SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 174

Prácticamente el mismo problema se encontraba ya en el *De ordine* agustiniano. Allí, uno de los que dialogan, Licencio, se refiere a la conversación (*sermo*) como *liber non ignobilis* (Aug. *De ord.* 1,31-32; 14). La objeción de O’Meara parece a primera vista válida: “Augustine writing at the end of the *De ordine* might use such a phrase; but it is actually attributed to Licentius, and at a time when very little (10-13) has been said” (O’MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues...», p. 177, n. 125). Tal frase no encajaría en un primer momento en boca de uno de los coloquiantes (menos

*nonullorum incredulitas non sine meo dolore compulit. sed redeat ad nostrum sermo consessum: 7. in quo cum me tam studiose audiri uideam, fatear necesse est Aprum fecisse constanter, qui reppulit infideles, eos tantum iudicans audire debere qui crederent.*¹⁰⁸⁹

Esta intrusión de Sulpicio en el papel de Galo parece inevitable a Schmidt para cumplir esa rectificación que nosotros hemos denominado testimonial¹⁰⁹⁰. Entiende Schmidt que es fruto de la intercambiabilidad del autor y los dos interlocutores principales (“[die] Austauschbarkeit von Autor und führendem Partner”)¹⁰⁹¹. A primera vista se observa lo intolerable de tal formulación: el autor en ningún momento dialoga con los interlocutores. No es éste el lugar para una exposición de nociones básicas sobre el relato, pero es obvio que el autor, por naturaleza, es extratextual, mientras que los participantes en el coloquio (del que tenemos conocimiento por un texto), son intratextuales: a su vez, se subdividen en niveles narrativos, de modo que hay un Sulpicio Severo₁ narrador extradiegético, y otro Sulpicio Severo₂, interlocutor, narrador (o emisor de discursos, o narratorio) intradiegético. No son sólo niveles los que separan a estos tres Sulpicios: también tiempos y situaciones comunicativas. El autor se dirige a los lectores, el narrador extradiegético a los narratorios extradiegéticos, y el narrador (o narratorio) intradiegético a los narratorios (o narradores) intradiegéticos.

El ‘yo’ del emisor del discurso es el de Galo¹⁰⁹². Así es antes y después de este segmento textual. Antes, se ha referido a su actividad como narrador en el momento presente y en la jornada anterior: “no os admiréis de que hoy haga lo que ayer no hice: citar los nombres y las personas de testigos...”. El yo del narrador intradiegético retorna inmediatamente después, en 3,6,1: “estoy fuera de mí espiritualmente, si podéis creerlo y enloquezco totalmente de dolor”.

Stancliffe no respeta ninguna de esas imposiciones discursivas, y afirma que es el propio Sulpicio Severo (como autor) el que emite estas palabras:

aún si no es el que lleva la dirección del relato). Podría ser usada por Agustín, pero no por el Agustín que participa en el debate (Agustín₂), sino por Agustín narrador extradiegético (Agustín₁), que, puesto que su relato es escrito, estaría escribiendo (*writing*). El hecho de que O’Meara sitúe como segmento verosímil el fin del diálogo (*De ordine*) confirmaría que serían palabras exclusivamente del narrador, y, por su naturaleza metadiscursiva, extranarrativa, corresponderían a la función de dirección del narrador.

¹⁰⁸⁹SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 175. Cf. también allí mismo sobre el carácter autobiográfico, p. 149.

¹⁰⁹⁰ Sobre 3,5,5: “Im Interesse dieser Richtigstellung nimmt Sulpicius sogar in Kauf, dass er aus der Rolle des Gallus fallen muss”: SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 154;

¹⁰⁹¹ “Stärker indes wird der Dialog des Sulpicius durch diese Austauschbarkeit von Autor und führendem Partner in dem Kernbereich seiner intendierten Wirkung gefährdet.” SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 153.

¹⁰⁹² Nótese que no es primera de singular, como las que aparecen antes y después, sino primera de plural (*adsumpsimus*) lo que podría extender su vigencia a los otros participantes en el coloquio, manteniendo como centro de la primera persona de plural el ‘yo’ de Galo. Puede ser una operación similar a la que afecta a *ingemescimus* (en boca del narrador intradiegético, Postumiano, 1,14, cf. allí nota): la primera persona funciona en círculos concéntricos: en primer lugar se refiere al ‘yo’ (narrador intradiegético) y después al nosotros (se le suman los narratorios intradiegéticos).

“Sulpicius himself says that he has adopted this form only for literary reasons”¹⁰⁹³.

Voss considera aceptable la hipótesis de que este pasaje es fruto de una interpolación posterior, en una reelaboración del texto¹⁰⁹⁴, al tiempo que descarta la propuesta de Ebert, (en el sentido de que el diálogo tercero, que él llama “segundo” había sido publicado posteriormente), porque una publicación posterior no aclara este “trastorno” del discurso.

La naratología pone a prueba su maquinaria conceptual a la hora de aprehender un discurso tan ajeno (*extrinsecus*) al flujo normal del coloquio y de los relatos. *Extrinsecus* puede aludir a la condición extranarrativa. En esa línea, cuando Galo cierra este segmento diciendo *sed redeat ad nostrum sermo consessum*, puede significar con *sermo* el retorno al discurso narrativo. Ahora bien, si interpretamos como Voss, que este pasaje constituye un pasaje añadido posteriormente, una interpolación, casi podría entenderse que *sermo* significa “el coloquio, la conversación”; en ese caso *redeat sermo* buscaría el retorno a la conversación mantenida previamente; el pasaje sería un segmento no sólo extranarrativo, sino extraconversacional, atribuible a una voz ajena al coloquio y al nivel intradieгético; se trataría de la voz del narrador extradieгético, o incluso del autor; nos hallaríamos ante una transgresión de nivel (metalepsis¹⁰⁹⁵) y de voz.

Creo, sin embargo, que es posible realizar una interpretación de ese segmento que no rompa la coherencia del discurso de Galo, ni la coherencia textual de los *Dialogi*, y que no será necesario acudir a nociones como interpolación o reelaboración. El principal problema es que un interlocutor del coloquio (que no es el director del coloquio, ni por tanto el futuro narrador del diálogo) se refiera a la futura lectura del texto, y hable de la forma dialogada. Ese problema se salva, como ya sucedía en los diálogos de Agustín por la actividad de los estenógrafos, que permite conocer a los interlocutores la futura edición de la conversación, de modo que desde la oralidad se sabe que en las actas del encuentro se producirá un texto que será leído.

¹⁰⁹³ Y la traducción que ofrece de este pasaje asimila el ‘yo’ [*nos*] con el del autor: “But although I adopted the dialogue form, whereby the reading might gain in variety, and in order to relieve tedium, I declare that I conscientiously secure the historical truth”: STANCLIFFE, C., *St. Martin an His Hagiographer...*, p. 103.

¹⁰⁹⁴ “Man hat daraus wohl zu Recht den Schluß gezogen, daß der Einschub bei einer späteren Bearbeitung in das Werk gekommen sei”: VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 309, n. 7.

¹⁰⁹⁵ “Le passage d’un niveau narratif à l’autre ne peut en principe être assuré que para la narration (...). Toute autre forme de transit est, sinon toujours impossible, du moins toujours transgressive (...). Toute intrusion du narrateur ou du narrataire extradieгétique dans l’univers dieгétique (ou de personnages dieгétiques dans un univers métadieгétique, etc), ou inversement (...) produit un effet de bizarrerie soit bouffonne (...) soit fantastique. Nous étendons à toutes ces transgressions le terme de *metalepse narrative*”. En este caso la transgresión se produciría, si seguimos a los partidarios de la reelaboración, por parte del narrador extradieгético (Sulpicio Severo I) en el discurso del narrador intradieгético. (Actuando ambos en la función directiva).

Para una explicación más amplia de este pasaje (el paso de la oralidad a la escritura vinculado a la teoría del género del discurso y del género literario) remito al capítulo “*Speciem dialogi: una definición auctorial en los Dialogi de Sulpicio Severo*”¹⁰⁹⁶.

3,6,1-2. Reanudación del discurso narrativo de Galo. Relato metadieético. Los endemoniados que rugían ante la cercanía de Martín.

El margen inicial extranarrativo mantiene una continuidad esencial con respecto al discurso extranarrativo precedente: la función **testimonial**, centrada en la credibilidad de los relatos sobre las virtudes de Martín. El tema es el mismo, hay quienes no creen en ello (*non credunt*); a esos incrédulos contraponen el narrador el reconocimiento que los propios demonios hacían de las virtudes del santo, empleando un verbo propio de la función testimonial: *fateri*, “reconocer, confesar, admitir”¹⁰⁹⁷. Como muchos de los términos usados en esta función, tiene la dualidad de su sentido más elevado y abstracto (religioso: “reconocer la Verdad, confesar la Fe cristiana”) y el más concreto, aplicado al terreno de la teoría literaria (“admitir la verdad de un relato, concretamente los de Martín”). El segundo queda englobado en el primero, no sólo porque los *Dialogi* sean una colección de relatos insertos en la cultura cristiana, sino porque Martín es una especie de segundo Cristo, y dudar de sus virtudes equivale a quedar fuera de la ortodoxia cristiana (según la formulación ideológica del narrador, Galo).

Como discurso extranarrativo, su temporalidad es el presente de la situación narrativa, con presencia de las personas del narrador (*efferror, ... insanio*) y de los narratarios (*creditis*). Es ésta su segunda función, la **comunicativa**.

Por último, la continuidad en las dos funciones extranarrativas previas (testimonial y comunicativa) permite al narrador una tercera, la **directiva**, que abre el retorno de la función narrativa: al contraponer a los incrédulos con los demonios que sí reconocían la santidad de Martín, queda establecida la transición entre el discurso extranarrativo testimonial (el final previo, 3,5; y el actual, que inaugura: 3,6,1) y el discurso narrativo, que tratará precisamente del dominio de Martín sobre los malos espíritus:

1. *efferror, si quid creditis, spiritu et prae dolore totus insanio: non credunt Martini uirtutibus Christianis, quas daemones fatebantur?*

La función directiva ofrece las pautas para fijar el **orden** del relato dentro de su serie: establece una original **silepsis** temporal de tipo **temático**: la conexión del relato de los demonios se produce de manera inmediata con el amplio segmento testimonial previo, y, a través de éste, con el relato anterior, en una doble vinculación que es exclusivamente temática (hasta el punto de que cuenta con una extensa zona de enlace exclusivamente testimonial e ideológica). Lo más interesante es que el relato se vincula *con todo el discurso que le precede, independientemente de que sea extranarrativo o narrativo*, de tal modo

¹⁰⁹⁶ También Gregorio (narrador intradieético) se refiere en el coloquio a sus futuros lectores y al diálogo como libro: *Sed ut dubitationis occasionem legentibus subraham, per singula quae describo, quibus mihi hace auctoribus sint conperta manifesto* (Greg. Magn., *Dial.* 1, Prol., 10). Véase en este trabajo el capítulo “Gregorio Magno. Los *Dialogi*”.

¹⁰⁹⁷ Más abajo, en el margen extranarrativo final de otro relato, será usado también con esta función (3,6,5. *ut iam in Martino illud fateamur*).

que fija una nueva perspectiva unificadora del relato también a efectos de la construcción del discurso (en términos de la retórica clásica, a efectos de la *dispositio*).

En cuanto a la **frecuencia**, éste rompe con la norma mantenida hasta ahora, pues se trata de un **iterativo** (*quotiens...*): el comportamiento de los endemoniados, que percibían de lejos la llegada de Martín.

La combinación de duración y distancia es la de un **sumario** con cierto grado de detalle. Narra únicamente **acontecimientos**. Por su propia naturaleza de iterativo no puede constituir una escena, y su detalle en la descripción de los hechos (participios: *rugientes*; símiles: *quasi...*).

2. *Monasterium beati uiri duobus a ciuitate erat milibus disparatum: sed si quotiens uenturus ad ecclesiam pedem extra cellulae suae limen extulerat, uideres¹⁰⁹⁸ per totam ecclesiam energumenos rugientes, et quasi adueniente iudice agmina damnanda trepidare, ut aduentum episcopi clericis, qui uenturum esse nescirent, daemoniorum gemitus indicaret.*

Las apariciones de ángeles suelen producir focalizaciones internas en el relato¹⁰⁹⁹. ¿Qué sucede con los demonios? La focalización es **externa** porque los endemoniados proyectan al exterior una percepción que en principio era interna (ellos sienten a distancia la llegada de Martín, cuando todavía los clérigos no saben nada, ni pueden detectarlo con los sentidos externos). El narrador no tiene problema en conocer por medio de testigos presenciales unos hechos en los que parece que no ha participado, dado el carácter **heterodiegético** del relato, y para los que no aporta ningún tipo de discurso **testimonial**.

3,6,2. Relato metadiegético. El endemoniado que levitaba ante la cercanía de Martín.

Todo lo contrario sucede con este microrrelato, en el que el **homodiegético** (yo-testigo: *uidi*) sacia todas las necesidades testimoniales. Se agrupa con el anterior por el tema (reacción sobrenatural de un supuesto endemoniado ante la cercanía de Martín: *adpropiante Martino*: comparese con 3,6,2 *aduentum episcopi*), de modo que se produce una **silepsis** temporal **temática**¹¹⁰⁰.

uidi quendam adpropiante Martino in aëra raptum manibus extensis in sublime suspendi, ut nequaquam solum pedibus adtingeret.

Al depender sintácticamente de *uidi*, el infinitivo *suspendi*, y el imperfecto de subjuntivo subordinado *adtingeret* no dejan claro si es un **singulativo** un **iterativo**. En todo caso, es un **sumario**, que incluye sólo relato de **acontecimientos**. Aunque su tiempo y su protagonista no parecen ser los mismos que los del relato anterior, en cierto modo actúa como ejemplificación de un acontecimiento concreto, dentro del iterativo trazado en el anterior.

¹⁰⁹⁸ Segunda persona con valor impersonal. Apunte de función comunicativa.

¹⁰⁹⁹ Sobre los aspectos completamente extranarrativos de estos fenómenos remito a STANCLIFFE, C., *St. Martin and his hagiographer*, pp. 205-227 (caps. “Differing Perceptions of Reality” y “The Cosmos and its Denizens, Divine, Daemonic and Human”).

¹¹⁰⁰ También en este caso Ghizzoni define la conexión como pronominal narrativo-indefinida (*quendam*). GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161.

3,6,3-5. Relato metadieético. Exorcismos de Martín a los endemoniados.

También este relato está unido al anterior por **silepsis** temporal **temática** (el orden cronológico queda descartado: *si quando...*). Su tema es el comportamiento de Martín y de los endemoniados en los ritos de exorcismo. Como vínculo con el anterior (2. *in sublime suspendi*) aparecen los endemoniados que levitaban durante el exorcismo (3. *in sublime... pendere*). Como en otras series o subseries, entre estos tres *exempla* de tema demoníaco existe una gradación, aunque sólo espacial: los primeros rugen a distancia, el segundo levita ante la cercanía del santo, y éstos padecen las oraciones del santo en el rito exorcista.

Es un relato **iterativo** (3. *adtrectabat,... increpabat,... iubebat,... orabat*), cuya frecuencia no parece ser muy grande, por el carácter indefinido y excepcional con que el narrador lo inaugura: 3. *si quando ... exorcizandorum... operam recepisset*). El iterativo está construido por abstracción sobre una variedad de historias individuales, sucedidas en distintos momentos, con distintos endemoniados, y éstos, a su vez, con reacciones diferentes. El único nexo común es que se trata de endemoniados, y que Martín mantenía una conducta similar con todos ellos. Este último factor es el sustrato que permite elaborar un iterativo: se narra una vez lo que sucedió varias veces: el comportamiento del santo durante el exorcismo. En cambio, las diversas reacciones de los posesos pueden ser singulativos o iterativos (no puede precisarse porque son infinitivos que dependen de un verbo personal: 4. *cerneres*).

3. *si quando autem exorcizandorum daemonum Martinus operam recepisset, neminem manibus adtrectabat, neminem sermonibus increpabat, sicut plerumque per clericos rotatur turba uerborum, sed admotis energumenis ceteros iubebat abscedere. ac foribus obseratis in medio ecclesiae cilicio circumtectus, cinere respersus, solo stratus orabat.*

El iterativo se presta al retrato del personaje. Y un retrato eminentemente moral, como es el que resulta de la acumulación de ejemplos, se hace tanto por afirmación de unos rasgos como por negación de los contrarios. Martín es ejemplo de valores positivos y anti-ejemplo de negativos. Así la conducta del santo viene en dos verbos principales (3. *iubebat...*, *orabat*), mientras que los otros dos verbos iterativos sirven para trazar por contraste el marco de referencia negativo: (3. *adtrectabat,... increpabat*): éso es lo que no hacía: evitaba el comportamiento puramente externo y superficial del rito, concentrándose en cambio en la oración.

Las reacciones de los endemoniados, distintas (4. *diuerso exitu*), se presentan con una clara focalización externa, suministrada por los verbos de visión en segunda persona impersonal (o a medio camino con la personal): 4. *cerneres...*¹¹⁰¹ *uideres...* 5. *cerneres*. El resultado es que las acciones de los posesos vienen en infinitivo, de modo que no se puede precisar si cada una de ellas es un singulativo (*hos ... pendere*) o un iterativo. Ninguna luz aporta el hecho de que el sujeto esté en plural en cada uno de los comportamientos (*hos,... ille..., iste...*), pues éste puede ser simultáneo (varios posesos tenían esta misma

¹¹⁰¹ Es éste un *incipit* (*tum uero cerneres*) tomado de Salustio. Sin embargo aquí se presta a un curioso juego narrativo, ya que puede estar implicando en el humor del discurso narrativo (más ideológico de lo que parece a simple vista) al(los) narrario(s) (si entendemos que es personal), o para distanciarse de la incongruencia de la visión, no asumiéndola: la visión de los endemoniados con la testa in basso, ma con i vestiti aderenti al corpo” es un relato “tra l’ingenuo e il malizioso”: Cf. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 159.

reacción en un mismo exorcismo colectivo) o sucesivo, consecuencia de una suma posterior efectuada por el narrador en el iterativo. Tampoco ayuda la indicación de lugar (*in parte alia uideres... confitentes*), ya que tal variación de espacio también puede ser simultánea o sucesiva. En cualquier caso, si son singulativos (todos o alguno[s]), su acumulación y superposición sería compatible con el iterativo de Martín.

4. *tum uero cerneres miseros diuerso exitu perurguer: hos sublatis in sublime pedibus quasi de nube pendere, nec tamen uestes defluere in faciem, ne faceret uerecundiam nudata pars corporum: at in parte alia uideres sine interrogatione uexatos et sua crimina confitentes. nomina etiam nullo interrogante prodebant: ille se Iouem iste Mercurium fatebantur.*

Hay en esta última línea un indicio de una posible **analepsis**: *ille se Iouem iste Mercurium fatebantur*. Recordemos lo que se había contado en 2,13,6 *Mercurium maxime patiebatur infestum, Iouem brutum adque hebetem esse dicebat*¹¹⁰². La reiteración de ambos nombres de demonios, y el carácter iterativo que sus apariciones tenían también en 2,13 (donde aparecen en una serie de visitas frecuentes de santas, ángeles y demonios), puede apuntar una analepsis que amplía lo que allí se narró más escuetamente¹¹⁰³. De acuerdo con ello, se trataría de una **analepsis interna homodiegética repetitiva parcial**. Éste es el lugar para dar cuenta de que el relato que nos ocupa es **heterodiegético**, del mismo modo que lo era el de 2,13, de modo que la información que allí conoce el narrador por un metadieético de segundo grado emitido por Martín, puede tener aquí el mismo origen, e incluso el narrador puede dar por sentado que los narrarios conocen ya aquel procedimiento, y explican con él el heterodieético del que está ausente toda función testimonial. El débil vínculo narrativo que establece la analepsis podría ir orientado en ese sentido. Ya en el relato de referencia (2,13) se produce un pseudodieético, por el cual Galo asume como suyo el relato subordinado de Martín. Eso mismo podría haber sucedido aquí.

La **duración** resulta muy difícil de fijar por los imprecisos límites del iterativo, cuyos elementos seriados (si es que existen) se difuminan en el relato. Ahora bien, por la **distancia**, el resultado es una **escena** o análogo a ella, aunque sea por la superposición de sumarios de varios exorcismos diferentes. Hemos visto que Proust a veces narra una escena como iterativo. Aquí tenemos el proceso contrario: un iterativo narrado como escena. El conjunto refiere con profusión lo que podría ser una escena de exorcismo colectivo, en la que el narrador intercala símiles que retardan el discurso (4. *quasi de nube pendere*), o reduce al mínimo la distancia para ofrecer detalles de gran plasticidad, aunque el interés que le mueva a ello no sea narrativo sino ideológico (avisar de que, aunque estaban cabeza abajo, no se les descubrían sus partes pudendas: 4. *nec tamen uestes defluere in faciem, ne faceret uerecundiam*

¹¹⁰² La primera frase (*patiebat*) era un pseudodieético, porque aparece como metadieético (relato de Galo), en lugar de metadieético de segundo grado, que es lo que debería ser, y lo que es la siguiente (*esse*), como relato de Martín (*dicebat*). Véase más arriba análisis del pasaje.

¹¹⁰³ Hay una pequeña diferencia, que no afecta directamente a los dos segmentos narrativos objeto de la comparación. En 2,13,6, antes de hablar de Júpiter y Mercurio, Martín refiere que invocaba por su nombre a los demonios (aunque nada dice específico sobre estos dos): *daemones, prout ad eum quisque uenisset, suis nominibus increpabat*. En cambio, en el pasaje que estamos analizando, se dice que confesaban sus nombres sin que nadie les interrogara: 3,6,4. *confitentes. nomina etiam nullo interrogante prodebant*

*nudata pars corporum*¹¹⁰⁴). Por la peculiar sintaxis del latín (que hace innecesaria la presencia del infinitivo *esse*) el relato de palabras puede catalogarse como discurso **indirecto** (*ille se Iouem iste Mercurium fatebantur*) o **narrativizado**.

El relato se cierra con un segmento que en su primera parte es narrativo y en su segunda extranarrativo:

5. *postremo cunctos diaboli ministros cum ipso cerneret auctore cruciari, ut iam in Martino illud fateamur inpletum quod scriptum est: quoniam sancti de angelis iudicabunt*¹¹⁰⁵.

El cierre narrativo (*postremo*) alude sobre todo a una síntesis conceptual más que a un final cronológico (imposible si la escena resulta de acumular singulativos o iterativos). En esa línea conceptual se sitúa el plural *cunctos*. Se trata de un **sumario** que sintetiza la escena precedente, con el mismo valor **iterativo** y la misma construcción (dependiente de un verbo de visión): *cunctos diaboli ministros cum ipso cerneret auctore cruciari*. La recapitulación narrativa, de orden conceptual, permite una vinculación sin transiciones con el discurso extranarrativo.

De hecho, el margen extranarrativo final va unido al discurso narrativo no sólo conceptualmente, sino también temporalmente, de modo que conecta mediante una consecutiva el tiempo de la historia con el de la narración: 5. *ut iam in Martino illud fateamur...* La consecuencia que se extrae de los hechos de la historia se produce en el presente de la narración (*fateamur*), y esta primera persona de plural no engloba a los participantes en la historia, sino al narrador y los narrarios intradieгéticos. No parece un plural con tendencia a la restricción (*plurale auctoris*), sino más bien a la expansión, de modo que de los participantes en el acto narrativo puede hacerse extensivo a la comunidad eclesial cristiana, receptora última de la *Epístola* de Pablo incorporada en la cita, y, también receptora última de los relatos de Galo incluidos en los *Dialogi*.

3,7. Relato metadieгético. Milagro de la liberación del granizo.

No hay sucesión cronológica con respecto al relato anterior, pero sí se cumple el tercer criterio en que se fundaba la serie (además de los dos generales): citación de un testigo por su nombre concreto, en este caso en el margen final. Por tanto, en cuanto al **orden, silepsis** temporal de tipo **temático**¹¹⁰⁶.

La **frecuencia** de este relato alterna singulativo e iterativo, con suficiente elaboración como para que merezca la pena un análisis concreto:

I) Un primer iterativo (1. *uexabat*) da cuenta de las reiteradas tormentas de granizo sufridas por el pueblo. **No** se ofrece una **determinación explícita** del período que recubre, y, dentro de esa indefinición,

¹¹⁰⁴ La motivación es ideológica a la hora de enfocar la cámara hacia el detalle de las vestiduras que no se caen. Pero hay más: en esta oración final, *ne faceret uerecundiam*, hay que señalar una clarísima intervención ideológica del narrador que linda con lo extranarrativo. Hábilmente, el narrador lo sitúa en pasado, incorporándolo al tiempo del relato, y convirtiéndolo en discurso narrativo. Pero es evidente que, así como lo anterior es un hecho objetivo (las ropas no caían), esto constituye una atribución subjetiva suya, realizada en el momento de la narración, puesto que para indica su presencia en la historia (el relato es heterodieгético). Véase más abajo comentario a 3,7,3 nota *ad loc*.

¹¹⁰⁵ *Ep. I ad Cor.* 6, 2 y 3.

¹¹⁰⁶ Ghizzoni la incluye entre las que tienen “conessione locale”: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161.

sólo puede afirmarse que afecta a cierto número de años previos a la intervención de Martín¹¹⁰⁷. Sí hay **especificación (definida de manera absoluta, y simple**, según la clasificación de Genette)¹¹⁰⁸: “el ritmo de recurrencia de las unidades” es anual (1. *annis singulis*):

1. *Pagum quendam in Senonico annis singulis grandio uexabat.*

II) En el singulativo se integran dos acciones: la petición de ayuda a Martín por medio de una legación (1. *poscerunt*), y, sobre todo, la intervención del santo que los liberó de ese daño (2. *liberauit*):

compulsi extremis malis incolae a Martino auxilium poposcerunt: missa per Auspiciam praefectorium uirum satis fida legatio, cuius agros specialiter grauior quam ceterorum adsuerat procella populari. 2. sed facta ibi oratione Martinus ita uniuersam penitus liberauit ab ingruenti peste regionem,

Este singulativo es el que actúa como frontera, como punto que cierra un iterativo y abre otro, es lo que sucede cuando “un événement singulier... met fin a une série... et du même coup en inaugure une autre”¹¹⁰⁹

III) El nuevo iterativo es una serie que sí tiene una **determinación explícita y definida**: sus límites temporales son los veinte años incluidos entre los dos singulativos (liberación del granizo y muerte de Martín):

ut per uiginti annos, quibus postea mansit in corpore, grandinem in illis locis nemo pertulerit.

En la anterior serie (sufrimiento del granizo), *prevalecía la especificación* (ritmo anual) *sobre la determinación* (no se establecían los límites del período). En esta sucede todo lo contrario: *prevalece la determinación* (el período está perfectamente definido, no sólo entre los dos límites, sino también como durativo: *per uiginti annos*¹¹¹⁰) *y no se hace alusión a la especificación*, fundamentalmente porque es imposible: al no suceder el hecho (el granizo), no puede contabilizarse o proponerse un ritmo. Para expresarlo con mayor simplicidad: *el relato tiende a ser icónico de la historia: si sucede todo lo contrario en la formalización narrativa, es porque sucede todo lo contrario en los hechos* (en una serie iterativa graniza, y en otra, por intervención del santo, no). Nótese que en la sintaxis este iterativo viene subordinado (consecutiva) al singulativo de la liberación operada por Martín.

III) En el nuevo singulativo, que cierra el iterativo previo, se concatenan dos hechos: a) la muerte de Martín (*ille defecit*); b) el retorno de las tormentas de granizo (*incubuit... tempestas*). La concatenación no es sólo cronológica (*rursum*), sino también conceptual, o hasta lógica, como el narrador

¹¹⁰⁷ A veces la determinación de una serie (por ejemplo de su final) viene dada “par référence à un événement singulier”. GENETTE, G., *Figures III*, p. 157.

¹¹⁰⁸ “La série est définie, d’abord, par ses limites diachroniques..., et ensuite par le rythme de récurrence de ses unités constitutives... Nous appellerons *détermination* le premier trait distinctif, et *specification* le second”. GENETTE, G., *Figures III*, p. 157.

¹¹⁰⁹ GENETTE, G., *Figures III*, p. 157.

¹¹¹⁰ Un hecho de lengua refleja en niveles microdiscursivos esta oposición: la **especificación** recurría al ablativo (locativo, o analógico de éste): *singulis annis*; la **determinación** se expresa mediante un giro con preposición que mantiene los valores del acusativo de duración: *per uiginti annos*.

pone de manifiesto en una intervención suya intercalada como oración final (*ne fortuitum esse et non potius Martino praestitum putaretur*); veamos el *doble plano* en el que actúa esta interpretación. En la **historia**, alguien (¿Martín?) pretende evitar que los campesinos pensaran que todo había azar, y además quiere que se le atribuya a él la responsabilidad (el mérito) del beneficio. En el **relato**, el narrador consigue que los narratarios no caigan en esa misma interpretación incorrecta. Los hechos pueden malinterpretarse y el discurso sobre los hechos (el relato) también. *Cuando se trata de un relato ejemplar, los hechos mismos son un discurso.*

No obstante, no aparece un sujeto semántico que se responsabilice en la historia de tal acción (retorno del granizo) y de tal interpretación (que se hacía para demostrar la autoría de Martín). Por tanto, la responsabilidad del comentario es exclusivamente del narrador, y si no fuese por su inserción en tiempo del relato, cabría catalogarlo como extranarrativo. (Si no es del narrador, ¿cabe pensar que, para demostrar que era Martín, y no el azar, en la realidad alguien asumiría la responsabilidad del retorno del granizo? ¿A quién atribuir tal responsabilidad? ¿A la divinidad, a Martín? El narrador, autor del comentario, no lo lleva sin embargo a sus últimas consecuencias)¹¹¹¹.

3. *quod ne fortuitum esse et non potius Martino praestitum putaretur, eo anno, quo ille defecit, rursum incubuit rediuiua tempestas: adeo sensit et mundus uiri fidelis excessum, ut cuius uita iure gaudebat, eiusdem mortem lugeret.*

Por la **duración**, el relato en conjunto es un **sumario**, aunque se observan variaciones de velocidad, pues la intervención de Martín y la liberación del granizo ocupa 2 líneas de relato, mientras que los veinte años consiguientes, en los que no graniza, se llevan otras 2 líneas. No obstante, la **distancia** propia del sumario (que aquí es la máxima) rige tanto el relato de **acontecimientos** (poco pormenorizado) como el de **palabras**, que en sus dos ocurrencias viene en discurso **narrativizado** tanto en la legación enviada por los senones (*auxilium poposcerunt*), como en la oración de Martín (2. *sed facta ibi oratione*). El fenómeno de la oración, por su carácter probablemente formular (carente de un contenido individual que interese), y sobre todo por su carácter íntimo (desconocido para el narrador), es tratada siempre en los relatos de Galo como discurso narrativizado. Con mayor motivo en este relato, en el que la focalización es **externa**, y que además es **heterodiegético**.

La heterodiégesis puede ser el factor causante del desarrollo que en ese *exemplum* alcanza la función **testimonial**, situada en el margen final: son 10 las líneas de discurso testimonial extranarrativo, frente 11 narrativas (la frontera entre ambas la pone *ceterum*). El modelo testimonial de esta serie E se mantiene, pero experimenta una curiosa amplificación, relacionada con el contenido del relato. En primer lugar, y respecto al requisito de citar a un testigo concreto, el narrador se muestra dispuesto a invocar a los

¹¹¹¹ El fenómeno es narrativa y sintácticamente idéntico al que hemos señalado más arriba, en 3,6,5, a propósito de las vestiduras que no se caían. También es idéntico en cuanto a la falta de atribución de responsabilidad. ¿Martín o la divinidad impedían la caída de las ropas? El narrador intercala segmentos narrativos interpretativos que resultan casi imperceptibles, maquillados como están por su temporalidad narrativa. Tal vez por ello (para no hacerlos llamativos, para mantener su eficacia) no extrae todas sus consecuencias (lo cual, por otra parte, los acabaría volcando del lado extranarrativo).

numerosos miles de habitantes de la comunidad afectada (la hipérbole refuerza la función testimonial, y su presencia contribuye a la *amplificatio*):

4. *ceterum si ad haec probanda quae diximus testes etiam infirmior auditor exegerit, non unum ego hominem, sed milia multa producam, et totam in testimonium uirtutis expertae Senonum aduocabo regionem.*

Por otra parte, se cumple el requisito de la forma habitual ofreciendo el nombre de un testigo no presente en la narración (se ofrece además su filiación: Rómulo, hijo de Auspicio), y además la de un narratario intradiegetico-testigo (Refrigerio), que escuchó un relato de esos hechos de boca de Rómulo. Como último refuerzo de la función, el narrador informa que él mismo también escuchó el relato de Rómulo (es decir, que este mínimo relato testimonial, sobre la conversación con Rómulo, es **homodiegetico**). Hay que señalar que el relato de Rómulo era para Refrigerio y Galo una analepsis repetitiva, pues ambos ya lo habían escuchado; sin embargo, el narrador (Rómulo) desconocía ese dato y lo contó “como si [les] fuera desconocido”: *haec nobis tamquam inconperta referebat*:

5. *et tamen tu, Refrigeri presbyter, credo, meministi, nuper nobis super hoc cum Romulo Auspicii illius filio, honorato et religioso uiro, fuisse sermonem: qui haec nobis tamquam inconperta referebat, et cum futuris prouentibus per adsidua damna trepidaret, ut ipse uidisti, magno secum maerore lugebat, Martinum non in haec tempora reseruatum.*

Rómulo aparece como la *ejemplificación* del testimonio hiperbólico ofrecido en el párrafo precedente, en dos sentidos:

I) de lo general a lo particular: de *milia multa* (o *totam regionem*), a un individuo concreto (*Romulo*)¹¹¹².

II) de la potencia al acto: de la hipótesis: *si... infirmior auditor exegerit... aduocabo*) a la actualización de esa posibilidad en el mismo acto narrativo: el propio Galo y Refrigerio (al que Galo interpela mediante la función **comunicativa**: *tu, Refrigeri presbyter, credo, meministi, ut ipse uidisti*) pueden garantizar el testimonio de su conocimiento y de la confirmación (analepsis repetitiva) de Rómulo.

Los términos específicos en este segmento extranarrativo son: *dicere* y *referre* para el relato (4. *diximus*; 5. *referebat*); *sermo* designa la conversación en la que tiene lugar un relato (entre Rómulo y Refrigerio y Galo: 5. *sermonem*); para el narratario (4. *auditor*); autológicos para la actividad testimonial son: para los testigos (4. *testes... in testimonium*) para el grado de conocimiento o recuerdo (5. *meministi... uidisti*) para los que no creen ; por último, para la fiabilidad del testigo se ofrecen un sinónimo sintagmático de lo que más arriba se calificó como *fidelis*¹¹¹³: 5. *honorato et religioso*¹¹¹⁴. Por

¹¹¹² Rómulo ejemplifica como individuo a la comunidad de la que forma parte también por su reacción: 5. *futuris prouentibus per adsidua damna trepidaret, ... magno secum maerore lugebat*. La reacción del común de los senones había sido de la misma tristeza: 3. *eiusdem mortem lugeret*.

¹¹¹³ 3,5,1 a Dagrado, *fideli uiro*.

¹¹¹⁴ Gregorio Magno utiliza exactamente el sintagma *religiosi uiri* para designar al testigo que es fiable por que es un fiel cristiano (*Dial.* 4,24,1: *Quibusdam religiosis quoque uiris adtestantibus...*), con lo que, como aquí, se unifican los dos sentidos posibles de *fidelis*, utilizando un sinónimo perifrástico suyo. Cf.

contra, el narratario que pueda no creer¹¹¹⁵, o más exactamente, que pueda dudar, se adjetiva como *infirmior* (con un comparativo de superioridad cuyo valor es ponderativo). Dentro de las equivalencias ideológicas entre el relato y el discurso extranarrativo, señalemos que a Martín se le califica en este pasaje como *fidelis* (3. *mundus uiri fidelis excessum*), alineándolo así con los creyentes cristianos y que con los que creen en la verdad de los relatos de Galo, de cuya verdad Martín es origen.

3,8,1-3. Relato metadieético. Expulsión de un demonio.

El punto de referencia cronológica de este relato es el singulativo central, que aparece fijado por un indefinido (2. *quodam die*). Se elimina cualquier posibilidad de fundar un orden cronológico¹¹¹⁶. Por contra, la **silepsis temática** se establece desde el principio, aunque no como vínculo con el relato inmediatamente anterior (de ahí la adversativa: 1. *sed*) sino con el que precedía a aquél (nótese la primera persona del narrador, y el presente de la narración: 1. *ad Auitianum recurram*). Este margen extranarrativo **directivo**, sirve, como es habitual, para fijar el **orden** del relato en su serie, en la que se integra por un doble concepto:

I) Por el protagonismo de Aviciano, de nuevo caracterizado como personaje terrible (*bestia*, como en 2,4,2). No obstante, en 2,4 la relación de Aviciano era con un ángel.

II) Por el asunto, común a varios de los relatos, de los endemoniados. Así este relato de Aviciano y un demonio contribuye a integrar el de Aviciano y un ángel (2,4) en la serie:

1. *Sed ut ad Auitianum recurram –qui cum in omnibus locis cunctisque in urbibus ederet crudelitatis suae infanda monumenta, Turonis tantum innocens erat: et illa bestia, quae humano sanguine et infelicitum mortibus alebatur, mitem se adque tranquillum beato uiro praesente praestabat–:*

El análisis de la **frecuencia** pone de relieve el contraste entre un **iterativo** (párrafo 1.: *erat, ... alebatur, ... praestabat*), el **singulativo** del prodigio, y un nuevo **iterativo** posterior al prodigio.

Por la propia naturaleza de lo narrado (conducta habitual del conde Aviciano), la **determinación** del primer iterativo permanece **implícita** por lo que se refiere al principio (se supone que es desde que conde ejercía su cargo) y **explícita** en cuanto a su final (el prodigio), y la **especificación** es **indefinida** (además, los segmentos de tiempo vienen dados indirectamente por la estancia en determinados lugares: se contraponen la estancia en Tours, donde era pacífico por la presencia de Martín: 1. *Turonis... beato uiro praesente*; a la estancia en el resto de lugares, donde se mostraba cruel: 1. *in omnibus locis cunctisque in urbibus*).

¹¹¹⁵ Para el que no cree se reserva el término específico *infidelis*, el mismo que se aplica al no creyente en el cristianismo: 3,5,3 *infidelitas plurimorum... quia de fide nostra dubitant, magis credant. sed si adeo infideles sunt*. Nótese que la fiabilidad del narrador (“mi credibilidad”) se expresa en un sintagma anfibológico que también puede leerse como “nuestra religión cristiana”: *fides nostra*. En realidad el narratario que duda *infirmior auditor* equivale al que no cree, pues de los *infideles* (a los que caracteriza la *infidelitas*) dice: *de fide nostra dubitant*.

¹¹¹⁶ Ghizzoni se limita a constatar la que el llama conexión temporal con el relato precedente: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 160.

El **singulativo** del prodigio (2. *uidit,...* *inquit...* 3. *cessit diabolus et reliquit*) cierra el primer iterativo. En un correlato con la duración, el singulativo constituye una **escena**, mientras que los dos singulativos que lo enmarcan conforman sendos **sumarios**. La **escena singulativa** presenta un mínimo indicador extranarrativo (2. *memini*) que la individualiza también desde el punto de vista testimonial, puesto que merece un refuerzo especial por parte del narrador. La primera persona de *memini* no indica que el narrador tomase parte en la historia, de modo que los tres momentos del relato son un **heterodieético**.

La escena es sobre todo relato de **palabras**, y en él se aprecia la mínima distancia narrativa, pues viene todo él en discurso **directo**, tanto de Aviciano (2. *quid me, inquit, sancte...*) como de Martín (*non te, inquit...*). Como en sucesos similares, hay que entender que la visión que Martín tiene del demonio no es una percepción estrictamente física ni objetiva, puesto que el resto de personas –en este caso Aviciano, que padecía al maligno– ni lo veía ni lo sentía. Afirmar de Martín *uidit... daemonem* implica una **focalización interna**.

2. *memini quodam die*¹¹⁷ *ad eum uenisse Martinum: qui ubi secretarium eius ingressus est, uidit post tergum ipsius daemonem mirae magnitudinis adsidentem. quem eminus, ut uerbo, quia ita necesse est, parum Latino loquamur, exsufflans, Auitianus se exsufflari existimans, quid me, inquit, sancte, sic accipis? tum Martinus, non te, inquit, sed eum qui ceruici tuae tactor incumbit.* 3. *cessit diabolus et reliquit familiare subsellium:*

La alternancia narratológica **iterativo** (situación negativa) → **singulativo** (intervención de Martín) → nuevo **iterativo** (situación positiva) ha sido comentada ya en el relato precedente (3,7), así como sus interpretaciones narratológicas. Las características de este segundo **iterativo** son prácticamente las mismas que las del primero, pero invertidas: **determinación explícita** de su principio (3. *post illum diem*) e implícita de su final (mientras Aviciano vivió o ejerció su cargo), y **especificación indefinida**. Como el primero, este iterativo es un sumario. A semejanza del singulativo, esta parte del relato lleva al principio un indicador testimonial muy breve (*satis constat*) que, sin embargo, subordina al relato:

*satisque constat post illum diem Auitianum mitiorem fuisse*¹¹⁸, *seu quod intellexerit egisse se semper adsidentis sibi diaboli uoluntatem, seu quod inmundus spiritus ab illius consessu per Martinum fugatus priuatus est potestate grassandi, cum erubesceret minister auctore nec ministrum auctor urgueret.*

El relato, como se ha visto, estaba dividido en tres momentos, marcados por la oposición de rasgos en cuanto a frecuencia y duración. Cada uno de ellos, además llevaba un pequeño margen inicial

¹¹⁷ Se repite la fórmula temporal de 3,8,2.

¹¹⁸ Las mismas características presenta el pasaje de los *Dialogi* de Gregorio Magno (2,15,2), en el que la crueldad del rey Totila se aplaca tras su encuentro con Benito. A las semejanzas léxicas (el calco parece basarse en la *uariatio*), se suman las narrativas (determinación explícita y especificación indefinida del iterativo): *ex illo iam tempore minus crudelis fuit*. Aunque podría interpretarse que se trata en ambos casos de un singulativo (“dejó de ser cruel, fue más amable”), entiendo que nos hallamos ante un iterativo, porque la nueva amabilidad de ambos poderosos se mostró reiteradamente. Es cierto que esa reiteración no se explicita en el relato, pero sí se abre un principio del nuevo período, e implícitamente se supone la demostración repetida de la nueva manera de ser.

extranarrativo. El del sumario primero (*ut... recurram*), era función directiva, válida para el relato entero. Los otros dos núcleos, testimonial (*memini y satis constat*, ambos subordinantes del relato). Una disposición menos compacta de las funciones extranarrativas, que se reparten en un relato de por sí sometido a una secuencia fragmentaria. Como nota original destacaremos un segmento extranarrativo **interpretativo** que, excepcionalmente no tiene valor ideológico ni moral, sino que el comentario se centra en una cuestión de estilo, de *elocutio*: se trata de una observación que el narrador realiza acerca del término *exsufflans*, que debe usar para describir la acción de Martín al soplar al demonio. Su comentario sobre la escasa *latinitas* del vocablo (2. *ut uerbo, quia ita necesse est, parum Latino loquamur, exsufflans,*) tiene sentido ante unos narratarios de los que se ha dicho desde el primer momento que son *scholastici*¹¹¹⁹.

3,8,4-7. Relato metadieético. La demolición de un templo pagano.

La conexión de este relato con la serie se funda en que se citará un testigo concreto en la función testimonial final. Una **silepsis temática**, pues, lo enlaza con el relato anterior, aunque el vínculo principal será con el posterior, que trata también de una demolición, de manera que conforman un díptico o una subserie¹¹²⁰.

En el comienzo del relato, el narrador hace depender el discurso narrativo de un verbo que en rigor es extranarrativo (4. *noueratis*) y que implica en la función **testimonial** a los narratarios mediante la función **comunicativa**. Su rendimiento narrativo es el mismo que en su otra aparición, en 3,4,1¹¹²¹. Es naturalmente, una implicación testimonial de los narratarios de modo indirecto; el relato aporta varias informaciones, unas generales y de conocimiento común (la existencia de un templo pagano en la aldea de Amboise) y otras singulares (la destrucción del templo por parte de Martín¹¹²²). Apelando al conocimiento que, lógicamente, tienen los narratarios de la primera información del relato, se está asentando su veracidad, haciendo que los narratarios la reconozcan e incluso la garanticen. La segunda parte del relato les es desconocida y pueden dudar de su veracidad, pero subyace el siguiente silogismo: “*si de la

¹¹¹⁹ En 1,8,6 dice Sulpicio Severo₁ a Galo: *scholastice, inquam, Galle, defendis gentem tuam*. En 1,27,5, Postumiano se dirige a Galo, precisamente en un segmento de función interpretativa-directiva a propósito del estilo: *ceterum cum sis scholasticus, hoc ipsum quasi scholasticus artificiose facis*. Más abajo lo reiterará, a propósito de un verso de Estacio que se cita 3,10,4. *nimirum ut dixit poeta nescio quis –utimur enim uersu scholastico, quia inter scholasticos fabulamur*.

No obstante, el caso más claro es 2,1,4, donde también Galo practica la función interpretativa refiriéndose a un término: *quas nos rustici Galli tripeccias, uos scholastici aut certe tu, qui de Graecia uenis*

¹¹²⁰ Ghizzoni prefiere clasificarlo como “conessione locale”, que no estaría exenta de lo que nosotros denominaríamos función testimonial, pues, en su opinión “l’indicazione precisa della località vuole essere un richiamo alla veridicità del fatto”: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161.

¹¹²¹ 3,4,1. *Auitiani quondam comitis noueratis barbaram nimis et ultra omnia cruentam feritatem*. Véase el análisis correspondiente a ese pasaje, especialmente por lo que hace al valor resultativo (en presente, y por tanto válido para el momento de la narración) del perfecto de *nosco*.

¹¹²² Martín dedicó grandes esfuerzos a combatir el paganismo: cf. STANCLIFFE, C., *St. Martin and his hagiographer*, pp. 328-340 (“Martin’s Campaign against Paganism”).

primera parte dijo que era verdad, y efectivamente lo era, de la segunda parte podemos dudar, pero es muy posible que también sea cierta”.

De *noueratis*, pues, depende una **descripción** del templo pagano. Es interesante la intercalación de una **prolepsis externa parcial**, que cae fuera de la temporalidad del relato, y llega hasta el momento mismo del acto narrativo, en presente: *quod nunc frequens habitatur a fratribus*. Aporta una información aislada, que, si bien no es necesaria para la comprensión de la acción principal, sí viene a reforzar la función testimonial indirecta, al incorporarse a la órbita conceptual y temporal de *noueratis*. Es otro dato que los narratarios conocen:

4. *in uico Ambatiensi, id est castello ueteri, quod nunc frequens habitatur a fratribus, idolum noueratis grande opere constructum. politissimus sacis moles turrata surrexerat, quae in conum sublime procedens supersitionem loci operis dignitate seruabat.*

Fuera ya del verbo extranarrativo (*noueratis*) y de la descripción, el relato consta de un iterativo seguido de un singulativo. El **iterativo** (los frecuentes encargos de Martín para que se demoliera el templo) es de determinación **implícita** en cuanto a su principio, y **explícita indefinida** en cuanto a su final (concluye cierto tiempo antes de la destrucción por parte de Martín, pues explícitamente se afirma que ésta tiene lugar *post aliquantum tempus*), y de **especificación indefinida** (5. *saepe*). Ahora bien, este iterativo ha de ser considerado en el orden como un relato no principal, puesto que su tiempo verbal, un pluscuamperfecto (5. *mandauerat*) marca un tiempo anterior con respecto a otro pasado. Es decir, el relato de referencia será el singulativo (la destrucción del templo) y a él se subordina semánticamente esta **analepsis externa**, cuyo tiempo cae fuera (y antes) del del principal, ofreciendo un trasfondo necesario para la comprensión del prodigio:

5. *huius destructionem Marcello, ibidem consistenti presbytero, uir beatus saepe mandauerat.*

Como puede deducirse de su escasa extensión discursiva, este iterativo que sintetiza un tiempo considerable en 2 líneas es un **sumario**. Al análisis **cuantitativo** de la **duración** podemos añadir el **cualitativo** que proporciona la **distancia**: siendo, como es, relato sólo de **palabras** (un encargo reiterado), éstas aparecen reducidas a **acontecimientos**, por efecto del discurso **narrativizado** (*destructionem... mandauerat*).

Entre el iterativo y el singulativo hay un lapso de tiempo que constiuye una **elipsis** (5. *post aliquantum tempus*), **indeterminada** en cuanto al tiempo y **explícita** formalmente. Su función parece ser la de aportar un último plazo para el cumplimiento del encargo del santo, de modo que tras este reiterado y último incumplimiento, éste vea desbordada su paciencia y se decida a obrar él directamente. El tiempo de la elipsis es real (para abatir o no el templo) y psicológico (para desencadenar una reacción).

El **relato de referencia**, principal semánticamente, es un **singulativo** que abarca varias acciones: la conversación de Martín con el presbítero Marcelo (5. *increpat*), la oración de Martín (5. *in oratione peruigilat*) y la destrucción (6. *prouoluit*). Su velocidad y distancia fluctúan. En la primera parte, la conversación en que Martín reprende a Marcelo por no haber cumplido sus reiterados encargos, se aproxima a una escena de distancia media; es relato de palabras en discurso **indirecto** por ambas partes (Martín: 5. *increpat... cur... consisteret*; Marcelo: 6. *causatus... possse*):

post aliquantum tempus regressus increpat presbyterum, cur adhuc idoli structura consisteret. 6. ille causatus uix militari manu et ui publicae multitudinis tantam molem posse subuerti, nedum id facile putaret per inbecillos clericos aut infirmos monachos quiuisset curari.

En cambio en el relato de **acontecimientos** se acelera considerablemente, transmutándose en un **sumario**. Como acontecimiento –y muy resumido– es tratada la oración de Martín¹¹²³, que dura una noche entera. También muy breve es el relato de la tormenta que destruye el templo:

7. tum Martinus recurrens ad nota subsidia nocte tota in oratione peruigilat: mane orta tempestas aedem idoli usque ad fundamentum prouoluit.

¿Por qué esa demora en la conversación con Marcelo y esa aceleración tan brusca en el acontecimiento principal? Vayamos por partes, respondiendo en primer lugar a la segunda cuestión, que está conectada, creo, con la interpretación de los hechos que el relato comporta. En realidad Martín oró (pidió, se supone, la destrucción del templo, pero el narrador no llega a afirmarlo) y una tormenta destruye el templo. No es una actuación inmediata y directa de Martín. Se deja a los narratarios que concatenen lógicamente lo que se les presenta como sucesión cronológica, y que aten todos los cabos conceptuales que el narrador hábilmente les tiende¹¹²⁴. Muy distinta –y complementaria– es la circunstancia que afecta a la primera cuestión: en la conversación de Martín con Marcelo el narrador se demora precisamente porque puede (y se dispone a) citar a Marcelo como testigo de su veracidad:

uerum haec Marcello teste dicta sint.

Aunque la función testimonial aparece como margen final, de manera que afecta a todo el relato, en realidad Marcelo puede ser testigo de las conversaciones (del iterativo y del singulativo) mantenidas con Martín. E incluso puede dar testimonio de los dos acontecimientos: que Martín oró y que la tormenta abatió el templo. Pero no puede garantizar la dependencia causal del segundo con respecto al primero. Ésa es tarea, como se ha dicho, de los narratarios.

En esa línea, el subjuntivo de la función testimonial es algo más que una concesión a la *uariatio* retórica. Su carácter levemente yusivo –en cualquier caso no estrictamente objetivo– supone una reinterpretación de todo el texto, imprimiéndole un sentido nuevo. En apariencia el carácter yusivo afecta al relato (término autológico: *haec... dicta sint*) o al narrador, puesto que el verbo alude a su actividad. Pero la voz pasiva, sin agente, indica que el narrador no participa de la función que ahora va a ejercer: el yusivo afecta fundamentalmente a los narratarios: “acéptese a Marcelo como testigo de todo lo anterior”.

La hábil gradación de la función testimonial, indirecta en el comienzo, explícita en el margen extranarrativo final, viene a compensar el carácter **heterodieético** de este relato.

¹¹²³ Lo cual nos resulta habitual: véase más arriba.

¹¹²⁴ Cuando el narrador quiere, deja clara la autoría de Martín, como sucede en el milagro de la liberación del granizo. Allí afirma explícitamente, y dentro del relato, que al morir Martín volvieron las tormentas de granizo para demostrar que su transitoria ausencia no era fortuita, sino debida al santo (3,7,3).

3,9,1-2. Relato metadieético. Milagro de la demolición de la columna pagana por parte de Martín.

El margen extranarrativo inicial combina las funciones directiva y testimonial. La directiva formula expresamente el **orden** de este relato con respecto al anterior: **silepsis** temporal de tipo **temático**, basada en la semejanza de asuntos (*aliam... non dissimilem in simili*: las figuras retóricas –lýtotes, figura etimológica, variación– no hacen sino consolidar los lazos entre ambos relatos¹¹²⁵). La silepsis general con la serie E (invocación de un testigo-narratario: *Refrigerio adstipulante*¹¹²⁶) se lleva a término mediante la función **testimonial**. Ambas funciones coinciden en un sólo verbo extranarrativo (primera de singular, presente de la narración: *perhibebo*). En cuanto a la historia, aparece semánticamente designada como *uirtutem*. La combinación de ambos, *uirtutem perhibebo*, “exponderé un milagro”, es el equivalente sintagmático de “relataré”:

1. *Aliam eius non dissimilem in simili opere uirtutem Refrigerio adstipulante perhibebo.*

El relato es un **singulativo**: fracaso en el derribo de la columna pagana, oración y prodigio de la demolición. Todo él es un **sumario**, y relato de **acontecimientos**. Incluyo entre éstos la oración narrativizada: *ad orationem...*)

columnnam immensae molis, cui idolum superstabat, parabat eueretere, sed nulla erat facultas, qua id daretur effectui: tum ad orationem suo more conuertitur.

Como suele ocurrir, hay una cierta ralentización en el momento del prodigio. Detiene el tiempo fundamentalmente la adjetivación (la columna que cae del cielo era *parilem quodammodo* a la otra), y una intervención **extranarrativa** del narrador, que hace depender este segundo momento del relato de un verbo **testimonial**: *certum est*. Es extranarrativo porque su tiempo es el presente de la narración: “consta, no hay duda de ello”.

2. *uisam certum est parilem quodammodo columnnam ruere de caelo, quae inpacta idolo totam illam inexpugnabilem molem soluit in puluerem:*

¿Por qué ese refuerzo testimonial? Afecta al núcleo del relato, al prodigio mismo, pues parece más que probable que entre los narratarios (intra- o extradieéticos) despertara más que dudas el hecho de que cayera una columna del cielo semejante a la que era objeto de la destrucción. Así como la tormenta que destruyó el templo resulta al menos verosímil, este prodigio entra de lleno en el reino de la inverosimilitud. Por eso se adjunta discurso testimonial inicial (con cita de testigo) y en el centro, antes del prodigio. La fórmula es muy hábil, pues consolida la *ueritas* evitando implicaciones concretas: la impersonalidad del verbo extranarrativo (*certum est*, “consta”, pero ¿a quién?) se corresponde con la del verbo narrativo, que adopta la forma pasiva (*uisam... columnnam*, pero ¿por quién?). Es cierto que ha citado a Refrigerio como testigo, pero al principio y con valor genérico para todo el relato. En cambio, la impersonalidad de estas dos expresiones tiene dos ventajas testimoniales: en la medida en que no es

¹¹²⁵ Ghizzoni se limita a definir esta fórmula como módulo de conexión pronominal. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161. Ya había utilizado ese concepto para *alius* (y acompañado de un modificador análogo al que aparece aquí) en el relato de Postumiano en 1,14,1: *alium aequae singularem uirum uidimus*. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161.

¹¹²⁶ Citado anteriormente en 3,7 y, quizá también testimonial, en 3,2,2.

individual, esquivando dar nombres; en la medida en que es general, refuerza la garantía, de un relato cuyos hechos no demuestran conocer el narrador de primera mano, puesto que es un **heterodiegético**.

No contento con el importante peso del discurso extranarrativo, el narrador añade un margen final **interpretativo**, comentando el hecho. Si éste es de por sí inverosímil y excesivo, se atenúa tal inverosimilitud poniendo un contrapeso conceptual: calificándolo de “poca cosa”, *parum*¹¹²⁷, seguido, además, de un refuerzo nocional, *scilicet*. El engarce formal del discurso interpretativo con el relato es el que ya hemos visto en otras ocasiones: una aposición explicativa, u oración nominal pura¹¹²⁸:

parum scilicet, si inuisibiliter caeli uirtutibus uteretur, nisi ipsae uirtutes uisibiliter seruire Martino humanis oculis cernerentur.

La focalización **externa** del relato (plasmada incluso en un verbo de visión: *uisam*) es explotada en la interpretación: estableciendo entre los discursos narrativo y extranarrativo una conexión que en su base es léxica (*inuisibiliter, ... uisibiliter*) y semántica (*humanis oculis cernerentur*), se desarrolla un razonamiento que deduce, de la visibilidad y publicidad del prodigio, la autoría de Martín sobre éste (*uirtutes ... seruire Martino*). Este fragmento interpretativo puede compensar la ausencia de atribución de autoría en el *exemplum* previo (demolición del templo).

3,9,3. Relato metadiegético. Curación de la mujer que sangraba.

El vínculo con la serie E es la citación de un testigo concreto; el vínculo con el relato precedente es que ese testigo es también el narratorio Refrigerio¹¹²⁹. Nótese el presente y la primera persona de singular (*mihi est*). El margen inicial **testimonial** cumple al tiempo función **directiva**. Es importante que el discurso extranarrativo testimonial *subordina al narrativo* (que viene dado en infinitivo: *sanatam*):

3. Idem autem Refrigerius mihi testis est, mulierem profluuiio sanguinis laborantem, cum Martini uestem exemplo mulieris illius euangelicae contigisset, sub momento temporis fuisse sanatam.

Es **singulativo** y **sumario**. La focalización, **externa**. Lo más interesante radica en el inciso *exemplo mulieris illius euangelicae*. La mujer está enferma de flujo, y toca la vestidura de Martín. Ella es la que, en la **historia**, sigue el ejemplo de la mujer evangélica. En ese sentido el inciso es narrativo (actúa como un símil en el que *exemplo* está casi lexicalizado y equivaldría a *modo*, o incluso a *ut* o *quasi*). Pero también es discurso extranarrativo, interpretativo: también Martín sigue el modelo evangélico, y cura a la enferma. La sucesión de acontecimientos permite al narrador sugerir toda una **interpretación**, basada en el paralelismo: una mujer es como la otra, y, por tanto, *Martín es como Cristo*. La **interpretación** depende del **relato** (está incrustada en él, subordinada a él), y el **relato** de la función **testimonial**: una arquitectura concatenada, que se edifica sobre distintos tipos de discurso, en la que no importa tanto la historia (la curación, sus detalles) como su conceptualización narrativa (de ahí el sumario)


¹¹²⁷ La calificación de “poca cosa” (*ita parum est...*) aparece también en la función interpretativa de 3,3,7.

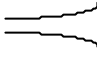
¹¹²⁸ Véase, por ejemplo, en el relato sobre la visita al Emperador Máximo y la cena que la Emperatriz sirvió a Martín: 2,6,2 y 2,6,6.

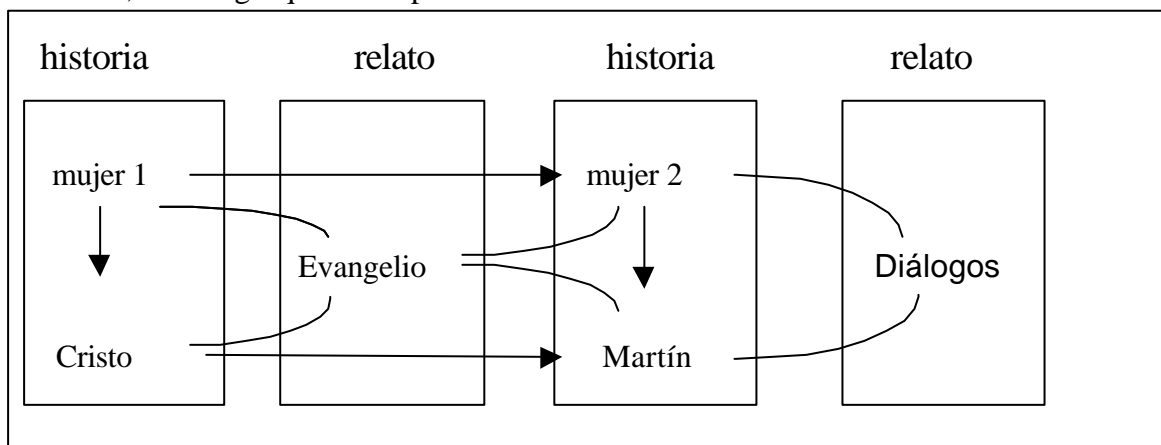
¹¹²⁹ Ghizzoni entiende que éste es uno de los relatos “privi di un nesso esplicito introduttivo”: GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161.

y extranarrativa (de ahí la interpretación). Una arquitectura cuya edificación se basa en el testimonio inicial. Ese testigo sustenta la eficacia del discurso ejemplar, del *exemplum*. Ese sentido más rico (“discurso de eficacia práctica, basado en una conceptualización narrativa y dotado de poder interpretativo”) es el que adquiere *exemplum* en el sintagma comentado, cuando actúa como interpretación: completando los paralelismos en el plano del discurso: este relato de Galo es un *exemplum*, como el relato evangélico lo era. Los *Dialogi*, discurso sobre este otro Cristo, son otros Evangelios (manteniendo siempre el respeto a la jerarquía textual: no sólo el primero es hipotexto del segundo en un plano de teoría literaria, sino que también lo es en cuanto a verdad y a potencia sacral: Martín es otro Cristo en tanto que es émulo suyo: *Christi... aemulator*, lo va a llamar en un relato posterior¹¹³⁰; lo mismo diremos de los *Dialogi*, y de la *Vita* a la que completan, con relación a los Evangelios).

No se trata solamente de una analogía basada en el paralelismo. A la analogía (o metáfora, si se quiere) entre personajes reales de distintos momentos (marcadas por la flecha horizontal \longrightarrow) y a la analogía entre las relaciones de esos personajes (relaciones marcadas por flecha vertical \downarrow), se suma una concatenación que podríamos calificar de metonímica, por la contigüidad, sin solución de continuidad, entre unas instancias y otras: la conversión de la historia en discurso, marcada por las flechas curvas

convergentes  y la incorporación de esos personajes y relaciones del discurso a un nuevo

suceso o historia, que recojo con flechas curvas divergentes ). La analogía “horizontal” se da entre personajes (por un lado, mujer 1, evangélica, y mujer 2, contemporánea de Martín; por otro lado, Cristo y Martín). La analogía “vertical” se produce entre las relaciones de ambas parejas (muy similares: al tocar la vestidura, se recibe la curación). La continuidad tiene lugar del siguiente modo: la mujer que sangra y se acerca a tocar la vestidura de Martín, está repitiendo en su peripecia personal una relación (real, de una historia) que conoce por un relato (los Evangelios). Cuando la curación se produce en idénticos términos, la analogía queda completada.



Reitero que me refiero a historia en sentido narratológico, como serie de hechos que conceptualmente conocemos a través del relato, sin valorar en absoluto la veracidad de éste, ni la existencia histórica (auténtica) de éstos, que es irrelevante a efectos de esta concatenación. Describo los hechos desde la teoría literaria, no desde la historiografía. No importa que la curación efectuada por

¹¹³⁰ 3,10,5.

Cristo sea ficticia, o que la de Martín, o ambas. La ficcionalidad no interfiere para estas relaciones. La concatenación existe (es auténtica, y ése hecho sí es indubitable) con independencia de las cuatro posibles combinaciones a que daría lugar (1. milagro ficticio de Cristo, incorporado a uno verdadero de Martín; 2. milagro verdadero de Cristo, incorporado a uno verdadero de Martín; 3. milagro verdadero de Cristo, incorporado a uno ficticio de Martín; 4. milagro ficticio de Cristo, incorporado a uno ficticio de Martín). Hay además otro dato: para la mujer curada por Martín, y para Martín, los Evangelios son auténticos (no cabe la posibilidad de que sean ficticios). Para los narratarios de Galo, tanto la curación de Cristo como la de Martín son verdaderas. Para el narratario cristiano (intradiegético o extradiegético) también existe una analogía en cuanto a la verdad, y una concatenación en cuanto a la verdad. Por su fe en Cristo se cura la primera mujer, y por su fe en Cristo y en Martín se cura la segunda mujer.

Y aún queda abierta la incorporación del modelo (*exemplum*) de los *Dialogi* a relaciones reales posteriores (historia), y a su posible conversión en discurso posterior.

3,9,4. Relato metadieético. Milagro de la serpiente que obedeció a Martín.

Este relato no indica una relación de orden cronológico con el anterior. Sin embargo, no cumple el requisito de citar a un testigo por su nombre, de modo que hay que fundar la **silepsis** temporal de tipo **temático** en el sustrato común de las virtudes milagrosas del santo¹¹³¹. No obstante, se debe tener en cuenta que la ausencia de ese tipo de función **testimonial** puede estar motivada precisamente por el carácter **homodieético** (insistentemente homodieético) del relato (*constiteramus,... nobis inspectantibus,... cerneremus*). Quiero decir que tal vez funcionalmente el homodieético podría suplir al discurso testimonial, procurando así la pertenencia a la serie E, en la que se citan testigos (éstos serían los asistentes al hecho, todos: *omnes*, entre los que se incluye el narrador como principal garante: el *ego* implícito no deja de ser un nombre propio):

4. *Serpens flumen secans in ripam, in qua constiteramus, adnabat: in nomine, inquit, Domini iubeo te redire. mox se mala bestia ad uerbum sancti retorsit et in ulteriorem ripam nobis inspectantibus transmeauit. quod cum omnes non sine miraculo cerneremus, altius ingemescens ait: serpentes me audiunt, et homines non audiunt.*

Por la frecuencia es un **singulativo**, con tratamiento de **escena**, especialmente en el relato de **palabras**, que viene en discurso **directo**, en las dos ocasiones emitido por Martín. La fidelidad en la transcripción de las palabras puede ser consecuencia del homodieético. En el primer caso, son las palabras formulares con que Martín imparte la orden al animal. Su transcripción directa tiene valor por su eficacia. Narratológicamente nos interesa señalar que el discurso directo se usó también en 3,3,7, en el prodigio en el que *en nombre de Martín* un discípulo de éste hizo enmudecer a un perro que ladraba. Las similitudes léxicas y sintácticas son interesantes, aunque caigan fuera de nuestro análisis. Lo interesante es que si nos resultan perceptibles es porque en ambos casos el narrador ha usado el mismo procedimiento (discurso directo). El resultado del contraste, de la superposición, entre ambos segmentos es que sólo una pieza varía: donde allí decía *Martini* aquí dice *Domini*:

¹¹³¹ Segundo de los relatos que Ghizzoni considera carentes de vínculo explícito introductorio. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161.

3,3,7. –[seguidor de Martín:] *in nomine, inquit, Martini iubeo te obmutescere*

3,9,4. ————— [Martín:] *in nomine, inquit, Domini iubeo te redire.*

Esta ecuación analógica entre *Martini/Domini* es complementaria de la que se establecía entre *Martini/Dei* (*benedictio Dei / benedictio Martini*) en 3,3,5 y 3,3,6. Remito al análisis de aquel pasaje para lo relacionado con las posibles variaciones sintácticas del genitivo cuando depende de *benedictio*. En cambio, cuando la fórmula es *in nomine* + GENITIVO, no cabe duda de que la función y significación del genitivo es la misma: no es que Martín y Dios tengan una equivalencia ontológica absoluta; sí tienen una equivalencia funcional relativa: los dos comparten el rasgo de “un ser superior (con respecto al que emite la fórmula y al que la recibe, en estos dos casos una orden en discurso directo)”. Dios es superior con respecto a Martín, pero éste lo es con respecto a sus seguidores. Y ambos, Dios y Martín, con respecto a los animales (serpiente y perro) que reciben las órdenes. No deja de ser curioso que más adelante (en 3,14,2) una oración en discurso directo presente una fórmula (*Deus Martini*), en la que el genitivo hace depender al inferior (Martín) del superior (Dios)¹¹³².

Se nos ha transcrito en discurso directo una orden. La palabra de autoridad, dice Bajtín¹¹³³, es palabra ajena. Eso es lo que funcionalmente significa el genitivo: *in nomine* + GENITIVO. Quiere decir: “no es discurso mío, es discurso que emito en nombre de este ser superior (Martín, o Dios), es discurso, en definitiva, suyo”. Por eso es tan útil la cita en discurso directo¹¹³⁴. Una posible imitación de este pasaje se encuentra en los *Dialogi* de Gregorio Magno¹¹³⁵, con una interesante innovación. El obispo Sabino ordena (“en el nombre de Cristo”) al río Po que no se desborde de su cauce. Pero no lo hace oralmente, sino por escrito. Más exactamente: lo dicta a un estenógrafo, y le ordena que pase a limpio la orden, y después la introduzca en el río. El cumplimiento de su orden en nombre de Cristo tiene como mediador la estenografía y la materialidad de la escritura, de modo que la contigüidad entre el emisor y el receptor de la orden es ininterrumpida y de orden físico¹¹³⁶.

Vayamos a la segunda frase en discurso **directo** pronunciada por Martín. La dirige a sus discípulos: *serpentes me audiunt, et homines non audiunt*. Antes del relato que nosotros conocemos (y dentro de él) Martín efectúa una primera verbalización de lo sucedido, dotándolo por antítesis de un

¹¹³² Véase el análisis narratológico del prodigio en el que se calma la tempestad en 3,14,1-2. También las palabras de Postumiano en 1,14: *tua haec uirtus, Christe, tua sunt haec, Christe, miracula, etenim quae in tuo nomine operatur serui tui, tua sunt,* =.

El uso formular del nombre de Cristo para operar milagros se remonta a las palabras de éste en el Evangelio: Io. 14,4 *si quid petieritis me in nomine meo hoc faciam.*

¹¹³³ BAJTÍN.....

¹¹³⁴ El hecho de pronunciar o citar el nombre de Dios o de un santo se constituye en palabra operadora del prodigio. Así sucede (por citar la tradición de las *uitae*) ya en Athan. *V. Ant.* 50, 9, donde es una fiera la que obedece.

¹¹³⁵ Greg. Magn., *Dial.* 3,10,3: «*Sabinus Domini Iesu Christi Domini, ut de alveo tuo in locis istis ulterius non exeas, nec terras ecclesiae laedere praesumas*».

¹¹³⁶ He estudiado este episodio en el apartado “La estenografía en la Antigüedad Tardía: su importancia en la educación y en la literatura”.

sentido moral. Aparte de sus semejanzas con Cristo, me interesa narratológicamente el verbo *audire*, que el santo utiliza como “recibir la palabra de autoridad religiosa, obedecerla, prestarle crédito”. En su lamentación podemos ver anticipada la del narrador intradieético de los *Dialogi*, que se quejará del *infirmior auditor*, como “narratario que duda”. Si *audire* “escuchar la palabra de autoridad religiosa de Martín (equiparable por su superioridad a la de Dios)” es equivalente a *audire* “escuchar el relato”¹¹³⁷, la conclusión de estas premisas está servida: “el relato es también palabra de autoridad religiosa”, con el mismo grado de descenso jerárquico: Dios → Martín → narrador.

Aquí ha de ponerse en relación con las palabras que Cristo pronuncia, refiriéndose a su mensaje como *palabra de autoridad religiosa*: “el que tenga oídos que oiga”. Esa es la semejanza fundamental con Martín, que también habla dentro de la historia y emplea el verbo *audire*.

La perspectiva es **externa**: *nobis inspectantibus,... cerneremus*, como corresponde a un prodigio visible obrado por el santo.

3,10,1-4. Relato metadieético. La pesca milagrosa.

Es este el tercer milagro de trasfondo evangélico, y conforma con los dos anteriores una subserie, que denominaremos subserie E-1. Ése es el dato que sustenta la **silepsis** temporal de tipo **temático**¹¹³⁸, porque se encuentra ausente la función testimonial específica para este relato, suplida, como en el anterior, por el **homodieético** (3. *habebamus... processimus*).

Sobre un **iterativo** apenas esbozado (1. *piscem Paschae diebus edere consuetus* se superpone el prodigio narrado como **singulativo** (1. *interrogat... 2. negat, 3. inquit*);).

En cuanto a la duración y a la distancia, se observa una ralentización y un mayor detalle al acercarse al prodigio. La conversación entre Martín y el diácono Catón (1. *interrogat, an... 2. negat... cessisse*) viene en discurso **indirecto**:

1. *Piscem Paschae diebus edere consuetus paulo ante horam refectionis interrogat, an haberetur in promptu. 2. tum Cato diaconus, ad quem monasterii administratio pertinebat, doctus ipse piscari, negat per totum diem sibi ullam cessisse capturam, sed neque alios piscatores, qui uendere solebant, quicquam agere quiuisset.*¹¹³⁹

En cambio las palabras proféticas (que constituyen un microrrelato) de Martín se ofrecen en discurso **directo**, y son el primer indicador de disminución de la distancia:

3. *uade, inquit, mitte linum tuum, captura proueniet.*

¹¹³⁷ Así lo era al comienzo de la nueva situación narrativa definida en el diálogo 3, cuando se incorporan nuevos narratarios, para cuya actividad se usó *audire* y sus derivados: en 3,1, 1. *hesterno auditorium amisit*; 2. *additum nobis Refrigerium auditorem*; 3. *auditas*; 5. *frequens auditorium*; 6. *ad audiendum*.

¹¹³⁸ Es decir, no hay mantenimiento de un orden cronológico. Éste es uno de los casos en los que se demuestra la inutilidad del concepto de Ghizzoni (módulo de conexión temporal), pues, siendo temporal, no es cronológico, sino temático. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 160.

¹¹³⁹ En el nombre de este diácono encuentra Jones un detalle de la posible influencia del *Cato minor* de Cicerón sobre los *Dialogi*. «This detail of course proves nothing by itself, but might possibly be construed in conjunction with other evidence as an allusion»: JONES, C.P., «Cicero’s *Cato*», p. 196. Cf. en este trabajo el apartado “Diálogo narrativo”.

El acercamiento narrativo se ve confirmado en el relato de **acontecimientos**:

contiguum flumini, ut Sulpicius iste descripsit, habebamus habitaculum. processimus cuncti utpote feriatis diebus, uidere piscantem, omnium spebus intentis, non incassa futura temptamina, quibus piscis Martino auctore Martini usibus quaereretur. 4. ad primum iactum in rete permodico immanem esocem diaconus extraxit et ad monasterium laetus accurrens, nimirum ut dixit poeta nescio quis –utimur enim uersu scholastico, quia inter scholasticos fabulamur captiuumque suem mirantibus intulit Argis,

El narrador aumenta la duración del relato por diversos procedimientos:

– intercala un segmento **interpretativo** (*ut Sulpicius iste descripsit*) que enriquece la descripción, confirmando extranarrativamente (por alusión a otro relato) el dato que aporta narrativamente. Al mismo tiempo el inciso cumple una función **directiva**, puesto que conecta los relatos de Galo con los de la *Vita*, consolidando así su carácter de analepsis que los *Dialogi* tienen con respecto a aquella. Nótese que el ámbito temporal es de la narración, el presente. *Iste* con valor de deíctico alude a Sulpicio Severo², participante en el coloquio¹¹⁴⁰. El tiempo de este inciso **extranarrativo** es el pasado (*scripsit*), pero es un pasado cuyo marco de referencia es el presente de la narración: “Sulpicio escribió [en la *Vita*]”, y de hecho es forzosamente posterior al pasado de la historia (pues Sulpicio escribe la *Vita* después de los hechos).

–Introduce el relato de palabras en discurso indirecto para reflejar los pensamientos o expresiones de todos los que acompañaron a la expedición: 3. *omnium spebus intentis, non incassa futura...* La interpretación estrictamente **ideológica** no es en este *exemplum* extranarrativa, sino **narrativa**: incorporada al relato mediante los pensamientos de los propios asistentes al prodigio, y se produce incluso *antes del hecho*: significativamente la interpretación es un acto de fe.

–Los mismos hechos (“ir al río, lanzar la red y obtener captura”) vienen relatados dos veces: en el metadieético de segundo grado (emitido por Martín antes de que suceda la historia) el enunciado es escueto, por referirse a lo esencial: 2. *uade...mitte linum tuum, captura proueniet*. En el de Galo (posterior a la historia) los detalles son muchos más; tanto en cuanto a la excursión, que se describe con un símil (*processimus cuncti utpote feriatis diebus*) como al acto de arrojar la red (*ad primum iactum*) y de obtener la captura (*immanem esocem diaconus extraxit*). La amplificación discursiva no es óbice para la estrecha correspondencia cronológica entre ambos relatos.

–La amplificación afecta especialmente al momento en que el diácono pescador retorna al monasterio: para narrar su alegría, el narrador incorpora una descripción metafórica, al servirse de un verso de Estacio: siendo narrativo, demora la temporalidad: *accurrens, captiuumque suem mirantibus intulit Argis*. El hecho es el mismo (presentación de la captura a los testigos), pero la necesidad de descifrar los términos metafóricos (*suem = esocem*) (*Argis = monachis*) ralentiza la percepción del relato por parte del **narratario**. A ello se suma la ralentización discursiva que efectúa el narrador al ejercer su función **interpretativa**, comentando precisamente el uso del verso de Estacio: 4. *ut dixit poeta nescio*

¹¹⁴⁰ Puede presentar, como ya he señalado en otras ocasiones, un valor de **comunicación** atenuado.

*quis –utimur enim uersu scholastico, quia inter scholasticos fabulamur*¹¹⁴¹. El discurso es extranarrativo, con presentes verbales referidos al propio narrador (*utimur*) como a éste y los narratarios (*fabulamur*). Es interesante que *fabulamur* alude al “discurso narrativo en el marco dialógico” (puesto que lo sitúa ante, o entre, un grupo de narratarios: *inter...*). No extraña, por otra parte, esta orientación de la función interpretativa hacia aspectos estrictamente de *elocutio*, y no ideológicos¹¹⁴².

3,10,5. Discurso extranarrativo: función interpretativa (ideológica): paralelismo entre Martín y Cristo.

Sigue a éste relato un segmento extranarrativo interpretativo de cierta magnitud, que actúa simultáneamente como margen final de este relato concreto y de la subserie de relatos de trasfondo evangélico (3,9,3 la mujer que sangraba; 3,9,4, la serpiente; y 3,9,5, la pesca).

Por su contenido la función interpretativa es en este cierre **ideológica**. El comentario del narrador, fuera ya del relato, se dedica a glosar el paralelismo entre Martín y Cristo tratado en los tres *exempla* precedentes.

5. uere Christi iste discipulus, gestarum a Salvatore uirtutum, quas in exemplum sanctis suis edidit, aemulator, Christum in se monstrabat operantem, qui sanctum suum usquequaque glorificans diuersarum munera gratiarum in unum hominem conferebat.

Enfatizado por *uere*, el paralelismo con Cristo se pone de manifiesto en los dos sentidos que hemos visto tratados en los relatos: *como continuación* (*discipulus, ... Christum in se monstrabat operantem*) y como analogía (casi identidad, o rivalidad): *aemulator*:

Este segmento ideológico recurre una vez más al término *exemplum*, con un claro valor factual (de historia) que, sin embargo, implica una intención, una vinculación: *uirtutum, quas in exemplum sanctis suis edidit*. El *exemplum* emana activamente de Cristo, que lo emite, lo da y tiene unos receptores privilegiados y específicos. El *exemplum* es el vínculo que une a Cristo con sus santos. El *exemplum* es desde la actividad misma de Cristo, el ejercicio de las *uirtutes*, que implica la práctica de los prodigios.

En un relato posterior, perteneciente a otra serie, será el propio Martín el que se compare con Cristo, tomándolo como ejemplo de paciencia, al tiempo que se propone él mismo como modelo de esta virtud¹¹⁴³.

¹¹⁴¹ Aunque el narrador afirma desconocer a qué poeta se refiere *nescio quis*, hay que entender este giro como lexicalizado, configurando en la práctica un indefinido (“cierto poeta, un poeta, no sé qué poeta”) que evita el nombre y la obra de referencia por afán de no alterar el relato, y, sobre todo, por cierta modestia, más necesaria ante narratarios *scholasticos* que pueden identificarlo sin necesidad. No sucede lo mismo con los narratarios extradieгéticos de otras épocas y de la época, a los que debe precisarse en nota el autor, la obra y el verso: Estacio, *Theb.*, 8, 751.

¹¹⁴² Véase más arriba 1,8,6 y 3,8,3.

¹¹⁴³ Véase en 3,15,7: *Si Christus Iudam passus est, cur ego non patiar Brictionem?*

3,10,6. Discurso extranarrativo: función testimonial. Subordinación del discurso narrativo: las gemas.

La construcción de este breve *exemplum* no es infrecuente en el relato de Galo: margen inicial con mínimo segmento testimonial (*testatur*) al que se subordina sintácticamente el discurso narrativo (*uidisse se...*). La eficacia de tal procedimiento consiste en reforzar al máximo la función testimonial, y en conseguir que ésta afecte semánticamente a todo lo narrado¹¹⁴⁴.

Lo que no está claro es el estatuto relativo de este *exemplum*. No existe, ciertamente, problema para situarlo en la serie E, puesto que incluye la referencia a un testigo concreto (*Arborius*), rasgo que considero prevalente para la definición de una **silepsis** temporal de tipo **temático**. Aunque la visión (y audición) de las piedras preciosas en la mano de Martín no muestra en sí misma la naturaleza de prodigio, hay que entender que no se trataba de piedras preciosas reales; es decir, que el santo no las llevaba. El hecho de que milagrosamente se mostraran a uno de los seguidores, hay que considerarlo indicio general de la *uirtus* del santo. Pero también parece que esa *uirtus* en el santo, y ese testimonio en el espectador, vienen a configurar un *exemplum* que en cierto modo se integra en la subserie E-1, la de los tres milagros de cuño evangélico, cerrada por la función interpretativa. En ese caso, el fulgor y el sonido de las piedras preciosas serían una confirmación factual de lo anterior, confirmada a su vez en el discurso por el testimonio de Arborio. Así entendido, habría que integrar este *exemplum* en la órbita de las funciones extranarrativas que clausuran la subserie E-1. Tras la ideológica, la testimonial. *Testatur Arborius* quedaría en ese caso como un segmento intermedio: “Arborio es testigo [con respecto a lo anterior, es decir, al carácter de émulo de Cristo que tiene Martín] de que vio la mano de Martín...”:

6. *testatur Arborius ex praefecto, uidisse se Martini manum sacrificium offerentis uestitam quodammodo nobilissimis gemmis, luce micare purpurea, et ad motum dexterarum conlisarum inter se fragorem audisse gemarum.*

Dos son, pues, las posibilidades de **orden** de este *exemplum*: considerar que en él prevalece el discurso narrativo (a pesar de su subordinación sintáctica), y que es un relato más de la serie E, ciertamente descolgado; o entender que el relato está subordinado a la función testimonial, que depende como margen extranarrativo final de la subserie E-1.

En cuanto al resto de características narratológicas, el hecho de que venga el relato en discurso indirecto dificulta su fijación. Pero parece un **singulativo**, cuya duración es la de un **sumario** con cierto detalle en el relato de **acontecimientos** (es lo único en que consiste), focalización **externa** (la de Arborio, que es visual y auditiva).

Si lo consideramos como relato, el discurso **indirecto** (*se uidisse*) funda un **metadieético de segundo grado** (el relato de Galo se reduce a *testatur*). Por eso el relato del prodigio (visión audición de las gemas) es **homodieético** (con respecto a la persona de su narrador metadieético, Arborio) pero **heterodieético** con respecto al narrador que transmite el discurso (Galo, narrador metadieético). De ahí la necesidad de función testimonial al comienzo. Lo cual nos sitúa de nuevo en el punto de partida, volviendo infinita la cuestión: ¿es *testatur* discurso narrativo o extranarrativo....? Muy probablemente *los dos de modo simultáneo*.

¹¹⁴⁴ Muy similar, por ejemplo, es 3,9,3: *Refrigerius mihi testis est, mulierem... fuisse sanatam.*

3,11-13. Milagro del ángel que habló con Martín, y relato de su enfrentamiento con el Emperador Máximo y los obispos.

El narrador inicia aquí el más extenso de los relatos que se encuentran en los *Dialogi*, pues ocupa, como se ve tres capítulos, y unas 90 líneas. Su extensión es triple que la del más largo de los *exempla* anteriores. Ahora bien, la diferencia fundamental no es cuantitativa. Lo que sucede es que se trata de un relato de otra índole, en el que lo milagroso pasa a un segundo plano, para dejar la primacía a un amplio tratamiento de las relaciones de Martín con el Emperador Máximo y los obispos que condenaron a Prisciliano y sus seguidores por herejes. El tema, como se ve es claramente ideológico, y rompe radicalmente tanto la subserie E-1 (que describía el paralelismo Martín = Cristo), como la serie E, en la que se citaban testigos concretos en cada uno de los milagros operados por el santo. Nada de eso va a haber aquí. Sin embargo, el narrador establece una sutura que disimule el radical cambio de asunto. Para organizar la situación de este *exemplum* en el **orden** de los relatos, recurre a la función **directiva** en el margen extranarrativo inicial:

1. *Veniam ad illud, quod propter temporum notam semper occuluit, sed nos celare non potuit, in quo illud est miraculi, quod facie ad faciem cum eo est angelus conlocutus.*

Extranarrativo en rigor es el verbo en presente y primera persona de singular (*ueniam*) y la designación autológica del relato (mediante un pronombre *ad illud*). De este verbo extranarrativo depende un microrrelato que ya se encuentra en **pasado** (*occuluit, ... non potuit, ... est... conlocutus*) y cuyas características narratológicas son: **singulativo**, **sumario** y **homodiegético**. Hábilmente, en la dirección de su discurso el narrador presenta lo que este futuro relato extenso va a tener en común con los precedentes y con los que le sigan: un milagro (*illud est miraculi*), consistente en la conversación con un ángel: *cum eo est angelus conlocutus*. Fácilmente los narratarios intradieгéticos (como nos sucede a los extradieгéticos) comprenderían que ése no puede ser el motivo central del *exemplum*, porque en sí mismo no constituye novedad: en todo caso sería la ejemplificación en un **singulativo** (ya lo es en este microrrelato que contiene lo esencial del prodigio) de lo que ya narró en 2,13,1-7 como **iterativo**: las frecuentes visitas angélicas que recibía (2,12,11: *siquidem hoc beatum uirum frequenter affectu etiam angeli frequentauerint*). Como en la función extranarrativa de otros relatos de milagros, el narrador informa de que Martín pretendió ocultar el hecho prodigioso, pero al final fue descubierto¹¹⁴⁵.

Hasta aquí, pues, los factores comunes con el resto de los relatos de la intervención de Galo (el milagro: *illud...miraculi*), que sustentan su incorporación por una **silepsis** temporal de tipo **temático**, pues no existe ninguna muestra de que se mantenga un orden cronológico con respecto al relato previo.

¹¹⁴⁵ En 2,4,1, plantea Galo el afán de Martín por ocultar sus milagros: 2. *multa quidem illius prius gesta innotuere mundo neque potuere celari, sed innumerabilia esse dicuntur, quae dum iactantiam uitat, occuluit neque in hominum notitiam passus est peruenire, quippe qui humanam substantiam supergressus, uirtutis suae conscientia mundi gloriam calcans, caelo teste fruatur.* 3. *quod uerum esse uel ex his, quae conperta nobis sunt nec latere potuerunt.* Cf. también *Vita* 1,7-8: *7.igitur sancti Martini uitam scribere exorodiar, ut se uel ante episcopatum uel in episcopatu gesserit, quamuis nequaquam ad omnia illius potuerim peruenire: adeo ea, in quibus ipse tantum sibi conscius fuit, nesciuntur, quia laudem ab hominibus non requirens, quantum in ipso fuit, omnes uirtutes suas latere uoluisset. 8.quamquam ex his, quae conperta nobis erant, plura omisimus, quia sufficere credimus...*

Pero en este mismo segmento **directivo** (que es en parte extranarrativo y en parte narrativo) se detectan indicios de que en el relato extenso va a haber algo más que el mero milagro que se anuncia. En primer lugar, al tratar del ocultamiento que Martín hace de sus virtudes, hay una diferencia con respecto a pasajes similares: no se atribuye a la habitual modestia del santo, sino a las circunstancias del momento: 1. *propter temporum notam semper occulit*. Es un breve esbozo, apenas sugerido, de las peripecias ideológicas y políticas del santo que el relato va a abordar de manera preeminente. En segundo lugar, la construcción con genitivo partitivo no parece casual: *in quo illud est miraculi*. No es **illud miraculum*, “ese milagro”, sino “esto, esta parte de milagro”. El giro sintáctico es típicamente latino, pero tiene aquí –creo– una significación narrativa: *por omisión, presupone (anticipa en el margen directivo) otra parte del relato que no es de milagro*; esa parte “no milagrosa” va a ser la que ocupe una gran parte del relato (cinco sextos, aproximadamente: desde 3,11,2 hasta 3,13,3, ambos inclusive). La manipulación efectuada por el narrador es palmaria: a la hora de resumir el relato extenso en el margen **directivo inicial**, lo sintetiza en un **sumario** que es verdad sólo en parte (de ahí el genitivo partitivo), sólo en mínima parte. Pero esa manipulación es necesaria para permitir una transición temática con respecto a los relatos que lo enmarcan.

El inicio del relato presenta gran similitud con otro en el que también aparecía el Emperador Máximo en su relación con Martín: 2,6,2. *Maximus imperator rempublicam gubernabat, uir omni uita merito praedicandus, si ei uel diadema non legitime tumultuante milite inpositum repudiare, uel armis ciuilibus abstinere licuisset*. Como allí, la aposición explicativa dependiente del nombre del emperador introduce una valoración ideológica de éste, y puede considerarse un segmento **interpretativo**, puesto que implica un juicio que no forma parte de la acción, sino añadido por el narrador. Como en 2,6,2, la intrusión del segmento interpretativo es un primer aviso de que el pasaje narrativo va a abordar cuestiones espinosas, que requerirán frecuentes entradas del narrador para desbrozar las dificultades y fijar la orientación ideológica correcta. Como en 2,6,2, lo que el segmento interpretativo tiene de narrativo supone una analepsis con respecto a la *Crónica*, cuestión ésta que trataré más adelante¹¹⁴⁶. Fijémonos en que la similitud formal con 2,6,2 no se limita al procedimiento (aposición explicativa), sino que se hace extensiva a la articulación del sintagma apuesto:

- en primer lugar se ofrece el rasgo positivo del soberano: 2,6,2. *Maximus imperator... uir omni uita merito praedicandus* / 3,11,2. *Maximus imperator, alias sane bonus*,
- a continuación se aborda –con mayor atención– el rasgo negativo: 2,6,2. *si ei uel diadema non legitime tumultuante milite inpositum repudiare, uel armis ciuilibus abstinere licuisset* / 3,11,2. *deprauatus consiliis sacerdotum...*

Tales contrastes adversativos entre cualidades buenas y malas pertenecen al ámbito moral, y no recubren la temporalidad narrativa, sino una conceptualización extranarrativa. Ello no quiere decir que se sustraigan a la órbita semántica del relato, profundamente ideológico: en el que ahora estudiamos la dualidad moral e ideológica es padecida por el Emperador, dividido entre las presiones de los obispos antipriscilianistas y las peticiones de Martín, y recogido así en una focalización **interna**:

¹¹⁴⁶ En *Dialogi* 2,6,2 la analepsis se produce con respecto a C. 49,5.

2. *Maximus imperator, alias sane bonus, deprauatus consiliis sacerdotum post Priscilliani necem Ithacium episcopum Priscilliani accusatorem ceterosque illius socios, quos nominari non est necesse, ut regia tuebatur, ne quis ei crimini daret, opera illius cuiuscumque modi hominem fuisse damnatum.*

La intervención ideológica del narrador se observa también en la oración subordinada de finalidad (2. *ne quis... daret*) que explica las motivaciones del Emperador y que suponen una interpretación incorporada al discurso narrativo, y adscrita al tiempo pasado que le corresponde.

En cambio, el discurso se vuelve netamente extranarrativo en un paréntesis del narrador, referido a los aliados de Itacio: 2. *quos nominari non est necesse*. El tiempo es el presente de la narración, y se trata de la función **directiva**, encargada aquí de regular la información que el relato transmite¹¹⁴⁷: esta omisión de determinados nombres hará que la función directiva adquiera también una utilidad **ideológica**, y proporcione algunas claves **narrativas**. Para la comprensión de este primer párrafo narrativo hay que centrarse en el asunto que se nos propone: la herejía priscilianista, su represión por parte del poder imperial, y la influencia de Itacio y sus partidarios en las acusaciones contra Prisciliano. En aquel episodio la postura de Martín hubo de guardar delicados equilibrios, pues sin apoyar expresamente a los herejes, se oponía a quienes los acusaban, y, sobre todo, estaba en contra de que las arbitrariedades del poder político castigaran a muchos inocentes involucrados en el proceso. Sirva esta exploración de la sustancia del contenido –en términos hjelmslevianos¹¹⁴⁸– para descubrir la vinculación narrativa entre este relato de los *Dialogi* (3,11-13), y la *Crónica* de Sulpicio Severo¹¹⁴⁹. En este relato Galo viene a continuar lo que Sulpicio refiere en la *Crónica*. En efecto, en los capítulos 46-51 del libro segundo de la *Crónica*¹¹⁵⁰, Sulpicio aborda el problema priscilianista desde sus orígenes orientales, hasta su llegada a España y su difusión gracias a la figura de Prisciliano, (C. 2,46,3-6). Se refiere allí también la condena eclesiástica que reciben los obispos priscilianistas y los laicos de esta herejía (entre ellos el propio Prisciliano), e igualmente la reacción de los priscilianistas que logran hacer huir al obispo Itacio, el principal de sus acusadores; no obstante, el cambio de Emperador, al destronar Máximo a Graciano, provoca una nueva alteración, ya que el sínodo de Brudeos depone a Instancio del obispado (C. 2, 49). El recurso de Prisciliano a la jurisdicción civil traslada el escenario a Tréveris, donde reside Máximo (C. 2, 50,5). Es aquí donde el relato de Galo en los *Dialogi* toma el hilo, y por eso va a relatar hechos ya contados en la *Crónica*. Uno de los aliados de Itacio que no se nombran y que en la *Crónica* desempeña un papel importante es el

¹¹⁴⁷ Sobre el problema priscilianista FONTAINE, J., «L'affaire priscilianiste ou l'ère des nouveaux Catilines. Observations sur le sallustianisme de Sulpice Sévère», en *Classica et Iberica. A Festschrift in honor of J. M.-F. Marique*, Worcester, Massach., 1975, pp. 355-392

¹¹⁴⁸ La forma del contenido sería la historia genettiana.

¹¹⁴⁹ Utilizaré este término en femenino, con independencia de si empleo la forma latina o la española.

¹¹⁵⁰ Un análisis historiográfico de este apartado de la *Crónica* puede verse en VAN ANDEL, G.K., pp. 85-142 (cap. "Severus' Account of Ecclesiastical Controversies in the Fourth Century: the Controversy over the Confession of Nicea and the Priscillianist Affair"); dedica la primera sección a la controversia arriana (C. 2, 35-45) y la segunda a la priscilianista (C. 2, 46-51), y STANCLIFFE, C., *St. Martin and his hagiographer*, pp. 278-296 ("The Priscillianist Affair and its Aftermath").

obispo Hidacio (C. 2, 50, 1. *accusatores Ydacijs et Ithacius episcopi, quorum studium super expugnandis haereticis non reprehenderem, si non studio uincendi plus queam oportuit certassent*).

Las características temporales del relato de Galo en los *Dialogi* comienzan a tomar cuerpo con las reuniones de los obispos antipriscilianistas en Tréveris. Aparecen éstas en un **iterativo** de **determinación implícita** (se supone que desde que comenzó el proceso) y de **especificación definida** (*cotidie*). Se narran sus actividades en **sumario**, reduciéndose a **acontecimientos** sus intercambios discursivos, que expresaban una postura ideológica (*communicantes... communem sibi causam fecerant*):

3. *interea Martinus multis grauibusque laborantium causis ad comitatum ire compulsus procellam ipsam totius tempestatis incurrit. congregati apud Treueros episcopi tenebantur, qui cotidie communicantes Ithacio communem sibi causam fecerant.*

La **determinación explícita definida** de un punto temporal (que desatará nuevos acontecimientos) es el anuncio que reciben de la llegada de Martín. Continúa el **sumario**: el anuncio de la presencia de Martín viene en discurso **indirecto**, muy resumido (3. *adesse*). La reacción de los obispos es descrita sólo como **acontecimientos** (3. *mussitare et trepidare*): sea por una sinécdoque narrativa, que sólo toma lo más significativo, sea por una metáfora, que visualiza así una reacción de temor, lo cierto es que el narrador no da cuenta de las palabras de los obispos:

his ubi nuntiatum est inopinantibus adesse Martinum, totis animis labefactati mussitare et trepidare coeperunt.

Una **analepsis** recoge la decisión del Emperador de enviar soldados a Hispania para castigar con dureza a los herejes. La analepsis es **parcial** e **interna homodiegética completiva**, pues se remonta al día anterior, incluido en el iterativo indefinido previo a la llegada de Martín. Por la razón que sea, el narrador prefiere concentrar los datos concretos a partir del momento en el que el santo está presente. El narrador incorpora las diversas posturas ideológicas a un relato en el que la acción es muy escasa. El discurso **indirecto** es el recurso que le sirve para expresar tanto las órdenes del Emperador (4. *decreuerat mittere*), como las interpretaciones y temores que esa decisión suscitaba (sin especificación concreta de los que la sustentaban, pues depende de un **impersonal** lo que hace pensar que tras él se ocultan los partidarios de una mayor benevolencia con los priscilianistas, es decir, Martín: 5. *non dubium erat*):

4. *et iam pridie imperator ex eorum sententia decreuerat, tribunos summa potestate armatos ad Hispanias mittere, qui haereticos inquirerent, deprehensis uitam et bona adimeret.* 5. *non dubium erat, quin sanctorum etiam magnam turbam tempestas ista depopulatura esset, paruo discrimine inter hominum genera: etenim tum solis oculis iudicabatur, ut quis pallore potius aut ueste quam fide haereticus aestimaretur.*

En esa exploración de las posiciones político-religiosas, el narrador echa mano de la focalización **interna** (general, plural: 6. *sentiebant... erat cura*) que afecta a los obispos contrarios a Martín, cuyos pensamientos vienen en discurso **indirecto**. El uso continuado de este procedimiento modal es también un indicio de que la velocidad narrativa ha disminuido con respecto a las líneas iniciales:

6. *haec nequaquam placitura Martino episcopi sentiebant, sed male consciis illa uel molestissima erat cura, ne se ab eorum communionem adueniens abstineret, non defuturis qui tanti uiri constantiam praemissa auctoritate sequerentur.*

Brevemente retorna el relato de acontecimientos (reunión de los obispos con el Emperador) pero de nuevo se incorpora en discurso **indirecto** (7. *ut...*) la petición de los obispos exigiendo la sumisión de Martín:

7. ineunt cum imperatore consilium, ut missis obuiam magistri officialibus, urbem illam propius uetaretur accedere, nisi se cum pace episcoporum ibi consistentium adfore fateretur.

El mismo procedimiento emplea el narrador con Martín, aunque demorándose más. En un **sumario** de menos de una línea se resume una noche de oración (tratada como **acontecimiento**):

quos ille callide frustratus profitetur, se cum pace Christi esse uenturum. 8. postremo ingressus nocturno tempore adiit ecclesiam tantum orationis gratia: postridie palatium petit.

Realiza el narrador una enumeración de las peticiones que llevaba preparadas Martín. ¿Supone esto una focalización interna? ¿Son pensamientos, planes del santo? ¿O es una suerte de lista escrita? Las dos primeras peticiones están formalizadas como acontecimientos (*pro... et pro...*), aunque en ellas se encuentre latente el verbo *petere* cuya idea está recogida en el sustantivo *petitiones*. Las dos últimas vienen en discurso **indirecto** (9. *illa praecipua, ne tribuni cum iure gladiatorum ad Hispanias mitterentur; 9. pia enim erat sollicitudo Martino, ut...liberaret*). La última es en realidad una síntesis de las otras, que además comporta un enjuiciamiento moral (*pia*). Esa valoración puede considerarse extranarrativa, atribuible al narrador, a pesar de que el tiempo sea el pasado de la historia (*erat*). Para entenderlo así hay que considerar que *Martino* es un dativo simpatético, equivalente a un genitivo posesivo (o subjetivo¹¹⁵¹): como si dijera: **pia erat sollicitudo Martini*. Pero la relación del dativo con el sustantivo que conlleva la idea verbal es más laxa y permite en latín otra interpretación: puede ser un dativo de punto de vista: *pia erat sollicitudo Martino*, “la solicitud era piadosa a ojos de Martín; a Martín le resultaba, le parecía piadosa”. Narratológicamente las consecuencias son muy distintas: en primer lugar, el atributo valorativo *pia* pasa a ser responsabilidad de Martín, es fruto de un enjuiciamiento producido en la historia y, por tanto, su estatuto narrativo es indiscutible; además, y por eso mismo, el dativo implica una exploración de la conciencia, del punto de vista del personaje: puesto que esta petición resume las anteriores, habríamos de entender que el narrador ha efectuado una focalización **interna** no sólo en la valoración última, sino en la enumeración precedente.

praeter multas, quas euoluere longum est, has principales petitiones habebat: pro Narsete comite et Lecucadio praeside, quorum ambo Gratiani partium fuerant, pertinacioribus studiis, quae non est temporis explicare, iram uictoris emeriti: 9. illa praecipua, ne tribuni cum iure gladiatorum ad Hispanias mitterentur. pia enim erat sollicitudo Martino, ut non solum Christianos, qui sub illa erant occasione uexandi, sed ipsos etiam haereticos liberaret.

En cualquier caso, el narrador demuestra tener un conocimiento exhaustivo de los planes o de los preparativos de Martín, pues interviene mediante la función extranarrativa **directiva** suprimiendo abundante información. La función directiva aparece en presente: 8. *quas euoluere longum est. 9. quae non est temporis explicare*. Dos pueden ser los motivos para esas regulaciones –por supresión– de los contenidos del relato:

¹¹⁵¹ Utilizo las categorías de la gramática tradicional porque describen con claridad las diferentes relaciones semánticas.

a) Motivos extranarrativos **ideológicos**, similares a los ya vistos en el párrafo 2 (*quos nominari non est necesse*); la delicadeza del asunto puede mover al narrador a no citar determinados nombres, y a no reabrir un debate cuyas heridas aún no habían cicatrizado en el seno de la Iglesia. El valor ideológico de la función directiva es concomitante con la valoración moral de las peticiones (*pia*), con independencia de que la atribuyamos al narrador (Galo) o al personaje (Martín).

b) Los motivos pueden ser también narrativos. El relato de Galo está recubriendo un segmento temporal ya cubierto en la *Crónica* (C. 2,50,5). Si otorgamos unidad a la obra narrativa de Sulpicio Severo (y el propio Galo evita reiteraciones con la *Vita Martini*), podríamos considerar que esta **analepsis parcial** es **interna** (caería dentro del mismo *continuum* narrativo) **homodiegética** (afecta al mismo asunto), y que el narrador, al regular la información, pretende que **no** sea **repetitiva** (de modo que no ofrezca los mismo datos) sino **completiva**, de modo que la analepsis se superponga sobre la paralipsis, proporcionando datos que en el relato de referencia (la *Crónica* en este caso) no se dieron:

C.2,50,4. *ausus etiam miser [se refiere a Itacio]est ea tempestate Martino episcopo, uiro plane Apostolis conferendo, palam obiectare haeresis infamiam. 5. namque tum Martinus apud Treueros constitutus non desinebat increpare Ithacium, ut ab accusatione desisteret, Maximum orare, ut sanguine infeliciam abstineret: satis superque sufficere, ut episcopali sententia haeretici iudicati ecclesiis pellerentur: saeuum esse et inauditum nefas, ut causam ecclesiae iudex saeculi iudicaret. 6. denique quoad usque Martinus Treueris fuit, dilata cognitio est: et mox discessurus egregia auctoritate a Maximo elicuit sponsonem, nihil cruentum in reos constituendum.*

Retornemos al relato de Galo. Al relato de palabras (discurso **indirecto**) que recoge las peticiones preparadas por el santo, le sigue la reacción del Emperador como **acontecimiento**: lo entretiene sin recibirlo (*suspendit hominem*). Se detecta una **aceleración**, ya que los dos días siguientes, en los que el Emperador se niega a recibir a Martín son resueltos en una línea. Las motivaciones psicológicas para tal actitud del gobernante no son resueltas esta vez por focalización **interna**, sino que el narrador plantea tres hipótesis posibles (10. *siue... siue... seu*). Al abrir ese abanico de posibilidades está renunciando a una omnisciencia que le obligaría a exponer con nitidez un juicio moral y político sobre Máximo, y por tanto a un compromiso ideológico inequívoco del que procura huir en lo posible:

10. *uerum primo die adque altero suspendit hominem callidus imperator, siue ut rei pondus inponeret, siue quia obnoxius episcopis inplacabilis erat, seu quia, ut plerique tum arbitrabantur, auaritia repugnabat, siquidem in bona eorum inhiauerat.*

De las tres motivaciones posibles (la gravedad del asunto, la influencia de los obispos o el interés por adueñarse de los bienes de los acusados) es la última la que sutilmente parece imponer el narrador: no sólo le concede mayor extensión verbal, sino que le superpone dos juicios en rigor ajenos a su discurso, aunque no identifica a sus responsables. El primero lo incorpora a la historia, como una interpretación realizada en el pasado de los hechos: 10. *ut plerique tum arbitrabantur*. El segundo lo traslada al presente de la narración (11. *fertur*), y constituye una generalización sobre la condición moral del Emperador:

11. *fertur enim ille uir multis bonisque actibus praeditus aduersus auaritiam parum consuluisse, nisi regni necessitate, quippe exhausto a superioribus principibus, reipublicae aerario,*

paene semper in expectatione adque prouinctu bellorum ciuiliu constitutus facile excusabitur quibuslibet occasionibus subisida imperio parauisse.

Aún así, la acusación de avaricia está expuesta con extraordinaria cautela, en ese afán del narrador-intérprete por no comprometerse: no sólo se hace depender de un impersonal (*fertur*), sino que se suaviza mediante una lítotes (*aduersus auaritiam parum consuluisse*), y lleva una condicional exculpatoria (*nisi...*, “a no ser que...”), que no parece ser de los anónimos acusadores, sino una disculpa añadida por el narrador: el móvil de la rapiña podría ser por el interés general del Imperio. Los contrapesos ideológicos se corresponden con la confusión entre discursos narrativo y extranarrativo, difícilmente delimitables, y dentro de éstos, cuesta diferenciar lo que es voz del narrador de lo que son voces ideológicas (religiosas y políticas) ajenas. La cuestión priscilianista está demasiado reciente.

3.12. Continuación del relato metadieético. Focalización interna.

Tampoco parece descartable la influencia de los obispos durante esos dos días, que va a ser expuesta por medios narrativos:

1. *Interea episcopi, quorum communionem Martinus non inibat, trepidi ad regem concurrunt, praedamnatos se conquerentes,*

Sus palabras ante el soberano vienen en un discurso **indirecto**, posiblemente por ser discursos sumados de diversas voces, y por ser síntesis de los pronunciados en diversas entrevistas con el gobernante. En el discurso se recogen diversos argumentos contra Martín y los seguidores de Prisciliano que quedaban vivos. La vinculación del santo con los priscilianistas no es asumida por el narrador, sino puesta en boca de los enemigos de Martín:

actum esse de suo omnium statu, si Theogniti pertinaciam, qui eos solus palam lata sententia condemnauerat, Martini armaret auctoritas: non oportuisse hominem recipi moenibus: illum iam non defensorem haereticorum esse, sed uindicem: nihil actum morte Priscilliani, si Martinus exerceat illius ultionem.

Al discurso indirecto le sigue relato de **acontecimientos**. La reacción del Emperador es sopesada en otra lítotes (*nec multum aberat, quin*), que recoge las contradicciones de su conducta: a punto de ceder ante los obispos, no lo hace porque es consciente (nueva focalización **interna**, y tercera lítotes: 2. *non erat nescius*) de los valores de Martín.

2. *postremo prostrati cum fletu et lamentatione potestatem regiam inplorat ut utatur aduersus unum hominem ui sua. nec multum aberat, quin cogeret imperator Martinum cum haereticorum sorte miscere. sed ille, licet episcopis nimio fauore esset obnoxius, non erat nescius Martinum fide sanctum uincere parat.*

El esquema previo de exposición de palabras y hechos va a repetirse: la parte que toma la iniciativa expone sus argumentos en discurso **indirecto**, mientras que de la parte que tiene que reaccionar no se ofrece una decisión verbal inequívoca, sino que se vuelven opacos sus verdaderos motivos reduciéndolos a acontecimientos. Así ha sucedido con los obispos y el Emperador. Ahora el Emperador toma la iniciativa en sus peticiones: llama a Martín y en discurso **indirecto** le expone sus razonamientos, que van acompañados de un interesante adverbio modal (*blande*) en el que se resume admirablemente la asuticia de Máximo:

3. *ac primo secreto arcessitum blande appellat: haereticos iure damnatos more iudiciorum publicorum potius quam insectationibus sacerdotum: non esse causam, qua Ithacii ceterorumque partis eius communionem putaret esse damnandam. Theognitum odio potius quam causa fecisse discidium, eundemque tamen solum esse, qui se a communionem interim separarit: a reliquis nihil nouatum. quin etiam ante apucos dies habita synodus Ithacium pronuntiauerat culpa non teneri.*

La respuesta de Martín es narrada como **acontecimiento** (*parum moueretur*), que a su vez desata otros, plasmados con gran **velocidad** narrativa: la reacción airada del gobernante (yuxtapuesta sintácticamente, sin mediación alguna) y, tras un breve lapso (*mox*) el envío de sicarios contra los defendidos por Martín:

4. *quibus cum Martinus parum moueretur, rex ira accenditur ac se de conspectu eius abripuit. mox percussores his, pro quibus Martinus rogauerat, diriguntur.*

3.13. Continuación del relato metadieético. La alternancia entre relato de palabras y relato de acontecimientos. Variación de distancia.

En la que parece ser la noche del tercer día (los datos cronológicos no están claros), Martín se presenta en palacio. Ahora es al santo al que le corresponde exponer sus condiciones, que se recogen en discurso **indirecto** (subordinadas condicionales para las condiciones: *si...*, *modo ut*; infinitivo de futuro – *se communicaturum*– para su oferta de comunión con los obispos contrarios a sus tesis):

1. *Quod ubi Martino compertum est, iam noctis tempore palatium inrupit. spondet, si parceretur, se communicaturum, modo uti et tribuni iam ad excidium ecclesiarum ad Hispanias missi retraherentur.*

Señalo aquí una **analepsis parcial, interna homodiegética** con respecto a la *Vita*, y es de tipo **repetitivo**, porque se ofrece el mismo dato que en la *Vita*, pero ofreciendo una perspectiva distinta. En *Vita* 20,2 había aludido el narrador (Sulpicio Severo) a las relaciones de Martín con Máximo, y concretamente a la firmeza del santo con respecto al Emperador: *nam et si pro aliquibus regi supplicandum fuit, imperauit potius quam rogauit.*

La reacción inmediata de Máximo es reducida a **acontecimiento** muy simplificado: el otorgamiento del perdón solicitado para los acusados:

nec mora, Maximus indulget omnia.

Recapitulemos brevemente: cuatro veces consecutivas se ha producido la combinación de relato de palabras en discurso indirecto, por parte del que toma la iniciativa, seguido de relato de acontecimientos que describe la reacción del solicitado:

	I)[Martín-Emperador]	II)Obispos-Emperador	III) Emperad.-Obispo	IV) Martín-Emperador
INICIATIVA relato de palabras discurso indirecto	3,11,8-9. MARTIN petitiones habebat: ne... mitterentur	3,12,2. OBISPOS conquerentes, actum esse	3,12,3 EMPERADOR blande appellat: haereticos... damnatos...	3,13,1. MARTIN spondet, si parceretur, se communicaturum
REACCION relato de acontecimientos	3,11,10: EMPERADOR suspendit hominem	3,12,2 EMPERADOR nec multum aberat, quin cogeretur...	3,12,4 MARTIN parum moueretur	3,13,1 EMPERADOR Maximus indulget omnia

La primera entrevista entre Martín y el Emperador no llega a celebrarse, pero la falta de encuentro físico no es inconveniente para que quede expuesta la actitud de ambas partes según el esquema general. ¿Cuál es la utilidad de tal esquema? Ante todo, los discursos **indirectos** permiten que todas las partes (Martín, obispos y Emperador) expongan verbalmente sus argumentos: son los discursos de autoridad de distinto tipo: política (el Emperador), religiosa (como grupo: los obispos) y moral (que emana de una *uirtus* religiosa individual y especial: Martín). Quizá por eso se produzca la alternancia entre relato de **palabras** y de **acontecimientos**: dado que se recogen en la intervención de iniciativa los argumentos de todos, no es necesario complicar el relato transmitiendo las palabras de la reacción correspondiente. Además, la reacción como **acontecimiento** se adapta a la secuencia de los hechos, pues lo relevante sólo es si el interpelado accede o no a lo que se le solicita. Por último, si analizamos la serie de acontecimientos, veremos que el Emperador es el que debe dar respuesta en tres de los cuatro momentos (lo cual no es sino un reflejo de que en él reside realmente el poder). El otro caso lo constituye Martín, que, al recibir un discurso indirecto del Emperador, demuestra ser también un personaje influyente. De hecho, el binomio Martín-Emperador es el que protagoniza (con cambio de orden) tres de los cuatro encuentros. Por último, notemos que el primer momento y el cuarto tienen el mismo esquema constructivo, aunque semánticamente sean muy diversos: en el primero el Emperador ni siquiera recibe al santo; en el último lo concede todo. En medio, se ha producido el dinamismo de un relato en el que la acción está reducida a los diversos discursos de los personajes, y en el que el tira y afloja de las conductas está perfectamente plasmado en el relato de acontecimientos.

El relato entra en el cuarto día (*postridie*) con un último acontecimiento localizado en Tréveris: la participación común de Martín como cooficiante en la ordenación episcopal de Félix. El nombre de éste lleva una aposición que constituye un segmento extranarrativo interpretativo (*sanctissimi sane uiri et uere*

digni, qui meliore tempore sacerdos fieret), en la que los adjetivos son ideológicos (*sanctissimi...*, *digni... meliore*) se ven reforzados por los adverbios que los modifican (*sane, uere*)¹¹⁵²:

2. *postridie Felicis episcopi ordinatio parabatur, sanctissimi sane uiri et uere digni, qui meliore tempore sacerdos fieret. huius diei communionem Martinus iniit, satius aestimans ad horam cedere quam his non consulere, quorum ceruicibus gladius imminebat.*

Un último enfrentamiento (obispos-Martín) es tratado ya con mayor **distancia**, y reducido en ambos casos a relato de **acontecimientos**:

3. *uerumtamen summe episcopis nitentibus, ut communionem illam subscriptione firmaret, extorqueri non potuit.*

Frente a esa última aceleración narrativa, que cierra los sucesos de Tréveris, en el relato del quinto día (*postero die*) tiene lugar una ralentización: se retorna a la **velocidad** sostenida en el conjunto del relato: de nuevo aparece el discurso **indirecto** (en las quejas de Martín (*se... fuisse permixtum*):

postero die se inde proripiens cum reuerteretur in uiam et maestus ingemesceret, se uel ad horam noxiae communioni fuisse permixtum,

El narrador informa de que Martín se quedó solo. En ese contexto se produce la focalización **interna**, que comienza por los pensamientos del santo (*cogitatione peruoluens*):

haut longe a uico, cui nomen est Andethanna, qua uasta solitudine siluarum secreta † patiuntur, praegressis paululum comitibus ille subsedit, causam doloris et facti accusante ac defendente inuicem cogitatione peruoluens.

y prosigue (adquiriendo mayor trascendencia) con la aparición de un ángel y la audición de sus palabras, que se recogen en discurso **directo**. Con respecto a la **velocidad** se encuentra aquí la lentitud máxima en todo el relato (que no había pasado de los discursos indirecto y narrativizado): el discurso transcurre al tiempo que los hechos. Las palabras del ángel merecen un tratamiento verbal más minucioso: tal vez por su importancia ontológica, y porque suponen una síntesis interpretativa de todos los acontecimientos y discursos precedentes:

4. *adstitit ei repente angelus: merito, inquit, Martine conpungeris, sed aliter exire nequisti. repara uirtutem, resume constantiam, ne iam non periculum gloriae, sed salutis incurras.*

Martín, que normalmente emite la palabra de autoridad, aquí la oye (o dirá después que la ha oído). En el discurso que dice haber oído, recibe una legitimación de su conducta, tanto en el rigor inicial como en la concesión de última hora (*aliter exire nequisti*).

Pero también la focalización interna, llevada a su extremo por el discurso directo del ángel, plantea el problema de la verosimilitud, desde el momento en que la exploración de pensamientos, visiones y audiciones del personaje choca frontalmente con el carácter inequívocamente **heterodiegético** que tiene el episodio, ya que se ha narrado el apartamiento del santo hasta un lugar solitario. La solución a este conflicto vendrá en los momentos finales del *exemplum*.

Hasta este punto el relato ha sido un **singulativo**. El final de los sucesos de Tréveris y sus consecuencias inmediatas, marcado por el discurso directo del ángel, va a abrir un **iterativo**. Su

¹¹⁵² El procedimiento de la aposición explicativa para el comentario extranarrativo ha sido vista más arriba: 2,6,2, a propósito del Emperador Máximo: *uir omni uita merito praedicandus*.

determinación es **explícita** y **definida**: desde aquel momento (5. *ab illo tempore*), el año 386, hasta el momento de su muerte (marcada con fórmula latina, por el perfecto del verbo *uiuere*: 6. *sedecim postea uixit annos*). La especificación, en cambio, es **indefinida** (la marca la curación ocasional de algunos endemoniados):

5. *itaque ab illo tempore satis cauit cum illa Ithacianae partis communionem misceri. ceterum, cum quosdam ex energumenis tardius quam solebat et gratia minore curaret, subinde nobis cum lacrimis fatebatur, se propter communionis illius malum, cui se uel puncto temporis necessitate, non spiritu miscuisset, detrimentum sentire uirtutis.* 6. *sedecim postea uixit annos: nullam synodum adiit, ab omnibus episcoporum conuentibus se remouit.*

El período comprendido desde los sucesos de Tréveris hasta la muerte del santo es, según el texto, de dieciséis años (*sedecim*). Este dato discrepa con la cronología que se fija históricamente, que suele datar la muerte de Martín en 397, a los 81 años¹¹⁵³. El período real sería de diez u once años. Para ajustar el relato a la cronología histórica, Fontaine ha propuesto conjeturas que modifican el el texto (*decem* o *sedecim*)¹¹⁵⁴. Narratológicamente no es relevante. Se trata de un número considerable de años, descrito en el relato como un **iterativo**, cuya interpretación se apoya en dos líneas:

a) El iterativo tiene una doble faceta; por un lado, afirmativa: el descenso de la *uirtus* curativa del santo (5. *cum... tardius... curaret*); por otro, negativa: la abstención del santo de toda comunión con los otros obispos o de asistencia a sínodos (6. *nullam synodum adiit,... se remouit*); en ambas actitudes se muestra la variación de la conducta del santo: antes tenía más poder curativo, y asistía a sínodos y reuniones con los obispos. Después de Tréveris, se invierten esos dos parámetros.

b) Consecuentemente, los sucesos de Tréveris modifican sustancialmente la vida del santo, de modo que constituyen una línea fronteriza que define dos iterativos: el que abarca toda la actividad anterior del santo, y el que comprende la actividad posterior. Se hace contrastar ambos mediante los comparativos de superioridad (*tardius et gratia minore*). El iterativo del segundo período (*curaret*) queda contrapuesto al del primero (*quam solebat*).

Nótese que el **homodiegético** sólo aparece en la declaración de Martín a sus discípulos (en discurso **indirecto**): 5. *nobis... fatebatur, se... detrimentum sentire*. Al estar incluido el verbo que indica la percepción sobrenatural interna (*sentire*) en el discurso del propio santo, se evita esta vez la focalización interna. En las palabras del santo hay alusiones a los acontecimientos de Tréveris (5. *propter communionis illius malum, cui se uel puncto temporis necessitate, non spiritu miscuisset*). Son palabras filtradas por el discurso **indirecto**, e incluso pueden constituir un **iterativo**, pues en esa frecuencia se encuentran inscritos, y el imperfecto de indicativo se presta a esa posibilidad, de modo que en el indirecto se podrían resumir intervenciones diversas del santo sobre el mismo asunto. Por tanto queda abierta también la posibilidad de que la(s) declaración(es) del santo fueran más extensas, y afectaran también a los hechos narrados por Galo hasta este momento (las diversas entrevistas de Tréveris, y la visión del ángel), de modo que, en tal caso, se salvaría la verosimilitud.

¹¹⁵³ Greg. Tur. *Hist. Franc.* 1, 48.

¹¹⁵⁴ FONTAINE, J., «Verité et fiction dans la chronologie de la *Vita Martini*», en *Martin et son temps*, Roma, 1961, pp. 189-236.

3,14-15. Las relaciones entre iterativo, serie de singulativos y singulativo anafórico.

3, 14, 1. Relato metadieético. Sumario.

El siguiente segmento narrativo sigue participando de las mismas características que el precedente: es un **sumario** (abarca el mismo lapso temporal), **iterativo** (*multiplicata mercede*) y **homodieético** (*experti sumus*). Podría aducirse que forma parte del relato precedente. Lo considero, sin embargo, como transicional, en la medida en que proyecta esa temporalidad narrativa hacia una serie de relatos futuros que van a desarrollar el sumario iterativo trazado en 3,13,5-6:

1. *Sed plane, ut experti sumus, inminutam ad tempus gratiam multiplicata mercede reparauit.*

3,14,1. Milagro del poseso curado a distancia. El singulativo metonímico.

El desarrollo del sumario iterativo homodieético se produce a partir precisamente de este último rasgo narrativo, el **homodieético**, y por tanto **relato** (*uidi*), con claro valor testimonial, que prevalece hasta el punto de subordinar al relato de los hechos, que viene en infinitivo. Constituye también un **sumario**. En cuanto a la frecuencia, el desarrollo del iterativo cristaliza en un primer **singulativo**, que tendrá continuación en los relatos siguientes, hasta configurar una serie:

uidi postea ad pseudoforum monasterii ipisus adductum energumenum, et prius quam limen adtingeret, fuisse curatum.

Ahora bien ¿cuál es la conexión de orden con el relato anterior? ¿Una silepsis, basada en el homodieético? Tengamos en cuenta que inmediatamente después de la reanudación del homodieético se establece una indicación temporal: *postea*, que parece inaugurar una sucesión cronológica. Sin embargo, un obstáculo lógico impide que el punto de referencia de este “después” sea el cierre del iterativo anterior, ya que aquél concluía con la muerte de Martín¹¹⁵⁵. El punto de partida para fijar esta posterioridad es, pues, el de los sucesos de Tréveris (es decir, el año 386). Hemos retornado al punto temporal fijado en 3,13,5. Este *postea* (3,14,1) equivale a *ab illo tempore* (3,13,5) y a *postea* (3,13,6), que se referían al final de los hechos de Tréveris. El **orden** es, en efecto, **cronológico**. El punto que allí inauguraba un sumario que concluía en la muerte de Martín, inaugura aquí una serie de **singulativos**. En lo que éstos tienen de diverso (la diferente especificidad de los prodigios), no pasan de ser un agregado de **singulativos** (en cada uno de ellos se cuenta una vez en el relato lo que pasó una vez en la historia: 1R/1H). Pero en lo que tienen en común (el ser milagros efectuados por el santo en la “multiplicación de sus dones” tras la disminución de su poder) pueden ser descritos como un **singulativo anafórico** (se cuenta *n* veces en el relato lo que pasó *n* veces en la historia: nR/nH). Nótese que esto supone una conceptualización narratológica distinta, complementaria de la otra. En tanto que singulativos, analizamos cada relato de cada prodigio individualmente, entendiendo que forma parte *de una serie* y describimos lo que tiene de particular (aunque gran parte de ello no se plasme en este estudio, porque supondría abordar

¹¹⁵⁵ Con su habitual imprecisión Ghizzoni lo califica de módulo de conexión temporal. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 160.

categorías semánticas). En tanto que singulativo anafórico, consideramos que la serie de milagros consituye *un relato único*: en él se cuenta varias (más exactamente n) veces lo que sucedió varias (n) veces (realizó un prodigio, realizó un prodigio, etc.). Preciso que se trata de n en los dos casos porque el singulativo anafórico el número de ocurrencias del relato es el mismo que el de la serie: la correspondencia del discurso con la realidad es *icónica*¹¹⁵⁶. El conjunto (es decir, el relato singulativo anafórico) es el que nos permite fijar que esta serie de milagros cubren el mismo período comprendido en el sumario de 3,13,4-5. Observemos las semejanzas numéricas entre ambas frecuencias:

$$\frac{1 R}{n H} \quad \cdot \cdot \quad \frac{n R}{n H}$$

El problema radica en despejar la incógnita n . Ésta nos es conocida por el número de milagros que suceden en el **singulativo anafórico**: los mismos que sucedan en el relato suceden en la historia. Ahora bien ¿ n en el iterativo equivale a n en el singulativo anafórico? Creo que conviene esperar a analizar todos los relatos de éste para poder dar una respuesta.

Parece el caso perfecto para un modelo teórico que Genette no llega ni siquiera a incluir en su serie porque lo considera inexistente, y afirma no haberlo visto nunca. Sus cuatro frecuencias son singulativo (1R/1H), singulativo anafórico (nR/nH), repetitivo (nR/1H), e iterativo (1R/nH). Sin embargo, él mismo confiesa la carencia de la categoría que, creo, encontramos aquí:

“À vrai dire, cette grille ne tient pas compte d’une cinquième relation possible (mais à ma connaissance sans exemple), où l’on raconterait pluiserus fois ce qui s’est passé pluiserus fois aussi, mais un nombre différent (supérieur ou inférieur) de fois: nR/mH”¹¹⁵⁷.

Genette destierra esta quinta categoría al reino de lo posible. Tipográfica y discursivamente, tal relegamiento se traduce en que aparece descrita esa posibilidad en una nota al texto. Pero, sobre todo, la falta de conceptualización narratológica se manifiesta en que carece de nombre: no aporta un término específico para una relación que define con la precisión de la fórmula matemática. Convendría en primer

¹¹⁵⁶ En el sentido que le daría Jakobson: cf. GENETTE, G., *Figures III*, p. 146.

Lo cual no excluye que, en el terreno de las hipótesis, supongamos que el narrador no cuenta exhaustivamente todos los prodigios operados por el santo en esos dieciséis años, y que ha efectuado una selección, de modo que los n prodigios relatados representen a un número mayor de prodigios reales ($n+x$). Pero esa proporción ($nR/n+xH$) es sólo una hipótesis que no tiene ningún apoyo textual explícito, y que se deduce de una lógica interna. En tal caso, habría que superponer al modelo del singulativo anafórico un iterativo total o parcial (alguno de los milagros relatados se habría producido más de una vez –con distintos receptores–, o tal iteración podría afectar a todos en distintos grados). La restricción cuantativa no parece, sin embargo narratológica, sino metonímica. En términos matemáticos, aritméticos: no parece que sea fruto sólo de una *división* (que, al descifrarse en el relato, restituye el número real de casos –exacto o aproximado– mediante una multiplicación: lo que aquí se me cuenta una vez sucedió n), sino de una *resta*: se cuenta sólo parte de los hechos, se ha realizado posiblemente una selección. Para restituir la integridad real de casos, habría que sumar aquellos que el narrador hubiera suprimido. Esta operación puede realizarla el narratorio de modo aproximado e intuitivo. Insisto, sin embargo, en que trato aquí una hipótesis descriptiva sin datos textuales explícitos.

¹¹⁵⁷ GENETTE, G., *Figures III*, p. 146, n. 1.

lugar darle nombre, y aun escindirla en dos categorías diferentes: cuando m es mayor que n , y cuando m es menor que n . Aunque éstas dos posibilidades podrían traducirse mediante signos aritméticos caros a Genette ($>$ y $<$, respectivamente: $m > n$ y $m < n$), prefiero recurrir a otra formulación que no resulta ajena a la nomenclatura genettiana y que me permite mantener la analogía con un sistema de proporciones y de posibles ecuaciones, al tiempo que expresa unas relaciones que, como ya he indicado, se basan en la suma y la multiplicación combinadas (si se accede desde el relato, es decir, como operaciones que debe efectuar el narratario), y, de otro lado, en la resta y la división combinadas (si se opera sobre la historia, es decir, como operaciones que ha llevado previamente a cabo el narrador): $m > n$ lo expresaré como $n+x$; y $m < n$, como $n-x$. De modo que las dos posibilidades quedan así:

$n R / (n+x) H$	singulativo metonímico
$n R / (n-x) H$	(?) ¹¹⁵⁸

Propongo para el primer procedimiento narrativo la designación de **singulativo metonímico**. Pretende formar serie con singulativo anafórico: basado este en la figura retórica de la anáfora, que reitera determinado elemento sintáctico, el singulativo metonímico tiene en cuenta la supresión de determinadas ocurrencias de la historia que lleva a cabo el narrador, plasmando un número menor en el relato. La relación entre n y $n+x$ es metonímica, siendo así que la parte n representa en el discurso a un todo superior, $n+x$. ¿Por qué es singulativo? Indudablemente, porque todas las ocurrencias representadas en el relato tienen al menos su correspondiente en la historia: $n = n$.

3,14,1-2. Milagro de la tempestad calmada.

La función testimonial se encuentra en el margen inaugural:

Testantem quendam nuper audiui,

y subordina al relato de los hechos, como en el *exemplum* anterior. El *isomorfismo sintáctico* entre ambos (el relato se articula también en infinitivos) no debe engañarnos. El *anismorfismo narrativo* es muy acusado. En el relato anterior, el subordinante era el verbo que sustentaba el homodiegético: *uidi... adductum energumenum, ... fuisse curatum*. Por su misma naturaleza testimonial, el verbo *uidi*, en primera persona, resulta simultáneo de las dos acciones sucesivas (aunque sean casi simultáneas entre sí, existe una ordenación) del relato: la llegada del endemoniado, y su curación. Además, a estas alturas del análisis, conocemos la especialización de los verbos narrativamente, y les hemos asignado determinados valores narratológicos. *Videre* es un verbo asociado predominante a la función **testimonial** (del narrador o del narratario). En cambio, *audire* es el verbo asociado predominante a la actividad del **narratario**¹¹⁵⁹ (a la que hemos llamado función *narratarial*), y sólo en segundo término se integra en la función testimonial. Es decir, la función testimonial, en este segmento inicial, reposa predominantemente en *testantem*, verbo éste que sí es frecuente –casi resulta redundante afirmarlo– en el ejercicio de tal cometido extranarrativo. *Vidi* subordinaba sintácticamente a los infinitivos, y era verbo narrativo (su pasado era simultáneo del de la acción, formaba parte de la historia). *Audiui* es **verbo extranarrativo**

¹¹⁵⁸ Dejo sin nombre esta posibilidad.

¹¹⁵⁹ Véase un análisis específico de su alcance en el estudio narratológico de 3,9,4.

(con respecto al relato del prodigio) y subordina a los infinitivos no sólo sintácticamente, sino también narrativamente, en la medida en que engendra un nivel diegético nuevo: el relato del prodigio se convierte en un metadieético de segundo grado. He apuntado que *audiui* es extranarrativo con respecto al relato del prodigio, pero por otra parte es **verbo narrativo**, en la medida en que da cuenta de la recepción de un relato: *testantem quendam audiui* efectúa una doble tematización, orientada a una mayor eficacia testimonial: sintácticamente, por el orden de palabras, al situar en primer lugar el término con valor testimonial predominante (*testantem*), del que depende el relato del prodigio. Narrativamente la tematización se produce al hacer recaer sobre la primera persona de singular la función narratorial: *testantem quendam audiui* equivale, por ejemplo, a *testes mihi dixit.*, y su resultado semántico sería en rigor el mismo. Pero la tematización narrativa subraya en el verbo la recepción del ‘yo’: *audiui* un ‘yo’, que no es testigo, pero sí narratario, receptor del relato de un testigo; la tematización es por su propia esencia un hecho sintagmático: en el discurso, *audiui* subordina a *testantem*, con lo cual se logra un efecto que no se ciñe sólo a la jerarquía sintáctica. *Audiui* resulta así una fórmula paralela y análoga de *uidi*, con isomorfismos sintácticos (ambos son subordinantes) e incluso morfológicos y fónicos, que enmascaran el radical anisomorfismo narrativo (es decir, semántico), en un intento de transferir a *audiui* la legitimidad testimonial de *uidi*, que por ser un homodieético narrativo es muy superior a la recepción extranarrativa de un relato ajeno. *Audiui* resulta, si se me permite un juego conceptual anfibológico –y neológico–, un correlato de *uidi*. El mecanismo discursivo es el siguiente: sintácticamente (y morfológica y fónicamente) *audiui* es un ‘correlato’ –fruto de una correlación– de *uidi*, por tanto, se pretende que sea un ‘correlato’ en sus efectos narrativos, un ‘co-relato’ –fruto de una presencia conjunta y análoga en el discurso–.

Se suma a lo anterior el refuerzo de la función testimonial por el adverbio *nuper*, que define el momento de la recepción del metadieético de segundo grado como próximo al de la narración del metadieético. Esa proximidad en el tiempo entre una narración y otra sería un indicador de la buena calidad de los recuerdos del narrador intradieético (Galo).

En ese complejo edificio testimonial que el narrador levanta palabra por palabra para asimilar este relato al anterior y en definitiva para integrarlo en la serie F, hay un leve desperfecto: *quendam*¹¹⁶⁰. No se ofrece el nombre del informante, que, como sabemos, no es sólo testigo, sino narrador metadieético. Esa falta de especificación excluye este relato de la serie anterior (E), que se basaba en la cita expresa del nombre de testigos. Al tiempo, la ruptura de la serie E, supone una constatación de la existencia de la serie F.

La relación de orden con el relato anterior no es de sucesión cronológica. Es, pues, una **silepsis** temporal de tipo **temático**. Y ello, aunque el criterio temático tenga ingredientes temporales: la serie F puede definirse como “selección de milagros efectuados por el santo durante los dieciséis años en que su poder disminuyó”. En la medida en que es una selección es metonímica. También hace prescindible la sucesión cronológica.

Por la **duración** y la **distancia** puede fijarse que la velocidad es mucho más lenta que en el relato precedente. El primer momento, que es relato de **acontecimientos** (la navegación, y la tempestad) es un

¹¹⁶⁰ Ghizzoni lo califica como como conexión pronominal narrativo-indefinida. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161.

sumario. En cambio, la irrupción del relato de **palabras** provoca una ralentización hasta llegar a la **escena**, con el discurso **directo**:

cum in Tyrreno mari cursu illo, quo Romam tenditur, nauigaret, subito turbinibus exortis extremum uitae omnium fuisse discrimen. 2. in quo cum quidam Aegyptius negotiator necdum Christianus magna uoce clamauerit 'Deus Martini eripe nos' mox tempestatem fuisse sedatam, seque optatum cursum cum summa placati aequoris quiete tenuisse.

A partir de la súplica en discurso directo el relato de acontecimientos retorna con una aceleración progresiva. La detención instantánea de la tempestad (2.*mox*) se refleja en el discurso con una velocidad todavía próxima a la escena, pero se detecta la sumarización de los hechos, que se vuelve más acusada en la frase siguiente (2. *se... cursum... tenuisse*).

La transcripción directa de la súplica se convierte en el **centro del relato**, precedido de una ralentización y seguido de una aceleración de los acontecimientos. Tal consideración narrativa de las palabras de ruego viene dada por la eficacia que éstas demostraron. La referencia literal de las palabras permite a los narratarios conocer la fórmula exacta empleada por el suplicante, en la que destaca el sintagma *Deus Martini*. Naturalmente, ha de tenerse en cuenta la personalidad del suplicante, que Galo se encarga de desvelar: un comerciante egipcio todavía no cristiano. El genitivo *Martini* recoge a la perfección el papel mediador que corresponde al santo en ese acto. No es sólo el mediador en una jerarquía ontológica, función que ya hemos visto en otros lugares en los que las palabras eficaces que incluyen la mención a Dios y/o a Martín se transcriben también en discurso directo: en 3,9,4 he estudiado ya las analogías *Martini/Domini*, complementaria de la que se había trazado entre *Martini/Dei* en 3,3,5-6¹¹⁶¹. Aquí el santo es también mediador en un sentido menos elevado: en la difusión del cristianismo, Martín actúa como mediador porque, como sucede en este relato, hay 'gentiles' que tienen conocimiento de los poderes de Martín, y por él llegan al conocimiento de su Dios. En el peligro, el suplicante acude a la divinidad, pero incluye el garante que a él le resulta conocido. Ésa es la eficacia de la fórmula *Deus Martini*, que sólo tiene sentido en labios de alguien todavía no cristiano. Como en los otros casos de discurso directo, creo que su referencia literal y su condición **central** (física y nocional) dentro del *exemplum* es una suerte de propuesta ejemplar, que convierte esa fórmula en una rogativa incorporada al acervo de expresiones rituales del cristianismo, del mismo modo que Martín se incorpora a su canon de hombres ejemplares en calidad de santo.

El relato del prodigio es **homodiegético** con respecto a su narrador (el testigo anónimo), y el relato de la recepción de ese relato por parte de Galo (*audiui*) también es **homodiegético**. La concatenación de ambos homodiegéticos no salva el hecho de que Galo no asistió al prodigio (es decir, la **heterodiégesis** del relato metadiegético de segundo grado con respecto al narrador intradiegético, que no participó en la historia).

En cuanto a la frecuencia, constituye el segundo **iterativo** de la serie.

¹¹⁶¹ Envío al estudio de estos pasajes para un tratamiento más amplio de la función mediadora de Martín.

3,14,3-6. Relato metadieético. Curación de la peste de la familia del cristiano Licancio, y reacción de Martín ante el donativo de dinero.

Siendo un relato único, contiene en realidad dos *exempla*, pues muestra dos momentos ejemplares del santo: uno, en el que su *uirtus* se manifiesta en el prodigio; otro, en el que no hay prodigio, sino demostración de austeridad cristiana. El primero es el que prevalece semánticamente, y es el que permite la inclusión en la serie F: es un milagro en el que Martín topa con ciertas dificultades, con cierta debilidad que le impide el logro inmediato (4. *rem esse promisit difficilem inpetrari*). La pertenencia a la serie define una **silepsis** temporal de tipo **temático** con respecto al anterior. El segundo *exemplum* (reacción ante el donativo) funciona como una especie de apéndice del primero: concatenado cronológicamente a él, su relación de orden es la de sucesión temporal. No tiene, sin embargo, autonomía narrativa, y su integración en la serie se produce como un episodio secundario del prodigio principal.

a) 3,14,3-5. El prodigio de la curación de la peste.

El relato del prodigio constituye un **sumario**. Tanto los efectos de la peste como la petición de ayuda al santo aparecen muy resumidos. Nótese que la carta (3. *per litteras*) es una manera de **narrativizar** el relato de **palabras** (3. *inplorauit auxilium*):

3. *Lycontius ex uicariis uir fidelis*¹¹⁶², *cum familiam illius lues etrema uexaret et inauditae calamitatis exemplo per totam domum corpora aegra procumberent, Martini per litteras inplorauit auxilium.*

La velocidad y la distancia disminuyen un grado cuando las **palabras** relatadas (aunque sean pensamientos el tratamiento es el mismo) son las de Martín, que vienen en discurso **indirecto** (4. *inpetrari,... uerberari*). La transcripción en el relato de los pensamientos o percepciones prodigiosas implica una focalización **interna** que afecta al santo y que reposa sobre el verbo *sentiebat*¹¹⁶³.

4. *quo tempore uir beatus † rem esse promisit difficilem inpetrari: nam spiritu sentiebat, domum illam diuino numine uerberari:*

Siendo en lo esencial un **singulativo** (la curación), en una de las fases del relato aparece un **iterativo** cuya **determinación** es **explícita** y **definida** (siete días: un número simbólico) y también la **especificación** (el ritmo es diario, prácticamente ininterrumpido). Siendo un iterativo, acentúa el **sumario**, en el que una vez más la oración de Martín es tratada como **acontecimiento**, y no como palabras:

tamen non prius destitit septem totos dies totidemque noctes orando et ieiunando continuans, quam id quod exorandum receperat inpetraret.

Existe a continuación un trastorno del **orden** del relato con respecto a la historia: en la **historia** los hechos se suceden así¹¹⁶⁴: 1. oración > 2. curación > 3. llegada de Licancio > 4. anuncio de la curación. En el **relato** suceden: 1. oración > 3. llegada de Licancio > 4. anuncio de la curación. Hay una **elipsis** (la

¹¹⁶² Ghizzoni aplica a este comienzo la noción de Fontaine ‘technique de precision indéfinie’: cf. FONTAINE, J. *Vie de Saint Martin*, t. 2, p. 476; GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 160.

¹¹⁶³ Más ampliamente tratado en el análisis de 2,2,3. También las percepciones sobrenaturales de Martín pueden verse en 3,14,5 (*detrimentum sentire uirtutis*) y 3,14,8 (*factam sacro tegmini sensit iniuriam*).

¹¹⁶⁴ Los números no aluden a párrafos del texto, sino a la ordenación interna de los acontecimientos

curación) cuya utilidad narrativa puede ser la de acelerar el relato, destacando la instantaneidad con que se produjo, a pesar de la distancia que separaba ambos escenarios. Los dos datos se ponen de relieve porque *mox*, que en sí mismo indica presteza, no vincula la curación con la oración, sino el hecho posterior: la llegada de Liconcio con la oración:

5. *mox ad eum Lycontius diuina expertus beneficia peruolauit, nuntians simul et agens gratias, domum suam omni periculo liberatam.*

En consonancia con la velocidad de los acontecimientos el relato mantiene su condición de **sumario**, ofreciendo las palabras de Liconcio en discurso **indirecto** (5. *liberatam*).

No hay funciones extranarrativas en este primer momento del relato. Quisiera, no obstante subrayar que la aposición que lleva al comienzo el nombre del vicario: *Lycontius ex uicariis uir fidelis*, tiene un doble valor que ya hemos visto en otros casos: *fidelis* es en primer lugar “que profesaba la fe cristiana”¹¹⁶⁵, y tiene un valor **narrativo** próximo a la **interpretación**, pues ante todo contrasta con el anterior beneficiario de un prodigio, que todavía no se había convertido. *Fidelis* puede tener también connotaciones **testimoniales**, derivadas ciertamente de la anterior acepción: “fiable como testigo y narrador”. Téngase en cuenta que parte del prodigio, la central (la curación), es omitida por el narrador y sólo es conocida por el relato que efectúa el propio Liconcio a Martín.

En cualquier caso, el relato es **heterodiegético**: se observa una gradación descendente en la **homodiegesis** dentro de la serie: plena en 3,14,1 *uidi* ; concatenación de dos **homodiegéticos** en 3,14,1 *testantem... audiui*; **heterodiegesis** en 3,14,3-5.

b) 3,14,5-6. Actitud de Martín ante el dinero donado.

El agradecimiento de Liconcio se expresa mediante una donación de dinero. La reacción del santo es instantánea (6. *continuo*), desviando ese donativo a fines benéficos. El relato se ve contaminado por el cuidado ideológico del narrador, que se demora en ese desvío del dinero refiriéndolo tres veces: una de manera afirmativa (6. *deputauit*) y dos por negación (6. *nec respuit nec recepit*). En un nivel micronarrativo mínimo podríamos calificarlo como un **repetitivo** (lo que sucede una vez se relata tres veces). La insistencia, la repetición narrativa tiene en realidad una orientación extranarrativa, de índole ideológica: la espinosa cuestión del dinero: aceptarlo habría supuesto una relajación en la austeridad monacal, y rechazarlo podría ser entendido como una exageración hipócrita de la pobreza, rayana con la soberbia. Los dos verbos que relatan negativamente la acción (*respuere* y *recipere*) actúan como guías que esquivan posibles peligros extranarrativos, y conducen hacia una conceptualización intermedia y distinta, mucho más perfilada en el relato después de esa doble negación. En el la frecuencia repetitiva, la tercera ocurrencia del hecho viene consolidada por las dos precedentes:

centum etiam argenti libras obtulit, 6. quas uir beatus nec respuit nec recepit, sed priusquam pondus illud monasterii limen adtingeret, redimendis id captiuis continuo deputauit.

Un diálogo de Martín con sus discípulos culmina el valor ejemplar de este episodio, y desarrolla al máximo el apunte señalado: la incorporación de elementos **ideológicos** al **relato** mismo. La interpretación de la reacción ante el dinero es efectuada por el propio santo, a instancia de sus seguidores. El coloquio

¹¹⁶⁵ Traducción de C. Codoñer.

presenta en discurso **indirecto** la sugerencia de los discípulos (*ut...*) y en **directo** las palabras ejemplares más importantes del santo:

et cum ei suggereretur a fratribus, ut aliquid ex eo in sumptum monasterii reseruet, omnibus in angusto esse uictum, multis deesse uestitum: nos inquit, ecclesia et pascat et uestiat, dum nihil nostris uisibus quaesisse uideamur.

3,14,7-9. Milagro por el que Martín percibe una postura indecorosa.

El párrafo 7 actúa como margen **extranarrativo** inicial. La función principal es la **directiva**, que da cuenta de la existencia de grandes milagros de Martín que por diversas razones el narrador no expone. Como ejemplo de los milagros difíciles de narrar pone el que va a relatar a continuación. Son factores de la **extranarratividad**: el presente de la situación narrativa (*succurrunt, ... agnoscitis, ... est*), la primera persona del narrador (*possumus, ... a nobis*) y los términos autológicos para el **discurso narrativo** (*referre, ... explicari, ... exponi*) y para el **extranarrativo** (*dico*). Específica de la función **directiva** es la expresión de la obligación que se ejerce sobre el discurso (en este caso la obligación se construye perifrásticamente como negación de una posibilidad: *7. non queant explicari*), de manera que el narrador controla el flujo de material, de hechos de la historia (*7. succurrunt*), no dando a todos paso en el relato. Aparece también –subordinada– la función **comunicativa** con los narratarios, a los que implica en sus reparos dictados por el pudor (*agnoscitis*):

7. Succurrunt hoc loco illius uiri magna miracula, quae facilius admirari possumus quam referre. agnoscitis profecto quod dico: multa sunt illius, quae non queant explicari. uelut istud est, quod nescio an ita ut gestum est a nobis possit exponi.

La función **directiva** es fundamental para las cuestiones de tiempo. En el **orden**, se encarga de definir la **silepsis** temporal **temática**: manteniendo la serie F (los milagros realizados durante los años en que disminuyó su poder) al narrador le vienen a la mente en este punto (*7. hoc loco*) diversos milagros (*7. magna miracula*). También en cuanto a la duración, pues la función testimonial deja constancia de numerosas **elipsis**, de numerosos hechos de la historia que no se convierten en discurso (*7. multa sunt illius, quae non queant explicari*). El plural *miracula* se ve concretado por el adjetivo *multa*. Y esas elipsis afectan a la frecuencia: es la confirmación explícita y textual (el hecho de que sea extranarrativa no le resta valor, pues se produce mediante la función idónea, la testimonial) de que hay más milagros en la historia que en el relato. Y haciendo abstracción del contenido de los milagros, todos desarrollan, uno a uno, el iterativo trazado en 3,14,6. Lo desarrollan todos los que están en la historia, se cuentan narrativamente, o se aluda a ellos extranarrativamente. Lo importante es que se confirma textualmente la existencia del **singulativo metonímico**.

Pasemos al análisis específico del relato. Apenas comenzado hay un inciso extranarrativo, también **directivo** (presente, primera persona: *8. fecerimus*) y **comunicativo**: se trata de la omisión del nombre del monje afectado, (*8. nomen non ignoratis*) conocido de los narratarios intradieгéticos, aunque no de los extradieгéticos. La obligación inherente a la función **directiva** se plasma en la perifrástica pasiva (*8. celanda*):

8. *quidam e fratribus*¹¹⁶⁶ –*nomen non ignoratis, sed celanda persona est, ne sancto uiro uerecundiam fecerimus*–

Tras el inciso extranarrativo el discurso narrativo se reanuda mediante la reiteración del sujeto (*quidam*) y la inserción de una partícula que conecta ambos segmentos de relato (*ergo*):

quidam ergo cum ad fornaculam illius carbonum copiam repperisset, et admota sibi sellula diuaricatis pedibus super ignem illum nudato inguine resideret, continuo Martinus factam sacro tegmini sensit iniuriam, magna uoce proclamans, quis, inquit, nudato inguine nostrum incestat habitaculum?

Por la duración, aparece como un **sumario** no muy rápido, pues hay una descripción detallada del brasero y la postura indecorosa del monje. Eso por lo que se refiere al relato de **acontecimientos** inicial, porque en el centro se sitúan las **palabras** de Martín, en discurso **directo**, con **velocidad** y **distancia** propias de una **escena**. Merece señalarse la focalización **interna** en las percepción de Martín, expresada mediante un verbo habitual para este menester, *sentire: sensit*. Ése precisamente es el núcleo del prodigio la *Martini uirtus* a la que aludirá a continuación el monje indecoroso:

hoc ubi frater audiuit et ex conscientia quod increpabatur agnouit, continuo ad nos cucurrit exanimis, pudorem suum non siue Martini uirtute confessus.

También los pensamientos del monje son tratados por el narrador en la focalización **interna**, que explora su reacción al oír los gritos del santo. Es, sin embargo, una intimidad meramente psicológica (*ex conscientia... agnouit*), sin el factor sobrenatural que tiene el verbo *sentire* en el caso de Martín. Los hechos se suceden con inmediatez, y la velocidad narrativa se acelera, en un **sumario** que trata como **acontecimientos (discurso narrativizado)** las palabras, tanto en el pensamiento del monje (*quod increpabatur*) como en su confesión posterior a los otros monjes (*pudorem suum... confessus*). Este verbo (*confiteor*), predicado de uno de los personajes de la historia, es un recurso habitual en los *Dialogi* para transmitir valores ideológicos que se explicitan en la historia, y que eximen al narrador de comentarios extranarrativos.

Sólo en la parte final (la confesión del monje, y quizá la audición de la pregunta de Martín) el relato es **homodiegético**. Los dos sucesos anteriores (desnudez del monje y percepción de Martín) parecen haberse producido en la respectiva soledad de cada uno de ellos, y formarían parte de un **heterodiegético**.

3,15. Relato de palabras. Injuriosas de Bricción. Paralepsis y focalizaciones internas.

Comienza el relato con una doble señalización de **orden**. En primer lugar, se marca la abolición del orden **cronológico**: *quodam... die*. Y casi al mismo tiempo se indica la existencia de una continuidad **temática**: *itidem*. La conexión con el anterior es por **silepsis**, que tiene una doble base:

I) la **silepsis** que establece la pertenencia a la serie F. Parece que este prodigio tiene lugar en el período posterior a los sucesos de Tréveris: nada indica lo contrario, y sí hay indicios de que estamos en la etapa final de la vida de Martín, como lo es la intervención del *exemplum* del presbítero Bricción

¹¹⁶⁶ Conexión pronominal narrativo-indefinida, según GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 161.

(*Briccio*), al que se ha identificado con el Briccio (*Briccius*) que según Gregorio de Tours¹¹⁶⁷ sucedió a Martín en la sede episcopal de Tours¹¹⁶⁸.

II) la **silepsis** que conecta este relato con el precedente: semánticamente la define el adverbio *itidem*. Hay además un rasgo que narratológicamente (como tipo de discurso) es formal, pero que, lógicamente, al ser discurso, tiene una significación y, por tanto, también alcance temático. Me refiero a la presencia de la función **comunicativa** con los narratarios en ambos relatos en las primeras líneas de ambos relatos: 2,14,8. *non ignoratis*; 2,15,1. *nostis omnes*. Aunque con valores semánticos muy distintos en cada caso (en el primero tiene un efecto ideológico claro, vinculado a cuestiones morales y a determinados tabúes sexuales, mientras que en segundo alude a un útil empleado cotidianamente por el santo) es innegable la semejanza formal, sintagmática entre ambos: no sólo uno es prácticamente una lítotes (*non ignoratis =nostis*), sino que existe un parentesco etimológico subyacente entre las dos formas. No obstante, su verdadera eficacia es discursiva: la implicación de los narratarios en relatos que junto al prodigio presentan consecuencias morales (de índole sexual en el primero; relacionado con la paciencia, incluso resignación, en el segundo):

1. *Quodam itidem die, dum in area, quae parua admodum tabernaculum illius ambiebat, in illo suo, quod nostis omnes, sedili ligneo resedisset, uidit duos daemones in excelsa illa, quae monasterio supereminet, rupe consistere, inde alacreas ac laetos uocem istiusmodi adhortationis emittere: heia te Briccio, heia te Briccio.*

Se trata de un **sumario** lento que acaba tomando el ritmo de **escena** en el discurso **directo** de los demonios. Como en otros episodios en que se producen apariciones (o más exactamente, visiones) de ángeles, demonios o santos, narratológicamente hemos de catalogar como focalización **interna** la visión –acompañada de audición en este caso– que tiene Martín de los espíritus malignos. En este caso, la focalización interna no destruye la verosimilitud porque al final del relato el narrador dará cuenta de que obtuvo esta información de labios del propio Martín. Pero veamos cómo a una segunda focalización **interna** se superpone sobre la primera:

credo cernebant miserum eminus propinquitatem, conscii quantum illi rabiem spiritus suscitassent.

El narrador también informa en su discurso de lo que los demonios veían (1. *cernebant miserum*). Fácilmente podríamos solucionar estas intrusiones en la intimidad psico-sensorial (¿es lícito emplear estas categorías científicas para entes como los demonios cristianos?) recurriendo a la **focalización cero**, que permitiría sin problema ninguno todo tipo de focalizaciones internas, dejando al narrador omnisciente con entera libertad. Pero observemos que la intrusión doble, y por tanto mediatizada por una doble focalización interna (el narrador cuenta que Martín ve que los demonios veían a Bricción) viene precedida, en el segundo momento de un leve inciso extranarrativo **testimonial**: *credo*. El narrador omnisciente, propio de la focalización cero, no necesita disculpa ninguna, ni efectúa intervenciones extranarrativas para defender la posible endeblez de su relato: habrá narratarios que consideren esta visión

¹¹⁶⁷ Greg. Turon. *Hist. Franc.* 2,1.

¹¹⁶⁸ La identificación entre el *Briccio* de los *Dialogi* y el *Briccius* de Gregorio de Tours ha sido defendida por GOELZER, H., «Briccius ou Briccio», *Rév. Ét. Anc.* 25, (1923), 151-152.

de Martín como pura fantasía subjetiva, propia de una mente enferma; sin salirnos del relato, tenemos el utilísimo testimonio de Bricción, que califica, en general, las visiones del santo como *fantasmata uisionum ridicula* (párrafo 4)¹¹⁶⁹. Pero el narrador de los milagros de Martín necesita la patente de veracidad, o al menos de verosimilitud. Por eso continuamente tiende a la focalización **externa**¹¹⁷⁰. Cuando la transgresión de ese estatuto ideal es tan palmaria como la que acabamos de examinar, se ve obligado a apuntalarla poniendo como garantía testimonial su propia persona, su propio ‘yo extranarrativo’, no presente en el acto de la historia, sino en el de la narración: *credo*. Habiendo fijado como modelo en este relato la focalización externa, el narrador “est capable de trasgresser les limites de son propre ‘systeme’ narratif”¹¹⁷¹. *Credo* es la marca textual objetiva de que se ha producido una *infracción momentánea y aislada del código narrativo*: en términos narratológicos, una **paralepsis**, fenómeno que se produce cuando el narrador proporciona más información de la que su estatuto observador le permite¹¹⁷². Habitualmente, esa definición general toma cuerpo en la violación concreta que aparece en este pasaje: “l’excès d’information ou paralepse peut consister en une incursion dans la conscience d’un personnage au cours d’un récit généralement conduit en focalisation externe”¹¹⁷³.

La focalización interna encadenada (de Martín a los demonios) conducía a Bricción, que resultaba afectado por la posesión diabólica. No lo formula explícitamente el narrador, sino que lo añade como un **relato de acontecimientos** que sucede inmediatamente (2. *nec mora*). No falta, sin embargo, un apunte referido a Bricción (2. *plenus insaniae*) que, sin constituir exactamente una focalización interna (no pasa de ser un equivalente de *furibundus*, dato asignable a una focalización externa), sí abre el camino para el conocimiento de la interioridad psicológica del presbítero:

2. *nec mora Briccio furibundus inrupit: ibi plenus insaniae euomit in Martinum mille conuicia.*

Seguidamente el narrador introduce una **analepsis externa parcial**. Se remonta a lo sucedido el día anterior para justificar la ira de Bricción (la reprimenda que había recibido de Martín por su dedicación a los negocios). Dentro de ésta hay una segunda **analepsis externa** (con respecto a la

¹¹⁶⁹ Aunque esas palabras, en un círculo vicioso, pierden su vigencia dentro de la lógica interna del relato, porque habrían sido dictadas por el demonio. Por el mismo demonio que sería uno de los *fantasmata uisionum ridicula*. El relato se agota en sí mismo. Sus conexiones con la realidad pueden ser contrapuestas ideológicamente. Pero las opciones ideológicas contrarias al relato se vuelven extranarrativas. El relato está construido sobre un determinado presupuesto ideológico: las visiones de Martín son ciertas.

¹¹⁷⁰ “Le héros agit devant nous sans que nous soyons jamais admis à connaître ses pensées ou sentiments.” GENETTE, G., *Figures III*, p. 207.

¹¹⁷¹ Afirmación de Genette a propósito de Proust. GENETTE, G., *Figures III*, p. 221. “Le critère décisif n’est pas tant de possibilité matérielle ou même de vraisemblance psychologique, que de cohérence textuelle et de tonalité narrative.” *Ibidem*, p. 222.

¹¹⁷² Genette construye este término a partir de la raíz griega de λαμβάνω, y lo define como “donner plus [d’information] qu’il n’est en principe autorisé dans le code de focalisation qui régit l’ensemble”. GENETTE, G., *Figures III*, p. 211.

¹¹⁷³ GENETTE, G., *Figures III*, p. 213. PONER REFERENCIA DE STANZEL EN G3 204-5

primera y al relato principal) prácticamente **total**, aunque muy esquemática, que informa de la vida de Bricción en el monasterio desde su infancia:

obiurgatus enim pridie ab eo fuerat, cur, qui nihil umquam ante clericatum quippe qui in monasterio ab ipso Martino nutritus habuisset, equos aleret, mancipia conpararet.

Las dos analepsis superpuestas, que por ser externas aportan datos previos a la historia, y por eso mismo explican y aclaran la conducta del personaje Bricción, se ven completadas por una información que el narrador añade a la historia atribuyéndola a acusadores innominados, y ofreciéndola en discurso **indirecto** (lógicamente, puesto que es la suma de imputaciones diversas y en distintos momentos):

nam illo tempore arguebatur a multis non solum pueros barbaros, sed etiam puellas scitis uultibus coemisse.

Todos esos factores (conducta de Bricción, reprimenda, acusaciones), formalizados narrativamente mediante procedimientos distintos, son definitivamente resueltos como motivaciones de la conducta del poseso (3. *quibus rebus*) en una focalización **interna** (3. *commotus... et... agitatus*), esta vez sin reparos, pues en su conceptualización discursiva el narrador no se limita a la representación psicológica, es decir, a la causa natural y “objetiva” (dentro de esa subjetividad):

3. *quibus rebus infelicissimus insano felle commotus est*

sino que va más allá, añadiendo como causa sobrenatural la instigación de los demonios:

et, ut credo, praecipue daemonum illorum agitatus instinctu,

de manera que se distribuyen en sendos participios concertados (causa natural psicológica: *insano felle commotus*; causa sobrenatural añadida: *daemonum... agitatus instinctu*). En este punto hay que revisar las circunstancias en que el narrador recurre a la paralepsis, y el rendimiento que de ella obtiene. Se encuentra, nótese, una **segunda marca de paralepsis** (apenas una variante de la anterior: *ut credo*¹¹⁷⁴), en el curso de esta focalización interna de Bricción.

Antes de extraer las consecuencias de las paralepsis para el conjunto del relato, anotemos algo acerca de estas fórmulas: *credo* o *ut credo*. La débil consistencia de lo que se relata, la escasa credibilidad que ofrece una focalización interna tan compleja, hace que el narrador ponga en juego la garantía de su ‘yo-presente-extranarrativo’: su ‘yo-como narrador’ (obviamente el narrador siempre es extranarrativo¹¹⁷⁵). Ahora bien, esa garantía puede constituir una especie de crédito extranarrativo que se propone a la espera (o en ausencia) de otros procedimientos narrativos (*“esto lo sé porque después me lo contaron”; *“no me preguntéis cómo, pero lo sé”), que aportan certidumbre satisfactoria; pero las fórmulas aquí empleadas, *credo*, *ut credo*, se basan únicamente en las consideraciones subjetivas del narrador, y aportan una certidumbre mínima, que no tiene referencias exteriores. En realidad es un verbo que, como tantas otras fórmulas destinadas a aportar seguridad, ha acabado constituyendo un indicador

¹¹⁷⁴ Ciertamente existen diferencias, sobre todo sintácticas, entre ambos incisos. No es lo mismo *credo* que *ut credo*. Pero narrativamente pueden considerarse homólogas.

¹¹⁷⁵ Por eso siempre la instancia narrativa tiene su sede en un nivel más bajo que el relato: el narrador extraidegético produce el relato diegético; el narrador diegético produce el relato metadiegético; el narrador metadiegético produce el relato metadiegético de segundo grado; etc.

de probabilidad, duda o incertidumbre¹¹⁷⁶. Precisamente es esa condición incierta (garantía, pero no objetiva ni plena) la que lo convierte en marca de paralepsis. Si se aportara una garantía total, que se ajustara a determinada lógica narrativa, no se estaría violando en realidad la focalización, porque se estaría resolviendo la anomalía en términos homologables por la observación fijada (por ejemplo: *‘‘lo supe posteriormente’’ supone que sólo se está violando la focalización externa en apariencia, porque existen cauces de conocimiento posterior que en realidad no lo violan; de hecho, como veremos, algo parecido acaba sucediendo en este relato). Pero en la focalización que afecta al comportamiento de los demonios, de lo que estos veían o no, es imposible aportar una garantía objetiva externa, y por eso el verbo que las sustenta se convierte en el mismo que las delata en el discurso.

La dualidad de esta paralepsis por focalización interna (natural y sobrenatural) nos permite afinar el análisis. Lo que he denominado marca de paralepsis es al tiempo el verbo extranarrativo que legitima la intrusión. Pues bien, esta marca no se inserta en el primer segmento (focalización interna natural) sino en el segundo, cuando la atribución de causas internas de la conducta se basa en la actuación de los demonios. La focalización interna que implica elementos *sobrenaturales* es la que lleva la marca de paralepsis. Y si nos retrotraemos a la paralepsis estudiada más arriba, comprobamos que allí también se encontraba el factor sobrenatural. Quiere esto decir que en este relato el narrador no considera verdadera transgresión del enfoque fijado la exploración de pensamientos naturales (o no considera que deba marcarla), y que sólo marca la paralepsis cuando las causas son sobrenaturales. Hay que tener en cuenta que la paralepsis no tiene que llevar necesariamente una marca de tal.

La doble paralepsis deja consolidada narrativamente la presencia del demonio en el interior de Bricción, de modo que no harán falta más justificaciones extranarrativas (por ejemplo: 4. *in eo nequam spiritus redundabat*)¹¹⁷⁷. En su encuentro con Martín contrasta la violencia del presbítero con la serenidad del obispo y, sobre todo, en contra de lo que es habitual, contrastan las palabras de Martín, que vienen en discurso **narrativizado** (*mitia uerba*) con las de Bricción, a las que se concede más importancia y vienen en un extenso discurso **indirecto**¹¹⁷⁸. Si narrativamente se acaba de dar por sentada la instigación del demonio en la mente de Bricción, esto tiene un efecto **ideológico**: la verdadera responsabilidad de las palabras de Bricción corresponde al espíritu maligno que lo posee (físicamente ése el efecto de un verbo

¹¹⁷⁶ CREDO EN TLL. O DICCIONARIO. Pensemos en el español ‘seguramente’, o en la perífrasis de duda (‘debe de’), que sólo por una imposición externa se distingue de la de obligación (‘debe’).

¹¹⁷⁷ Sólo cuando los demonios se retiren por obra de la oración de Martín intercalará el narrador (párrafo 5) esta misma fórmula.

¹¹⁷⁸ Exactamente la misma distribución de los tipos de discurso se produce en un episodio narrado en los *Dialogi* de Gregorio Magno (1,9,11): el presbítero Constancio increpa a su obispo con palabras que vienen referidas en discurso directo por dos veces: *Coepit magna uoce perstreperere et cum furore nimio clamare: «Omnes hic uiuunt; solus ego in hac domo uiuere non possum». (...) Cumque eum uir Dei locutione blanda temperare uoluisset, coepit ille cum iurgio respondere, dicens: «Omnes tecum uiuunt; ego solus hic ante te uiuere non possum. Redde mihi solidos meos»*. Como se ve, las palabras del obispo también están en discurso narrativizado (*locutione blanda*), que es un claro eco del de Galo en los *Dialogi* de Sulpicio (*mitia uerba*).

como *redundabat*, “desbordaba [hasta salir por la boca]”; moralmente la falta de responsabilidad de Bricción está indicada claramente por el narrador: 4. *ne sua quidem illi... mens subesset*):

Martinum ita adgressus est, ut uix manibus temperaret, cum quidem sanctus uultu placido, mente tranquilla¹¹⁷⁹ infelicis amentiam per mitia uerba cohiberet. 4. sed ita in eo nequam spiritus redundabat, ut ne sua quidem illi, quamuis uana admodum, mens subesset: trementibus labiis incertoque uultu decolor prae furore rotabat uerba peccati, se asserens sanctiorem, quippe qui a primis annis in monasterio inter sacras ecclesiae disciplinas ipso Martino educante creuisset: Martinum uero et a principio, quod ipse diffiteri non posset, militiae actibus sorduisse, et nunc per inanes superstitiones et fantasmata uisionum ridicula prorsus inter deliramenta sensuisse.

No son estas primeras palabras de Martín las verdaderamente ejemplares, y más que el contenido exhaustivo del estilo **directo**, es significativa la manera en que se emiten (*mitia*). En cambio el discurso **indirecto** de Bricción tiene una doble eficacia:

I) por un lado da cuenta del conjunto de reproches personales que Bricción hace a Martín. El estatuto intermedio del discurso **indirecto** permite plasmarlos en el relato con extensión y detalle suficientes, pero deja en manos del narrador un filtro útil para tamizar o limar expresiones excesivamente ofensivas para el santo. En esta línea de atribución del discurso a un individuo concreto se sitúa Jullian, que considera que a su vez Bricción (Briccio) es el receptor de las críticas de los partidarios de Martín¹¹⁸⁰.

II) por otro lado hay que tener en cuenta que no se trata sólo del confrontamiento de Martín con un adversario individual. Trasladémoslo a términos de discurso: sin ser incompatible con la interpretación anterior, hay que tener en cuenta que el discurso de Bricción no es (sólo) **individual**. Es también discurso **social**¹¹⁸¹. Ya en el acto mismo las palabras individuales de Bricción resumían muchas de las críticas que se le hacían a Martín (la militancia en el ejército cuando ya era cristiano, sus delirios, sus milagros). Más aún en la formalización del relato: el discurso **indirecto** faculta al narrador para dotar de validez general (quiero decir: más que individual) a las críticas de Bricción. Es la única que vez que en un *exemplum* se presentan tan descarnadamente las censuras que recibía el santo. Se presentan citadas. Cuidadosamente queda deslindado en el relato: es palabra ajena. La condición intermedia del discurso **indirecto** se presta a esta mediación: en el se vuelven compatibles, simultáneos narrativamente (sintetizables ideológicamente) los discursos individual (de Bricción) y social (de los adversarios de Martín)¹¹⁸², siendo ambos ajenos al narrador. El valor social de estas palabras es propuesto por Codoñer¹¹⁸³.

¹¹⁷⁹ La hipertextualidad de los *Dialogi* de Gregorio Magno se pone de manifiesto en coincidencias casi literales. En otro episodio en el que Benito está a punto de ser envenenado por sus díscolos monjes, el santo les amonesta, según el narrador, casi como Martín a Bricción: *uultu placido mente tranquilla*. (Greg. Magn., *Dial.* 2,3,4).

¹¹⁸⁰ Concretamente de las que se vierten en los segmentos que hemos calificado como discurso interpretativo o ideológico en 1,2,4, y las que veremos en 3,16,1-5. JULLIAN, C., *art. cit.*, p. 238, n.6.

¹¹⁸¹ Términos ciertamente no genettianos, sino bajtinianos.

¹¹⁸² El discurso directo apela a una atribución más específica, a una autoría concreta de Bricción.

¹¹⁸³ “Podría verse aquí un compendio de los reproches e incredulidades que rodeaban a Martín en su propia época”. CODOÑER, C., *Sulpicio Severo. Obras completas, ad loc.*

En la primera utilidad del discurso **indirecto** he señalado que permite al narrador eliminar con ese filtro los ultrajes al santo. Intermedio e indirecto como es, el tamizado resulta discreto, e imperceptible narrativamente. Pero los excesos de Bricción y el respeto que merece la figura de Martín obligan al narrador a recurrir a otros instrumentos narrativos y extranarrativos, en una censura mucho más resuelta:

5. *haec cum multa adque alia etiam, quae reticere melius est, acerbiora uomisset, egressus tandem furore satiato, quasi qui se penitus uindicasset, rapidis ea parte qua uenerat gressibus recurrebat,*

El instrumento narrativo es una **elipsis**: *cum... alia... acerbiora uomisset*. Es elipsis con respecto al relato en discurso indirecto, en la medida en que parte de las palabras no se reflejan en él, sino que son citadas en el formato mínimo para constituir discurso (narrativizado). Que se trata de un discurso narrativizado instrumental (para marcar la elipsis) se pone de manifiesto cuando el narrador enuncia explícitamente su censura mediante la función **extranarrativa** (5. *quae reticere melius est*) de **dirección** (verbo en presente: *est*, término autológico para el discurso, o para su ausencia: *reticere* “abstención del relato”¹¹⁸⁴). La motivación de esta criba es ideológica, como se aprecia en el comparativo de superioridad (*acerbiora*) que califica las palabras omitidas, y del que no podemos excluir un valor ponderativo propio de esta forma latina (“excesivamente hirientes”).

Los rezos de Martín (una vez más narrativizados: *orationes*) ahuyentan a los demonios del interior (*corde*) de Bricción. Nueva focalización **interna** sobrenatural, y nuevo apoyo en el extranarrativo *credo*¹¹⁸⁵. El efecto es inmediato: puesto que la autoría de las palabras injuriosas correspondía a los demonios (como se ha articulado en el relato), Bricción pide inmediatamente perdón a Martín. Sus palabras pasan del discurso **narrativizado** (*ueniam poscit, fatetur errorem*), al **indirecto** en el que más detalladamente confirma el propio presbítero la posesión diabólica (*nec sine daemone se fuisse*). Este corto segmento subordinado constituye en rigor un relato **metadieético de segundo grado**, en el que el narrador es Bricción y el narratario Martín. No obstante, los verbos que utiliza el narrador para subordinar las palabras narrativizadas y el relato son los que emplea habitualmente para introducir un discurso de tipo **ideológico** que implica un reconocimiento de la *uirtus* de Martín (que esta vez se ha mostrado en que no se ofendió por los ultrajes de Bricción, al saber que estaba poseído). Esos verbos son *fateri* y su compuesto *confiteri*¹¹⁸⁶:

cum interea credo per Martini orationes fugatis ab illius corde daemonibus, reductus in paenitentiam mox reuertitur adque ad Martini se genua prosternit: ueniam poscit, fatetur errorem nec sine daemone se fuisse tandem sanior confitetur. 6. non erat apud Martinum labor iste difficilis, ut ignosceret supplicanti.

¹¹⁸⁴ Compárese con 2,8,3, donde *tacere* significaba, también en función directiva, “abstenerse del discurso interpretativo”.

¹¹⁸⁵ Resumen aquí las tres apariciones de este verbo, vinculadas a la actuación de los demonios en la intimidad psicológica de Bricción, o a la propia de los demonios: 1. *credo [daemones] cernebant*; 3. *[Briccio] ut credo parecipue daemonum illorum agitatus instinctu*; 5. *credo per Martini orationes fugatis... daemonibus*.

¹¹⁸⁶ *Fateri* y *confiteri* cf. ...

Concluye el episodio concreto (es decir, el **singulativo**) con una declaración de Martín que tuvo por destinatarios a Bricción y a los discípulos habituales, entre los que se encontraba Galo (*nobis*). En este punto se vuelve **homodiegético** un relato que hasta aquí había sido **heterodiegético** (sobre todo en lo que afecta a las focalizaciones internas). Precisamente es esta declaración final la que permite salvar en gran medida la verosimilitud del segmento precedente. En efecto, la declaración de Martín (que viene en discurso **indirecto**) incluye un breve relato (*illum a daemonibus uidisset agitari*), que se convierte en **metadiegético de segundo grado**. En ese momento Galo fue narratario (metadiegético) y de esa recepción de información se derivan consecuencias narrativas y extranarrativas para su propio relato. Extranarrativamente, se suple la función testimonial, pues la veracidad se hace emanar directamente del relato de Martín. Narrativamente se inviste –aunque sea a posteriori– de legitimidad a las focalizaciones **internas** que afectaban a Martín (que, justamente, y tal vez en espera de esta confirmación final, no llevaban ninguna justificación de paralepsis, porque el narrador, que conocía este desenlace, no las consideraba como un exceso de información incompatible con su estatuto de observador). Se explica así que sólo las focalizaciones que afectaban a los demonios (lo que éstos veían) o a Bricción llevasen el verbo extranarrativo que las apoyaba al tiempo que las delataba:

tunc et ipsi et nobis omnibus sanctus exposuit, qualiter illum a daemonibus uidisset agitari: se conuiciis non moueri, quae magis illi, a quo essent effusa, nocuissent.

Cerrado el singulativo, se abre un **iterativo de determinación explícita definida** sólo en cuanto a su principio (que implica también una concatenación consecutiva, como se verá: *exinde*) y de **especificación indefinida** (y doble: *persaepe...*, *saepe*). Con duración de **sumario** se narran las posteriores denuncias que sufrió Bricción ante Martín, y cómo éste no lo castigó para que no pareciera una venganza por el episodio del singulativo. En el desvelamiento de la finalidad que perseguía el santo (*ne... uideretur*) se produce de nuevo una focalización **interna**:

exinde cum idem Briccio multis apud eum magnisque criminibus persaepe premeretur, cogi non potuit ut eum a presbyterio submoueret, ne suam persequi uideretur iniuriam, illud saepe commemorans: Si Christus Iudam passus est, cur ego non patiar Briccionem?

Las palabras de Martín vienen en discurso **directo**, a pesar de que forman parte de un **iterativo**. En realidad la frase del santo dibuja un segundo iterativo superpuesto al de las denuncias, y con un ritmo de recurrencia menor: si las denuncias se producían con determinada frecuencia (*persaepe*), Martín apelaba al modelo de Cristo, pero, como es verosímil, no lo hacía todas y cada una de las veces en que Bricción era denunciado, sino un número de veces menor (*saepe*). Sabemos que con el discurso directo suele subrayar el narrador aquéllas a las que concede mayor importancia ejemplar. Situadas éstas en el final del relato, en ellas se sintetiza la ejemplaridad moral de Martín centrándola en la virtud de la paciencia (*Si Christus Iudam passus est, cur ego non patiar Briccionem?*), aunque se introduce alguna distorsión con respecto al relato, tanto en su momento iterativo como en el singulativo. En efecto, Martín se ampara en la conducta de Cristo para justificar su tolerancia hacia Bricción. Pero en el momento iterativo del relato Bricción había quedado exonerado de responsabilidad, al demostrarse (por las focalizaciones internas y por las declaraciones posteriores de Bricción y de Martín) la autoría de los demonios. Además, en este segundo momento, iterativo, el narrador ha dicho que la tolerancia de Martín tenía su origen en un motivo mucho más prosaico: evitar la impresión (pura apariencia: *ne... uideretur*) de que lo castigaba como

represalia. ¿Por qué, entonces, destaca el narrador esta frase sentenciosa en discurso directo, que traiciona levemente su propia construcción del relato? Muy probablemente porque clausura el relato con una imagen de Martín especialmente cara al narrador: la analogía de Martín con Cristo, establecida además aquí por el propio santo. La acción que se destaca es la misma (sufrimiento, paciencia: *passus est / patiar*), ambos se ven enfrentados a un discípulo desleal (*Iudam / Briccionem*), de donde emana el paralelismo entre ellos (*Christus / ego*). Martín toma como *modelo ejemplar* a Cristo, al tiempo que implícitamente se propone él mismo también como modelo ejemplar: por eso se rescatan en discurso directo sus palabras ejemplares y se formalizan mediante el paralelismo sintáctico, con un resultado próximo a la *sententia*. En ese entramado discursivo prevalece la orientación ideológica: lo que tiene de *sententia* aporta a las palabras del santo el valor general y la posibilidad de ser citadas. Por eso la cita en discurso directo no es incompatible narrativamente con el iterativo.

El uso del discurso directo en relatos en los que Martín se equipara con Cristo ya había aparecido en la serie específicamente dedicada a este tema, concretamente en 3,9,4 (milagro en el que una serpiente obedece a Martín y 3,10,1-4 (milagro de la pesca milagrosa)¹¹⁸⁷.

Una recapitulación de este relato –el último de los *Dialogi*– descubre una interesante proyección **ideológica**. En el discurso indirecto de Bricción, plagado de injurias contra Martín, hemos visto que laten palabras individuales (de Bricción) y sociales (el narrador ha efectuado una síntesis de los ataques que le lanzaban sus enemigos). Más llanamente: Bricción es portavoz narrativo (o portador de voz narrativa) de las críticas de un sector de la Iglesia. Pues bien, la operación, como en otros relatos, es delineada por el narrador, pero no resuelta. Se deja a los narrarios la tarea de completarla: a) lo que dice Bricción es dictado por el demonio (así lo muestran las focalizaciones internas superpuestas, y lo demuestran los relatos metadieгéticos de segundo grado de Bricción y Martín); b) el discurso de Bricción es condensación y reiteración de un grupo social, los adversarios de Martín; c) *ergo*, lo que dicen esos adversarios es también palabra inspirada por el demonio. La *palabra ajena hostil* se vuelve *palabra del demonio*. Queda satanizada, en esa pugna por erigirse en instancia que regula la ortodoxia, y esa satanización la lleva a cabo en primer lugar Martín (pues él es el que “ve” a los demonios actuando sobre Bricción) y tras él sus narradores y exégetas (Galo y Sulpicio Severo).

Las consecuencias **ideológicas** se mezclan con las **testimoniales**, aunque ninguno de estos dos aspectos está tratado aquí de manera explícita y extranarrativa, sino como elementos implícitos dentro del relato. No obstante, al igual que los elementos ideológicos se complementan con otros pasajes de los *Dialogi* en los que sí se habla de las críticas a Martín en las funciones extranarrativas, también las implicaciones testimoniales de este relato pueden ser complementarias de segmentos extranarrativos testimoniales. No es difícil pasar de lo ideológico a lo testimonial: si los que no creían (en aquel momento) los hechos de Martín son endemoniados (o equiparados a ellos), los que no crean en el discurso sobre Martín (en los relatos de los *Dialogi*, o en los otros de Sulpicio Severo), también quedan equiparados a los endemoniados. Eso no se enuncia aquí, pero ese criterio actúa en el conjunto de los relatos, y se había formulado explícitamente en la función testimonial de 3,5-2-7, donde se conceptuaba como sacrilegio el no creer los relatos sobre Martín (3. *qui uel tenuem sensum religionis habeat, tantum piaculi uelle*

¹¹⁸⁷ Veánse esos relatos y la función interpretativa posterior (3,10,6).

commitere, ut putet quemquam de Martino posse mentiri). Martín –y eso sí se dice aquí, lo dice el propio Martín– es un correlato de Cristo. El contacto entre discursos provoca un contagio de sus cualidades. De ahí la eficacia del discurso **directo**: tratándose de palabras que narrativamente sí son de Martín (lo fueran o no realmente), y siendo Martín un segundo Cristo, la palabra de Martín es palabra de autoridad y palabra de verdad. Citarla directamente supone ponerla en contacto físico con el resto del discurso, que se beneficia así de esa eficacia: el *relato queda investido*, aunque sea en menor grado, de las condiciones de *palabra de autoridad y palabra de verdad*.

3.16. Discurso extranarrativo interpretativo.

Un breve segmento de relato de acontecimientos nos devuelve al nivel diegético: su única misión es dar cuenta del cambio de hablante. Del narrador (Galo), se pasa al narratario principal de los relatos sobre Martín (Postumiano). Éste entra de lleno en las funciones **extranarrativas**. En primer lugar, la **interpretativa**, referida únicamente al relato sobre Bricción. Sugiere Postumiano que este *exemplum* debería ser oído por un narratario que no nombra, pero que es conocido –y allegado– de los dos interlocutores (narrador y narratario: *noster iste*), y probablemente de los demás narratarios. La cuestión es: ¿está presente ese individuo aludido? Si fuera así, Postumiano estaría reordenando (insistiendo, pues su subjuntivo *audiat* resultaría redundante) mediante la función interpretativa la recepción ya efectuada por ese narratario **intradiegético**. Lo cierto es que no se encuentre presente, y que se trata por tanto de un narratario **extradiegético**: en esta misma intervención Postumiano contempla entre sus hipótesis el que el citado personaje pueda escuchar estas palabras interpretativas. Una vez más se está previendo por uno de los participantes en el coloquio (acto) la existencia de narratarios extradiegéticos, lectores posteriores de los *Dialogi* (texto). La ausencia del anónimo personaje se ve confirmada por el valor del subjuntivo yusivo, que normalmente está orientado al futuro (*audiat*) y por el significado del verbo, habitualmente usado para la recepción primera del relato (“escuche, oiga”) y no para una segunda interpretación de éste (“vuelva a escuchar, medite”):

1. *Ad haec Postumianus, audiat, inquit, istud exemplum noster iste de proximo. qui cum sit sapiens, immemor praesentium, immemor futurorum: si fuerit offensus, insanit in sua se non habens potestate: saeuit in clericos, grassatur in laicos, totumque terrarum orbem in suam commouet ultionem: in qua per triennium iugiter dimicatione consistens nec tempore nec ratione sedatur.*

El retrato del personaje aludido y no nombrado lo muestra como iracundo y vengativo contra clérigos y laicos: un esquemático apunte cuasi-narrativo, iterativo (1. *insanit,...* *saeuit*), subordinado al discurso extranarrativo ideológico, pues en el fondo este iterativo tiene como fin trazar el perfil **moral** del personaje en su conducta habitual (y trascendiendo el retrato moral individual, se insinúa la cuestión **ideológica** de la intransigencia en ciertos sectores eclesiásticos), que contrasta con el iterativo último de Martín, en el que se había definido la tolerancia como cualidad moral e ideológica del santo.

No obstante, el discurso no se limita a establecer una yuxtaposición contrastiva entre ambos personajes modélicos. Se trata de que el discurso narrativo modifique la conducta del anónimo personaje iracundo. Y esa eficacia específica del relato la establece el narratario intradiegético, que orienta la *uirtus* del *exemplum* hacia un determinado narratario extradiegético: *audiat iste...* En ese subjuntivo yusivo se muestra que el narratario intradiegético no es un mero representante pasivo (por simbolismo, o

representación delegada, anticipativa) de los extradiegéticos. El narratario intradiegético es un factor activo en la transmisión del relato. Surge éste de la voz del narrador con una validez general, dirigido a los narratarios presentes. Uno de éstos, aunque sea en una fórmula retórica, encauza el caudal semántico del discurso hacia un destinatario concreto.

Se confirma aquí el sentido que habíamos visto para *audire* “escuchar la palabra de autoridad, y obedecerla”. *Exemplum* es aquí el término para el discurso narrativo, “palabra narrativa dotada de autoridad, de capacidad para modificar la conducta”. Como palabra narrativa ejemplar tiene un contenido esencialmente ideológico o moral, de modo que ese contenido aparece sintetizado en dos sustantivos en genitivo, dentro de la fórmula *patientiae et tranquillitatis exempla*. El verbo para el relato es *referre*, y la finalidad que el narratario imprime al discurso del narrador se aprecia claramente en la subordinada final (2. *ut nesciret...et sciret*) que marca el cambio de conducta operado en hipótesis por el discurso. Entra en juego la función **comunicativa** con el narrador (2. *Galle*), y, retóricamente, la **directiva** con respecto a su función narrativa (véase el verbo de obligación: *referre... debueras*):

2. *dolenda hominis et miseranda condicio, etiamsi hac sola insanabilis mali peste premeretur. uerum ista ei patientiae et tranquillitatis exempla referre saepius, Galle, debueras, ut nesciret irasci et sciret ignoscere.*

De la posibilidad (expresada como conveniencia) de que el anónimo personaje escuche el relato, se pasa a la posibilidad (como riesgo) de que escuche o tenga noticia de este mismo discurso extranarrativo. En ese caso el orador (intérprete, comentarista) le envía un nuevo subjuntivo yusivo (3. *sciat*):

3. *qui si istum ipsum breuiter insertum sermonem meum in se prolatum forte cognouerit, sciat non magis ore inimici quam amici animo me locutum, quia, si fieri posset, optarem ut Martino potius episcopo quam Phalari tyranno similis diceretur.*

¿Cómo puede tener conocimiento ese personaje de este discurso? Sea por referencia oral de alguno de los presentes en el acto narrativo, sea por que lea las actas posteriores del coloquio. El verbo empleado para esa referencia no lo especifica (*prolatum*), ni tampoco el que significa la recepción (no se precisa si fruto de la lectura o de la audición: *cognouerit*). Digno de destacarse es el término autológico con el que Postumiano designa su propio discurso (*sermonem meum*) extranarrativo (*breuiter insertum*). Para la actividad misma de emitir ese discurso usa el verbo *loqui*: *me locutum*.

Dentro del discurso extranarrativo, se produce al final un cambio de función: de la **interpretativa** se pasa a la **directiva** (marcado por *sed*). A su vez, la **directiva** se encarga del cambio de discurso y de voces: tras clausurar el discurso extranarrativo (*transeamus*) que hablaba del personaje iracundo (*cuius commemoratio*¹¹⁸⁸), se propone el retorno del discurso narrativo (*redeamus*), para lo cual la voz debe volver a Galo (*Galle*, función **comunicativa**). Es decir, no se efectúa la dirección sobre el discurso concreto (relato), sino el desarrollo mismo del **acto narrativo**. Los subjuntivos yusivos han de entenderse como propios de la obligación que corresponde a la función directiva.

¹¹⁸⁸ El término *commemoratio* parece aludir a lo que ha tenido de narrativo este pasaje, en el que se ha evocado en un iterativo muy simplificado la conducta habitual del iracundo.

sed istum, cuius commemoratio parum suavis est, transeamus et ad Martinum nostrum, Galle redeamus.

3,17. Discurso extranarrativo del narratario intradieético (Sulpicio Severo₂). Función directiva de cierre de los relatos y de los *Dialogi*.

La jerarquía entre los narratarios no es unidireccional. En cuanto a la recepción de los hechos, Postumiano resulta el narratario principal en lo que se refiere a la función estrictamente **narratarial**, es decir, la recepción del relato, puesto que es el que en mayor medida los desconoce. En cambio, Sulpicio Severo₂ se configura como el narratario principal en lo que se refiere al ejercicio de la función **directiva**. Así, la dirección que efectúa Sulpicio Severo₂ prevalece sobre la que acababa de realizar Postumiano. Aquél sugería que se reanudara la función narrativa. Sulpicio Severo emite una ‘contraorden’ que no sólo impide el reanudamiento de la función narrativa, sino que la clausura definitivamente. ¿En qué se observa el predominio jerárquico de Sulpicio Severo₂ sobre Postumiano dentro de la función directiva? Varios son los indicadores:

–en el orden: la dirección de Sulpicio Severo₂ se ejerce después de la de Postumiano, y prevalece sobre ella, porque es la última y definitiva;

–en la extensión: el discurso directivo de Sulpicio Severo₂ es mucho más extenso y organizado que el de Postumiano;

–en las fórmulas lingüísticas: frente al subjuntivo yusivo de Postumiano, mucho más suave en la orden, que además se veía atenuado por hallarse en primera persona de plural (*transeamus et... redeamus*), Sulpicio Severo₂ emplea la perifrástica pasiva, mucho más contundente en la expresión: *surgendum est*. Al no llevar un ‘dativo agente’ específico, la obligación que impone afecta a todos los participantes en el coloquio, con lo que cierra de hecho el acto comunicativo y narrativo: esa destinación general de la orden queda confirmada por la expresión siguiente: *tam studiosis auditoribus cena debetur*, en la que el verbo es semánticamente impersonal (aunque sintácticamente su sujeto sea *cena*, en una pasiva personal), y el complemento indirecto son todos los narratarios: *auditoribus*. Junto a la finalidad general de la orden de Sulpicio Severo₂, se encuentra una orientación específica hacia Postumiano: va precedido del vocativo *Postumiane*, que implica la función **comunicativa**, y se ve completado asimismo por el verbo *debere* pero en forma personal: *expectare non debes*.

1. *tum ego, cum iam adesse uesperum occiduo sole sentirem, dies, inquam, abiit, Postumiane: surgendum est: simul tam studiosis auditoribus cena debetur, de Martino autem expectare non debes, ut ulla sit meta referenti: latius ille diffunditur, quam ut ullo ualeat sermone concludi.*

Tanto el relato diegético como las palabras de Sulpicio Severo₂ informan del final del día, como acontecimiento que desata el cierre del coloquio. *Surgendum*, “ponerse en pie”, aporta una información sobre la espacialidad física, el mínimo para la construcción de una situación comunicativa aceptable. Es el inverso del verbo *insedere* con el que se había inaugurado el coloquio como acto de manera absoluta: 1,2,6: así dice Sulpicio Severo₁ (narrador extradiegético): *dein cilicium, cui insederat, ad me propius admouit adque ita exorsus est*. Con el mismo esquematismo se había producido la transición entre los diálogos 2 y 3, separados por una noche: así el verbo es el mismo en 2,14,9: *ita pariter accepta hac*

Galli sponsione surreximus. En el comienzo del diálogo 3 también se especifica que el narrador se sienta: 3,1,7: *Gallum media in sede*¹¹⁸⁹ *conponimus.* Éste dato, que asocia el comienzo y el fin del acto comunicativo narrativo a sendos actos físicos muy esquemáticos (sentarse /levantarse) se encuentra vinculado a otro que analizaremos a continuación: la conversación no tiene lugar en una cena; los participantes no están reclinados en el triclinio, sino sentados. Aunque éste dato pueda parecer irrelevante para el desenvolvimiento discursivo del acto (de hecho, formalmente lo es), sí es relevante para la comprensión de algunos aspectos semánticos. Un discurso como el de Agatón o el de Aristófanes en el Συμπόσιον platónico es inconcebible fuera del banquete.

Por otra parte, hay una alusión a un elemento que fue consustancial al género del diálogo en determinados momentos: la cena. Sin embargo, eso sucede cuando el género podía definirse semánticamente como “banquete”: éste era el acto social comunicativo en el que se tejía el tipo de discurso denominado “diálogo” (prácticamente el banquete constituía un género del discurso). Razones extradiscursivas han provocado el divorcio entre la conversación y la cena. Razones que se encuentran en el núcleo ideológico del cristianismo, acentuadas por las tenencias ascéticas y rigoristas en las que se encuentran Martín y sus seguidores (que son los que participan en el coloquio). Si leemos a esta luz las diferentes intervenciones sobre la gula a lo largo de la conversación, en la que siempre aparece como un pecado, comprenderemos lo alejado que se encuentra este modelo comunicativo del prototipo griego encarnado por Platón, Jenofonte o Luciano. Banquete y conversación ya no son actos simultáneos, ni una se teje sobre la otra. La cena es posterior al diálogo. Cuando éste termina se dice: *cena debetur.* Es más: la naturaleza de esa cena no parece que sea la de banquete: ni por la comida ni por la bebida, siendo así que ésta ésta se encontraba en el lexema mismo del nombre griego del género: συμπόσιον, y por tanto era uno de sus presupuestos comunicacionales.

Pasemos a la definición que en este discurso de clausura se ofrece de los participantes en el acto. A pesar de que está elaborado sobre un tópico retórico (la infinitud de la materia que se trata), es interesante porque aporta nociones generales y específicas. Se concede más importancia a los **narratarios** que al **narrador**. A éste sólo se alude genéricamente (por tanto, no Galo), como incapaz (sea el narrador que fuera) de dar fin al conjunto de hechos de Martín: *expectare non debes, ut ulla sit meta referenti.* El **narrador** es *referens*, pero su aparición en dativo (de interés) lo hace ser dependiente del verdadero sujeto, motor del relato: los hechos del santo. El narrador se limita a formalizar esos hechos (en sí mismos ejemplares) como **discurso**, *sermo* (1. *ut ullo ualeat sermone concludi*). Complementariamente, la condición activa de los narratarios queda recogida en la expresión (1.) *tam studiosis auditoribus*. No sólo por el adjetivo (*studiosis*) y el adverbio (*tam*) que lo complementa, que califican la actividad específica de los narratarios de los *Dialogi*. En el sustantivo *auditor* se recoge de manera genérica (no sólo en esta obra) esa naturaleza activa, precisamente porque su lexema (*audi-*) es en sí mismo indicador de la recepción. En cambio, el término francés *narrataire*, y el español *narratario* conceptualizan en principio a un destinatario menos activo¹¹⁹⁰.

¹¹⁸⁹ Muy posiblemente es causal, pero nótese la semejanza: *insederat = in sede.*

¹¹⁹⁰ Me refiero estrictamente a su configuración léxica. Ahora bien, el significado que Genette le infunde es más activo del que se esperaría del término.

Esa importancia de los narratarios está en la base del discurso de **dirección** que cierra el acto narrativo. El narratario dotado de menos autoridad directiva (Postumiano) había pedido la continuidad del acto narrativo dirigiéndose al narrador para que reanudase su función. En cambio, el narrador dotado de más autoridad directiva (Sulpicio Severo₂) cierra el acto narrativo sin dirigirse en absoluto al narrador, al que ya no menciona. El acto narrativo (y el discurso narrativo) se clausuran *suspendiendo la actividad de los narratarios*, imprescindibles, como se ve, para el cumplimiento de la narración y, por tanto, para la existencia del discurso narrativo. Además de la imposición más tenue al conjunto de los narratarios (1. *tam studiosis auditoribus cena debetur*), hay una orden mucho más rotunda al que se ha instituido como narratario principal en cuanto a la función narratarial (Postumiano): 1. *expectare non debes*.

El hecho de que se ponga punto y final a la función narratarial de Postumiano no quiere decir que se hayan terminado sus funciones como narratario. Hemos visto que como narratario intradieгético no es sólo representante (en cuanto figura narratológica) de los narratarios extradieгéticos, sino también portavoz activo suyo. Pues bien, el grado más alto de su condición activa se desvela al final. La función *mediadora* que tiene con respecto a los **narratarios extradieгéticos** se va a ver cumplida de manera incluso física:

2. *ista interim de illo uiro portabis Orienti, et dum recurris diuersasque oras, loca, portus, insulas urbesque praeterlegis, Martini nomen et gloriam sparge per populos:*

¿A quién designa *ista*? Evidentemente a los relatos sobre Martín (*de illo uiro*) de los que Postumiano ha sido narratario, más que a los *Dialogi* como conjunto, porque las noticias de Postumiano, sus relatos sobre los anacoretas orientales, ya son conocidos en Oriente.

Entonces: ¿cuál es el alcance de *portabis*? En este término se recoge el papel de intermediario del narratario intradieгético, que transmite el relato del narrador intradieгético (Galo) a los **narratarios extradieгéticos**¹¹⁹¹. La existencia de éstos se ha previsto en reiteradas ocasiones a lo largo del coloquio, generalmente como receptores cargados de animadversión hacia la figura de Martín, y siempre innominados en el discurso de narrador o narratarios intradieгéticos. Sin embargo, los narratarios extradieгéticos aquí previstos presentan los rasgos contrarios: en primer lugar son favorables a Martín, y además (precisamente por ello) sí se proporcionan sus nombres. El primero de los narratarios extradieгéticos nombrados es Paulino de Nola, amigo incondicional de Sulpicio Severo, destinatario de alguna de sus cartas, pues mantuvo con él correspondencia. Paulino se configura así como el primero de los narratarios extradieгéticos. Se podrá alegar que es el primero porque la Campania, donde reside, es el lugar por el que empieza el hipotético itinerario de vuelta esbozado por Sulpicio Severo₂, inverso del que narró Postumiano en su relato inicial. Sin embargo, es evidente que Sulpicio Severo₂ ha querido destacar el nombre de su amigo como primer narratario extradieгético, pues la ordenación del itinerario trae en primer lugar Oriente –y ahí no detalla ningún nombre propio–. Tras su primacía por el orden geográfico hemos de ver una cierta preeminencia como narratario extradieгético: en la extradiégesis es en cierto modo lo que Postumiano ha sido en la intradiégesis.

¹¹⁹¹ El narratario intradieгético es una parada [rélais] entre el narrador y el lector virtual. El lector real en ningún caso con el narratario intradieгético que es, después de todo, una instancia como las otras. GENETTE, G., *Figures III*, p. 265.

Al analizar 3,1,13 habíamos definido que Postumiano se encarga de trasladar el relato (el acta) del coloquio “en un sentido primordialmente físico”; allí decía Sulpicio Severo₁: *Postumianus iste, qui haec Orienti inferre festinat*. Sinónimos sintagmáticos son *portare* e *inferre*. Ese carácter físico del traslado tiene dos vertientes:

I) objetual, del texto como objeto portador del relato escrito, es decir: del libro como objeto. Los diálogos (entendidos como conversación: *sermonis nostri*) precedentes se han convertido ya en *uolumen*¹¹⁹². En él han quedado recogidos los relatos que han tenido lugar en las dos jornadas (*hesterno*: diálogos 1 y 2; *hodie*: diálogo 3). Lo que tiene que hacer el mediador es “desenrollar físicamente” ese primer tomo como acto previo para la lectura¹¹⁹³. Es el primer paso para convertir al narratario intradieгético, cuya principal misión ha sido recibir atentamente el relato, en futuro narrador:

illi [a Paulino] quaeso te, primum sermonis nostri, quod uel hesterno confecimus uel hodie diximus, uolumen euolue:

II) El carácter físico objetual de la transmisión encomendada a Postumiano sube un grado: es la objetualidad sonora del lenguaje, el carácter físico del discurso narrativo como secuencia oral:

4. *illi omnia referes, illi cuncta recitabis,*

El narrador intradieгético se convierte así en narrador (*referes*, le dice Sulpicio, cuando el verbo *referre* es el usado para “relatar”), pero no en narrador extradieгético efectivo: la capacidad de redactar el acta del coloquio queda, como se ve en la textualidad de los propios *Dialogi*, en manos de Sulpicio Severo₁. El verbo *referes* queda inmediatamente precisado y definido por otro más restringido: *recitabis*. La sinonimia discursiva entre ambos se ve confirmada por el paralelismo en la construcción de la frase (anafórico: *illi... illi...*), y por la sinonimia que se da entre los pronombres que designan al discurso (*omnia* = *cuncta*). *Recitare*, “leer”, reduce la acción de relatar (*referre*) que debe efectuar Postumiano a sus límites mínimos. Postumiano como narrador extradieгético lo será –en estas previsiones– sólo oral, ciñéndose a la textualidad elaborada por el verdadero narrador extradieгético que ha redactado el acta escrita. La voz de Postumiano como narrador extradieгético meramente vicarial.

Si como narratarios Paulino (extradieгético) es correlato de Postumiano (intradieгético), pero lo será también en su papel **mediador** (*per illum*), de modo que se encargue de transmitir el libro (como

¹¹⁹² GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 150: “La conclusione è protreptica: Sulpicio esorta Postumiano a diffondere in Oriente, dove si accinge a tornare, il nome e la gloria di Martino, a portare in Campania a Paolino il manoscritto dei Dialogi”. Ghizzoni parece dudar de la verosimilitud de que sea posible trasladar el manuscrito de los *Dialógos*, pues intercala una pregunta retórica: “(ma sono già stesi?)”. Como hemos visto, sí es posible que esté la transcripción. En cualquier caso, no se está entregando el libro en ese momento, sino que se le está encargando que en su próximo viaje lo lleve.

En el capítulo II, en el apartado “La estenografía en la Antigüedad Tardía: su importancia en la educación y en la literatura” hemos tratado un episodio de los *Dialogi* de Gregorio Magno (3,10,3) en el que un estenógrafo es a la vez el transcriptor del discurso oral, el que lo pasa a limpio, y el que lo transporta físicamente a su destinatario. La última de esas funciones es la que aquí se encomienda a Postumiano. Se presuponen las otras dos: la actividad de los estenógrafos como transcriptores, y la puesta en limpio (redacción definitiva) que es realizada por Sulpicio en su calidad de narrador extradieгético, como demuestra el relato dieгético que lo transmite.

¹¹⁹³ Otorgándole un sentido *praegnans*, Codoñer lo traduce por “léele”.

objeto físico, esta vez nada se dice de la lectura), difundándolo y haciéndolo llegar a otros narratarios (cuya recepción se designa mediante el término *cognoscere*). Tal tarea de difusión (*diffudit*) ya la había llevado a cabo Paulino con el anterior libro de Sulpicio Severo, la *Vita Martini* (*primum illum nostrum libellum*) en su condición también de narratario extradiegético (lector real¹¹⁹⁴, no nombrado en el libro) de aquél¹¹⁹⁵:

ut mox per illum sacras uiri laudes Roma cognoscat, sicut primum illum nostrum libellum non per Italiam tantum, sed per totum etiam diffudit Illyricum.

La simpatía y buena predisposición de Paulino de Nola se confirma explícitamente. En este tipo de narratario extradiegético, favorable a Martín e influyente en el mundo cultural cristiano, se cumplirá el objetivo de los *Dialogi*: incorporar a Martín al canon de hombres ejemplares del cristianismo. Este primer narratario principal Martín se encargará de equiparar (*conponere*) a Martín con Félix. La recepción de los relatos habrá comenzado a alcanzar su finalidad narrativa y extranarrativa:

5. ille Martini non inuidus gloriarum sanctarumque in Christo uirtutum piismus aestimator non abnuet praesulem nostrum cum suo Felice conponere.

El mismo esquema de transmisión de los relatos se plantea –con leves variaciones retóricas– en la siguiente escala del viaje: África. El narratario intradiegético debe convertirse en narrador (*referes*, al que suponemos la misma restricción de la voz narrativa hasta reducirla a un papel ancilar) de los relatos sobre Martín (*audita*). El verbo para la recepción colectiva de los nuevos narratarios extradiegética es también *cognoscere*, y el objetivo final de esta transmisión encadenada del relato la equiparación de Martín con otro santo local: el mártir Cipriano:

inde si forte ad Africam transfretabis, referes audita Carthagini: licet iam, prout ipse dixisti, uirum nouerit, tamen nunc praecipue de eo plura cognoscat, ne solum ibi Cyprianum martyrem suum, quamuis sancto illius sanguine consecrata, miretur.

Aún más simplificado se muestra el proceso transmisor al prever la llegada a Grecia. Sólo las dos fases últimas se recogen: la recepción de los narratarios extradiegéticos (*sciant... sciant*) y la incorporación de Martín al canon de hombres ilustres. En este apartado introduce Sulpicio Severo₁ una novedad, al tener en cuenta por vez el canon de hombres ilustres de la Antigüedad pagana griega: Platón y Sócrates:

6. iam si ad laeuam Achaiae sinum paululum deuexus intraueres, sciat Corinthus, sciant Athenae, non sapientiozem in academia Platonem, nec Socraten in carcere fortiozem:

Tengamos en cuenta la especial disposición de este discurso **directivo** final. Por su situación de clausura, nos proporciona informaciones sobre la consideración que Sulpicio Severo₁ tiene del conjunto de los relatos sobre Martín (y también de los anacoretas). Pero también nos proporciona información

¹¹⁹⁴ El narratario extradiegético puede confundirse con el lector virtual, y, a veces con el lector real. Cf. GENETTE, G., *Nouveau discours...*, p. 91.

¹¹⁹⁵ “The necessity of sending an account of a debate to an absent person is used in dialogues as an excuse for giving a summary of a discussion or the whole discussion itself”: O’MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues...», p. 166, n. 69. Lo predica de los diálogos de Casiciaco (concretamente del *Contra Academicos*), pero es perfectamente válido para lo que estamos analizando.

sobre los *Dialogi* como texto acabado, puesto que en estas órdenes finales se anticipa a su difusión como libro: de hecho, toma en consideración la existencia de actas recogidas por los estenógrafos, y prevé una difusión para este volumen análoga a la que tuvo previamente la *Vita Martini*. Quiere ello decir que aquí se nos proporcionan consideraciones autológicas de tipo narrativo sobre los relatos, pero también consideraciones autológicas sobre el **género** de los *Dialogi*. La alusión paralela y combinada a las cualidades de Platón (sabiduría) y de Sócrates (fortaleza) va más allá de lo narrativo y extranarrativo, y apunta a un modelo hipotextual, por lejano que éste quede. Dejo a un lado la alusión a Platón, puesto que su correlato es Martín, y no el autor de los *Dialogi*. Sin embargo la comparación de Martín con Sócrates en la cárcel no puede en modo alguno omitirse. En una frase mínima late una información genérica de primer orden. La fortaleza de Sócrates en la cárcel es tratada por Platón fundamentalmente en el *Fedón*¹¹⁹⁶. La defensa del hombre ilustre que no ha dejado obra escrita, defensa que se lleva a cabo en un diálogo literario escrito por su principal discípulo, constituye el principal rasgo común que comparte –que toma– la obra de Sulpicio de la *Apología* platónica¹¹⁹⁷. La relación hipertextual ha de ser textual: dejando aparte las semejanzas y disimilitudes de otro tipo, considero que este segmento textual constituye, a pesar de su mínima extensión, apoyatura suficiente para sostener esa relación.

También en Grecia el narrador cita a hombres ejemplares cristianos, concretamente a Pablo. La proporción doble es: Grecia-Galia; Pablo-Martín (recuérdese que en la *Crónica* había comparado a Martín con los Apóstoles: C.2,50,4. *Martino episcopo, uiro plane Apostolis conferendo*):

felicem quidam Graeciam, quae meruit audire Apostolum praedicantem, sed nequaquam a Christo Gallias derelictas, quibus domauerit habere Martinum.

Obsérvese la eficacia de los *Dialogi* y de la transmisión concatenada por mediación del narratario. Grecia “recibió la palabra de autoridad religiosa” (*meruit audire*) del apóstol en su predicación. Lo mismo hizo la Galia con Martín. El resto de la construcción queda implícito, pero es fácilmente descifrable: la Galia tiene noticia de la palabra de autoridad de Pablo por los relatos y epístolas contenidos en el Nuevo Testamento. Gracias a los *Dialogi* llevados (y difundidos en modos diversos: leyéndolos, etc.) por Postumiano, Grecia puede oír los relatos sobre Martín, que incluyen numerosas palabras –en discurso directo e indirecto– del santo, que recibe así una homologación especialmente productiva en el caso de Pablo, pues ambos comparten el ser emisores de palabra religiosa de autoridad, y el tener textos escritos que la transmiten esa palabra.

El término con el que Sulpicio Severo₁ describe la actividad receptora de la palabra de Pablo es *audire*, el mismo que se ha usado en los *Dialogi* para la actividad general del narratario, tanto de los intradieгéticos, calificados de *auditores*, como de los extradieгéticos. Así a continuación (párrafo 7) se designa la recepción de los *Dialogi* en Egipto como *audire*. La contraposición en el canon de hombres ilustres cristianos es esta vez: santos egipcios-Martín; Asia-Europa:

¹¹⁹⁶ Podría ser complementaria la *Apología de Sócrates*. Sobre la figura de Sócrates y la influencia en los autores cristianos tardíos he tratado más arriba, dentro del capítulo I, en el apartado dedicado al Fedón.

¹¹⁹⁷ En el apartado dedicado a la relación hipertextual trataré más extensamente esta cuestión.

7. *cum uero ad Aegyptum usque perueneris, quamquam illa suorum sanctorum numero sit et uirtutibus superba, tamen non dedignetur audire, quam illi uel uniuersae Asiae in solo Martino Europa non cesserit.*

3,18,1-4. Discurso extranarrativo de Sulpicio Severo₂.

El discurso estrictamente **directivo** puede darse por concluido en 1,17,7. La intervención de Sulpicio Severo₂ continúa, y desarrolla el mismo motivo temático: el futuro itinerario hacia de Postumiano. A medida que se aleja en el espacio se debilita también la importancia nocional de la función directiva: de modo que la más elaborada había sido la referida a la primera escala de viaje (Campania), donde se detallaba el nombre y la función mediadora de Paulino. En cambio, en la Ptolemaide, último extremo contemplado en el discurso, la función directiva con respecto al discurso narrativo (sea por haberlo recibido, sea por emitirlo como narrador-lector-portador del libro) queda ya anulada. Las órdenes que se dan en este capítulo no tienen nada que ver con el relato, y sí con un amigo de Sulpicio que se encontraba sepultado en aquella región:

Ceterum cum Hierosolyma inde petiturus uentis rursum uela commiseris, negotium tibi nostri doloris iniungo, ut si umquam inlustris illius Ptolemaidis litus accesseris, sollicitus inquiras, ubi sit consepultus noster ille Pomponius, nec fastidias uisitare ossa peregrina. 2. multas illic lacrimas tam ex affectu tuo quam ex nostruis funde uisceribus, ac licet inani munere solum ipsum flore purpureo et suaue redolentibus sparge graminibus, dices tamen illi, sed non asperere, non acerbe, conpatientis alloquio, non exprobantis elogio:

Lo sigo considerando discurso extranarrativo no sólo en su sentido más elemental (no es narrativo), sino también porque mantiene una conexión con los relatos, aunque sea muy laxa y mediatizada. Sin embargo, el segmento precedente era extranarrativo sin especificación alguna: no se le puede asignar ninguna de las funciones concretas. Tal vez consciente de ese carácter neutro (y amorfo discursivamente en un conjunto de relatos), Sulpicio Severo₂ lo redefine dentro del cauce extranarrativo, estableciendo una relación con la figura de Martín, e imprimiéndole la condición de discurso **interpretativo** o ideológico. El difunto se encuentra en esa mala situación (muerte en el mar, enterramiento en lugar inhóspito) por no haber seguido el ejemplo de Martín. Así, en una irreal de pasado implícita, se le hace receptor imposible también de los relatos:

3. *quod si uel te quondam uel me semper audire uoluisset, sed Martinum magis quam illum, quem nominare nolo, fuisset imitatus, numquam a me tam crudeliter dispartus ignoti pulueris syrte tegetetur, naufragi sorte praedonis passus in medio mari mortem et uix in extremo nactus litores sepulturam. 4. uideant hoc opus suum, quicumque in ultione illius mihi nocere uoluerunt, uideant gloriam suam et uel nunc aduersum me grassari desinant uindicati.*¹¹⁹⁸

¹¹⁹⁸ Hay una imitación de *Aen.* 6, 884 y ss., y también se producen semejanzas con Plut. *Cato minor* 71,3. Cf. JONES, C.P., «Cicero's *Cato*», p. 196 y PEEBLES, B.M., *The Fathers of the Church*, 7, London, 1949., p. 251, n. 3.

3,18,5. Relato diegético de acontecimientos.

El relato de palabras en su conjunto (no sólo el que viene transmitido en discurso directo) se da por concluido. Un sólo verbo principal (*discessum est*) clausura mediante la separación física el acto comunicativo en el que habían tenido lugar los relatos metadieéticos:

5. *Haec cum maxime flebili uoce gerneremus, omnium lacrimis per nostra lamenta commotis, cum magna quidem Martini admiratione, sed non minore ex nostris fletibus dolores discessum est.*

CONCLUSIONES

Las conclusiones del presente trabajo pueden organizarse también de acuerdo con las tres nociones básicas que hemos elegido para estudiar las relaciones de architextualidad que ligan a los *Dialogi* de Sulpicio Severo con un determinado género literario (el diálogo), con un determinado género del discurso (coloquio, *collatio*) y con un determinado modo de enunciación (el narrativo). Antes de pasar a un análisis detallado de las conclusiones sectoriales, hay que señalar la productividad para nuestro estudio del modelo genettiano de architexto. Como él mismo señala, más que el architexto (que como tal no existe, puesto que no es un [único] texto) lo interesante son las relaciones de architextualidad, los diversos vínculos que el texto establece con patrones teóricos (en definitiva, ideales, pero no por ello menos reales) constatables en otros textos. Como se ha visto, las relaciones de architextualidad cubren un espectro más amplio que las relaciones de genericidad, que las del texto con su género literario.

Siguiendo el orden de capítulos fijado en el trabajo, las conclusiones son:

I) En cuanto al **género literario**:

Se ha procedido simultáneamente al estudio de un **texto** y de su **género**, lo cual es de especial relevancia en una clase genérica como la del diálogo narrativo, que en latín y en la Antigüedad Tardía cuenta sólo con dos textos que lo representen: los *Dialogi* de Sulpicio Severo y los de Gregorio Magno¹¹⁹⁹. Se ha construido una teoría del género (que llega a la definición de la clase ‘diálogo latino tardío cristiano narrativo’), a la vez que se ha analizado exhaustivamente uno de esos textos: los *Dialogi* de Sulpicio. El interés del texto de Sulpicio para la teoría de los géneros literarios se basa en tres factores: a) es cronológicamente el primero de los textos de esa clase (‘diálogo latino tardío cristiano narrativo’) e incluso de otra mucho más amplia (‘diálogo latino narrativo’); 2) es, además, el hipotexto para el otro miembro de la clase (los *Dialogi* de Gregorio Magno) y para varios de los textos de la clase ‘diálogo latino medieval cristiano narrativo’; 3) es posible que sea también hipotexto para el *Dialogus historicus* de Paladio de Helenópolis (que constituyen en solitario la clase ‘diálogo griego tardío cristiano narrativo’).

Se ha definido una **nueva clase teórica** que desborda los límites de la Antigüedad Tardía: ‘**diálogo narrativo**’, estudiando sus integrantes desde los orígenes del género hasta los albores del Renacimiento. La clase quedaría constituida por la *Vida de Eurípides*, algunos diálogos de Luciano (*Icaromenipo*, *Philopseudés*, entre otros), los *Diálogos* de Sulpicio Severo, los *Diálogos* de Gregorio Magno, el *Diálogo histórico* de Paladio, el *Epitaphium Arsenii* de Pascasio Radperto, la *Vita Hariolfi* de Ermenrico de Ellwangen, el *De memoria beati Emmerami et eius cultorum* de Arnaldo de San

¹¹⁹⁹ Al final del trabajo, creo que ha sido posible evitar el dilema que todo historiador y teórico de un género se encuentra (es imposible definir los textos sin tener noción de su género, y es imposible definir el género si no se han estudiado todos los textos que a él pertenecen): VIETÖR, K., «L'histoire des genres littéraires», p. 29. El dilema se ha evitado no por la huida de uno de los dos polos, sino por la exploración de ambos. A la luz del género, se conoce mejor el texto. Y tras el análisis del texto, se comprende mejor el género. Cuando digo género, me refiero no sólo a ‘diálogo’, sino a la clase ‘diálogo narrativo’.

Emeramo, el *Dialogus de miraculis in Italia factis* de Desiderio (papa Víctor III), la *Vida de San Otón* de Herbordo de Michelsberg, la *Crónica* de Vicente de Cracovia, el *Dialogus* de Cesáreo de Heisterbach¹²⁰⁰. En todos ellos se comprueba la validez de ambas determinaciones como nociones conceptuales (todos son ellos son diálogos narrativos). En cambio, el uso de las categorías ‘diálogo histórico’, ‘diálogo biográfico’ o ‘diálogo hagiográfico’ haría imposible la agrupación de todos estos textos dentro de una sola clase: así, la *Vida de Sático* podría considerarse diálogo biográfico, pero difícilmente histórico. Los *Diálogos* de Sulpicio Severo sólo parcialmente pueden considerarse biográficos o hagiográficos, y aun en los segmentos en que lo son, las nociones de biografía o hagiografía resultan insuficientes. El *Diálogo* de Paladio sí puede considerarse histórico, pero es parcialmente biográfico y existen muchas dudas sobre su condición de hagiográfico. De los cuatro libros de los *Diálogos* de Gregorio Magno, sólo el tercero podría ser considerado biográfico y hagiográfico. De los diálogos medievales, el *Epitaphium Arsenii* es claramente biográfico, pero no puede calificarse de hagiográfico estrictamente porque su protagonista no es santo (aunque existan otras interpretaciones más amplias del concepto de hagiografía). Por su parte, el *De memoria beati Emmerami* es un diálogo en parte biográfico y hagiográfico (a semejanza de los *Dialogi* de Sulpicio, completa una *Vita* previa) y en parte histórico (introduce una suerte de historia del convento y de la sede episcopal de Ratisbona). Sin embargo, todos ellos son plenamente diálogos narrativos.

Se han tenido en consideración textos que podrían integrar esta clase y que han quedado **excluidos** de ella: fundamentalmente el *Fedón* platónico (en el que se narra un coloquio, pero no es diálogo narrativo), y las *Collationes* de Casiano, que no es narrativo, sólo es diálogo analógicamente. Parece evidente la voluntad auctorial de Casiano de fundar un nuevo género, dotando de autonomía literaria a la *collatio*, similar al diálogo pero diferente por su voluntad claramente monástica (entiéndase: por sus contenidos, por sus destinatarios, por los interlocutores que participan en el coloquio). Dándole al texto un nombre distinto, le está dando un nombre distinto al género, diferenciándolo del diálogo literario. Casiano se desvía del género del diálogo ejerciendo la **transformación**: en ese sentido la lógica que relaciona al texto con su género es de modulación hipertextual. Pero la transformación es tan fuerte que la inclusión en el diálogo sólo puede hacerse analógicamente, lectorialmente.

En la medida de lo posible se ha intentando describir la posible pertenencia a (o influencia en) la clase ‘diálogo narrativo’ de **textos perdidos**, tanto en la literatura griega como en la latina. No se puede ir más allá de las hipótesis, pero parecía imprescindible estudiar los fragmentos conservados del *De poetis* de Aristóteles y del *Cato minor* de Cicerón. El *De poetis* entra sin duda en la clase ‘diálogo’. Su carácter narrativo parece que era parcial y que sólo *in nuce* tenía algunos elementos biográficos en uno de sus libros: el carácter narrativo (sea en tanto que ‘biográfico’, ‘anecdótico’ o ‘histórico’) pudo desarrollarse en otros tres diálogos narrativos: el *περὶ ποιητῶν*, y el *περὶ ἱστορίας* de Praxífanos, y el *περὶ βίων* de

¹²⁰⁰ Desarrollando una hipótesis de Voss, se ha propuesto el modelo que permitiría que esa clase genérica ‘diálogo latino cristiano medieval narrativo’ desembocase, por una operación de transformación hipertextual, en un género distinto (la colección de cuentos) cuyo principal representante es el *Decamerón*. No se trata de aceptar la validez histórica de este modelo, sino de explicar una hipótesis posible que puede ayudar a conocer la génesis de otros géneros narrativos. La narratividad sería el único rasgo que perduraría, tras suprimirse los de diálogo, latino, medieval y cristiano.

Clearco. Mucho más incierta es la situación del *Cato minor* de Cicerón, del que ni siquiera se puede certificar la condición de ‘diálogo’, ni tampoco la de ‘narrativo’. En el mejor de los casos (para nuestro análisis), podría haber sido el primer representante de la clase ‘diálogo latino narrativo’, y el hipotexto de los *Dialogi* de Sulpicio Severo.

Además de definirse esa clase por extensión, se ha descrito por comprensión, entendiéndose que las dos cualidades que la definen (‘diálogo’ y ‘narrativo’) funcionan como dos características de una clase genealógica en la que existe modulación hipertextual.

Como consecuencia del funcionamiento de la modulación hipertextual, se demuestra que la voluntad auctorial de Sulpicio Severo fue escribir ante todo un ‘diálogo latino narrativo’. Dejando a un lado la narratividad, su intención es escribir un ‘diálogo latino’ (más que un ‘diálogo cristiano’, o, por supuesto, que un ‘diálogo tardío’, noción anacrónica).

Se han analizado en profundidad los **textos teóricos** producidos en la Antigüedad y en la Antigüedad Tardía, que pudieran concernir a las clases genéricas propuestas. La teoría del diálogo cristiano de Basilio de Cesarea puede ayudar a conocer el concepto que tenían los primeros cristianos de los géneros literarios, y concretamente del género del diálogo, aunque desconocemos su influencia sobre los diálogos latinos, y no se encuentran huellas textuales en los diálogos de Sulpicio Severo o Gregorio Magno. Para esa falta de influencia en otros autores puede ser una explicación el formato discursivo en el que se produce la teoría de Basilio: una carta a Diodoro. Es, pues, una teoría ante todo lectorial, crítica. En cambio, la teoría de Elio Teón sobre la narración dialogada sí parece haber influido en algunos de los textos de la clase sobre la que en parte reflexiona: el ‘diálogo narrativo’. Y esa influencia también puede tener su explicación en el tipo de discurso que usa Teón: sus reflexiones teóricas sobre la narración dialogada se insertan en sus *Progymnasmata*, ejercicios retóricos de tipo práctico y destinados ante todo a la generación de nuevos textos. Por eso es un importante dato para la comprensión de una clase genealógica, ya que está atestiguada su influencia en los autores posteriores, sobre todo en el dominio griego: es por ello muy posible que el *Diálogo histórico* de Paladio sea consecuencia de esos *Progymnasmata*; además, dada la tendencia de Teón a ejemplificar sus ejercicios sobre textos de autores ya integrados en el canon literario, es posible que sus normas productoras de ‘narración dialogada’ (que, como hemos visto, puede tener su llegada en el género ‘diálogo narrativo’) hayan tenido en cuenta diálogos literarios narrativos como la *Vida de Eurípides* de Sátiro, si es que no tuvo conocimiento directo del texto de Sátiro. Los *Progymnasmata* de Teón han de ser tenidos en cuenta en una clase genealógica designada ‘diálogo narrativo’: pueden ser un eslabón no textual (en tanto que no pertenecen a la clase) entre la *Vida* de Sátiro (o sus homólogos perdidos) y el *Diálogo* de Paladio de Helenópolis, sin que ello excluya una relación hipertextual entre ambos textos griegos. Adicionalmente, los *Progymnasmata* pueden haber influido en los textos latinos, concretamente en los *Dialogi* de Sulpicio Severo (que, a su vez, pueden haber sido hipotexto para el texto de Paladio). Una clase genealógica debe considerar los ejercicios generadores de textos (sin que esto quiera decir que los *Progymnasmata* de Teón se conviertan en normas que permitieran elaborar textos dentro de un género de regla).

Los dos textos teóricos a los que acabamos de aludir (los de Basilio de Cesarea y Elio Teón) comparten otra característica de este estudio: se ha tenido en cuenta la **interrelación entre las literaturas griega y latina**. Hablar de ‘interrelación’ supone, dentro de una clase de modulación

hipertextual, establecer una serie de relaciones hipertextuales. La continuidad genealógica se mantiene inequívocamente dentro de la clase más amplia ('diálogo'), pero también dentro de otra más estricta ('diálogo narrativo'). No sólo los textos griegos han actuado como hipotextos para los latinos. También los latinos entre sí, y los latinos para los griegos (relación que es más intensa, lógicamente, en la Antigüedad Tardía): es muy probable que los *Dialogi* sulpicianos hayan sido uno de los hipotextos del *Dialogus historicus* de Paladio. Éste fue escrito pocos años después, su coloquio se localiza en Roma, uno de los lugares a los que Sulpicio encarga que se lleve un ejemplar de los *Dialogi*, y, como el texto de Sulpicio, es un diálogo narrativo acerca de la vida de un obispo santo, escrito por su discípulo. Las clases de la literatura griega quedan del siguiente modo: el *Dialogus historicus* de Paladio integran en solitario la clase 'diálogo griego tardío cristiano narrativo'; junto a la *Vita Euripidis* de Sátiro forman la clase más amplia 'diálogo griego narrativo'.

Dentro del estudio de los nombres del género, se ha analizado la **glosa del Codex Amplonianus** 42 y se ha puesto de manifiesto su importancia en cuanto que testimonia la recepción de una tradición genérica y textual que incluye los *Dialogi* de Sulpicio (*narratio reciproca*) y de Gregorio Magno (*interlocutiones propter narrationem*), y, si la fecha lo permite, del *Epitaphium Arsenii* de Radperto.

Dentro también del estudio de los nombres del género, se han puesto de manifiesto **ambigüedades terminológicas** de gran trascendencia, y se ha propuesto una **nomenclatura nueva** basada en una relación unívoca entre el término y el concepto. Esto es de capital importancia para un término como '**diálogo**', que en la lengua común designa tanto el género literario como el género del discurso, y se presta a numerosos equívocos que impiden deslindar esos dos conceptos de la teoría literaria y la teoría del discurso. Se ha reservado el término 'diálogo' para el género literario. En cambio, el género del discurso en el que se alternan los discursos orales lo hemos denominado '**conversación**' como concepto más amplio. Dentro de él, se ha especificado '**coloquio**' como conversación centrada en un determinado tema (que a su vez puede especificarse en 'debate', 'conferencia', etc). El diálogo es el texto escrito resultante de la escritura (por transcripción, narración, o representación dramatizada) de un coloquio. Hay que mencionar asimismo la definición de '**coloquio**' como la conversación semánticamente más importante (en cantidad y calidad) de un diálogo: en los casos en que existen distintos niveles narrativos, ése es un criterio fundamental para definir el texto. Así, en el *Banquete* de Platón, el intercambio de discursos entre Apolodoro y su amigo es una 'conversación'. Y es una 'conversación narrativa', porque Apolodoro cuenta su conversación con Aristodemo ('conversación narrativa' de segundo nivel), en la que Aristodemo le narra el 'coloquio' sobre el amor celebrado en casa de Agatón¹²⁰¹. Dado que ese coloquio no es narrativo, el diálogo no es narrativo.

Otra peligrosa anfibología que se encontraba en la bibliografía existente hasta la fecha afectaba al término '**diálogo narrativo**'. Andrieu entendía por 'dialogue narratif'¹²⁰² el diálogo en el que el coloquio venía relatado por un narrador (es decir, venía referido por un relato de nivel diegético). En cambio, para

¹²⁰¹ Dentro de ese coloquio, se narra otro intercambio de discursos (Sócrates refiere el que tuvo con Diótima), que de nuevo es una 'conversación'.

¹²⁰² ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, p. 283.

Schmidt ('der narrative Dialog'¹²⁰³), Vogüé ('dialogue narratif'¹²⁰⁴) o Leotta ('dialogo narrativo'¹²⁰⁵) el término designaba a los diálogos de Sulpicio, Paladio o Gregorio Magno: es decir, a diálogos en los que los discursos del coloquio eran narrativos. El adjetivo 'narrativo' afectaba a planos distintos. Así, el *Dialogus* de Paladio no sería narrativo para Andrieu (puesto que viene en modo 'dramático'), pero sí lo es para Vogüé (porque en el coloquio se relatan los hechos de San Juan Crisóstomo). Se ha solucionado esta anfibología asignando estas dos nociones distintas en dos nombres distintos (fruto de la aplicación de adjetivos diferentes al mismo nombre del género): '**diálogo narrado**'¹²⁰⁶ para el primer tipo, '**diálogo narrativo**'. Estos nombres abren clases distintas. Los diálogos de Sulpicio y Gregorio pertenecen a la clase 'diálogo narrado narrativo', mientras que el de Paladio es 'diálogo dramatizado narrativo'.

Complementariamente, se ha evitado la anfibología de 'dramático' reservándolo para el modo y aplicando al género la especificación paralela, mediante un adjetivo que es igualmente un participio pasivo 'dramatizado'¹²⁰⁷.

Así, **diálogo narrado** se opone a **diálogo dramatizado** (por el modo en que vienen enunciados). A su vez, **diálogo narrativo** se opone a **diálogo expositivo**. Es difícil englobar todo el diálogo que no sea narrativo en una sola clase que no se defina por negación ('no narrativo'). El nombre 'diálogo expositivo' puede ser válido siempre que se otorgue a este término (que en realidad se predica de los discursos de los interlocutores) la mayor amplitud posible, que abarque desde la especulación filosófica a la instrucción didáctica o incluso a la controversia ideológica.

II) En cuanto al **género del discurso**:

El auge de la escritura en el período de florecimiento ("Blütezeit") de la Antigüedad Tardía modifica las relaciones entre el género del discurso y el género literario diálogo. Surgen **nuevos géneros discursivos típicamente cristianos** (la *collatio* pública, basada en la *disputatio* tradicional y en la *disceptatio* retórica; y la *collatio* monástica). Ambos tipos de *collatio* tienen puntos en común, y consiguen sus llegadas autónomas (con distinto grado de literariedad) en los *Gesta* de la *Collatio* de Cartago, con una gradación en su llegada a la literatura que va desde su edición como actas oficiales (no literarias), hasta la edición perdida de Agustín (que la incorporó al *corpus* de sus obras)¹²⁰⁸. A los nuevos géneros del discurso les corresponden nuevos géneros o subgéneros literarios. El hecho de que Agustín incorporase a su producción literaria actas de *collationes* públicas se convierte en un factor que otorgaba

¹²⁰³ SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation...», p. 153.

¹²⁰⁴ VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand...*, t. 1., p. 115.

¹²⁰⁵ LEOTTA, R., «Un motivo narratologico nei *Dialogi*...», p. 114.

¹²⁰⁶ Siguiendo la terminología de Cicerón en sus *Tusculanae* (*quasi narretur, quasi agetur*), hemos propuesto '**dramatizado**' para el diálogo que viene dado en el modo que desde Aristóteles se denomina 'dramático'. Recordemos que en la *Poetica* Aristóteles considera que los diálogos socráticos y los mimos de Sofrón no se diferencian por el nombre (λόγοι): es decir, no acaba de distinguir el diálogo teatral del filosófico. Con 'dramatizado' se ha pretendido evitar también la anfibología de 'dramático'.

¹²⁰⁷ Más ampliamente he tratado esta cuestión en III.1 'Diálogo narrado y diálogo narrativo'.

¹²⁰⁸ Como ya se ha dicho, la *collatio* monástica consigue su autonomía literaria en las *Collationes* de Casiano.

literariedad a textos en principios no literarios: es un caso en el que desde la actividad auctorial se ejerce una genericidad analógica (en contra de lo que sostiene Schaeffer, en el sentido de que la genericidad analógica siempre es lectorial).

El proceso por el que las *collationes* alcanzan autonomía literaria no deja de ser la confirmación en la Antigüedad Tardía de una tendencia ya apuntada por Codoñer para la época clásica, concretamente para algunos de los llamados diálogos de Cicerón, que en realidad constituían *disputationes* diferenciadas de los verdaderos diálogos. Se ha aplicado el modelo bajtiniano de los **géneros del discurso primeros** (orales y simples) y **segundos** (escritos y complejos), imprescindible para comprender el paso del género del discurso al género literario¹²⁰⁹. Es evidente que en la Antigüedad Tardía la *collatio* se constituye como un género del discurso segundo: tiene una compleja codificación cultural (ya no es espontáneo) y se integra en la tendencia a la escritura que caracteriza a la época. Dentro de eso, puede ser escritura no literaria (actas de la *Collatio* de Cartago) o literaria (con llegada a distintos géneros: *Dialogus* de Sulpicio, *Collationes* de Casiano).

Lo que sí hace plenamente la Antigüedad Tardía es desarrollar hasta extremos insospechados el ansia de verdad. La incorporación de las actas de debates estenografiados a la παράδοσις textual cristiana, hace que se modifique la situación de la literatura. En algunos aspectos, el acta de un debate goza de más prestigio que el diálogo literario. Las relaciones de inclusión son **bidireccionales**: las actas tienden a incorporarse al diálogo literario. Pero los diálogos (como sucede en los de Agustín, o en los de Sulpicio) fingen ser (o son) actas de un coloquio. El nuevo **estatuto** de las actas altera el **estatuto del diálogo literario**. Las actas son valiosas porque superan en verdad y en utilidad al diálogo literario, y ambos valores (*ueritas* y *utilitas*) prevalecen en la estética cristiana sobre cualquier otra consideración literaria. El diálogo debe formalizarse como un acta de coloquio.

Esa formalización se consigue mediante la incorporación de una convención externa: los **estenógrafos**, la única innovación decisiva en la escuela de la Antigüedad Tardía. Su extensión en la administración, la vida eclesiástica y la literatura facilita su incorporación al diálogo cristiano. Los estenógrafos modificarán el diálogo cristiano. Hemos analizado su inscripción (como mediadores en el paso de la oralidad a la escritura con una importancia que va más allá de lo instrumental) **en el orden filosófico cristiano** dentro del *De ordine* de Agustín, y el desarrollo técnico que este autor confiere a esa convención dentro del género.

Unos años más tarde, esa misma convención permitirá que en los *Dialogi* de Sulpicio Severo encontremos una **declaración auctorial** sobre el diálogo y el grado de verdad de sus relatos, en boca de uno de los interlocutores. El análisis de la convención de los estenógrafos y el estudio del paso del género del discurso al género literario nos ha permitido ofrecer una hipótesis que soluciona un pasaje considerado hasta ahora como una reelaboración o interpolación¹²¹⁰. En nuestro análisis, el pasaje se integra plenamente en el discurso del narrador intradieético.

En un orden más amplio, los estenógrafos introducen en la Antigüedad Tardía una interesante **novedad en el género** literario: por primera vez los interlocutores de un coloquio saben que sus discursos

¹²⁰⁹ [BAJTÍN] BAKHTINE, M., *Esthétique de la création verbale*, p. 267-268.

¹²¹⁰ 3,5,6.

serán transcritos y formarán parte de un texto escrito. Saben que ese texto será un diálogo literario, y tienen consciencia de las leyes del género y de su historia. Así sucede en los diálogos de Casiciaco de Agustín y en los de Sulpicio Severo.

Se han estudiado, por último, algunos textos de Agustín que se convierten en **extremos teóricos** de la concepción **del diálogo** en la Antigüedad Tardía. El *Contra litteras Petilianus* 3 pone de manifiesto la habilidad de Agustín para construir un falso diálogo, basado en la transcripción de un tratado escrito que pasa a un fingido debate. La escritura pasa a la escritura, suponiendo una oralidad no ya hipotética, sino inexistente. Más allá de esa frontera se sitúa el *Contra Gaudentium*, **el no-diálogo**.

III) El estudio de los **modos de enunciación** ha permitido en primer lugar trazar dos subclases genéricas según el modo en que venga transmitido el coloquio: diálogo **narrado** se opone a diálogo **dramatizado** (como ya se ha dicho). Pero el modo también puede estudiarse en los discursos del coloquio (diálogo **narrativo** se opone a diálogo **no narrativo** –expositivo, en su sentido más amplio, que abarca desde dialéctico o filosófico hasta didáctico–). Se han abierto cuatro subclases genéricas resultante del cruce de estos dos criterios: **diálogo narrado narrativo; narrado no narrativo; dramatizado narrativo; dramatizado no narrativo**. Se han adscrito a ellas los distintos textos estudiados, y, a modo de ensayo, los diálogos de Cicerón que se conservan.

A su vez, el análisis narratológico del texto permite extraer conclusiones tanto en el ámbito de la teoría del diálogo, como en el estrictamente metodológico de la teoría de la narración.

El análisis narratológico se ha mostrado especialmente fructífero en un texto como los *Diálogos* de Sulpicio Severo, construido con discurso narrativo de principio a fin. La terminología narratológica permite diferenciar en primer lugar el acto de los discursos. Así tenemos el acto comunicativo (narración) en el que Sulpicio Severo₁ (narrador extradiegético) relata (y su discurso es el relato diegético) un coloquio celebrado con anterioridad. Dado que los interlocutores del coloquio también emiten o reciben relatos, han de calificarse como narradores o narrarios intradieгéticos. La **nomenclatura** narratológica es mucho **más precisa** que la tradicional. Así, por ejemplo, ‘narrador extradiegético’ (para Sulpicio Severo₁) y ‘narrario intradieгético’ (para Sulpicio Severo₂) describen mucho mejor la diversidad entre esas dos instancias que los términos tradicionales –procedentes de textos teatrales– ‘autor’ y ‘actor’¹²¹¹; el análisis narratológico permite marcar la diferencia de niveles y tiempos (puesto que la narración es posterior a la historia, al coloquio), sino también la de funciones: narrario da cuenta del carácter receptivo de relatos, algo imposible de reflejar en el concepto ‘actor’. Más grave es la confusión a la que mueve ‘autor’, pues confunde al narrador extradiegético con el autor real, instancias que en este caso (por las condiciones de la época y las determinaciones culturales) pueden estar próximas, pero que pertenecen a universos comunicativos distintos, y han sido netamente delimitadas por la teoría del relato. La vigencia del análisis narratológico demuestra su utilidad para cualquier otro diálogo narrado, en cuya descripción se obtendrían ventajas: frente al término tradicional ‘diálogo autobiográfico’ (que se

¹²¹¹“Sulpicio è autore e attore del dialogo secondo la tradizione letteraria di questo genere: come attore interviene per riprendere il filo della narrazione, per aprire e chiudere i singoli libri”. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 149. Lo mismo puede decirse del binomio ‘narrador’ -‘actor’, que emplea Andrieu para algunos diálogos de Cicerón (*De finibus, De diuinatione, Brutus, De Republica*) que vienen en relato homodieгético: ANDRIEU, J., *Le dialogue antique...*, pp. 320 y ss.

aplica también a los *Dialogi* de Sulpicio), que indicaba la participación del futuro narrador extradiegético en el coloquio (algo frecuente en los diálogos de Cicerón), resulta mucho más clarificador ‘relato homodiegético’: Sulpicio Severo nos cuenta un coloquio en el que él participó, pero eso no presupone ni que su relato sea verdad (algo que se presupone en autobiográfico, recordemos a Lejeune¹²¹²), ni tampoco que sea un relato de su propia vida (cosa que puede descartarse, porque lo autobiográfico tiene una presencia irrelevante)¹²¹³.

La narratología ha permitido describir en su integridad los **distintos niveles discursivos** (que son de relato, por ser un diálogo narrado y narrativo): diegético para el relato que da cuenta del coloquio; metadiegético para los relatos de los participantes en el coloquio¹²¹⁴. A su vez, el coloquio narrado es un acto comunicativo (narración) que incluye las distintas voces, los diferentes tipos de discurso (narrativo y extranarrativo); la categoría narratológica de **voz** ha sido igualmente útil para la descripción de un coloquio narrativo. Por último, en el análisis de los **discursos (relatos)** del coloquio se ha podido captar en toda su riqueza (delimitando, interrelacionando) los segmentos narrativos y los extranarrativos, mostrando su indisoluble vinculación. El juego del discurso extranarrativo (con sus cuatro variedades) se ha mostrado como uno de los factores de la de la dialogicidad. Hemos dicho que el género del diálogo “complica” el ejercicio de las funciones narrativa y extranarrativas: lo complica en el sentido de que las multiplica y las vuelve variadas¹²¹⁵.

Propio del diálogo como género literario y del coloquio como género del discurso es la variedad de voces y de funciones de éstas. La situación narrativa se modifica como un caleidoscopio. Las mismas instancias se alternan en la función de narrador o narratario. Los tres varían de función, de modo que se establecen grados incluso en la actuación como narratarios (más o menos activos, según las funciones que pongan en práctica).

El análisis de los *Dialogi* ha producido algunas novedades conceptuales para la narratología, como son las nociones de función **narratarial** (dentro de las funciones del narratario), o, en la frecuencia, las de **pseudosingulativo**, **pseudohomodiegético** o **singulativo metonímico**, a las que aludiremos más abajo.

¹²¹² LEJEUNE, Ph., *Le pacte autobiographique*, Paris, 1975.

¹²¹³ La misma ventaja tiene ‘relato heterodiegético’ para describir un diálogo narrado en el que el narrador no ha tomado parte en el coloquio.

¹²¹⁴ El coloquio es un acto y la narración es ese mismo acto. Pero no debe confundirse el acto (que tiene sus propias leyes y funcionamiento) con los discursos (relatos) que en él se producen. La confusión entre ‘narración’ y ‘relato’ también se daba en la terminología tradicional: cf. GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, p. 149, el uso de ‘narrazione’ citado más arriba. O el uso que hace Voss de ‘Erzählung’: “Den Inhalt der in dem Dialog gestalteten Gespräche bilden nicht Erörterungen, sondern Erzählungen, für die, in seltsamem Kontrast zu dem fiktiven Rahmen, Wahrheitsanspruch erhoben wird”: VOSS, B.R., *Der Dialog...*, p. 308.

¹²¹⁵ Cf. 1,21.

La más importante es poner de manifiesto que corresponden al **narratario** las mismas **funciones extranarrativas** que al narrador: (testimonial¹²¹⁶, interpretativa¹²¹⁷, directiva¹²¹⁸ y comunicativa¹²¹⁹). Hemos visto también que las funciones extranarrativas no sólo se ejercen con respecto al discurso propio (las llamaremos **autológicas**), sino al ajeno (**heterológicas**); y no sólo con respecto al discurso narrativo, sino también con respecto al extranarrativo. Esta posibilidad se da especialmente en el discurso directivo, que permite al narratario dirigir el discurso narrativo del narrador. Activos se muestran también los narratarios intradieгéticos en los *Dialogi* en el ejercicio de la función testimonial (especialmente en el *Dial. III*, cf. 3,2), y de la interpretativa, convertida en comentarios ideológicos o literarios; la función comunicativa establece o mantiene el contacto entre narrador y narratarios, lo cual es de gran importancia en un acto comunicativo en el que la narración es entendida como coloquio.

Dentro de la función **testimonial** del narratario hay que señalar tres datos interesantes:

a) En primer lugar, la tendencia del **narratario-testigo a borrarse de la historia**¹²²⁰ (algo que Genette había observado en el narrador que actúa como testigo en el homodieгético, por ejemplo en Watson). La semejanza de funciones con el narrador conduce al narratario a resultar semejante al narrador en sus relaciones con el relato¹²²¹.

¹²¹⁶ Sobre la función testimonial del narratario, como vigilante y garante de lo que relata el narrador, cf. 2,12,1; 2,13,1.

¹²¹⁷ La función interpretativa del narrador adopta a veces fórmulas intermedias sintácticamente, como la aposición explicativa a un nombre incluido en el relato, de modo que se le adjunta una determinada valoración extranarrativa. Así sucede con el emperador Máximo y su mujer: cf. 2,6,2; 2,6,6; también 2,9,2; 3,11,2; 3,13,2. Fórmula intermedia es también el símil: a la vez narrativo (puesto que describe los hechos) y extranarrativo (puesto que aporta una determinada interpretación): cf. 3,3,5-6.

La función interpretativa no es sólo ideológica, como ya señaló Genette en *Nouveau discours...*, p. 90. En los *Dialogi* puede afectar a cuestiones de *elocutio*, como la elección de un término poco latino (*exsufflans*, en 3,8,2), o la cita de un verso de Estacio para narrar la pesca milagrosa (3,10,4): el verso se integra en el discurso narrativo, pero la referencia a su autor se vuelve extranarrativa.

¹²¹⁸ Son muy interesantes los términos metadiscursivos, por ejemplo la designación del relato (discurso narrativo) como *oratio*. Cf. 1,12,6; 2,1,4,4; también *explicare, narrare, memorare, loqui* cf. 3,1. (Sobre *referre* para narrar, cf. 3,16,2). O para la actividad del narratario (*audire, auditor* incluso *aures*): 3,2,1-2, donde distinguen la recepción del relato oral de la del relato escrito (*cognoscere*). La actividad receptora de los narratarios extradieгéticos (futuros lectores) es también descrita como *cognoscere* en 3,17.

¹²¹⁹ Esta función suele estar subordinada a las otras funciones extranarrativas. Pero puede volverse central, como en 2,8,1-2, donde se vincula a las funciones de dirección e interpretación.

¹²²⁰ Cf. 3,1-2.

¹²²¹ La dimensión del narratario como testigo (no necesariamente nombrado) se pone de manifiesto en el libro tercero. Los narratarios fueron testigos de lo sucedido. Su función testimonial consiste en vigilar la verdad de lo que se relata. El sólo hecho de escuchar (de recibir) los convierte en garantes. Su silencio es un asentimiento. En 3,1 puede verse cómo la función narratarial de estos oyentes está subordinada a su función testimonial.

b) Una característica que es propia del universo cultural cristiano. El juramento que consolida la verdad de lo narrado en la *narratio incredibilis* adopta la forma de una invocación a Cristo (1,14,8)¹²²² como narratario para que ejerza la función testimonial (a la manera de los otros narratarios). En el universo cristiano, la **divinidad** omnisciente y omnipresente es un **narratario** cuya presencia se puede invocar efectivamente en cualquier momento: y su efectividad se traduce en el ejercicio de las funciones que ejerce cualquier otro de los narratarios. En este caso (extremo teóricamente) se pone de manifiesto que la función testimonial del narratario no precisa de la emisión de discurso por su parte (lo cual ya les sucede a algunos de los narratarios intradieгéticos que se incorporan en la nueva jornada). Basta la invocación para que se vea implicado en el testimonio. En esa línea se sitúa la integración de la *fides* (credibilidad que merece el relato) en la *Fides* (fe cristiana, religión)¹²²³. La verdad de los relatos forma parte de la verdad de los Evangelios.

c) Las relaciones entre la **homodiégesis** y la función **testimonial** no son exactamente como las describe Genette¹²²⁴. Para él, la función testimonial sólo puede tener lugar en la narración homodieгética. Sin embargo, en los *Dialogi* hemos visto cómo el narrador, cuando no había participado en la historia, puede implicar a los narratarios presentes en la función testimonial, o al propio Cristo (en una forma de juramento). Puede suceder incluso que la falta de homodiégesis conduzca a una hipertrofia del discurso testimonial¹²²⁵.

En cambio, sí se cumple que el auge de las funciones extranarrativas se produce en un relato en el que la focalización es **cero**, característica que se da en los dos grandes bloques de discurso narrativo de los *Dialogi*: los relatos de Postumiano y los de Galo. Si en lo micronarrativo hay variaciones de focalización, puede afirmarse que en conjunto, la focalización es cero, lo cual permite al narrador intrusiones de todo tipo en los pensamientos o sentimientos de personas e incluso animales¹²²⁶. Cuando se producen esas intrusiones, el interés del narrador no es psicológico, sino ideológico¹²²⁷: por lo general, pretende dar cuenta de interpretaciones de los hechos. Lo lógico es que un narrador omnisciente (como

¹²²² Cf. 1,18,6.

¹²²³ Cf. 1,15; 1,26,4-5; 2,2,9-10. Sobre *fidelis* como equivalente de *honorato et religioso*, es decir, testigo fiable (por cristiano, y por leal): 3,7,5; 3,14,3. En 3,5,4,7 la función testimonial del narrador adopta una línea ascendente: de referirse al relato concreto pasa a la serie de relatos y acaba refiriéndose al conjunto de los *Dialogi*, poniendo toda la garantía en Cristo. En otra ocasión (3,3,6-8), dirigiéndose a los narratarios (implicándolos en la función testimonial: *credite mihi*) el narrador usa una fórmula que equivalía al *iusiurandum* (y lo evitaba), y que se encontraba ya en el Evangelio. El narrador actúa y habla como Cristo.

¹²²⁴ GENETTE, G., *Figures III*, pp. 262-263; *Nouveau discours...*, p. 90.

¹²²⁵ Lo que sí es cierto es que a los dos narradores intradieгéticos sólo les interesa la homodiégesis por su rendimiento testimonial. Insistir en que ellos estuvieron allí confirma la verdad de lo narrado.

Sobre la hipertrofia de la función testimonial: 3,3,1-4. A veces las funciones extranarrativas vienen en auxilio del relato porque la consistencia de éste es muy endeble: cf. 1,13.

¹²²⁶ Cf. 1,15.

¹²²⁷ Cf. 1,18. A veces la intimidad de un personaje es tratada de manera física, de modo que la posesión demoníaca puede ser descrita mediante el relato de acontecimientos (*serpebat*): cf. 1,20,6; 1,22,4.

suelen ser los narradores antiguos) no tenga reparos para esta intrusión. Sin embargo, existen marcas de **paralepsis** (es decir, de que el narrador se está excediendo con respecto al estatuto modal que se ha concedido) en un relato en el que atribuye las palabras injuriosas de un sacerdote (Bricción) a la inspiración o posesión diabólica. Por tres veces el narrador subraya que no es un dato que él pueda saber (*credo, ut credo, dice*)¹²²⁸. El reparo no viene de la focalización interna (que no le plantea problema, incluso si es doble y superpuesta, como aquí, pues sabe que Martín veía a los demonios, y supone lo que éstos pensaban) sino de que afecta a entes sobrenaturales, enemigos además del narrador cristiano (los demonios).

En ese sentido, las interpretaciones insertas en la historia o en el relato (sean o no consecuencia de una focalización interna) complementan las efectuadas extranarrativamente por el narrador, y, a veces, son mucho más activas que cualquier discurso extranarrativo. En cualquier caso, la interpretación efectuada por el personaje de la historia (sea dicha o pensada) es más sólida, más autoritaria, porque forma parte del relato, y éste es un discurso más potente que cualquiera de los discursos extranarrativos¹²²⁹. Recíprocamente, cuando los hechos relatados tienen escasa consistencia discursiva (p. ej., en el prodigio del vaso que no se rompió), el narrador debe recurrir a la interpretación extranarrativa para consolidar su eficacia¹²³⁰.

A la función narrativa del narrador le corresponde del lado del narratario la que hemos denominado función **narratarial**. En la nueva situación narrativa que se produce cuando Galo pasa a ser narrador intradieгético, los otros dos interlocutores son narratarios con distinta calidad: Sulpicio Severo ya conoce los hechos que relata Galo: por ello sus funciones como narratario son ante todo las cuatro extranarrativas. En cambio, Postumiano, que desconoce esos hechos, tiene ante todo la función narratarial, es decir, la de ser receptor activo (plenamente atento) del relato¹²³¹.

Se ha constatado la tendencia de las funciones **extranarrativas** (en discurso autológico o heterológico) a situarse en los **márgenes del relato**, tanto en el inicial como en el final¹²³².

Asimismo, se ha comprobado la tendencia de las funciones **extranarrativas** a producirse **de modo simultáneo**, en segmentos que a veces impiden la delimitación neta (es casi imposible separar, por ejemplo, lo testimonial de lo ideológico, cuando se está excluyendo de la comunidad cristiana – ‘excomulgando’, si le fuera posible al narrador– a todo aquel narratario que no crea los relatos).

Se producen igualmente **interferencias** entre el discurso **narrativo** y el **extranarrativo** (de todo tipo¹²³³). Así, un procedimiento estrictamente narrativo como la analepsis (completiva o repetitiva¹²³⁴)

¹²²⁸ 3,15,1-5.

¹²²⁹ Cf. 1,13,8; 1,15,7; 1,20; 1,22,5; 2,2,7 (con términos como *fateri*; cf. también 3,6,1); 2,5,5-10 (donde la interpretación inserta en la historia provoca la ausencia de función interpretativa en el discurso del narrador).

¹²³⁰ 3,3,5-6.

¹²³¹ Otra división de los narratarios se había dado cuando Postumiano era el narrador. También existía especialización entre Galo y Sulpicio Severo² como narratarios: cf. 1,20,4, donde el narrador los diferencia funcionalmente.

¹²³² En algún caso se sitúa en los márgenes de los núcleos narrativos de un mismo relato. Así en 3,8,1-3, cada uno de los movimientos narrativos (singulativo, iterativo, singulativo) va precedido de un segmento interpretativo.

puede servir para realizar una función interpretativa, para ofrecer una reinterpretación del relato¹²³⁵. Otras veces, como sucede en 3,10,6, resulta difícil definir el discurso como narrativo o extranarrativo (testimonial). En 2,9,5, la posible indefinición del discurso (extranarrativo directivo, o narrativo), se había resuelto a favor del extranarrativo: como directivo que es, el discurso extranarrativo se encarga de excluir del relato un determinado episodio ya narrado en la *Ep.* 1: la función directiva no sólo sirve para organizar el relato, sino también para privar a determinado segmento discursivo de la condición de narrativo. En 3,5,1 el discurso extranarrativo testimonial estructura el narrativo y evita la acumulación de niveles.

En el estudio de la frecuencia es interesante el concepto que hemos denominado **pseudosingulativo**¹²³⁶ en el episodio de la visita de Martín a la emperatriz (2,7,4-5) y la posterior analepsis completiva. La escena ha sido narrada como singulativo (narra una vez lo que sucedió una vez). Pero la posterior analepsis del propio narrador va encaminada a destruir la posible interpretación como pseudosingulativo (es decir, a que se pudiera entender que Martín había visitado a la reina más de una vez, y que esas visitas repetidas se enmascaraban y se subsumían en el singulativo¹²³⁷). El narrador, combinando discurso narrativo (analepsis) y extranarrativo (interpretación) desmiente una posible falsificación.

Otro término narratológico que se ha creado en el transcurso del análisis es el de **singulativo metonímico**, acuñado a partir del singulativo anafórico. Si en el singulativo anafórico se relata n veces lo que sucedió n veces, en el singulativo metonímico se cuenta n veces lo que sucedió $n+x$ veces. Constituye, pues, una frecuencia intermedia entre el singulativo y el iterativo¹²³⁸, que Genette había descartado por irreal¹²³⁹.

Se ha explorado la posibilidad de que un heterodiegético enmascarase en 1,11,7 y en 1,14 un **pseudohomodiegético**¹²⁴⁰ (concepto no equiparable plenamente con el de heterodiegético). El pseudohomodiegético finge. El heterodiegético no.

En los elementos del tiempo narrativo, el estudio del **orden** ha puesto de relieve las semejanzas entre los relatos de Postumiano y de Galo dentro de los *Dialogi*. En ambos casos, y de manera general, existe una tendencia a anular el orden cronológico en favor de otras continuidades dentro del discurso narrativo: son las silepsis temporales de tipo **espacial** (que prevalece en el relato de Postumiano) o

¹²³³ Así en 1,22 hemos llegado a calificar a la instancia narrativa como narrador-ideólogo. Un mismo concepto (*falsa iustitia*) organiza su discurso extranarrativo (interpretativo) y narrativo, y está presente en ambos.

¹²³⁴ La analepsis repetitiva se ordena a la reinterpretación del relato en 1,14,7; 1,22,5; 2,7 y 2,12,8. Muy próximo a la analepsis repetitiva está el uso del modo repetitivo (con valores interpretativos ideológicos) que aparece en 3,14,5-6.

¹²³⁵ Cf. 1,8,9, donde la analepsis queda intercalada entre dos segmentos de discurso interpretativo. En 1,14 y en 2,9,5, la analepsis narrativa cumple una función extranarrativa. En 1,16,4 una serie de procedimientos narrativos encubren esta función extranarrativa.

¹²³⁶ Paralelo al pseudoiterativo de Genette (GENETTE, G., *Figures III*, p. 147 y ss.)

¹²³⁷ El pseudosingulativo sería de hecho un iterativo, pero no declarado. Sería un iterativo que finge no serlo, que oculta las marcas discursivas de la frecuencia.

¹²³⁸ Cf. 3,14, especialmente 3,14,7.

¹²³⁹ GENETTE, G., *Figures III*, p. 146, n. 1.

¹²⁴⁰ Cf. también 1,18 y 1,19.

temático (que se encuentra sobre todo en el relato de Galo). Incluso la referencia de determinado período de la vida de Martín puede convertir ese criterio temporal en un factor de agrupación temática, ajeno al orden cronológico. He agrupado los distintos *exempla* referidos a Martín en **series** según el orden en que el narrador intradieético (Galo) los va integrando en el relato. Las series (referidas sólo a hechos de Martín) quedan como sigue:

–Serie A: hechos que Galo presenció por ser posteriores a su unión al grupo de discípulos de Martín. Son relatos **homodieéticos**. (Desde 2,2,4 hasta 2,4). Esta primera serie respeta el orden cronológico, aunque en algunos casos se combina con la silepsis temática (así el nexo entre 2,2,4-7 y 2,3). El orden cronológico no impide que se produzca una gradación ascendente desde el punto de vista temático, pues abarca desde el episodio de la ropa del pobre (que ni siquiera es prodigio) hasta el milagro máximo que es la resurrección de un muerto. El valor testimonial de la homodieégesis es especialmente eficaz en relatos de este tipo.

–Serie B: hechos anteriores a la unión de Galo a los discípulos de Martín. Como conjunto, constituyen una **analepsis** con respecto al momento en que se iniciaba la serie A. Abarca desde 2,5,5 hasta 2,8-9. Por definición estos relatos han de ser todos **heterodieéticos**. La silepsis de tipo temático, apenas apuntada en la serie anterior, se vuelve en ésta protagonista. Así, actúa en la transición entre 2,5,5-1o y 2,6 (se relatan hechos que suceden en el palacio imperial: la silepsis espacial se hace temática), o en el retorno al discurso narrativo en 2,8,6, tras un amplio margen extranarrativo: el narrador intradieético renuncia explícitamente al orden cronológico y se deja llevar por la asociación de ideas.

–Serie C: la marca de la existencia de una nueva serie se encuentra en 2,9,1-4, relato **homodieético** que queda excluido lógicamente de la serie anterior. Por silepsis vienen referidos los dos hechos siguientes (2,9,5, anulado del relato mediante la función directiva, que lo convierte en elipsis; y 2,9,6).

–Serie D: se integra lógicamente en la serie C (puesto que mantiene el homodieético), pero presenta suficiente especificidad como para ser considerada serie autónoma. La transición con respecto a la anterior es una silepsis temática, y ese mismo factor es el que vincula todos los relatos de esta serie, pues todos ellos refieren ‘palabras de Martín a sus discípulos, dichas en la intimidad’. Abarca desde 2,10 hasta 2,14. Se pueden establecer dentro de ella subseries o dípticos, como es la agrupación entre 2,13,8 y 2,14, que además de los criterios generales de la serie C (homodieético) y D (palabras del santo...), tienen la característica común del anuncio sobrenatural.

–Serie E: reúne los relatos de Galo en la nueva jornada. Aunque parte de un dato temporal, en realidad la modificación del acto comunicativo (narración) con la incorporación de nuevos narratarios se traduce en una modificación del discurso narrativo: los relatos se agrupan por silepsis temáticas basadas en un criterio testimonial: la posibilidad de citar a narratarios-testigos que se encuentran presentes. Abarca desde 3,2,3 hasta 3,9,3. Por lo general se cita el nombre de uno de los nuevos narratarios intradieéticos como testigo (Refrigerio, Arpagio). A veces las fórmulas son más complejas: en 3,3,5-6 se indica implícitamente (con la mirada) que el testigo y protagonista de los hechos es Sulpicio Severo (también narratario intradieético), pero no se le menciona; en 3,3,6-8 uno de los narratarios intradieéticos es el que realizó el prodigio, y otro de ellos –Saturnino– es citado como testigo; en 3,4, se invoca como testigos a todos los narratarios presentes. Por lo demás, también en esta serie actúan las agrupaciones específicas

(temáticas: entre 3,3,1-4 y 3,3,5-6, prodigios basados en el aceite; o la gradación dentro de 3,6, en el trato del santo con los endemoniados, que se cierra con los exorcismos). Como una subserie de ésta puede considerarse la que menciono a continuación, que pude ampliar los límites de la serie E hasta 3,10,6.

–Serie E-1: el **homodiegético** suple la ausencia de cualquier referencia a testigo concreto: el recurso es de resultados similares, pero no permite considerar que sea exactamente la misma serie¹²⁴¹. Abarca los relatos de 3,9,4 (la obediencia de una serpiente) y 3,10,1-4 (pesca milagrosa). El episodio de 3,10,6 (las gemas), si se considera extranarrativo, cae fuera de la serie. Si se considera narrativo, se integraría en la serie E, aunque no en la subserie E-1: cita testigo concreto (como en E), pero no es homodiegético.

–Serie F: consiste en una selección de milagros efectuados por el santo durante el período final de su vida, en el que su poder disminuyó. Partiendo, como se ha señalado, de una determinación cronológica, la selección y vinculación de los episodios en el relato de conjunto se lleva a cabo mediante **silepsis temáticas**. Abarca desde 3,11 hasta 3,15.

Por lo que se refiere a los **niveles** narrativos, ya hemos definido los discursos narrativos de los participantes en el coloquio como relatos metadieгéticos. A su vez, éstos pueden incorporar otros relatos, que serán metadieгéticos de segundo grado¹²⁴². No obstante, hay que dejar constancia del rendimiento que los narradores obtienen de la pasiva *ferebatur* (en construcción impersonal¹²⁴³, o, aun más difusa, personal), que permite cambiar de nivel (introducir un relato subordinado) sin precisar la voz¹²⁴⁴: un rendimiento del impersonal que es posible narrativamente porque tanto el nivel como la persona (o su no fijación) son un hecho de voz. La transgresión de nivel (presentar un metadieгético de segundo grado como metadieгético) es el fenómeno narratológico denominado **pseudodieгético**¹²⁴⁵.

Destaquemos, por último, en el análisis narratológico, el estudio de un **relato profético** de Martín (metadieгético de segundo grado). En ese caso la narración era anterior a la historia. Se trata de un tipo previsto por Genette, que encuentra en los *Dialogi* un interesante caso, en la medida en que el relato profético o predictivo pertenece a la variedad de apocalíptico¹²⁴⁶. La tensión entre relato e historia (cuando ésta todavía no ha sucedido) encuentra una original formulación. La **historia genettiana** (los hechos

¹²⁴¹ Por eso he considerado que tiene autonomía, pero continuidad con respecto a la serie precedente (E-1 con respecto a E). La continuidad se muestra en el hecho de que el episodio de las gemas (3,10,6) podría formar parte de E, pero no de E-1. Por eso he reflejado esa autonomía y continuidad respetando la misma letra para la designación, a diferencia de lo que sucedía con la serie D.

¹²⁴² En 3,5,1 el discurso extranarrativo testimonial informa de la sucesión de narradores, y evita que se convierta en un metadieгético de quinto grado.

Puede suceder que el nivel no lo engendre un nuevo narrador que emite un nuevo relato, sino un nuevo narratario que lo oye: cf. 3,14,3-5.

¹²⁴³ En algún caso la fórmula es aún más inasible, como *nomen illustre*, en 1,16,1, que equivale a un verbo impersonal, pero sin indicaciones verbales (en definitiva, narrativas): voz, persona. Cf. también 2,7,1.

¹²⁴⁴ Cf. 1,14,1.

¹²⁴⁵ Cf. 1,14.

¹²⁴⁶ Cf. 2,14.

relatados) coincide exactamente con la **Historia cristiana** (tiempo lineal, que progresa hacia su fin) como devenir del mundo¹²⁴⁷. Esa coincidencia, basada en la proyección hacia el futuro, tiene vigencia en el universo cultural cristiano, que permite tanto la emisión del discurso apocalíptico como su recepción. En cuanto a la emisión, sólo el santo profeta está capacitado para emitir un relato que se anticipa a la historia. El análisis de los distintos niveles en la recepción ofrece un rico muestrario: los narratarios metadieгéticos (que oyeron el relato de Martín de su boca) creyeron (en mayor o medida) el relato. Los intradieгéticos (Postumiano y Sulpicio Severo²) lo aceptan sin intervenir con discurso extranarrativo. Por último, hemos estudiado el testimonio de un narrador extradieгético (coincidente con el lector real) que el azar nos ha conservado: San Jerónimo nos ofrece una valiosa información lectorial que implícitamente constata el incumplimiento de la profecía (es decir, constata la ineficacia del discurso narrativo de Martín), y explícitamente lo atribuye a Sulpicio Severo como instancia auctorial (como *auctor*, responsable) despojada ya de virtudes proféticas. Al mismo tiempo, el análisis narratológico ha puesto de manifiesto las relaciones textuales entre los *Dialogi* y la *Crónica*, por un lado, y los *Dialogi* y el *Apocalipsis* por otros.

Con un alcance más amplio, ha sido posible describir narratológicamente la continuidad de los *Dialogi* con respecto a los otros textos de Sulpicio. Éstos (*Vita Martini*, *Epistulae*, *Chronica*) son tomados por el narrador intradieгético sobre Martín (Galo) como **relatos de referencia**. Con respecto a ellos se pretende evitar siempre la **analepsis repetitiva**. Según se afirma en el discurso directivo, el relato entero de Galo pretende ser una **analepsis completiva** con respecto a la *Vita Martini*¹²⁴⁸. Esa misma relación se da simultáneamente con respecto a la *Chronica*¹²⁴⁹. También simultáneamente con respecto a la *Chronic*¹²⁵⁰ y la *Vita*. O, simultáneamente con respecto a la *Vita* y a la *Ep.* 1: en este caso las relaciones son más complejas: la *Ep.* 1 viene a narrar un episodio (la insensibilidad ante el fuego) no referido en la *Vita* (es, pues, analepsis completiva que llena una elipsis de la *Vita*); a su vez, el relato de Galo en los *Dialogi* evita ser analepsis repetitiva con respecto a la *Vita*, y suprime del relato el episodio, reduciéndolo nuevamente a elipsis (en esta ocasión explícita). En conjunto, esta naturaleza de analepsis completivas (y no repetitivas) que tienen los relatos de Sulpicio en sus distintos textos no hace sino poner de manifiesto la continuidad esencialmente narrativa que se da en toda su obra, pues la analepsis completiva es un tipo dentro de las analepsis **internas homodieгéticas**: es decir, que caen dentro del

¹²⁴⁷ Con leves variantes, la coincidencia entre historia e Historia se explora también en 1,13,8: Dios interfiere el decurso (el discurso) de la naturaleza, engendrado por él mismo. Del mismo modo, el narrador interfiere en su discurso narrativo con un segmento extranarrativo, que asigna a Dios el prodigio (*cerneres imperatam a Deo*). El resultado de esas analogías es otra, no menos interesante. En la narrativa cristiana, el narrador es un pequeño Dios. Remito al comentario de ese pasaje, así como a 1,17,7 y 1,22,6.

¹²⁴⁸ Cf. 1,23,7: *supplere* (analepsis completiva); *praeterisse* (elipsis dejada en la *Vita*); también 2,4,2 y ss.

¹²⁴⁹ En 3,11,2-9, la insistencia del narrador en no ofrecer determinados datos tiene como motivo, entre otros, el que ya se han dado en la *Crónica* (C. 2,50,4-5).

¹²⁵⁰ Así en 3,9,2 hemos puesto de manifiesto la continuidad narrativa entre *Vita*, *Chronica* y *Dialogi*.

mismo tiempo y de la misma línea de acción¹²⁵¹. Se confirma desde la teoría del relato una continuidad que ya habíamos visto desde la teoría de los géneros¹²⁵².

La teoría bajtiniana sobre el diálogo y el dialogismo no resulta en primera instancia de gran utilidad en el estudio del diálogo como género literario: la teoría de Bajtín no es una teoría sobre el género del diálogo. Eso no quiere decir que no pueda ser fructífera. Ahora bien, para que resulte productiva, ha de dársele entrada por los géneros del discurso (para describir el paso del género del discurso al género literario) y en los modos de enunciación: la presencia del discurso narrativo en el coloquio. Del dialogismo bajtiniano quizá la mejor aportación sea la concepción del oyente del enunciado como receptor activo¹²⁵³: en términos narratológicos, eso quiere decir que el protagonismo del narratario es mucho mayor del que se le concede en la teoría Genette¹²⁵⁴. El narratario no sólo puede ejercer la recepción como proceso activo (función narratorial) sino también las otras cuatro funciones extranarrativas¹²⁵⁵.

Por la naturaleza misma de la responsión activa, el narratario está abocado a ser narrador, cuando se produce el grado más alto de esa responsión: “la compréhension d’une parole vivante, d’un énoncé vivant s’accompagne toujours d’une *responsivité active* (bien que le degré de cette activité soit fort variable); toute compréhension est prégnante de réponse et, sous une forme ou sous une autre, la produit obligatoirement: l’auditeur devient le locuteur”¹²⁵⁶. Basta, como hemos dicho, con sustituir (especificando): oyente por narratario; locutor por narrador; discurso por discurso narrativo. Tendremos así un modelo mucho más vivo de intercambio de discurso narrativo y extranarrativo como verdadero constituyente del

¹²⁵¹ No importa que en los *Dialogi* el narrador que habla de Martín no sea Sulpicio Severo, sino Galo. El joven Galo conoce la obra narrativa previa de Sulpicio, y evita conscientemente las repeticiones. Sabe, además, que sus relatos se integrarán en un texto final cuya autoría asumirá Sulpicio. La convención del género permite la verosimilitud de los procedimientos.

¹²⁵² Cf. capítulo I, apartado “La narratividad en las obras de Sulpicio Severo”.

¹²⁵³ “La compréhension responsive active n’est rien d’autre que le stade initial, préparatoire à une réponse (quelle que soit la forme de sa réalisation)”. [BAJTÍN] BAKHTINE, M., *Esthétique de la création verbale*, p. 275. Dentro de la variedad de tipos de discurso, en nuestro estudio de los *Dialogi* de Sulpicio hemos encontrado reiteradamente la comprensión responsiva activa del discurso narrativo.

¹²⁵⁴ Véase 1,15,3, donde el narrador deja a los narratarios que completen el sentido de su relato. O 3,3,6-8, donde se ofrece a los narratarios la posibilidad de multiplicar la frecuencia de lo narrado: lo que se narra como singulativo puede ser convertido en iterativo por el narratario. En 3,9,1-2 se deja a los narratarios que interpreten que la demolición de una columna ha sido obra de Martín. En 3,15,5 se les sirven todas las premisas para que concluyan que los que no creen los relatos están poseídos por el diablo.

¹²⁵⁵ En algún pasaje se pone de manifiesto la continuidad en la transmisión del discurso: Martín se dirige a sus discípulos, entre los que se cuenta Galo. Éste convierte el episodio en discurso narrativo y lo dirige a sus narratarios. A su vez Sulpicio Severo₂, narratario intradieгético, lo redactará, etc. El verbo que se emplea para la actividad del narratario (*audire*: cf. 3,16,1) es el mismo que sirve para designar la recepción de la palabra de autoridad del santo Martín (cf. 3,9,4)

La concatenación entre narrador y narratario y la reversibilidad de ambas funciones se ha estudiado en 3,7,1-5.

¹²⁵⁶ [BAJTÍN] BAKHTINE, M., *Esthétique de la création verbale*, p. 274. Cf. en el análisis narratológico del capítulo III.2. del presente trabajo, el referido a *Dial.* 1,24.

diálogo narrativo: mucho más activo en los *Dialogi* de Sulpicio Severo (donde los interlocutores se intercambian todas las funciones narrativas y extranarrativas) que en los de Gregorio Magno (donde la función narrativa sólo es ejercida por Gregorio narrador intradiegético).

El máximo grado de actividad del narratario se encuentra en el momento final del coloquio¹²⁵⁷: allí se encarga al narratario intradiegético principal (el que tiene la función narratorial, Postumiano, pues los otros tenían ante todo la función testimonial) que lleve de manera física (*portabis*) las actas del coloquio, los *Dialogi* ya escritos, a distintos narratarios extradiegéticos. El narratario es un mediador activo, será incluso narrador, aunque de forma vicarial: leerá (lo cual es un hecho de voz, aunque reducido también a lo meramente físico: *referes, recitabis*) el texto ya redactado por el narrador extradiegético (Sulpicio Severo₁).

Es en esa dinamización del modelo de las funciones narrativas y extranarrativas de narrador y narratarios donde las teorías de Bajtín se han mostrado más productivas, y acaban repercutiendo en una descripción más completa del género literario (diálogo) y del subgénero ‘diálogo narrativo’¹²⁵⁸.

¹²⁵⁷ 3,17.

¹²⁵⁸ El modelo de Genette de las funciones se basaba en el de las funciones lingüísticas de Jakobson. Una comparación de los modelos comunicacionales de Jakobson y Bajtín, en TODOROV, Tz., *Mikhail Bakhtin: le principe dialogique...*, p.86. Los aspectos estrictamente narratológicos del modelo bajtiniano: BELLEAU, A., «La teoría bachtiniana del dialogismo e le sue implicazioni narratologiche», en CORONA, F., (ed.), *Bakhtin teorico del dialogo*, Milano, 1986, pp. 284-292.

Sobre la dinamización de este binomio narrador-narratario en la novela: cf. VILLANUEVA, D., «Narratario y lectores implícitos en la evolución formal de la novela picaresca», en GONZÁLEZ DEL VALLE, L.T.-VILLANUEVA, D., (eds.), *Estudios en honor de R. Gullón*, Nebraska, 1984, pp. 343-367.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA GONZÁLEZ, C.L., «Los tres primeros ejercicios de los *progymnasmata* de Elio Teón: Μῶθος, διήγημα, χρεία», *Habis* 25 (1994), 309-322.
- AGUIARE SILVA, V.M. de., *Teoría de la literatura*, Madrid, Gredos, 1982 [=1972].
- ALBADALEJO, T., «Aspectos del análisis formal de textos», *Revista Española de Lingüística* 2 (1981), 117-160.
- ALBADALEJO, T., «La organización de mundos en el texto narrativo. Análisis de un cuento de *El Conde Lucanor*», *Revista de Literatura* 48 (1986), 5-18.
- ALBADALEJO, T., *Teoría de los mundos posibles y macroestructura narrativa*, Alicante, Universidad de Alicante, 1986.
- ALBERTE, A., «Actitud de los cristianos ante la retórica», *Fortunatae* 1 (1991), 133-142.
- ARRIGHETTI, G., (ed.), «Satiro. Vita di Euripide», *Studi Classici e Orientali* 13 (1964), Pisa, Libreria Goliardica Editrice, 1964.
- ANDRIEU, J., *Le dialogue antique. Structure et présentation*, Paris, Les Belles Lettres, 1954.
- AUERBACH, E., *Lenguaje literario y público en la baja latinidad y en la Edad Media*, Barcelona, Seix Barral, 1969.
- AUERBACH, E., *Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental*, México, F.C.E., 1979.
- BÁDENAS, P., *La estructura del diálogo platónico*, Madrid, CSIC, 1984.
- BAKHTINE [BAJTÍN], M., *Poétique de Dostoievsky*, Paris, Seuil, 1970.
- BAKHTINE [BAJTÍN], M., *Esthétique de la création verbale*, Paris, Gallimard, 1979.
- BAJTÍN, M., *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus, 1989.
- BAL, M., *Teoría de la narrativa (Una introducción a la narratología)*, Madrid, Cátedra, 1990.
- BALDASSARI, G., «L'arte del dialogo in Torquato Tasso», *Studi Tassiani* 20 (1970), 5-46.
- BALDASSARI, G., «Nota alla edizione del *Discorso dell'arte del dialogo* del Tasso», *La Rasegna della letteratura italiana* 1-2 (1971), 93-134.
- *BARDON, H., *La Littérature latine inconnue*, 1, 1952.
- BARDY, G., «Dialog. Christlich», *Reallexikon für Antik und Christentum* 3 (1957), 945-954.
- BARTHES, R., «Introduction a l'analyse structurale des récits», *Communications* 8 (1966), 10-28.
- BASTIAENSEN, A.A.R. ET ALII, *Acti e passioni dei martiri*, Fondazione Lorenzo Valla/Arnaldo Mondadori Editori, 1987.
- BAUER, G., *Zur Poetik des Dialogs. Leistung und Formen der Gesprächsführung in der neueren deutschen Literatur*, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt, 1969.
- BECKER, E., *Technik und Szenerie des ciceronischen Dialogs*, Osnabrück, 1938.
- BELLEAU, A., «La teoría bachtiniana del dialogismo e le sue implicazioni narratologiche», en CORONA, F., (ed.), *Bachtin teorico del dialogo*, Milano, F. Angeli, 1986, pp. 284-292.
- BERNT, G., «Dialog. Lateinischer Mittelalter», *Lexikon des Mittelalters* 3 München-Zürich, Artemis Verlag, 1986.
- Biografía de Agustín de Hipona*, Madrid, Revista de Occidente, 1969.

- BLAISE, A., *Le vocabulaire latin des principaux thèmes liturgiques*, Turnhout, Brepols, 1966.
- BOBES NAVES, M.C., *El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario*, Madrid, Gredos, 1992
- BOESCH GAJANO, S., *Agiografia altomedioevale*, Bologna, 1976.
- BOESCH GAJANO, S., «Narratio e expositio nei Dialoghi de Gregorio Magno», *Bulletino dell'Istituto Storico Italiano per il Medio Evo e Archivio Muratoriano* 88 (1979), 303-312.
- BOGLIONI, P., «Miracle et merveilleux religieux chez Grégoire le Grand: théorie et thèmes», en *Cahiers d'études médiévales, I: Epopées, légendes et miracles*, Montréal-Paris, 1974, pp. 11-102.
- BOLTON, W.F., "The supra-historical sense in the Dialogues of Gregory I", *Aevum* 33 (1959) 206-213.
- BOMPAIRE, J., *Lucien écrivain, imitation et création*, Paris, E. de Boccard, 1958.
- BROOKE-ROSE, Ch., «Géneros históricos/géneros teóricos. Reflexiones sobre el concepto de lo fantástico en Todorov», en GARRIDO GALLARDO, M.A., *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, Arco Libros, 1988, pp.49-72.
- CACHO PALOMAR, M.T., «Cuentecillo tradicional y diálogo renacentista», en FONQUERNE, Y.R., - EGIDO, A., (eds.), *Formas breves del relato*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1986, pp. 115-136.
- CAIFFIER, B. de, «Mentalité de l'hagiographie médiévale», *Analecta Bollandiana* 86 (1968), 391-400.
- CALATI, B., «Saggio per una lettura dei Dialoghi di S. Gregorio Magno secondo la metodologia del senso spirituale della scrittura inteso dai padri medioevali», in *Lex orandi-lex credendi*, Roma, 1988, 109-130 (Studia Anselmiana,79).
- CAMERON, A. «The Date and Identity of Macrobius», *Journal of Roman Studies* 56 (1966), 25-38.
- CAMERON, A. «Paganism and Literature in Late Fourth Century Rome» *Christianisme et formes littéraires de l'Antiquité tardive en Occident*, Fondation Hardt, Entretiens, t. XXIII, Genève, 1977, pp. 1-31.
- CASTELVETRO, L., *Poetica d'Aristotele vulgarizzata e sposta*, Viena, 1570, (y Basilea, 1576). Las citas son de CASTELVETRO, L., *Poetica d'Aristotele vulgarizzata e sposta*, (ed. W. ROMANI), Bari, 1978, 2 vols.
- CERINA, G.,- LAVINIO, C., - MULAS, L., (eds.), *Oralità e scrittura nel sistema letterario*, Roma, Bulzoni, 1982.
- CHAMBRY, E. (éd.), *Platon. Oeuvres Complètes*, Paris, Les Belles Lettres, 1933.
- CLASSEN, S., «Das Heiligkeitsideal in Wandel der Zeiten. Ein Literaturbericht über Heiligenleben der Altertums und Mittelalters», *Wissenschaft und Weisheit* 33 (1970), 47-164.
- CODOÑER, C., «El adversario ficticio en Séneca», *Corollas Philológicas in honorem Iosephi Guillén Cabañero*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1983, 131-148.
- CODOÑER, C., «Latín cristiano, ¿Lengua de grupo?» *Nova Tellus* 3 (1985), 111-126.
- CODOÑER, C., «Las crónicas latinas del s. IV», , *Los géneros literarios*, Univ. Aut. de Barcelona, Bellaterra, 1985, pp. 121-140.
- CODOÑER, C., *Diálogos. Lucio Anneo Séneca*, Madrid, Tecnos,1986.
- CODOÑER, C., *Sulpicio Severo. Obras Completas*, Madrid, Tecnos, 1987.
- CODOÑER, C., «El diálogo», *Actas del Congreso sobre Géneros Literarios*, Santiago de Compostela, Octubre de 1993, en prensa.

- COLEMAN-NORTON, P.R., «The use of dialogue in the *Vitae Sanctorum*», *JThS* 27 (1926), 388-395.
- COLEMAN-NORTON, P.R., *Palladii dialogus de uita S. Ioannis Chrysostomi*, Cambridge, 1928.
- COLLIER, P.,- GEYER-RYAN, H., (eds.), *Literary Theory Today*, Oxford, Polity Press, 1992.
- CONSOLINO, F.E., «Interlocutore divino e lettori terreni: la funzione-destinatario nelle Confessioni di Agostino», *MA* 6 (1981), 119-146.
- CORNULIER, B. de., «Le détachement du sens», *Communications* 32 (1980), 125-182.
- CORONA, F., (ed.), *Bachtin teorico del dialogo*, Milano, F. Angeli, 1986.
- CORTÉS, R. *Teoría de la sátira. Análisis de la Apocolocyntosis de Séneca*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1986.
- CORTI, M., «Nozioni e funzioni dell'oralità nel sistema letterario», en CERINA, G.,- LAVINIO, C., - MULAS, L., (eds.), *Oralità e scrittura nel sistema letterario*, Roma, Bulzoni, 1982, pp. 7-21.
- COURCELLE, P., «La vision cosmique de saint Benoît», *REAug* 13 (1967), 97-117.
- COURTONNE, Y., *Saint Basil. Lettres*, Paris, Les Belles Lettres, 1961, 3 vols.
- CROCE, Benedetto, «Teoría del dialogo secondo il Tasso», en *Poeti e scrittori del pieno e del tardo Rinascimento*, II, Bari, Laterza, 1945, pp. 118-124.
- DAGENS, C., «La "conversion" de San Benoît selon S. Grégoire le Grand», *Riv. Stor. Lett. Relig.* 5 (1969), 384-391.
- DASCAL, M. (ed.), *Dialogue. An interdisciplinary approach*, Amsterdam-Filadelfia, J. Benjamin, 1985.
- DASSMANN, E., «Christus und Sokrates. Zu Philosophie und Theologie bei den Kirchenvätern», *Jahrbuch für Antike und Christentum* 36 (1993), 33-45.
- DAVIS, F., *La comunicación no verbal*, Madrid, Alianza, 1976 [1971 en inglés].
- DEFERRARI, R. J., *Saint Basil. The Letters*, London, Heinemann, 1950
- DELEHAYE, H., «Saint Martin et Sulpice Sévère», *Analecta Bollandiana* 38 (1920), 5-136.
- DELEHAYE, H., *Les Passsions des Martyrs et les genres littéraires*, Bruxelles, 1921.
- DESCLOS, M.-L., «La fonction des prologues dans les dialogues de Platon. Faire l'histoire de Socrate», en VERNANT, D., (ed.), *Du Dialogue*, Grenoble, Université Pierre Mendès France, 1992, pp. 15-30.
- DES PLACES, E., S.J., *Platon. Oeuvres Complètes. Les Lois III-VI*, Paris, Les Belles Lettres, 1951
- DE MAN, P., «Dialogue and Dialogisme», *Poetics Today* 4 (1983), 97-107.
- DIÈS, A., *Platon. Oeuvres Complètes*, Paris, Les Belles Lettres, 1935
- DIÈS, A. - DES PLACES, E., S.J., *Platon. Oeuvres Complètes. t. XII*, Paris, Les Belles Lettres, 1956.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J., «Algunas ideas de Bajtín sobre la autobiografía», en ROMERA, J., - YLLERA, A., GARCÍA-PAGE, M., - CALVET, R., (eds.), *Escritura autobiográfica*, Madrid, Visor, 1993, pp. 177-186.
- DÖPP, S., «Die Blütezeit lateinischer Literatur in der Spätantike», *Philologus* 132 (1988), 19-55.
- DÖPP, S., «'Mündlichkeit' und Augustinus' *Confessiones*», en VOGT-SPIRA, G., (ed.), *Strukturen der Mündlichkeit in der römischen Literatur*, Tübingen, Gunter Narr, 1990, pp. 271-283.
- DÖRING, K., *Exemplum Socratis. Studien zur Sokratesnachwirkung in der kynisch-stoischen Popularphilosophie der frühen Kaiserzeit und im frühen Christentum*, Wiesbaden, Hermes-Einzelschriften 42, 1949.

- DOUGLAS, A.E., *Ciceronis M. Tulli Brutus*, Oxford, 1966.
- DUCROT, O., «Analyses pragmatiques», *Communications* 32 (1980), 11-60.
- DUDDEN, F.H., *Gregory the Great*, I, London, 1905.
- EBERT, *Allgemeine Geschichte der Literatur des Mittelalters II*, Leipzig, 1880.
- ENRÍQUEZ, J.A., «El género epistolar en la literatura latina», *Los géneros literarios*, Univ. Aut. de Barcelona, Bellaterra, 1985, pp. 259-268.
- ERLER, M., «Augustinus' Gesprächsstrategie in seinen antimanichäischen Disputationen», en VOGT-SPIRA, G., (ed.), *Strukturen der Mündlichkeit in der römischen Literatur*, Tübingen, Gunter Narr, 1990, pp. 284-311.
- ERNOUT, A. - MEILLET, A., *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, C. Klincksiek, 1932
- FERNÁNDEZ CORTE, J. C., «Mentira y formas de relato en el s. II d.C.: *Philopseudés* de Luciano y *Metamorfosis* de Apuleyo», en *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994, vol. 2, pp. 165-171.
- FERNÁNDEZ DELGADO, J. A., «La oralidad en la literatura griega», en *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994, vol. 2, pp. 5-31.
- FERRERAS, J., *Les dialogues espagnols du XVI siècle ou l'expression d'une nouvelle conscience*, Paris, Didier, 1985.
- FERRERAS [SABOYE], J. «Del diálogo humanístico a la novela», en *Homenaje a José Antonio Maravall*, (IGLESIAS, M.C., et al. eds.), Madrid, , Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985, pp. 357-358.
- FERRONI, G., (ed.), *Il dialogo*, Palermo, Sellerio, 1985.
- FICINO, M., *El libro dell'amore*, Leo S. Olschki Editore, Firenze, 1987
- FICINO, M., *Sopra l'Amore o vero Convito di Platone, Traslato da lui dalla Greca lingua nella Latina, e appresso volgarizzato nella Toscana*, Filippo Giunti, Firenze, 1594.
- FESTUGIÈRE, A.J., «Lieux communs littéraires et themes de folklore dans l'hagiographie primitive», *WS* 73 (1960), 123-152.
- FESTUGIÈRE, A.J., *Les moines d'Orient, I. Culture ou Sainteté. Introduction au monachisme Oriental*, Paris, 1961.
- FONTAINE, J., «Verité et fiction dans la chronologie de la *Vita Martini*», en *Martin et son temps*, Roma, 1961, pp. 189-236.
- FONTAINE, J., «Une clé littéraire de la *Vita Martini* de Sulpice Sévère: la typologie prophétique», en *Mélanges offerts à Mademoiselle Christine Mohrmann*, Utrecht-Atwerpen, 1963, 84-95.
- FONTAINE, J., «Alle fonti dell'agiografia europea», *Rivista di Storia e Letteratura Religiosa* 2 (1966), 187-206.
- FONTAINE, J. *Vie de Saint Martin*, Paris, Les Editions du Cerf, 1967, 3 vols.
- FONTAINE, J., *Aspects et problèmes de la prose d'art latine au III^e siècle*, Torino, Bottega d'Erasmus, 1968.

- FONTAINE, J., «L'affaire Priscillien ou l'ère des nouveaux Catilina. Observations sur le 'sallustianisme' de Sulpice Sévère», en *Classica et Iberica. Hom. M.F. Marique*, Worcester, Mass., 1975, pp. 355-392.
- FONTAINE, J. «Unité et diversité du mélange des genres et des tons chez quelques écrivains latins de la fin du IV^e siècle: Ausone, Ambrose, Ammien», en *Christianisme et formes littéraires de l'Antiquité tardive en Occident*, Fondation Hardt, Entretiens, t. XXIII, Genève, 1977, pp. 425-473.
- FONTAINE, J., «Comment doit-on appliquer la notion de genre littéraire à la littérature latine chrétienne du IV^e siècle?», *Philologus* 132 (1988), 53-73.
- FOWLER, A., «Género y canon literario», en GARRIDO GALLARDO, M.A., *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, Arco Libros, 1988, pp. 95-127.
- FRANK, K.S., «Augustinus: Sapienter et eloquenter dicere», en VOGT-SPIRA, G., (ed.), *Strukturen der Mündlichkeit in der römischen Literatur*, Tübingen, Gunter Narr, 1990, pp. 257-270.
- FRYE, N., «The Archetypes of Literature», en *Fables of Identity*, New York, 1976.
- FUHRMANN, M., «Die lateinische Literatur der Spätantike. Ein literarhistorischer Beitrag zum Kontinuitätsproblem», *Antike und Abendland* 13 (1967), 56-79.
- FUHRMANN, M., (ed.), *Terror und Spiel*, München, Fink, 1971.
- FUHRMANN, M., «Mündlichkeit und fiktive Mündlichkeit in den von Cicero veröffentlichten Reden», en VOGT-SPIRA, G., (ed.), *Strukturen der Mündlichkeit in der römischen Literatur*, Tübingen, Gunter Narr, 1990, pp. 53-62.
- GADAMER, H.- G., *Dialogue and Dialectic: Eight Hermeneutical Studies on Plato*, New Haven - London, Yale University Press, 1980.
- GALLO, I., «La vita di Euripide di Satiro e gli studi sulla biografia antica», *PP* 22 (1967), 134-146.
- GARCÍA BERRIO, A., «El debate de los géneros como cuestión sitomática de la teoría literaria actual», en PARAÍSO DE LEAL, I., (ed.), *Retos actuales de la Teoría Literaria*, 1994, pp. 31-49.
- GARCÍA BERRIO, A., *Teoría de la literatura. (La construcción del significado poético)*, Madrid, Cátedra, 1994.
- GARCÍA BERRIO, A. - HUERTA, J., *Los géneros literarios. Sistema e Historia*, Madrid, Cátedra, 1992.
- GARCÍA YEBRA, V., *Aristóteles. Poética*, Madrid, Gredos, 1992 [=1974].
- GARFAGNINI, G.C., *Marsilio Ficino e il ritorno di Platone*, Firenze, 1986.
- GAUDEMET, J., *L'Église dans l'Empire romain: IV^e et V^e siècles*, Paris, 1958.
- GAZAEUS, A. (ed.), *Ioannis Cassiani Opera Omnia*, t. I, Parisiis, Migne, 1874.
- GEFFECKEN, J., «Die Stenographie in den Akten der Märtyrer», *Archiv für Stenographie* 57, 1906, 81-89.
- GENETTE, G. *Figures I*, Paris, Seuil, 1966.
- GENETTE, G., *Figures II*, Paris, Seuil, 1969.
- GENETTE, G., *Figures III*, Paris, Seuil, 1972.
- GENETTE, G., «Genres, types, modes», *Poétique* 32 (1977), 389-421 (traducción española en GARRIDO GALLARDO, M.A., *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, Arco Libros, 1988, 218-233).

- GENETTE, G., «Introduction à l'architexte», en GENETTTE, G., -TODOROV, TZ., (EDS.), *Theorie des genres*, Paris, Seuil, 1986, pp. 89-159. [=Paris, 1979].
- GENETTE, G., *Mimológicas*, Barcelona, Porcel, 1980.
- GENETTE, G., *Nouveau discours du récit*, Paris, Seuil, 1981.
- GENETTE, G., *Ficción y dicción*, Barcelona, Lumen, 1993.
- GERSTINGER, H., «Satyros BIOS EURIPIDOU», *Wiener Studien* 38 (1916), 54-71.
- GHIZZONI, F., *Sulpicio Severo*, Roma, Università di Parma-Bulzoni, 1983.
- GIL, A., «La veracidad del diálogo literario», en HAVERKATE, H., (ed.), *Diálogos hispánicos de Amsterdam* 6, *La semiótica del diálogo*, Amsterdam, Universidad, 1987, pp. 119-148.
- GLORIE F., *S. Hieronymi Commentariorum in Hiezechielem*, ed. , Brepols, Turnhout, 1964, Corpus Christianorum, Series Latina, t. 75.
- GNILKA, Chr., «Züge der Mündlichkeit in spätlateinischer Dichtung», VOGT-SPIRA, G., (ed.), *Strukturen der Mündlichkeit in der römischen Literatur*, Tübingen, Gunter Narr, 1990, pp. 237-256.
- GOELZER, H., «Briccius ou Briccio», *Rév. Ét. Anc.* 25 (1923), 151-152.
- GOETZ, G. , *Thesaurus glossarum emendatarum*, Lipsiae, Teubner, 1899.
- GOLDSCHMIDT, V., *Les dialogues de Platon. Structure et méthode dialectique*, Paris, PUF, 1947.
- GÓMEZ, F.V., «El concepto de “dialoguismo” en Bajtín: la otra forma del diálogo renacentista», *1616* 5 (1985), 47-55.
- GÓMEZ, J., *El diálogo en el Renacimiento español*, Madrid, Cátedra, 1988.
- GÓMEZ, J., «Jacqueline Ferreras. Les Dialogues espagnols du XVe siècle ou l'expression littéraire d'une nouvelle conscience», *Edad de Oro* 7 (1988) 241-246.
- GONZALEZ IGLESIAS, J. A., «El *exemplum* en los *Diálogos* de Sulpicio Severo», *Emerita* 60 (1992), 71-89.
- GONZALEZ IGLESIAS, J. A., «*Fides* como término de crítica literaria en una obra cristiana: los *Diálogos* de Sulpicio Severo», en RAMOS GUERREIRA, A. (ed.), *Mnemosynum C. Codoñer a discipulis oblatum*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1991, pp. 117-132.
- GONZALEZ MARÍN, S., «Análisis de tres *uitae* de San Jerónimo», *EClas*, 90 (1986), 105-120.
- GONZALEZ MARÍN, S., «Vidas de monjes y cartas biográficas en San Jerónimo», en RAMOS GUERREIRA, A. (ed.), *Mnemosynum C. Codoñer a discipulis oblatum*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1991, pp. 133-144.
- GORCE, D., *Vie de Sainte Mélanie*, Paris, Les Éditions du Cerf, 1962.
- GRAUS, F., *Volk, Herrscher und Heiliger im Reich der Merowinger. Studien zur Hagiographie der Merowingerzeit*, Prag, 1965.
- GRIMAL, P., «La théorie des genres littéraires dans l' *Art poétique* d'Horace», *Los géneros literarios*, Univ. Aut. de Barcelona, Bellaterra, 1985, pp. 7-20.
- HAGENDAHL, H., «Die Bedeutung der Stenographie für die spätlateinische christliche Literatur», *JbAC* 14 (1971), 24-38.
- HALM, C., *Sulpicius Severus. Libri qui supersunt*, Wien [Hildesheim-Zürich-New York], [Georg Olms Verlag], 1866.
- HAMBURGER, K., *Logique des genres littéraires*, Paris, Seuil, 1986.

- HARWEG, R., «Quelques aspects de la constitution monologique et dialogique de textes», *Semiotica* 4 (1971), 127-148.
- HAVERKATE, H., (ed.), *Diálogos hispánicos de Amsterdam 6, La semiótica del diálogo*, Amsterdam, Universidad, 1987,
- HENDRICKSON, G.L., «Literary Sources in Cicero's Brutus and the Technique of Citation in Dialogue», *AJPh* 27 (1906), 184-199.
- HEMPFER, K.W., *Gattungstheorie*, Munich, Fink, 1973.
- HINOJO, G., «La historia como género literario: *opus unum hoc oratorium maximum maxime*», *Los géneros literarios*, Univ. Aut. de Barcelona, Bellaterra, 1985, pp. 191-197.
- HIRZEL, R., *Der Dialog. Ein literarhistorischer Versuch*, I-II, Leipzig, Hildesheim, G. Olms Verlag, 1895 [=1963].
- HOFFMANN, M., *Der Dialog bei den christlichen Schriftstellern der ersten vier Jahrhunderte*, Berlin, Akademie Verlag, 1966.
- HOLQUIST, M., *Bakhtin and his World*, London-New York, Routledge, 1990
- HOSTER, D., *Die Form der Frühesten lateinischen Heligenviten*, Köln, 1963.
- HUERTA CALVO, J., «El diálogo en el centro de la poética: Bajtín. Ensayo de una bibliografía crítica», en HAVERKATE, H. (ed.), *Diálogos hispánicos de Amsterdam 6, La semiótica del diálogo*, Amsterdam, Universidad, 1987, pp. 196-218.
- HULEN, A.B., «The Dialogues with the Jews as a Source of the Early Jewish Arguments against Christianity», *JBL* 51 (1932), 58-70.
- HYLTÉN, P., *Studien zu Sulpicius Severus*, Lund, 1940.
- JAUSS, H.R., *Pour une esthétique de la reception*, Paris, Gallimard, 1978.
- JAUSS, H.R., «Littérature médiévale et théorie des genres», en GENETTTE, G., -TODOROV, Tz., (eds.), *Theorie des genres*, Paris, Seuil, 1986, pp. 37-76.
- JOLLES, A., *Formes simples*, Paris, Seuil, 1972 [1930 en alemán].
- JONES, C.P., «Cicero's Cato», *RhM* 113 (1970), 188-196.
- JORDAN, H., *Geschicthe der altchristlichen Literatur*, Leipzig, 1911.
- JULLIAN, C., «Remarques critiques sur la vie et la oeuvre de Saint Martin», *Rév. Ét. Anc.* 97 (1923) 49-55.
- KARDONG, T. , «A new look at Gregory's 'Dialogues '» *ABR* 36 (1985) 44-63.
- KINNIREY, A.J., *The Late Latin Vocabulary of the Dialogues of St. Gregory the Great*, Washington DC, 1935.
- KIRSCH, W., «Die Umstrukturierung des lateinischen Literatursystems im Zeichen der Krise des 3 Jahrhunderts», *Philologus* 132 (1988), 2-18.
- KIRSCH, W., «Versuch einer Systematik der Kommunikationssituationen spätlateinischer Literatur», *Philologus* 135 (1991), 264-273.
- KIRSCH, W., «Die spätantike Geschellschaft und die Literatur» *Philologus* 133 (1989), 128-146
- KRÜGER, G., *History of Early Literature in the First Three Century*, Burt Franklin, New York 1965 (1875¹).
- LÄMMERT, E., *Bauformen des Erzählens*, Stuttgart, Metzlersche, 1955.

- LANATA, G., *Gli atti dei martiri como documenti processuali*, Milano, 1973.
- LANCEL, S.(ed.), *Actes de la Conférence de Carthage en 411*, Paris, Les Éditions du Cerf, 1972, 2 vols.
- LARA GARRIDO, J., «Confluencia de estructuras y sumarización de funciones en el diálogo renacentista (un estudio sobre los *Diálogos de la vida del soldado* de Diego Núñez de Alba)», *Analecta Malacitana* 3,2 (1980) 227-236.
- LAROCHE-BOUVY, D., «Dialogue et conversation», en PERRON, P., (ed.), *Le dialogue*, Ottawa, Dider, 1985, pp. 7-14.
- LAUSBERG, H., *Manual de retórica literaria*, 4 tomos, Madrid, Gredos, 1983 =1966, 1984 =1967, 1980=1969.
- LAVÉDRINE, J., (éd.), *Essais sur le dialogue*, Grenoble, Université de Grenoble, 1980.
- LECLERQ, Ph., «La technique de l'emprunt chez Georges d'Alexandrie dans sa *Vide* de saint Jean Chrysostome», *Studia Patristica* 17 (1982), 1169-1175.
- LECLERQ, Ph., «La technique de l'emprunt chez Georges d'Alexandrie dans sa *Vide* de saint Jean Chrysostome», *Studia Patristica* 17 (1982), 1169-1175.
- LEFÈVRE, E., «Die römische Literatur zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit», en VOGT-SPIRA, G., (ed.), *Strukturen der Mündlichkeit in der römischen Literatur*, Tübingen, Gunter Narr, 1990, pp. 9-17.
- LE GOFF, J., «'Vita' et 'pré-exemplum' dans le 2e livre des 'Dialogues' de Grégoire le Grand», en *Hagiographie. Cultures et Sociétés. IVe-Ve s.*, Paris, C.N.R.S.-Paris X, 1981, 105-120.
- LENTZ, T.M., *Orality and Literacy*, Carbondale and Edwardsville, Southern Illinois University Press, 1989.
- LEO, F., «Satyros ΒΙΟΣ ΕΥΠΙΠΔΟΥ», en *Ausgewählte kleine Schriften*, (FRAENKEL, E., ed.), t. 2, Roma, 1960, pp. 365-383.
- LEO, F., *Die griechisch-römische Biographie nach ihrer literarischen Form*, Leipzig, 1901.
- LEOTTA, R., «Un motivo narratologico nei *Dialogi* di Gregorio Magno», *Giornale Italiano di Filologia* 38 (1986), 111-117.
- LEVINE, Ph., «Cicero and the Literary Dialogue», *The Classical Journal* (1958) 146-147.
- Los géneros literarios*, Univ. Aut. de Barcelona, Bellaterra, 1985.
- LOI, V., «Oralità e tradizione letteraria nella latinità cristiana di età patristica», en CERINA, G.,- LAVINIO, C., - MULAS, L., (eds.), *Oralità e scrittura nel sistema letterario*, Roma, Bulzoni, 1982, pp. 175-196.
- LUCIANO, *Obras. I*, (Introducción general de ALSINA CLOTA, J. –traducción y notas de ESPINOSA ALARCÓN, A.) Gredos, Madrid, 1981.
- LUCIANO, *Obras. II*, (Traducción y notas de NAVARRO GONZÁLEZ, J.L.) Gredos, Madrid, 1988.
- LUCIANO, *Obras. III*, (Traducción y notas de ZARAGOZA BOTELLA, J.) Gredos, Madrid, 1990.
- LUCIANO, *Obras. IV*, (Traducción y notas de NAVARRO GONZÁLEZ, J.L.) Gredos, Madrid, 1992.
- LUCK, G., «Die Form der suetonischen Biographie und die früehn Heiligenviten», en *Mullus. Festschrift Th. Klauser. JbAC Beiheft 1*. Münster, 1964, pp. 230-241

- MALINGREY, A.-M., «Le personnage de Socrate chez quelques auteurs chrétiens du IV^e siècle», en *Forma Futuri. Studi in onore del Cardinale M. Pellegrino*, Torino, 1975, pp. 159-178.
- MALINGREY, A.-M., LECLERQ, Ph., (eds.), *Palladios. Dialogue sur la vie de Jean Chrysostome*, t. I., Paris, Les Éditions du Cerf, 1988.
- MALINGREY, A.-M., (ed.), *Palladios. Dialogue sur la vie de Jean Chrysostome*, t. II, Paris, Les Éditions du Cerf, 1988, 2 vols.
- MANITIUS, M., *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters I*, München, 1911.
- MARAVAL, P., *Gregoire de Nysse. Vie de Sainte Macrine*, Paris, Les Éditions du Cerf, 1971
- MARTIN, J.M., *Symposion. Die Geschichte einer literarischen Form*, Paderborn, F. Schöningh, 1931.
- MARTINDALE, J.R., *The prosopography of the later roman empire*, Cambridge, 1980.
- MARROU, H.-I., *Histoire de l'éducation dans l'Antiquité*, Paris, Seuil, 1958²⁴.
- MARROU, H.-I., «L'école de l'Antiquité Tardive», en *Settimana 19 de Spoleto*, Spoleto, 1972, t. 1, pp. 127-143. [FonC 57]
- MARROU, H.-I., *¿Decadencia romana o Antigüedad Tardía? Siglos III-VI*, Madrid, Rialp, 1980.
- MASSÉ, H., «Du genre littéraire "Débat" en arabe et en perse», *Cahiers de civilisation médiévale* 4 (1961), 137-147.
- MC. GATCH, M., «The Fourth Dialogue of Gregory The Great. Some Problems of Interpretation», *Studia patristica* 10 (1967), Berlin, 1970, pp. 77-83.
- MEILLET, A., «Lat. *credo* et *fides*», *Mémoires de la Société de Linguistique* 22 (1922), 213-216
- MEJÍA, F., *Colloquio devoto y provechoso en que se declara cuál sea la sancta cofradía del Rosario de Nuestra Señora la Virgen María*, Callar, Vicencio Sembennyño, 1567.
- MEJÍA, P., *Diálogos o Coloquios*, (MULRONEY, M.L., ed), Iowa, Univ. of Iowa, 1930
- MICHEL, A., *Le ' Dialogue des Orateurs ' de Tacite et la philosophie de Cicéron*, Paris, 1962.
- MICHEL, A., «Dialogue philosophique et vie intérieure; Cicéron, Sénèque, Saint Augustin», *Helmantica* 28 (1977), 353-376.
- MIGNE, *Patrologiae cursus.*, t. XLIII, Parisiis, Garnier, 1844.
- HAVERKATE, H. (ed.), *Diálogos hispánicos de Amsterdam* 6, *La semiótica del diálogo*, Amsterdam, Universidad, 1987.
- MIGUÉLEZ, R., «Le récit historique: légalité et signification», *Semiotica* 3 (1971) 20-36.
- MOHRMANN, Ch., *Études sur le Latin des Chrétiens*, t. I, *Le latin des chrétiens*, Rome, 1961; t. II, *Latin chrétien et médiéval*, Rome, 1965; t. III, *Latin chrétien et liturgique*, Rome, 1965.
- MOHRMANN, Ch., «Introduzione», en *Vita di Cipriano. Vita di Ambrogio. Vita di Agostino*, Fondazione Lorenzo Valla/Arnaldo Mondadori Editori, 1987³ (1975¹), pp. IX-LXIII.
- MOMIGLIANO, A., *Génesis y desarrollo de la biografía en Grecia*, México D.F., F.C.E., 1986 [1971¹ en inglés]
- MOMIGLIANO, A., «Pagan and Christian historiography in the Fourth Century A.D.», en MOMIGLIANO, A., (ed.), *The Conflict between Paganism and Christianity in the Fourth Century*, Oxford, 1963. pp. 79-99.
- MONCEAUX, P., *Histoire littéraire de l'Afrique chrétienne*, 7 vols., Paris, [=Bruxelles], [Culture et Civilisation], 1963 [1901-1923].

- MONCEAUX, P., *Histoire de la littérature latine chrétienne*, Paris, Payot, 1924.
- MONCEAUX, P., *Saint Martin. Récits de Sulpice Sévère*, Paris, Payot, 1926.
- MOORS, K.F., «Plato's use of dialogue», *Class. World* 72 (1978), 77-93.
- MORGAN ABBOTT, K. - ABBOTT OLDFATHER - VERNON LANTER, H., *Index in Ciceronis rhetorica*, Urbana, University of Illinois Press, 1964.
- MORICCA, U., *Gregorii Magni Dialogi Libri IV*, Roma, Fonti per la storia d'Italia, 1924.
- MORÓN ARROYO, C., «Sobre el Diálogo y sus funciones literarias», *Hispanic Review* 41 (1973), 278-289.
- MULAS, L., «La scrittura del dialogo. Teorie del dialogo tra cinque e seicento», en CERINA, G., - LAVINIO, C., - MULAS, L., (eds.), *Oralità e scrittura nel sistema letterario*, Roma, Bulzoni, 1982, pp. 245-263.
- MURILLO, A., «Diálogo y dialéctica en el siglo XVI español», *Revista de la Universidad de Buenos Aires* 1 (1959), 58-66.
- MURPHY, J.J., *La retórica en la edad media: historia de la teoría de la retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento*, México, 1986,
- MURRU, E., «La concezione della storia nei Chronica di Sulpicio Severo: alcune linee di studio», *Latomus* 38 (1979), 961-981.
- NEUHAUSEN, K.A., *Studien zur Literatur der Spätantike*, Bonn, 1975
- NEUSCHÄFER, H.J., *Boccaccio und der Beginn der Novellistik*, München, 1969.
- NOCK, A.D., *Conversion. The Old and the New in Religion from Alexander the Great to Augustine of Hippo*, Oxford, Oxford University Press, 1993.
- O' DONNELL, J. J., (ed.), *Augustine. Confessions.*, Oxford, Oxford University Press, 1992, 3 vols.
- OHLMANN, D., «Die Stenographie in Lieben des hl. Augustinus», *Archiv für Stenographie* 56 (1905), 273-279.
- OHLMANN, D., *De Sancti Augustini dialogis in Cassiciaco scriptis*, Argentorati, 1897.
- O'MEARA, J.J., «The Historicity of the Early Dialogues of Saint Augustine», *Vigiliae Christianae* 5 (1951), 151-178.
- ONG, W. J., *Orality and Literacy*, Methuen, London-New York, 1982.
- OPELT, I., «Das Bild des Sokrates in der christlichen lateinischen Literatur», en *Platonismus und Christentum. Festsch. H. Dörrie = Jahrbuch für Antike und Christentum* Erg. - Bd. 10, Münster, 1983, 192-207.
- PATZER, A. *Bibliographia Socratica. Die wissenschaftliche Literatur über Sokrates von den Anfängen bis auf die neueste Zeit in systematisch-chronologischer Anordnung*, Freiburg-München, 1985
- PEEBLES, B.M., *The Fathers of the Church*, 7, London, 1949.
- PELLEGRINO, M., *Possidio. Vita di San Agostino*, Alba, 1955.
- PERELMAN, Ch., «La Méthode dialectique et le rôle de l'interlocuteur dans le dialogue», *Révue de Métaphysique et de Morale*, 1-2 (1955), 26-31.
- PERRON, P., (ed.), *Le dialogue*, Ottawa, Dider, 1985.
- PICHERY, E., *Jean Cassien. Conférences. I-VII*, Paris, Les Éditions du Cerf, 1955.

- PLEZIA, M., «L'histoire dialoguée: procédée d'origine patristique dans l'historiographie médiévale», *Studia Patristica* 4 (1961), 490-496.
- PLINVAL, G. de, «La technique du dialogue chez Saint Augustine et Saint Jérôme», en *Actes du Premier Congrès de la Fédération Internationale des Associations d'Études Classiques*, Paris, 1951.
- PRINCE, G., «Introduction à l'étude du narrataire», *Poétique* 14 (1973), 178-196.
- PRINCE, G., *Narratology. The Form and Functioning of Narrative*, Berlin, Mouton, 1982.
- PRINZ, F., «Heiligenkult und Adels herrschaft im Spiegel merowingischer Hagiographie», *Historische Zeitschrift* 204 (1967), 529-544.
- QUACQUARELLI, A., *Reazione pagana e trasformazione della cultura (fine IV secolo d.C.)*, Edipuglia, Bari, 1986.
- RECHE MARTÍNEZ, M.D., *Teón. Hermógenes. Aftonio. Ejercicios de retórica*, Madrid, 1991.
- RECCHIA, V., «La versione di San Benedetto e la *compositio* del secondo libro dei *Dialoghi* di Gregorio Magno», *Rév. Ben.* 92 (1972), 140-155.
- RIPOSATI, B., «La tecnica dialogica nel *de oratore* di Cicerone», *Vichiana* 19 (1982), 254-263.
- RYAN, M.-L., «Hacia una teoría de la competencia genérica», en GARRIDO GALLARDO, M.A., *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, Arco Libros, 1988, pp. 253-301.
- ROBERTS, M., *Biblical Epic and Rhetorical Paraphrase in Late Antiquity*, Liverpool, 1985.
- ROSSI, L.E., «I generi letterari e le loro leggi scritte e non scritte nella letteratura classica», *BICS* 18 (1971), 69-94.
- ROSTAGNI, A., «Il dialogo aristotelico ΠΕΡΙ ΠΟΙΗΤΩΝ (I-II)», *Rivista di Filologia Classica* 4 (1926), 433-470.
- ROSTAGNI, A., «Il dialogo aristotelico ΠΕΡΙ ΠΟΙΗΤΩΝ (III-IV)», *Rivista di Filologia Classica* 5(1927), 145-173.
- RUCH, M., *Le préambule dans les oeuvres philosophiques de Cicéron. Essai sur la genèse et l'art du dialogue*, Paris, 1958.
- RUIZ BUENO, D., *Actas de los Mártires*, Madrid, B.A.C., 1962².
- SCALIGER, I. C., *Poetices libri septem*, Bad Cannstatt, Stuttgart, 1964 [Lyon = 1561].
- SCHAEFFER, J.M., «Du texte au genre», en GENETTE, G., -TODOROV, Tz., (eds.), *Theorie des genres*, Paris, Seuil, 1986., pp. 179-205.
- SCHAEFFER, J.M., *Qu'est-ce qu'un genre littéraire?*, Paris, Seuil, 1989.
- SHELL, J. *De Sulpicio Severo, Sallustiana, Liviana, Taciteae elocutionis imitatore*, Monasterii Guesft, ex typographica Theissingiana, 1772.
- SCHETTER, W., *Kaiserzeit und Spätantike. Kleine Schriften 1957-1992*, (ZWIERLEIN, O., ed.), Stuttgart, F. Steiner, 1994.
- SCHMIDT, P.L., «Zur Typologie und Literarisation des frühchristlichen lateinischen Dialogs», en *Christianisme et Formes littéraires de l'Antiquité tardive en Occident*. Fondation Hardt. Entretiens, XXIII, Genève, 1976, pp. 102-173.
- SCHMIDT, P.L., «Formtradition und Realitätsbezug im frühchristlichen lateinischen Dialog», *Würzburger Jahrbücher für die Altertumswissenschaft* N.F. 3 (1977), 211-225.

- SCHMIDT, P.L., «Zu den Epochen der spätantiken lateinischen Historiographie», *Philologus* 132 (1988), 86-100.
- SCHOLLES, R., - KELLOGG, R., *The Nature of Narrative*, Oxford, Oxford University Press, 1966.
- Semiótica della novella latina. Atti del Seminario interdisciplinare «La Novella Latina». Perugia, Aprile, 1985*, Roma, Herder, 1986.
- SEVERUS, E. VON, «Collatio», *Lexikon des Mittelalters* 3 München-Zürich, Artemis Verlag, 1986, 33.
- SIGONIO, C., *De dialogo liber*, Venetiis, apud Iordanis Ziletum, 1562.
- SIGONIO, C., *Beati Sulpicii Seueri Biuricensis Episcopi Sacrae Historiae libri II in easdem Caroli Sigonii Commentarius, esiusdem de temporibus Hebreorum Catalogus*, Bononiae Typ. Bonon., 1581.
- SIMONETTI, M., *Studi agiografici*, Roma, 1955.
- SIMONETTI, M., «Qualche osservazione a proposito dell'origine degli Atti dei martiri», *Révue des Études Augustiniennes* 2, (1956), 39-57.
- SIMONETTI, M., «Qualche osservazione sui luoghi comuni negli Atti dei martiri», *Giornale Italiano di Filologia* 10, (1957), 147-155
- SIMONETTI, M., «Observazioni sull' *Altercatio Heracliani cum Germinio*», *Vigiliae Christianae* 21 (1967), 39-58.
- SPARK, M., *El Banquete*, Madrid, Alfaguara, 1994 [*Symposium*, 1ª ed. inglesa, 1990].
- SPERONI, Sperone, *Apologia dei dialoghi*, en *Dialoghi del signor Sperone Speroni nobile padovano, di nuovo ricorretti, a' quali sono aggiunti molti altri no più stampati e di iù l'Apologia de' i primi*, Venezia, Roberto Meietti, 1596 (cito de *Trattatisti del Cinquecento*, Milano-Napoli, 1978, t. I).
- SPEYER, W., «Gallia II (literaturgesichtlich)», *Reallexikon für Antike und Christentum* 8 (1972), 927-962.
- STANCLIFFE, C., *St. Martin and His Hagiographer. History and Miracle in Sulpicius Severus*, Oxford, Oxford University Press, 1983.
- STATI, S., *Il dialogo Considerazioni di linguistica pragmatica*, Napoli, Liguori editore, 1982.
- STEIN, E., *Histoire du Bas-Empire*, Paris, DDB, 1959.
- STEINEN, W. von, «Heilige als Hagiographen», *Historische Zeitschrift* 143 (1931), 229-256.
- STIERLE, K. – WARNING, R. (eds.), *Das Gespräch*, München, Fink, 1984.
- STUART, D.R., *Epochs of Greek and Roman Biography*, Sather Class. Lectures IV, Berkeley (California), 1928.
- TASSO, T., *Discorso dell'arte del dialogo*, en TASSO, T., *Dialoghi*, (ed. Ettore MAZZALI), Torino, Einaudi, 1973, t. II, pp. 331-346.
- TATEO, F., «La struttura dei dialoghi di Gregorio Magno», *Vetera Christianorum* 2 (1965), 101-127.
- TAYLOR, A.E., *A Commentary on Plato's Timaeus*, Oxford University Press, Oxford, 1962=1928.
- TENGSTRÖM, E., *Die Protokollierung der Collatio Carthaginiensis. Beiträge zur Kenntnis der römischen Kurzschrift nebst einem Exkurs über das Wort 'scheda' ('schedula')*, Göteborg, Acta Universitatis Gothoburgensis, 1962.
- TODOROV, Tz., *Grammaire du Décameron*, La Haye, Mouton, 1969.

- TODOROV, Tz., *Les genres du discours*, Paris, Seuil, 1978.
- TODOROV, Tz., *Mikhail Bakhtin: le principe dialogique suivi des écrits du cercle de Bakhtine*, Paris, Seuil, 1981.
- TODOROV, Tz., «El origen de los géneros», en GARRIDO GALLARDO, M.A., *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, Arco Libros, 1988, pp. 31-48.
- TODOROV, T., *Introduction à la littérature fantastique*, Paris, Seuil, 1976.
- TRONCI, F., «Aspetti della simulazione dell'oralità nel *Decameron*», en CERINA, G., - LAVINIO, C., - MULAS, L., (eds.), *Oralità e scrittura nel sistema letterario*, Roma, Bulzoni, 1982, pp. 283-303.
- TUBACH, F.C., «The Formation of the Miraculous as Narrative an Cultural Pattern: Remarks on the Religious Imagination of Gregory's 'Dialogues'» *Deutsche Vierteljahresschrift für Literaturwissenschaft und Geistesgeschichte* 54 (1980), 1-13.
- UBALDI, P., «Appunti sul "Dialogo storico" di Palladio», *Memorie della Reale Accademia delle Scienze di Torino*, seria seconda 16 (1906), 217-296.
- ULLRICH, f., *Entstehung und Entwicklung der Literaturgattung des Symposions*, I-II, Würzburg, 1908-1909.
- UREÑA BRACERO, J., «Un antecedente escolar del *Diálogo de los dioses* 24(25) de Luciano», en *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994, vol. 2, pp. 445-453.
- VALLEJO NÁJERA, J.A., *Mishima o el placer de morir*, Barcelona, Planeta, 1995.
- VAN ANDEL, G.K., *The Christian Concept of History in the Chronicle of Sulpicius Severus*, Amsterdam. Adolf M. Hakkert, 1976.
- VAN DER NAT, P.G., «Zu den Voraussetzungen der christlichen lateinischen Literatur: die Zeugnisse von Minucius Felix und Laktanz», *Crhristianisme et formes littéraires de l'Antiquité tardive en Occident*, Fondation Hardt, Entretiens, t. XXIII, Ginebra, 1977, pp. 191.
- VAN HAERINGEN, J.H., *De Augustini ante baptismum rusticanis operibus*, Groningae, 1917.
- VAUR, Ch., *Saint Jean Chrysostome dans l'histoire littéraire*, Louvain, 1907.
- VERNANT, D., (ed.), *Du Dialogue*, Grenoble, Université Pierre Mendès France, 1992.
- VETTORI, P., *Commentarii in librum Demetrii Phalerei De elocutione*, Firenze, 1562.
- VIAN HERRERO, A., «La ficción conversacional en el diálogo renacentista» *Edad de Oro* 7 (1988), 173-186.
- VIAN HERRERO, A., *Diálogo y forma narrativa en el Crotalón*, Madrid, Universidad Complutense, 1982.
- VIETÖR, K., «L'histoire des genres littéraires», en GENETTE, G., -TODOROV, Tz., (eds.), *Theorie des genres*, Paris, Seuil, 1986, pp. 9-35.
- VILLANUEVA, D., «Narratorio y lectores implícitos en la evolución formal de la novela picaresca», en GONZÁLEZ DEL VALLE, L.T.-VILLANUEVA, D., (eds.), *Estudios en honor de R. Gullón*, Nebraska, SSSAS, 1984, pp. 343-367.

- VILLANUEVA, D., «Realidad y ficción: la apradoja de la autobiografía», en ROMERA, J., - YLLERA, A., GARCÍA-PAGE, M., - CALVET, R., (eds.), *Escritura autobiográfica*, Madrid, Visor, 1993, pp. 15-31.
- VITALE BROVARONE, A., «La forma narrativa dei Dialoghi di Gregorio Magno: problemi storico-letterari», *Atti dell'Accademia delle Scienze di Torino* 108 (1974), 95-173
- VITALE BROVARONE, A., «La forma narrativa dei Dialoghi di Gregorio Magno: prospettive di struttura», *Atti dell'Accademia delle Scienze di Torino* 109 (1975), 117-185
- VOGÜÉ, A. de, *Grégoire le Grand. Dialogues*, Paris, Les Éditions du Cerf, 1978.
- VOGÜÉ, A. de, «Grégoire le Grand, lecteur de Grégoire de Tours?», *AB* 94 (1976) 225-233.
- VOGÜÉ, A. de, «Un avatar du mythe de la caverne » en *Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel*, Silos, 1977 (*Studia Silensia* 4), t. II, pp. 19-24.
- VOGT-SPIRA, G., (ed.), *Strukturen der Mündlichkeit in der römischen Literatur*, Tübingen, Gunter Narr, 1990.
- VON MOOS, Peter, *Exemplum. Geschichte als Topik*, Hildesheim-Zürich, Olms, 1988.
- VON MOOS, Peter, «Literatur und bildungsgeschichtliche Aspekte der Dialogform im lateinischen Mittelalter: der *Dialogus Ratii* des Eberhard von Ypern zwischen theologischer *disputatio* und Scholaren-Komödie», en BERNT, G. – RADLE F. – SILAGI, G., (eds.), *Tradition und Wertung. Festschrift für F. Bruhnholz*, Sigmaringen, Jan Thorbecke, 1989, pp. 165-209.
- VOSS, B.R., *Der Dialog in der frühchristlichen Literatur*, München, Wilhem Fink Verlag, 1970.
- VOSS, B.R., «Berührungen von Hagiographie und Historiographie in der Spätantike», en HAUCK, K., (ed.), *Frühmittelalterliche Studien. Jahrbuch des Instituts für Frühmittelalterforschung der Universität Münster* 4, Berlin, Walter de Gruyter, 1970, 53-69.
- WALZ, Ch., *Rhetores Graeci, 1832-1836* [=Osnabrück, Otto Zeller, 1968].
- WALZER, R., *Aristotelis dialogorum fragmenta*, Firenze, Casa Editrice G.C. Sansoni, 1934 [=Hildesheim, Georg Olms, 1963].
- WARNING, R., «Ritus, Mythos und Geistliches Spiel», en *Terror und Spiel*, (M. FUHRMANN ed.), München, Fink, 1971, pp. 211-239.
- WATSON, G., *Augustinus. Soliloques and Immortality of the Soul*, Warminster, Aris & Philips, 1986.
- WEHRLI, F., (ed.), *Die Schule des Aristoteles. Texte und Kommentar*, Basel, Benno Schwabe & Co. 1944-1955.
- WEINRICH, H., *Tempus: Besprochene und erzählte Welt*, Stuttgart, 1964
- WEINRICH, H., «Estructures narratives du mythe» *Poétique* 1 (1970), 25-34.
- WELLEK, R. – WARREN, A., *Teoría de la literatura*, Madrid, Gredos, 1974⁴.
- WEST, S., «Satyrus: Peripatetic or Alexandrian?», *Greek, Roman and Byzantine Studies* 15 (1975), 279-288.
- WILAMOVITZ, U. von, «Excuse zum Oedipus des Sophocles», *Hermes* 34 (1899), 55-80.
- WOODS CALLAHAN, V., «*praefatio.Vita S. Macrinae*», en *Gregrorii Nysseni Opera Dogmatica Minora. Pars II*. Brill, Leiden, 1987, pp. 347-368.
- ZELLER, E., *Platonische Studien*, Tübingen, C.F. Oslander, 1839 [=New York, Arno Press, 1976].
- ZUMTHOR, P., *Essai de poétique médiévale*, Seuil, Paris, 1972.

VÍTOR, 60



Ediciones Universidad
Salamanca

ISBN 84-7800-901-9



9 788478 009015